INFORME SST #7

INFORME MENSUAL N° 7 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.4077396
CONTRATISTA: CONSRORCIO EDUCACION BOGOTA
CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.2646125



APROBACIÓN DE DOCUMENTO			
APROBACION	RESPONSABLE DE LA ELABORACION	NOMBRE	LUIS FELIPE PATINO FONSECA
		FIRMA	 LP.0192/2016
		FECHA	20-07-2023
	VISTO BUENO DIRECTOR DE OBRA	NOMBRE	
		FIRMA	
		FECHA	

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**CAPITULO MODIFICADO**	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
0	PRIMERA EDICIÓN	20-07-2023	NO APLICA

LISTA DE DISTRIBUCIÓN	
Copias de este documento serán entregadas a dependencias y entidades participantes en el Contrato según se indica a continuación.	
DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SDE	1Original
INTERVENTOR	Digital
CONTRATISTA	Digital
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones.	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....1
2. GENERALIDADES....2
2.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO....3
2.2 OBJETO DEL CONTRATO....4
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO....5
2.4 LOCALIZACIÒN....6
2.5 ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023 7
3. ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023. 8
3.1.1 CUADRO DE CONTROL DE PERSONAL....9
3.1.2 HORAS HOMBRE TRABAJADAS.....10
3.1.3 RESUMEN PERSONAL RETIRADO PAZ Y SALVO....11
3.1.4 SEGURIDAD SOCIAL....12
3.1.4.1 CRONOGRAMA DE CHARLAS Y CAPACITACIONES....13
3.1.5.1 CUADRO DE SEGUIMIENTO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES....214
3.1.6 INDUCCIONES SST....225
3.1.8 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL....236
3.1.9 CONTROL ACTIVIDADES ALTO RIESGO.....247
3.1.10 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN....18
3.1.11 BRIGADA DE EMERGENCIAS....19
3.1.12 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.....20
3.1.13 COMITES....21
3.1.14 EQUIPOS, MAQUINARIA....22
3.1.15 PLAN DE EMERGENCIA Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19.....23
3.1.16 INDUCCIONES COVID-19.....24
3.1.17 CONCLUSIONES....25

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1.RELACIÓN DEL PERSONAL 18
TABLA 2. HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT).....19
TABLA 3. CUADRO DE SEGUIMIENTO DE CAPACITACIONES Y CHARLAS DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023.....3
TABLA 4. INDUCCIONES SST REALIZADAS DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023. 4
TABLA 6.KIT DE EMERGENCIAS COLEGIOS.....5
TABLA 7. RELACIÓN BRIGADISTAS CONSORCIO EDUCACION BOGOTA 6
TABLA 8. CUADRO DE ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023.....7
TABLA 9. SEGUIMIENTO REUNIONES COPASST-CONVILAB.....8
TABLA 10. RELACIÓN DE INDUCCIONES COVID-19 REALIZADAS DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023 9
TABLA 11.INDICADOR DE CASOS COVID-19 10

LISTADO DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. INDICADOR DE CAPACITACIONES MES JULIO 2023.....11
GRÁFICO 3. INDICADOR INDUCCIONES. .....
GRÁFICO 5.INDICADOR DE AUSENTISMO.....12

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital, para la realización del proyecto de mejoramiento y adecuación y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como de los colegios distritales en las localidades de bosa, puente Aranda en Bogotá, suscribió el Contrato de obra **N° CO1.PCCNTR. 4077396** con el **CONSORCIO EDUCAR BOGOTA**, el que tiene por objeto *ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS*
Con el propósito de dar cumplimiento a este Contrato, la Interventoría presenta el **Informe Mensual de contratista No. 07** el cual comprende el DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023 de las actividades de obra desarrolladas dentro del marco del *Contrato de Obra* **N° CO1.PCCNTR.4077396** , celebrado entre la Secretaría Distrital de Educación y el **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA**; en el que la Interventoría efectúa un análisis completo del desarrollo de actividades técnica, administrativa, jurídica, ambiental, financiera y contable, efectuadas por el **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA**, encaminadas a la ejecución de la obra.

Dentro del presente informe y sus anexos, se encuentra consignados los documentos que se originan en el control de las actividades tanto en obra como administrativas, en el ejercicio de la función como contratista en el cumplimiento de las especificaciones técnicas suministrados por la Entidad, de los requisitos de calidad, de las Normas Técnicas y de Construcción y en el desarrollo de los trabajos contemplados en el pliegos de condiciones definitivas, entregado por la Secretaría Distrital de educación. En condición de contratista.

2. GENERALIDADES

2.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	
N°. del contrato:	N° CO1.PCCNTR.2646125
Objeto:	*ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS*
Contratista:	CONSORCIO EDUCACION BOGOTA
Fecha de suscripción:	27 de Diciembre del 2022
Valor Total del Proyecto:	$ 12.073.712.997
Fecha de suscripción Acta de Inicio:	28 de Diciembre del 2022
Plazo inicial pactado:	12 meses
Fecha de terminación:	27 Diciembre 2023

DATOS DEL CONTRATISTA	
Representante Legal	Robinson Noé Cristancho Gómez
Nit:	901.643.509-4
Lugar de Expedición	BOGOTA
Dirección oficina	CRA 55#152B-68
Teléfono oficina	7552815

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
N°. del contrato:	
Objeto:	
Contratista:	
Fecha de suscripción:	
Valor inicial:	
Valor Adición No. 1	
Fecha suscripción de Acta de Inicio:	
Plazo inicial pactado:	
Fecha de terminación:	

2.2 OBJETO DEL CONTRATO

Contratar con el **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA** técnica, administrativa, jurídica, sst, ambiental, financiera y contable para la adecuación y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como de los colegios distritales en las localidades de bosa, puente Aranda en Bogotá, suscribió el Contrato de obra N° **CO1.PCCNTR.4077396.**

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La SDE tiene previsto adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales y la ejecución de las obras menores para la atención de emergencias en los colegios distritales con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura para la prestación del servicio educativo".

1. USMINIA sede C
2. BRASILIA sede A
3. EL UVAL sede A
4. ESTANISLAO ZULETA sede B
5. NUEVO SAN ANDRÉS DE LOS ALTOS sede A
6. PROVINCIA DE QUEBEC sede A
7. LOS TEJARES sede B
8. RURAL CURUBITAL
9. RURAL EL DESTINO
10. FABIO LOZANO SIMONELI
11. FRANCISCO ANTONIO ZEA
12. RURAL LA ARGENTINA
13. LA UNIÓN
14. RURAL LAS MERCEDES
15. RURAL LOS ANDES
16. RURAL LOS ARRAYANES
17. OSWALDO GUAYASAMIN
18. FEDERICO GARCIA LORCA
19. JOSE MARIA CORDOBA SDE A
20. COLEGIO VENECIA SEDE B NUEVO MUZU
21. COLEGIO BERNARDO JARAMILLO
22. COLEFIO INEM SANTIAGO PEREZ
23. DILE BOSA
24. DILE TUNJUELITO

Fuente: Secretaría de Educación distrital, Anexo Técnico N° 1

2.4 LOCALIZACIÒN

COLEGIO RURAL EL DESTINO SEDE A - RURAL EL DESTINO	Km 8 Vía San Juan De Sumapaz
COLEGIO EL UVAL SEDE A - EL UVAL	KM 8 AUTO AL LLANO VDA EL UVAL
COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELI SEDE A - FABIO LOZANO SIMONELI	Carrera 5B #64 Sur-80, Fiscala Alta
COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZE SEDE C - MARIA AUXILIADORA	TV 2 A # 135 – 78 SUR; Localidad: Usme
COLEGIO ESTANISLAO ZULETA SEDE B - LA ALBORADA	Cra. 5h Este #Sur-44 a, Cl. 93 Sur
COLEGIO RURAL LA ARGENTINA SEDE A - RURAL LA ARGENTINA	KM 12 VIA USME SAN JUAN DE SUMAPAZ
COLEGIO LA UNION SEDE A - LA UNION	Cra. 18m #63d Sur
COLEGIO RURAL LAS MERCEDES SEDE A - RURAL LAS MERCEDES	KM 17 VIA USME SAN JUAN DE SUMAPAZ
COLEGIO RURAL LOS ANDES SEDE A - RURAL LOS ANDES	KM 15 VIA USME SAN JUAN DE SUMAPAZ;
COLEGIO RURAL LOS ARRAYANES SEDE A - RURAL LOS ARRAYANES	KM 14 VIA SAN JUAN DE SUMAPAZ
COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS SEDE A - NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS	Cl. 69a Sur #1-7
COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC SEDE A - PROVINCIA DE QUEBEC	Cl. 74c Sur #14 Este40
COLEGIO OSWALDO GUAYASAMIN SEDE B - VIRREY	Dg. 93b Sur #4a Este-1 a 4a Este-99
COLEGIO LOS TEJARES SEDE B - EL CURUBO	Cl. 79 Sur #5f Este-2 a 5f Este-98
COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA SEDE C - BETANIA	Cra. 4 Este #82 Sur45
COLEGIO JOSE MARIA CORDOBA SEDE A - JOSE MARIA CORDOBA	Cl. 4d #57-8
COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ SEDE A - INEM SANTIAGO PEREZ	Kr 24 #49-86 Sur,
COLEGIO VENECIA SEDE B - NUEVO MUZU	Cra. 61B #52a 98 a
COLEGIO BERNARDO JARAMILLO SEDE A - BERNARDO JARAMILLO	Cl. 47 Sur #19b19
COLEGIO D L E USME SEDE - D L E USME	Cl. 91 Sur #3b Este-2 a 3b Este-42,
COLEGIO D L E TUNJUELITO SEDE - D L E TUNJUELITO	Cl. 48b Sur #27-80

Fuente: **Secretaría de Educación distrital.**

2.5 ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

El avance de cada una de las actividades durante el periodo del informe mensual No.07, en lo relacionado con los colegios priorizados por la entidad contratante:

- COLEGIO USMINIA SEDE C

Actividades realizadas:

Salida para tomacorriente doble normal tipo institucional.
Remates de flanches en cubierta.

- COLEGIO UVAL

Actividades realizadas:

demolición de encorozado de cubierta
desmonte de puertas existentes
desmonte de ventanas
desmonte de cubierta existente
desmonte de división
desmonte de lámparas
pañete sobre muros
instalación de interruptor sencillo tipo institucional
instalación de interruptor doble tipo institucional
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
instalación de tablero principal de distribución tipo panel
instalación de tubería metálica galvanizada emt
instalación de salida para luminaria
instalación de panel led 120 x 30cm de sobreponer
vinilo tipo 1 a tres manos
pintura tipo korasa para fachada
instalación de módulo aula escolar
instalación de cubierta modular tipo sandwich

- COLEGIO ESTANISLAO ZULETA

Actividades realizadas:

instalación de estructura metálica
instalación de interruptor sencillo tipo institucional
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
instalación de interruptor termomagnético tipo enchufable
instalación de tubería metálica galvanizada emt conduit.
instalación de acometida
instalación de salida para luminaria
instalación de luminaria hermética
instalación de panel led
instalación de cubierta modular tipo sandwich
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

Actividades realizadas:

cerramiento en lona
demolición de encorozado de cubierta
desmonte de todo tipo de cubierta existente
desmonte de todo tipo de cieloraso
desmonte de canaleta metálica troquelada
suministro e instalación de estructura metálica
pañete liso 1:3 sobre muros
instalación de cubierta modular tipo sandwich
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC

Actividades realizadas:

demolición de encorozado de cubierta

desmonte de todo tipo de cubierta existente
desmonte de salidas eléctricas existentes
instalación de estructura metálica
instalación de interruptor sencillo tipo institucional
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional.
instalación de tubería metálica galvanizada emt
instalación de acometida
instalación de salida para luminaria
instalación de panel led
instalación de ventana en aluminio con rejilla superior
pañete liso sobre muro
vinilo tipo 1 a tres manos
instalación de cubierta modular tipo sandwich
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO BRASILIA

Actividades realizadas:

demolición de encorozado de cubierta
desmonte de salidas eléctricas existentes
instalación de interruptor sencillo tipo institucional
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
instalación de tablero principal de distribución tipo panel
instalación de tubería metálica galvanizada emt
instalación de salida para luminaria,
instalación panel led
pintura vinilo sobre muros interiores 3 manos
manto asfaltico impermeabilizante
suministro e instalación de emulsión asfáltica
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO BERNARDO JARAMILLO

Actividades realizadas:

lavado a presión y sellado de fisuras de tanque
lavado a presión y sellado de fisuras del techo del tanque

- COLEGIO GUAYASAMIN

Actividades realizadas:

desmonte de ventanas
desmonte de salidas eléctricas existentes
desmonte de red eléctrica
instalación de interruptor sencillo tipo institucional,
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
instalación de tubería metálica galvanizada emt
instalación de acometida
instalación de salida para luminaria
instalación de luminaria hermética
instalación de panel led
instalación de reja metálica en tubo cuadrado
instalación de ventana en aluminio
pintura vinilo sobre muros interiores 3 manos
flanche en lámina galvanizada
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO SIMONELI

Actividades realizadas:

mampostería en bloque
pañetes lisos 1:3, sobre muros en área de culatas
vinilo tipo 1 a tres manos
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO JOSE MARIA CORDOBA

Actividades realizadas:

cerramiento en lona
desmonte retiro de tuberías
desmonte de cubierta existente
limpieza y mantenimiento a cárcamo
instalación de estructura metálica
limpieza de cajas de inspección
esmalte sobre cerchas
instalación de cubierta modular tipo sandwich
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO VENECIA NUEVO MUZU

Actividades realizadas:

cerramiento en lona
demolición de placa de contra piso
desmonte de todo tipo de cubierta
desmonte de lámparas
desmonte cancha múltiple
excavación mecánica
instalación de sub base granular
instalación de estructura metálica
instalación geotextil
flanche lámina galvanizada
instalación de cubierta modular tipo sandwich

- COLEGIO GARCIA LORCA SEDE C

Actividades realizadas:

cerramiento en lona
demolición de encorozado de cubierta
desmonte de todo tipo de cubierta existente
instalación de estructura metálica
flanche en lámina galvanizada
teja traslucida
instalación de cubierta modular tipo sandwich
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO RURAL LOS ARRAYANES

Actividades realizadas:

pañete liso remates
aseo general final y limpieza

- COLEGIO RURAL LAS MERCEDES SEDE A

Actividades realizadas:

excavación manual en material común
instalación sistema séptico
aseo general final y limpieza

- COLEGIO RURAL LA ARGENTINA

Actividades realizadas:

DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA
DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA
DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES
desmonte de ventanas
desmonte y desconexión de aparatos sanitarios
desmonte de todo tipo de cubierta existente
desmonte de salidas eléctricas existentes
desmonte de tablero eléctrico
desmonte de lámparas
desmonte de red eléctrica
pañete liso 1:3 sobre muros
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
instalación de tablero principal de distribución tipo panel
instalación de tubería metálica galvanizada emt
instalación de acometida
instalación de salida para luminaria
instalación de panel led
instalación de hoja para puerta metálica
instalación de ventana en aluminio
esmalte sobre cerchas
cielo raso blanco pvc
instalación de cubierta modular tipo sandwich
instalación de caballetes para cubierta modular tipo sandwich
sei de viga canal galvanizada
disposición final teja en asbesto

- COLEGIO RURAL LA UNION

Actividades realizadas:

replanteo
cerramiento en lona
demolición de encorozado de cubierta
desmonte de ventanas
desmonte y desconexión de aparatos sanitarios
desmonte de todo tipo de cubierta existente
desmonte de todo tipo de cieloraso existente

desmonte de salidas eléctricas existentes
desmonte de tablero eléctrico
desmonte de lámparas
desmonte de red eléctrica
instalación de estructura metálica
pañete liso 1:3 sobre muros
instalación de interruptor sencillo tipo institucional
salida para tomacorriente doble normal tipo institucional
instalación de tubería metálica galvanizada emt
instalación de salida para luminaria,
instalación de panel led
instalación de ventana en aluminio
instalación de lavamanos
instalación sanitaria
vinilo tipo 1 a tres manos
pintura tipo korasa
cielo raso blanco pvc
instalación de cubierta modular tipo sandwich
sei de viga canal galvanizada

4.1. AVANCES DE EMERGENCIAS

En el periodo del informe se están atendiendo las emergencias de los colegios:

- Ofelia Uribe
- Santa Librada
- Paulo freire

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE COLEGIOS DE EMERGENCIAS

- COLEGIO OFELIA URIBE (EMERGENCIA)- EME 010

Actividades realizadas:

instalación tubería pvcp rde 21 de 2"
instalación punto agua fría lavamanos 1/2"
instalación tubería pvcp rde 9 de 1/2"
instalación registro cortina 3/4"

instalación piso cerámica antideslizante
instalación sanitario línea infantil
instalación de orinal línea infantil
instalación lavamanos corrido en policuarzo
instalación división puertas y paneles en acero
instalación división de baño en acero inoxidable
instalación de módulo aula escolar

- COLEGIO ORLANDO FALS (EMERGENCIA)- EME 006

Actividades realizadas:

anclajes varilla 5/8"
pasamanos en perfil metálico 2" x 1/2".

- COLEGIO SANTA LIBRADA (EMERGENCIA)-EME 003

Actividades realizadas:

corte y regatas en concreto
pulida de mediacaña
instalación guarda escoba en media caña granito pulido blanco

3. ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, se realizaron las siguientes actividades en los diferentes frentes de trabajo, temas documentales relacionados a seguridad y salud en el trabajo del **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA**

- Actualización al SG-SST 2023.
- Cumplimiento a la circular 072/2021.
- Cumplimiento y control al protocolo de bioseguridad sanitario para covid-19.

- Revisión y Control documental de Ingreso y retiro del personal.
- Cumplimiento y control a las actividades sst realizadas en obra.
- Control y cumplimiento a los procedimientos sst.
- Acompañamiento a la interventoría en los recorridos en obra
- Registros y control de la seguridad social del personal.
- Control y cumplimiento en los informes semanales en la gestión sst en obra.
- Control revisión documental y seguimiento a los equipos y maquinaria utilizada en obra.
- Atención, y cierre a los hallazgos en obra.
- Asistencia comités de obra.

3.1.1 Cuadro de control de personal

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, participaron los siguientes contratistas para la ejecución de las actividades en obra.

- CONSTRUCCIONES AMG S.A.S
- ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES NACIONALES
- HIDRÁULICA FM S.AS
- INSTALADORES DE TEJAS
- ENERGY VOLT
- METALBER
- MOBIESTRUCTURA
- ROAD BUILDING

Se describe la cantidad total del personal que estuvo durante el mes de JULIO de 2023, Ver registro listado de personal, **ANEXO 1.** Del Informe sst del **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA.**

Tabla 1.Relación del personal

PERSONAL ADMINISTRATIVO	**15**
PERSONAL OPERATIVO	**70**
TOTAL PERSONAL	**85**

PERSONAL RETIRADO	**1**
TOTAL PERSONAL ACTIVO	**85**

3.1.2 Horas hombre trabajadas.

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, las horas-hombre trabajadas del **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA.** se calcularon de la siguiente manera:

- Total, de horas trabajadas por día X Número total de trabajadores X Número total de días trabajados en el mes.
- El cálculo para el personal administrativo-operativo del **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA** es:

Tabla 2. Horas Hombre Trabajadas (HHT).

Personal Administrativo CONSORCIO EDUCACION BOGOTA	8*15*26= 3.120 HRAS
Personal Operativo CONSORCIO EDUCACION BOGOTA	8*70*26= 14.560 HRAS

3.1.3 Resumen personal retirado paz y salvo

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, se presenta retiro de personal del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA, VER ANEXO 11

3.1.4 Seguridad Social

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, del Grupo **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA.** presenta los parafiscales de los proveedores, y del personal del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA, siendo revisados y verificados por la interventoría de manera permanente.

- Planillas y afiliaciones de seguridad social del personal contractual del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA
- Planillas y afiliaciones de seguridad social de los contratistas de obra del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

Nota: Las planillas de seguridad social DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, son canceladas de acuerdo a los últimos números del NIT correspondiente a cada empresa.
Ver Anexo 3. Informe sst del del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

3.1.4.1 Cronograma de Charlas y Capacitaciones

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA y sus contratistas realizan capacitaciones y charlas enfocadas a la prevención de los riesgos y controles basados en las actividades desarrolladas en obra, donde se evidencia el indicador de cumplimiento en cobertura y en temas programados a las capacitaciones realizadas, en el del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

- PLANIFICACION DEL TRABAJO ANTES DE EJECUTARLO
- LA DISTRACCION
- LOS VENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FISICA
- ORDEN Y LIMPIEZA
- TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
- HABITAS SEGUROS
- PAUSAS ACTIVAS
- PROTECCION DE BRAZOS Y MANOS
- PRIMEROS AUXILIOS
- EPCC
- AUTOCUIDADO
- PROTECCION DE LA CABEZA
- CONDICIONES INSEGURAS

3.1.5.1 Cuadro de seguimiento de charlas y capacitaciones

Tabla 3. Cuadro de Seguimiento de Capacitaciones y Charlas mes JULIO de 2023.

CAPACITACIONES CHARLAS REALIZADAS MES DE JULIO DEL 2021					
ACTIVIDAD	**PROGRAMADAS**	**EJECUTADAS**	**K**	**TOTAL**	**INDICADOR COBERTURA**
CAPACITACIONES	2	REPROGRAMADAS	*100	100%	100%
CHARLAS	61	61	*100	100%	100%

De la misma forma se evidencia el indicador de 100% en cobertura capacitación al mes de JUNIO del 2023 del personal operativo y administrativo. **Ver Anexo 4**. Informe sst del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

Gráfico 1. Indicador de capacitaciones mes JULIO de 2023



3.1.6 Inducciones SST

Al presente periodo el CONSORCIO EDUCACION BOGOTA realiza la inducción SST al personal que ingresa, en seguridad y salud en el trabajo el cual contiene los siguientes temas:

- Políticas SG-SST
- Reglamento interno de trabajo
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Notificación riesgos y peligros
- Divulgación copasst-convilab
- Divulgación brigada de emergencias
- Factores de riesgos y los controles
- Procedimientos trabajo seguro en alturas y sus controles.
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales
- Inducción y evaluación covid-19
- Seguimiento evaluaciones medicas ocupacionales.
- Manejo de y disposición final de residuos.

Todo el personal que ingresa al presente contrato, con el fin de socializar las políticas, reglamentos, notificación de riesgos y las medidas de bioseguridad establecidos en el contrato y demás temas afines asociados al presente contrato.

A continuación, se relaciona la cantidad de personal que realizo inducción:

Tabla 4. Inducciones SST realizadas mes de JULIO de 2023

No INDUCCIONES EN EL MES PERSONAL ADMINISTRATIVOS	N° INDUCCIONES EN EL MES PERSONAL CONTRATISTAS	TOTAL, INDUCCIONES EN EL MES.
0	15	15

De la misma se registra el indicador de cobertura en las inducciones al personal que ingreso en el periodo del mes JULIO de 2023 Ver inducciones **Anexo 2.**

3.1.7 MEDICINA PREVENTIVA

A fin de dar cumplimiento al programa de medicina preventiva se relacionan las siguientes actividades enfocadas a la prevención y promoción de salud de nuestra población trabajadora, entre las actividades están:

- **Exámenes médicos ocupacionales de ingreso**
- **Recomendaciones médicas ocupacionales**
- **Pausas Activas**

De la misma se anexan los soportes de registro del mes JULIO de 2023, Ver Anexo **4.**

3.1.8 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con el objetivo de detectar los posibles riesgos y peligros se implementan las diferentes medidas de intervención y los respectivos controles y actuaciones de seguridad e higiene industrial en los sitios de trabajo, entre los cuales están:

- **INSPECCIONES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO DE 2023.**

- Inspecciones botiquines y camilla
- Elementos de protección individual
- Inspecciones de andamios
- Inspección de arnés
- Inspecciones compresores
- Pre operacionales pulidora
- Pre operacionales taladro
- Inspección a equipos menores y herramientas
- Inspección de áreas de desinfección.
- Inspecciones a epcc
- Inspecciones a escaleras
- Pre operacional equipo para soldar
- Inspección de orden y aseo
- Lista de chequeo destroncadora
- Inspección de limpieza y mantenimiento de baños
- Inspección a protocolo de bioseguridad
- Inspección compresora para pintura
- Inspección a extintores

- **ATS**
- **PERMISOS DE TRABAJO**
- **PERMISOS CALIENTE**
- **PERMISO ELECTRICO**
- **PERMISO EN ALTURA**

Dentro de las inspecciones sst el CONSORCIO EDUCACION BOGOTA y los contratistas, establecen medidas de control a los riesgos identificados en la obra, en base a las actividades ejecutadas a fin de velar por el buen funcionamiento y cumplimiento en seguridad a la maquinaria, vehículos, análisis de trabajos seguros, pre operacionales herramienta menor, registrados bajo documentos establecidos en el SG-SST, en donde la interventoría realiza el acompañamiento y la verificación al cumplimiento a los estándares en seguridad. Ver **Anexo 7,** del presente informe.

3.1.9 Control actividades alto riesgo.

Los trabajos en alturas se ejecutan cumpliendo con los estándares en seguridad y el apropiado manejo de los equipos, la protección apropiada y otras consideraciones de vital importancia para la realización de actividades a fin de garantizar las óptimas condiciones en seguridad. El total conocimiento de los factores de riesgo, así como el cumplimiento de las normas de seguridad y prevención, siendo primordiales para evitar accidentes graves de trabajo.

3.1.10 Elementos de Protección Personal y Dotación

Cumpliendo con la normatividad legal vigente 2400/1979 ART.177 el administrador delegado y sus proveedores proporcionan la dotación y elementos de protección personal acorde a los riesgos potenciales en los lugares de trabajo, en el periodo comprendido **DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023**, al personal del **CONSORCIO EDUCACION BOGOTA**

Ver documento de entrega de EPP en: **ANEXO 8** Informe del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

3.1.11 Brigada de Emergencias

Al presente periodo se da cumplimiento con la conformación de la brigada de emergencias incluyendo al personal operativo y encargados de los frentes de obra, el cual es divulgado a todo el personal operativo en conjunto con el medevack establecidos en las localidades de USME, TUNJUELITO del contrato del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

De la misma forma se disponen de los diferentes elementos de emergencias establecidos en los diferentes colegios.

Tabla 5.Kit de emergencias Colegios

RECURSOS BRIGADA DE EMERGENCIAS	
COLEGIOS	**RECURSOS FISICOS**
COLEGIO ESTANISLAO	CAMILLA ,BOTIQUIN,EXTINTOR
COLEGIO EL UVAL	CAMILLA ,BOTIQUIN,EXTINTOR
COLEGIO INEM	CAMILLA ,BOTIQUIN,EXTINTOR
COLEGIO BRASILIA	CAMILLA ,BOTIQUIN,EXTINTOR

Tabla 6. Relación Brigadistas CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN
JONATHAN STEVEN TALERO	BRIGADISTA INTEGRAL	1015429007
JUAN CAMILO VELASCO	BRIGADISTA INTEGRAL	1018464715
GOMEZ RIVERA LUIS EDUARDO	BRIGADISTA INTEGRAL	79766683
CINDY VIVIANA GOMEZ	SUBCOORDINADOR BRIGADA	1014280003
ALEXANDER GARCIA GUEVARA	BRIGADISTA INTEGRAL	1030596017
LUIS FELIPE PATINO	BRIGADISTA INTEGRAL	1140854795
NIKOLL DANIELLA ROJAS PEREZ	COORDINADOR BRIGADA	1023022863
LUIS EDUARDO GOMEZ	BRIGADISTA INTEGRAL	79766683

3.1.12 Indicadores de Accidentalidad.

Dando cumplimiento al Art 30. de la Resolución 0312/20219, se lleva el registro mensual de los indicadores SST entre los cuales se determinan índice de frecuencia de accidentalidad, severidad, proporción de accidentes mortales, prevalencia de enfermedad laboral, incidencia enfermedad laboral y ausentismo por causa médica,

correspondientes con su respectivo análisis y el cálculo de las horas hombres trabajados.

- Indicador frecuencia de accidentalidad
- Índice de severidad accidentalidad
- ausentismo por causa medica

Al presente periodo DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, no se presentan accidentes de trabajo, ni se presentan enfermedades laborales en CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

Tabla 7. Cuadro de estadísticas de accidentalidad y ausentismo mes JUNIO de 2023

Gráfico 2.indicador de accidentalidad y ausentismo.

AMG	SEGUIMIENTO MENSUAL DE INDICADORES SST	SG-FR-002 Versión 1 24/02/2020

AMG					PERIODO: JUNIO de 2023								
VARIABLE	AÑO 2023												OBS
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
TOTAL DE TRABAJADORES	0	70	74	73	70	99	85	0	0	0	0	0	
NUMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
TOTAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL AÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
N°DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	
N°DÍAS CARGADOS EN EL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	
N°ACCIDENTES MORTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N°DE CASOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N°DE CASOS ANTIGUOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N°DE DÍAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N°DE DÍAS DE AUSENCIA POR ENFERMEDAD COMÚN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N°DÍAS PROGRAMADOS DE TRABAJO EN EL MES	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	
CONSTANTE K	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	

CALCULO DE INDICADORES SEGÚN RESOLUCIÓN 312 DE 2019	AÑO 2021												FRECUENCIA
INDICADOR Y FORMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (FA) $FA=\frac{NUMERO\ DE\ AT\ EN\ EL\ MES}{NUMERO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*100$	#¡DIV/0!	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	Mensual
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (SA) $SA=\frac{\#\ DÍAS\ INCAPACIDAD\ AT+\#\ DÍAS\ CARGADOS\ EN\ EL\ MES}{NUMERO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*100$	#¡DIV/0!	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	Mensual
PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (ATM) $PATM=\frac{NUMERO\ DE\ AT\ MORTALES\ EN\ EL\ AÑO}{TOTAL\ DE\ ACCIDENTES\ DE\ TRABAIO\ EN\ EL\ AÑO}*100$	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Mensual
INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL $IEL=\frac{NUMERO\ DE\ CASOS\ \ ENFERMEDAD\ LABORAL\ (EL)\ EN\ EL\ MES}{PROMEDIO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*K$	#¡DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Mensual
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL $PEL=\frac{NUMERO\ DE\ CASOS\ NUEVOS\ Y\ ANTIGUOS\ DE\ (EL)\ EN\ EL\ MES}{PROMEDIO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*K$	#¡DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Mensual
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (A) $A=\frac{N°\ DÍAS\ AUSENCIA\ INCAPACIDAD\ LABORAL\ O\ COMUN\ EN\ EL\ MES}{N°\ DÍAS\ DE\ TRABAJO\ PROGRAMADOS\ EN\ EL\ MES}*100$	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Mensual

ANEXO 9: Soporte de ausentismo del informe del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA.

3.1.13 COMITES

COPASST

Para el mes de JULIO de 2023, CONSORCIO EDUCACION BOGOTA se reporta reunión, con la participación de los integrantes del copasst, a fin de desarrollar las actividades para la prevención en los riesgos laborales bienestar y salud en los lugares y ambientes de trabajo se da cumplimiento con la Resolución 2013 de 1986. Ver anexo 9.

CONVILAB

Para el tiempo de corte de JULIO de 2023, no se realizan reuniones, se continua con los mismos integrantes del convilab, no se presentan casos o quejas relacionados con acoso laboral, Resolución 652/2012,

Tabla 8. Seguimiento reuniones copasst-convilab.

SEGUMIENTO COPASST-CONVILAB				
N.º	**ACTA N. º**	**FECHA**	**COMITÉ**	**REGISTRO DE SOPORTE**

3.1.14 Equipos, Maquinaria

Para el retiro de los escombros en obra se disponen de los siguientes vehículos, el cual contienen sus respectivos documentación al igual que los conductores, ver anexo 12.

3.1.15 Plan de Emergencia y Cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad COVID-19.

En el presente informe se evidencia el cumplimiento al protocolo de bioseguridad sanitaria, estableciendo estrategias en prevención para la mitigación y control en los contagios por covid-19, de acuerdo con las modificaciones del gobierno nacional, y distrital, Resolución 777 del 2 de junio de 2021, con el objetivo de mitigar y establecer todas las medidas y controles a fin de disminuir la propagación del virus a nuestro personal, entre la cuales se relacionan las actividades a ejecutar por el CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- Dotación de insumos con suficiencia de agua,
- Verificación de estado de salud diaria y diligenciamiento de formato ficha de ingreso para todos los colaboradores de obra.
- extintores agente limpio.
- Señalización covid-19
- inspección de camilla de primeros auxilios rígida.
- Instalación de botiquines en cada frente de trabajo
- Capacitaciones de seguridad enfocadas en afectación de covid-19
- Entrega de tapabocas al personal operativo
- Seguimiento en la higiene y lavado de manos.
- Control y seguimiento condiciones de salud.
- Seguimiento en la desinfección de EPI
- Manejo adecuado y disposición de residuos.

3.1.16 Inducciones COVID-19.

Durante el periodo comprendido DEL 28 DE JUNIO DEL 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023, se realizaron las siguientes actividades de inducción con su respectiva evaluación al protocolo de bioseguridad, salud, al personal nuevo del CONSORCIO EDUCACION BOGOTA
A continuación, se relaciona la cantidad de personal que realizo inducción Covid -19:
Tabla 9. Relación de Inducciones Covid-19 Realizadas en el mes de JUlIO 2023.

N° INDUCCIONES EN EL MES PERSONAL ADMIN.	N° INDUCCIONES EN EL MES PERSONAL CONTRATISTA
0	15

Ver copia de divulgación y evaluación. ANEXO 2. en el paquete de inducciones

Tabla 10.Indicador de casos covid-19

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES JUIIO 2023	RESULTADO
No. De trabajadores contagiados de COVID-19 / No. Total, de trabajadores) *100	0/77*100= 0
No. De actividades ejecutadas / No. Total, de actividades programadas) *100	0/0*100= 100
No. De tele trabajadores o en trabajo remoto / No. Total, de trabajadores) *100	0/0*100= 0
No. De trabajadores en frente de obra, oficinas y actividades de campo / No. Total, de trabajadores) *100	77/77*100= 100

3.1.17 Conclusiones

Al presente periodo se pudo determinar el avance de obra en el área constructiva como el control a los riesgos y el cumplimiento a los procesos constructivos con relación a las actividades desarrolladas por CONSORCIO EDUCACION BOGOTA
También se puede evidenciar la mejora en las condiciones de trabajo elevando el nivel de protección de seguridad y salud de los trabajadores de obra.

En relación con el protocolo de bioseguridad sanitaria covid-19, y las disposiciones normativas a nivel nacional, distrital establecidas por el gobierno y el ministerio de salud, ministerio de trabajo el CONSORCIO EDUCACION BOGOTA, adopta las medidas encaminadas a prevenir, promover el autocuidado y la protección de las personas involucradas en el presente contrato, a fin de mitigar el contagio y conservar la salud de todo el personal.

Estableciendo que el presente periodo no se reportan casos covid-19, como tampoco accidentes de trabajo, ni enfermedades laborales de la actual población trabajadora CONSORCIO EDUCACION BOGOTA

LISTADO DE PERSONAL

CONSORCIO EDUCACIÓN BOGOTA

L

OBRA: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

CONVENCIONES	ROJO	AZUL
	RETIRO	INGRESO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACION:				26/06/2023							1-30 DE JUNIO DE 2023		
								Seguridad					
No.	No. Documento de Identidad	Nombres y apellidos	Cargo	Contratista y/ Provedor	NIT	Fecha Ingreso a Obra	Fecha de Retiro	EPS	Fondo Pension	ARL	FECHA EXAMEN MEDICO	Certificado de Alturas SI/NO ANEXAR	CURSO ALTURAS
		PERSONAL TECNICO											
1	1.014.207.008	ANA MILENA GOMEZ SANCHEZ	RESIDENTE DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		COMPENSAR	PROTECCION	COLPATRIA	20/01/2022	NA	
2	1.014.280.003	VIVIANA GOMEZ	INSPECTOR TECNICO	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		COMPENSAR	PROTECCION	COLPATRIA	20/01/2022	NA	
3	79.430.090	JULIO CESAR RODRIGUEZ RIPPE	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	10/11/2022		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	5/10/2022	NA	
	1.033.749.854	SERGIO MAURICIO UBAQUE BENAVIDES	INSPECTOR TECNICO	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	1/11/2022	22/07/2023	COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	31/10/2022	NA	NA
4	1.023.022.863	NIKOLL DANIELLA ROJAS PEREZ	INSPECTOR SST	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	13/01/2023		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	12/01/2023	13/01/2023	AVANZADO, COORDINADOR
5	1.030.596.017	ALEXANDER GARCIA GUEVARA	INSPECTOR SST	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	26/11/2021		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	16/11/2022	21/11/2021	COORDINADOR ALTURAS AVANZADO ALTURAS
6	52.971.511	YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO	RESIDENTE AMBIENTAL	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	3/05/2022		SANITAS	PROTECCION	COLPATRIA	1/04/2022	NA	NA
7	1.073.165.366	ELKIN FABIAN CUBILLOS GUTIERREZ,	INSPECTOR DE EMERGENCIA	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	18/10/2022		SALUD TOTAL		BOLIVAR	12/10/2022	NA	NA
8	1.140.854.795	LUIS FELIPE PATIÑO FONSECA	RESIDENTE SST	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	16/02/2022		SALUD TOTAL	PORVENIR	ARL BOLIVAR	16/11/2022	18/11/2022	COORDINADOR ALTURAS-AVANZADO ALTURAS
9	1.018.464.715	JUAN CAMILO VELASCO	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	16/02/2023		NUEVA EPS	PROTECCION	COLPATRIA	26/09/2022	NA	
10	1.023.919.653	GINA ALEJANDRA PEREZCASTRO	INSPECTOR SST	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	21/02/2023		NUEVA EPS	PROTECCION	BOLIVAR	15/02/2023	NA	NA
11	1.018.484.699	LEIDY TATIANA HERRERA PUERTO	INSPECTOR AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	1/03/2023		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR			
12	1.015.429.007	JHONATHAN TALERO RODRIGUEZ	INSPECTOR TECNICO	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	14/04/2023		FAMISANAR	PORVENIR	COLPATRIA	30/01/2023	NA	
13	1.022.952.984	ALDAIR RIKKER VANEGAS RAMIREZ	INSPECTOR TECNICO	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	16/06/2023		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	14/06/2023	NA	NA
14	1.014.251.767	JUAN ALEXANDER CORTES PULIDO	CONDUCTOR	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	11/04/2023		CAPITAL SALUD	PORVENIR	BOLIVAR	11/04/2023	NA	NA
		PERSONAL OPERATIVO AMG											
15	4.245.226	ANGEL MARIA GOMEZ	MAESTRO DE OBRA	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	4/10/2021		COMPENSAR	COLPENSIONES	COLPATRIA	1/03/2021	NA	
16	79.766.683	GOMEZ RIVERA LUIS EDUARDO	MAESTRO DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		SALUD TOTAL	PORVENIR	COLPATRIA	16/11/2022	18/11/2022	persona autorizada
17	18.495.764	ALBEIRO ANACONA MENESES	OFICIAL DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		FAMISANAR	PORVENIR	COLPATRIA	20/01/2022	NA	
18	1.013.581.535	JOSE ABELINO GOMEZ RIVERA	OFICIAL DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		SALUD TOTAL	PROTECCION	COLPATRIA	16/11/2022	18/11/2022	persona autorizada
19	1.025.140.686	LUIS ALEXIS GOMEZ ARCHILA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	29/06/2022		SALUD TOTAL	PORVENIR	COLPATRIA	8/03/2023	NA	NA
20	1.025.140.685	CARLOS EDUARDO GOMEZ ARCHILA	AUXILIAR AMBIENTAL	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	12/04/2022		SALUD TOTAL	PORVENIR	COLPATRIA	8/03/2023	NA	NO
21	1,022,366,196	VICTOR MANUEL GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		SALUD TOTAL	PROTECCION	COLPATRIA	16/11/2022	18/11/2022	persona autorizada
22	80.396.282	RITO ANTONIO ARCHILA	OFICIAL DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		SALUD TOTAL	PROTECCION	COLPATRIA	20/01/2022	NA	
23	79.260.876	LUIS ASDRUBAL GOMEZ GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		SALUD TOTAL	PROTECCION	COLPATRIA	20/01/2022	NA	
24	92.522.343	MOISES CANOLE LORA	OFICIAL DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	20/01/2022		SALUD TOTAL	PORVENIR	COLPATRIA	20/01/2022	NA	
25	79.498.325	RICARDO ALFONSO CARO RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	20/01/2022		COMPENSAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	9/03/2023	NA	NA
26	18.390.059	EDILBERTO VILLADA OSPINA	AYUDANTE DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	4/04/2023		COMPENSAR	COLFONDOS	COLPATRIA	12/04/2023	12/10/2021	NIVEL AVANZADO
27	18.881.751	ALBEY RAFAEL GAMARRA TOVAR	OPERATIVO	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	26/04/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	22/04/2023	NA	NA
28	6.679.289	CARLOS DANIEL GUTIERREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE	CONSTRUCCIONES AMG	900155934	31/05/2023		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	29/05/2023	NA	NA
		PINTURA											
29	1023880260	NEYDA MILENA POVEDA	PINTORA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	17/02/2023		FAMISANAR	PORVENIR	COLPATRIA	23/03/2022	NA	NA
30	1044930396	JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ VILLADIEGO	PINTOR	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	16/03/2023	30/05/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	COLPATRIA	14/03/2023	NA	NA
31	1033681832	BRAYAN ESNEIDER OSPINA RUBIANO	PINTOR	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	1/06/2023		CAPITAL SALUD	PORVENIR	COLPATRIA	30/05/2023	NA	NA
32	1023368282	ALDANA MOSQUERA LUIS FELIPE	AYUDANTE DE PINTURA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	7/06/2023		CAPITAL SALUD	PORVENIR	COLPATRIA	5/06/2023	NA	NA
		INSTALADORES DE TEJAS											
33	14011511	SAUL PRIETO VERGEL	INSTALADOR TEJAS	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	4/03/2022		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COLPATRIA	28/12/2022	28/12/2022	AVANZADO ALTURAS
34	79239452	JAIME ACOSTA CONTRERAS	INSTALADOR TEJAS	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	4/01/2023		COMPENSAR	COLPENSIONES	COLPATRIA	4/05/2022	8/05/2022	AVANZADO ALTURAS
35	1.151.936.001	JELVES AUDENAR CHANTRE	INSTALADOR TEJAS	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	6/10/2022		FAMI SANAR	POROTECCION	COLPATRIA	20/12/2022	20/12/2022	REENTRENAMIENTO
36	1012431450	LUIS ALBERTO LEAL CAPERA	INSTALADOR TEJAS	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	9/02/2023		FAMI SANAR	POROTECCION	COLPATRIA	8/02/2023	NA	NA
37	1019074632	CHRISTIAN CAMILO CARDENAS QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	9/02/2023		SALUD TOTAL	PROTECCION	COLPATRIA	2/02/2023	28/11/2022	REENTRENAMIENTO
38	1233695512	STEVE MAURICIO DURAN ESGUERRA	AYUDANTE	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	7/03/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	COLPATRIA	11/09/2022	28/10/2021	REENTRENAMIENTO
39	100012415	YERSON ANDRES CALDERON CAPERA	OPERADOR EN ALTURAS	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	1/06/2023		SALUD TOTAL	PROTECCION	COLPATRIA	30/05/2023	27/09/2022	TRABAJADOR AUTORIZADO

ENERGY VOLT													
40	78.110.629	OSCAR MIGUEL TEJADA	TECNICO ELECTRICISTA	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	901.074.934	18/11/2021		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	2/01/2023	2/01/2023	REENTRENAMIENTO
41	78.110.763	JHON JANER CAMACHO SANDOVAL	OFICIAL ELECTRICISTA	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	901.074.934	18/11/2021		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	26/10/2022	NA	
42	1.003.286.816	JUAN CARLOS TEJADA	TECNICO ELECTRICISTA	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	901.074.934	25/06/2022		SURA	PORVENIR	SURA	16/06/2022	NA	NA
43	1.069.735.347	FERNEY RICO BAQUERO	TECNICO ELECTRICISTA	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	901.074.934	16/03/2023		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	23/02/2023	NA	NA
44	80.112.577	MAURICIO CONTRERAS PAEZ	AUXILIAR ELEXTRICISTA	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	901.074.934	14/07/2023		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	8/07/2023	NA	NA
45	1.066.509.421	LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO	AUXILIAR ELEXTRICISTA	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	901.074.934	14/07/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	11/07/2023	29/07/2022	REENTRENAMIENTO
FM HIDRAULICOS													
46	79.402.301	DAVID VACA BERMUDEZ	PLOMERO	HIDRAULICA FM S.A.S	901504552	29/09/2022		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	21/09/2022	NA	NA
47	1.024.492.538	FELIPE MUÑOZ FONSECA	PLOMERO	HIDRAULICA FM S.A.S	901504552	4/04/2023		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	30/01/2023	NA	NA
48	79.990.165	JANER DARIO RAMOS IPUZ	AUXILIAR HIDRAULICO	HIDRAULICA FM S.A.S	901504552	7/06/2023		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/06/2023	NA	NA

MOBIESTRUCTURA													
49	1005133463	JHON FREDY RODRIGUEZ	AYUDANTE DE SOLDADURA	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	3/02/2023		SANITAS	PROTECCION	COLMENA	4/01/2023	NA	NA
50	1033755792	CRISTIAN CAMILO TOVAR MARTINEZ	SOLDADOR	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	3/02/2023		SALUDTOTAL	PORVENIR	COLMENA	7/07/2022	NA	NA
51	24336334	ALFREDO MANASES MARTINEZ MONASTERIO	AYUDANTE DE SOLDADURA	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	3/02/2023		SANITAS	COLFONDO	COLMENA	VENCIDO	NA	NA
52	19461224	FERNANDO RODRIGUEZ CORTEZ	CONDUCTOR	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	3/02/2023		SALUDTOTAL	COLPENSIONES	COLMENA	VENCIDO	NA	NA
53	1143352269	JAYDER ANDRES PEREZ IRIARTE	AUXILIAR DE OBRA	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	3/02/2023		FAMISANAR	COLFONDOS	COLMENA	7/02/2023	NA	NA
54	18400380	RUBEN DARIO SUAREZ SUAREZ	SOLDADOR	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	3/02/2023		NUEVA EPS	PORVENIR	COLMENA	4/01/2023	NA	NA
55	80778737	JUAN PABLO HERNANDEZ CASTAÑEDA	AUXILIAR	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	20/04/2023		SANITAS	PROTECCION	COLMENA	17/04/2023	NA	NA
56	1032407630	JONATHAN ALEXANDER GERENA SERNA	AUXILIAR	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	9/05/2023		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	3/05/2023	NA	NA
57	80259468	IVAN ANDRES RODRIGUEZ CORTES	JEFE DE PRODUCCION	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	9/05/2023		SANITAS	PORVENIR	COLMENA	25/01/2023	NA	NA
58	1012364348	JOHN FREDY DIAZ SERRATO	AUXILIAR DE SOLDADURA	MOBIESTRUCTURA	9010074382:	12/05/2023		FAMISANAR	PROTECCION	COLMENA	9/05/2023	NA	NA
59	79668089	FIDELIGNO GALINDO LOPEZ	AUXILIAR DE OBRA	MOBIESTRUCTURA	9010074382	13/05/2023		FAMISANAR	PROTECCION	COLMENA	4/05/2023	NA	NA
ROADBUILDING													
60	1026580632	JUAN MANUEL CABALLERO TIQUE	INSTALADOR	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	25/02/2023		FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	10/08/2022	5/12/2022	REENTRENAMIENTO
61	1012436533	ERICK FABIAN RODRIGUEZ DIAZ	OFICIAL	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	25/02/2023		FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	15/02/2023	NA	NA
62	79910706	JAIRO ALBERTO BUITRAGO REYES	INSTALADOR DE CUBIERTAS	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	25/02/2023		FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	17/06/2022	23/11/2022	REENTRENAMIENTO
63	1023954633	JUAN FELIPE RODRIGUEZ ATUESTA	OFICIAL	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	15/05/2023		COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9/05/2023	NA	NA
64	1031160271	ANDRES CAMILO LAGUNA VERA	AUXILIAR	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	24/05/2023		FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	11/04/2023	NA	NA
65	1018485351	DUBER ANDREY CASTILLO VELAZQUEZ	OFICIAL	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	24/05/2023		FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	12/12/2022	NA	NA
66	79546356	JUAN RENE RODRIGUEZ ROJAS	INSTALADOR, ARMADOR	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	30/05/2023		FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	25/05/2023	NA	NA
67	1024516278	DEYBY ALEXANDER TORRES SAIZ	ARMADOR	ROAD BUILDING S.A.S	900821078	30/05/2023		FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	25/05/2023	NA	NA
JJD CONSTRUCTORES													
68	11332400	WILSON ARTURO NUMPAQUE PESCA	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	19/05/2023		FAMISANAR	COLFONDO	SURA	16/05/2023	NA	NA
69	1023895126	ALBERT FRANZ ORTIZ QUINO	SOLDADOS	JJD CONSTRUCTORES	901708795	19/05/2023		SANITAS	PORVENIR	SURA	16/05/2023	NA	NA
70	1007428886	JOHN ESNEYDER CASTILLO MORENO	AYUDANTE DE OBRE	JJD CONSTRUCTORES	901708795	19/05/2023		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	16/05/2023	NA	NA
71	1033774495	CAVIEDES MENDEZ FAIBER STID	SOLDADOR	JJD CONSTRUCTORES	901708795	19/05/2023		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	16/05/2023	NA	NA
72	79364833	FABIO JOSE NUMPAQUE PESCA	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	19/05/2023		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	16/05/2023	NA	NA
73	80209937	JHON ALEXANDER QUINTERO CIFUENTE	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	19/05/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	16/05/2023	NA	NA
74	1023895126	MIGUEL ANGEL LINARES LINARES	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	27/05/2023	1/06/2023	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	16/05/2023	NA	NA
75	80213189	DIEGO FERNANDO QUINTERO CIFUENTES	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	27/05/2023		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	16/05/2023	NA	NA
76	1012375174	JOHN ALEJANDRO MARIN PEÑUELA	AUXILIAR DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	27/05/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	25/05/2023	NA	NA
77	79597651	JOHN JAIRO SOLORZANO MESA	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	7/06/2023		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	6/06/2023	NA	NA
78	5927950	RAFAEL RAMON QUINTERO GUERRERO	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	7/06/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	6/06/2023	NA	NA
79	1023948846	FABIAN ANDRES MATEUS ORJUELA	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	16/06/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	16/06/2023	NA	NA
80	1073130335	JONATHAN MAURICIO MORENO RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	JJD CONSTRUCTORES	901708795	29/06/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/06/2023	NA	NA
PINTORES 2													
81	1015423904	JOHN ALEXANDER LARA QUINTERO	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCIONES REMODELART S.A.S	901597910	12/05/2023		NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	18/01/2023	NA	NA
82	1014204715	VICTOR HUGO ORTIZ ACOSTA	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCIONES REMODELART S.A.S	901597910	12/05/2023		FAMISANAE	PORVENIR	POSITIVA	18/01/2023	NA	NA
ENCHAPADORES													
83	79909558	RAMIRO NOMESQUI CARDOZO	30/05/2023	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	30/05/2023		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	25/05/2023	NA	NA
84	1026588725	MIGUEL ANGEL CHOCONTA CRUZ	30/05/2023	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	30/05/2023		NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	25/05/2023	NA	NA
85	79668620	JOSE ELBER NOMESQUE CARDOZO	AYUDANTE	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES	901.461.888	1/06/2023		COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1/06/2023	NA	NA

PERSONAL DE INGRESO EN EL MES

ALEXI CABALLERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **78.766.100**

CABALLERO HOYOS

APELLIDOS

ALEXI MANUEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1975**

TIERRALTA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

02-AGO-1996 TIERRALTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1305800-00953799-M-0078766100-20171110 0058459528A 1 9902128339

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 170808 correspondiente a la empresa Aplikka S A S.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ALEXI MANUEL CABALLERO HOYOS	C.C.	78,766,100	06/01/2023	RIESGO V	6.960	SUCURSAL 6.960

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 06 de junio de 2023 a las 02:50:48 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXI MANUEL CABALLERO HOYOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **78.766.100**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-01-05 16:41:23, el empleador **APLIKKA SAS** identificado con **NI** numero **900732658** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
562058779902	2023-01-05 16:41:23	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	78766100	ALEXI MANUEL CABALLERO	1160000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2023-01-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Enero del año 2023.

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

ALEXI MANUEL CABALLERO HOYOS

CC 78766100

Enviado por la empresa APLIKKA SAS NIT: 900732658-1 cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR/ Afiliado a la ARL COLPATRIA

Certificado No. S&T 23-FEB-019

Cursó y aprobó la acción de formación

TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 8 horas

Ciudad y fecha de expedición del certificado: Bogotá D.C. el 01 de Febrero de 2023

Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación: Bogotá D.C. el 01 de Febrero de 2023

VICTOR JULIO RODRIGUEZ GARNICA
LICENCIA 25-0515 DEL 19/06/2018 S.S. CUNDINAMARCA
ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000064254 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000300044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.398-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.servicestraining.co

APLIKKA S.A.S
CONTRATO DE OBRA Y/O LABOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**CABALLERO HOYOS ALEXIS MANUEL**
IDENTIFICACIÓN	78766100
DIRECCIÓN:	CALLE 99 C N 58 SUR 28
TELEFONO:	3024062623
CARGO	**OPERARIO DE FACHADA**
SALARIO	**$1.160.000**
FECHA DE INICIO DE LABORES	**02 de febrero de 2023**
LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CONJUNTO RESIDENCIAL OBELISCO, CONJUNTO RESIDENCIAL MILENTO, , CONJUNTO RESIDENCIAL COLINAS DE CANTABRIA, URBANSA, COANDES Y OBRAS VARIAS.**
DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O LABOR	IMPERMEABILIZACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS VARIAS

Conste por el presente documento que, entre los suscritos, de una parte, **APLIKKA S.A.S,** identificada con **NIT. 900.732.658-1** con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por el señor **HERNAN ESCOBAR G** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No.79.839.558 de Bogotá; empresa que para los efectos del presente contrato se denominará **EL EMPLEADOR** y la persona individualizada en la parte superior de este documento, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL TRABAJADOR,** hemos convenido celebrar el presente contrato de obra y/o labor, el cual, además de regirse por las disposiciones legales laborales pertinentes se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO**. Pactan las partes que el TRABAJADOR en forma personal y exclusiva, aplicando toda su capacidad y conocimientos, se obliga para con EL EMPLEADOR a desempeñar el cargo de OFICIAL DE OBRA, las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o su representante, forma de subcontratación o cesión se encuentra prohibida. **SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que además de las obligaciones impuestas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo

1) observar y cumplir los reglamentos, códigos y políticas de **EL EMPLEADOR** y las disposiciones contenidas en la ley; 2) a prestar el servicio a que el presente contrato se refiere en el lugar indicado por **EL EMPLEADOR**; 3) aceptar otro empleo u oficio al cual lo traslade **EL EMPLEADOR**, en cualquier lugar del país, o fuera de él, siempre que **EL TRABAJADOR** sea capaz de desempeñarlo y que el cambio o posición no indique desmejora en la remuneración o en la categoría, conforme al organigrama de categorías y jerarquías de cargo que tenga establecido **EL EMPLEADOR**; 4) a trabajar en el desempeño de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y el

de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y el Reglamento de Trabajo de **EL EMPLEADOR**: 5) acatar y cumplir las órdenes e instrucciones laborales que sus superiores le impartan; 6) a cumplir, en forma total y permanente, con las obligaciones relacionadas en los parágrafos de esta Cláusula; 7) Reasumir sus funciones al vencimiento de las licencias, permisos, vacaciones, etc.; 8) Dar cumplimiento esmerado a la ejecución del trabajo asignado tanto cualitativa como cuantitativamente; 9) Responder y darle un uso acorde con el trabajo a los documentos, útiles, equipos, materias primas, insumos, tarjetas de crédito, muebles y bienes asignados con ocasión de sus funciones, para el desempeño de su trabajo o confiados para su guardia o custodia, ninguno de los cuales podrá ser retirado o utilizado para un fin distinto al trabajo bajo ningún pretexto sin la autorización previa y expresa de la persona competente; 10) En caso de enfermedad que ocasione incapacidad para trabajar, **EL TRABAJADOR** se encuentra obligado a acreditar tal circunstancia oportunamente a **EL EMPLEADOR** con el correspondiente certificado expedido por la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado. Las incapacidades expedidas por medios particulares no tienen ninguna validez y efecto. Cualquier ausencia por enfermedad no comprobada mediante certificación médica de la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado, se considerará injustificada y dará lugar a las sanciones previstas en el Reglamento Interno del Trabajo y en caso de reincidencia al despido por justa causa; 11) Y las demás que le sean asignadas por parte de su empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que, si el trabajador incumple con cualquiera de las obligaciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultara al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta **TERCERA: PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR.** Pactan las partes que además de las señaladas en el artículo 60 del Código Sustantivo del Trabajo, son prohibiciones especiales para el trabajador; a)Retirar de las instalaciones del EMPLEADOR sin autorización expresa de este, útiles, objetos, bienes, información o cualquier elemento propiedad de este o de terceros; b)Utilizar en provecho propio o de terceros, sin autorización expresa de EL EMPLEADOR, objetos, bienes o información que le haya sido entregada o haya conocido para el desempeño de sus funciones; c)Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas psicotrópicas; d)Conservar armas de cualquier clase en el sitio de trabajo; e)Faltar a trabajo sin justa causa y sin permiso del EMPLEADOR; f)Disminuir intencionalmente el ritmo en la ejecución del trabajo, suspender labores o promover suspensiones intempestivas del trabajo; g)Demás contenidas en el Reglamente Interno de Trabajo; h)Usar programas o software no autorizados por el empleador. **PARÀGRAFO:** Acuerdan las partes que si el trabajador incurre en cualquiera de las prohibiciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta. **CUARTA. SALARIO:** Pactan las partes que EL EMPLEADOR, pagará al TRABAJADOR un salario mensual de los denominados fijos, que será el indicado en la parte superior de este contrato, pagadero en mes vencido. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÀGRAFO:** se aclara y se conviene que en los casos en los

que el TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante esta designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos **QUINTA: BENEFICIOS O AUXILIOS OCASIONALES QUE NO CONSTITUYEN SALARIO.** Acuerdan TRABAJADOR y EMPLEADOR, que este último por su mera liberalidad podrá reconocer al primero A) Premios o bonificaciones, gratificaciones no habituales. B) Beneficios, Auxilios o primas extralegales, las cuales pueden ser ocasionales o habituales. **PARÁGRAFO 1:** Acuerdan las partes que los premios, bonificaciones, beneficios, auxilios o primas extralegales que se acuerdan podrá reconocer el EMPLEADOR al TRABAJADOR, no constituyen salario, no son una prestación y no tendrán incidencia prestacional, todo de acuerdo a lo normado en el art 128 del Código Sustantivo del Trabajo modificado por el art 15 de la Ley 50 de 1990. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que EL EMPLEADOR atendiendo lo establecido en la presente clausula y en el parágrafo primero reconocerá al trabajador un auxilio de alimentación equivalente a TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS ($385.020), el cual no constituye salario, ni factor salarial o prestacional para todo efecto laboral prestacional o indemnizatorio, ya que, el mismo se reconoce no para enriquecer el patrimonio del TRABAJADOR, ni como contraprestación directa del servicio, conforme los artículos 15 y 16 de la ley 50 de 1990, normas que subrogaron los artículos 128 y 129 del Código Sustantivo del Trabajo. **PARAGRAFO 3:** Acuerdan las partes que desde ahora el TRABAJADOR se compromete a destinar el valor total del auxilio de alimentación para la compra de la canasta familiar en su beneficio y el de su núcleo familiar **SEXTA: DEDUCCIONES.** Las partes hemos acordado que, de existir obligación económica del TRABAJADOR en favor del EMPLEADOR, autoriza aquel a éste, desde ahora, para efectuar las correspondientes deducciones en cualquier tiempo, sin que sea necesaria orden escrita especial, pues el presente escrito la suple. **SÉPTIMA: JORNADA.** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR queda sometido a la jornada máxima legal establecida por el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo Colombiano.

PARAGRAFO: JORNADA LABORAL FLEXIBLE. (Artículo 51 Ley 789/02) Modificó el inciso primero del literal c) incluyo el d) Artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo.

a) El empleador y el trabajador pueden acordar temporal o indefinidamente la organización de turnos de trabajo sucesivos, que permitan operar a la empresa o secciones de la misma sin solución de continuidad durante todos los días de la semana, siempre y cuando el respectivo turno no exceda de seis (6) horas al día y treinta y seis (36) a la semana.

b) El empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis (6) días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En este, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro (4) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria.

OCTAVA: TRABAJO SUPLEMENTARIO. Pactan las partes que todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerara conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevisible o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **NOVENA: TRABAJO EN DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO.** Acuerdan las partes que se prohíbe a trabajador laborar en días de descanso obligatorio, para hacerlo deberá obtener permiso u orden expresa y escrita del empleador para cada día en particular. **DÉCIMA: TRABAJO DOMINICAL Y FESTIVO.** Acuerdan las partes que el descanso Dominical podrá ser tomado en días Sábados con el único objeto de que el trabajador pueda laborar en días Domingo y que esta sea tenida en cuenta como día ordinario a efecto de su remuneración, de conformidad con lo establecido por el Artículo 179 Parágrafo 1º del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA PRIMERA: ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que es obligación especial del trabajador, el mantener actualizados los datos necesarios ante la oficina de Recursos Humanos a fin de que la empresa le pueda hacer llegar cualquier clase de correspondencia durante la vigencia o a la terminación de su contrato de trabajo; motivo por el cual la dirección de su residencia, teléfono fijo, celular, etc, deberán permanecer debidamente actualizados. El cumplimiento a lo anterior, exime al empleador de toda responsabilidad derivada de la especial regulación contemplada en la Ley 789 de 2002, al igual que las normas concordantes de la Legislación Laboral vigente. **DECIMA SEGUNDA:** Acuerdan las partes que los descubrimientos, invenciones, las mejoras en los procedimientos, optimización de métodos etc, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados de las actividades del TRABAJADOR mientras preste sus servicios a LA EMPRESA, son de propiedad exclusiva de esta. Además, esta tendrá el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos, optimizaciones o mejoras, para lo cual el TRABAJADOR accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dar su firma en los documentos necesarios para tal fin. **DECIMA TERCERA:** Pactan las partes que en concordancia con lo establecido en el numeral 2 del artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo, durante la vigencia del presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a no comunicar a terceros, ni usar en su propio provecho, las informaciones de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios a la empresa, que tenga o llegue a conocer en razón de su vinculación laboral. Como consecuencia de lo señalado, en la presente clausula, se considera FALTA GRAVE por parte del TRABAJADOR, en la elaboración de cualquier tipo de copia no autorizada de cualquier documento o archivo contenido en papeles, cintas magnetofónicas, videos, discos de computadora, etc; su sustracción sin la autorización de su inmediato superior, o el revelar la información por cualquier clase de medio. El TRABAJADOR responderá por perjuicios que cauce a la empresa, por razón de violación o la prohibición expresa contenida en la presente clausula y en cuyo evento se iniciaran las acciones legales pertinentes. **DECIMA CUARTA:** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR se obliga a mantener bajo absoluta

confidencialidad los datos que tengan el carácter de reserva legal, esto es aquella información que por disposición del ordenamiento jurídico vigente no pueden ser dados a conocer a terceros, ya se traten estos de información del personal vinculado a la empresa o de la compañía. **PARÁGRAFO 1:** Pactan las partes que el TRABAJADOR se obliga a que de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico, no podrá revelar información, datos y/o cualquier tipo de reseña que involucren aspectos de privacidad de la empresa; conforme a las funciones que debe ejercer para el cabal desempeño del cargo para el cual fue contratado. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que el incumplimiento por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones impuestas en este contrato, aun por una sola vez, se consideran como falta grave y en consecuencia ocasionan la terminación unilateral del contrato con justa causa por parte del EMPLEADOR; Lo anterior sin perjuicio de las acciones judiciales que puedan iniciarse en su contra como consecuencia de su conducta. **DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES.** Las partes convienen que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990. **DÉCIMA SEXTA: DURACIÓN.** Acuerdan las partes que el presente contrato de obra y/o labor finaliza con la ejecución total de MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE OBRAS VARIAS DÉCIMA **SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA.** Acuerdan las partes que el periodo de prueba serán los dos primeros meses de ejecución del contrato, lapso durante el cual cualquiera de las partes podrá darlo por terminado de manera unilateral de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA OCTAVA:** EL TRABAJADOR inició a laborar en LA EMPRESA a partir del 10 de enero de 2023.

En constancia de su celebración y aceptación se suscribe el presente documento por quienes en ellos intervienen en dos ejemplares de 5 folios del mismo tenor, uno de los cuales una vez firmado, declara haber recibido el TRABAJADOR.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

TESTIGO

APLIKKA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO	COD: FT-SG-SST-008
		Versión: 002
	SG-SST	Página 1 de 2
		Fecha: 2019

APLIKKA S.A.S., hace entrega de dotación al personal, el dia 31 de 2021 al funcionario Caballero Alexis identificado con cedula de ciudadanía No. 7576600 expedida en Zoroloba.

DESCRIPCION	UNIDADES
Camisas	1 M
Casco de seguridad	—
Pantalón	1 32
botas	1 40
Carnet	—

Observaciones:
Se notifica al trabajador que la reposición del carnet tiene un costo de $20.000.
Perdida, robo o daño del casco tendrá un valor de $70.000

El funcionario se compromete a:
Mantener en buen estado y uso la dotación recibida por parte de **APLIKKA S.A.S.**

Cordialmente,

Caballero
Firma Empleado

Elaboro	Aprobó
Profesional SST	Gerente General

CERTIFICA:

Por medio de la presente APLIKKA SAS, se permite certificar que el señor CABALLERO HOYOS ALEXIS MANUEL identificado con C.C 78766100 viene desempeñando el cargo de APLICACIÓN DE POLIURETANO desde el año 2021; por lo que certificamos que es una persona con experiencia y apta para el cargo solicitado por ustedes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los seis días (06) días del mes de junio del 2023, por solicitud expresa del interesado.

Cordialmente



Hernán Jaime Escobar
Gerente General

ALIRIO TORRES


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.995.476
TORRES HERNANDEZ
APELLIDOS
ALIRIO
NOMBRES
Alirio Torres

EPS : FAMISANAR

FONDO DE PENSION: PORVENIR

CEL - 3123151569.


FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-ENE-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

Grupo.

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 170808 correspondiente a la empresa Aplikka S A S.

Empresa en misión APLIKKA S A S sucursal APLIKKA S A S

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ALIRIO TORRES HERNANDEZ	C.C.	79,995,476	10/01/2023	RIESGO V	6.960	SUCURSAL 6.960

Cordialmente,



FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 30 de marzo de 2023 a las 02:24:44 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALIRIO TORRES HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.995.476**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Marzo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9009561538
9009561538

No. de Radicación: 25390302
Fecha de Radicación: 11 01 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
TORRES	HERNANDEZ	ALIRIO	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79995476	Femenino [ ] Masculino [X]	D D M M A A A A: 22 11 1980

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo F N M Condición T P			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.252.000			

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
APLIKKA S A S	NT	900732658	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CARRERA 72 B 2 25 AMERICAS	5351758		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D D: 10 M M: 01 A A A A: 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: Total
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

APLIKKA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO	COD: GRH-FO-09
		Versión: 001
	RECURSOS HUMANOS	Página 1 de 1
		Fecha: 2022

APLIKKA S.A.S., hace entrega de dotación al personal, el día 29/04/2023 al funcionario Alino Torres identificado con cedula de ciudadanía No. 79995476 expedida en Bogotá D.C.

DESCRIPCION	UNIDADES
Camisas	1 (L)
Casco de seguridad	—
Pantalón	1 (32)
Chaqueta	—
Botas	—
Carnet	—

Observaciones:
Se notifica al trabajador que la reposición del carnet tiene un costo de $20.000.
Perdida, robo o daño del casco tendrá un valor de $70.000

El funcionario se compromete a:
Mantener en buen estado y uso la dotación recibida por parte de **APLIKKA S.A.S.**

Cordialmente,

Alino Torres
Firma Empleado
79995476

Elaboro	Aprobó
Recursos Humanos	Gerente General

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

ALIRIO TORRES HERNANDEZ

CC 79995476

Enviado por la empresa CONSTRUCCION NIT: 900732658-1
cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR / Afiliado a la ARL APLIKKA SAS

Certificado No. S&T 23-ENE-151

Cursó y aprobó la acción de formación

ACTUALIZACION DE COORDINADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una intensidad de 16 horas

Ciudad y fecha de expedición del certificado:	Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación:
Bogotá D.C. el 15 de Enero de 2023	Bogotá D.C. el 15 de Enero de 2023

OLMER E. MARTINEZ G.
LICENCIA 8056 DEL 22/07/2015 S.D.S. BOGOTA
ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000054254 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000300044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.398-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.servicestraining.co

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

ALIRIO TORRES HERNANDEZ

CC 79995476

Enviado por la empresa APLIKKA SAS NIT: 900732658-1 cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR / Afiliado a la ARL COLPATRIA

Certificado No. S&T-F 23-ENE-007

Cursó y aprobó la acción de formación

TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 8 horas

Ciudad y fecha de expedición del certificado:	Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación:
Funza Cundinamarca el 13 de Enero de 2023	Funza Cundinamarca el 13 de Enero de 2023

VICTOR JULIO RODRIGUEZ GARNICA
LICENCIA 25-0515 DEL 19/06/2018 S.S. CUNDINAMARCA
ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000064254 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000300044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.398-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.servicestraining.co

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

ALIRIO TORRES HERNANDEZ

CC 79995476

Enviado por la empresa APLIKKA SAS NIT: 900732658-1 cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR / Afiliado a la ARL COLPATRIA

Certificado No. S&T-EC 23-JUN-087

Cursó y aprobó la acción de formación

TRABAJADOR ENTRANTE EN ESPACIOS CONFINADOS

Con una intensidad de 16 horas

Ciudad y fecha de expedición del certificado: Bogotá D.C. el 27 de Junio de 2023

Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación: Bogotá D.C. el 27 de Junio de 2023

HENRY A. GUATIBONZA S.
LICENCIA 8973 DEL 09/07/2018 S.D.S. BOGOTA
ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000054264 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000000044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.396-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.servicestraining.co

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

ALIRIO TORRES HERNANDEZ

CC 79995476

Enviado por la empresa APLIKKA SAS NIT: 900732658-1 cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR / Afiliado a la ARL COLPATRIA

Certificado No. S&T-EC 23-JUN-102

Cursó y aprobó la acción de formación

VIGIA DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

Con una intensidad de 8 horas

En testimonio de lo anterior se firma en la ciudad de:

Ciudad y fecha de expedición del certificado: Bogotá D.C. el 28 de Junio de 2023

Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación: Bogotá D.C. el 28 de Junio de 2023

SANTIAGO RAMIREZ FIGUEROA
LICENCIA 12801 DEL 25/10/2018 S.D.S. BOGOTA

ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000054254 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000300044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.398-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.servicestraining.co

APLIKKA S.A.S
CONTRATO DE OBRA Y/O LABOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**TORRES HERNANDEZ ALIRIO**
IDENTIFICACIÓN	79995476
DIRECCIÓN:	CALLE 71 F # 79-46
TELEFONO:	3504213576
CARGO	**COORDINADOR**
SALARIO	**$1.252.000**
FECHA DE INICIO DE LABORES	**10 de enero de 2023**
LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CONJUNTO RESIDENCIAL OBELISCO, CONJUNTO RESIDENCIAL MILENTO, CONJUNTO RESIDENCIAL COLINA DE SAN FERNANDO, CONJUNTO RESUDENCIAL COLINAS DE CANTABRIA.**
DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O LABOR	MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE FACHADAS OBRAS VARIAS.

Conste por el presente documento que, entre los suscritos, de una parte, **APLIKKA S.A.S,** identificada con **NIT. 900.732.658-1** con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por el señor **HERNAN ESCOBAR G** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No.79.839.558 de Bogotá; empresa que para los efectos del presente contrato se denominará **EL EMPLEADOR** y la persona individualizada en la parte superior de este documento, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL TRABAJADOR,** hemos convenido celebrar el presente contrato de obra y/o labor, el cual, además de regirse por las disposiciones legales laborales pertinentes se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO**. Pactan las partes que el TRABAJADOR en forma personal y exclusiva, aplicando toda su capacidad y conocimientos, se obliga para con EL EMPLEADOR a desempeñar el cargo de OFICIAL DE OBRA, las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o su representante, forma de subcontratación o cesión se encuentra prohibida. **SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que además de las obligaciones impuestas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo.

1) observar y cumplir los reglamentos, códigos y políticas de **EL EMPLEADOR** y las disposiciones contenidas en la ley; 2) a prestar el servicio a que el presente contrato se refiere en el lugar indicado por **EL EMPLEADOR**; 3) aceptar otro empleo u oficio al cual lo traslade **EL EMPLEADOR**, en cualquier lugar del país, o fuera de él, siempre que **EL TRABAJADOR** sea capaz de desempeñarlo y que el cambio o posición no indique desmejora en la remuneración o en la categoría, conforme al organigrama de

categorías y jerarquías de cargo que tenga establecido **EL EMPLEADOR**; 4) a trabajar en el desempeño de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y el Reglamento de Trabajo de **EL EMPLEADOR**; 5) acatar y cumplir las órdenes e instrucciones laborales que sus superiores le impartan; 6) a cumplir, en forma total y permanente, con las obligaciones relacionadas en los parágrafos de esta Cláusula; 7) Reasumir sus funciones al vencimiento de las licencias, permisos, vacaciones, etc.; 8) Dar cumplimiento esmerado a la ejecución del trabajo asignado tanto cualitativa como cuantitativamente; 9) Responder y darle un uso acorde con el trabajo a los documentos, útiles, equipos, materias primas, insumos, tarjetas de crédito, muebles y bienes asignados con ocasión de sus funciones, para el desempeño de su trabajo o confiados para su guardia o custodia, ninguno de los cuales podrá ser retirado o utilizado para un fin distinto al trabajo bajo ningún pretexto sin la autorización previa y expresa de la persona competente; 10) En caso de enfermedad que ocasione incapacidad para trabajar, **EL TRABAJADOR** se encuentra obligado a acreditar tal circunstancia oportunamente a **EL EMPLEADOR** con el correspondiente certificado expedido por la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado. Las incapacidades expedidas por medios particulares no tienen ninguna validez y efecto. Cualquier ausencia por enfermedad no comprobada mediante certificación médica de la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado, se considerará injustificada y dará lugar a las sanciones previstas en el Reglamento Interno del Trabajo y en caso de reincidencia al despido por justa causa: 11) Y las demás que le sean asignadas por parte de su empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que, si el trabajador incumple con cualquiera de las obligaciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta **TERCERA: PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR**. Pactan las partes que además de las señaladas en el artículo 60 del Código Sustantivo del Trabajo, son prohibiciones especiales para el trabajador; a)Retirar de las instalaciones del EMPLEADOR sin autorización expresa de este, útiles, objetos, bienes, información o cualquier elemento propiedad de este o de terceros; b)Utilizar en provecho propio o de terceros, sin autorización expresa de EL EMPLEADOR, objetos, bienes o información que le haya sido entregada o haya conocido para el desempeño de sus funciones; c)Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas psicotrópicas; d)Conservar armas de cualquier clase en el sitio de trabajo; e)Faltar a trabajo sin justa causa y sin permiso del EMPLEADOR; f)Disminuir intencionalmente el ritmo en la ejecución del trabajo, suspender labores o promover suspensiones intempestivas del trabajo; g)Demás contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo; h)Usar programas o software no autorizados por el empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que si el trabajador incurre en cualquiera de las prohibiciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta. **CUARTA. SALARIO:** Pactan las partes que EL EMPLEADOR, pagará al TRABAJADOR un salario mensual de los denominados fijos, que será el indicado en la parte superior de este contrato, pagadero en mes vencido. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII

del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÁGRAFO:** se aclara y se conviene que en los casos en los que el TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos **QUINTA: BENEFICIOS O AUXILIOS OCASIONALES QUE NO CONSTITUYEN SALARIO.** Acuerdan TRABAJADOR y EMPLEADOR, que este último por su mera liberalidad podrá reconocer al primero A) Premios o bonificaciones, gratificaciones no habituales. B) Beneficios, Auxilios o primas extralegales, las cuales pueden ser ocasionales o habituales. **PARÁGRAFO 1:** Acuerdan las partes que los premios, bonificaciones, beneficios, auxilios o primas extralegales que se acuerdan podrá reconocer el EMPLEADOR al TRABAJADOR, no constituyen salario, no son una prestación y no tendrán incidencia prestacional, todo de acuerdo a lo normado en el art 128 del Código Sustantivo del Trabajo modificado por el art 15 de la Ley 50 de 1990. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que EL EMPLEADOR atendiendo lo establecido en la presente clausula y en el parágrafo primero reconocerá al trabajador un auxilio de alimentación equivalente a TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($393.546), el cual no constituye salario, ni factor salarial o prestacional para todo efecto laboral prestacional o indemnizatorio, ya que, el mismo se reconoce no para enriquecer el patrimonio del TRABAJADOR, ni como contraprestación directa del servicio, conforme los artículos 15 y 16 de la ley 50 de 1990, normas que subrogaron los artículos 128 y 129 del Código Sustantivo del Trabajo. **PARAGRAFO 3:** Acuerdan las partes que desde ahora el TRABAJADOR se compromete a destinar el valor total del auxilio de alimentación para la compra de la canasta familiar en su beneficio y el de su núcleo familiar **SEXTA: DEDUCCIONES.** Las partes hemos acordado que, de existir obligación económica del TRABAJADOR en favor del EMPLEADOR, autoriza aquel a ésta, desde ahora, para efectuar las correspondientes deducciones en cualquier tiempo, sin que sea necesaria orden escrita especial, pues el presente escrito la suple. **SÉPTIMA: JORNADA.** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR queda sometido a la jornada máxima legal establecida por el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo Colombiano.

PARAGRAFO: JORNADA LABORAL FLEXIBLE. (Artículo 51 Ley 789/02) Modificó el inciso primero del literal c) incluyo el d) Artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo.

a) El empleador y el trabajador pueden acordar temporal o indefinidamente la organización de turnos de trabajo sucesivos, que permitan operar a la empresa o secciones de la misma sin solución de continuidad durante todos los días de la semana, siempre y cuando el respectivo turno no exceda de seis (6) horas al día y treinta y seis (36) a la semana.

b) El empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis (6) días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En este, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro (4) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria.

OCTAVA: TRABAJO SUPLEMENTARIO. Pactan las partes que todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerara conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevisible o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **NOVENA: TRABAJO EN DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO.** Acuerdan las partes que se prohíbe a trabajador laborar en días de descanso obligatorio, para hacerlo deberá obtener permiso u orden expresa y escrita del empleador para cada día en particular. **DÉCIMA: TRABAJO DOMINICAL Y FESTIVO.** Acuerdan las partes que el descanso Dominical podrá ser tomado en días Sábados con el único objeto de que el trabajador pueda laborar en días Domingo y que esta sea tenida en cuenta como día ordinario a efecto de su remuneración, de conformidad con lo establecido por el Articulo 179 Parágrafo 1º del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA PRIMERA: ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que es obligación especial del trabajador, el mantener actualizados los datos necesarios ante la oficina de Recursos Humanos a fin de que la empresa le pueda hacer llegar cualquier clase de correspondencia durante la vigencia o a la terminación de su contrato de trabajo; motivo por el cual la dirección de su residencia, teléfono fijo, celular, etc, deberán permanecer debidamente actualizados. El cumplimiento a lo anterior, exime al empleador de toda responsabilidad derivada de la especial regulación contemplada en la Ley 789 de 2002, al igual que las normas concordantes de la Legislación Laboral vigente. **DECIMA SEGUNDA:** Acuerdan las partes que los descubrimientos, invenciones, las mejoras en los procedimientos, optimización de métodos etc, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados de las actividades del TRABAJADOR mientras preste sus servicios a LA EMPRESA, son de propiedad exclusiva de esta. Además, esta tendrá el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos, optimizaciones o mejoras, para lo cual el TRABAJADOR accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dar su firma en los documentos necesarios para tal fin. **DECIMA TERCERA:** Pactan las partes que en concordancia con lo establecido en el numeral 2 del artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo, durante la vigencia del presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a no comunicar a terceros, ni usar en su propio provecho, las informaciones de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios a la empresa, que tenga o llegue a conocer en razón de su vinculación laboral. Como consecuencia de lo señalado, en la presente clausula, se considera FALTA GRAVE por parte del TRABAJADOR, en la elaboración de cualquier tipo de copia no autorizada de cualquier documento o archivo contenido en papeles, cintas magnetofónicas, videos, discos de computadora, etc; su sustracción sin la autorización de su inmediato superior, o el revelar la información por cualquier clase de medio. El TRABAJADOR responderá por perjuicios que cauce a la empresa, por razón de violación o la prohibición expresa contenida en la presente clausula y en cuyo evento se iniciaran las acciones legales pertinentes. **DECIMA CUARTA:** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR se obliga a mantener bajo absoluta

confidencialidad los datos que tengan el carácter de reserva legal, esto es aquella información que por disposición del ordenamiento jurídico vigente no pueden ser dados a conocer a terceros, ya se traten estos de información del personal vinculado a la empresa o de la compañía. **PARÁGRAFO 1:** Pactan las partes que el TRABAJADOR se obliga a que, de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico, no podrá revelar información, datos y/o cualquier tipo de reseña que involucren aspectos de privacidad de la empresa, conforme a las funciones que debe ejercer para el cabal desempeño del cargo para el cual fue contratado. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que el incumplimiento por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones impuestas en este contrato, aun por una sola vez, se consideran como falta grave y en consecuencia ocasionan la terminación unilateral del contrato con justa causa por parte del EMPLEADOR; Lo anterior sin perjuicio de las acciones judiciales que puedan iniciarse en su contra como consecuencia de su conducta. **DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES.** Las partes convienen que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990. **DÉCIMA SEXTA: DURACIÓN.** Acuerdan las partes que el presente contrato de obra y/o labor finaliza con la ejecución total de MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE OBRAS VARIAS **DÉCIMA SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA.** Acuerdan las partes que el periodo de prueba serán los dos primeros meses de ejecución del contrato, lapso durante el cual cualquiera de las partes podrá darlo por terminado de manera unilateral de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA OCTAVA:** EL TRABAJADOR inició a laborar en LA EMPRESA a partir del 10 de enero de 2023.

En constancia de su celebración y aceptación se suscribe el presente documento por quienes en ellos intervienen en dos ejemplares de 5 folios del mismo tenor, uno de los cuales una vez firmado, declara haber recibido el TRABAJADOR.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

Alvio Jones
79 995 476.

TESTIGO

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	**Cod: SG-SST-FO-**
		Versión:001
	SG-SST	**Pag. 1 DE 2**
		Fecha: 2023

CERTIFICA:

Por medio de la presente APLIKKA SAS, se permite certificar que el señor TORRES HERNANDEZ ALIRIO identificado con C.C 79995476 viene desempeñando el cargo de COORDINADOR DE ALTURAS Y VIGIA DE ESPACIOS CONFINADOS desde el año 2021; por lo que certificamos que es una persona con experiencia y apta para el cargo solicitado por ustedes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veintinueve días (29) días del mes de junio del 2023, por solicitud expresa del interesado.

Cordialmente



Hernán Jaime Escobar
Gerente General

ANGELO GONZALEZ

Famisanar

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

• • • • • • • • • •

9010219343

No. de Radicado
26502791

Fecha de Radicación
14 07 2023

NIT 830.003.564-7

1. DATOS DEL TRABAJADOR

1. Tipo de cotizante: X
2. Tipo de Afiliado: X
3. Subtipo: X
4. Tarifa especial: X
5. Tipo de cotizante: X
Cargo (a registrar en la EPS)

2. UBICACIÓN Y DATOS BÁSICOS DE RESIDENCIA (En Colombia o Exterior de residencia)

1. Apellidos y nombres						
GONZALEZ	MARTINEZ	ANGELO	WUALDIR			
2. Tipo de documento de identidad	3. Número del documento de identidad	4. Sexo	5. Fecha de nacimiento			
CC	1127586534	X	08	05	2000	

6. DATOS COMPLEMENTARIOS (Para el trabajador o afiliado)

7. Nivel	8. Departamento	9. Ciudad	10. Zona de residencia	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	FONDO EPS al que pertenecía el pensionado
6		0			

11. Dirección	12. Teléfono			
$1.160.000	CRA 18 3 79 B 02 SUR	NT	3245067244	
	BOGOTA X		DISTRITO CAPITAL	

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Cónyuge, padres, hijos, hermanos, padrastros, hijastros, abuelos, nietos, bisabuelos)

13. Apellidos y nombres	14. Tipo de documento de identidad	15. Número del documento de identidad	16. Sexo	17. Fecha de nacimiento	18. Parentesco	19. Cotiza

Datos complementarios

20. Parentesco	21. Hijo

22. Consecutivo	23. Datos de nacimiento					24. Tipo de la UPC del afiliado adicional (a registrar en la EPS)
	Tipo	Consecutivo	Municipio	Fecha	Número de tarjeta	

Selección de la IPS Primaria

25. Nombre	26. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
CAFAM CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1

4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN (SISTEMA INTEGRAL, INSTITUCIONAL O DE CAJAS)

27. Nombre o razón social	28. Tipo de documento de identificación	29. Número de identificación	30. Tipo de aportante (a registrar por la EPS)	31. Código de la sucursal (a registrar por la EPS)	32. Nombre de la sucursal	33. Municipio	34. Departamento
ROAD BUILDING SAS	NT	900821078					
CL 65 S 92 50 CS 5		3560908	ROADBUILDING.S.A.			BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

5. REPORTE DE NOVEDADES

35. Tipo de Novedad

1. Identificación de folios con error de identificación | 2. Cambio de tipo de identificación | 3. Cambio de número de identificación | 4. Cambio de nombres | 5. Cambio de apellidos | 6. Corrección de fecha de nacimiento | 7. Corrección de sexo | 8. Cambio de tipo de cotizante | 9. Cambio de tipo de afiliado | 10. Cambio de subtipo | 11. Cambio de tarifa especial | 12. Cambio de dirección | 13. Cambio de teléfono | 14. Cambio de ciudad de residencia | 15. Cambio de zona de residencia | 16. Cambio de EPS | 17. Cambio de IPS primaria | 18. Cambio de nivel | 19. Cambio de cargo | 20. Cambio de ciudad de labores | 21. Cambio de sucursal | 22. Cambio de empleador | 23. Cambio de IBC | 24. Cambio de fecha de ingreso | 25. Cambio de fecha de retiro | 26. Cambio de fecha de inicio de licencia | 27. Cambio de fecha de fin de licencia | 28. Cambio de fecha de inicio de suspensión | 29. Cambio de fecha de fin de suspensión | 30. Cambio de fecha de inicio de vacaciones | 31. Cambio de fecha de fin de vacaciones | 32. Cambio de fecha de inicio de incapacidad | 33. Cambio de fecha de fin de incapacidad | 34. Cambio de fecha de inicio de ausentismo | 35. Cambio de fecha de fin de ausentismo | 36. Cambio de fecha de inicio de maternidad | 37. Cambio de fecha de fin de maternidad | 38. Cambio de fecha de inicio de paternidad | 39. Cambio de fecha de fin de paternidad | 40. Cambio de fecha de inicio de licencia no remunerada | 41. Cambio de fecha de fin de licencia no remunerada | 42. Cambio de fecha de inicio de licencia remunerada | 43. Cambio de fecha de fin de licencia remunerada | 44. Cambio de fecha de inicio de licencia de luto | 45. Cambio de fecha de fin de licencia de luto | 46. Cambio de fecha de inicio de licencia de calamidad doméstica | 47. Cambio de fecha de fin de licencia de calamidad doméstica | 48. Cambio de fecha de inicio de licencia de paternidad | 49. Cambio de fecha de fin de licencia de paternidad | 50. Cambio de fecha de inicio de licencia de maternidad | 51. Cambio de fecha de fin de licencia de maternidad | 52. Cambio de fecha de inicio de licencia de adopción | 53. Cambio de fecha de fin de licencia de adopción | 54. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 55. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 56. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 57. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 58. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 59. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 60. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 61. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 62. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 63. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 64. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 65. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 66. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 67. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 68. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 69. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 70. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 71. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 72. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 73. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 74. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 75. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 76. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 77. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 78. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 79. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 80. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 81. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 82. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 83. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 84. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 85. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 86. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 87. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 88. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 89. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 90. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 91. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 92. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 93. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 94. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 95. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 96. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 97. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 98. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 99. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 100. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 101. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 102. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 103. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 104. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 105. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 106. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 107. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 108. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 109. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 110. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 111. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 112. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 113. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 114. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 115. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 116. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 117. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 118. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 119. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 120. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 121. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 122. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 123. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 124. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 125. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 126. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 127. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 128. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 129. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 130. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 131. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 132. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 133. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 134. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 135. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 136. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 137. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 138. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 139. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 140. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 141. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 142. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 143. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 144. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 145. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 146. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 147. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 148. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 149. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 150. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 151. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 152. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 153. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 154. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 155. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 156. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 157. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 158. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 159. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 160. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 161. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 162. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 163. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 164. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 165. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 166. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 167. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 168. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 169. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 170. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 171. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 172. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 173. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 174. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 175. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 176. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 177. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 178. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 179. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 180. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 181. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 182. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 183. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 184. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 185. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 186. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 187. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 188. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 189. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 190. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 191. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 192. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 193. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 194. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 195. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 196. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 197. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 198. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 199. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 200. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 201. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 202. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 203. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 204. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 205. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 206. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 207. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 208. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 209. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 210. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 211. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 212. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 213. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 214. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 215. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 216. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 217. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 218. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 219. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 220. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 221. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 222. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 223. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 224. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 225. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 226. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 227. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 228. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 229. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 230. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 231. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 232. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 233. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 234. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 235. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 236. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 237. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 238. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 239. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 240. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 241. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 242. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 243. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 244. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 245. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 246. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 247. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 248. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 249. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 250. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 251. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 252. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 253. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 254. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 255. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 256. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 257. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 258. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 259. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 260. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 261. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 262. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 263. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 264. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 265. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 266. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 267. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 268. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 269. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 270. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 271. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 272. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 273. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 274. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 275. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 276. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 277. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 278. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 279. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 280. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 281. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 282. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 283. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 284. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 285. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 286. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 287. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 288. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 289. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 290. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 291. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 292. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 293. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 294. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 295. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 296. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 297. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 298. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 299. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 300. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 301. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 302. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 303. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 304. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 305. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 306. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 307. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 308. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 309. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 310. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 311. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 312. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 313. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 314. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 315. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 316. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 317. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 318. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 319. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 320. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 321. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 322. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 323. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 324. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 325. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 326. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 327. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 328. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 329. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 330. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 331. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 332. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 333. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 334. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 335. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 336. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 337. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 338. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 339. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 340. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 341. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 342. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 343. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 344. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 345. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 346. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 347. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 348. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 349. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 350. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 351. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 352. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 353. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 354. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 355. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 356. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 357. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 358. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 359. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 360. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 361. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 362. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 363. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 364. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 365. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 366. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 367. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 368. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 369. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 370. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 371. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 372. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 373. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 374. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 375. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 376. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 377. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 378. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 379. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 380. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 381. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 382. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 383. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 384. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 385. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 386. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 387. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 388. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 389. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 390. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 391. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 392. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 393. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 394. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 395. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 396. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 397. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 398. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 399. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 400. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 401. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 402. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 403. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 404. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 405. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 406. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 407. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 408. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 409. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 410. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 411. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 412. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 413. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 414. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 415. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 416. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 417. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 418. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 419. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 420. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 421. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 422. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 423. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 424. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 425. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 426. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 427. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 428. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 429. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 430. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 431. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 432. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 433. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 434. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 435. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 436. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 437. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 438. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 439. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 440. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 441. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 442. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 443. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 444. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 445. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 446. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 447. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 448. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 449. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 450. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 451. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 452. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 453. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 454. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 455. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 456. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 457. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 458. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 459. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 460. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 461. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 462. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 463. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 464. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 465. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 466. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 467. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 468. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 469. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 470. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 471. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 472. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 473. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 474. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 475. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 476. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 477. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 478. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 479. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 480. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 481. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 482. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 483. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 484. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 485. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 486. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 487. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 488. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 489. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 490. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 491. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 492. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 493. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 494. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 495. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 496. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 497. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 498. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 499. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 500. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 501. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 502. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 503. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 504. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 505. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 506. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 507. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 508. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 509. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 510. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 511. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 512. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 513. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 514. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 515. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 516. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 517. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 518. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 519. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 520. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 521. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 522. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 523. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 524. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 525. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 526. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 527. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 528. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 529. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 530. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 531. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 532. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 533. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 534. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 535. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 536. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 537. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 538. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 539. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 540. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 541. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 542. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 543. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 544. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 545. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 546. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 547. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 548. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 549. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 550. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 551. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 552. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 553. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 554. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 555. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 556. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 557. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 558. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 559. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 560. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 561. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 562. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 563. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 564. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 565. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 566. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 567. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 568. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 569. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 570. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 571. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 572. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 573. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 574. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 575. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 576. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 577. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 578. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 579. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 580. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 581. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 582. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 583. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 584. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 585. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 586. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 587. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 588. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 589. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 590. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 591. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 592. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 593. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 594. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 595. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 596. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 597. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 598. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 599. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 600. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 601. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 602. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 603. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 604. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 605. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 606. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 607. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 608. Cambio de fecha de inicio de licencia de acogimiento | 609. Cambio de fecha de fin de licencia de acogimiento | 610. Cambio de fecha de inicio de licencia de tutela | 611. Cambio de fecha de fin de licencia de tutela | 612. Cambio de fecha de inicio de licencia de custodia | 613. Cambio de fecha de fin de licencia de custodia | 614. Cambio

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9010219343

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	
¿Autoriza a EPS Famisanar S.A.S. el envío de la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño al correo electrónico?		X

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

En mi calidad de usuario manifiesto de manera clara, expresa, libre, inequívoca y voluntaria autorizo a la EPS FAMISANAR S.A.S en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de mis datos personales, su consentimiento previo para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, registrar y en general para tratar los DATOS PERSONALES, DATOS PERSONALES SENSIBLES y demás información vinculada de tratamiento registrada a mi nombre y/o de mis beneficiarios de mi grupo familiar en sus Bases de Datos, con la finalidad de cumplir con el objeto propio del relacionamiento en salud y las actividades previstas en la POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN y AVISO DE PRIVACIDAD disponibles en www.famisanar.com.co, que le fue informado lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

Así mismo manifiesto que me han informado mis derechos como titular de los datos que me corresponden en la Constitución Nacional y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar, y, a suprimir mi información personal y revocar la consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales cuando ello fuere procedente (artículo 8° Decreto 1377 de 2013).

Mis datos sensibles no me obligo por otros solicitados acerca de ellos, a excepción de los datos que indiquen mi estado de salud, información genética, datos biométricos (huellas, captura de imagen fija o en video), datos relacionados con la afiliación a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos referentes a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos "Huella(s)" artículo 3° Decreto 1377 de 2013).

Firma del afiliado: Angelo W Gonzalez

Nombres y Apellidos: ANGELO WUALDIR GONZALEZ MARTINEZ

Identificación: CC 1127586534

AUTORIZACIÓN DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS - LEY 1805 DE 2016

De acuerdo a lo dictado en el artículo 4° de la Ley 1805 "Por medio la cual se adiciona la Ley 9ª de 1979 y se dictan otras disposiciones" manifiesto que mi voluntad de ser donante de órganos y tejidos es:

SI ____ NO X

Firma del afiliado: _____

Nombres y Apellidos: ANGELO WUALDIR GONZALEZ MARTINEZ

Identificación: CC 1127586534

"ARTICULO 15. Las mayores de edad podrán ser donantes de órganos y tejidos cuando y cuando sus representantes legales expresen su consentimiento informado para la donación de órganos y/o tejidos dentro de las circunstancias señaladas en la normatividad vigente sobre el tema. El médico responsable deberá informarles sus derechos y las implicaciones de la donación."

HUELLA INDICE

A ruego del señor (a) _____ identificado (a) con C.C. No. _____ quien no puede o no sabe firmar, lo hace por mi intermedio en presencia de dos testigos que dan fe de la autenticidad de la misma.

Como testigo de lo dicho anteriormente y conforme a la huella que aparece en el folio 4 de 4 (1) _____

Firmante a Ruego

Nombres y Apellidos: _____

Identificación: _____

Nombres y Apellidos: _____

Identificación: _____

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 14/07/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900821078	**Cédula Usuario:**	CC 79546356
Nombre:	ROAD BUILDING SAS				
Dirección:	CLL 65 SUR 92 50 CA 5				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	roadbuilding.s.a.s@gmail.com				
Teléfono:	3005625341		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5433001 TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, INCLUYE LA COLOCACION EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE BALDOSAS Y LOSAS DE CERAMICA, HORMIGON O PIEDRA TALLADA, PARQUE Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79546356	JUAN RENE RODRIGUEZ ROJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	456	15/07/2023	CC 1127586534	GONZALEZ MARTINEZ ANGELO	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

1CD7D3D85B4331D2244C6F77FDFE0630 Certificado impreso el día 7/14/2023 1:35:00 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
Compañía de Seguros

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
Compañía de Seguros

ANGELO WUALDUR
GONZALEZ MARTINEZ
1127586534

ROAD BUILDING SAS
900821078

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGELO WUALDIR GONZALEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.127.586.534**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

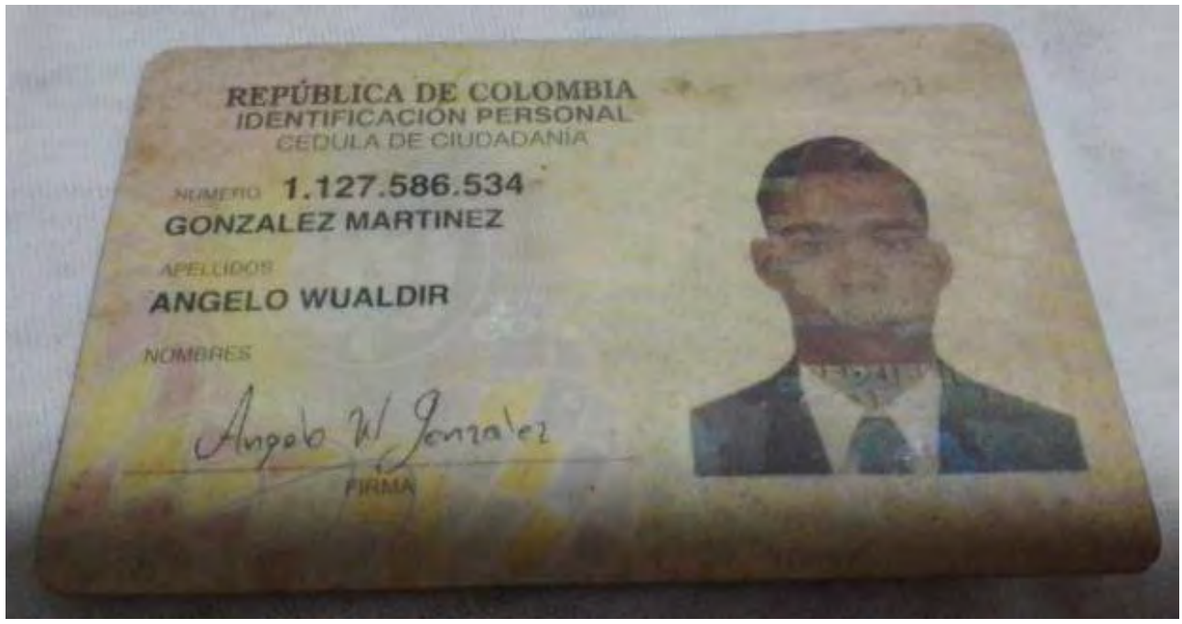
La presente certificación se expide el 14 de Julio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.127.586.534
GONZALEZ MARTINEZ

APELLIDOS
ANGELO WUALDIR

NOMBRES

Angelo W Gonzalez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-2000
CARACAS
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

01-AGO-2018 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0300150-01034954-M-1127586534-20180831 0062447675A 1 51023234

COMPESALUD

IPS E.U. NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No. 110011276202
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS)



FECHA: 14/07/2023

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] **PERIODICO** [ ] **RETIRO** [ ]
INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: GONZALEZ MARTINEZ ANGELO WUALDIR **Sexo:** [M]
Documento de Identidad: C.C. [X] **T.I.** [ ] **C.E.** [ ] **Numero** 1.127.586.534 **Edad:** 23 AÑOS
Eps: FAMISANAR **Cargo:** SOLDADOR
Empresa: ROAD BUILDING S.A.S **NIT:** 900821078-1

RESULTADO EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

EXÁMEN REALIZADO	RESULTADO	OBSERVACIONES
GLICEMIA	NORMAL	
PERFIL LIPIDICO	NORMAL	
PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL	
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
AUDIOMETRIA (ESCALA LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS EN ALTURAS	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
HEMOCLASIFICACION: B+ / ESTATURA: 1.77 CM / PESO: 75 KG		

CONCLUSIONES

1. **RECOMENDACIONES:** Remisión EPS – IPS SI [ ] NO [X] Tratamiento: SI [ ] NO [X] ¿Cuál? _____

2. **Otras Recomendaciones:** REALIZAR PAUSA ACTIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HABITOS DE HIGIENE POSTURALES ADECUADOS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL, AUDITIVA Y PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO; HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	EXAMEN PERIODICO	SI	NO
APTO PARA EL CARGO	X		APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO		
APLAZADO		X	REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		
APTO CON RESTRICCIONES		X	REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		
EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTE		
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACION EN SALUD		
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISION A EPS		

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
¿Se encuentran alteraciones clinicas con respecto al examen de ingreso?		
¿Estas alteraciones afectan la futura capacidad laboral del trabajador?		

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020.

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 4272 de 2021 El examinado CERTIFICA que no omitió ningún dato sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Medico

Firma: Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5014 / 2019
Nombre: Dr. Vladimir Alberto Vega Rodriguez
Reg. Medico 72344909 R.M: 5614 DE 26/04/2018

Paciente
Firma: Angelo M. Gonzalez
Nombre:
Doc. No.: 1127 586 534



Declaración de Confidencialidad: el presente certificado es de carácter confidencial y pertenece a la historia clínica ocupacional del trabajador. De conformidad con la RESOLUCIÓN 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la información clínica que se genere durante el proceso.

Powered by CamScanner

ANGELO WUALDIR GONZALEZ MARTINEZ

23 años
CARRERA 18 # 79 B 02 SUR , Bogotá - Colombia
Tel 3158842979

ESTUDIOS

2017 Bachiller
Bogotá D.C. - Colombia *C.S.O Panamericano*

2012 Primaria
Bogotá D.C. – Colombia *Manuela Beltrán*

IDIOMAS

Español: Natal

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA
taller industrial martinez
Tareas realizadas: Instalador

REFERENCIAS LABORALES

Hernan martinez
Independiente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 3114152803

REFERENCIAS PERSONALES

Chirly sachi
Ama de casa (Bogotá – Colombia)
Teléfono 3022032410

ANGELO WUALDIR GONZALEZ MARTINEZ
C.C. 79.974.763

Bogotá. D.C JULIO 14 DE 2023

CONTRATO

la empresa **ROAD BUILDING SAS** nit **90821078-1** inicia un contrato de obra labor con pago de honorarios en actividades de: instalación de perfilería metálica en cubiertas, ejecución de resanes en mampostería y obra civil.

Con el señor **ANGELO WUALDIR GONZALEZ MARTINEZ** CC **1127586534** de Bogotá.

Con pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL)

Firma del trabajador:

Angelo W Gonzalez cc: 1127586534

Accedo a que Road Building sas haga el pago de aportes por mi, bajo su razón social.

Cordialmente

JUAN RODRIGUEZ

JUAN RENE RODRIGUEZ

Representante legal

roadbuilding.s.a.s@gmail.com CALLE 65 Sur # 92 - 50 300 562 53 41 / PBX: 7 85 74 90

Powered by CamScanner

Bogota julio 14 de 2023

CARTA IDONEIDAD

La empresa **ROAD BUILDING SAS** con **NIT 900821078-1**, con domicilio en la ciudad de Bogotá. Da constancia que que el señor: ANGELO WUALDIR GONZALES MARTINEZ con CC 1127586534 de Bogotá; es una persona con conocimiento y experiencia en soldadura y trabajos de instalación de estructura metálica en cubiertas



_____

JUAN RENE RODRIGUEZ

CC. 79.546.356 DE BOGOTA

REPRESENTANTE LEGAL

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

NOMBRE DEL EMPLEADO	Angelo W Gonzalez
CARGO A DESEMPEÑAR	Soldador
FECHA DE INGRESO	14-7-2023

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE	
Inducción por ingreso de personal nuevo	X
Inducción por cambio de puesto de trabajo	
Reinducción	
Otra (indique cuál):	

I. INDUCCIÓN GENERAL	
Descripción de la empresa	X
Organigrama	X
Misión, Visión	X
Políticas	X
Reglamento Interno de Trabajo	X
Funciones y responsabilidades del cargo	X
Horario laboral	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN GENERAL

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Angelo W Gonzalez C.C.: 1127586534	Nombre: LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

II. INDUCCIÓN EN SG-SST	
Política de SG-SST	X
Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco	X
Objetivos y metas SG-SST	X
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
COPASST o vigía ocupacional	X
Comité de Convivencia Laboral	X
Funcionamiento del plan de emergencias y de las brigadas de emergencia	X
Factores de riesgo y sus controles	X
Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo	X
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN EN SG-SST

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 1 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NOMBRE: Hagylo Yu Gonzalez

CARGO: Soldador

AREA: Cubiertas

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 14-7-2023

Marque con una X:

1. EDAD
- X a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 _ 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- X b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X a. Hombre
- b. Mujer

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- X b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Especialista

5. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- X c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

6. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

7. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- X b. 1-3 personas
- c. 4-6 personas
- d. Más de 6 personas

8. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- X b. Arrendada.
- c. Familiar
- d. Compartida con otra (s) familia (s).

9. NOS PERMITE USAR SU INFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA?
- X a. SI
- b. NO

10. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD?
- a. SI
- X b. NO

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Angdo W Gonzalez C.C.: 1127586534	LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 2 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

11. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI POR FAVOR INFORMENOS CUAL ENFERMEDAD

_____
_____
_____

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA LA EMPRESA

a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes Periódicos.
d. Capacitaciones en salud ocupacional
e. Ninguna

13. FUMA?

X a. No
b. Si

14. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS EL PROMEDIO DIARIO DE CIGARRILLOS

_____
_____
_____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS?

a. SI
X NO

16. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Semanal
b. Mensual.
c. Quincenal.
d. Ocasional.

17. PRACTICA ALGÚN DEPORTE

X a. SI
b. NO

2. CUAL DEPORTE

Futbol
_____
_____

Powered by CamScanner

AMG

INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: FRH42
VERSIÓN: 08
FECHA: 1 AGO 2020

DÍA 14 MES 7 AÑO 2023

NOMBRES: Angelo Waldir APELLIDOS: Gonzalez Martinez

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1777586534 LUGAR DE EXPEDICIÓN: barranquilla.

FECHA DE NACIMIENTO: 8 5 2000 LUGAR DE NACIMIENTO: Caracas TIPO DE SANGRE Y Rh: B+

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: TV 18 # 79b02 sur BARRIO: San Juan

No. TELÉFONO: No. CELULAR: 3158842979 E - MAIL:

ESTADO CIVIL: casada NOMBRE DEL CÓNYUGE: Jeny Vera.

¿TIENE HIJOS? NO ¿CUANTOS? ( ) Entre 0 - 12 años ( ) Entre 13 - 18 años ( ) Mayores de 18 años

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

NOMBRE: Chirli Sachi No. TELÉFONO Y/O CELULAR: 3022032410

OBRA: CARGO A DESEMPEÑAR: Soldador FECHA DE INGRESO: 14 7 23

E.P.S.: famisanar FONDO DE PENSIONES: porvenir

INFORMACIÓN PARA PAGO DE NÓMINA:

BANCO: No. DE CUENTA: AHORROS ( ) CORRIENTE ( )

SUBCONTRATISTA: Road building sas

Powered by CamScanner

DIVULGACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-FOR-14
VERSIÓN: 01
FECHA: 1-AGO-2023

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS		ORGANIZACIÓN	
Empresa:	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	Juez IRHH:	NA
		Director de Obra:	JULIO RODRIGUEZ
Ubicación:	COLEGIOS	Residente de Obra:	ANA MILENA GOMEZ
Contratista:		Prof. SG-SST:	LUIS PATIÑO

ART. 8 HORARIO DE TRABAJO EN OBRA - OFICINA

Lunes a Viernes		Sábados	
Entrada:	7:00 a.m	Entrada:	7:00 a.m
Almuerzo:	12:00 m a 1:00 p.m	Salida:	12:30 p.m
Salida:	4:30 p.m		

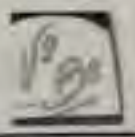


* Jornada semanal de 48 horas, mediante jornadas flexibles de trabajo distribuidas en seis (6) días a la semana, con un (1) día de descanso obligatorio que es el domingo.
* Los permisos se solicitan con 3 días de anticipación y se debe diligenciar el formato. El tiempo empleado será descontado al trabajador o será compensado con tiempo igual de trabajo en horas distintas a su jornada ordinaria.
* Se reconocen ocho (8) días hábiles por Licencia de paternidad, según lo establecido en la Ley 1822 de 2017 y Ley 755 de 2002 (Ley María).
* Se reconocen cinco (5) días hábiles por licencia de luto, según lo establecido en la Ley 1280/09 (el trabajador deberá demostrar documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia).

CAPITULO V. HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO



* **Trabajo diurno ordinario**, es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 pm) del mismo día.
* **Trabajo suplementario o de horas extras**, es el que excede la jornada ordinaria.
* **Trabajo nocturno**, es el que se realiza entre las veintiún horas (9:00 p.m) y las seis horas (6:00 a.m.) del día siguiente.
* **Hora extra diurna**, se remunera con un recargo del 25% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo nocturno**, se remunera con un recargo del 35% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo dominical o festivo**, se remunera con un recargo del 75% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.



ART. 52 PROHIBICIONES



* Presentarse a trabajar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, o el consumo de las mismas.
* Portar o conservar cualquier clase de arma.
* Faltar al trabajo sin permiso o causa justificada.
* Utilizar herramientas, maquinaria o materiales suministrados por la empresa en labores o lugares distintos al trabajo contratado.
* Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones o incitarlas.
* Sustraer o sacar de la obra, herramientas, maquinaria o materia prima sin autorización de la empresa.

DEBERES

* Acatar lo dispuesto en el Art. 45 de este reglamento y cumplir las instrucciones y/o órdenes impartidas por su jefe inmediato o supervisores.
* Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.
* Seguir las instrucciones y órdenes preventivas sobre accidentes y enfermedades profesionales.
* Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
* Utilizar toda la información con carácter de reserva e integra confidencialidad.



DERECHOS

* Remuneración mensual por el trabajo realizado.
* Ambiente de trabajo adecuado, respetando la integridad física y la intimidad.

CAPÍTULO XV. ACOSO LABORAL LEY 1010 DE 2006

* **Art. 65. Definición:** Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por parte de un empleador, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.
* **Art. 66. Modalidades:** maltrato laboral, persecución laboral, discriminación laboral, entorpecimiento laboral, inequidad laboral y desprotección laboral.

El **Comité de Convivencia Laboral (CCL)** se encarga de recibir y dar trámite a las quejas, examinar confidencialmente el caso escuchando a las partes involucradas, creando espacios de diálogo, formulando planes de mejora y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos. (Art. 71)

ART. 67. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos de agresión física, expresiones injuriosas o ultrajantes con palabras soeces o con alusión a la raza, el genero, etc.



* Comentarios hostiles y humillantes y de descalificación profesional, expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
* Burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir, formuladas en público.
* Alusión pública a la intimidad de la persona.
* Trato discriminatorio contra los demás empleados en lo que se refiere al otorgamiento de derechos y prerrogativas laborales.

ART. 68. CONDUCTAS QUE NO CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos que ejercen potestad disciplinaria, que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subalternos.



* Actuaciones administrativas encaminadas a dar por terminado el contrato de trabajo, basándose en una causa legal o justa causa, prevista en el Código Sustantivo del Trabajo o en la Legislación.
* Circulares o memorandos encaminados a solicitar exigencias técnicas o mejora la eficiencia laboral.
* Solicitud de cumplir deberes extras de colaboración con la empresa, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles de la empresa.

MANIFIESTO que he RECIBIDO Y ENTENDIDO la relacionada con EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO y la definición de ACOSO LABORAL, sus modalidades, las conductas que constituyen o no acoso laboral en la realización de mi trabajo.

NOMBRE: Haydo Walter Gonzalez Martinez — No. DE CÉDULA: 1727560514

FIRMA DEL EMPLEADO: Haydo Walter Gonzalez — FECHA: 14-7-23

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

AMG

CÓDIGO: SST-FT-PR-08
VERSIÓN: 03
FECHA: 1-AGO-2019

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS

Empresa: CONSTRUCCIONES AMG

Ubicación:

Contratista:

ORGANIZACIÓN

Director de Obra: DIEGO MAURICIO SARMIENTO NIÑO

Residente de Obra: MILENA GOMEZ

Ingeniero(a) ambiental: ESTEFANIA VALENCIA

Supervisor SG-SST: LUIS PATIÑO

PROHIBICIONES

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez.
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto.
* Prohibido fumar dentro de cualquiera de las instalaciones de la empresa.
* Prohibido el uso del celular al operar maquinaria o conducir vehículos, aun con manos libres.
* Prohibido el ingreso de personal ajeno a la obra, todo aquel que requiera ingresar, debe cumplir con el protocolo del área SST.



DEBERES

* El uso de TAPABOCAS es de uso OBLIGATORIO dentro y fuera de su área de trabajo, sin excepción alguna.
* Reportar los accidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras.
* Cumplir el horario laboral expuesto en REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.
* Utilizar de manera adecuada los EPP.
* Informar cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño laboral.
* Cumplir con todos los procedimientos establecidos por la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA

* **El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice.**
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tiras, sudaderas o elementos que no hagan parte de la dotación que le brinda la empresa.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc).
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
* Es obligación del trabajador cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
* Obligatorio el uso del arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.3673 de 2008).
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas.
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en alturas.





NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos dependiendo de su material.
* No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
* No afectar ni perjudicar los árboles ni la vegetación.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan.
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios.



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

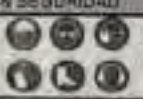
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Se evita la extinción de la Fauna y se conserva la riqueza de la Flora.
* Reduciendo la generación de ruido y material particulado se evitan molestias a la comunidad de las áreas cercanas al proyecto.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el planeta para nuestros hijos.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El **trabajo es bienestar y la salud es vida**.
* Su familia siempre lo espera en casa.





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo.
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes.

MARQUE X LOS RIESGOS A LOS CUALES USTED ESTA EXPUESTO SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL:

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)
FISICO	Ruido	X		CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico	X	
	Temperaturas extremas	X			Eléctrico	X	
	Iluminación	X			Locativo	X	V
	Radiaciones no ionizantes	X			Tecnológico		V
	Presión atmosférica		V		Accidentes de tránsito	V	
	Radiaciones ionizantes		V		Públicos	X	
	Vibraciones	X			Trabajo en alturas	X	
QUIMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos	X			Espacios Confinados	X	
	Fibras		X	BIOMECÁNICOS	Posturales	X	
	Líquidos (nieblas y rocíos)		X		Esfuerzos	X	
	Gases y vapores	X			Movimiento repetitivo	X	
	Humos metálicos y no metálicos	X			Manipulación manual de cargas	X	
	Material particulado	X		PSICOSOCIAL	Gestión organizacional		V
BIOLÓGICO	Fuentes naturales		X		Características de la organización		V
	Virus (COVID-19)	X			Características del grupo social del trabajo		V
	Bacterias	X			Condiciones de la tarea	X	
	Hongos	X			Interfase persona - tarea	X	
	Ricketsias		X		Jornada de trabajo	X	
	Parásitos		V	FENOMENOS NATURALES	Procedimientos (Sismo, granizada)		V
	Picaduras		NC		Sismos	X	
	Mordeduras		V		Vendaval	X	
	Fluidos y excrementos		V		Lluvia		X

MANIFIESTO que he recibido y entendido el relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las PROHIBICIONES, los DEBERES, las NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL y las NORMAS AMBIENTALES de la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mi asignadas.

NOMBRE: Angelo W Gonzalez No. DE CÉDULA: 1727560534 TIPO DE SANGRE Y Rh: B+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6-9-2000 DIRECCIÓN: MZ 18 # 29 90 25 TELEFONO / CELULAR: 3158842979

CARGO: Soldador CONTRATISTA: roddbuilding SAS FECHA DE INGRESO: 14-7-23

ARL: Positiva EPS: Famisanar AFP: Porvenir EXÁMENES MÉDICOS: [X] SI [ ] NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: PERSONA Y TELEFONO DE CONTACTO: Chirli SACA 3022032410

FIRMA DEL EMPLEADO: Angelo W Gonzalez FECHA DE NOTIFICACIÓN: 14-7-23

Nota: El Original será archivado en la carpeta del proyecto y la entregará copia al empleado.

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN

AMG

CÓDIGO: SG-FED-18
VERSIÓN: 02
FECHA: 1-AGO-2020

TEMA: INDUCCIÓN [ ] REINDUCCIÓN [ ] FECHA: 14-7-23

NOMBRE: Angelo W gonzalez No. DE CÉDULA: 7727586534

CARGO: Soldador PROYECTO/PROCESO: _

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON VERDADERO (V) Ó FALSO (F)

1. ¿La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo va dirigida a prevenir accidentes o incidentes de trabajo? [X] V [ ] F
2. ¿La Política de no alcohol, drogas y tabaco, hace referencia al uso de elementos de protección personal? [ ] V [X] F
3. ¿Uno de los objetivos y propósitos del SG-SST es fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de estilos de vida saludable? [X] V [ ] F
4. ¿Los residuos de plástico deben ser depositados en la bolsa de color negra? [ ] V [X] F
5. ¿Producto conforme hace referencia al resultado de ejecutar las actividades con base a estándares preestablecidos por el cliente? [X] V [ ] F

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO (X) A LA(S) RESPUESTA(S) CORRECTA(S)

6. ¿Cuáles son las funciones del COPASST?
   - [X] a. Participar activamente en las actividades que hacen parte del SG-SST
   - [ ] b. Participar en actividades deportivas propuestas por la empresa
   - [ ] c. Participar en la investigación de los accidentes de trabajo
   - [ ] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuáles son las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL)?
   - [ ] a. Fomentar un ambiente de clima laboral adecuado
   - [ ] b. Realiza seguimiento a los casos que se consideren como acoso laboral
   - [ ] c. Organiza reuniones de integración de personal
   - [X] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué es el Plan de Emergencia?
   - [ ] a. Una metodología que determina la forma de trabajo en los frentes de obra
   - [X] b. Conjunto de procedimientos o instrucciones de como actuar en caso de una amenaza natural
   - [ ] c. Normas de conducta en obra
   - [ ] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

9. ¿Es deber del trabajador reportar cualquier accidente y/o incidente de trabajo en obra?
   - [X] a. Si
   - [ ] b. No

   Si su respuesta fue SI, ¿a quién(es) debe reportar? SISO.

10. ¿Conoce usted a qué riesgos se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?
    - [X] a. Si
    - [ ] b. No

    Si su respuesta fue SI, enuncie tres (3) riesgos según su cargo: quemadura, caida,

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

11. NOMBRE (3) DEBERES DEL TRABAJADOR SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO AMG CONSTRUCCIONES
    SSLO, informe accidente.

12. Nombre un deber del empleador según lo establecido en el Reglamento de Higiene de Seguridad y Salud en el Trabajo
    Suministro EPP

*Este campo será diligenciado únicamente por el Supervisor SG-SST

CALIFICACIÓN (%)	Si el porcentaje de calificación estuvo por debajo del 80%, ¿cuál es la acción a tomar?

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: LUIS PATIÑO
CARGO: Prof Esp sst

Powered by CamScanner

TITANIUM AMG	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	FOR-SST-COVID 5/22/2020 Version 1

NOMBRE: Angelo W Gonzalez	CONTRATISTA
IDENTIFICACIÓN: 7727 5E6 534	FECHA: 14-07-2023.
CARGO: Soldador	CALIFICACIÓN

CUESTIONARIO

1) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID-19?



2) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿QUÉ PARTE DE NUESTO CUERPO AFECTA EL COVID-19?



3) COMO SE PUEDE PREVENIR EL COVID-19?

Uso Tapa boca, lavado Manos, distanciamiento

4) MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGÚN CORRESPONDA:

A. UN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DEL COVID 19 DEBO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SST	V
B. DEBO INGRESAR A OBRA SIN TAPABOCAS Y SIN LAVARME LAS MANOS	F
C. ES MI RESPONSABILIDAD HACER DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	V
D. DEBO REALIZAR JORNADAS LABORALES DE ORDEN Y ASEO	V
E. DEBO DESINFECTAR LA HERRAMIENTAS DE TRABAJO ANTES Y DESPUES DE USARLAS	V
F. ES MI RESPONSABILIDAD REPORTAR SIGNOS Y SINTOMAS	V
G. DEBO LAVARME LAS MANOS CADA 3 HORAS	V
H. DEBO PERMANECER AL MENOS A 2 METROS DE DISTANCIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	V
I. NO DEBO TOCARME LA CARA, LOS OJOS, NARIZ Y BOCA SIN DESINFECTARME LAS MANOS	V
J. DEBO COMPARTIR MI ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON MIS COMPAÑEROS	F

5) MENCIONE EL NOMBRE DE LA VACUNA Y LA DOSIS APLICADA? COVID 19?

1 DOSIS ☐ _____

2 DOSIS ☒ Jonsen

NOMBRE EVALUADOR: Luis Felipe patiño Fonseca	CARGO: COORD. SISEG

Powered by CamScanner

AMG	SEGUIMIENTO A EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES		CÓDIGO: SC–FR-82
	FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2019	FECHA DE VERSIÓN: 29/01/2019	VERSIÓN: 01 PÁG: 1 DE 2

Bogotá D.C. FECHA: 14-7-23

Señor(a): Angelo W Gonzalez
Cargo: OPERATIVO
Ciudad.

Ref.: Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales de ingreso

Apreciado colaborador(a):

Cordialmente me permito informarle que, de acuerdo a los resultados del Examen Médico Ocupacional de ingreso, realizado por la IPS Compesalud se le recomienda:
realizar pausas activas, buena postura, uso EPP.

Así mismo ingresará al Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE): ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , diseñado por la empresa con el fin de identificar, prevenir o controlar cualquier evento que afecte su salud y así realizar los controles correspondientes.

CONSTRUCCIONES AMG S.AS, realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales y lo(a) invita a usar adecuadamente los elementos de protección personal, a realizar pausas activas diariamente, a mantener una buena higiene postural, a realizar actividad física regular, a evitar el sedentarismo, a seguir hábitos de vida saludable, mantener las medidas de prevención y de bioseguridad.

Nota: se le informa al trabajador que tiene tres meses para suministrar las evidencias de la EPS dando cumplimiento a las recomendaciones dadas por la IPS.

Atentamente,

LUIS PATIÑO
Responsable SG-SST

Angelo W Gonzalez
Firma de recibido por el trabajador

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ROAD BUILDING	PROCESO	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	FORMATO	REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		

DATOS FUNCIONARIO			ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL											RECIBIDO	
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO / LABOR	ropa de trabajo	botas de seguridad punta de acero	protector ocular	casco (cuando aplique y lo requiera)	Gafas de Seguridad	tapa oidos	tapabocas	par de guantes	Cinturon de Cuero	reflectivos	FIRMA RESPONSABLE ENTREGA	FIRMA CONDUCTOR	FECHA
		AUXILIAR OBRA CIVIL													
Angelo W Gonzalez	1117586534	AUXILIAR.	X	X	X	X	X	X		X		X		Angelo W Gonzalez	14-7-23

NOTA

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las areas cuya obligatoriedad de uso se encuentre señalizado o descuerdo a la actividad a realizar asi lo requiera.

b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación

c. Solicitar un nuevo equipo en caso de perdida o deterioro del mismo

d. mantener el aseo de los elementos y su correcto almacenamiento

Powered by CamScanner

COMUNICADO
EMPRESAS AFILIADAS No. 1

Bogotá, 21 de junio de 2023.

Debido a la contingencia en la que se encuentran algunos de nuestros sistemas de información, estamos presentando limitación en los procesos relacionados con la afiliación.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que nuestro sistema de correo electrónico no ha sufrido ninguna afectación, informamos a todas nuestras empresas afiliadas que se habilitó el correo afilmasiva@cafam.com.co para la recepción de afiliaciones y novedades de grupo familiar. La respuesta sobre el procesamiento de esta información será enviada vía email, junto con las certificaciones de afiliación correspondientes.

Este proceso lo realizaremos temporalmente, mientras logramos restaurar completamente nuestros sistemas de información.

En Cafam seguimos trabajando en la solución definitiva de esta situación.

Cordialmente,

Departamento de Subsidio
Caja de Compensación Familiar Cafam

DARLEY MONA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 03/07/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900821078	**Cédula Usuario:**	CC 79546356
Nombre:	ROAD BUILDING SAS				
Dirección:	CLL 65 SUR 92 50 CA 5				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	roadbuilding.s.a.s@gmail.com				
Teléfono:	3005625341		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5433001 TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, INCLUYE LA COLOCACION EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE BALDOSAS Y LOSAS DE CERAMICA, HORMIGON O PIEDRA TALLADA, PARQUE Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79546356	JUAN RENE RODRIGUEZ ROJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	454	04/07/2023	CC 79899187	MONA VEGA DARLEY	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

3B6BB238EC4003CADEC49B238ECAA745 Certificado impreso el día 7/3/2023 6:24:40 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
Compañía de Seguros

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
Compañía de Seguros

DARLEY ALBERTO
MONA VEGA
79899187

ROAD BUILDING SAS
900821078

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010175538
9010175538

No. de Radicación: 26434271

Fecha de Radicación: 30 / 06 / 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: MONA	Segundo Apellido: VEGA	Primer Nombre: DARLEY	Segundo Nombre: ALBERTO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79899187	Femenino [ ] Masculino [X]	D D: 11 M M: 12 A A A A: 1978

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.160.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ROAD BUILDING SAS	NT	900821078	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CL 65 S 92 50 CS 5	3005625341		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	30 / 06 / 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MONA VEGA DARLEY ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **79.899.187** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 10 de marzo de 2015 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 03 de julio de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023070318264



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ABR-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00760416-M-0079899187-20151110 **00473**/6519A 1 7723661790

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.899.187

MONA VEGA

APELLIDOS

DARLEY ALBERTO

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner

COMPESALUD

IPS E.U. NIT 830136311-8
Código Prestador Servicios No 1001127621-01
Licencia en Salud Ocupacional No. 1072 de 08/11/08

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS)



FECHA: 04/07/2023

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] **PERIODICO** [ ] **RETIRO** [ ]
INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MONA VEGA DARLEY ALBERTO **Sexo:** [M]
Documento de Identidad: C.C. [X] **T.I.** [ ] **C.E.** [ ] **Numero:** 78.899.187 **Edad:** 44 AÑOS
Eps: FAMISANAR **Cargo:** OFICIAL
Empresa: ROAD BUILDING S.A.S **NIT:** 900821078-1
RESULTADO EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

EXÁMEN REALIZADO	RESULTADO	OBSERVACIONES
GLICEMIA	NORMAL	
PERFIL LIPIDICO	NORMAL	
PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL	
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
AUDIOMETRIA (ESCALA LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS EN ALTURAS	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
HEMOCLASIFICACION: A+ / ESTATURA: 1.67 CM / PESO: 70 KG		

CONCLUSIONES:

1. **RECOMENDACIONES:** Remision EPS – IPS SI [ ] NO [X] **Tratamiento:** SI [ ] NO [X] ¿Cuál? _____

2. **Otras Recomendaciones:** REALIZAR PAUSA ACTIVA, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, HABITOS DE HIGIENE POSTURALES ADECUADOS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL, AUDITIVA Y PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO, HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	EXAMEN PERIODICO	SI	NO
APTO PARA EL CARGO	X		APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO		
APLAZADO		X	REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		
APTO CON RESTRICCIONES		X	REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		
EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTE		
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACION EN SALUD		
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISION A EPS		

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
¿Se encuentran alteraciones clinicas con respecto al examen de ingreso?		
¿Estas alteraciones afectan la futura capacidad laboral del trabajador?		

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020.

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 4272 de 2021. El examinado CERTIFICA que no omitió ningún dato sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Medico

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

Firma:
Nombre: Dr. Vladimir Alberto Vega Rodriguez
Reg. Medico: 72344909 R.M. 5614 DE 26/04/2018

Paciente
Firma: Darley Mona
Nombre: Darley Mona
Doc. No.: 78 899 187



Declaramos de CONFIDENCIALIDAD la información contenida en este certificado de acuerdo a la Resolución 2346 de Julio de 2007, la presente información solo podrá ser revelada por el trabajador o con autorización escrita del mismo.

Powered by CamScanner

DARLEY ALBERTO MONA VEGA
45 años
Calle 42ª # 5c – 14e, Bogotá - Colombia
Tel :
E-mail TAZMAZUL@HOTMAIL.COM

ESTUDIOS

1996	Bachiller
Bogotá D.C. - Colombia	*C.S.O Panamericano*
1989	Primaria
Bogotá D.C. – Colombia	*MANUELITA SAENS*

IDIOMAS

Español: Natal

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA ROAD BUILDING SAS
Cargo ocupado Instalador
Tareas realizadas: OFICIAL

REFERENCIAS LABORALES

Álvaro Roldan
Independiente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 311 858 356

Nohora Diaz
Docente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 318 379 7448

REFERENCIAS PERSONALES

Mónica Restrepo
Ama de casa (Bogotá – Colombia)
Teléfono 310 309 5298

DARLEY MONA VEGA
C.C. 79.899.187

Bogotá. D.C JULIO 03 DE 2023

CONTRATO

la empresa **ROAD BUILDING SAS** nit **90821078-1** inicia un contrato de obra labor con pago de honorarios en actividades de: instalación de perfilería metálica en cubiertas, ejecución de resanes en mampostería y obra civil

Con el señor **DARLEY ALBERTO MONA VEGA** CC **79.899.187** de Bogotá

Con pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL)

Firma del trabajador:

Accedo a que Road Building sas haga el pago de aportes por mi, bajo su razón social

Cordialmente

JUAN RENE RODRIGUEZ

Representante legal

roadbuildingsas@gmail.com [illegible] 300 562 53 41 / PBX: 7 25 74 50

Powered by CamScanner

Bogota julio 03 de 2023

CARTA IDONEIDAD

La empresa **ROAD BUILDING SAS** con **NIT 900821078-1**, con domicilio en la ciudad de Bogotá. Da constancia que que el señor: DARLEY ALBERTO MONA VEGA con CC 79.899.187 de Bogotá; es una persona con conocimiento y experiencia en trabajos de instalación de estructura metálica en cubiertas



_____

JUAN RENE RODRIGUEZ

CC. 79.546.356 DE BOGOTA

REPRESENTANTE LEGAL

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

NOMBRE DEL EMPLEADO	Darley mena vega
CARGO A DESEMPEÑAR	Ayudante
FECHA DE INGRESO	04/07/2021

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE	
Inducción por ingreso de personal nuevo	X
Inducción por cambio de puesto de trabajo	
Reinducción	
Otra (indique cuál):	

I. INDUCCIÓN GENERAL	
Descripción de la empresa	X
Organigrama	X
Misión Visión	X
Políticas	X
Reglamento Interno de Trabajo	X
Funciones y responsabilidades del cargo	X
Horario laboral	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN GENERAL

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Darley Mena C.C. 79599187	Nombre: LUIS PATIÑO Cargo: Prof Esp sst

II. INDUCCIÓN EN SG-SST	
Política de SG-SST	X
Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco	X
Objetivos y metas SG-SST	X
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
COPASST o vigía ocupacional	X
Comité de Convivencia Laboral	X
Funcionamiento del plan de emergencias y de las brigadas de emergencia	X
Factores de riesgo y sus controles	X
Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo	X
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN EN SG-SST

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Daniela Mora C.C. 79 899 763	LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

AMG

INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS

DIA 04 MES 04 AÑO 2023

NOMBRES: darley APELLIDOS: mora vega

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 74 899 767 LUGAR DE EXPEDICIÓN: Boyacá

FECHA DE NACIMIENTO: 11 12 78 LUGAR DE NACIMIENTO: Boyacá TIPO DE SANGRE Y Rh: A+

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: Cll 62 A # 25-92 BARRIO: Sevilla

No. TELÉFONO: No. CELULAR: E - MAIL:

ESTADO CIVIL: Soltero NOMBRE DEL CONYUGE:

¿TIENE HIJOS? [ ] SI ¿CUANTOS? ( ) Entre 0 - 12 años ( ) Entre 13 - 18 años ( ) Mayores de 18 años

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

NOMBRE: Erika Rodriguez No. TELÉFONO Y/O CELULAR: 305 x 4804

OBRA: Puente Lleno CARGO A DESEMPEÑAR: Ayudante FECHA DE INGRESO: 04 04 2023

E.P.S.: Famisanar FONDO DE PENSIONES: Protección

INFORMACIÓN PARA PAGO DE NÓMINA

BANCO: No. DE CUENTA: AHORROS [ ] CORRIENTE [ ]

SUBCONTRATISTA:

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 1 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NOMBRE: Dorlis Mena

CARGO: Ayudante

AREA: Cubierta

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

Marque con una X:

1. EDAD
a. 18 – 27 años
b. 28 – 37 años
X 38 _ 47 años
d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
X a. Soltero (a)
b. Casado (a) /Unión libre
c. Separado (a) /Divorciado
d. Viudo (a)

3. SEXO
X a. Hombre
b. Mujer

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista

5. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreación y deporte
d. Estudio
X e. Ninguno

6. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 6 S.M.L.
d. Más de 7 S.M.L.

7. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X a. Ninguna
b. 1-3 personas
c. 4-6 personas
d. Más de 6 personas

8. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra (s) familia (s).

9. NOS PERMITE USAR SU INFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA?
X a. SI
b. NO

10. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD?
a. SI
X b. NO.

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 2 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

11. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI POR FAVOR INFORMENOS CUAL ENFERMEDAD

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA LA EMPRESA

a. Vacunación
b. Salud oral
c. Examenes Periódicos.
d. Capacitaciones en salud ocupacional
e. Ninguna

13. FUMA?

a. No
b. Si

14. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS EL PROMEDIO DIARIO DE CIGARRILLOS

3 und

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS?

a. SI
b. NO

16. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Semanal
b. Mensual
c. Quincenal
d. Ocasional

17. PRACTICA ALGÚN DEPORTE

a. SI
b. NO

2. CUAL DEPORTE

futbol

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN

AMG

CÓDIGO: SG-FED-19
VERSIÓN: 02
FECHA: 1-AGO-2020

TEMA: INDUCCION [X] REINDUCCIÓN [ ] FECHA: 04/04/2021

NOMBRE: Shirley maria vega No. DE CÉDULA: 39899787

CARGO: Ayudante PROYECTO/PROCESO:

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON VERDADERO (V) O FALSO (F)

1. ¿La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo va dirigida a prevenir accidentes o incidentes de trabajo? [X] V [ ] F
2. ¿La Política de no alcohol, drogas y tabaco, hace referencia al uso de elementos de protección personal? [ ] V [X] F
3. ¿Uno de los objetivos y propósitos del SG-SST es fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de estilos de vida saludable? [X] V [ ] F
4. ¿Los residuos de plástico deben ser depositados en la bolsa de color negra? [ ] V [X] F
5. ¿Producto conforme hace referencia al resultado de ejecutar las actividades con base a estándares preestablecidos por el cliente? [X] V [ ] F

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO (X) A LA(S) RESPUESTA(S) CORRECTA(S)

6. ¿Cuáles son las funciones del COPASST?
   - [X] a. Participar activamente en las actividades que hacen parte del SG-SST
   - [ ] b. Participar en actividades deportivas propuestas por la empresa
   - [ ] c. Participar en la investigación de los accidentes de trabajo
   - [ ] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuáles son las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL)?
   - [ ] a. Fomentar un ambiente de convivencia laboral adecuado
   - [ ] b. Realizar seguimiento a los casos que se consideren conductas laboral
   - [ ] c. Organizar reuniones de integración de personal
   - [X] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué es el Plan de Emergencia?
   - [ ] a. Una metodología que determina la forma de trabajo en los frentes de obra
   - [X] b. Conjunto de procedimientos o instrucciones de como actuar en caso de una amenaza natural
   - [ ] c. Normas de conducta en obra
   - [ ] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

9. ¿Es deber del trabajador reportar cualquier accidente y/o incidente de trabajo en obra?
   - [X] a. Si
   - [ ] b. No

   Si su respuesta fue Si, ¿a quien(es) debe reportar? Al SISO

10. ¿Conoce usted a qué riesgos se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?
    - [X] a. Si
    - [ ] b. No

    Si su respuesta fue Si, enuncie tres (3) riesgos según su cargo: Caida, electricidad, Riesgos naturales

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

11. NOMBRE (2) DEBERES DEL TRABAJADOR SEGUN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO AMG CONSTRUCCIONES
    Informar el accidente al SISO

12. Nombre un deber del empleador según lo establecido en el Reglamento de Higiene de Seguridad y Salud en el Trabajo
    dar los EPP's

*Este campo será diligenciado únicamente por el Supervisor SG-SST

CALIFICACIÓN (%)	Si el porcentaje de calificación estuvo por debajo del 80%, ¿cuál es la acción a tomar?

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: LUIS PATIÑO
CARGO: Prof Esp sst

Powered by CamScanner

TITAN & M | AMG

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

FOR-SST-COVID
V/12/2020
Version: 1

NOMBRE: Darley mena
CONTRATO: Real Builders SA
IDENTIFICACION: 14 899 767
FECHA: 08/03/2021
CARGO: Ayudante
CALIFICACION:

CUESTIONARIO

1) MARCA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID-19?



2) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿QUE PARTE DE NUESTO CUERPO AFECTA EL COVID-19?



3) COMO SE PUEDE PREVENIR EL COVID-19?

Hacer uso de tapabocas lavado de manos

4) MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGÚN CORRESPONDA:

A. EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DEL COVID-19 DEBO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SST	V
B. DEBO INGRESAR A OBRA SIN TAPABOCAS Y SIN LAVARME LAS MANOS	F
C. ES MI RESPONSABILIDAD HACER DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	F
D. DEBO REALIZAR LIDERAZGOS DIARIAS DE ORDEN Y ASEO	V
E. DEBO DESINFECTAR LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO ANTES Y DESPUES DE USARLAS	V
F. ES MI RESPONSABILIDAD REPORTAR SIGNOS Y SINTOMAS	V
G. DEBO LAVARME LAS MANOS CADA 3 HORAS	F
H. DEBO PERMANECER AL MENOS A 2 METROS DE DISTANCIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	F
I. NO DEBO TOCARME LA CARA, LOS OJOS, NARIZ Y BOCA SIN DESINFECTARME LAS MANOS	V
J. DEBO COMPARTIR MI ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON MIS COMPAÑEROS	F

5) MENCIONE EL NOMBRE DE LA VACUNA Y LA DOSIS APLICADAS COVID-19?

1 DOSIS ☐ _____

2 DOSIS ☐ _____

NOMBRE EVALUADOR: Luis Felipe patiño Fonseca
CARGO: COORD. HSEQ

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

AMG

CÓDIGO: SG-SST-FM-020
VERSIÓN: 02
FECHA: 13/01/2015

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Empresa: CONSTRUCCIONES AMG	Director de Obra: DIEGO MAURICIO SARMIENTO JIMÉNEZ
Ubicación:	Residente de Obra: IRENA GOMEZ
Contratistas:	Ingeniero(a) ambiental: ESTEFANIA VALENCIA
	Supervisor SG-SST: LUIS PATIÑO

PROHIBICIONES

* Prohibido ingresar en el trabajo en estado de embriaguez.
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto.
* Prohibido fumar dentro de cualquiera de las instalaciones de la empresa.
* Prohibido el uso del celular al operar maquinaria o conducir vehículos, así sea manos libres.
* Prohibido el ingreso de personal ajeno a la obra (con excepción de la persona nombrada para dicho fin).



NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA

* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice.
* Está prohibido el uso de: gorras dentro del casco, aros, audífonos o elementos que no hagan parte de la dotación que le brinda la empresa.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc).
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
* Es obligación del trabajador cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
* Obligatorio el uso del arnés y línea de vida cuando se encuentren a alturas mayor a 1.5 metros (Res. 1178 de 2008).
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas.
* Las personas que presenten restricciones médicas no pueden realizar trabajos en alturas.





DEBERES

* El uso de TAPABOCAS es de uso OBLIGATORIO dentro y fuera de su área de trabajo, sin excepción alguna.
* Reportar los accidentes de trabajo, leves y enfermedades diagnosticadas.
* Cumplir el horario laboral establecido en el (la) AMBITO CONTRATO (S) TIPO/A (S).
* Utilizar de manera adecuada los EPP.
* Informar cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño laboral.
* Cumplir con todos los procedimientos establecidos por la empresa.

NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos dependiendo de su tipología.
* No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
* Mitigar el ruido para evitar molestias a los vecinos.
* No afectar ni perjudicar los árboles ni la vegetación.
* Cerrar las llaves de paso de agua si no se utilizan.
* Disponer los residuos ordinarios, peligrosos y reciclables en los puntos ecológicos.



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Se evita la extinción de la Fauna y se conserva la riqueza de la Flora.
* Previene la generación de ruido y material particulado, lo cual molestaría a la comunidad de las áreas cercanas al proyecto.
* Al cuidar el Medio Ambiente estamos preservando el planeta para nuestros hijos.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El trabajo es bienestar y la salud es vida.
* Su familia merece un regreso en casa.





* El trabajo con seguridad es un beneficio mutuo.
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes.

MARQUE X LOS RIESGOS A LOS CUALES USTED ESTA EXPUESTO SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL:

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)
FÍSICO	Ruido	X		CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico	X	
	Temperaturas extremas	X			Eléctrico	X	
	Iluminación				Locativo	X	
	Radiaciones no ionizantes	X			Tecnológico		X
	Presión atmosférica		X		Accidentes de tránsito		X
	Radiaciones ionizantes		X		Público	X	
	Vibraciones	X			Trabajo en alturas	X	
QUÍMICO	Polvos inorgánicos y orgánicos	X			Espacios confinados	X	
	Fibras		X	FENOMENOS NATURALES	Sismos	X	
	Líquidos (nieblas y rocíos)		X		Explosión	X	
	Gases y vapores	X			Movimientos masivos	X	
	Humos metálicos y no metálicos	X			Manejo de material de bodega	X	
	Material particulado	X		PSICOSOCIAL	Gestión organizacional		X
BIOLÓGICO	Virus	X	X		Características de la organización		X
	Bacterias	X			Características del grupo social de trabajo		
	Hongos	X			Condiciones de la tarea	X	
	Ricketsias		X		Interfase persona - tarea	X	
	Parásitos		X		Jornada de trabajo	X	
	Picaduras		X		Prevalencias (locas, gerentes)	X	
	Mordeduras		X		Tsunamis		X
	Fluidos y excrementos		X		Inundación	X	
					Sismo	X	

MANIFIESTO que he recibido y entendido la información sobre los FACTORES DE RIESGO a los cuales me encuentro expuesto, las PROHIBICIONES, los DEBERES, las NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL y las NORMAS AMBIENTALES en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mi asignadas.

NOMBRE: Darley mora No. DE CEDULA: 79 849 187 TIPO DE SANGRE Y RH: A+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá 11/12/1978 DIRECCION: Cll 88A # 25-92 TELEFONO / CELULAR:

CARGO: Ayudante CONTRATISTA: Real Building sas FECHA DE INGRESO: 04/07/2015

ARL: positiva EPS: coomeva AFP: protección EXAMENES MÉDICOS: SI NO

RESTRICCIONES MEDICAS: Ninguna PERSONA Y TELEFONO DE CONTACTO: Jose 3214169

FIRMA DEL EMPLEADO: Darley Mora FECHA DE NOTIFICACIÓN:

Nota: El formato original será archivado en la carpeta del proyecto y se entregará copia al empleado.

Powered by CamScanner

DIVULGACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS

Propietario: CONSTRUCCIONES AMG S.A.S

Urbanizacion: COLEGIOS

Contratista: Real Colliding SAS

ORGANIZACIÓN

Jefe SSTMA: N.

Director de Obra: JULIO RODRIGUEZ

Residente de Obra: ANA MILENA GOMEZ

Inspector: LUIS PATIÑO

ART. 8 HORARIO DE TRABAJO EN OBRA - OFICINA

Lunes a Viernes		Sábados	
Entrada:	7:00 a.m.	Entrada: 7:00 a.m.	
Almuerzo:	12:00 m. a 1:00 p.m.	Salida: 12:00 p.m.	
Salida:	4:30 p.m.		



* Jornada semanal de 48 horas, mediante jornadas flexibles de trabajo distribuidas en seis (6) días a la semana, con un (1) día de descanso obligatorio que es el domingo.
* Los permisos se solicitan con 3 días de anticipación y se debe diligenciar el formato. El tiempo empleado será descontado al trabajador y será compensado con tiempo igual de trabajo en horas distintas a su jornada ordinaria.
* Se reconocen ocho (8) días hábiles por Licencia de paternidad según lo establecido en la Ley 1822 de 2017 y Ley 755 de 2002 (Ley María).
* Se reconocen cinco (5) días hábiles por licencia de luto según lo establecido en la Ley 1280/09 (el trabajador deberá demostrar documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia).

CAPÍTULO V. HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO



* **Trabajo diurno ordinario**: es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 pm) del mismo día.
* **Trabajo suplementario o de horas extras**: es el que excede la jornada ordinaria.
* **Trabajo nocturno**: es el que se realiza entre las veintiún horas (9:00 p.m.) y las seis horas (6:00 a.m.) del día siguiente.
* **Hora extra diurna**: se remunera con un recargo del 25% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo nocturno**: se remunera con un recargo del 35% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo dominical o festivo**: se remunera con un recargo del 75% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.



ART. 52 PROHIBICIONES



* Presentarse a laborar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, o el consumo de las mismas.
* Portar o conservar cualquier clase de arma.
* Faltar al trabajo sin permiso o causa justificada.
* Utilizar herramientas, maquinaria o materiales suministrados por la empresa en labores o lugares distintos al trabajo contratado.
* Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones o paros.
* Sustraer o sacar de la obra herramientas, maquinaria o material sin la autorización de la empresa.

DEBERES

* Acatar lo dispuesto en el Art. 45 de este reglamento y cumplir las instrucciones y los deberes impartidas por su jefe inmediato o supervisores.
* Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.
* Seguir las instrucciones y órdenes preventivas para accidentes y enfermedades profesionales.
* Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
* Utilizar toda la información con carácter de reserva e integra confidencialidad.



DERECHOS

* Remuneración mensual por el trabajo realizado.
* Ambiente de trabajo adecuado, respetando la integridad física y la moralidad.

CAPÍTULO XV. ACOSO LABORAL LEY 1010 DE 2006

* **Art. 65. Definición**: Toda conducta persistente y demostrable, ejecutada sobre un trabajador por parte de un empleador, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.
* **Art. 66. Modalidades**: maltrato laboral, persecución laboral, discriminación laboral, entorpecimiento laboral, inequidad laboral y desprotección laboral.

El **Comité de Convivencia Laboral (CCL)** se encarga de recibir y dar trámite a las quejas, examinar confidencialmente el caso escuchando a las partes involucradas, creando espacios de diálogo, formulando planes de mejora y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos. (Art. 11)

ART. 67. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos de agresión física, expresiones injuriosas o ultrajantes con palabras soeces o con alusión a la raza, el genero, etc.



* Comentarios hostiles y humillantes y de descalificación profesional, expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
* Burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir, formuladas en público.
* Alusión pública a la intimidad de la persona.
* Trato discriminatorio con los demás empleados en lo que se refiere al otorgamiento de derechos y prerrogativas laborales.

ART. 68. CONDUCTAS QUE NO CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos que ejercen potestad disciplinaria, que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subalternos.



* Actuaciones administrativas encaminadas a dar por terminado el contrato de trabajo, basandose en una causa legal o justa causa, prevista en el Código Sustantivo del Trabajo o en la Legislación.
* Circulares o memorandos encaminados a solicitar exigencias técnicas o mejorar la eficiencia laboral.
* Solicitud de cumplir deberes extras de colaboración con la empresa, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles de la empresa.

MANIFIESTO que he RECIBIDO Y ENTENDIDO lo relacionado con EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO y la definición de ACOSO LABORAL, sus modalidades, las conductas que constituyen o no acoso laboral en la realización de mi trabajo.

NOMBRE: Darley Muñoz

No. DE CEDULA: 79899180

FIRMA DEL EMPLEADO:

FECHA: 04/04/2023

Powered by CamScanner

AMG	SEGUIMIENTO A EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES		CÓDIGO SG-FR-62
	FECHA DE EMISIÓN 29/01/2019	FECHA DE VERSIÓN 29/01/2019	VERSIÓN 01 PÁG. 1 DE 2

Bogotá D.C. FECHA: 04/07/2021

Señor(a): Darley mena
Cargo: OPERATIVO
Ciudad.

Ref.: Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales de ingreso

Apreciado colaborador(a):

Cordialmente me permito informarle que, de acuerdo a los resultados del Examen Médico Ocupacional de ingreso, realizado por la IPS Compensar se le recomienda:
Realizar pausas activas y hábitos de vida saludable

Así mismo ingresará al Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE): ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , diseñado por la empresa con el fin de identificar, prevenir o controlar cualquier evento que afecte su salud y así realizar los controles correspondientes.

CONSTRUCCIONES AMG S.AS, realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales y lo(a) invita a usar adecuadamente los elementos de protección personal, a realizar pausas activas diariamente, a mantener una buena higiene postural, a realizar actividad física regular, a evitar el sedentarismo, a seguir hábitos de vida saludable, mantener las medidas de prevención y de bioseguridad.

Nota: se le informa al trabajador que tiene tres meses para suministrar las evidencias de la EPS dando cumplimiento a las recomendaciones dadas por la IPS.

Atentamente,

LUIS PATIÑO
Responsable SG-SST

Firma de recibido por el trabajador

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	PROCESO	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
ROAD BUILDING	FORMATO	REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		

DATOS FUNCIONARIO			ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL											RECIBIDO	
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO LABOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FIRMA RESPONSABLE ENTREGA	FIRMA DISPUESTO	FECHA
Darley Mesa	79899187	AUXILIAR CIVIL	X	X	X	X	X	X		X		X		Darley Mesa	03/07/2023
Wilson Romero	9081160	Instalador	X	X	X	X	X	X		X		X			04/07/2023
Leonardo Romero	74974743	Instalador	X	X	X	X	X	X		X		X		Leonardo Romero	04/07/2023
Miguel Angel Linares	1023975176	Oficial	X	X	X	X	X	X		X		X		Miguel A. Linares	04/07/2023
John Castillo	1007496886	Ayudante	X	X	X	X	X	X		X		X		John Castillo	04/07/2023

NOTA:

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL AQUÍ SEÑALADOS, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas con obligatoriedad de uso de acuerdo a la actividad a realizar así lo indicara.

b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidados de su vencimiento y reposición.

c. Evaluar su cuerpo después de cada uso, para prevenir o detectar daños.

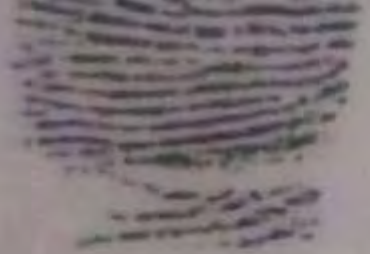
d. Mantener el aseo de los elementos y su correcto almacenamiento.

Powered by CamScanner

DIEGO PINZON


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
80.146.649
PINZON
DIEGO RENE


FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-FEB-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO



ESTATURA

21-FEB-2003 BO

FECHA Y LUGAR D

INDICE DERECHO

A-1524750-01265292-M-0080146649-20211112

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900732658
Número Afiliación:	170808
Razón social:	APLIKKA S A S

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	80146649
Nombre:	DIEGO RENE PINZON
Fecha Ingreso:	07/06/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	06/06/2023 10:25:20 a.m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO RENE PINZON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.146.649**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

1701469B3

A. AFILIACIÓN

B. NOVEDADES

APLIKKA	FORMATO PARA SEGUIMIENTO DE CASOS MÉDICOS CON RECOMENDACIÓN	Código: FT-SG-SST-052
		Versión: 002
	SG-SST	Página 1 de 1
		Fecha: 2020

DATOS GENERALES

CIUDAD: Bogotá			FECHA: 06/06/2023				
NOMBRE: DIEGO RENE PINZON			IDENTIFICACION: 80146649				
EDAD: 38	CARGO: INSTALACION DE MANTO				TELÉFONO: 3232939244		
NATURALEZA DE LA CONSULTA	Examen de ingreso		Examen egreso		Otros		Cuáles:

Para **APLIKKA S.A.S.** es muy importante contar con personal que labore en las mejores condiciones de salud, por lo cual nos permitimos recordarle las recomendaciones emitidas por **UMED LTDA. I.P.S.**
El día 6 de junio 2023, **UMED LTDA. I.P.S.,** da las siguientes recomendaciones, las cuales deben ser tenidas en cuenta para realizar su actividad.

- Higiene postural
- Pausas activas
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de elementos de protección personal
- Estilos de vida saludable
- Evitar posturas prolongadas
- Control médico ocupacional anual

CONCEPTO MEDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:
APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES, pero se hacen las siguientes Recomendaciones.

Recuerde:

- Así mismo por favor tener en cuenta de acuerdo con el **Decreto 1072 del 2015, Artículo 2.2.4.6.10** que es Responsabilidad de los Trabajadores: Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.

"Su salud es muy importante para que su desempeño laboral y su calidad de vida sea mejor".

Fecha de entrega	Dia 06	Mes 06	Año 2023

Firma del responsable del SG-SST:
Firma Trabajador: Diego Rene Pinzon

Elaboró	Reviso
Profesional SST	

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

NIT: 830.015894-4

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 88541

FECHA : 5/06/2023 HORA:7:56	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO
NOMBRES: DIEGO RENE PINZON	DOCUMENTO: 80145849 EDAD: 38 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S	Cargo: OFICIAL DE OBRA Tel: 3232993744 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratoria	Si	
Espirometria	Si		Dermatología	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	Si		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		Rh-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Unas	NA	
Trigliceridos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	Apto Para Trabajos en espacios Confinados		Si	
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO; APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS. REQUIERE INCLUSION EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE SALUD AUDITIVA. SE ANEXA REPORTE DE PSICOLOGIA LABORAL DENTRO LIMITES NORMALES

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	Si	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Visita Medio de Comisión Gradual	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Formulados	NA	Valoracion y Manejo en IPS	Si
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	Si	Estilos de Vida Saludable	NA	Control Medico Ocupacional Anual	Si
					NA

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información suministrada. Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y asegura estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7050 DE 16/08/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador
C.C. No

3058

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels.:278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com- www.umedips.co

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

DIEGO RENE PINZON

CC 80146649

Enviado por la empresa APLIKKA SAS NIT: 900732658-1 cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR Afiliado a la ARL COLPATRIA

Certificado No. S&T 23-JUN-250

Cursó y aprobó la acción de formación

TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 32 horas

Ciudad y fecha de expedición del certificado: Bogotá D.C. el 15 de Junio de 2023

Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación: Bogotá D.C. el 15 de Junio de 2023

Jhon Fernando Morales S.

JHON F. MORALES SARMIENTO
LICENCIA 0940 DEL 04/08/2016 S.D.S. CASANARE

ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000054254 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000300044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.398-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.serviciostraining.co

APLIKKA S.A.S
CONTRATO DE OBRA Y/O LABOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**PINZON DIEGO RENE**
IDENTIFICACIÓN	80,146,649
DIRECCIÓN:	CRA 21ª ESTE #48-10
TELEFONO:	3232939244
CARGO	**INSTALADOR DE MANTO**
SALARIO	**$1.160.000**
FECHA DE INICIO DE LABORES	**8 de junio de 2023**
LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**URBANSA, COANDES Y OBRAS VARIAS.**
DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O LABOR	IMPERMEABILIZACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS VARIAS

Conste por el presente documento que, entre los suscritos, de una parte, **APLIKKA S.A.S,** identificada con **NIT. 900.732.656-1** con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por el señor **HERNAN ESCOBAR G** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No.79.839.558 de Bogotá; empresa que para los efectos del presente contrato se denominará **EL EMPLEADOR** y la persona individualizada en la parte superior de este documento, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL TRABAJADOR,** hemos convenido celebrar el presente contrato de obra y/o labor, el cual, además de regirse por las disposiciones legales laborales pertinentes se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO**. Pactan las partes que el TRABAJADOR en forma personal y exclusiva, aplicando toda su capacidad y conocimientos, se obliga para con EL EMPLEADOR a desempeñar el cargo de OFICIAL DE OBRA, las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o su representante, forma de subcontratación o cesión se encuentra prohibida. **SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que además de las obligaciones impuestas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo

1) observar y cumplir los reglamentos, códigos y políticas de **EL EMPLEADOR** y las disposiciones contenidas en la ley; 2) a prestar el servicio a que el presente contrato se refiere en el lugar indicado por **EL EMPLEADOR**; 3) aceptar otro empleo u oficio al cual lo traslade **EL EMPLEADOR**, en cualquier lugar del país, o fuera de él, siempre que **EL TRABAJADOR** sea capaz de desempeñarlo y que el cambio o posición no indique desmejora en la remuneración o en la categoría, conforme al organigrama de categorías y jerarquías de cargo que tenga establecido **EL EMPLEADOR**; 4) a trabajar en el desempeño de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y el Reglamento de Trabajo de **EL EMPLEADOR**; 5) acatar y cumplir las órdenes e instrucciones laborales que sus superiores le impartan; 6) a cumplir, en forma total y permanente, con las obligaciones relacionadas en los parágrafos de esta Cláusula; 7) Reasumir sus funciones al vencimiento de las

licencias, permisos, vacaciones, etc.; 8) Dar cumplimiento esmerado a la ejecución del trabajo asignado tanto cualitativa como cuantitativamente; 9) Responder y darle un uso acorde con el trabajo a los documentos, útiles, equipos, materias primas, insumos, tarjetas de crédito, muebles y bienes asignados con ocasión de sus funciones, para el desempeño de su trabajo o confiados para su guardia o custodia, ninguno de los cuales podrá ser retirado o utilizado para un fin distinto al trabajo bajo ningún pretexto sin la autorización previa y expresa de la persona competente; 10) En caso de enfermedad que ocasione incapacidad para trabajar, **EL TRABAJADOR** se encuentra obligado a acreditar tal circunstancia oportunamente a **EL EMPLEADOR** con el correspondiente certificado expedido por la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado. Las incapacidades expedidas por medios particulares no tienen ninguna validez y efecto. Cualquier ausencia por enfermedad no comprobada mediante certificación médica de la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado, se considerará injustificada y dará lugar a las sanciones previstas en el Reglamento Interno del Trabajo y en caso de reincidencia al despido por justa causa: 11) Y las demás que le sean asignadas por parte de su empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que, si el trabajador incumple con cualquiera de las obligaciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta **TERCERA: PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR.** Pactan las partes que además de las señaladas en el artículo 60 del Código Sustantivo del Trabajo, son prohibiciones especiales para el trabajador; a)Retirar de las instalaciones del EMPLEADOR sin autorización expresa de este, útiles, objetos, bienes, información o cualquier elemento propiedad de este o de terceros; b)Utilizar en provecho propio o de terceros, sin autorización expresa de EL EMPLEADOR, objetos, bienes o información que le haya sido entregada o haya conocido para el desempeño de sus funciones; c)Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas psicotrópicas; d)Conservar armas de cualquier clase en el sitio de trabajo; e)Faltar a trabajo sin justa causa y sin permiso del EMPLEADOR; f)Disminuir intencionalmente el ritmo en la ejecución del trabajo, suspender labores o promover suspensiones intempestivas del trabajo; g)Demás contenidas en el Reglamente Interno de Trabajo; h)Usar programas o software no autorizados por el empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que si el trabajador incurre en cualquiera de las prohibiciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta. **CUARTA. SALARIO:** Pactan las partes que EL EMPLEADOR, pagará al TRABAJADOR un salario mensual de los denominados fijos, que será el indicado en la parte superior de este contrato, pagadero en mes vencido. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÁGRAFO:** se aclara y se conviene que en los casos en los que el TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante esta designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos **QUINTA: BENEFICIOS O AUXILIOS OCASIONALES QUE NO CONSTITUYEN SALARIO.** Acuerdan TRABAJADOR y EMPLEADOR, que este último por

su mera liberalidad podrá reconocer al primero A) Premios o bonificaciones, gratificaciones no habituales. B) Beneficios, Auxilios o primas extralegales, las cuales pueden ser ocasionales o habituales. **PARÁGRAFO 1:** Acuerdan las partes que los premios, bonificaciones, beneficios, auxilios o primas extralegales que se acuerdan podrá reconocer el EMPLEADOR al TRABAJADOR, no constituyen salario, no son una prestación y no tendrán incidencia prestacional, todo de acuerdo a lo normado en el art 128 del Código Sustantivo del Trabajo modificado por el art 15 de la Ley 50 de 1990. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que EL EMPLEADOR atendiendo lo establecido en la presente clausula y en el parágrafo primero reconocerá al trabajador un auxilio de alimentación equivalente a TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS ($385.020), el cual no constituye salario, ni factor salarial o prestacional para todo efecto laboral prestacional o indemnizatorio, ya que, el mismo se reconoce no para enriquecer el patrimonio del TRABAJADOR, ni como contraprestación directa del servicio, conforme los artículos 15 y 16 de la ley 50 de 1990, normas que subrogaron los artículos 128 y 129 del Código Sustantivo del Trabajo. **PARAGRAFO 3:** Acuerdan las partes que desde ahora el TRABAJADOR se compromete a destinar el valor total del auxilio de alimentación para la compra de la canasta familiar en su beneficio y el de su núcleo familiar **SEXTA: DEDUCCIONES.** Las partes hemos acordado que, de existir obligación económica del TRABAJADOR en favor del EMPLEADOR, autoriza aquel a ésta, desde ahora, para efectuar las correspondientes deducciones en cualquier tiempo, sin que sea necesaria orden escrita especial, pues el presente escrito la suple. **SÉPTIMA: JORNADA.** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR queda sometido a la jornada máxima legal establecida por el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo Colombiano.

PARAGRAFO: JORNADA LABORAL FLEXIBLE. (Artículo 51 Ley 789/02) Modificó el inciso primero del literal c) incluyo el d) Artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo.

a) El empleador y el trabajador pueden acordar temporal o indefinidamente la organización de turnos de trabajo sucesivos, que permitan operar a la empresa o secciones de la misma sin solución de continuidad durante todos los días de la semana, siempre y cuando el respectivo turno no exceda de seis (6) horas al día y treinta y seis (36) a la semana.

b) El empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis (6) días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En este, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro (4) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria.

OCTAVA: TRABAJO SUPLEMENTARIO. Pactan las partes que todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerara conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se

presente de manera imprevisible o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de èl por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **NOVENA: TRABAJO EN DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO.** Acuerdan las partes que se prohibe a trabajador laborar en días de descanso obligatorio, para hacerlo deberá obtener permiso u orden expresa y escrita del empleador para cada día en particular. **DÉCIMA: TRABAJO DOMINICAL Y FESTIVO.** Acuerdan las partes que el descanso Dominical podrá ser tomado en días Sábados con el único objeto de que el trabajador pueda laborar en días Domingo y que esta sea tenida en cuenta como día ordinario a efecto de su remuneración, de conformidad con lo establecido por el Articulo 179 Parágrafo 1° del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA PRIMERA: ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que es obligación especial del trabajador, el mantener actualizados los datos necesarios ante la oficina de Recursos Humanos a fin de que la empresa le pueda hacer llegar cualquier clase de correspondencia durante la vigencia o a la terminación de su contrato de trabajo; motivo por el cual la dirección de su residencia, teléfono fijo, celular, etc, deberán permanecer debidamente actualizados. El cumplimiento a lo anterior, exime al empleador de toda responsabilidad derivada de la especial regulación contemplada en la Ley 789 de 2002, al igual que las normas concordantes de la Legislación Laboral vigente. **DECIMA SEGUNDA:** Acuerdan las partes que los descubrimientos, invenciones, las mejoras en los procedimientos, optimización de métodos etc, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados de las actividades del TRABAJADOR mientras preste sus servicios a LA EMPRESA, son de propiedad exclusiva de esta. Además, esta tendrá el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos, optimizaciones o mejoras, para lo cual el TRABAJADOR accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dar su firma en los documentos necesarios para tal fin. **DECIMA TERCERA:** Pactan las partes que en concordancia con lo establecido en el numeral 2 del articulo 58 del Código Sustantivo de Trabajo, durante la vigencia del presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a no comunicar a terceros, ni usar en su propio provecho, las informaciones de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios a la empresa, que tenga o llegue a conocer en razón de su vinculación laboral. Como consecuencia de lo señalado, en la presente clausula, se considera FALTA GRAVE por parte del TRABAJADOR, en la elaboración de cualquier tipo de copia no autorizada de cualquier documento o archivo contenido en papeles, cintas magnetofónicas, videos, discos de computadora, etc; su sustracción sin la autorización de su inmediato superior, o el revelar la información por cualquier clase de medio. El TRABAJADOR responderá por perjuicios que cauce a la empresa, por razón de violación o la prohibición expresa contenida en la presente clausula y en cuyo evento se iniciaran las acciones legales pertinentes. **DECIMA CUARTA:** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR se obliga a mantener bajo absoluta confidencialidad los datos que tengan el carácter de reserva legal, esto es aquella información que por disposición del ordenamiento jurídico vigente no pueden ser dados a conocer a terceros, ya se traten estos de información del personal vinculado a la empresa o de la compañia. **PARÁGRAFO 1:** Pactan las partes que el TRABAJADOR se obliga a que de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico, no podrá revelar información, datos y/o cualquier tipo de reseña que involucren aspectos de

privacidad de la empresa, conforme a las funciones que debe ejercer para el cabal desempeño del cargo para el cual fue contratado. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que el incumplimiento por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones impuestas en este contrato, aun por una sola vez, se consideran como falta grave y en consecuencia ocasionan la terminación unilateral del contrato con justa causa por parte del EMPLEADOR; Lo anterior sin perjuicio de las acciones judiciales que puedan iniciarse en su contra como consecuencia de su conducta. **DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES.** Las partes convienen que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990. **DÉCIMA SEXTA: DURACIÓN.** Acuerdan las partes que el presente contrato de obra y/o labor finaliza con la ejecución total de MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE OBRAS VARIAS DÉCIMA **SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA.** Acuerdan las partes que el periodo de prueba serán los dos primeros meses de ejecución del contrato, lapso durante el cual cualquiera de las partes podrá darlo por terminado de manera unilateral de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA OCTAVA:** EL TRABAJADOR inició a laborar en LA EMPRESA a partir del 08 de junio de 2023.

En constancia de su celebración y aceptación se suscribe el presente documento por quienes en ellos intervienen en dos ejemplares de 5 folios del mismo tenor, uno de los cuales una vez firmado, declara haber recibido el TRABAJADOR.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR



Diego Rear Pinzon

TESTIGO

APLIKKA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO	COD: FT-SG-SST-008
		Versión: 002
	SG-SST	Página 1 de 2
		Fecha: 2019

APLIKKA S.A.S., hace entrega de dotación al personal, el dia 06/06/23 al funcionario Diego Rene Pinzón identificado con cedula de ciudadania No. 80.116.618 expedida en Bogota.

DESCRIPCION	UNIDADES
Camisas	5
Casco de seguridad	Amarillo verde
Pantalón	30
botas	35
Carnet	1.

Observaciones:
Se notifica al trabajador que la reposición del carnet tiene un costo de $20.000.
Perdida, robo o daño del casco tendrá un valor de $70.000

El funcionario se compromete a:
Mantener en buen estado y uso la dotación recibida por parte de **APLIKKA S.A.S.**

Cordialmente,

Firma Empleado

Elaboro	Aprobó
Profesional SST	Gerente General

CERTIFICA:

Por medio de la presente APLIKKA SAS, se permite certificar que el señor PINZON DIEGO RENE identificado con C.C 80146649 viene desempeñando el cargo de APLICACIÓN DE POLIURETANO desde el año 2021; por lo que certificamos que es una persona con experiencia y apta para el cargo solicitado por ustedes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los seis días (07) días del mes de junio del 2023, por solicitud expresa del interesado.

Cordialmente



Hernán Jaime Escobar
Gerente General

HELBERT SIERRA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS	CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.300	0		0		0	5	300	0	40.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	38.700	0		0		0	5	300	0	39.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	151.200	0		0		0	5	900	0	152.100	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	188.900	0		0		0	5	1.200	0	190.100	6

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	176.400	0	0	0	0	5	1.100	0	177.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.220.600	0	0	0	0	5	7.200	0	1.227.800	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	543.100	0	0	0	0	5	3.200	0	546.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	648.900				648.900	5	3.800	652.700			6.489	652.700	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	314.500	5	1.900	316.400	11

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	419.100	421.800
Pensión	3	1.940.100	1.951.600
Riesgos Laborales	1	648.900	652.700
CCF	1	314.500	316.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.322.600	3.342.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS		CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					11	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S																	25-14	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS005	966.667	38.700	14-11	966.667	5	67.300	CCF24	966.667	29.100	0	0	0	0	0
2	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS005	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
3	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS005	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
4	CC	80739361	PALMA BAQUERO LUIS ALBERTO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	80811660	ROMERO GARZON WILLIAM	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
6	CC	53098210	PALMA BAQUERO NATALIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
7	CC	79974763	ROMERO ESPITIA LEONARDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
8	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S																	25-14	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS002	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF24	1.005.334	30.200	0	0	0	0	0
9	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS002	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
10	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S		X															230301	618.667	99.000	0	0	0	0	EPS017	618.667	24.800	14-11	618.667	5	43.100	CCF24	618.667	18.600	0	0	0	0	0
11	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S									X								230301	309.334	37.200	0	0	0	0	EPS017	309.334	0	14-11	309.334	5	0	CCF24	309.334	0	0	0	0	0	0
12	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S																	230201	928.000	148.500	0	0	0	0	EPS017	928.000	37.200	14-11	928.000	5	64.600	CCF24	928.000	27.900	0	0	0	0	0
13	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S									X								230201	232.000	27.900	0	0	0	0	EPS017	232.000	0	14-11	232.000	5	0	CCF24	232.000	0	0	0	0	0	0
14	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S	X																230301	270.667	43.400	0	0	0	0	EPS017	270.667	10.900	14-11	270.667	5	18.900	CCF24	270.667	8.200	0	0	0	0	0
15	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0
16	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	541.334	86.700	0	0	0	0	EPS008	541.334	21.700	14-11	541.334	5	37.700	CCF24	541.334	16.300	0	0	0	0	0
17	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
18	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
19	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S										X							230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS008	77.334	3.100	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	2.400	0	0	0	0	0
20	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	77.334	9.300	0	0	0	0	EPS008	77.334	0	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
21	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S																	230301	580.000	92.800	0	0	0	0	EPS017	580.000	23.200	14-11	580.000	5	40.400	CCF24	580.000	17.400	0	0	0	0	0
22	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80241798
SIERRA ACHINCHOY
APELLIDOS
HELBER
NOMBRES
HELBER SIERRA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-1982
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
23-FEB-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
19653



DATOS PERSONALES

HELBER SIERRA ACHINCHOY
C.C. 80.241.798 Bogotá
L.M. 80241798
Dirección de residencia: Calle 47a sur Nº 7 - 32 este
Barrio: La Nueva Gloria
Cel: 3133191386
E-mail: helbersierra89_@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy técnico en electricidad. Me caracterizo por mi facilidad de aprendizaje, emprendimiento, responsabilidad, constancia y disciplina. Poseo actitud e interés para desempeñarme lo mejor posible en las funciones que se me asignen, tengo respeto a la utilización de insumos, maquinas herramientas e información requerida en las operaciones que realizo, puedo reportar a superiores y me remito para solicitar instrucciones, me encuentro en condiciones de interpretar la problemática presentada por el cliente/empresa verifico la señalización de la zona de trabajo realizo un diagnóstico de la situación y en base a eso organizo y realizo el mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea necesario.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Matricula profesional de Técnico Electricista N° 80241798-56940 CONTÉ

SENA Centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones.
Técnico en instalaciones eléctricas en baja tensión
28 de mayo 2009 al 27 de mayo 2010

Colegio Juan Evangelista Gómez
Bachiller Académico
Noviembre 2002

Los libertadores
Básica primaria
Noviembre 1993

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO S.A.S
REENTRENAMIENTO EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
Con una duración de 8 horas
BOGOTÁ D.C 28 de diciembre de 2022

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Programación de dispositivos móviles
Duración de 40 Horas
Octubre 2012

EXPERIENCIA LABORAL

Makinando ideas graficas S.A.S.
Fecha de ingreso y terminación: 19 de noviembre 2018 hasta 16 de mayo 2021 (30 meses)
Cargo: electricista
Jefe inmediato: Daniel Romero
Teléfono: 3204674231

Funciones:
Dar soluciones oportunas a los requerimientos de mantenimiento por parte del cliente interno en el sitio de trabajo asignado.

DUP INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.
Fecha de ingreso y terminación: 03 de abril 2017 hasta 02 de julio 2018 (15 meses)
Cargo: Técnico electricista
Jefe inmediato: Yuli bravo
Teléfono: 3187887351

Funciones:
Mantenimiento de iluminación, tomas, tableros normales y regulados instalación de tubería PVC y EMT. Verificación de punto de red telefónico y datos ayudando con el cargue y descargue de material en el punto asignado.

WINELEC S.A.S
Fecha de ingreso y terminación: 08 de febrero 2016 hasta 19 de febrero 2017 (1 año)

Cargo: Técnico electricista
Jefe inmediato: Wilson Cuadrado
Teléfono: 3114789143

***Funciones**:*
Instalación y prolongación de tubería PVC, EMT, IMC, canaleta, bandeja, alambra cableado estructurado y todo lo relacionado con instalaciones eléctricas industriales residenciales.

REFERENCIAS PERSONALES

Jorge Enrique Pulido Camacho
Ejecutivo Comercial
Teléfono: 3202300141 – 3204641692

Gian Carlo Piragauta Acosta
Director Administrativo
Teléfono:3212703887

_____
Helber Sierra Achinchoy
CC. 80.241.798 Bogotá
cel: 3133191386

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS
CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA CONTRATADA

CITO – 2022 0901

NOMBRE DEL EMPLEADOR	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.
DIRECCION DEL EMPLEADOR PRINCIPAL	Cra 80l # 66ª 04
NOMBRE DEL TRABAJADOR	HELBERT SIERRA ACHINCHOY
IDENTIFICACION	C.C. 80.241.798
CARGO U OFICIO PARA DESEMPEÑAR	INSTALADOR
EMAIL	mttocolombia@sincorp.biz
TELEFONO	3133191386
SALARIO	UN MILLON CIENTO SESENTA MILPESOS ($1.160. 000.oo)
PERIODOS DE PAGO	QUINCENAL
FECHA INICIACION DE LABORES	07/03/2023
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR	BOGOTÁ
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES OBRA O LABOR CONTRATADA:	CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA KM5 VIA GIRARDOT

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la ley:

PRIMERA – OBLIGACIONES A CARGO DEL TRABAJADOR. Por el presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga para con EL EMPLEADOR a: a)prestar de manera exclusiva toda su capacidad normal de trabajo, de forma exclusiva, debiendo desempeñar las labores propias del cargo señalado al inicio del contrato, así como aquellas que le sean anexas, conexas y complementarias al mismo; de conformidad con la ley, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás políticas y disposiciones internas aquí contenidas, los cuales conoce y acepta, atendiendo a lo estipulado en el presente contrato y a las órdenes e instrucciones del EMPLEADOR así como sus superiores o representantes, observando en el desempeño de las mismas, el cuidado, la diligencia y la eficiencia necesarias. b) EL TRABAJADOR desarrollará la labor en los lugares o sitios que para tal efecto se le indique o le asigne EL EMPLEADOR de acuerdo con las necesidades y funciones del trabajo y el servicio que presta EL EMPLEADOR, c) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

PARÁGRAFO 1. Además de las obligaciones establecidas en la ley, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a cumplir con las siguientes obligaciones especiales: 1. Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicio al EMPLEADOR. EL TRABAJADOR reconoce que los trabajos y consiguientes resultados en las actividades y cuando por la naturaleza de sus funciones haya tenido acceso a secretos o investigaciones confidenciales serán de propiedad exclusiva de EL EMPLEADOR; lo mismo ocurre con las mejoras que se obtengan en los procedimientos. 2. Mantener absoluta reserva sobre todos los conocimientos e informaciones que obtenga el ejercicio de las funciones encomendadas. 3. No incurrir en ninguna de las prohibiciones generales o especiales consagradas para el trabajador en razón de su mera vinculación laboral o de las funciones desempeñadas. 4. Informar al EMPLEADOR con la debida anticipación sobre cualquier circunstancia a causa justificada que le impida ir al lugar de trabajo. 5. Cumplir con las metas y los objetivos individuales y de grupo establecidos por EL EMPLEADOR.

6. Realizar personalmente la labor encomendada en los turnos y jornadas dispuestas por EL EMPLEADOR y dentro del horario señalado por este último. 7. Laborar todos y cada uno de los días de descanso obligatorio, o festivos, cuando las necesidades del servicio así lo requieran o cuando EL EMPLEADOR lo requiera. 8. Formular por escrito sus reclamos, por salarios o liquidaciones definitivas que considere erradas o incompletas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del pago que origina la inconformidad, período después del cual se entenderán recibidas a total satisfacción. 9. Informar a EL EMPLEADOR cualquier cambio de residencia y su número telefónico. 10. En caso de incapacidad médica EL TRABAJADOR deberá enviar al EMPLEADOR de forma inmediata la certificación médica expedida por el médico de la EPS, donde conste la causa de la misma y demás documentación necesaria para el correspondiente trámite ante la EPS. 11. A no prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio.12. A no atender durante las horas de trabajo, ocupaciones distintas a las ordenadas por su EMPLEADOR y abstenerse, fuera de esas horas, de desempeñar cualquier otro trabajo dependiente o remunerado distinto al aquí pactado o al que le señale EL EMPLEADOR, de conformidad con su contrato. 13. No utilizar las zonas comunes de la compañía o edificación o completo donde se encuentra ubicado como lugares de descanso, entendiendo esto como lugares para dormir. 14. Cumplir las recomendaciones que frente a seguridad y salud en el trabajo se le impartan y participar activamente en los programas de capacitación programados por la empresa o por el cliente, 15. Ejecutar las actividades programadas en el cronograma y todas aquellas órdenes impartidas por el Coordinador de Proyectos, 16. Responder por la herramienta e implementos que se le haya suministrado mientras se ejecuta el proyecto. 17. Contribuir con la limpieza y adecuado manejo de la herramienta, equipo e implementos usados. 18. Cumplir con todas las funciones que le imponga el Coordinador de proyecto. 19. Colaborar en todos los aspectos de la obra, 20. Es responsable por el uso permanente y pertinente de los elementos de seguridad suministrados por la empresa para el correcto desarrollo de los procesos. 21. Guardar completa reserva de todo lo que llegue a su conocimiento en razón de su oficio y cuya divulgación pudiera causar perjuicio a la empresa, teniendo en cuenta la información de que dispone o tiene acceso en razón de sus funciones. 22. Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus actividades. 23. Asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 24. Se debe dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados, 25. Las demás funciones que le asigne dentro de la organización y que sean afines a la naturaleza del cargo.

PARÁGRAFO 2. Además de las obligaciones enunciadas anteriormente, el TRABAJADOR cumplirá las siguientes labores conexas con el cargo: 1. Presentarse a primera hora según se acuerde, con su respectiva dotación y carnet, 2. Laborar en óptimas condiciones de salud, cumplir con la política de no consumo y presentarse sin ningún grado de alcohol ni sustancias alucinógenas a su jornada laboral, 3.Verificar el estado de los elementos de trabajo, 4. Incorporar su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones y actividades propias del oficio de INSTALADOR de acuerdo con las órdenes e instrucciones que reciba del EMPLEADOR y/o de alguno de los representantes que este designe, conservando la diligencia, el cuidado y la responsabilidad necesarios en la ejecución de las actividades asignadas. 5. No desempeñar labor alguna ni ejercer otra actividad fuera de las horas de trabajo al servicio de EL EMPLEADOR que pueda afectar o poner en peligro su seguridad, su salud o su descanso. 6. En virtud del cargo que desempeña, es su deber asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 7. Prestar toda la colaboración necesaria en caso de siniestro o de riesgo que afecte o amenace a las personas o a los bienes de EL EMPLEADOR, 8. Cumplir todas las funciones, actividades y responsabilidades establecidas en la descripción de oficios, en los manuales o procedimientos del sistema de gestión integral, circulares, memorandos, avisos y demás instrucciones que se impartan verbalmente o por escrito o que formen parte del Sistema de integrado de gestión de la empresa, su incumplimiento se constituye como una falta grave para los efectos de este contrato. 9. Mantener comunicación directa con el EMPLEADOR a través de reportes de actividades diarias. 10. Atender las solicitudes del EMPLEADOR y velar por su acatamiento. 11. Las demás estipuladas por la Ley.

SEGUNDA **–** PROHIBICIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR. Además de las prohibiciones establecidas en la ley. EL TRABAJADOR se obliga a atender las siguientes: 1. No solicitar préstamos especiales, dádivas, bonificaciones o ayuda económica a

los clientes y proveedores de EL EMPLEADOR aprovechándose de su cargo u oficio o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la previa autorización escrita de EL EMPLEADOR. 2. Autorizar o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio. 3. No reportar y/o presentar cuentas de gastos ficticias o reportar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. 4. Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales, que puedan afectar en forma nociva la reputación de EL EMPLEADOR. 5. Retirar de las instalaciones de la empresa o de los camiones o vehículos asignados envases, productos, elementos, máquinas, equipos, inventarios y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR o de sus clientes sin su autorización previa y escrita. 6. Dedicar tiempo dentro de su jornada de trabajo a desarrollar actividades ajenas a las labores que le han sido encomendadas en razón de su cargo. 7. Incurrir en cualquier acto desleal, de incompatibilidad laboral o concurrencia desleal o conducta irregular o actividad reiterada y contraria a los valores y principios de actuación de la empresa o de los que por la naturaleza de la compañía le sean aplicables. 8. Velar por el buen nombre de la empresa en cualquier labor que realice. 9.Procurar el cuidado integral de su salud. 10. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. 11. Cumplir las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y las instrucciones que esta materia le imparta el EMPLEADOR. 12. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 13. Conocer, entender y cumplir la política de integral estipulada por la empresa. 14. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados. 15. Garantizar que se satisfagan las necesidades del cliente a medida que evoluciona el proyecto. 16.Disponer o trasladar el personal a cargo a otra obra diferente a la contratada y/o para fines diferentes, en beneficio propio y/o de terceros e inclusive del EMPLEADOR sin previa autorización escrita del EMPLEADOR. 17. Realizar funciones diferentes de su cargo según le sea asignado por el EMPLEADOR o personal autorizado por el mismo.

PARÁGRAFO. Las partes acuerdan en calificar como falta grave cualquier violación de las cláusulas primera y segunda, incluidos sus parágrafos.

TERCERA - SALARIO. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también ya señaladas, así el empleador cancelará al trabajador(a) un salario básico mensual de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE ($1.160.000), pagaderos de forma quincenal. Dentro de este pago, se encuentra incluida la remuneración proporcional de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II, y III del Título VII del C. S.T. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos constituye remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. Los pagos se harán en cuentas de ahorros exclusiva y únicamente que se encuentren a nombre del TRABAJADOR

PARÁGRAFO 1. EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para que del valor de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que tenga lugar, se descuenten, retengan, deduzcan o compensen los mayores valores cancelados a EL TRABAJADOR por concepto de salario, comisiones, prestaciones sociales, avances, anticipos o préstamos si en el trascurso de la relación laboral o a la terminación del presente contrato de trabajo se presentase alguna diferencia a favor de EL EMPLEADOR.

CUARTA – PAGOS NO SALARIALES.- Las partes contratantes expresamente acuerdan lo siguiente: a) Que no tendrán calidad de salario para ningún efecto laboral, dentro de las previsiones y términos del artículo 128 del C.S. del T. en la forma como fue modificado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990 los auxilios o beneficios económicos, el salario en especie por alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales de servicios, vacaciones, navidad, semestrales o de cualquier otro orden que EL EMPLEADOR reconozca a EL TRABAJADOR y a su familia en forma ocasional o habitual ya por su libre voluntad, por convenio contractual, convención colectiva, pacto o laudo arbitral, así como cualquier otro pago efectuado por mera liberalidad dentro de la vigencia del presente contrato; b) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del C.S. del T., las sumas de dinero que reciba EL TRABAJADOR para su desplazamiento fuera de su sitio de trabajo se consideran accidentales, dado que este TRABAJADOR no

necesariamente debe desplazarse en forma permanente para desarrollar sus actividades y, por tanto, no constituye salario para ningún efecto laboral.

PARÁGRAFO 1. Así mismo, se pacta por medio de la presente que, cualquier otro beneficio similar a los anteriormente enunciados y que si algún pago de ellos llegase a ser salario, acuerdan desde ya que no deberá tenerse como factor de salario para la liquidación de las obligaciones provenientes de este contrato.

PARÁGRAFO 2. Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan al trabajador beneficios diferentes a salario por concepto de alimentación, vivienda, transporte y vestuario o cualquier otro, se consideran tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales (diferentes a los de seguridad social) de conformidad con los Artículos 15 y 16 de la Ley 50/90 en concordancia con el Art. 17 de la Ley 344/96. Vacaciones y Prima de Servicios, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 46 del CST modificado por el Artículo 3 la Ley 50/90, el Trabajador tendrá derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado, cualquiera que éste sea.

PARÁGRAFO 3. EL EMPLEADOR no suministrará ninguna clase de salario en especie.

PARÁGRAFO 4. Las partes acuerdan, que en caso de reconocer algún beneficio este se otorga por mera liberalidad del EMPLEADOR, quien se reserva la posibilidad de suspender, modificar y/o suprimir en cualquier momento el reconocimiento de éstos en forma temporal o definitiva, sin que tal determinación implique una desmejora en las condiciones laborales del TRABAJADOR.

QUINTA **–** HORARIOS Y JORNADA. EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste, ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. De idéntica manera EL TRABAJADOR, desde ya, acepta que su jornada laboral pueda ser manejada a través de turnos de trabajo cuya fijación dependerá de las necesidades de producción o planeación de la empresa. Por disposición de la empresa podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo de Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167.

PARÁGRAFO. EL EMPLEADOR no reconocerá ninguna remuneración o recargo por trabajo suplementario en días ordinarios ni en domingos y días festivos sino en caso de que lo haya ordenado previamente por escrito. En caso de que la dedicación de EL TRABAJADOR sea inferior a la jornada ordinaria de trabajo, la remuneración establecida en la cláusula tercera será reconocida por el empleador de manera proporcional.

SEXTA **–** TRABAJO SUPLEMENTARIO. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo o en los que legalmente deba concederse descanso o en el escogido por EL TRABAJADOR como su día de descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes a recargos nocturnos, solo que para el reconocimiento y pago del trabajo dominical, festivo o del día que EL TRABAJADOR escogió como su descanso, así como también para el reconocimiento y pago del recargo por trabajar en jornada nocturna, EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, debe ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, dentro de las 8 horas hábiles siguientes a EL EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún pago por: recargo nocturno, trabajo en días festivos, trabajo en día dominical o trabajo en el día de descanso escogido por EL TRABAJADOR que no haya sido autorizado previamente o avisado, como queda dicho.

PARÁGRAFO. - EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada establecida en los turnos y dentro de las horas señaladas, y por el número de horas señalado por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente.

SÉPTIMA- DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar la labor de INSTALADOR de conformidad con el manual de funciones del cargo, y tendrá una duración hasta cuando finalice la obra en CDI CALORCOL SAS / (GACHANCIPÁ) Ejecutada dicha obra se entenderá terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno. En el evento de que se requiera alguna labor conexa o complementaria a la obra inicialmente convenida o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, este contrato podrá ser adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación de la obra o labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato.

PARÁGRAFO 1. La duración de la obra o labor que es contratada queda ligada estrechamente a la duración de la obra de CALORCOL SAS CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT)

PARÁGRAFO 2. El objeto del contrato se considerará agotado igualmente, en caso de que EL EMPLEADOR o EL CLIENTE se vean en la necesidad de trasladar el lugar de la operación a una ciudad diferente a la establecida en el presente contrato.

PARÁGRAFO 3. De esta forma, la obra o labor se considera agotada o extinguida en caso que se presente la terminación de la relación comercial o contractual con EL CLIENTE y, en todo caso, a la necesidad del servicio por parte del CLIENTE que está determinada, así como las requisiciones específicas que EL CLIENTE realice en materia de cantidad y calidad de recursos que se requieren para el servicio que ha contratado con EL EMPLEADOR.

PARÁGRAFO 4. En cualquiera de los eventos antes mencionados, el contrato terminará por agotamiento de la obra o labor que ha sido contratada, según lo establecido por el literal d) del artículo 61 del C.S.T. subrogado por el artículo 5º de la Ley 50 de 1.990.

Para los efectos de la presente cláusula, se entiende por CLIENTE, a la persona jurídica que contrata el servicio que es prestado por SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., y del cual depende el volumen y la continuidad de la operación. Las cláusulas adicionales que hacen parte del contrato se mantendrán vigentes durante todo el vínculo laboral.

OCTAVA - PERIODO DE PRUEBA. Las partes acuerdan un periodo de prueba de siete (07) días y, por consiguiente, durante este tiempo, cualquiera de las partes puede dar por terminado en cualquier momento dicho contrato, sin previo aviso y sin indemnización alguna. Si vencido el período de prueba EL EMPLEADO continúa prestando sus servicios a EL EMPLEADOR, el contrato se entenderá suscrito por la duración de los oficios de EL EMPLEADO en la obra mencionada. No obstante, cuando el trabajo para la obra contratada requiera de una adición, complementación o corrección, el contrato se entenderá que su duración se extiende hasta cuando su oficio se termine.

PARÁGRAFO 1. Se pacta entre las partes que el período de prueba se podrá prorrogar siempre que se haya pactado por un término inferior al máximo establecido por la ley. En este caso, las partes podrán extender el período de prueba antes del vencimiento del inicialmente pactado, sin exceder los dos meses (60 días) establecido como duración máxima del período de prueba

PARÁGRAFO 2. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, dando comunicación escrita, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7º de la ley 50 de 1990.

NOVENA - DURACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar las funciones del cargo hasta que se produzca la terminación de la obra en CALORCOL SAS y SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., para la cual fue asignado o para la que en ese momento este prestando sus servicios, en la ciudad de KM 5 VIA GIRARDOT; así como lo establecido en la cláusula séptima del presente contrato.

DÉCIMA - TÉRMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente Contrato terminará por cualquiera de las siguientes causales, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 50 de 1990: a) Muerte de EL (LA) TRABAJADOR (A); b) Mutuo consentimiento; c) Por liquidación voluntaria o clausura definitiva de la Empresa; d) Por suspensión de actividades por parte de EL EMPLEADOR por más de ciento veinte (120) días continuos; e) Por sentencia ejecutoriada; f) Por decisión unilateral de una de las Partes, de acuerdo con lo determinado en el presente Contrato y en las leyes laborales vigentes; y g) Por que EL (LA) TRABAJADOR (A) no regrese al trabajo una vez desaparezcan las causas de suspensión del presente Contrato.

PARÁGRAFO 1.- EL EMPLEADOR puede dar por terminado por justa causa la relación contractual con su TRABAJADOR por las causas previstas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 ordinal B. Así mismo se podrá dar por terminado en forma unilateral por cualquiera de las partes por el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo, igualmente de acuerdo a lo establecido en la ley 789 de 2002 artículo 28 y en la ley 50 de 1990 articulo 5 numeral 1 ordinal c y cuando así lo estime conveniente EL TRABAJADOR por renuncia presentada en cualquier momento, sin que hubiere lugar a alguna indemnización; igualmente por el incumplimiento o violación a las normas establecidas de la compañía, en cuanto a Higiene y de Seguridad Industrial de la empresa y las previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

PARÁGRAFO 2.- Son justas causas para poner término éste contrato unilateralmente, las enumeradas en el Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965 y además, por parte de EL EMPLEADOR, las contempladas en la ley y en el presente contrato, que para el efecto se califican como graves, así como la violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias y las establecidas en las cláusulas primera y segunda del presente contrato. Adicionalmente, la terminación y/o no renovación del contrato de obra en CALORCOL SAS (KM 5 VIA GIRARDOT) para la cual preste sus servicios EL TRABAJADOR en un momento determinado o el término de la relación comercial o contractual con el cliente.

Para efectos del numeral 6° del literal a) del Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965, las partes acuerdan que constituye Falta Grave, la comisión de cualquiera de las siguientes conductas u omisiones:

1. La violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias.
2. La ejecución por parte de EL TRABAJADOR de labores remuneradas al servicio de terceros sin la autorización de EL EMPLEADOR.
3. Ingerir bebidas alcohólicas, incluso cerveza; el consumo, uso o porte de cualquier sustancia alcohólicas, psicotrópica o enervante o que pueda alterar las normales capacidades de EL TRABAJADOR sin prescripción médica o sin seguir las indicaciones de la misma, durante la jornada de trabajo o en las instalaciones de la empresa, así sea por la primera vez, así como presentarse al trabajo bajo el efecto de tales bebidas y/o sustancias o con los efectos que éstas producen en el período siguiente a su consumo.
4. Negarse a cumplir órdenes o instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR por intermedio de sus representantes en asuntos relacionados con la actividad desempeñada.
5. No atender las funciones encomendadas o no cumplir con los objetivos y las metas propuestas y aceptadas por EL TRABAJADOR.
6. Suministrar o falsificar datos personales o profesionales a la empresa.
7. Las repetidas desavenencias con el EMPLEADOR, sus compañeros de trabajo o con los clientes.
8. El abandonar el sitio de trabajo sin justa causa y sin permiso de EL EMPLEADOR.
9. El retardo en la hora de entrada al trabajo sin excusa suficiente.
10. La falta total del trabajador en la mañana o en el turno correspondiente, sin excusa suficiente.
11. La falta total del trabajador a sus labores durante el día sin excusa suficiente.
12. Contraer deudas y compromisos a nombre del EMPLEADOR, salvo que éste último lo hubiere autorizado expresamente por escrito para ello.

13. Brindar información o facilitar los medios para que usuarios de servicios del EMPLEADOR o terceros, hagan indebida utilización de bienes o servicios del EMPLEADOR.
14. Brindar información respecto de los dineros, manejo de dineros, cajas fuertes, horarios de recolección de dineros, cantidades de dinero, placas, nombres de compañeros de trabajo, o cualquier otra información que facilite el robo en las instalaciones de la compañía.
15. Participar en robos o atracos a la compañía al TRABAJADOR o sus compañeros de trabajo para la entrega de los productos sea como autor, para dar aviso o brindar información o ser parte de la ejecución de estos.
16. Portar, guardar, o esconder armas dentro de las instalaciones o en cualquier lugar en la ejecución de sus funciones.
17. No suministrar al cliente o al usuario final la información a cargo del trabajador, en forma confiable u oportuna o de acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa para el desarrollo de la operación.
18. Cualquier falta a la confidencialidad con la información que conoce el trabajador por causa o con ocasión de su trabajo..
19. Facilitar información errada ó ficticia en los reportes del EMPLEADOR o del CLIENTE.
20. Jugar, participar, propiciar juegos de mesa, o cualquier actividad que propicie la distracción de las funciones.
21. El hecho de hurtar bienes o dineros de la empresa, de los clientes y/o de los compañeros de trabajo.
22. Las quejas y reclamos reiterados por parte del cliente, de los supervisores y /o del Empleador que encuentren en sus visitas.
23. Hacer caso omiso a las recomendaciones y labores propias de su función y/o que estén o tengan bajo su responsabilidad.
24. Hacer caso omiso a las indicaciones y/o recomendaciones del empleador o sus representantes respecto a la presentación personal y comportamiento con los clientes y los compañeros de trabajo.
25. Violar las políticas de acoso laboral y no consumo.
26. No utilizar los elementos de protección personal e individual.
27. No ejecutar las funciones y labores con el autocuidado necesario.
28. Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dádivas de cualquier clase.
29. Recibir pagos en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
30. Dar mal trato a los compañeros y/o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además, que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta DEL TRABAJADOR.
31. Sobornar a los funcionarios públicos en cumplimientos de las funciones asignadas.
32. Realizar en las obras y/o puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
33. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual le fueron entregados.
34. Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
35. Emplear con sus compañeros de trabajo, sus jefes o superiores un vocabulario descortés, grosero o indecente, o en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.
36. Las demás estipuladas por la Ley o en el presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA **–** DERECHOS DE AUTOR. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por EL TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas pertenecen a EL EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1.982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

DÉCIMA SEGUNDA. EL TRABAJADOR conoce y acepta que en ejecución de este contrato podrán ser modificadas sus funciones y responsabilidades y que su sitio de trabajo será la ciudad establecida al inicio de este contrato, sin embargo, podrá ser trasladado a

cualquiera de las oficinas de EL EMPLEADOR en cualquier sector de la ciudad e incluso del país, sin que este solo hecho pueda ser considerado como desmejora de sus condiciones de trabajo.

DÉCIMA TERCERA. Las partes, con plena y total autonomía y en forma libre y sin presión de ninguna naturaleza, convienen en definir que EL TRABAJADOR deberá ser polivalente y multifuncional, lo cual significa que dentro de la labor que él ejecutará podrá desempeñar, cuando así lo disponga su EMPLEADOR o cuando las necesidades lo requieran o aconsejen, cualquier función relacionada con la aquí pactada.

DÉCIMA CUARTA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. - EL TRABAJADOR tiene la obligación de preservar la reserva de la información suministrada; por tanto, se compromete a utilizarla exclusivamente en desarrollo del ejercicio de su cargo y no divulgará esta información a personas que no sean funcionarios ni directivos de EL EMPLEADOR, que requieran conocer de esta información por razón de sus funciones. La confidencialidad se mantendrá respecto de la información que ostente la calidad de reservada y que haya sido suministrada por EL EMPLEADOR o calificada su calidad de tal por parte de este último, en forma verbal o escrita por sí o por medio de divisiones, subsidiarias, matrices, filiales, directores o empleados, individualmente o en conjunto. Para los efectos anteriores se entenderá como reservada toda la información escrita o verbal que se entregue a EL TRABAJADOR.

La información a que hace referencia la presente cláusula de Confidencialidad es suministrada por EL EMPLEADOR en razón de las tareas que debe cumplir EL TRABAJADOR dentro del ejercicio de su cargo. En consecuencia, EL TRABAJADOR reconoce como de propiedad de EL EMPLEADOR la información verbal o escrita que le sea suministrada y guardará confidencialidad respecto de la misma en los términos de la presente cláusula de Confidencialidad.

PARÁGRAFO 1.- EL TRABAJADOR declara que ha asumido un deber de confidencialidad en relación con la información reservada suministrada por EL EMPLEADOR, obligándose a lo siguiente:

a) Dar la información reservada un manejo y uso prudente, diligente y adecuado, de acuerdo con las condiciones del contrato de trabajo y de la cláusula de confidencialidad.
b) Garantizar que las personas que tengan acceso a la información conozcan de su carácter confidencial. En consecuencia, se obliga a mantener mecanismos internos adecuados para proteger la confidencialidad de la misma.
c) A no divulgar, revelar, extraer, exhibir, comunicar, utilizar o emplear, directa o indirectamente, y mantener en reserva la información confidencial, salvo que por solicitud expresa de EL EMPLEADOR o por disposición legal competente debe darla a conocer. Igual obligación existirá respecto de la información proveniente de los clientes de EL EMPLEADOR.
d) Utilizar la información únicamente para los fines establecidos en el presente contrato de trabajo.
e) A devolver la información suministrada por EL EMPLEADOR el mismo día de la terminación del presente contrato de trabajo.
f) Cualesquiera de los actos y hechos anteriormente descritos, sea que por acción o por omisión de EL TRABAJADOR sean ejecutados por terceras personas.

PARÁGRAFO 2.- La presente cláusula de Confidencialidad estará vigente durante todo el término de duración del presente convenio y se mantendrá hasta por dos (2) años adicionales contados a partir de la terminación del presente contrato.

PARÁGRAFO 3.- EL TRABAJADOR será responsable ante EL EMPLEADOR por los perjuicios que sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente acuerdo de confidencialidad establecida en el presente documento.

PARÁGRAFO 4.- Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que EL EMPLEADOR tiene el carácter de dueño de la información que se entregará, EL EMPLEADOR podrá ejercer las acciones y recursos legales que existan a su favor para hacer efectivo

el cumplimiento del presente acuerdo y reclamar los perjuicios que le sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones previstas por parte de EL TRABAJADOR.

PARÁGRAFO 5.- EL TRABAJADOR se obliga a responder por cualquier perjuicio y a mantener indemne a EL EMPLEADOR por cualquier acción que se inicie contra ella, con fundamento en el incumplimiento de este acuerdo de Confidencialidad. Por lo tanto, los costos razonables de la defensa de EL EMPLEADOR serán asumidos por EL TRABAJADOR, así como cualquier suma que aquella sea obligada a pagar como consecuencia de tal incumplimiento.

PARÁGRAFO 6.- La violación comprobada del Convenio de Confidencialidad celebrado entre las Partes, es considerada como falta grave al presente Contrato, por lo cual EL EMPLEADOR podrá darlo por terminado, de manera unilateral. Lo anterior no obsta para que se hagan efectivas las medidas previstas en el Convenio de Confidencialidad.

DÉCIMA QUINTA- Conflicto de intereses es la incompatibilidad que se produce en todo acto o negociación entre la SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. y un tercero, cuando entre la representación de éste último y quien represente a SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. existe relación que hagan presumir la falta de independencia u objetividad o la existencia de un riesgo adicional de que quien negocia con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. pueda obtener directa o indirectamente un beneficio indebido.

Por lo anterior, el trabajador o aspirante deberá informar si tiene lazos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, con alguno de los empleados de la empresa o con alguno de sus proveedores activos, o si tiene participación en alguna de las sociedades o firmas que tienen relación comercial con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S..

Tal situación deberá ser notificada inmediatamente al jefe inmediato o a quien esté realizando el proceso de selección respectivo, quien deberá reportarlo inmediatamente a la Dirección Administrativa o a quien el EMPLEADOR designe.

Cuando alguno de los parientes antedichos esté en la relación de mando de un empleado o aspirante, o en una posición que guarde estrecha y directa relación con las funciones de este, se generará para este último una inhabilidad para el ejercicio de las precitadas funciones que ocasionará el término de la relación laboral o la no aprobación para la vinculación, según sea el caso.

La omisión de la notificación a que se refiere el inciso primero, así como de que se encuentra en una situación de inhabilidad propia o ajena, se constituirá como una falta disciplinaria grave.

DÉCIMA SEXTA-:.- Con la firma de este contrato el TRABAJADOR manifiesta que conoce y está de acuerdo con las políticas de protección de datos de la empresa, y además de manera previa, libre, expresa y voluntaria da autorización al EMPLEADOR para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar, transferir internacionalmente trasladar y disponer de los datos personales suministrados por el trabajador a través de su hoja de vida, contrato laboral, nóminas, formularios de afiliación, correos electrónicos y/o cualquier otra forma de recolección que se diera en el desarrollo de la relación jurídico-laboral, incluidos los sensibles, y que por ello se encuentran incorporados en las distintas bases o bancos de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la empresa, pudiendo ser utilizados con los siguientes fines: 1) ser aportados como prueba en el curso de procesos judiciales o administrativos o como preparación para ellos antes del su inicio; 2) el cumplimiento de las obligaciones contractuales, comerciales, laborales, crediticias, tributarias y legales de la empresa; 3) Entregarlos a las entidades estatales y de control que los requieran como la UGPP, Ministerios, Superintendencias, DIAN, despachos judiciales, entre otras; 4) revisar y controlar las actividades del trabajador; 5) Realizar análisis y estudios de los contratos laborales, así como de la información y datos personales a partir de esta para el mejoramiento continuo de la empresa; 6) llevar estudios demográficos internos; 7) proveer los productos y servicios requeridos por sus clientes; 8) informar al titular sobre noticias, eventos y promociones de la empresa; 9) conservar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la empresa; 10) trasmitir estos datos a terceros con los que se haya firmado un

convenio sobre tratamiento de datos para que se encarguen de los fines aquí mencionados y 11) en general, para el cumplimiento de todos los demás fines necesarios para la realización del objeto social de la sociedad y del contrato de trabajo. Se advierte que los datos que afectan la intimidad del titular y pueden causar discriminación en su contra son datos sensibles y no está obligado a autorizarlos, pese a lo cual lo hace.

PARÁGRAFO 1. -: El TRABAJADOR se compromete a garantizar que el tratamiento que realice de todos los datos personales de terceros a los que tenga acceso en razón de sus funciones se ajustará a lo establecido por la ley y al respeto de todas las garantías en materia de protección de datos personales. La violación de este compromiso se considerará falta grave para todos los efectos contractuales.

PARÁGRAFO 2.-: Sumado a lo anterior, EL TRABAJADOR expresamente autoriza a EL EMPLEADOR, con la firma del presente documento, a utilizar sus datos personales para la incorporación de los mismos en su base de datos y utilizarlos para la recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia internacional o nacional, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y general para el emplearlos y utilizarlos con el propósito de administrar correctamente la relación laboral que se formaliza por medio del presente Contrato así como para compartir dichos datos con sus clientes actuales, potenciales o futuros. Por otra parte, EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para la utilización de dichos datos personales para que EL EMPLEADOR realice ofrecimientos comerciales de los productos y servicios que puedan ofrecer EL EMPLEADOR o puedan ofrecer sus clientes actuales o futuros lo cual comprende el almacenamiento, copia, entrega, actualización, utilización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación y uso para fines estadísticos, de los datos suministrados. Por medio de la firma del presente documento EL TRABAJADOR entiende que, como titular de los datos personales le corresponden los derechos contenidos en la legislación de Protección de Datos vigente y que cualquier consulta o reclamo podrá ser direccionada al correo electrónico infosacconstruccion@gmail.com donde también poder solicitar copia de la Política de Tratamiento de Datos Personales de EL EMPLEADOR.

DÉCIMA SÉPTIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación del EMPLEADOR afiliar al TRABAJADOR a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando EL TRABAJADOR el descuento en su salario de los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley.

DÉCIMA OCTAVA. - NUEVA OBRA O CAMBIO DEL TÉRMINO DEL CONTRATO. Si al finalizar la obra contratada, el empleador desea continuar con el trabajador en otra obra distinta a la aquí contratada o vincularlo mediante un periodo fijo o término indefinido, se deberá hacer un nuevo contrato de trabajo y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

DÉCIMA NOVENA-: MODIFICACIONES. Las modificaciones al presente contrato deberán efectuarse en documento anexo, el cual hará parte del mismo y deberán consignarse los nombres y firma de las partes contratantes, su documento de identidad y fecha en que se efectúe la modificación.

VIGÉSIMA. -: LEGISLACION: De conformidad con el Art. 68 del Decreto Ley 1278 de 2002, el presente contrato se rige por las normas del Código Sustantivo del Trabajo.

VIGÉSIMA PRIMERA. -: EL TRABAJADOR declara haber leído el contenido del contrato de trabajo y declara que entiende sus contenidos y que los acepta.

CITO – 2022 0901

VIGÉSIMA SEGUNDA - El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno o cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo que formarán parte integral de este contrato.

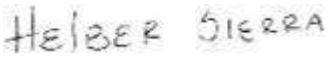
Para constancia se firma en dos (2) y más ejemplares del mismo tenor y valor, un ejemplar recibe el Trabajador en este acto, en la ciudad de Bogotá, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

EL EMPLEADOR:



SOLUCIONES ARQUITECTONICAS
Y CUBIERTAS S.A.S.
LUIS ALBERTO PALMA BAQUERO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.416.158 -1

EL TRABAJADOR:



HELBERT SIERRA ACHINCHOY
c.c. 80.241.798

Proyecto: O. Mateus – Abogado contratista
Aprobó: N Palma – Director Administrativo
Versión: SAC:26092022

Bogotá D.C. 04 de mayo del 2023

A quien interese

Certificado Idoneidad laboral

Soluciones Arquitectónicas y Cubiertas S.A.S registrado con NIT 901.416.158-1 certifica por medio de la presente que el(la) señor(a) Helbert Sierra Achinchoy, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.241.798, de la ciudad de Bogotá, lleva desempeñando el cargo de instalador hace más de 20 años, de acuerdo con las certificaciones anexas en el momento de la firma de su contrato.

Cordialmente,

SAC SOLUCIONES
ARQUITECTÓNICAS & CUBIERTAS

Natalia Palma
Director Administrativo
320 244 5848

MYM ALTURAS

CENTRO DE FORMACION PARA EL EMPLEO S.A.S.

NIT 901.103.169-7

LIC. SST N°14956 del 28 de noviembre de 2018

Certificación NTC 6072:2014 otorgada por ICONTEC CS-CER 962155

Autorización de Min Trabajo N°08SE2019220000000006629 del 1 de marzo de 2019

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

SIERRA ACHINCHOY HELBER

Documento de Identidad No80241798

Cursó y aprobó la acción de formación

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS – REENTRENAMIENTO

Realizado el 28 de diciembre en la ciudad de Bogotá D.C
con una intensidad de 8 horas

Empresa: SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS

NIT: 901416158

Representante Legal: PALMA BAQUERO LUIS ALBERTO

ARL: SURA

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los 28 días del mes de diciembre 2022

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por las Resolución 4272 del 27 de diciembre de 2021

Registro bajo consecutivo R.M-FZXFF

Beronica Maya Rodriguez
C.C. 52429692
Representante legal

Edwin Gilberto Beltrán Benavides
C.C 74185344
Lic. SST 25- 2427 de 2016.
Registro entrenador
N° 9509001674398

SAC SOLUCIONES	**ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**Version: 01** **ago-22**

NOMBRE: Helbert Sierra Anchinchoy C.C # 80.241.798 de Bogotá

Con mi firma me comprometo a:
* Dar correcto uso y cuidar los Elementos de Protección Personal (EPP) que la empresa me esta entregado.
* Informar a la empresa sobre su deterioro a tiempo para su cambio

Colaborador Directo	x	Subcontratista	

	DOTACION							PROTECION											
FECHA	Pantalón	Camisa	Botas de cuero	Overol	Camiseta	Botas de cuero	Overol	Arnés	Eslinga posicionamiento	Eslinga con absorbedor	Arrestador o freno	Mosqueton	Monogafas	Guantes	Casco	Barbuquejo	Protectores Auditivos	Otro Cuál?	**FIRMA**	**VoBo Entrega**
20/03/2023	x	x	x		x			x	x		x	x	x	x	x	x	x		Helber Sierra	

Observaciones : _____

JUAN VILLALBA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.112.623.116

VILLALBA MARTINEZ

JUAN CARLOS


FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1990

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-SEP-2008 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 170808 correspondiente a la empresa Aplikka S A S.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JUAN CARLOS VILLALBA MARTINEZ	C.C.	1,112,623,116	16/05/2023	RIESGO V	6.960	SUCURSAL 6.960

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el jueves 08 de junio de 2023 a las 10:21:21 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS VILLALBA MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.112.623.116**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

COOSALUD

X				X		X	

JUAN	CARLOS	VILLALBA	MARTINEZ
CC	1.112.623.116	X	27071990

AXA COLPATRIA	PORVENIR	$1.160.000	
Carrera 19 # 63-06 SUR		3225722023	[illegible]
BOGOTA D.C.	X	Ciudad Bolivar	BOGOTA D.C.

APLIKKA SAS		NIT	900.732.658-1	
KR 72B # 2-25	6015351758	y.escobar@aplikka.co	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios a de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios a de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Falla de validación biométrica o incumplimiento de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o prestación de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculaciones de una entidad autorizada afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] a. Régimen Contributivo [ ] b. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] a. Mismo Régimen [ ] b. Diferente Régimen
- [ ] 15. Solicitud de Traslado.
- [ ] 16. Reporte del Periodo de protección al desempleo.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre pensionado.
- [ ] 18. Reporte de novedad de pensionado.

III. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
VILLALBA	MARTINEZ	JUAN	CARLOS

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo (Femenino / Masculino)	Fecha de nacimiento (D M A)	42. Zona
CC	1.112.623.116	M: X	27 07 1990	16052023

43. EPS anterior

44. Ministerio de Trabajo
Código [ ]

45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de veracidad de la información de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de no estar afiliado en Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de pertenecer al sector de fuerza titular o copo fortuito que impide la entrega de los documentos que acreditan la condición de cotizante.
- [ ] 49. Declaración de la información del cotizante, cónyuge de beneficiarios y afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copias de la historia clínica del cotizante y afiliados del beneficiario y afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS requiera la información que se genere en la afiliación a este registro de novedades a la base de datos de afiliados o aportes a los entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS consulte los datos personales del cotizante y cónyuge de fondos y de sus beneficiarios y afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante o beneficiario

APLIBIKA
APLICACIÓN SUMINISTROS Y ACABADOS
Nit. 900732655-1

55. Firma del empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, pensionado o de CREE

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad. Cantidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] PE [ ] SC [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del documento de identidad del menor de edad para la actualización de datos.
- [ ] 58. Copia del registro civil de nacimiento, o de la hoja de vida, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare divorcio, nulidad o judicial que declare la separación de cuerpos y sociedad conyugal o de unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de estudios o carta de entrega del mismo.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de posesión.
- [ ] 62. Documento en que conste la petición de la parte interesada en el trámite de definición de vínculo, o la declaración jurada de no cotizante sobre la existencia de vínculos.
- [ ] 63. Copia de la orden judicial de custodia, por parte de la Superintendencia de Notariado.
- [ ] 64. Certificado de supervivencia o acta original o fotocopia auténtica debidamente autenticada.
- [ ] 65. Copia del acta administrativa, o providencia de los autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario y su relación familiar con el afiliado.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Departamento de la Entidad Territorial (Código del Municipio / Código del Departamento)

67. Datos del SISBEN (Número de ficha / Puntaje / Área)

68. Fecha de radicación

69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad [ ] | Número del documento de identidad | 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES

Recuerde que con la firma este formulario, el usuario manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones consignadas en el contenido del formulario.

APLIKKA	FORMATO PARA SEGUIMIENTO DE CASOS MÉDICOS CON RECOMENDACIÓN	Código: FT-SG-SST-052
		Versión: 002
	SG-SST	Página 1 de 1
		Fecha: 2020

DATOS GENERALES

CIUDAD: Bogotá			FECHA: 13/05/2023				
NOMBRE: JUAN CARLOS VILLALVA MARTINEZ			IDENTIFICACION: 1112623116				
EDAD: 32	CARGO: AYUDANTE DE PISO				TELÉFONO: 3225722023		
NATURALEZA DE LA CONSULTA	Examen de ingreso	X	Examen egreso		Otros		Cuáles:

Para **APLIKKA S.A.S.** es muy importante contar con personal que labore en las mejores condiciones de salud, por lo cual nos permitimos recordarle las recomendaciones emitidas por **UMED LTDA. I.P.S.**
El día 13 de mayo 2023, **UMED LTDA. I.P.S.**, da las siguientes recomendaciones, las cuales deben ser tenidas en cuenta para realizar su actividad.

- Higiene postural
- Pausas activas
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de elementos de protección personal
- Estilos de vida saludable
- Evitar posturas prolongadas
- Control médico ocupacional anual

CONCEPTO MEDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:
APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES, pero se hacen las siguientes Recomendaciones.

Recuerde:

- Así mismo por favor tener en cuenta de acuerdo con el **Decreto 1072 del 2015, Artículo 2.2.4.6.10** que es Responsabilidad de los Trabajadores: Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.

"Su salud es muy importante para que su desempeño laboral y su calidad de vida sea mejor".

Fecha de entrega	Dia 13	Mes 05	Año 2023

Firma del responsable del SG-SST:
Firma Trabajador:

Elaboró	Reviso
Profesional SST	Gerente General

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestacion de4 Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

NIT 830.015394-4



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 87206

FECHA : 13/05/2023 HORA:8:7		EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO	
NOMBRES: JUAN CARLOS VILLALBA MARTINEZ		DOCUMENTO: 1112628116	EDAD: 32 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S		Cargo: AYUDANTE DE PISO	Tel: 3225722023 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	NA		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemastico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Ungus	NA	
Triglicenidos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	Apto Para Trabajos en espacios Confinados	NA
Apto Para el cargo sin Restricciones	NA	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	Si	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel	NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio	NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN ALTURAS. RESTRICCION: REQUIERE CORRECCION OPTOMETRICA PERMANENTE. REQUIERE INCLUSION EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE SALUD AUDITIVA.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	Si	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de Trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	Si	Valoración y Manejo en IPS	Si
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Vision Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	Si
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirométrico	NA
Control Audiometrico	Si	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coheción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomara para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO LICENCIA No. RES.7058 DE 16/09/16 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador CC No	2058

COPIA

APLIKKA S.A.S
CONTRATO DE OBRA Y/O LABOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**VILLABA MARTINEZ JUAN CARLOS**
IDENTIFICACIÓN	1112623116
DIRECCIÓN:	CRA 19 # 63 -06 SUR
TELEFONO:	3225722023
CARGO	**AYUDANTE DE OBRA**
SALARIO	**$1.160.000**
FECHA DE INICIO DE LABORES	**16 de, mayo de 2023**
LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CONJUNTO RESIDENCIAL MADEIRO, CONJUNTO RESIDENCIAL ALSACIA RESERVADO, CONJUNTO RESUDENCIAL COLINAS DE CANTABRIA Y OBRAS VARIAS.**
DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O LABOR	MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE FACHADAS OBRAS VARIAS.

Conste por el presente documento que, entre los suscritos, de una parte, **APLIKKA S.A.S,** identificada con **NIT. 900.732.658-1** con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por el señor **HERNAN ESCOBAR G** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No.79.839.558 de Bogotá, empresa que para los efectos del presente contrato se denominará **EL EMPLEADOR** y la persona individualizada en la parte superior de este documento, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL TRABAJADOR,** hemos convenido celebrar el presente contrato de obra y/o labor, el cual, además de regirse por las disposiciones legales laborales pertinentes se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.** Pactan las partes que el TRABAJADOR en forma personal y exclusiva, aplicando toda su capacidad y conocimientos, se obliga para con EL EMPLEADOR a desempeñar el cargo de OFICIAL DE OBRA, las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o su representante, forma de subcontratación o cesión se encuentra prohibida. **SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que además de las obligaciones impuestas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo.

1) observar y cumplir los reglamentos, códigos y políticas de **EL EMPLEADOR** y las disposiciones contenidas en la ley; 2) a prestar el servicio a que el presente contrato se refiere en el lugar indicado por **EL EMPLEADOR**; 3) aceptar otro empleo u oficio al cual lo traslade **EL EMPLEADOR**, en cualquier lugar del país, o fuera de él, siempre que **EL TRABAJADOR** sea capaz de desempeñarlo y que el cambio o posición no indique desmejora en la remuneración o en la categoría conforme al organigrama de categorías y jerarquías de cargo que tenga establecido **EL EMPLEADOR**; 4) a trabajar en el desempeño

de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y el Reglamento de Trabajo de **EL EMPLEADOR**; 5) acatar y cumplir las órdenes e instrucciones laborales que sus superiores le impartan; 6) a cumplir, en forma total y permanente, con las obligaciones relacionadas en los parágrafos de esta Cláusula; 7) Reasumir sus funciones al vencimiento de las licencias, permisos, vacaciones, etc.; 8) Dar cumplimiento esmerado a la ejecución del trabajo asignado tanto cualitativa como cuantitativamente; 9) Responder y darle un uso acorde con el trabajo a los documentos, útiles, equipos, materias primas, insumos, tarjetas de crédito, muebles y bienes asignados con ocasión de sus funciones, para el desempeño de su trabajo o confiados para su guardia o custodia, ninguno de los cuales podrá ser retirado o utilizado para un fin distinto al trabajo bajo ningún pretexto sin la autorización previa y expresa de la persona competente; 10) En caso de enfermedad que ocasione incapacidad para trabajar, **EL TRABAJADOR** se encuentra obligado a acreditar tal circunstancia oportunamente a **EL EMPLEADOR** con el correspondiente certificado expedido por la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado. Las incapacidades expedidas por medicos particulares no tienen ninguna validez y efecto. Cualquier ausencia por enfermedad no comprobada mediante certificación médica de la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado, se considerará injustificada y dará lugar a las sanciones previstas en el Reglamento Interno del Trabajo y en caso de reincidencia al despido por justa causa: 11) Y las demás que le sean asignadas por parte de su empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que, si el trabajador incumple con cualquiera de las obligaciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta **TERCERA: PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR**. Pactan las partes que además de las señaladas en el artículo 60 del Código Sustantivo del Trabajo, son prohibiciones especiales para el trabajador; a)Retirar de las instalaciones del EMPLEADOR sin autorización expresa de este, útiles, objetos, bienes, información o cualquier elemento propiedad de este o de terceros; b)Utilizar en provecho propio o de terceros, sin autorización expresa de EL EMPLEADOR, objetos, bienes o información que le haya sido entregada o haya conocido para el desempeño de sus funciones; c)Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas psicotrópicas; d)Conservar armas de cualquier clase en el sitio de trabajo; e)Faltar a trabajo sin justa causa y sin permiso del EMPLEADOR; f)Disminuir intencionalmente el ritmo en la ejecución del trabajo, suspender labores o promover suspensiones intempestivas del trabajo; g)Demás contenidas en el Reglamente Interno de Trabajo; h)Usar programas o software no autorizados por el empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que si el trabajador incurre en cualquiera de las prohibiciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta. **CUARTA. SALARIO:** Pactan las partes que EL EMPLEADOR, pagará al TRABAJADOR un salario mensual de los denominados fijos, que será el indicado en la parte superior de este contrato, pagadero en mes vencido. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÁGRAFO:** se aclara y se conviene que en los casos en los

que al TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante esta designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos **QUINTA: BENEFICIOS O AUXILIOS OCASIONALES QUE NO CONSTITUYEN SALARIO**. Acuerdan TRABAJADOR y EMPLEADOR, que este último por su mera liberalidad podrá reconocer al primero. A) Premios o bonificaciones, gratificaciones no habituales. B) Beneficios, Auxilios o primas extralegales, las cuales pueden ser ocasionales o habituales. **PARÁGRAFO 1:** Acuerdan las partes que los premios, bonificaciones, beneficios, auxilios o primas extralegales que se acuerdan podrá reconocer el EMPLEADOR al TRABAJADOR, no constituyen salario, no son una prestación y no tendrán incidencia prestacional, todo de acuerdo a lo normado en el art 128 del Código Sustantivo del Trabajo modificado por el art 15 de la Ley 50 de 1990. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que EL EMPLEADOR atendiendo lo establecido en la presente clausula y en el parágrafo primero reconocerá al trabajador un auxilio de alimentación equivalente a CERO PESOS ($0), el cual no constituye salario, ni factor salarial o prestacional para todo efecto laboral prestacional o indemnizatorio, ya que, el mismo se reconoce no para enriquecer el patrimonio del TRABAJADOR, ni como contraprestación directa del servicio, conforme los artículos 15 y 16 de la ley 50 de 1990, normas que subrogaron los artículos 128 y 129 del Código Sustantivo del Trabajo. **PARAGRAFO 3:** Acuerdan las partes que desde ahora el TRABAJADOR se compromete a destinar el valor total del auxilio de alimentación para la compra de la canasta familiar en su beneficio y el de su núcleo familiar **SEXTA: DEDUCCIONES.** Las partes hemos acordado que, de existir obligación económica del TRABAJADOR en favor del EMPLEADOR, autoriza aquel a ésta, desde ahora, para efectuar las correspondientes deducciones en cualquier tiempo, sin que sea necesaria orden escrita especial, pues el presente escrito la suple. **SÉPTIMA: JORNADA.** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR queda sometido a la jornada máxima legal establecida por el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo Colombiano.

PARAGRAFO: JORNADA LABORAL FLEXIBLE. (Artículo 51 Ley 789/02) Modificó el inciso primero del literal c) incluyo el d) Artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo.

a) El empleador y el trabajador pueden acordar temporal o indefinidamente la organización de turnos de trabajo sucesivos, que permitan operar a la empresa o secciones de la misma sin solución de continuidad durante todos los días de la semana, siempre y cuando el respectivo turno no exceda de seis (6) horas al día y treinta y seis (36) a la semana.

b) El empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis (6) días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En este, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro (4) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria.

OCTAVA: TRABAJO SUPLEMENTARIO. Pactan las partes que todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerara conforme a la Ley, asi como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevisible o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho. **NOVENA: TRABAJO EN DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO.** Acuerdan las partes que se prohibe a trabajador laborar en días de descanso obligatorio, para hacerlo deberá obtener permiso u orden expresa y escrita del empleador para cada día en particular. **DÉCIMA: TRABAJO DOMINICAL Y FESTIVO.** Acuerdan las partes que el descanso Dominical podrá ser tomado en dias Sábados con el único objeto de que el trabajador pueda laborar en días Domingo y que esta sea tenida en cuenta como día ordinario a efecto de su remuneración, de conformidad con lo establecido por el Articulo 179 Parágrafo 1º del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA PRIMERA: ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que es obligación especial del trabajador, el mantener actualizados los datos necesarios ante la oficina de Recursos Humanos a fin de que la empresa le pueda hacer llegar cualquier clase de correspondencia durante la vigencia o a la terminación de su contrato de trabajo; motivo por el cual la dirección de su residencia, teléfono fijo, celular, etc, deberán permanecer debidamente actualizados. El cumplimiento a lo anterior, exime al empleador de toda responsabilidad derivada de la especial regulación contemplada en la Ley 789 de 2002, al igual que las normas concordantes de la Legislación Laboral vigente. **DECIMA SEGUNDA:** Acuerdan las partes que los descubrimientos, invenciones, las mejoras en los procedimientos, optimización de métodos etc, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados de las actividades del TRABAJADOR mientras preste sus servicios a LA EMPRESA, son de propiedad exclusiva de esta. Además, esta tendrá el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos, optimizaciones o mejoras, para lo cual el TRABAJADOR accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dar su firma en los documentos necesarios para tal fin. **DECIMA TERCERA:** Pactan las partes que en concordancia con lo establecido en el numeral 2 del artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo, durante la vigencia del presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a no comunicar a terceros, ni usar en su propio provecho, las informaciones de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios a la empresa, que tenga o llegue a conocer en razón de su vinculación laboral. Como consecuencia de lo señalado, en la presente clausula, se considera FALTA GRAVE por parte del TRABAJADOR, en la elaboración de cualquier tipo de copia no autorizada de cualquier documento o archivo contenido en papeles, cintas magnetofónicas, videos, discos de computadora, etc; su sustracción sin la autorización de su inmediato superior, o el revelar la información por cualquier clase de medio. El TRABAJADOR responderá por perjuicios que cauce a la empresa, por razón de violación o la prohibición expresa contenida en la presente clausula y en cuyo evento se iniciaran las acciones legales pertinentes. **DECIMA CUARTA:** Acuerdan las partes que el TRABAJADOR se obliga a mantener bajo absoluta

confidencialidad los datos que tengan el carácter de reserva legal, esto es aquella información que por disposición del ordenamiento jurídico vigente no pueden ser dados a conocer a terceros, ya se traten estos de información del personal vinculado a la empresa o de la compañía. **PARÁGRAFO 1:** Pactan las partes que el TRABAJADOR se obliga a que, de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico, no podrá revelar información, datos y/o cualquier tipo de reseña que involucren aspectos de privacidad de la empresa, conforme a las funciones que debe ejercer para el cabal desempeño del cargo para el cual fue contratado. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que el incumplimiento por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones impuestas en este contrato, aun por una sola vez, se consideran como falta grave y en consecuencia ocasionan la terminación unilateral del contrato con justa causa por parte del EMPLEADOR; Lo anterior sin perjuicio de las acciones judiciales que puedan iniciarse en su contra como consecuencia de su conducta. **DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES.** Las partes convienen que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990. **DÉCIMA SEXTA: DURACIÓN.** Acuerdan las partes que el presente contrato de obra y/o labor finaliza con la ejecución total de MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE OBRAS VARIAS **DÉCIMA SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA.** Acuerdan las partes que el periodo de prueba serán los dos primeros meses de ejecución del contrato, lapso durante el cual cualquiera de las partes podrá darlo por terminado de manera unilateral de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA OCTAVA:** EL TRABAJADOR inició a laborar en LA EMPRESA a partir del 16 de mayo de 2023.

En constancia de su celebración y aceptación se suscribe el presente documento por quienes en ellos intervienen en dos ejemplares de 5 folios del mismo tenor, uno de los cuales una vez firmado, declara haber recibido el TRABAJADOR.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

TESTIGO

APLIKKA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO	COD: FT-SG-SST-008
		Versión: 002
	SG-SST	Página 1 de 2
		Fecha: 2019

APLIKKA S.A.S., hace entrega de dotación al personal, el día 25/05/2023 al funcionario Juan carlos Villalba martinez identificado con cedula de ciudadanía No. 1112623116 expedida en la Unio Valle del cauca

DESCRIPCION	UNIDADES
Camisas	1 (L)
Casco de seguridad (usado)	1
Pantalón	36 (1)
botas	—
Carnet	1

Observaciones:
Se notifica al trabajador que la reposición del carnet tiene un costo de $20.000.
Perdida, robo o daño del casco tendrá un valor de $70.000

El funcionario se compromete a:
Mantener en buen estado y uso la dotación recibida por parte de **APLIKKA S.A.S.**

Cordialmente,

Firma Empleado

Elaboro	Aprobó
Profesional SST	Gerente General

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	**Cod: SG-SST-FO-**
		Versión:001
	SG-SST	**Pag. 1 DE 2**
		Fecha: 2023

CERTIFICA:

Por medio de la presente APLIKKA SAS, se permite certificar que el señor VILLALBA MARTINEZ JUAN CARLOS identificado con C.C 1112623116 viene desempeñando el cargo de APLICACIÓN DE POLIURETANO desde el año 2021; por lo que certificamos que es una persona con experiencia y apta para el cargo solicitado por ustedes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los seis días (07) días del mes de junio del 2023, por solicitud expresa del interesado.

Cordialmente



Hernán Jaime Escobar
Gerente General

LEISMAN MARTINEZ

Medellín, 11 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de HIDRAULICA F.M S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1048327362	MARTINEZ OSORIO LEISMAN ANDRES	12/07/2023		14713815	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/07/2023 12:53:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.84.165.69, 198.143.41.27, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010210586
9010210586

No. de Radicación: 26488744

Fecha de Radicación: 12 07 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [ ]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [X]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: MARTINEZ	Segundo Apellido: OSORIO	Primer Nombre: LEISMAN	Segundo Nombre: ANDRES

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1048327362	Femenino [ ] Masculino [X]	D 17 D M 07 M A A 1998

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			NINGUNA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.160.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
HIDRAULICA FM SAS	NT	901504552	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CALLE 69 C BIS A SUR 26 65	NT		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	
Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento D D M M A A A A	42. Fecha novedad D 12 D M 07 M A 2023 A
43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Total [ ]
Cantidad:
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:	71. Firma del funcionario
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARTINEZ OSORIO LEISMAN ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.048.327.362** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de abril de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de julio de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023071309533



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.048.327.362
MARTINEZ OSORIO
APELLIDOS
LEISMAN ANDRES
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1998
SOLEDAD
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-AGO-2015 MALAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

A-0302200-00971234-M-1048327362-20180123 0059217342A 1 50097365

ASSMEDICA IPS CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD

Nit. 800.149.453-6 Salud Ocupacional LABORAR PARA TRABAJO EN ALTURAS

Empresa: HIDRAULICA FM S.A.S	Nit: 901.504552-6	Fecha: 2022-09-21
Pre Ocupacional o Ingreso ✔	Posocupacional Egreso ___	Periódico ___
Nombres Y Apellido:	Leisman Andres Martinez Osorio	CC.: 1048327362
Edad: 24 AÑOS	Sexo: M	Cargo : Auxiliar
Peso: 78 Kg	Altura: 1.72 m	

EXÁMENES PARA CLÍNICOS REALIZADOS

Evaluación medico ocupacional:	✔	Exámenes de Laboratorio:	Si ✔ No ___
Visiometria	___	Glic: ✔ Col: ✔	Trigi ✔ otros ___
Optometria	✔		
Audiometria	✔	Cuales: _____	
Espirometria	___	Radiografias:	
Prueba de equilibrio		Estable ✔	Inestable: ___
OSTEOMUSCULAR:		Normal	

El suscrito médico hace constar que el (la) señor (a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el Siguiente diagnóstico,

APTO	✔	MOTIVO	APTO PARA LABORAR EN ALTURAS
NO APTO	___	MOTIVO	_____

OBSERVACIONES:

USO DE EPP

CONTROL EPS

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Si ✔ NO ___

EXAMEN PERIÓDICO

Puede Continuar con su labor	SI	NO	Se sugiere reubicación laboral	SI	NO

EXAMEN DE EGRESO

Sospecha de enfermedad profesional	SI	NO	Cuál

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/CONTROL ADECUADO DEL PESO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022

Leisman Martinez
FIRMA DEL PACIENTE

Juan Carlos Contreras
Medico Ocupacional
Universidad Nacional
T.P.- 73.4[illegible]

FIRMA DEL ESPECIALISTA

Assmedi
NIT: 800149[illegible]
Salud Ocupac[illegible]

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

LEISMAN ANDRES MARTINEZ OSORIO

c.c. 1.048.327.362
17 de Julio de 1998 (23 años)
Kr. 10 #53a-39 sur Abraham lincon **(bogota)**
Tel :300-4992726
Correo :leismartinez1998@gmail.com



Tecnico en instalaciones elctricas en baja tension, destacado en el area de electricidad con experiencia en entornos residenciales y con conocimientos en el area de construcion como auxiliar de plomeria con experiencia en instalaciones de redes de suministro, redes sanitarias y de RCI, con una fortaleza de interpretar, analisar y ejecutar, cualquier otra tarea requerida por la persona encargada en el area de trabajo y a la toma de desiciones oportunas, capacitado para idear, entrenar y fortalecer el trabajo en equipo para un resultado satifactorio con el fin de obtener un alto desempeño, capaz de trabajar bajo presion en equipo e individual, capacitado para adaptarme al entorno laboral cambiante.

EXPERIENCIA LABORALES

La experiencia laboral que obtenido tales, como en el area de electricidad en entornos residenciales con el SENA y como auxiliar de construcion con una duracion de una año con la empresa ORION CONIC S.A.S.

HOJA DE VIDA

ESTUDIOS

2008 Primaria
Soledad-Atlantico I.E. Nuestra Sra. Del Carmen.

2014 Electricidad Basica
Soledad-Atlantico SENA.

2015 Secundaria

SoledaAtlanticoCorporacion Centro Regional de CaPcitacion Socias

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS FAMILIARES

Jose Perez Blanco
Padre (Soledad-Atlantico)
Plomero
Teléfono : 312-8197677

Melissa osorio
Tia (bogota)
Ama de casa
Teléfono : 322-6457945

REFERENCIAS PERSONALES

David Ballesteros
Compañero (Soledad-Atlantico)
Conductor
Teléfono : 314-5683319

Andres Felipe Chamorro Blanco.
Compañero (Soledad-Atlantico)
Universitario
Teléfono : 302-4593853

HOJA DE VIDA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.048.327.362
MARTINEZ OSORIO
LEISMAN ANDRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1998
SOLEDAD
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-AGO-2016 MALAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0302200-00971234-M-1048327362-20180123
0059217342A 1
50097365

HOJA DE VIDA

República de Colombia

La Corporación Centro Regional de Capacitación Social

(COCERCAS)

Aprobado por resolución 0000939 del 6 de Abril del 2000 Emanada de la Secretaría de Educación Distrital, Especial y Portuaria de Barranquilla

Confiere a:

Leisman Andrés Martínez Osorio

Identificado (a) con C.C. o T.I. No. 98071751120 expedida en Malambo-Atlántico

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

COCERCAS

CORPORACION CENTRO REGIONAL "COCERCAS" DE CAPACITACION SOCIAL

Rector(a)

Secretario General

Educamos para la Paz

Anotado en el folio 121 del libro de Registro No. 02

Dado en Barranquilla a los 19 días del mes de Diciembre de 2015

República de Colombia

Acta de Grado

CORPORACIÓN CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL (COCERCAS)

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA
Resolución 0000939 de Abril 6 de 2000
Nit. 800.236.792-0, DANE 308001075947
Registro Mercantil No. 29044

En la ciudad de Barranquilla, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2015, atendiendo lo dispuesto en el numeral (E) del Artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos rector y secretario en la rectoría de la **CORPORACIÓN CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL (COCERCAS),** modalidad **BACHILLER ACADÉMICO,** institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional; para otorgar el Título de Bachiller, en la Modalidad **BACHILLER ACADÉMICO,** según resoluciones No. 000096 de Febrero 17 de 1998 y 0000939 de Abril 6 de 2000.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyo número de orden, nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

No. 46 MARTÍNEZ OSORIO LEISMAN ANDRÉS

Documento de Identidad No.98071751120 expedida en Malambo - Atlántico

Es fiel copia tomada del acta original No. 25 de fecha Diciembre 19 de 2015, que consta de Noventa y Dos (92) alumnos graduados, comienza con el nombre de **ALVARADO DE LA CRUZ KELVIN DE JESUS** y cierra con el nombre de **ZAMBRANO VENEGAS VALENTINA MARÍA.**

Firmado y sellado por **HILDA MARIA NOLASCO CORDOBA (Rectora)** y **ENRIQUE NOLASCO MEDINA (Secretario).**

Dado en Barranquilla, a los 19 días del mes de Diciembre de 2015.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el decreto 3011 de 1997.

Firma y sello

Hilda María Nolasco Córdoba
C.C No. 22.524.559 Barranquilla
Rectora

Enrique Nolasco Medina
C.C No. 4'812.365 Unguía Chocó
Secretario

HOJA DE VIDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEISMAN ANDRES MARTINEZ OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.048.327.362

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRÁCTICAS DE ELECTRICIDAD BASADOS EN NORMATIVIDAD TÉCNICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

25451317 - 15/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700887404CC1048327362C.

HOJA DE VIDA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEISMAN ANDRES MARTINEZ OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.048.327.362

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

23608982 - 21/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700827544CC1048327362C.

HOJA DE VIDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEISMAN ANDRES MARTINEZ OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.048.327.362

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELECTRICIDAD BÀSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Malambo, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

23020842 - 28/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700801803CC1048327362C.

HOJA DE VIDA

RION CONIC S.A.S
Centro de Operaciones de Negocios y de Ingeniería Colombia

ORION CONIC S.A.S

Nit: 900.201.461-1

CERTIFICA

Que el señor **LEISMAR ANDRES MARTINEZ OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.048.327.362 de Malambo, laboro para la empresa como auxiliar de construcción desde el 2 de enero del 2018 hasta el día 20 de diciembre del 2018, desempeñando funciones como auxiliar de construcción, en todos los proyectos ejecutados en el lapso de tiempo laboral, así como también realizo labores de plomería cumpliendo cabalmente con las labores indicadas de manera eficaz y eficiente.

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA
Representante Legal ORION CONIC S.A.S
CC 79.270.625 / NIT. 900.201.461-1

CONTRATO A TERMINO FIJO

Nombre del EMPLEADOR	**HIDRAULICA F.M.S.A.S**
Domicilio del EMPLEADOR	**calle 69 c bis a sur 26-65**
Nombre de TRABAJADOR	**Leisman Andrés Martínez Osorio**
Dirección del TRABAJADOR	**Carrera 10 # 53 a – 30 sur**
Lugar y Fecha de nacimiento	**Soledad atlántico 17 julio 1998**
Cargo por desempeñar	**Auxiliar hidráulico**
Salario Básico	**1`140.000**
Auxilio de transporte	**120.000**
Periodos de Pago	**Del 07 y los 22 se cada mes**
Fecha de iniciación de labores	**13 de julio de 2023**
Fecha de finalización de labores	**Por periodo de prueba 23 de octubre 2023**
Lugar donde desempeñara las labores	**localidad Usme y Tunjuelito**
Tipo de contrato	**Inferior a tres (03) meses**

Felipe muñoz fonseca, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **1,024`492.538 (Bogotá)**, quien obra en su calidad de Representante Legal de **hidraulica f.m.S.A.S.**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que en adelante se denominara EL EMPLEADOR, por una parte, y empleado con domicilio en kra 67 este # 97 d -57b sur identificado con la cedula de ciudadanía No. 1,133`679.459 que en adelante se denominara EL TRABAJADOR, por la otra parte, hemos celebrado un contrato de trabajo, que se regirá por las siguientes clausulas:

MODELO GUIA

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO. - EL TRABAJADOR se obliga para con el EMPLEADOR, a incorporar a su servicio toda su capacidad normal de trabajo, de manera personal y exclusiva en el desempeño de sus funciones de: auxiliar hidráulico en la zona de Usme y Tunjuelito ubicada en la ciudad de Bogotá de conformidad con las ordenes e instrucciones que en forma escrita o verbal le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes o se estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones. Igualmente se obliga a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, a no atender en horas de trabajo asuntos y ocupaciones distintas de las que EL EMPLEADOR le recomiende sin la previa autorización de este, así como abstenerse realizar fuera de la empresa labores que afecten su salud y ocasionen desgastes de su organismo de forma tal que impidan una adecuada prestación del servicio convenido.

Parágrafo 1: Además de las obligaciones que corresponden al trabajador en virtud de lo dispuesto en el articulo 58 del C.S.T, este se obliga al cumplimiento de todas las obligaciones generales que se originen directa o indirectamente en las funciones del cargo contratado y a las que en forma especifica se hayan pactado en otras clausulas del presente contrato de trabajo.

Parágrafo 2: EL EMPLEADOR, podrá asignar al TRABAJADOR cualquier otro cargo, siempre que no implique desmejora en el salario, obligándose dicho trabajador a aceptar tal asignación, así como las funciones que corresponden a la misma.

Parágrafo 3: Son obligaciones especiales del **TRABAJADOR,** además de las que se desprenden de la naturaleza y objeto del presente contrato y del cargo a desempeñar las siguientes a) Guardar reserva sobre los asuntos, normas, procedimientos y actividades del EMPLEADOR b) Cumplir estrictamente el horario establecido por el EMPELADOR c) Cumplir con máxima lealtad, honestidad, cuidado, diligencia y puntualidad las labores asignadas d) Sujetarse estrictamente a las órdenes, pautas, políticas y procedimientos fijados por el EMPLEADOR e) Guardar absoluto respeto, adecuado y correcto tratamiento con los superiores jerárquicos, compañeros de trabajo, y con los clientes y visitantes del EMPLEADOR f) comunicar al EMPLEADOR todo aquello que considere de interés para este g) Acatar las ordenes de traslado y/o otros que el empleador le asigne diverso al inicialmente pactado en esta u otra ciudad o dependencia h) Recibir la capacitación que el EMPLEADOR considere pertinente para el cabal cumplimiento del servicio contratado

Parágrafo 4: Son prohibiciones especiales del trabajador, además de las que prevee la ley y de las que se desprendan de la naturaleza y del objeto del presente contrato y el cargo a

MODELO GUÍA

desempeñar las siguientes: a) Abandonar el trabajo sin justa causa y sin previo aviso justificado al superior jerárquico y/o jefe de área o sin permiso de este b) ejecutar defectuosamente el trabajo c) vender, cambiar, prestar, o negociar en cualquier forma algún objeto de propiedad del EMPLEADOR d) Mantener dentro de la empresa y en cualquier cantidad licores embriagantes o tóxicos, explosivos, barbitúricos, estupefacientes, drogas enervantes, o cualquier sustancia o producto semejante e) originar o promover riñas, discordias o discusiones con otros trabajadores, superiores y/o visitantes, o tomar parte de tales actos f) No acatar las ordenes e instrucciones sobre seguridad y vigilancia de las instalaciones que le imparta el EMPLEADOR o sus representantes g) apartarse de las ordenes, instrucciones o reglamentos establecidos por el EMPLEADOR en provecho propio y h) toda otra prohibición, que se desprenda de las labores principales, anexas, conexas y complementarias que según lo anterior y de acuerdo con su cargo incumban al trabajador.

CLAUSULA SEGUNDA: Jornada de Trabajo. El TRABAJADOR se compromete a cumplir una jornada de cuarenta y ocho (48) horas semanales en los turnos y dentro de los horarios que determine el EMPLEADOR.

CLAUSULA TERCERA: Lugar de prestación del servicio: La labor aquí contratada la desarrollara el TRABAJADOR en Usme y Tunjuelito o en los lugares o sitios que para tal efecto le indique EL EMPLEADOR, de igual manera el trabajador acepta cualquier orden de traslado que se le imparta para desempeñar otro cargo o función.

Parágrafo 1. EL EMPLEADOR podrá disponer que EL TRABAJADOR preste sus servicios de manera temporal en otra ciudad o población, que implique desplazamiento provisional de su sede habitual de trabajo, y en tal caso le reconocerá los gastos de viaje y permanencia por los días que dure ese desplazamiento no definitivo en cada oportunidad en que el EMPLEADOR reconozca viáticos al TRABAJADOR, aquel podrá determinar si son accidentales por otorgarse debido a requerimientos extraordinarios del oficio , por lo cual no constituirán salario de conformidad con lo dispuesto por le articulo 17 de la ley 50 de 1990 que subrogo el artículo 130 del código sustantivo del trabajo. En caso contrario si se trata de viáticos permanentes, EL EMPLEADOR tendrá la facultad de reglamentar la cantidad o proporción que de dichos viáticos está destinada a alimentación, alojamiento y cuales constituyen gastos de transporte y de representación.

CLAUSULA CUARTA: Salario. EL EMPLEADOR reconocerá y pagará como retribución por los servicios del TRABAJADOR, un SALARIO ORDIANRIO básico por la suma de ------

MODELO GUÍA

---------- (-------), pagadero por quincena vencida y liquidado por los días realmente trabajados.

Parágrafo 1: Con base en lo previsto en el artículo 128 del código sustantivo del trabajo, subrogado por el articulo 15 de la ley 50 de 1990 EL TRABAJADOR y EL EMPLEADOR, han convenido que, además de lo previsto legalmente, tampoco tendrá carácter salarial en dinero o en especie para efectos del presente contrato, ni inciden por lo tanto en la liquidación de prestaciones sociales o créditos laborales los siguientes: a) El trabajador recibirá un auxilio sin incidencia salarial diario por concepto de alimentación de, este se pagará por día laborado.

Parágrafo 2. Se aclara y conviene entre las partes que EL EMPLEADOR no reconocerá ni pagará suma alguna por concepto de trabajo suplementario o de horas extras y todo trabajo en días de descanso obligatorio mientras **NO** exista autorización escrita y previa para laborar en tiempo adicional o dominical. Así las cosas, todo trabajo suplementario o de horas extra y todo trabajo en domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, mientras no sea labor que según la ley o contrato ha de ejecutarse así, debe ser autorizado por **EL EMPLEADOR**.

Parágrafo 3. EL EMPLEADOR a su elección podrá pagar a TRABAJADOR el salario aquí pactado, las prestaciones, vacaciones o indemnizaciones que se causen a favor del TRABAJADOR, o cualquiera otra suma que el EMPLEADOR le debiere, directamente en dinero efectivo o mediante consignación que se le efectuaré al TRABAJADOR, en cuenta corriente o en cuenta de ahorros de una entidad bancaria designada por le EMPLEADOR. Si el EMPLEADOR optare por este último mecanismo de pago, EL TRABAJADOR queda obligado a tener la cuenta abierta en dicha entidad, a la fecha de la firma del presente acuerdo.

CLAUSULA QUINTA: Justas causas de terminación del contrato. Se califican como faltas graves y en consecuencia justa causa para dar por terminado el presente contrato de trabajo , el incumplimiento a cualquiera de las obligaciones aquí establecida, así como las previstas en el Artículo 7º del decreto 2351 de 1965 y además por parte del EMPLEADOR las siguientes faltas: a) Cualquier acto de negligencia, descuido u omisión en que incurra EL TRABAJADOR en el ejercicio de sus funciones b) La violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones establecidas en la clausula primera del presente contrato c) La ejecución por parte del TRABAJADOR de labores remuneradas al servicio de terceros sin autorización del patrono d) La inobservancia del

MODELO GUÍA

trabajador de las medidas de seguridad prescritas por el EMPLEADOR e) cualquier daño que por negligencia o descuido de EL TRABAJADOR, se cause en cualquiera de los elementos puestos bajo su cuidado f) presentarse embriagado al trabajo, ingerir licores, narcóticos, o drogas enervantes durante las horas de servicio, o portar armas durante el trabajo, salvo quienes por razón dl mismo deban tenerlas g) cualquier acto de violencia, irrespeto, injuria o malos tratamientos en que incurra EL TRABAJADOR contra sus superiores jerárquicos, los usuarios o clientes de los servicios y productos de EL EMPLEADOR, o contra terceros que se encuentren en las dependencias de la misma h) Cualquier falta u omisión en que incurra EL TRABAJADOR, con los dineros, valores etc., que maneje, sean de propiedad de los clientes o del EMPLEADOR i) Abandonar el trabajo sin permiso del respectivo superior jerárquico j) La no asistencia a una sesión completa de la jornada de trabajo k) La pérdida o extravió, sin explicación valida, a juicio del patrono, de cualquiera de los elementos de trabajo que se le confíen, así como su destrucción o deterioro anormal. l) Sustraer, consumir, permitir o cooperar con la sustracción o consumo de elementos de trabajo, herramientas, mercancías de propiedad de EL EMPLEADOR, valores y en general todo hecho inmoral o ilícito cometido por EL TRABAJADOR en el lugar de trabajo o por razón de este, aun en forma culposa; m) El mal tratamiento de las mercancías, muebles, enseres y dependencia de EL EMPLEADOR n) Fingir enfermedad o incapacidad en la Empresa para ausentarse del trabajo ñ) No operar correctamente los vehículos, maquinas, equipos, instrumentos, o herramientas confiadas para el desempeño del cargo asignado o)no atender las instrucciones e indicaciones impartidas por su jefe inmediato o superior p) Incumplir las obligaciones consagradas en este documento.

CLAUSULA SEXTA: Duración y periodo de prueba. El presente contrato es a TERMINO FIJO, pudiendo darse por terminado por las causas previstas en la ley, el reglamento Interno de trabajo o en el presente contrato.

Parágrafo 1. Si las partes así lo consideran, el presente contrato se prorrogará mediante la figura de OTRO SI, por un término inferior o igual al aquí descrito.

Parágrafo 2. Periodo de prueba. A partir de la fecha de ingreso, el trabajador tendrá un periodo de prueba que debe constar por escrito y no podrá exceder de 2 meses o de lo que se estima será la quinta parte de la labor a desarrollar, lapso en el que cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato de trabajo unilateralmente en cualquier momento, sin necesidad de aviso previo, justificación expresa y sin que haya lugar a indemnización alguna.

MODELO GUÍA

Vencido el periodo de prueba, si EL TRABAJADOR continuare prestando sus servicios al EMPLEADOR con el consentimiento de este, EL TRABAJADOR quedará vinculado a través de un contrato de trabajo a TERMINO FIJO, que se empezara a contar a partir de la fecha de ingreso estipulada en el presente contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: Descubrimientos. Los descubrimientos e invenciones y las mejorar en los procedimientos, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados en la actividad del TRABAJDOR o cuando por la naturaleza de sus funciones haya tenido acceso a secretos o investigaciones confidenciales, quedaran de propiedad exclusiva del EMPLEADOR, Además, tendrá este ultimo derecho a hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos o mejoras, para lo cual EL TRABAJADOR acceder a facilitar el conocimiento oportuno de las correspondientes formalidades y a dar su firma y extender los poderes y documentos necesarios para tal fin, según y cuando se lo solicite el EMPLEADOR, sin que este quede obligado al pago de compensación alguna.

CLAUSULA OCTAVA: Confidencialidad. Adicionalmente a las obligaciones especiales a que se refiere el articulo 58 del C.S.T y a las que en forma especifica se hayan pactado en otras clausulas del presente contrato de trabajo, EL TRABAJADOR se obliga a mantener en forma confidencial la información que en relación con el EMPLEADOR y especialmente información de los productos elaborados o vendidos por aquel que sea entregada, o divulgada al TRABAJDOR, o utilizada y desarrollada por este, en tal sentido la información que se entrega al TRABAJADOR en relación con los productos o vendidos por el EMPLEADOR, de sus clientes, de sus empleados, del personal medico o de sus contratistas, debe sr utilizada exclusivamente Para el cumplimento y desarrollo de las funciones contratas. Cualquier otro uso o destinación que se le de a la misma tendrá que ser autorizada previamente por EL EMPLEADOR.

CLAUSULA NOVENA: Implementos de Trabajo. Los implementos e instrumentos de trabajo que se le suministran al trabajador se destinaran exclusivamente al desarrollo de la labor contratada, por lo que EL TRABAJADOR se obliga a usarlos en debida forma, responsable y adecuadamente.

CLAUSULA DECIMA: **Autorización de deducciones**. Cuando por causa emanada directa o indirectamente de la relación contractual existan obligaciones de tipo económico a cargo del TRABAJADOR y a favor del EMPLEADOR, este procederá a efectuar las deducciones a que hubiere lugar en cualquier tiempo, al igual que a la terminación del presente contrato el TRABAJADOR autoriza expresamente al EMPLEADOR para descontar estas sumas o

MODELO GUIA

cualquiera otra que llegare a adeudar, de su salario, prestaciones, bonificaciones, indemnizaciones y demás acreencias.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: **Direcciones y Notificaciones**. En el encabezado de este contrato EL TRABAJDOR ha suministrado y anotado la dirección actual de su residencia Permanente. Toda notificación que EL EMPLEADOR tuviere que hacerle al TRABAJADOR debido al desarrollo o terminación del presente contrato, se entenderá valida y legalmente hecha si se dirige a la dirección del TRABAJADOR que figura en las oficinas del EMPLEADOR, en caso de cambio de residencia EL TRABAJADOR esta obligado a avisar dicha circunstancia al EMPLEADOR dentro de los 5 días hábiles siguientes.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: **Vigencia y Modificación**. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno o cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, en consecuencia, las partes manifiestan que no reconocen validez a estipulaciones verbales, relacionadas con el presente contrato el cual constituye el acuerdo completo y total acerca de su objeto, de tal forma que cualquier modificación que sufra el presente contrato deberá hacerse constar por escrito.

CLAUSULA DECIMO TERCERA: Implementación del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). El TRABAJADOR se compromete a a) asistir a las capacitaciones impartidas por la ARL en pro de la prevención y la seguridad de los trabajadores b) Apoyar las con las actividades de promoción y prevención de accidentes laborales c) Cumplir con el uso adecuado de los elementos de protección para la ejecución del cargo d) En caso de presentarse algún incidente y/o accidente de tipo laboral, el TRABAJADOR se compromete a dar aviso de forma inmediata al encargado de SST o al superior que este mas cerca de este.

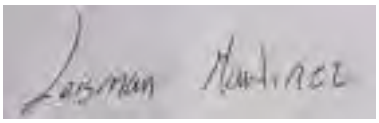
CLAUSULA DECIMA CUARTA: RIT (Reglamento Interno de trabajo). El TRABAJADOR manifiesta que ha leído y comprendido el reglamento interno de trabajo de la empresa para la cual prestara sus servicios.

Parágrafo 1: El reglamento interno de trabajo permanecerá en un lugar visible para que el trabajador pueda consultarlo cada vez que así lo requiera.

Para constancia de todo lo anterior, se firma el presente contrato de trabajo en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de mayo de 2023

MODELO GUÍA





EL EMPLEADOR
Felipe Muñoz Fonseca
C.C 1,024`492.538 (Bogotá)
Representante Legal
Hidraulica f.m S.A.S.,

EL TRABAJADOR
Nombre Leisman Andrés Martínez Osorio
C.C 1,048.327,362

MODELO GUÍA

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

NOMBRE DEL EMPLEADO	Jesmar Andres Martinez Osorio
CARGO A DESEMPEÑAR	Auxiliar
FECHA DE INGRESO	13/09/2023

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE	
Inducción por ingreso de personal nuevo	X
Inducción por cambio de puesto de trabajo	
Reinducción	
Otra (indique cuál):	

I. INDUCCIÓN GENERAL	
Descripción de la empresa	X
Organigrama	X
Misión, Visión	X
Políticas	X
Reglamento Interno de Trabajo	X
Funciones y responsabilidades del cargo	X
Horario laboral	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN GENERAL

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Jesmar Martinez C.C.: 1048327362	Nombre: LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

II. INDUCCIÓN EN SG-SST	
Política de SG-SST	X
Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco	X
Objetivos y metas SG-SST	X
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
COPASST o vigía ocupacional	X
Comité de Convivencia Laboral	X
Funcionamiento del plan de emergencias y de las brigadas de emergencia	X
Factores de riesgo y sus controles	X
Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo	X
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN EN SG-SST

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

Firma del Empleado: Jarmen Martinez C.C.: 1048327362	Firma responsable inducción/reinducción: LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 1 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NOMBRE: Jesmen Andres Hernandez Garcia

CARGO: Aux. Obra

AREA: Obra

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 13/07/2023

Marque con una X:

1. EDAD
- X. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 _ 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- X. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X. Hombre
- b. Mujer

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- X. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Especialista

5. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- X. Labores domésticas
- c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

6. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- X. Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

7. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
- X. Ninguna
- b. 1-3 personas
- c. 4-6 personas
- d. Más de 6 personas

8. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- X. Arrendada.
- c. Familiar.
- d. Compartida con otra (s) familia (s).

9. NOS PERMITE USAR SU INFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA?
- X. SI
- b. NO

10. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD?
- a. SI
- X. NO.

Powered by CamScanner

11. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI POR FAVOR INFORMENOS CUAL ENFERMEDAD

_____
_____
_____

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA LA EMPRESA

a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes Periódicos.
d. Capacitaciones en salud ocupacional
X Ninguna

13. FUMA?

X No
b. Si

14. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS EL PROMEDIO DIARIO DE CIGARRILLOS

_____
_____
_____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS?

X SI
b. NO

16. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Semanal
b. Mensual.
c. Quincenal.
X Ocasional.

17. PRACTICA ALGÚN DEPORTE

a. SI
X NO

2. CUAL DEPORTE

_____
_____
_____

Powered by CamScanner

INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: FRH-03
VERSIÓN: 05
FECHA: 1-AGO-2023

DÍA 13 MES 07 AÑO 2023

NOMBRES: Jesman Andres APELLIDOS: Martinez Osorio

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1048327362 LUGAR DE EXPEDICIÓN: Malambo Atlantico

FECHA DE NACIMIENTO: 17/03/1998 LUGAR DE NACIMIENTO: Soledad Atl. TIPO DE SANGRE Y Rh: O+

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: Carrera 10 # 55a 30 Sur BARRIO: Abraham Lincoln

No. TELÉFONO: _____ No. CELULAR: 3004992926 E - MAIL: [illegible]

ESTADO CIVIL: Union Libre NOMBRE DEL CÓNYUGE: Rina Rodriguez Perez

¿TIENE HIJOS? [X] NO ¿CUÁNTOS? [2] Entre 0 - 12 años [X] Entre 13 - 18 años [ ] Mayores de 18 años

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

NOMBRE: Rina Rodriguez P. No. TELÉFONO Y/O CELULAR: 3145279869

OBRA: _____ CARGO A DESEMPEÑAR: Auxiliar FECHA DE INGRESO: 13/07/2023

E.P.S.: Famisanar FONDO DE PENSIONES: Colpensiones

INFORMACIÓN PARA PAGO DE NÓMINA:

BANCO: _____ No. DE CUENTA: _____ AHORROS [ ] CORRIENTE [ ]

SUBCONTRATISTA: _____

Powered by CamScanner

DIVULGACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-FED-19
VERSIÓN: 03
FECHA: 1-AGO-2023

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERISTICAS		ORGANIZACIÓN	
Empresa:	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	Jefe SRHH:	NA
		Director de Obra:	JULIO RODRIGUEZ
Ubicación:	COLEGIOS	Residente de Obra:	ANA MILENA GOMEZ
Contratista:		Prof. SG-SST:	LUIS PATIÑO

ART. 9 HORARIO DE TRABAJO ORDINARIA - OFICINA

Lunes a Viernes		Sábados	
Entrada:	7:00 a.m	Entrada:	7:00 a.m
Almuerzo:	12:00 m a 1:00 p.m	Salida:	12:30 p.m
Salida:	4:30 p.m		



* Jornada semanal de 48 horas, mediante jornadas flexibles de trabajo distribuidas en seis (6) días a la semana, con un (1) día de descanso obligatorio que es el domingo.
* Los permisos se solicitan con 3 días de anticipación y se debe diligenciar el formato . El tiempo empleado será descontado al trabajador o será compensado con tiempo igual de trabajo en horas distintas a su jornada ordinaria.
* Se reconocen ocho (8) días hábiles por Licencia de paternidad, según lo establecido en la Ley 1822 de 2017 y Ley 755 de 2002 (Ley María).
* Se reconocen cinco (5) días hábiles por licencia de luto, según lo establecido en la Ley 1280/09 (el trabajador deberá demostrar documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia).

CAPITULO V. HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO



* **Trabajo diurno ordinario**, es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 pm) del mismo día.
* **Trabajo suplementario o de horas extras**, es el que excede la jornada ordinaria.
* **Trabajo nocturno**, es el que se realiza entre las veintiún horas (9:00 p.m) y las seis horas (6:00 a.m.) del día siguiente.
* **Hora extra diurna**, se remunera con un recargo del 25% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo nocturno**, se remunera con un recargo del 35% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo dominical o festivo**, se remunera con un recargo del 75% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.



ART. 22 PROHIBICIONES



* Presentarse a trabajar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, o el consumo de las mismas.
* Portar o conservar cualquier clase de arma.
* Faltar al trabajo sin permiso o causa justificada.
* Utilizar herramientas, maquinaria o materiales suministrados por la empresa en labores o lugares distintos al trabajo contratado.
* Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones o incitarlas.
* Sustraer o sacar de la obra, herramientas, maquinaria o materia prima sin autorización de la empresa.

DEBERES

* Acatar lo dispuesto en el Art. 45 de este reglamento y cumplir las instrucciones y/o órdenes impartidas por su jefe inmediato o supervisores.
* Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.
* Seguir las instrucciones y órdenes preventivas, sobre accidentes y enfermedades profesionales.
* Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
* Utilizar toda la información con carácter de reserva e integra confidencialidad.



DERECHOS

* Remuneración mensual por el trabajo realizado.
* Ambiente de trabajo adecuado, respetando la integridad física y la intimidad.

CAPITULO XV. ACOSO LABORAL LEY 1010 DE 2006

* **Art. 65. Definición:** Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por parte de un empleador, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.
* **Art. 66. Modalidades:** maltrato laboral, persecución laboral, discriminación laboral, entorpecimiento laboral, inequidad laboral y desprotección laboral.

☑ **Comité de Convivencia Laboral (CCL)** se encarga de recibir y dar trámite a las quejas, examinar confidencialmente el caso escuchando a las partes involucradas, creando espacios de diálogo, formulando planes de mejora y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos. (Art. 71)

ART. 67. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos de agresión física, expresiones injuriosas o ultrajantes con palabras soeces o con alusión a la raza, el genero, etc.



* Comentarios hostiles y humillantes y de descalificación profesional, expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
* Burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir, formuladas en público.
* Alusión pública a la intimidad de la persona.
* Trato discriminatorio contra los demás empleados en lo que se refiere al otorgamiento de derechos y prerogativas laborales.

ART. 68. CONDUCTAS QUE NO CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos que ejercen potestad disciplinaria, que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subalternos.



* Actuaciones administrativas encaminadas a d por terminado el contrato de trabajo, basándo en una causa legal o justa causa, prevista en Código Sustantivo del Trabajo o en la Legislac
* Circulares o memorandos encaminados a solic exigencias técnicas o mejorar la eficiencia lab
* Solicitud de cumplir deberes extras de colabora con la empresa, cuando sean necesarios para la continu del servicio o para solucionar situaciones difíciles de la emp

MANIFIESTO que he RECIBIDO Y ENTENDIDO la relacionada con EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO y la definición de ACOSO LABORAL, sus modalidades, las conductas que constituyen o no acoso laboral en la realización de mi trabajo.

NOMBRE: Jaisman Andres Martinez Osorio

No. DE CÉDULA: 1048317362

FIRMA DEL EMPLEADO: Jaisman Martinez

FECHA: 13/04/2023

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SG-SST-FR-05
VERSIÓN: 01
FECHA: 04/03/2020

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Empresa: CONSTRUCCIONES AMG	Director de Obra: DIEGO MAURICIO SARMIENTO NIÑO
Ubicación:	Residente de Obra: MILENA GOMEZ
Contratista:	Ingeniero(a) ambiental: ESTEFANIA VALENCIA
	Supervisor SG-SST: LUIS PATIÑO

PROHIBICIONES

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibido fumar dentro de cualquiera de las instalaciones de la empresa
* Prohibido el uso del celular al operar maquinaria o conducir vehículos, aún con manos libres
* Prohibido el ingreso de personal ajeno a la obra, todo aquel que requiera ingresar, debe contar con autorización del área SST



DEBERES

* El uso de TAPABOCAS es de uso OBLIGATORIO dentro y fuera de su área de trabajo, sin excepción alguna.
* Reportar los accidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras.
* Cumplir el horario laboral expuesto en REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
* Utilizar de manera adecuada los EPP.
* Informar cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño laboral.
* Cumplir con todos los procedimientos establecidos por la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA

* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, audadera o elementos que no hagan parte de la dotación que le brinda la empresa.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc).
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
* Es obligación del trabajador cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
* Obligatorio el uso del arnés y lines de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1673 de 2008).
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas.
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en alturas.





NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos dependiendo de su material.
* No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
* No afectar ni perjudicar los árboles ni la vegetación
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Se evita la extinción de la Fauna y se conserva la riqueza de la Flora.
* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas cercanas al proyecto.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el planeta para nuestros hijos.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El trabajo es bienestar y la salud es vida
* Su familia siempre lo espera en casa



* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

MARQUE X LOS RIESGOS A LOS CUALES USTED ESTÁ EXPUESTO SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)
FÍSICO	Ruido	X		CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico	X	
	Temperaturas extremas		X		Eléctrico	X	
	Iluminación		X		Locativo	X	
	Radiaciones no ionizantes		X		Tecnológico		X
	Presión atmosférica		X		Accidentes de tránsito		X
	Radiaciones ionizantes		X		Públicos		X
	Vibraciones	X			Trabajo en alturas		X
QUÍMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos	X			Espacios Confinados		X
	Fibras	X		REMEDIANECOS	Posturas	X	
	Líquidos (nieblas y rocíos)	X			Esfuerzo		X
	Gases y vapores		X		Movimiento repetitivo	X	
	Humos metálicos y no metálicos				Manipulación manual de cargas		X
	Material particulado	X		PSICOSOCIAL	Gestión organizacional		X
BIOLÓGICO	Toxinas naturales		X		Características de la organización	X	
	Virus(COVID-19)		X		Características del grupo social de trabajo	X	
	Bacterias	X			Condiciones de la tarea	X	
	Hongos	X			Interfase persona - tarea	X	
	Rickettsias		X		Jornada de trabajo	X	
	Parásitos		X	FENÓMENOS NATURALES	Precipitaciones (lluvias, granizadas)	X	
	Picaduras	X			Derrumbe		X
	Mordeduras		X		Inundación		X
	Fluidos o secreciones	X			Sismo	X	

MANIFIESTO haber recibido y entendido la información contenida en los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las PROHIBICIONES, los DEBERES, las NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL y las NORMAS AMBIENTALES. Así mismo la importancia de cuidarme y de cumplirlas a cabalidad, ME COMPROMETO a cumplirlas y a que sus RESPONSABILIDADES se cumplan.

NOMBRES: Jesman Andres Hurtado Ospino No. DE CÉDULA: 1048329361 TIPO DE SANGRE Y Rh: O+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-01-1998 Soledad DIRECCIÓN: Carrera 10 #53a-305 TELÉFONO / CELULAR: 3004997376

CARGO: Auxiliar CONTRATISTA: FECHA DE INGRESO: (DD/MM/AAAA)

ARL: EPS: Famisanar AFP: EXÁMENES MÉDICOS: SI NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: PERSONA Y TELÉFONO DE CONTACTO:

FIRMA DEL EMPLEADO: Jesman Hurtado FECHA DE NOTIFICACIÓN: 13/07/2023

Nota: El formato original será archivado en la carpeta del proyecto y se entregará copia al empleado.

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN

CÓDIGO: SG-FED-18
VERSIÓN: 02
FECHA: 1-AGO-2020

TEMA: INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN [ ] FECHA: 13 07 2023

NOMBRE: Jeisson Andrey Martinez Osuna No. DE CÉDULA: 1049837361

CARGO: Auxiliar PROYECTO/PROCESO:

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON VERDADERO (V) Ó FALSO (F)

1. ¿La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo va dirigida a prevenir accidentes o incidentes de trabajo? [X] V [ ] F
2. ¿La Política de no alcohol, drogas y tabaco, hace referencia al uso de elementos de protección personal? [ ] V [X] F
3. ¿Uno de los objetivos y propósitos del SG-SST es fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de estilos de vida saludable? [X] V [ ] F
4. ¿Los residuos de plástico deben ser depositados en la bolsa de color negra? [ ] V [X] F
5. ¿Producto conforme hace referencia al resultado de ejecutar las actividades con base a estándares preestablecidos por el cliente? [X] V [ ] F

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO (X) A LA(S) RESPUESTA(S) CORRECTA(S)

6. ¿Cuáles son las funciones del COPASST?
   a. Participar activamente en las actividades que hacen parte del SG-SST
   b. Participar en actividades deportivas propuestas por la empresa
   c. Participar en la investigación de los accidentes de trabajo
   d. Todas las anteriores
   [X] e. Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuáles son las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL)?
   a. Fomentar un ambiente de clima laboral adecuado
   b. Realiza seguimiento a los casos que se consideren como acoso laboral
   c. Organiza reuniones de integración de personal
   [X] d. Todas las anteriores
   e. Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué es el Plan de Emergencia?
   a. Una metodología que determina la forma de trabajo en los frentes de obra
   [X] b. Conjunto de procedimientos o instrucciones de como actuar en caso de una amenaza natural
   c. Normas de conducta en obra
   d. Todas las anteriores
   e. Ninguna de las anteriores

9. ¿Es deber del trabajador reportar cualquier accidente y/o incidente de trabajo en obra?
   [X] a. Si
   b. No
   Si su respuesta fue Si, ¿a quién(es) debe reportar?: Al jefe inmediato

10. ¿Conoce usted a qué riesgos se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?
    [X] a. Si
    b. No
    Si su respuesta fue Si, enuncie tres (3) riesgos según su cargo: Cortes, golpes y fracturas

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

11. NOMBRE (2) DEBERES DEL TRABAJADOR SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO AMG CONSTRUCCIONES
    1) Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
    2) Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.

12. Nombre un deber del empleador según lo establecido en el Reglamento de Higiene de Seguridad y Salud en el Trabajo
    Utilizar los respectivos EPP para realizar cualquier trabajo

*Este campo será diligenciado únicamente por el Supervisor SG-SST

CALIFICACION (%)	Si el porcentaje de calificación estuvo por debajo del 80%, ¿cuál es la acción a tomar?:

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: LUIS PATIÑO
CARGO: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

TITANIUM / AMG	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	FOR-SST-COVID 3/22/2020 Version: 1

NOMBRE: Jesman Andres Habeth Olivia	CONTRATISTA: AMG
IDENTIFICACIÓN: 1098527307	FECHA: 15/07/2023
CARGO: Auxiliar	CALIFICACIÓN:

CUESTIONARIO

1) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID-19?



2) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿QUE PARTE DE NUESTRO CUERPO AFECTA EL COVID-19?



3) COMO SE PUEDE PREVENIR EL COVID-19?

Con el respectivo lavado de manos y el distanciamiento con las personas y utilizando los elementos de seguridad (tapabocas).

4) MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGÚN CORRESPONDA:

A. EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DEL COVID-19 DEBO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SST	V
B. DEBO INGRESAR A OBRA SIN TAPABOCAS Y SIN LAVARME LAS MANOS	F
C. ES MI RESPONSABILIDAD HACER DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	V
D. DEBO REALIZAR JORNADAS DIARIAS DE ORDEN Y ASEO	V
E. DEBO DESINFECTAR LA HERAMIENTAS DE TRABAJO ANTES Y DESPUES DE USARLAS	V
F. ES MI RESPONSABILIDAD REPORTAR SIGNOS Y SINTOMAS	V
G. DEBO LAVARME LAS MANOS CADA 3 HORAS	V
H. DEBO PERMANECER AL MENOS A 2 METROS DE DISTANCIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	V
I. NO DEBO TOCARME LA CARA, LOS OJOS, NARIZ Y BOCA SIN DESINFECTARME LAS MANOS	V
J. DEBO COMPARTIR MI ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON MIS COMPAÑEROS	F

5) MENCIONE EL NOMBRE DE LA VACUNA Y LA DOSIS APLICADAS COVID-19?

1 DOSIS: SI — Sinovac

2 DOSIS: SI — Sinovac

NOMBRE EVALUADOR: Luis Felipe patiño Pereira	CARGO: COORD. HSEQ

Powered by CamScanner

AMG	SEGUIMIENTO A EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES		CÓDIGO: SG-FR-62
	FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2019	FECHA DE VERSIÓN: 29/01/2019	VERSIÓN: 01 PÁG: 1 DE 2

Bogotá D.C. FECHA: 13/01/2023

Señor(a): Jesmin Andrea Martinez O.
Cargo: OPERATIVO
Ciudad.

Ref.: Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales de ingreso

Apreciado colaborador(a):

Cordialmente me permito informarle que, de acuerdo a los resultados del Examen Médico Ocupacional de ingreso, realizado por la IPS ASSMEDICA se le recomienda:
Control medico rutina EPS/ control adecuado del peso, realizar pausas activas por cumplimiento a la resolucion 692 del 29 de Abril de 2022
Así mismo ingresará al Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE): ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , diseñado por la empresa con el fin de identificar, prevenir o controlar cualquier evento que afecte su salud y así realizar los controles correspondientes.

CONSTRUCCIONES AMG S.AS, realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales y lo(a) invita a usar adecuadamente los elementos de protección personal, a realizar pausas activas diariamente, a mantener una buena higiene postural, a realizar actividad física regular, a evitar el sedentarismo, a seguir hábitos de vida saludable, mantener las medidas de prevención y de bioseguridad.

Nota: se le informa al trabajador que tiene tres meses para suministrar las evidencias de la EPS dando cumplimiento a las recomendaciones dadas por la IPS.

Atentamente,

LUIS PATIÑO
Responsable SG-SST

Jesmin Martinez
Firma de recibido por el trabajador

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO REGISTRO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE OBRA

CODIGO: SG-FR-26
VERSION 3
FECHA: 28/09/2020

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN
LUIS PATINO PROF. SG-SST	Angel Gómez Gerente general	Angel Gómez Gerente general	17/03/2021	3

LUGAR / OBRA: colegio rural URCI FECHA: 13/07/2023

FECHA	NOMBRE	CEDULA	TRABAJO DESARROLLADO	REPOSICION		DOTACION			ENTREP		CASCO			PROTECCION AUDITIVA			ANTIPARRA		FIRMA
				PERDIDA	DESGASTE	OVEROL	PANTALON	CAMISA	CALZADO	BOTAS	CASCO	ARNES	BARBUQUEJO	OIDO	ANTICIFICIE	DESECHABLE	CANTIDAD		
13/07/2023	Jaime Hernando O.	1098323362	✓			X	X			X		X	X					X	X		X	Jaime Hernando

LEONARDO ROMERO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS	CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.300	0		0		0	5	300	0	40.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	38.700	0		0		0	5	300	0	39.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	151.200	0		0		0	5	900	0	152.100	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	188.900	0		0		0	5	1.200	0	190.100	6

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	176.400	0	0	0	0	5	1.100	0	177.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.220.600	0	0	0	0	5	7.200	0	1.227.800	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	543.100	0	0	0	0	5	3.200	0	546.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	648.900				648.900	5	3.800	652.700			6.489	652.700	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	314.500	5	1.900	316.400	11

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	419.100	421.800
Pensión	3	1.940.100	1.951.600
Riesgos Laborales	1	648.900	652.700
CCF	1	314.500	316.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.322.600	3.342.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS		CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					11	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S																	25-14	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS005	966.667	38.700	14-11	966.667	5	67.300	CCF24	966.667	29.100	0	0	0	0	0
2	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS005	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
3	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS005	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
4	CC	80739361	PALMA BAQUERO LUIS ALBERTO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	80811660	ROMERO GARZON WILLIAM	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
6	CC	53098210	PALMA BAQUERO NATALIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
7	CC	79974763	ROMERO ESPITIA LEONARDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
8	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S																	25-14	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS002	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF24	1.005.334	30.200	0	0	0	0	0
9	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS002	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
10	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S		X															230301	618.667	99.000	0	0	0	0	EPS017	618.667	24.800	14-11	618.667	5	43.100	CCF24	618.667	18.600	0	0	0	0	0
11	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S									X								230301	309.334	37.200	0	0	0	0	EPS017	309.334	0	14-11	309.334	5	0	CCF24	309.334	0	0	0	0	0	0
12	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S																	230201	928.000	148.500	0	0	0	0	EPS017	928.000	37.200	14-11	928.000	5	64.600	CCF24	928.000	27.900	0	0	0	0	0
13	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S									X								230201	232.000	27.900	0	0	0	0	EPS017	232.000	0	14-11	232.000	5	0	CCF24	232.000	0	0	0	0	0	0
14	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S	X																230301	270.667	43.400	0	0	0	0	EPS017	270.667	10.900	14-11	270.667	5	18.900	CCF24	270.667	8.200	0	0	0	0	0
15	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0
16	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	541.334	86.700	0	0	0	0	EPS008	541.334	21.700	14-11	541.334	5	37.700	CCF24	541.334	16.300	0	0	0	0	0
17	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
18	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
19	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S										X							230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS008	77.334	3.100	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	2.400	0	0	0	0	0
20	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	77.334	9.300	0	0	0	0	EPS008	77.334	0	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
21	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S																	230301	580.000	92.800	0	0	0	0	EPS017	580.000	23.200	14-11	580.000	5	40.400	CCF24	580.000	17.400	0	0	0	0	0
22	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.974.763
ROMERO ESPITIA
APELLIDOS

LEONARDO
NOMBRES



LEONARDO ROMERO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1978
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

11-FEB-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00156189-M-0079974763-20090513 0011470990A 1 1170028527

Leonardo Espitia Romero

42 años
Calle 52ª # 5c – 14e, Bogotá - Colombia
Tel :3204035528
E-mail leonardoromero1505@hotmail.com

ESTUDIOS

1996
Bogotá D.C. - Colombia
Bachiller
C.S.O Panamericano

1989
Bogotá D.C. – Colombia
Primaria
Manuela Beltrán

IDIOMAS

Español: Natal

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA Raúl y Acabados
Cargo ocupado Instalador
Tareas realizadas: Instalador

NOMBRE DE LA EMPRESA, Celulyt L.T.D.A
Cargo ocupado Instalador
Tareas realizadas: Instalador

REFERENCIAS LABORALES

Álvaro Roldan
Independiente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 311 858 356

Nohora Diaz
Docente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 318 379 7448

REFERENCIAS PERSONALES

Mónica Restrepo
Ama de casa (Bogotá – Colombia)
Teléfono 310 309 5298

Leonardo Romero Espitia
C.C. 79.974.763

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 14 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	LEONARDO ROMERO ESPITIA
	No. DOCUMENTO	79974763
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	FUNDACION MEDICA MIRA A TU SALUD	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, FUNDACION MEDICA MIRA A TU SALUD . nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma  **Empresa**	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** Leonardo Romero **Nombre** Leonardo Romero **C.C.** 79.974.763 **Cargo** Instalador

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS
CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA CONTRATADA

CITO – 2022 0901

NOMBRE DEL EMPLEADOR	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.
DIRECCION DEL EMPLEADOR PRINCIPAL	Cra 80l # 66ª 04
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LEONARDO ROMERO ESPITIA
IDENTIFICACION	C.C. 79.974.763
CARGO U OFICIO PARA DESEMPEÑAR	INSTALADOR
EMAIL	leonardoromero1505@hotmail.com
TELEFONO	3204035528
SALARIO	UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DE PESOS ($1.160. 000.oo)
PERIODOS DE PAGO	QUINCENAL
FECHA INICIACION DE LABORES	07/03/2023
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR	BOGOTÁ
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES OBRA O LABOR CONTRATADA:	CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA KM5 VIA GIRARDOT

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la ley:

PRIMERA – OBLIGACIONES A CARGO DEL TRABAJADOR. Por el presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga para con EL EMPLEADOR a: a)prestar de manera exclusiva toda su capacidad normal de trabajo, de forma exclusiva, debiendo desempeñar las labores propias del cargo señalado al inicio del contrato, así como aquellas que le sean anexas, conexas y complementarias al mismo; de conformidad con la ley, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás políticas y disposiciones internas aquí contenidas, los cuales conoce y acepta, atendiendo a lo estipulado en el presente contrato y a las órdenes e instrucciones del EMPLEADOR así como sus superiores o representantes, observando en el desempeño de las mismas, el cuidado, la diligencia y la eficiencia necesarias. b) EL TRABAJADOR desarrollará la labor en los lugares o sitios que para tal efecto se le indique o le asigne EL EMPLEADOR de acuerdo con las necesidades y funciones del trabajo y el servicio que presta EL EMPLEADOR, c) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

PARÁGRAFO 1. Además de las obligaciones establecidas en la ley, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a cumplir con las siguientes obligaciones especiales: 1. Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicio al EMPLEADOR. EL TRABAJADOR reconoce que los trabajos y consiguientes resultados en las actividades y cuando por la naturaleza de sus funciones haya tenido acceso a secretos o investigaciones confidenciales serán de propiedad exclusiva de EL EMPLEADOR; lo mismo ocurre con las mejoras que se obtengan en los procedimientos. 2. Mantener absoluta reserva sobre todos los conocimientos e informaciones que obtenga el ejercicio de las funciones encomendadas. 3. No incurrir en ninguna de las prohibiciones generales o especiales consagradas para el trabajador en razón de su mera vinculación laboral o de las funciones desempeñadas. 4. Informar al EMPLEADOR con la debida anticipación sobre cualquier circunstancia a causa justificada que le impida ir al lugar de trabajo. 5. Cumplir con las metas y los objetivos individuales y de grupo establecidos por EL EMPLEADOR. 6. Realizar personalmente la labor encomendada en los turnos y jornadas dispuestas por EL EMPLEADOR y dentro del horario señalado

por este último. 7. Laborar todos y cada uno de los días de descanso obligatorio, o festivos, cuando las necesidades del servicio así lo requieran o cuando EL EMPLEADOR lo requiera. 8. Formular por escrito sus reclamos, por salarios o liquidaciones definitivas que considere erradas o incompletas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del pago que origina la inconformidad, período después del cual se entenderán recibidas a total satisfacción. 9. Informar a EL EMPLEADOR cualquier cambio de residencia y su número telefónico. 10. En caso de incapacidad médica EL TRABAJADOR deberá enviar al EMPLEADOR de forma inmediata la certificación médica expedida por el médico de la EPS, donde conste la causa de la misma y demás documentación necesaria para el correspondiente trámite ante la EPS. 11. A no prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio.12. A no atender durante las horas de trabajo, ocupaciones distintas a las ordenadas por su EMPLEADOR y abstenerse, fuera de esas horas, de desempeñar cualquier otro trabajo dependiente o remunerado distinto al aquí pactado o al que le señale EL EMPLEADOR, de conformidad con su contrato. 13. No utilizar las zonas comunes de la compañía o edificación o completo donde se encuentra ubicado como lugares de descanso, entendiendo esto como lugares para dormir. 14. Cumplir las recomendaciones que frente a seguridad y salud en el trabajo se le impartan y participar activamente en los programas de capacitación programados por la empresa o por el cliente, 15. Ejecutar las actividades programadas en el cronograma y todas aquellas órdenes impartidas por el Coordinador de Proyectos, 16. Responder por la herramienta e implementos que se le haya suministrado mientras se ejecuta el proyecto. 17. Contribuir con la limpieza y adecuado manejo de la herramienta, equipo e implementos usados. 18. Cumplir con todas las funciones que le imponga el Coordinador de proyecto. 19. Colaborar en todos los aspectos de la obra, 20. Es responsable por el uso permanente y pertinente de los elementos de seguridad suministrados por la empresa para el correcto desarrollo de los procesos. 21. Guardar completa reserva de todo lo que llegue a su conocimiento en razón de su oficio y cuya divulgación pudiera causar perjuicio a la empresa, teniendo en cuenta la información de que dispone o tiene acceso en razón de sus funciones. 22. Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus actividades. 23. Asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 24. Se debe dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados, 25. Las demás funciones que le asigne dentro de la organización y que sean afines a la naturaleza del cargo.

PARÁGRAFO 2. Además de las obligaciones enunciadas anteriormente, el TRABAJADOR cumplirá las siguientes labores conexas con el cargo: 1. Presentarse a primera hora según se acuerde, con su respectiva dotación y carnet, 2. Laborar en óptimas condiciones de salud, cumplir con la política de no consumo y presentarse sin ningún grado de alcohol ni sustancias alucinógenas a su jornada laboral, 3.Verificar el estado de los elementos de trabajo, 4. Incorporar su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones y actividades propias del oficio de INSTALADOR de acuerdo con las órdenes e instrucciones que reciba del EMPLEADOR y/o de alguno de los representantes que este designe, conservando la diligencia, el cuidado y la responsabilidad necesarios en la ejecución de las actividades asignadas. 5. No desempeñar labor alguna ni ejercer otra actividad fuera de las horas de trabajo al servicio de EL EMPLEADOR que pueda afectar o poner en peligro su seguridad, su salud o su descanso. 6. En virtud del cargo que desempeña, es su deber asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 7. Prestar toda la colaboración necesaria en caso de siniestro o de riesgo que afecte o amenace a las personas o a los bienes de EL EMPLEADOR, 8. Cumplir todas las funciones, actividades y responsabilidades establecidas en la descripción de oficios, en los manuales o procedimientos del sistema de gestión integral, circulares, memorandos, avisos y demás instrucciones que se impartan verbalmente o por escrito o que formen parte del Sistema de integrado de gestión de la empresa, su incumplimiento se constituye como una falta grave para los efectos de este contrato. 9. Mantener comunicación directa con el EMPLEADOR a través de reportes de actividades diarias. 10. Atender las solicitudes del EMPLEADOR y velar por su acatamiento. 11. Las demás estipuladas por la Ley.

SEGUNDA **–** PROHIBICIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR. Además de las prohibiciones establecidas en la ley. EL TRABAJADOR se obliga a atender las siguientes: 1. No solicitar préstamos especiales, dádivas, bonificaciones o ayuda económica a los clientes y proveedores de EL EMPLEADOR aprovechándose de su cargo u oficio o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la

previa autorización escrita de EL EMPLEADOR. 2. Autorizar o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio. 3. No reportar y/o presentar cuentas de gastos ficticias o reportar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. 4. Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales, que puedan afectar en forma nociva la reputación de EL EMPLEADOR. 5. Retirar de las instalaciones de la empresa o de los camiones o vehículos asignados envases, productos, elementos, máquinas, equipos, inventarios y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR o de sus clientes sin su autorización previa y escrita. 6. Dedicar tiempo dentro de su jornada de trabajo a desarrollar actividades ajenas a las labores que le han sido encomendadas en razón de su cargo. 7. Incurrir en cualquier acto desleal, de incompatibilidad laboral o concurrencia desleal o conducta irregular o actividad reiterada y contraria a los valores y principios de actuación de la empresa o de los que por la naturaleza de la compañía le sean aplicables. 8. Velar por el buen nombre de la empresa en cualquier labor que realice. 9.Procurar el cuidado integral de su salud. 10. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. 11. Cumplir las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y las instrucciones que esta materia le imparta el EMPLEADOR. 12. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 13. Conocer, entender y cumplir la política de integral estipulada por la empresa. 14. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados. 15. Garantizar que se satisfagan las necesidades del cliente a medida que evoluciona el proyecto. 16.Disponer o trasladar el personal a cargo a otra obra diferente a la contratada y/o para fines diferentes, en beneficio propio y/o de terceros e inclusive del EMPLEADOR sin previa autorización escrita del EMPLEADOR. 17. Realizar funciones diferentes de su cargo según le sea asignado por el EMPLEADOR o personal autorizado por el mismo.

PARÁGRAFO. Las partes acuerdan en calificar como falta grave cualquier violación de las cláusulas primera y segunda, incluidos sus parágrafos.

TERCERA - SALARIO. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también ya señaladas, así el empleador cancelará al trabajador(a) un salario básico mensual de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE ($1.160.000), pagaderos de forma quincenal. Dentro de este pago, se encuentra incluida la remuneración proporcional de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II, y III del Título VII del C. S.T. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos constituye remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. Los pagos se harán en cuentas de ahorros exclusiva y únicamente que se encuentren a nombre del TRABAJADOR

PARÁGRAFO 1. EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para que del valor de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que tenga lugar, se descuenten, retengan, deduzcan o compensen los mayores valores cancelados a EL TRABAJADOR por concepto de salario, comisiones, prestaciones sociales, avances, anticipos o préstamos si en el trascurso de la relación laboral o a la terminación del presente contrato de trabajo se presentase alguna diferencia a favor de EL EMPLEADOR.

CUARTA – PAGOS NO SALARIALES.- Las partes contratantes expresamente acuerdan lo siguiente: a) Que no tendrán calidad de salario para ningún efecto laboral, dentro de las previsiones y términos del artículo 128 del C.S. del T. en la forma como fue modificado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990 los auxilios o beneficios económicos, el salario en especie por alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales de servicios, vacaciones, navidad, semestrales o de cualquier otro orden que EL EMPLEADOR reconozca a EL TRABAJADOR y a su familia en forma ocasional o habitual ya por su libre voluntad, por convenio contractual, convención colectiva, pacto o laudo arbitral, así como cualquier otro pago efectuado por mera liberalidad dentro de la vigencia del presente contrato; b) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del C.S. del T., las sumas de dinero que reciba EL TRABAJADOR para su desplazamiento fuera de su sitio de trabajo se consideran accidentales, dado que este TRABAJADOR no

necesariamente debe desplazarse en forma permanente para desarrollar sus actividades y, por tanto, no constituye salario para ningún efecto laboral.

PARÁGRAFO 1. Así mismo, se pacta por medio de la presente que, cualquier otro beneficio similar a los anteriormente enunciados y que si algún pago de ellos llegase a ser salario, acuerdan desde ya que no deberá tenerse como factor de salario para la liquidación de las obligaciones provenientes de este contrato.

PARÁGRAFO 2. Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan al trabajador beneficios diferentes a salario por concepto de alimentación, vivienda, transporte y vestuario o cualquier otro, se consideran tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales (diferentes a los de seguridad social) de conformidad con los Artículos 15 y 16 de la Ley 50/90 en concordancia con el Art. 17 de la Ley 344/96. Vacaciones y Prima de Servicios, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 46 del CST modificado por el Artículo 3 la Ley 50/90, el Trabajador tendrá derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado, cualquiera que éste sea.

PARÁGRAFO 3. EL EMPLEADOR no suministrará ninguna clase de salario en especie.

PARÁGRAFO 4. Las partes acuerdan, que en caso de reconocer algún beneficio este se otorga por mera liberalidad del EMPLEADOR, quien se reserva la posibilidad de suspender, modificar y/o suprimir en cualquier momento el reconocimiento de éstos en forma temporal o definitiva, sin que tal determinación implique una desmejora en las condiciones laborales del TRABAJADOR.

QUINTA **–** HORARIOS Y JORNADA. EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste, ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. De idéntica manera EL TRABAJADOR, desde ya, acepta que su jornada laboral pueda ser manejada a través de turnos de trabajo cuya fijación dependerá de las necesidades de producción o planeación de la empresa. Por disposición de la empresa podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo de Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167.

PARÁGRAFO. EL EMPLEADOR no reconocerá ninguna remuneración o recargo por trabajo suplementario en días ordinarios ni en domingos y días festivos sino en caso de que lo haya ordenado previamente por escrito. En caso de que la dedicación de EL TRABAJADOR sea inferior a la jornada ordinaria de trabajo, la remuneración establecida en la cláusula tercera será reconocida por el empleador de manera proporcional.

SEXTA **–** TRABAJO SUPLEMENTARIO. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo o en los que legalmente deba concederse descanso o en el escogido por EL TRABAJADOR como su día de descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes a recargos nocturnos, solo que para el reconocimiento y pago del trabajo dominical, festivo o del día que EL TRABAJADOR escogió como su descanso, así como también para el reconocimiento y pago del recargo por trabajar en jornada nocturna, EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, debe ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, dentro de las 8 horas hábiles siguientes a EL EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún pago por: recargo nocturno, trabajo en días festivos, trabajo en día dominical o trabajo en el día de descanso escogido por EL TRABAJADOR que no haya sido autorizado previamente o avisado, como queda dicho.

PARÁGRAFO. - EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada establecida en los turnos y dentro de las horas señaladas, y por el número de horas señalado por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente.

SÉPTIMA- DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar la labor de INSTALADOR de conformidad con el manual de funciones del cargo, y tendrá una duración hasta cuando finalice la obra en CALORCOL SAS / CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT) Ejecutada dicha obra se entenderá terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno. En el evento de que se requiera alguna labor conexa o complementaria a la obra inicialmente convenida o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, este contrato podrá ser adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación de la obra o labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato.

PARÁGRAFO 1. La duración de la obra o labor que es contratada queda ligada estrechamente a la duración de la obra de CALORCOL SAS CALORCOL SAS / CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT)

PARÁGRAFO 2. El objeto del contrato se considerará agotado igualmente, en caso de que EL EMPLEADOR o EL CLIENTE se vean en la necesidad de trasladar el lugar de la operación a una ciudad diferente a la establecida en el presente contrato.

PARÁGRAFO 3. De esta forma, la obra o labor se considera agotada o extinguida en caso que se presente la terminación de la relación comercial o contractual con EL CLIENTE y, en todo caso, a la necesidad del servicio por parte del CLIENTE que está determinada, así como las requisiciones específicas que EL CLIENTE realice en materia de cantidad y calidad de recursos que se requieren para el servicio que ha contratado con EL EMPLEADOR.

PARÁGRAFO 4. En cualquiera de los eventos antes mencionados, el contrato terminará por agotamiento de la obra o labor que ha sido contratada, según lo establecido por el literal d) del artículo 61 del C.S.T. subrogado por el artículo 5º de la Ley 50 de 1.990.

Para los efectos de la presente cláusula, se entiende por CLIENTE, a la persona jurídica que contrata el servicio que es prestado por SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., y del cual depende el volumen y la continuidad de la operación. Las cláusulas adicionales que hacen parte del contrato se mantendrán vigentes durante todo el vínculo laboral.

OCTAVA - PERIODO DE PRUEBA. Las partes acuerdan un periodo de prueba de siete (07) días y, por consiguiente, durante este tiempo, cualquiera de las partes puede dar por terminado en cualquier momento dicho contrato, sin previo aviso y sin indemnización alguna. Si vencido el período de prueba EL EMPLEADO continúa prestando sus servicios a EL EMPLEADOR, el contrato se entenderá suscrito por la duración de los oficios de EL EMPLEADO en la obra mencionada. No obstante, cuando el trabajo para la obra contratada requiera de una adición, complementación o corrección, el contrato se entenderá que su duración se extiende hasta cuando su oficio se termine.

PARÁGRAFO 1. Se pacta entre las partes que el período de prueba se podrá prorrogar siempre que se haya pactado por un término inferior al máximo establecido por la ley. En este caso, las partes podrán extender el período de prueba antes del vencimiento del inicialmente pactado, sin exceder los dos meses (60 días) establecido como duración máxima del período de prueba

PARÁGRAFO 2. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, dando comunicación escrita, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7º de la ley 50 de 1990.

NOVENA - DURACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar las funciones del cargo hasta que se produzca la terminación de la obra en CALORCOL y SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., para la cual fue asignado o para la que en ese momento este prestando sus servicios, en la ciudad de KM 5 VIA GIRARDOT; así como lo establecido en la cláusula séptima del presente contrato.

DÉCIMA - TÉRMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente Contrato terminará por cualquiera de las siguientes causales, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 50 de 1990: a) Muerte de EL (LA) TRABAJADOR (A); b) Mutuo consentimiento; c) Por liquidación voluntaria o clausura definitiva de la Empresa; d) Por suspensión de actividades por parte de EL EMPLEADOR por más de ciento veinte (120) días continuos; e) Por sentencia ejecutoriada; f) Por decisión unilateral de una de las Partes, de acuerdo con lo determinado en el presente Contrato y en las leyes laborales vigentes; y g) Por que EL (LA) TRABAJADOR (A) no regrese al trabajo una vez desaparezcan las causas de suspensión del presente Contrato.

PARÁGRAFO 1.- EL EMPLEADOR puede dar por terminado por justa causa la relación contractual con su TRABAJADOR por las causas previstas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 ordinal B. Así mismo se podrá dar por terminado en forma unilateral por cualquiera de las partes por el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo, igualmente de acuerdo a lo establecido en la ley 789 de 2002 artículo 28 y en la ley 50 de 1990 articulo 5 numeral 1 ordinal c y cuando así lo estime conveniente EL TRABAJADOR por renuncia presentada en cualquier momento, sin que hubiere lugar a alguna indemnización; igualmente por el incumplimiento o violación a las normas establecidas de la compañía, en cuanto a Higiene y de Seguridad Industrial de la empresa y las previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

PARÁGRAFO 2.- Son justas causas para poner término éste contrato unilateralmente, las enumeradas en el Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965 y además, por parte de EL EMPLEADOR, las contempladas en la ley y en el presente contrato, que para el efecto se califican como graves, así como la violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias y las establecidas en las cláusulas primera y segunda del presente contrato. Adicionalmente, la terminación y/o no renovación del contrato de obra en CALORCOL SAS (KM 5 VIA GIRARDOT) para la cual preste sus servicios EL TRABAJADOR en un momento determinado o el término de la relación comercial o contractual con el cliente.

Para efectos del numeral 6° del literal a) del Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965, las partes acuerdan que constituye Falta Grave, la comisión de cualquiera de las siguientes conductas u omisiones:

1. La violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias.
2. La ejecución por parte de EL TRABAJADOR de labores remuneradas al servicio de terceros sin la autorización de EL EMPLEADOR.
3. Ingerir bebidas alcohólicas, incluso cerveza; el consumo, uso o porte de cualquier sustancia alcohólicas, psicotrópica o enervante o que pueda alterar las normales capacidades de EL TRABAJADOR sin prescripción médica o sin seguir las indicaciones de la misma, durante la jornada de trabajo o en las instalaciones de la empresa, así sea por la primera vez, así como presentarse al trabajo bajo el efecto de tales bebidas y/o sustancias o con los efectos que éstas producen en el período siguiente a su consumo.
4. Negarse a cumplir órdenes o instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR por intermedio de sus representantes en asuntos relacionados con la actividad desempeñada.
5. No atender las funciones encomendadas o no cumplir con los objetivos y las metas propuestas y aceptadas por EL TRABAJADOR.
6. Suministrar o falsificar datos personales o profesionales a la empresa.
7. Las repetidas desavenencias con el EMPLEADOR, sus compañeros de trabajo o con los clientes.
8. El abandonar el sitio de trabajo sin justa causa y sin permiso de EL EMPLEADOR.
9. El retardo en la hora de entrada al trabajo sin excusa suficiente.
10. La falta total del trabajador en la mañana o en el turno correspondiente, sin excusa suficiente.
11. La falta total del trabajador a sus labores durante el día sin excusa suficiente.
12. Contraer deudas y compromisos a nombre del EMPLEADOR, salvo que éste último lo hubiere autorizado expresamente por escrito para ello.

13. Brindar información o facilitar los medios para que usuarios de servicios del EMPLEADOR o terceros, hagan indebida utilización de bienes o servicios del EMPLEADOR.
14. Brindar información respecto de los dineros, manejo de dineros, cajas fuertes, horarios de recolección de dineros, cantidades de dinero, placas, nombres de compañeros de trabajo, o cualquier otra información que facilite el robo en las instalaciones de la compañía.
15. Participar en robos o atracos a la compañía al TRABAJADOR o sus compañeros de trabajo para la entrega de los productos sea como autor, para dar aviso o brindar información o ser parte de la ejecución de estos.
16. Portar, guardar, o esconder armas dentro de las instalaciones o en cualquier lugar en la ejecución de sus funciones.
17. No suministrar al cliente o al usuario final la información a cargo del trabajador, en forma confiable u oportuna o de acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa para el desarrollo de la operación.
18. Cualquier falta a la confidencialidad con la información que conoce el trabajador por causa o con ocasión de su trabajo..
19. Facilitar información errada ó ficticia en los reportes del EMPLEADOR o del CLIENTE.
20. Jugar, participar, propiciar juegos de mesa, o cualquier actividad que propicie la distracción de las funciones.
21. El hecho de hurtar bienes o dineros de la empresa, de los clientes y/o de los compañeros de trabajo.
22. Las quejas y reclamos reiterados por parte del cliente, de los supervisores y /o del Empleador que encuentren en sus visitas.
23. Hacer caso omiso a las recomendaciones y labores propias de su función y/o que estén o tengan bajo su responsabilidad.
24. Hacer caso omiso a las indicaciones y/o recomendaciones del empleador o sus representantes respecto a la presentación personal y comportamiento con los clientes y los compañeros de trabajo.
25. Violar las políticas de acoso laboral y no consumo.
26. No utilizar los elementos de protección personal e individual.
27. No ejecutar las funciones y labores con el autocuidado necesario.
28. Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dádivas de cualquier clase.
29. Recibir pagos en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
30. Dar mal trato a los compañeros y/o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además, que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta DEL TRABAJADOR.
31. Sobornar a los funcionarios públicos en cumplimientos de las funciones asignadas.
32. Realizar en las obras y/o puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
33. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual le fueron entregados.
34. Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
35. Emplear con sus compañeros de trabajo, sus jefes o superiores un vocabulario descortés, grosero o indecente, o en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.
36. Las demás estipuladas por la Ley o en el presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA **–** DERECHOS DE AUTOR. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por EL TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas pertenecen a EL EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1.982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

DÉCIMA SEGUNDA. EL TRABAJADOR conoce y acepta que en ejecución de este contrato podrán ser modificadas sus funciones y responsabilidades y que su sitio de trabajo será la ciudad establecida al inicio de este contrato, sin embargo, podrá ser trasladado a

cualquiera de las oficinas de EL EMPLEADOR en cualquier sector de la ciudad e incluso del país, sin que este solo hecho pueda ser considerado como desmejora de sus condiciones de trabajo.

DÉCIMA TERCERA. Las partes, con plena y total autonomía y en forma libre y sin presión de ninguna naturaleza, convienen en definir que EL TRABAJADOR deberá ser polivalente y multifuncional, lo cual significa que dentro de la labor que él ejecutará podrá desempeñar, cuando así lo disponga su EMPLEADOR o cuando las necesidades lo requieran o aconsejen, cualquier función relacionada con la aquí pactada.

DÉCIMA CUARTA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. - EL TRABAJADOR tiene la obligación de preservar la reserva de la información suministrada; por tanto, se compromete a utilizarla exclusivamente en desarrollo del ejercicio de su cargo y no divulgará esta información a personas que no sean funcionarios ni directivos de EL EMPLEADOR, que requieran conocer de esta información por razón de sus funciones. La confidencialidad se mantendrá respecto de la información que ostente la calidad de reservada y que haya sido suministrada por EL EMPLEADOR o calificada su calidad de tal por parte de este último, en forma verbal o escrita por sí o por medio de divisiones, subsidiarias, matrices, filiales, directores o empleados, individualmente o en conjunto. Para los efectos anteriores se entenderá como reservada toda la información escrita o verbal que se entregue a EL TRABAJADOR.

La información a que hace referencia la presente cláusula de Confidencialidad es suministrada por EL EMPLEADOR en razón de las tareas que debe cumplir EL TRABAJADOR dentro del ejercicio de su cargo. En consecuencia, EL TRABAJADOR reconoce como de propiedad de EL EMPLEADOR la información verbal o escrita que le sea suministrada y guardará confidencialidad respecto de la misma en los términos de la presente cláusula de Confidencialidad.

PARÁGRAFO 1.- EL TRABAJADOR declara que ha asumido un deber de confidencialidad en relación con la información reservada suministrada por EL EMPLEADOR, obligándose a lo siguiente:

a) Dar la información reservada un manejo y uso prudente, diligente y adecuado, de acuerdo con las condiciones del contrato de trabajo y de la cláusula de confidencialidad.
b) Garantizar que las personas que tengan acceso a la información conozcan de su carácter confidencial. En consecuencia, se obliga a mantener mecanismos internos adecuados para proteger la confidencialidad de la misma.
c) A no divulgar, revelar, extraer, exhibir, comunicar, utilizar o emplear, directa o indirectamente, y mantener en reserva la información confidencial, salvo que por solicitud expresa de EL EMPLEADOR o por disposición legal competente debe darla a conocer. Igual obligación existirá respecto de la información proveniente de los clientes de EL EMPLEADOR.
d) Utilizar la información únicamente para los fines establecidos en el presente contrato de trabajo.
e) A devolver la información suministrada por EL EMPLEADOR el mismo día de la terminación del presente contrato de trabajo.
f) Cualesquiera de los actos y hechos anteriormente descritos, sea que por acción o por omisión de EL TRABAJADOR sean ejecutados por terceras personas.

PARÁGRAFO 2.- La presente cláusula de Confidencialidad estará vigente durante todo el término de duración del presente convenio y se mantendrá hasta por dos (2) años adicionales contados a partir de la terminación del presente contrato.

PARÁGRAFO 3.- EL TRABAJADOR será responsable ante EL EMPLEADOR por los perjuicios que sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente acuerdo de confidencialidad establecida en el presente documento.

PARÁGRAFO 4.- Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que EL EMPLEADOR tiene el carácter de dueño de la información que se entregará, EL EMPLEADOR podrá ejercer las acciones y recursos legales que existan a su favor para hacer efectivo

el cumplimiento del presente acuerdo y reclamar los perjuicios que le sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones previstas por parte de EL TRABAJADOR.

PARÁGRAFO 5.- EL TRABAJADOR se obliga a responder por cualquier perjuicio y a mantener indemne a EL EMPLEADOR por cualquier acción que se inicie contra ella, con fundamento en el incumplimiento de este acuerdo de Confidencialidad. Por lo tanto, los costos razonables de la defensa de EL EMPLEADOR serán asumidos por EL TRABAJADOR, así como cualquier suma que aquella sea obligada a pagar como consecuencia de tal incumplimiento.

PARÁGRAFO 6.- La violación comprobada del Convenio de Confidencialidad celebrado entre las Partes, es considerada como falta grave al presente Contrato, por lo cual EL EMPLEADOR podrá darlo por terminado, de manera unilateral. Lo anterior no obsta para que se hagan efectivas las medidas previstas en el Convenio de Confidencialidad.

DÉCIMA QUINTA- Conflicto de intereses es la incompatibilidad que se produce en todo acto o negociación entre la SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. y un tercero, cuando entre la representación de éste último y quien represente a SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. existe relación que hagan presumir la falta de independencia u objetividad o la existencia de un riesgo adicional de que quien negocia con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. pueda obtener directa o indirectamente un beneficio indebido.

Por lo anterior, el trabajador o aspirante deberá informar si tiene lazos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, con alguno de los empleados de la empresa o con alguno de sus proveedores activos, o si tiene participación en alguna de las sociedades o firmas que tienen relación comercial con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S..

Tal situación deberá ser notificada inmediatamente al jefe inmediato o a quien esté realizando el proceso de selección respectivo, quien deberá reportarlo inmediatamente a la Dirección Administrativa o a quien el EMPLEADOR designe.

Cuando alguno de los parientes antedichos esté en la relación de mando de un empleado o aspirante, o en una posición que guarde estrecha y directa relación con las funciones de este, se generará para este último una inhabilidad para el ejercicio de las precitadas funciones que ocasionará el término de la relación laboral o la no aprobación para la vinculación, según sea el caso.

La omisión de la notificación a que se refiere el inciso primero, así como de que se encuentra en una situación de inhabilidad propia o ajena, se constituirá como una falta disciplinaria grave.

DÉCIMA SEXTA-:.- Con la firma de este contrato el TRABAJADOR manifiesta que conoce y está de acuerdo con las políticas de protección de datos de la empresa, y además de manera previa, libre, expresa y voluntaria da autorización al EMPLEADOR para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar, transferir internacionalmente trasladar y disponer de los datos personales suministrados por el trabajador a través de su hoja de vida, contrato laboral, nóminas, formularios de afiliación, correos electrónicos y/o cualquier otra forma de recolección que se diera en el desarrollo de la relación jurídico-laboral, incluidos los sensibles, y que por ello se encuentran incorporados en las distintas bases o bancos de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la empresa, pudiendo ser utilizados con los siguientes fines: 1) ser aportados como prueba en el curso de procesos judiciales o administrativos o como preparación para ellos antes del su inicio; 2) el cumplimiento de las obligaciones contractuales, comerciales, laborales, crediticias, tributarias y legales de la empresa; 3) Entregarlos a las entidades estatales y de control que los requieran como la UGPP, Ministerios, Superintendencias, DIAN, despachos judiciales, entre otras; 4) revisar y controlar las actividades del trabajador; 5) Realizar análisis y estudios de los contratos laborales, así como de la información y datos personales a partir de esta para el mejoramiento continuo de la empresa; 6) llevar estudios demográficos internos; 7) proveer los productos y servicios requeridos por sus clientes; 8) informar al titular sobre noticias, eventos y promociones de la empresa; 9) conservar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la empresa; 10) trasmitir estos datos a terceros con los que se haya firmado un

convenio sobre tratamiento de datos para que se encarguen de los fines aquí mencionados y 11) en general, para el cumplimiento de todos los demás fines necesarios para la realización del objeto social de la sociedad y del contrato de trabajo. Se advierte que los datos que afectan la intimidad del titular y pueden causar discriminación en su contra son datos sensibles y no está obligado a autorizarlos, pese a lo cual lo hace.

PARÁGRAFO 1. -: El TRABAJADOR se compromete a garantizar que el tratamiento que realice de todos los datos personales de terceros a los que tenga acceso en razón de sus funciones se ajustará a lo establecido por la ley y al respeto de todas las garantías en materia de protección de datos personales. La violación de este compromiso se considerará falta grave para todos los efectos contractuales.

PARÁGRAFO 2.-: Sumado a lo anterior, EL TRABAJADOR expresamente autoriza a EL EMPLEADOR, con la firma del presente documento, a utilizar sus datos personales para la incorporación de los mismos en su base de datos y utilizarlos para la recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia internacional o nacional, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y general para el emplearlos y utilizarlos con el propósito de administrar correctamente la relación laboral que se formaliza por medio del presente Contrato así como para compartir dichos datos con sus clientes actuales, potenciales o futuros. Por otra parte, EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para la utilización de dichos datos personales para que EL EMPLEADOR realice ofrecimientos comerciales de los productos y servicios que puedan ofrecer EL EMPLEADOR o puedan ofrecer sus clientes actuales o futuros lo cual comprende el almacenamiento, copia, entrega, actualización, utilización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación y uso para fines estadísticos, de los datos suministrados. Por medio de la firma del presente documento EL TRABAJADOR entiende que, como titular de los datos personales le corresponden los derechos contenidos en la legislación de Protección de Datos vigente y que cualquier consulta o reclamo podrá ser direccionada al correo electrónico infosacconstruccion@gmail.com donde también poder solicitar copia de la Política de Tratamiento de Datos Personales de EL EMPLEADOR.

DÉCIMA SÉPTIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación del EMPLEADOR afiliar al TRABAJADOR a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando EL TRABAJADOR el descuento en su salario de los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley.

DÉCIMA OCTAVA. - NUEVA OBRA O CAMBIO DEL TÉRMINO DEL CONTRATO. Si al finalizar la obra contratada, el empleador desea continuar con el trabajador en otra obra distinta a la aquí contratada o vincularlo mediante un periodo fijo o término indefinido, se deberá hacer un nuevo contrato de trabajo y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

DÉCIMA NOVENA-: MODIFICACIONES. Las modificaciones al presente contrato deberán efectuarse en documento anexo, el cual hará parte del mismo y deberán consignarse los nombres y firma de las partes contratantes, su documento de identidad y fecha en que se efectúe la modificación.

VIGÉSIMA. -: LEGISLACION: De conformidad con el Art. 68 del Decreto Ley 1278 de 2002, el presente contrato se rige por las normas del Código Sustantivo del Trabajo.

VIGÉSIMA PRIMERA. -: EL TRABAJADOR declara haber leído el contenido del contrato de trabajo y declara que entiende sus contenidos y que los acepta.

CITO – 2022 0901

VIGÉSIMA SEGUNDA - El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno o cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo que formarán parte integral de este contrato.

Para constancia se firma en dos (2) y más ejemplares del mismo tenor y valor, un ejemplar recibe el Trabajador en este acto, en la ciudad de Bogotá, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

EL EMPLEADOR:



SOLUCIONES ARQUITECTONICAS
Y CUBIERTAS S.A.S.
LUIS ALBERTO PALMA BAQUERO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.416.158 -1

EL TRABAJADOR:

LEONARDO ROMERO

LEONARDO ROMERO
c.c. 79.974.763

Proyecto: O. Mateus – Abogado contratista
Aprobó: N Palma – Director Administrativo
Versión: SAC:26092022

Bogotá D.C. 04 de mayo del 2023

A quien interese

Certificado Idoneidad laboral

Soluciones Arquitectónicas y Cubiertas S.A.S registrado con NIT 901.416.158-1 certifica por medio de la presente que el(la) señor(a) Leonardo Romero Espitia, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.974.763, de la ciudad de Bogotá, lleva desempeñando el cargo de instalador hace mas de 23 años, de acuerdo con las certificaciones anexas en el momento de la firma de su contrato.

Cordialmente,

SAC SOLUCIONES
ARQUITECTÓNICAS & CUBIERTAS

Natalia Palma
Director Administrativo
320 244 5848

D.E.M.A. ALTURAS SAS.

NIT. 901.335.194-7
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
N° 9609 DE 11/12/2019
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO
08SE2020220000000023604

D.E.M.A ALTURAS S.A.S

TSA - 39786

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

NIVEL

REENTRENAMIENTO

CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

EL SEÑOR (A)

LEONARDO ROMERO ESPITIA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA
79974763

EMPRESA:SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS
NIT:901416158 - 1
REPRESENTANTE LEGAL:Palma Baquero Luis Alberto
ARL:SURA

FECHA DE INICIO: **23/11/2022** FECHA DE FINALIZACIÓN: **23/11/2022**
SE REALIZA Y SE EXPIDE EL DÍA: **23/11/2022** EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

JOSE DIBER ZARATE SILVA
REPRESENTANTE LEGAL DEMA ALTURAS S.A.S.

DEICY YADIRA MARTINEZ ANGULO
RESOLUCION S.O 3018 15/03/2017

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web www.demaalturasas.com.co o solicitar a nuestros correos demaalturasas@gmail.com verificacionderma@gmail.com - Calle 20 Sur # 27 - 31 - 313 248 2799 - Bogotá, D.C. Colombia

Avalado bajo la resolución 4272 del 2021 del ministerio de trabajo

SAC SOLUCIONES	**ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**Version: 01** **ago-22**

NOMBRE: Leonardo Romero C.C# _____79.974.763_____ de _____Bogotá _____

Con mi firma me comprometo a:
* Dar correcto uso y cuidar los Elementos de Protección Personal (EPP) que la empresa me esta entregado.
* Informar a la empresa sobre su deterioro a tiempo para su cambio

Colaborador Directo	x	Subcontratista	

	DOTACION							PROTECION											
FECHA	Pantalón	Camisa	Botas de cuero	Overol	Camiseta	Botas de cuero	Overol	Arnés	Eslinga posicionamiento	Eslinga con absorbedor	Arrestador o freno	Mosqueton	Monogafas	Guantes	Casco	Barbuquejo	Protectores Auditivos	Otro Cuál?	**FIRMA**	**VoBo Entrega**
20/03/2023	x	x	x		x			x	x		x	x	x	x	x	x	x		LEONARDO ROMERO	

Observaciones : _____

LUIS CUELLO

Medellín, 10 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1066509421	CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS	11/07/2023		18314602	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/07/2023 18:26:29 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.3.233, 198.143.41.33, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

SaludTotal EPS S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4010549485	12/01/2018

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1.Tipo de tramite	2.Tipo afiliado		3.Regimen
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐	A. Individual: Cotizante Cabeza de familia ☒ / Beneficiario/ afiliado adicional ☐ / B. Dependiente ☐ — B. Institucional ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	(a registrar por la EPS)

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante o cabeza de familia — **A. AFILIACIÓN**

6.Apellidos y nombres			
CUELLO (Primer apellido)	SOLORZANO (Segundo apellido)	LUIS (Primer nombre)	ELIAS (Segundo nombre)
7.Tipo documento de identidad	**8.Número del documento de identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1060509421	Femenino ☐ Masculino ☒	21/06/1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo: FIN-F — Condicion: TIF		

15. Administradora de riesgos Laborales – ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A	PORVENIR PRC	1160000

18.Residencia			
CR 85 D 36 CC 32 — Dirección	4296888 — Telefono fijo	3137588859 — Telefono celular	LUISELIASCUELLOSOLORZANO@GMAIL.COM — Correo electronico

Municipio/Distrito	Zona	Localidad / comuna	Departamento
MEDELLIN	Urbana ☒ Rural ☐	CENTRO	ANTIOQUIA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del conyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad — Tipo			Condicion	
			F	N	M	T	F
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud – IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VSTJAB JUNIN - VS DORADA NUEVA	VSJUNIN - VSDORVILLAN
B		
H		
J		

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	NIT	901074084	01

39.Ubicación				
CR 161 A 138 18 — Dirección	3865745 — Telefono	ENERGYVOLTSERVICIOS@GMAIL.COM — Correo electronico	BOGOTA — Municipio/distrito	BOGOTA — Departamento

8. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo
  ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo régimen
  ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16. Reporte del traslado de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha (DD/MM/AAAA)
☐				

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

47. ☐ Declaración de la no cotización de afiliarse al Régimen Contributivo Especial o de Excepción.

48. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la entrega de documentos que acrediten la condición de beneficiario.

49. ☐ Declaración de no información del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud.

50. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por ley lo requieran.

52. ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

53. ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Luis Cuello	

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐
  Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública para la conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración rendida por el cotizante sobre la ausencia de los padres
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN: Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de los demás información registrada.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.066.509.421**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Julio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1066509421
NOMBRES	LUIS ELIAS
APELLIDOS	CUELLO SOLORZANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/05/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión: 07/10/2023 14:16:04 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.



FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1996

AYAPEL
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. Y R.H.

M
SEXO

17-JUL-20 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

OcuSalud I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 90.735.772-8
CALLE 24 No. 20-4
324 442 8986
301 734 7476
www.ocusaludips.com
ocupacional@ocusaludips.com

FECHA: 11/07/2023
NOMBRE: CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS
IDENTIFICACIÓN C.C: 1066509421

TIPO DE EXÁMEN:

INGRESO:	X	TRABAJO PERIÓDICO:		TRABAJO EN ALTURAS:	X

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICO INDUSTRIALES SAS NIT: 901074934-1 **CARGO:** AUXILIAR ELECTRICISTA

GAFAS. SI: ( ) **NO:** X **PESO:** 64 **KG.** **RH:** O+ **ESTATURA:** 1.64 **EDAD:** 27

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	NORMAL
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRGIGLICERIDOS	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	NORMAL
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	NORMAL
AUDIOMETRÍA	NORMAL	OTROS:	NORMAL

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN VISUAL:

1) Control Optometría en 1 año: ( ) **2).** Corrección Óptica con Anteojos: ( ) **3).**Uso de Corrección Óptica Permanente: ( )

CONCLUCION: CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO:

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	OPTOMETRÍA	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXÁMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTEMENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISIÓN A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

EXÁMEN DE RETIRO:	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso?		X
Estas alteran la capacidad laboral del trabajador?		X

Se autoriza al trabajador para laborar en alturas y espacios confinados según resultados del Cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

SI (X) - NO ( )

Recomendaciones: CONTROL MÉDICO DE RUTINA EN LA EPS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS Y ALTURAS (SI)

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Arturo Vergara
Médico Ocupacional
R.M. 79.365.024



Tu nombre

LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO

SOBRE MÍ

Soy una persona responsable en mis labores de trabajo

DATOS PERSONALES

Edad
27

Nacionalidad
Colombiana

CONTACTO

Luiseliascuellosolorzano@gmail.com

313 7588359

EXPERIENCIA LABORAL

- **Oficial en alturas** — Desde - Hasta
  RYS
  Descripción del puesto desempeñado

EDUCACIÓN

- **Bachillerato** — Desde - Hasta
  HASTA NOVENO GRADO

ENERGY VOLT

NOTIFICACION DE RECOMENDACIONES MEDICAS

Se informa por medio de la presente al colaborador Luis Elias Cuello Solorzano identificado con CC 1.066.509.421, los resultados segun su examen ocupacional el cual cuenta con las siguientes recomendaciones médicas:

- Realizar control medico de rutina en la EPS
- Realizar pausas activas según la labor a realizar
- Uso de EPP pertinentes para la labor

Recuerde que su salud en nuestra prioridad y cualquier alteración en ella deberá notificarla con su jefe inmediato

La notificación se expide a los 11 dias del mes de julio de 2023

OSCAR MIGUEL TEJADA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO
COLABORADOR

CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

NOMBRE DEL EMPLEADOR: **ENERGY VOLT S.A.S**	DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR: **CARRERA 18 G N° 16 - 73**
NOMBRE DEL TRABAJADOR: **CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS**	DIRECCION DEL TRABAJADOR: **CRA 151 a 138-16**
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: **21/06/1996, AYAPEL (CORDOBA)**	CARGO QUE DESEMPEÑARA EL TRABAJADOR: **AUXILIAR ELECTRICISTA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **1.066.509.421**	NUMERO DEL TELEFONO DEL TRABAJADOR: **3137588359**
PERIODOS DE PAGO: **QUINCENAS VENCIDAS**	SALARIO MENSUAL (30 DIAS LABORALES) **1.160.000**
VALOR SALARIO POR DIA **$38.666**	SALARIO QUINCENAL **$580.000**
	FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: **11/07/2023**
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES: **LOCALIDAD DE USME Y ZONA RURAL SUMAPAZ**	CIUDAD HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR: **BOGOTA DC**

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82,5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17,5% restante esta

designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibidem.

Quinta. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determino anteriormente

Sexta. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del decreto 2351 de 1965, y además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Séptima. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Octava. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990.

Novena. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en BOGOTA a los 11 días del mes de julio del 2023.

OSCAR MIGUEL TEJADA RUIZ
EL EMPLEADOR

LUIS ELIAS CUELLO S.
EL TRABAJADOR

ENERGY VOLT

SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES S.A.S

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

CERTIFICA:

Por medio de la presente, empresa ENERGY VOLT S.A.S con NIT 901074934 permite informar que el colaborador Luis Elías Cuello Solorzano con CC 1066509421 al momento no es idóneo para realizar trabajos en caliente (con corriente eléctrica) ya que no cuenta con la experiencia suficiente para realizar estas funciones.

Se expide la presente a los 11 dias del mes de julio del año 2023, por solicitud del interesado

OSCAR MIGUEL TEJADA R
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO
COLABORADOR

	ENERGY VOLT SERVICIOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES SAS	CÓDIGO: GH-01	
		VERSION:	PAGINA:
		01	1

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INDUCCION Y REINDUCCION DEL PERSONAL

FECHA	11-07-2023
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	Juan Carlos Tejada Meza
CARGO:	Ing. Electrico

Certifico que he recibido, entendido el temario de inducción al puesto de trabajo, funciones, derechos y deberes, así mismo lo relacionado con **seguridad y salud en el trabajo**, para garantizar la aplicación de la reglamentación interna de la compañía, la observación de las normas legales vigentes, conocer aspectos e impactos ambientales que se pueden generar durante las actividades a mi cargo y así asegurar la identificación de los riesgos a los que me encuentro expuesto con el fin de prevenir accidentes en mi puesto de trabajo

El proceso de inducción contempla los siguientes aspectos:

- **Políticas SST, calidad, antitabaquismo, alcohol y drogas**
- **Aspectos generales y legales básicos**
- **Responsabilidades y competencias requeridas para el cargo**
- **Responsabilidades de COPASST**
- **Responsabilidades del comité de convivencia**
- **Reporte de actos inseguros, condiciones inseguras**
- **Reporte oportuno de accidentes de trabajo**
- **Plan de emergencia**
- **Uso y mantenimiento de los EPP entregados por la empresa para el desarrollo de la función**

N° IDENTIFICACION	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	FIRMA
78110763	CAMACHO SANDOVAL JHON JANER	AUXILIAR	
1069735347	RICO BAQUERO FERNEY	TECNICO	Ferney Rico B
1101174903	HERNANDEZ GOMEZ YEISON ANTONIO	AUXILIAR	
80112577	CONTRERAS PAEZ MAURICIO	AUXILIAR	Mauricio Contreras
1066509421	CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS	AUXILIAR	Luis Cuello

FIRMA DEL INSTRUCTOR A CARGO

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO LTDA

Certificación de capacitación y entrenamiento
en trabajo seguro en alturas

CERTIFICA QUE

LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO

Identificado con C.C **1066509421** realizó y aprobó
EL CURSO REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
Cumpliendo los requerimientos mínimos de la resolución 1409 de 2012,
1903 de 2013 y 1178 de 2017, con una intensidad de 20 horas teórico prácticas.

Firmado en Bogotá, el 29 de Julio de 2022
♦003250♦

Gestión Integral de Riesgo Nit. 900.260.179-9
Lic. Salud Ocupacional No. 2018 De 2020
RICHARD ALEJANDRO BENAVIDES PONNEGRA
Representante Legal

Entrenadores en alturas - GIR LTDA
CARMENZA ALEJO MORA
Lic. Salud Ocupacional No. 3595 De 2013

MINTRABAJO

GIR

ENERGY VOLT
SERVICIOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES SAS

CÓDIGO: GH-02
VERSION: 01
PAGINA: 1

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO ENTREGA DE DOTACION PERSONAL

DATOS DEL FUNCIONARIO			
NOMBRE:	LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1066509421
CARGO:	AUXILIAR ELECTRICISTA	AREA: OPERATIVA	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
CASCO	1	10-07-2023	Luis Cuello
CAMISA	1	10-07-2023	Luis Cuello
CHALECO	1	10-07-2023	Luis Cuello
PANTALON	1	10-07-2023	Luis Cuello
BOTAS	1	10-07-2023	Luis Cuello

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS	
NOMBRE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CARGO:	AREA:

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Al usar los equipos y elementos de protección personal, estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO: Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Resolución 2400 de 1979 del Ministerio del trabajo. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area HSE del convenio 5226521 como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa **ENERGY VOLT S.A.S**

FIRMA DE QUIEN RECIBE Y FIRMA EL COMPROMISO: Luis Cuello

CC: 1066509421

LUIS ROMERO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS	CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.300	0		0		0	5	300	0	40.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	38.700	0		0		0	5	300	0	39.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	151.200	0		0		0	5	900	0	152.100	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	188.900	0		0		0	5	1.200	0	190.100	6

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	176.400	0	0	0	0	5	1.100	0	177.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.220.600	0	0	0	0	5	7.200	0	1.227.800	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	543.100	0	0	0	0	5	3.200	0	546.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	648.900				648.900	5	3.800	652.700			6.489	652.700	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	314.500	5	1.900	316.400	11

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	419.100	421.800
Pensión	3	1.940.100	1.951.600
Riesgos Laborales	1	648.900	652.700
CCF	1	314.500	316.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.322.600	3.342.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS		CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					11	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S																	25-14	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS005	966.667	38.700	14-11	966.667	5	67.300	CCF24	966.667	29.100	0	0	0	0	0
2	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS005	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
3	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS005	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
4	CC	80739361	PALMA BAQUERO LUIS ALBERTO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	80811660	ROMERO GARZON WILLIAM	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
6	CC	53098210	PALMA BAQUERO NATALIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
7	CC	79974763	ROMERO ESPITIA LEONARDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
8	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S																	25-14	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS002	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF24	1.005.334	30.200	0	0	0	0	0
9	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS002	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
10	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S		X															230301	618.667	99.000	0	0	0	0	EPS017	618.667	24.800	14-11	618.667	5	43.100	CCF24	618.667	18.600	0	0	0	0	0
11	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S									X								230301	309.334	37.200	0	0	0	0	EPS017	309.334	0	14-11	309.334	5	0	CCF24	309.334	0	0	0	0	0	0
12	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S																	230201	928.000	148.500	0	0	0	0	EPS017	928.000	37.200	14-11	928.000	5	64.600	CCF24	928.000	27.900	0	0	0	0	0
13	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S									X								230201	232.000	27.900	0	0	0	0	EPS017	232.000	0	14-11	232.000	5	0	CCF24	232.000	0	0	0	0	0	0
14	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S	X																230301	270.667	43.400	0	0	0	0	EPS017	270.667	10.900	14-11	270.667	5	18.900	CCF24	270.667	8.200	0	0	0	0	0
15	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0
16	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	541.334	86.700	0	0	0	0	EPS008	541.334	21.700	14-11	541.334	5	37.700	CCF24	541.334	16.300	0	0	0	0	0
17	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
18	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
19	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S										X							230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS008	77.334	3.100	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	2.400	0	0	0	0	0
20	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	77.334	9.300	0	0	0	0	EPS008	77.334	0	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
21	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S																	230301	580.000	92.800	0	0	0	0	EPS017	580.000	23.200	14-11	580.000	5	40.400	CCF24	580.000	17.400	0	0	0	0	0
22	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.472.551
ROMERO ESPITIA
APELLIDOS
LUIS MARIO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1976
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
04-ENE-1996 BUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Luis Mario Romero Espitia

43 años
Calle 52a Sur # 5c – 13 este, Bogotá - Colombia
Tel :323 528 5882
E-mail Infomacconstruccion@gmail.com

ESTUDIOS

1990 Primaria
Bogotá D.C. – Colombia *C.E.D Nueva Gloria*

IDIOMAS

Español: Natal

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA, Raúl y Acabados
Cargo ocupado Instalador
Tareas realizadas: Instalador de cubiertas y fachadas

REFERENCIAS LABORALES

Giovanny Cabrera
Monitoreo (Bogotá – Colombia)
Teléfono 314 333201

Gustavo Beltrán
Independiente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 313 360 9399

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Mario Romero Villegas
Independiente (Bogotá – Colombia)

Luis Mario Romero Espitia
C.C. 94.472.551

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 14 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	LUIS MARIO ROMERO ESPITIA
	No. DOCUMENTO	94472551
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	BIO MEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL.	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, BIO MEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL. nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma 	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** 
empresa	**Nombre** Luis Romero
	C.C. 94.472.551
	Cargo Instalador

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS
CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA CONTRATADA

CITO – 2022 0901

NOMBRE DEL EMPLEADOR	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.
DIRECCION DEL EMPLEADOR PRINCIPAL	Cra 80l # 66ª 04
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUIS MARIO ROMERO
IDENTIFICACION	C.C. 94.472.551
CARGO U OFICIO PARA DESEMPEÑAR	INSTALADOR
EMAIL	
TELEFONO	323 5285882
SALARIO	UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS ($1.160. 000.oo)
PERIODOS DE PAGO	QUINCENAL
FECHA INICIACION DE LABORES	08/03/2023
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR	BOGOTÁ
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES OBRA O LABOR CONTRATADA:	CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA KM5 VIA GIRARDOT

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la ley:

PRIMERA – OBLIGACIONES A CARGO DEL TRABAJADOR. Por el presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga para con EL EMPLEADOR a: a)prestar de manera exclusiva toda su capacidad normal de trabajo, de forma exclusiva, debiendo desempeñar las labores propias del cargo señalado al inicio del contrato, así como aquellas que le sean anexas, conexas y complementarias al mismo; de conformidad con la ley, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás políticas y disposiciones internas aquí contenidas, los cuales conoce y acepta, atendiendo a lo estipulado en el presente contrato y a las órdenes e instrucciones del EMPLEADOR así como sus superiores o representantes, observando en el desempeño de las mismas, el cuidado, la diligencia y la eficiencia necesarias. b) EL TRABAJADOR desarrollará la labor en los lugares o sitios que para tal efecto se le indique o le asigne EL EMPLEADOR de acuerdo con las necesidades y funciones del trabajo y el servicio que presta EL EMPLEADOR, c) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

PARÁGRAFO 1. Además de las obligaciones establecidas en la ley, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a cumplir con las siguientes obligaciones especiales: 1. Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicio al EMPLEADOR. EL TRABAJADOR reconoce que los trabajos y consiguientes resultados en las actividades y cuando por la naturaleza de sus funciones haya tenido acceso a secretos o investigaciones confidenciales serán de propiedad exclusiva de EL EMPLEADOR; lo mismo ocurre con las mejoras que se obtengan en los procedimientos. 2. Mantener absoluta reserva sobre todos los conocimientos e informaciones que obtenga el ejercicio de las funciones encomendadas. 3. No incurrir en ninguna de las prohibiciones generales o especiales consagradas para el trabajador en razón de su mera vinculación laboral o de las funciones desempeñadas. 4. Informar al EMPLEADOR con la debida anticipación sobre cualquier circunstancia a causa justificada que le impida ir al lugar de trabajo. 5. Cumplir con las metas y los objetivos individuales y de grupo establecidos por EL EMPLEADOR.

6. Realizar personalmente la labor encomendada en los turnos y jornadas dispuestas por EL EMPLEADOR y dentro del horario señalado por este último. 7. Laborar todos y cada uno de los días de descanso obligatorio, o festivos, cuando las necesidades del servicio así lo requieran o cuando EL EMPLEADOR lo requiera. 8. Formular por escrito sus reclamos, por salarios o liquidaciones definitivas que considere erradas o incompletas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del pago que origina la inconformidad, período después del cual se entenderán recibidas a total satisfacción. 9. Informar a EL EMPLEADOR cualquier cambio de residencia y su número telefónico. 10. En caso de incapacidad médica EL TRABAJADOR deberá enviar al EMPLEADOR de forma inmediata la certificación médica expedida por el médico de la EPS, donde conste la causa de la misma y demás documentación necesaria para el correspondiente trámite ante la EPS. 11. A no prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio.12. A no atender durante las horas de trabajo, ocupaciones distintas a las ordenadas por su EMPLEADOR y abstenerse, fuera de esas horas, de desempeñar cualquier otro trabajo dependiente o remunerado distinto al aquí pactado o al que le señale EL EMPLEADOR, de conformidad con su contrato. 13. No utilizar las zonas comunes de la compañía o edificación o completo donde se encuentra ubicado como lugares de descanso, entendiendo esto como lugares para dormir. 14. Cumplir las recomendaciones que frente a seguridad y salud en el trabajo se le impartan y participar activamente en los programas de capacitación programados por la empresa o por el cliente, 15. Ejecutar las actividades programadas en el cronograma y todas aquellas órdenes impartidas por el Coordinador de Proyectos, 16. Responder por la herramienta e implementos que se le haya suministrado mientras se ejecuta el proyecto. 17. Contribuir con la limpieza y adecuado manejo de la herramienta, equipo e implementos usados. 18. Cumplir con todas las funciones que le imponga el Coordinador de proyecto. 19. Colaborar en todos los aspectos de la obra, 20. Es responsable por el uso permanente y pertinente de los elementos de seguridad suministrados por la empresa para el correcto desarrollo de los procesos. 21. Guardar completa reserva de todo lo que llegue a su conocimiento en razón de su oficio y cuya divulgación pudiera causar perjuicio a la empresa, teniendo en cuenta la información de que dispone o tiene acceso en razón de sus funciones. 22. Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus actividades. 23. Asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 24. Se debe dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados, 25. Las demás funciones que le asigne dentro de la organización y que sean afines a la naturaleza del cargo.

PARÁGRAFO 2. Además de las obligaciones enunciadas anteriormente, el TRABAJADOR cumplirá las siguientes labores conexas con el cargo: 1. Presentarse a primera hora según se acuerde, con su respectiva dotación y carnet, 2. Laborar en óptimas condiciones de salud, cumplir con la política de no consumo y presentarse sin ningún grado de alcohol ni sustancias alucinógenas a su jornada laboral, 3.Verificar el estado de los elementos de trabajo, 4. Incorporar su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones y actividades propias del oficio de INSTALADOR de acuerdo con las órdenes e instrucciones que reciba del EMPLEADOR y/o de alguno de los representantes que este designe, conservando la diligencia, el cuidado y la responsabilidad necesarios en la ejecución de las actividades asignadas. 5. No desempeñar labor alguna ni ejercer otra actividad fuera de las horas de trabajo al servicio de EL EMPLEADOR que pueda afectar o poner en peligro su seguridad, su salud o su descanso. 6. En virtud del cargo que desempeña, es su deber asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 7. Prestar toda la colaboración necesaria en caso de siniestro o de riesgo que afecte o amenace a las personas o a los bienes de EL EMPLEADOR, 8. Cumplir todas las funciones, actividades y responsabilidades establecidas en la descripción de oficios, en los manuales o procedimientos del sistema de gestión integral, circulares, memorandos, avisos y demás instrucciones que se impartan verbalmente o por escrito o que formen parte del Sistema de integrado de gestión de la empresa, su incumplimiento se constituye como una falta grave para los efectos de este contrato. 9. Mantener comunicación directa con el EMPLEADOR a través de reportes de actividades diarias. 10. Atender las solicitudes del EMPLEADOR y velar por su acatamiento. 11. Las demás estipuladas por la Ley.

SEGUNDA **–** PROHIBICIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR. Además de las prohibiciones establecidas en la ley. EL TRABAJADOR se obliga a atender las siguientes: 1. No solicitar préstamos especiales, dádivas, bonificaciones o ayuda económica a

los clientes y proveedores de EL EMPLEADOR aprovechándose de su cargo u oficio o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la previa autorización escrita de EL EMPLEADOR. 2. Autorizar o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio. 3. No reportar y/o presentar cuentas de gastos ficticias o reportar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. 4. Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales, que puedan afectar en forma nociva la reputación de EL EMPLEADOR. 5. Retirar de las instalaciones de la empresa o de los camiones o vehículos asignados envases, productos, elementos, máquinas, equipos, inventarios y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR o de sus clientes sin su autorización previa y escrita. 6. Dedicar tiempo dentro de su jornada de trabajo a desarrollar actividades ajenas a las labores que le han sido encomendadas en razón de su cargo. 7. Incurrir en cualquier acto desleal, de incompatibilidad laboral o concurrencia desleal o conducta irregular o actividad reiterada y contraria a los valores y principios de actuación de la empresa o de los que por la naturaleza de la compañía le sean aplicables. 8. Velar por el buen nombre de la empresa en cualquier labor que realice. 9.Procurar el cuidado integral de su salud. 10. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. 11. Cumplir las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y las instrucciones que esta materia le imparta el EMPLEADOR. 12. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 13. Conocer, entender y cumplir la política de integral estipulada por la empresa. 14. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados. 15. Garantizar que se satisfagan las necesidades del cliente a medida que evoluciona el proyecto. 16.Disponer o trasladar el personal a cargo a otra obra diferente a la contratada y/o para fines diferentes, en beneficio propio y/o de terceros e inclusive del EMPLEADOR sin previa autorización escrita del EMPLEADOR. 17. Realizar funciones diferentes de su cargo según le sea asignado por el EMPLEADOR o personal autorizado por el mismo.

PARÁGRAFO. Las partes acuerdan en calificar como falta grave cualquier violación de las cláusulas primera y segunda, incluidos sus parágrafos.

TERCERA - SALARIO. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también ya señaladas, así el empleador cancelará al trabajador(a) un salario básico mensual de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DE PESOS MCTE ($1.160.000), pagaderos de forma quincenal. Dentro de este pago, se encuentra incluida la remuneración proporcional de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II, y III del Título VII del C. S.T. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos constituye remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. Los pagos se harán en cuentas de ahorros exclusiva y únicamente que se encuentren a nombre del TRABAJADOR

PARÁGRAFO 1. EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para que del valor de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que tenga lugar, se descuenten, retengan, deduzcan o compensen los mayores valores cancelados a EL TRABAJADOR por concepto de salario, comisiones, prestaciones sociales, avances, anticipos o préstamos si en el trascurso de la relación laboral o a la terminación del presente contrato de trabajo se presentase alguna diferencia a favor de EL EMPLEADOR.

CUARTA – PAGOS NO SALARIALES.- Las partes contratantes expresamente acuerdan lo siguiente: a) Que no tendrán calidad de salario para ningún efecto laboral, dentro de las previsiones y términos del artículo 128 del C.S. del T. en la forma como fue modificado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990 los auxilios o beneficios económicos, el salario en especie por alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales de servicios, vacaciones, navidad, semestrales o de cualquier otro orden que EL EMPLEADOR reconozca a EL TRABAJADOR y a su familia en forma ocasional o habitual ya por su libre voluntad, por convenio contractual, convención colectiva, pacto o laudo arbitral, así como cualquier otro pago efectuado por mera liberalidad dentro de la vigencia del presente contrato; b) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del C.S. del T., las sumas de dinero que reciba EL TRABAJADOR para su desplazamiento fuera de su sitio de trabajo se consideran accidentales, dado que este TRABAJADOR no

necesariamente debe desplazarse en forma permanente para desarrollar sus actividades y, por tanto, no constituye salario para ningún efecto laboral.

PARÁGRAFO 1. Así mismo, se pacta por medio de la presente que, cualquier otro beneficio similar a los anteriormente enunciados y que si algún pago de ellos llegase a ser salario, acuerdan desde ya que no deberá tenerse como factor de salario para la liquidación de las obligaciones provenientes de este contrato.

PARÁGRAFO 2. Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan al trabajador beneficios diferentes a salario por concepto de alimentación, vivienda, transporte y vestuario o cualquier otro, se consideran tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales (diferentes a los de seguridad social) de conformidad con los Artículos 15 y 16 de la Ley 50/90 en concordancia con el Art. 17 de la Ley 344/96. Vacaciones y Prima de Servicios, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 46 del CST modificado por el Artículo 3 la Ley 50/90, el Trabajador tendrá derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado, cualquiera que éste sea.

PARÁGRAFO 3. EL EMPLEADOR no suministrará ninguna clase de salario en especie.

PARÁGRAFO 4. Las partes acuerdan, que en caso de reconocer algún beneficio este se otorga por mera liberalidad del EMPLEADOR, quien se reserva la posibilidad de suspender, modificar y/o suprimir en cualquier momento el reconocimiento de éstos en forma temporal o definitiva, sin que tal determinación implique una desmejora en las condiciones laborales del TRABAJADOR.

QUINTA **–** HORARIOS Y JORNADA. EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste, ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. De idéntica manera EL TRABAJADOR, desde ya, acepta que su jornada laboral pueda ser manejada a través de turnos de trabajo cuya fijación dependerá de las necesidades de producción o planeación de la empresa. Por disposición de la empresa podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo de Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167.

PARÁGRAFO. EL EMPLEADOR no reconocerá ninguna remuneración o recargo por trabajo suplementario en días ordinarios ni en domingos y días festivos sino en caso de que lo haya ordenado previamente por escrito. En caso de que la dedicación de EL TRABAJADOR sea inferior a la jornada ordinaria de trabajo, la remuneración establecida en la cláusula tercera será reconocida por el empleador de manera proporcional.

SEXTA **–** TRABAJO SUPLEMENTARIO. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo o en los que legalmente deba concederse descanso o en el escogido por EL TRABAJADOR como su día de descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes a recargos nocturnos, solo que para el reconocimiento y pago del trabajo dominical, festivo o del día que EL TRABAJADOR escogió como su descanso, así como también para el reconocimiento y pago del recargo por trabajar en jornada nocturna, EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, debe ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, dentro de las 8 horas hábiles siguientes a EL EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún pago por: recargo nocturno, trabajo en días festivos, trabajo en día dominical o trabajo en el día de descanso escogido por EL TRABAJADOR que no haya sido autorizado previamente o avisado, como queda dicho.

PARÁGRAFO. - EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada establecida en los turnos y dentro de las horas señaladas, y por el número de horas señalado por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente.

SÉPTIMA- DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar la labor de INSTALADOR de conformidad con el manual de funciones del cargo, y tendrá una duración hasta cuando finalice la obra en CALORCOL SAS / CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT) Ejecutada dicha obra se entenderá terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno. En el evento de que se requiera alguna labor conexa o complementaria a la obra inicialmente convenida o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, este contrato podrá ser adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación de la obra o labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato.

PARÁGRAFO 1. La duración de la obra o labor que es contratada queda ligada estrechamente a la duración de la obra de CALORCOL SAS CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT)

PARÁGRAFO 2. El objeto del contrato se considerará agotado igualmente, en caso de que EL EMPLEADOR o EL CLIENTE se vean en la necesidad de trasladar el lugar de la operación a una ciudad diferente a la establecida en el presente contrato.

PARÁGRAFO 3. De esta forma, la obra o labor se considera agotada o extinguida en caso que se presente la terminación de la relación comercial o contractual con EL CLIENTE y, en todo caso, a la necesidad del servicio por parte del CLIENTE que está determinada, así como las requisiciones específicas que EL CLIENTE realice en materia de cantidad y calidad de recursos que se requieren para el servicio que ha contratado con EL EMPLEADOR.

PARÁGRAFO 4. En cualquiera de los eventos antes mencionados, el contrato terminará por agotamiento de la obra o labor que ha sido contratada, según lo establecido por el literal d) del artículo 61 del C.S.T. subrogado por el artículo 5º de la Ley 50 de 1.990.

Para los efectos de la presente cláusula, se entiende por CLIENTE, a la persona jurídica que contrata el servicio que es prestado por SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., y del cual depende el volumen y la continuidad de la operación. Las cláusulas adicionales que hacen parte del contrato se mantendrán vigentes durante todo el vínculo laboral.

OCTAVA - PERIODO DE PRUEBA. Las partes acuerdan un periodo de prueba de siete (07) días y, por consiguiente, durante este tiempo, cualquiera de las partes puede dar por terminado en cualquier momento dicho contrato, sin previo aviso y sin indemnización alguna. Si vencido el período de prueba EL EMPLEADO continúa prestando sus servicios a EL EMPLEADOR, el contrato se entenderá suscrito por la duración de los oficios de EL EMPLEADO en la obra mencionada. No obstante, cuando el trabajo para la obra contratada requiera de una adición, complementación o corrección, el contrato se entenderá que su duración se extiende hasta cuando su oficio se termine.

PARÁGRAFO 1. Se pacta entre las partes que el período de prueba se podrá prorrogar siempre que se haya pactado por un término inferior al máximo establecido por la ley. En este caso, las partes podrán extender el período de prueba antes del vencimiento del inicialmente pactado, sin exceder los dos meses (60 días) establecido como duración máxima del período de prueba

PARÁGRAFO 2. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, dando comunicación escrita, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7º de la ley 50 de 1990.

NOVENA - DURACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar las funciones del cargo hasta que se produzca la terminación de la obra en CALORCOL SAS y SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., para la cual fue asignado o para la que en ese momento este prestando sus servicios, en la ciudad de KM 5 VIA GIRARDOT; así como lo establecido en la cláusula séptima del presente contrato.

DÉCIMA - TÉRMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente Contrato terminará por cualquiera de las siguientes causales, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 50 de 1990: a) Muerte de EL (LA) TRABAJADOR (A); b) Mutuo consentimiento; c) Por liquidación voluntaria o clausura definitiva de la Empresa; d) Por suspensión de actividades por parte de EL EMPLEADOR por más de ciento veinte (120) días continuos; e) Por sentencia ejecutoriada; f) Por decisión unilateral de una de las Partes, de acuerdo con lo determinado en el presente Contrato y en las leyes laborales vigentes; y g) Por que EL (LA) TRABAJADOR (A) no regrese al trabajo una vez desaparezcan las causas de suspensión del presente Contrato.

PARÁGRAFO 1.- EL EMPLEADOR puede dar por terminado por justa causa la relación contractual con su TRABAJADOR por las causas previstas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 ordinal B. Así mismo se podrá dar por terminado en forma unilateral por cualquiera de las partes por el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo, igualmente de acuerdo a lo establecido en la ley 789 de 2002 artículo 28 y en la ley 50 de 1990 articulo 5 numeral 1 ordinal c y cuando así lo estime conveniente EL TRABAJADOR por renuncia presentada en cualquier momento, sin que hubiere lugar a alguna indemnización; igualmente por el incumplimiento o violación a las normas establecidas de la compañía, en cuanto a Higiene y de Seguridad Industrial de la empresa y las previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

PARÁGRAFO 2.- Son justas causas para poner término éste contrato unilateralmente, las enumeradas en el Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965 y además, por parte de EL EMPLEADOR, las contempladas en la ley y en el presente contrato, que para el efecto se califican como graves, así como la violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias y las establecidas en las cláusulas primera y segunda del presente contrato. Adicionalmente, la terminación y/o no renovación del contrato de obra en CALORCOL SAS (KM 5 VIA GIRARDOT) para la cual preste sus servicios EL TRABAJADOR en un momento determinado o el término de la relación comercial o contractual con el cliente.

Para efectos del numeral 6° del literal a) del Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965, las partes acuerdan que constituye Falta Grave, la comisión de cualquiera de las siguientes conductas u omisiones:

1. La violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias.
2. La ejecución por parte de EL TRABAJADOR de labores remuneradas al servicio de terceros sin la autorización de EL EMPLEADOR.
3. Ingerir bebidas alcohólicas, incluso cerveza; el consumo, uso o porte de cualquier sustancia alcohólicas, psicotrópica o enervante o que pueda alterar las normales capacidades de EL TRABAJADOR sin prescripción médica o sin seguir las indicaciones de la misma, durante la jornada de trabajo o en las instalaciones de la empresa, así sea por la primera vez, así como presentarse al trabajo bajo el efecto de tales bebidas y/o sustancias o con los efectos que éstas producen en el período siguiente a su consumo.
4. Negarse a cumplir órdenes o instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR por intermedio de sus representantes en asuntos relacionados con la actividad desempeñada.
5. No atender las funciones encomendadas o no cumplir con los objetivos y las metas propuestas y aceptadas por EL TRABAJADOR.
6. Suministrar o falsificar datos personales o profesionales a la empresa.
7. Las repetidas desavenencias con el EMPLEADOR, sus compañeros de trabajo o con los clientes.
8. El abandonar el sitio de trabajo sin justa causa y sin permiso de EL EMPLEADOR.
9. El retardo en la hora de entrada al trabajo sin excusa suficiente.
10. La falta total del trabajador en la mañana o en el turno correspondiente, sin excusa suficiente.
11. La falta total del trabajador a sus labores durante el día sin excusa suficiente.
12. Contraer deudas y compromisos a nombre del EMPLEADOR, salvo que éste último lo hubiere autorizado expresamente por escrito para ello.

13. Brindar información o facilitar los medios para que usuarios de servicios del EMPLEADOR o terceros, hagan indebida utilización de bienes o servicios del EMPLEADOR.
14. Brindar información respecto de los dineros, manejo de dineros, cajas fuertes, horarios de recolección de dineros, cantidades de dinero, placas, nombres de compañeros de trabajo, o cualquier otra información que facilite el robo en las instalaciones de la compañía.
15. Participar en robos o atracos a la compañía al TRABAJADOR o sus compañeros de trabajo para la entrega de los productos sea como autor, para dar aviso o brindar información o ser parte de la ejecución de estos.
16. Portar, guardar, o esconder armas dentro de las instalaciones o en cualquier lugar en la ejecución de sus funciones.
17. No suministrar al cliente o al usuario final la información a cargo del trabajador, en forma confiable u oportuna o de acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa para el desarrollo de la operación.
18. Cualquier falta a la confidencialidad con la información que conoce el trabajador por causa o con ocasión de su trabajo..
19. Facilitar información errada ó ficticia en los reportes del EMPLEADOR o del CLIENTE.
20. Jugar, participar, propiciar juegos de mesa, o cualquier actividad que propicie la distracción de las funciones.
21. El hecho de hurtar bienes o dineros de la empresa, de los clientes y/o de los compañeros de trabajo.
22. Las quejas y reclamos reiterados por parte del cliente, de los supervisores y /o del Empleador que encuentren en sus visitas.
23. Hacer caso omiso a las recomendaciones y labores propias de su función y/o que estén o tengan bajo su responsabilidad.
24. Hacer caso omiso a las indicaciones y/o recomendaciones del empleador o sus representantes respecto a la presentación personal y comportamiento con los clientes y los compañeros de trabajo.
25. Violar las políticas de acoso laboral y no consumo.
26. No utilizar los elementos de protección personal e individual.
27. No ejecutar las funciones y labores con el autocuidado necesario.
28. Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dádivas de cualquier clase.
29. Recibir pagos en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
30. Dar mal trato a los compañeros y/o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además, que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta DEL TRABAJADOR.
31. Sobornar a los funcionarios públicos en cumplimientos de las funciones asignadas.
32. Realizar en las obras y/o puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
33. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual le fueron entregados.
34. Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
35. Emplear con sus compañeros de trabajo, sus jefes o superiores un vocabulario descortés, grosero o indecente, o en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.
36. Las demás estipuladas por la Ley o en el presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA **–** DERECHOS DE AUTOR. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por EL TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas pertenecen a EL EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1.982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

DÉCIMA SEGUNDA. EL TRABAJADOR conoce y acepta que en ejecución de este contrato podrán ser modificadas sus funciones y responsabilidades y que su sitio de trabajo será la ciudad establecida al inicio de este contrato, sin embargo, podrá ser trasladado a

cualquiera de las oficinas de EL EMPLEADOR en cualquier sector de la ciudad e incluso del país, sin que este solo hecho pueda ser considerado como desmejora de sus condiciones de trabajo.

DÉCIMA TERCERA. Las partes, con plena y total autonomía y en forma libre y sin presión de ninguna naturaleza, convienen en definir que EL TRABAJADOR deberá ser polivalente y multifuncional, lo cual significa que dentro de la labor que él ejecutará podrá desempeñar, cuando así lo disponga su EMPLEADOR o cuando las necesidades lo requieran o aconsejen, cualquier función relacionada con la aquí pactada.

DÉCIMA CUARTA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. - EL TRABAJADOR tiene la obligación de preservar la reserva de la información suministrada; por tanto, se compromete a utilizarla exclusivamente en desarrollo del ejercicio de su cargo y no divulgará esta información a personas que no sean funcionarios ni directivos de EL EMPLEADOR, que requieran conocer de esta información por razón de sus funciones. La confidencialidad se mantendrá respecto de la información que ostente la calidad de reservada y que haya sido suministrada por EL EMPLEADOR o calificada su calidad de tal por parte de este último, en forma verbal o escrita por sí o por medio de divisiones, subsidiarias, matrices, filiales, directores o empleados, individualmente o en conjunto. Para los efectos anteriores se entenderá como reservada toda la información escrita o verbal que se entregue a EL TRABAJADOR.

La información a que hace referencia la presente cláusula de Confidencialidad es suministrada por EL EMPLEADOR en razón de las tareas que debe cumplir EL TRABAJADOR dentro del ejercicio de su cargo. En consecuencia, EL TRABAJADOR reconoce como de propiedad de EL EMPLEADOR la información verbal o escrita que le sea suministrada y guardará confidencialidad respecto de la misma en los términos de la presente cláusula de Confidencialidad.

PARÁGRAFO 1.- EL TRABAJADOR declara que ha asumido un deber de confidencialidad en relación con la información reservada suministrada por EL EMPLEADOR, obligándose a lo siguiente:

a) Dar la información reservada un manejo y uso prudente, diligente y adecuado, de acuerdo con las condiciones del contrato de trabajo y de la cláusula de confidencialidad.
b) Garantizar que las personas que tengan acceso a la información conozcan de su carácter confidencial. En consecuencia, se obliga a mantener mecanismos internos adecuados para proteger la confidencialidad de la misma.
c) A no divulgar, revelar, extraer, exhibir, comunicar, utilizar o emplear, directa o indirectamente, y mantener en reserva la información confidencial, salvo que por solicitud expresa de EL EMPLEADOR o por disposición legal competente debe darla a conocer. Igual obligación existirá respecto de la información proveniente de los clientes de EL EMPLEADOR.
d) Utilizar la información únicamente para los fines establecidos en el presente contrato de trabajo.
e) A devolver la información suministrada por EL EMPLEADOR el mismo día de la terminación del presente contrato de trabajo.
f) Cualesquiera de los actos y hechos anteriormente descritos, sea que por acción o por omisión de EL TRABAJADOR sean ejecutados por terceras personas.

PARÁGRAFO 2.- La presente cláusula de Confidencialidad estará vigente durante todo el término de duración del presente convenio y se mantendrá hasta por dos (2) años adicionales contados a partir de la terminación del presente contrato.

PARÁGRAFO 3.- EL TRABAJADOR será responsable ante EL EMPLEADOR por los perjuicios que sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente acuerdo de confidencialidad establecida en el presente documento.

PARÁGRAFO 4.- Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que EL EMPLEADOR tiene el carácter de dueño de la información que se entregará, EL EMPLEADOR podrá ejercer las acciones y recursos legales que existan a su favor para hacer efectivo

el cumplimiento del presente acuerdo y reclamar los perjuicios que le sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones previstas por parte de EL TRABAJADOR.

PARÁGRAFO 5.- EL TRABAJADOR se obliga a responder por cualquier perjuicio y a mantener indemne a EL EMPLEADOR por cualquier acción que se inicie contra ella, con fundamento en el incumplimiento de este acuerdo de Confidencialidad. Por lo tanto, los costos razonables de la defensa de EL EMPLEADOR serán asumidos por EL TRABAJADOR, así como cualquier suma que aquella sea obligada a pagar como consecuencia de tal incumplimiento.

PARÁGRAFO 6.- La violación comprobada del Convenio de Confidencialidad celebrado entre las Partes, es considerada como falta grave al presente Contrato, por lo cual EL EMPLEADOR podrá darlo por terminado, de manera unilateral. Lo anterior no obsta para que se hagan efectivas las medidas previstas en el Convenio de Confidencialidad.

DÉCIMA QUINTA- Conflicto de intereses es la incompatibilidad que se produce en todo acto o negociación entre la SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. y un tercero, cuando entre la representación de éste último y quien represente a SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. existe relación que hagan presumir la falta de independencia u objetividad o la existencia de un riesgo adicional de que quien negocia con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. pueda obtener directa o indirectamente un beneficio indebido.

Por lo anterior, el trabajador o aspirante deberá informar si tiene lazos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, con alguno de los empleados de la empresa o con alguno de sus proveedores activos, o si tiene participación en alguna de las sociedades o firmas que tienen relación comercial con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S..

Tal situación deberá ser notificada inmediatamente al jefe inmediato o a quien esté realizando el proceso de selección respectivo, quien deberá reportarlo inmediatamente a la Dirección Administrativa o a quien el EMPLEADOR designe.

Cuando alguno de los parientes antedichos esté en la relación de mando de un empleado o aspirante, o en una posición que guarde estrecha y directa relación con las funciones de este, se generará para este último una inhabilidad para el ejercicio de las precitadas funciones que ocasionará el término de la relación laboral o la no aprobación para la vinculación, según sea el caso.

La omisión de la notificación a que se refiere el inciso primero, así como de que se encuentra en una situación de inhabilidad propia o ajena, se constituirá como una falta disciplinaria grave.

DÉCIMA SEXTA-:.- Con la firma de este contrato el TRABAJADOR manifiesta que conoce y está de acuerdo con las políticas de protección de datos de la empresa, y además de manera previa, libre, expresa y voluntaria da autorización al EMPLEADOR para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar, transferir internacionalmente trasladar y disponer de los datos personales suministrados por el trabajador a través de su hoja de vida, contrato laboral, nóminas, formularios de afiliación, correos electrónicos y/o cualquier otra forma de recolección que se diera en el desarrollo de la relación jurídico-laboral, incluidos los sensibles, y que por ello se encuentran incorporados en las distintas bases o bancos de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la empresa, pudiendo ser utilizados con los siguientes fines: 1) ser aportados como prueba en el curso de procesos judiciales o administrativos o como preparación para ellos antes del su inicio; 2) el cumplimiento de las obligaciones contractuales, comerciales, laborales, crediticias, tributarias y legales de la empresa; 3) Entregarlos a las entidades estatales y de control que los requieran como la UGPP, Ministerios, Superintendencias, DIAN, despachos judiciales, entre otras; 4) revisar y controlar las actividades del trabajador; 5) Realizar análisis y estudios de los contratos laborales, así como de la información y datos personales a partir de esta para el mejoramiento continuo de la empresa; 6) llevar estudios demográficos internos; 7) proveer los productos y servicios requeridos por sus clientes; 8) informar al titular sobre noticias, eventos y promociones de la empresa; 9) conservar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la empresa; 10) trasmitir estos datos a terceros con los que se haya firmado un

convenio sobre tratamiento de datos para que se encarguen de los fines aquí mencionados y 11) en general, para el cumplimiento de todos los demás fines necesarios para la realización del objeto social de la sociedad y del contrato de trabajo. Se advierte que los datos que afectan la intimidad del titular y pueden causar discriminación en su contra son datos sensibles y no está obligado a autorizarlos, pese a lo cual lo hace.

PARÁGRAFO 1. -: El TRABAJADOR se compromete a garantizar que el tratamiento que realice de todos los datos personales de terceros a los que tenga acceso en razón de sus funciones se ajustará a lo establecido por la ley y al respeto de todas las garantías en materia de protección de datos personales. La violación de este compromiso se considerará falta grave para todos los efectos contractuales.

PARÁGRAFO 2.-: Sumado a lo anterior, EL TRABAJADOR expresamente autoriza a EL EMPLEADOR, con la firma del presente documento, a utilizar sus datos personales para la incorporación de los mismos en su base de datos y utilizarlos para la recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia internacional o nacional, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y general para el emplearlos y utilizarlos con el propósito de administrar correctamente la relación laboral que se formaliza por medio del presente Contrato así como para compartir dichos datos con sus clientes actuales, potenciales o futuros. Por otra parte, EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para la utilización de dichos datos personales para que EL EMPLEADOR realice ofrecimientos comerciales de los productos y servicios que puedan ofrecer EL EMPLEADOR o puedan ofrecer sus clientes actuales o futuros lo cual comprende el almacenamiento, copia, entrega, actualización, utilización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación y uso para fines estadísticos, de los datos suministrados. Por medio de la firma del presente documento EL TRABAJADOR entiende que, como titular de los datos personales le corresponden los derechos contenidos en la legislación de Protección de Datos vigente y que cualquier consulta o reclamo podrá ser direccionada al correo electrónico infosacconstruccion@gmail.com donde también poder solicitar copia de la Política de Tratamiento de Datos Personales de EL EMPLEADOR.

DÉCIMA SÉPTIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación del EMPLEADOR afiliar al TRABAJADOR a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando EL TRABAJADOR el descuento en su salario de los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley.

DÉCIMA OCTAVA. - NUEVA OBRA O CAMBIO DEL TÉRMINO DEL CONTRATO. Si al finalizar la obra contratada, el empleador desea continuar con el trabajador en otra obra distinta a la aquí contratada o vincularlo mediante un periodo fijo o término indefinido, se deberá hacer un nuevo contrato de trabajo y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

DÉCIMA NOVENA-: MODIFICACIONES. Las modificaciones al presente contrato deberán efectuarse en documento anexo, el cual hará parte del mismo y deberán consignarse los nombres y firma de las partes contratantes, su documento de identidad y fecha en que se efectúe la modificación.

VIGÉSIMA. -: LEGISLACION: De conformidad con el Art. 68 del Decreto Ley 1278 de 2002, el presente contrato se rige por las normas del Código Sustantivo del Trabajo.

VIGÉSIMA PRIMERA. -: EL TRABAJADOR declara haber leído el contenido del contrato de trabajo y declara que entiende sus contenidos y que los acepta.

VIGÉSIMA SEGUNDA - El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno o cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo que formarán parte integral de este contrato.

Para constancia se firma en dos (2) y más ejemplares del mismo tenor y valor, un ejemplar recibe el Trabajador en este acto, en la ciudad de Bogotá, a los ocho días (8) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

EL EMPLEADOR:



SOLUCIONES ARQUITECTONICAS
Y CUBIERTAS S.A.S.
LUIS ALBERTO PALMA BAQUERO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.416.158 -1

EL TRABAJADOR:



LUIS MARIO ROMERO
c.c. 94.472.551

Proyecto: O. Mateus – Abogado contratista
Aprobó: N Palma – Director Administrativo
Versión: SAC:26092022

Bogotá D.C. 04 de mayo del 2023

A quien interese

Certificado Idoneidad laboral

Soluciones Arquitectónicas y Cubiertas S.A.S registrado con NIT 901.416.158-1 certifica por medio de la presente que el(la) señor(a) Luis Mario Romero Espitia, identificado con cedula de ciudadanía N° 94.472.551, de la ciudad de Bogotá, lleva desempeñando el cargo de instalador hace mas de 23 años, de acuerdo con las certificaciones anexas en el momento de la firma de su contrato.

Cordialmente,

SAC SOLUCIONES
ARQUITECTÓNICAS & CUBIERTAS

Natalia Palma
Director Administrativo
320 244 5848

Luis Mario Romero Espitia

43 años
Calle 52a Sur # 5c – 13 este, Bogotá - Colombia
Tel :323 528 5882
E-mail Infomacconstruccion@gmail.com

ESTUDIOS

1990 Primaria
Bogotá D.C. – Colombia *C.E.D Nueva Gloria*

IDIOMAS

Español: Natal

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA, Raúl y Acabados
Cargo ocupado Instalador
Tareas realizadas: Instalador de cubiertas y fachadas

REFERENCIAS LABORALES

Giovanny Cabrera
Monitoreo (Bogotá – Colombia)
Teléfono 314 333201

Gustavo Beltrán
Independiente (Bogotá – Colombia)
Teléfono 313 360 9399

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Mario Romero Villegas
Independiente (Bogotá – Colombia)

Luis Mario Romero Espitia
C.C. 94.472.551

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

PARA TRABAJO EN ALTURAS

F-PS-010
VERSIÓN 05

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

LUIS MARIO ROMERO ESPITIA

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 94472551

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S

9014161581

PALMA LUIS

ARL POSITIVA

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

2022-12-03 / 2022-12-03

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

8 HORAS

2022-12-03

Bogotá

Fecha de la Realización de la Capacitación

Bogotá

Fecha de la Expedición del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

JEFFREY ALEXANDER HUERFANO ROJAS
1023010830
Licencia en SST
7258 de 20/06/2016
Entrenador de Alturas

Código
A&E-38804

SAC SOLUCIONES	**ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**Version: 01** **ago-22**

NOMBRE: Luis Mario Romero C.C._____94.472.551_____ de _____Bogotá _____

Con mi firma me comprometo a:
*Dar correcto uso y cuidar los Elementos de Protección Personal (EPP) que la empresa me esta entregado.
*Informar a la empresa sobre su deterioro a tiempo para su cambio

Colaborador Directo	x	Subcontratista	

	DOTACION							PROTECION											
FECHA	Pantalón	Camisa	Botas de cuero	Overol	Camiseta	Botas de cuero	Overol	Arnés	Eslinga posicionamiento	Eslinga con absorbedor	Arrestador o freno	Mosqueton	Monogafas	Guantes	Casco	Barbuquejo	Protectores Auditivos	Otro Cuál?	**FIRMA**	**VoBo Entrega**
20/03/2023	x	x	x		x			x	x		x	x	x	x	x	x	x		Luis Romero	

Observaciones : _____

MARLON HOLGUIN

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901270232	8	METALBER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 69 B SUR NO.73I-08	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6561215	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	24937973	9453196013	E	2023/07/11	2023/07/04	BANCO DE BOGOTA	0	$1,125,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79813986	BERMUDEZ CAMPOS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	1010124437	BERMUDEZ JIMMY																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
3	CC	79580222	FONSECA JUAN	X																	25-14	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100
4	CC	1003390908	HOLGUIN MARLON	X																	230301	2	$77,334	$12,400	EPS017	2	$77,334	$3,100	CCF24	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,400	2	$0	$0	Si	$24,000
5	CC	1024587829	MORENO NICOLAS	X	X																230301	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100
6	CC	1030547118	VILLEGAS WILLIAM																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total	**Afiliados(6)**																						$3,634,668	$581,600			$3,634,668	$145,500			$3,634,668	$145,500			$3,634,668	$253,200		$0	$0		$1,125,800

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901270232	8	METALBER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 69 B SUR NO.73I-08	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6561215	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	24937973	9453196013	E	2023/07/11	2023/07/04	BANCO DE BOGOTA	0	$1,125,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$581,600	$0	$0	$581,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$6,200	$0	$0	$6,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$575,400	$0	$0	$575,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$253,200	$0	$0	$253,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$253,200	$0	$0	$253,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$145,500	$0	$0	$145,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$145,500	$0	$0	$145,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$145,500	$0	$0	$145,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$51,100	$0	$0	$51,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$94,400	$0	$0	$94,400
TOTAL				**6**	**$1,125,800**	**$0**	**$0**	**$1,125,800**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.003.390.908

HOLGUIN SININ

APELLIDOS

MARLON DAVID

NOMBRES



marlon david holguin

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-2001

AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

18-FEB-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-01071105-M-1003390908-20190402 0065081257A 1 1525355250

OcuSalud I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 90.735.772-8
CALLE 24 No. 20-4
324 442 8986
301 734 7476
www.ocusaludips.com
ocupacional@ocusaludips.com

FECHA: 29/0672023
NOMBRE: HOLGUIN SININ MARLON DAVID
IDENTIFICACIÓN C.C: 1003390908

TIPO DE EXÁMEN:

INGRESO:	X	TRABAJO PERIÓDICO:		TRABAJO EN ALTURAS:	X

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: METALBER SAS NIT: 901270232-8 **CARGO:** AYUDANTE

GAFAS. SI: **NO:** X **PESO:** 76 **KG.** **RH:** B+ **ESTATURA:** 1.72 **EDAD:** 22

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	NORMAL
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRGIGLICERIDOS	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	NORMAL
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	NORMAL
AUDIOMETRÍA	NORMAL	OTROS:	NORMAL

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN VISUAL:

1)Control Optometría en 1 año: **2).** Corrección Óptica con Anteojos: **3).**Uso de Corrección Óptica Permanente:

CONCLUSIONES:

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	OPTOMETRÍA	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXÁMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTEMENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISIÓN A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio del trabajo

EXÁMEN DE RETIRO	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al exámen de ingreso?		X
Estas alteran la capacidad laboral del trabajador?		X

Se autoriza al trabajador para laborar en alturas y espacios confinados según resultados del cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

SI (X) - NO ( )

Recomendaciones: CONTROL MÉDICO DE RUTINA EN LA EPS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS Y ALTURAS (SI)

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Arturo Vergara
Médico Ocupacional
R.M. 79.365.024

minerva
FO-03

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 2003

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha	Empleo o cargo al que aspira
/ /	

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 3 Convenio 111 OIT



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Holguin Sinin	Marlon David
Fecha de nacimiento	**Lugar de nacimiento**
31 / 01 / 2001	Codazzi (Cesar)
Dirección domicilio - Barrio	**Ciudad**
Cra 79c # 589-18 Sur	Bogotá D.C
Teléfono	**N° Celular**
	3125646944
Correo electrónico	**Nacionalidad**
Marlonholguin38@gmail.com	Colombiano
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil**
	Soltero

DOCUMENTACIÓN (**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía [X] Extranjería [ ]	No 1003390908 Expedida en Bogotá	(**) Libreta militar No 1003390908 Distrito No 051	Primera clase [X] Segunda clase [ ]
Tarjeta profesional No	¿Tiene vehículo? Si [ ] No [X]	Licencia de conducción No	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caracterizan en su área laboral

Me caracterizo por ser una persona honesta, responsable, y puntual con mis actividades, con gran liderazgo y trabajo en equipo, con gran actitud para aprender otras conocimientos

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si [ ] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [ ] Independiente [ ]	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	Fecha / /	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si [ ] No [X] Nombre Dependencia
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si [ ] No [X]	Nombres Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Aviso [ ] Amigo [ ] Redes Sociales [ ] Por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cuál?	
¿Acepta trabajar en una ciudad o sitio distinto a donde fue contratado? Si [X] No [ ]	Vive en casa: Familia? [ ] ¿Propia? [ ] ¿Arrienda? [X] Nombre del arrendador: Denis Infante	Teléfono 3158268408	¿Cuánto tiempo lleva residiendo allí? 5 años
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si [ ] No [X]	Descríbalo e indique su valor mensual 800.000		¿Cuánto suma su ingreso económico mensual? $ 800.000
¿Por qué conceptos? Vestimenta, alimentacion, arriendo, Servicios.			¿Cuánto es su aspiración salarial? $ lo asignado
¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte? Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otras? Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombres esposo(a) o compañero(a)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja	
		Teléfono	Ciudad
Cargo actual	Dirección		Edades
No. de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco		

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)
Carlley Holguin	Pensionado	3203145270
Tachi Maria Simin	Farmaceutica	3008468542
Nombre(s) hermano(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**
Jhan Deivy Holguin	Independiente	3105998555
Andrea Holguin	Estudiante	3143257355

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	2013	5°	Basica primaria	Col Miguel Angel A	Bogotá
Bachillerato Académico X / Técnico / Comercial / Otro	2018	11°	Bachiller Academico	Centro Jhan Kepler	Bogotá
Educación Superior — Técnico					
Tecnológico					
Profesional					
Posgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	

¿Cursa estudios actualmente? Si [ ] No [X] — ¿Qué tipo de estudios? — Duración (años, semestres, meses) — Año / semestre que cursa

Nombre de la Institución — Horario: Diurno [ ] Nocturno [ ] Fin de semana [ ] A distancia [ ]

OTROS CONOCIMIENTOS. Indique el grado de dominio: **R-Regular** (50 a 60%) **B-Bueno** (61 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%)

Sistemas Si [ ] No [X] — ¿Qué programas maneja? 1 — 2 — 3 — 4 — (R / B / MB)

Idiomas Si [ ] No [X] — ¿Qué idioma(s) conoce? 1 — 2

	Escucha	Lectura	Escritura	Habla
1	R B MB	R B MB	R B MB	R B MB
2	R B MB	R B MB	R B MB	R B MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Rondaral LTDA	Seguridad	Cr 48 #95-67	6163704

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Guarda Seguridad		11 · 11 · 2008	05 · 21	$1.150.000	$1.150.000

Funciones realizadas: ayudar en la entrada y salida de los funcionarios de la institución

Nombre de su jefe inmediato: Hasbleidy Talero — Cargo: Talento humano

Logros obtenidos: Más experiencia en el ambito laboral

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuanto tiempo? — Fijo [ ] — Contrato directo con la empresa [ ] — Contrato por medio de agencia [ ] — Otro [ ] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] — 1/2 Tiempo [ ] — Por horas [ ] — Jornada: Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminación del contrato.

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Superior		Cra 50 # 96-09	

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Guarda Seguridad		04/02/22	02/12/22	$	$

Funciones realizadas: ayudar al ingreso y salida de los docentes y estudiantes de la institución

Nombre de su jefe inmediato: Elsy patricia Argueles — Cargo: Talento humano

Logros obtenidos: Más experiencia en el ambito laboral

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuanto tiempo? — Contrato directo con la empresa [ ] — Otro [ ] ¿Cuál? — Fijo [ ] — Contrato por medio de agencia [ ]

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro:

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
		D M A	D M A	$	$

Funciones realizadas:

Nombre de su jefe inmediato — Cargo:

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuánto tiempo? — Contrato directo con la empresa [ ] — Otro [ ] ¿Cuál? — Fijo [ ] — Contrato por medio de agencia [ ]

Horario de trabajo: Tiempo completo [ ] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro:

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Jairo Ramirez	Empleado	Cra 79 # 58B - 192	3138037788
2.	Jorge Rivera	Empleado	Cra 79B # 58C - 27	3118933892

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Julio Cesar	Operario	Cra 79B # 58L - 31	3115615350
2.	Oiden Holguin	Operario		3203986987

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción: [X]

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

C.C. 1003390908

minerva

METALBER SAS	RECOMENDACIONES MÉDICAS EXAMEN DE INGRESO	SST-34 VIGENCIA: JULIO 2019 VERSIÓN. 01

Bogotá, Junio 29 de 2023

Señor: **MARLON DAVID HOLGUIN SININ**
CC: **1.003.390.908**
Cargo: **Ayudante**

ASUNTO: Recomendaciones médicas examen de ingreso.

De acuerdo a los resultados de la evaluación médica ocupacional de ingreso, realizada el día 29 de junio de 2023 por parte de la entidad OCUSALUD IPS, el concepto es favorable como APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Por lo anterior, METALBER SAS se permite informar las recomendaciones que se generaron por parte del médico encargado, así:

Tipo de recomendación	Detalle de la recomendación
General	Control EPS
General	Uso de elementos de protección personal
General	Hábitos de vida saludable

Las anteriores recomendaciones se deben seguir de manera precisa para generar el mejoramiento de sus condiciones de salud y dar cumplimiento a nuestro sistema de gestión en salud.

Es de aclarar que en caso de alguna molestia durante la jornada laboral o si alguna de las condiciones de su puesto de trabajo le genera algún tipo de incomodidad por favor debe ser reportado a nuestra empresa y se debe asistir a la EPS a la cual se encuentra afiliado para las valoraciones respectivas.

LA EMPRESA

Mauricio Bermudez
Responsable SGSST

EL EMPLEADO

marlon david Holguin
Marlon David Holguín Sinin
CC. 1.003.390.908

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
A TÉRMINO INDEFINIDO No.08

NOMBRE DEL EMPLEADOR METALBER SAS NIT.901.270.232-8	**DIRECCION DEL EMPLEADOR** CALLE 69B SUR No.73I-08
NOMBRE DEL TRABAJADOR MARLON DAVID HOLGUIN SININ	**DIRECCION DEL TRABAJADOR** CALLE 10A No.19A-142 SOACHA
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD CESAR, ENERO 31 DE 2001, COLOMBIANA	**CARGO A DESEMPEÑAR** OPERARIO

SALARIO: UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS ($1.160.000) M/CTE. MENSUALES	
TERMINO DE DURACIÒN DEL CONTRATO: INDEFINIDO	
PERIODOS DE PAGO QUINCENAL	**FECHA DE INICIACION DE LABORES** 29 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DONDE DESEMPEÑA LAS LABORES BOGOTÁ CON OPCION DE TRASLADOS	**CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR** BOGOTÁ

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.** EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) a poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementadas del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes. b) a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato; y c) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo. PARAGRAFO: El TRABAJADOR desempeñará el cargo de **AUXILIAR DE OBRA**, cumpliendo de manera general las siguientes actividades:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el EMPLEADOR o sus delegados, con la mayor prontitud posible
- Observar en el desarrollo del presente convenio los criterios técnicos y las recomendaciones dadas por el EMPLEADOR, de acuerdo a sus necesidades.

- Poner a disposición del EMPLEADOR, todos los conocimientos y recursos requeridos para el cabal cumplimiento del presente contrato en sus objetivos acordados entre las partes.
- Mantener informado al EMPLEADOR de toda comunicación que por razón de su prestación del servicio debe conocer.
- Cumplir oportunamente con las actividades a desarrollar contenidas en el presente convenio.

La descripción anterior es general y no excluye ni limita para ejecutar labores conexas complementarias, accesorias o similares y en general aquellas que sean necesarias para un mejor resultado en la ejecución de la causa que dio origen al contrato, pudiendo en consecuencia complementar e implementar la descripción que por vía de ejemplo se establecen en este acuerdo.

SEGUNDA: REMUNERACION. EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades quincenalmente sin que ello signifique que unilateralmente el empleador pueda pagar por periodos menores. Dentro de la retribución acordada se encuentra incluida los descansos dominicales y festivos. **PARAGRAFO:** El trabajador autoriza al empleador para que la retribución así como cualquier otro beneficio, sea prestacional, descanso vacaciones etc. originado en la existencia y/o terminación del contrato sean consignadas o trasladadas a cuenta que desde ya el trabajador autoriza al empleador para que sea Abierta a su nombre en una institución financiera. **TERCERA: TRABAJO NOCTURNO, SUPLEMENTARIO, DOMINICALY/O FESTIVO.** Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, nocturno, dominical o festivo, EL EMPLEADOR o sus representantes deberán haberlo autorizado previamente y por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes para su aprobación. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario, o trabajo nocturno o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o que, habiendo sido avisado inmediatamente, no haya sido aprobado como queda dicho. El empleador fijara las jornadas laborales de acuerdo a las necesidades del servicio pudiendo variarlas durante la ejecución del presente contrato. **CUARTA: JORNADA DE TRABAJO.** EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada máxima legal, salvo estipulación expresa y escrita en contrario, en los turnos y dentro de las horas señalados por el EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en la ley, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las mismas. **QUINTA: PERIODO DE PRUEBA.** Los primeros dos meses del presente contrato se consideran como período de prueba y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período, sin que se cause el pago de indemnización alguna. **SEXTA: DURACION DEL CONTRATO.** La duración del contrato será indefinida, mientras subsistan las causas que le dieron origen y la materia del trabajo. **SEPTIMA: TERMINACION UNILATERAL.** Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las que establece la Ley y el reglamento interno de Trabajo. **OCTAVA: INVENCIONES.** Las invenciones realizadas por EL TRABAJADOR le pertenecen a la empresa siempre y cuando estas sean realizadas con ocasión y dentro de la ejecución del contrato de trabajo, y como parte del cumplimiento de las obligaciones del cargo. También lo son aquellas que se obtienen mediante los datos y medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada. **NOVENA: DERECHOS DE AUTOR.** Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por el TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión ellas pertenecen al EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la ley 23 de 1982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. **DÉCIMA: TRASLADOS:** Desde ya el trabajador acuerda que el empleador podrá trasladarlo desde el lugar, cargo y/o sitio de trabajo de acuerdo a las necesidades del servicio siempre y cuando no se menos cabe el honor la dignidad o se produzca una desmejora sustancial o grave perjuicio con ocasión a la citada orden. El empleador esta obligado a asumir los gastos originados en el traslado. Siempre que sea una decisión unilateral de la empresa. **DÉCIMA PRIMERA: BENEFICIOS EXTRALEGALES**: El empleador podrá reconocer beneficios, primas,

prestaciones de naturaleza extra legal, lo que se hace a título de mera liberalidad y estos subsistirán hasta que el empleador decida su modificación o supresión, atendiendo su capacidad, todos los cuales se otorgan y reconocen, y el trabajador así lo acuerdan sin que tengan carácter salarial y por lo tanto no tienen efecto prestacional o incidencia en la base de aportes en la seguridad social o parafiscal en especial este acuerdo se refiere a auxilios en dinero o en especie, primas periódicas o de antigüedad o en general beneficios de esa naturaleza los que podrán ser modificados o suprimidos por el empleador de acuerdo con su determinación unilateral tal como fue otorgado. **DÉCIMA SEGUNDA: MODIFICACION DE LAS CONDICIONES LABORALES.** El TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones determinadas por el EMPLEADOR, en ejercicio de su poder subordinante, de sus condiciones laborales, tales como la jornada de trabajo, el lugar de prestación de servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto en la Ley. **DÉCIMA TERCERA: EFECTOS.** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato.

Se suscribe por las partes que intervienen en el acto, en señal de aceptación a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2023.



MAURICIO BERMUDEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
METALBER S.A.S
EL EMPLEADOR
NIT.901.270.232-8



MARLON DAVID HOLGUIN SININ
C.C. 1.003.390.908 de Bogotá.
EL TRABAJADOR

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Por medio de la presente la empresa **METALBER SAS** con NIT. 901.270.232-8 certifica que el señor **MARLON DAVID HOLGUIN SININ** identificado con cédula de ciudadanía No.1.003.390.908 de Bogotá, es idóneo para el manejo de herramientas como taladro, pulidora y tronzadora, así como para realizar trabajos en caliente; labores que ha realizado desde hace tres (3) años.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente

MAURICIO BERMÚDEZ FONSECA
CC.79.813.986 de Bogotá
Representante Legal

METALBER S.A.S	**REGISTRO DE INDUCCIÓN SG-SST**	**SST-11** **VIGENCIA: JULIO 2019** **VERSIÓN. 01**

NOMBRE:	Marlon David Holguin Sinin				
CARGO:	Ayudante				
INDUCCIÓN	X	**REINDUCCIÓN**		**FECHA:**	Junio 28 de 2023

TEMAS SOCIALIZADOS

Política SG-SST
Objetivos SG-SST
Politica de alcohol y drogas
Reglamento de Higiene y seguridad industrial
Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad
Plan de emergencias
Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo
Procedimientos de trabajo seguro
Vigia SST
Uso y matenimiento de EPP
Responsabilidades SG-SST
Otros: *(Otros requisitos específicos para el cargo)*
* Información Covid 19
* Socialización protocolos de bioseguridad
-
-
-
-
-
-

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Nombre: Marlon David Holguin Sinin

Firma: marlon david holguin

CC. 1003390908

Responsable de la Inducción:

Nombre: Johanna Celis

Cargo: Responsable SG-SST

A&E OCUPACIONALES

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 - CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

consecutivo
TSA - 89

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

MARLON DAVID HOLGUIN SININ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1003390908

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (32) HORAS

Curso realizado en Bogota del 28 junio 2023 al 01 julio 2023. Se expide en Bogota el 01 julio 2023

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: METALBER SAS
REP. Campos Mauricio
NIT: 901270232 - 8
ARL: POSITIVA

BUREAU VERITAS

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3158002914
http://www.ayeocupacionales.com.co -verificacionayeocupacionales@gmail.com

Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio del trabajo

A&E OCUPACIONALES

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

NOMBRE:
MARLON DAVID HOLGUIN SININ

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1003390908

EXPEDICIÓN
01 de julio de 2023

CONSECUTIVO
TSA-89

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3158002914 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.AYEOCUPACIONALES.COM.CO

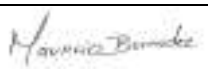
ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
REPRESENTANTE LEGAL

www.ayeocupacionales.com.co

METALBER S.A.S	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)**	**SST-17** **VIGENCIA: JULIO 2019** **VERSIÓN. 01**

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO					
NOMBRE	Marlon David Holguin Sinin	**CC**	1003390908	**CARGO**	Ayudante

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS				
ITEM	**EPP ENTREGADOS:**	**CANTIDAD**	**FECHA**	**FIRMA RECIBIDO**
1	Overol en jean (chaqueta y pantalón)	2	29/06/2023	
2	Camiseta	2	29/06/2023	
3	Botas punta de acero	1	29/06/2023	
4	Monogafas	1	29/06/2023	
5	Guantes	1	29/06/2023	
6	Casco	1	29/06/2023	
7	Tapa oidos	1	29/06/2023	
8	Respiradores con filtro para humo	1	29/06/2023	
9	Arnés con eslinga	1	29/06/2023	
	Hasta aquí…			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Mauricio Bermúdez	**CEDULA No.**	79.813.986
CARGO	Gerente	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la Universidad del Atlántico..

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:



CEDULA No: 1030390908

MAURICIO CONTRERAS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9010198665

9010198665

No. de Radicación: 26469703

Fecha de Radicación: 08 07 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	
	C. Institucional [ ]				
	D. De oficio [ ]				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CONTRERAS	PAEZ	MAURICIO	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	80112577	Femenino [ ] Masculino [X]	D 05 D M 03 M A 1981 A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.160.000	CALLE 92 SUR 3 23 COMUNEROS	3634184	

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento
kjpinzon98@gmail.com	BOGOTA			DISTRITO CAPITAL

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrarpo rla EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ENERGY VOLT SERVICIOS	NT	901074934	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CR 18 G 16 73 IN 503	3138255824		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D 08 D M 07 M A 2023 A

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	X
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	X
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	X

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio
Mauricio L	

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ]
Cantidad: Total

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

71. Firma del funcionario

CARGO: ENSAMBLADOR DE EQUIPO ELECTRICO

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

PONTYCO S.A. NIT. 860.513.452 - 8 TEL. (1)324 30 00
07/2016

INTERNET

Fui Complementario

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010198665
9010198665

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	
¿Autoriza a EPS Famisanar S.A.S el envio de la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño al correo electrónico?		X

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

En mi calidad de cotizante, manifiesto de manera clara, expresa, libre, inequívoca y espontánea que le otorgo a la EPS FAMISANAR S.A.S en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de mis datos personales, mi consentimiento previo para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, reportar y en general para tratar los DATOS PERSONALES, DATOS PERSONALES SENSIBLES y demás información susceptible de tratamiento, registrada a mi nombre y/o de los beneficiarios de mi grupo familiar en sus Bases de Datos, con la finalidad de realizar las actividades propias del aseguramiento en salud y en los términos previstos en su POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN y AVISO DE PRIVACIDAD, disponibles en ***www.famisanar.com.co***, todo lo cual conforme lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

Así mismo manifiesto que mis derechos como titular de los datos son los consagrados en la Constitución Nacional y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar; y, a suprimir mi información personal y revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales cuando ello fuera procedente (artículo 9° Decreto 1377 de 2013).

*"**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos." (Numeral 3° artículo 3° Decreto 1377 de 2013).*

Firma del afiliado:

Mauricio C

Nombres y Apellidos MAURICIO CONTRERAS PAEZ
Identificación: CC 80112577

AUTORIZACIÓN DONACIÓN DE ORGANOS Y TEJIDOS - LEY 1805 DE 2016

De acuerdo a lo definido en el articulo 4° de la Ley 1805, manifiesto a continuación que mi voluntad de ser donante de órganos y tejidos es:

SI ☐ **NO** X

Firma del afiliado:

Nombres y Apellidos MAURICIO CONTRERAS PAEZ
Identificación: CC 80112577

"ARTÍCULO 15. Los menores de edad podrán ser donantes de órganos y tejidos, siempre y cando sus representantes legales expresen su consentimiento informado para la donación de órganos y/o tejidos dentro de las (8) horas siguientes a la concurrencia de la muerte cerebral. El médico responsable deberá informarles sus derechos y los beneficios de la donación.

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor (a) _____ identificado (a) con el documento _____ No. _____ quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el (la) señor(a) _____ quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella aquí impuesta pertenece al señor (a) _____

_____

Firmante a Ruego:

_____

Nombres y Apellidos: _____
Identificación: _____
Edad: _____
Dirección de Domicilio: _____

Nombres y Apellidos de quien no sabe o no puede firmar: _____

Huella

Medellín, 07 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C80112577	CONTRERAS PAEZ MAURICIO	08/07/2023		8E816213	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 07/07/2023 20:22:42 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.3.233, 198.143.41.33, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAURICIO CONTRERAS PAEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.112.577**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Julio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.112.577

NUMERO

CONTRERAS PAEZ

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

29-JUN-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS [illegible]

A-1500105-47154062-M-0080112577-20070129

07676 [illegible]

OcuSalud I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 90.735.772-8
CALLE 24 No. 20-4
324 442 8986
301 734 7476
www.ocusaludips.com
ocupacional@ocusaludips.com

FECHA: 08/07/2023
NOMBRE: CONTRERAS PAEZ MAURICIO
IDENTIFICACIÓN C.C: 80112577

TIPO DE EXÁMEN:

INGRESO:	X	TRABAJO PERIÓDICO:		TRABAJO EN ALTURAS:	X

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: ENERGY VOLT SERVICIO INDUSTRIALES SAS NIT: 901074934-1 **CARGO:** AUXILIAR ELECTRICISTA

GAFAS. SI: [ ] **NO:** X **PESO:** 65 **KG.** **RH:** O+ **ESTATURA:** 1.74 **EDAD:** 42

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	NORMAL
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRGIGLICERIDOS	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	NORMAL
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	NORMAL
AUDIOMETRÍA	NORMAL	OTROS:	NORMAL

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN VISUAL:

1) Control Optometría en 1 año: [ ] **2).** Corrección Óptica con Anteojos: [ ] **3).**Uso de Corrección Óptica Permanente: [ ]

CONCLUCION: CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO:

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	OPTOMETRÍA	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXÁMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTEMENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISIÓN A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

EXÁMEN DE RETIRO:	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso?		X
Estas alteran la capacidad laboral del trabajador?		X

Se autoriza al trabajador para laborar en alturas y espacios confinados según resultados del Cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

SI (X) - NO ( )

Recomendaciones: CONTROL MÉDICO DE RUTINA EN LA EPS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS Y ALTURAS (SI)

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Arturo Vergara
Médico Ocupacional
R.M. 79.365.024

HOJA DE VIDA



Mauricio Contreras Páez

Estado civil: Soltero

Edad: 42 años

Cedula: 80112577

Dirección: calle 92sur # 3-23

Teléfono: 3634184

Celular: 3232438083

E mail: geraldynlo93@hotmail.com

PERFIL

Mediante mi experiencia laboral he adquirido conocimientos
Básicos en soldadura, construcción, mesero entre otros
Cuento con habilidades y fortalezas como trabajo en equipo
Compromiso iniciativa y recursividad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Secundarios: Centro educativo Jose Feliz Restrepo
Bogota
1997

Estudios Primarios: Centro Educativo bello horizonte
Bogota
1993

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA **INOXMETALICAS S.A.S**

CARGO: soldador
TELEFONO: 3134751734
JEFE INMEDIATO: Williama Avila
FECHA DE INICIO DE LABORES: 18 de julio del 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15 de agosto del 2019
MOTIVO DEL RETIRO: Terminacion de contrato

FUNCIONES:

1. Soldar
2. doblar
3. cortar
4. armar
5. pulir

NOMBRE DE LA EMPRESA **SERVYPLAY**

CARGO: Soldador
TELEFONO: 2610138
JEFE INMEDIATO: Alberto Bastidas
FECHA DE INICIO DE LABORES: 28 de septiembre 2013
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10 de noviembre 2014
MOTIVO DEL RETIRO: Terminacion de contrato

FUNCIONES:

1. Soldar
2. doblar
3. cortar
4. armar
5. pulir

NOMBRE DE LA EMPRESA **POLINTER**

CARGO: Operario de produccion
TELEFONO: 3185234977
JEFE INMEDIATO: Monica Chaparro
FECHA DE INICIO DE LABORES: 25 de octubre 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 4 de noviembre 2022
MOTIVO DEL RETIRO: Terminacion de contrato

FUNCIONES:

1. fundir
2. Rotomoldear

REFERENCIAS

JULIANA PINZON

Contadora publica
cel:3133242854

NELSON PEREZ YATE

Asesor de cartera
Cel: 3213938683

MARIA DEL PILAR PAEZ
Ama de casa
Cel: 3103029497

MAURICIO CONTRERAS PAEZ

CONTRATO DE TRABAJO PACTADO A OBRA O LABOR
ENTRE ENERGY VOLT S.A.S. Y NORBERTO JOSE BERMUDEZ BEGAMBRE

CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

NOMBRE DEL EMPLEADOR: **ENERGY VOLT S.A.S**	DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR: **CARRERA 18 G N° 16 - 73**
NOMBRE DEL TRABAJADOR: **CONTRERAS PAEZ MAURICIO**	DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: **CRA 92 N°3-23 SUR**
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: **05/03/1981, BOGOTA D.C**	CARGO QUE DESEMPEÑARA EL TRABAJADOR: **AUXILIAR ELECTRICISTA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **80.112.577**	NUMERO DEL TELÉFONO DEL TRABAJADOR: **3206649629**
PERIODOS DE PAGO: **QUINCENAS VENCIDAS**	SALARIO MENSUAL (30 DIAS LABORALES) **1.160.000**
VALOR SALARIO POR DIA **$38.666**	SALARIO QUINCENAL **$580.000**
	FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES: **08/07/2023**
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES: **LOCALIDAD DE USME Y ZONA RURAL SUMAPAZ**	CIUDAD HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR: **BOGOTA DC**

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante esta

designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Quinta. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determino anteriormente.

Sexta. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Séptima. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

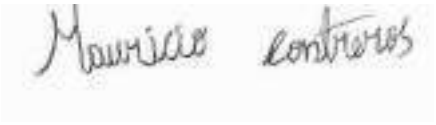
Octava. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990.

Novena. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en BOGOTA a los 08 días del mes de julio del 2023





_____ _____

OSCAR MIGUEL TEJADA RUIZ
EL EMPLEADOR

CONTRERAS PAEZ MAURICIO
EL TRABAJADOR

ENERGY VOLT

SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES S.A.S

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

CERTIFICA:

Por medio de la presente, empresa ENERGY VOLT S.A.S con NIT 901074934 permite informar que el colaborador Mauricio Contreras Páez con CC 80112577 al momento no es idóneo para realizar trabajos en caliente (con corriente eléctrica) ya que no cuenta con la experiencia suficiente para realizar estas funciones.

Se expide la presente a los 08 dias del mes de julio del año 2023, por solicitud del interesado

OSCAR MIGUEL TEJADA R
REPRESENTANTE LEGAL

MAURICIO CONTRERAS PAEZ
COLABORADOR

	ENERGY VOLT SERVICIOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES SAS	CÓDIGO: GH-01	
		VERSION:	PAGINA:
		01	1

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INDUCCION Y REINDUCCION DEL PERSONAL

FECHA	11 07 2023
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	Juan Carlos Tejada Meza
CARGO:	Ing Electrico

Certifico que he recibido, entendido el temario de inducción al puesto de trabajo, funciones, derechos y deberes, así mismo lo relacionado con **seguridad y salud en el trabajo**, para garantizar la aplicación de la reglamentación interna de la compañía, la observación de las normas legales vigentes, conocer aspectos e impactos ambientales que se pueden generar durante las actividades a mi cargo y así asegurar la identificación de los riesgos a los que me encuentro expuesto con el fin de prevenir accidentes en mi puesto de trabajo

El proceso de inducción contempla los siguientes aspectos:

- **Políticas SST, calidad, antitabaquismo, alcohol y drogas**
- **Aspectos generales y legales básicos**
- **Responsabilidades y competencias requeridas para el cargo**
- **Responsabilidades de COPASST**
- **Responsabilidades del comité de convivencia**
- **Reporte de actos inseguros, condiciones inseguras**
- **Reporte oportuno de accidentes de trabajo**
- **Plan de emergencia**
- **Uso y mantenimiento de los EPP entregados por la empresa para el desarrollo de la función**

N° IDENTIFICACION	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	FIRMA
78110763	CAMACHO SANDOVAL JHON JANER	AUXILIAR	
1069735347	RICO BAQUERO FERNEY	TECNICO	Ferney Rico B
1101174903	HERNANDEZ GOMEZ YEISON ANTONIO	AUXILIAR	
80112577	CONTRERAS PAEZ MAURICIO	AUXILIAR	Mauricio Contreras
1066509421	CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS	AUXILIAR	Luis Cuello

FIRMA DEL INSTRUCTOR A CARGO

ENERGY VOLT
SERVICIOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES SAS

CÓDIGO: GH-02
VERSION: 01
PAGINA: 1

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO ENTREGA DE DOTACION PERSONAL

DATOS DEL FUNCIONARIO			
NOMBRE:	MAURICIO CONTRERAS PAEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80,112,577
CARGO:	AUXILIAR ELECTRICISTA	AREA: OPERATIVA	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
pantalon	1	11-07-2023	Mauricio Contreras
camisa	1	11 07 2023	Mauricio Contreras
Chaleco	1	11.07 2023	Mauricio Contreras
Casco	1	11 07 2023	Mauricio Contreras
Guantes	1	11 07 2023	Mauricio Contreras

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS	
NOMBRE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CARGO:	AREA:

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Al usar los equipos y elementos de protección personal, estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979 del Ministerio del trabajo. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area HSE del convenio 5226521 como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa **ENERGY VOLT S.A.S**

FIRMA DE QUIEN RECIBE Y FIRMA EL COMPROMISO:
CC: 80.112.577 Mauricio Contreras

ROIMITH GASPAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.063.650.361

GASPAR TUIRAN

APELLIDOS

ROIMITH ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1991

PUERTO ESCONDIDO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1,63 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAY-2009 LOS CORDOBAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00668870-M-1063650361-20171127 0058600451A 1 1954790330

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 170808 correspondiente a la empresa Aplikka S A S.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ROIMITH ANTONIO GASPAR TUIRAN	C.C.	1,063,650,361	10/01/2023	RIESGO V	6.960	SUCURSAL 6.960

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 20 de junio de 2023 a las 07:54:14 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ROIMITH ANTONIO GASPAR TUIRAN identificado(a) con C.C No. 1.063.650.361 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el día 09 de septiembre de 2011 y sus recursos están distribuidos como se detalla a continuación: El 100% en el FONDO MODERADO desde el día 30 de noviembre de 0002, y el 100% de sus aportes en el FONDO MAYOR RIESGO desde el día 05 de marzo de 2019 .

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de mayo de 2023.

El presente certificado fue emitido como mensaje de datos y contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 748 4888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Gerente de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009519317	1|1|0|1|2|0|2|3

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual:
B. Institucional ☐
-Cotizante Cabeza de familia ☒
-Beneficiario afiliado adicional ☐
B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒
B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
GASPAR Primer apellido	TUIRAN Segundo apellido	ROIMITH Primer nombre	ANTONIO Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1063650361	Femenino ☐ Masculino ☒	0|1|0|5|1|9|9|1

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	COLFONDOS	1160000

18.Residencia

CR 18 B 77 C 01 BIS **Dirección**	**Telefono fijo**	3226220343 **Telefono celular**	GASPARTUIRANROIMITHANTONIO@GMAIL.COM **Correo electronico**
BOGOTA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	BOGOTA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS SUBA - VS SUBA	VSSUBA - VSSUBA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
APLIKKA S A S	NIT	900732658	01

39.Ubicación

CR 72B 5B 93 OF 506 ED Dirección	8115313 Teleéfono	LICITACIONESAPLIKKA@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4009519317

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		1|0|0|1|2|0|2|3

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Roimath Gaspar	Yuleth Escobar

IX. ANEXOS

- ☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

APLIKKA	FORMATO PARA SEGUIMIENTO DE CASOS MÉDICOS CON RECOMENDACIÓN	Código: FT-SG-SST-062
		Versión: 002
	SG-SST	Página 1 de 1
		Fecha: 2020

DATOS GENERALES

CIUDAD: Bogotá			FECHA: 22/10/2022				
NOMBRE: ROIMITH ANTONIO GASPAAR TUIRAN			IDENTIFICACION: 1063650361				
EDAD: 31	CARGO: OPERARIO DE FACHADA			TELEFONO: 3226220343			
NATURALEZA DE LA CONSULTA	Examen de ingreso	X	Examen egreso		Otros		Cuáles:

Para **APLIKKA S.A.S.** es muy importante contar con personal que labore en las mejores condiciones de salud, por lo cual nos permitimos recordarle las recomendaciones emitidas por **UMED LTDA. I.P.S.**
El día 22 de octubre 2022, **UMED LTDA. I.P.S.**, da las siguientes recomendaciones, las cuales deben ser tenidas en cuenta para realizar su actividad.

- Higiene postural
- Pausas activas
- Ergonomía del puesto de trabajo
- Uso de elementos de protección personal
- Estilos de vida saludable
- Evitar posturas prolongadas
- Control médico ocupacional anual

CONCEPTO MEDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:
APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES, pero se hacen las siguientes Recomendaciones.

Recuerde:

- Así mismo por favor tener en cuenta de acuerdo con el **Decreto 1072 del 2015, Articulo 2.2.4.6.10** que es Responsabilidad de los Trabajadores: Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.

"Su salud es muy importante para que su desempeño laboral y su calidad de vida sea mejor".

Fecha de entrega	Dia 22	Mes 10	Año 2022

Firma del responsable del SG-SST:

Firma Trabajador:

Roimith 1063650364

Elaboró	Revisó
Profesional SST	Gerente General

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 28/02/2020

NIT: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de salud No 1001066590
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. C.T.P No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7401 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

No. 79652

FECHA : 22/10/2022 HORA:7:38	**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**
NOMBRES: POMETH ANTONIO GASPAR TUIRAN	DOCUMENTO: 1063850361 EDAD: 32 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S	Cargo: OPERARIO DE ALTURAS Tel: 3226220343

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	Si		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicosensometrica	NA	
Psicologia Laboral	Si		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Uñas	NA	
Triglicendos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	Apto Para Trabajos en espacios Confinados		Si	
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS. TEST DE AGROFOBIA NORMAL.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Lea este codigo QR con su celular para ingresar a autoevaluar

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduada	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración Medica Especial de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Medico Ocupacional Anual	Si
					NA

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son verdaderas y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de turno LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información sin excepción, Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información resultante de la evaluación y la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y asegurar estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 9680 DE 30/07/2019 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. No	2058

Laboratorio - Medicina - Radiologia - Ecografia - Audiometria - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL atiende con los protocolos de bioseguridad para MANEJO COVID, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/04/2020

Realizar sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud- UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co

Services & Training

Health, Safety and Environment

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 y NTC 6072 (para trabajo en alturas)
En cumplimiento de la Resolución 0491 y 2605 de 2020 (para espacios confinados)

Hace constar que:

ROIMITH ANTONIO GASPAR TUIRAN

CC 1063650361

Enviado por la empresa APLIKKA SAS NIT: 900732658-1 cuyo representante legal es HERNAN ESCOBAR/ Afiliado a la ARL COLPATRIA

Certificado No. S&T 22-OCT-512

Cursó y aprobó la acción de formación

TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 32 horas

Ciudad y fecha de expedición del certificado:	Ciudad y Fecha donde realizo la capacitación:
Bogotá D.C. el 25 de Octubre de 2022	Bogotá D.C. el 25 de Octubre de 2022

Jhon Fernando Morales S.

JHON F. MORALES SARMIENTO
LICENCIA 0940 DEL 04/08/2016 S.D.S. CASANARE
ENTRENADOR

EDGAR HERNANDO PÉREZ LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICES & TRAINING HSE COLOMBIA SAS NIT 900.630.894-5
Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo 2375 de 19/02/2018

APROBACIÓNES MINISTERIO DEL TRABAJO
BOGOTÁ 08SE2018220000500019567 DE 2018-05-30 / SOACHA 08SE2019220000000000777 DE 2019-01-14 / FUNZA 08SE2021220100000004254 DE 2021-10-11
ESPACIOS CONFINADOS 08SE2022220000300044475

CERTIFICADO POR CELAC BOGOTÁ N° 30.397-1 20 DE ABRIL DE 2021 / SOACHA No. 30.398-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2021 / FUNZA N° 30.405-1 21 DE AGOSTO DE 2021
CÓDIGO CELAC 18-CPR-002

Bogotá D.C. Transversal 77 51 A 18 • 311 277 9980 • 315 399 2125 • info@servicestraining.co
Soacha (Cund.) Cra. 4 (Autopista del Sur) # 53 - 175 • 312 494 8925 • 320 488 1462 • soacha@servicestraining.co
Funza (Cund.) Carrera 9 # 17-05 (Vía Funza - Siberia) • 320 488 1462 • 315 344 2125 • funza@servicestraining.co

Verificación de certificados únicamente en la pagina del ministerio: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx
Verificación de documentos del centro de entrenamiento: www.servicestraining.co

APLIKKA S.A.S
CONTRATO DE OBRA Y/O LABOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**GASPAR TUIRAN ROIMITH ANTONIO**
IDENTIFICACIÓN	1063650361
DIRECCIÓN:	CALLE 26 SUR # 95a - 12 INT 12 CASA 29
TELEFONO:	3226220343
CARGO	**OPERARIO DE FACHADA**
SALARIO	**$1.160.000**
FECHA DE INICIO DE LABORES	**10 de enero de 2023**
LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CONJUNTO RESIDENCIAL COLINA DE SAN FERNANDO, CONJUNTO RESIDENCIAL COLINAS DE CANTABRIA, URBANSA Y OBRAS VARIAS.**
DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O LABOR	IMPERMEABILIZACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS VARIAS

Conste por el presente documento que, entre los suscritos, de una parte, **APLIKKA S.A.S,** identificada con **NIT. 900.732.658-1** con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por el señor **HERNAN ESCOBAR G** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No.79.839.558 de Bogotá; empresa que para los efectos del presente contrato se denominará **EL EMPLEADOR** y la persona individualizada en la parte superior de este documento, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL TRABAJADOR,** hemos convenido celebrar el presente contrato de obra y/o labor, el cual, además de regirse por las disposiciones legales laborales pertinentes se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO**. Pactan las partes que el TRABAJADOR en forma personal y exclusiva, aplicando toda su capacidad y conocimientos, se obliga para con EL EMPLEADOR a desempeñar el cargo de OFICIAL DE OBRA, las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o su representante, forma de subcontratación o cesión se encuentra prohibida. **SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR.** Acuerdan las partes que además de las obligaciones impuestas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo.

1) observar y cumplir los reglamentos, códigos y políticas de **EL EMPLEADOR** y las disposiciones contenidas en la ley; 2) a prestar el servicio a que el presente contrato se refiere en el lugar indicado por **EL EMPLEADOR**, 3) aceptar otro empleo u oficio al cual lo traslade **EL EMPLEADOR**, en cualquier lugar del país, o fuera de él, siempre que **EL TRABAJADOR** sea capaz de desempeñarlo y que el cambio o posición no indique desmejora en la remuneración o en la categoría, conforme al organigrama de categorías y jerarquías de cargo que tenga establecido **EL EMPLEADOR**, 4) a trabajar en el desempeño de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y al

de su labor con sujeción a la ley, los reglamentos, directrices y políticas de **EL EMPLEADOR** y el Reglamento de Trabajo de **EL EMPLEADOR**; 5) acatar y cumplir las órdenes e instrucciones laborales que sus superiores le impartan; 6) a cumplir, en forma total y permanente, con las obligaciones relacionadas en los parágrafos de esta Cláusula; 7) Reasumir sus funciones al vencimiento de las licencias. permisos, vacaciones, etc.; 8) Dar cumplimiento esmerado a la ejecución del trabajo asignado tanto cualitativa como cuantitativamente; 9) Responder y darle un uso acorde con el trabajo a los documentos, útiles, equipos, materias primas, insumos, tarjetas de crédito, muebles y bienes asignados con ocasión de sus funciones, para el desempeño de su trabajo o confiados para su guardia o custodia, ninguno de los cuales podrá ser retirado o utilizado para un fin distinto al trabajo bajo ningún pretexto sin la autorización previa y expresa de la persona competente; 10) En caso de enfermedad que ocasione incapacidad para trabajar, **EL TRABAJADOR** se encuentra obligado a acreditar tal circunstancia oportunamente a **EL EMPLEADOR** con el correspondiente certificado expedido por la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado. Las incapacidades expedidas por medios particulares no tienen ninguna validez y efecto. Cualquier ausencia por enfermedad no comprobada mediante certificación médica de la ARL o EPS a la cual se encuentre afiliado, se considerará injustificada y dará lugar a las sanciones previstas en el Reglamento Interno del Trabajo y en caso de reincidencia al despido por justa causa: 11) Y las demás que le sean asignadas por parte de su empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que, si el trabajador incumple con cualquiera de las obligaciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta **TERCERA: PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR.** Pactan las partes que además de las señaladas en el artículo 60 del Código Sustantivo del Trabajo, son prohibiciones especiales para el trabajador; a)Retirar de las instalaciones del EMPLEADOR sin autorización expresa de este, útiles, objetos, bienes, información o cualquier elemento propiedad de este o de terceros; b)Utilizar en provecho propio o de terceros, sin autorización expresa de EL EMPLEADOR, objetos, bienes o informacion que le haya sido entregada o haya conocido para el desempeño de sus funciones; c)Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas psicotrópicas; d)Conservar armas de cualquier clase en el sitio de trabajo; e)Faltar a trabajo sin justa causa y sin permiso del EMPLEADOR; f)Disminuir intencionalmente el ritmo en la ejecución del trabajo, suspender labores o promover suspensiones intempestivas del trabajo; g)Demás contenidas en el Reglamente Interno de Trabajo; h)Usar programas o software no autorizados por el empleador. **PARÁGRAFO:** Acuerdan las partes que si el trabajador incurre en cualquiera de las prohibiciones contenidas en esta cláusula, aun por la primera vez, será considerado como falta grave y facultará al empleador para terminar el contrato de trabajo de manera unilateral con justa causa, así como para iniciar las acciones legales que correspondan a efecto de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios que el trabajador le cause con la conducta. **CUARTA. SALARIO:** Pactan las partes que EL EMPLEADOR, pagará al TRABAJADOR un salario mensual de los denominados fijos, que será el indicado en la parte superior de este contrato, pagadero en mes vencido. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÁGRAFO:** se aclara y se conviene que en los casos en los

confidencialidad los datos que tengan el carácter de reserva legal, esto es aquella información que por disposición del ordenamiento jurídico vigente no pueden ser dados a conocer a terceros, ya se traten estos de información del personal vinculado a la empresa o de la compañía. **PARÁGRAFO 1:** Pactan las partes que el TRABAJADOR se obliga a que de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico, no podrá revelar información, datos y/o cualquier tipo de reseña que involucren aspectos de privacidad de la empresa, conforme a las funciones que debe ejercer para el cabal desempeño del cargo para el cual fue contratado. **PARÁGRAFO 2:** Acuerdan las partes que el incumplimiento por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones impuestas en este contrato, aun por una sola vez, se consideran como falta grave y en consecuencia ocasionan la terminación unilateral del contrato con justa causa por parte del EMPLEADOR; Lo anterior sin perjuicio de las acciones judiciales que puedan iniciarse en su contra como consecuencia de su conducta. **DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES.** Las partes convienen que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990. **DÉCIMA SEXTA: DURACIÓN.** Acuerdan las partes que el presente contrato de obra y/o labor finaliza con la ejecución total de MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION DE OBRAS VARIAS DÉCIMA **SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA.** Acuerdan las partes que el periodo de prueba serán los dos primeros meses de ejecución del contrato, lapso durante el cual cualquiera de las partes podrá darlo por terminado de manera unilateral de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo. **DECIMA OCTAVA:** EL TRABAJADOR inició a laborar en LA EMPRESA a partir del 10 de enero de 2023.

En constancia de su celebración y aceptación se suscribe el presente documento por quienes en ellos intervienen en dos ejemplares de 5 folios del mismo tenor, uno de los cuales una vez firmado, declara haber recibido el TRABAJADOR.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

TESTIGO

APLIKKA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO	COD: GRH-FO-08
		Versión: 001
	RECURSOS HUMANOS	Página 1 de 1
		Fecha: 2022

APLIKKA S.A.S., hace entrega de dotación al personal, el día 28/04/2023 al funcionario Gaspar Tovar Roimth identificado con cedula de ciudadanía No. 1063650361 expedida en _____.

DESCRIPCION	UNIDADES
Camisas	1 (S)
Casco de seguridad	—
Pantalón	1 (30)
Botas	
Carnet	

Observaciones:
Se notifica al trabajador que la reposición del carnet tiene un costo de $20.000.
Perdida, robo o daño del casco tendrá un valor de $70.000

El funcionario se compromete a:
Mantener en buen estado y uso la dotación recibida por parte de **APLIKKA S.A.S.**

Cordialmente,

Roimth 1063650361
Firma Empleado

Elaboro	Aprobó
Recursos Humanos	Gerente General

CERTIFICA:

Por medio de la presente APLIKKA SAS, se permite certificar que el señor GASPAR TUIRAN ROIMITH ANTONIO identificado con C.C 1063650361 viene desempeñando el cargo de APLICACIÓN DE POLIURETANO desde el año 2022; por lo que certificamos que es una persona con experiencia y apta para el cargo solicitado por ustedes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veintidós días (22) días del mes de junio del 2023, por solicitud expresa del interesado.

Cordialmente



Hernán Jaime Escobar
Gerente General

WILLIAN ROMERO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS	CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.300	0		0		0	5	300	0	40.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	38.700	0		0		0	5	300	0	39.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	151.200	0		0		0	5	900	0	152.100	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	188.900	0		0		0	5	1.200	0	190.100	6

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	176.400	0	0	0	0	5	1.100	0	177.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.220.600	0	0	0	0	5	7.200	0	1.227.800	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	543.100	0	0	0	0	5	3.200	0	546.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	648.900				648.900	5	3.800	652.700			6.489	652.700	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	314.500	5	1.900	316.400	11

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	419.100	421.800
Pensión	3	1.940.100	1.951.600
Riesgos Laborales	1	648.900	652.700
CCF	1	314.500	316.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.322.600	3.342.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901416158-1	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS		CL 65 SUR 77M 04	3043791355	npalma@sacconstrucciones.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					11	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-06	2023-05	E	20/06/2023	68528767	$3.342.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S																	25-14	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS005	966.667	38.700	14-11	966.667	5	67.300	CCF24	966.667	29.100	0	0	0	0	0
2	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS005	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
3	CC	80241798	SIERRA ACHINCHOY HELBER	1	0			S									X								25-14	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS005	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
4	CC	80739361	PALMA BAQUERO LUIS ALBERTO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	80811660	ROMERO GARZON WILLIAM	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
6	CC	53098210	PALMA BAQUERO NATALIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
7	CC	79974763	ROMERO ESPITIA LEONARDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
8	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S																	25-14	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS002	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF24	1.005.334	30.200	0	0	0	0	0
9	CC	94472551	ROMERO ESPITIA LUIS MARIO	1	0			S									X								25-14	154.667	18.600	0	0	0	0	EPS002	154.667	0	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
10	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S		X															230301	618.667	99.000	0	0	0	0	EPS017	618.667	24.800	14-11	618.667	5	43.100	CCF24	618.667	18.600	0	0	0	0	0
11	CC	1023890454	MONROY GAMBA DAVID ALBERTO	1	0			S									X								230301	309.334	37.200	0	0	0	0	EPS017	309.334	0	14-11	309.334	5	0	CCF24	309.334	0	0	0	0	0	0
12	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S																	230201	928.000	148.500	0	0	0	0	EPS017	928.000	37.200	14-11	928.000	5	64.600	CCF24	928.000	27.900	0	0	0	0	0
13	CC	80116673	SUAREZ EDWIN ARTURO	1	0			S									X								230201	232.000	27.900	0	0	0	0	EPS017	232.000	0	14-11	232.000	5	0	CCF24	232.000	0	0	0	0	0	0
14	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S	X																230301	270.667	43.400	0	0	0	0	EPS017	270.667	10.900	14-11	270.667	5	18.900	CCF24	270.667	8.200	0	0	0	0	0
15	CC	1026580632	CABALLERO TIQUE JUAN MANUEL	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0
16	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	541.334	86.700	0	0	0	0	EPS008	541.334	21.700	14-11	541.334	5	37.700	CCF24	541.334	16.300	0	0	0	0	0
17	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
18	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS008	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
19	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S										X							230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS008	77.334	3.100	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	2.400	0	0	0	0	0
20	CC	1010045112	TORRES MONTES DIEGO ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	77.334	9.300	0	0	0	0	EPS008	77.334	0	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
21	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S																	230301	580.000	92.800	0	0	0	0	EPS017	580.000	23.200	14-11	580.000	5	40.400	CCF24	580.000	17.400	0	0	0	0	0
22	CC	1106890751	FANDIÑO CORDOBA LUZ MERY	1	0			S									X								230301	580.000	69.600	0	0	0	0	EPS017	580.000	0	14-11	580.000	5	0	CCF24	580.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
80.811.660
ROMERO GARZON
WILLIAM


03-NOV-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
1.64
A+
M
14-FEB-2003 BOGOTA D.C.

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: WILLIAN ROMERO GARZON
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C: 80.811.660 de Bogotá
ESTADO CIVIL: unión libre
EDAD:
CIUDAD: BOGOTA
DIRECCIÓN: Dig 50 # 10 – 50 Este
TELÉFONO: 300 6712481-3025269026
E-MAIL: Williamromero031084@gmail.com

PERFIL

- **Oficial de montaje con** gran sentido de responsabilidad, puntualidad, cumplimiento, sentido de Pertenencia y honestidad.

Excelente capacidad de aprendizaje y disposición para un buen desarrollo laboral, excelente relaciones interpersonales, impecable presentación personal, colaborador y de rápido aprendizaje. Se me facilita el desempeño de trabajo en equipo.

INFORMACION ACADEMICA

Estudios Primarios: Escuale Republica Canada
Direccion: Bogotà

Estudios Secundarios: Colegio La Belleza
Direccion: Bogotá

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:DISPROARQ

CARGO: Oficial en istalaciones
JEFE INMEDIATO: Alvaro Roldan
TELEFONO: 3118568356
TIEMPO: 2 Años

NOMBRE DE LA EMPRESA: Cubzon SAS

CARGO: Oficial en instalaciones
JEFE INMEDIATO: Jorge Pinzo
TELEFONO: 3195085756
TIEMPO: 8 Años

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: Jose Libardo Romero
PARENTESCO: Hermano
CARGO ACTUAL: Oficial Draiwol
TELEFONO: 3133226441

NOMBRE COMPLETO: Néstor Daniel Calderon
PARENTESCO: Cuñado
CARGO ACTUAL: Courier
TELEFONO: 318 4693869

WILLIAN ROMERO GARZON
C.C: 80.811.660 de BOGOTÁ D.C.

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 21 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	WILLIAM ROMERO GARZON
	No. DOCUMENTO	80811660
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	BIOMEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, BIOMEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL . nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma  **Empresa**	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** 
	Nombre William Romero
	C.C. 80.811.660
	Cargo Instalador

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS
CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE LA OBRA CONTRATADA

CITO – 2022 0901

NOMBRE DEL EMPLEADOR	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.
DIRECCION DEL EMPLEADOR PRINCIPAL	Cra 80l # 66ª 04
NOMBRE DEL TRABAJADOR	WILLIAM ROMERO
IDENTIFICACION	C.C. 80.811.660
CARGO U OFICIO PARA DESEMPEÑAR	INSTALADOR
EMAIL	
TELEFONO	3006712481
SALARIO	UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DE PESOS ($1.160. 000.oo)
PERIODOS DE PAGO	QUINCENAL
FECHA INICIACION DE LABORES	17/03/2023
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR	BOGOTÁ
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES OBRA O LABOR CONTRATADA:	CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA KM5 VIA GIRARDOT

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la ley:

PRIMERA – OBLIGACIONES A CARGO DEL TRABAJADOR. Por el presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga para con EL EMPLEADOR a: a)prestar de manera exclusiva toda su capacidad normal de trabajo, de forma exclusiva, debiendo desempeñar las labores propias del cargo señalado al inicio del contrato, así como aquellas que le sean anexas, conexas y complementarias al mismo; de conformidad con la ley, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás políticas y disposiciones internas aquí contenidas, los cuales conoce y acepta, atendiendo a lo estipulado en el presente contrato y a las órdenes e instrucciones del EMPLEADOR así como sus superiores o representantes, observando en el desempeño de las mismas, el cuidado, la diligencia y la eficiencia necesarias. b) EL TRABAJADOR desarrollará la labor en los lugares o sitios que para tal efecto se le indique o le asigne EL EMPLEADOR de acuerdo con las necesidades y funciones del trabajo y el servicio que presta EL EMPLEADOR, c) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

PARÁGRAFO 1. Además de las obligaciones establecidas en la ley, EL TRABAJADOR se obliga y compromete a cumplir con las siguientes obligaciones especiales: 1. Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento por razón de su oficio y cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicio al EMPLEADOR. EL TRABAJADOR reconoce que los trabajos y consiguientes resultados en las actividades y cuando por la naturaleza de sus funciones haya tenido acceso a secretos o investigaciones confidenciales serán de propiedad exclusiva de EL EMPLEADOR; lo mismo ocurre con las mejoras que se obtengan en los procedimientos. 2. Mantener absoluta reserva sobre todos los conocimientos e informaciones que obtenga el ejercicio de las funciones encomendadas. 3. No incurrir en ninguna de las prohibiciones generales o especiales consagradas para el trabajador en razón de su mera vinculación laboral o de las funciones desempeñadas. 4. Informar al EMPLEADOR con la debida anticipación sobre cualquier circunstancia a causa justificada que le impida ir al lugar de trabajo. 5. Cumplir con las metas y los objetivos individuales y de grupo establecidos por EL EMPLEADOR.

6. Realizar personalmente la labor encomendada en los turnos y jornadas dispuestas por EL EMPLEADOR y dentro del horario señalado por este último. 7. Laborar todos y cada uno de los días de descanso obligatorio, o festivos, cuando las necesidades del servicio así lo requieran o cuando EL EMPLEADOR lo requiera. 8. Formular por escrito sus reclamos, por salarios o liquidaciones definitivas que considere erradas o incompletas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del pago que origina la inconformidad, período después del cual se entenderán recibidas a total satisfacción. 9. Informar a EL EMPLEADOR cualquier cambio de residencia y su número telefónico. 10. En caso de incapacidad médica EL TRABAJADOR deberá enviar al EMPLEADOR de forma inmediata la certificación médica expedida por el médico de la EPS, donde conste la causa de la misma y demás documentación necesaria para el correspondiente trámite ante la EPS. 11. A no prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio.12. A no atender durante las horas de trabajo, ocupaciones distintas a las ordenadas por su EMPLEADOR y abstenerse, fuera de esas horas, de desempeñar cualquier otro trabajo dependiente o remunerado distinto al aquí pactado o al que le señale EL EMPLEADOR, de conformidad con su contrato. 13. No utilizar las zonas comunes de la compañía o edificación o completo donde se encuentra ubicado como lugares de descanso, entendiendo esto como lugares para dormir. 14. Cumplir las recomendaciones que frente a seguridad y salud en el trabajo se le impartan y participar activamente en los programas de capacitación programados por la empresa o por el cliente, 15. Ejecutar las actividades programadas en el cronograma y todas aquellas órdenes impartidas por el Coordinador de Proyectos, 16. Responder por la herramienta e implementos que se le haya suministrado mientras se ejecuta el proyecto. 17. Contribuir con la limpieza y adecuado manejo de la herramienta, equipo e implementos usados. 18. Cumplir con todas las funciones que le imponga el Coordinador de proyecto. 19. Colaborar en todos los aspectos de la obra, 20. Es responsable por el uso permanente y pertinente de los elementos de seguridad suministrados por la empresa para el correcto desarrollo de los procesos. 21. Guardar completa reserva de todo lo que llegue a su conocimiento en razón de su oficio y cuya divulgación pudiera causar perjuicio a la empresa, teniendo en cuenta la información de que dispone o tiene acceso en razón de sus funciones. 22. Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus actividades. 23. Asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 24. Se debe dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados, 25. Las demás funciones que le asigne dentro de la organización y que sean afines a la naturaleza del cargo.

PARÁGRAFO 2. Además de las obligaciones enunciadas anteriormente, el TRABAJADOR cumplirá las siguientes labores conexas con el cargo: 1. Presentarse a primera hora según se acuerde, con su respectiva dotación y carnet, 2. Laborar en óptimas condiciones de salud, cumplir con la política de no consumo y presentarse sin ningún grado de alcohol ni sustancias alucinógenas a su jornada laboral, 3.Verificar el estado de los elementos de trabajo, 4. Incorporar su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de sus funciones y actividades propias del oficio de INSTALADOR de acuerdo con las órdenes e instrucciones que reciba del EMPLEADOR y/o de alguno de los representantes que este designe, conservando la diligencia, el cuidado y la responsabilidad necesarios en la ejecución de las actividades asignadas. 5. No desempeñar labor alguna ni ejercer otra actividad fuera de las horas de trabajo al servicio de EL EMPLEADOR que pueda afectar o poner en peligro su seguridad, su salud o su descanso. 6. En virtud del cargo que desempeña, es su deber asistir puntualmente al turno asignado todos los días laborables salvo que se lo impida una justa causa comprobada. 7. Prestar toda la colaboración necesaria en caso de siniestro o de riesgo que afecte o amenace a las personas o a los bienes de EL EMPLEADOR, 8. Cumplir todas las funciones, actividades y responsabilidades establecidas en la descripción de oficios, en los manuales o procedimientos del sistema de gestión integral, circulares, memorandos, avisos y demás instrucciones que se impartan verbalmente o por escrito o que formen parte del Sistema de integrado de gestión de la empresa, su incumplimiento se constituye como una falta grave para los efectos de este contrato. 9. Mantener comunicación directa con el EMPLEADOR a través de reportes de actividades diarias. 10. Atender las solicitudes del EMPLEADOR y velar por su acatamiento. 11. Las demás estipuladas por la Ley.

SEGUNDA **–** PROHIBICIONES ESPECIALES DEL TRABAJADOR. Además de las prohibiciones establecidas en la ley. EL TRABAJADOR se obliga a atender las siguientes: 1. No solicitar préstamos especiales, dádivas, bonificaciones o ayuda económica a

los clientes y proveedores de EL EMPLEADOR aprovechándose de su cargo u oficio o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la previa autorización escrita de EL EMPLEADOR. 2. Autorizar o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio. 3. No reportar y/o presentar cuentas de gastos ficticias o reportar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. 4. Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales, que puedan afectar en forma nociva la reputación de EL EMPLEADOR. 5. Retirar de las instalaciones de la empresa o de los camiones o vehículos asignados envases, productos, elementos, máquinas, equipos, inventarios y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR o de sus clientes sin su autorización previa y escrita. 6. Dedicar tiempo dentro de su jornada de trabajo a desarrollar actividades ajenas a las labores que le han sido encomendadas en razón de su cargo. 7. Incurrir en cualquier acto desleal, de incompatibilidad laboral o concurrencia desleal o conducta irregular o actividad reiterada y contraria a los valores y principios de actuación de la empresa o de los que por la naturaleza de la compañía le sean aplicables. 8. Velar por el buen nombre de la empresa en cualquier labor que realice. 9.Procurar el cuidado integral de su salud. 10. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. 11. Cumplir las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y las instrucciones que esta materia le imparta el EMPLEADOR. 12. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 13. Conocer, entender y cumplir la política de integral estipulada por la empresa. 14. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) el uso para el cual le fueron entregados. 15. Garantizar que se satisfagan las necesidades del cliente a medida que evoluciona el proyecto. 16.Disponer o trasladar el personal a cargo a otra obra diferente a la contratada y/o para fines diferentes, en beneficio propio y/o de terceros e inclusive del EMPLEADOR sin previa autorización escrita del EMPLEADOR. 17. Realizar funciones diferentes de su cargo según le sea asignado por el EMPLEADOR o personal autorizado por el mismo.

PARÁGRAFO. Las partes acuerdan en calificar como falta grave cualquier violación de las cláusulas primera y segunda, incluidos sus parágrafos.

TERCERA - SALARIO. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también ya señaladas, así el empleador cancelará al trabajador(a) un salario básico mensual de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE ($1.160.000), pagaderos de forma quincenal. Dentro de este pago, se encuentra incluida la remuneración proporcional de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II, y III del Título VII del C. S.T. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos constituye remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. Los pagos se harán en cuentas de ahorros exclusiva y únicamente que se encuentren a nombre del TRABAJADOR

PARÁGRAFO 1. EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para que del valor de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que tenga lugar, se descuenten, retengan, deduzcan o compensen los mayores valores cancelados a EL TRABAJADOR por concepto de salario, comisiones, prestaciones sociales, avances, anticipos o préstamos si en el trascurso de la relación laboral o a la terminación del presente contrato de trabajo se presentase alguna diferencia a favor de EL EMPLEADOR.

CUARTA – PAGOS NO SALARIALES.- Las partes contratantes expresamente acuerdan lo siguiente: a) Que no tendrán calidad de salario para ningún efecto laboral, dentro de las previsiones y términos del artículo 128 del C.S. del T. en la forma como fue modificado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990 los auxilios o beneficios económicos, el salario en especie por alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales de servicios, vacaciones, navidad, semestrales o de cualquier otro orden que EL EMPLEADOR reconozca a EL TRABAJADOR y a su familia en forma ocasional o habitual ya por su libre voluntad, por convenio contractual, convención colectiva, pacto o laudo arbitral, así como cualquier otro pago efectuado por mera liberalidad dentro de la vigencia del presente contrato; b) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del C.S. del T., las sumas de dinero que reciba EL TRABAJADOR para su desplazamiento fuera de su sitio de trabajo se consideran accidentales, dado que este TRABAJADOR no

necesariamente debe desplazarse en forma permanente para desarrollar sus actividades y, por tanto, no constituye salario para ningún efecto laboral.

PARÁGRAFO 1. Así mismo, se pacta por medio de la presente que, cualquier otro beneficio similar a los anteriormente enunciados y que si algún pago de ellos llegase a ser salario, acuerdan desde ya que no deberá tenerse como factor de salario para la liquidación de las obligaciones provenientes de este contrato.

PARÁGRAFO 2. Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan al trabajador beneficios diferentes a salario por concepto de alimentación, vivienda, transporte y vestuario o cualquier otro, se consideran tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales (diferentes a los de seguridad social) de conformidad con los Artículos 15 y 16 de la Ley 50/90 en concordancia con el Art. 17 de la Ley 344/96. Vacaciones y Prima de Servicios, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 46 del CST modificado por el Artículo 3 la Ley 50/90, el Trabajador tendrá derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado, cualquiera que éste sea.

PARÁGRAFO 3. EL EMPLEADOR no suministrará ninguna clase de salario en especie.

PARÁGRAFO 4. Las partes acuerdan, que en caso de reconocer algún beneficio este se otorga por mera liberalidad del EMPLEADOR, quien se reserva la posibilidad de suspender, modificar y/o suprimir en cualquier momento el reconocimiento de éstos en forma temporal o definitiva, sin que tal determinación implique una desmejora en las condiciones laborales del TRABAJADOR.

QUINTA **–** HORARIOS Y JORNADA. EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste, ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. De idéntica manera EL TRABAJADOR, desde ya, acepta que su jornada laboral pueda ser manejada a través de turnos de trabajo cuya fijación dependerá de las necesidades de producción o planeación de la empresa. Por disposición de la empresa podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo de Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167.

PARÁGRAFO. EL EMPLEADOR no reconocerá ninguna remuneración o recargo por trabajo suplementario en días ordinarios ni en domingos y días festivos sino en caso de que lo haya ordenado previamente por escrito. En caso de que la dedicación de EL TRABAJADOR sea inferior a la jornada ordinaria de trabajo, la remuneración establecida en la cláusula tercera será reconocida por el empleador de manera proporcional.

SEXTA **–** TRABAJO SUPLEMENTARIO. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo o en los que legalmente deba concederse descanso o en el escogido por EL TRABAJADOR como su día de descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes a recargos nocturnos, solo que para el reconocimiento y pago del trabajo dominical, festivo o del día que EL TRABAJADOR escogió como su descanso, así como también para el reconocimiento y pago del recargo por trabajar en jornada nocturna, EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, debe ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, dentro de las 8 horas hábiles siguientes a EL EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún pago por: recargo nocturno, trabajo en días festivos, trabajo en día dominical o trabajo en el día de descanso escogido por EL TRABAJADOR que no haya sido autorizado previamente o avisado, como queda dicho.

PARÁGRAFO. - EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada establecida en los turnos y dentro de las horas señaladas, y por el número de horas señalado por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente.

SÉPTIMA- DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar la labor de INSTALADOR de conformidad con el manual de funciones del cargo, y tendrá una duración hasta cuando finalice la obra en CALORCOL SAS / CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT) Ejecutada dicha obra se entenderá terminado el contrato de trabajo sin necesidad de preaviso alguno. En el evento de que se requiera alguna labor conexa o complementaria a la obra inicialmente convenida o se requiera por necesidad del servicio la continuación de la relación laboral, este contrato podrá ser adicionado de común acuerdo por las partes y por el tiempo necesario para la terminación de la obra o labor que da origen a la adición, sin necesidad de firmar nuevo contrato.

PARÁGRAFO 1. La duración de la obra o labor que es contratada queda ligada estrechamente a la duración de la obra de CALORCOL SAS CENTRO DE SERVICIO LA ESMERALDA (KM 5 VIA GIRARDOT)

PARÁGRAFO 2. El objeto del contrato se considerará agotado igualmente, en caso de que EL EMPLEADOR o EL CLIENTE se vean en la necesidad de trasladar el lugar de la operación a una ciudad diferente a la establecida en el presente contrato.

PARÁGRAFO 3. De esta forma, la obra o labor se considera agotada o extinguida en caso que se presente la terminación de la relación comercial o contractual con EL CLIENTE y, en todo caso, a la necesidad del servicio por parte del CLIENTE que está determinada, así como las requisiciones específicas que EL CLIENTE realice en materia de cantidad y calidad de recursos que se requieren para el servicio que ha contratado con EL EMPLEADOR.

PARÁGRAFO 4. En cualquiera de los eventos antes mencionados, el contrato terminará por agotamiento de la obra o labor que ha sido contratada, según lo establecido por el literal d) del artículo 61 del C.S.T. subrogado por el artículo 5º de la Ley 50 de 1.990.

Para los efectos de la presente cláusula, se entiende por CLIENTE, a la persona jurídica que contrata el servicio que es prestado por SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., y del cual depende el volumen y la continuidad de la operación. Las cláusulas adicionales que hacen parte del contrato se mantendrán vigentes durante todo el vínculo laboral.

OCTAVA - PERIODO DE PRUEBA. Las partes acuerdan un periodo de prueba de siete (07) días y, por consiguiente, durante este tiempo, cualquiera de las partes puede dar por terminado en cualquier momento dicho contrato, sin previo aviso y sin indemnización alguna. Si vencido el período de prueba EL EMPLEADO continúa prestando sus servicios a EL EMPLEADOR, el contrato se entenderá suscrito por la duración de los oficios de EL EMPLEADO en la obra mencionada. No obstante, cuando el trabajo para la obra contratada requiera de una adición, complementación o corrección, el contrato se entenderá que su duración se extiende hasta cuando su oficio se termine.

PARÁGRAFO 1. Se pacta entre las partes que el período de prueba se podrá prorrogar siempre que se haya pactado por un término inferior al máximo establecido por la ley. En este caso, las partes podrán extender el período de prueba antes del vencimiento del inicialmente pactado, sin exceder los dos meses (60 días) establecido como duración máxima del período de prueba

PARÁGRAFO 2. Durante este periodo tanto el empleador como el trabajador, podrán terminar el contrato en cualquier momento en forma unilateral, dando comunicación escrita, de conformidad con el artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7º de la ley 50 de 1990.

NOVENA - DURACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: EL TRABAJADOR es contratado para desarrollar las funciones del cargo hasta que se produzca la terminación de la obra en CALORCOL SAS y SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S.., para la cual fue asignado o para la que en ese momento este prestando sus servicios, en la ciudad de KM 5 VIA GIRARDOT; así como lo establecido en la cláusula séptima del presente contrato.

DÉCIMA - TÉRMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente Contrato terminará por cualquiera de las siguientes causales, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 50 de 1990: a) Muerte de EL (LA) TRABAJADOR (A); b) Mutuo consentimiento; c) Por liquidación voluntaria o clausura definitiva de la Empresa; d) Por suspensión de actividades por parte de EL EMPLEADOR por más de ciento veinte (120) días continuos; e) Por sentencia ejecutoriada; f) Por decisión unilateral de una de las Partes, de acuerdo con lo determinado en el presente Contrato y en las leyes laborales vigentes; y g) Por que EL (LA) TRABAJADOR (A) no regrese al trabajo una vez desaparezcan las causas de suspensión del presente Contrato.

PARÁGRAFO 1.- EL EMPLEADOR puede dar por terminado por justa causa la relación contractual con su TRABAJADOR por las causas previstas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965 ordinal B. Así mismo se podrá dar por terminado en forma unilateral por cualquiera de las partes por el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo, igualmente de acuerdo a lo establecido en la ley 789 de 2002 artículo 28 y en la ley 50 de 1990 articulo 5 numeral 1 ordinal c y cuando así lo estime conveniente EL TRABAJADOR por renuncia presentada en cualquier momento, sin que hubiere lugar a alguna indemnización; igualmente por el incumplimiento o violación a las normas establecidas de la compañía, en cuanto a Higiene y de Seguridad Industrial de la empresa y las previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

PARÁGRAFO 2.- Son justas causas para poner término éste contrato unilateralmente, las enumeradas en el Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965 y además, por parte de EL EMPLEADOR, las contempladas en la ley y en el presente contrato, que para el efecto se califican como graves, así como la violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias y las establecidas en las cláusulas primera y segunda del presente contrato. Adicionalmente, la terminación y/o no renovación del contrato de obra en CALORCOL SAS (KM 5 VIA GIRARDOT) para la cual preste sus servicios EL TRABAJADOR en un momento determinado o el término de la relación comercial o contractual con el cliente.

Para efectos del numeral 6° del literal a) del Artículo 7o. del Decreto Ley 2351 de 1.965, las partes acuerdan que constituye Falta Grave, la comisión de cualquiera de las siguientes conductas u omisiones:

1. La violación por parte de EL TRABAJADOR de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias.
2. La ejecución por parte de EL TRABAJADOR de labores remuneradas al servicio de terceros sin la autorización de EL EMPLEADOR.
3. Ingerir bebidas alcohólicas, incluso cerveza; el consumo, uso o porte de cualquier sustancia alcohólicas, psicotrópica o enervante o que pueda alterar las normales capacidades de EL TRABAJADOR sin prescripción médica o sin seguir las indicaciones de la misma, durante la jornada de trabajo o en las instalaciones de la empresa, así sea por la primera vez, así como presentarse al trabajo bajo el efecto de tales bebidas y/o sustancias o con los efectos que éstas producen en el período siguiente a su consumo.
4. Negarse a cumplir órdenes o instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR por intermedio de sus representantes en asuntos relacionados con la actividad desempeñada.
5. No atender las funciones encomendadas o no cumplir con los objetivos y las metas propuestas y aceptadas por EL TRABAJADOR.
6. Suministrar o falsificar datos personales o profesionales a la empresa.
7. Las repetidas desavenencias con el EMPLEADOR, sus compañeros de trabajo o con los clientes.
8. El abandonar el sitio de trabajo sin justa causa y sin permiso de EL EMPLEADOR.
9. El retardo en la hora de entrada al trabajo sin excusa suficiente.
10. La falta total del trabajador en la mañana o en el turno correspondiente, sin excusa suficiente.
11. La falta total del trabajador a sus labores durante el día sin excusa suficiente.
12. Contraer deudas y compromisos a nombre del EMPLEADOR, salvo que éste último lo hubiere autorizado expresamente por escrito para ello.

13. Brindar información o facilitar los medios para que usuarios de servicios del EMPLEADOR o terceros, hagan indebida utilización de bienes o servicios del EMPLEADOR.
14. Brindar información respecto de los dineros, manejo de dineros, cajas fuertes, horarios de recolección de dineros, cantidades de dinero, placas, nombres de compañeros de trabajo, o cualquier otra información que facilite el robo en las instalaciones de la compañía.
15. Participar en robos o atracos a la compañía al TRABAJADOR o sus compañeros de trabajo para la entrega de los productos sea como autor, para dar aviso o brindar información o ser parte de la ejecución de estos.
16. Portar, guardar, o esconder armas dentro de las instalaciones o en cualquier lugar en la ejecución de sus funciones.
17. No suministrar al cliente o al usuario final la información a cargo del trabajador, en forma confiable u oportuna o de acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa para el desarrollo de la operación.
18. Cualquier falta a la confidencialidad con la información que conoce el trabajador por causa o con ocasión de su trabajo..
19. Facilitar información errada ó ficticia en los reportes del EMPLEADOR o del CLIENTE.
20. Jugar, participar, propiciar juegos de mesa, o cualquier actividad que propicie la distracción de las funciones.
21. El hecho de hurtar bienes o dineros de la empresa, de los clientes y/o de los compañeros de trabajo.
22. Las quejas y reclamos reiterados por parte del cliente, de los supervisores y /o del Empleador que encuentren en sus visitas.
23. Hacer caso omiso a las recomendaciones y labores propias de su función y/o que estén o tengan bajo su responsabilidad.
24. Hacer caso omiso a las indicaciones y/o recomendaciones del empleador o sus representantes respecto a la presentación personal y comportamiento con los clientes y los compañeros de trabajo.
25. Violar las políticas de acoso laboral y no consumo.
26. No utilizar los elementos de protección personal e individual.
27. No ejecutar las funciones y labores con el autocuidado necesario.
28. Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dádivas de cualquier clase.
29. Recibir pagos en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
30. Dar mal trato a los compañeros y/o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además, que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta DEL TRABAJADOR.
31. Sobornar a los funcionarios públicos en cumplimientos de las funciones asignadas.
32. Realizar en las obras y/o puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
33. Dar a los recursos asignados por la empresa (maquinaria, herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual le fueron entregados.
34. Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
35. Emplear con sus compañeros de trabajo, sus jefes o superiores un vocabulario descortés, grosero o indecente, o en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.
36. Las demás estipuladas por la Ley o en el presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA **–** DERECHOS DE AUTOR. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por EL TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas pertenecen a EL EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1.982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

DÉCIMA SEGUNDA. EL TRABAJADOR conoce y acepta que en ejecución de este contrato podrán ser modificadas sus funciones y responsabilidades y que su sitio de trabajo será la ciudad establecida al inicio de este contrato, sin embargo, podrá ser trasladado a

cualquiera de las oficinas de EL EMPLEADOR en cualquier sector de la ciudad e incluso del país, sin que este solo hecho pueda ser considerado como desmejora de sus condiciones de trabajo.

DÉCIMA TERCERA. Las partes, con plena y total autonomía y en forma libre y sin presión de ninguna naturaleza, convienen en definir que EL TRABAJADOR deberá ser polivalente y multifuncional, lo cual significa que dentro de la labor que él ejecutará podrá desempeñar, cuando así lo disponga su EMPLEADOR o cuando las necesidades lo requieran o aconsejen, cualquier función relacionada con la aquí pactada.

DÉCIMA CUARTA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. - EL TRABAJADOR tiene la obligación de preservar la reserva de la información suministrada; por tanto, se compromete a utilizarla exclusivamente en desarrollo del ejercicio de su cargo y no divulgará esta información a personas que no sean funcionarios ni directivos de EL EMPLEADOR, que requieran conocer de esta información por razón de sus funciones. La confidencialidad se mantendrá respecto de la información que ostente la calidad de reservada y que haya sido suministrada por EL EMPLEADOR o calificada su calidad de tal por parte de este último, en forma verbal o escrita por sí o por medio de divisiones, subsidiarias, matrices, filiales, directores o empleados, individualmente o en conjunto. Para los efectos anteriores se entenderá como reservada toda la información escrita o verbal que se entregue a EL TRABAJADOR.

La información a que hace referencia la presente cláusula de Confidencialidad es suministrada por EL EMPLEADOR en razón de las tareas que debe cumplir EL TRABAJADOR dentro del ejercicio de su cargo. En consecuencia, EL TRABAJADOR reconoce como de propiedad de EL EMPLEADOR la información verbal o escrita que le sea suministrada y guardará confidencialidad respecto de la misma en los términos de la presente cláusula de Confidencialidad.

PARÁGRAFO 1.- EL TRABAJADOR declara que ha asumido un deber de confidencialidad en relación con la información reservada suministrada por EL EMPLEADOR, obligándose a lo siguiente:

a) Dar la información reservada un manejo y uso prudente, diligente y adecuado, de acuerdo con las condiciones del contrato de trabajo y de la cláusula de confidencialidad.
b) Garantizar que las personas que tengan acceso a la información conozcan de su carácter confidencial. En consecuencia, se obliga a mantener mecanismos internos adecuados para proteger la confidencialidad de la misma.
c) A no divulgar, revelar, extraer, exhibir, comunicar, utilizar o emplear, directa o indirectamente, y mantener en reserva la información confidencial, salvo que por solicitud expresa de EL EMPLEADOR o por disposición legal competente debe darla a conocer. Igual obligación existirá respecto de la información proveniente de los clientes de EL EMPLEADOR.
d) Utilizar la información únicamente para los fines establecidos en el presente contrato de trabajo.
e) A devolver la información suministrada por EL EMPLEADOR el mismo día de la terminación del presente contrato de trabajo.
f) Cualesquiera de los actos y hechos anteriormente descritos, sea que por acción o por omisión de EL TRABAJADOR sean ejecutados por terceras personas.

PARÁGRAFO 2.- La presente cláusula de Confidencialidad estará vigente durante todo el término de duración del presente convenio y se mantendrá hasta por dos (2) años adicionales contados a partir de la terminación del presente contrato.

PARÁGRAFO 3.- EL TRABAJADOR será responsable ante EL EMPLEADOR por los perjuicios que sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente acuerdo de confidencialidad establecida en el presente documento.

PARÁGRAFO 4.- Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que EL EMPLEADOR tiene el carácter de dueño de la información que se entregará, EL EMPLEADOR podrá ejercer las acciones y recursos legales que existan a su favor para hacer efectivo

el cumplimiento del presente acuerdo y reclamar los perjuicios que le sean ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones previstas por parte de EL TRABAJADOR.

PARÁGRAFO 5.- EL TRABAJADOR se obliga a responder por cualquier perjuicio y a mantener indemne a EL EMPLEADOR por cualquier acción que se inicie contra ella, con fundamento en el incumplimiento de este acuerdo de Confidencialidad. Por lo tanto, los costos razonables de la defensa de EL EMPLEADOR serán asumidos por EL TRABAJADOR, así como cualquier suma que aquella sea obligada a pagar como consecuencia de tal incumplimiento.

PARÁGRAFO 6.- La violación comprobada del Convenio de Confidencialidad celebrado entre las Partes, es considerada como falta grave al presente Contrato, por lo cual EL EMPLEADOR podrá darlo por terminado, de manera unilateral. Lo anterior no obsta para que se hagan efectivas las medidas previstas en el Convenio de Confidencialidad.

DÉCIMA QUINTA- Conflicto de intereses es la incompatibilidad que se produce en todo acto o negociación entre la SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. y un tercero, cuando entre la representación de éste último y quien represente a SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. existe relación que hagan presumir la falta de independencia u objetividad o la existencia de un riesgo adicional de que quien negocia con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S. pueda obtener directa o indirectamente un beneficio indebido.

Por lo anterior, el trabajador o aspirante deberá informar si tiene lazos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, con alguno de los empleados de la empresa o con alguno de sus proveedores activos, o si tiene participación en alguna de las sociedades o firmas que tienen relación comercial con SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S..

Tal situación deberá ser notificada inmediatamente al jefe inmediato o a quien esté realizando el proceso de selección respectivo, quien deberá reportarlo inmediatamente a la Dirección Administrativa o a quien el EMPLEADOR designe.

Cuando alguno de los parientes antedichos esté en la relación de mando de un empleado o aspirante, o en una posición que guarde estrecha y directa relación con las funciones de este, se generará para este último una inhabilidad para el ejercicio de las precitadas funciones que ocasionará el término de la relación laboral o la no aprobación para la vinculación, según sea el caso.

La omisión de la notificación a que se refiere el inciso primero, así como de que se encuentra en una situación de inhabilidad propia o ajena, se constituirá como una falta disciplinaria grave.

DÉCIMA SEXTA-:.- Con la firma de este contrato el TRABAJADOR manifiesta que conoce y está de acuerdo con las políticas de protección de datos de la empresa, y además de manera previa, libre, expresa y voluntaria da autorización al EMPLEADOR para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar, transferir internacionalmente trasladar y disponer de los datos personales suministrados por el trabajador a través de su hoja de vida, contrato laboral, nóminas, formularios de afiliación, correos electrónicos y/o cualquier otra forma de recolección que se diera en el desarrollo de la relación jurídico-laboral, incluidos los sensibles, y que por ello se encuentran incorporados en las distintas bases o bancos de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la empresa, pudiendo ser utilizados con los siguientes fines: 1) ser aportados como prueba en el curso de procesos judiciales o administrativos o como preparación para ellos antes del su inicio; 2) el cumplimiento de las obligaciones contractuales, comerciales, laborales, crediticias, tributarias y legales de la empresa; 3) Entregarlos a las entidades estatales y de control que los requieran como la UGPP, Ministerios, Superintendencias, DIAN, despachos judiciales, entre otras; 4) revisar y controlar las actividades del trabajador; 5) Realizar análisis y estudios de los contratos laborales, así como de la información y datos personales a partir de esta para el mejoramiento continuo de la empresa; 6) llevar estudios demográficos internos; 7) proveer los productos y servicios requeridos por sus clientes; 8) informar al titular sobre noticias, eventos y promociones de la empresa; 9) conservar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la empresa; 10) trasmitir estos datos a terceros con los que se haya firmado un

convenio sobre tratamiento de datos para que se encarguen de los fines aquí mencionados y 11) en general, para el cumplimiento de todos los demás fines necesarios para la realización del objeto social de la sociedad y del contrato de trabajo. Se advierte que los datos que afectan la intimidad del titular y pueden causar discriminación en su contra son datos sensibles y no está obligado a autorizarlos, pese a lo cual lo hace.

PARÁGRAFO 1. -: El TRABAJADOR se compromete a garantizar que el tratamiento que realice de todos los datos personales de terceros a los que tenga acceso en razón de sus funciones se ajustará a lo establecido por la ley y al respeto de todas las garantías en materia de protección de datos personales. La violación de este compromiso se considerará falta grave para todos los efectos contractuales.

PARÁGRAFO 2.-: Sumado a lo anterior, EL TRABAJADOR expresamente autoriza a EL EMPLEADOR, con la firma del presente documento, a utilizar sus datos personales para la incorporación de los mismos en su base de datos y utilizarlos para la recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia internacional o nacional, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y general para el emplearlos y utilizarlos con el propósito de administrar correctamente la relación laboral que se formaliza por medio del presente Contrato así como para compartir dichos datos con sus clientes actuales, potenciales o futuros. Por otra parte, EL TRABAJADOR autoriza a EL EMPLEADOR para la utilización de dichos datos personales para que EL EMPLEADOR realice ofrecimientos comerciales de los productos y servicios que puedan ofrecer EL EMPLEADOR o puedan ofrecer sus clientes actuales o futuros lo cual comprende el almacenamiento, copia, entrega, actualización, utilización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación y uso para fines estadísticos, de los datos suministrados. Por medio de la firma del presente documento EL TRABAJADOR entiende que, como titular de los datos personales le corresponden los derechos contenidos en la legislación de Protección de Datos vigente y que cualquier consulta o reclamo podrá ser direccionada al correo electrónico infosacconstruccion@gmail.com donde también poder solicitar copia de la Política de Tratamiento de Datos Personales de EL EMPLEADOR.

DÉCIMA SÉPTIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación del EMPLEADOR afiliar al TRABAJADOR a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando EL TRABAJADOR el descuento en su salario de los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley.

DÉCIMA OCTAVA. - NUEVA OBRA O CAMBIO DEL TÉRMINO DEL CONTRATO. Si al finalizar la obra contratada, el empleador desea continuar con el trabajador en otra obra distinta a la aquí contratada o vincularlo mediante un periodo fijo o término indefinido, se deberá hacer un nuevo contrato de trabajo y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

DÉCIMA NOVENA-: MODIFICACIONES. Las modificaciones al presente contrato deberán efectuarse en documento anexo, el cual hará parte del mismo y deberán consignarse los nombres y firma de las partes contratantes, su documento de identidad y fecha en que se efectúe la modificación.

VIGÉSIMA. -: LEGISLACION: De conformidad con el Art. 68 del Decreto Ley 1278 de 2002, el presente contrato se rige por las normas del Código Sustantivo del Trabajo.

VIGÉSIMA PRIMERA. -: EL TRABAJADOR declara haber leído el contenido del contrato de trabajo y declara que entiende sus contenidos y que los acepta.

CITO – 2022 0901

VIGÉSIMA SEGUNDA - El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno o cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo que formarán parte integral de este contrato.

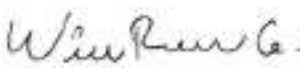
Para constancia se firma en dos (2) y más ejemplares del mismo tenor y valor, un ejemplar recibe el Trabajador en este acto, en la ciudad de Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2023).

EL EMPLEADOR:



SOLUCIONES ARQUITECTONICAS
Y CUBIERTAS S.A.S.
LUIS ALBERTO PALMA BAQUERO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.416.158 -1

EL TRABAJADOR:



WILLIAN ROMERO
c.c. 80.811.660

Proyecto: O. Mateus – Abogado contratista
Aprobó: N Palma – Director Administrativo
Versión: SAC:26092022

Bogotá D.C. 05 de mayo del 2023

A quien interese

Certificado Idoneidad laboral

Soluciones Arquitectónicas y Cubiertas S.A.S registrado con NIT 901.416.158-1 certifica por medio de la presente que el(la) señor(a) Willian Romero, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.811.660, de la ciudad de Bogotá, lleva desempeñando el cargo de instalador hace más de 20 años, de acuerdo con las certificaciones anexadas en el momento de la firma de su contrato.

Cordialmente,

SAC SOLUCIONES
ARQUITECTÓNICAS & CUBIERTAS

Natalia Palma
Director Administrativo
320 244 5848

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

PARA TRABAJO EN ALTURAS

F-PS-010
VERSIÓN 05

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

WILLIAM ROMERO GARZON

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 80811660

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS

901416158

ARL SURA

LUIS PALMA

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

8 HORAS

2022-12-05 / 2022-12-05

Bogotá

Fecha de la Realización de la Capacitación

2022-12-05

Bogotá

Fecha de la Expedición del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

JAIRO LARGO GARCIA
1015414924
Licencia en SST
Licencia SST N° 3148 del 08/07/2020
Entrenador de Alturas

Código
A&E-38913

La autenticidad de este documento se puede verificar http://www.ayeocupacionales.com -servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

SAC SOLUCIONES	**ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**Version: 01** **ago-22**

NOMBRE: Willian Romero C.C # 80.811.660 de Bogotá

Con mi firma me comprometo a:
* Dar correcto uso y cuidar los Elementos de Protección Personal (EPP) que la empresa me esta entregado.
* Informar a la empresa sobre su deterioro a tiempo para su cambio

Colaborador Directo	x	Subcontratista	

	DOTACION							PROTECION											
FECHA	Pantalón	Camisa	Botas de cuero	Overol	Camiseta	Botas de cuero	Overol	Arnés	Eslinga posicionamiento	Eslinga con absorbedor	Arrestador o freno	Mosqueton	Monogafas	Guantes	Casco	Barbuquejo	Protectores Auditivos	Otro Cuál?	**FIRMA**	**VoBo Entrega**
20/03/2023	x	x	x		x			x	x		x	x	x	x	x	x	x		Willian Romero G.	

Observaciones :

SEGURIDAD SOCIAL

AMG

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900155934	4	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEJORAMIENTO COLEGIOS SED	calle 72 a n 73 a 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7622312	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	39965631	9453474910	E	2023/07/11	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0	$11,675,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEJORAMIENTO COLEGIOS SED (19 Afiliados)																							$31,170,671	$7,049,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671		$2,131,600		$0	$0		$11,675,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (19 Afiliados)																							$31,170,671	$7,049,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671		$2,131,600		$0	$0		$11,675,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)																							$31,170,671	$7,049,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671		$2,131,600		$0	$0		$11,675,200
1	CC	79498325	CARO RODRIGUEZ RICARDO ALFONSO																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	1014251767	CORTES PULIDO JUAN ALEXANDER												X						23030 1	12	$560,000	$145,600	EPSC34	12	$560,000	$22,400	CCF24	12	$560,000	$22,400	14-7	12	$560,000	0.000%	$0	12	$0	$0	Si	$190,400
3	CC	1014251767	CORTES PULIDO JUAN ALEXANDER								X										23030 1	18	$911,094	$236,900	EPSC34	18	$911,094	$36,500	CCF24	18	$911,094	$36,500	14-7	18	$911,094	6.960%	$63,500	18	$0	$0	Si	$373,400
4	CC	1073165366	CUBILLOS GUTIERREZ ELKIN FABIAN																		23020 1	30	$2,200,000	$572,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF24	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$901,200
5	CC	18881751	GAMARRA TOVAR ALBEY RAFAEL																		23030 1	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
6	CC	1030596017	GARCIA GUEVARA ALEXANDER																		23100 1	30	$1,600,000	$416,000	EPS017	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$655,400
7	CC	1105674630	GARZON MARIN ALVARO ANDRES		X																23030 1	15	$929,697	$148,800	EPS017	15	$929,697	$37,200	CCF24	15	$929,697	$37,200	14-7	15	$929,697	6.960%	$64,800	15	$0	$0	Si	$288,000
8	CC	1025140685	GOMEZ ARCHILA CARLOS EDUARDO								X										23030 1	30	$1,343,666	$215,000	EPS002	30	$1,343,666	$53,800	CCF24	30	$1,343,666	$53,800	14-7	30	$1,343,666	6.960%	$93,600	30	$0	$0	Si	$416,200
9	CC	1025140686	GOMEZ ARCHILA LUIS ALEXIS								X										23030 1	30	$1,388,375	$222,200	EPS002	30	$1,388,375	$55,600	CCF24	30	$1,388,375	$55,600	14-7	30	$1,388,375	6.960%	$96,700	30	$0	$0	Si	$430,100
10	CC	6679289	GUTIERREZ RODRIGUEZ CARLOS DANIEL																		23030 1	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
11	CC	1018484699	HERRERA PUERTO LEIDY TATIANA																		23100 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
12	CC	1140854795	PATIÑO FONSECA LUIS FELIPE																		23030 1	30	$2,500,000	$650,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$1,024,000
13	CC	1023919653	PEREZ CASTRO GINA ALEJANDRA																		23020 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
14	CC	79430090	RODRIGUEZ RIPE JULIO CESAR																		25-14	30	$3,000,000	$780,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$1,228,800
15	CC	1023022863	ROJAS PEREZ NICOLL DANIELLA																		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS017	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
16	CC	1010214497	SANCHEZ SANCHEZ YULI TATIANA		X																23030 1	10	$533,334	$85,400	EPS008	10	$533,334	$21,400	CCF24	10	$533,334	$21,400	14-7	10	$533,334	6.960%	$37,200	10	$0	$0	Si	$165,400
17	CC	1015429007	TALERO RODRIGUEZ JHONATHAN ESTIBEN																		23020 1	30	$2,650,000	$689,000	EPS017	30	$2,650,000	$106,000	CCF24	30	$2,650,000	$106,000	14-7	30	$2,650,000	6.960%	$184,500	30	$0	$0	Si	$1,085,500
18	CC	1033749854	UBAQUE BENAVIDES SERGIO MAURICIO																		23030 1	30	$1,682,828	$437,600	EPS008	30	$1,682,828	$67,400	CCF24	30	$1,682,828	$67,400	14-7	30	$1,682,828	6.960%	$117,200	30	$0	$0	Si	$689,600
19	CC	1022952984	VANEGAS RAMIREZ ALDAIR RIKKER	X																	23020 1	16	$991,677	$257,900	EPS008	16	$991,677	$39,700	CCF24	16	$991,677	$39,700	14-7	16	$991,677	6.960%	$69,100	16	$0	$0	Si	$406,400
20	CC	1018464715	VELASCO MENDEZ JUAN CAMILO																		23020 1	30	$2,200,000	$572,000	EPS037	30	$2,200,000	$88,000	CCF24	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$901,200
Total		**Afiliados(19)**																					$31,170,671	$7,049,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671	$1,247,200			$31,170,671		$2,131,600		$0	$0		$11,675,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900155934	4	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEJORAMIENTO COLEGIOS SED	calle 72 a n 73 a 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7622312	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	39965631	9453474910	E	2023/07/11	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0	$11,675,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$7,049,200	$0	$0	$7,049,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$921,600	$0	$0	$921,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,036,000	$0	$0	$1,036,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,744,700	$0	$0	$2,744,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$2,346,900	$0	$0	$2,346,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$2,131,600	$0	$0	$2,131,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	19	$2,131,600	$0	$0	$2,131,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,247,200	$0	$0	$1,247,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	19	$1,247,200	$0	$0	$1,247,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				19	$1,247,200	$0	$0	$1,247,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$58,900	$0	$0	$58,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$174,900	$0	$0	$174,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$271,200	$0	$0	$271,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$198,400	$0	$0	$198,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$463,800	$0	$0	$463,800
TOTAL				**19**	**$11,675,200**	**$0**	**$0**	**$11,675,200**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900155934	4	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION OFICINA	calle 72 a n 73 a 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7579244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	39923845	9453473905	E	2023/07/11	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0	$6,475,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRACION OFICINA (8 Afiliados)																							**$18,639,394**	**$4,168,400**			**$18,639,394**	**$745,600**			**$18,639,394**	**$745,600**			**$18,639,394**		**$816,100**		**$0**	**$0**		**$6,475,700**
Centro de Trabajo: ADM - OBRA (3 Afiliados)																							**$11,160,000**	**$2,971,600**			**$11,160,000**	**$446,400**			**$11,160,000**	**$446,400**			**$11,160,000**		**$776,800**		**$0**	**$0**		**$4,641,200**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							**$11,160,000**	**$2,971,600**			**$11,160,000**	**$446,400**			**$11,160,000**	**$446,400**			**$11,160,000**		**$776,800**		**$0**	**$0**		**$4,641,200**
1	CC	1014207008	GOMEZ SANCHEZ ANA MILENA																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
2	CC	4245226	GOMEZ GOMEZ ANGEL MARIA																		25-14	30	$7,000,000	$1,890,000	EPS008	30	$7,000,000	$280,000	CCF24	30	$7,000,000	$280,000	14-7	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	Si	$2,937,200
3	CC	1014280003	GOMEZ SANCHEZ CINDY VIVIANA																		230201	30	$3,000,000	$780,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$1,228,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION OFICINA (5 Afiliados)																							**$7,479,394**	**$1,196,800**			**$7,479,394**	**$299,200**			**$7,479,394**	**$299,200**			**$7,479,394**		**$39,300**		**$0**	**$0**		**$1,834,500**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																							**$7,479,394**	**$1,196,800**			**$7,479,394**	**$299,200**			**$7,479,394**	**$299,200**			**$7,479,394**		**$39,300**		**$0**	**$0**		**$1,834,500**
4	CC	26460257	CARDOSO GARZON ROSALBINA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
5	CC	52786603	CIPRIAN HUERTAS RUTH YEIMMY																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
6	CC	1016041834	PEÑA GUTIERREZ JUAN DAVID																		230301	30	$2,159,394	$345,600	EPS008	30	$2,159,394	$86,400	CCF24	30	$2,159,394	$86,400	14-7	30	$2,159,394	0.522%	$11,300	30	$0	$0	Si	$529,700
7	CC	1043025248	RINCON BARRAZA JULIETH PAOLA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
8	CC	1056054317	SANCHEZ GOMEZ GEORGINA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
Total			**Afiliados(8)**																				$18,639,394	$4,168,400			$18,639,394	$745,600			$18,639,394	$745,600			$18,639,394		$816,100		$0	$0		$6,475,700

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900155934	4	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION OFICINA	calle 72 a n 73 a 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7579244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	39923845	9453473905	E	2023/07/11	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0	$6,475,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$4,168,400	$0	$0	$4,168,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,315,600	$0	$0	$2,315,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$771,200	$0	$0	$771,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,081,600	$0	$0	$1,081,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$816,100	$0	$0	$816,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	8	$816,100	$0	$0	$816,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$745,600	$0	$0	$745,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	8	$745,600	$0	$0	$745,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$745,600	$0	$0	$745,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$532,800	$0	$0	$532,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$60,000	$0	$0	$60,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$106,400	$0	$0	$106,400
TOTAL				8	$6,475,700	$0	$0	$6,475,700

APLIKKA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900732658-1	Aplikka SAS	KR 72B 2 25	6015351758	y.escobar@aplikka.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					51	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	17/07/2023	69291231	$17.316.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	370.500	0		0		0	0	0	0	370.500	9
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	427.400	0		0		0	0	0	0	427.400	10
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	266.900	0		0		0	0	0	0	266.900	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	50.100	0		0		0	0	0	0	50.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	452.100	0		0		0	0	0	0	452.100	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	368.800	0		0		0	0	0	0	368.800	8
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	185.600	0		0		0	0	0	0	185.600	4
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	136.200	0		0		0	0	0	0	136.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.216.700	0	0	0	0	0	0		2.216.700	12
230301	Porvenir	800224808-8	4.878.600	0	0	0	0	0	0		4.878.600	28
231001	Colfondos	800227940-6	1.240.000	0	0	0	0	0	0		1.240.000	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	772.000	0	0	0	0	0	0		772.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	3.708.200				3.708.200	0	0	3.708.200			37.082	3.708.200	51

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.243.100	0	0	2.243.100	51

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900732658-1	Aplikka SAS		KR 72B 2 25	6015351758	y.escobar@aplikka.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					51	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	17/07/2023	69291231	$17.316.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	2.257.600	2.257.600
Pensión	4	9.107.300	9.107.300
Riesgos Laborales	1	3.708.200	3.708.200
CCF	1	2.243.100	2.243.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	17.316.200	17.316.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900732658-1	Aplikka SAS		KR 72B 2 25	6015351758	y.escobar@aplikka.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					51	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	17/07/2023	69291231	$17.316.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000616199	VILLAMIL TORRES SAMUEL HERNAN	1	0			S																	230301	696.000	111.400	0	0	0	0	EPS002	696.000	27.900	14-4	696.000	5	48.500	CCF22	696.000	27.900	0	0	0	0	0
2	CC	1000616199	VILLAMIL TORRES SAMUEL HERNAN	1	0			S										X							230301	386.667	61.900	0	0	0	0	EPS002	386.667	15.500	14-4	386.667	5	0	CCF22	386.667	0	0	0	0	0	0
3	CC	1000616199	VILLAMIL TORRES SAMUEL HERNAN	1	0			S									X								230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS002	77.334	0	14-4	77.334	5	0	CCF22	77.334	0	0	0	0	0	0
4	CC	1000930350	PEDRAZA GARCIA EDGAR SEBASTIAN	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	1010241368	VERA MENDOZA MAICOL DUVAN	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	1013096055	AGUILAR ESCOBAR JUAN DIEGO	1	0			S	X																230301	425.334	68.100	0	0	0	0	EPS008	425.334	17.100	14-4	425.334	1	2.300	CCF22	425.334	17.100	0	0	0	0	0
7	CC	1033778129	DELGADO BUSTOS YEFERSON	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	1096780101	OVALLE CRUZ JHOAN SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS037	1.005.334	40.300	14-4	1.005.334	5	70.000	CCF22	1.005.334	40.300	0	0	0	0	0
9	CC	1096780101	OVALLE CRUZ JHOAN SEBASTIAN	1	0			S									X								230301	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS037	154.667	0	14-4	154.667	5	0	CCF22	154.667	0	0	0	0	0	0
10	CC	1003690430	ACEVEDO CARRION ROBINSON	1	0			S	X																231001	696.000	111.400	0	0	0	0	EPS017	696.000	27.900	14-4	696.000	5	48.500	CCF22	696.000	27.900	0	0	0	0	0
11	CC	1033798837	BOCANEGRA TAPIERO JAMIR OCTAVIO	1	0			S	X	X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-4	38.667	5	2.700	CCF22	40.278	1.700	0	0	0	0	0
12	CC	1033811329	MAZO OQUENDO SEBASTIAN	1	0			S	X																230201	309.334	49.500	0	0	0	0	EPS005	309.334	12.400	14-4	309.334	5	21.600	CCF22	309.334	12.400	0	0	0	0	0
13	CC	1013687618	TOASURA CASTRO SERGIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
14	CC	1013676198	NIETO ARIZA KEVIN MAURICIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
15	CC	1112623116	VILLALBA MARTINEZ JUAN CARLOS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC24	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
16	CC	9186352	CABARCAS TORRES ADOLFO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
17	CC	1000129346	ESCOBAR PALACIO LUCAS MATEO	1	0			S	X																230301	1.210.267	193.700	0	0	0	0	EPS008	1.210.267	48.500	14-4	1.210.267	5	84.300	CCF22	1.210.267	48.500	0	0	0	0	0
18	CC	80146649	PINZON DIEGO RENE	1	0			S	X																230301	889.334	142.300	0	0	0	0	EPS005	889.334	35.600	14-4	889.334	5	61.900	CCF22	889.334	35.600	0	0	0	0	0
19	CC	80146649	PINZON DIEGO RENE	1	0			S									X								230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS005	38.667	0	14-4	38.667	5	0	CCF22	38.667	0	0	0	0	0	0
20	CC	80742431	ESCARRAGA RUEDA BALMIRO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
21	CC	9350912	DELGADO ESCARRAGA ALEXANDER	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	1004499509	OSPINO CADENA ALBERT ENRIQUE	1	0			S																	231001	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS005	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
23	CC	3951795	YEPES TOBIAS RODOLFO ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
24	CC	53096770	CASTRO LANDINEZ MARIA ALEJANDRA	1	0			S																	230301	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS002	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
25	CC	1022406715	PAEZ MORENO LAURA CAMILA	1	0			S																	230301	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS008	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
26	CC	1120749694	PERALTA PEREZ JESUS ELIAS	1	0			S																	230201	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS010	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
27	CC	1120866798	MARROQUIN SOTO JULIAN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
28	CC	1123038088	ABRIL NOSSA JULIO ESTEBAN	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
29	CC	1216965325	SANCHEZ NIETO JESUS ALBERTO	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
30	CC	3256023	TELLEZ BUSTOS JOSE OMAR	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
31	CC	79995476	TORRES HERNANDEZ ALIRIO	1	0			S																	230301	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS017	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
32	CC	1063650361	GASPAR TUIRAN ROIMITH ANTONIO	1	0			S																	231001	966.667	154.700	0	0	0	0	EPS002	966.667	38.700	14-4	966.667	5	67.300	CCF22	966.667	38.700	0	0	0	0	0
33	CC	1063650361	GASPAR TUIRAN ROIMITH ANTONIO	1	0			S									X								231001	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS002	77.334	0	14-4	77.334	5	0	CCF22	77.334	0	0	0	0	0	0
34	CC	1063650361	GASPAR TUIRAN ROIMITH ANTONIO	1	0			S										X							231001	116.000	18.600	0	0	0	0	EPS002	116.000	4.700	14-4	116.000	5	0	CCF22	116.000	0	0	0	0	0	0
35	CC	1095766145	BERDUGO OCAMPO PEDRO JOSE	1	0			S		X															230301	928.000	148.500	0	0	0	0	EPS017	928.000	37.200	14-4	928.000	5	64.600	CCF22	1.193.833	47.800	0	0	0	0	0
36	CC	1101390031	FRANCO GUERRERO SAMIR ANTONIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
37	CC	1105055779	DUCUARA TIMOTE JHON GENDRI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
38	CC	1119949217	CUBIDES DIAZ EIDER ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
39	CC	1120378717	CUBIDES DIAZ TAYLOR	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
40	CC	1000511991	CUBIDES DIAZ JOAN SEBASTIAN	1	0			S																	231001	1.082.667	173.300	0	0	0	0	ESSC24	1.082.667	43.400	14-4	1.082.667	5	75.400	CCF22	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900732658-1	Aplikka SAS		KR 72B 2 25	6015351758	y.escobar@aplikka.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 51 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-07	2023-06	E	17/07/2023	69291231	$17.316.200

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
41	CC	1000511991	CUBIDES DIAZ JOAN SEBASTIAN	1	0			S									X								231001	77.334	12.400	0	0	0	0	ESSC24	77.334	0	14-4	77.334	5	0	CCF22	77.334	0	0	0	0	0	0
42	CC	1007061334	PALACIOS PALACIOS NELSON	1	0			S																	230301	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS005	1.082.667	43.400	14-4	1.082.667	5	75.400	CCF22	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
43	CC	1007061334	PALACIOS PALACIOS NELSON	1	0			S									X								230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS005	77.334	0	14-4	77.334	5	0	CCF22	77.334	0	0	0	0	0	0
44	CC	1023962414	BALDION CRUZ LUIS SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.121.334	179.500	0	0	0	0	EPS017	1.121.334	44.900	14-4	1.121.334	5	78.100	CCF22	1.121.334	44.900	0	0	0	0	0
45	CC	1023962414	BALDION CRUZ LUIS SEBASTIAN	1	0			S										X							230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-4	38.667	5	0	CCF22	38.667	0	0	0	0	0	0
46	CC	1030539930	MACIAS DIAZ MIGUEL ANGEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
47	CC	1032414964	VASCO ZAPATA JOAO ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
48	CC	1057390365	AGUILAR VIRGUEZ NUMER	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC24	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
49	CC	79996587	ESCOBAR GONZALEZ FABIO ARTURO	1	0			S																	230201	1.460.000	233.600	0	0	0	0	EPS008	1.460.000	58.400	14-4	1.460.000	5	101.700	CCF22	1.460.000	58.400	0	0	0	0	0
50	CC	53050185	VELASCO SIERRA MARIA PAOLA	1	0			S																	25-14	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS005	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
51	CC	53115321	HERNANDEZ GONZALEZ CAROLINA	1	0			S																	25-14	1.168.534	187.000	0	0	0	0	EPS005	1.168.534	46.800	14-4	1.168.534	1	6.100	CCF22	1.168.534	46.800	0	0	0	0	0
52	CC	53115321	HERNANDEZ GONZALEZ CAROLINA	1	0			S										X							25-14	83.467	13.400	0	0	0	0	EPS005	83.467	3.400	14-4	83.467	1	0	CCF22	83.467	0	0	0	0	0	0
53	CC	1020774670	CORREDOR SASTOQUE ANDRES RICARDO	1	0			S																	230201	1.252.000	200.400	0	0	0	0	EPS037	1.252.000	50.100	14-4	1.252.000	5	87.200	CCF22	1.252.000	50.100	0	0	0	0	0
54	CC	11032438	LUNA ROMERO FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
55	CC	1000250329	BALDION CRUZ JEIMAR IVAN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
56	CC	1120754929	RODRIGUEZ ROJAS YEISER JULIAN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
57	CC	14475912	ALEGRIA BRAVO ALVEIRO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
58	CC	78766100	CABALLERO HOYOS ALEXI MANUEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
59	CC	79839558	ESCOBAR GONZALEZ HERNAN JAIME	1	0			S																	230201	1.460.000	233.600	0	0	0	0	EPS017	1.460.000	58.400	14-4	1.460.000	5	101.700	CCF22	1.460.000	58.400	0	0	0	0	0
60	CC	1033740111	CORTES SERRANO JHON EDWAR	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
61	CC	52032874	ESCOBAR GONZALEZ YINETH ANGELICA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	1	6.100	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 25 de julio de 2023 11:04:03 PM

Período del informe: 202306

Pagada 25/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES NACIONALES ASOCONSTR		
Documento	NI901461888	**Dirección**	CL 74 #15 - 80
Tipo de Empresa		**Teléfono**	4052312
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	YEPES CHACON IVAN DAVID	**Identificación**	CC1033723659

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1000124195	CALDERON CAPERA YERSON ANDRES	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230201	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1012431450	LEAL CAPERA LUIS ALBERTO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS017	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1019074632	CARDENAS QUINTERO CHRISTIAN CAMILO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230201	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1233695512	DURAN ESGUERRA STEVE MAURICIO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 79239452	ACOSTA CONTRERAS JAIME	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	25-14	EPS008	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 14011511	PRIETO VERGEL SAUL	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1151936001	CHANTRE JELVES AUDENAR	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230201	EPS017	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 25 de julio de 2023 10:51:20 PM

Período del informe: 202306

Pagada 25/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES NACIONALES ASOCONSTR		
Documento	NI901461888	**Dirección**	CL 74 #15 - 80
Tipo de Empresa		**Teléfono**	4052312
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	YEPES CHACON IVAN DAVID	**Identificación**	CC1033723659

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 79260876	GOMEZ GOMEZ LUIS ASDRUBAL	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230201	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1013581135	GOMEZ RIVERA JOSE ABELINO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230201	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 18390059	VILLADA OSPINA EDILBERTO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	231001	EPS008	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 80396282	ARCHILA RINCON RITO ANTONIO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230201	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 79766683	GOMEZ RIVERA LUIS EDUARDO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1022366196	GOMEZ RIVERA VICTOR MANUEL	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS008	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 92522343	CANOLE LORA MOISES	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 18495764	ANACONA MENESES ALBEIRO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS017	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 25 de julio de 2023 10:57:40 PM

Período del informe: 202306

Pagada 25/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES NACIONALES ASOCONSTR		
Documento	NI901461888	**Dirección**	CL 74 #15 - 80
Tipo de Empresa		**Teléfono**	4052312
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	YEPES CHACON IVAN DAVID	**Identificación**	CC1033723659

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 79909885	NOMEZQUI CARDOZO RAMIRO	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1026588725	CHOCONTA CRUZ MIGUEL ANGEL	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS041	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 79668620	NOMESQUE CARDOZO JOSE ELVER	1055656217	25/07/2023	202306	202307	X																	30	30	30	30	230301	EPS008	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 25 de julio de 2023 10:56:21 PM

Período del informe: 202306

Pagada 25/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES NACIONALES ASOCONSTR		
Documento	NI901461888	**Dirección**	CL 74 #15 - 80
Tipo de Empresa		**Teléfono**	4052312
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	YEPES CHACON IVAN DAVID	**Identificación**	CC1033723659

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1023880260	POVEDA SIERRA NEYDA MILENA	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPS017	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1033681832	OSPINA RUBIANO BRAYAN ESNEIDER	1055656217	25/07/2023	202306	202307																		30	30	30	30	230301	EPSC34	14-4	CCF21	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$185.600	$145.000	$80.800	$46.400	$0	$0	$0	$0	$457.800
CC 1023368282	ALDANA MOSQUERA LUIS FELIPE	1055656217	25/07/2023	202306	202307	X																	26	26	26	26	230301	EPS002	14-4	CCF21	$1.005.334	$1.005.334	$1.005.334	$1.005.334	$160.900	$125.700	$70.000	$40.300	$0	$0	$0	$0	$396.900
CC 1044930396	GUTIERREZ VILLADIEGO JAVIER ENRIQUE	1055656217	25/07/2023	202306	202307	X																	4	4	4	4	230301	EPS041	14-4	CCF21	$154.667	$154.667	$154.667	$154.667	$24.800	$19.400	$10.800	$6.200	$0	$0	$0	$0	$61.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ENERGY VOLT

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901074934-1	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	CRA 18 G # 16 - 73 INT 503	3935745	energyvolt.ing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E		69255914	$1.556.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	49.600	0		0		0	0	0	0	49.600	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	12.400	0		0		0	0	0	0	12.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	241.300	0	0	0	0	0	0		241.300	3
230301	Porvenir	800224808-8	377.400	0	0	0	0	0	0		377.400	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	350.200				350.200	0	0	350.200			3.502	350.200	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	201.200	0	0	201.200	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	201.200	201.200
Pensión	3	804.300	804.300
Riesgos Laborales	1	350.200	350.200
CCF	1	201.200	201.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	1.556.900	1.556.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	901074934-1	ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SAS	CRA 18 G # 16 - 73 INT 503	3935745	energyvolt.ing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					7	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E		69255914	$1.556.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1003286816	TEJADA MEZA JUAN CARLOS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1069735347	RICO BAQUERO FERNEY	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	10782438	BERRIO GUERRA ROGER ALFONSO	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF21	38.667	1.600	0	0	0	0	0
4	CC	78110629	TEJADA RUIZ OSCAR MIGUEL	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	78110763	CAMACHO SANDOVAL JHON JANER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF21	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	1101174903	HERNANDEZ GOMEZ YEISON ANTONIO	1	0			S	X	X															230201	309.334	49.500	0	0	0	0	ESSC24	309.334	12.400	14-11	309.334	5	21.600	CCF21	309.334	12.400	0	0	0	0	0
7	CC	1007538579	MUÑOZ SANCHEZ JUAN DAVID	1	0			S	X	X															230201	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF21	38.667	1.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FM
HIDRAULICAS

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504552	6	HIDRAULICA F.M S.A.S	C - MIPYMES	PRINCIPAL	CALLE 69 C BIS A SUR # 26-65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3208293844	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	50478723	9453613758	E	2023/07/14	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	3	$1,237,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1023905338	GONZALEZ ELKIN	X																	230201	21	$812,000	$130,000	EPSC34	21	$812,000	$32,500	CCF22	21	$812,000	$16,300	14-11	21	$812,000	$56,600	21	$0	$0	Si	$235,400
2	CC	1024492538	MUÑOZ FELIPE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$23,200	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$336,000
3	CC	79990165	RAMOS JANER	X																	230301	29	$1,121,334	$179,500	EPS017	29	$1,121,334	$44,900	CCF22	29	$1,121,334	$22,500	14-11	29	$1,121,334	$78,100	29	$0	$0	Si	$325,000
4	CC	79402301	VACA DAVID																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$23,200	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$336,000
Total	**Afiliados(4)**																						$4,253,334	$680,700			$4,253,334	$170,200			$4,253,334	$85,200			$4,253,334	$296,300		$0	$0		$1,232,400

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901504552	6	HIDRAULICA F.M S.A.S	C - MIPYMES	PRINCIPAL	CALLE 69 C BIS A SUR # 26-65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3208293844	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	50478723	9453613758	E	2023/07/14	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	3	$1,237,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$680,700	$2,400	$0	$683,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$550,700	$1,900	$0	$552,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$130,000	$500	$0	$130,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$296,300	$1,100	$0	$297,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$296,300	$1,100	$0	$297,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$85,200	$300	$0	$85,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$85,200	$300	$0	$85,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$170,200	$800	$0	$171,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$32,500	$200	$0	$32,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$46,400	$200	$0	$46,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$91,300	$400	$0	$91,700
TOTAL				4	$1,232,400	$4,600	$0	$1,237,000

ING AMBIENTAL

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S**, identificada con **NI** número **830028126**, aportó por el empleado **YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO** identificado(a) con **CC** número **52971511** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 06 - 2023 y 07 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	1															0		30	$296,500	$0	$0	Junio - 2023	69094447	05/07/2023	Si
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$170,400	$0	$0	Junio - 2023	69094447	05/07/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$681,500	$0	$0	Junio - 2023	69094447	05/07/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$170,400	$0	$0	Julio - 2023	69094447	05/07/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **26** días del mes **Julio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

JJD
CONSTRUCTORES

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901708795	5	JJD CONSTRUCTORES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCRURSAL PRINCIPAL	CR 18 C BIS A 79 F 40 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3194655829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	66396340	9454152886	E	2023/07/26	2023/07/26	BANCO AV VILLAS	0	$3,208,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SUCRURSAL PRINCIPAL (16 Afiliados)						$10,594,669	$1,695,400			$10,594,669	$424,100			$10,594,669	$424,100			$10,594,669	$665,000		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)						$1,237,334	$198,000			$1,237,334	$49,500			$1,237,334	$49,500			$1,237,334	$13,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1,237,334	$198,000			$1,237,334	$49,500			$1,237,334	$49,500			$1,237,334	$13,100		$0	$0
1	CC	53095930	MARTINEZ CASTRO YENLY PAOLA	230301	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF24	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$900	2	$0	$0
2	CC	1022336568	MOJICA LARA JENIFER CAROLINA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (14 Afiliados)						$9,357,335	$1,497,400			$9,357,335	$374,600			$9,357,335	$374,600			$9,357,335	$651,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)						$9,357,335	$1,497,400			$9,357,335	$374,600			$9,357,335	$374,600			$9,357,335	$651,900		$0	$0
3	CC	1007428886	CASTILLO MORENO JOHN ESNEYDER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
4	CC	1033774495	CAVIEDES MENDEZ FAIBER STID	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	CC	1023895126	LINARES LINARES MIGUEL ANGEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	1033752732	LINARES LINARES RAFAEL	230201	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
7	CC	1012375174	MARIN PEÑUELA JOHN ALEJANDRO	230301	3	$116,000	$18,600	ESSC24	3	$116,000	$4,700	CCF24	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
8	CC	1023948846	MATEUS ORJUELA FABIAN ANDRES	230301	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF24	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
9	CC	1073130335	MORENO RODRIGUEZ JONATAN MAURICIO	230301	3	$116,000	$18,600	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF24	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
10	CC	79364833	NUMPAQUE PESCA FABIO JOSE	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
11	CC	11232400	NUMPAQUE PESCA WILSON ARTURO	231001	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
12	CC	7728720	ORTIZ QUINO FRANZ ALBERT	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
13	CC	80213189	QUINTERO CIFUENTES DIEGO FERNANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
14	CC	80209937	QUINTERO CIFUENTES JOHN ALEXANDER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
15	PT	5927950	QUINTERO GUERRERO RAFAEL RAMON	230301	4	$154,667	$24,800	EPS002	4	$154,667	$6,200	CCF24	4	$154,667	$6,200	14-11	4	$154,667	$10,800	4	$0	$0
16	CC	79597651	SOLORZANO MESA JOHN JAIRO	25-14	5	$193,334	$31,000	EPS017	5	$193,334	$7,800	CCF24	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
Total			**Afiliados(16)**			$10,594,669	$1,695,400			$10,594,669	$424,100			$10,594,669	$424,100			$10,594,669	$665,000		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901708795	5	JJD CONSTRUCTORES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCRURSAL PRINCIPAL	CR 18 C BIS A 79 F 40 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3194655829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	66396340	9454152886	E	2023/07/26	2023/07/26	BANCO AV VILLAS	0	$3,208,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$1,695,400	$0	$0	$1,695,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$6,200	$0	$0	$6,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$402,200	$0	$0	$402,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$1,280,800	$0	$0	$1,280,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$6,200	$0	$0	$6,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$665,000	$0	$0	$665,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$665,000	$0	$0	$665,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$424,100	$0	$0	$424,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	16	$424,100	$0	$0	$424,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				16	$424,100	$0	$0	$424,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$4,700	$0	$0	$4,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$195,000	$0	$0	$195,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$131,600	$0	$0	$131,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				**16**	**$3,208,600**	**$0**	**$0**	**$3,208,600**

MOBIESTRUCTURA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901007438
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOBIESTRUCTURAS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 26 22 C 55	TELÉFONO:	4866653
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Fabricación de productos metálicos para uso estru
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7889327768**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	9						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/21			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	57798790		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	11	$ 1.565.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.200	$ 0	$ 1.565.600	$ 16.200	$ 1.581.800
230201	230201- PROTECCION	5	$ 785.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.200	$ 0	$ 785.800	$ 8.200	$ 794.000
231001	231001-COLFONDOS	5	$ 785.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.200	$ 0	$ 785.800	$ 8.200	$ 794.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 208.000	$ 2.200	$ 210.200
SUBTOTALES:										**$ 3.345.200**	**$ 34.800**	**$ 3.380.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 10.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 10.900	$ 200	$ 0	$ 11.100
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.900	$ 0	$ 800	$ 0	$ 70.900	$ 800	$ 0	$ 71.700
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 10.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 10.900	$ 200	$ 0	$ 11.100
EPS017	EPS017-FAMISANAR	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 207.500	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 207.500	$ 2.200	$ 0	$ 209.700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 155.100	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 155.100	$ 1.700	$ 0	$ 156.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 335.100	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 335.100	$ 3.500	$ 0	$ 338.600
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 500	$ 0	$ 46.400	$ 500	$ 0	$ 46.900
SUBTOTALES:													**$ 836.800**	**$ 9.100**	**$ 0**	**$ 845.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	22		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.315.900	$ 1.315.900	$ 13.700	$ 0	$ 1.329.600
SUBTOTALES:									**$ 1.315.900**	**$ 13.700**	**$ 0**	**$ 1.329.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	21	$ 756.300	$ 7.900	$ 764.200
SUBTOTALES:			**$ 756.300**	**$ 7.900**	**$ 764.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002132443	VALDEZ ZURITA SIUGAR ALBERTO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	24																230201-PROTECCION	7	$ 270.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 43.400	EPS017-FAMISANAR	7	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 10.900	14-25-COLMENA	7	$ 270.667	901007438	$ 18.900	7	$ 270.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005133463	RODRIGUEZ MORENO JHON	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1007537153	GUILLEN AMAYA WILLIAN ANDRES	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	24																231001-COLFONDOS	7	$ 270.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 43.400	NUEVA EPS CM	7	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 10.900	14-25-COLMENA	7	$ 270.667	901007438	$ 18.900	7	$ 270.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1012364348	DIAZ SERRATO JOHN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1023008053	PULIDO MARIN ANGIE TATIANA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1032407630	GERENA SERNA JONATHAN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI												22-26					230301-PORVENIR	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	EPS017-FAMISANAR	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-25-COLMENA	5	$ 193.334	901007438	$ 0	5	$ 193.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1032407630	GERENA SERNA JONATHAN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	25	$ 966.667	$ 154.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 154.700	EPS017-FAMISANAR	25	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 38.700	14-25-COLMENA	25	$ 966.667	901007438	$ 67.300	25	$ 966.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1033755792	TOVAR MARTINEZ CRISTIAN CAMILO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.300.000	901007438	$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1051741887	QUIROZ PINEDA JOSE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	24																230301-PORVENIR	7	$ 270.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 43.400	EPS017-FAMISANAR	7	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 10.900	14-25-COLMENA	7	$ 270.667	901007438	$ 18.900	7	$ 270.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1063482789	MOLINA QUINTERO LEINER ALFONSO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																10-26	230301-PORVENIR	17	$ 657.334	$ 105.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 105.200	EPS005-SANITAS S.A.	17	$ 657.334	$ 26.300	$ 0	$ 26.300	14-25-COLMENA	17	$ 657.334	901007438	$ 0	17	$ 657.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1063482789	MOLINA QUINTERO LEINER ALFONSO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	13	$ 502.667	$ 80.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.500	EPS005-SANITAS S.A.	13	$ 502.667	$ 20.200	$ 0	$ 20.200	14-25-COLMENA	13	$ 502.667	901007438	$ 35.000	13	$ 502.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901007438
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOBIESTRUCTURAS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 26 22 C 55	TELÉFONO:	4866653
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Fabricación de productos metálicos para uso estru
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7889327768**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	9		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	57798790

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP											
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS															CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 1143352269	PEREZ IRIARTE JAYDER ANDRES	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1143455764	WHITEMAN DELGADO ERICK FRANKLIN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	24																230301-PORVENIR	7	$ 270.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 43.400	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	7	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 10.900	14-25-COLMENA	7	$ 270.667	901007438	$ 18.900	7	$ 270.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 18400380	SUAREZ SUAREZ RUBEN DARIO	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.500.000	901007438	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 19461224	RODRIGUEZ CORTES FERNANDO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.300.000	901007438	$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 79211586	PEÑA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	24																230301-PORVENIR	7	$ 270.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 43.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	7	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 10.900	14-25-COLMENA	7	$ 270.667	901007438	$ 18.900	7	$ 270.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 79583423	TELLEZ SANABRIA WILLIAM HERNAN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		20															230301-PORVENIR	20	$ 773.334	$ 123.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 123.800	EPS005-SANITAS S.A.	20	$ 773.334	$ 31.000	$ 0	$ 31.000	14-25-COLMENA	20	$ 773.334	901007438	$ 53.900	20	$ 773.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 79668089	GALINDO LOPEZ FIDELIGNO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 79893131	PEÑA TRUJILLO WILSON	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI												01-30					231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 0	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 80259468	RODRIGUEZ CORTES IVAN ANDRES	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000	901007438	$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 80363397	SUAREZ AYALA RAFAEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	14	16															230301-PORVENIR	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	EPS002-SALUD TOTAL	3	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 4.700	14-25-COLMENA	3	$ 116.000	901007438	$ 8.100	3	$ 116.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 80778737	HERNANDEZ CASTAÑEDA JUAN PABLO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 80822339	MELO RAMIREZ CESAR ANDRES	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	01																231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	PE 933974715111994	MARTINEZ MONASTERIO ALFREDO MANASES	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-25-COLMENA	30	$ 1.160.000	901007438	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 6.319.700**

Planilla Pagada

CONSTRUCCIONES REMODELART S.A.S

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIONES

Fecha creación reporte: 2023-07-12, 12:37:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1055210686

Periodo Servicio: julio de 2023 **Periodo Cotización:** junio de 2023

PAGADO 04/07/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

Nit: N800224808

Administradora: PORVENIR

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCCIONES REMODELART SAS				
Documento	NI901597910	**Dirección**	CL 18 #16 - 35 MZ D CASA 11		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6018269169		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	FUNZA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal	CARDENAS NUÑEZ MIGUEL HERNANDO	**Identificación**	CC 79127181		

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Datos del Afiliado							Novedades										Pensiones								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ext. no obligado	Residente Exterior	Código Depto y Municipio	ING	RET	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	COR	AVP	Salario Básico	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Cotización	Aporte Voluntario Afiliado	Cotización Voluntaria Aportante	Total Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Valor no retenido
CC 1014204715	VICTOR HUGO ORTIZ ACOSTA	01	00			25 286													$ 1.160.000	30	0.16	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	0
CC 1015423904	JOHN ALEXANDER LARA QUINTERO	01	00			25 286								X					$ 1.160.000	16	0.16	$ 618.667	$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 99.000	$ 0	$ 0	0
CC 1015423904	JOHN ALEXANDER LARA QUINTERO	01	00			25 286													$ 1.160.000	14	0.16	$ 541.334	$ 86.700	$ 0	$ 0	$ 86.700	$ 0	$ 0	0

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Sumatoria IBC	Total Aporte Pensiones	Total Cotización Voluntaria (Aportante)	Total Cotización Voluntaria (Afiliado)	Intereses Mora Cotización	Total pagado pensiones	Total Aporte FSP Solidaridad	Intereses Mora FSP Solidaridad	Total pagado FSP Solidaridad	Total Aporte FSP Subsistencia	Intereses Mora FSP Subsistencia	Total pagado FSP Subsistencia
$ 2.320.001	**$ 371.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 371.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80061712
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN FREDY LOPEZ VARGAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 32#17-215	TELÉFONO:	2380441
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7885730576**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		40320192

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.800	$ 0	$ 204.800
SUBTOTALES:										**$ 204.800**	**$ 0**	**$ 204.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:													**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 160.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 7.700	$ 0	$ 7.700
SUBTOTALES:			**$ 7.700**	**$ 0**	**$ 7.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 80061712	LOPEZ VARGAS JOHN	INDEPEND		$ 1.280.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.280.000	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 204.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.280.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000			$ 0		$ 0	30	$ 1.280.000	CCF21-CAFAM	$ 7.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 372.500**

ROAD BUILDING

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-22, 08:13:52 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1056332485

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 22/07/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ROAD BUILDING SAS		
Documento	NI900821078	**Dirección**	CL 65 SUR #92 - 50 CASA 05 ALICANTE 3
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8060670
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ ROJAS JUAN RENE	**Identificación**	CC 79546356
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1012436533	ERICK FABIAN RODRIGUEZ DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200	$ 1.400	$ 360.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-21, 04:55:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1056309912

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 20/07/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ROAD BUILDING SAS		
Documento	NI900821078	**Dirección**	CL 65 SUR #92 - 50 CASA 05 ALICANTE 3
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8060670
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ ROJAS JUAN RENE	**Identificación**	CC 79546356
Total Afiliados	12	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007428886	JOHN ESNEYDER CASTILLO MORENO	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF21) CAFAM	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1018485351	DUBER ANDREY CASTILLO VELASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1023895126	MIGUEL ANGEL LINARES LINARES	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF21) CAFAM	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1023954633	JUAN FELIPE RODRIGUEZ ATUESTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1024516278	DEYBY ALEXANDER TORRES SAIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1026580632	JUAN MANUEL CABALLERO TIQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1031160271	ANDRES CAMILO LAGUNA VERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79255905	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ROJAS	01	00	X																0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 154.667	$ 24.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 154.667	$ 6.200	6,960	$ 154.667	$ 10.800	(CCF21) CAFAM	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000
CC 79546356	JUAN RENE RODRIGUEZ ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79910706	JAIRO ALBERTO BUITRAGO REYES	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79974763	LEONARDO ROMERO ESPITIA	01	00	X																0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 77.334	$ 12.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF21) CAFAM	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 80811660	WILLIAM ROMERO GARZON	01	00	X																0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF21) CAFAM	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.506.669	$ 8.506.669	$ 8.506.669	$ 8.506.669	$ 1.361.200	$ 340.400	$ 592.600	$ 340.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.634.600	$ 0	$ 2.634.600

SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S

Certificado de Aportes

Se certifica que PROYECTOS Y SOLUCIONES SERVICIOS TEMPORALES S.A.S identificado(a) con NI 900122788 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HAROLD STIVEN MILLAR ROZO identificado(a) con CC 1022411098

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	28							X		X									$2,233,460	4%	$89,400
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	2											X							$174,611	4%	$7,000
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	28							X		X									$2,233,460	16%	$357,400
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	2											X							$174,611	16%	$28,000
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	28							X		X									$2,233,460		$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	2											X							$174,611		$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	28							X		X									$2,233,460		$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	2											X							$174,611		$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	28							X		X									$0	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	2											X							$0	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	28							X		X									$0	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	2											X							$0	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	28							X		X									$2,233,460	6.96%	$155,500
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	2											X							$174,611	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	28							X		X									$2,233,460	4%	$89,400
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	2											X							$174,611	0%	$0

Este certificado se expide el día 2023-05-23 a las 04:03.

Certificado de Aportes

Se certifica que PROYECTOS Y SOLUCIONES SERVICIOS TEMPORALES S.A.S identificado(a) con NI 900122788 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS HERNANDO PRIETO ACOSTA identificado(a) con CC 79859370

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30							X		X									$1,468,056	4%	$58,800
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30							X		X									$1,468,056	16%	$234,900
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	30							X		X									$1,468,056		$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	30							X		X									$1,468,056		$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	30							X		X									$0	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	30							X		X									$0	0%	$0
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30							X		X									$1,468,056	6.96%	$102,200
9451041289	2094840492	E	2023-05-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30							X		X									$1,468,056	4%	$58,800

Este certificado se expide el día 2023-05-23 a las 04:05.

CHARLAS

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿Cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Planificar el trabajo antes de ejecutarlo

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Donnella Rota)

FIRMA: Nicoll Rotas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Concientizar a los trabajadores de la Planificacion anticipada de los riesgos y las medidas de autocontrol.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Por que Planificar un trabajo antes de iniciar a ejecutarlo.

FECHA (DD/MM/AAAA)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
05/07/2023	Colegio)	7:30 PM	5min	10	10	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5, la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	←

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicolas Felipe Aldana Nogera	1023368282	pintor	
2	Javier Gutierrez U.	1044930396	Pintor	
3	Jhon Cardona	1001244137	Ayudante	
4	Ramiro Nemczyski	79907685	oficial	
5	miguel chacanta	1026588725	ayudante	miguel ch
6	Javer Ramos	79990165	plomero	
7	Roberto Vinasco	14290029		
8	Ricardo [illegible]	79897325	oficial	
9	Juan manuel Caballero Tique	1026580632	instalador	Juan manuel c
10	Jairo Bulago Reyes	79910705	Instalador	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-48 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: (¿cuál) *

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: La distraccion	CAPACITADOR: Interno X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniela Rojas	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Concientizar a los trabajadores de las consecuencias de las distracciones, ya que varian de acuerdo al lugar y momento en que estas se produzcan.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- que consecuencias puede acarrear la falta de atencion.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitadas)*100
06/1/21	Colegio	7:00Am	5 min	15	15	100%

METODO DE EVALUACION
Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____
Evaluación de la eficacia: (Calificación 2 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	calbeiro chacona	18493764	OF	calbeiro
2	Victor ortiz a.	1014209315.	PINTURA.	Victor ortiz
3	Cesar Lopez A.	1015140683	Ayu.	cesar lop
4	Fabio Quinayas	79364933	Ayudante	
5	Luis Eduardo Gomez Rivera	79716783	MANTO.	
6	Luis Alexis Gomez Archila	1027140686	Ay.	
7	David Vargas P	79402301	Oficial Plomeria	
8	Ramiro Lozano	7174*7495	oficial	
9	miguel chacon	1076588725	auxiliar	miguel ch
10	Ricardo cote	79488825	oficial	
11	Gilberto Rondon	79800.59.		
12	Jaime Acosta Contreras	79279452	Instalador	Jaime Acosta
13	Luis A. Leal	1.026.431.410	Instalador	
14	Yerson cabeiros	1000124193	instalador	
15	stiven duran	1233696512	instalador	stiven
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla ( ) Otro ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: los beneficios de la actividad Fisica

CAPACITADOR: Interno X Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniela Rojas

FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Dar a conocer a los trabajadores de la importancia de realizar actividades Fisica

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Cuando Realizar actividades Fisicas
- tipos de ejercicios que podemos realizar.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
07/07/23	Colegio 8	800 Am	5min	6	6	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Stiven duran	1235690912	Instalador	Stiven
2	Jaime Acosta C.	79259452	Instalador	Jaime Acosta
3	Cesar Prieto	1140811571	Encargado	Cesar
4	Jhon Fillipe Rodriguez	1023934835	[illegible]	[illegible]
5	Juan manuel caballero T.	1026580632	instalador	Juan manuel C.
6	Jairo Buitrago Reyes	79910906	Instalador	[illegible]
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: orden y limpieza, sus consecuencias.

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rotas

FIRMA: Nicoll Rotas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

concientizar a los trabajadores, la relacion que existe entre el orden, la limpieza.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Peligros, riesgos y consecuencias del no realizar orden y aseo en areas intervenidas.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA
06/07/23	Colegio la union	10:00am	5min	5	5	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Calificar de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	John Fredy Diaz S.	1012364348	Auxiliar	
2	Juan Hernandez	80778737	Auxiliar	
3	Lenar Alfonso	1063482789	Auxiliar	
4	Jhon Fredy	1002933463	Auxiliar	
5	Fernando perez	19461'224	supervisor.	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación X Charla ( ) Otro: (Cual) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: trabajo seguro en alturas	CAPACITADOR: Interno X Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas	FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
concientizar a los trabajadores de la importancia del buen uso de epps. y la importancia para el buen trabajo en altura.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
-consecuencias del no tener trabajo seguro en alturas.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (no. P. Asistentes/no. P. Invitados*100)
07/07/2023	Colegio Federico garcia	10:40	5min	5	5	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jairo Buitrago Reyes	79710706	Instalador	
2	Juan Felipe Rodriguez	1233534655	Soldador aprendiz	
3	Juan caballero	1026580632	Soldador	
4	Stiven duran	1033695512	Instalador	
5	Jaime Acosta	79239452	Instalador	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR.08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Habitat Seguros.	CAPACITADOR: Interno ( ) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rotas	FIRMA: Nicoll Rotas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
concientizar a los trabajadores la importancia y las consecuencia de desarrollar habitat seguros.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- habitat que se deben tener para la realizacion de actividades.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
04/09/23	Colegios	8:30AM	5 min.	14	14	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Javier Gutierrez V.	1044930396	Pintor	
2	Nicolas Aldana Mosquera	1023368282	Pintor	
3	Jesus carlos tejada	1003276716	Ing. Electricista	
4	Oscar Ayala R	28110629	tec electricista	
5	Yeisen Hernandez Gomez	1101171908	Tec Electricista	
6	Fanny [illegible]	1097353117	TEC ELECTRICISTA	
7	Alberto [illegible]	15988764	OFICIAL	
8	CARLOS [illegible] A.	1023140685	AUX.	
9	Juan manuel caballero	1026580632	instalador	
10	Jairo Buitrago Reyes	79916716	Instalador	
11	[illegible]	1023954655	soldador armador	
12	Edwin Pinzon	18390059	OP	
13	David Vaca B	79402301	oficial Plomeria	
14	Javier Ramos	79990165	Plomero	
15	Juan manuel caballero T.	1026580632	instalador	
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla ( ) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Pausas activas	**CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Manuella Rojas	**FIRMA:** Nicoll Rojas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Realizacion de pausas activas.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

Pausas activas.

FECHA (dd-mm-aaaa)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
06/07/23	colegios.	7:00AM	5m-in	5	5	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoría ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Albeiro Amezquita	1*495764	OF	Albeiro
2	Nicolas Alderete	1023368282	Pintor	
3	Javier Gutierrez	1044930396	Pintor	
4	Carlos Cesar S.	1025100633	AY.	Carlos G.
5	Sindy Bermudez	1010124431.	Soldador	Sindy B.
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: (marque con una (X) en el campo correspondiente)
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Proteccion de Manos y cuerpo	**CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garces	**FIRMA:**

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Recordar A los trabajadores la importancia que son los brazos y las manos, los peligros y riesgos A los que estan expuestos y las medidas de Seguridad para Protegerlos

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Peligros Para brazos y manos (Cortes, chicharos, ruido Ruidos)
- Soluciones de mitigacion y Practicas de trabajo
- Equipo de Proteccion Personal

FECHA (día/mes/año)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
07/04/21	Oficina	8:00	5 min	5	5	100%

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoría ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	N/A

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Gutierrez	6679199	Aprendiz	
2	Jose Cano	9085814335	Of	
3	Juan Rodriguez	29346715	Soldador	
4	Erick Lozano	1091996522	Aprendiz	
5	Andres Camilo Lagos	1031160171	Aprendiz	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-68 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACION: Primeros Auxilios en Quemaduras

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACION:
Aprender importantes habilidades de Primeros Auxilios que son necesarios en el tratamiento de quemaduras

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Quemaduras de Primer Grado - que hacer
- Quemaduras de tercer Grado - que hacer
- Quemaduras de segundo Grado - que hacer
- Quemaduras con Productos Quimicos - que hacer

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
04/02/21	Colegios	8:00	15 min	4	4	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Alberto Cardenas	6679289	Asesor de Seguridad	
2	Juan Rene Rondon	79'540350	Soldador instructor	
3	Erick Rodrigue	1012436573	Aseador	
4	Andres Lagos	1031160191	Aseador	Andres Lagos
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Proteccion De los Pies — **CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia — **FIRMA:**

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Dar A conocer los riesgos basicos que Pueden AFecta los pies y entender lo que Pued hacer para Protegerlos

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
-Divulgar la norma de Proteccion OSHA estandar 29 CFR 1910.132 que dice que los trabajadores usen calzado con Proteccion

FECHA (dd/mm/aaaa)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
05/07/23	Oficios	8:00	5mn	4	4	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos D. Cabarcas	6679279	Ayudante	
2	Jose Dario	7.935.913	a/c	
3	Jober Castillo	1018485351	Aux. Vias	
4	Erick Rodriguez	1012926377	Aux. Vias	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Los Pasos Activos

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Dar a conocer a los trabajadores la importancia de realizar pausas activas en la jornada laboral, donde los trabajadores realicen estas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Que son los Pausas Activas
- Porque deben hacerse Pausas Activas
- Cuando deben hacer las Pausas Activas

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/ No. P. Invitados*100)
06/07/23	Oficinas	8:00	15m	5	5	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	N/A

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Gutierrez	6692897	Arquitecto	
2	Jose Ramos	1079358...	SST	
3	Erick Rodriguez	1012137...	Asesor	
4	Andres Camilo Salazar	1033602...	Asesor	
5	Juan Rodriguez	94946385	Soldador	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿Cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Planificar el trabajo antes de ejecutarlo

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Donnella Rota)

FIRMA: Nicoll Rotas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Concientizar a los trabajadores de la Planificacion anticipada de los riesgos y las medidas de autocontrol.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Por que Planificar un trabajo antes de iniciar a ejecutarlo.

FECHA (DD/MM/AAAA)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
05/07/2023	Colegio)	7:30 PM	5min	10	10	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5, la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	←

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicolas Felipe Aldana Nogera	1023368282	pintor	
2	Javier Gutierrez U.	1044930396	Pintor	
3	Jhon Cardona	1001244137	Ayudante	
4	Ramiro Nemczyski	79907685	oficial	
5	miguel chacanta	1026588725	ayudante	miguel ch
6	Javer Ramos	79990165	plomero	
7	Roberto Vinasco	14290029		
8	Ricardo [illegible]	79897325	oficial	
9	Juan manuel Caballero Tique	1026580632	instalador	Juan manuel c
10	Jairo Bulago Reyes	79910705	Instalador	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-48 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: (¿cuál) *

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: La distraccion	CAPACITADOR: Interno X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniela Rojas	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Concientizar a los trabajadores de las consecuencias de las distracciones, ya que varian de acuerdo al lugar y momento en que estas se produzcan.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- que consecuencias puede acarrear la falta de atencion.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitadas)*100
06/1/21	Colegio	7:00Am	5 min	15	15	100%

METODO DE EVALUACION
Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____
Evaluación de la eficacia: (Calificación 2 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	calbeiro chacona	18493764	OF	calbeiro
2	Victor ortiz a.	1014209315.	PINTURA.	Victor ortiz
3	Cesar Lopez A.	1015140683	Ayu.	cesar lop
4	Fabio Quinayas	79364933	Ayudante	
5	Luis Eduardo Gomez Rivera	79716783	MANTO.	
6	Luis Alexis Gomez Archila	1027140686	Ay.	
7	David Vargas P	79402301	Oficial Plomeria	
8	Ramiro Lozano	7174*7495	oficial	
9	miguel chacon	1076588725	auxiliar	miguel ch
10	Ricardo cote	79488825	oficial	
11	Gilberto Rondon	79800.59.		
12	Jaime Acosta Contreras	79279452	Instalador	Jaime Acosta
13	Luis A. Leal	1.026.431.410	Instalador	
14	Yerson cabeiros	1000124193	instalador	
15	stiven duran	1233696512	instalador	stiven
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla ( ) Otro ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: los beneficios de la actividad Fisica

CAPACITADOR: Interno X Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniela Rojas

FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Dar a conocer a los trabajadores de la importancia de realizar actividades Fisica

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Cuando Realizar actividades Fisicas
- tipos de ejercicios que podemos realizar.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
07/07/23	Colegio 8	800 Am	5min	6	6	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Stiven duran	1235690912	Instalador	Stiven
2	Jaime Acosta C.	79259452	Instalador	Jaime Acosta
3	Cesar Prieto	1140811571	Encargado	Cesar
4	Jhon Fillipe Rodriguez	1023934835	[illegible]	[illegible]
5	Juan manuel caballero T.	1026580632	instalador	Juan manuel C.
6	Jairo Buitrago Reyes	79910906	Instalador	[illegible]
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: orden y limpieza, sus consecuencias.

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rotas

FIRMA: Nicoll Rotas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

concientizar a los trabajadores, la relacion que existe entre el orden, la limpieza.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Peligros, riesgos y consecuencias del no realizar orden y aseo en areas intervenidas.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA
06/07/23	Colegio la union	10:00am	5min	5	5	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Calificar de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	John Fredy Diaz S.	1012364348	Auxiliar	
2	Juan Hernandez	80778737	Auxiliar	
3	Lenar Alfonso	1063482789	Auxiliar	
4	Jhon Fredy	1002933463	Auxiliar	
5	Fernando perez	19461'224	supervisor.	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación X Charla ( ) Otro: (Cual) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: trabajo seguro en alturas	CAPACITADOR: Interno X Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas	FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
concientizar a los trabajadores de la importancia del buen uso de epps. y la importancia para el buen trabajo en altura.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
-consecuencias del no tener trabajo seguro en alturas.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (no. P. Asistentes/no. P. Invitados*100)
07/07/2023	Colegio Federico garcia	10:40	5min	5	5	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jairo Buitrago Reyes	79710706	Instalador	
2	Juan Felipe Rodriguez	1233534655	Soldador aprendiz	
3	Juan caballero	1026580632	Soldador	
4	Stiven duran	1033695512	Instalador	
5	Jaime Acosta	79239452	Instalador	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR.08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Habitat Seguros.	CAPACITADOR: Interno ( ) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rotas	FIRMA: Nicoll Rotas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
concientizar a los trabajadores la importancia y las consecuencia de desarrollar habitat seguros.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- habitat que se deben tener para la realizacion de actividades.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
04/09/23	Colegios	8:30AM	5 min.	14	14	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Javier Gutierrez V.	1044930396	Pintor	
2	Nicolas Aldana Mosquera	1023368282	Pintor	
3	Jesus carlos tejada	1003276716	Ing. Electricista	
4	Oscar Ayala R	28110629	tec electricista	
5	Yeisen Hernandez Gomez	1101171908	Tec Electricista	
6	Fanny [illegible]	1097353117	TEC ELECTRICISTA	
7	Alberto [illegible]	15988764	OFICIAL	
8	CARLOS [illegible] A.	1023140685	AUX.	
9	Juan manuel caballero	1026580632	instalador	
10	Jairo Buitrago Reyes	79916716	Instalador	
11	[illegible]	1023954655	soldador armador	
12	Edwin Pinzon	18390059	OP	
13	David Vaca B	79402301	oficial Plomeria	
14	Javier Ramos	79990165	Plomero	
15	Juan manuel caballero T.	1026580632	instalador	
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla ( ) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Pausas activas	**CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Manuella Rojas	**FIRMA:** Nicoll Rojas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Realizacion de pausas activas.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

Pausas activas.

FECHA (dd-mm-aaaa)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
06/07/23	colegios.	7:00AM	5m-in	5	5	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoría ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Albeiro Amezquita	1*495764	OF	Albeiro
2	Nicolas Alderete	1023368282	Pintor	
3	Javier Gutierrez	1044930396	Pintor	
4	Carlos Cesar S.	1025100633	AY.	Carlos G.
5	Sindy Bermudez	1010124431.	Soldador	Sindy B.
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: (cual)

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: PIEJANDRA PEREZ

FIRMA: Alejandra Perez

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DE LOS E.P.C.C - Y SU USO OBLIGATORIA PARA ALTURAS

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. de asistentes / No. de invitados * 100)
15-07-2021	COLEGIOS USME	07:30	5H-N	8	8	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? NA

Evaluación de la eficacia: (Cerrar con una X en el campo correspondiente) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Julia Esneyder Castro	1007428886	Ayudante	
2	Fabio Ramayne	79364933	Ayudante	
3	Frank Ortiz Gomez	7.728.720	Soldador	
4	Rico N N.	80396232	oficial	Rico
5	Luis Gomez Pachon	1015140686	Ay	
6	stiven duran	1033645512	Instalador	stiven
7	Sneyder Perez	1140115711	Encargado	
8	Cristian Pedraza	1019079632	INSTALADOR	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

[illegible] SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: [illegible] Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro (¿cual) 5 M.N

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: ORDEN Y ASEO

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL ORDEN Y EL ASEO EN OBRA

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

ORDEN Y ASEO

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. de asistentes / No. invitados) * 100
14-07-2023	COLEGIO UNIE	08:00	5 M.N			

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? NA

Evaluación de la eficacia: (Calificación 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Steven duque	1233695912	instalador	
2	CHRISTIAN [illegible]	1019094602	INSTALADOR	
3	John Esneyder Castillo	1007428886	Ayudante	John Castillo
4	Sergio Ortiz Olmo	7.718.210	Soldador	
5	Fabio Jimpaque	7136 4833	Ayudante	
6	Rito [illegible]	80 396 282	oficial	
7	Sebastian [illegible]	[illegible]	Encargado	
8	Jesus Gomez Archila	1625140686	Ay	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	ACTUALIZACIÓN
LIDER SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro ¿Cual? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: AUTOCUIDADO	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- AUTOCUIDADO.

FECHA:	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P Invitados)*100
15-02-2021	COLEGIO JOMES	08:00	5Min	3	3	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Asistencia ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cual? NA

Evaluación de la eficacia: Cargo de la(s) unidad(es) de organización 3(0-59%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ( ) NO ( )	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Manuel Sanchez Rivera	7471683	MAESTRO	
2	Alba M P	60396282	Oficios	
3	Leoni Ortiz Quiroz	7736700	Soldado	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) el tipo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: ¿Cual? 5 MIN

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: PROTECCION DE LA CABEZA — CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ — FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL USO DEL CASCO

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- PROTECCION DE LA CABEZA

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. asistentes/No. P. invitadas)*100
12-07-2023	COLEGIOS USME	08:00	5MIN			

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Calificación 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Rito A P.	80396287	Ofic	Rito A
2	Ilse Lucy	1954259OY	Pintor	
3	John Estevan Castillo	7007728886	Ayudante	John Castillo
4	Luis Alexis Gomez A.	1025141CBG	Ay	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO SGSST VERSIÓN 01 FECHA 1 OCT 2021
[illegible] LUIS CASTRO S.G. SST	[illegible] REPRESENTANTE LEGAL	FECHA DE APROBACIÓN 2021/10/01	NOMBRE Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: [illegible] Evaluación ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otra ¿cuál? 5 M.N

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: CONDICIONES INSEGURAS	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DE LAS CONDICIONES INSEGURAS

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- CONDICIONES INSEGURAS

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes / Invitados)
11-07-2023	TALLERES USHE	08:00	5 MIN	6	6	100 %

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicacion del tema ( ) Evaluacion ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? NA

Evaluacion de la eficacia: [illegible] 3(60-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	John Esneyder Castillo	1007078886	Ayudante	John Castillo
2	Frank Ortiz Quiroz	7.718.770	Soldados	Frank Ortiz
3	Eduardo Gomez R.	7716-603	MAESTRO	[illegible]
4	Luis Alexis Gomez A.	1025146886	Ay	[illegible]
5	Duvan Loaiza	79407201	Oficial Plomero	[illegible]
6	Jaime Ramos	79990165	Plomero	[illegible]
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CODIGO: SG-FR-09 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	2020/1/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: (Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (cual) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACION: AUTOCUIDADO	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACION:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

-AUTOCUIDADO

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes / No. Invitados)
10-07-2023	EDIFICIO USME					

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otra ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Calificación de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	79.1107.63	[illegible]	
2	[illegible]	80.378.292	[illegible]	
3	[illegible]	80.112.577	Auxiliar	
4	[illegible]	1023895176	Ofi	
5	John Fernando Castillo	1007478886	Ayudante	John Castillo
6	[illegible]	1033774495	Soldador	
7	Jonatan moreno	1093130335	soldador	Jonatan M.
8	[illegible]	7.728.710	Soldador	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cual? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: la importancia de la hidratacion

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar conciencia sobre la importancia de hidratarse en ambientes calurosos y extasis

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
la importancia de la hidratacion
Hidratarse Ayuda a mantenerse Fuerte

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
15/07/23	colegios	8:00	5 min	7	7	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	N/A

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos A Gutierrez	6679289	Aprendiz	
2	Nicolas Rodriguez Lopez	1014976071	Aprendiz	
3	Jose Perez B	1065988185	O/	
4	Julio Martinez	80 [illegible] 185	aprendiz	
5	Oliver Castillo	1018435351	Auxiliar	
6	Andres Camilo Lozano Vega	1031160771	Auxiliar	
7	Juan Felipe Rodriguez	1073954155	Soldador	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Mantener Aires Despejado

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Albert Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar Conciencia de vigilar Aplicacion y orden de los clientes que tenemos en obra para no obstaculizar las vias de Acceso

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Orden de los materiales en obra
mantener despejado y aseado las Areas de Paso peatonal en obra

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitadas*100)
14/07/23	COLEGIOS	8:00	2 am	8	8	100 %

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otra ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Julio Cesar Montero	80.214.182	operador	
2	Yeiler Camilo Lopez Vela	1031146391	Ayudante	
3	Jose gomez Bolivia	1.070.981.185	o/	
4	Nicolas Rodriguez	1014760607	oficial	
5	Juan manuel caballero	1026586632	Soldador	
6	Juan Restrepo	1037654623	Soldador Almacen	
7	Duban Castrillo	1018435331	Auxiliar	
8	Carlos A Galeano	6679289	Ayudante	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-09 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	28/09/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el tipo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (cual) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Proteccion Activa

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACION:
Dar A conocer la Proteccion Activa que debemos utilizar en obra por los Altos Riesgos que se Generan en la obra

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Que son Riesgos
Riesgos a los cuales Debemos Protegernos

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
28/09/21	Colegios	8:00	3 hrs	8	8	100%

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicolas Rodriguez	1014194697	Operario	
2	Julio Montero	80242182	Operador	
3	Carlos D. Gaitan R.	6679299	Ayudante	
4	Oscar Castillo	1013985351		
5	Juan Felipe Pacheco	1020954031		
6	Jose Angel Bilbao	1013811135		
7	Juan Manuel caballero	1070306632	Soldador	Juan Manuel C.
8	Andres Camilo Laguna Vera	1031160791	Auxiliar	Andres Laguna
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG CONSTRUCCIONES	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿Cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACION: uso de los EPP en obra

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar conciencia sobre la importancia y uso obligatorio de los elementos de protección que utilizamos en obra

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Elementos de protección como el casco tenido de fiente constante en obra
uso correcto para cada Actividad de los elementos de protección

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
12/07/23	colegios	8:00	5 min	6	6	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI X NO ☐	SI ☐ NO X	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jose Julio Tovar	1075954633	Soldador Armador	
2	Carlos D. Gutierrez R	6679289	Ayudante	
3	Jose [illegible]	1.005981135	O/	
4	Dubar Castillo	1013426351	Auxiliar	
5	Juan manuel caballero T.	1026580632	soldador	Juan manuel C.
6	Andres Camilo Laguna Vera	1031160791	Ayudar	Andres Laguna
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cual? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Mantener e buenas condiciones la señalizac

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
mantener o Garantizar la señalizacion o demarcacion que se instale en las Areas de Intervencion

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Aplicacion de la señalizacion cuando este en mal estado
Garantizar que la demarcacion este en buen estado

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitadas)*100
7/07/23	CODENSA	8:00	10 Min	6	6	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI ☐ NO (X)	N/A

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Felipe Rodriguez	1023954655	Soldador Armado	
2	Carlos D Gutierrez R	6679279	Ayudante	
3	Jose [illegible] Blanco	1.013581185	C	
4	Oliver Castillo	1013435751	Auxiliar	
5	Juan manuel caballero T.	1026306632	Soldador	
6	Andres Loyola	1031160791	Auxiliar	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una(X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (cual) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Orden y Aseo

CAPACITADOR: Interno ( ) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar hábitos de orden y Aseo de cada área que se intervenga para evitar incidentes

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
orden de los materiales que utilizamos para la labor
Aseo de Areas donde se genere

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)
10/07/23	salones	8:00	10 min	6	6	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Felipe Rodriguez	1023964633	Soldador Aprendiz	
2	Carlos D Gaviria R	6679289	Ayudante	
3	Jose [illegible]	1025911135	Cl	
4	Oscar Castillo	1013405351	Auxiliar	Oscar Castillo
5	Juan manuel caballero	1035580632	Soldador	Juan manuel C.
6	Andres Camilo Laguna Vera	1031160741	Auxiliar	Andres Laguna
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTROL
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Señales de Prevencion de accidentes — **CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas — **FIRMA:** Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

- explicar las diferencias entre señales de peligro, cuidado e instrucciones de seguridad.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- exigencias de señales
- Señales de peligro
- Señales de cuidado -

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
15/07/2023	Colegio	8:00am	5min	5	5	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Bermudez	1010294437	Soldador	
2	Carlos Eduardo Muñoz	1023140683	Ay.	
3	Alberto Quintero	18497764	Ay.	Alberto
4	Jairo Burgos Reyes	99107070	Instalador	
5	Juan manuel caballero	1065580632	Instalado	Juan manuel C.
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-09 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla ( ) Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: orden y aseo	**CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rotar	**FIRMA:** Nicoll Rotas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

- concientizar a los trabajadores de la importancia de realizar orden y aseo de las areas intervenidas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- importancia de realizar orden y aseo.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
14/07/2023.	Colegio	7:30 Am	5min	6	6	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 2 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Albeiro Amaran	1098764	OP	Albeiro
2	Carlos Eduardo Lopez	1023140683	AY.	Carlos E.
3	Yuly Bohorquez	1002443	Ayudar.	Yuly B.
4	WILBER RONCO	90811668	INSTALADOR	
5	Jaire Buitrago Reyes	1098706	Instalador	
6	LEONARDO RONCO	79974763	INSTALADOR	LEONARDO R.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-68 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Pausas activas	CAPACITADOR: Interno X Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas	FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

- Realizacion de Pausas activas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Pausas activas.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/ No. P. Invitados)*100
13/07/23	Colegios	7:00 AM	5min	11	11	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Ramiro Manrique	79909885	oficial.	
2	miguel Hacanda	1026588725	auxiliar	
3	Edgardo villada	18390059	ok	
4	Ricardo Cano	79478375	ok	
5	Jairo Buitrago Rojas	79107906	Instalador	
6	Fabio [illegible]	79364833	Ayudante	
7	Roland Ortiz Quino	7.770.770	Soldador	
8	Luis Eduardo Gomez	71766816	oficial	
9	Yeison Hernandez	1101974 905	Tecnico Electricista	
10	Jhon Camacho	79811463.	Electricista	
11	Brayan Esneider Ospina	1033681932	Pintor	Brayan
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Habitos de trabajo seguro	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas	FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
dar a entender a los trabajadores de la importancia y las consecuencias de desarrollar habitos de trabajo seguros

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
-habitos que se deben tomar Antes y despues de terminadas las actividades.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/ No. P. invitados)*100
12/07/23.	colegio	8:30 AM	5 min	9	9	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(<69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Wilson Pombo	88611660	Pintor	
2	Juan manuel caballero	1076580632	instalador	Juan manuel c.
3	Heber Sierra M	80741798	Instalador	
4	Jose Ortega Reyes	79960746	Instalador	
5	Jhon. C.	79811063	Electricista	
6	Yerson Hernandez	1101174903	Tec. Electricista	
7	Fabio Jimenez	79304833	Ayudante	
8	Ivan Ortiz Otero	7.778.720	Soldador	
9	Mabel Linares	52328520	Of.	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-PR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Indique con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Planificacion de actividades antes de ejecutarlas. | CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniela Rojas | FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
concientizar a los trabajadores de la importancia de la Planificacion de Actividades Antes de dar inicio a las mismas.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
-¿Porque Planificar un trabajo antes de iniciar a ejecutarlo.

FECHA (dd/mm/aaaa)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitadas*100)
11/07/2023	Colegios	8:00Am	5Min	13	13	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Calificar de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Alberto Anaconas	18495769	Oficial	Alberto
2	CARLOS Lopez Avila	1025146485	Ay.	
3	Nicolas Aldana Nasquera	1023682687	Pintor	
4	Javier Gutierrez V.	1044920396	Pintor	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	1012435313	oficial	
7	Jorge Buitrago Reyes	79980726	Instalador	
8	LEONARDO ROMERO	79974763	INSTALADOR	LEONARDO R
9	HELBER SIERRA	80241798	INSTALADOR	
10	William ROMERO	80811660	INSTALADOR	
11	Jaime Agustin Contreras	79234452	Instalador	Jaime Agustin
12	Fabio Jimenez	79364833	Ayudante	
13	Fabian Andres Mateus	1023468846	Auxiliar	Fabian Mateus
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACION: seguridad en el uso de eslingas

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella ROTAS

FIRMA: Nicoll ROTAS

OBJETIVO DE LA CAPACITACION:
-Formar a los trabajadores el uso correcto de las eslingas, explicar el significado de cargas maximas segun tipo recomendaciones e importancia de la inspeccion de la misma.

CONTENIDO DE LA CAPACITACION:
-Significados de eslingas - carga maxima de utilizacion
-Verificar estado antes del uso
-Manera adecuada de enganche
-Limpieza y uso adecuados segun actividad.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
10/01/2023	Colegios	7:00AM	5mn	10	10	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicoll Daniella Rotas	1023022863	Inspector sst	Nicoll ROTAS
2	Albeiro Amorocho	18495764	Oficial	Albeiro
3	Nicolas Felipe Aldana Mosquera	1023368282	Pintor	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	79364833	Ayudant	
6	Fabian Matiz	1077948946	Auxiliar	
7	Luis Eduardo Gomez Rivera	74766481	MAESTRO	
8	Luis Alexis Gomez Acosta	1025140686	AY	
9	Jairo Patrocinio Reyes	74910706	Instalador	
10	Juan [illegible]	1023954633	Soldador	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Inspecciones areas de trabajo.	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas	FIRMA: Nicol Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
- concientizar a los trabajadores de la importancia de inspeccionar las areas antes de iniciar actividades.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Por que se deben verificar las areas de trabajo antes de iniciar actividades.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
18/02/2021	colegios	8:00 AM	5 min	5	5	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz SI ☐ NO ☐	Genera Acción de Mejora SI ☐ NO ☐	Fecha de seguimiento:

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis A. Leal	1.012.401.400	Ingeniero	
2	Jorge Calderon	1000124195	Instalador	
3	Sara Prieto	1401151	Encargado	
4	Jhon Bermudez	1010124479	Soldador	
5	Mauricio Bermudez	1019074632	Soldador	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Importancia del orden y aseo.	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Fotos	FIRMA: Nicoll Fotas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
-concientizar a los trabajadores de la importancia de realizar orden y aseo de las areas intervenidas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Importancia de realizar orden y aseo.

FECHA (dd/mm/aaaa)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
17/07/23	Colegio)	9:30m	5min	3	3	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz SI ☐ NO ☐	Genera Acción de Mejora SI ☐ NO ☐	Fecha de seguimiento:

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Yolly Estevez	1010284437	Soldador	Yolly E
2	Albeiro Estracona	19493764	oficial	Albeiro
3	Carlos Lemus A.	1025190685	A.y.	Carlos L.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Pausas activas — **CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniela Rojas — **FIRMA:** Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

- Realizacion de Pausas activas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Pausas activas.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
21/07/22	(olegio)	8:30 AM	5 Min	4	4	100 %

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otra ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Alberto Guevara	18485764	Oficial	
2	Carlos Gomez	1023140685	A y	
3	Ricardo Cano	9947835	OF	
4	edilberto villada.	18590059	07	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: (Marque con una (X) en el campo correspondiente)
Induccion ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿Cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Uso de los EPC	**CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alba Baron	**FIRMA:**

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar la importancia sobre el uso correcto y Adecuado de los Elementos de Protección Contra caidas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Uso de Arnes en actividades de Alturas
Uso de Linea de vida

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
19/07/23	colegios	8:00	10 min	5	5	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jose Buitrago Reyes	79910706	Instalador	
2	adriana [illegible]	1[illegible]	oficios	
3	[illegible]	1023[illegible]	AT.	
4	Luz Eduardo Gomez R	79.716.683	MAESTRO	
5	[illegible]	2300300	Aprendiz	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: CHARLA PREOPERACIONAL	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEX GARCIA - ASESORA PEREZ - NIKOL ROTELA	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

concientizar a los trabajadores de la importancia del trabajo seguro en altura

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- CHARLA PREOPERACIONAL ANTES DE INICIAR LA TAREA DE PODA DE ARBOLES

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitadas*100)
22/07/2023	colegio almirante padilla	8:00 AM	5 MIN	5	5	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? — NA —

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	JOSE CHALEY	3.135.067	LIDER CUADRILLA	
2	[illegible] LEUZ	1012.382271	OPERARIO	
3	David Adulfo	7.571.363	OPERARIO	
4	Edilberto arias	71042499	OPERARIO	
5	Javier Pacheco	1335499534	OPERARIO	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR #8 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Protocolos de seguridad

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Dar a conocer a los trabajadores la importancia de cumplir con los protocolos de seguridad establecidos en obra

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Que son los protocolos de seguridad
como llevar de manera correcta estos protocolos

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
21/07/21	colegios	3:00	10 min	7	7	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Calificar de 2 a 5, donde 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	N/A

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jose gerik Bilma	1.083.581.135	O/	
2	mayra patricia navarro	1007757391	OP	
3	Jhon Fredy Reyes Sandoval	1007787219	Operario	
4	[illegible]	6679289	Ayudante	
5	[illegible]	1019078650	[illegible]	
6	Stiven duran	1033690512	instalador	
7	[illegible]	1020[illegible]	Encargado	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Orden y Aseo de Areas

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar hábitos de orden y Aseo en las áreas que se realizan intervenciones

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Orden y Aseo Antes de iniciar labores
orden y Aseo media hora antes de terminar jornada de trabajo

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes / No. Invitados)
19/07/21	Colegios	8:00	5 min	97	97	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	José Omar Bello	1018591185	O/	
2	David Moreno	1007352591	OP	
3	Shirley Reyes Sandoval	1007716734	Operador	
4	Carlos D Gutierrez R	6679289	Ayudante	
5	Andres Camilo López Vera	1031160791	oficial	
6	Uber Andrey Bello Velandia	1098435351	Auxiliar	
7	Moises Conde	9822743	Remates	
8	Colleen Chacon	1075576...	oficial	
9	Juan manuel caballero T.	1085580632	instalador	
10	Jose Santiago Reyes	79810706	Instalador	
11	Juan Rodriguez	1...	soldador	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Uso del Casco — **CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia — **FIRMA:**

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar conciencia sobre el uso constante que se debe tener del casco en obra

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
uso del casco en obra
Prevencion de peligros Al usar el casco

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
17/07/23	Colegios	8:00	10 min	11	11	100 %

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(60-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	N/A

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Pedro Camilo Segura Vera	1031160671	Oficial	Pedro Segura
2	Oscar Castillo Victoria	1014265551	Auxiliar	Oscar Castillo
3	Carlos Eduardo Garcia A	1025190639	Ay.	Carlos E.
4	Luis Eduardo Gomez R.	74766683	Maestro	
5	Juan Pablo Rodriguez	1053931655	Soldador	
6	Jose Garcia Mejia	1005991135	Of.	
7	Carlos D. Estiven R	6679299	Ayudante	
8	William Ramirez	80811600	Pintor	
9	Jose Buitrago Reyes	79916706	Instalador	
10	Juan manuel caballero T.	1026560638	instalador	Juan manuel c
11	Moises Cuervo	9208242	Rematador	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el casillero correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otra (¿cuál)? 5 A M

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: ORDEN Y ASEO	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PÉREZ	FIRMA: Alejandra Pérez

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL ORDEN Y EL ASEO EN LA OBRA

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- ORDEN Y ASEO

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
21-07-2015	COLEGIOS USME	07:30	5MIN	6	6	100%

MÉTODO DE EVALUACIÓN
Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? — NA —

Evaluación de la eficacia: (Califique de 0 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	— NA —

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	John Esneyder Castillo	1007478886	Ayudante	John Castillo
2	Jhon Ortiz Quiroz	7.718.370	Soldador	
3	Fabian Mateus	1023948846	Ayudante	Fabian Mateus
4	Fabio Campuzano	79364833	Ayudante	
5	Luis Gomez Archila	1025140686	AY	
6	RAMON [illegible]	8039628?	OF	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el tercio correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otra: (¿cual) 5 MIN

NOMBRE DE LA CAPACITACION: AUTOCUIDADO - COMUNICACION ASERTIVA	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACION:
CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- AUTOCUIDADO
- COMUNICACION ASERTIVA

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)
18-07-2023	COLEGIOS USME	08:00	5 MIN	6	6	100%

METODO DE EVALUACION
Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cual? NA

Evaluación de la eficacia: (Calificación 1 a 5 según criterio) 3(60-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Fabio Amparo	79764833	Ayudante	
2	Luis Gomez	1025140186	AY	
3	Ricardo [illegible]	80794282	OF.	
4	Frank Ortiz Quiroga	79278720	Soldado	
5	Ricardo Cano	1140983425	AYDT	
6	Edilberto Villada	79390059	OP	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? SHN

NOMBRE DE LA CAPACITACION: AUTOCUIDADO	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

AUTOCUIDADO

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. PERSONAS ASISTENTES / No. PERSONAS INVITADAS)
17-07-2023	COLEGIO USME	09:00	SHN	10	10	100%

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoría ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? NA

Evaluación de la eficacia: (Calificación 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Steven duran	1055445512	Instalador	
2	[illegible]	1019 [illegible]	INS+HYDAL	
3	Juan Ortiz Quiroz	7.178.220	Soldador	
4	Sean prieto	1101115[illegible]	Encargado	
5	Luis Gomez	1035[illegible]	A4	
6	Fabio Junpaye	79364833	Ayudante	
7	Pinto [illegible]	80396282	[illegible]	
8	[illegible]	79178325	OYDT	
9	[illegible]	1830085[illegible]	OF	
10	Juan Ortiz Quiroz	7.178.920	Soldador	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Conservacion natural. | CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Rotas | FIRMA: Nicoll Rotas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
- Resaltar la importancia del mantenimiento y la conservacion de las especies arboreas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Recoleccion de Residuos vegetales
- Importancia de conservacion de nidos.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
24/07/23	Colegios.	8:00am	5min	13.	13	100%.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jose chavez	3185067	operario	
2	hidalgo montero	7-111663	operario	
3	Jayder arias	1138149534	operario	Jayder Arias
4	Hemen cruz	1012888271.	operario	
5	edibeth Gutierrez	7702439	operario.	
6	Brayan Espinder	1033631832	pintor	Brayan
7	[illegible]	1831900 59	[illegible]	
8	[illegible]	7[illegible]3	[illegible]	
9	Jhon camacho	1081107763	Electricista	
10	Jean carlos rojas	1002286816	Ing. Electrico	
11	Juan manuel caballero T.	1026560632	instalador	Juan manuel c
12	Jairo Quiroga Reyes	799/0706	Instalador	
13	Juan Felipe Rodriguez	1026861555	Soldador Aprendiz	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CODIGO: SG-FR-08 VERSION: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿Cual) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Almacenamiento de sustancias quimicas

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas

FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Identificar las afectaciones en el cuerpo humano

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- etiquetado de sustancia.
- que hacer en caso de derrame)

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA
25/07/23	colegio)	7:30am	5 Min	8	8	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cual? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicolle coro	1902BE5	OXPT	
2	Sandra Valladra	1039005?		
3	Luis E Leal	1.02.051.410	Tecnologo	
4	Yerson cardenas	1000124195	instalador	
5	jhon camacho	78110763	electricista	
6	Luis cuello	1066c0942 1	electricista instalador	
7	Juan manuel caballero T.	1070386632		
8	JUAN FELIPE RODRIGUEZ	1059904633	SOLDADOR ARMADOR	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-48 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el cuadro correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Proteccion de los Pies

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: NICOLL ROJAS

FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Dar a conocer a los trabajadores los tipos basicos de riesgo que pueden afectar sus pies y entender lo que puede hacer para protegerlos

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Divulgar la norma de proteccion OSSHA estandar 29 CFR 1910.136 que exige que los trabajadores usen calzado con proteccion cuando hay peligro
- Riesgos y consejos para la proteccion de los pies.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA
26/7/21	Colegio	8:00 AM	5 min	10	10	100%.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jenny Bermudez	1010244457	soldador	
2	Jhon Freddy Rodriguez	7005777467	Ayudante	
3	Juan Hernandez	80778737	Pintor	
4	Brayan ospina	1033631932	pintor	Brayan
5	Hilene parada	1023880260	pintor instalador	
6	Juan manuel caballero T.	1076880632		Juan manuel c.
7	Juan Felipe Rodriguez	1023954620	soldador armador	
8	William Rolfero	80811660	Pintor	
9	Jairo Buitrago Rojas	79910706	Instalador	
10	Luis Mario Romero	94472551	INSTALADOR	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-03 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Importancia del orden y aseo	**CAPACITADOR:** Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas	**FIRMA:** Nicoll Rojas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
concientizar a los trabajadores de la importancia de realizar orden y aseo de areas intervenidas.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- Realizacion de orden y aseo de areas intervenidas y la importancia de la misma

FECHA (DD/MM/AAAA)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
29/09/2023	Colegio	7:30AM	5min	8	8	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Alberto Gomez	1025140695	AY.	Carlos G.
2	Albeiro Anaconda	18495764	OF	Albeiro
3	Gabriel L Rincón	80770400	of.	
4	Manuel Montes	1024545446	OF	Manuel M
5	Luis Alexis Gomez A	1025140186	AY	
6	Eduardo Gomez Rivero	74166683	MAESTRO	
7	Jhon Camacho	79010783	RCCA. SST	
8	Luis Cuello	1060509421	electricos	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: las Pausas activas

CAPACITADOR: Interno X Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas

FIRMA: Nicoll Rojas

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
dar a conocer a los trabajadores la importancia de realizar cortos movimientos de la jornada laboral, donde las personas recuperen energias para seguir con su trabajo a través de los diferentes ejercicios

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
- que son las Pausas activas
- Por que se deben hacer Pausas activas
- Cuanto deben durar las Pausas activas
- Cuales son los beneficios de las Pausas activas

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
28/07/23	colegios	7:40 Am	5 min	10	10	100 %

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	JUAN JOSE RODRIGUEZ	1026595633	SOLDADOR + MONTADOR	
2	LUIS ALFREDO GOMEZ	79960876	OPERARIO	
3	LUIS ALEXIS GOMEZ	1075 1106886	N/A	
4	JUAN DANIEL CABALLERO	1026380632	INSTALADOR	Juan manuel
5	WILLIAM ROMERO	3231660	INSTALADOR	
6	JAIRO BUITRAGO REYES	79910706	INSTALADOR	
7	STIVEN DURAN	1233695512	INSTALADOR	STIVEN
8	CARLOS CORREDOR	1019074632	INSTALADOR	
9	SIN PRESTO	1140115511	ENCARGADO	SIN
10	EDUARDO ROMERO	79974763	INSTALADOR	EDUARDO R.
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla X Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Pausas activas — **CAPACITADOR:** Interno X Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Nicoll Daniella Rojas — **FIRMA:** Nicoll Rojas.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Realizacion de pausas activas

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- Pausas activas

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
29/07/25.	Colegios.	8:00am	5min	10	10	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 2 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Jos Mario Bohero	9447331	INSTALADOR	
2	Juan manuel caballero T.	1026580632	instalador	Juan manuel C.
3	Jana Buitrago Reyes	79910906	Instalador	
4	LEONARDO BONGRO	79974763	INSTALADOR	LEONARDO K.
5	WILLIAM BOHERO	80811660	INSTALADOR	
6	JUAN POSADA	1033954653	OPERADOR MAQUINA	
7	Stiven duran	1233695512	Instalador	Stiven
8	Erik Acosta Cuchimba.	1072541552	Instalador	
9	JONATHAN CARDENAS	1019074672	INSTALADOR	
10	Jos Jesus Ledesma	79760846	Oficial	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-09 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Orden y Aseo de vías

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar habitos de orden y Aseo de las vias y espacios en los que se intervienen

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Aseo de vias circulacion peatonal y vehicular
Orden de entorno y vecinos de obra

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
24/07/21	Calcetos	8:00	5 min	8	8	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Moises Canole	92272347	Remates	Moises
2	Jose [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Carlos Castro	6792 89	Ayudante	[illegible]
4	Jhon Fredy Reyes Sandoval	1007908754	Operario	Jhon Reyes
5	Dante Mauricio Noriega	1007737291	operario	[illegible]
6	William ROMERO	80811660	INSTALADOR	[illegible]
7	LEONARDO ROMERO	79979763	INSTALADOR	LEONARDO R
8	Moises Canole	92272347	92272347	Moises
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (x) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Inspeccion De herramienta

CAPACITADOR: Interno (x) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Generar habitos de cuidado inspeccionando los diferentes herramientas que utilizamos en nuestros trabajos

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
Inspeccion de las herramientas en obra
Cuidado y mantenimiento de estas

FECHA (día/mes/año)	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
26/07/22	Colegios	8:00	10 min	5	5	100%

METODO DE EVALUACION

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	MM

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Manuel Camacho	1122343	Remates	
2	Jeffrey Ulco B.	1069935347	Remates electricista	
3	Jesus Hernandez G.	1111111405	Tecnico Electricista	
4	Rafael [illegible]	9701321	Herrelero	
5	[illegible]	1280405	Ayudante	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: marque con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla ( ) Otro: (¿cuál) _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Mantener la señalizacion en optimas

CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alba Garcia

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Dar A Conocer la importancia de mantener la señalizacion informativa y Preventiva a obra para Evitar Personal Ajeno a SST

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
señalizacion Adecuada para cada actividad
mantener en optimas condiciones la señalizacion

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados)*100
27/07/22	colegios	8:00	5min	7	7	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión (X) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI (X) NO ☐	SI (X) NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	MOISES CUNDAR	9822342	REMATES	
2	Carlos A Cortina R	6679289	Ayudante	
3	Henry Mio R.	1069353412	Electricista	
4	Yeison Hernandez R	1001774903	Tecnico Electricista	
5	Juan Lora	1015423404	Auxiliar	
6	Victor Ortiz R	1019209715	Peyador	
7	Jose Angel R	1065881175	Of	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: (Marque con una (X) en el campo correspondiente)
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? _____

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Aseo de Baños	**CAPACITADOR:** Interno ( ) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Alex Garcia	**FIRMA:**

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
mantener los baños que tenemos para nuestros residentes en optimas condiciones para su uso

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
limpieza de baño
mantener limpio y olvedado

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
26/07/21	COLEGIOS	8:00	1Bhs	8	8	100%

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? _____

Evaluación de la eficacia: (Califique de 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Moises Campos	9222210	Residentes	Moises
2	Carlos D Cuba	6879289	Ayudante	
3	Freddy Ruiz B	1069735348	Tecnico Electricista	
4	Jesus Hernandez G.	1014741903	Tecnico Electricista	
5	Mauricio Cortes	80112.377	Electricista	
6	Jhon Fredy Reyes Sandoval	1077718734	Operario	Jhon Reyes
7	Julio Campuzano	79360833	Ayudante	
8	Fabian Montes	6823996296	Ayudante	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CODIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creacion Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Induccion ( ) Reinduccion ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: (¿cual)

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS E.P.P

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes / No. Invitados)
26-07-2023	COLEGIO USME	08:00	3 HR	17	17	100 %

METODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cual?

Evaluación de la eficacia: (Contestar en 3 si cumple 2 si cumple parcialmente 1 si no cumple) 3 (95-100%) ☐ 4 (75-94%) ☐ 5 (60-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	— NA —

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Javier Gutierrez V.	1044470396	Pintor	[illegible]
3	Jaime Andres Contreras	1072394452	Instalador	[illegible]
4	Stiven duran	1233693512	Instalador	Stiven
5	Yerson cortes	1000124195	Instalador	[illegible]
6	[illegible]	1019084832	INSPECTOR	[illegible]
7	Luis A. Leal	1.011.431.450	Instalador	[illegible]
8	[illegible]	1140[illegible]31	ENCARGADO	[illegible]
9	[illegible]	1013130351	AUXILIAR	[illegible]
10	Andres Camilo Segura Vera	1031160271	OFICIAL	Andres Segura
11	Johan Fernando Vera	1013669495	Auxiliar	Johan Vera
12	Angela Ubaldo Gonzalez	1.127.586.534	Soldador	[illegible]
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2021
ELABORADO LUIS PATIÑO SG-SST	APROBADO REPRESENTANTE LEGAL	FECHA DE APROBACIÓN 29/01/2021	NOVEDAD Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (x) Otra (¿cuál)? 5 M.N

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: INSPECCION DE HERRAMIENTAS EQUIPOS

CAPACITADOR: Interno (x) Externo ( )

NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PEREZ

FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DE INSPECCIONAR LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA
28-09-2023	COLEGIOS UJME	08:00	5M.N	12	12	100%

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoría ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? NA

Evaluación de la eficacia: (Después de 3 a 5 meses de la capacitación) 3(60-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Cuello	1066509421	electrica	
2		80112573	electrica	
3	Oscar tolada R	79110629	tec electricista	
4	Juan Camacho G	79110763	Electricista d	
5	JEISHAN [illegible]	1019074632	INSTALADOR	
6	Pedro P 20	80396782	Of.	Pedro P
7	Stiven duran	1233695517	instalador	Stiven
8	[illegible]	1140115511	EN cargado	
9	Diego Portillo V	1019480351	Auxiliar	
10	Andres Pumicayna V	1031160211	Oficial	Andres
11	Carlos Gomez A	1035140693	Of.	
12	Alberto Arrieta	18495764	Oficial	Alberto
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: SG-FR-09 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020

RESPONSABLE	CARGO	FECHA DE ELABORACIÓN	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	28/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: (Marque con una (X) en el campo correspondiente)
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otro: ¿Cuál? 5 M.N

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: E. P. P	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PÉREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. P. Asistentes/No. P. Invitados*100)
24-07-2023	COLEGIOS IDSHE	08:00	5H.N	8	8	100%

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Auditoria ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? NA

Evaluación de la eficacia: (Califique en 3 a 5, siendo 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5(90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	NA

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Brayan Ospina	1053684932	pintura	Brayan
2	Javier Gutierrez V.	1044930796	pintura	
3	Nicolas Aldema Mosquera	1023308282	Pintor	
4	[illegible]	80391282	oficios	
5	Luis Gomez Archila	1025140684	AY	
6	Fabian Andres Mateus	1023988846	Ayudante	Fabian Mateus
7	John Esneydel Castillo	1007478886	Ayudante	John Castillo
8	Fabio Jumpaque	74364833	Ayudante	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

AMG	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN		CÓDIGO: SG-FR-68 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-OCT-2020
ELABORADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD
LUIS PATIÑO SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	Creación Documento

TIPO DE ACTIVIDAD: Indique con una (X) en el campo correspondiente
Inducción ( ) Reinducción ( ) Capacitación ( ) Charla (X) Otra: ¿cuál? 5 MIN

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: REPORTAR ACCIDENTES DE TRABAJO	CAPACITADOR: Interno (X) Externo ( )
NOMBRE DEL CAPACITADOR: ALEJANDRA PÉREZ	FIRMA:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE REPORTAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO DE FORMA INMEDIATA

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- REPORTAR ACCIDENTES DE TRABAJO

FECHA	LUGAR	HORA DE INICIO	DURACIÓN	No. DE PERSONAS INVITADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES	% DE ASISTENCIA (No. Asistentes/No. Invitados)
27-07-2023	COLEGIOS USME	08:00	5 MIN	12	12	100 %

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Asesoría ( ) Aplicación del tema ( ) Evaluación ( ) Difusión ( ) Otro ( ) ¿Cuál? — NA —

Evaluación de la eficacia: (Calificación 3 a 5, sobre 5 la mejor evaluación) 3(0-69%) ☐ 4(70-89%) ☐ 5 (90-100%) ☐

Eficaz	Genera Acción de Mejora	Fecha de seguimiento:
SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	— NA —

PERSONAS ASISTENTES

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Dilan A Castillo V.	1010495351	Aux. Vial	
2	Angelo M Gonzalez M	1127586534	Soldador	
3	Steven Turan	1133695912	instalador	
4			ENCargado	
5		1019074635	INSTRUCTOR	
6		80396282	OF.	
7	Juan C Tejeda Meza	1003216816	Ley Electrico	
8	Ivan Camacho	80110763	Electricista	
9	Luis Cuello	1.065094121	Electricista	
10	Javier Gutierrez	1044930396	Pintor	
11	Nicolas Alvarez M.	1023368282	Pintor	
12	Yeminson Contreras	80112572	Elec Arco	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Powered by CamScanner

MEDICINA PREVENTIVA

HIGIENE

EMO JULIO

ASSMEDICA IPS CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD

Nit. 800.149.453-6 Salud Ocupacional LABORAR PARA TRABAJO EN ALTURAS

Empresa: HIDRAULICA FM S.A.S	Nit: 901.504552-6	Fecha: 2022-09-21
Pre Ocupacional o Ingreso ✔	Posocupacional Egreso ___	Periódico ___
Nombres Y Apellido:	Leisman Andres Martinez Osorio	CC.: 1048327362
Edad: 24 AÑOS	Sexo: M	Cargo : Auxiliar
Peso: 78 Kg	Altura: 1.72 m	

EXÁMENES PARA CLÍNICOS REALIZADOS

Evaluación medico ocupacional:	✔	Exámenes de Laboratorio:	Si ✔ No ___
Visiometria	___	Glic: ✔ Col: ✔	Trigi ✔ otros ___
Optometria	✔		
Audiometria	✔	Cuales: _____	
Espirometria	___	Radiografias:	
Prueba de equilibrio		Estable ✔	Inestable: ___
OSTEOMUSCULAR:		Normal	

El suscrito médico hace constar que el (la) señor (a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el Siguiente diagnóstico,

APTO	✔	MOTIVO	APTO PARA LABORAR EN ALTURAS
NO APTO	___	MOTIVO	_____

OBSERVACIONES:

USO DE EPP

CONTROL EPS

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Si ✔ NO ___

EXAMEN PERIÓDICO

Puede Continuar con su labor	SI	NO	Se sugiere reubicación laboral	SI	NO

EXAMEN DE EGRESO

Sospecha de enfermedad profesional	SI	NO	Cuál

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/CONTROL ADECUADO DEL PESO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022

Leisman Martinez
FIRMA DEL PACIENTE

Juan Carlos Contreras
Medico Ocupacional
Universidad Nacional
T.P.- 73.4[illegible]

FIRMA DEL ESPECIALISTA

Assmedi
NIT: 800149[illegible]
Salud Ocupac[illegible]

Powered by CamScanner

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de impresión: 2022/09/26 10:23:34 am

TIPO EXAMEN: INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS
FECHA EXAMEN: 2022-09-24 08:10:12



DATOS DE INSTITUCIÔN

Nombre:	FUNDACION MEDICA MIRA TU SALUD		
Dirección	BOGOTA	**Nit:**	830104032-4
e-mail:	coordinacionso@miratusalud.com.co	**Teléfonos:**	4173131

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres Y Apellidos	LEONARDO ROMERO ESPITIA			**Identificación**	CC	79974763	
Fecha de nacimiento	1978-12-12	**Edad**	43	**Telefonos**	3204035528		
Dirrección	CL 48 A SUR 6 B 22 ESTE	**Municipio**	Bogotá, D.C.	**EPS**	Famisanar		
ARL	SURA	**Fondo de Pensiones**		COLPENSIONES			

DATOS EMPRESA

EMPRESA CONTRATANTE	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS SAS	**EMPRESA USUARIA**	NO APLICA
CARGO	INSTALADOR	**FECHA DE INGRESO**	

EXAMENES REALIZADOS

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL	AUDIOMETRIA SALUD OCUPACIONAL	OPTOMETRIA SALUD OCUPACIONAL
GLICEMIA SALUD OCUPACIONAL	PERFIL LIPIDICO SALUD OCUPACIONAL	

CONCEPTO DE APTITUD

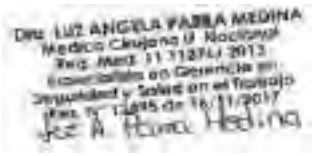
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL	APLICA PARA EL CARGO	
CONCEPTO ESPECIFICO 1	APTO PARA REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS	
CONCEPTO ESPECIFICO 2	NO APLICA	
RESTRICCIÓN	NO APLICA	
REUBICACIÓN	NO APLICA	
REMISION EPS	NO	

RECOMENDACIONES

INDUCCIÓN ESPECÍFICA AL CARGO O REINDUCCIÓN	SI	
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO O PAUSAS ACTIVAS	SI	
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SI	
HIGIENE POSTURAL Y/O MANEJO DE CARGAS	SI	
VALORACIÓN OCUPACIONAL O PARACLÍNICOS PERIÓDICOS	SI	
CHEQUEOS POR EPS Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	SI	
OTRAS	SI	REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL. USO DE MEDIAS VASCULARES. SEGUIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN LA EMPRESA.

"Certifico que la información por mi aportada es veraz y que fui informado acerca de la confidencialidad de la misma, así como de los resultados de los exámenes paraclínicos practicados de acuerdo con los términos de la Resolución 2346 de 2007 y en especial la Resolución 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social. En ese sentido Autorizo a la Fundación Medica Mira Tu Salud a realizar los exámenes clínicos y paraclínicos pertinentes, a mantener dentro de su archivo de historias clínicas de Salud Ocupacional y con fines

estrictamente médicos, el original y/o copia de mi historia clínica ocupacional y además a suministrarla a las entidades administrativas o judiciales autorizadas por la ley, en especial a las del sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP y juntas de calificación de invalidez) que las requieran, como parte del proceso de calificación de origen de enfermedad y/o accidente, así como para calificación de la perdida de la capacidad laboral, también a proporcionar la información de los resultados de mis exámenes paraclínicos con el fin de que la empresa contratista implemente y ejecute los SVE respectivos."



LUZ ANGELA PARRA MEDINA
RM: LIC. RESOL. 11376/2013
Firma y sello del médico evaluador



CC 79974763
Firma del trabajador evaluado

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 14 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	LEONARDO ROMERO ESPITIA
	No. DOCUMENTO	79974763
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	FUNDACION MEDICA MIRA A TU SALUD	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, FUNDACION MEDICA MIRA A TU SALUD . nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma  **Empresa**	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** Leonardo Romero **Nombre** Leonardo Romero **C.C.** 79.974.763 **Cargo** Instalador

OcuSalud I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 90.735.772-8
CALLE 24 No. 20-4
324 442 8986
301 734 7476
www.ocusaludips.com
ocupacional@ocusaludips.com

FECHA: 11/07/2023
NOMBRE: CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS
IDENTIFICACIÓN C.C: 1066509421

TIPO DE EXÁMEN:

INGRESO:	X	TRABAJO PERIÓDICO:		TRABAJO EN ALTURAS:	X

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: ENERGY VOLT SERVICIOS ELECTRICO INDUSTRIALES SAS NIT: 901074934-1 **CARGO:** AUXILIAR ELECTRICISTA

GAFAS. SI: ( ) **NO:** X **PESO:** 64 **KG.** **RH:** O+ **ESTATURA:** 1.64 **EDAD:** 27

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	NORMAL
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRGIGLICERIDOS	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	NORMAL
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	NORMAL
AUDIOMETRÍA	NORMAL	OTROS:	NORMAL

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN VISUAL:

1) Control Optometría en 1 año: ( ) **2).** Corrección Óptica con Anteojos: ( ) **3).**Uso de Corrección Óptica Permanente: ( )

CONCLUCION: CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO:

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	OPTOMETRÍA	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXÁMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTEMENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISIÓN A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

EXÁMEN DE RETIRO:	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso?		X
Estas alteran la capacidad laboral del trabajador?		X

Se autoriza al trabajador para laborar en alturas y espacios confinados según resultados del Cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

SI (X) - NO ( )

Recomendaciones: CONTROL MÉDICO DE RUTINA EN LA EPS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS Y ALTURAS (SI)

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Arturo Vergara
Médico Ocupacional
R.M. 79.365.024

BIOMEDICAL COLOMBIA SAS
LICENCIA SST Res N° 0402/2018 según Res N°2346 MPS
3167835060

BIO MEDICAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACION DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MEDICO OCUPACIONAL
01/12/2022			BOGOTÁ (BOGOTA D.C.)	PREOCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR CON ENFASIS EN ALTURAS
Dia	Mes	Año	Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Orden medica N°
SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S	[redacted]

DATOS DEL TRABAJADOR | ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cédula de Ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Nombres y Apellidos	Genero	Edad	Documento de Identificacion	
LUIS MARIO ROMERO ESPITIA	MASCULINO	45 AÑOS	CC	94472551

Cargo a desempeñar:	INSTALADOR DE CUBIERTAS

CONCEPTO DE APTITUD	APTO PARA EL CARGO, PUEDE LABORAR EN ALTURAS
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	SI

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA	✓
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	✓	PSICOTEST DE ALTURAS	✓
OPTOMETRIA	✓	AUDIOMETRIA	✓

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USO DE EPP	HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES
PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN	HACER DEPORTE
	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGUN CIRCULAR 036 DE 2020

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y procedimiento del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen medico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para protegar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Jorge Betancourth Medico Especialista Salud Ocupacional 0521868 - RM 11630	Luis Romero	
	LUIS MARIO ROMERO ESPITIA	
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL LICENCIA S.O 11630	D.I: 94472551	HUELLA

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 14 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	LUIS MARIO ROMERO ESPITIA
	No. DOCUMENTO	94472551
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	BIO MEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL.	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, BIO MEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL. nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma 	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** 
empresa	**Nombre** Luis Romero
	C.C. 94.472.551
	Cargo Instalador

OcuSalud I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 90.735.772-8
CALLE 24 No. 20-4
324 442 8986
301 734 7476
www.ocusaludips.com
ocupacional@ocusaludips.com

FECHA: 29/0672023
NOMBRE: HOLGUIN SININ MARLON DAVID
IDENTIFICACIÓN C.C: 1003390908

TIPO DE EXÁMEN:

INGRESO:	X	TRABAJO PERIÓDICO:		TRABAJO EN ALTURAS:	X

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: METALBER SAS NIT: 901270232-8 **CARGO:** AYUDANTE

GAFAS. SI: **NO:** X **PESO:** 76 **KG.** **RH:** B+ **ESTATURA:** 1.72 **EDAD:** 22

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	NORMAL
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRGIGLICERIDOS	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	NORMAL
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	NORMAL
AUDIOMETRÍA	NORMAL	OTROS:	NORMAL

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN VISUAL:

1)Control Optometría en 1 año: **2).** Corrección Óptica con Anteojos: **3).**Uso de Corrección Óptica Permanente:

CONCLUSIONES:

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	OPTOMETRÍA	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXÁMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTEMENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISIÓN A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio del trabajo

EXÁMEN DE RETIRO	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al exámen de ingreso?		X
Estas alteran la capacidad laboral del trabajador?		X

Se autoriza al trabajador para laborar en alturas y espacios confinados según resultados del cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

SI (X) - NO ( )

Recomendaciones: CONTROL MÉDICO DE RUTINA EN LA EPS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS Y ALTURAS (SI)

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Arturo Vergara
Médico Ocupacional
R.M. 79.365.024

OcuSalud I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL
NIT. 90.735.772-8
CALLE 24 No. 20-4
324 442 8986
301 734 7476
www.ocusaludips.com
ocupacional@ocusaludips.com

FECHA: 08/07/2023
NOMBRE: CONTRERAS PAEZ MAURICIO
IDENTIFICACIÓN C.C: 80112577

TIPO DE EXÁMEN:

INGRESO:	X	TRABAJO PERIÓDICO:		TRABAJO EN ALTURAS:	X

INFORMACIÓN GENERAL:

EMPRESA: ENERGY VOLT SERVICIO INDUSTRIALES SAS NIT: 901074934-1 **CARGO:** AUXILIAR ELECTRICISTA

GAFAS. SI: [ ] **NO:** X **PESO:** 65 **KG.** **RH:** O+ **ESTATURA:** 1.74 **EDAD:** 42

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	NORMAL
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRGIGLICERIDOS	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	NORMAL
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	NORMAL
AUDIOMETRÍA	NORMAL	OTROS:	NORMAL

RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN VISUAL:

1) Control Optometría en 1 año: [ ] **2).** Corrección Óptica con Anteojos: [ ] **3).**Uso de Corrección Óptica Permanente: [ ]

CONCLUCION: CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO:

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	OPTOMETRÍA	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	X		APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	X	
APLAZADO			REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		X
APTO CON RESTRICCIONES			REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		X
EXÁMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTEMENTE		X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD		X
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISIÓN A EPS		

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

EXÁMEN DE RETIRO:	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso?		X
Estas alteran la capacidad laboral del trabajador?		X

Se autoriza al trabajador para laborar en alturas y espacios confinados según resultados del Cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 42-72 de 2021 del ministerio de trabajo

SI (X) - NO ( )

Recomendaciones: CONTROL MÉDICO DE RUTINA EN LA EPS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS Y ALTURAS (SI)

FIRMA DEL PACIENTE

HUELLA

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Arturo Vergara
Médico Ocupacional
R.M. 79.365.024

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 28/02/2020

NIT: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de salud No 1001066590
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. C.T.P No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7401 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

No. 79652

FECHA : 22/10/2022 HORA:7:38	**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**
NOMBRES: POMETH ANTONIO GASPAR TUIRAN	DOCUMENTO: 1063850361 EDAD: 32 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S	Cargo: OPERARIO DE ALTURAS Tel: 3226220343

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	Si		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicosensometrica	NA	
Psicologia Laboral	Si		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Uñas	NA	
Triglicendos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	Apto Para Trabajos en espacios Confinados		Si	
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS. TEST DE AGROFOBIA NORMAL.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Lea este codigo QR con su celular para ingresar a autoevaluar

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduada	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración Medica Especial de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Medico Ocupacional Anual	Si
					NA

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son verdaderas y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de turno LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información sin excepción, Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información resultante de la evaluación y la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y asegurar estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 9680 DE 30/07/2019 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. No	2058

Laboratorio - Medicina - Radiologia - Ecografia - Audiometria - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL atiende con los protocolos de bioseguridad para MANEJO COVID, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/04/2020

Realizar sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud- UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co

BIOMEDICAL COLOMBIA SAS
LICENCIA SST Res N° 6022/2018 según Res N°2346 MPS
3167835660

BIO MEDICAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05/12/2022			BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C.)	PREOCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR CON ENFASIS EN ALTURAS
Dia	Mes	Año	Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
Nombre de la empresa	Orden medica N°
SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S	

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Nombres y Apellidos	Genero	Edad	Documento de Identificación	
WILLIAM ROMERO GARZON	MASCULINO	58 AÑOS	CC	80811660

Cargo a desempeñar:	INSTALADOR DE CUBIERTAS

CONCEPTO DE APTITUD	APTO PARA EL CARGO, PUEDE LABORAR EN ALTURAS
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	SI

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA	✓
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	✓	PSICOTEST DE ALTURAS	✓
OPTOMETRIA	✓	AUDIOMETRIA	✓

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USO DE EPP	HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES
PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN	HACER DEPORTE
	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 018 DE 2020

Consentimiento informado del Asociado o Trabajador: autorizo al doctor (a) antes mencionado a realizar mi examen medico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) antes mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, los procedimientos, y riesgos del examen médico a partir de lo anteriormente descrito. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de rehusar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al (doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que remitan mi historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos mis espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Jorge Betancourth Medico Especialista Salud Ocupacional 05011886 - RM 11630		
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL LICENCIA 4.0 11630	WILLIAM ROMERO GARZON D.I: 80811660	HUELLA

Powered by CamScanner

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 21 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	WILLIAM ROMERO GARZON
	No. DOCUMENTO	80811660
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	BIOMEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, BIOMEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL . nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma  **Empresa**	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** 
	Nombre William Romero
	C.C. 80.811.660
	Cargo Instalador

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

NIT: 830.015.894-6

Código de prestador de servicios de la salud No.9001064593
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1791 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958 T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7401 de 27/08/2019 de Secretaría de Salud



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 13118

FECHA : 31/01/2023 HORA:8:11	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO
NOMBRES: ALEXI MANUEL CABALLERO HOYOS	DOCUMENTO: 78768100 EDAD: 47 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S	Cargo: OFICIAL Tel: 3024062623

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoracion Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	Si		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Pruebas de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Pruebas Psicometricas	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Unas	NA	
Triglicericos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si		Apto Para Trabajos en espacios Confinados		Si
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA		Examen de EGRESO Satisfactorio		NA

TEST DE ACROFOBIA NORMAL. RECOMENDACIONES: 1. USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS CON RUIDO EN NIVELES SUPERIORES A LOS PERMISIBLES

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Proteccion Auditiva	Si	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	Si	Uso de Gafas de Conveccion Graduada	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	Si	Dieta - Ejercicio Físico	Si
Valoración por Medicina Laboral en IPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	Si	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información así expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de las cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 5060 DE 30/12/2015 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador CC. No.	2055

UMED LTDA. IPS RESPECTO A EL MANEJO COVID-19 seguir los protocolos de bioseguridad para EARS COVID, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/04/2020

Realizar los exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. IPS Salud Ocupacional

Laboratorio - Medicina - Radiologia - Ecografia - Audiometria - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umeditda@gmail.com - www.umedips.co

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

INFORME PSICOLOGICO

Nombre	Alirio Torres Hernandez
Cedula	79.995. 476
Propósito de la evaluación	Diagnóstico de Competencias
Fecha de la evaluación	24 de junio de 2023
Pruebas aplicadas	Cuestionario de la Acrofobia (COHEN 1977)

De acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación del test y efectuado el análisis de convergencia respectivo, se obtienen las siguientes conclusiones:

El candidato no presenta rasgos de Fobia a las alturas, por lo tanto, no se evidencian limitantes en este proceso.

Se genera un concepto de idóneo para el cargo.

Cristina C

CRISTINA CASTELLANOS MESA.

PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN SG-SST.

CORREO: psicologaleis2021@gmail.com
TELÉFONO DE CONTACTO: 311-571-4315

UMED LTDA. IPS MEDIANTE LA PRESENTE, informa sobre los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/04/2020

Nuestros exámenes en Laboratorio cuentan con Licencias aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud. UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestacion de4 Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No. 1100156070
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. **María Luisa Molina** M. CPP No. 13
Especialista en Gerencia en
Lic. de Prestación de Servicios
Res. 7402 de 27/08/2019 de la



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 81994

FECHA : 12/01/2023 HORA:9:16		**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**	
NOMBRES: ALIRIO TORRES HERNANDEZ		DOCUMENTO: 79995475	EDAD: 42 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S		Cargo: COORDINADOR DE ALTURAS	Tel: 3504213576

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	Si		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemalico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**		Si	
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

TEST DE ACROFOBIA DENTRO DE LIMITES NORMALES. CONTROL MEDICINA GENERAL EPS CON CONTROL PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medios de Corrección Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	Si
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta. Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 6660 DE 30/[illegible]/79 Medico Especialista en Salud Ocupacional		Firma Trabajador C.C. No. [illegible]	3185

Néstor Raúl Garzón Rodríguez
Médico Especialista
Salud Ocupacional U.M.
Licencia No. 6660 de 30/07/1979

Laboratorio • Medicina • Radiología • Ecografía • Audiometría • Salud Ocupacional

COMPESALUD

IPS E.U. NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No. 110011276202
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS)



FECHA: 14/07/2023

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] **PERIODICO** [ ] **RETIRO** [ ]
INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: GONZALEZ MARTINEZ ANGELO WUALDIR **Sexo:** [M]
Documento de Identidad: C.C. [X] **T.I.** [ ] **C.E.** [ ] **Numero** 1.127.586.534 **Edad:** 23 AÑOS
Eps: FAMISANAR **Cargo:** SOLDADOR
Empresa: ROAD BUILDING S.A.S **NIT:** 900821078-1

RESULTADO EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

EXÁMEN REALIZADO	RESULTADO	OBSERVACIONES
GLICEMIA	NORMAL	
PERFIL LIPIDICO	NORMAL	
PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL	
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
AUDIOMETRIA (ESCALA LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS EN ALTURAS	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
HEMOCLASIFICACION: B+ / ESTATURA: 1.77 CM / PESO: 75 KG		

CONCLUSIONES

1. **RECOMENDACIONES:** Remisión EPS – IPS SI [ ] NO [X] Tratamiento: SI [ ] NO [X] ¿Cuál? _____

2. **Otras Recomendaciones:** REALIZAR PAUSA ACTIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HABITOS DE HIGIENE POSTURALES ADECUADOS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL, AUDITIVA Y PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO; HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	EXAMEN PERIODICO	SI	NO
APTO PARA EL CARGO	X		APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO		
APLAZADO		X	REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		
APTO CON RESTRICCIONES		X	REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		
EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTE		
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACION EN SALUD		
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISION A EPS		

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
¿Se encuentran alteraciones clinicas con respecto al examen de ingreso?		
¿Estas alteraciones afectan la futura capacidad laboral del trabajador?		

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020.

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 4272 de 2021 El examinado CERTIFICA que no omitió ningún dato sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Medico

Firma: Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5014 / 2019
Nombre: Dr. Vladimir Alberto Vega Rodriguez
Reg. Medico 72344909 R.M: 5614 DE 26/04/2018

Paciente
Firma: Angelo M. Gonzalez
Nombre:
Doc. No.: 1127 586 534



Declaración de Confidencialidad: el presente certificado es de carácter confidencial y pertenece a la historia clínica ocupacional del trabajador. De conformidad con la RESOLUCIÓN 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la información clínica que se genere durante el proceso.

Powered by CamScanner

COMPESALUD

IPS E.U. NIT 830136311-8
Código Prestador Servicios No 1001127621-01
Licencia en Salud Ocupacional No. 1072 de 08/11/08

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS)



FECHA: 04/07/2023

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] **PERIODICO** [ ] **RETIRO** [ ]
INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MONA VEGA DARLEY ALBERTO **Sexo:** [M]
Documento de Identidad: C.C. [X] **T.I.** [ ] **C.E.** [ ] **Numero:** 78.899.187 **Edad:** 44 AÑOS
Eps: FAMISANAR **Cargo:** OFICIAL
Empresa: ROAD BUILDING S.A.S **NIT:** 900821078-1
RESULTADO EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

EXÁMEN REALIZADO	RESULTADO	OBSERVACIONES
GLICEMIA	NORMAL	
PERFIL LIPIDICO	NORMAL	
PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL	
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
AUDIOMETRIA (ESCALA LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS EN ALTURAS	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
HEMOCLASIFICACION: A+ / ESTATURA: 1.67 CM / PESO: 70 KG		

CONCLUSIONES:

1. **RECOMENDACIONES:** Remision EPS – IPS SI [ ] NO [X] **Tratamiento:** SI [ ] NO [X] ¿Cuál? _____

2. **Otras Recomendaciones:** REALIZAR PAUSA ACTIVA, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, HABITOS DE HIGIENE POSTURALES ADECUADOS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL, AUDITIVA Y PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO, HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	EXAMEN PERIODICO	SI	NO
APTO PARA EL CARGO	X		APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO		
APLAZADO		X	REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES		
APTO CON RESTRICCIONES		X	REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL		
EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL	X		REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTE		
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	X		PRESENTA ALTERACION EN SALUD		
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	X		REMISION A EPS		

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
¿Se encuentran alteraciones clinicas con respecto al examen de ingreso?		
¿Estas alteraciones afectan la futura capacidad laboral del trabajador?		

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020.

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 4272 de 2021. El examinado CERTIFICA que no omitió ningún dato sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Medico

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

Firma:
Nombre: Dr. Vladimir Alberto Vega Rodriguez
Reg. Medico: 72344909 R.M. 5614 DE 26/04/2018

Paciente
Firma: Darley Mona
Nombre: Darley Mona
Doc. No.: 78 899 187



Declaramos de CONFIDENCIALIDAD la información contenida en este certificado de acuerdo a la Resolución 2346 de Julio de 2007, la presente información solo podrá ser revelada por el trabajador o con autorización escrita del mismo.

Powered by CamScanner

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

NIT: 830.015894-4

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 88541

FECHA : 5/06/2023 HORA:7:56	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO
NOMBRES: DIEGO RENE PINZON	DOCUMENTO: 80145849 EDAD: 38 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S	Cargo: OFICIAL DE OBRA Tel: 3232993744 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratoria	Si	
Espirometria	Si		Dermatología	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	Si		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		Rh-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Unas	NA	
Trigliceridos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	Apto Para Trabajos en espacios Confinados		Si	
Apto Para el cargo sin Restricciones			Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO; APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN ALTURAS Y EN ESPACIOS CONFINADOS. REQUIERE INCLUSION EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE SALUD AUDITIVA. SE ANEXA REPORTE DE PSICOLOGIA LABORAL DENTRO LIMITES NORMALES

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	Si	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Visita Medio de Comisión Gradual	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Formulados	NA	Valoracion y Manejo en IPS	Si
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	Si	Estilos de Vida Saludable	NA	Control Medico Ocupacional Anual	Si
					NA

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información suministrada. Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y asegura estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7050 DE 16/08/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador
C.C. No

3058

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels.:278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com- www.umedips.co

BIOMEDICAL COLOMBIA SAS
LICENCIA SST Res N° 6122/2016 segun Res N°2346 MPS
3167835660
ima@biomedicalcolombia.com
www.biomedicalcolombia.com

BIO MEDICAL
CENTRO MEDICO LABORAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACION DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
26/12/2022			BOGOTA (BOGOTA D.C.)	PREOCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR CON ENFASIS EN ALTURAS
Dia	Mes	Año	Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
Nombre de la empresa	Orden medica N°
SAC CONSTRUCCIONES SAS NIT. 901416158-1	15985

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tarjeta de Identidad, CC: Cedula de Ciudadania, CE: Cedula de Extranjeria, TI: Tarjeta de Identidad, RT: Pasaporte)

Nombres y Apellidos	Genero	Edad	Documento de Identificación	
HELBER SIERRA ACHINCHOY	MASCULINO	40 AÑOS	CC	80241798

Cargo a desempeñar:	INSTALADOR DE CUBIERTAS

CONCEPTO DE APTITUD	APTO PARA EL CARGO, PUEDE LABORAR EN ALTURAS
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	SI

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA	✓
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	✓	PSICOTEST DE ALTURAS	✓
OPTOMETRIA	✓	AUDIOMETRIA	✓

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USO DE EPP	HABITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES
PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FISICA AERÓBICA
CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN	HACER DEPORTE
	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 0.10 DE 2020

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de evaluar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a cargo de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el cabal cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que soliciten la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Jorge Betancourth Medico Especialista Salud Ocupacional 0521668 - RM 11630	HELBER SIERRA	
	HELBER SIERRA ACHINCHOY	
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL LICENCIA S.O 11630	D.I: 80241798	HUELLA

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestacion de4 Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

NIT 830.015394-4



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 87206

FECHA : 13/05/2023 HORA:8:7		EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO	
NOMBRES: JUAN CARLOS VILLALBA MARTINEZ		DOCUMENTO: 1112628116	EDAD: 32 GENERO: M
Empresa: APLIKKA S.A.S		Cargo: AYUDANTE DE PISO	Tel: 3225722023 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	NA		Dermatologia	Si	
Audiometria	Si		Osteomuscular	Si	
Visiometria	Si		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	Si	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemastico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	Si		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	Si		KOH Ungus	NA	
Triglicenidos	Si		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	Si	Apto Para Trabajos en espacios Confinados	NA
Apto Para el cargo sin Restricciones	NA	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	Si	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel	NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio	NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN ALTURAS. RESTRICCION: REQUIERE CORRECCION OPTOMETRICA PERMANENTE. REQUIERE INCLUSION EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE SALUD AUDITIVA.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	Si	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de Trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	Si	Valoración y Manejo en IPS	Si
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Vision Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	Si
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirométrico	NA
Control Audiometrico	Si	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coheción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomara para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO LICENCIA No. RES.7058 DE 16/09/16 Medico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador CC No	2058

COPIA

Y

SEGURIDAD

INDUSTRIAL

ATS

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-26
		VIGENTE DESDE:	20/10/2023

FECHA: 04-09-2023 LUGAR: NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ROADBUILDING

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: EQUIPO DE SOLDAR - POLIDORA - TALADRO

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	DILIGENCIAMIENTO DE ATS	BIOLOGICO HONGOS BACTERIAS PARASITOS	-REACIONES ALERGICAS ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS EQUIDAD, GRIPA	LAVADO DE MANOS - ACOMPAÑAMIENTO SST - FORMATO DE CONDICIONES DE SALUD	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL DE OBRA
	CHARLAS SST 5MIN	-NATURALES - PSICOSOCIAL - BIOMECANICO	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - ESTRES, MIGRAÑA -ANSIEDAD, DOLORES DE CABEZA - ESTIRAMIENTOS MUSCULARES	- PAUSAS ACTIVAS - ACOMPAÑAMIENTO SST - E.P.P	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
	DILIGENCIAMIENTO PERMISOS DE TRABAJO	-BIOMECANICO - FISICO - CONDICIONES DE SEGURIDAD	- DOLORES LUMBARES DORSALES - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS	- E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
	INSPECCION Y TRASLADO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	-BIOMECANICO -FISICO -CONDICIONES DE SEGURIDAD	- DOLORES LUMBARES DORSALES - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS MACHUCONES	- ACOMPAÑAMIENTO SST - E.P.P	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
	SEÑALIZACION DEL AREA DE TRABAJO	-NATURALES - FISICO - BIOMECANICO - CONDICIONES DE SEGURIDAD	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - FATIGA VISUAL - DOLORES DORSALES LUMBARES - GOLPES MACHUCONES MAREADOS	USO OBLIGATORIO E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST - SEÑALIZAR	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA UNION DE PERFILES ESTRUCTURALES CON SOLDADURA	-BIOMECANICO - NATURALES - CONDICIONES DESFAVORABLES - MECANICO - QUIMICO - FISICO	ESFUERZOS MUSCULARES DAÑOS A LA PROPIEDAD GOLPES, FRACTURAS, MUERTE, QUEMADURAS, CONTUSIONES QUEMADURAS, CORTADAS HERIDAS DE DIFERENTES GRADOS, ATRAPAMIENTO	- ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE LOS E.P.P E.P.C.C	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	TRABAJADORES INSP SST
	SOLDAR PIEZAS FALTANTES PARA ESTRUCTURA METALICA RETOQUE DE PINTURA CON ANTICORROSIVO PARA EVITAR OXIDACION	- QUIMICO - FISICO - MECANICO - BIOMECANICO - CONDICIONES DE SEGURIDAD	- MATERIAL PARTICULADO - FATIGA VISUAL - HERRAMIENTAS DEFECTUOSAS - ESFUERZOS MUSCULARES - QUEMADURAS, CORTADAS, HERIDAS, GOLPES, FRACTURAS	- USO DE LOS E.P.P E.P.C.C - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	TRABAJADORES INSP SST
	PELIGROSIDAD DE HERRAMIENTAS ORDEN Y ASEO	- LOCATIVOS DESFAVORABLES - BIOLOGICO NATURALES	- GOLPES, MORETONES CORTADAS, CONTUSIONES - CAIDA DE, GRIPAS - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	TRABAJADORES INSP SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Lugar Y Forma De Trabajo Seguro?		X		¿Se Utilizan Los Elementos De Protección Y Dotación?	X		
¿Existe Suficiente Espacio De Trabajo Y Para Circular?			X	¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?	X			¿Aquellos Que Deben Usar Vehículo Tienen El Examen Periódico?			X
¿Existe Precaución Por Líneas De Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Puntos De Atrapamiento?	X			¿Se Deben Cargar Elementos Por Tiempos Prolongados?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Día/Noche?	X			¿Se Ha Evaluado La Acción Levantar Y Cargar? Aplica/Permite?			X
¿Alguna Almohada Peligrosa En Punto Ciego?			X	¿Exige Alguna Posición Forzada?			X
¿Algún Peligro Eléctrico Presente Hasta?	X			¿Manipula El Trabajo Cuerpo En Posiciones Incómodas?	X		
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Se Adjunta Los Procedimientos Relacionados En La Actividad A Realizar?	X			¿Se Han Identificado Aspectos Ambientales? ¿Cuáles Son?			X
¿Se Adjuntan Las Planeaciones De Trabajo Para Alturas (Seguro Trabajo En Altura De Forma Segura?	X			¿Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias Para Evitar Impactos Ambientales Negativos?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: MIGUEL LINARES

Responsable de proyecto: ALDAIR VENEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
John Geneyder Castillo	1007478886		John Castillo	John Castillo	John Castillo	John Castillo	John Cas M/o	
Miguel Linares	1065599106						—	
Fabio Mosquera	94264833					—	—	
Jonatan Moreno	1073136335		Jonatan M	Jonatan M	Jonatan M	Jonatan M	Jonatan M	
Franco Ortiz Quiroz	7.728.770		—	—	—	Franco Ortiz	—	
Fabian Cuevas	1037373079		—	Fabian	Fabian	Fabian	Fabian	
Franco Ortiz Quiroz	7.728.770		—	Franco Ortiz	—	—	—	
Fabian Mateus	1023946946		Fabian Mateus	—	Fabian Mateus	Fabian Mateus	—	
Fabio Mosquera	94264833		—	—	—	—	—	
Franco Ortiz Quiroz	7.728.770		—	—	Franco Ortiz	—	—	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SO-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 05-07-2023 LUGAR: COLEGIO BRASILIA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: RESANE DE MUROS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: PALUSTRE, LLANA, PALA, MACETA

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	PROTECCION DE MANOS	-BIOLOGICO BACTERIAS NATURAL	- REACCIONES ALERGICAS, GRIPAS, COVID 19 - DAÑOS A LA PIEL	- LAVADO DE MANO - FORMATO DE CAPACITACION DE SALUD	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL DE OBRA
2	CHARLA SST	NATURAL PSICOSOCIAL BIOMECANICO	- DAÑOS A LA SALUD - ESTRES, DOLORES DE CABEZA, ANSIEDAD - ESPASMOS MUSCULARES	- ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE LOS E.P.P - PAUSA ACTIVAS	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST
3	DILIGENCIAMIENTO ATS	BIOMECANICO FISICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	- DOLORES LUMBARES - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS, MAGULLONES, MACHUCONES	- ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE E.P.P	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP. SST
4	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y TRASLADO AL PUESTO DE TRABAJO	- BIOLOGICO - BIOMECANICO - FISICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	- GRIPAS, COVID 19 - ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST
5	SEÑALITACION AREA DE TRABAJO	CONDICIONES DE SEGURIDAD - FISICO - BIOMECANICO - NATURAL	- CONTUSIONES, GOLPES HERIDAS, MORETONES - FATIGA VISUAL - DOLORES, LESIONES LUMBARES DOLORES - DAÑOS A LA PROPIEDAD	USO DE LOS E.P.P - SEÑALIZACIÓN DELIMITACION	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP. SST
6	RESANE DE MUROS	-BIOMECANICO - FISICO - CONDICION DE SEGURIDAD - BIOLOGICO	- ESPASMOS MUSCULARES DOLORES, CERVICALES - FATIGA VISUAL - MACHUCONES, MORETONES GOLPES, CONTUSIONES LUXACIONES, FRACTURAS - GRIPAS, COVID 19	ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE LOS E.P.P	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	- TRABAJADORES - INSP SST
7	ORDEN Y ASEO	- CONDICION DE SEGURIDAD - FISICO - BIOMECANICO - BIOLOGICO	- GOLPES, HERIDAS CONTUSIONES, MORETONES - FATIGA VISUAL - ESPASMO MUSCULARES - GRIPAS, COVID 19	USO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	TRABAJADORES - INSP SST
8	/		/	/	/	/	/	/

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
[illegible]		X	
[illegible]		X	
[illegible]			X
[illegible]			X
[illegible]			X
[illegible]	X		
[illegible]			X
[illegible]			X
Procedimientos			
[illegible]	X		
[illegible]	X		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]	X		
[illegible]	X		
[illegible]			X
Postura Ergonómica			
[illegible]	X		
[illegible]			X
[illegible]			X
[illegible]			X
Ambiental			
[illegible]			X
[illegible]			X

Observaciones: — / / — / / — 4

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del área: FITO ARCHILA

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RITO M M.	80396282	—	—	FITO A	FITO A	RITO A	—	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	26/08/2025

FECHA: 04 - 07 - 2025 LUGAR: COLEGIO NUEVO SAN ANGELES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: DEMOLICION DE MUROS PARTE SUPERIOR - RETIRO DE CERCHAS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: MACETA, PUNTERO

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	DESINFECCION DE MANOS	BIOLOGICOS HONGOS BACTERIAS PARASITOS	- REACCIONES ALERGICAS EN LA PIEL HERIDAS INFECCIOSAS COVID19, ETC.	LAVADO DE MANO - C. CONDICIONES DE SALUD	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL DE OBRA
2	CHARLA SST 5M-N	- NATURALES - PSICOSOCIALES - BIOMECANICOS - BIOLOGICOS	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - ESTRES, ANSIEDAD MIGRAÑA - ESPASMOS MUSCULARES - GOLPES - COVID19	- ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
3	DILIGENCIAMIENTO DE ATS CONDICIONES DE SALUD	- BIOMECANICOS - NATURALES - FISICO - CONDICIONES INSEGURAS	- DOLORES LUMBARES - DAÑO A LA PROPIEDAD - FATIGA VISUAL - GOLPES, MACHUCONES HERIDAS, MORTEZUELOS	- ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE LOS EPP	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
4	DILIGENCIAMIENTO INSPECCION DE HERRAMIENTAS EQUIPOS	- BIOMECANICOS - FISICO - CONDICION DESEGURA - BIOLOGICO	- ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GOLPES, MORTEZUELOS HERIDAS, CONTUSIONES - CAIDA - COVID19	- USO DE LOS E. P. P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP. SST
5	SEÑALIZAR EL AREA DE TRABAJO	- BIOLOGICO - CONDICION DESEGURA - FISICO - BIOMECANICO	- CAIDAS - COVID19 - GOLPES, HERIDAS, MORTEZUELOS, FRACTURAS - FATIGA VISUAL - DOLORES, LUMBAR, DORSAL, CERVICAL	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
6	DEMOLICION DE MUROS PARTE SUPERIOR RETIRO DE CERCHAS	- BIOMECANICO - CONDICION DE SEGURIDAD - FISICO - NATURALES	- ESPASMOS MUSCULARES - GOLPES, MACHUCONES, MORTEZUELOS, FRACTURAS CONTUSIONES, HERIDAS LUXACIONES, ATRAPAMIENTO - FATIGA VISUAL - DAÑOS A LA PROPIEDAD	USO DE LOS E-P-P - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	TRABAJADORES HSE & SST
7	RECOGIDA DE HERRAMIENTAS LIMPIEZA Y ASEO	- NATURALES - CONDICION DESEGURA - FISICO - BIOLOGICO	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - GOLPES, MORTEZUELOS HERIDAS, CONTUSIONES - FATIGA VISUAL - GRIPA, COVID19	- USO DE LOS E-P-P - ACOMPAÑAMIENTO	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
8								

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Existe Orden Y Limpieza En El Trabajo?		X		¿Se Realiza Su Adecuado Mantenimiento?	X		
¿Existen Suficientes Ventanas De Trabajo O Para Ventilar?			X	¿Existen Las Herramientas De Control Contra Incendios?	X		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?			X	¿Algunos De Equipos Son Diseñados Hacia Mujeres Hábiles?			X
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?			X	Postura Ergonómica			
¿Se Evalúa El Material Para Su Riesgo Ambiental?				¿Se Utiliza Una Silla Ergonómica Para Trabajos Prolongados?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada En Las Oficinas?	X			¿Se Ha Realizado La Pausa Laboral Activa Para Evitar Algún Problema?			X
¿Algún Almacén Peligroso De Fuego Incluido?			X	¿Exige Algún Esfuerzo Físico?			X
¿Hay Algún Equipo Químico De Presión?			X	¿Alguno De Trabajo Tiene Un Estilo Perjudicial?			X
Procedimientos				Ambiental			
¿Los Empleados Han Sido Capacitados Y Entrenados En La Actividad A Realizar?	X			¿Se Han Detectado Impactos Ambientales Peligrosos? ¿Cuáles? Describir			X
¿Se Ha Realizado Un Procedimiento De Trabajo Para Asegurar La Tarea? ¿Cuál? Trabajo De Riesgo De Forma Segura	X			¿Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias Para Evitar Accidentes Durante La Ejecución?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del área: /

Responsable del proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Rito [illegible]	8039c22	P	Rito	—	Rito		Rito	
Eduardo Gomez Rivera	74466	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]	
Luis Gomez Archila	1015[illegible]cel	—	—	—	—	—	[illegible]	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: EC-FR-76
		VIGENTE DESDE:	30/10/2020

FECHA: 06-09-2023 LUGAR: COLEGIO BRASILIA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ENERGY VOLT

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE RED ELECTRICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: TALADRO, ALICATES, DESTORNILLADORES

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (lluvias, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estres, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad (locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, hernias, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, contusiones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, infecciones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y verificación de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: (locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, Exceso de orden y aseo, cuerpos inadecuados.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga laboral. - Heridas contusiones, mordeduras, fracturas, amputaciones, ahogamiento, electrocución, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, mobiliario, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, tapa oreja), uso de ropa adecuada dependiendo condiciones ocupacionales, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: (locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Ejecución de actividad. Se realiza la instalacion de red eléctrica en material MT a la vista, tablero eléctrico,instalación de bombas, interruptores, porcelas (sic) y tablero eléctricos para la distribución del los cuales la actividad se realiza con canaletas,cableado, pintura, en ocasiones polifotos o cinta aislantes, destornilladores (sic)eléctricos y taladros para fijar la tubería eléctrico	- Biomecánicos: (posturas prolongadas, sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: (golpes, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, radiaciones no ionizantes y no ionizantes, iluminación). Químicos: (material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, cansancio muscular, esguinces. - Golpes, hundes, contusiones, fracturas, lesiones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - alergias, cefalea, pérdida auditiva, cansancio y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, muertes, quemaduras, hipertensión, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, individuales. - Disponer de personal idóneo, con obligación y obligatoriedad de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas. Inspección de equipos. (protecciones,fusibles, fugas de electricidad). - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria, ventilación. Dispones de equipos de emergencia	Emisiones atmosféricas Generación de ruido	Contaminación del aire. Presión sonora	Clasificación del residuo. Violadores de sonido	Trabajadores. Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Personales (condiciones de la tarea, organización incompatibilidad). - Institucionales: Protocolos inadecuados. - Biológicos: (bacterias, virus, parasitos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas gripales, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavarse correctamente manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]		X		[illegible]	X		
[illegible]			X	[illegible]	X		
[illegible]			X	[illegible]			X
[illegible]			X	Postura Ergonómica			
[illegible]			X	[illegible]	X		
[illegible]	X			[illegible]			X
[illegible]			X	[illegible]			X
[illegible]			X	[illegible]			X
Procedimientos				Ambiental			
[illegible]	X			[illegible]			X
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Tras Ausencia ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			[illegible]			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: JHON CAMACHO

Responsable de proyecto: Didier Vanegas [illegible]

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon camacho	72.110.746	—	—	—	[signature]	[signature]	[signature]	
Jorge Berrio	1078249348	—	—	—	Jorge D.	Jorge	Jorge	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-16
		VIGENTE DESDE:	2018/2020

FECHA: 04-07-2023 LUGAR: COLEGIO BRASILIA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: GRUPO TEJAS

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE TEJAS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: TALADRO

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas: Gripa, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, energizaciones.	- Biomecanico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacro. fatiga, espasmos. - Apotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, Heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, Omicron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel); falta de señalización, falta de orden y aseo; sustancias inflamables.	- Dolor lumbar, esguinces muscular, ergónicos. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, desgarro muscular, defecación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, capacitación, charlas sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, tapaoidos, ropa de trabajo adecuada). Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Desplazamiento de trabajo	- Condiciones de seguridad (caidas, caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecanico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, contusiones, fracturas, quemaduras. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal adecuados. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	...llamado del enfoque (facilitando acceso al personal hasta el área donde se va a realizar el montaje de la teja. - El personal que va a intervenir en aquella de los puntos de anclaje designados para la actividad que realizar trabajo en alturas. - El personal instalador ha seguir el punto donde se va a instalar y de manera manual la manta encima de la estructura metálica. - Se realiza instalación y/o montaje de teja style sun y industrial. - Se asegura la teja desde la estructura metálica con tornillería. - Se realiza despeje del personal que interviene en la actividad.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, atrapamiento. - Mecánico: (herramientas defectuosas, almacenamiento) - Físicos: (ruido, iluminación, vibraciones). Psicosocial: (jornada de trabajo, contenido de la tarea, altas cargas de trabajo, sobre carga de trabajo). Biológico: material particulado, microorganismos e fluorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, lesiones musculares, muertes. - Migrañas, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. Ausencias, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, agotamiento. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, Intoxicación, quemas, lesiones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas individuales. Programas de ergonomía. - Disponer de personal idóneo con conocimiento y adecuado de los elementos de protección personal, Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, arnés certificados y/o escaleras. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas. Inspección de andamios escaleras. Inspección de equipos contra caídas proporcionales, línea de vida. - División de cargos, crear organigrama organizacional, pausas pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, capacitación permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Coordinador de obra
	Entrega de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (lluvias, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Mordeduras (daños a la propiedad). - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Relaciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, cutáneas, gripas, COVID, micosis.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Prioridad?		X		¿Se Revisa Su Funcionalidad, Detección Y Uso?	X		
¿Existen Sustancias Peligrosas De Trabajo El Area Contratar?			X	¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Las Trabajos De Altura?	X			¿Acciones De Seguridad Son Dictadas Para A Evaluar Inmediato?			X
¿Existe Preinstalación Por Líneas De Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Vuelve Empresa Partes Para Ejecutar Verificación?	X			¿Se Deben Tomar Descansos Por Tiempos Regulares?	X		
¿La Iluminación La Adecuada Un Inconveniente?	X			¿Se Ha Revisado La Ayuda Ergonómica Y Geografía Apropiadamente?			X
¿Algún Ambiente Peligroso De Humo, Explosivo?			X	¿Exige Alguna Posición Prohibida?			X
¿Algún Peligro Eléctrico/Cortocircuito Posible?			X	¿Requiere El Trabajo Puesto En Cuclillas Para En Jugar Mucho?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Las Instalaciones Son Para Capacitación Y Entrenamiento En La Actividad A Realizar?	X			¿Se Han Detectado Condiciones Ambientales Peligrosas? ¿Cuáles Son Peligrosas?			X
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Abordar Los Riesgos De Trabajo De Hoja De Ruta Segura?	X			Se Recomienda Utilizar Los Medios Necesarios Para Evitar Algunos De Riesgos Para Los Colores Y Cuerpos De Riesgos?			X

Validación:

Elaboro: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del área: SAUL PRIETO

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
SAUL PRIETO	1141011151	/	Saul	Saul	Saul			
Persona Colocada	1000124115	/		—	—			
Persona Colocada	1000124115	/		—	—			
CHESHIRA VANEGAS	1019074671	—	—	—				

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	25/09/2020

FECHA: 05-07-2023 LUGAR: COLEGIO SIMONELLI NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: PINTORES

TRABAJO A REALIZAR: PINTAR AULAS DE CLASE

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: RODILLOS - BROCHAS

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (riesgos, fenomenos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinamica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, precperacionales.	- Biomecanicos: (posturas inadecuadas) - Fisicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, dolores, muertes.	- Ejecucion de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
Señalización y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Fisicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escalera inadecuada.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, quemaduras, machucones, fracturas, fracturas, dengue) lumbrices, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, amarradado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's aprotector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, ropa de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada, reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
Limpieza del area de trabajo	- Condiciones de seguridad (locativos (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biomecánicos (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, herramientas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, adecuada. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST

Powered by CamScanner

6	Se realiza preparación de pintura. Se realiza protección de pisos, y con cinta se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de rodillos, extensor de rodillo, brocha, espátulas; cinta de enmascarar y otras herramientas se da inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad: locativos, estado de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable Químicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, tendinitis. - Golpes, heridas, contusiones, fracturas, fracturas, lesiones, desgarro muscular, torceduras, muerte. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - Irritación, laceraciones, irritación de vías respiratorias (irritación nasal).	- Ejecución de puestos activos, concentración, adoptar posturas correctas. - Dispone de material (libera, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Autocuidado con SST. Mantener orden y aseo: - Uso de elementos de protección personal, protección auditiva a demanda	Prestamo antes locativo	Contaminación del aire	Clasificación del residuo	Trabajadores expuestos SST Residuos de obra
7	Recepción de herramientas, orden y aseo	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización inadecuada). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migrañas, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, tumores.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - Ubicación, organización, trabajo en equipo. - Ejercicios de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, almacenamiento, uso correcto y obligatorio de herramientas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores expuestos SST
8	/	/		/		/		/

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]		X		¿Se Aplica La Adecuada Selección Y Uso?	X		
¿Existen Sustancias Peligrosas En Tareas O Para Cercanas?			X	¿Defectuosa Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Riesgo En Los Trabajos De Altura?			X	¿Asumiendo De Seguridad Que Cuenta Frente A Equipo Trabajo?			X
¿Cerca Reconocidos Por Líneas De Fuego?			X	Postura Ergonómicas			
¿Se Pueden Encontrar Puntos De Ambiente Peligro?			X	¿Se Tienen Sitios Necesarios Por Trabajos Realizados?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Distancia?	X			¿Se Da Formación De Ayuda Laborales Y Debe por Ayuno Ocupado?			X
¿Existe Alrededor Peligrosa De Fuego, Explosión?			X	¿Exige algún Elevación Especial?			X
¿Algún Peligro Eléctrico/Química De Presión?			X	¿Requiere El Trabajo Exista En Altura Para Encargados?			X
Procedimientos				Ambiental			
¿Los Trabajadores Fueron capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	X			¿Se han almacenado por Sus Residuos / Peligros? ¿Cómo Manejarlos?			X
¿Se Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Riesgos Identificados? ¿Cuál? Trabajo Se Hace De Forma Segura?	X			Señale Usted en la columna si usted para cada aspecto ambiental identificado en su trabajo?			X

Nombre: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: Jhon LARA

Responsable de proyecto: CAMILO VELASCO

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon Lara	1015425[illegible]	—	—	Jhonlara	Jhonlara	—	—	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-70
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 04-07-2023 LUGAR: COLEGIO SIMONELLI NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: RESANE DE MUROS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: BALDE-LLANA, PALA

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virus, gripes, COVID, muertes	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea) - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Delimitamiento de áreas y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, magulladuras, hematomas, heridas, fracturas - Rinitis, gripes, COVID 19, dermatitis, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inyección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (postura inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, condición insegura.	- Dolor (lumbar, espasmos musculares, ergonomía). - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, accidentes (cortes, fracturas, abrasión, ergonomía, ulceración, entre).	- Adecuación del puesto de trabajo, ergonomía, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bloqueador), reporte condiciones inseguras (orden y aseo).	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Retirar mal de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones). - Dolor lumbar, espasmos, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, auto cuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Permitent la acera para eliminar cualquier tipo de interferencia -Agregar las medidas de cierre al baño -Añadir la parte de tratamiento y manejo bien. -Agregar la medida de agua. -En caso de una pala golpeada o otro, involucrar hora durante cinco minutos hasta obtener una mejora inmediata -por medio de señalizaciones de andamio o escalera acceder a la superficie donde se va aplicar el relleno de concreto teniendo el cuidado y la revisión. -Añadir una ayuda de tinta o espumas.	Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos, repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,). - Condiciones de seguridad: accidentes, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable, espacios reducidos para la manipulación de material. -Mecánico: (herramientas defectuosas). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, alto ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo, -Químico: lesiones oculares, y/o irritación de material particulado por el uso de cemento concreto. Biológico: material putrefactado, polvos orgánicos e inorgánicos,	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, contusiones, lesiones de columna, osteomusculares a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, fracturas. - Golpes, heridas, contusiones, esguinces, fracturas, lesiones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual, deshidratación, mareos, agotamiento, dolor de cabeza. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. Reacción, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, ansiedades. - Irritación de las vías respiratorias y mucosas. - virus, bacterias, hongos, afección de la piel, COVID 19 (gripalización, asmas, alteraciones, irritación nasal.	-Ejecución de pausas activas, autocuidado. Programas de ergonomía, trabajo en equipo, apoyo con herramientas para traslado de cargas. Ejemplo (carretillas), descansos cada hora de 5 minutos para evitar lesiones, charla de socialización del día - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST, realizar señalización del área, orden y aseo, socialización de normas básicas, - inspección de herramientas, listas de chequeo. - División de cargas, crear organigrama organizacional, cortes pausas de salones, campañas de motivación al personal. - Uso de gafas de seguridad, protector respiratorio, guantes de nitrilo, uniformes certificados, botas de seguridad y overol. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, lavados permanente, lavado de manos.	Emisiones atmosféricas.	Caídas mismo de del plan.	Clasificación del residuo	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recepción de herramientas. Arreglo de baños de cemento, orden y aseo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) -Naturales (sismos, temporales, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización del trabajo) - Biomecánico: Posturas inadecuadas - (biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Dolor lumbar, esguinces musculares. - Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces - Reacciones alérgicas, enfermedades infecto contagiosas, gripas, COVID, muertes.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, fomentar el autocuidado. - Plan de emergencia, puntos de encuentro. - prevención, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
		X			X		
			X		X		
			X				X
			X	Trabajo Ergonómico			
			X		X		
	X						X
			X				X
			X				X
Procedimientos				Ambiental			
	X						X
	X						X

Elaboró: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del area: JUAN CAMILO VELASCO - MOISES CANOLE

Responsable de proyecto: JUAN CAMILO VELASCO

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MOISES CANOLE	92502347	—	MOISES	MOISES	MOISES	MOISES		

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 04/07/23 LUGAR: Colegio Vinccm NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: EQUINOCIOS SAS

TRABAJO A REALIZAR: Salida de RCD

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Minicargador

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	Biológico	Reacciones Alérgicas COVID-19	Lavado correcto de manos Uso de Tapabocas	NA	NA	NA	Todo el Personal en obra
Charla de seguridad y Pausas activas	Psicosocial Biomecánico	- Estrés - Migraña - Dolor lumbar - Lesiones	- Plan de emergencias - charlas diarias - ejecución de Pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Diligenciamiento de ATS	Biomecánico Físico C. de seguridad	- Atrapamiento Lumbares - Accidentes - Golpes - COVID-19	- Uso de EPP - cargo - Antes de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inspección de maquinaria	Biomecánico Físico Condiciones de seguridad	- Golpes - ruido - Accidentes - lesiones - Migración	- Uso de EPP - Antes de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Señalización área de trabajo	Biomecánico Físico condiciones de seguridad	- Movimientos repetitivos - Golpes - Caídas - Accidentes - lumbalgia	- Uso de EPP - Casco - Botas de seguridad - Guantes	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inicio de traslado de RCD con minicargador a obra	Biomecánico Físico condiciones de seguridad	Lesión - Golpes Repetitivo - Atrapamiento - Caída de material	- Uso de EPP - Botas de seguridad - Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Cargue y descargue de RCD en minicargador	Biomecánico Físico Condiciones de seguridad	Caída - Golpes - Accidentes - Quemadura - Repetitivo - Lumbalgia	- Uso de EPP - casco - Botas de seguridad - Guantes - verificar Ficha de Aseo de Rutas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NIA	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NIA
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?		✓		¿Se Realiza La Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies, Pelígrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?			✓	¿Aspectos De Seguridad Son Divulgados Frente A Equipos Peligrosos?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Puntos De Anclaje Certificados?			✓	¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Disfrutarla?	✓			¿Se Ha Realizado La Pausa Activa Y Utilizado Los Implementos?	✓		
¿Alguna Almacena Peligrosa De Fuego, Explosión?		✓		¿Exige Alguna Posición Forzada?		✓	
¿Algún Peligro Ambiental/Químico De Riesgo?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Los Trabajadores Han Sido Capacitados Y Entrenados En La Actividad A Realizar?	✓			¿Se Han Detectado Posibles Aspectos / Impactos Ambientales? ¿Cuáles? Ninguno	✓		
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar vertidos de líquidos hacia los sifones, sumideros o desagües?			✓

Observaciones: ATS valido Del 04 al 08 De Julio Del 2022

Elaboro: Alexa Garcia

Responsable del area: Juan Camilo Velasco

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jair Leyenson	80765688	—	Jair Leyenson	Jair Leyenson	Jair Leyenson	Jair Leyenson	Jair Leyenson	✓
Carlos Cabrera	6071987	—	Carlos Cabrera	Carlos Cabrera	Carlos Cabrera	Carlos Cabrera	Carlos Cabrera	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/11/2020

FECHA: 04/07/23 LUGAR: Oficina Ibague NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Road Building

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de Estructuras

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Herramienta manual

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, ronchas, alergias, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, omicron muertes.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos). - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machucones, fracturas, hematomas, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (botas de seguridad, guantes, gafas, herramientas), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

	-Ejecución de actividad - Se realiza anclo de pernos en C. -Se realiza toma de medidas y se efectúa el corte de estructura metálica con soldadora. Se realiza soldar por medio de soldadura de 1 sección con el fin de unir las vigas y estructuras metálicas de manera manual y semimecánica sobre los mismos mismas se anclan a las columnas fijas. Seguido se sueldan las piezas faltantes para dar forma a la estructura metálica que sostendrá el techo. Se lleva a cabo los retoques finales con aplicación de pintura anticorrosiva y se da acabado en pintura de esmalte color blanco. Recogida de herramientas, pintura y cable.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad locativas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecánico: (herramientas defectuosas, atrapamientos). - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químico: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos o inorgánicos. - Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, hinchazones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, cuerte, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. Intoxicación, mareos, quemaduras, lacraciones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal. - Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gastritis, gripes, COVID, muertes.	- Ejecución de pausas activas, procedimiento. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas. Inspección de equipos, procedimientos, lista de chequeo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada. Disponer de equipos de emergencia.	Emisiones atmosféricas Generación de ruido	Contaminación del aire Material particulado	Clasificación del residuo. Aislantes de ruido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
		- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gastritis, gripes, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?		✓		¿Se Realiza Su Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?		✓		¿Advierte De Seguridad Son Discutidas Antes A Equipo Peligroso?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Puntos De energía neutralizados?		✓		¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Distribución?	✓			¿Se Ha Evaluado La Acción Laborales Y Descansos Apropiados Incluir?	✓		
¿Alguna Inminente Peligrosa Del Riesgo. Explosión?		✓		¿Evitar Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algún Peligro Eléctrico/Químico/De Presión?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Ejecutarlo?	✓		
Procedimientos				**Ambientes**			
¿Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Hay [illegible]	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			[illegible]			✓

OBSERVACIONES: ATS valido Del 04 al 09 de [illegible] horas, puntos [illegible] 2023

Elaboro: Alvaro Gerardo

Responsable del area: Jhon camilo velasco

Responsable de proyecto: Jhon camilo velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon Fredy Rodriguez	79 540556	—	✓	✓	✓	—	✓	
Dilber A Castillo	1012349550	—	—	✓	✓	—	✓	
Adrian Camilo Capacho Vera	1031160091	—	—	—	✓	—	✓	

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-19
VIGENTE DESDE:	23/10/2020

FECHA: 06/09/2023 LUGAR: colegio rural bucal NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: metalber.

TRABAJO A REALIZAR: instalacion de estructura para aula modular.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: equipo de soldar, soldadora, taladro.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion protocolo covid 19.	Biologico bacterias hongos	-enfermedades. infecciones, gripal covid 19	-lavado de manos -colocacion -protocolo covid 19	Consumo e insumo	Agotamiento de recurso	Reutilizacion de papel	Trabajadores Insp. SST.
Charla de seguridad SST	psicosocial biomecanico	-daños a la propiedad -estres, migraña -ansiedad, depresion -dolor lumbar.	-plan de emergencia -punto de encuentro -planeacion, organizacion -charla diaria.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp SST
Diligenciamiento de ATS y permiso de trabajo	biomecanico Fisico locativo	-Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales -fatiga, deshidratacion -golpes, golpes	-ejecucion de tareas criticas -cumplir de puesta de trabajo. Programa capacitacion	NA	N/A	N/A	Trabajadores Insp SST
Insp y traslado de estructura y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico Fisico locativo	-dolor lumbar, espasmos musculares cronicos, golpes, heridas cortantes, contusiones, fracturas, fatiga cronica	-adecuacion de puesto de trabajo, autocuidado -capacitar sobre hogare cultural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST
Ejecucion de actividades, se realiza union de barandas con	biomecanico locativo Fisico.	-dolor lumbar, esfuerzo musculares, cronicos -golpes, heridas cortantes, moretones, fracturas -temperaturas extremas	-ejecucion de pausas activas, autocuidado, cursos de personal -uso obligatorio y adecuado de eff.	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion de) recurso	Trabajadores Insp. SST.
se Realiza toma de medidas y se ejecuta el corte de estructura metalica con	biomecanico Fisico locativo.	-dolor lumbar, esfuerzo musculares, cronicos -temperaturas extremas, fatiga -caidas, golpes, cortes	-uso obligatorio de eff. inspeccion de herramientas, inst. de seguridad, fregleiacardes, bases de cortes.	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
Se Realiza acceso por medio de escalera con el fin de instalar las vigas metalicas de techo aula	biomecanico locativo Fisico.	-fracturas, golpes, heridas, alteraciones lumbares: movimientos repetitivos -caidas a diferente nivel golpes, heridas -temperaturas extremas	-uso de elementos de proteccion personal -uso de arnes -ejecucion de pausas activas.	emisiones atmosfericas	contaminacion de) aire.	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo Fisico.	Verificacion de orden y aseo de areas intervenidas	Generador de residuos	N/A	Disposicion Final de residuos	N/A	Trabajadores Insp. SST.

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Lugar Y Limpieza Una Prioridad?		✓		¿Se Revisa Su Funcionalidad Periódicamente?	✓		
¿Existen Suficientes Pasillos De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?		✓		¿Se Aplica De Seguridad Son Diseñadas Para La Especie Humana?		✓	
¿Existe Probabilidad De Caídas De Fuego?			✓	**Postura Ergonómica**			
¿Se Poseen Extintores Todos De Ambas Verificados?			✓	¿Se Cuenta Con Capacitación Por Trabajos Repetitivos?			
¿La Iluminación Es Adecuada En Ocasiones?			✓	¿Se Ha Permitido Las Horas Laborales Y Descargar Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Condición Peligrosa De Fuego Expuesto?			✓	¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algún Peligro Eléctrico Cuenta Con Protección?			✓	¿Requiere El Trabajo Fuerza En Cuerpo Para Empujar/Halar?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**	✓	•	
¿Se manipulan con sus capacidades y conocimientos en la actividad a realizar?	✓			¿Se han detectado procesos de carácter ecológico? ¿Cuáles peligros?			
¿Se Realizan Los Procedimientos De Trabajo Para Responder ¿Con El Trabajo De Riego De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar residuos de aquellos tipos de orgánicos, contenidos o riesgos			✓
							✓

Observaciones:

Elaboro: NICOLL Daniella Rojas

Responsable del area: JERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAQUE.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
[illegible]	1010184434	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SG-FT-78
VIGENTE DESDE	

FECHA: 04/09/2023 - LUGAR: colegio rural la union NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Amg

TRABAJO A REALIZAR: Remates

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: herramienta manual.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Aplicacion Protocolo covid 19 -	Biologico bacterias y hongos	enfermedades, fracturas Gripas, covid-19	-Lavado de manos -capacitaciones -Protocolo covid-19	consumo e insumo	Agotamiento de recursos	Actualizacion de Rapel	-trabajadores Insp. SST.
Charlas de seguridad SST.	naturales fisicosocial biomecanico	caidas a la misma nivel, estres, ansiedad, depresion -dolor lumbar	-Plan de emergencias -Punto de encuentro -Planeacion, organizacion -Charla dinamica	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Diligenciamiento de ATS y Permiso de trabajo	biomecanico Fisico locativo	-Afecciones lumbares, esfuerzos musculares, lesiones organicas, migrañas, perdida auditiva -caidas, golpes, mal humor.	-Ejecucion de pausas activas -adecuacion de Puesto de	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo.	biomecanico Fisico locativo	-Dolor lumbar, esfuerzos musculares, lesiones cortaduras -Perforaciones externas -caidas, golpes, mal humor	-adecuacion de Puesto de trabajo, capacitacion Entrenar cada mujer. Pausas activas, Manipulativas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST -
Agrupar la cuerda para el tala-tala de material	biomecanico locativo mecanico	-Dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, contusiones -golpes, heridas - mordeduras, caida herramienta defectuosa	-Ejecucion de pausas activas, autocuidado, programa de ergonomia -trabajo en equipo	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del Recurso	Trabajadores Insp - SST
con ayuda de una polea o pluma se realiza bien hasta obtener una media hemogenea.	biomecanico locativo quimico	-movimientos repetitivos fracturas prolongadas -Fracturas, lesiones, desgarre muscular -intoxicacion de las vias respiratorias	-verificacion uso adecuado de EPP (casco botas de trabajo, Protocolo de bioseguridad	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del Recurso	Trabajadores Insp-SST
Por medio de una escalera acceder a la superficie donde se va a sembrar la media	biomecanico locativo Fisico.	-movimientos repetitivos fracturas prolongadas -caidas al mismo nivel -golpes, heridas -transporte de cargas externas	-Verificacion uso adecuado de EPP -inspeccion de equipos y herramientas	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo	-movimientos repetitivos fracturas prolongadas -caidas al mismo nivel, golpes, resbalon	Verificacion orden y aseo	Generador de residuos	N/A	disposicion final de residuos	Trabajadores Insp - SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es el Lugar Y Limpieza Una Prioridad?			
¿Existe Señalizar Peligrosa De Trabajo O Vía Caminar?		✓	
¿Usted Peligro Entre Trabajo De Altura?		✓	
¿Existe Prevención De Los Lineas De Fuego?		✓	
¿Es Existe Lavamar Torres De Ancladas Cables?			✓
¿Es Existen El Aislamiento De Distancia?			✓
¿Hacia Señalizar Peligros De Fuego Explosivo?			✓
¿Hay Peligro Electrocutamiento Presente?			✓
Procedimientos			
¿Se Respetan las Los Distancias y Alrededor de la Maquina a Operar?	✓		
¿Se Acompaña Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que su Trabajo Se Hace De Forma Segura?	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Revisa Las Herramientas Antes De Usar?			
¿Existe Las Hojas Protectoras En Buenas Condiciones?	✓		
¿Inspección De Seguridad Son Evaluados Y Antes Y Después Usarse?	✓		
Puestos Ergonómica			
¿Se Cuenta Con Sillas Ajustables De Trabajo Apropiadas?			
¿Se Ha Realizado La Actividad Laborales Y Capacitación Apropiadamente?		✓	
¿Existe Algunos Problemas Posturas?	✓		
¿Requiere El Trabajo Levantar Elementos Para Transportarlos?		✓	
Ambiente			
¿Se han detectado posibles daños (ruido)? ¿Cuáles? (Describir)			✓
Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar posibles daños (ruido, contacto o inhalación)			✓

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del area: SERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAQUE.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Victor Manuel Garcia Ramos	1.012.356.836	Victor Garcia R	Victor Garcia R	Victor Garcia R	Victor Garcia R			
ALBEY GAMARRA	1.128.1251		ALBEY	ALBEY	ALBEY			

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	28/10/2020

FECHA: 06/01/2023 LUGAR: Colegio Stanislao Retes NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Remodelación.

HERRAMIENTAS, MATERIALES Y/O EQUIPOS: Pintura.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Demarcación de muros	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos) - Biomecánico	- Reacciones alérgicas, enfermedades infecocontagiosas, mareo, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos, capacitación, protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Personal (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla diaria en equipo, trabajo en equipo. - Elevación de puntos altos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Dirigencimiento de las y/o remisión de trabajo preparaciones.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biológicos: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Resfrio, gripas, COVID 19, mareos, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, vibraciones) - Condiciones de seguridad: (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, estructuras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, artritis. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, amputaciones, desgarro muscular, deformación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bata, overol), orden y aseo, adecuada.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biológicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, torceduras.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Elevación de puntos altos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Socializar la charla para eliminar todo tipo de exposición. - Agregar las medidas de charla al habla. -Medir la parte de consumo y acción bien. - Agregar la medida de ajuste. -Con ayuda de una pala, palustre u otro, remover bien durante cinco minutos hasta obtener una mezcla homogénea. - por medio de plataformas de ordenes o usuarios acceder a la superficie donde se va aplicar el enlace de mezcla solicitado al usuario y/o usted. - Aplicar con ayuda de llana o espátulas.	Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,) - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable, espacios reducidos para la manipulación de material. - Mecánico: desmoronamiento de elementos. Psicosocial : jornada de trabajo, contenido de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. -Químico: lesiones oculares, y/o intoxicación de material particulado por el uso de cemento cementa. Biológico: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos,	- Dolor lumbar, espasmos musculares, cefalgias, contusiones, lesiones de columna, musculoesqueléticas a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, tendinitis. - Dolores, hernias, contusiones, esguinces, fracturas, lumbalgias, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual, deshidratación, mareos, agotamiento, dolor de cabeza. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hemiplejia y/o deshumanizamiento de enfermedades. - Reacciones, agotamiento, fatiga, desmotivación laboral, estrés, Fatiga migrañas, agresiones. - irritación de las vías respiratorias y nauseas. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, intoxicación, insectos, quemaduras, irritación nasal.	- Señalización de puntos activos señalizados. Programa de ergonomía, trabajo en equipo, apoyo con herramientas para manejo de cargas. Ejemplo (montacargas), descansos cada hora de 5 minutos para evitar fatigas, charla de socialización del arl. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Autocuidamiento SST, realizar señalización del área, orden y aseo, mantenimiento de vías y/o. - inspección de herramientas antes de charlas. - División de cargas, crear organigrama organizacional, cortos pausas de trabajo, capacitación de instrucción al personal. - Uso de gafas de seguridad, protector respiratorio, guantes de nitrilo, nylon o otros, certificados, hojas de seguridad y otros. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, capacitaciones permanentes, lavado de manos.	[illegible]	Contaminación del aire	Clasificación del terreno.	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas. Acopio de bolsas de cemento, arena y otros.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) -Naturales (vientos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización, tiempo trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Dolor lumbar, espasmos musculares. - Mareos, cefalea a la propiedad. - Fatiga, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, COVID, muertes.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, fortalecer el autocuidado. - Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, elementos personal, señalización, mantenimiento, uso correcto y obligatorio de escobas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿La Ci Cuenta Con Ventilación Natural?			
¿Existe Humedad O Algún Olor Que Pueda Causar		✓	
¿Existe Ruido En Los Trabajos Del Área?		✓	
¿Existe Hacinamiento En Las Áreas De Trabajo?		✓	
¿Los Pisos Presentan Fallas (Si Existen Señalizarlas)			
¿La Iluminación Es Adecuada Del Lugar?			✓
¿Existen Señales Peligrosas En Trabajo, Extintor?			✓
¿Algún Peligro Adicional Identificado?			✓
			✓
Procedimientos			
¿La Administración Ha Sido Capacitada Y Entrenada En Los Procesos Seguros?	✓		
¿La Administración Ha Implementado Un Sistema Para Asegurarse ¿Cuál Es Trabajo De Riesgo De Forma Segura?	✓		
¿Observaciones?			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Las Áreas De Trabajo Están Limpias Y Libre?			
¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Algunas De Seguridad Son Necesarias Como Extintor, Botiquín?	✓		
Peligros Ergonómicos			✓
¿Se Cuenta Con Sillas Ergonómicas Para Trabajos Repetitivos?		✓	
¿Se Ha Realizado La Pausa Laboral Y Campaña Ergonómicamente?	✓	✓	
¿Los Jefe Figura Como Del Trabajo?	✓		
¿Proporcionan Los Trabajos Para Evitar Posturas Inadecuadas?		✓	
Ambiente		✓	
¿Se Han Detectado Peligros Químicos, Físicos? ¿Cuáles Son?			
¿Se Han Implementado Medidas Para Evitar Contaminación Del Medio Ambiente, Ambiental O Similar?			✓
			✓

Elaboró: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del área: Juan Camilo Velasco

Responsable del proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Luis Gomez A	1035140688	—	[signature]	[signature]	[signature]			
Eduardo Gomez	79716682	—	[signature]	[signature]	[signature]			

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSIÓN	CÓDIGO
1	SST-FR-19
VIGENTE DESDE	20/10/2023

FECHA: 06/01/2023 LUGAR: Colegio rural la argentina NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo tetra

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de tetra

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, mordeduras)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virosis, gripas, COVID, muerte.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, ect). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, diseño ergonómico, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones Lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Resfrío, gripas, COVID-19, lesiones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escalera inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, fracturas, traumas, lesiones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, intervalados, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - Uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbiquejos, ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel) - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, laceraciones, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos musculares	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, uso visible. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Arrastre del vehículo facilitando acceso al personal hacia el área donde se va a realizar el montaje de la viga - El personal que va a intervenir en sujeta de los puntos de anclaje designados para la actividad que ocurre trabajo en alturas. - El personal instala la viga al punto donde se va a montar y de manera manual la monta encima de la estructura metálica. - Se realiza instalación y/o sujeción de viga cada una y soltamos. - Se retira la viga dando la estructura metálica con seguridad. - Se realiza descenso del personal que intervino en la actividad.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no ionizantes, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, sobrecargas de trabajo, sobre carga de trabajo. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalias, pérdida auditiva, sobrepeso y/o obesidad, estrés de concentrados. - Rasquiña, quemaduras físico, discapacidad laboral, estrés, fracturas, migrañas, agresiones. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, insolación, fracturas, lesiones, irritación ocular.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado, Programa de orden y aseo - Disponer de personal idóneo, con obligatorio y cubrimiento de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, trabajadores certificados y/o entrenados. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, disposición de residuos, cuidados. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, listas de chequeo - Distancia de cargue, crear organigramas organizacional, cortes pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, inspección permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recepción de herramientas, andes y otros.	- Naturales (vientos, aguaceros, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, VIH/S, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, dalños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecto contagiosas, estrés, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, aplicación de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de implemen.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Precondiciones / Condiciones de Trabajo	SI	NO	NA
Ambiente de trabajo			
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
Procedimientos			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

Procedimientos / Condiciones de Trabajo	SI	NO	NA
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
Personal Involucrado			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
Ambiental			
[illegible]			✓
[illegible]			✓

Nombre: Nicolt Daniela Rojas

Responsable del área: SERGIO UBAGUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAGUE

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jair Alexander Castaneda	79710468	—	—	[illegible]	[illegible]			
Luis A Lobo	1098[illegible]5			[illegible]	[illegible]			
Yerson Calderon	1000[illegible]05			[illegible]	[illegible]			
Steven duran	1[illegible]5	—	—	Steven	Steven			

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FO-78
		VIGENTE DESDE:	30/10/2020

FECHA: 01/09/2023 LUGAR: Colegio Federico Lleras Sede C NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Erupci-Ictos

TRABAJO A REALIZAR: Desmonte de cubierta.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: 8 Infecs

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, viruela, gripa, COVID, muerte.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (docente e infantil)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea) - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, charla diaria, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo. (coperativos).	- Biomecánico (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y auditiva, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Riesgo, gripas, COVID 19, dolores, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: (locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, ergonomía. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo) ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico. (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, herramientas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Arranque del teléfono para revisar el interior y sacar la facilidad de la zapata je la teja -Se corrige la teja de [illegible] a la vista para facilitar el retiro de la misma - se retira la teja de manera manual y entre varios trabajadores la entregan hasta el punto asignado como acopio. - se retiran escombros las sobrantes de la teja en bruto y se trasladan al punto de acopio.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, trabajo incómodo. - Mecánicos: (herramientas defectuosas, inapropiadas) - Físicos: (ruido, no ventilación, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, monotonía de la tarea, ritmo ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos,	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, traumatismo, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma encefalo. - Migraña, fatiga visual. - Estrés, nerviosismo, cansancio, irritabilidad, - angustia, ansiedad, pérdida auditiva, hemiparesia y/o alteraciones de coordinación. - Resequedad, agotamiento físico, deshidratación laboral, estrés, fuertes migrañas, agresividad. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19 (ventilación, vacunas, bacteriana), afectación cutáneo	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. Programas de ergonomía - Dispone el personal idóneo, sus obligaciones y saberes, de las elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, arneses certificados y/o asesorar. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, disposición de cadenetes, auditoria. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, línea de cargues - Diseñar de cargos, estar organigrama organizacional, cartas puestos de trabajo cargadas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, lavamanos permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residentes de obra
	Retirada de herramientas, orden y aseo.	- Ninguno (ninguno, terremotos, lluvia torrencial, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas: covid, gripe, COVID, neumon.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - prevención, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso constante y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Están Limpios Y Ordenados Los Puestos De Trabajo?			
¿Tienen Suficiente Ventilación En El Trabajo (Frío / Calor)?		✓	
¿Tienen Peligro En Los Trabajos (Ruido)?		✓	
¿Existe Preocupación Por Caídas De Fuego?		✓	
¿En Puestos Expuestos Tienen Elementos Para Caídas?		✓	
¿La Iluminación Es Adecuada (Suficiente)?			✓
¿Algunos Artículos Peligrosos De Trabajo (Químicos)?			✓
¿Algún Riesgo Eléctrico (Descubierto, Peligro)?			✓
Procedimientos			
Los Trabajadores Son Instruidos Y Capacitados En Su Trabajo Y Utilizar?	✓		
Los Trabajadores Los Procedimientos De Trabajo Para Trabajar En Forma Segura?	✓		
Observaciones:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo Seguridad			
¿Las Herramientas Están En Buenas Condiciones?	✓		
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existen En Seguridad Son Utilizados Para La Labor Realizar?		✓	
Postura Ergonómica			
¿Se Toman Pausas Activas En El Trabajo Realizado?			
¿Se Ha Realizado La Jornada Laboral Y Metodología Implementada?	✓		
¿Hay Algún Peligro Postural?	✓		
¿Requiere El Trabajo Todos Los Equipos Para Ergonómicos?		✓	
Ambiental	✓		
¿Se Han Generado Residuos (Basuras, Escombros)? ¿Cuáles Son?			
Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias Para Evitar Impactos Ambientales Negativos?			✓

Elaboró: Nicolás Camilo Rojas

Responsable del área: Fabian Rubillo

Responsable de proyecto: Fabian Rubillo.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Edwin Vargas	1023864559	—	—	—	—	Edwin		
Jaime Acosta C.	79539468	—	—	—	—	Jaime Acosta		
Sandy Pinto	1010111111					Sandy		

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-19
		VIGENTE DESDE:	30/10/2020

FECHA: 04/09/2023 LUGAR: Colegio rural (va) NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Energy Volt

TRABAJO A REALIZAR: Instalaciones electricas.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Taladro, herramientas manuales

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biologicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones. (coronavirus)	- Enfermedades infectocontagiosas, gripas, COVID, virosis.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estres, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinamica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de actas y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos: (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Aturdimiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, quemaduras, heridas, fracturas. - Virosis, gripes, COVID 19, fatiga, esguinces.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalizacion. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecanicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos: (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, estantes inadecuados.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, cogestivos. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, reacciones, cortadas, lesiones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo). - Lugar de trabajo adecuado. (Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, lesiones, traumas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, cogestivos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalizadas. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores. Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Ejecución de actividad. - Se realiza la instalación de Red eléctica en material MT a la vista, cableado eléctrico,instalación de tomas, interruptores, paneles led y tableros eléctricos para la distribución del los cuales la actividad se realiza con escalera,alicates, pintas, en ocasiones polifonia o cuerda bobas, destornillador, interruptores y tableros para fijar la tubería eléctrica	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo. - Mecánico: (herramientas defectuosa, improvisadas) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químico: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, migrañas. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muerte, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, hipoxia y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, mareos, quemaduras, lesiones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Exposición de partes activas, accesibles. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. inspección de herramientas Inspección de equipos, procedimientos, listas de chequeo - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada -Disponer de equipos de emergencia	Señalización preventiva Delimitación de zonas	Control en la fuente del riesgo Pruebas técnicas	Clasificación del personal Auxiliares de servicio	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización, Jornada/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, COVID, muerte.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, herramientas, mantenimiento, uso correcto y obligatorio de señalización.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo			
¿Es la Unión Y Limpieza Son Permanentes?			
¿Existen Superficies De Trabajo O Para Caminar?		✓	
¿Existe Peligro De Caer Trabajos En Altura?		✓	
¿Existe Presentación Por Líneas De Fuego?		✓	
¿Se Poseen Sistemas Contra Incendios?		✓	
¿La Iluminación Es Adecuada Al Ambiente?		✓	
¿Alguna Actividad Peligrosa Sin Fuego Expuesta?		✓	
¿Algún Peligro Eléctrico Expuesto?		✓	
Procedimientos			
Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓		
Los Trabajadores Los Procedimientos De Trabajo Son Adecuados Y Están Frente De Riesgo De Fuente Segura?	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Herramientas Y Equipo Seguridad			
¿Se Revisan Los Equipos Antes De Usar?	✓		
¿Cuentan Con Protección De Partes Cortantes?	✓		
¿Recepción de Ingresos con Capacidad Frente A Cargas Pesadas?		✓	
Política Ergonómica			
¿Se Cuenta Con Instrucción Por Posturas Repetitivas?	✓		
¿Se Ha Realizado La Pausa Laboral Y Descanso Correspondiente?	✓		
¿Exige Algún Esfuerzo Físico?		✓	
¿Requiere El Trabajo Fuerza En Espalda Para Empujar Halar?		✓	
Ambiental			✓
¿Se han identificado aspectos ambientales? ¿Cuáles? ¿Cuáles impactos?			✓
¿Se han identificado riesgos ambientales? ¿Cuáles? ¿Cuáles impactos?			

Observaciones:

Elaboró: Nicolle Ramella Rojas.

Responsable del área: SERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAQUE.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhoan Carlos Tejada Mora	80826116	—						
Oscar Acevedo	2811062	—						
Yelson Hernandez	1101771903	—						
Ruben Diaz B.	1069925340	—						

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO SG-FR-16
		VIGENTE DESDE:	29/10/2020

FECHA: 09/07/2023 LUGAR: Colegio rural Wal NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Pintores.

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de interior de salones.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, mordedura).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virus, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (Interno e externo)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (vibraciones se ruidos, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Estrés, gripas, COVID 19, lesiones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, espasmos. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. -Heridas, contusiones, esguinces, fracturas, hematomas, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. -Uso de epp´s (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bota pantalón), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Se realiza preparación de pintura. Se realiza protección de pozos, y con cinta se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de rodillos, extensor de rodillo, brocha, espátulas, cinta de enmascarar y otros elementos se da inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno irregular Químicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces, tendinitis. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, peligro muscular, traumas, muerte. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. Intoxicación, lesiones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejercicios de pausas activas, movilidad, silletero para los operarios. - Disponer de personal idóneo, con obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada	Fenómenos meteorológicos	Contaminación del suelo	Clase fracción del terreno.	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización temporal/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virales, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejercicios de pausas activas. - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Lugar Y Condiciones Permanente?		✓		¿Las Herramientas Asignadas Son Las Y Usa?	✓		
¿Existen Suficientes Elementos De Trabajo Para Laborar?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?		✓		¿Conoce Los Peligros Que Conllevan Usar La Misma Herramienta?		✓	
¿Existe Probabilidad Por Lluvias De Fuego?			✓	**Partes Expuestas**			
¿Se Pueden Encontrar Partes En Movimiento Mecánicas?			✓	¿Se Deben Usar Elementos De Trabajo Especiales?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada Del Entorno?			✓	¿Son Los Elementos De Trabajo Adecuados? ¿Cuáles Son Inadecuados?	✓		
¿Puede Ocasionar Peligros Por Fuego Cercano?			✓	¿Exige Alguna Posición Peculiar?		✓	
¿Algún Peligro Eléctrico/Corrosivo Presente?			✓	¿Provoca El Trabajo Fatiga O Estrés Para Alguna Parte?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Está Designado Por Para Capacitado Y Entrenado En La Actividad a Realizar?	✓			¿Se Han Detectado Posibles Accidentes Ocurridos? ¿Cuáles Fueron?			✓
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Designarse ¿Con El Trabajo Se Hace De Forma Segura?	✓			¿Se Ha Identificado Algún Aspecto Ambiental Significativo Para El Desarrollo De Esta Actividad?			✓

Observaciones:

Elaborado: Nicoll Daniella Rotavi

Responsable del area: SERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAQUE

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Javier Gutierrez V.	1044930788							
Nicolas Alonso Vasquez	1022368095							

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 04/07/23 LUGAR: Colegio rural Inti NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Remates

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: herramientas manuales.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas (virus, gripes, COVID), muertes	- Lavado correcto de manos (capacitación), protección de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (dentro y contratista)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, fuentes hídricas, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estres, migraña, ansiedad depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Afecciones lumbares lesiones, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID-19, infección, muertes.	- Ejecución de pausas activas: adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramental al lugar de trabajo	- Biomecánicos, (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machucones, fracturas, lesiones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitación sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, barbiquejo etc. - orden de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	-Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánicos (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Levantar la carga con técnica adecuada (uso de fajas de seguridad). -Agregar las medidas de carga al camión. -Añadir la carga de cemento y cuerda lisa. -Asegurar la medida de carga. -Con ayuda de una cuerda, amarrar y asegurar bien cubrir la carga hasta obtener una medida homogénea. -por medio de plataformas de madera o escalera acceder a la superficie donde se va aplicar el relleno de material utilizando el recogedor y/o rastrillo. -Alisar con ayuda de [illegible] equilibrio.	Biomecánicos: posturas (adecuadas, inadecuadas), movimientos repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,). - Condiciones de seguridad: accidentes, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, técnicas inadecuadas, espacios reducidos para la manipulación de material. - Mecánicos: (aplastamiento de[illegible]). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, altos niveles de atención, sobre carga de trabajo. -Químicos: Material cementoso, por inhalación de material particulado por el uso de cemento concreto. Trabajos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, dorsales musculares, esguinces, contusiones, fracturas de columna, accidentes cerebro vascular a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, muerte). - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma craneo. - Migrañas, fatiga visual, dolor de cabeza, agotamiento, calor de cabeza. - asfixia, ceguera, perdida auditiva, hemiplejia y/o cuadripleja, muerte. - Rinitis, sinusitis, faringitis, laringitis, bronquitis crónica, cáncer de pulmón. - Irritación de las vías respiratorias y pulmones. - virus, bacterias, hongos, infección, dengue, COVID-19, leptospirosis, rasquiña, fracturas, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, entrenamiento, Programa de ergonomía, trabajo en equipo, apoyo con herramientas para levantar de cargas. Ejercicio (carrera lisa), descanso cada hora de 5 minutos para evitar lesiones, charla de socialización del uso. - Dotación de personal idóneo, con obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Aseo y saneamiento SST, realizar señalización del área, aislar y aseo, socialización de normas básicas. - Inspección de herramientas, lista de chequeo. - Manejo de cargas, usar ergogramas, ergonomía en el lugar de trabajo, ayudarse de montacargas si es necesario el personal. - Uso de gafas de seguridad, protección respiratoria, guantes de nitrilo, uso de botas certificadas, botas de seguridad y casco. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, lavado de manos.	Examenes preventivos	Concientización del uso	Cumplimiento del reglamento	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas. Ataque de bolsas de cemento, verter y alisar.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) -Naturales (sismos, terremoto, lluvias torrenciales, sol). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo). - Bioquímicos: (material cementoso). - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Dolor lumbar, esguinces musculares. - Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migrañas, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Rinopatías alérgicas, enfermedades infecciosas virales, gripes, COVID, rinitis.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, terminar a tiempo. - Pitos de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado constante de manos, utilización de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Lugar Y Limpieza Del Trabajo Adecuado?			
¿Existen Suficientes Pasillos De Trabajo O Para Caminar?		✓	
¿Existe Peligro En Los Equipos De Altura?		✓	
¿Existe Peligro Por Líneas De Fuego?		✓	
¿Se Poseen Extintor Tanto De Polvo Químico?			✓
¿La Iluminación Es Adecuada Se Diferencia?			✓
¿Hubo Alguna Pregunta De Riesgo Excesivo?			✓
¿Algún Riesgo Electrocutamiento Presente?			✓
Procedimientos			
Las Instrucciones han sido suficientes y entendidas en la actividad a realizar?	✓		
Son Adecuados los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que el Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓		
Comentarios:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Revisan las Máquinas Diariamente Y Son?			
¿Están Las Herramientas En Buenas condiciones?	✓		
¿Poseen Las Maquinas Sus Protectores Antes Y Durante Uso?	✓		
Personal (Capacitado)		✓	
¿Se Dieron Todas Directrices Por Trabajo Riesgoso?			
¿Se Ha Realizado La Inducción Completa Y Capacitado Adecuadamente?	✓		
¿Fueron Registrados Todos Los Datos?	✓		
¿Trabajaron En Tiempo Extra En El Area Para Entregar Antes?		✓	
Ambiental		✓	
¿Se han detectado posibles derrames / fugas? ¿Cuales ubicación?			
Se han contemplado medidas necesarias para evitar fugas de materiales (aceites, químicos y residuos)			✓
			✓

Elaboro: Nicoll Daniella ROJAS
Responsable del area: SERGIO VARGAS
Responsable de proyecto: SERGIO VARGAS.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Alberto Alvarez	1849020	~~alberto~~	alberto					
Carlos Eduardo Lopez	675490690	—	carlos L.					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CODIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	28/11/2023

FECHA: 04/09/2023 LUGAR: colegio otelia urbe NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Autolitico Ltda.

TRABAJO A REALIZAR: Excavacion de zanjas.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES:	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virus, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestion organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajos recuperacionales.	- Biomecanicos: (posturas inadecuadas) - Fisicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, omicron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecanicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo) - Fisicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, espasmos. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, atrapamiento, fracturas, hematomas, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (protección auditiva y visual). -uso obligatorio de epp´s (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, bachaquero), orden de trabajo adecuado. Reportar condiciones inseguras, realizar pausa y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Ejecución de actividad. Realizar recalces de terreno para instalación de tubería. Se realiza excavación manual de aproximadamente 40 cm de profundidad. Se realiza cama de tubería, soldadura de piezas con pegamento soldadura pvc instalación de tubería pvc por relocación de Bombo Hidráulica. Tapado de excavación -Reubicación de tubería para red sanitaria en punto definido.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo repetitivo). - Condiciones de seguridad: (cortes, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno resbaladizo). - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no tenemos, vibraciones). Químico: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, angustia. - Golpes, heridas, amputaciones traumáticas, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muerte, enfermedad, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, muerte, lacerationes, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, hidratación. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, inspección de equipos, mantenimientos, fichas de peligros - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada	Examenes ocupacionales	Conservación del arte	Clasificación del riesgo	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (lluvias, terremotos, fuertes temperaturas, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización temporal trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, suicidio, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - Planeación, experiencia, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y adecuado de uniformes.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Hay Orden Y Limpieza En El Puesto De Trabajo?			
¿Existen Suficientes Pasillos De Tránsito Y Son Cómodos?			
¿Se Evita Peligro En Los Trabajos En Altura?			
¿Existe Ventilación Por Medio De Fuera?			
¿En Puestos Expuestos Existe Un Riesgo Ambiental?			
¿Los Ambientes Se Mantienen En Condiciones?			
¿Existen Riesgos Peligrosos De Fuego, Explosión?			
¿Existe Peligro Ambiental Químico?			
Procedimientos			
Los Trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?			
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que Lo Realice De Forma Segura?			
Observaciones:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Realiza Su Mantenimiento Continuo Y Uso?			
¿Existe Las Herramientas En Buenas Condiciones?			
¿Existe Un Programa Para Garantizar Buenas Condiciones?			
Puestos Ergonómicos			
¿Se Evitan Tareas Peligrosas De Trabajo Repetitivo?			
¿Se Implementan La Pausas Laborales Y Gimnasia Compensatoria?			
¿Hay Riesgos Posturales Forzados?			
¿Existen En Trabajo Fuertes En Tareas Para Embarazadas?			
Ambiental			
¿Se Han Realizado Mediciones Ambientales? ¿Cuáles Son?			
En Caso Necesario Existe Un Procedimiento Para Evitar Riesgos De Agentes Químicos, Biológicos?			

Elaboro: Nicolas Mauricio Rojas

Responsable del area: Fabian Ceballos

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
David Vega D	99402301	—	D.V		David Vega			
Jose Ramos	7999016		Jose R	Jose R				

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-16
		VIGENTE DESDE	25/10/2020

FECHA: 05/07/2023 LUGAR: Colegio Otelia Urbe. NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG.

TRABAJO A REALIZAR: Remates

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico:	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biológicos: (virus)	- Afecciones lumbares, dorsales, cervicales y sacros, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, laceraciones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, tumores, muertes.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Transporte y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, espasmos. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalización, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo, ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, fatiga, herramientas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Zarandear la mezcla para [illegible] todo tipo de impurezas. -Agregar las medidas de [illegible] al balde. -Mezclar la parte de [illegible] y mezcla lista. -Agregar la mezcla de agua. -Con ayuda de una pala, [illegible] a otra, revolver [illegible] durante unos [illegible] hasta obtener una [illegible] homogénea. -[illegible] de [illegible] de mezcla a [illegible] acercar a la superficie donde se va [illegible] el relleno de [illegible] se tenga el [illegible] y/o espacio. -Aflojar con ayuda de [illegible] a espátula.	[illegible] (posiciones inadecuadas), movimientos repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,). - Condiciones de seguridad locativas: caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable, espacios reducidos para la manipulación de material. - Mecánicos: (herramientas de fricciones). Psicosocial: jornada de trabajo, monotonía de la tarea, alto ritmo de trabajo, sobre carga de trabajo. -Químicos: humedad ocasional, uso inhalación de material particulado por el uso de cemento cemento. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	Dolor lumbar, esguinces musculares, espasmos, contusiones, fracturas, luxaciones, (dispersión muscular, tendinitis, lesiones. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, (dispersión muscular, tendinitis, lesiones. - ruguilla, cefalea, pérdida auditiva, hemiplejia p/o [illegible] de extremidades. - Ronquera, agotamiento físico, [illegible] laboral, asma, fiebres, migrañas, agotamiento. - Irritación de las vías respiratorias y mucosas. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, [illegible], muertes, [illegible] nasal.	- Ejercicios de pausas activas, [illegible]. Programas de [illegible], trabajo en equipo, apoyo con herramientas para [illegible] de cargas. Ejemplo (carretillas), descansos cada hora de 5 minutos para evitar [illegible], charla de socialización del ats - Dispensar de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST, realizar señalización del área, orden y aseo, [illegible] de normas básicas. - capacitación de herramientas, [illegible] de ubicación - División de cargas, crear organigrama organizacional, cortes para el trabajo, capacitar de manipulación al personal. - Uso de gafas de seguridad, protector respiratorio, guantes de nitrilo, nylon cinta certificados, hojas de seguridad y nivel. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, ingobernos permanente, lavado de manos.	Eliminación [illegible]	Contratación del aire	Clasificación del [illegible]	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas. Aseo de baños de [illegible], orden y aseo.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) -Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización de espel trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Dolor lumbar, espasmos musculares. - Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas agudas, rinitis, gripes, COVID, varicela.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, fortalecer el autocuidado. - Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y [illegible] de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
[illegible]		✓		[illegible]			
[illegible]		✓		[illegible]	✓		
[illegible]		/		[illegible]	✓		
[illegible]			✓	**Factores Ergonómicos**		✓	
[illegible]			✓	[illegible]			
[illegible]			✓	[illegible]	✓		
[illegible]			✓	[illegible]	✓		
[illegible]			✓	[illegible]		✓	
Procedimientos				[illegible]		✓	
[illegible]				**Ambiental**			
[illegible]	✓			[illegible]			
[illegible]	✓			[illegible]			✓
[illegible]							✓

Elaboro: Nicol Daniela Rojas

Revisado por el area: Fabian Cubillos

Responsable de proyecto: Fabian Cubillos.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Wilbert Rojas	1339059	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Ricardo Cano	74078825			[illegible]	[illegible]	[illegible]		

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO SG-SST
1	
VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 04/07/2023 LUGAR: colegio Aura la unión NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Mbi estructural

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de estructura metalica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: taladro, Pulidora, equipo de soldar

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion Protocolo covid 19.	Biologico (bacterias, hongos)	enfermedades infecciones Gripas covid 19	- lavados de manos - capacitaciones - activacion protocolo covid	consumo de insumo	Agotamiento de recursos	Reutilizacion de papel	Trabajadores Insp SST.
charla de seguridad SST	Naturales (Biomecanico)	- daños a la piel, edad, cancer, migraña, cefalea, lesion de los lumbar, caidas, golpes	Plan de emergencias Punto de encuentro Planeacion organizacion. Charlas diarias	NA	N/A	N/A	trabajadores Insp-SST.
Alistamiento de Alto y bajada de taladro.	Biomecanico Fisico locativo	- Alteraciones lumbares, dorsales cervicales, fatiga, Golpes, caidas, cefalea	- ejecucion de pausas activas - diligenciamiento de lista de chequeo. - Programa de ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST.
Insp y traslado de equipo y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico Fisico locativo	dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces y migrañas, fatiga visual, caidas, golpes, cortaduras	- adecuacion de lugar de trabajo, adecuados, capacitar sobre higiene postural y pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp SST
ejecucion de actividad, ej. Realizacion de Perfiles en C	biomecanico locativo mecanico	dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, migrañas, fatiga visual, lesiones, fracturas, heridas	- ejecucion de pausas activas - Cuidado de lesiones (hacer de forma) adecuada uso obligatorio de elementos de EPP.	Emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp-SST
Se Realiza fijacion de modulos y se efectua el corte de estructura metalica con Pulidora	biomecanico Fisico locativo	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, caidas, golpes, fatiga visual, fatiga, cefalea, heridas,	- uso obligatorio de EPP - realizacion de pausas activas - inspeccion de equipos, herramientas, locativas, luchas de clampes	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST
Se Realiza acceso por medio de cordon de seguridad con el fin de aplicar las bases metalicas de soporte	Biomecanico locativo Fisico	- fracturas moderadas, alteraciones lumbares, movimientos repetitivos, caidas diferentes a nivel, golpes, heridas,	- uso de elementos de protacion personal - uso de EPP - ejecucion de pausas activas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp-SST
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo Fisico	- dolor lumbar, movimientos repetitivos, caidas, resbalones golpes - lesiones lumbares	Verificacion de orden y aseo de areas intervenidas	Generacion de residuos	N/A	disposicion final de residuos	Trabajadores Insp-SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	NA
Ambiente De Trabajo			
¿Es el Orden y Limpieza Un Principio?		✓	
¿Existen suficientes Salidas de Fuego y Vías de Fuego?		✓	
¿Existe Ruido en el Trabajo (la obra)?		✓	
¿Existe Polvo en el Trabajo?			✓
¿Se Fuman Cigarros Dentro de la obra (edificio)?			✓
¿La Ventilación es Natural o Forzada?			✓
¿Hay Fuentes de Calor Cercanas?			✓
¿Hay Fuego Extintores Suficientes?			✓
Procedimientos			
¿Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓		
¿Son Acatadas Las Precauciones De Trabajo Para Asegurarse Que El Trabajo No Haga Ni Corra Riesgos?	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	NA
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Asegura El Adecuado Almacenaje Y Uso?			
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Disponen de Seguridad Con Respecto Partes En Movimiento?	✓		
Posturas Ergonómicas			
¿Se Evitan Tareas Repetitivas Por Periodos Prolongados?	✓		
¿Se Ha Recibido Entrenamiento Apropiado Y Instrucción Para Levantar?	✓		
¿Existe Espacio Suficiente De Pies?	✓		
¿Hay Un Buen Control De Errores Para Objetos Pesados?	✓		
Ambiental			
¿Son las Instalaciones sanitarias? ¿Suficientes? ¿Limpias? ¿Están designadas?			
¿Se han tomado todas las medidas razonables para evitar riesgos de lesiones durante el trabajo?			

Observaciones:

Elaboró: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del área: SERGIO UBAGUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAGUE

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
John Freddy Diaz S.	1012361308		Díaz John	Díaz John	Díaz John	Díaz John		
Juan Hernandez	80778777							
Leiner Alfaro	1067987789							
Juan Fredy Rodriguez	1067...		Fredy R	Fredy R	Fredy R.			

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-19
	VIGENTE DESDE:	20/10/2023

FECHA: 07/04/2023 LUGAR: Colegio Federico Lleras. NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Road building

TRABAJO A REALIZAR: Armado y montaje de estructura metalica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: equipo de Soldar, Lijadora.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion protocolo covid 19.	Biologico bacterias (Hongos)	-Enfermedades, infecciones -Gripas, covid 19.	-lavado de manos -capacitaciones -protocolo covid 19.	consumo e insumo	Agotamiento de recursos	Reutilizacion de Papel	Trabajadores Insp-SST.
Charlas de seguridad SST.	naturales Psicosocial Biomecanico	-ajenas a la realidad. -estres, migrana -ansiedad, depresion -dolor lumbar.	- Plan de emergencias - Punto de encuentro - Planeacion, organizacion - Charlas diarias	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST
Diligenciamiento de ATS y Analisis de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	-Alteraciones lumbares, fracturas, cervicales, [illegible] -Caidas, golpes	-Ejecucion de Pausas activas, adecuacion de puesto de trabajo -Programa de ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST.
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico Fisico locativo	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces -ergonomia, [illegible] -Caidas, golpes, atrapamiento	-adecuacion de Puesto de trabajo, autocuidado -capacitar sobre higiene postural, actividades	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST.
Ejecucion de actividades faciales union de Perfiles en C.	biomecanico locativo mecanico	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces -cortes, heridas, golpes, Proyecciones, [illegible] herramienta defectuosa.	-Ejecucion de Pausas activas, autocuidado -Suministro de personal idoneo uso obligatorio y adecuado de EPP.	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	Clasificacion del Recurso	Trabajadores Insp-SST
Se realiza toma de medidas y se efectua el corte de estructura metalica con grinder	Biomecanico Fisico locativo	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, golpes, migraña, cefalea, perdida auditiva, Caidas, golpes, heridas	-uso obligatorio de EPP -Inspeccion de herramientas, seleccion de equipos, Protecciones del [illegible]	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	Clasificacion del Recurso	Trabajadores Insp-SST
Se realiza acceso en medio de andamio con el fin de instalar las vigas metalicas de manera manual	Biomecanico locativo Fisico	-Posturas inadecuadas, Alteraciones lumbares, Movimientos repetitivos -caidas a distinto nivel, Golpes, heridas -lesiones cervicales extremas	-Uso de elementos de proteccion personal, -Uso de EPPC -Ejecucion de pausas activas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp-SST.
Recogida de herramientas cables y aseo.	biomecanico locativo Fisico	-dolor lumbar, movimientos repetitivos -cortes, lesiones, golpes, [illegible]	Verificacion de cables y usos de areas intervenidas	Generacion de residuos	N/A	disposicion final de residuos	Trabajadores Insp-SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	n/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Se Cuenta Con Ventilación Adecuada?		✓		¿Se Revisa Los Extintores Periódicamente?	✓		
¿Cuenta Con Programa De Riesgo O Plan Laboral?		✓		¿Cuenta Con Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Riesgo En Los Trabajos Realizados?		✓		¿Maneja En Seguridad Con Cuidados Hacia El Equipo Propio?	✓		
¿Cuenta Con Iluminación En Todas Las Áreas?			✓	**Postura Ergonómica**			
¿Se Tienen Extintor En Puntos De Ambos Ambientes?		✓		¿Se Lleva Una Secuencia En Trabajos Repetitivos?	✓		
¿Se Identifica La Ubicación De Extintor?				¿Se Ha Evitado La Flexión Lateral Y Levantar Temporalmente?	✓		
¿Cuenta Con Señalización De Riesgo Eléctrico?				¿Cuenta Con Pausas Activas?	✓		
¿Algún Riesgo Ambiental Presente?				¿Cuenta El Trabajo Con Un Lugar Para Descansar?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Las Instalaciones Son Mas Seguridad Y Adecuadas En El Ambiente A Trabajo?	✓			¿Se Han Detectado Posibles Peligros Ambientales Durante El Trabajo?			✓
¿Los Trabajadores Tienen Conocimiento De Trabajo Para Desarrollar ¿Que Es Trabajo De Riesgo De Forma Segura?	✓			¿Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias para evitar Impacto Ambiental Negativo?			✓

Observaciones:

Elaboró: Nicoll Daniella Rojas.

Responsable del área: Fabian Cabillos G.

Responsable de proyecto: Fabian Cabillos G.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Juan manuel caballero T.	1076806632		Juan mc	Juan manuel	Juan manuel	Juan manuel		
Jose Diego Rojas	7716706		JDR	JDR	JDR	JDR		
Juan Pablo Rodriguez	1085959855							
Fabian Cabillos Gutierrez	1098165866							

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SC-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 17-07-2025 LUGAR: COLEGIO BRASILIA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: PINTORES

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de salones

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Brochas - Rodillos

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfección de manos	- Biológicos (bacterias, virus, hongos), contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alergicas, enfermedades infectocontagiosas, (virus, micros, COVID), muerte.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de epp/s	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, derrumbes, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecanicos	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla diarias, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales	- Biomecanicos (posturas inadecuadas) - Fisicos (ruido, iluminación). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biológicos (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, magulladuras, contusiones, heridas, fracturas - Gripa, gripas, COVID 19, cefalea, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de epp/s/uso.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Ingreso y salida de herramientas al lugar de trabajo.	- Biomecanicos (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo) - Fisicos (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, condiciones inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces, contusiones, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, contusiones, fracturas, luxaciones, disgrafi, esguinces, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, iluminación, ventilación natural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, antiparras), ropa de trabajo adecuada, reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Actividad final de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biomecanicos (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, herramientas inservibles, utilizadas. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, universales. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Se realiza preparación de pintura - Se realiza protección de pisos, y con cinta se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de rodillos: exterior de rodillo, brocha, espátulas, cinta de enmascarar y otros elementos se da inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos) - Condiciones de seguridad: (caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable Químicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, algunos, tendinitis - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, lesiones oculares, traumas, muerte. - Fracturas, muertes, enfermedades respiratorias -Intoxicaciones, intoxicaciones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, socialización, adoptar posturas correctas - Dispensar de material adecuado, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada	Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Clasificación del peligro.	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (ruidos, temperatura, fuentes sonoras, etc) - Psicosocial (características de la tarea, organización sincronizada). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripes, gripas, COVID, muertes	- Plan de inspecciones, puntos de encuentro - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado constante de manos, protección de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado. Distanciamiento, uso constante y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Lugar Y Las Instalaciones Adecuadas?		X		¿Las Herramientas Son Las Adecuadas Para El Trabajo?	✓		
¿Existen Suficientes Pasillos De Trabajo Y Vías Definidas?			✓	¿Tiene Las Herramientas El Mantenimiento Necesario?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos En Altura?			✓	¿Aparte De Seguridad Industrial Cuenta La Tarea Con Equipo Auxiliar?			✓
¿Existe Peligro De Explosión Por Líneas De Fuego?			✓	**Ambiental**			
¿Se Pueden Evidenciar Focos De Calor En El Sitio?			✓	¿Se Cuenta Con Los Elementos De Protección Personal Necesarios?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Día Y Noche?	✓			¿Se Ha Realizado La Charla Laboral Y Dialogo Correspondiente?			✓
¿Existe Almacenamiento De Fuego, Explosivo?			✓	¿Hay Algún Peligro Químico?			✓
¿Algún Peligro Electrico Durante La Tarea?	✓		-	¿Requiere El Trabajo Hacer En Espacio Para Encapsulamiento?			✓
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Trabajos En Alturas Cuentan Con Los Elementos De Protección Y Anclajes?	✓			¿Se Han Generado Residuos Durante El Trabajo? ¿Cuáles?			✓
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Ejecutar ¿Que El Trabajo Se Haga En Forma Segura?	✓			¿Se Contempla Retirar Todos Los Residuos Generados Durante La Tarea Al Sitio Autorizado?			✓
Observaciones:	—	//	—	//	—	//	/

Elaboro: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del area: JHON LARA

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon Lara	1013493904	—	—	Jhon				

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-70
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 10-09-2023 LUGAR: COLEGIO PAULO FREIRE NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: HIDRAULICAS

TRABAJO A REALIZAR: ALECUACION DE TUBERIA PARA BOMBAS HIDRAULICAS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: PALA, PICA, CARRETILLA, SEGUETA, SOLDADURA LIQUIDA PARA PVC

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estrés, migrañas, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, interpersonales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos. (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, magulladuras, contusiones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, infecciones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, alternación del puesto de trabajo, programa de orden y aseo. - ubicación del puesto de trabajo. Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y retiro de [illegible]	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, radiaciones) - Condiciones de seguridad: locativos (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y mala disposición de residuos).	- Dolor lumbar, espasmos musculares, agotamiento. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, amputaciones, exposición a sustancias químicas, enfermedades crónicas.	- Adecuación del puesto de trabajo, actividades, capacitación higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), uso de señales adecuado. Pausas activas, inspecciones, orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Aprobar ats de trabajo	- Desmayos de seguridad (caídas a mismo nivel, caídas de objetos, caídas a diferente nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, caídas, lesiones, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos, espasmos.	- Uso obligatorio de las herramientas de protección personal, adecuadas. Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Ejecución de actividad: Realizar replanteo de terreno para instalación de tubería. Se realiza excavación manual de aproximadamente 1m con de profundidad. Se instala cama de tubería, instalación de piezas con pegamento soldadura por instalación de tubería por por adecuación de Bomba hidráulicos Tapado de excavación Reubicación de tubería para red sanitaria en punto definido	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos (herramienta defectuosa, ergonómicos) - Físicos (ruido, no ionizantes, vibraciones) Químico (material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, desgarro muscular, muertes, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, dolor de espalda y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, mareos, lacrimación, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas Inspección de equipos, preoperacionales, Ticket de salarios - Uso de elemento de protección personal, protección respiratoria adecuada	Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Clasificación de residuos	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recepción de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (características de la tarea, organización temporal trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, Virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, hipertensión. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas, virus, gripes, COVID, muertes.	- Plan de contingencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, autocuidado, entrenamiento, sensibilización y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
(Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?)		X	
¿Existen Suficientes Peligrosos De Trabajo Y Para Caminar?	X		
¿Existe Ruido En Los Trabajos De Altura?			X
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?			X
¿Se Poseen Elementos Puntos De Amparo En Vehículos?			X
¿La Iluminación Es Adecuada De Disfrute?	X		
¿Alguna Preocupación Por Una De Fuego Eléctrico?			X
¿Hay Peligro Electrocución Inminente?	X		
Procedimientos			
Los Trabajadores Tienen Conocimiento Y Entrenamiento En Las Actividades A Realizar?	X		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Emergencias ¿Diario Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Los Equipos Se Encuentran Operando Y Bien?	X		
¿Todas Las Herramientas De Trabajo Cuentan Con Guardas?	X		
¿Respetan Las Señalizaciones Y Barreras Para Evitar Accidentes?			X
Factores Ergonómicos			
¿Se Evitan Tareas Repetitivas Por Trabajos Duros Para?	X		
¿Se Ha Realizado La Pausa Laboral Y Seguridad Activa Laboral?			X
¿Hay Algún Problema?			X
¿Hacemos El Trabajo Lucha En Diversas Para Evitar Fatiga?			
Ambiental			
¿Se Han Generado Los Residuos Peligrosos? ¿Cuáles Son?			X
¿Se Encuentra Material Peligroso Para Evitar Incidentes De Trabajo Como Derrames, Incendios O Explosión?			X

Observaciones: 11 — 11 — 11 — 11 —

Elaboró: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del área: DAVID VACA

Responsable de proyecto: FABIAN CUBILLOS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
David Vaca P	794 0734							
Javier Ramos	799 90168							
Ricardo Cano	794983?							
Edilberto Villada	1839034	—						

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-78
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 10-07-2023 LUGAR: COLEGIO BRASILIA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR :

TRABAJO A REALIZAR: RESANE DE MUROS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: MANA, BRUNSTRE, PALA

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
DESINFECCION DE MANOS	- BIOLOGICO BACTERIAS - MACULAR LUSIAS	- REACCIONES ALERGICAS - UNFERMEDADES - EFECTO CUTANEOS - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- LAVADO DE MANOS - ACONDICIONES DE DRENAJE	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL EN OBRA
CHARLA SST SM.N	- NATURAL - PSICOSOCIAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - ESTRES, ANSIEDAD O DOLORES DE CABEZA - GOLPES, HERIDAS MAGOTONES	- USO OBLIGATORIO E.P.P - NOMPAMIENTO SST - PAUSAS ACTIVAS	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP. SST
DILIGENCIAMIENTO ATS	- BIOLOGICO - BIOMECANICO - FISICO - CONDICIONES DE SEGURIDAD	- GRIPA 3. COVID 19 - ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y TRASLADO AL AREA DE TRABAJO	- CONDICIONES DE SEGURIDAD - BIOMECANICO - FISICO - BIOLOGICO	- GOLPES, HERIDAS MAQUINARIA, MORTANO - DOLORES, ESGUINCES LESIONES - FATIGA VISUAL - GRIPAS - COVID 19	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
SEÑALIZACION DEL AREA DE TRABAJO	- NATURAL - CONDICIONES DE SEGURIDAD - BIOMECANICO - FISICO - BIOLOGICO	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - FRACTURAS, GOLPES, HERIDAS, MORTOS, CONMOCIONES - ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GRIPAS - COVID 19	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP. SST
RESANE DE MUROS	- BIOLOGICO - CONDICIONES DE SEGURIDAD - FISICO - NATURAL - BIOLOGICO	- DOLORES, ESGUINCES LESIONES - CONTUSIONES, LESIONES GOLPES, MACHUCONES MORTIFICACIONES, HERIDAS - FATIGA VISUAL - DAÑOS A LA PROPIEDAD - GRIPAS - COVID 19	- USO DE LOS E.P.P - PAUSAS ACTIVAS - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	TRABAJADORES INSP SST
ORDEN Y ASEO	- CONDICION DE SEGURIDAD - BIOLOGICO - FISICO - NATURAL	- GOLPES, HERIDAS CONTUSIONES, MORTIFICACIONES, HERIDAS, COVID 19 - FATIGA VISUAL - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
/		/	/	/		/	/

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
		X			X		
		X			X		
			X				X
			X	Postura Ergonómica			
			X		X		
	X						X
			X				X
			X				X
Procedimientos				Ambiental			
	X						X
	X						X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboró: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del área: RITO ARCHILA

Responsable de proyecto: ALDAIR VARELAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Rito AA	8-354-82	Rito AA	Rito AA	Rito AA				
Luis Eduardo Gonzalez	7-94-683	—	—	—				
			—	—				

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-78
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 10-07-2023 LUGAR: COLEGIO BRASILIA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ENERGY VOLT

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE RED ELECTRICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: DESTORNILLADORES - ALICATES - CORTA TUBOS

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfeccion de manos	- Biologicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos)	- Reacciones alergicas - enfermedades infectocontagiosas, muerte, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad uso correcto y obligatorio de mascarillas	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla charla de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecanico	- Daños a la propiedad. - Estrés, angustia, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, charla dinámicas, trabajo en equipo - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y permisos de trabajo, reconocimientos.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad (locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Ausentismo, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, laseraciones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de esguinces. - ubicación del puesto de trabajo - Uso obligatorio de epp's, señalización - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de mascarillas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	[illegible]	Biomecanicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Fisicos: (ruido ocupacional) - Condiciones de seguridad (caidas de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalizacion, falta de orden y aseo, [illegible]	- Dolor lumbar, esguinces, dolor dorsal, esguinces - Sordera parcial auditiva, fatiga visual - Heridas, contusiones, machucones, laseraciones, fracturas, golpes, muerte, ausentismo laboral, muerte	- Adecuacion del puesto de trabajo, adecuacion de equipos, higiene postural, pausas activas - Charlas uso y correcto manejo y uso obligatorio de epp's, orden y aseo, [illegible] seguridad, [illegible]	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	[illegible]	- Condiciones de seguridad (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biomecanicos (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, accidentes laborales, fracturas, contusiones - Dolor lumbar, esguinces, [illegible]	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal y dotación - Elaboración de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Ejecución de actividad: - Se realiza la instalación de red eléctrica en material MT a la vista, cableado eléctrico, instalación de lámparas, interruptores, puntos de red y salidas eléctricas para la distribución del los tacos la actividad se realiza con escaleras, alicates, pinzas, en ocasiones polifaseo a conductores, desarmilladores, multímetros y usuarios para dejar la tubería eléctrica	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobre esfuerzos) - Condiciones de seguridad: (locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecánicos: (herramienta inadecuada, almacenamiento) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químicos: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, pigmigos. - Golpes, heridas, contusiones, fracturas, luxaciones, esguince muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, amputes, contusiones, quemaduras. - migrana, cefalea, pérdida auditiva, hipertensión arterial, enfermedades. Asfixiación, ataques, quemaduras, hipertensión, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de puesta activa: desenergizado. - Disponer de personal idóneo con obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas. Inspección de equipos, permisos usuales, listas de chequeo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada. Disponer de equipos de emergencia.	Eliminación de peligros Gerencia de obra	Contaminación del aire Previo aviso	Clasificación del residuo Aislamiento de residuos	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recorrido de herramientas, cables y usos	- Naturales (sismo, terremoto, fuertes tormentas, etc). - Psicosocial (monotonía de la tarea, organización del trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Golpes, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, neumías.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de puesta activa. - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, uso adecuado, almacenamiento, uso correcto y utilización de herramientas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	/		/	/		/	/	/

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Está Ordenado Y Limpio Su Puesto De Trabajo?				¿Se Realiza El Mantenimiento Preventivo Y Uso?	X		
¿Existen Suficientes Peligros De Trabajo O Alto Calibre?		X		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Los Trabajos En Altura?		X		¿Reportan Sus Deficiencias Los Trabajadores Para Ajustarlas Pronto?			X
¿Están Protegidos Por Cambio De Piezas?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Poseen Extintores Puntos De Ayuda En Caso?			X	¿Se Evitan Tomar Posiciones Forzadas Incómodas?	X		
¿La Señalización Es Adecuada De Distancia?	X			¿Se Ha Sensibilizado Sobre Levantar Y Descargar Adecuadamente?			X
¿Aplica Alimentos Peligrosa De Fuego Explosión?			X	¿Hace Pausas Activas Frecuentes?			X
¿Algún Riesgo Eléctrico/Químico/De Riesgo?			X	¿Reconoce El Trabajo Puede Ser Sobre-Esfuerzo Físico?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Los Trabajadores Han Sido Capacitados En Los Riesgos Del Trabajo?	X			¿Se Ha Generado Residuos Peligrosos? ¿Cuáles?			X
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Cómo?				¿Se Ha Generado Residuos Peligrosos Que Como Consecuencia De Aquellos Que Son Biológicos?			
Trabajo En Hojas De Forma Segura?	X						X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCIÓN DE LA LABOR

Elaboró: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del área: JHON CAMACHO

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Jhon - CC	79160765							
Jhonier Cortes	80.118577							
yeison Hernandez G.	1101724903							

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-28
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 10-07-2023 LUGAR: COLEGIO PUEBLO SANANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: RAPIDLOAD G

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: PULIDORA - EQUIPO DE SOLDAR

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Fatiga, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, contusiones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, lumbares, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	[illegible]	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: (caídas de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, locativos inadecuados.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, ergonitis. - Migraña, perdida auditiva, fatiga mental. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones severas, electrocución, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalización, capacitación sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (guantes, tapabocas y, visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, full bloqueo), ropa de trabajo adecuada. Señalizar condiciones inseguras, mantener orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	[illegible]	- Condiciones de seguridad: (caídas de objetos, caídas a mismo nivel) - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces. - Dolor lumbar, esguinces, ergonitis.	- Uso obligatorio de elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Ejecución de actividad. - Se realiza unión de perfiles en C. - Se realiza toma de medidas y se efectúa el corte de estructura metálica con soldadora. Se realiza acceso por medio de andamio de 3 niveles con el fin de instalar las fugas intermedias metálicas de manera manual y semimecánica sobre las cuales se anclan a las planchas frías. Seguido se sueldan las piezas faltantes para dar forma a la estructura metálica que contendrá el techo. Se lleva a cabo los retoques finales con aplicación de pintura anticorrosiva y se da acabado en pintura de esmalte, color blanco.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo. - Mecánico: (Ruido, atrapamiento, aplastamiento). - Físicos: (ruido, radiaciones no ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químico: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, amputaciones, fracturas, lesiones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, amputaciones. - Migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. - Irritación, tumores, quemaduras, laceraciones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Dotación de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas. Inspección de equipos, procedimentales, lista de chequeo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada. Disponer de equipos de emergencia.	Barreras arquitectónicas Generación de ruido	Contaminación del aire Presión sonora	Clasificación del recurso Aislantes de sonido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización trabajo/descanso. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virus, gripas, COVID, diarreas.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Elgiere personal, capacitado, entrenamiento, uso correcto y mantenimiento de EPP.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	/	/	/	/	/			/

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es Ordenado Y Limpio El Sitio De Trabajo?		X		¿Son Aptas Las Herramientas (Calidad Y Uso)?	X		
¿Existen Suficientes Puntos De Trabajo O Para Caminar?		X		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro De Los Trabajos En Altura?	X			¿Maneiras De Seguridad Son Usadas Para El Equipo Pesado?			X
¿Existe Sobrecarga En Las Líneas De Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Puntos De Amigo con Fuego?	X			¿Se Deben Evitar Posturas Forzadas?	X		
¿Hay Iluminación En Alrededor De Disparos?	X			¿Existe Personal La Rotación Laboral Y Descanso Apropiadamente			X
¿Alguna Amenaza Peligrosa De Fuego, Explosivo?			X	¿Exige Algunas Posturas Extrañas?			X
¿Algún Peligro Electrocutamiento De Fuego?	X			¿Hay Herramientas Nuevas De Ellos Para Ergonomía?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Los Trabajadores Han Sido Capacitados y entrenados en el accidente y riesgo?	X			¿Se han realizado pausa de contacto (descanso) ... ¿Los Dos Antiguos?			X
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			En caso para evaluar un riesgo ambiental ...			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboro:

Responsable del area:

Responsable del proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Hector Linares	1052806							
John Castillo	1007478886	John Castillo	John Castillo	John Castillo		John Castillo	John Castillo	
Fabio Cancelado	1033710409	Fabio	/	/	/	/	/	
Jonatan Moreno	1035130335	Jonatan M.						
Frank Ortiz G.	7728720	Frank						
John Castillo	1007478886							
Frank Ortiz G	7728720	/	Frank		Frank Ortiz	Frank Ortiz		
Fabio Amparo	79564853	/						
		/	/	/	/		/	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	26/10/2020

FECHA: 14-09-2023 LUGAR: COLEGIO NUEVOSAN ANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: GRUPO TEJAS

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE TEJAS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: TALADRO

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, residuos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, mareos.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, temporales, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, cumplimiento de la tarea). - Biomecánico	- Daño a la propiedad - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad: locativas, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, atrapamientos, lacerantemas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, alergias, mareos.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Inspección y montaje de herramientas en el lugar de trabajo	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo) - Físicos: (ruido, vibraciones) - Condiciones de seguridad: locativas, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de orden y aseo, superficies irregulares	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, esguinces, fracturas, laceraciones, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, socialización, capacitación sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp´s casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbiquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras. Realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Seguridad social de trabajo	- Condiciones de seguridad (caídas, caída de objetos, caídas a mismo nivel) - Biomecánicos (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Armado del andamio (limitando acceso al personal hasta el área donde se va a realizar el montaje de la torre - El personal que va a trabajar en altura de los puntos de anclaje designados para la actividad que vamos a trabajar en alturas - El personal instalador la torre de [illegible] se va a instalar de manera manual la torre anclada de la estructura metálica. - Se realiza instalación y se [illegible] de tipo cable vial y [illegible] - Se coloca la torre donde la estructura metálica con [illegible] - Se realiza [illegible] del personal [illegible] en la [illegible]	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetidos o sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad (locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánico (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos (ruido, no ionizantes, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, sobrecarga de la tarea, ritmo extras de trabajo, sobre carga de trabajo). Biológicos: material punzocortante, [illegible]	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, torceduras, fracturas, laceraciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, estrés y/o ausentismo de [illegible] - Retracción, agotamiento físico, [illegible] laboral, estrés, fuertes migrañas, agresiones. - varia, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, intoxicación, muertes, [illegible], irritación nasal.	- Capacitación de pausas activas [illegible]. Programa de ergonomía - Dotación de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Autogestionamiento SST. Uso de cuerpo contra caídas, [illegible] certificados y/o vencidos. Realizar orden y aseo; Inspección de herramientas. Inspección de andamios, escaleras. Inspección de equipos contra caídas (cuerpo completo, línea de vida). - División de cargas, orden y organización organizacional, cortas pausas de descanso, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, [illegible] permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	[illegible] herramientas [illegible]	- Naturales (picaduras, [illegible] larvas, [illegible], etc). - Psicosocial (cambio [illegible] de la tarea, [illegible] [illegible] trabajo). - Biomecánicos: Posturas [illegible] - Biológicos: Bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos [illegible]	- Mareos, alergias a la propiedad. - Estrés, migrañas, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas en [illegible] picaduras [illegible] [illegible], [illegible] COVID, muertes.	Plan de emergencias, puntos de encuentro. - plan de [illegible] - [illegible] de [illegible] - [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Las El Orden Y Limpieza Son Necesarios?		X		¿Se Dan En Condiciones Seguras Y Uso?	X		
¿Existen Suficientes Programas De Trabajo O Para Cambio?	X			¿Cuenta Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro De Caídas De Altura?	X			¿Aspectos De Seguridad Son Controlados Antes Y Durante El Trabajo?			X
¿Existe Hacinamiento Por Limpieza De Trabajo?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Controlar Fuentes De Ruido Ambiental?	X			¿Los Obreros Toman Descansos Por Trabajos Repetitivos?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada En El Lugar?	X			¿Se Ha Entrenado La Forma Segura Y Detallada Adecuadamente?			X
¿Alguna Actividad Peligrosa De Riesgo Ambiental?			X	¿Uso A Que Puntos Frecuente?	X		
¿Algún Riesgo Biológico Ocasiona Peligro?			X	¿Registra El Trabajo Ritmo Adecuado Para Empleados?	X		
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Procedimientos Son Claros, Concisos Y Se Encuentran A Mano Del	X			¿Se Ha Identificado Algún Impacto Ambiental Negativo? ¿Se Han Controlado?			X
Son Adecuados Los Procedimientos En Todos Para Asegurar ¿Que El Trabajo Se Hace De Forma Segura?	X			¿Se Ha Capacitado Al Personal Sobre Los Impactos Ambientales Que Se Generan En La Obra?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Elabora: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: SAUL PRIETO

Responsable de proyecto: ALDAIR UNNECAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Stiven duran	1233686512	—	—	—	—	Stiven	Stiven	
CHRISTIAN ESTEVEZ	1019071111	—	—	—	—			
saul prieto	14011511					Saul	Saul	
Stiven duran	1233686512	—	—	—	—			

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SST-FR-79
		VIGENTE DESDE:	20/09/2023

FECHA: 14-07-2023 LUGAR: COLEGIO PORTO SAN ANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: RESANE DE MUROS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: PALA, PALUSTRE, MANA

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, otitis, COVID, micosis.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, fenomenos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecanico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, precoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y otros, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migrañas. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, micosis, micosis.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	[illegible]	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización), falta de orden y aseo, condiciones inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, espinazo. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, capacitación sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, Sobretuqueja). - [illegible] de trabajo adecuada. Limpieza constante, transporte, [illegible] orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	[illegible] área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, contusiones, esguinces. - Dolor lumbar, espinazo, espasmos.	- Uso obligatorio de elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Verificar la cuerda para eliminar todo tipo de impurezas. -Agregar las medidas de [illegible] al [illegible] -Alzar la parte de [illegible] -Agregar la medida de [illegible] -Con ayuda de una pala, [illegible] revolver [illegible] durante [illegible] hasta obtener una mezcla homogénea -[illegible] de [illegible] a la superficie donde se va aplicar el tablero de [illegible] el [illegible] -Aplicar [illegible] de [illegible]	-Biomecánicos: (postura [illegible], movimientos repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas.) -Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, [illegible] diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable, espacios reducidos para la manipulación de material -Mecánico: (herramientas deterioradas) Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. -Químico: [illegible], [illegible] de material particulado por efecto de contacto con [illegible] Biológico: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, [illegible], lesiones de [illegible], osteomusculares a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, [illegible] - Golpes, heridas, contusiones, [illegible], fracturas, [illegible], desgarro muscular, traumas, muerte - [illegible], fatiga visual, [illegible], [illegible], agotamiento, dolor de cabeza - [illegible], cefaleas, pérdida auditiva, [illegible] de enfermedades - [illegible] agotamiento físico, [illegible] laboral, estrés, [illegible] - Irritación de las vías respiratorias [illegible] - [illegible], infecciones de la piel, COVID 19, [illegible]	- [illegible] de [illegible], Programas de [illegible], trabajo en equipo, apoyo con herramientas para traslado de cargas. Ejemplo [illegible], descanso cada [illegible] para evitar lesiones, charla de socialización del [illegible] - Disponer de personal idóneo, [illegible] y [illegible] de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST, realizar [illegible] del área, orden y aseo, socialización de normas básicas - Inspección de herramientas, [illegible] - División de cargas, [illegible] organizacional [illegible] pausas de [illegible] de [illegible] del personal - Uso de gafas de seguridad, protector respiratorio, guantes de [illegible] certificados, botas de seguridad [illegible] - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, lavado [illegible] de manos	Cargas [illegible]	Contaminación del aire	Utilización del espacio	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	[illegible]	- Biomecánicos: (postura [illegible], sobreesfuerzos) [illegible] - Psicosocial: [illegible] de la [illegible] - [illegible] - Biológico: [illegible] contacto con fluidos [illegible]	- Dolor lumbar, espasmos musculares - [illegible] daños a la propiedad - Estrés, [illegible], depresión, agotamiento - Dolor lumbar, espasmos - [illegible], enfermedades [illegible], COVID, muertes	- [illegible] del [illegible] [illegible] la realización de [illegible] - Plan de emergencias, puntos de encuentro - [illegible], trabajo en equipo - [illegible] de pausas activas - [illegible] protocolo de bioseguridad. [illegible] personal [illegible] uso correcto y [illegible]	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Es El Sitio Y Alrededor Una Precaución?		X		¿Se Anexa Su Hoja de Seguridad?	X		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?			X	¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?			X	¿Hojas De Seguridad Son Dadas Del Fabricante A Equipos Proximos?			X
¿Existe Probabilidad De Incendio De Fuego?			X	Postura Ergonómica			
¿Se Pueden Producir Ruidos De altos decibeles?			X	¿Se Evitan Posturas Forzadas Y Trabajos Repetitivos?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Cualquier?	X			¿Cuenta Personal Con Ayudas Mecánicas Y Cinturón Apropiado?			X
¿Alguna Sustancia Peligrosa De Fuego Expuesta?			X	¿Evita Más De Dos Pisos Manual?	X		
¿Algún Peligro Químico/Químico De Peligro?			X	¿Requiere El Trabajo Fuerza En La Cabeza Hacia Abajo?			X
Procedimientos				Ambiental			
¿Los Procedimientos Son Conocidos y entendidos en la actividad realizada?	X			¿Se Tiene Identificado Aspectos Ambientales? ¿Cuáles? ¿Cuáles Impactos?			X
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Hará De Forma Segura?	X			¿Se Tiene Previsto La Medida Y Control Que Se Van A Implementar Durante La Ejecución De Las Actividades Para Evitar Un Impacto Ambiental?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PROTECCION Y PREVENCION DE LA TAREA

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: RITO ARCHILA

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
LUIS GOMEZ	1075140685	—	—	—	—	[signature]	[signature]	
RITO A O	8039282					RITO	RITO	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-75
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 10/07/23 LUGAR: COLEGIO Urrecia NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Casas Arias

TRABAJO A REALIZAR: Excavacion de cuneta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Maquinaria pesada

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Manifestacion de riesgos	Biologicos	Reacciones Alergicas Covid-19	Lavado correcto de manos uso de Tapabocas	NA	NA	NA	Todo el personal en obra
Charla de seguridad Puntos Activos	Psicosocial Disergonomico	- Estres - migraña - Dolor lumbar - Lesiones	- Pausas Activas - Planeacion - Puntos Activos	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Delimitamiento de Area y Señalizacion de Trabajo	Biologicos Fisicos condiciones de seguridad	- Afectaciones lumbar - Golpes - Caida a N	- uso de Dotacion - casco botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Manifestacion de riesgos encontrados	Disergonomico Fisicos condiciones de seguridad	- Estres - migraña - Fatiga visual	- uso de Dotacion - casco botas de seguridad Reporte de condiciones inseguras	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inicio de Excavacion mecanica (uso de retroexcavadora)	Fisicos Quimicos condiciones de seguridad	- Golpes - Atrapamiento - Movimiento repetitivo - Golpes - caida	- uso de Dotacion - casco botas de seguridad Proteccion auditiva Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Salida de RCD con un cargador hacia volqueta	Fisicos Quimicos condiciones de seguridad	- Atrapamiento - Golpes - caida - Movimiento repetitivo - volcamiento de un cargador	- uso de Dotacion - casco botas de seguridad Proteccion auditiva - señalizacion de Area de maniobras	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Ingreso de material uso de un cargador	Fisicos Quimicos condiciones de seguridad	- caida - Atrapamiento - Movimiento repetitivo	- uso de Dotacion botas de seguridad Proteccion auditiva Señalizacion de ambiental Area maniobras	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Orden y Aseo de Areas intervenidas	Fisicos Quimicos condiciones de seguridad	- caida - Movimiento repetitivo - inhalacion de Polvo - golpes - cortaduras	- Verificacion de orden y Aseo de Areas intervenidas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Los Predominantes?	✓			¿Se Realiza Un Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Existe Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Fuegos En Los Trabajos De Altura?			✓	¿Aquellos De Seguridad Son Utilizados Frente A Equipos Peligrosos?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Ruegan Encontrar Ruidos De Ambiga Ventiladores?			✓	¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Ordinaria?	✓			¿Se Ha Revisado La Postura Corrector Y Divulgado Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Advertencia Peligrosa En Trabajo Especiales?		✓		¿Exige Alguna Posición Postural?		✓	
¿Algún Peligro Electrocución/Caída De Personas?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Empleados han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Se han detectado posibles derrames / Escapes? ¿Existen derrames?			✓
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Hace De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar riesgos de residuos tóxicos, combustibles o inflamables?			✓

Observaciones: ATS valido del 10 al 16 de Julio del 2013

Elaboró: Alex Garcia

Responsable del area: Juan Camilo Velasco

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Nicolas Rodriguez Vega	1015473609	—						
Julio Montes	80211132							

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-78
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 10/07/23 LUGAR: colegio Merced NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Todo Detalles

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Herramienta menor

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. Rinitis, gripas, COVID 19, ómicron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía - ubicación del puesto de trabajo - Uso obligatorio de epp's, señalización - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, cavidras mal cerradas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, moretones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación de puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp a (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbiquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - biomecánico: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

	- Ejecución de actividad: - Se realiza unión de perfiles en C. -Se realiza una de medidas y se efectúa el corte de estructura metálica con validora. Se realiza acceso permitido de tiradero de 1 sección con el fin de instalar las vigas metálicas de manera manual y posteriormente saber las vigas mientras se anclan a las platinas fijas. Seguido se cargan las piezas faltantes para dar forma a la estructura metálica que contendrá el techo. Se lleva a cabo los retoques finales con aplicación de pintura anticorrosiva y se da acabado en pintura de esmalte color blanco.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: (cortantes, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químicos: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, lesiones, contusiones, cortaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, asfixia, quemaduras, lacraciones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, auscultado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas. Inspección de equipos, procedimientos, listas de chequeo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada. Disponer de equipos de emergencia.	Dolencias musculoesqueléticas. Separación de anclaje.	Contaminación del aire. Presión sonora.	Ventilación de espacio. Aislatores de sonido.	Trabajadores. Inspector SST. Residente de obra.
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Mecánicos (cortes, atrapamientos, lesiones torsionales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo). - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciocontagiosas, varicela, gripas, COVID, mareos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protección de bioseguridad, Higiene personal, auscultado, alistamiento, uso correcto y adecuado de herramientas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores. Inspector SST.

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?		✓		¿Se Analiza Su Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Pisos Cortantes?		✓		¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos En Altura?		✓		¿Aspectos De Seguridad Son Discutidos Frente A Riesgos Presentes?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Rutas De Escape Identificadas?		✓		¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada En Oficina?	✓			¿Se Ha Revisado La Postura Levantar Y Descargar Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Atmosfera Peligrosa De Fuego, Explosión?		✓		¿Existe Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algun Peligro Eléctrico/Químico/De Presión?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Ejecutarlo?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?				¿Se han detectado posibles derrames / derrames? ¿Cuales peligros?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Cual Es Trabajo Se Hace De Forma Segura?				Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar escapes de líquidos hacia los cuerpos, sumideros o desagües?			✓

OBSERVACIONES: Apto valido del 10 al 16 de Julio del 2013

Elaboro: Alex Garcia

Responsable del area: Juan Camilo Velasco

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Oscar Andrey Castillo V	1023930351	Oscar Castillo	Oscar Castillo	Oscar Castillo	Oscar Castillo	Oscar Castillo	Oscar Castillo	✓
Juan manuel caballero T.	1026580632	Juanmanuelc	—	—	Juan manuel C.	Juanmanuelc	—	
Andres Camilo Laguna Ulloa	1031160791	Andres Laguna	Andres Laguna	Andres Laguna	Andres Laguna	Andres laguna.	Andres laguna	✓
Oscar A Castillo Vanegas	1098680351	Oscar Castillo	Oscar Castillo	Oscar Castillo	Oscar castillo	—	—	
Juan Bonilla	1123931653	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SST-FR-75
VIGENTE DESDE:	23/10/2020

FECHA: 10/07/2023 LUGAR: colegio federico garcia lorca NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Road building

TRABAJO A REALIZAR: instalacion de estructura metalica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: equipo de soldar, fulidora, taladro.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion protocolo covid-19.	Biologico bacterias, hongos	-enfermedades infecciones -gripes, covid 19	-lavado de manos constantemente -protocolo covid 19.	consumo e insumo	Agotamiento de recursos	Reutilizacion de papel	Trabajadores Insp. SST
charla de seguridad sst	natural (fisiologia) biomecanico	-dolor lumbar -estres, migraña -obesidad, deficion	-plan de emergencias -punto de encuentro -inspeccion, organizacion -charla diaria sst	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
diligenciamiento de ats y formato de trabajo	biomecanico fisico locativo	-alteraciones lumbares, dorsales, cervicales, fatiga, enfermedades calientes -caidas - golpes	-ejecucion de pausas activas -adecuacion de puesto de trabajo, ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico fisico locativo.	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, golpes, contracturas extremas -caidas, golpes, atrapamiento	-adecuacion de ruta de trabajo, adecuado, cargar sobre, higiene postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp SST.
ejecucion de actividades y herramientas, se realiza union de tuberias con	biomecanico locativo fisico	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, golpes, heridas, cortaduras, quemaduras, fracturas -temperaturas extremas	-ejecucion de pausas activas, autocuidado -disponer de lugar de trabajo, uso obligatorio y adecuacion de epp.	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
se realiza toma de medidas y se efectua el corte de estructura metalica con	biomecanico fisico locativo	-dolor lumbar, calambres musculares, esguinces -temperaturas extremas, fatiga -caidas, golpes, quemaduras	-uso obligatorio de epp -inspeccion de equipos y herramientas, uso de equipos, protecciones -listas de chequeo	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
se realiza acceso a remedio de escalera con el fin de instalar las vigas metalicas de manera manual	biomecanico locativo fisico	-fracturas, quemaduras, alteraciones lumbares, heridas, cortaduras, golpes, caidas a desnivel, mismo nivel, golpes, caidas -temperaturas extremas	-uso de elementos de proteccion personal -ejecucion de pausas activas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
Recogida de herramientas y orden y aseo	biomecanico locativo fisico	verificacion de orden y aseo de areas intervenidas	generador de residuos	N/A	disposicion final de residuos	N/A	Trabajadores Insp. SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Jornada De Trabajo				**Herramientas Y Equipos (Seguridad)**			
¿Se Cumple Y Respetan Los Descansos?		✓		¿Se Anexa Un Inventario Completo Y Real?	✓		
¿Existe Suficiente Personal De Trabajo O Para Cubrir?		✓		¿Cada Una Herramienta Es Diseñada Correctamente?	✓		
¿Existen Pausas En Las Tareas De Alto?		✓		¿Tiempo De Seguridad Son Conocidos Todos A Cabalidad Personal?	✓		
¿Hay Descansos En Las Horas De Trabajo?			✓	**Procesos Ergonómicos**			
¿Se Cumple Durante Todas Las Actividades?		✓		¿Se Evalúa Todas Las Tareas Repetitivas?	✓		
¿Se Capacitan En Seguridad Ocupacional?			✓	¿Se Ha Evaluado La Actividad Completa Y Cada Una Por Separado?	✓		
¿Hay Suficientes Pausas De Trabajo Y Descanso?			✓	¿Hay Alguna Pausa Activa?	✓		
¿Hay Pausas Activas Durante La Tarea?			✓	¿Existen El Tiempo Justo En Cuanto A Las Actividades?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			✓
Los Trabajadores Son Instruidos Y Entrenados En Seguridad?	✓			¿Se Han Tomado Medidas Para Evitar Accidentes Y Daños Por Ruido, Químicos O Riesgos?			✓
Los Trabajadores Son Supervisados Por Tareas Que Realizan En La Zona De Trabajo De Forma Segura?	✓						

Observaciones:

Dibujo: Nicoll Donvella Rojas

Responsable del area: Fabian Cubillo

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jose Quiroga Reyes	7-79-426	JQR	JQR	JQR	JQR	JQR	JQR	
Juan Julio Rodriguez	1-850-1165		—	—	—	—	—	
Heiber Sierra	8-824-1798	—			—	—	—	
Leonardo Rondon	9-992-1763	—	Leonardo			Leonardo	—	
Wilmer Romero	8-881-660	—					—	
Juan manuel caballero	8-838-682	—	Juan manuel C.	Juan manuel C.	—	—	Juan manuel C.	

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SG-FR-15
VIGENTE DESDE:	29/10/2020

FECHA: 10/09/2023 LUGAR: Colegio estanislao zuleta NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Road building.

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de estructura metalica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Compresor.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion Protocolo covid 19.	biologico (bacterias hongos)	enfermedades, infecciones - Gripas, covid 19.	- lavado de manos. - capacitacion Protocolo covid 19.	consumo e insumos	Agotamiento de recursos	Reutilizacion de papel	Trabajadores Insp. sst.
charla de seguridad sst.	naturales psicosocial biomecanico	- ansias a la fatiga - estres, migraña, ansiedad depresion - dolor lumbar	- Plan de emergencias - punto de encuentro - Planeacion, organizacion - charla diaria sst.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. sst.
diligenciamiento de ATS y permisos de trabajo.	biomecanico - fisico locativo.	- alteraciones lumbares, torsiones, cervicales, fatiga - temperaturas extremas - caidas a diferente nivel	- ejecucion de pausas activas, adecuacion de puesto de trabajo - programa de ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp - sst.
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo.	biomecanico Fisico locativo.	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces - aumento afectacion auditiva - fatiga visual - caidas, golpes, quemaduras	- adecuacion de puesto de trabajo - cuidado - capacitar sobre higiene postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. sst.
se Realiza acceso por medio de cuerdas y andamio para realizar actividad	biomecanico Fisico locativo.	- movimientos repetitivos dolor lumbar - temperaturas extremas - caidas a diferente nivel - golpes	- inspeccion de equipos y herramientas, pausas activas, verificacion de EPP	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. sst.
Se procede a realizar actividad de Pintura de estructura metalica.	biomecanico Fisico locativo quimico.	- dolor lumbar, esguinces alteraciones lumbares - temperaturas extremas - caidas a distinto nivel - golpes, resbalones - material particulado	- Verificacion uso adecuado de EPP - programa de ergonomia - pausas activas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. sst.
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo.	- movimientos repetitivos posturas prolongadas - caidas a mismo nivel, resbalones	verificacion orden y aseo	Generador de residuos	N/A	disposicion final de residuos	Trabajadores Insp. sst.

Powered by CamScanner

Procedimiento/ Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Los Trabajos Se Realizan En Alturas?		✓	
¿Existen Riesgos Biológicos En Todas Las Áreas De Trabajo?		✓	
¿Existe Riesgo En Los Trabajos En Altura?		✓	
¿Existen Trabajadores En Líneas De Fuego?			✓
¿Se Realizan Actividades Dentro De Minas Subterráneas?			✓
¿Se Realizan Trabajos En Ambientes Confinados?			✓
¿Existen Riesgos Psicosociales En Todas Las Áreas De Trabajo?			✓
¿Existe Riesgo Eléctrico En Todas Las Áreas De Trabajo?			✓
Preventivo/Reactivo			
¿Los Trabajadores Han Sido Capacitados Y Entrenados En La Actividad A Realizar?	✓		
¿Los Trabajadores Han Sido Capacitados Y Entrenados En Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar Que El Trabajo De Riesgo Se Puede Realizar?	✓		
Observaciones:			

Procedimiento/Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Revisan Los Arneses Diariamente Y Antes De Usarlos?			
¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Se Realizan Inspecciones Diarias A Equipo Pesado?	✓		
Protocolo Epidemiológico			
¿Se Cuenta Con Protocolos De Bioseguridad?		✓	
¿Se Ha Socializado La Versión Vigente Del Protocolo De Bioseguridad?	✓		
¿Cuenta Con Los Elementos De Protección Personal Para Todos?	✓		
¿Se Realiza El Trabajo Para Un Grupo De Personas?		✓	
Ambientes			
¿Se Han Identificado Posibles Peligros Y Riesgos? (Describir Peligros)		✓	
¿Se Han Tomado Todas Las Medidas De Prevención Necesarias De Higiene Para Las Áreas, Personas O Equipos?			✓

Elaboro: Nicoll Daniella Rojas

Responsable externo: Juan C Velasco

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fabio Quiroga	79364833	Fabio Q.	Fabio Q.					
Fabian Molano	1023968816	Fabian M.	Fabian M.					
Fabio Quiroga	7936483		Fabio Q.					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	29/10/2020

FECHA: 11/07/2023. LUGAR: colegio colonial san pedro NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo tetra

TRABAJO A REALIZAR: instalacion de estructura de cubierta.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Presentación de asseo	- Biológicos: bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos.	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, virus, COVID, muerte.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (lluvias, sismos, vientos fuertes, ondas tormentas, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico.	- Daños a la propiedad. - Estres, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas). - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus).	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, contusiones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, cefalea, muerte.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores - Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, radiaciones) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, ubicación inadecuada.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, ergonosis. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, (caídas a mismo nivel), muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalización, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo, ropa de trabajo adecuado. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, contusiones, hematomas, quemaduras. - Dolor lumbar, esguinces, ergonosis.	- Uso del guante de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Arrastre del andamio (al tiempo acceso al personal hacia el área donde se va a realizar el montaje de la torre - El personal que va a intervenir se asegura de los puntos de anclaje designados para la actividad que realice trabajo en alturas. - El personal realiza torre y el punto donde se va a instalar y de manera manual la misma usando de la estructura metálica. - Se realiza inspección y/o verificación de todo antes y durante. - Se sujeta la torre desde la estructura metálica con arnés/cinta. - Se realiza descenso del personal que interviene en la actividad	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos) - Condiciones de seguridad: (mecánicos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no ionizantes, vibraciones). Psicosocial: (jornada de trabajo, contenido de la tarea, alta carga de trabajo, sobrecarga de trabajo, Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, orgánicos. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, Fracturas, lesiones, desgarro muscular, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. - Estrés, quemaduras, Estrés, desmotivación laboral, estrés, Estrés migrañas, agresiones. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel. COVID-19. Insolación, muertes, lesiones, irritación nasal	- Ejercicio de pausas activas, autocuidado. Programa de ergonomía - Disponer de personal idóneo, con obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, andamios certificados y/o escaleras. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas Inspección de andamios. escaleras Disponible de equipos contra caídas preoperacionales, lonas de cierre - División de cargas, crear organigrama organizacional, contar pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, ingresos permanentes	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo	- Naturales (sísmicos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización trabajo/trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agresividad. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencia, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejercicios de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de implemos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Se Cumple Y Conocen Las Prohibiciones?				¿Se Realiza Su Inspección Antes De Usar?	✓		
¿Existen Señalizaciones Peligrosas En Todos Los Cambios?		✓		¿Usan Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Riesgo En Las Vías De Acceso?		✓		¿Implementos De Seguridad Son Utilizados Para El Equipo Pesado?		✓	
¿Existe Hacinamiento En Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Partes De Animal Ponzoñosos?			✓	¿Se Cuida Todo Momento Por Posturas Peligrosas?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Trabajos?			✓	¿Se Ha Formado La Acción Laboral Y Lenguaje Funcionalmente?	✓		
¿Algún Alrededor Peligroso De Fuego, Incendio?			✓	¿Exige Alguna Posición Forzada?		✓	
¿Hubo Fuego Anteriormente En El Predio?			✓	¿Descansa El Trabajo Para Un Lugar Para Descansar?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Los Trabajadores Han Sido Capacitados Y Entrenados En La Actividad A Realizar?	✓			¿Se Han Detectado Posibles Impactos Negativos? ¿Cuáles?			✓
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Ejecutarlos (Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			¿Se Han Tomado Medidas Necesarias Para Evitar Impactos Negativos?			✓

Observaciones:

Elaborado: Nicoll Marieta Rojas

Responsable del área: Juan Carlos Velasco

Responsable de proyecto: Juan Carlos Velasco.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jairo Acosta Cortes	79935468	Jairo Acosta	Jairo A.					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 13/07/2023 LUGAR: colegio Provincia de Ocaña NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Pintores

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de interior de Salones

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, mordeduras)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, visita, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. + planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permiso de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bióticos: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, torceduras, torsión, fracturas. - Rubéola, gripas, COVID 19, dengue, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y cuidado de herramientas el lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual - Heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, deshidratación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (guantes auditivos y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, lesiones, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Se realiza preparación de pintura. -Se realiza protección de pisos, y con cinta se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de rodillos, extensor de rodillo, brocha, espátulas, resto de pintura para retocar y otros elementos se da inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad: (caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable Químicos: material particulado, vapores orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, tendinitis. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, pérdida miembros, trituras, muerte. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. -Intoxicación , lesiones en articulación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado, adoptar posturas correctas. - Disponer de personal idóneo, con afiliación y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada.	Emergencias atmosféricas	Comunicación del área	Clasificación del riesgo	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización, carga trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: Bacterias, virus, sangre, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Fatiga, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas gripas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y adecuado de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
Procedimientos			
[illegible]			
[illegible]			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
Factores Ergonómicos			
[illegible]			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
Ambiental			
[illegible]			✓
[illegible]			✓

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del area: Aldair Venegas

Responsable de proyecto: Aldair Vanegas

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brayan Estevder ospina	1033689832	—	—	—	Brayan			

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
7	SG-FR-78
VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 12/07/23 LUGAR: colegio alelia uribe NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Remate

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE EJECUCION CONTROL
Activacion Protocolo covid 19.	Biologico bacteria) (Hongo.	enfermedades). infecciones - Gripas, covid 19	-lavado de manos) -desinfecciones -Protocolo covid 19.	consumo e insumo	Agotamiento de recursos	Realizacion de Perfil	Trabajadores Insp -SST
charla de seguridad sst	naturales Psicosocial Biomecanico	dolores a la cabeza estres, migraña ansiedad depresion - dolor lumbar	- Plan de emergencias - Punto de encuentro - Elaboracion organizacion - Charla diarias	N I A	N A	N A	Trabajadores Insp. SST
Diligenciamiento de ATS y Permiso de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	-Alteraciones lumbares. dorsales, cervicales -Fatiga, Ansiedad -Estres, golpes	-Ejecucion de Pausas activas, elaboracion de Puesto de trabajo - Programa ergonomico	N I A	N I A	N A	Trabajadores Insp. SST
Uso y Verificado de equipos y Herramientas al lugar de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	-dolor lumbar, cefalea) -Golpes, cortadas, Migrana, Perdida auditiva -fatiga visual -caidas, golpes, moderado	-elaboracion de Puesto de trabajo, ambientalidad. -capacitar sobre higiene postural - Pausas activas	N I A	N A	N A	Trabajadores Insp. SST.
Garantizar la area libre eliminar todo tipo de material	Biomecanico locativo mecanico	-dolor lumbar, cefalea) musculares, esguinces contusiones -golpes heridas, moretes herramientas cortantes	- ejecucion de Pausas activas, autocuidado - Programa de ergonomia trabajo en equipo	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp -SST
con ayuda de una tela o fibra de textiles bien hunta absorver una la humedad	biomecanico locativo quimico	movimientos repetitivos) fracturas fracturas, luxaciones desgarro, muscular - irritacion de las vias	-verificacion uso adecuado de epp -controles de trabajo Protocolo de bioseguridad	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST
Por medio de una escalera acceder a la superficie donde se realizara la limpieza	biomecanico locativo Fisico	-movimientos repetitivos) fracturas fracturas -caidas a distinto nivel, golpes heridas -temperaturas extremas	- verificacion uso adecuado de epp -inspeccion de equipos y herramientas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	Clasificacion del Recurso	Trabajadores Insp-SST
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo	movimientos repetitivos) fracturas Protrusiones -caidas a distinto nivel golpes	- verificacion orden y aseo	Generacion de residuos	N A	Disposicion final de residuos	Trabajadores Insp SST

Powered by CamScanner

Procedimiento (Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A	Procedimiento (Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Está Orden Y Limpieza Una Prioridad?		✓		¿Se Realiza El Mantenimiento Adecuado A Las Herramientas?	✓		
¿Cuenta Con Señales Preventivas De Tránsito O Para Caminar?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?		✓		¿Hacen Uso De Seguridad Son Adecuados Frente A Equipo Pesado?		✓	
¿Existe Peligro Por Líneas De Fuego?			✓	**Postura Ergonómica**			
¿Se Cuenta Con Una Política De Riesgo Ambiental?			✓	¿Se Cuenta Con Un Programa De Pausas Activas?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada En Distancia?			✓	¿Se Le Informan Los Riesgos Existentes Y Mecanismos Preventivos?	✓		
¿Alguna Máquina Cumple Con Su Riesgo Ambiental?			✓	¿Cuenta Alguna Persona Parcial?		✓	
¿Alguna Peligro Ambientalmente Presente?				¿Reciben El Trabajo Cuenta Un Control Para Enfermedad?		✓	
Procedimientos				**Ambiente**			✓
¿Se Encuentran Los Jefe Capacitados Y Informados En Seguridad A Riesgos?	✓			¿Se Les Entregan Los Equipos Completos Y Adecuados? ¿Existen Riesgos?			✓
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			¿Se Han Evaluado Todos Los Riesgos Y Aspectos Para Evitar Accidentes De Trabajo Como Los Ambientales, Químicos E Ergonómicos?			

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Daniella ROTAS -

Responsable del area: Fabian cubillos

Responsable de proyecto: Fabian cubillos

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Ricardo Valera	1839005	-	-	-	[illegible]			
Ricardo Cano	7149795	-	-	-	Rcano			

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSIÓN	CODIGO
1	SG-FR-78
VIGENTE DESDE:	28/10/2020

FECHA: LUGAR: Colegio Aletia. NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo M. SOS

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de Pisos.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Rotadora.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion Protocolo covid 19.	biologico bacterias hongos	enfermedades. infecciones - Gripes, covid 19	- lavado de manos - capacitaciones Protocolo covid 19	Consumo de insumos	Agotamiento de recursos	Reutilizacion de Papel	Trabajadores Insp SST
Charla de seguridad. SST	naturales Psicosocial Biomecanico	- Caida a la Profundidad - estres, migraña, cansancio, depresion - ruido, lumbares	- Plan de emergencias - punto de encuentro - Planeacion, organizacion - Charla diaria/tecnica	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp SST
Diligenciamiento de ATS y Permiso de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	Alteraciones lumbares cervicales, cervicales - Fatiga, tendinitis - callos, golpes	- Ejecucion de pausas activas, adecuacion de puesto de trabajo - Ergonomia de ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST
Transp. y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	- Dolor lumbar, esfuerzos Musculares, algias, migraña, Radiculopatia, fatiga visual - caidas, golpes, machucones	- adecuacion de puesto de trabajo, cuidadoso. - capacitar sobre higiene postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST
Ejecucion del actividad de Perforacion Superficie, marcacion de los nuevos sitios de Piso	Biomecanico locativo Fisico	Posturas Forzadas, Movimientos Repetitivos - caidas, golpes, rotaciones - temperaturas extremas	- Pausas laborales - verificacion uso de EPP - uso de gafas de seguridad uso de guantes	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST.
Perforacion de marcacion para instalacion de soportes y losetas	Biomecanico Fisico locativo quimicos	- Posturas Forzadas inadecuadas repetitivas edemas - Radiacion Solar - caidas, golpes, golpes - Proyeccion de particulas	- Inspeccion de barreras higiene postural, pausas activas - verificacion uso adecuado de EPP	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp -SST.
Corte de loseta con rotadora. y instalacion de la misma.	Biomecanico mecanico Fisico locativo.	- Afectaciones lumbares, Posturas forzadas - manipulacion de equipo - Quemaduras - caidas a nivel golpes externos	- verificacion de instalaciones locativas higiene postural pausas laborales, inspeccion pre-operacional del equipo	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del residuo	Trabajadores Insp-SST
Recogido de herramienta orden y aseo.	Biomecanico locativo Fisico.	- Dolor lumbar, Movimiento repetitivo - Cortes, golpes golpes - Enfermedad gastrica	verificacion de orden y aseo de areas intervenidas	Generacion de residuos	N/A	Disposicion final de residuos	Trabajadores Insp-SST.

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
		✓			✓		
		✓			✓		
		✓				✓	
			✓	**Postura Ergonómica**			
			✓				
			✓		✓		
			✓			✓	
			✓				✓
Procedimientos				**Ambiente**			✓
	✓						✓
	✓						

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Rota

Responsable del area: Fabian cubillos

Responsable de proyecto: Fabian cubillos

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Ramiro Nomezqui	7[illegible]935	—	RN	RN	RN			
[illegible] alvarado	1022[illegible]	—	mch	mch	mch			
Brallan cote	1[illegible]85	—	Rcm	Rcm	Rcm			

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: GO-FR-79
		VIGENTE DESDE:	22/02/2023

FECHA: 12/09/23 LUGAR: Potosí Fronteriza de Occ NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Energy voH.

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de Red electrica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, varicela, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protección de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (lluvias, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migrañas, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, dolores, muertes.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobre esfuerzo) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, accidentes automotores.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, atrapamientos, fracturas, hematomas, dolores, muertes, distensión, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalización, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (guantes, gafas, barbuquejo). - ropa de trabajo adecuada (dotación condiciones ergonómicas, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Realizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espinazo.	- Uso adecuado de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Ejecución de actividad. - Se realiza la instalación de red eléctrica en material MT a la vista, cableado eléctrico,instalación de tomas, interruptores, puntos de luz y sólidos eléctricos para la distribución del los tomas la actividad se realiza con escaleras, alicates, pinzas, en ocasiones pol ideo o cinta aislan, destornilladores convencionales y taladros para fijar la tubería plástica	- Biomecánicos: (postura inadecuadas, sobreesfuerzo). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo. - Mecánico: (herramienta deformada, mantenimiento) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químico: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, ligamentos. - Golpes, heridas, contusiones, fracturas, fracturas, lesiones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. (intoxicación, anemia, encefalopatía, laceraciones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, socializada. - Disponer de pericias idóneas, con obligatoria y adecuado de los elementos de protección personal. Acondicionamiento SST. Realizar orden y aseo. inspección de herramienta. Inspección de equipos, protege cuidados, fallas de cableado - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada. Disponer de equipos de emergencia	Exámenes periodicos Generación de ruido	Contaminación del aire Posible ruidos	Clasificación del residuo Aislantes de sonido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, tormentas, descargas atmosféricas, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización trabajo/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes; daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, varicela, gripas, COVID, muertes.	- Plan de contingencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Levado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Area Limpia Y Ordenada Una Presentacion?							
¿Existen Suficientes Pasillos De Trabajo O Para Cargas?		✓		¿Las Maquinas Son Adecuadas Al Uso?	✓		
¿Hay Peligro De Los Tableros De Mesa?		✓		¿Estan Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Precipitación De Cosas Que Caigan?		✓		¿Hay Elementos De Seguridad Son Suficientes Para El Equipo Personal?		✓	
¿Se Pueden Observar Puntos De Presión Peligrosos?			✓	**Postura ergonómica**			
¿Las Instalaciones Son Adecuadas De Electricidad?			✓	¿Se Evitan Tareas Peligrosas Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿Algunas Maquinas Peligrosas En Uso Inadecuado?			✓	¿Se Ha Entrenado La Mano Izquierda Y Derecha Por Igual Adecuadamente?	✓		
¿Algun Riesgo Electrocutamiento De Piezas?			✓	¿Hay Algunos Puestos Elevados?		✓	
			✓	¿Pueden Los Trabajos Fuera De Posiciones Ergonómicas?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
Las Instalaciones han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?				¿Se han detectado aspectos ambientales negativos? ¿Cuáles?			✓
¿Son Adecuadas Los Procedimientos del Trabajo Para Asegurar Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura? ¿Cual Es Esta Forma?				¿Cuenta con medidas de prevención, mitigación para estos aspectos ambientales negativos (uso de canecas, aceites o desechos)			-

Elaboro: Nicoll Daniella Arias
Responsable del area: Aldair Vanegas
Responsable de proyecto: Aldair Vanegas.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Yeison Hernandez G	1017174903	—	—					
Jhon Camacho	1911070	—	—					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	SGSST SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 12/09/23 LUGAR: Caleta Provincia de Oje NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Energy VOH.

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de Red electrica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alergicas, enfermedades infectocontagiosas, tenia, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitacion), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad.	- Ninguno. (ninguno) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea).	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajos preoperacionales.	- Biomecanico: (posturas inadecuadas). - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, laceraciones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, tenicos, muertes.	- Ejecucion de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalizacion. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo.	- Biomecanico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, laceraciones, fracturas, lesiones, dengue, muerte, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalizado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, señalizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecanico: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, laceraciones, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, lesiones.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalizado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Ejecución de actividad. - Se realiza la instalación de Red eléctrica no reservid MT a la vista, cableado [illegible], instalación de forma, interruptores, paneles ted y tableros eléctricos para la distribución del los ámbitos la actividad se realiza con escalera, alicates, pinzas, as [illegible] y cables o cinta tubos, destornilladores [illegible] y taladros para fijar la cubeta eléctrica	- Biomecánicos: (postural, [illegible]osa-lesiones, sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecánico: (herramientas deficientes, inapropiadas). - Físicos: (ruido, radiaciones [illegible] y no ionizantes, vibraciones). Químicos: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, cortaduras, contusiones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, tendinitis, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, esguinces, contusiones, amputaciones. - Irritación, caídas, pérdida auditiva, hemorragia s/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, nauseas, quemaduras, intoxicación, infección de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, [illegible] de herramientas [illegible] inspección de equipos, procedimientos, [illegible] de cargas - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada Disponer de equipos de emergencia	Lesiones osteoarticular Generación de ruido	Contaminación del aire Pérdida auditiva	Clasificación del riesgo. Accidentes de tránsito	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, cables y aseo.	- Naturales (animales, herbívoros, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización [illegible] trabajo). - Biomecánicos: Postura inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Mareos, daños a la propiedad. - Estrés, ansiedad, irritabilidad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Rinoconjuntivitis alérgicas, enfermedades infectocontagiosas (malaria, gripal, COVID, reuma).	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejercicios de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Clima Y Ambiente Una Preocupación?			
¿Existe Exposición Prolongada De Trabajo O Para Calcular?		✓	
¿Existe Trabajo En Las Trabajos De Alturas		✓	
¿Existe Almacenamiento Del Lugar De Riesgo?		✓	
¿Se Presenta Exposición Peligrosa De Ángulo Ventilación?			✓
¿Se Identificación De Identidad De Contratista?			✓
¿Alguna Actividad Peligrosa De Trabajo Colectivo?			✓
¿Algún Peligro Laboral Químico De Proceso?			✓
Preocupaciones			
¿Los trabajadores han sido informados y entrenados en la actividad a realizar?			
¿Son Adecuados Los Procedimientos de Trabajo Para Asegurarse Que El Trabajo No Haga Un Daño Seguro?			
¿Hace Necesario			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Indican Las Herramientas Adecuadas Para Este Trabajo?	✓		
¿Están Las Herramientas En Condiciones Adecuadas?	✓		
¿Equipos De Seguridad Son Adecuados Para La Tarea Planeada?		✓	
Puntos Específicos			
¿Se Saben Todos Peligrosos Por Trabajos Realizados?	✓		
¿Se Ha Revisado La Tarea Peligrosa Y Controles Administrativos?	✓		
¿El Área Regular Precisa Limpia?		✓	
¿Requiere El Trabajo Fuera De Límites Para Empleados?		✓	
Ambiental			
¿Genera Residuos, productos químicos o líquidos? ¿Cómo se manejan?			✓
¿Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar derrame de líquidos, químicos o residuos?			-

Elaboró: Nicoll Carvetta Rojas

Responsable del área: Alduar Vanegas

Responsable de proyecto: Alduar Vanegas

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Yeison Hernandez G	1047174903	—	—	[signature]	[signature]			
Jhon Cambachu	79111076	—	—	✗	D			
		—						

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CÓDIGO SG-FR-16
		VIGENTE DESDE	28/10/2020

FECHA: 10/09/2023. LUGAR: colegio rural unal NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Pintores

TRABAJO A REALIZAR: pintura de interior de salones

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biologicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permiso de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos - Agotamiento, perdida auditiva, migraña - Golpes, contusiones, hematomas, heridas, fracturas. - Estrés, gripas, COVID 19, oraciones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de orden y aseo. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, disconfort) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migrañas, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, moretones, fracturas, hematomas, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalización, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar area de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalizado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- En todas preparación de pintura -Se realiza protección de pisos, y con cinta se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de rodillos, escobas de rodillo, brochas, espátulas, cinta de enmascarar y otros elementos en el inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, ruidos molestos Químicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces, tendinitis. - Golpes, heridas, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. -Intoxicación., lacrimeo, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado, adoptar posturas correctas - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada.	Emisiones atmosféricas	Comunicación del aire	Clasificación del recurso.	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Prioridad?				¿Se Realiza Su Asignación Diariamente Y Por?	✓		
¿Existen Sustancias Peligrosas En Trabajo Y Para Quienes?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos En Altura?			✓	¿Algunos De Seguridad Son Incómodos Hacia El Equipo Presente?		✓	
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?			✓	**Postura Ergonómica**			
¿Se Presenta Incomodo Por Ser Zurdo En Algunos?			✓	¿Se Causan Fatiga Ocasionan Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación En Algunos Es Deficiente?			✓	¿Se Ha Impartido La Acción Levantar Y Descargar Correctamente?	✓		
¿Existe Algunos Peligros De Fuego, Explosión?			✓	¿Exige Alguna Postura Forzada?		✓	
¿Algún Peligro Eléctrico/Cambios De Presión?			✓	¿Requiere El Trabajo Fuerza De Sujetar Para Alguna Parte?		✓	
Procedimientos				**Ambiente**			
Son Adecuados Los Procedimientos En Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			¿Se Han Absorbido Cambios Bruscos? ¿Cuáles Síntomas?			✓
	✓			Se Han Tomado Algunas Medidas Correctivas Que Hayan Ayudado En Esta Función Ambiental Laboral			✓

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Daniella Mateus

Responsable del area: SERGIO URANGO.

Retroalimentación proyecto: SERGIO URANGO.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Yonbes Alfonso Mosquera	1002766282							
Javier Gutierrez V.	104							

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SG-SST-16
VIGENTE DESDE	
	20/10/2023

FECHA: 10/07/2023 LUGAR: Colegio Rural Iva NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG.

TRABAJO A REALIZAR: Remates

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion Protocolo covid 19.	Biologico (bacterias, hongos)	enfermedades, infecciones Gripas covid 19.	- lavado de manos - capacitaciones - Protocolo covid 19	consumo de insumo	Agotamiento de recursos	Realizacion de Papel	Trabajadores Insp. SST.
Charlas de Seguridad SST	naturales Psicosocial Biomecanico	- Dianas a los Profesionales a estres, ansiedad, depresion - dolor lumbar	- Plan de emergencias - Punto de encuentro - Prevencion capacitacion - Charlas diarias	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Diligenciamiento de ATS y Inicio de trabajo	biomecanico Fisico locativo	- Afecciones lumbares, esfuerzos musculares, golpes - migrana, caidas a distinto nivel - cortes, golpes, machucones	- ejecucion de tareas preventivas - adecuacion del puesto de trabajo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, contusiones, golpes externos externos - caidas - golpes machucones	- ejecucion de, puesto de trabajo, ambiente, adecuado, calificar sobre higiene postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
- Acondicionar la carera para eliminar todo tipo de infeccion	Biomecanico locativo mecanico	- Dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, contusiones, golpes, heridas, machucones - caidas - herramienta deteriorada	- Ejecucion de pausas activas, enfocadas, programa de ergonomia trabajo en equipo	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
con ayuda de una pala ofiuture, revolver bien hasta obtener una mezcla homogenea.	biomecanico locativo Quimico	- movimientos repetitivos - dolores prolongados - fracturas, lesiones - desgarre muscular - irritacion de las vias respiratorias	- verificacion uso adecuado de EPP. - cortar pausas de trabajo - Protocolo de bioseguridad	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
Por medio de una escalera acceder a la superficie donde se va a aplicar la mezcla	biomecanico locativo FISICO	movimientos repetitivos - dolores prolongados - fracturas, lesiones - golpes, caidas a distinto nivel - condiciones extremas	- verificacion uso adecuado de EPP - inspeccion de equipos y herramientas	emisiones atmosfericas	Contaminacion del aire	Clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo	movimientos repetitivos dolores prolongados - caidas a distinto nivel golpes, machucones	verificacion orden y aseo	Generacion de residuos	N/A	Disposicion final de residuos	Trabajadores Insp. SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Se Evidencia Limpieza Y Orden En El Área De Trabajo?		✓		¿Se Realiza La Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Suficientes Pausas Activas Durante La Jornada Laboral?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos En Alturas?		✓		¿Algunos Dispositivos De Seguridad Son Deshabilitados Frente A Ciertas Tareas?		✓	
¿Existe Peligro De Incendio Por Líneas De Fuego?			✓	**Postura Ergonómica**			
¿Se Cuenta Con Un Botiquín Y Kit De Derrame Disponible?			✓	¿Se Evalúa Y Corrige Diariamente Las Posturas Inadecuadas?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada En Cada Puesto?			✓	¿Se Implementan Las Pausas Activas Y Descansos Recomendados?	✓		
¿Existe Peligro Por Presencia De Fauna Silvestre?			✓	¿Cargo Algunos Pesos De Forma?		✓	
¿Existe Peligro Con Electrodomésticos Y Redes?			✓	¿Evaluando El Tiempo Frente De Equipo Y Son Cargas Pesadas?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Se Encuentran Los Procedimientos Disponibles Y Entendidos En La Actividad A Realizar?	✓			¿Se Han Presentado Accidentes De Trabajo? ¿Cuáles?			✓
¿Son Conocidos Los Procedimientos En Temas Para Responder ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			¿Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias Para Evitar Impacto Al Medio Ambiente Durante La Ejecución De Las Actividades?			✓

Observaciones:

Elaboró: NICOL Daniela Rojas

Responsable del área: SERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAQUE

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Albeiro Albeiro	1[illegible]4955264	Albeiro	Albeiro	Albeiro	Albeiro	Albeiro	Albeiro	
Carlos Gomez	1[illegible]4[illegible]5[illegible]	Carlos G.	Carlos G.	Carlos G.	Carlos G.	Carlos G.	Carlos G.	

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-16
VIGENTE DESDE:	29/10/2020

FECHA: 12/09/2023 LUGAR: colegio provincia de Quevedo NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Road buildings

TRABAJO A REALIZAR: instalación de estructura metalica

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: equipo de soldar, fluidora, taladro

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activación Protocolo Covid 19.	Biológico (bacterias, hongos)	enfermedades, infecciones, gripes, covid 19	- lavado de manos frecuentes - protocolo covid 19	Consumo de insumos	Agotamiento de recursos	Realización de ficha	Trabajadores Insp. SST.
Charlas de seguridad SST.	naturales, físicos, químicos, biomecánicos	- Daños a la propiedad - golpes, magulladuras, cansancio, dolor lumbar.	- Plan de emergencia, punto de encuentro - Planeación, organización - Charlas dinamicas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Diligenciamiento de ats y permiso de trabajo	Biomecanico Físico locativo	- afectaciones lumbares, esfuerzos musculares,	- ejecución de pausas activas - adecuación de puesto de trabajo	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Ansl. o traslado de equipos y herramientos en el lugar de trabajo	Biomecanico Físico locativo.	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, caídas, golpes, contusiones, temperaturas extremas, caídas, golpes, quemaduras	- adecuación de puesto de trabajo, autocuidado - capacitar sobre higiene postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Ejecución de actividades y herramientos se realiza unión de perfiles en C	Biomecanico locativo Físico	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, temperaturas extremas	- ejecución de pausas activas, autocuidado - disfrute de personal de uso obligatorio y utilización de epp	emisiones atmosféricas	contaminación del aire	clasificación del recurso	Trabajadores Insp. SST
Se realiza toma de medidas y se efectua el corte de estructura metalica con taladro	biomecanico Físico locativo	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces - temperaturas extremas - golpes - caídas, golpes, quemaduras	- uso obligatorio de epp - inspección de equipo y herramientas, Jefe de equipo, Predicaciones, Hojas de chequeo	emisiones atmosféricas	contaminación del aire	clasificación del recurso	Trabajadores Insp. SST
se fomenta acceso por medio de escalera con el fin de instalar las vigas metalicas de manera manual	biomecanico locativo Físico	- fracturas, golpes, caídas, heridas, contusiones, esguinces, - movimientos repetitivos - caídas a distinto nivel - golpes, heridas - temperaturas extremas	- uso de elementos de proteccion personal - ejecución de pausas activas	emisiones atmosferica	contaminación del aire.	Clasificación del recurso	Trabajadores Insp. SST.
Retiro de material y orden y aseo	Biomecanico locativo Físico.	- fracturas, golpes, quemaduras, herramientas inservibles - caídas, golpes, esguinces, - desbalances - temperaturas extremas	Verificación de orden y aseo de áreas intervenidas	Generación de residuos	N/A	Disposición final de residuos	Trabajadores Insp. SST.

Powered by CamScanner

Precauciones / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Esta Limpio Y Ordenado Los Alrededores?		✓		¿Se Provee De Adecuada Protección Y Uso?	✓		
¿Existen Suficientes Pasillos De Trabajo Y Para Caminar?		✓		¿Existen Las Herramientas De Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Ruido En Los Trabajos De Riesgo?		✓		¿Algunos De Los Equipos Son Conectados Fuentes Externas Peligrosas?		✓	
¿Existe Iluminación Por Luces De Fuego?			✓	**Postura Ergonómica**			
¿Se Proveen Protección Contra Los Riesgos Ambientales?			✓	¿Se Cuenta Con Sillas Para Los Trabajos Sentados?	✓		
¿Se Identifican Las Ubicación De Extintores?			✓	¿Para Los Trabajos En Altura Cuentan Con Elementos?	✓		
¿Existen Señales Peligrosas De Fuego, Explosivos?			✓	¿Cuenta Con La Persona Capacitada?	✓		
¿Cuenta Riesgo Externos/Contra Del Personal?			✓	¿Dispone El Trabajo Fuerza Por Levantamiento Pesado?		✓	
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Se Capacitan Los Trabajadores Sobre Los Riesgos Y Peligros En La Actividad A Realizar?	✓			¿Se Han Identificado Aspectos Ambientales Significativos? ¿Cuáles Son?			✓
¿Se Socializan Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que El Trabajo Se Hace De Forma Segura?	✓			¿Cómo Se Realiza El Manejo Inadecuado De Residuos Sólidos Ordinarios Y No Aplica?			✓
¿Otras Actividades?							

Cliente: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del area: Abdair Vanegas

Responsable de proyecto: Abdair Vanegas

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fabian Andres Mateus	1023148846	—	—	Fabian Mateus				
Jairo	79360	—	—					
Frank Ortiz Quiroz	7.729.320	—	—					
Miguel Angel Linares	1023	—	—					
Frank Ortiz Q								

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SST-FR-18
VIGENTE DESDE:	[illegible]

FECHA: 10/09/23 LUGAR: colegio rural oval NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: metalber.

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: equipo de soldar, pulidora.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion protocolo covid-19	Biologico bacterias hongos	enfermedades, infecciones. -Covid-19, covid 19	lavado de manos - cafe caretas - protocolo covid 19	consumo e insumo	Agotamiento de recurso	Rehabilitacion de papel	Trabajadores Insp - SST
charla de seguridad sst.	naturales (psicosocial) biomecanico	-Dolor cabeza fatiga - estres, migraña, ansiedad, depresion -dolor lumbar	-Plan de emergencias -punto de encuentro -formacion, capacitacion -charla diaria	N/A	N/A	N/A	trabajadores Insp - SST
Diligenciamiento de ats y permiso de trabajo	Biomecanico fisico locativo	-Afecciones lumbares, dorsales, cervicales -Golpes, tropezones -Caidas, lesiones	-Ejecucion de pausas activas, adecuacion de puesto de trabajo -programa de ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp - SST.
Insp y retiro de equipos y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico fisico locativo	-dolor lumbar, espinal, musculares, esguinces, migrañas, fatiga ocular, fatiga visual -caidas, golpes, cortes	-adecuacion de puesto de trabajo, autocuidado -cargas, sobre esfuerzo postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp - SST
ejecucion de actividad uso, realizacion de pertinez en c.	biomecanico locativo mecanico	-dolor lumbar, espinal, musculares, esguinces, golpes, heridas, amputaciones, fracturas, quemaduras, electrocucion, atrapamiento	-Ejecucion de pausas activas, autocuidado, disponer de personal idoneo, uso obligatorio de epp adecuado, epp	emisiones atmosferica	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	trabajadores Insp - SST.
se realiza toma de medidas y se efectua el corte de estructura metalica con pulidora	biomecanico fisico locativo	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces, migrañas, cefalea, fatiga auditiva. -caidas, golpes, heridas	-uso obligatorio de epp -ejecucion de pausas activas -inspeccion de equipos, herramientas, lugar de trabajo	emisiones atmosferica	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	trabajadores Insp - SST.
se realiza acceso por medio de cuerda con el fin de instalar las vigas metalicas de manera manual	biomecanico locativo fisico	fracturas inadecuadas, afecciones lumbares, esguinces, golpes, heridas, caidas a distinto nivel, golpes, heridas, temperaturas extremas	uso de elemento de proteccion personal -uso de epcc. -ejecucion de pausas activas	emisiones atmosferica	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	trabajadores Insp - SST.
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo fisico	-dolor lumbar, esguinces, golpes, heridas, temperaturas extremas	verificacion de orden y aseo de area intervenida	Generacion de residuos	N/A	disposicion final de residuos	Trabajadores Insp - SST.

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Jornada De Trabajo			
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
Presentismo			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (seguridad)			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
Factores Ergonómicos			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
Ambiental			
[illegible]			
[illegible]			✓

Observaciones:

Elaboró: Nicol Daniella ROTA J

Responsable del área: SERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto: SERGIO UBAQUE.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon Bermudez	[illegible]	Jobb B	Jobb B	Jobb B	Jobb B	Jobb B	Jobb B	
Jhon Bermudez	[illegible]		Jobb B					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SO-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 17-07-2023 LUGAR: COLEGIO PAULO FREIRE NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR : AHG

TRABAJO A REALIZAR: REALIZAR CAJA DE INSPECCION - RELLENO CON TIERRA TAPAR TUBERIA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS :

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
DESINFECCION DE MANOS	- BIOLOGICO - NATURALES - FISICO	- GRIPAS, COVID 19, ENFERMEDADES - DAÑOS AL APARATO RESPIRATORIO - FATIGA VISUAL	- LAVADO DE MANOS - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL EN OBRA
CHARLA SST 5 MIN	- BIOLOGICO - NATURALES - FISICOS	- GRIPAS-COVID 19 - DAÑOS AL APARATO RESPIRATORIO - FATIGA VISUAL	USO DE LOS E.P.P ACOMPAÑAMIENTO - PAUSAS ACTIVAS	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
DILIGENCIAMIENTO ATS	- BIOMECANICO - FISICOS - BIOLOGICO	- ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GRIPAS, COVID19, ENFERMEDADES	- ACOMPAÑAMIENTO SST - USO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
INSPECCION DE HERRAMIENTAS O EQUIPOS	- BIOMECANICO - FISICOS - CONDICIONES DE SEGURIDAD	- ALTERACIONES LUMBARES, HERNIAS - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS MACHUCONES, MORETONES	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
TRASLADO DE HERRAMIENTAS AREA DE TRABAJO	- CONDICION DE SEGURIDAD - BIOMECANICO - BIOLOGICO - NATURAL	- GOLPES, MORDAMS, MACHUCONES, MORETONES LUXACIONES, FRACTURAS - ESPASMOS MUSCULARES - GRIPAS, ENFERMEDADES, COVID 19 - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO OBLIGATORIO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES
SEÑALIZACION DELIMITACION AREA DE TRABAJO	- BIOMECANICO - CONDICION DE SEGURIDAD - FISICOS	- ALTERACIONES LUMBARES CERVICALES - GOLPES, HERIDAS MORDAMS MACHUCONES, CONTUSIONES - FATIGA VISUAL	USO OBLIGATORIO DE LOS E.P.P - DELIMITACION AREA DE TRABAJO	NA	NA	NA	- TRABAJADORES INSP SST
- RELLENO CON TIERRA TAPADO DE TUBERIA - CAJA DE INSPECCION	- BIOMECANICO - FISICOS - CONDICIONES DE SEGURIDAD - NATURAL	- ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL, MORTANDAD - MACHUCONES, LUXACIONES FRACTURAS, CORTADURAS COLICOS, MORDIDAS DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO OBLIGATORIO E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CLASIFICACION	- TRABAJADORES - INSP SST
ORDEN Y ASEO	- BIOMECANICO - CONDICIONES DE SEGURIDAD - NATURAL	- ALTERACIONES LUMBARES, COLUMNAS - GOLPES, MACHUCONES HERIDAS, CONTUSIONES DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO OBLIGATORIO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
[illegible]		X		[illegible]	✓		
¿Existen Espacios Peligrosos De Trabajo O Para Caminar?			X	¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Riesgo En Los Trabajos De Altura?	X			¿Alguno De Los Siguientes Son Utilizados Por Ud. O Equipo Próximo?			X
¿Existe Probabilidad De Incendio O Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Cuenta Con Un Plan De Manejo De Emergencias?			X	[illegible]	X		
¿La Iluminación Es Adecuada En Una Palabra?	X			¿Se Ha Realizado La Acción Laudable Y Concluyente?	X		
¿Alguna Actividad Peligrosa En Luego, Explosivos?			✓	[illegible]	X		
¿Alguna Riesgo Ambiental Producto De Trabajo?			X	[illegible]			X
Procedimientos				**Ambiental**			
[illegible]	X			¿Se Han Identificado Residuos Peligrosos? ¿Cuáles Son?			X
¿Se Actualizan Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			¿Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias Para Evitar Accidentes De Tránsito Durante La Jornada Laboral?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: EDILBERTO VILLADA

Responsable de proyecto: FABIAN CUELLO S

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RICARDO [illegible]	[illegible]	[signature]	[signature]					
EDILBERTO - VILLADA	18390059	[signature]	[signature]					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-75
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 17-07-2023 LUGAR: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: RESANE DE MUROS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: PALUSTRE, LLANA, PALA

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	DESINFECCION DE MANOS	- BIOLOGICO BACTERIAS - NATURALES INVIES	- EPPS, COVID 19 - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- LAVADO DE MANOS - USO DE LOS E.P.P	NA	NA	N.A	TODO EL PERSONAL DE OBRA
	CHARLA SST SHA	- NATURALES - PSICOSOCIAL - BIOMECANICO	- DAÑOS A LA PROPIEDAD - ESTRES, DOLORES DE CABEZA, ANSIEDAD - ESPASMOS MUSCULARES	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - IESP SST
	DILIGENCIAMIENTO ATS	- BIOMECANICO - FISICOS - CAMBIOS DE SEGURIDAD	- ALTERACIONES LUMBARES, CERVICALES - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	- BIOMECANICO - FISICOS - CAMBIOS DE SEGURIDAD	- DOLORES LUMBARES - FATIGA VISUAL, ACCIDENTES - GOLPES, HERIDAS, MUERTES EL MACHACHES	USO DE LOS E.P.P - PAUSAS ACTIVAS ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST
	TRASLADO DE HERRAMIENTAS AL LUGAR DE TRABAJO	- BIOMECANICO - FISICOS - CAMBIOS DE SEGURIDAD - LATIVOS	- ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GOLPES, MACHUCONES HERIDAS, LUXACIONES CONTUSIONES, FRACTURAS	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST
	DESMALEZAR Y DELIMITAR AREA DE TRABAJO	- CAMBIOS DE SEGURIDAD - BIOMECANICO - FISICOS - NATURALES	- GOLPES HERIDAS PERDIDA CONTUSIONES, FRACTURES - ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST
	RESANE DE MUROS	- BIOMECANICO - FISICOS - CAMBIOS DE SEGURIDAD - BIOLOGICO	- ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL GOLPES, HERIDAS, MUERTES CONTUSIONES, FRACTURAS AFECTACIONES, LESIONES - EPPS, COVID 19	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CONTAMINACION	- TRABAJADORES - INSP SST
	CURADO Y ASEO	- BIOMECANICO - FISICOS - CAMBIOS DE SEGURIDAD	- ESPASMO MUSCULAR - FATIGA VISUAL - GOLPES, HERIDAS CONTUSIONES, FRACTURES	USO DE LOS E.P.P PAUSAS ACTIVAS	NA	NA	NA	- TRABAJADORES - INSP SST

Powered by CamScanner

Procedimiento/Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
		X			V		
			X		X		
			X				X
			X	Postura Ergonomica			
			X		X		
	X						X
			X		X		
			X				X
Procedimientos				Ambiental			
	X						X
	X						X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboro: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del area: RITO ARCHILA

Responsable de proyecto: ALDAR JAMEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Luis Gomez Archila	1075[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—
Rito M M	8039628	Rito M	Rito A	Rito M	—	Rito M	Rito A	—

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-09
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 19-07-2023 LUGAR: NUEVO SAN ANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ROAD BUILDING

TRABAJO A REALIZAR: PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: RODILLO, BROCHAS

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas/agudas, fiebre, orinas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de toallitas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámicas, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, extralaborales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Ausentismo, perdida auditiva, migraña. - Golpes, contusiones, laceraciones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, lumbares, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de toallitas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalización y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, elementos inadecuados.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, ergonomía. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, cortes leves, moretones, fracturas, hematomas, desgarro muscular, ulceración, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bronquines); zona de trabajo ubicada (despejar condiciones inseguras, señalizar, aseo).	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalización de labores	- Locativo: caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, suministrado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Ejecución de actividad: - Se realiza unión de perfiles en C -Se realiza toma de medidas y se efectúa el corte de estructura metálica con pulidora. -Se realiza acceso por medio de andamio de 1 sección con el fin de instalar las tejas [illegible] metálicas de manera manual y [illegible] sobre las [illegible] [illegible]	- Biomecánico: posturas inadecuadas, sobreesfuerzos - Condiciones de seguridad (locativos: caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo; - Mecánico: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones), Químicos: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, [illegible] y la adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, muertes, quemaduras, [illegible], irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas Inspección de equipos preoperacionales, listas de chequeo - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada Disponer de equipos de emergencia.	Emisiones atmosféricas Generación de ruido	Contaminación del aire Presión sonora	Clasificación del residuo Aisladores de sonido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	[illegible] herramientas, [illegible]	- Naturales (sismos, terremotos, [illegible]) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización, equipo trabajo) - Biomecánico: Posturas [illegible] - Biológico: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Enfermedades, enfermedades infectocontagiosas, [illegible], gripas, COVID, muertes	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo - Ejecución de pausas activas - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. [illegible] personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas	N.A	N.A	N.A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Medio A Emplear Una Precaución?		X	
¿Existen Riesgos Por Trabajo O Para Carros?			X
¿Existe Peligro En Los Trabajo De Altura?	X		
¿Tiene Precauciones Por Linea De Fuego?			X
¿Se Poseen Elementos Para Su Aislar con Trabajo?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Su Puesto?	X		
¿Alguna Actividad Peligrosa De Cerca Alrededor?			X
¿Alguna Peligro Electrocución De Presión?			X
Procedimientos			
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse (Cual Es Peligro De Hoja De Forma Segura?	Y		
	L		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Asegura La Adecuada Selección Y Uso?	X		
¿Las Herramientas De Sean En Condiciones?	X		
¿Hacemos De Seguridad Son Colocados Para Asegurar Trabajo?			X
Postura Ergonómica			
¿Se Evitan Posturas Incomodas Por Trabajos (Agachado)?	X		
¿Se Ha Reducido La Acción Levantar Y Sostener Automáticamente?			X
¿Hubo Algun Incidente Postural?			X
¿Descanso El Cuerpo Hacia La Rotación Para El Movimiento?			X
Ambiental			
¿Se Han Presentado Quejas Comunes Vecinos? ¿Cuales Ejemplo?			X
Se Implementa Medidas Para Evitar Contaminación Del Suelo Por Hidrocarburos, Solventes O Aceites?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboró: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del área: FRANZ ORTIZ

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Franz Ortiz Cano	7.778.720				—			
Fabio Luis Vanegas	7.737.457				—			
John Esneyder Castillo	900747566	—	—	—	—	John Castillo		
Fabian Mateus	1.023.948.646	—	—	—	—	Fabian Mateus		

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-75
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 17-07-2023 LUGAR: NUEVO SAN ANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: GRUPO TEJAS

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE TEJAS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: TALADRO

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, fenomenos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestion organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecanicos.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Fisicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, caida de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y otras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña - Golpes, contusiones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, infección, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
[illegible]	- Biomecanicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Fisicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, locativos inadecuados.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, cegueras. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, distracción, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, entrenamiento, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, herbaquejo), uso de trabajo adecuado. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: (locativo, (caida de objetos, caídas a mismo nivel) - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, herramienta, fracturas, contusiones. - dolor lumbar, espasmos, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal suministrados. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Armado del andamio facilitando acceso al personal hacia el área donde se va a realizar el montaje de la teja - El personal que va a intervenir se sujeta de los puntos de anclaje designados para la actividad que realice trabajo en altura. - El personal traslada la teja al punto donde se va a instalar y de manera manual la monta encima de la estructura metálica. - Se retira instalación y/o sentido de aja style sure y polisuretano. - Se sujeta la teja desde la estructura metálica con tornillería. - Se realiza descenso del personal que interviene en la actividad.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno irregular. - Mecánicos: Herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: ruido, no tolerantes, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, alto ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, contracturas. - Golpes, heridas, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - estrés, cefaleas, pérdida auditiva, accidentes y/o aparecimiento de enfermedades. - Rinitis, sinusitis, alteraciones de la piel, COVID 19, Intoxicación, muertes, laceraciones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas para calidad. Programa de ergonomía. - Disponer de personal idóneo, no obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de cinta contra caídas, andamios certificados y/o escaleras. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, inspección de camiones, estaleras. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, inspección de Oficios - División de cargas, crear organigramas organizacionales, cierres rutinas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, tapabocas permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recepción de herramientas, equipos y aseo	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Mareos, dolor a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencia, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Sitio Limpio y Ordenado?		X	
¿Desarrollan Otra Actividad De Trabajo Al Para Labores?			X
¿Tiene Pegado en Los Talleres Un Aviso?	X		
¿Existe Protección Por Líneas De Fuego?			X
¿Se Poseen Extintor Puntos De Fuegos Identificados?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Día Y Noche?	X		
¿Alguna Advertencia Peligrosa De Fuego Existente?			X
¿Algún Peligro Existente Posible Peligro?			X
Procedimientos			
¿Los Trabajadores Son Capacitados Para Realizar La Actividad Asignada?	Y		
¿Son Conocidos Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Realiza Su Adecuada Selección Y Uso?	X		
¿Poseen Las Herramientas Su Buena Condiciones?	X		
¿Algunas De Seguridad Son Conocidas Para A Evitar Peligro?			X
Postura Ergonómica			
¿Se Evita Tener Posturas Por Tiempos Prolongados?	X		
¿Son las Posturas Para un Jalonar Y Empujar Apropiadas?			X
¿Carga Alguna Pesada Levantar?	X		
¿Requiere El Trabajo Esfuerzo Físico Para Completarlo?	-		-
Ambiental			
¿Se han detectado posibles riesgos ambientales? ¿Cuáles?			X
¿Hay algún riesgo para la salud de los trabajadores por exposición a agentes químicos, físicos o biológicos?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboro: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del área: SAUL PRIETO

Responsable de proyecto: ALDAIL VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Steven Duran	1233696450							
CRISTIAN CARDENAS	1019076022							
Sean Prieto	1140411411							

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSIÓN	CODIGO
1	SG-FR-78
VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 21/07/23 LUGAR: Colegio Alejandro Duque NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Espacios Naturales

TRABAJO A REALIZAR: Tala y Poda de Arboles

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: motosierra - serrote - machete

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Alistamiento de equipos y herramientas	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	Golpes - lesiones cortantes - accidentes	Uso de overol botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inspeccion de equipos y herramientas	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	motosierra - cortadas Golpes	uso de overol botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Charla preoperacional	Biomecanico Fisico	lesiones - Fatiga muscular	uso de overol botas de seguridad Pausas activas arenas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Diligenciamiento de documentacion	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	Agotamiento - vicio - ingravidez	uso de overol botas de seguridad Fumigo de Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Instalacion Puntos de anclaje	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	Golpes / caida movimientos repetitivos	uso de overol - casco botas de seguridad Guantes - Proteccion visual	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Ascenso Al Arbol	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	Caida a diferente nivel - Golpes - sobre esfuerzo - lesiones	uso de Arnes - casco overol - botas de seguridad - Proteccion visual P. Auditiva	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inicio de corte de ramas de Arbol con motosierra	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	ruido - Golpes cortadas - movimiento repetitivo - caida a diferente nivel	uso de Arnes - casco Overol - P. visual - P. respiratoria Guantes - botas linea de vida	NA	NA	Disposicion final de ramas y troncos	Trabajadores Insp. SST
Descenso de ramas controlado con lazos	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	Golpes - ruido caida de objetos cortados	uso de Overol - casco P. visual - P. Auditiva Guantes - Arnes	NA	NA	Disposicion final de ramas y troncos	Trabajadores Insp. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Prioridad?			X
¿Existe Suficiente Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?	X		
¿Cuenta Riesgo En Las Tareas De Altura?	X		
¿Hay Señalización Por Lineas De Riesgo?			X
¿Se Realizan Inspecciones Rutinas De Seguridad Industriales?			X
¿Se Suministran Los Elementos De Protección?	X		
¿Alguna Actividad Peligrosa Con Fuego Expuesto?			X
¿Algún Peligro Locativo Identificado?			X
Procedimientos			
¿Se Socializan Los Procedimientos De Trabajo Para Actividades Criticas?	X		
¿Se Realizan Los Procedimientos De Trabajo Para Actividades ¿Criticas? Como: **De Haga De Forma Segura?**	X		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Los Arneses Se Almacenan Separados Y Limpios?	X		
¿Todas Las Herramientas Se Encuentran Completas?	X		
¿Algunas De Las Herramientas Son Inadecuadas O Hechizas Para Esta Actividad?			X
Postura Ergonómica			
¿Se Observa Trabajo Extenuantes Con Posturas Inadecuadas?	X		
¿Se Ha Realizado La Pausa Laboral Y Educativa Correspondiente?			X
¿Cargo Algunas Personas Pesadas?	X		
¿Se Realizo El Trabajo Sobre El Cabeza Para Empujar Más?			X
Ambiental			
¿Se Han Generado Residuos Peligrosos Y Ordinarios? ¿Cuales Ubicación?			X
Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias para evitar ataques de insectos como abejas, avispas o zancudos?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CUMPLEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboro: ALEXIS GARCIA, ALEJANDRA PEREZ, DANIELA ROJAS

Asesorado del area: JOSE CHARRY

Responsable de proyecto: LUIS PATIÑO, FABIAN CUBILLOS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JOSE CHARRY	3B3.067	—	—	—	—	—		
DAVID HIDALGO	1.577.563	—	—	—	—	—		
JAIME PACHECO	1.33549934	—	—	—	—	—		
EDILBERTO ARIAS	91072474	—	—	—	—	—		
HEIDEN CRUZ	1077388777							

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 19/07/23 LUGAR: colegio José María NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR : AMG

TRABAJO A REALIZAR: Auditoría de conducta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS : Herramienta manual

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	Biológico	Reacciones Alérgicas COVID-19	Lavado correcto de manos Uso de tapabocas	NA	NA	NA	todo personal en obra
Charla de Seguridad Puesto Activo	Psicosocial Ambientales	- Daños a la Propiedad - Estrés - migraña - Dolor lumbar - cefalea	- Plan de emergencia - Planeación de la Actividad - Ejecución de Pausa activa	NA	NA	NA	Trabajadores Resp. SST
Diligenciamiento de ATS	Mecánicos Físicos condiciones de seguridad	- Alteración Lumbar - Accidentalidad - Golpes	- Uso de EPP - casco - Botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Resp. SST
Inspección y traslado de herramienta a frente de trabajo	Biomecánicos Físicos condiciones de seguridad	- Golpes - ruido - caídas - material atrapado - Proyección	- Uso de EPP - casco - Botas de seguridad - Guantes	NA	NA	NA	Trabajadores Resp. SST
Inicio de Actividad frente de trabajo	Biomecánico Físico condiciones de seguridad	- caída a diferente nivel - Golpes - ruido - Sobre esfuerzo - lumbalgia	- Uso de EPP - casco - Botas de seguridad - Guantes - Gafas	NA	NA	NA	Trabajadores Resp. SST
Perforación de pared para anclaje de cuchilla	Biomecánico Físico condiciones de seguridad	- material particulado - Golpes - ruido - Trabajos - Sobre esfuerzo	- Uso de EPP - casco - Botas de seguridad - Guantes	NA	NA	NA	Trabajadores Resp. SST
Se Pasa cortina a trabajador para ANCLAJE DE esta	Biomecánico Físico condiciones de seguridad	- Golpes - lumbares - cefalea - Sobre esfuerzo - Proyección - ruido	- Uso de EPP - casco - Botas de seguridad - Guantes - Gafas Actual	NA	NA	NA	Trabajadores Resp. SST
Retiro y ASEO general de herramienta	Biomecánico Físico	- Golpes - cortaduras - cortantes - ruido	Verificación visual de orden y aseo de áreas intervenidas				

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Se Brinda Y Controla Una Alimentación?		✓		¿Se Asigna Su Adecuada Elaboración Y Uso?	✓		
¿Existen Suficientes Programas De Trabajo O Para Cambios?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos La Altura?	✓			¿Acuerdos De Seguridad Son Conocidos Forma A Cambios Peligros?	✓		
¿Existe Protección Por Línea De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Poseen Extintor Puntos De Ataque Identificados?	✓			¿Se Dieron Tiempo Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Distracción	✓			¿Se Ha Revisado La Acción Levanta Y Descarga Adecuadamente?	✓		
¿Alguna Señalética Peligrosa De Fuego, Explosión?		✓		¿Hoja Apoyo Posición Forzada?	✓		
¿Algún Peligro Electrocución/Descarga Peligro?		✓		¿Procedimiento Trabajo Exacto En Espacio Para Enfermedades?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Se han detectado posibles derrames / vertidos? ¿Cuales riesgos?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Señale brevemente todas las medidas necesarias para evitar vertidos de residuos hacia los cuerpos de agua y suelo			✓

Observaciones: Apts valido Del 17 al 23 de Julio Del 2023

Elaboro: Alva Garcia

Responsable del area: Juan camilo velez

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velez

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Moises Camilo	92532763	Moises	Moises	Moises	—	Moises	—	/
Alberto idrobo	18496959	Alberto	Alberto	—	—	—	—	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/
		/	/	/	/	/	/	/

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-78
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 14/07/23 LUGAR: Colegio José Maria NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Mant. Preventivo

TRABAJO A REALIZAR: Retiro de interruptor estable

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Herramientas manuales

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	Biológico	Reacciones Alérgicas COVID-19	Lavado correcto de manos con el Trabajador	NA	NA	NA	Todos los trabajadores
Charla de Seguridad Pausas Activas	Disconfort Psicológico	-Estrés - Irritabilidad - Cansancio	-Plan de Emergencia -Planeación de la actividad -Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Diligenciamiento de Permisos de Trabajo	Disconfort Físico Condiciones de seguridad	-Atrapamientos Lesiones Accidentabilidad	-Uso de Dotación -Conos -Avisos de Seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Aplicación de herramienta y Andamio	Disconfort Físico Condiciones de seguridad	-Golpes - ruido -Caídas - Lesiones -Sobre esfuerzo	-Uso de Dotación -Conos -Avisos de seguridad -Barras	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inicio de actividad Armado de Andamio	Disconfort Físico Condiciones de seguridad	-Caída a Diferente nivel -Golpes - Atrapamientos -ruido -Proyección -Sobre esfuerzo	-Uso de Dotación -Conos -Avisos de seguridad -Barras -Avisos	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Postura de estadera, uso de computador	Disconfort Físico Condiciones de seguridad	-Caída a Diferente nivel -Golpes -ruido -caída de objetos -Atrapamientos	-Uso de Dotación -Conos -Avisos de seguridad -Barras -Avisos -Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Orden y Aseo Recogida de herramientas	Disconfort Físico	-Golpes - ruido -Atrapamientos - Lesiones	-Verificación de orden y Aseo de Areas intervenidas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Hay El Orden Y La Limpieza Necesarios?		✓		¿Los Equipos Son Adecuados Seleccion Y Uso?	✓		
¿Existen Suficientes Pausas De Trabajo O Para Descanso?		✓		¿El Uso Las Herramientas Es Siempre Adecuado?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?	✓			¿Protección De Seguridad Son Suficiente Frente A Posible Peligros?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Controlar Puntos De Riesgo Identificados?	✓			¿Se Deben Tomar Decisiones Por Tiempos Inmediatos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada Se Cumple?	✓			¿Se Ha Entrenado La Forma Levantar Y Desplazar Correctamente?	✓		
¿Alguna Alternativa Peligrosa De Puesto Existente?		✓		¿Hay Alguna Posición Incómoda?	✓		
¿Algún Peligro Eléctrico Cumple De Trabajo?		✓		¿Realizamos El Trabajo Fuerza En Cuenta Para Ningún Riesgo?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Los Trabajadores Son Más Capacitados y Entrenados en la Actividad a Realizar?	✓			¿Se Han Identificado Posibles Derrames / Vertidos? ¿Cuáles Son?	✓		
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga **De Forma Segura?**	✓			**Se han tomado todas** las medidas **necesarias para evitar** cualquier **daño** hacia los recursos suministrados **ambiental**			✓

Observaciones: Apts validado Del 12 al 14 de julio del 2023

Elaboro: Alex Bocanegra

Responsable del área: Jean camilo Ulloa

Responsable de proyecto: Jean camilo Ulloa

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
William Ramirez	80881660							
Jorge Rodriguez Rojas	79910706							
Juan manuel caballero T.	1065880632							
Juan Felipe Rondon	1085951551							

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SIG-FR.76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 19/03/23 LUGAR: COLEGIO VERDUN NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Fiscal Bucaramanga

TRABAJO A REALIZAR: instalacion estructura cubierta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Herramienta menor

SECUENCIA PASO A PASO		PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfección de manos	- Biológicos. (bacterias, virus hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones.	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánica	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, lumbares, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, omicron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's. - señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Inspección y aseo de herramientas el lugar de trabajo	- Biomecánico: (postura inadecuadas, sobresfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, puestos inadecuados.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, agotamiento. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machucones, fracturas, lesiones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, acondicionado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Señalizar area de trabajo	- Condiciones de seguridad locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biomecánicos (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, almacenado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

	- Ejecución de actividad - Se realiza unión de perfiles en C -Se realiza toma de medidas y se efectúa el corte de estructura metalica con amoladora. Se realiza acceso por medio de andamio de 3 secciones con el fin de instalar las vigas perimetrales metalicas de (estructura) y posteriormente sobre las mismas mientras se anclan a las primas frias. Seguido se sueldan las piezas restantes para dar forma a la estructura metálica que sostendrá el techo. Se lleva a cabo las retoques finales con aplicación de pintura anticorrosiva y se da acabado en pintura de esmalte color blanco.	- Ilumicánica: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: (caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecanico: (herramientas defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químico: (material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, incisiones, fracturas, luxaciones. - Desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, perdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, mareos, quemaduras, lacereciones, irritación de vias respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, gimnasia laboral. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas Inspección de equipos, apuntalamiento, líneas de bloqueo - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada. Disponer de equipos de emergencia.	Entrenar (medidas) Corrección de riesgo	Comunicación (in) Normas anexas	Conducción (del) Mantenimiento de orden	Trabajadores Ingeniero SST Residente de obra
	Ejecución de herramientas, orden y aseo	- Naturales (sismos, terremotos, inundaciones, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización - Biomecánico: Posturas inadecuadas - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecocontagiosas: tetos, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y adecuamiento de residuos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Ingeniero SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿El Orden Y Limpieza Una Preocupación?		✓	
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Pura Caminar?		✓	
¿Existe Peligro En Las Trabajos De Altura?		✓	
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓	
¿Se Pueden Presentar Fuentes De emergencia/Accidente?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Distribución?	✓		
¿Alguna Amenaza Peligrosa De Fuego, Explosión?		✓	
¿Algún Peligro Disparo/Guerra/De Presión?		✓	
Procedimientos			
Las Instalaciones han sido supervisadas y entregadas en la actividad a realizar?	✓		
Son Adecuadas Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿De El Trabajo Se Hará De Forma Segura?	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Aplica Un Adecuado Selección Y Uso?	✓		
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Aparatos De Seguridad Son Disponibles Puede A Acceso Pequeño?	✓		
POSTURA ERGONÓMICA			
¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿Se Ha Revisado La Postura Levantar Y Descargar Apropiadamente?	✓		
¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?	✓		
Ambiental			
¿Se han considerado peligros (derrames, incendios)? ¿Existen riesgos?	✓		
¿Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar daños a terceros, vecinos o transeúntes?			✓

Observaciones: Ats valido del 17 al 23 de julio del 2020

Elaboro: Alex Garcia

Responsable del area: Juan Camilo Velasco

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Pedro Camilo Laguna Vera	1023116791	Pedro Laguna	Pedro Laguna	Pedro Laguna				
Alber Andrey Castillo V	1219435851	Alber Castillo	Alber Castillo	—				
Juan Rodriguez	1063854163	—	—	—				
Alber Castillo	1019480351	—	—	—				
Angela Gonzalez	1.122.586.534	—	—	Angela Gonzalez				
Deiby Alexander Ruiz S	1.024.516.279	—	—	—				

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 7/10/25 LUGAR: colegio veracruz NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR : Trigon

TRABAJO A REALIZAR: Montaje de trigon

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS : Planeta canal

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel) - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas - Rinitis, gripas, COVID 19, fallecimientos, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Instalación y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, moretones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - Uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar áreas de trabajo.	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

	Armado del andamio Izado de cesta al personal hacia el área donde se va a instalar el montaje de la teja El personal que va a intervenir se sujeta de los puntos de anclaje designados para la actividad que permite trabajo en alturas El personal trasladado la teja al punto donde se va a instalar y de manera manual la retira encima de la estructura metálica Se realiza instalación y/o cambio de teja style sin y sin retiro Se sujeta la teja desde la estructura metálica con pertiguería. Se realiza descenso del personal que interviene en la actividad	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánico: (herramienta defectuosa, inapropiadas) - Físicos: (ruido, no ionizantes, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, duración de la tarea, ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo, Biológicos: material particulado, vapores orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, amputaciones, amputaciones - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hipertrigueo y/o adormecimiento de extremidades - Resfriados, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, agresiones. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, intoxicación, muertes, laceraciones, irritación visual.	Ejecución de pausas activas. Capacitación Programas de Higiene - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, personas certificadas y/o entrenadas Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, inspección de andamios, inspección de equipos contra caídas preventacionales, inicio de choques - División de cargas, crear organigrama organizacional, pausas pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal- capacitaciones permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, cables y otros	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reactivos alérgicos, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas COVID, muertes.	Plan de emergencias, puntos de encuentro. - prevención, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y adecuado de trabajos	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?				¿Se Anexan Su Adecuada Selección Y Uso?			
¿Existen Suficientes Pasillos De Trabajo O Para Circular?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?	✓			¿Adicional De Seguridad Son Utilizados Frente A Alguna Peligro?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?				Postura Ergonómica			
¿Se Pueden Encontrar Partes De Andaje Confiables?	✓	✓		¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada Se Distribuye?	✓			¿Existe Personal La Misión Levantar Y Descargar Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Atmosfera Peligrosa De Fuego, Explosión?				¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algun Peligro Electrocución/Descarga De Rayos?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?	✓		
Procedimientos				Ambiental			
Los Trabajadores Han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Se han detectado grupos (personas - Animales)? ¿Existen peligros?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar accidentes de terceros tales como: señalización o Balizamiento?			✓

OBSERVACIONES: Acta validada del 21 al 23 de julio 2022

Elaboro: Alex Garcia

Responsable del area: Juan Camilo Velasco

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
CRISTIAN CONTRERAS	1090[illegible]039	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	✓
Stiven duran	1033[illegible]542	—	—	—	—	Stiven	Stiven	
Sam pabon	1[illegible]2	—	—	—	—	Sam	Sam	
		✓	✓	✓	✓	✓		

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SO-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 17/07/23 LUGAR: COLEGIO VIRGEN NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Cadena Ltda

TRABAJO A REALIZAR: APERTURA DE CANAL

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: MAQUINA DISCO

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Delimitación de área	Biológico	Reacciones Alérgicas Irritación	- Uso correcto de manos - Uso de Tapabocas	NA	NA	NA	Todo el Personal en obra
Charla de Seguridad Riesgos Actuales	Psicosocial Locativo	- Estrés - Accidentes por Lumbar - Caídas	- Plan de emergencias - Planeación de actividades - Pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Direccionamiento de Personas al Trabajo	Mecánico Físico Locativo	- Golpes - Caídas - Fatiga Visual	- Uso de nivel - casco - botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inspección de herramientas Equipo Cargador	Mecánico Físico Condiciones de Seguridad	- Golpes - Golpes - Ruido - Atrapamiento	- Uso de nivel - casco - botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Retiro de Material Uso de nivel Picar concha Uso de cargador	Mecánico Físico Condiciones de Seguridad	- Ruido - Golpes - Movimiento repetitivo Atrapamiento - Caídas - Material	- Uso de nivel - botas de seguridad - Protección auditiva - Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Estibar material sobre concha Uso montacargas	Mecánico Físico Condiciones de Seguridad	- Ruido - Movimiento repetitivo - Atrapamiento - Golpes - Caídas - Material	- Uso de nivel - botas de seguridad - Protección auditiva - Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Conformación de pendiente (Uso de Motoniveladora)	Mecánico Físico Condiciones de Seguridad	- Ruido - Golpes - Movimiento repetitivo Atrapamiento	- Uso de nivel - casco - botas de seguridad - Protección auditiva - Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Orden y Aseo	Mecánico Físico	- Golpes - Inhalación de Polvo - Caídas	- Ventilación visual de orden y Aseo - Uso de equipos	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo			
¿Hay Algunas Condiciones Subestandar?			
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Pisos Lisos?	✓		
¿Existe Peligro En Las Trabajos De Altura?		✓	
¿Existe Presencia De Lineas De Fuego?		✓	✓
¿Se Poseen Extintores Frente De Trabajo (Verificar)?		✓	-
¿La Ventilación Es Adecuada En Oficina?			✓
¿Alguna Atmosfera Peligrosa En Puesto Trabajo?	✓		
¿Algun Peligro Químico Cerca Al Puesto?		✓	
Procedimientos			
Las Instalaciones Han sido Capacitadas y Entrenadas en la actividad a realizar?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?			
Observaciones:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Realiza La Adecuada Selección Y Uso?			
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Algunas De Seguridad Son Deficientes Frente A Sistema Revisión?	✓		
Postura Ergonómica			
¿Se Cuenta Con Un Programa De Pausas Activas?			
¿Se Ha Realizado La Revisión Ergonómica Del Puesto De Trabajo?	✓		
¿Exige Alguna Posición Forzada	✓		
¿Posiciones O Tareas Fuera De Límites Para Cumplir Con	✓		
Ambiental			
¿Se Han Presentado Quejas Vecinales / Terceros? ¿Cuáles Son?			
¿Se Han Tomado Medidas Para Evitar Impacto De Quejas Para Vecindario Y Trabajador	✓		
	✓		✓

Acta valida del 17 al 23 de Julio del 2023

Elaboro: Alex Garcia

Responsable del area: Jhon camilo Reyes

Responsable de proyecto: Jhon camilo reyes

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DAVID mauricio mayorga	1007357391	—	DAVID M	DAVID M	DAVID M	DAVID M	[illegible]	
Jhon Freddy Reyes Sanabria	1007718734	—	Jhon Reyes	Jhon Reyes	Jhon Reyes	Jhon Reyes	[illegible]	
DAVID - mauricio mayorga	1007357391	—	—	—	—	—	—	

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-71
		VIGENTE DESDE:	30/10/2023

FECHA: 17/07/2023 LUGAR: Colegio Fabio yurcia lara NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo ICTAS

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de cubierta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Graderia, tablon.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfeccion de manos	- Biologicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos)	- Reacciones alergicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, sinusis, COVID, nauseas.	- Lavado correcto de manos (exposicion), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias, torrenciales, etc). - Psicosocial (gestion organizacional, condiciones de la tarea) - Biomecanico:	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla diaria, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecanico: (posturas inadecuadas) - Fisicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias, (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras. Fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas. COVID 19, lesiones, nauseas.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp´s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Ingresos y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecanico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Fisicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, moretones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar area de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecanico: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Trabajo con asesinos - El personal que va a intervenir se capta de los centros de trabajo asegurados para la actividad que realizan trabajo en altura - El personal realiza la caja del punto donde se va a trabajar y de manera manual la sacan encima de la estructura metálica - Se monta la estructura metálica con tornillos - Se realiza descanso del personal que interviene en la actividad	- Biológicos: (virus, bacterias, hongos, infección por COVID 19, intoxicación, parásitos, picaduras, otros). - Condiciones de seguridad: (caídas de altura, caídas a diferente nivel, falta de orden y aseo, herida cortante). - Mecánico: (herramienta defectuosa, apropiadas). - Físicos: (ruido, no adecuada, iluminación). Psicosocial: (jornada de trabajo, contenido de la tarea, ritmo carga de trabajo, sobre carga de trabajo). Ecológico: ambiental particulado, polvo orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces, desmayos, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, hematomas, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. Irritación, cefaleas, pérdida auditiva, disminución visual, cólicos, fracturas, lesiones, agresiones. - viral, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, intoxicación, parásitos, picaduras, otros. Lesiones, fracturas, estrés a nivel	- Uniformes de puntas cerradas, antideslizante. Programa de reforzamiento - Capacitar al personal sobre uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Autocuidado en SST. Uso de mangas contra caídas, andamios certificados y/o modernos. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas. Señalización de ambientes externos. Inspección de equipos contra caídas preventivos, línea de vida. - Diversos de cargas, usar un peso para no causar un mal a nuestro puesto de trabajo, necesarios de verificación de personal. (Normativo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, implementar permanente)	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Presidente de (Alex
	Recogida de herramientas, pedazo y aseo	- Biológicos: (virus, bacterias, hongos contaminados, etc). - Psicosocial: (cambio rutina de la tarea, organización inapropiadas). Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Ecológicos: (humedad, otros. Ruegos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad. - Cortes, esguinces, agudeza, dolor, esguinces. Dolor lumbar, esguinces. - Radiaciones ionizantes, enfermedades infecciosas contagiosas, virales, gripes, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, gestión de riesgos - Capacitar, organización, orden en el aseo. - Ejercicios de pausas activas. - Cambio continuo de tareas, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, lavado de manos, uso constante y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Existe Programa de Orden y Aseo?		✓	
¿Existe Programa de Mantenimiento Preventivo?		✓	
¿Existe Programa de Control de Plagas?		✓	
¿Se Realizan Inspecciones de Seguridad?			✓
¿Se Realizan Mediciones Ambientales?			✓
¿Existe Programa de Manejo de Residuos?			✓
¿Existe Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua?			✓
Procedimientos			
¿Se Encuentran los procedimientos de trabajo seguro escritos y socializados en el área?	✓		
¿Son Suficientes los Procedimientos de Trabajo Seguro Existentes?	✓		
¿Existen Procedimientos Obsoletos?			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Realizan las Inspecciones de Equipos?	✓		
¿Están en Condiciones de Trabajo Confiables?	✓		
¿Existe un Programa de Mantenimiento Preventivo a Equipos Críticos?		✓	
Postura Ergonómica			
¿Se Toman Pausas Activas Durante la Jornada Laboral?	✓		
¿Se Encuentra la Silla en Correcto Estado y Ajustada Adecuadamente?	✓		
¿Los Apoyos Brazos Trabajo?		✓	
¿Existen Trabajos que se Realicen Para Trabajar Sentado?	✓		
Ambiental			
¿Se Han Generado Quejas de Ruido? Describir ¿Cuál Trabajo?			✓
¿Se Han Tenido Quejas o Reclamos por Olores Molestos en el Puesto Trabajo Durante el Trabajo?			✓

Elaboro: Nicoll Daniela Rojas
Responsable del area: Fabian Cubillos
Responsable de proceso: Fabian Cubillos.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Sect Prieto	1140[illegible]	Sect	—	[illegible]				
Stiven duran	1255[illegible]	stiven	stiven	Stiven				
Jaime Acosta G	772[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
CHRISTIAN JANEEN VJ	1090[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
Yerson Cordero	1000[illegible]		[illegible]	[illegible]				
Luis A. Leal	1.01[illegible]	—	[illegible]	[illegible]				

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SO-FR-79
VIGENTE DESDE	
20/10/2020	

FECHA: 19/07/2023 LUGAR: colegio rural vial NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Metalser.

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de estructura metalica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Compresor

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
activacion protocolo covid 19 -	biologico bacterias hongos	enfermedades, infeccion - Gripas, covid 19	- lavado de manos - exposicion - Protocolo covid 19	consumo e insumo	Agotamiento de recursos	Realizacion de pausas	Trabajadores Insp. SST
charla de seguridad SST	naturales Psicosocial biomecanico	- Dolor de cabeza, migrana, estado de presion - Dolor lumbar	- Plan de emergencias - punto de encuentro - Planeacion, organizacion - Charlas diarias	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Diligenciamiento de ATS y Permisos de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	- afecciones lumbares, dolores, enfermedades - temperaturas extremas - caidas, golpes	- ejecucion de pausas activas, adecuacion de puesto de trabajo - Programa de ergonomia	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico Fisico locativo	- dolor lumbar, esfuerzos musculares, ergonomia - Fatiga visual - caidas, golpes, atrapamientos	- capacitacion de puesto de trabajo, autocuidado - capacitacion sobre higiene postural	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
se Realiza ascenso por medio de escalera o andamio Para regulacion de la unidad	biomecanico Fisico locativo	- afecciones musculo esqueleticas, dolor lumbar, esfuerzos, fatigas visuales prolongadas - temperaturas extremas - caidas, golpes, atrapamientos caidas a diferente nivel	- inspeccion de equipos y herramientas, fallas activas, verificacion de epp	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Se procede a realizar actividad de Pintura de Estructura metalica	biomecanico Fisico locativo quimico	- dolor lumbar, esfuerzos, afecciones lumbares - temperaturas extremas, - caidas a diferente nivel - material particulado	- verificacion uso adecuado de epp - Programa de ergonomia - pausas activas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del residuo	Trabajadores Insp. SST
Recogida de herramientas orden aseo	Biomecanico locativo	- movimientos repetitivos - posturas prolongadas - caidas, golpes, resbalones	Verificacion orden y aseo	Generador de residuos	N/A	Disposicion final de residuos	Trabajadores Insp. SST

Powered by CamScanner

Peligros/Riesgos / Condiciones de Trabajo:	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
Procedimientos			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
Observaciones:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]	✓		
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existen Un Seguro Son Disponibles Para Cada Puesto?		✓	
Posturs Ergonomica			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
Ambiental			
[illegible]			✓
[illegible]			✓

Elaboro: Nicoll Daniella Rota I

Responsable del area: SERGIO UBAQUE

Responsable de proyecto SERGIO UBAQUE.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Jhon Bermudez	1010249431	[illegible]	[illegible]					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-70
		VIGENTE DESDE:	20/10/2022

FECHA: 18/09/2023 LUGAR: NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo Traj.

TRABAJO A REALIZAR: Instalación de cubierta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Cruceta, taladro.

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, (virus, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea) - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migrañas, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, úlceras, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, laceraciones, desgarros musculares, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (examen médicos y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bloqueador), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar aseo y orden.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, laceraciones, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, antideslizante. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- trabajos con escaleras. - El personal que va a intervenir se sujeta de los puntos de anclaje designados para la actividad que contrae trabajo en alturas. - El personal trasladado hasta el punto donde se va a instalar y de manera manual la manipulación de la estructura metálica. - Se sujeta la teja desde la estructura metálica con arnés/línea. - Se realiza descenso del personal que interviene en la actividad.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: (caídas, caídas de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no iluminación, vibraciones). Psicosocial: (jornada de trabajo, contenido de la tarea, altas riesgo de trabajo, sobre carga de trabajo). Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, orgánicos. -Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Miopía, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - ringuela, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. - Renuncia, ausentismo laboral, desmotivación laboral, estrés, fatiga migrañas, agotamiento. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel. COVID 19. Intoxicación, reacciones, lacraciones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, gimnasia laboral. Programa de ergonomía - Disponer de personal idóneo con obligatoria y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, andamios certificados y/o escaleras. Realizar todos y cada inspección de herramientas, inspección de andamios, escaleras. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, lista de chequeo - División de cargas, visual ergonómicas organizacional, cortes pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protección de hipoacusia, uso de elongación de pausas en personal, incapacidad permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, cables y aseo	- Naturales (plomo, arrumados, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Mareos, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas/contagiosas, sarna, gripa, COVID. muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, alimentación, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Lugar Y Limpieza Los Necesarios?				¿Se Realiza Su Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Señalizaciones Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Cuáles Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?		✓		¿Aplicación De Seguridad Son Utilizadas Para A Equipos Pesados?	✓		
¿Existe Protuberancias Por Líneas De Fuego?			✓	**Postura Ergonómicas**			
¿Se Poseen Diversas Puntos De Apoyo Ventilados?			✓	¿Se Utilizan Turnos Establecidos Por Tiempos Prolongados?	✓		
¿La Iluminación En Adecuada De Defectos?			✓	¿Se Ha Evaluado La Acción Laborales Y Causantes Agrupadamente?	✓		
¿Algunas Alrededores Peligrosa De Fuego, Explosivo?			✓	¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algún Trabajo Mantenimiento/Limpieza Posee?			✓	¿Después El Trabajo Puesto En Contacto Para Cumplimiento?			✓
Procedimientos				**Ambiental**			✓
¿Las Instalaciones Son Adecuadamente y Ordenadas en el Actividad a Realizar?	✓			¿Se han detectado posibles accidentes - incidentes - ¿Cuántos Ocurrieron?			✓
¿Son Instruidos Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Cuál Si Trabaja De Haga De Forma Segura?	✓			¿Cómo controla usted los posibles accidentes para cuidar el medio ambiente de Cuantos hace los incluso, accidentes de Mayores?			

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Camacho ROJAS

Responsable del area: SERGIO URANGUE

Responsable de propuesta: SERGIO URANGUE

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Luis A. Leal	1401743109	—	[illegible]					
Yerson Cordero	1002814185		[illegible]					
Sergio Prieto	1401015111		[illegible]					

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-78
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 17/07/2023 LUGAR: colegio rural UVA NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG.

TRABAJO A REALIZAR: Limpieza Cubierta y aseo

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virosis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro, - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, lumbalgias, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, dermitis, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, laceraciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, asesorado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel) - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, laceraciones, fracturas, contusiones - Dolor lumbar, esguinces, quemaduras	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Extender la arena para alcanzar todo tipo de superficie -Agregar las medidas de arena al balde. -Añadir la parte de cemento y mezclar bien. -Agregar la medida de agua. -Con ayuda de una pala, palustre o cuva, revolver bien durante unos minutos hasta obtener una mezcla homogenea. -por medio de plataformas de andamios o escalera acceder a la superficie donde se va aplicar el relleno de mortero intiendo el frontal y/o revoque. -Aplicar con ayuda de llana o espátulas.	Biomecanico: (posturas forzosas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,) - Condiciones de seguridad locativas, caída de objetos, andar a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, trabajo nocturno, espacios reducidos para la manipulación de material. - Mecánico: (herramienta deficiente). Psicosocial: jornada de trabajo, cansancio de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. Químicos: humos ocultares, y/o inhalación de material particulado por el uso de cemento cosmos. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos,	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces, contusiones, lesiones de columna, osteomusculares a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, tendinitis. - Golpes, heridas, contusiones, fracturas, lesiones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migrañs, fatiga visual, deshidratación, mareos, agotamiento, dolor de cabeza. - migrañs, cefaleas, pérdida auditiva, hemorragias y/o ralentecimiento de extremidades. - Retracción, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, agresiones. - Irritación de las vías respiratorias y mucosas. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19 Intoxicación, mareos, ulceraciones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. Programas de ergonomía, trabajo en equipo, apoyo con herramientas para levalade de cargas. Ejemplo (carretilla). descansos cada hora de 5 minutos para evitar lesiones, charla de socialización del att - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST, realizar señalizacion del area, orden y aseo, socialización de normas básicas. - inspeccion de herramientas, listas de chequeo. - Division de cargas, crear organigramas organizacional, cortas pausas de trabajo, campañas de motivación al personal - Uso de gafas de seguridad, protector respiratorio, guantes de nitrilo, nylon sintec certificados, botas de seguridad y overol. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, tapabocas permanente, lavado de manos	Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Clasificación del escarro	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recopcila de herramientas, Acopio de bolsas de cemento, orden y aseo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) -Naturales: (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización inadecuada del trabajo. - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Dolor lumbar, esguinces musculares. - Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, angustia, ansiedad, depresión, agotamiento - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas como sarampión, gripas, COVID, muertes.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, fortalecer el autocuidado - Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Precedentes / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
		✓	
		✓	
		✓	
		✓	
		✓	
			✓
			✓
Herramientas			
	✓		
	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
	✓		
	✓		
		✓	
Medidas Ergonómicas			
	✓		
	✓		
		✓	
	✓		
Accidentes			
			✓

Nombre: Nicoli Daniella Rojas
Responsable del área: SERGIO UBAQUE
Supervisado por encargado: SERGIO UBAQUE

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Calbeiro Jhon Carlos	1.004.950.8	Calbeiro	Calbeiro	Calbeiro	—	Calbeiro		

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-TR-FR
		VIGENTE DESDE:	25/10/2020

FECHA: 24/07/23 LUGAR: Colegio rural uva NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Lavado de S.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, riesgo, gripas, COVID, muertes	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad.	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, precperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel) - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Aturdimiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Riesgo, gripas, COVID 19, dolores, muertes.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de organización. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp s, señalización. - promoción de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
4	Inspección y retiro de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escalera inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, hematomas, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, optimizado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (gafas, botas de seguridad, guantes, gafas, bioseguridad, casco de trabajo adecuado. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	N/A	N/A	[illegible]

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipos (Seguridad)**			
		✓			✓		
		✓			✓		
		✓				✓	
			✓	**Postura Ergonómica**			
		✓			✓		
		✓			✓		
		✓				✓	
Procedimientos						✓	
	✓			**Ambiental**			
	✓						✓
							✓

Elaboro: Nicoll Daniela Forero

Responsable externo: Fabian cubillos

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
[illegible] Lopez A.	6231[illegible]93		M[illegible]6.	—	M[illegible]6			
Alberto Angel	1898[illegible]4	alberto	Alberto		Alberto			

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION	CODIGO
1	SG-FR-78
VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 24/07/2023 LUGAR: colegio Fronteras de Quiroz. NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Road Building

TRABAJO A REALIZAR: Armado y instalacion de estructura metalica.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: equipo de Soldar, Pulidora.

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion Protocolo Covid 19.	biologico bacterias hongos	-enfermedades, infecciones -Gripas: covid 19	-Lavado de manos -señalizaciones Protocolo Covid-19	consumo e insumo	Vertimiento de recursos	Utilizacion de papel.	Trabajadores Insp. SST.
Charla de seguridad SST	naturales psicosocial biomecanico	-Daños a la salud -estres, migraña -cansancio -dolor lumbar	-Plan de emergencias -punto de encuentro -formacion, organizacion -Charla.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Diligenciamiento de ATS y/o permiso de trabajo	biomecanico Fisico locativo	-Afecciones lumbares, dorsales, cervicales -fatiga, lumbalgias -Caidas - golpes	-Afecciones lumbares, dorsales, cervicales -Ejecucion de gimnasia activa -adecuacion de puesto de trabajo	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST
Traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	biomecanico Fisico locativo	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces -temperaturas extremas/ condas - golpes, raspones	-adecuacion de puesto de trabajo capacitado -reflexion sobre higiene postural, pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST.
Ejecucion de actividad se Realiza union de perfiles en C.	biomecanico locativo Fisico	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces -contusiones -golpes, heridas, raspones, fracturas -temperaturas extremas	-ejecucion de pausas activas, autocuidado -disfrute de personal -uso obligatorio de EPP	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST.
se Realiza toma de medidas y se efectua el corte de estructura metalica con pulidora.	biomecanico Fisico locativo	-dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces -temperaturas extremas -fatiga -caidas a distinto nivel, golpes, raspones	-uso obligatorio de EPP -inspeccion de equipos y herramientas -realizacion de listas de chequeo	Emisiones atmosfericas	contaminacion del aire.	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST
se Realiza acceso por medio de escaleras con el fin de instalar las vigas metalicas de soporte	biomecanico locativo Fisico	-fracturas multiples, afecciones lumbares -movimientos repetitivos -caidas a distinto nivel -golpes, heridas -temperaturas extremas	-uso de elementos de Proteccion Personal -ejecucion de pausas activas	emisiones atmosfericas	contaminacion del aire	clasificacion del recurso	Trabajadores Insp. SST
Recogida de herramientas orden y aseo	biomecanico locativo Fisico	-posturas prolongadas -movimientos repetitivos -caidas, golpes, atrapamientos -resbalones -temperaturas extremas	verificacion de orden y aseo de areas intervenidas	Generacion de Residuos	N/A	Disposicion Final de residuos	Trabajadores Insp. SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Lugar Y Ambiente Muy Peligroso?			
¿Existen Suficientes Programas De Trabajo O Para Carnicos?		✓	
¿Existe Ningún Tipo De Lluvia Torrencial De Aluvia?		✓	
¿Existe Precipitación Por Lluvias De Fuego?		✓	
¿Se Poseen Extintores Puntos De Ubicación Identificados?			✓
¿La Ubicación De Extintores Es Conocida?			✓
¿Alguna Persona Ha Sufrido Un Fuego, Explosión?			✓
¿Algún Peligro Natural Ajeno A La Planta?			✓
Procedimiento			
¿Los Trabajos Son Realizados Con Supervisión Y Acompañamiento?	✓		
¿Los Trabajadores Conocen Los Procedimientos De Trabajo En Alturas Para Ningún Tipo De Fuego De Forma Segura?	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Posee La Cantidad Necesaria Y Una?	✓		
¿Cuentan Con Mantenimiento Y Buenas Condiciones?	✓		
¿Poseen Los Equipos Con Cantidad Para La Cuadrilla Para Ningún Puesto?		✓	
Postura Ergonómica			
¿Se Cuenta Con Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿Se Ha Realizado La Pausa Laborales Y Capacitaciones Ergonómicas?	✓		
¿Hay Algún Peligro Latente?	✓		
¿Existen El Riesgo Cerca De Cuerpos Para Su Cuidado?	✓		
Ausentismo			
¿Se Ha Presentado Ausentismo Recientemente? ¿Cuántos Ningún?			✓
¿Se Ha Presentado Una Pausa Laborales Y Capacitaciones Ergonómicas?			✓

Observaciones:

Realizado: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del area: Aldair Vinegas.

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Juan manuel caballero T	8288622	Juan m c.	Juan m c.	Juan manuel c.	Juan manuel c.	Juan manuel c.	Juan manuel c.	
Jacco Arteaga Mora	3-0191-0							
Juan Rodrigues	1-0205-0							
William Ramirez	2-0611-0	—	—		—			
Luis Mario Moreno	9-0472-0	—	—		—	LEONARDO	LEONARDO R.	
LEONARDO RONDON	2-0734-0	—	—		—			

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (AFS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-73
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 28/07/2023 LUGAR: Colegio Francia de Oz NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Enfotraj.

TRABAJO A REALIZAR: Desmonte de cubierta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, asentos.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (ingreso e intercalo)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla diarias, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats (ver permisos de trabajo, ocupacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, lesiones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machucones, hematomas, hemorragias, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, pausalidad, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, herbaguejo). - caja de trabajo adecuada. - Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Mecánicos (ejercicios inadecuados)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Acercarse del andamio para acceder al interior y retirar la teja dañada de la ruptura de la teja. Se recoge la teja de forma manual y entre varios trabajadores la trasladan hasta el punto seguido como acopio. - se retira la teja recogiendo los cascotes de la teja en lonas y se trasladan al punto de acopio.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno irregular. - Medioloar (herramientas defectuosas, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no ionizantes, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, altas ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Traumas, muertes, contusiones, amputaciones. - asfixias, cefalea, pérdida auditiva, hernias y/o adormecimiento de extremidades. - Rinorrea, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fatiga, migrañas, agresividad. - asma, bronquios, fiebres, infección de la piel, COVID 19 Intoxicación, muertes, lacraciones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. Programa de ergonomía - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, andamios certificados y/o escaleras. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, inspección de andamios, escaleras. Imposición de equipos contra caídas preperacionales, línea de cargas - Rotación de cargas, cinta ergonigrama organizacional, cortar pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, hidratación permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización temporotrabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, mascarilla, desinfectantes, uso correcto y adecuado de equipos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
Procedimientos			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
Postura Ergonómica			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
[illegible]	✓		
Ambiental			
[illegible]			✓
[illegible]			✓

Observaciones:

Elaboro: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del area: Arkuir Vanegas

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Steven Aderan	1239699[illegible]	—	—	—	—	Steven	Steven	
JONATHAN [illegible]	1070[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	
Sean Pinto	1[illegible]511					Sean		
Jaime Montecontreras	7[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	Jaime	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	29/10/2020

FECHA: 28/07/2023 LUGAR: Colegio Fraternidad de Cali NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo Tegal.

TRABAJO A REALIZAR: Desmonte de cubierta

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones patológicas)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infecto contagiosas, virus, gripas, COVID, micosis	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - prevención, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos; (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacro; fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, faringitis, amigdalitis.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
Ingresos y salida de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, condiciones inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces, escoriaciones, angustia. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, cortopunzantes, fracturas, lesiones, dificultad respirar, distracción, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, reportar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp´s (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, herbaguejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST
Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalizado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores inspector SST

Powered by CamScanner

	Arnés del asiento para acceso al techo y tener la facilidad de la apertura de la teja. - Se coloca la teja de Eternit en la mitad para facilitar el retiro de la misma. - se retira la teja de manera manual y entre varios trabajadores la ruedan hasta el punto asignado como acopio. - se termina recogiendo las soberanas de la teja en lotes y se trasladan al punto de acopio.	Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: (caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos: (herramientas defectuosas, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no iluminación, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos,	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, incontinuas, fracturas, inestabilidad, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - asfixia, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. - Resección, aplastamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, agresiones. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19 Inconsciencia, muertes, lacerraciones, irritación nasal	- Ejecución de pausas activas, variedad. Programas de ergonomía - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST Uso de equipo contra caídas, andamios certificados y/o asesorados. Realizar orden y aseo, señalización de herramientas, inspección de andamios, escaleras. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, línea de cargado - División de cargas, crear pausas organizacionales, cortes para de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, implantar pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra.
	Recogida de herramientas, cables y aseo.	- Naturales (lluvias, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, angustia, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virales, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, higiene personal, psicosocial, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-16
VIGENTE DESDE:	20/02/2023

FECHA: 24/07/2023 LUGAR: Colegio Comercial Pedrita NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Edificios Naturales.

TRABAJO A REALIZAR: Trasiego de material a punto de Acopio.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Activacion Protocolo covid 19.	biologico bacterias, hongos	-enfermedades, infecciones, -Contagio covid-19	-lavado de manos -capacitaciones -Protocolo covid-19	consumo e insumo	Agotamiento de recursos	Reutilizacion de papel	Trabajadores Insp. SST.
charla de seguridad SST	naturales Psicosocial biomecanico	-daños a la integridad -estres, migraña -ansiedad, depresion -dolor lumbar	-Plan de emergencias -Punto de encuentro -Inducción, capacitacion -charla diaria	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp-SST.
Diligenciamiento de Alistamiento de tratamiento	biomecanico Fisico locativo	-Afecciones lumbares dorsales, cervicales -Fatiga, temperatura extremas, golpes	-ejecucion de tareas activas -adecuacion de punto de trabajo, Programa orgánico	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp SST
Insp y traslado de equipos y herramientas al lugar de trabajo	Biomecanico Fisico locativo	Dolor lumbar, esfuerzos musculares, esguinces temperaturas extremas -caidas, golpes, lesiones	-adecuacion de punto de trabajo, adecuados, caminar sobre higiene postural, pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Insp. SST
Ejecucion de actividad, se procede a realizar Trasiego de material	biomecanico Fisico locativo.	-movimientos repetitivos -fracturas fracturas -temperaturas extremas -caidas, golpes, lesiones, golpes, mordeduras, caidas al mismo nivel	-Realizacion de pausas activas -cargar sobre higiene postural -verificacion uso adecuado de EPP.	Generacion de Vegetacion	N/A	Almacenamiento de material	Trabajadores Insp-SST
se realiza riego de material para disposicion Final.	biomecanico Fisico locativo.	-fracturas fracturas movimientos repetitivos temperaturas extremas -caidas al mismo nivel, mordeduras, golpes	-verificacion de actividades -uso adecuado de EPP	Generacion de Vegetacion	N/A	Almacenamiento de material	Trabajadores Insp-SST
Realizacion orden y aseo.	biomecanico locativo Fisico	verificacion de orden y aseo de areas intervenidas	Generador de residuos	N/A	Disposicion Final de residuos	N/A	Trabajadores Insp SST.

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Prioridad?		✓	
¿Existen Suficientes Programas De Trabajo O Para Cansar?		✓	
¿Existe Peligro En Las Vallas De Area?		✓	
¿Existe Señalización Del Lugar De Trabajo?		✓	
¿Se Poseen Extintores Puntos De Riesgo Identificados?			✓
¿Se Identifican Las Áreas De Trabajo?			✓
¿Existe Suficientes Programas De Trabajo Cansar?			✓
¿Existe Peligro Electrocución De Trabajo?			✓
Psicosocial			
Los trabajadores son más conscientes y conocedores de la normas a seguir?	✓		
¿Son Adecuados Los Programas De Trabajo Para Asegurar ¿Que El Trabajo No Supe Una Fuerte Presión?	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Poseen Los Elementos Suficientes? Para?	✓		
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Reciben Los Trabajadores Una Inducción Para El Equipo Nuevo?		✓	
Postura Ergonómica			
¿Son Usadas Todas Herramientas Por Trabajos Ergonómicos?	✓		
¿Se Ha Realizado La Revisión Periódica Y Mantenimiento Necesario?	✓		
¿Cuenta Algunos Trabajos Con Apoyo?	✓		
¿Poseen El Trabajo Puesto En Lugares Para Ergonómicos?	✓		
Ambiental			
¿Se Han Entregado Botellas, Botellas Y Botellas? ¿Cuenta Botellas?			✓
Tienen Acceso Todos Los Trabajos Herramientas Para Evitar Peligros De Riesgos Como Los Virales, Accidentes O Peligros			✓

Observaciones:

Elaboró: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del área: Fabian Ubillos

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
hidalgo montero	7071563							
Jose Chavez	3155064							
Jayder arias	1.155[illegible]834							
Hernan [illegible]	[illegible]							
edubelto Gutierrez	7094439							

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 24/07/2023 LUGAR: Colegio Hermano de Aures. NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Remates.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones), parasitosis).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas(gripes), resfrío, gripes, COVID, muertes	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de epp's/epcs.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diario de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad - Estrés, migraña, ansiedad, depresión - Dolor lumbar, esguinces	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla diaria, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biológicos: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, herraduras, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, infección, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de epp/epcs.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). Sitio de almacenamiento, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machetazos, fracturas, herraduras, esguince muscular, distracción, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's, protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, tapabocas), zona de trabajo señalada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	-Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Socializar la tarea para eliminar todo tipo de riesgos. -Agregar las medidas de manual de labor. -Afiche la parte de limpieza y recicla bien. -Agregar la medida de aseo. -Con ayuda de una pala palustre u otro, recoger bien durante unos minutos hasta obtener una mezcla homogénea. -por medio de plastiformas de andamios o escalera acceder a la superficie donde se va aplicar el mixto de mortero existente el mismo y lo retira. -Aliviar con ayuda de [illegible] especialista.	Ergonómicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzo, manipulación de cargas,) - Condiciones de seguridad: (locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable, espacios reducidos para la manipulación de material. - Mecánicos: (herramienta defectuosa). Psicosocial: (jornada de trabajo, monotonía de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo). -Químicos: (material particulado, vapores orgánicos e inorgánicos).	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, contusiones, fracturas de columna, osteomusculares a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, hundimiento. - Golpes, heridas, contusiones, cortaduras, fracturas, lesiones, cargueo muscular, tensión, muerte. - Migraña, fatiga visual, deshidratación, mareos, agotamiento, dolor de cabeza. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hemiplejia y/o deshidratamiento de extremidades. - Bronquitis, agotamiento físico, desmotivación laboral, asma, fiebres malignas, agresiones. -Irritación de las vías respiratorias y reacción. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19 (protección, muerte), intoxicaciones, irritación nasal.	- Ejercicios de pausas activas, socialización Programa de ergonomía, trabajo en equipo apoyo con herramientas para traslado de cargas. Ejemplo (cinesiología, descanso cada hora de 5 minutos para evitar lesiones, charla de socialización del aseo - Disponer de personal idóneo, con obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST, realizar señalización del área, orden y aseo, socialización de normas básicas. - inspección de herramientas, botar de cinchos. - Descanso de cargas, crear organigrama organizacional, cursos pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Uso de pasos de seguridad, protector respiratorio, guantes de nitrilo, ropa con otros certificados, botas de seguridad y overol. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, topallocos permanentes, lavado de manos.	Ensucarse antes/Gases	Contaminación del aire	Clasificación del residuo	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, Acopio de bolsas de cemento, orden y aseo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo) -Naturales (lluvias, terremotos, fuertes temporales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización horario/trabajo - Biomecánicos: Posturas inadecuadas - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, semillas con fluidos corporales).	- Dolor lumbar, espasmos musculares - Muertes, daños a la propiedad. - Fuera, asgrado, mortalidad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripa, COVID, muertes.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la restauración de las pausas activas, fortalecer el autocuidado. - Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, desinfección, uso correcto y obligatorio de epidémicos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo			
		✓	
		✓	
		✓	
			✓
			✓
			✓
			✓
Procedimientos			
	✓		
	✓		

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	Mo	NA
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
	✓		
	✓		
	✓		
Postura Ergonómica			
	✓		
	✓		
		✓	
		✓	
Ambiental			
			✓
			✓

Elaboro: Nicoll Daniella Rojas

Responsable del area: Aldair Vanegas.

Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-15
		VIGENTE DESDE	20/04/2022

FECHA: 24/07/23 LUGAR: Colegio rural la campiña. NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Pintores.

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de interior de salones.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, gerdenes).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, tiritis, ulceras, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de guantes (n).	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, ect). - Psicosocial (gestion organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecanico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organizacion, charla dinamica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas). - Fisicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (otros)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machacones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, dolencias, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomia. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de guantes(n).	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Fisicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machucones, fracturas, hematomas, choques mecanicos, electrocución, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, señalizado, capacitar pausas higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), zona de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalizada. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Se realiza preparación de pintura - Se realiza protección de pisos, y con cinta se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de medios, escoger de martillo, brocha, espátulas, cinta de enmascarar y otros elementos se da inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas.	- Biomecánica: (posturas mantenidas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, tumero inestable Químico: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces tendinitis. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Fracturas, cesáreas, contusiones, amputaciones. -Intoxicación., lastimaduras, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado, adoptar posturas correctas - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada	Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Clasificación del residuo	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, resfrío, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Es El Cargo Y Lugares Una Preocupación?			
¿Existe Sustancias Peligrosas De Cargo O Para Cargo?		✓	
¿Todos Trabajo De Los Trabajos De Alto?		✓	
¿Tiene Procedimiento Por Lesión Del Trabajo?		✓	
¿Se Pueden Presentar Fuentes De ruidos ambientales?			✓
¿Se Encuentran En Ubicación De Confianza?			✓
¿Algunos Ambientes Peligrosos De Fuego, Explosivos?			✓
¿Tiene Trabajo Asignado Una Fuente Propia?			✓
Procedimientos			
Las Operaciones Realizan Trabajadores y enfermedad en el ambiente de trabajo?	✓		
Son Alternativa Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓		
Observaciones:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Inspecta Su Adecuado Mantenimiento Y Uso?	✓		
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Hacemos De Seguridad Son Inspeccionados Antes A Equipos Pesados?		✓	
Personal Ergonómico			
¿Se Dotan Todos Elementos Por Tareas Repetitivas?	✓		
¿Se Ha Evaluado La Acción Jerárquica Y Cargos Administrativos?	✓		
¿El Hay Algunos Puestos Trabajo?	✓		
¿Tenemos El Tiempo Para Un Equipo Para Empujar Hoja?	✓		
Ambiental			
¿Se han detectado posibles derrames / derrames? ¿Cuáles peligros?			✓
Se han tomado todas o medidas necesarias para evitar los riesgos de ruidos para los vecinos, ocupantes o alrededor?			✓

Elaboro: Nicoll Agudelo Rojas.
Responsable del area: Juan Camilo Velasco.
Responsable de proyecto:

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brayan Esneider Ospina	1037654832	—	Brayan	—	—		—	
Valeria Pareda	1023588430	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo		

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SO-FR-78
		VIGENTE DESDE:	28/10/2020

FECHA: 24/07/2023 LUGAR: Colegio Federico García NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Remoto

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virales, gripas, COVID, muerte).	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sísmos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. -planeación, organización, charla diaria, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores-Inspector SST
	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas). - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biológicos: (virus).	- Alteraciones lumbares, lumbales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, contusiones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19, sinusitis, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Limpieza y traslado de herramientas al lugar de trabajo.	- Biomecanicos (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos). - Físicos: (ruido, iluminación). - Condiciones de seguridad locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, espalmes. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, machucones, fracturas, lesiones, desgarro muscular, disfunción, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, tapabocas), espacio de trabajo adecuado (ingresar condiciones ergonomicas, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	Señalizar zona de trabajo	- Condiciones de seguridad locativos: (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Zarandeo la arena para eliminar todo tipo de impurezas. -Agregar las cantidades de arena al balde. -Añadir la pasta de cemento y revuelva bien. -Agregar la mezcla de agua. Con ayuda de una pala, saludar a otro, revolver bien durante unos minutos hasta obtener una mezcla homogénea. por medio de [illegible] o manera acceder a la superficie donde se va aplicar el relleno de acuerdo a [illegible] el medio y/o usuario. Aliste con ayuda de [illegible]	Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos, repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,) - Condiciones de seguridad: (caídas, caída de objetos, orden y aseo, trabajo a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, locativo, mecánico, espacios inadecuados para la manipulación de material). - Mecánico: (herramienta defectuosa). Psicosocial: jornada de trabajo, extensión de la misma, alta tensión de trabajo, sobre carga de trabajo. -Químicos: Ninguno evidente, ya q utilización de material particulado por el uso de cemento mezclado. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, contusiones, lesiones de ligamentos, enfermedades a nivel lumbar y miembros superiores e inferiores, fracturas. - Golpes, heridas, contusiones, cortaduras, fracturas, laceraciones, desgarros musculo, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual, dedicatoria, nauseas, agotamiento, dolor de cabeza. - migraña, cefalea, gastritis gastritis, hemiparo y/o adormecimiento de extremidades. - Estrestes, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes irritables, agresivos. - Irritación de las vías respiratorias y nerviosos. - virus, bacterias, hongos., infección de la piel, COVID 19, intoxicación, muertes, diarrea leve, irritación nasal.	- Ejercicios de pausas activas, adecuadas. Programas de orientación, trabajo en equipo, apoyo con herramientas para traslado de cargas. Ejemplo (carretillas), descanso cada hora de 5 minutos para evitar lesiones, charla de autoestima del [illegible] - Dotación de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento de SST, realizar señalizaciones del área, orden y aseo, socialización de normas básicas. - inspección de herramientas, [illegible] de ubicación. - División de cargas, crear organigrama organizacional, rotación puestos de trabajo, integración de socialización al personal. - Uso de gafas de seguridad, protector respiratorio, guantes de carnaza, tapa oídos entre otros certificados, fichas de seguridad y overol. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, tapabocas permanente, lavado de manos.	Evaluación almacenamiento	Concentración del aire	Clasificación del peligro	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas. Acopio de bolsas de cemento, arena y agua.	Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) -Naturales (sismos, inundación), lluvias torrenciales, etc) Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo) - Biomecánicos: Posturas inadecuadas - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, exposición a los fluidos corporales).	- Dolor lumbar, espasmos musculares. - Muertes, debido a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Enfermedades alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripa, COVID, muertes.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, fortalecer el autocuidado. - Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo - Ejecución de pausas activas. - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad, [illegible] personal adecuado, desinfectantes, uso continuo y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Se Cuenta Y Cumplen Con Protocolos?			
¿Cuentan Con Pausas Activas?		✓	
¿Existe Riesgo En Las Tareas De Altura?		✓	
¿Existe Riesgo Biomecánico?		✓	
¿Se Cuenta Con Un Plan De Emergencias?			✓
¿Se Identifican Los Aspectos Ambientales?			✓
¿Existen Actividades Peligrosas En Trabajo Solitario?			✓
¿Existe Peligro Eléctrico En Las Tareas?			✓
Procedimientos			
¿Los Trabajadores han sido capacitados y entrenados en el Procedimiento?	✓		
¿Son Aplicables Los Procedimientos De Trabajo Para Alturas? ¿Qué El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓		
¿Otros Procedimientos?			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Realiza Un Inventario Periódico Y Anual?			
¿Existen Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Hacemos Uso Apropiado Del Elemento Y Equipo Personal?	✓		
¿Hacemos Uso Apropiado Del Elemento Y Equipo Personal?		✓	
Peligros Ergonómicos			
¿Los Trabajos Tienen Condiciones Por Trabajos Ergonómicos?	✓		
¿Se Ha Formado La Pausa Laboral Y Psicología Ocupacional?	✓		
¿Riesgo Ergonómico Evidente?		✓	
¿Riesgo En El Trabajo Frente A Posibles Para Embarazadas?		✓	
Ambiental			
¿Se Han Identificado Aspectos Ambientales? ¿Cuáles Riesgos?			✓
¿Se Han Implementado Medidas Ambientales Para Evitar Impacto Por Derrame, Ambientales Riesgos?			✓

Elaboró: Nicoll Daniella Rotavista

Responsable del área: Fabian Cubillos.

Responsable de proyecto: Fabian Cubillos.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Edgardo Vivanco	1.821.038	[illegible]	[illegible]					
Brigida Cuya	79.481.[illegible]	[illegible]	[illegible]					

Powered by CamScanner

AMG

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: GG-FR-19
	VIGENTE DESDE:	6/10/2020

FECHA: 24/09/2023 LUGAR: colegio Federico garcia lorca NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo Pintores

TRABAJO A REALIZAR: Pintura de interior de salones

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos)	- Reacciones alérgicas. enfermedades infectocontagiosas, gripa, COVID, muerte.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea) - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, insomnio, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de aval y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad: locativo, (caída de objetos, caídas a mismo nivel) - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras. fatiga, espasmos. - Aguatamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, laceraciones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, dolores, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Suspensión y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativo, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, equipos inadecuados.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, laceraciones, fracturas, hematomas, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo) ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Se realiza preparación de pintura - Se realiza protección de pisos, y con esto se protegen los aparatos eléctricos. Por medio de rodillo, extensor de rodillo, brocha, aspiradora, cinta de enmascarar y otros accesorios se da inicio de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las áreas.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable Químicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, cefalgias, tendinitis - Golpes, heridas, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, dolor, muerte, enfermedad laboral, trauma, muerte. - Fracturas, trauma, contusiones, amputaciones -Intoxicación, intoxicación, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado, adoptar posturas correctas - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada	Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Clasificación del residuo.	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (físicos, ambientales, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: Bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Rinoconjuntivitis alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, sida, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, capacitación, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo			
¿Se Dieron Y Cumplen Las Prescripciones?			
¿Existen Sugerencias Peligrosas De Tránsito O Vías Cerradas?		✓	
¿Existe Peligro De Los Trabajos De Altura?		✓	
¿Existe Precipitación Por Líneas De Fuego?		✓	
¿Los Trabajos Están Bien Puestos De Acuerdo Con Riesgos?		✓	
¿Se Encuentran En Presencia De Animales?			✓
¿Hay Una Adecuada Protección De Fuego, Explosivos?			✓
¿Hay Un Peligro Electrico/Contacto De Personal?			✓
Procedimientos			
Los Trabajadores Han Sido Capacitados y Entrenados en las Actividades a Realizar?	✓		
¿Se Adjuntan Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse Que Se Realicen De Forma Segura?	✓		
Observaciones:			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramienta Y Equipo (Seguridad)			
¿Se Encuentran Asegurados Correctamente?	✓		
¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Hay Hojas De Seguridad Son Entregadas Antes A Cuando Requiere?		✓	
Peligros Ergonómicos			
¿Se Observa Algún Peligro De Trabajos Repetitivos?	✓		
¿Hay Herramientas Ajustes Levantar Y Descargar Correctamente?	✓		
¿Exige Algunas Posturas Forzadas?		✓	
¿Requiere El Trabajo Fuerza En Cargas Para Empujar/Halar?		✓	
Ambiental			
¿Se han detectado aguas Servidas / Lluvias? ¿Cuáles riesgos?			✓
¿Se han tomado medidas mínimas necesarias para evitar incidentes durante trabajo, nombrar riesgos?			✓

Riesgos: Picos, Rotos

Responsable del area: Fabian Cubillos

Responsable de proyecto: Fabian Cubillos

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brayan Andres Espina	1053[illegible]332	Brayan	—	—	—	Brayan		
Nicolas Felipe Adame M.	1023[illegible]02	—	—	—	—	[illegible]		
Javier Gutierrez V.	1044[illegible]3	—	—	—	—	[illegible]		

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 25/07/23 LUGAR: Colegio Federico garcia lorca NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Grupo Tetas

TRABAJO A REALIZAR: Instalación de cubierta - tablero.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS:

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, otitis, gripas, COVID, muerte.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, temblores, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea) - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes), ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias; (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras; fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, lesiones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, ergonomía. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, hematomas, fracturas, fracturas, fatiga mental, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual) - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, laceraciones, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-trabajo son mínimos - El personal que va a intervenir se sujeta de las pautas de ancaje designados para la actividad que realiza trabajo en alturas. - El personal trabaja la raja al punto donde va a instalar y de manera manual la retira encima de la estructura metálica. - Se sujeta la raja desde la estructura metálica con cuerderia. - Se realiza descanso del personal que interviene en la actividad.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobresfuerzos) - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, interés locativo -Mecánico: (herramienta inadecuada, mantenimiento) -Físicos: (ruido, no tomamos, vibraciones), Psicosocial: jornada de trabajo, monotonía de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo, Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, laceraciones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma, muerte - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - cefalea, cefalitis, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. - Renuncias, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, hartos, migrañas, agresividad. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19 Intoxicación, reacción, laceraciones, irritación nasal.	Ejecución de pausas activas, motivacional. Programas de orientación - Disponer de personal idóneo, con obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Aseguramiento en SST Uso de equipo contra caídas, andamios certificados y/o estables. Realizar orden y aseo, exposición de ineficiencias, corrección de anomalías, recalcar. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, lentes de choques - Diversos de cargos, crear agrupaciones organizacional, pausas pasivas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, tapabocas permanente	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (lluvias, inundación, fuerzas (terremotos, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización trabajo/trabajo. - Biomecánico: Posturas inadecuadas - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas. virosis, gripas, COVID, muertes	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Peligro/Riesgo / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente de Trabajo			
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]		✓	
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
[illegible]			✓
Procedimientos			
[illegible]			
[illegible]	✓		
[illegible]			
[illegible]			

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
Puesto Específicos			
[illegible]	✓		
[illegible]	✓		
[illegible]		✓	
[illegible]	✓		
Ambiental			
[illegible]			✓
[illegible]			✓

Elaboro: Nicoll Rojas

Responsable del área: Fabian cubillos

Responsable de proyecto: Fabian cubillos

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jose A. Leal	1.001.121.410							
Yerson calderon	1000121410							

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-19
		VIGENTE DESDE	20/12/2020

FECHA: 24/07/23 LUGAR: colegio federico garcia NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: Energy volt.

TRABAJO A REALIZAR: instalaciones electricas

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: taladro

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de trabajos.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, mareidad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, charla dinamica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y otros, fatiga, esparrozo. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña - Golpes, cortaduras, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, lesiones, muertes.	- Ejecución de pausas activas, educación del puesto de trabajo, programa de seguridad. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de lavabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Retención y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación). - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, conexiones inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Migraña, perdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, traumatismo, fracturas, laceraciones, (impacto personal), dolorosidad, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitación higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, tarbaquejo) epp de trabajo adecuado. Respetar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
Señalizar area de trabajo	- Condiciones de seguridad locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Biomecánico: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Ejecución de actividad: - Se realiza la instalación de Red eléctrica en material MT a la vista, cableado eléctrico,instalación de luminas, interruptores, paneles led y soluciones eléctricas para la distribución del los tacos la actividad se realiza con escaleras, alicates, pinzas, en ocasiones polidora o corta tubos, destornilladores, cortacircuitos y taladros para fijar la tubería eléctrica	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, - Mecánico: (herramienta defectuosa, antigua,inicuada) - Físicos: (ruido, radiaciones no ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químicos: material particulado, fumos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, torsiones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hemorragias y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, muertes, quemaduras, laceraciones, irritación de vías respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas inspección de equipos, preoperacionales, listas de chequeo - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada Disponer de equipos de emergencia	Emisiones atmosféricas Generación de ruido	Contaminación del aire Posible sonoro	Clasificación del peligro Aislantes de sonido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (truenos, terremotos, lluvias torrenciales, ect). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización intemo/trabajo). - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, dolor a la psiquedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reaccionesalérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripes, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y adecuado de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Lugar Y Ambiente De Trabajo Agradable?		✓		¿Se Realiza Su Mantenimiento Periodico?	✓		
¿Existen Condiciones Peligrosas En Trabajo O Para Clientes?		✓		¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro De Caida Trabajo En Altura?		✓		¿Aplican En Ergonomia Con Relacion Entre El Equipo Personal?		✓	
¿Existe Peligro De Incendio Por Lineas De Fuego?			✓	**Factores Ergonómicos**			
¿Es El Lugar Suficiente Para Un Buen Desempeño?			✓	¿Se Dieron Todas Directrices Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada Sin Deslumbre?			✓	¿Se Ha Permitido La Pausa Laborar Y Descargas Aprovechamiento?	✓		
¿Alguna Ambiental Peligrosa Por Fuego, Explosión?			✓	¿Cargo Alguna Posición Incorrecta?		✓	
¿Algun Peligro Electrico Peligroso Por Fuego?			✓	¿Alcanzo El Trabajo Fuera De Puesto Para Desplazamiento?		✓	
Procedimientos				**Actividad**			
¿Los Empleados Son Instruidos Y Entrenados En La Actividad A Realizar?	✓			¿Se Han Detectado Posibles Accidentes Trabajos? ¿Cuales Consejos?			✓
¿Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Hace De Forma Segura?	✓			Se han tenido bajo la ejecución necesaria para este trabajo de fuerza con un arnes, arnesero o tirolgas?			✓
OBSERVACIONES:							

Elaboro: Nicol Ninella Castro

Responsable del area: Fabian Cubillos

Responsable del proyecto: Fabian Cubillos

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Juan C.	79.110763							
Juan Cruz	1000150410							
Cubillos	1065594972							
Edwin Contreras	80.112.522							

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 2 / 07 / 23 LUGAR: Colegio Verde NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: AMG

TRABAJO A REALIZAR: Recortes

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Herramienta manual

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc), - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, intergeneracionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas - Rinitis, gripas, COVID 19, Omicron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo - Uso obligatorio de epp's señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación. muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

	- Zanjadear la zona para eliminar todo tipo de imperancia. -Agregar las medidas de [illegible] al taldr. - Añadir la parte de [illegible] y mezcla bien - Agregar la medida de agua. -Con ayuda de una pala, [illegible] u otro, revolver [illegible] hasta obtener [illegible] mezcla homogénea. -[illegible] rampa de [illegible] de andamio o [illegible] acceder a la superficie donde se va a [illegible] el relleno de [illegible] iniciando el [illegible] vio trasero. - Alisar con ayuda de [illegible] o espátula.	Biomecánico: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos, manipulación de cargas,). - Condiciones de seguridad: locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno irregular, espacios reducidos para la manipulación de material. - Mecánico: (herramientas [illegible] mal uso). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, ritmo ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. -Químico: lesiones oculares, y el inhalación de material particulado por el uso de concreto concreto. Biológico: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, contusiones, lesiones de tejidos osteomusculares a nivel lumbar y miembros superiores y inferiores, cefalea. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, [illegible] - Migraña, fatiga visual, deshidratación, mareos, desmayo, dolor de cabeza. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. - Renuncias, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, [illegible] reglallas, agresiones. - Irritación de las vías respiratorias y mucosas. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, intoxicación, muerte, ulceraciones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, actividades. Programas de ergonomía, trabajo en equipo, apoyo con herramientas para [illegible] de cargas. Ejemplo (carretillas), descansos cada [illegible] cada de 5 minutos para evitar [illegible] lesiones, charla de socialización del [illegible] mal uso - Disponer de personal idóneo, [illegible] obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST, realizar señalización del [illegible] área, orden y aseo, socialización de normas básicas. - Inspección de herramientas, listas de chequeo. - División de cargas, crear organigrama, organizaciones, cortes pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Uso de gafas de seguridad, [illegible] respiración, guantes de nitrilo, tapa oídos certificados, botas de seguridad y overol Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, tapabocas permanente, lavado de manos.	[illegible] Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Clasificación de [illegible] conflicto.	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	[illegible] recogida de [illegible] material, Acopio de bolsas de [illegible] arena, arena y agua.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Dolor Lumbar, espasmos musculares - Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migrañs, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, rasquiña.	- Reducción del tiempo de exposición, asegurar la realización de las pausas activas, hidratar el cuerpo adecuadamente. Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?	✓			¿Se Analiza Su Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?		✓		¿Aspectos De Seguridad Son Detectados Previos A Estudios Previos?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómicas**			
¿Se Poseen Elementos Puntos De Anclaje certificados?		✓		¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Disefiada?	✓			¿Se Ha Revisado La Acción Levantar Y Descargar Apropiadamente?	✓		
¿Algunos Ambientes Peligrosos De Fuego, Explosivo?		✓		¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algún Peligro Eléctrico/Químico/De Presión?		✓		¿Asegura El Trabajo Fuerza En Empuje, Para Forzado Pelar?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Se han detectado posibles derrames / fugas? ¿Cuáles cuáles?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Ejecutarlos ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Se han tomado medidas preventivas para evitar derrames de líquidos hacia las alcantarillas, suministros o drenajes?			✓

Observaciones: ats valido del 14 al 19 de Julio del 2023

Elaboro: Alex Garcia

Responsable del area: Juan camilo velasco

Responsable de proyecto: juan camilo velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MOISES CUNDLE	9852230	Moises	Moises	Moises	Moises	Moises	Moises	

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-78
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 24/07/23 LUGAR: colegio Vuelta NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR :

TRABAJO A REALIZAR: Adecuacion De Cerebro

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: maquinaria Pesada

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
Desinfeccion de cerro	Biologico	Reacciones Alergicas COVID-19	Lavado correcto de manos uso de Tapabocas	NA	NA	NA	todo el personal en obra
charla de seguridad Pausas activas	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	- Estres - Migraña - Dolor lumbar - Esguinces	- Plan de Emergencia - Planeacion de Actividad - Pausas Activas Diarias	NA	NA	NA	Trabajadores SISOP. SST
Diligenciamiento Formatos del trabajo	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	- Fatiga visual - Estres - migraña	- uso de overol - Casco - Botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores SISOP. SST
Inspeccion de herramienta y equipos (Cortadora - Martillo)	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	- ruido - Golpes - Atrapamiento	- uso de overol - casco - botas de seguridad - Guantes	NA	NA	NA	Trabajadores SISOP. SST
Inicio de actividad (Corte de varas uso de cortadora)	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	- ruido - Golpes - movimiento repetitivo - Atrapamiento - Estres migraña	- uso de overol - casco - botas de seguridad - Proteccion Auditiva - Pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores SISOP. SST
Extendido de material en Cordon (uso cortadora)	Biomecanico Fisico Condiciones de seguridad	- ruido - Golpes - movimiento repetitivo - Atrapamiento - Estres migraña	- uso de overol - casco - botas de seguridad - proteccion Auditiva - Pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores SISOP. SST
Compactacion de material (uso vibrocompactador)	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	- ruido - vibraciones - Golpes - movimiento repetitivo - Estres migraña - Atrapamiento	- uso de overol - casco - botas de seguridad - Proteccion Auditiva - Pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores SISOP. SST
Orden y Aseo	Biomecanico Fisico condiciones de seguridad	- Golpes - Fatiga muscular - ruido - Inhalacion de polvo - Lumbalgia	- uso de los EPP - verificacion visual de orden y aseo	Disposicion de Residuos	Perdida de vida	Disposicion final de residuos	Trabajadores SISOP. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?	✓			¿Se Realiza Su Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?			✓	¿Aspectos De Seguridad Son Descritos Frente A Equipos Peligrosos?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Posturas Ergonómicas**			
¿Se Poseen Extintores Puntos De Encuentro Establecidos?			✓	¿Se Utilizan Turnos Adecuados Con Trabajos Repetitivos?	✓		
¿Se Suministran En Ambientes Un Disinfectante?	✓			¿Se Ha Realizado La Adecuada Levantar Y Cargar Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Actividad Peligrosa De Fuego, Explosión?		✓		¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algún Peligro Electrocución/Corrosión/De Presión?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Generan Residuos Sólidos Ordinarios? Describir: ¿Cuáles (Basuras)?	✓		✓
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar escapes de residuos líquidos (aceites, combustibles o desagües)			✓

Observaciones: AHS valida del 24 al 30 de Julio del 2023

Instalador: Alex García

Responsable del área: Jhon camilo velasco

Responsable de proyecto: Jhon camilo vilme

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon Fredy Reyes Sandoval	1007918739	Jhon Reyes	Jhon Reyes	Jhon Reyes	—	//	//	//
DAVID morelga	1007332191	David M	David M	David M	—	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//
		//	//	//	//	//	//	//

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SO-FR-76
		VIGENTE DESDE:	20/10/2020

FECHA: 26/02/23 LUGAR: COLEGIO VERACRUZ NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ENERGY VOLT

TRABAJO A REALIZAR: Instalacion canaletas electricas

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: Herramienta menor

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, precoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, Ómicron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp s, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemones, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo) ropa de trabajo adecuada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel) - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

	-Ejecución de actividad. - Se realiza la instalación de Red eléctrica en material MT a la vista, cableado eléctrico,instalación de tomas, interruptores, paneles led y tableros eléctricos para la distribución del los tacos la actividad se realiza con cuchillos, alicates, pinzas, en ocasiones pulidora o corta tubos, destornilladores extensiones y taladros para fijar la tuberia eléctrica	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobresfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caida de objetos, caidas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo. - Mecánico: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones), Químico: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, hormigueo y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, muertes, quemaduras, lacraciones, irritación de vias respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas Inspección de equipos, preoperacionales, listas de chequeo - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada Disponer de equipos de emergencia	Emisiones atmosféricas Generación de ruido	Contaminación del aire Presión sonora	Clasificación del terreno Vibraciones de sonido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc), - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripa, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, punto de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, descanso, uso correcto y obligatorio de luminarias	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Preocupación?	✓			¿Se Analiza Su Adecuado Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Suficientes Peligrosos De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?		✓		¿Aspectos De Seguridad Son Obsolutos Frente A Equipos Prestados?	✓		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		✓		**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Puntos De enclaje ventilados?		✓		¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Disfrute?	✓			¿Se Ha Revisado La Acción Lumbar Y Descarga Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Anomalías Peligrosa De Fuego, Explosión?		✓		¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algún Peligro Eléctrico/Derrame/De Presión?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?			
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Se han identificado posibles derrames / descapes? ¿Existen consignas?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar escapes de líquidos hacia los sifones, sumideros o desagues?			✓

OBSERVACIONES: ATS valido del 26 al 30 de Julio del 2023

Elaboro: Alex Correa

Responsable del area: Juan Conde

Responsable de proyecto: Juan Conde

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Frank Ruco B.	1069935340	—	—					
Yeison Hernandez R.	1101174903	—	—					
Johnnier Santana	80 112 372	—	—		—	—		
Yony Ruco L.	1069935349	—	—					

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CODIGO SG-FR-79
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 26/07/23 LUGAR: colegio Vercan NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR : Drygwall

TRABAJO A REALIZAR: instalacion paneles de Drygwall

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS : Herramientas manual

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
desinfeccion de manos	Biologico	Reacciones alergicas covid-19	Lavado correcto de manos uso de tapabocas	NA	NA	NA	Todo el personal en obra
Charla de seguridad pausas activas	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-Estres -migrañas -lumbagos -ruido -dolor lumbar	-Plan de emergencia -Planeacion de la actividad -Pausas activas diarias	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Diligenciamiento de permisos de trabajo	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-ruido -Alteraciones lumbares -Golpes Tropiezos	-uso de epp-casco -botas de seguridad	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inspeccion y orden y aseo de lugar de trabajo	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-Golpes -ruido -Heridas -dolor lumbar -Tropiezos	-uso de epp-casco -botas de seguridad -guantes	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Inicio de actividad toma de medidas para corte de drywall	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-Heridas - Golpes -ruido - movimiento repetitivo - lumbagos -cortes	-uso de epp-casco -botas de seguridad -guantes - pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
instalacion de perfiles para muro uso de taladro	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-Golpes -cortados -ruido -movimiento repetitivo - lumbagos	-uso de epp-casco -botas de seguridad -guantes -proteccion visual-D, Auditiva	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Instalacion de paneles de Drywall uso de taladro	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-ruido -Golpes-radiacion -movimiento repetitivo -caida a diferente nivel -cortados	-uso de epp-casco -botas de seguridad -guantes -arnes de	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Retiro de paneles de Drywall en mal estado	Disconfort Fisico condiciones de seguridad	-Golpes -movimiento repetitivo - caida a diferente nivel - lumbagos -polvo -radiacion	-uso de epp-casco -botas de seguridad -guantes -arnes de -pausas activas	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST
Recolectar el escombro orden y aseo	Biologico Fisico condiciones	-cortados -ruido -Golpes - inhalacion de polvo	-uso de epp -ventilacion visual de orden y aseo	NA	NA	NA	Trabajadores Insp. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NA
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Es El Orden Y Limpieza Una Prioridad?	✓			¿Se Realizo Su Adecuada Selección Y Uso?	✓		
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?		✓		¿Cuida Las Herramientas En Buenas Condiciones?	✓		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?		✓		¿Algunos De Ellos son Sometidos Frente A Equipo Peligroso?	✓		
¿Existe Presupuesto Por Lineas De Fuego?		✓		**Postura Ergonomica**			
¿Se Pueden Encontrar Partes De Animales Silvestres		✓		¿Se Usan Somar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	✓		
¿La Iluminación Es Adecuada De Una Noche?	✓			¿Se Ha Previsto La Ayuda Levantar Y Descargar Apropiadamente?	✓		
¿Alguna Atmosfera Peligrosa De Fuego, Explosion?		✓		¿Exige Alguna Posición Forzada?	✓		
¿Algun Peligro Electrico/Quimico/De Presion?		✓		¿Requiere El Trabajo Fuerza A La Lesion Para Empujar/Halar?	✓		
Procedimientos				**Ambiental**			
Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	✓			¿Se han señalado puntos (botones) de evacuar? ¿cuales (ubicacion)?	✓		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	✓			Se han tomado todas la medidas necesarias para evitar ruidos de molestias hacia los vecinos, comercio o terceros?			✓

Observaciones: ATS valido del 16 al 30 de Julio del 2019

Elaboro: Alex Favian

Responsable del area: Juan camilo velasco

Responsable de proyecto: Juan camilo velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jhon Alexander Lara	1015473947	—	—	Jhon Lara	Jhon Lara	Jhon Lara	Jhon Lara	
Victor Ortiz A.	1014201715	—	—	J. ORTIZ	Victor	Jaime	J. Ortiz	

AMG	FORMATODEANALISISDETRABAJOSEGURO(ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-78
		VIGENTEDESDE:	20/10/2020

FECHA: 2/07/23 LUGAR: colegio Mercia NOMBREDE LAEMPRESAAREALIZARLALABOR: watt cables

TRABAJO AREALIZAR: Aplicacion cinta asfaltica

HERRAMIENTAS,MAQUINASY/OEQUIPOS: maquinaria Pesada

SECUENCIAPASOAPASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONESDECONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIRCONTROLE S
Desinfeccion de manos	Biologico	Reacciones Alergicas Covid-19	Lavado correcto de manos uso de Tapabocas	NA	NA	NA	Todo el personal de obra
Charla de seguridad Pausas Activas	Mecanico Fisico condiciones de seguridad	-golpes - caidas lumbagos - estres laboral	-Plan de Emergencia -Planeacion de actividad -Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP SST
Diligenciamiento del permiso de trabajo	Mecanico Fisico	-Fatiga visual -Golpes - caidas	-uso de overol casco -botas de seguridad -Diligenciamiento de P.	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP SST
Inspeccion De herramienta y maquinaria - ingreso de obra AL SITIO	Biologico Mecanico Fisico condiciones de seguridad	-Golpes - atrapamiento -ruido - Atrapamiento -Caidas - caidas	-uso de overol - casco -botas de seguridad -Guantes	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP SST
Inicio de labores de Asfalto uso de maricon Guantes negros la cancha	Biologico Mecanico Fisico condiciones de seguridad	-ruido - movimiento repetitivo - atrapamiento -Golpes	-uso de overol - Casco -botas de seguridad -Control de Trafico -Guantes	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP SST
Se extiende el Asfalto en contorno de manera manual uso de cuchillos	Biologico Mecanico Fisico condiciones de seguridad	-movimiento repetitivo -ruido - golpes -lumbagos -sobre esfuerzo - Fatiga muscular	-uso de overol - casco -botas de seguridad -Guantes - Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP. SST
Compactacion del asfalto uso de vibrocompactador	Biologico Mecanico Fisico condiciones de seguridad	-ruido - movimiento repetitivo - lumbagos -atrapamiento - Golpes -Atrapamiento	-uso de overol, casco -botas de seguridad -Postura ergonomica -Pausas Activas	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP-SST
Recoleccion de herramienta para el ASEO de vias	Mecanico Fisico condiciones de seguridad	-ruido -lumbagos -movimiento repetitivo -sobre esfuerzo -atrapamiento de polvo	-uso de los EPP -verificacion de vias limpias y orden de la obra	NA	NA	NA	Trabajadores ENSP. SST

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
¿Se El Orden Y Limpieza Una Prioridad?	/			¿Se Aseguro Su Adecuada Selección Y Uso?	/		
¿Existen Suficientes Peligrosos De Trabajo O Para Caminar?		/		¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	/		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?		/		¿Inspeccion De Seguridad Son Satisfactorias Frente A Incuplen Peligros?	/		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?		/		Postura Ergonómica			
¿Se Poseen Extintor Vigente De acuerdo certificados?			/	¿Se Deben Tomar Descansos Por Trabajos Repetitivos?	/		
¿La Iluminación Es Adecuada De Día/Noche?	/			¿Se Ha Revisado La Acción Levantar Y Descargar Apropiadamente?	/		
¿Alguna Atmosfera Peligrosa De Fuego, Explosión?		/		¿Porge Alguna Posición Forzosa?	/		
¿Algun Peligro Electrico/Químico/De Presión?		/		¿Requiere El Trabajo Fuerza En Exceso Para Empujar/Halar?	/		
Procedimientos				Ambiental			
Los trabajadores han sido capacitados y entrenados en la actividad a realizar?	/			¿Se han detectado posibles derrames / descargas? ¿Cuales?	/		
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	/			Se han tomado todas las medidas necesarias para evitar vertidos de líquidos hacia los sólidos, aceites o químicos?			/

Observaciones:

Esta valido del 28 al 30 de Julio del 2023

Elaboro: Alba Garcia

Responsable del area: Juan Camilo Velasco

Responsable de proyecto: Juan Camilo Velasco

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Rafael Acero	7701370	—	—	—				
Jhon Cuervo	1128045615	—	—	—				
		—	—	—				

AMG CONSTRUCCIONES

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

VERSION: 1 | CODIGO: SG-FR-10

VIGENTE DESDE: 2/07/2020

FECHA: 27-01-2023 LUGAR: COLEGIO JUAN PABLO II NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ENERGY VOLT

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE RED ELECTRICA (TRABAJO EN TRIO)

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: TALADRO, ALICATES, DESTORNILLADORES

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripes, COVID, micetes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directos e indirectos)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (tsunos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro - planeación, organización, charla cinéticas, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo preperacionales.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a misma nivel). - Bacterias: (virus)	- Afecciones lumbares, dorsales, cervicales y otras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, perdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. Rinitis, gripes, COVID 19, lumbares, micetes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspeccion y traslado de herramientas al lugar de trabajo	-Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzo). - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, cableado inadecuado.	- Dolor lumbar, esguince muscular, migrañas. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, moretones, fracturas, [esguinces dorsal, muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitación sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso del guayin de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bloqueador), area de trabajo aislada. Reportar condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a misma nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, esguinces.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, antiestático. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Ejecución de actividad: - Se realiza la instalación de Red electrica en material MT a la vista, cableado eléctrico,instalación de lamas, interruptores, porafles led y tableros eléctricos para la distribucion del los tacos la actividad se realiza con escaleras,alicates, pinzas, es ocasiones pulidora o corta hilos, destornilladores extensiones y taladros para fijar la tuberia eléctrica	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad: locativos, caida de objetos, caidas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, - Mecánico: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químico: material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, orgánicos. - Golpes, lesiones, contusiones, esguinces, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migraña, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefaleas, pérdida auditiva, hacinamiento y/o adormecimiento de extremidades. -Intoxicación, muertes, quemaduras, laceraciones, irritación de vias respiratorias, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo, Inspección de herramientas Inspección de equipos, precpetacionales, listas de chequeo - Uso de elementos de protección personal, protección respiratoria adecuada Disponer de equipos de emergencia	Emisiones atmosféricas Generación de ruido	Contaminación del aire Presión sonora	Clasificación del recurso. Aislantes de sonido	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo. - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿[illegible]?			X	¿[illegible]?	X		
¿Existen Superficies Peligrosas (Al Trabajar O Para Caminar)			X	¿[illegible]?	X		
¿Existe Peligro De Los Trabajos De Altura?			X	¿Herramientas De Seguridad (Son Brindadas Por La Persona Natural)?			N/A
¿Existe Hacinamiento Por Lugar De Trabajo?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Establecer Puntos De Ingreso Identificados?			X	¿[illegible]?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Una Forma?	X			¿Se Ha Realizado La Pausa Activa Y Ginecología Apropiadamente?			N/A
¿Alguna Actividad Peligrosa De Fuego, Explosión?			X	¿Hay Alguna Posición Forzada?			X
¿Algún Peligro Eléctrico/Químico Latente?			X	¿[illegible]?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Los Trabajadores han sido capacitados y entrenados en el HORARIO LABORAL?	X			¿[illegible]?			X
Con Anterioridad Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			[illegible]			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboró: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: JUAN TEJADA

Responsable de proyecto: ALDAIR JANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Juan Carlos Tejada Mej	1003276816	—	—	—	[signature]			
Juan Camacho	7811076	—	—	—	[signature]	[signature]		
Luis Calvo	1065594727	—	—	—	DyS	DyS		
Mauricio Cardenas	80112579	—	—	—	[signature]	Muerto		
Oscar Toledo	2811624	—	—	—	[signature]	[signature]		

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-70
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 24/07/2023 LUGAR: Colegio Nuevo San Andres NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR : AMG

TRABAJO A REALIZAR: Resane de muros

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS : Palustre, Pala, Llana,Carretilla

SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
CHARLA SST 5MIN	-BIOLOGICO -MINERALES -FISICOS	-REACCIONES ALERGICAS GRIPAS, COVID19 -DAÑOS A LA PROPIEDAD -FATIGA VISUAL	-CHARLA SST 5MIN -PAUSAS ACTIVAS	NA	NA	NA	INSP SST -TRABAJADORES
DILIGENCIAMIENTO F-CONDICION DE SALUD	-BIOLOGICO -FISICO -NATURALES -FISICOS	-GRIPAS, COVID19 -FATIGA VISUAL -DAÑOS A LA PROPIEDAD -ESTRES, MIGRAÑA, AMNESIA	-USO OBLIGATORIO E.P.P -F. CONDICION DE SALUD	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL EN OBRA
DILIGENCIAMIENTO ATS	-BIOMECANICO -FISICO -NATURALES -BIOLOGICO	-ESPASMOS MUSCULARES -FATIGA VISUAL -DAÑOS A LA PROPIEDAD -GRIPAS, COVID 19	-ACOMPAÑAMIENTO SST -USO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	INSP SST TRABAJADORES
DILIGENCIAMIENTO DE INSPECCION HERRAMIENTAS E EQUIPOS	-BIOLOGICO -BIOMECANICO -FISICO CONDICIONES DE SEGURIDAD	-GRIPAS, COVID 19 -ALTERACIONES LUMBARES, MUSCULARES -FATIGA VISUAL -GOLPES, HERIDAS MORETONES	-USO DE LOS E.P.P -ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	INSP SST TRABAJADORES
SEÑALIZACION DEL AREA DE TRABAJO	-CONDICIONES DE SEGURIDAD -BIOMECANICO -FISICO -BIOLOGICO	-GOLPES, HERIDAS MORETONES, CONTUSIONES LUXACIONES, FRACTURAS -ESPASMOS MUSCULARES -AGOTAMIENTO -GRIPAS, COVID 19	USO DE LOS E.P.P -ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	-INSP SST -TRABAJADORES
PREPARACION DE MEZCLA PARA RESANE DE MUROS	-BIOLOGICO -BIOMECANICO -FISICOS -CONDICIONES DE SEGURIDAD	-REACCIONES ALERGICAS GRIPAS, COVID 19 -ESPASMOS MUSCULARES -FATIGA VISUAL -GOLPES, HERIDAS MORETONES, CONTUSIONES	-USO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	-TRABAJADORES -INSP SST
RESANE DE MUROS	-BIOMECANICO -CONDICIONES SEGURIDAD -FISICOS -NATURALES	-ESPASMOS MUSCULARES -GOLPES, HERIDAS, MORETONES CONTUSIONES, LUXACIONES FRACTURAS -FATIGA VISUAL -DAÑOS A LA PROPIEDAD	USO DE LOS E.P.P	RESIDUOS DE MATERIAL	CONTAMINACION	CONTAMINACION	-TRABAJADORES -INSP SST
ORDEN Y ASEO	-CONDICIONES DE SEGURIDAD -BIOMECANICO -FISICOS -NATURAL	-GOLPES MORETONES, HERIDAS, CONTUSIONES -ESPASMOS MUSCULARES -FATIGA VISUAL -DAÑOS A LA PROPIEDAD	-USO DE LOS E.P.P -ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	-INSP SST -TRABAJADORES

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NIA	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	NIA
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
[illegible]		X		[illegible]			
¿Existen Superficies Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?			X	¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Las Tareas De Altura?			X	¿Hay En De Seguridad Con Disponible Frente A Equipo? [illegible]	X		
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			X
¿Se Pueden Encontrar Puntos De Arrique Inflexible?			X	[illegible]	X		
¿Se Suministran Los Elementos De Protección?	X			¿Se Ha Revisado La Alta O Levanta Y Una Lugar Adecuado?	X		
¿Alguna Atmosfera Peligrosa De Fuego, Explosión?			X	¿Exige Alguna Posición Forzada?			X
¿Algún Peligro Electrico/Químico De Presión?			X	¿Requiere El Trabajo Fuerza Excesiva Para Manipular?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
Los Trabajadores Reciben Capacitación Y Entrenamiento En El Servicio A Prestar?	X			¿Se Han Detectado Peligros Ambientales Durante? ¿Cuáles Son?			X
Son Conocidos Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			Se Han Tomado Todas Las Medidas Necesarias Para Evitar Incidentes En Los Alrededores, Sumideros O Hospital			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Elaboró: ALEJANDRA PEÑEZ

Responsable del área: RITO ARCHILA

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
RITO [illegible]	6037622	RITO	RITO	RITO	RITO	RITO		
LUIS GOMEZ	1015[illegible]	[illegible]	[illegible]	—				

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION: 1	CODIGO: SG-FR-20
		VIGENTE DESDE:	20/10/2023

FECHA: 28-07-2023 LUGAR: NUEVO SANANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: GRUPO TEJAS

TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE TEJA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: TALADRO

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico.	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, moretones, hematomas, heridas, fracturas. - Raisis, gripas, COVID 19, amitron, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos). - Físicos: (ruido, iluminación). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escalera inadecuada.	- Dolor lumbar, síntomas musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, moretones, fracturas, hematomas, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bamboleo), ropa de trabajo adecuada. (Aparte condiciones inseguras, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, espasmos.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Armado del andamio facilitando acceso al personal hacia el área donde se va a realizar el montaje de la teja - El personal que va a intervenir se ubica de los puntos de anclaje designados para la actividad que realizar trabajo en alturas - El personal traslada la teja al punto donde se va a instalar y de manera manual la monta encima de la estructura metálica - Se realiza instalación y/o reemplazo de teja style tile y roblemtton - Se asegura la teja desde la estructura metálica con tornillería. - Se realiza descenso del personal que interviene en la actividad.	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad locativas: caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos: (herramientas defectuosas, inapropiadas) - Físicos: (ruido, ruidos instantáneos, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo. Biológicos: material particulado, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, trauma, muerte. - Migraña, fatiga visual. - fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, estrabismo y/o alteraciones de extremidades. - Rasmicos, aplastamiento fibras, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, agotamiento. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19, transmisión, muertes, lesiones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, adaptabilidad. Programa de ergonomía - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Uso de equipo contra caídas, sistemas certificados y en escalera. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas, inspección de andamios, estantes Inspección de equipos antes caídas preoperacionales, listas de chequeo - División de organización, organigrama organizacional, cortes pausas de trabajo, incentivo de motivación al personal - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, tapabocas permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Brigadista de obra
	Recogida de herramientas, andamio y aseo.	- Naturales (lluvias, tormentas, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo trabajo - Biomecánicos: Posturas inadecuadas - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Estrés, irritabilidad, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, esguinces. - Reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas gastrointestinales, gripes, COVID, muertes.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Lavado exhaustivo de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, almacenamiento uso correcto y adecuado de implementos.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	Si	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
[illegible]			X	[illegible]	X		
¿Existen Sustancias Peligrosas De Trabajo O Para Caminar?			X	¿Están Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Las Labores De Altura?	X			¿Alguno De Seguridad Con Diferencia Entre A Equipo Diferente?			X
¿Existe Preocupación Por Líneas De Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Se Pueden Encontrar Fuentes De ardor combustible?	X			¿Se Cuenta Partes Cortantes Por Cuerpo Peligrosa?	X		
¿Se Suministran Las Asesorías De Día Mayor?	X			¿Ha Ha Percibido La Mejor Carácter Y Consejos Posteriormente?			X
¿Alguna Actividad Peligrosa De Fuego, Explosión?			X	¿Cómo Equipo Levantar Alimento?			X
¿Algún Peligro Electrocución Por Descarga?			X	¿Realizan ST Trabajo Puesto En Cuenta, Para Ahorrar Energía?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
[illegible]	X			[illegible]			X
Son Ejecutados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurarse ¿Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			[illegible]			X

Observaciones: // // // //

Elaboro: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del area: SAUL PRIETO

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
CHRISTIAN CARVENAS	1070746737	—	—	—	—	[illegible]	—	
STIVEN DURAN	1233699517	—	—	—	—	STIVEN	—	
SAUL PRIETO	1070113411					[illegible]		

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-78
		VIGENTE DESDE:	30/10/2020

FECHA: 24-07-2023 LUGAR: COLEGIO SIMONELLI NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: ROADBUILDING

TRABAJO A REALIZAR: ARMADO DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: EQUIPO DE SOLDAR

SECUENCIA PASO A PASO		PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, picaduras)	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales: (físicos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánicos	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, espasmos.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos. (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, hombros, cervicales y varias, fatiga, espasmos. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, síntomas, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad. locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, ambientes inadecuados.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, hospitales, desprendimientos, distensión, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp´s (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, herramientas) ropa de trabajo adecuada, (reportar condiciones inseguras realizar orden y aseo).	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, espasmos, espasmo.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	-Ejecución de actividad - Se realiza unión de perfiles en C -Se realiza toma de medidas y se efectúa el corte de estructura metálica con galladora Se realiza acceso por medio de andamios de 1 cuerpos con el fin de instalar las vigas perimetrales metálicas de manera manual y posteriormente sobre los cuartos muertos se anclan a las platinas fijas. Seguido se sueldan las piezas faltantes para dar forma a la estructura metálica que sostendrá el techo Se lleva a cabo las retoques finales con aplicación de pintura anticorrosiva y se da acabado en pintura de caucho, color blanco.	- Biomecánicos (posturas inadecuadas,sobreesfuerzos). - Condiciones de seguridad (caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo). - Mecánico (herramientas, elementos, atrapamientos). - Físicos (ruido, radiaciones, ionizantes y no ionizantes, vibraciones). Químicos (material particulado, humos metálicos, polvos orgánicos e inorgánicos.	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces. - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Miopatía, fatiga visual. - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - migraña, cefalea, pérdida auditiva, neumoconiosis y/o silicotuberculosis de extremidades. -Intoxicación, asfixias, quemaduras, laceraciones, ionización de vías respiratorias, irritación nasal.	- Exposición de puntos acerados, punzantes. - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST. Realizar orden y aseo. Inspección de herramientas Inspección de equipos, preoperacionales, listas de chequeo - Uso de elementos de protección personal, generación de conciencia educando Disponer de equipos de emergencia	Generación de ruido	Contaminación del aire Presión sonora	Accidentes de trabajo Accidentes de tránsito	Trabajadores Inspector SST Residentes de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (clima, temblores, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización del trabajo). - Biomecánico: Postura inadecuada. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, debido a la rapidez. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, tétanos, gripas, COVID, muertes.	- Plan de contingencia, puntos de encuentro. Capacitación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas. - Llevar botiquín de marca, propicio de bioseguridad. Higiene personal, autocuidado, distanciamiento, uso correcto y adecuado de [illegible]	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
[illegible]		X		[illegible]	X		
[illegible]			X	[illegible]	X		
¿Hay Peligro En Los Tramos De Altura?	X			¿Aspectos De Seguridad Son Evaluados Frente A Equipos Nuevos?			✓
¿Existe Hacinamiento Por Lugar De Trabajo?			X	**Factores Ergonómicos**			
¿Se Pueden Desarrollar Planes De Trabajo Seguros?	X			¿Se Cuenta Con Una Descripción Del Trabajo Para Cada Uno?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Acuerdo?	X			¿Se Ha Realizado La Matriz De Evaluación Ergonómica?			✓
¿Algún Ambiente Peligroso De Fuego, Explosión?			X	¿Cuenta Con Pausas Activas?	X		
¿Algún Peligro Eléctrico/Químico De Presión?			X	¿Incluye El Trabajo Frente A Factores Psicosociales?	X		
Procedimientos				**Ambiental**			
[illegible]	X			[illegible]			X
Son Apropiados Los Procedimientos De Tareas Riesgosas ¿Con El Trabajo Se Vaya De Forma Segura?	X			[illegible]			X

Observaciones:

Elaboro: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Responsable del area: ALEJANDRA PEREZ

Responsable de proyecto: JUAN CAMILO UELAZCO

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jaime Acosta C.	1125941[illegible]	—	—	[illegible]	—			
Stiven duran	1233690[illegible]	—	—	Stiven	Stiven			
Yeison calderon	1000121195	—	—	[illegible]	[illegible]			
ARQUITECTA CONDENAS	1090746[illegible]	—	—	[illegible]	—			
Luis A. [illegible]	1.012.[illegible]	—	—	[illegible]				
Sara [illegible] ARQUITECTA CONDENAS	1140[illegible] 1014034637	—	—	Sara	Sara			

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSION 1	CODIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE	20/11/2022

FECHA: 24-07-2023 LUGAR: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: RODOBUILD.N.C

TRABAJO A REALIZAR: PINTURA A LA ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: RODILLO, BROCHAS, COMPRESOR

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
	CHARLA SST SMN	Biologico - NATURALES - Fisico	- GRIPAS, COVID-19 - DAÑOS A LA PROPIEDAD - FATIGA VISUAL	- PAUSAS ACTIVAS - CHARLA SST SMN	NA	NA	NA	INSP SST TRABAJADORES
	DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO ATS	Biologico - Fisico - Psicosocial - Biomecanico	- GRIPAS, CONJUNTIVITIS, COVID19 - FATIGA VISUAL - LESIONES, POLICIA DE LA OBRA - ESPASMOS MUSCULARES	USO OBLIGATORIO E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	INSP. SST TRABAJADORES
	DILIGENCIAMIENTO F. CONDICIONES DE SALUD	Biomecanico - Fisicos - Condicion desfavorable	- ESPASMOS MUSCULARES - AGOTAMIENTO VISUAL - GOLPES, HERIDAS, MORETONES	- ACOMPAÑAMIENTO SST USO DE LOS E.P.P	NA	NA	NA	TODO EL PERSONAL EN OBRA
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Condicion desfavorable - Fisicos - Biomecanico - Biologico	- MACHUCONES, HERIDAS, FRACTURAS, CONTUSIONES - FATIGA VISUAL - ALTERACIONES LUMBARES - GRIPAS, COVID19	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
	SEÑALIZACION DEL AREA DE TRABAJO	Biomecanico - Biologico - Fisicos - NATURALES - CONDICION DESFAVORABLE	- ESPASMOS MUSCULARES - GRIPAS, CONJUNTIVITIS, COVID19 - FATIGA VISUAL - DAÑOS DE PROPIEDAD - CONTUSIONES, LUXACIONES GOLPES, HERIDAS, MORETONES	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST
	- PREPARACION DE PINTURA -	- CONDICION DESFAVORABLE - FISICOS - BIOLOGICO - BIOMECANICO NATURALES	- GOLPES, HERIDAS, MORETONES, CONTUSIONES - AGOTAMIENTO VISUAL - GRIPAS, COVID19 - ESPASMOS MUSCULARES - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO DE LOS E.P.P PAUSAS ACTIVAS	NA	NA	NA	TRABAJADORES
	- PINTURA DE LA ESTRUCTURA METALICA COMPRESOR - RODILLO - BROCHA	- CONDICION DESFAVORABLE - BIOMECANICO - FISICO - BIOLOGICO - NATURALES	- GOLPES, CONTUSIONES, FRACTURAS, LUXACIONES, MORETONES, HERIDAS - ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GRIPAS, COVID 19 - DAÑOS A LA PROPIEDAD	- USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	RESIDUOS DE LA ACTIVIDAD	CONCIENTIZACION	CLASIFICACION	TRABAJADORES INSP SST
	ORDEN Y ASEO	- CONDICION DESFAVORABLE - BIOMECANICO - FISICOS - BIOLOGICO	- GOLPES, HERIDAS CONTUSIONES, MORETONES - ESPASMOS MUSCULARES - FATIGA VISUAL - GRIPAS, COVID19	USO DE LOS E.P.P - ACOMPAÑAMIENTO SST	NA	NA	NA	TRABAJADORES INSP SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
¿Le Es Dotado Y Entregado Los Implementos?		X		¿Se Hacen Inspecciones A Herramientas Y Equipos?	X		
¿Existen Suficientes Extintores De Tamaño Y Fácil Acceso?		X		¿Existen Las Herramientas En Buenas Condiciones?	X		
¿Existe Peligro En Los Trabajos De Altura?	X			¿Aspectos De Seguridad Son Divulgados Frente A Equipos Nuevos?			X
¿Existe Manipulación Por Líneas De Fuego?			X	**Postura Ergonómica**			
¿Las Rutas Existen Puntos De Encuentro?	X			¿Se Evita Tener Lesiones Por Trabajos Repetitivos?	X		
¿La Iluminación Es Adecuada En La Noche?	X			¿Se Ha Realizado La Acción Anterior Y Descrito Apropiadamente?			X
¿Alguna Actividad Peligrosa De Fuego, Explosión?			X	¿Exige Alguna Posición Especial?			X
¿Algún Peligro Electrocomocion Eléctrica?			X	¿Requiere El Trabajo Forzar La Columna Para Levantar Cosas?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
¿Se Capacitan En Las Actividades A Realizar En La Jornada A Realizar?	X			¿Se Han Afectado Personas En Este Trabajo? ¿Cuántas Personas?			X
¿Son Adecuadas Las Herramientas De Trabajo Para Asegurar ¿Que La Tarea Se Haga De Forma Segura?	X			¿Se Han Tomado Medidas Para Evitar Incidentes En Este Trabajo?			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA ACTIVIDAD

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: JHON CASTILLO

Responsable de proyecto: ALDAIR UANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fabian Andres Mateus	1023446876	Fabian Mateus	—	—	—			
John Esneyder Castillo	1007428886	John Castillo	—	—				
Fabio Pumpuyo	2495U833	Fabio P.	—	—				

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN: 1	CÓDIGO: SG-FR-18
		VIGENTE DESDE	20/10/2020

FECHA: 24-07-2023 LUGAR: COLEGIO NUEVO SANTANDERES NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: PINTORES H. LENA

TRABAJO A REALIZAR: PINTURA EN LAS AULAS Y PASILLOS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: RODILLOS - BROCHAS

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parasitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripas, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de mascarilla.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (sismos, terremotos, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial: (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces.	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla diarias, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, precoperacionales.	- Biomecánico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido). - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Bacterias: (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, quemaduras, contusiones, heridas, fracturas. - Rinitis, gripas, COVID 19, ómicron), muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - adecuación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's, señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de lavado de	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecánicos: (posturas inadecuadas, sobre esfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel), falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces, contusiones, espasmos. - Migraña, pérdida auditiva, fatiga visual. - Heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, hematomas, desgarro muscular, discapacidad, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, ergonomía, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protector auditivo y visual). - uso obligatorio de epp's (botas, botas de seguridad, guantes, gafas, barbuquejo), ropa de trabajo adecuada. Mantener condiciones de orden, limpieza, aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalizar área de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caída de objetos, caídas a mismo nivel). - Biomecánicos: (posturas inadecuadas).	- Golpes, heridas, hematomas, fracturas, quemaduras. - Dolor lumbar, esguinces, contusiones.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, señalización. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	- Se realiza preparación de pintura -Se realiza protección de vista, y con esto se protegen los aparatos electrónicos Por medio de rodillos, brocha de rodillo, brocha, espátulas, cinta de enmascarar y otros elementos de ayuda de la aplicación de la pintura sobre la superficie establecida de las vigas	- Biomecánico (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos) - Condiciones de seguridad (locativos, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable Químicos (material particulado, vapores orgánicos e inorgánicos	- Dolor lumbar, espasmos musculares, esguinces, tendinitis - Golpes, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas, lesiones, desgarro muscular, traumas, muerte - Traumas, muertes, contusiones, quemaduras, -Intoxicación, lacraciones, irritación de vías respiratorias, irritación cutá	- Ejercicios de pausas activas, autocuidado, adopción postural correcta - Disponer de personal idóneo, uso obligatorio y adecuado de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST Realizar orden y aseo. - Uso de elementos de protección personal, protectores respiratorio adecuado	Emisiones atmosféricas	Contaminación del aire	Disminución de valores	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (lluvias, tormentas, lluvias torrenciales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización tiempo/trabajo, - Biomecánico: Posturas inadecuadas. - Biológicos. (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales)	- Muertes, daños a la propiedad - Estrés, migraña, ansiedad, depresión, agotamiento. - Dolor lumbar, espasmos. - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, virosis, propia COVID, similares	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejercicios de pausas activas - Lavado constante de manos, protocolo de bioseguridad Higiene personal, autocuidado, desinfectantes, uso constante y obligatorio de tapabocas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	No	N/A
Ambiente De Trabajo				**Herramientas Y Equipo (Seguridad)**			
[illegible]		X		[illegible]	X		
[illegible]		X		¿Utiliza Las Herramientas De Manera Correcta?	X		
[illegible]			X	¿Advierte De Seguridad Del Área Por Fuera A Nuestro Predio?			X
[illegible]			X	**Postura Ergonómica**			
[illegible]			X	[illegible]	X		
¿La Iluminación Es Adecuada De Día Y Noche?	X			¿En Su Puesto De Trabajo Se Encuentra Algún Peligro?			X
¿Alguna Ambulancia Peligrosa De Fuego, Explosivo?			X	¿Tiene Alguna Protección Auditiva?			X
¿Algún Peligro Eléctrico Cerca De Usted?			X	¿Requiere El Trabajo Hacer Un Esfuerzo Físico Extraordinario?			X
Procedimientos				**Ambiental**			
[illegible]	X			¿Se Han Entregado Residuos De Lodos, De Aceite? ¿Cuántos Kilogramos?			X
Son Adecuados Los Procedimientos De Trabajo Para Asegurar Que El Trabajo Se Haga De Forma Segura?	X			La Información Que Se Encuentra Relacionada Con Este Trabajo Se Encuentra Disponible Para Los Trabajadores			X
Observaciones:							

Elaboro: ALEJANDRA PÉREZ

Responsable del area: JAVIER GUTIERREZ

Responsable de proyecto: ALDAIR VANEGAS

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brayan Esneider Ospina	1033631832	Brayan	—	—				
Javier Gutierrez V.	1044970716							
Nicolas Moreno-Mosquera	1023368289							

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	VERSIÓN 1	CÓDIGO SG-FR-76
		VIGENTE DESDE:	29/10/2020

FECHA: 26-07-2023 LUGAR: CHICO S. MORELLI NOMBRE DE LA EMPRESA A REALIZAR LA LABOR: GRUPO TEJAS

TRABAJO A REALIZAR: DESMONTE DE TEJAS

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y/O EQUIPOS: PALETA - PUNTERO

	SECUENCIA PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	ACCIONES DE CONTROL	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONTROLES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE CUMPLIR CONTROLES
1	Desinfección de manos	- Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales y secreciones, parásitos).	- Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, rinitis, gripes, COVID, muertes.	- Lavado correcto de manos (capacitación), protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Todo el personal (directo e indirecto)
2	Charla diaria de seguridad	- Naturales (truenos, terremotos, lluvias torrenciales, etc). - Psicosocial (gestión organizacional, condiciones de la tarea). - Biomecánico	- Daños a la propiedad. - Estrés, migraña, ansiedad, depresión. - Dolor lumbar, esguinces	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, charla dinámica, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
3	Diligenciamiento de ats y/o permisos de trabajo, preoperacionales.	- Biomecanico: (posturas inadecuadas) - Físicos: (radiaciones no ionizantes, ruido) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel) - Bacterias (virus)	- Alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacra, fatiga, esguinces. - Agotamiento, pérdida auditiva, migraña. - Golpes, machucones, hematomas, heridas, fracturas. - Rinitis, gripes, COVID 19. Infección, muertes.	- Ejecución de pausas activas, adecuación del puesto de trabajo, programa de ergonomía. - ubicación del puesto de trabajo. - Uso obligatorio de epp's señalización. - protocolo de bioseguridad, uso correcto y obligatorio de tapabocas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
4	Inspección y traslado de herramientas al lugar de trabajo	- Biomecanico: (posturas inadecuadas, sobreesfuerzos) - Físicos: (ruido, iluminación) - Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). falta de señalización, falta de orden y aseo, escaleras inadecuadas.	- Dolor lumbar, esguinces musculares, cognitivos. - Migraña, pérdida auditiva, tinnitus visual. - Heridas, contusiones, hematomas, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, dislocación, muerte.	- Adecuación del puesto de trabajo, autocuidado, capacitar sobre higiene postural, pausas activas. - Uso de epp's (protección auditiva y visual). - uso obligatorio de epp's (casco, botas de seguridad, guantes, gafas, bloqueador), ropa de trabajo adecuada. Respetar condiciones riesgosas, realizar orden y aseo.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST
5	Señalización de trabajo	- Condiciones de seguridad: locativos, (caida de objetos, caidas a mismo nivel). - Biomecánico: (posturas inadecuadas)	-Golpes, heridas, hematomas, fracturas, contusiones. - Dolor lumbar, esguinces, lesiones.	- Uso obligatorio de los elementos de protección personal, autocuidado. - Ejecución de pausas activas.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

	Retirada del andamio para incorporar al mismo y tener la facilidad de la ruptura de la teja -Se rompe la teja de Uralita a la mitad para facilitar el retiro de la misma - se retira la teja de manera manual y entre varios trabajadores la trasladan hasta el punto asignado como acopio - se termina recogiendo los restantes de la teja en lonas y se trasladan al punto de acopio	- Biomecánicos (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos sobreesfuerzos) - Condiciones de seguridad (caídas, caída de objetos, caídas a diferente nivel, falta de señalización, falta de orden y aseo, terreno inestable - Mecánicos: (herramienta defectuosa, atrapamientos) - Físicos: (ruido, no ionizantes, vibraciones). Psicosocial: jornada de trabajo, contenido de la tarea, altos ritmos de trabajo, sobre carga de trabajo, Biológico: material punzantes, polvos orgánicos e inorgánicos,	- Dolor lumbar, esguinces musculares, esguinces - Golpes, heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, desgarro muscular, traumas, muerte. - Migrañas, fatiga visual - Fracturas, muertes, contusiones, amputaciones. - asfixia, caídas, pérdida auditiva, lumbalgias y/o adolescimiento de articulaciones. - Reacciones, agotamiento físico, desmotivación laboral, estrés, fuertes migrañas, tensiones. - virus, bacterias, hongos, infección de la piel, COVID 19 Intoxicación, muertes, lacerraciones, irritación nasal.	- Ejecución de pausas activas, autocuidado. Programas de ejercicios - Disponer de personal idóneo con obligatorio y selección de los elementos de protección personal. Acompañamiento SST Uso de equipo contra caídas, andamios certificados y/o escaleras. Realizar orden y aseo, inspección de herramientas. Inspección de andamio, escaleras. Inspección de equipos contra caídas preoperacionales, listas de chequeo - División de cargos, crear organigrama organizacional, pausas pausas de trabajo, campañas de motivación al personal. - Protocolo de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, capacitación permanente.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST Residente de obra
	Recogida de herramientas, orden y aseo.	- Naturales (sismos, terremotos, fuertes temporales, etc) - Psicosocial (condiciones de la tarea, organización trabajo/descanso. - Biomecánicos: Posturas inadecuadas. - Biológicos: (bacterias, virus, hongos, contacto con fluidos corporales).	- Muertes, daños a la propiedad. - Fatiga, migraña, mortalidad, depresión, agotamiento - Dolor lumbar, esguinces - Reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, gripas, gripas, COVID, muertes	- Plan de emergencias, puntos de encuentro. - planeación, organización, trabajo en equipo. - Ejecución de pausas activas - Lavado correcto de manos, protocolo de bioseguridad, Higiene personal, autocuidado, licenciamiento, uso correcto y obligatorio de uniformes.	N/A	N/A	N/A	Trabajadores Inspector SST

Powered by CamScanner

Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A	Procedimiento / Condiciones de Trabajo	SI	NO	N/A
Ambiente De Trabajo				Herramientas Y Equipo (Seguridad)			
[illegible]		X		[illegible]			
[illegible]			X	[illegible]	X		
[illegible]	X			[illegible]	X		
[illegible]			X	[illegible]	X		
[illegible]	X			Postura Ergonómica			
[illegible]	X			[illegible]	X		
[illegible]			X	[illegible]			X
[illegible]			X	[illegible]	X		
[illegible]			X	[illegible]	X		
Procedimientos				Ambiental			
[illegible]	X			[illegible]			X
[illegible]	X			[illegible]			X

Observaciones: LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Elaboro: ALEJANDRA PEREZ

Responsable del area: ANDRES LAGUNA

Responsable de proyecto: JUAN CAMILO VELAZCO

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EJECUTORES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Diber A Castillo	1054833351	Diber Castillo	Diber Castillo	Diber Castillo	Diber Castillo	Diber Castillo		
Andres Camilo Laguna Vera	1031160791	Andres Laguna	Andres Laguna	Andres Laguna	Andres Laguna	Andres Laguna		
Johan Fernando Vera	1013669409	—	—	Johan Vera	—	—		
Angelo Gonzalez	1.127.586.53[illegible]	Angelo Gonzalez	Angelo Gonzalez	Angelo Gonzalez	Angelo Gonzalez			
Angelo Gonzalez	1.127.586.534	Angelo Gonzalez						

Powered by CamScanner

INSPECCIONES

AMG CONSTRUCCIONES	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04-07-2023 | AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR: Alejandra Perez | CARGO: Hsp SST

COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	
Taladro	X				
Prensa	X				
Compresor					
Maquina de soldar	X				
Pulidora	X				
Equipo de oxicorte				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija	X				
Pallustres				X	HERRAMIENTAS EN OPTIMAS CONDICIONES 04-07-2023 HASTA 28-07-2023
Taladro sencillo (A)	X				
Llaadora				X	
Pulidora pequeña (A)	X				
Pulidora grande (B)	X				
Cizalla				X	
Segueta grande				X	
Martillos grandes (Monas)	X				
Martillos	X				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete				X	
Hachas					
Brocas	X				
Llaves tijes	X				
Alicates electricos				X	
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros				X	
Flexometros	X				
Pinzas de punta	X				
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas	X				
Tijeras grandes				X	
Tijeras Pequeñas				X	
Motosierra				X	
Extensiones con lamparas				X	
Polacable (A)				X	
Corralino (A)				X	
Corralino (B)				X	
Pinzas universales				X	
Destornillador de estria				X	
Destornillador ponillero pala				X	
Destornillador ponillero estria				X	
Pinza Vestiamperimetrica				X	
Gira macho grande				X	
Gira macho pequeño				X	
Cautin				X	
Llaves de tubo				X	
Llave expansiva	X				
Hombre solo	X				
Cincel				X	
Punzones o golpedores				X	
Torque				X	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO				RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-COM

Powered by CamScanner

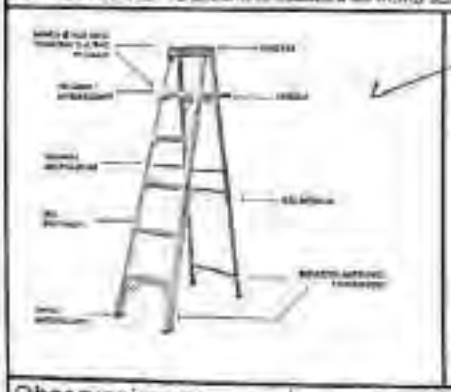
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	06-09-2023		Ubicación:	COLEGIO BRASILIA	
Número de escalera:	3		Resistencia:		
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ			Altura:	1.83
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera [X]	Extensible [ ]	sencilla [ ]	Tipo Plataforma	[ ]

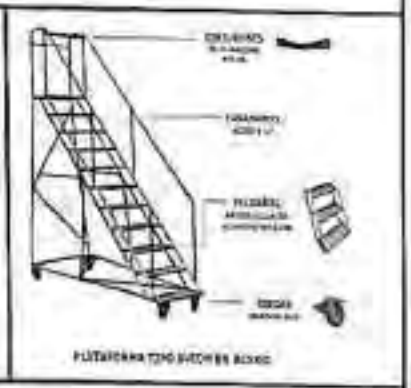
VERIFICACION

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	[ ]	[X]	[ ]
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Cuerda/polea	Gastado o faltante	[ ]	[ ]	[X]
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Plataforma	Suelto, roto	[ ]	[ ]	[X]
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	[ ]	[ ]	[X]
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	[ ]	[X]	[ ]
Etiquetas	Faltante o No legible	[ ]	[X]	[ ]

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

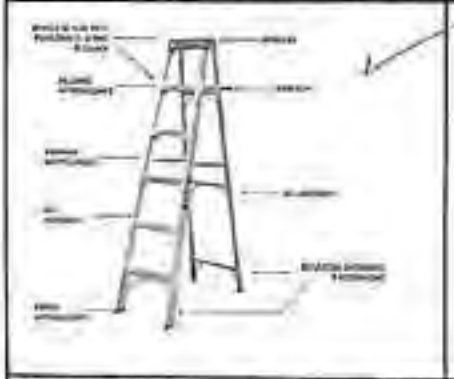
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SGFR/28
		Version:	3
		Fecha:	14/03/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	04-07-2025	Ubicación: COLEGIO SIMONETA	
Número de escalera:	7	Resistencia:	1oz F6
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ	Altura	1.93
Material:	ALUMINIO		
Tipo de escalera:	De tijera [X] Extensible [ ]	sencilla [ ]	Tipo Plataforma [ ]

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	[ ]	[X]	[ ]
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Cuerda/polea	Gastado o faltante	[ ]	[ ]	[X]
Guías de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Plataforma	Suelto, roto	[ ]	[ ]	[X]
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	[ ]	[ ]	[X]
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	[ ]	[X]	[ ]
Etiquetas	Faltante o No legible	[ ]	[X]	[ ]

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES PARA TRABAJAR

Firma de Coordinador de TSA

Moises Canola

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM,** en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO : 05-07-2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR : ALEJANDRA PÉREZ	CARGO: INSP SST

COLEGIO SIMONELLI

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	
Taladro				X	
Prensa				X	
Compresor				X	
Maquina de soldar				X	
Pulidora				X	
Equipo de oxicorte				X	
sierra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro peloutor doble manija				X	
Palustres	X				HERRAMIENTAS EN
Taadro sencillo (A)				X	BUEN ESTADO
Lijadora				X	04-07-2023
Pulidora pequeña (A)				X	HASTA - 08-07-2023
Pulidora grande (B)				X	
Cizalla				X	
Segueta grande				X	
Martillos grandes (Monas)	X				
Martillos	X				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete				X	
Radines				X	
Brocas				X	
Llaves fijas				X	
Alicates eléctricos				X	
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros				X	
Flexometros	X				
Pinzas de punta	X				
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas				X	
Tijeras grandes				X	
Tijeras Pequeñas				X	
Motosierra				X	
Extensiones con lámparas				X	
Pinzable (A)				X	
Comalino (A)				X	
Comalino (B)				X	
Pinzas universales				X	
Destornillador de estria				X	
Destornillador peñiloro pala				X	
Destornillador peñiloro estria				X	
Pinza Voltamperimetrica				X	
Gira macho grande				X	
Gira macho pequeño				X	
Cautin				X	
Llaves de tubo				X	
Llave expansiva				X	
Hombre solo				X	
Cincel				X	
Punzones o boladores				X	
Torque				X	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
Rodillos	X			
Brocha s	X			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG.COM

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-I.C-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2015
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSION 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	ROADBUILDING					
Fecha	D 04	M 07	A 2023	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES	
Descripcion del Trabajo a Realizar	INSTALACION DE ESTRUCTURA					
Nombre de Quien Inspecciona	ALEJANDRA PEREZ			Cargo	INSP SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	FRANZ ORTIZ			Cargo	SOLDADOR	

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	X		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad	X		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	X		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	X		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?		X	
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?		X	
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	X		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	X		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		X	UNA SECCION Y MEDIA
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		X	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?		X	
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		X	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		X	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

A continuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
ALEJANDRA PÉREZ	1.023.919.693	INSP SST			
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Cedula	Cargo			Firma
FRANZ ORTIZ QUINO	7728720	SOLDADOR			
Observaciones- Acciones	ANDAMIO ARMADO EN 1 SECCION 1.80 MAXIMO DE ALTURA				

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Puesto de Inspección	Proceso o Área	Día / Mes / Año
colegio veneco	Paso seguro	04 / 07 / 2022

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple - No Cumple - No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no deteriorados *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa			NA	
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general de equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,bajar equipos	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en área	C			
	Objetos de uso personal	*Objetos (celulares,cosmeticos,zapatos,recipientes,ropa	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp Donacion,cascos,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y en un clima tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			NA	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios			NA	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			NA	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Fugas	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata:

Responsable de la inspección: Carlos Gutierrez

Persona que atiende la inspeccion: Alexis Garcia

AMG

FORMATO DE INSPECCION DE USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE EMISIÓN: 23/01/2020 | FECHA DE VERSIÓN: 23/01/2020 | CODIGO: SG-LC-08 VERSIÓN: 01

RESPONSABLE DE LA INSPECCION: Alex Garcia

No.	FECHA DE INSPECCIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR O CONTRATISTA	ACTIVIDAD QUE ESTA REALIZANDO	USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																		REVISIÓN DEL EPP		MOTIVO DEL NO USO				
				CASCO		GAFAS		TAPABOCAS		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS DE CAUCHO		PROTECTOR AUDITIVO		ROPA Y TRAMPAS		CHALECO		BLOQUEA EL EPP	MOTIVO	NO TIENE	TIENE PERO NO LO USA	OTROS	NO ES LA ADECUADA	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	04/07/23	JOSE Gomez	Recolección	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓							
2	04/07/23	Carlos Estrada	Recolección	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓							
3	05/07/23	Erick Valencia	Soldador	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓							
4	05/07/23	Andres Lozano	Recolección	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓							
5	05/07/23	Juan Ramirez	Soldador	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓							
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												

	INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR	CODIGO: SG-LC-97	VERSION 01	FECHA: 04-08-2022

Proyecto: COLEGIO VIVECA
Nombre Operador: JHON LEVINSON PEREDA
Equipo: MINICARGADOR
Horometro Inicial:

Contratista: EQUIPOS SAS
Semana Inspección: 04 de julio al 08 de julio 2022
Modelo: CASE 420CT/M3
Horometro Final:

B: Bueno M: Malo N/A: No Aplica



			L			M			M			J			V			S			D		
			B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
NIVELES	HIDRAULICO																						
	REFRIGERANTE ACEITE DE MOTOR																						
MOTOR	FILTRO	AIRE																					
		COMBUSTIBLE																					
		HIDRAULICO																					
		ACEITE																					
	CORREAS																						
	TAPAS																						
	MANGUERAS																						
	RADIADOR																						
ELECTRICO	BATERIA																						
	LUCES																						
	TABLERO																						
	PITOS																						
	ALARMA																						
	INDICADORES																						
CABINAS	MANDOS	ACELERACION																					
		MARCHA																					
		GIRO																					
	SILLA																						
	LIMPIEZA																						
	ENCENDIDO																						
	DIRECCION																						
	CINTURON																						
TANQUES	HIDRAULICO																						
	COMBUSTIBLE																						
	AGUA/REFRIGERANTE																						
DESDE EL SUELO	PUNTO DE ENGRASE																						
	MANGUERAS																						
	CILINDROS																						
	BRAZO																						
	DRUGAS																						
	LLANTAS																						
	RIN																						
	HALDE																						
	PINTURA																						
	RODILLOS																						
	CUCHARA																						
	PLUMA																						
	PERNOS																						
	ESTABILIZADOR																						

Fecha de Inspección del Equipo: 04/07/22

C: Conforme / NC: No conforme

Fuera de servicio: ☐ si ☐ no

Firma del área SST: AVR Garcia

Encargado de Inspección: AVR Garcia

Firma del Operador: JHON LEVINSON

Observaciones:

	CASAS ARIAS Y CIA SAS.	VERSIÓN MI-CAHPEX IG-SST
Casas	PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA	

PROPIO [X] CONTRATADO [ ]

MAQUINA: Hitachi 75 MODELO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL OPERADOR: Julio Cesar Montoya

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL C:CUMPLE NC:NO CUMPLE

FECHA	LUNES		MARTES 04/07/22		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		MANTENIMIENTO		
ITEM	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	CAMBIO	REPARACIÓN	FECHA
Nivel aceite		/	/		/		/		/		/				
Nivel Refrigerante		/	/		/		/		/		/				
Filtro de aire		/	/		/		/		/		/				
Nivel de aceite hidraulico		/	/		/		/		/		/				
Control Pagos		/	/		/		/		/		/				
Tensor Rodantes		/	/		/		/		/		/				
Bomba hidrolitica		/	/		/		/		/		/				
Bateria de baterias		/	/		/		/		/		/				
Motor de giro		/	/		/		/		/		/				
Estado de cilindros		/	/		/		/		/		/				
Articulaciones		/	/		/		/		/		/				
Alarma de retroceso(pito)		/	/		/		/		/		/				
Escalera y apoyo de acceso		/	/		/		/		/		/				
Asiento en buen estado		/	/		/		/		/		/				
Vidrio panoramico en buen estado		/	/		/		/		/		/				
Estado general desengrase (freidle)		/	/		/		/		/		/				
Estado General de Mangueras		/	/		/		/		/		/				
Martillo funcionan adecuadamente		/	/		/		/		/		/				
Extintor de incendio		/	/		/		/		/		/				
Botiquin		/	/		/		/		/		/				
Horometro inicial			13020												
Horometro final															
Tanqueo (# de galones)															

NOTA: Ingreso de otro excavadore se debe realizar a diario de manera obligatoria por parte del operador

OBSERVACIONES GENERALES:

AVA Cerca
V.B INSPECTOR SST

OPERADOR

V.B SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

CONSTRUCCIONES AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04/07/23 **AREA:** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR: Alex Garay **CARGO:** Insp. SST

INSPECCION DE HERRAMIENTAS					
TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	Inspección de bancada para trabajo de estructura metálica
Taladro	X				
Prensa				X	
Compresor	X				
Maquina de soldar	X				
Pulidora	X				
Equipo de oxicorte				X	
suerra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija	X				
Palustres				X	
Taladro sencillo (A)	X				
Lijadora				X	
Pulidora pequeña (A)	X				
Pulidora grande (B)	X				
Cizalla				X	
Segueta grande	X				
Martillos grandes (Monas)				X	
Martillos	X				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete				X	
Raches				X	
Brocas	X				
Llaves fijas	X				
Alicates eléctricos				X	
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros	X				
Flexometros	X				
Pinzas de punta	X				
Nivel	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas	X				
Tijeras grandes				X	
Tijeras Pequeñas				X	
Motosierra				X	
Extensiones con lámparas				X	
Pelacable (A)				X	
Cortafrio (A)				X	
Cortafrio (B)				X	
Pinzas universales				X	
Destornillador de estría	X				
Destornillador penillero pala	X				
Destornillador penillero estría	X				
Pinza Voltiamperimetrica				X	
Gira macho grande				X	
Gira macho pequeño				X	
Cautin				X	
Llaves de tubo	X				
Llave expansiva	X				
Hombre solo	X				
Cincel	X				
Punzones o botadores				X	
Torque				X	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

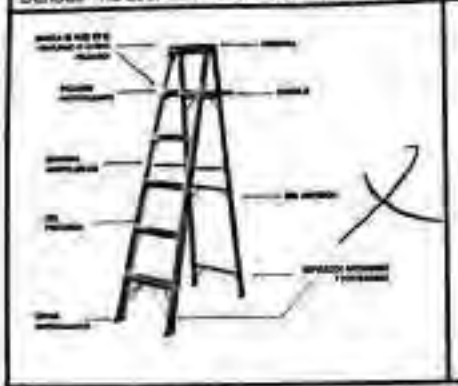
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	06/07/2023	Ubicación:	colegio rural ural
Número de escalera:	1	Resistencia:	1-30 kg.
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rojas	Altura:	1.60 mt
Material:	ALUMINIO		
Tipo de escalera:	De tijera ☐ Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☑
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☑
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☑	☐
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







PLATAFORMA TIPO AVION EN ACERO

Observaciones:

escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniella Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

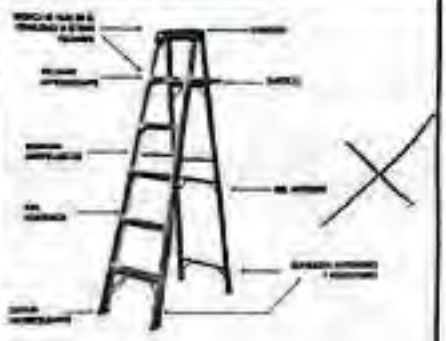
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	03 | 07 | 23	Ubicación:	colegio rural la union		
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.30 kg.		
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rojas		Altura :	1.60 MT	
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniella Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Alexy Ramos Arroyo

Firma quien realiza la inspección

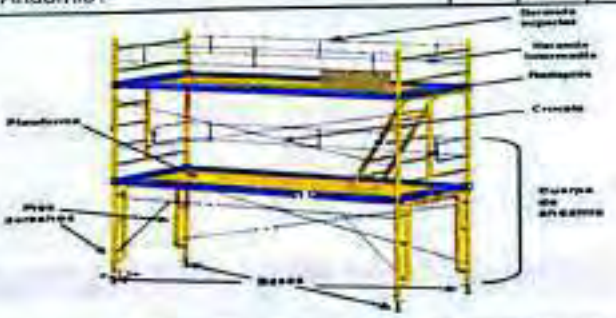
Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	mobiestructural				
Fecha	08	04	23	Lugar de Labor donde se Realizara el Trabajo	colegio rural la union
Descripcion del Trabajo a Realizar	instalacion de estructura metalica				
Nombre de Quien Inspecciona	Juan Hernandez			Cargo	Auxiliar
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Nicoll Rojas			Cargo	Insp sst

Nº	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NO	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		✓	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		✓	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
Juan Hernandez	80 778 737	Auxiliar			
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Nicoll Daniela Rojas	1023022863	Insp. SST			Nicoll Rojas
Observaciones- Acciones	Permiso valido del 04/07/23 al 08/07/23.				

Powered by CamScanner

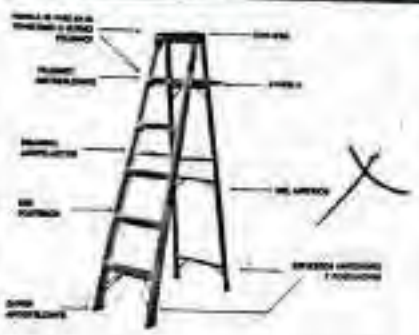
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SO-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	07/09/2023	Ubicación:	colegio Federico garcia lorca		
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.30 Kg.		
Inspeccionada por:	Nicoll Daniela Rotal	Altura	1.60 mt.		
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

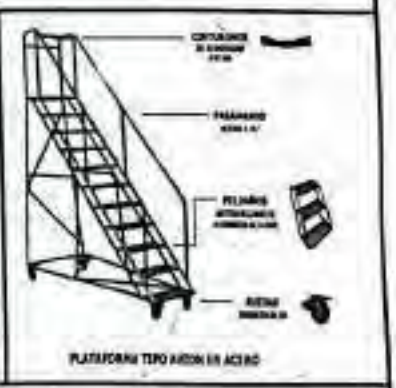
VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría 'Requiere reparaciones' y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

escalera en ultimas condiciones

Nicoll Daniela Rotal

Firma de Coordinador de TSA

Steven

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM,** en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04/07/23	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Nicoll Daniela Rojas	CARGO: Insp SST.

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
suerra manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres					
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
eta grande					
Martillos grandes (Monas)					
Martillos					
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija.					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas	✓				
Alicates eléctricos	✓				
Alicates de puntas	✓				
Destornilladores					
Decametros					
Flexometros					
Pinzas de punta	✓				
Nivel	✓				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales	✓				
Destornillador de estria	✓				
Destornillador peniiero pala	✓				
Destornillador peniiero estria					
Pinza Voltiamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-COM

Powered by CamScanner

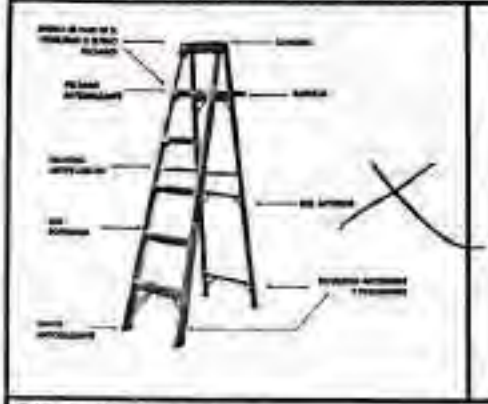
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	04/07/2023		Ubicación:	colegio rural UVCI	
Número de escalera:	1		Resistencia:	1-30 kg.	
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rotas			Altura:	1.60 mt
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Rotas

Firma de Coordinador de TSA

Yeison Hernandez

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

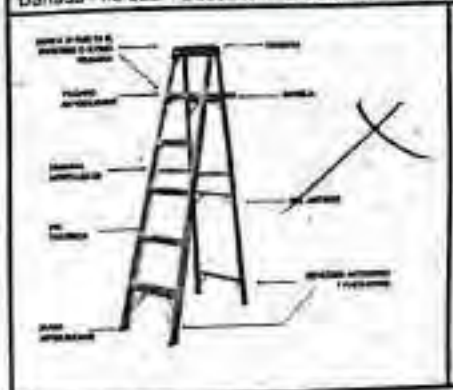
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG.FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	07/07/2023.	Ubicación:	Colegio rural uval.
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.30 kg.
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rojas	Altura:	1.80 mt
Material:	ALUMINIO		
Tipo de escalera:	De tijera ☐ Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones.

Nicoll Daniella Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

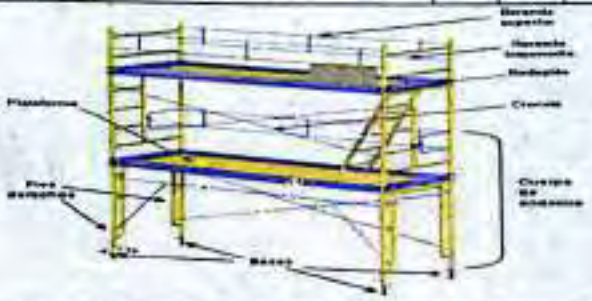
Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA: 30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	Pintores.				
Fecha	08 D	04 M	23 A	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	colegio rural Uval
Descripcion del Trabajo a Realizar	Pintura de interior de salones				
Nombre de Quien Inspecciona	Nicolas Felipe Aldana Mosquera			Cargo	Pintor
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Nicoll Daniella Rotas			Cargo	Insp-SST.

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	✓		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		✓	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		✓	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo	Firma
Nicolas Felipe Aldana M.	1023368282	Pintor	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
Nicoll Daniella Rotas	1023022863	Insp. SST.	Nicoll ROTAS.
Observaciones- Acciones	Permiso valido del 04 al 08 2023.		

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04/07/2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Nicoll Daniella Rota ✓	CARGO: Inspector SST

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
suerra manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres	✓				
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
[illegible]eta grande					
Martillos grandes (Monas)					
Martillos	✓				
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates eléctricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores					
Decametros					
Flexometros					
Pinzas de punta					
Nivel					

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador perillero pala					
Destornillador perillero estria					
Pinza Voltiampérimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÒN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04/07/2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Nicol Oviedo Rojas	CARGO: Inspector SST

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
suerra manual					
vibrocompactador					
Mezcladora	✓				
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres					
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
[illegible]eta grande					
Martillos grandes (Monas)					
Martillos	✓				
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija.					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates electricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores	✓				
Decametros					
Flexometros					
Pinzas de punta	✓				
Nivel	/				

Pa

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lámparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estría					
Destornillador perillero pala					
Destornillador perillero estría					
Pinza Voltiamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel	✓				
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

AMG	PROCESO	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
	FORMATO	INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
		INSPECCION DE EXCAVACION	

NOMBRE DEL INSPECTOR SST	Nicoll Rojas	AREA OPERATIVA	Plomeria	FECHA: 25-05-2022

TIPO DE CALIFICACION	CUMPLE	C	CUMPLE PARCIALMENTE	CP	NO CUMPLE	NC	NO APLICA	NA	FECHA DE INSPECCION	4/01/2023

ITEM	ASPECTOS A VALORAR	C	CP	NC	NA	OBSERVACION
1	Las excavaciones son supervisadas por personalcapacitado antes de comenzar el trabajo en ellas, y por lo menos una vez al dia luego de indicadas las tareas, llevando un registro de estas inspecciones	C				
2	Se da a los lados de la excavacion o zanja una inclinacion segura (Talud) con un angulo de 45° en reposo con entibado metalico que impide que se derrumbe	C				
3	El tipo de soporte depende del tipo de excavacion y terreno.	C				
4	Es segura la disponibilidad de materiales para apuntalar las zanjas que han de cavarse en toda su Extension	C				
5	Existe los suficientes entibados de reserva	C				
6	En caso de suelo inestable carente de cohecion, se trabaja con el entibado adecuado				✓	
7	Las excavaciones estan señalizadas con letreros, polisombra o barreras para avisar y evitar el paso inadvertido del personal	✓				
8	Las areas de ingreso y salida son seguras	✓				
9	Se revisa diarimanete la herramienta de trabajo	✓				
10	Se retira continuamente el material producto de la excavacion	✓				
11	Las tareas se ejecutan bajo la supervision de un responsable de la actividad	✓				
12	Los trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad	✓				
	CONDICIONES DE SEGURIDAD					
13	Cuando la excavacion excede mas de los 2 metros de profundidad cuenta con una escalera para ascender y descender				✓	
14	Cuando la excavacion excede mas de los 2 metros de profundidad cuenta con equipo de proteccion contra caidas	✓				
15	Cuenta con su respectiva linea de vida				✓	
16	Cuenta con su respectivo botiquin de promeros auxilios	✓				
17	Se cuenta con los permisos asigandos para la labor	✓				

RESPONSABLES	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
RESIDENTE / MAESTRO DE OBRA - (Quien Solicita): Realice la coordinacion con los jefes de segmento de tiempos (fechas y horarios) para el desarrollo de las actividades.	Fabian Cobillos 6.		
RESIDENTE / MAESTRO DE OBRA - (Quien Solicita): Realice la coordinacion con los jefes de segmento de tiempos (fechas y horarios) para el desarrollo de las actividades.	Fabian Cobillos 6		
PERSONA COMPETENTE INSPECTOR SST: - (Quien Avala): Realicé el acompañamiento pertinente para la inspección y verificación de las condiciones de seguridad y de los puntos anteriores y los trabajadores pueden proceder a ejecutar las labores descritas.	Nicoll Rojas		

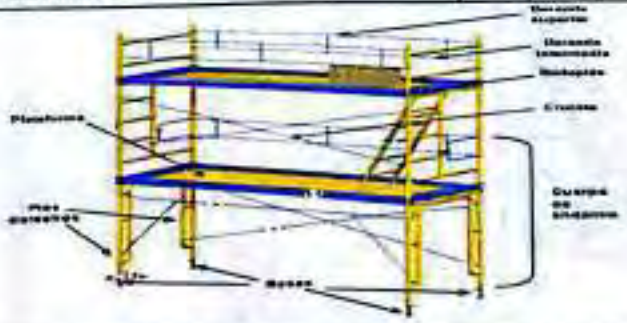
Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA: 30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	Road building.				
Fecha:	04	07 M	2023 A	Lugar y/o Área donde se Realizara el Trabajo	colegio garcia Lorca. Federico.
Descripción del Trabajo a Realizar	montaje de estructura metalica.				
Nombre de Quien Inspecciona:	Juan manuel caballero T.			Cargo:	instalador
Nombre de Quien Revisa Inspección:	Nicoll Daniella Rotas			Cargo:	Insp. SST.

N°	Descripción Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	N	A	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		✓	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
Juan manuel caballero	1026380632	instalador			Juan manuel C.
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Nicoll Daniella Rotas	1023022863	Insp SST.			Nicoll Rotas.
Observaciones- Acciones	Permiso valido del 04 Al 08 de Julio del 2023.				

Powered by CamScanner

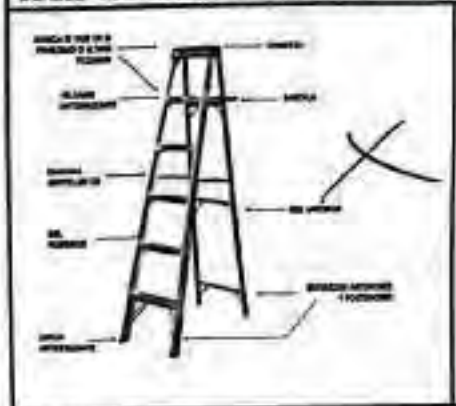
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

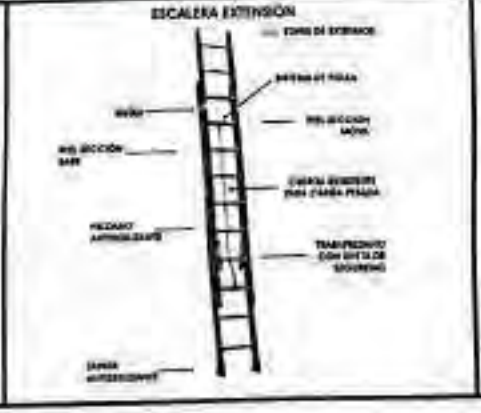
Fecha de inspección:	04/07/2023.	Ubicación:	Colegio Federico garcia lorca.		
Número de escalera:	1.	Resistencia:	130 kg.		
Inspeccionada por:	Nicoll Daniela Rojas.			Altura:	1,65 mt
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escaleras en optimas condiciones.

Nicoll Daniela Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Juan manuel caballero.

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

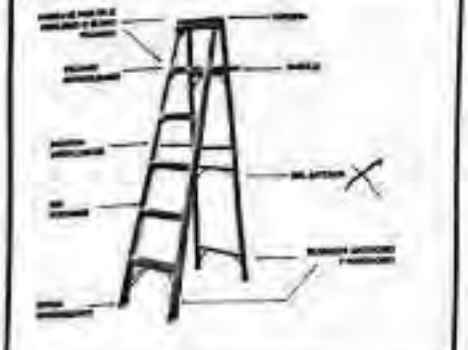
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	19/07/2023		Ubicación:	colegio garcia brca.	
Número de escalera:	1		Resistencia:	1.30 kg.	
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rojas			Altura :	1.60 mt
Material:			ALUMINIO		
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☑
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

escalera en optimas condiciones

Nicoll Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

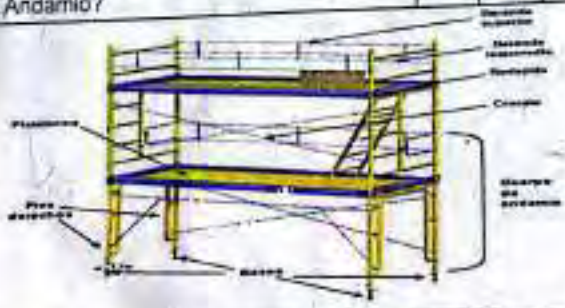
Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA: 30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	Road building.		
Fecha	10D 09M 2023A	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	Colegio federico garcia lorca
Descripcion del Trabajo a Realizar	Instalacion de estructura metalica		
Nombre de Quien Inspecciona	Jan Jose Rodriguez	Cargo	Edwards Armador
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Nicoll Daniela Rotas	Cargo	Insp. SST.

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	N/A		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		✓	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

A continuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo		Firma
Jan Rodriguez	1023951055	Edwards Armador		
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**		**Firma**
Nicoll Daniela Rotas	1023022863	Insp. SST.		Nicoll Daniela Rotas

Observaciones- Acciones Permiso valido del 10/09/23 al 15/09/23

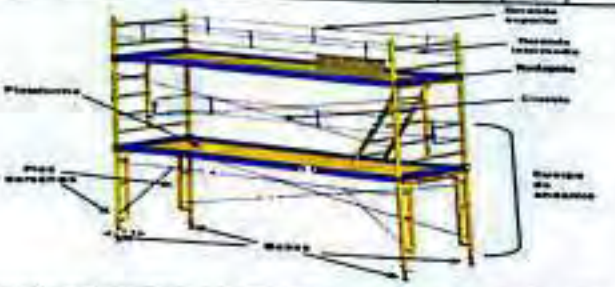
Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	Road building.				
Fecha	18 / 07 / 2023	Lugar de Trabajo	colegio estanislao zuleta.		
Descripción del Trabajo a Realizar	Pintura de estructura metalica.				
Nombre del Supervisor	Fabio Campaque		Cargo	Ayudante	
Nombre del Encargado	Nicoll Daniella Rotas		Cargo	Insp. SST.	

	Descripción de Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.		✓	
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		Andamio en optimas condiciones sin embargo se evidencia que no es un andamio certificado.
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	N/A		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?	✓		
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
Fabio Campaque	79364835	Ayudante.			
Nombre de Quien Revisa Inspección	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Nicoll Daniella Rotas	1023022863	Insp. SST			Nicoll Rotas

Observaciones- Acciones

Permiso valido del 10/07/2023 al 15/07/2023.

Powered by CamScanner

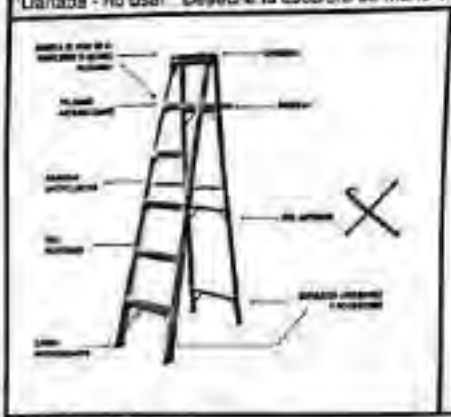
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR 78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2023
		Pagina:	1

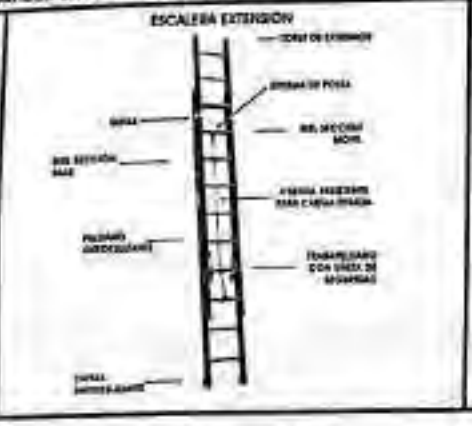
Fecha de inspección:	11/07/2023.	Ubicación:	Colegio estanislao zuleta.		
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.80.	Altura:	1.60 mt
Inspeccionada por:	Nicoll Daniela Rojas				
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniela Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Jaime Acosta C.

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 13/07/23	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Nicoll Rotch	CARGO: Insp SST.

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
suerra manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres	X				
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
...eta grande					
Martillos grandes (Monas)	X				
Martillos					
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates eléctricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores					
Decametros	X				
Flexometros	X				
Pinzas de punta					
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lámparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador penillero pala					
Destornillador penillero estria					
Pinza Voltiampérimetrica.					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

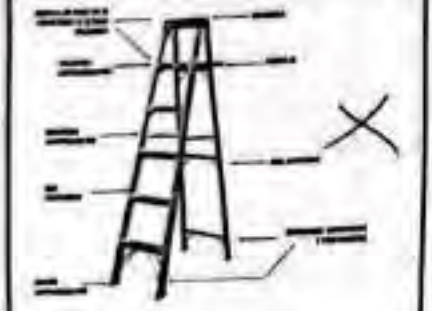
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo	SG-F-79
		Version	2
		Fecha	14/01/2022
		Pagina	1

Fecha de inspección	12/07/2023		Ubicación	colegio Provincia de quito	
Número de escalera	1		Resistencia	130 kg.	
Inspeccionada por	Nicoll Daniella Rojas			Altura	1.60 mt
Material	ALUMINIO				
Tipo de escalera	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma	☐

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☑
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☑	☐
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐		

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada







Observaciones:

Escalera En optimas condiciones

Nicoll Daniella Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Jeison Hernandez

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

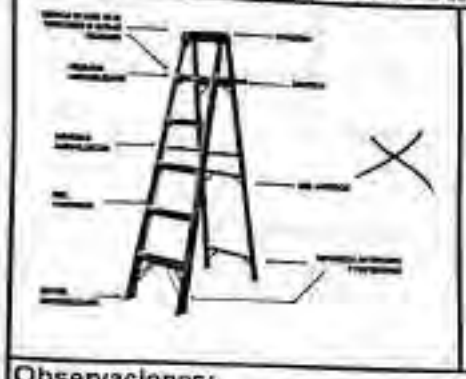
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	12/07/2023	Ubicación:	colegio Provincia de Guane		
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.30 kg.		
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rotas		Altura :	1.60 mt	
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniella Rotas

Firma de Coordinador de TSA

Yeison Hernandez

Firma quien realiza la Inspección

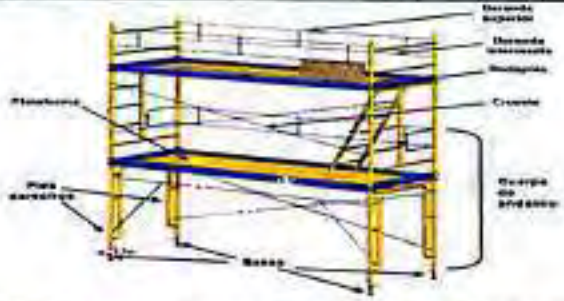
Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	Pintores				
Fecha	18 / 07 / 2023	Ubicación Area donde se Realizara el Trabajo	colegio rural uva		
Descripcion del Trabajo a Realizar	Pintura de interior de salones				
Nombre del Operario que Realiza la Inspeccion	Nicolas Aldana		Cargo	Pintor	
Nombre del Coordinador de la Inspeccion	Nicoll Daniella Rotas		Cargo	Insp - SST	

N°	Especificacion Partes de Andamio a Examinar	SI	NO	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	✓		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		✓	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo		Firma
Nicolas Aldana	1023368282	Antor		Nicolas Aldana
Nombre de Quien Realiza Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**		**Firma**
Nicoll Daniella Rotas	1023022863	Inspector sst		Nicoll Daniella.
Observaciones- Acciones	Permiso valido del 10/07/23 al 15/07/23			

Powered by CamScanner

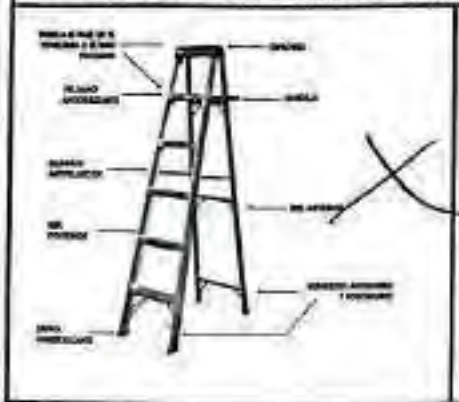
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

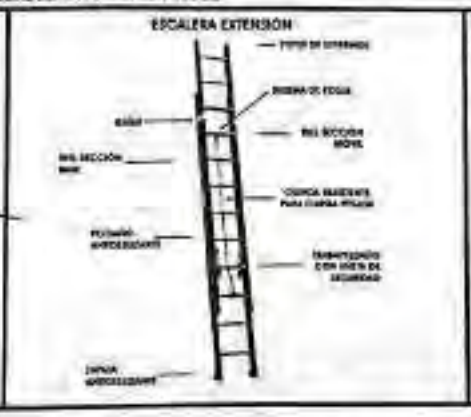
Fecha de inspección:	10/07/2023	Ubicación:	Colegio rural uval
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.30 kg
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rojas	Altura :	1.60mt
Material:	ALUMINIO		
Tipo de escalera:	De tijera ☐ Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐

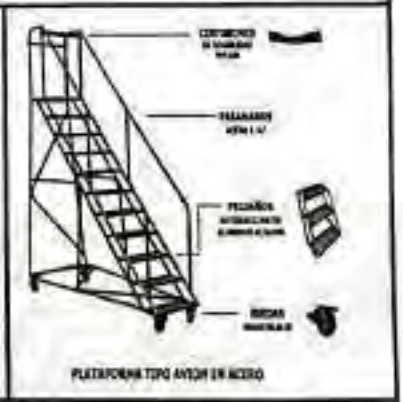
VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniella Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10/07/2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Nicoll Daniella Rojas	CARGO: Inspector SST -

INSPECCION DE HERRAMIENTAS					
TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
suerra manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres					
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
Llegueta grande					
Martillos grandes (Monas)	✓				
Martillos					
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates electricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores					
Decametros					
Flexometros					
Pirzas de punta					
Nivel					

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador peniliero pala					
Destornillador peniliero estria					
Pinza Voltamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA ACÁ

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

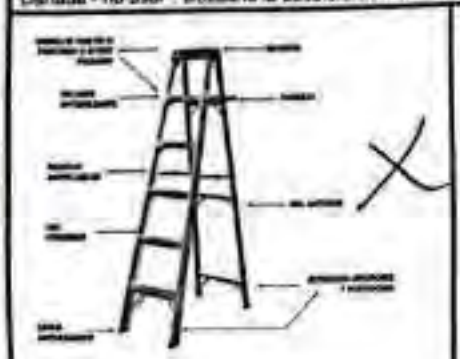
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	18/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	14/09/2023		Ubicación:	Colegio Rural Rural	
Numero de escalera:	1		Resistencia:	1.30 Kg	
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rotela			Altura:	1.60mt
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☑
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☐
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones.

Nicoll Daniella Rotela.

Firma de Coordinador de TSA

Carlos Garcia A.

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

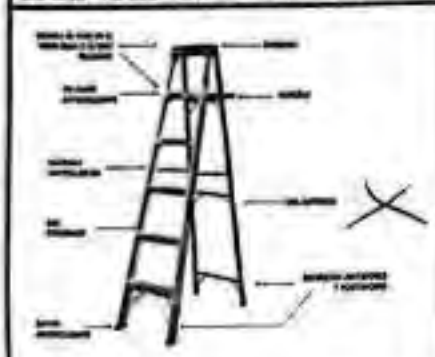
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo	SG FR 79
		Version	2
		Fecha	14/01/2022
		Pagina	1

Fecha de inspección	12/07/2025		Ubicación	Colegio Provincia de Buenos	
Número de escalera	1		Resistencia	130 kg.	
Inspeccionada por	Nicoll Daniella Rojas			Altura	1.60 mt
Material	ALUMINIO				
Tipo de escalera	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☑
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniella Rojas.

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

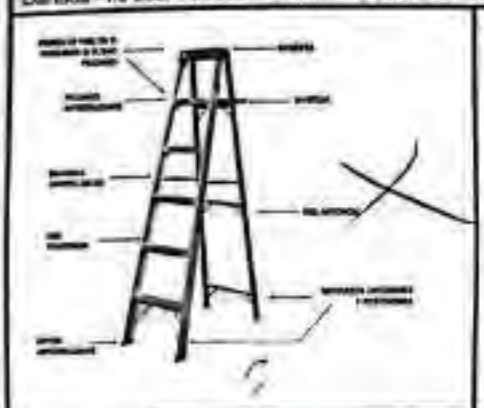
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

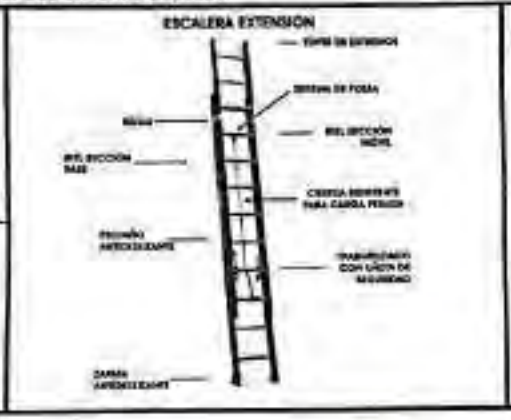
Fecha de inspección:	10/07/2023	Ubicación:	colegio rural uval		
Número de escalera:	2	Resistencia:	1.30 kg		
Inspeccionada por:	Nicoll Daniela Rojas			Allura:	1.70 mt.
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniela Rojas

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 10/07/2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Nicoll Daniella Rojas	CARGO: Inspector SST.

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril	✓				
Taladro					
Prensa	✓				
Compresor	✓				
Maquina de soldar	✓				
Pulidora	✓				
Equipo de oxicorte					
suema manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres					
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)	✓				
Pulidora grande (B)	✓				
Cizalla					
Segueta grande					
Martillos grandes (Monas)					
Martillos	✓				
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija.	✓				
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates eléctricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores	✓				
Decametros	✓				
Flexometros					
Pinzas de punta					
Nivel					

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas	✓				
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lámparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador perillero pala					
Destornillador perillero estria					
Pinza Voltamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo	✓				
Cincel	✓				
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Ubicación	Proceso o Área			
calleja Roca	Aulas Administrativo	11 (D)	07 (MM)	2022 (AAAA)

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Señalación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*Señalización *Deteriorada *Ubicado Adecuado	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad.	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación peatonal *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,consumibles,equipos	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos (celulares,maletas,espacio,recipientes,ropa	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp: (bata,dia, cascos, gafas,guantes,herramientas)	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de tranquilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			NA	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpias			NA	
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios			NA	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			NA	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Implementos / Insumos	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Erick Rodriguez

Persona que atiende la inspeccion: Alex Garcia

AMG

FORMATO DE INSPECCIÓN DE USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Alex Garcia

No.	FECHA DE INSPECCIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR O CONTRATISTA	ACTIVIDAD QUE ESTA REALIZANDO	USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																		PROPUESTAS DE MEJORA		SEGUIMIENTO DEL RIESGO			
				CASCO		GAFAS		TAPABOCAS		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS DE CAUCHO		PROTECTOR AUDITIVO		PLANTA Y PANTALÓN		CHALECO							
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
1	10/07/23	Carlos Gutierrez	Ayudante	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓						
2	10/07/23	Jose Gomez	Oficial	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓						
3	10/07/23	Oscar Castillo	estructura	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓						
4	10/07/23	Carlos Gutierrez	Estructura	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓						
5	10/07/23	Juan Cabrera	Estructura	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓						
6	10/07/23	Andres Lozano	Estructura	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		✓						
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											

AMG	PROCESO	GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
	FORMATO	INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION DE EXCAVACION	CODIGO: F-00

NOMBRE DEL INSPECTOR SST	Alex Garcia	AREA OPERATIVA	Construcción	FECHA: 25-05-2022

TIPO DE CALIFICACION	CUMPLE	C	CUMPLE PARCIALMENTE	CP	NO CUMPLE	NC	NO APLICA	NA	FICHA DE INSPECCION

ITEM	ASPECTOS A VALORAR	C	CP	NC	NA	OBSERVACION
1	Las excavaciones son supervisadas por personalcapacitado antes de comenzar el trabajo en ellas, y por lo menos una vez al día luego de indicadas las tareas, llevando un registro de estas inspecciones	C				
2	Se da a los lados de la excavacion o zanja una inclinacion segura (Talud) con un angulo de 45° en reposo con entibado metalico que impide que se derrumbe			NC	NA	
3	El tipo de soporte depende del tipo de excavacion y terreno					
4	Es segura la disponibilidad de materiales para apuntalar las zanjas que han de cavarse en toda su Extension	C				
5	Existe los suficientes entibados de reserva				NA	
6	En caso de suelo inestable carente de cohesion, se trabaja con el entibado adecuado	C				
7	Las excavaciones estan señalizadas con letreros, polisombra o barreras para avisar y evitar el paso inadvertido del personal	C				
8	Las areas de ingreso y salida son seguras	C				
9	Se revisa diarimanete la herramienta de trabajo	C				
10	Se retira continuamente el material producto de la excavacion	C				
11	Las tareas se ejecutan bajo la supervision de un responsable de la actividad	C				
12	Los trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad	C				
	CONDICIONES DE SEGURIDAD					
13	Cuando la excavacion excede mas de los 2 metros de profundidad cuenta con una escalera para ascender y descender				NA	
14	Cuando la excavacion excede mas de los 2 metros de profundidad cuenta con equipo de proteccion contra caidas				NA	
15	Cuenta con su respectiva linea de vida				NA	
16	Cuenta con su respectivo botiquin de promeros auxilios	C				
17	Se cuenta con los permisos asigandos para la labor	C				

RESPONSABLES	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
RESIDENTE / MAESTRO DE OBRA - (Quien Solicita) Realice la coordinacion con los jefes de segmento de tiempos (fechas y horarios) para el desarrollo de las actividades.	Jose Conde		
RESIDENTE / MAESTRO DE OBRA - (Quien Solicita) Realice la coordinacion con los jefes de segmento de tiempos (fechas y horarios) para el desarrollo de las actividades.	Jose Conde		
PERSONA COMPETENTE INSPECTOR SST.A: - (Quien Avala) Realizar el acompañamiento pertinente para la inspeccion y verificacion de las condiciones de seguridad y de los puestos anteriores y los trabajadores puedan proceder a ejecutar las labores descritas	Alex Garcia		

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10/07/23	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Ana Gonzalez	CARGO: Insp. SST

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	Inspección de herramienta
Taladro	X				
Prensa				X	Para cortar de
Compresor	X				
Maquina de soldar	X				Estructura metalica
Pulidora	X				
Equipo de oxicorte				X	
suetra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija				X	
Palustres				X	
Taladro sencillo (A)	X				
Lijadora				X	
Pulidora pequeña (A)	X				
Pulidora grande (B)	X				
Cizalla				X	
Segueta grande	X				
Martillos grandes (Monas)				X	
Martillos	X				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión				X	
Escalera fija	X				
Machete				X	
Raches	X				
Brocas	X				
Llaves fijas	X				
Alicates eléctricos				X	
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros	X				
Flexometros	X				
Pinzas de punta	X				
Nivel	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lámparas					
Pelacable (A)					
Corratrio (A)					
Corratrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador perillero pala					
Destornillador perillero estria					
Pinza Voltamperimetrica.					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

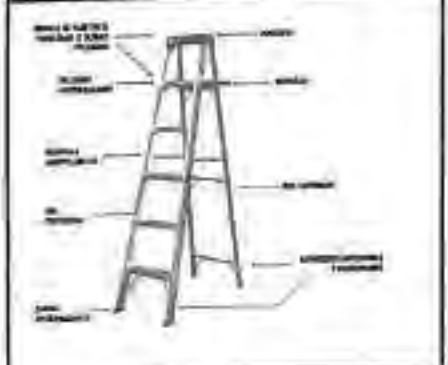
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/05/2022
		Pagina:	1

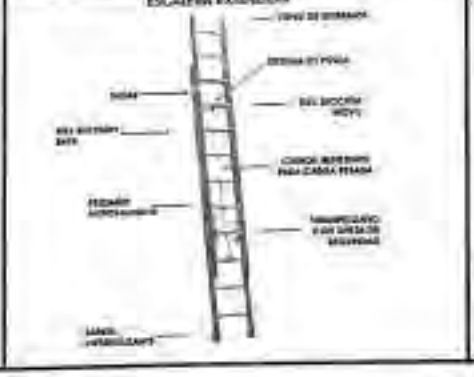
Fecha de inspección:	10/07/25	Ubicación:	CONGO VIEJO		
Número de escalera:	#01	Resistencia:		Altura:	2.80
Inspeccionada por:	Juan Caballero				
Material:		ALUMINIO			
Tipo de escalera:	De tijera ☒ Extensible ☐	sencilla ☐		Tipo Plataforma	☐

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☒	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☒	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☒	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☐	☒
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☒
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☒	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☒
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☒
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☒
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☒
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☒
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☒	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☒	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla esta marcada en la categoria "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera de Cinco Pasos Altura para 2.80

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SGI-FR-18
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2020
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	10-07-2023	Ubicación:	COLEGIO BRASILIA		
Número de escalera:	4	Resistencia:			
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ - HILTON CAMACHO			Altura:	1,83
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera [X]	Extensible [ ]	sencilla [ ]	Tipo Plataforma:	[ ]

VERIFICACION

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	[ ]	[X]	[ ]
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Cuerda/polea	Gastado o faltante	[ ]	[ ]	[X]
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Plataforma	Suelto, roto	[ ]	[ ]	[X]
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	[ ]	[ ]	[X]
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	[ ]	[X]	[ ]
Etiquetas	Faltante o No legible	[ ]	[ ]	[X]

Coloque la escalera de mano fuera de servicio o cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN BUENAS CONDICIONES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD NO POSEEN DOS ESCALERAS ETIQUETAS ILEGIBLES

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 10-07-2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: ALEJANDRA PÉREZ	CARGO: INSP SST

COLEGIO BRASILIA

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	
Taladro				X	
Prensa				X	
Compresor				X	
Maquina de soldar				X	
Pulidora				X	
Equipo de oxicorte				X	
pistola manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija				X	
Palustres	X				HERRAMIENTAS EN
Taladro sencillo (A)				X	OPTIMAS CONDICIONES
Ujadora				X	REVISADAS DEL 10/07/2023
Pulidora pequeña (A)				X	AL 15/07/2023
Pulidora grande (B)				X	
Cizalla				X	
Segueta grande				X	
Martillos grandes (Mones)	X				
Martillos	X				
Cuchillos	X				
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete				X	
Rachas				X	
Brocas				X	
Llaves fijas					
Alicates electricos	X				
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X			X	
Decametros					
Flexometros	X				
Pinzas de punta	X				
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE USA	
Extensiones eléctricas	X				
Tijeras grandes				X	
Tijeras Pequeñas	X				
Multímetro				X	
Extensiones con tomacorriente				X	
Pelacable (A)	X				
Cautín (A)				X	
Cautín (B)				X	
Pinza amperimetro	X				
Destornillador de estrella	X				
Destornillador perillero (A)	X				
Destornillador perillero estrella	X				
Pinza voltamperimetrica	X				
Lija muy grande					
Lija muy pequeña					
Cautín					
Llave de tubo					
Llave española					
Hombre solo	X				
Cincel	X				
Punzones o bolígrafos					
Torquímetro					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
ESTADO DE TIERRA	X			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04 Versión: 2 Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 11-07-2023 | AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR: ALEJANDRA PEREZ | CARGO: INSP SST

COLEGIO NUEVO SAN ANDRES

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	
Taladro	X				
Prensa				X	
Compresor	X				
Maquina de soldar	X				
Pulidora	X				
Equipo de oxicorte				X	
sierra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble marcha				X	
Palustres	X				HERRAMIENTAS EN BUEN ESTADO 11/07/2023 AL 15/07/2023
Taladro sencillo (A)				X	
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)	X				
Pulidora grande (B)				X	
Cizalla				X	
Segueta grande				X	
Martillos grandes (Monas)				X	
Martillos	X				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete				X	
Raches				X	
Brocas				X	
Llaves fijas				X	
Alicates eléctricos	X				
Alicates de puntas					
Destornilladores	X				
Decametros					
Flexometros	X				
Pinzas de punta					
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas	X				
Tijeras grandes				✓	
Tijeras Pequeñas				✓	
Motosierra				✓	
Extensiones con lanzadas				✓	
Pelacable (A)				✓	
Cortafrio (A)				✓	
Cortafrio (B)				✓	
Pinzas universales				✓	
Destornillador de estria				✓	
Destornillador pericera pala				✓	
Destornillador pericera estria				✓	
Pinza Voltiamperimetrica				✓	
Gra macho grande					
Gra macho pequeño				✓	
Cautin				✓	
Llave de tubo				✓	
Llave expansiva				✓	
Hombre solo	X				
Cincel				✓	
Punzones o bocadores				✓	
Torque				✓	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
llana	✓			
palo	X			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-COM

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA 30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	FONDOUILDING					
Fecha	D 10	M 09	A 2019	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	NUEVO SAN ANDRES PE 103 ALTO	
Descriacion del Trabajo a Realizar	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA					
Nombre de Quien Inspecciona	ALEJANDRA PEREZ			Cargo	INSP SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion				Cargo		

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional	X		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas, o Secciones que muestren Debilidad.	X		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	X		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	X		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?		X	
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?		X	
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	X		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	X		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o mas?		X	UNA SECCIÓN
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		X	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?		X	1 SECCION
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		X	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		X	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

A continuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo	Firma
ALEJANDRA PEREZ	1023919653	INSP SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Cedula	Cargo	Firma
Miguel Linare	1023895126	OFI	
Observaciones- Acciones	1 SECCION DE ANDAMIO ARMADA		

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-C-31
		FECHA: 13 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	VERSION 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	FORD BUILDING 6				
Fecha	D 14	M 03	A 2019	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS
Descripcion del Trabajo a Realizar	PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA				

Nombre de Quien Inspecciona	ALEJANDRA PEREZ	Cargo	INSP SST
Nombre de Quien Revisa Inspeccion		Cargo	

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional		X	NO ES CERTIFICADO
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad		X	NO CERTIFICADO
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	X		
4	¿ Se Cuenta con una Base Feme y Acoplada?	X		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?		X	
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?		X	
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	X		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	X		
9	¿El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3' cuerpos/Secciones o más?		X	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		X	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?		X	
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		X	NO CERTIFICADO
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		X	NO CERTIFICADO



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar. Afirmando que es seguro de Ubilzar

A continuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
ALEJANDRA PEREZ	1073919653	INSP SST			
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
John Estevens Castillo	1007478886	Ayudante			John Castillo

Observaciones - Acciones

Powered by CamScanner

AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Versión:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	10-09-2023		Ubicación:	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES	
Número de escalera:	7		Resistencia	107 KG	
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ			Altura:	1.33
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera	De tijera [X]	Extensible [ ]	sencilla [ ]	Tipo Plataforma [ ]	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	[ ]	[X]	[ ]
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Cuerda/polea	Gastado o faltante	[ ]	[ ]	[X]
Guías de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Plataforma	Suelto, roto	[ ]	[ ]	[X]
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	[ ]	[ ]	[X]
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	[ ]	[X]	[ ]
Etiquetas	Faltante o No legible	[ ]	[X]	[ ]

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no Usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES PARA TRABAJAR

Firma de Coordinador de TSA

John Castillo

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

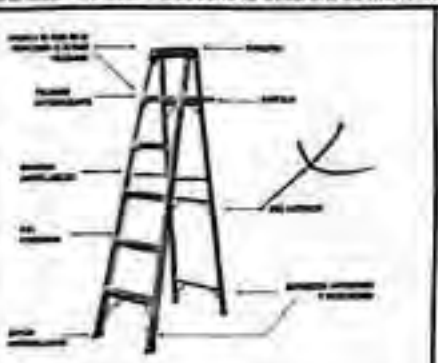
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	7
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	17/07/2023		Ubicación:	colegio federico garcia lorca	
Número de escalera:	1		Resistencia:	1.60	
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rotaj			Altura:	1,90 mt.
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma	☐

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Daniella Rotaj

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

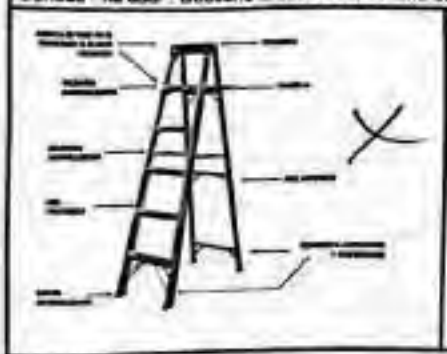
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG.F.R.78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	17/01/2023.	Ubicación:	colegio rural val.		
Número de escalera:	1	Resistencia:	1.30 kg.		
Inspeccionada por:	Nicoll Daniella Rojas		Altura:	1.60 mt.	
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☑	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no use". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







PLATAFORMA TIPO JACOB EN ACERO

Observaciones:

Escalera en optimas condiciones

Nicoll Rojas.

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la Inspección

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
		VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Proyecto	Road Bridge				
Fecha	D: 02	M: 03	A: 19	Lugar Proyecto	colegio José acevedo
Descripción Trabajo a Realizar	Plataforma estructura estables				
Nombre Supervisor Responsable	willard ROMERO			Cargo	PINTOR
Nombre de Quien Realiza Inspección	Alex Garcia			Cargo	Insp. SST

N°	Verificación Partes del Andamio a Examinar	SI	NO	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	✓		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?	✓		
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?	✓		



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

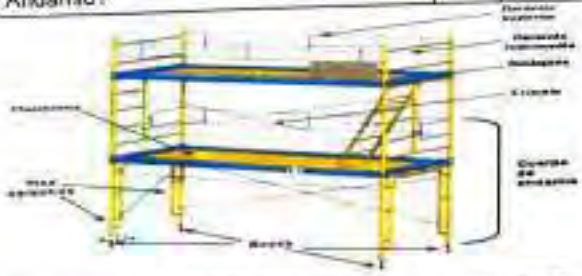
Nombre Operador Responsable	Cedula	Cargo			Firma
willard ROMERO	80811663	PINTOR			
Nombre Quien Realiza Inspección	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Alex Garcia	1030536013	Insp SST			
Observaciones- Acciones					

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
		VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

	Torre 6					
Fecha	D 13	M 04	A 25	Hora de Inspección	9:00 AM	
Descripción del Trabajo a Realizar	Nivelar de concreto					
Nombre del Cuadrillero Responsable	Moises Canoy			Cargo	oficial	
Nombre del Cuadrillero Responsable	Alex Garcia			Cargo	Insp. SST	

#	Descripción de Partes del Andamio a Examinar	SI	NO	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso. Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	/		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	/		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	/		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	/		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	/		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	/		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?		/	
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	/		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	/		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	/		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?	/		
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?	/		



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspección de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Cuadrillero Responsable	Cedula	Cargo			Firma
Moises Canoy	91.319.293	oficial			
Nombre de Cuadrillero Responsable	Cedula	Cargo			Firma
Alex Garcia	1.090.396.018	Insp. SST			

Observaciones- Acciones

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
		VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	Road Bridge				
Obra	B	M	A	Ubicación de la Obra	COLEGIO VIRGEN
Descripción de la Actividad a Realizar	Plataforma de estructuras metalicas				
Nombre del Supervisor Responsable	Andres Camilo Laguna Vera			Cargo	Oficial
Nombre del Coordinador Responsable	Alex Garcia			Cargo	HSE SST

#	Verificación Partes del Andamio a Examinar	SI	NO	Observaciones
1	Andamio Certificado: Tubular Multidireccional.	NO		Se realizo verificacion de andamio convencional para utilizar en plataforma de estructura
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras. Llantas. Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.			
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		Donde no sobre pisos
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	NO		los ruedas que no poseia la obra
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	NO		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		✓	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	NO		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	NO		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?	✓		
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?	✓		



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de quien realiza la inspección	Cedula	Cargo			Firma
Andres Camilo Laguna Vera	1031160710	Oficial			Andres Laguna
Nombre de Quien Recibe la Inspección	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Alex Garcia	1.030.596.017	HSE. SST			

Observaciones- Acciones

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VIBROCOMPACTADOR

CODIGO: SG-FR-101	FECHA: 28-09-2022	VERSION: 001	PAGINA: 1 DE 1

MARCA:	MODELO:	SERIE
Ingersoll - Rand	6296 8025	DD 24
INSPECCIONADO POR:	**LOCALIZACION:**	**EQUIPO No.**
Jhon Reyes	Colegio Viveca	#07

PERIODO: DEL 18 AL 23 DE Julio 2023

	ITEM	CANTIDAD	LUNES B	LUNES M	MARTS B	MARTS M	MIERCOLES B	MIERCOLES M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO MECANICO	* NIVEL DE ACEITE MOTOR			/	B		B		B		B		B			/
	* NIVEL DE COMBUSTIBLE			/	B		B		B		B		B			/
	CORREAS				B		B		B		B		B			/
	* MANDOS DE DIRECCION			/	B		B		B		B		B			/
	ADELANTE Y ATRÁS			/	B		B		B		B		B			/
	PASADORES			/	B		B		B		B		B			/
	RODILLOS			/	B		B		B		B		B			/
	GUAYAS			/	B		B		B		B		B			/
	* PALANCA VIBRATORIA			/	B		B		B		B		B			/
	* GUARDAS			/	B		B		B		B		B			/
	FILTRO DE AIRE			/	B		B		B		B		B			/
	FILTRO DE COMBUSTIBLE			/	B		B		B		B		B			/
	FRENO DE SEGURIDAD			/	B		B		B		B		B			/
	FRENO PRINCIPAL			/	B		B		B		B		B			/
	TANQUE DE AGUA			/	B		B		B		B		B			/
	NIVEL HIDRAULICO			/	B		B		B		B		B			/
	LLAVE PASO DE AGUA			/	B		B		B		B		B			/
	ESCAPE			/	B		B		B		B		B			/
	SUCHE			/	B		B		B		B		B			/
	ARRANQUE			/	B		B		B		B		B			/
	ACELERADOR DE MANO			/	B		B		B		B		B			/
	SOPORTES AMORTIGUADORES			/	B		B		B		B		B			/
	POLEAS DE RETENCION			/	B		B		B		B		B			/
	limpia rodillo			/	B		B		B		B		B			/
	OPERADOR				Jhon Reyes		Jhon Reyes		Jhon Reyes		Jhon Reyes		Jhon Reyes			
	HORÓMETRO															

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si no

Recibido Taller Reparacion y Cargo de quien recibe:

Visto anticipado

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del Equipo

Hacer llegar semanalmente el preoperacional a la sección de taller o el día que llegue a falta

	INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR	CODIGO: SG-LC-97	VERSION 01	FECHA: 04-09-2022

Proyecto: Colchón verde — Contratista:
Nombre Operador: — Semana Inspección: 17 al 23 de Julio
Equipo: — Modelo:
Horometro Inicial: — Horometro Final:

B: Bueno M: Malo N/A: No Aplica



			L			M			M			J			V			S			D		
			B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
NIVELES	HIDRAULICO																						
	REFRIGERANTE ACEITE																						
	DE MOTOR																						
MOTOR	FILTRO	AIRE																					
		COMBUSTIBLE																					
		HIDRAULICO																					
		ACEITE																					
	CORREAS																						
	TAPAS																						
	MANGUERAS																						
	RADIADOR																						
ELECTRICO	BATERIA																						
	LUCES																						
	TABLERO																						
	PITOS																						
	ALARMA																						
	INDICADORES																						
CABINAS	MANDOS	ACELERACION																					
		MARCHA																					
		GIRO																					
	SILLA																						
	LIMPIEZA																						
	ENCENDIDO																						
	DIRECCION																						
	CINTURON																						
TANQUES	HIDRAULICO																						
	COMBUSTIBLE																						
	AGUA/REFRIGERANTE																						
DESDE EL SUELO	PUNTOS DE ENGRACE																						
	MANGUERAS																						
	CILINDROS																						
	BRAZO																						
	DRUGAS																						
	LLANTAS																						
	RIN																						
	BALDE																						
	PINTURA																						
	RODILLOS																						
	CUCHARA																						
	PLUMA																						
	PERNOS																						
	ESTABILIZADOR																						

C: Conforme / NC: No conforme

Fecha de Inspección del Equipo: 17-07-2023

Fuera de servicio: ☐ si ☐ no

Firma del área SST:

Encargado de Inspección: JAVIER

Firma del Operador: DAVID M

Observaciones:

AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

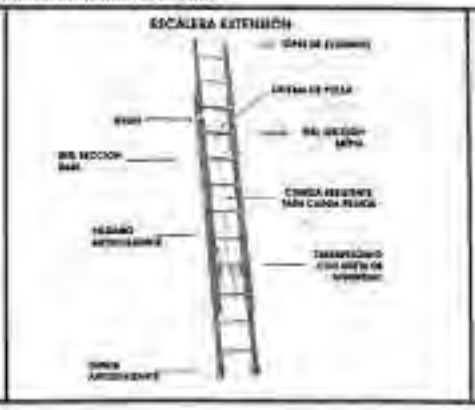
Fecha de inspección:	12/07/23		Ubicación:	Colegio	
Número de escalera:	#01		Resistencia:		
Inspeccionada por:	Dora Castillo			Altura :	1,90
Material:		ALUMINIO			
Tipo de escalera:	De tijera ☒	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☒	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☒	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☒	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☐	☒
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☒
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☒	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☒
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☒
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☒
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☒
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☒
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos	☐	☒	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☒	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera De 5 Pasos aptas para Pueda utilizar

Dora Castillo

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

AMG CONSTRUCCIONES	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 17/07/22	**AREA:** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: Alex Garcia	**CARGO:** HSEQ SST

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	Inspección de Diligenciamiento
Taladro	X				
Prensa				X	Pendiente instalación de
Compresor	X				
Maquina de soldar	X				extensión
Pulidora	X				
Equipo de oxicorte				X	
suerra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija	X			X	
Palustres					
Taladro sencillo (A)	X			X	
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)	X				
Pulidora grande (B)	X			X	
Cizalla					
Segueta grande	X			X	
Martillos grandes (Monas)					
Martillos	OK				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión					
Escalera fija	X			X	
Machete					
Raches	OK				
Brocas	OK				
Llaves fijas	X			X	
Alicates eléctricos					
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros	X				
Flexometros	X				
Pinzas de punta	X				
Nivel	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas	X				
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornilador de estria					
Destornillador perillero pala					
Destornillador perillero estria					
Pinza Voltiamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque				X	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

OPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-COM

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: COLEGIO VERSALLES
FECHA: 19/07/23
serial: 60993
Marca: LEON
Modelo: MMA - 260



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general	✓		✓											
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓											
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓											
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓											
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓											
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓											
7	Funcionamiento de motor	✓		✓											
8	Fuente de energía														
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓		✓											
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓											
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓											
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓											
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓											
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar	✓		✓											
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc	✓		✓											
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓											
17	Guantes	✓		✓											
18	Protector facial	✓		✓											

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN	[signature]	Alex Garcia	[signature]
MAR	[signature]	Alex Garcia	[signature]
MIE			
JUE			
VIE			
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

AMG

FORMATO DE INSPECCION DE USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

RESPONSABLE DE LA INSPECCION: Alex Garcia

No.	FECHA DE INSPECCION	NOMBRE DEL TRABAJADOR O CONTRATISTA	ACTIVIDAD QUE ESTA REALIZANDO	USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																				OBSERVACIONES DEL USO		MANTENIMIENTO DE LOS EPP				
				CASCO		GAFAS		TAPABOCAS		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS DE CAUCHO		PROTECTOR AUDITIVO		ARNES Y ANDAMIOS		OTROS										
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO									
1	17/07/23	Carlos Gutierrez	Soldadura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓									
2	17/07/23	Jose Gomez	Soldadura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓									
3	17/07/23	Andres Salazar	Pintura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
4	17/07/23	Pedro Castillo	Pintura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
5	18/07/23	Juan Ramirez	Soldadura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
6	18/07/23	Miguel Castro	Ayudante	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
7	18/07/23	Alvaro Moreno	Ayudante	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
8	18/07/23	Juan Buitrago	Pintura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
9	18/07/23	Luis Caballero	Pintura	NA		✓		✓		✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓									
10																														
11																														
12																														
13																														
14																														
15																														
16																														
17																														
18																														
19																														
20																														

TITANIUM

FORMATO DE INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL MOTOSIERRA PARA TALA PODA Y TALA

CÓDIGO SGF-065	VERSIÓN V.1
FECHA 01/10/2021	

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: COLEGIO ALMIRANTE PADILLA

AÑO: 23 | MES: 09 | DÍA: 22

SERIAL MOTOSIERRA: 1123962530

NOTA: Considere dentro la revisión de los ítems a verificar, si los mismos se encuentran en perfecto estado de lo contrario este contratista/empleado no podrá operar los mismos, marque la casilla de (malo) y coloque la observación que corresponda.

ITEM	ITEMS A VERIFICAR	OBSERVACIÓN
1	Cuenta con la ropa adecuada para su actividad	
2	Utiliza los guantes de carnaza	
3	Botas de seguridad (Punta acero)	
4	Protección auditiva	
5	Gafas de malla de alambre	
6	Casco de seguridad con barbuquejo	
7	Protección facial de malla	
8	Gafas de seguridad	
9	Chaleco	
10	Cuenta con gafas de seguridad	
11	Cuenta con botas de caucho	
12	Cuenta con botiquín	
13	Cuenta con extintor	
14	Cuenta con señalización	
15	Cuenta con cinta de seguridad	
16	Cuenta con conos	
17	Cuenta con radios de comunicación	
18	Cuenta con herramientas manuales	
19	Cuenta con guantes de nitrilo	
20	Cuenta con gafas de seguridad	
21	Cuenta con protección auditiva	
22	Cuenta con botas de caucho	

ITEM	ACTIVIDAD	LUNES B / M	MARTES B / M	MIERCOLES B / M	JUEVES B / M	VIERNES B / M	SABADO B / M	DOMINGO B / M
1	Disponible en compañía para laborar la motosierra?							
2	La motosierra cuenta con todos los elementos de seguridad?							
3	La motosierra se encuentra en optimas condiciones para la actividad a realizarse?							
4	Se verifica el personal los equipos de la actividad que va a desarrollar?							

FIRMA REPRESENTANTE TRABAJADOR (Antes de Ini)

NOMBRE RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FECHA INSPECCIÓN

OBSERVACIONES

ITEM	OBSERVACIONES
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

RESPONSABLE

APROBÓ

INSPECCIONÓ: Fabio Simón Chaux

NOMBRE RESPONSABLE INSPECCIÓN

CC 3'135.067

CC 1.023'744.653

RESIDENTE SST

CC 1.143.934.8[illegible]

FIRMA

AMG	LISTA DE CHEQUEO BOTIQUÍN Y CAMILLAS	CÓDIGO SG-LC-02
		VERSIÓN 1
		FECHA 19-04-2017

Fecha de la Inspección	19/04/17	Responsable	Ana Gomez
Ubicación Botiquin	oficina Yopal	Firma	
Código de Botiquin			

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Bolsa Plástica	2 und	X		
Alcohol antiséptico 70 ml			X	
Algodón (Bolsa pequeña)			X	
Aplicadores			X	
Apositos de Gasa (3 unidades)	3 und	X		
Baja lenguas	10 und	X		
Cabestrillo			X	
Curas			X	
Esparadrapo, rollo de cinta adhesiva	1 und	X		
Gasa Antiséptica (Caja pequeña)	5 und	X		
Guantes desechables esterilizados	2 und	X		
Inmovilizador de cuello	1 und	X	X	
Isodine solución (60 cc)			X	
Isodine Espuma (60 cc)			X	
Jeringas desechables			X	
Kit Inmovilizador de extremidades			X	
Libreta de apuntes y esfero	1 und	X		
Linterna con baterías	1 und	X		
Manual de Primeros Auxilios			X	
Mascarilla			X	
Parche Ocular	2 und	X	X	
Solución Salina al 0,9% 500 ml	2 und	X		
Silvato	2 und	X		
Tapabocas	2 und	X		
Tijeras			X	
Venda elastica 6"	1 und	X		
Venda elastica color piel 2"			X	
Venda elastica color piel 4"			X	

CAMILLA

Elemento	Revisión Estado			OBSERVACIONES
	Bueno	Regular	Malo	
Correas de Amarre	X			
Señalización	X			
Ubicación	X			

OBSERVACIONES ADICIONALES

Elemento	Revisión Estado			OBSERVACIONES
	Bueno	Regular	Malo	
Estado General del botiquin	X			
Orden y Aseo, organización y protección a la intemperie	X			
Ubicación y señalización adecuados	X			
Presencia de elementos vencidos o en mal estado	N/A			
Presencia de medicamentos de formulación	N/A			

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Página: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM,** en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 17-07-2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: ALEJANDRA PEREZ	CARGO: INSP SST

COLEGIO PAULO FREILE

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	
Taladro				X	
Prensa				X	
Compresor				X	
Maquina de soldar				X	
Pulidora				X	
Equipo de oxicorte				X	
suerra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija				X	
Palustres	X				HERRAMIENTAS EN BUEN ESTADO DEL 17 AL 22 DE JULIO DEL 2023
Taladro sencillo (A)				X	
Lijadora				X	
Pulidora pequeña (A)				X	
Pulidora grande (B)				X	
Cizalla				X	
Segueta grande	X				
Martillos grandes (Monas)	X				
Martillos	X				
Cuchillos	X				
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete	X			X	
Rachas				X	
Brocas				X	
Llaves fijas				X	
Alicates eléctricos	X				
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros				X	
Flexometros	X				
Pinzas de punta				X	
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE DEBE	
Extensiones electricas				X	
Taipas grandes				X	
Taipas Pequeñas				X	
Motosierra				X	
extensiones con lamparas				X	
Felacate (A)				X	
Canasta (A)				X	
Canasta (B)				X	
Pinzas universales				X	
Destornillador de estria	X				
Destornillador perfiero pala	X				
Destornillador perfiero estria				X	
Pinza Vobergeniertica				X	
Llave macho grande				X	
Llave macho pequeño				X	
Llaveria				X	
Llaves de tubo				X	
Llave expansiva					
martillo solo	X				
Cincel				X	
Punzones o botadores				X	
Torque				X	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
PALA	X			
CARRETILLA	X			
PICA	X			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-COM

Powered by CamScanner

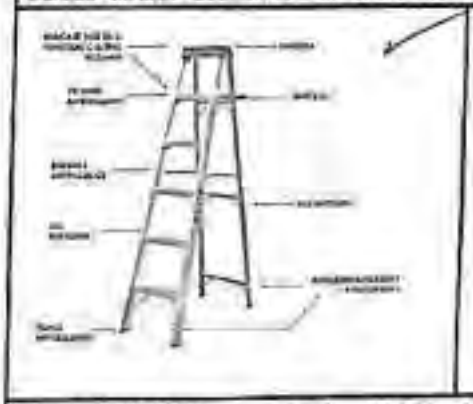
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SC-FO-39
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspeccion:	21-07-2023		Ubicación:	NOZOA SAN NUDGES	
Número de escalera:	4		Resistencia:	102 KG	
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ			Altura :	1.83.
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera [X]	Extensible [ ]	sencilla [ ]	Tipo Plataforma [ ]	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	[ ]	[X]	[ ]
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	[ ]	[X]	[ ]
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	[ ]	[X]	[ ]
Cuerda/polea	Gastado o faltante	[ ]	[ ]	[X]
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Plataforma	Suelto, roto	[ ]	[ ]	[X]
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[X]
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	[ ]	[ ]	[X]
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	[ ]	[X]	[ ]
Etiquetas	Faltante o No legible	[ ]	[X]	[ ]

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla esta marcada en la categoria "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA: 05 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	AMG					
Fecha	D 19	M 07	A 2023	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS	
Descripcion del Trabajo a Realizar	RESANE DE MUROS					

Nombre de Quien Inspecciona	ALEJANDRA PÉREZ	Cargo	INSP SST
Nombre de Quien Revisa Inspeccion		Cargo	

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	X		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad		X	
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	X		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	X		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	X		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?		X	
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	X		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	X		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o mas?		X	DOS SECCIONES
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		X	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?		X	
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		X	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		X	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
ALEJANDRA PÉREZ	1023914653	INSP SST			
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Rito P	80396282	Aprol			Rito P.
Observaciones- Acciones	ANDAMIO EN BUEN ESTADO PARA TRABAJAR				

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 17-07-2023 | AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR: ALEJANDRA PÉREZ | CARGO: INSP SST

COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	
Taladro				X	
Prensa				X	
Compresor				X	
Maquina de soldar				X	
Pulidora				X	
Equipo de oxicorte				X	
sierra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres	X				
Taladro sencillo (A)					HERRAMIENTAS EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA TAREA
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					17 A 22 DE JULIO DE 2023
Cizalla					
Segueta grande					
Martillos grandes (Monas)	X				
Martillos	X				
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates eléctricos	X				
Alicates de puntas	X				
Destornilladores	X				
Decametros					
Flexometros	X				
Pinzas de punta					
Nivel	X				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas	✓				
Taeras grandes				X	
Taeras Pequeñas				X	
Motosierra				X	
Extensiones con lámparas				X	
Pelacable (A)				X	
Cortafrio (A)				X	
Cortafrio (B)				X	
Pinzas universales				X	
Destornillador de estria				X	
Destornillador perillero pala				X	
Destornillador perillero estria				X	
Pinza Voltiamperimetrica				X	
Gira macho grande				X	
Gira macho pequeño				X	
Cautin				X	
Llaves de tubo				X	
Llave expansiva				X	
Hombre solo	X				
Cinche				X	
Punzones o botadores				X	
Torque				X	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
llanta	X			
ESCALERA TIJERA	X			
pala	X			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-CONI

Powered by CamScanner

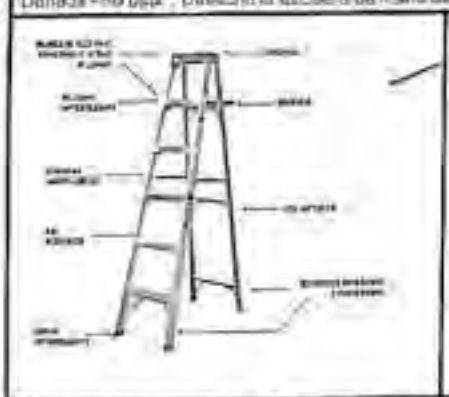
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	04/01/2022
		Pagina:	1

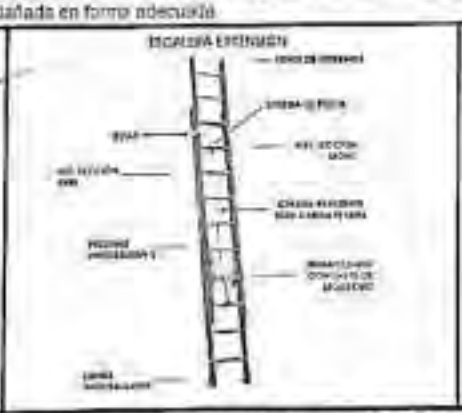
Fecha de inspección:	17-07-2023	Ubicación:	NUEVO SAN ANDRES		
Número de escalera:	3	Resistencia:			
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ			Altura	1
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☑	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma	☐

VERIFICACION

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☑	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Bloquee la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA TAREA

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la Inspección

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso a Aplica	21 (Día)	07 (Mes)	2023 (Año)
COLEGIO NUEVO SAN ANDRES	PASILLOS, AULAS			

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C=NC=NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de los personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas:	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	✓			EN OBRA
	Instalaciones eléctricas:	*Subestación de corriente eléctrica *Tomas ausitas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	✓			EN OBRA
	Señalización	*Señalización *Demarcación *Ubicada Adecuada	✓			
	Equipo contra incendio	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo			✓	
	Estado de herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos locativos	✓			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área			✓	
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto a conocimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el ingreso oficinas y vías de evacuación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			EN OBRA
	Objetos en las áreas de circulación	*Distribución de herramienta materiales bienes muebles	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	✓			
	Objetos de uso personal	*Objetos bicicletas, maletas,ropa,mochilas,loza.	✓			
	Objetos de uso laboral	*Equ Distribución cascos gafas guantes herramienta	✓			
	Riesgo	*El lugar de trabajo se siente agradable, acogedor y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)			✓	EN OBRA
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			✓	EN OBRA
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios			✓	EN OBRA
	Lámparas o Luminarias	*Limpios			✓	EN OBRA
	Equipo de computo y auxiliares	*Limpios			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Elementos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpieza *Olores *Filtraciones / Escapes	✓			
	Papeleras	*Limpia y ordenada *Olores	✓			
	Uso de papel	*Reciclaje *Ruido	✓			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: ALEJANDRA PÉREZ

Persona que atiende la inspección:

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	Grupo letas						
Fecha	D 28	M 07	A 2023	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	colegio Provincia de Oxvec.		
Descripcion del Trabajo a Realizar	Desmonte de obiota.						
Nombre de Quien Inspecciona	CHRISTIAN CARDENAS				Cargo	INSTALADOR	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Nicoll Daniella Rotal				Cargo	Insp. SST.	

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	✓		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		✓	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		✓	
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
CHRISTIAN CARDENAS	1019024632	INSTALADOR			
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Nicoll Daniella Rotal	1023022863	Insp. SST.			Nicoll Rotal
Observaciones- Acciones	Permiso valido del 28/07/23 Al 29/07/23				

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 24/03/2023 **AREA:** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR : Nicoll Daniella Rojas **CARGO:** Inspector sst

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa.					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
sierra manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres	✓				
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
Llaveta grande	✓				
Martillos grandes (Monas)					
Martillos					
Cuchillos					
Escalera de extensión	✓				
Escalera fija					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates eléctricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores					
Decametros					
Flexometros					
Pinzas de punta					
Nivel	✓				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lámparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador perillero pala					
Destornillador perillero estria					
Pinza Voltiamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel	✓				
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM,** en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 24/07/2023	**AREA:** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR : Nicoll Rota	**CARGO:** Insp SST.

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril					
Taladro					
Prensa					
Compresor					
Maquina de soldar					
Pulidora					
Equipo de oxicorte					
suerta manual					
vibrocompactador					
Mezcladora					
Bomba Sumergible					
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija					
Palustres	✓				
Taladro sencillo (A)					
Lijadora					
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)					
Cizalla					
Caneta grande					
Martillos grandes (Monas)					
Martillos					
Cuchillos					
Escalera de extensión					
Escalera fija					
Machete					
Raches					
Brocas					
Llaves fijas					
Alicates eléctricos					
Alicates de puntas					
Destornilladores					
Decametros					
Flexometros					
Pinzas de punta					
Nivel	✓				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas					
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lámparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador penillero pala					
Destornillador penillero estria					
Pinza Voltiampérimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

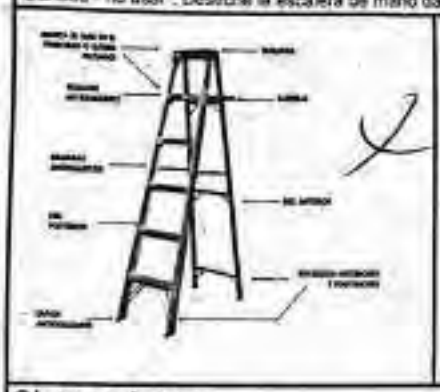
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	24/07/2023	Ubicación:	colegio federico garcia		
Número de escalera:	1	Resistencia:	1-30 kg	Altura :	1.60 mt
Inspeccionada por:	Nicoll Rotas				
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☐	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☐	☑
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera en optimas condiciones.

Nicoll Rotas.

Firma de Coordinador de TSA

Juan Tejada

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área	
colegio veneca	vivos bajo arquecom	24 / 07 / 2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo represetria un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

UBICACION	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal	*Objetos (bicicletas,maletas,zapatos,raquetas,ropa).	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp-Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			NA	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios			N/A	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			NA	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Carlos Gaona

Persona que atiende la inspección: Ana Bertha

AMG

FORMATO DE INSPECCIÓN DE USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Alex Garcia

No.	FECHA DE INSPECCIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR O CONTRATISTA	ACTIVIDAD QUE ESTÁ REALIZANDO	USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES DEL SST					
				CASCO		GAFAS		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS DE CAUCHO		PROTECTOR AUDITIVO		ROPA DE TRABAJO		OTROS											
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	24/07/25	[illegible]	Cancha	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
2	24/07/25	[illegible]	Cancha	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
3	24/07/25	[illegible]	Cancha	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
4	24/07/25	[illegible]	Cancha	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
5	24/07/25	[illegible]	Cancha	NA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04 Versión: 2 Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S, GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO : 24/07/23 AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR : Alex Garcia CARGO: Tecnólogo SST

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				X	Inspeccion de herramienta
Taladro	X				Para realizar en casa
Prensa				X	y labores de casa
Compresor				X	
Maquina de soldar				X	
Pulidora	X				
Equipo de oxicorte				X	
suerra manual				X	
vibrocompactador				X	
Mezcladora				X	
Bomba Sumergible				X	
Hidrolavadora				X	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manja				X	
Palustres	X				
Taladro sencillo (A)				X	
Lijadora				X	
Pulidora pequeña (A)				X	
Pulidora grande (B)				X	
Cizalla				X	
Sequeta grande	X				
Martillos grandes (Monas)				X	
Martillos	X				
Cuchillos				X	
Escalera de extensión				X	
Escalera fija				X	
Machete				X	
Raches				X	
Brocas	X				
Llaves fijas				X	
Alicates eléctricos				X	
Alicates de puntas				X	
Destornilladores	X				
Decametros	X				
Flexometros	X				
Pinzas de punta				X	
Nivel	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas	X				
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador perillero pala	X				
Destornillador perillero estria	X				
Pinza Voltiamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo	X				
Llave expansiva	X				
Hombre solo	X				
Cincel	X				
Punzones o boladores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
Palas	X			
Barra	X			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

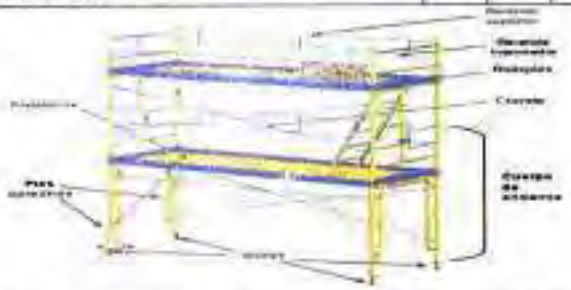
DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

AMG / TITANIUM	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO	VERSIÓN: 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

Contratista	AMG						
Fecha	D: 25	M: 03	A: 23	Lugar de Area de Trabajo / Ambiente de Trabajo	Colegio Venecia		
Descripción del Trabajo a Realizar	Pintado en muros						
Apellidos de Quien Realiza Inspección	Mairos Canon				Cargo	Oficial	
Nombres de Quien Realiza Inspección	Alex Garcia				Cargo	Insp. SST	

N°	Descripción "Partes del Andamio a Examinar"	SI	NO	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.	✓		
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (~~Base Collar~~, Tornillo ~~Nivelador~~, ~~Horizontales~~, Verticales, Diagonales, ~~Rodapiés~~, ~~Patas Niveladoras~~, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	✓		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	NO		
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	✓		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		✓	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	NO		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	NO		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?	✓		
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?	✓		



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Apellidos de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo			Firma
Mairos Canon	9252743	Oficial			
Nombres de Quien Realiza Inspección	**Cedula**	**Cargo**			**Firma**
Alex Garcia	1.030.596.017	Insp. SST			

Observaciones- Acciones

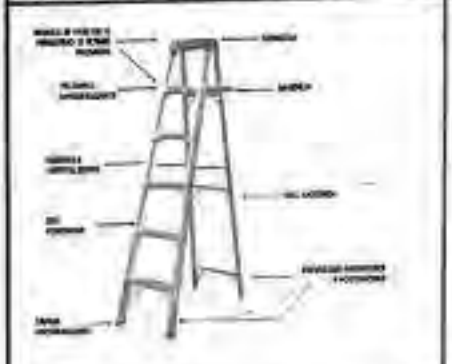
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	26/07/23	Ubicación:	Cobos Varela
Número de escalera:	#01	Resistencia:	
Inspeccionada por:	Alex Barca	Altura:	1.80
Material:	ALUMINIO		
Tipo de escalera:	De tijera ☑ Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☐	☑
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☐	☑
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☑	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guías de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

Escalera de 5 Pasos optima Para el Cto

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

	INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR	CODIGO: SG-LC-07	VERSION: 01	FECHA: 04-09-2022

Proyecto:
Nombre Operador: DAVID MAYORGA.
Equipo: MINICARGADOR
Horometro Inicial: 129.0

Contratista:
Semana Inspección: 24 al 30 de Julio 2017
Modelo: 2008
Horometro Final:

B: Bueno M: Malo N/A: No Aplica



			L			N			M			J			V			S			D		
			B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
NIVELES	HIDRAULICO		/			/			/			/			/			/					
	REFRIGERANTE ACEITE DE MOTOR		/			/			/			/			/			/					
MOTOR	FILTRO	AIRE	/			/			/			/			/			/					
		COMBUSTIBLE	/			/			/			/			/			/					
		HIDRAULICO	/			/			/			/			/			/					
		ACEITE	/			/			/			/			/			/					
	CORREAS		/			/			/			/			/			/					
	TAPAS		/			/			/			/			/			/					
	MANGUERAS		/			/			/			/			/			/					
	RADIADOR		/			/			/			/			/			/					
ELECTRICO	BATERIA		/			/			/			/			/			/					
	LUCES		/			/			/			/			/			/					
	TABLERO		/			/			/			/			/			/					
	PITOS		/			/			/			/						/					
	ALARMA				A																		
	INDICADORES		/			/			/			/			/			/					
CABINAS	MANDOS	ACELERACION	/			/			/			/			/			/					
		MARCHA	/			/			/			/			/			/					
		GIRO	/			/			/			/			/			/					
	SILLA		/			/			/			/			/			/					
	LIMPIEZA		/			/			/			/			/			/					
	ENCENDIDO		/			/			/			/			/			/					
	DIRECCION		/			/			/			/			/			/					
	CINTURON		/			/			/			/			/			/					
TANQUES	HIDRAULICO		/			/			/			/			/			/					
	COMBUSTIBLE		/			/			/			/			/			/					
	AGUA/REFRIGERANTE		/			/			/			/			/			/					
DESDE EL SUELO	PUNTOS DE ENGRASE		/			/			/			/			/			/					
	MANGUERAS		/			/			/			/			/			/					
	CILINDROS		/			/			/			/			/			/					
	BRAZO		/			/			/			/			/			/					
	ORUGAS				X												X						
	LLANTAS		/			/			/			/			/			/					
	RIN		/			/			/			/			/			/					
	RACOR		/			/			/			/			/			/					
	PINTURA		/			/			/			/			/			/					
	RODILLOS				F												V						
	CUCHARA		/			/			/			/			/			/					
	PLUMA		/			/			/			/			/			/					
	PERNOS		/			/			/			/			/			/					
	ESTABILIZADOR		/			/			/			/			/			/					

C: Conforme / NC: No conforme

Fecha de Inspección del Equipo: 24-07-2022

Fuera de servicio: si ☐ no ☒

Firma del área SST:

Encargado de Inspección: DAVID MAYORGA

Firma del Operador: DAVID MAYORGA.

Observaciones:

AMG

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VIBROCOMPACTADOR

GRUPO TITANIUM

CODIGO: SG-FR-101	FECHA: 28-09-2022	VERSION: 001	PAGINA: 1 DE 1

MARCA:	MODELO:	SERIE
Dynapac - Bomag	6896 BW213	00-24
INSPECCIONADO POR:	**LOCALIZACION:**	**EQUIPO No.**
	Cabeza de Vaca	#01

PERIODO: DEL 24 **AL** 30 **DE** JUNIO 2023

	ÍTEM	CANTIDAD	LUNES B	LUNES M	MARTS B	MARTS M	MIERCOLES B	MIERCOLES M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO	* NIVEL DE ACEITE MOTOR		B		B		B		/		B		B		/	
MECANICO	* NIVEL DE COMBUSTIBLE		B		B		B		/		B		B		/	
	CORREAS		B		B		B		/		B		B		/	
	* MANDOS DE DIRECCION		B		B		B		/		B		B		/	
	ADELANTE Y ATRÁS		B		B		B		/		B		B		/	
	PASADORES		B		B		B		/		B		B		/	
	RODILLOS		B		B		B		/		B		B		/	
	GUAYAS		B		B		B		/		B		B		/	
	* PALANCA VIBRATORIA		B		B		B		/		B		B		/	
	* GUARDAS		B		B		B		/		B		B		/	
	FILTRO DE AIRE		B		B		B		/		B		B		/	
	FILTRO DE COMBUSTIBLE		B		B		B		/		B		B		/	
	FRENO DE SEGURIDAD		B		B		B		/		B		B		/	
	FRENO PRINCIPAL		B		B		B		/		B		B		/	
	TANQUE DE AGUA		B		B		B		/		B		B		/	
	NIVEL HIDRAULICO		B		B		B		/		B		B		/	
	LLAVE PASO DE AGUA		B		B		B		/		B		B		/	
	EXOSTO		B		B		B		/		B		B		/	
	SUECHE		B		B		B		/		B		B		/	
	ARRANQUE		B		B		B		/		B		B		/	
	ACELERADOR DE MANO		B		B		B		/		B		B		/	
	SOPORTES RADIADOR		B		B		B		/		B		B		/	
	POLEAS DE RETENCION		B		B		B		/		B		B		/	
	limpia rodillo		B		B		B		/		B		B		/	
	OPERADOR		Jhon Rojas	Jhon Rojas	Jhon Rojas		Jhon Rojas		/		Jhon Rojas					
	HORIMETRO								/							

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si no X

Recibido Taller Reparacion y Cargo de quien recibe

Vo.Bo encargado

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del Equipo

Hacer llegar semanalmente la preoperacional a la seccion de taller o al tecnico que presente falla

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	FECHA:10 DE MARZO DEL 2019
		VERSION:1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	GRUPO TEJAS				
Fecha	D 26	M 07	A 2023	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	COLEGIO SIMONELLI
Descripcion del Trabajo a Realizar	DESMONTE DE TEJAS				

Nombre de Quien Inspecciona	ALEJANDRA PÉREZ	Cargo	INSP SST
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	STIVEN DURAN	Cargo	INSTALADOR

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observaciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.		X	NO ES CERTIFICADO
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador, Horizontales, Verticales, Diagonales, Rodapies, Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura, Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.		X	NO ES CERTIFICADO
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	X		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	X		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?		X	
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?		X	
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	X		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	X		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		X	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		X	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?		X	
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		X	NO CERTIFICADO
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		X	NO CERTIFICADO



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo	Firma
ALEJANDRA PÉREZ	1013999653	INSP SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
STIVEN DURAN	1233695610	INSTALADOR	STIVEN

Observaciones- Acciones	NO ES CERTIFICADO 1.5 ECCION 150

Powered by CamScanner

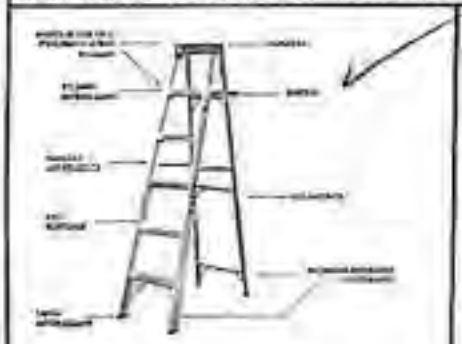
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/03/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	27-07-2023	Ubicacion:	COLEGIO S. MANUEL.	
Numero de escalera:	2	Resistencia:	102 KG	
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ - OUBER CASTILLO	Altura:	1.83	
Material:	ALUMINIO			
Tipo de escalera:	De tijera ☑ Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACIÓN

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☑	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN BUENAS CONDICIONES PARA TRABAJAR

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Pagina: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 24-07-2023	AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DILIGENCIADO POR: ALEJANDRA PEREZ	CARGO: INSP SST

COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				✓	
Taladro	✓				
Prensa				✓	
Compresor	✓				
Maquina de soldar				✓	
Pulidora				✓	
Equipo de oxicorte				✓	
suerra manual				✓	
vibrocompactador				✓	
Mezcladora				✓	
Bomba Sumergible				✓	
Hidrolavadora				✓	
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija	✓				
Palustres	✓				HERRAMIENTA EN
Taladro sencillo (A)	✓				BUEN ESTADO 24-07-2023
Lijadora				✓	AL 24-07-2023
Pulidora pequeña (A)				✓	
Pulidora grande (B)				✓	
Cizalla				✓	
Segueta grande					
Martillo grandes (Mortas)	✓				
Martillos	✓				
Cuchillos	✓				
Escalera de extension				✓	
Escalera fija				✓	
Machete					
Raches					
Brocas	✓				
Llaves fijas	✓			✓	
Alicates electricos	✓				
Alicates de puntas	✓				
Destornilladores	✓				
Decametros				✓	
Flexometros	✓				
Pinzas de punta				✓	
Nivel	✓				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas	✓				
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas					
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)					
Cortafrio (A)					
Cortafrio (B)					
Pinzas universales					
Destornillador de estria					
Destornillador peñero pala					
Destornillador peñero estria					
Pinza Voltamperimetrica					
Gira macho grande					
Gira macho pequeño					
Cautin					
Llaves de tubo					
Llave expansiva					
Hombre solo					
Cincel					
Punzones o botadores					
Torque					

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DPTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COORDINADOR HSEQ@CONSTRUCCIONES-AMG-COM

Powered by CamScanner

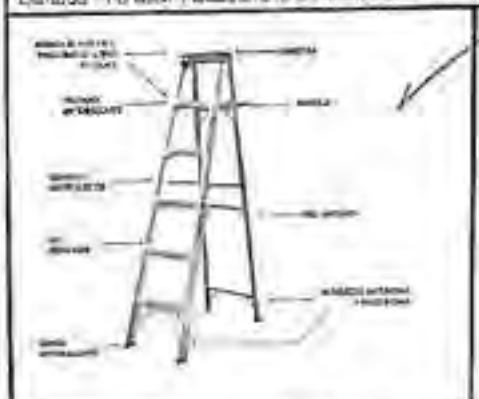
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SGFR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	27-01-2023		Ubicación:	NUEVO SAN ANDRES	
Número de escalera:	4		Resistencia:	102KG	
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PEREZ - JHON CAMACHO		Altura:	1.83	
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera ☒	Extensible ☐	sencilla ☐	Tipo Plataforma ☐	

VERIFICACION

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	☐	☑	☐
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	☐	☑	☐
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☑	☐
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	☐	☑	☐
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	☐	☑	☐
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	☐	☑	☐
Cuerda/polea	Gastado o faltante	☐	☐	☑
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Plataforma	Suelto, roto	☐	☐	☑
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	☐	☐	☑
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	☐	☐	☑
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	☐	☑	☐
Etiquetas	Faltante o No legible	☐	☑	☐

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada – no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA TAREA

Firma de Coordinador de TSA

Firma quien realiza la inspección

Powered by CamScanner

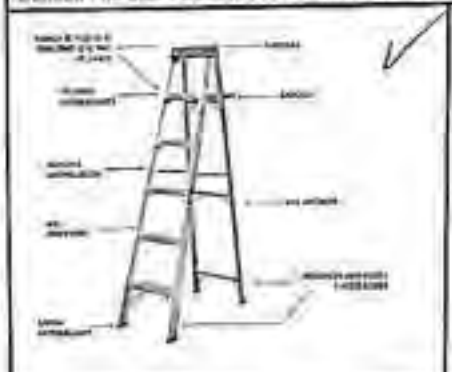
AMG	INSPECCIÓN DE ESCALERAS MANUALES	Codigo:	SG-FR-78
		Version:	2
		Fecha:	14/01/2022
		Pagina:	1

Fecha de inspección:	24-07-2023		Ubicación:	NUEVO SAN ANDRES	
Número de escalera:	3		Resistencia:	102 KG	
Inspeccionada por:	ALEJANDRA PÉREZ - BRAYAN OSPINA			Altura:	195
Material:	ALUMINIO				
Tipo de escalera:	De tijera [X]	Extensible [ ]	sencilla [ ]	Tipo Plataforma [ ]	

VERIFICACION

Parte	Condicion o estado	Requiere Reparacion	Buen Estado	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante	[ ]	[✓]	[ ]
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados	[ ]	[✓]	[ ]
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[✓]	[ ]
Tope superior	Rajado, suelto o faltante	[ ]	[✓]	[ ]
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante	[ ]	[✓]	[ ]
Bisagras	Suelto, doblado, faltante	[ ]	[✓]	[ ]
Cuerda/polea	Gastado o faltante	[ ]	[ ]	[✓]
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[✓]
Plataforma	Suelto, roto	[ ]	[ ]	[✓]
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante	[ ]	[ ]	[✓]
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas	[ ]	[ ]	[✓]
Limpieza	Materiales grasosos, resbaladizos	[ ]	[✓]	[ ]
Etiquetas	Faltante o No legible	[ ]	[✓]	[ ]

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones: EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD

Firma de Coordinador de TSA

Brayan Ospina

Firma quien realiza la Inspección

Powered by CamScanner

AMG	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-LC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2019
	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	VERSIÓN 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista	ROAD BUILDING				
Fecha	D 24	M 07	A 2023	**Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo**	NUEVO SAN ANDRES
Descripcion del Trabajo a Realizar	PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA				

Nombre de Quien Inspecciona	ALEJANDRA PÉREZ	**Cargo**	INSP SST
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	JHON CASTILLO	**Cargo**	AUXILIAR

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observciones
1	Andamio Certificado, Tubular Multidireccional.		X	NO ES CERTIFICADO
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Coller, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.		X	NO CERTIFICADO
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	X		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	X		
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?		X	
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?		X	
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	X		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?	X		
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?		X	
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?		X	
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?		X	
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?		X	NO CERTIFICADO
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		X	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo	Firma
ALEJANDRA PÉREZ	1.023919653	INSP SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
John Esneyder Castillo	1007428826	AUXILIAR	John Castillo

Observaciones- Acciones	

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-04
		Versión: 2
		Vigente desde: 14-01-2022
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Página: 1 de 2

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores de **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. GRUPO TITANIUM**, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26-07-2023 | AREA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DILIGENCIADO POR: ALEJANDRA PEREZ | CARGO: INSP SST

COLEGIO SIMONELLI

INSPECCION DE HERRAMIENTAS

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Fijas					
Esmeril				✓	
Taladro	✓				
Prensa				✓	
Compresor					
Maquina de soldar	✓				
Pulidora	✓				
Equipo de oxicorte				✓	
sierra manual				✓	
vibrocompactador				✓	
Mezcladora				✓	
Bomba Sumergible				✓	
Hidrolavadora					
Herramientas Manuales					
Taladro percutor doble manija	✓				HERRAMIENTAS EN BUENAS CONDICIONES 26-07-2023 AL 29-09-2023
Palustres	✓				
Taladro sencillo (A)				✓	
Lijadora	✓				
Pulidora pequeña (A)					
Pulidora grande (B)	✓				
Cizalla				✓	
Segueta grande				✓	
Martillos grandes (Monas)	✓				
Martillos				✓	
Cuchillos				✓	
Escalera de extensión				✓	
Escalera fija.					
Machete				✓	
Rachas					
Brocas	✓				
Llaves fijas	✓				
Alicates eléctricos	✓				
Alicates de puntas	✓				
Destornilladores				✓	
Decametros	✓				
Flexometros				✓	
Pinzas de punta					
Nivel	✓				

Powered by CamScanner

TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO				OBSERVACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones electricas	✓			✓	
Tijeras grandes					
Tijeras Pequeñas	✓			✓	
Motosierra					
Extensiones con lamparas					
Pelacable (A)				✓	
Cortafrio (A)				✓	
Cortafrio (B)				✓	
Pinzas universales					
Destornillador de estria	✓				
Destornillazor perillero pala	✓				
Destornillazor perillero estria				✓	
Pinza Voltiamperimetrica				✓	
Gira macho grande				✓	
Gira macho pequeño					
Cautin				✓	
Llaves de tubo				✓	
Llave expansiva					
Hombre solo	✓				
Cincel				✓	
Punzones o botadores				✓	
Torque				✓	

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	
PALA	✓			
CARRETILLA	✓			
PUNTERO	✓			

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

LISTAS DE CHEQUEO

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18
		VERSIÓN 1
		FECHA 15-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN:	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR:	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR:	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN:	21-07-2023
NOMBRE OPERADOR:	Fabio Campaya.



MARCA: HEALTHY SERIAL: NO LEGIBLE MODELO FABR. MODELO FABRICACIÓN: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	R	D	R	D	R	D	R	D	R	D	R	D	R
Estado del enchufe para conexión eléctrica									✓					
Cuenta con guarda de seguridad									✓					
Valvula de seguridad en funcionamiento									✓					
Estado de las valvulas de operación									✓					
Estado de resguardos de protección									✓					
Estado de las mangueras									✓					
Estado de las abrazaderas									✓					
Acoples rápidos de mangueras con seguros									✓					
Avisos de seguridad y prevención.									✓					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa [✓] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Fabio Campaya.
Fecha: 21-07-2023

FIRMA RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: 21-07-2023
Fecha Notificación: ALEJANDRA R.
Fecha Correctiva:
Fecha Seguimiento Correctivas:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN:	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR:	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR:	LIDER SST
FECHA INSPECCIÓN:	21-07-2023
NOMBRE OPERADOR:	JHON CASTILLO



MARCA: MACARTHY | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FABRI MODELO FABRICACIÓN: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del enchufe para conexión eléctrica									✓					
Cuenta con guarda de seguridad									✓					
Válvula de seguridad en funcionamiento									✓					
Estado de las válvulas de operación									✓					
Estado de resguardos de retención									✓					
Estado de las mangueras									✓					
Estado de las abrazaderas									✓					
Acoples rápidos de mangueras con seguros									✓					
Avisos de seguridad y preventivos									✓					
									JHON CASTILLO					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la misma, deberá ser informada y reportada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa [✓] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

JOHN CASTILLO
FIRMA OPERADOR

Nombre: JOHN SEBASTIAN CASTILLO
Fecha: 21 JULIO 2023

ALEJANDRA PEREZ
SUPERVISOR RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: 21-07-2023
Fecha Notificación: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Cierre/ma:
Fecha Seguimiento Correspondiente:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACION	NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	HSE SST
FECHA INSPECCIÓN	19-07-2023
NOMBRE OPERADOR	STIVEN DURAN



MARCA: TRUPER SERIAL: NO LEGIBLE MODELO FAB/ MODELO FABRICACION: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta	✓													
Estabilidad de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctricas	✓													
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)	✓													
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado	✓													
Funciona la Guía de deslizamiento de avance y retroceso	✓													
Se encuentra el equipo libre de agua ni humedad y cable en su interior	✓													
Funciona el selector de modo perforación	✓													
Funciona el portabrocas	✓													
Funciona el tope de profundidad	✓													
El mandril se encuentra en buen estado	✓													
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)	✓													
El Switch de encendido funciona correctamente	✓													
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra	✓													
Cuenta con empuñadora lateral en posición en buen estado	✓													
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado	✓													
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No uso Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles	✓													
	STIVEN													

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda situación de la realidad, debera ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: SI Pasa ✓ No pasa

OBSERVACIONES

STIVEN
FIRMA OPERADOR

Nombre: STIVEN DURAN
Fecha: 17-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Notificación: 17-07-2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Correctivos:

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: SG-LC-01
		Versión 1
	LISTA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE TEJAS

		SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	ANCLAJE PUNTO FIJO				
1.1	Resistencia (estructura, placa/viga)		X		LOTE: 9491 SERIAL: 762
1.2	Cobertura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE: 25506 SERIAL: 893
1.3	Partes metálicas (gancho, argolla, tubo) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos	X			LOTE: 28472 SERIAL: 762
1.4	Forma practica (altura, ubicación)		X		
1.5	Etiqueta legible	X			
2	ESLINGA DETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Resina (cortada, desgastada, descolorida)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, argollas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Resina (cortada, desgastada, descolorida)		X		LOTE: 25944 SERIAL: 224
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE: 25058 SERIAL: 775
3.3	Partes metálicas (ganchos, argollas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos	X			LOTE: 25218 SERIAL: 944
3.4	Etiqueta legible	X			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Resina (cortada, desgastada, descolorida)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, argollas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Fracturas, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAIDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				LINEA DE VIDA EN
6.2	Fracturas, grietas				BUEN ESTADO NO
6.3	Seguros y partes movibles				TIENE ETIQUETAS
6.4	Corrosión				LEGIBLES
6.5	Otros: LINEA DE VIDA				

NA: No Aplica

Obra	NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS	FECHA	17-07-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PEREZ	Firma	
Cargo	HSEQ S ST		
Nombre del Trabajador	CRISTIAN CARDENAS	Firma	
Cargo	INSTALADOR		

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIZACIÓN: colegio venecia
NOMBRE INSPECTOR: Alex Gomez
CARGO INSPECTOR: Ing. SST
FECHA INSPECCIÓN: 17/07/23
NOMBRE OPERADOR: Wilmer Urbano



MARCA: TRUPER SERIAL: ME-HR MODELO FABRI MODELO FABRICACION: 2009

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN 17		MAR 18		MIE 19		JUE 20		VIE 21		SAB 22		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Estado del enchufe para conexión eléctrica	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cuenta con guarda de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Valvula de seguridad en funcionamiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de las valvulas de operación	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de resguardos de rotación	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de las mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de las abrazaderas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Acoples rápidos de mangueras con seguros	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Avisos de seguridad y prevención	Juan		Juan		Juan		Juan		Juan		Juan			

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección
Si Pasa: ✓ No pasa:

OBSERVACIONES

Juan manuel c.
FIRMA OPERADOR

Nombre: Juan manuel caballero T.
Fecha: 17/07/23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Alex Gomez
Fecha Notificación: 17/07/23
Fecha Correctivos: N/A
Fecha Seguimiento Compromisos: N/A

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código (SG-LC-3)
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Versión 2
DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: tala de arboles.		Página 1 de 1

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		PETZL
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			SERIAL 1274 20N8761
1.3	Partes metálicas (anillos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos	✓			SERIAL: AA0058730
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		✓		
1.5	Etiqueta legible	✓			

2	ESLINGA DETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos				
2.5	Etiqueta legible				

3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		SERIAL: 18853 FAB
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			LOTE: 771005 2021-11
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos	✓			
3.4	Etiqueta legible	✓			

4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos				
4.4	Etiqueta legible				

5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				

6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				
6.2	Picaduras, grietas				
6.3	Seguros y partes móviles				
6.4	Corrosión				
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	colegio almucantar rodillo.	FECHA	22/03/2023
Nombre del Supervisor	Jose S Chavarri	Firma	
Cargo	Lider Grupo Tecnico		
Nombre del Trabajador	Hidalgo Montero	Firma	Hidalgo Montero
Cargo	Operario forestal		

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código :SG-LC-33
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCION DE LOS SISTEMAS PROTECCION CONTRA CAÍDAS	Versión 2
		Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR : TALA DE ARBOLES

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		REF: C6QAF01
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			SER: 122920M8969.
1.3	Partes metalicas (argollas, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos	✓			
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		✓		
1.5	Etiqueta legible	✓			

2	ESLINGA DETENCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)			✓	
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)			✓	
2.3	Absorbedor de energia sin empactar			✓	
2.4	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos			✓	
2.5	Etiqueta legible			✓	

3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		lot: 21-3005
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			REF: 18853
3.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos	✓			Fecha: 02/09/21.
3.4	Etiqueta legible	✓			

4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)			✓	
4.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos			✓	
4.4	Etiqueta legible				

5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad			✓	
5.4	Corrosion			✓	
5.5	Otros			✓	

6	ARRESTADOR DE CAIDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				
6.2	Picaduras, grietas				
6.3	Seguros y partes moviles			✓	
6.4	Corrosión			✓	
6.5	Otros			✓	

NA: No Aplica

Obra	COLEGIO ALMIRANTE PADILLA	FECHA	22-09-2023
Nombre del Supervisor	José S Quant	Firma	
Cargo	Lider Grupo Tecnico		
Nombre del Trabajador	Edilberto Bustamante	Firma	
Cargo	OP 1		

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25
		VERSIÓN 1
		FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Federico García Lorca.

LOCALIZACIÓN	Colegio Federico García Lorca
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Daniella Rota
CARGO INSPECTOR	Inspector SST.
FECHA INSPECCIÓN	19/09/2023.
NOMBRE OPERADOR	Esteven duran



MARCA: Dewelt | SERIAL: No se visualiza | MODELO FAE MODELO FABRICACION: No se visualiza.

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta	✓		✓											
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica	✓		✓											
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)	N/A		N/A											
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado	✓		✓											
Funciona la Guia de de deslizamiento de avance y retroceso	✓		✓											
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado liquidos en su interior	✓		✓											
Funciona el selector de modo perforación	N/A		N/A											
Funciona el portabrocas	N/A		N/A											
Funciona el tope de profundidad	N/A		N/A											
El mandril se encuentra en buen estado	✓		✓											
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)	N/A		N/A											
El Swich de encendido funciona correctamente	✓		✓											
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra	✓		✓											
Cuenta con empuñadora lateral multiposición en buen estado	✓		✓											
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado	✓		✓											
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No una Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.	✓		✓											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa: X | No pasa:

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre:	Esteven duran
Fecha:	19 09 23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Daniella Rota
Fecha Notificación:	19/09/2023
Fecha Correctiva:	NHA.
Fecha Seguimiento Comprobado:	

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural uval

LOCALIZACIÓN:	colegio rural uval
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll Daniela Rotas
CARGO INSPECTOR:	Inspectora Sst.
FECHA INSPECCIÓN:	11/09/2023
NOMBRE OPERADOR:	Timmy Bermudez



MARCA: Fasco tomas | SERIAL: 153905 | MODELO FABR. MODELO FABRICACION: 2450AE38-979

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del enchufe para corriente eléctrica	✓		✓											
Cuenta con guarda de seguridad	N	A	N	A										
Válvula de seguridad en funcionamiento	N	A	N	A										
Estado de las válvulas de operación	N	A	N	A										
Estado de mangueras de extensión	✓		✓											
Estado de las mangueras	✓		✓											
Estado de las abrazaderas	✓		✓											
Acoples rápidos de mangueras con seguros	✓		✓											
Avisos de seguridad y prevención	✓		✓											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección:
Si Pasa: [ ] No pasa: [X]

OBSERVACIONES

Herramienta en optimas condiciones

FIRMA OPERADOR

Nombre: Timmy Bermudez
Fecha: 11-09-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicoll Daniela Rotas
Fecha Notificación: 11/09/2023
Fecha Correctiva:
Fecha Seguimiento Correctivas: N/A.

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Torca Uno

LOCALIZACIÓN	Colegio Torca Uno
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Donella Rota
CARGO INSPECTOR	SST
FECHA INSPECCIÓN	16/09/2023
NOMBRE OPERADOR	Luis A. Leal



MARCA: Makita | SERIAL: No se visualiza | MODELO FAB MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta	✓		✓											
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica	✓		✓											
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)				✓										
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado				✓										
Funciona la Guía de de deslizamiento de avance y retroceso			✓											
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior.			✓											
Funciona el selector de modo perforación				✓										
Funciona el portabrocas				✓										
Funciona el tope de profundidad				✓										
El mandril se encuentra en buen estado				✓										
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)				✓										
El Swich de encendido funciona correctamente			✓											
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra			✓	✓										
Cuenta con empuñadora lateral multposición en buen estado			✓	✓										
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado			✓											
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles			✓											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la Inspección: Pasa ✓ | No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre:	Luis A. Leal
Fecha:	16-09-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Donella Rota
Fecha Notificación:	16/09/23
Fecha Correctivos:	N/A
Fecha Seguimiento Compromisos:	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: Colegio Provincia de Quevec.
FECHA: 26/09/2022
serial: No se visualiza
Marca: Cormag.
Modelo: No se visualiza.



Item	Descripción	Estado															
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M		
EQUIPO																	
1	Estado general					✓		✓				✓					
2	Sistema eléctrico (cables)					✓		✓				✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración					✓		✓				✓					
4	Funcionamiento del panel de control					✓		✓				✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)					✓		✓				✓					
6	Estado del encendido (arranque)					✓		✓				✓					
7	Funcionamiento de motor					✓		✓				✓					
8	Fuente de energía					✓		✓				✓					
	CABLES					✓											
9	Condición de los cables					✓		✓				✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)					✓		✓				✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)					✓		✓				✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)					✓		✓				✓					
13	Estado de la pinza (conexión al cable)					✓		✓				✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL																
14	Máscara de soldar					✓		✓				✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.					✓		✓				✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)					✓		✓				✓					
17	Guantes					✓		✓				✓					
18	Protector facial					✓		✓				✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: SI

	SI:		NO:
LUN			
MAR			
MIE	Jairo Buitrago R.	Nicoll Daniella Rojas	
JUE	Jairo Buitrago Reyes	Nicoll Daniella Rojas.	
VIE			
SAB	Jairo Buitrago Reyes	Nicoll Daniella Rojas	
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: Colegio Provincia de Ocaña
FECHA: 24/09/25
serial: 60974-1
Marca: leon
Modelo: MMA-250



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general	✓		✓		✓		/				✓			
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓		/				✓			
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		/		/				✓			
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		/		/				✓			
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		/				✓			
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		/				✓			
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓		/				✓			
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		/				✓			
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓		✓		✓		/				✓			
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓		/				✓			
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		/				✓			
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		/				✓			
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓		/				✓			
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		/				✓			
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓		✓		✓		/				✓			
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		/				✓			
17	Guantes	✓		✓		✓		/				✓			
18	Protector facial	✓		✓		✓		/				✓			

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: Si

	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR
	SI: X		NO:
LUN	Juan Manuel C.	Nicoll Rojas	Juan Manuel C.
MAR	Juan Manuel C.	Nicoll Rojas	Juan Manuel C.
MIE	Juan Manuel C.	Nicoll Rojas	Juan Manuel C.
JUE	Juan Manuel C.	Nicoll Rojas	Juan Manuel C.
VIE	//	//	
SAB	Juan Manuel C.	Nicoll Rojas	Juan Manuel C.
DOM			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 15-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio Provincia de Ouervel

LOCALIZACIÓN	Colegio Provincia de Ouervel.
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Rojas
CARGO INSPECTOR	Insf. SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 24 al 29 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR	Juan caballero



MARCA: Truper. SERIAL: No de serial, Lc. MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: NS SC visual, Lc.

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conectores eléctricos (Extensiones, cables Toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalación del disco (Insertacion)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interuptor de incendio y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizo accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizo accesorios apropiado para la tarea	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firma operador:	Juan manuel				Juan m c.		Juan mc.		Juan mc.		Juan mc.			

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa [X] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

Juan manuel C.
FIRMA OPERADOR

Nombre:	Juan manuel caballero
Fecha:	24/07/23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Rojas
Fecha Notificacion:	24/07/2023
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio Provincia de Ouvec.
FECHA: 24/07/2023.
serial: MMA Lcd-250
Marca: Wall Quality Tools
Modelo: ENEO-74-1.



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAD		DOM	
EQUIPO		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1	Estado general	✓		✓		✓		✓				✓			
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓		✓				✓			
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		✓		✓				✓			
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		✓		✓				✓			
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		✓				✓			
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		✓				✓			
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓		✓				✓			
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		✓				✓			
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓		✓		✓		✓				✓			
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓		✓				✓			
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		✓				✓			
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		✓				✓			
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓		✓				✓			
	PROTECCIÓN PERSONAL											✓			
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		✓							
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓		✓		✓		✓				✓			
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		✓				✓			
17	Guantes	✓		✓		✓		✓				✓			
18	Protector facial	✓		✓		✓		✓				✓			

Conforme a la presente Inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

SI: X NO:

	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR
LUN	Juan Rodriguez	Nicoll Rotas	
MAR	Juan Rodriguez	Nicoll Rotas	
MIE	Juan Rodriguez	Nicoll Rotas	
JUE	Juan Rodriguez	Nicoll Rotas	
VIE	/	/	/
SAB	Juan Rodriguez	Nicoll Rotas	
DOM			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA

VERSIÓN 1
FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la argentina

LOCALIZACIÓN	colegio rural la argentina.
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Daniela Ruiz
CARGO INSPECTOR	Aux sst
FECHA INSPECCIÓN	24/07/2023
NOMBRE OPERADOR	Juan Hernandez.



MARCA: NO se visualiza | SERIAL: NO se visualiza | MODELO PARA MODELO FABRICACIÓN: NO se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del enrollado para conexión eléctrica	✓		✓		✓									
Correcta conexión de aterrizaje	✓		✓		✓									
Válvula de seguridad en funcionamiento	✓		✓		✓									
Estado de las salidas de aire a alta	✓		✓		✓									
Estado de engrasado de motores	N/A		N/A		N/A									
Estado de las mangueras	✓		✓		✓									
Estado de las abrazaderas	✓		✓		✓									
Acoples y pistola en manguera en buen estado	✓		✓		✓									
Orden de seguridad y prevención	✓		✓		✓									

* En una de los puntos de inspección no cumple con el estándar, se inactiva el equipo.
Para observación de seguridad, anotar las novedades y reportar a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Cumple [X] | No cumple [ ]

OBSERVACIONES

Nombre: Juan Pablo Hernandez
Fecha: 25 Julio 2023

RESPONSABLE DEL AREA
Nombre: Nicoll Daniela Ruiz
Fecha inspección: 24/07/2023
Fecha Cierre:
Hallazgo Diagnostico Competencia: N/A.

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN: 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la argentina.

LOCALIZACIÓN:	Colegio rural la argentina.
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll Daniela Rojas
CARGO INSPECTOR:	Insp. SST
FECHA INSPECCIÓN:	Semana de: 24 al 29 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR:	Ruben Suarez.



MARCA: Lonch chang SERIAL: NO SE VISUALIZA MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: NO SE VISUALIZA

DATOS INSPECCION

ESTADO MECANICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Se verifico el estado de conexiones electricas (Extensiones, cables Toma)			✓		✓									
Estado de instalación del disco (insertacion)			✓		✓									
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios			✓		✓									
Estado e instalacion del mango			✓		✓									
Estado del interuptor de encendio y su seguro			✓		✓									
Estado de la guia de la guarda			✓		✓									
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(8000 - 15000)			✓		✓									
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea			✓		✓									
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, aseo, etc)			✓		✓									
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor			✓		✓									
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados			✓		✓									
Estado del disco			✓		✓									
Firma operador:			Ruben		Ruben									

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa [✓] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Ruben Yesid Suarez.
Fecha: 25-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicoll Daniella ROJAS
Fecha Notificacion: 25/07/2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Compromisos: N/A.

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio rural la argentina.
FECHA: 24/07/2023
serial: EN 60974-1:2012.
Marca: leon.
Modelo: MIG/MMA-250



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general			✓		✓									
2	Sistema eléctrico (cables)			✓		✓									
3	Condiciones del sistema de refrigeración			✓		✓									
4	Funcionamiento del panel de control			✓		✓									
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)			✓		✓									
6	Estado del encendido (arranque)			✓		✓									
7	Funcionamiento de motor			✓		✓									
8	Fuente de energía			✓		✓									
	CABLES														
9	Condición de los cables			✓		✓									
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)			✓		✓									
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)			✓		✓									
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)			✓		✓									
13	Estado de la pinza (conexión al cable)			✓		✓									
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar			✓		✓									
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.			✓		✓									
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)			✓		✓									
17	Guantes			✓		✓									
18	Protector facial			✓		✓									

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: Si.

	SI:		NO:
LUN			
MAR		NICOLL Daniella ROTAL	
MIE		NICOLL Daniella ROTAL	
JUE			
VIE			
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-33
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de cubierta.

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		Ref: 9491.
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			Serial: 76210
1.3	Partes metalicas (anillos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos		✓		Marca: INSAFE
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		✓		
1.5	Etiqueta legible	✓			
2	ESLINGA DETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		Serial: 25994
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			Ref: 224.
3.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos		✓		marca: Insafe.
3.4	Etiqueta legible	✓			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				
6.2	Picaduras, grietas				
6.3	Seguros y partes móviles				
6.4	Corrosión				
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	colegio federico garcia lorca	FECHA	25/07/23
Nombre del Supervisor	Nilo Daniella ROTA J	Firma	
Cargo	INSP. SST		
Nombre del Trabajador	Luis A. Ceda	Firma	
Cargo	Instalador		

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO TALADRO

CÓDIGO SG-LC-25
VERSIÓN 1
FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio federico garcia lorca

LOCALIZACIÓN	Colegio federico garcia lorca
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Rojas
CARGO INSPECTOR	Insp SST
FECHA INSPECCIÓN	24/07/2023
NOMBRE OPERADOR	Luis A. Leal



MARCA: Milwaukee | SERIAL: No se visualiza | MODELO FAB/MODELO FABRICACIÓN: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta	✓		✓											
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica	✓		✓											
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)	N/A		N/A											
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado	✓		✓											
Funciona la Guia de de deslizamiento de avance y retroceso	✓		✓											
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado liquidos en su interior	✓		✓											
Funciona el selector de modo perforación	✓		✓											
Funciona el portabrocas	✓		✓											
Funciona el tope de profundidad	✓		✓											
El mandril se encuentra en buen estado	✓		✓											
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)	✓		✓											
El Switch de encendido funciona correctamente	✓		✓											
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra	✓		✓											
Cuenta con empuñadora lateral mucposición en buen estado	✓		✓											
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado	✓		✓											
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.														

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar; la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa X | No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre:	Luis A. Leal
Fecha:	25-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Camilla Rojas
Fecha Notificación:	24/07/23
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromiso:	N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio federico garcia lorca

LOCALIZACIÓN	colegio federico garcia lorca
NOMBRE INSPECTOR	NICOLL ROTA J
CARGO INSPECTOR	Ing. SST
FECHA INSPECCIÓN	24/07/2023
NOMBRE OPERADOR	



MARCA: makita SERIAL: No se visualiza MODELO FAE MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta	✓		✓		✓		✓							
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta electrica	✓		✓		✓		✓							
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)	N	A	N	A	N	A	N	A						
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado	✓		✓		✓		✓							
Funciona la Guia de de deslizamiento de avance y retroceso	✓		✓		✓		✓							
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado liquidos en su interior	✓		✓		✓		✓							
Funciona el selector de modo perforación	✓		✓		✓		✓							
Funciona el portabrocas	✓		✓		✓		✓							
Funciona el tope de profundidad	✓		✓		✓		✓							
El mandril se encuentra en buen estado	✓		✓		✓		✓							
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)	✓		✓		✓		✓							
El Switch de encendido funciona correctamente	✓		✓		✓		✓							
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra	✓		✓		✓		✓							
Cuenta con empuñadora lateral multiposición en buen estado	✓		✓		✓		✓							
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado	✓		✓		✓		✓							
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.	✓		✓		✓		✓							
	CO		AS		CE		OS							

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, debera ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección: Si Pasa ✓ No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Jhon' Camon

Fecha:

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: NICOL ROTAJ

Fecha Notificación: 24/07/2023

Fecha Correctivos: N/A

Fecha Seguimiento Compromisos: N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO BOTIQUÍN Y CAMILLAS	CÓDIGO SG-LC-02 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

Fecha de la inspección	24/07/23	Responsable	Alex Garcia
Ubicación Botiquín	Circulo verde #03	Firma	
Código de Botiquín			

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Bolsa Plástica	2 und	X		
Alcohol antiséptico 70 ml			X	
Algodón (Bolsa pequeña)			X	
Aplicadores			X	
Apositos de Gasa (3 unidades)	3 und	X		
Baja lenguas	10 und	X		
Cabestrillo			X	
Curas			X	
Esparadrapo, rollo de cinta adhesiva	1 rollo	X		
Gasa Antiséptica (Caja pequeña)			X	
Guantes desechables esterilizados	1 Pares	X		
Inmovilizador de cuello	1 und	X		
Isodine solución (60 cc)	1 und	X		
Isodine Espuma (60 cc)			X	
Jeringas desechables			X	
Kit Inmovilizador de extremidades			X	
Libreta de apuntes y esfero	1 und	X		
Linterna con baterías	1 und	X		
Manual de Primeros Auxilios			X	
Mascarilla				
Parche Ocular				
Solución Salina al 0.9% 500 ml	1 und	X		
Silvato	1 und	X		
Tapabocas	1 und	X		
Tijeras			X	
Venda elastica 6"	1 und	X		
Venda elastica color piel 2"			X	
Venda elastica color piel 4"			X	

CAMILLA

Elemento	Revisión Estado			OBSERVACIONES
	Bueno	Regular	Malo	
Correas de Amarre	X			
Señalización	X			
Ubicación	X			

OBSERVACIONES ADICIONALES

Elemento	Revisión Estado			OBSERVACIONES
	Bueno	Regular	Malo	
Estado General del botiquín	X			
Orden y Aseo, organización y protección a la intemperie	X			
Ubicación y señalización adecuados	X			
Presencia de elementos vencidos o en mal estado	N/O			
Presencia de medicamentos de formulación	N/O			

3013424104

TITANIUM	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIZACIÓN:	Colegio Veneca
NOMBRE INSPECTOR:	Alex Cuervo
CARGO INSPECTOR:	Asp. SST
FECHA INSPECCIÓN:	26/07/23
NOMBRE OPERADOR:	Fanny Vco



MARCA: Bosch SERIAL: SCH-205 MODELO FAB MODELO FABRICACIÓN: 2007

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE 26		JUE 27		VIE 28		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta					✓		✓		✓					
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica					✓		✓		✓					
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponda a la toma de corriente necesaria (220 V)					✓		✓		✓					
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado					✓		✓		✓					
Funciona la Guía de de desplazamiento de avance y retroceso					✓		✓		✓					
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior					✓		✓		✓					
Funciona el selector de modo perforación					✓		✓		✓					
Funciona el portabrocas					✓		✓		✓					
Funciona el tope de profundidad					✓		✓		✓					
El mandril se encuentra en buen estado					✓		✓		✓					
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)					✓		✓		✓					
El Switch de encendido funciona correctamente					✓		✓		✓					
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra					✓		✓		✓					
Cuenta con empuñadura lateral mutiposición en buen estado					✓		✓		✓					
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado					✓		✓		✓					
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.					✓		✓		✓					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa ✓ No pasa

OBSERVACIONES

Jaime Acosta C.
FIRMA OPERADOR

Nombre: Jaime Acosta Cortes
Fecha: 25-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	Alex Cuervo
Fecha Notificación	26/07/23
Fecha Correctivos	
Fecha Seguimiento Correctivos	

AMG / TITANIUM	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 18-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIZACIÓN:	COLEGIO VERACRUZ
NOMBRE INSPECTOR:	ALEX GARCIA
CARGO INSPECTOR:	INSP. SST
FECHA INSPECCIÓN:	Semana del 26 al 30 del mes 07 del año 23
NOMBRE OPERADOR:	VICTOR ORTIZ



MARCA: TROPER | SERIAL: 11-UNC96 | MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: 2014 | PSMA-4-1

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE 26		JUE 27		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones electricas (Extensiones, cables, Toma)					✓		✓							
Estado de instalacion del disco (insertacion)					✓		✓							
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios					✓		✓							
Estado e instalacion del mango					✓		✓							
Estado del interruptor de encendi. y su seguro					✓		✓							
Estado de la cuia de la guarda					✓		✓							
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)					✓		✓							
Se utiliza accesorios apropiados para la tarea					✓		✓							
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, asoc. etc)					✓		✓							
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor					✓		✓							
Se han instalado barreras y/o elementos apropiados					✓		✓							
Estado del disco					✓		✓							
Firma operador:					Victor		Victor							

* Si uno de los puntos de inspec. no se cumple con el estándar la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa [ ] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

Victor Ortiz.
FIRMA OPERADOR

Nombre	Victor Ortiz Acosta
Fecha	26-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	Alex Garcia
Fecha Notificación	26/07/23
Fecha Corrección	N/A
Fecha Seguimiento Condiciones	N/A

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: CUPON

LOCALIZACIÓN	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	RESP SST
FECHA INSPECCIÓN	27-07-2023
NOMBRE OPERADOR	LUIS CUELLO



MARCA: MAKITA | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FAB/MODELO FABRICACION: 0-9100

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufe la herramienta							✓		✓					
Las llaves de herramientas de ajuste o bien fijas antes de conectar la herramienta eléctrica														
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesario (220 V)														
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado														
Funciona la Guia de de apalancamiento se ajusta y monitorea														
Se encuentra el equipo libre de agua ni han penetrado liquidos en su interior														
Funciona el selector de modo perforación														
Funciona el portabrocas														
Funciona el tope de profundidad														
El mango se encuentra en buen estado														
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)														
El Switch de encendido funciona correctamente														
El enchufe se encuentra en buen estado y con su tabla a tierra														
Cuenta con empuñadura lateral en excelente en buen estado														
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado														
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa joyas ni elementos que se enreden en piezas moviles														
							Jue		Vie					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la revisión, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa ✓ | No pasa

OBSERVACIONES

LUIS CUELLO
FIRMA OPERADOR

Nombre: LUIS CUELLO
Fecha: 27-07-2023 JUEVES

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEJANDRA P.
Fecha Notificación: 27-07-2023
Fecha Corrección:
Fecha Seguimiento Corrección:

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO TALADRO

CÓDIGO SG-LC-25
VERSIÓN 1
FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INGE SST
FECHA INSPECCIÓN	27-07-2023
NOMBRE OPERADOR	JHON CAMACHO



MARCA: TRUPER | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO PAR MODELO FABRICACION: PETO 1/2"

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta														
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica														
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)														
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado														
Funciona la Guía de de direccionamiento de avance y retroceso														
Se encuentra el equipo libre de agua no hay penetración líquidos en su interior														
Funciona el selector de modo perforación														
Funciona el portabrocas														
Funciona el tope de profundidad														
El mandril se encuentra en buen estado														
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)														
El Switch de encendido funciona correctamente														
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra														
Cuenta con empuñadura lateral multiposición en buen estado														
El Cableado de conexión se encuentra sin corte y en buen estado														
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se atasden en piezas móviles.														

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección: Si Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Jhon Camacho A.
Fecha: 27-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	ALEJANDRA P.
Fecha Notificación:	27-07-2023
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-03
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCION CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: DESMONTE DE TEJAS

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Resta (cortada, desgastada, decolorada)		/		LOTE 25 506 SERIAL: #172
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	/			LOTE 25472 SERIAL: 761
1.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos	/			
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		/		
1.5	Etiqueta legible	/			
2	ESLINGA DETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Resta (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)		/		/
2.3	Absorbedor de energía sin impactar		/		/
2.4	Partes Metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos	/			
2.5	Etiqueta legible	/			
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Resta (cortada, desgastada, decolorada)		/		LOTE: 25914 SERIAL: 775
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	/			LOTE: 25 059 SERIAL: 780
3.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos	/			
3.4	Etiqueta legible	/			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Resta (cortada, desgastada, decolorada)		/		/
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)		/		
4.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosion, oxido, cortes u otros aspectos		/		/
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación		/		
5.2	Picaduras, grietas		/		/
5.3	Tambor de seguridad	/			
5.4	Corrosión	/			/
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				LINEA DE VIDA
6.2	Picaduras, grietas				EN BUEN ESTADO
6.3	Seguros y partes móviles				
6.4	Corrosión				/
6.5	Otros				/

NA: No Aplica

Obra	COLEGIO S. MANELLI	FECHA	26-07-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PEREZ	Firma	
Cargo	HSE 557		
Nombre del Trabajador	Stiven Duran	Firma	Stiven
Cargo	Instalador		

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SGALC-01
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR : INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Rasta (cortada, desgastada, decolorada)				LOTE: 213K SERIAL: 1785/1033
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				REF: FB4V01P SERIAL: 604203
1.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros defectos.				
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)				
1.5	Etiqueta legible				
2	ESLINGA DETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Rasta (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros defectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Rasta (cortada, desgastada, decolorada)				LOTE: 17 SERIAL: 9345
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				LOTE: 1861 SERIAL: 1861-65
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros defectos.				
3.4	Etiqueta legible				
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Rasta (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros defectos.				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				LINEA DE VIDA
6.2	Picaduras, grietas				EN BUEN ESTADO
6.3	Seguros y partes móviles				SIN ETIQUETAS
6.4	Corrosión				LEGIBLES
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	COLEGIO S. MONELL.	FECHA	27-07-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PEREZ	Firma	
Cargo	RNSP SST		
Nombre del Trabajador	Andres Camilo Laguna Velo	Firma	Andres laguna
Cargo	OFICIAL		

Powered by CamScanner

AMG TITANIUM	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACION	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	24-07-2023
NOMBRE OPERADOR	JHON CASTILLO



MARCA: McCARTHY | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FABRICA MODELO FABRICACION: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LU		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	B	B	M	B	M	B	M
Estado del terminal para conexión eléctrica														
Cuenta con guarda de seguridad														
Valvula de seguridad en funcionamiento														
Estado de las conexiones de operación														
Estado de empaquetadura de tapa cilindro														
Estado de las mangueras														
Estado de las abrazaderas														
Acoples rapidos de mangueras con seguros														
Avisos de seguridad y prevención														
	JOH C													

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la rutinidad, deberá ser informada y reportada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección
SI Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

John Castillo
FIRMA OPERADOR

Nombre: John Enrique Castillo
Fecha: 24 7 2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Notificación: 24-07-2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Correctivos:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 15-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO SIMONETTI
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PÉREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 24 al 29 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR	OBER CASTILLO



MARCA: TRUPER | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FABRIC/MODELO FABRICACION: ESMA 4N3

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		VIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verificó el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables Toma)	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado de instalación del disco (fijación)	✓		✓		✓		✓		✓					
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado del interruptor de incendio y tu seguro	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓		✓					
Se utilizo accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)	✓		✓		✓		✓		✓					
Se utilizo accesorio apropiado para la tarea	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓		✓					
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor	✓		✓		✓		✓		✓					
Se han instalado baterias y/o aislamientos apropiados	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado del disco	✓		✓		✓		✓		✓					
Firma operador:	Ober Castillo		Ober Castillo		Ober Castillo		Ober Castillo		Ober Castillo					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reportada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA TAREA

Ober Castillo
FIRMA OPERADOR

Nombre: Ober A Castillo V
Fecha:

FIRMA CARGO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEJANDRA P.
Fecha Notificación: 24-07-2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Compromisos:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 13-01-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO NUEVO SANANDRES
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	28-07-2023
NOMBRE OPERADOR	STIVEN DURAN



MARCA: RYAR | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FAB MODELO FABRICACION: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor está en posición de apagado antes de enchufar la herramienta														
Está libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica														
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde al la clase de corriente necesaria (220 V)														
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado														
Funciona la Guía de de desplazamiento de avance y retroceso														
Se encuentra el equipo libre de agua ni han penetrado líquidos en su interior														
Funciona el selector de modo perforación														
Funciona el portabrocas														
Funciona el tope de profundidad														
El mandril se encuentra en buen estado														
Cuenta con llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)														
El Swich de encendido funciona correctamente														
El enchufe se encuentra en buen estado y con su clavija a tierra														
Cuenta con empuñadura lateral en posición en buen estado														
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado														
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles									STIVEN					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección

Si Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

STIVEN
FIRMA OPERADOR

Nombre	STIVEN DURAN
Fecha	28/07/23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	ALEJANDRA P.
Fecha Notificación	28-07-2023
Fecha Correctivo	
Fecha Seguimiento Compromiso	

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-88
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: SIMONELLI
FECHA: 24/07/2023
serial: 60974-1
Marca: LEON
Modelo: NMA-250A



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO		B		B		B		B		B					
1	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓		✓		✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		✓		✓		✓					
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		✓		✓		✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓					
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		✓		✓					
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓		✓		✓					
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		✓		✓					
CABLES		B		B		B		B		B					
9	Conexión de los cables	✓		✓		✓		✓		✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓		✓		✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓					
13	Estado de la pinza (conexion al cable)	✓		✓		✓		✓		✓					
PROTECCIÓN PERSONAL		B		B		B		B		B					
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		✓		✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓		✓		✓		✓		✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		✓		✓					
17	Guantes	✓		✓		✓		✓		✓					
18	Protector facial	✓		✓		✓		✓		✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: ✓

	SI:		NO:
LUN	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M
MAR	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M
MIE	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M
JUE	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M
VIE	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M	Angelo W Gonzalez M
SAB			
DOM			
	INSPETOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: COLEGIO SIMONELLI
FECHA: 24-07-2023
serial: 6974
Marca: LEON
Modelo: LEON - MMA 250A



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO		B		B		B		B		B					
1	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓					✓
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		✓		✓		✓			✓		
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓					
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		✓		✓					
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓		✓		✓					
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		✓		✓					
	CABLES	B		✓		B		B		B					✓
9	Condición de los cables	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓		✓		✓			✓		
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓	✓				
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓		✓		✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL	B		B		B		B		B					
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		✓		✓					✓
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc	✓		✓		✓		✓		✓				✓	
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		✓		✓					
17	Guantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
18	Protector facial	✓		✓		✓		✓		✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: ✓

	SI:		NO:
LUN	Andres Camilo Leyva Vera		Andres Camilo Leyva V.
MAR	Andres Camilo Leyva Vera		Andres Camilo Leyva V.
MIE	Andres Camilo Leyva Vera		Andres Camilo Leyva V.
JUE	Andres Camilo Leyva Vera		Andres Camilo Leyva V.
VIE	Erick Rodriguez		Erick Rodriguez Diaz
SAB	/	/	
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-23
		VERSIÓN 1
		FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural Uval

LOCALIZACIÓN	colegio rural Uval
NOMBRE INSPECTOR	Nicol daniela Rojas
CARGO INSPECTOR	Inspector SST
FECHA INSPECCIÓN	05/07/2023
NOMBRE OPERADOR	Jimmy bermudez



MARCA: dewalt SERIAL: NR-11 19-h. MODELO FAE MODELO FABRICACIÓN: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta					✓		✓		✓		✓			
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica					✓		✓		✓		✓			
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)					N/A		N/A		N/A		N/A			
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado	✓				✓		✓		✓		✓			
Funciona la Guía de de deslizamiento de avance y retroceso					✓		✓		✓		✓			
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior					✓		✓		✓		✓			
Funciona el selector de modo perforación					✓		✓		✓		✓			
Funciona el portabrocas					✓		✓		✓		✓			
Funciona el tope de profundidad					✓		✓		✓		✓			
El mandril se encuentra en buen estado					✓		✓		✓		✓			
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)					✓		✓		✓		✓			
El Switch de encendido funciona correctamente					✓		✓		✓		✓			
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra					✓		✓		✓		✓			
Cuenta con empuñadora lateral multiposición en buen estado					✓		✓		✓		✓			
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado					✓		✓		✓		✓			
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles					✓		✓		✓		✓			

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección

Si Pasa: X No pasa:

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Jimmy Bermudez

Fecha: 05-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nicol Rojas

Nombre: Nicol Daniela Rojas

Fecha Notificación: 05/07/2023

Fecha Correctivos:

Fecha Seguimiento Compromisos: N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural ural

LOCALIZACIÓN: colegio rural ural
NOMBRE INSPECTOR: Nicoll Daniella Rotas
CARGO INSPECTOR: inspector SST
FECHA INSPECCIÓN: Semana del 04 al 08 Del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR:



MARCA: Dewalt. SERIAL: DWE 490-B3. MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables, Toma)					✓		✓		✓		✓			
Estado de instalación del disco (Insertación)					✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios					✓		✓		✓		✓			
Estado e instalación del mango					✓		✓		✓		✓			
Estado del interuptor de incendio y su seguro					✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda					✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)					✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea					✓		✓		✓		✓			
Estado general de la pulidora (Fauras, roptures, aseo, etc)					✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor					✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados					✓		✓		✓		✓			
Estado del disco					✓		✓		✓		✓			
Firma operador:					J. B.		J. B.		J. B.		J. B.			

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección
Si Pasa: X
No pasa:

OBSERVACIONES

Herramienta en optimas condiciones

JUAN B
FIRMA OPERADOR

Nombre	JUAN CARMONA
Fecha	05-07-23.

NICOLL ROTAS
NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	Nicoll Daniella Rotas
Fecha Notificación	05/07/23
Fecha Correctiva	
Fecha Seguimiento Compromiso	N/A

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio rural Inti
FECHA: 05/07/2023.
serial: Microweld, And 200 ARC.
Marca: Power Weld
Modelo: NO de visualización.



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general					✓		✓		✓		✓			
2	Sistema eléctrico (cables)					✓		✓		✓		✓			
3	Condiciones del sistema de refrigeración					✓		✓		✓		✓			
4	Funcionamiento del panel de control					✓		✓		✓		✓			
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)					✓		✓		✓		✓			
6	Estado del encendido (arranque)					✓		✓		✓		✓			
7	Funcionamiento de motor					✓		✓		✓		✓			
8	Fuente de energía					✓		✓		✓		✓			
	CABLES														
9	Condición de los cables					✓		✓		✓		✓			
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)					✓		✓		✓		✓			
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)					✓		✓		✓		✓			
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)					✓		✓		✓		✓			
13	Estado de la pinza (conexión al cable)					✓		✓		✓		✓			
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar					✓		✓		✓		✓			
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.					✓		✓		✓		✓			
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)					✓		✓		✓		✓			
17	Guantes					✓		✓		✓		✓			
18	Protector facial					✓		✓		✓		✓			

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI: X		NO:
LUN	Jhon Bermudez.	Nicoll Daniella Rotas	Jhon B
MAR	//	/	/
MIE	Jimmy Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	Jimmy B
JUE	Jhon Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	Jhon B
VIE	Jhon Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	Jhon B
SAB	Jhon Bermudez	Nicoll Daniella Rotas.	Jhon B.
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio adventista - Soleda

LOCALIZACIÓN	Colegio adventista soleda.
NOMBRE INSPECTOR:	Nicol Camacho Forero
CARGO INSPECTOR:	Inspector SST
FECHA INSPECCION	06/07/2023
NOMBRE OPERADOR:	Pablo Quimpaguve



MARCA: oil-free air | SERIAL: / | MODELO FABRI. MODELO FABRICACION: OLT550

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del enchufe para conexión eléctrica							✓							
Cuenta con guarda de seguridad							✓							
Válvula de seguridad en funcionamiento							✓							
Estado de las válvulas de aspiración							✓							
Estado de resguardos de correaje							✓							
Estado de las mangueras							✓							
Estado de las acopladoras							✓							
Acoples rápidos de mangueras con seguro							✓							
Riesgos de seguridad y prevención							✓							
							✓							

* Si una de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, debera ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección:
Si Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre:	
Fecha:	06-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicol Camacho Forero
Fecha Notificación:	06/07/2023
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Correctivos:	NA

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-33
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de cubierta

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			
1.3	Partes metálicas (anillos, hebillas) sin corrosión, óxido, cortes u otros aspectos		✓		
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		✓		
1.5	Etiqueta legible	✓			
2	ESLINGA DETENCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, óxido, cortes u otros aspectos				
2.5	Etiqueta legible	✓			
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, óxido, cortes u otros aspectos		✓		
3.4	Etiqueta legible	✓			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, óxido, cortes u otros aspectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				
6.2	Picaduras, grietas				
6.3	Seguros y partes móviles				
6.4	Corrosión				
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	colegio rural la argentina	FECHA	06/07/2023
Nombre del Supervisor	Nicoll Daniela Rojas	Firma	
Cargo	Insp - SST		
Nombre del Trabajador	Jaime Acosta Contreras	Firma	Jaime Acosta
Cargo	Instalador		

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO TALADRO

CÓDIGO	SG-LC-25
VERSIÓN	1
FECHA	19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la argentina

LOCALIZACIÓN	colegio rural la argentina
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll daniella Rojas
CARGO INSPECTOR	Inspector SST
FECHA INSPECCIÓN	06/07/23
NOMBRE OPERADOR	luis Leal



MARCA: DEWALT SERIAL: NAH=412 MODELO FAE MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta					✓		✓							
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica					✓		✓							
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)					NA		NA							
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado					✓		✓							
Funciona la Guía de de deslizamiento de avance y retroceso					✓		✓							
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior					✓		✓							
Funciona el selector de modo perforación					✓		✓							
Funciona el portabrocas					✓		✓							
Funciona el tope de profundidad					✓		✓							
El mandril se encuentra en buen estado					✓		✓							
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)					✓		✓							
El Sivich de encendido funciona correctamente					✓		✓							
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra					✓		✓							
Cuenta con empuñadora lateral multiposición en buen estado					✓		✓							
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado					✓		✓							
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles					✓		✓							

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa ☐ No pasa ☐

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre	Luis A Leal
Fecha	06-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	NICOLL ROJAS
Fecha Notificación	06/07/23
Fecha Correctivos:	NA.
Fecha Seguimiento Compromiso:	

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO TALADRO

CÓDIGO SG-LC-25
VERSIÓN 1
FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la argentina

LOCALIZACIÓN:	colegio rural la argentina
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll Danielki Rojas
CARGO INSPECTOR:	Insp- SST.
FECHA INSPECCIÓN:	06/07/23
NOMBRE OPERADOR:	Jerson calderon



MARCA: Makuke | SERIAL: NO se visualiza | MODELO FAB MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta					✓		✓							
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica					✓		✓							
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)					N/A		N/A							
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado					✓		✓							
Funciona la Guia de de deslizamiento de avance y retroceso					✓		✓							
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado liquidos en su interior.					✓		✓							
Funciona el selector de modo perforación					✓		✓							
Funciona el portabrocas					✓		✓							
Funciona el tope de profundidad					✓		✓							
El mandril se encuentra en buen estado					✓		✓							
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)					✓		✓							
El Switch de encendido funciona correctamente					✓		✓							
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra					✓		✓							
Cuenta con empuñadora lateral multposición en buen estado					N/A		N/A							
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado					✓									
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.					✓		✓							

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección: Si Pasa | No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre:	Yerson calderon
Fecha:	06/07/2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Rojas
Fecha Notificación:	06/07/23
Fecha Correctivos	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: Colegio rural la union
FECHA: 05/07/23
serial: No se visualiza
Marca: Icon
Modelo: No se visualiza.



Ítem	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general					✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)					✓		✓		✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración					✓		✓		✓					
4	Funcionamiento del panel de control					✓		✓		✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)					✓		✓		✓					
6	Estado del encendido (arranque)					✓		✓		✓					
7	Funcionamiento de motor					✓		✓		✓					
8	Fuente de energía					✓		✓		✓					
	CABLES														
9	Condición de los cables					✓		✓		✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)					✓		✓		✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)					✓		✓		✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)					✓		✓		✓					
13	Estado de la pinza (conexión al cable)					✓		✓		✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar					✓		✓		✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.					✓		✓		✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)					✓		✓		✓					
17	Guantes					✓		✓		✓					
18	Protector facial					✓		✓		✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: Si

SI: X NO:

LUN	.		
MAR			
MIE	Jhon Fredy	Nicoll Daniella Rojas	Fredy R.
JUE	Jhon Fredy	Nicoll Daniella Rojas	Fredy R
VIE	Jhon Fredy	Nicoll Daniela Rojas	Fredy R
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la union

LOCALIZACIÓN:	colegio rural la union
NOMBRE INSPECTOR:	Nicol Daniela Rojas
CARGO INSPECTOR:	SISO 2°
FECHA INSPECCIÓN:	04/07/23
NOMBRE OPERADOR:	Yhoy Rodriguez



MARCA: Dong chay SERIAL: 0J103 - 16A MODELO FAB MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta			✓		✓		✓		✓					
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica			✓		✓		✓		✓					
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)			N/A		N/A		N/A		N/A					
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado			✓		✓		✓		✓					
Funciona la Guia de de desizamiento de avance y rezoceso			✓		✓		✓		✓					
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado liquidos en su interior			✓		✓		✓		✓					
Funciona el selector de modo perforación			✓		✓		✓		✓					
Funciona el portabrocas			✓		✓		✓		✓					
Funciona el tope de profundidad			✓		✓		✓		✓					
El mandril se encuentra en buen estado			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)			✓		✓		✓		✓					
El Swich de encendido funciona correctamente			✓		✓		✓		✓					
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con empuñadora lateral multposición en buen estado			✓		✓		✓		✓					
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.			✓		✓		✓		✓					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa X No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Yhoy Rodriguez R.
Fecha: Yhoy R.

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicol Daniela Rojas
Fecha Notificación: 04/07/23
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Comprpmisos: N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la union

LOCALIZACIÓN:	Colegio rural la union
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll daniella Rojas
CARGO INSPECTOR:	Insp. SST
FECHA INSPECCIÓN:	Semana del 04 al 07 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR:	Jhon Freddy diaz



MARCA: Dong chang. SERIAL: No se visualiza MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: No se visualiza.

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR.		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifica el estado de conexiones electricas (Extensiones, cables Toma)			✓		✓		✓		✓					
Estado de instalacion del disco (Insertacion)			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios			✓		✓		✓		✓					
Estado e instalacion del mango			✓		✓		✓		✓					
Estado del interuptor de encendio y su seguro			✓		✓		✓		✓					
Estado de la guia de la guarda			✓		✓		✓		✓					
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(5500 - 15000)			✓		✓		✓		✓					
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea			✓		✓		✓		✓					
Estado general de la pulidora (fisuras, ropturas, aseo, etc)			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor			✓		✓		✓		✓					
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados			✓		✓		✓		✓					
Estado del disco			✓		✓		✓		✓					
Firma operador:			JRDiaz		JRDiaz		JRDiaz		JRDiaz					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa [X] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

herramienta en optimas condiciones

Diaz Jhon
FIRMA OPERADOR

Nombre: John Freddy Diaz S.
Fecha: 03/07/23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicoll Daniella Rojas
Fecha Notificacion: 04/07/23
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Compromisos: N/A

Powered by CamScanner

TITANIUM	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio rural Uval

LOCALIZACIÓN: Colegio rural Uval.
NOMBRE INSPECTOR: Nicoll Daniella Rotal.
CARGO INSPECTOR: Tecnico Electrico
FECHA INSPECCIÓN: 04/07/2023
NOMBRE OPERADOR: yeison Hernandez



MARCA: Bosch SERIAL: GBH - 226 OFR. MODELO FAE MODELO FABRICACION: NO se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECANICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta			✓											
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica			✓											
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)			N/A											
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado			✓											
Funciona la Guia de de deslizamiento de avance y retroceso	//		✓		//									
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado liquidos en su interior.			✓											
Funciona el selector de modo perforación			✓				//							
Funciona el portabrocas			✓											
Funciona el tope de profundidad			✓											
El mandril se encuentra en buen estado			✓											
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)			✓											
El Swich de encendido funciona correctamente			✓											
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra			✓											
Cuenta con empuñadora lateral mutposicion en buen estado	/		✓											
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado			✓											
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles			✓											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa X | No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: yeison Hernandez
Fecha:

Nicoll Rotal
NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicoll Daniella Rotal
Fecha Notificación: 04/07/2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Compromisos: N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Federico Lorca

LOCALIZACIÓN	colegio federico lorca.
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Rojas.
CARGO INSPECTOR	Inspector SST.
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 04 al 08 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR	Jairo Buitrago.



MARCA: Busch. SERIAL: No se visualiza MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables Toma)			✓		✓		✓		✓					
Estado de instalación del disco (insertación)			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios			✓		✓		✓		✓					
Estado e instalacion del mango			✓		✓		✓		✓					
Estado del interuptor de incendio y su seguro			✓		✓		✓		✓					
Estado de la guia de la guarda			✓		✓		✓		✓					
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)			✓		✓		✓		✓					
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea			✓		✓		✓		✓					
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, aseo, etc)			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor			✓		✓		✓		✓					
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados			✓		✓		✓		✓					
Estado del disco			✓		✓		✓		✓					
Firma operador			JRR		JRR		JRR		JRR					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa [X] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Jairo Buitrago R.
Fecha: 04/07/2023

NOMBRE RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicoll Daniela Rojas
Fecha Notificación: 04/07/2023
Fecha Correctivos: N/A.
Fecha Seguimiento Correctivos:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: Colegio Federico garcia lorca
FECHA: 04/09/2023
serial: Multiproceso
Marca: Teoi
Modelo: no se visualiza



Ítem	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general			✓		✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)			✓		✓		✓		✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración			✓		✓		✓		✓					
4	Funcionamiento del panel de control			✓		✓		✓		✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)			✓		✓		✓		✓					
6	Estado del encendido (arranque)			✓		✓		✓		✓					
7	Funcionamiento de motor			✓		✓		✓		✓					
8	Fuente de energía			✓		✓		✓		✓					
	CABLES														
9	Condición de los cables			✓		✓		✓		✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)			✓		✓		✓		✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)			✓		✓		✓		✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)			✓		✓		✓		✓					
13	Estado de la pinza (conexión al cable)			✓		✓		✓		✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar			✓		✓		✓		✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc			✓		✓		✓		✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)			✓		✓		✓		✓					
17	Guantes			✓		✓		✓		✓					
18	Protector facial			✓		✓		✓		✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN			
MAR	Juan manuel caballero T.	Nicoll Daniella ROTA J.	Juan manuel C.
MIE	Juan manuel caballero T.	Nicoll Daniella ROTA J.	Juan manuel C.
JUE	Juan manuel caballero T.	Nicoll Daniella ROTA J.	Juan manuel C.
VIE	Juan manuel caballero T.	Nicoll Daniella ROTA J.	Juan manuel C.
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio Federico garcia lorca.
FECHA: 04/07/2023.
serial: multiproceso.
Marca: Leon.
Modelo:



Item	Descripción	Estado															
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M		
EQUIPO																	
1	Estado general			✓		✓		✓		✓							
2	Sistema eléctrico (cables)			✓		✓		✓		✓							
3	Condiciones del sistema de refrigeración			✓		✓		✓		✓							
4	Funcionamiento del panel de control			✓		✓		✓		✓							
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)			✓		✓		✓		✓							
6	Estado del encendido (arranque)			✓		✓		✓		✓							
7	Funcionamiento de motor			✓		✓		✓		✓							
8	Fuente de energía			✓		✓		✓		✓							
	CABLES																
9	Condición de los cables			✓		✓		✓		✓							
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)			✓		✓		✓		✓							
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)			✓		✓		✓		✓							
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)			✓		✓		✓		✓							
13	Estado de la pinza (conexión al cable)			✓		✓		✓		✓							
	PROTECCIÓN PERSONAL																
14	Máscara de soldar			✓		✓		✓		✓							
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.			✓		✓		✓		✓							
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)			✓		✓		✓		✓							
17	Guantes			✓		✓		✓		✓							
18	Protector facial			✓		✓		✓		✓							

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

SI: X NO:

LUN		Nicol Daniela Rojas.	
MAR	Juan Rodriguez		
MIE	Juan Rodriguez	Nicol daniela Rojas	
JUE	Juan Rodriguez	Nicol daniela Rojas	
VIE	Juan Rodriguez		
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código :SG-LC-33
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: Instalacion de estructura metalica

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		Marca JN SAFE
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			Serial: 153
1.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos	✓			lote : 15526
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		✓		fecha fabricacion 10/22.
1.5	Etiqueta legible	✓			
2	ESLINGA DETENCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energia sin impactar				
2.4	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		✓		
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	✓			
3.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos	✓			
3.4	Etiqueta legible	✓			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metalicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, oxido, cortes u otros aspectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				
6.2	Picaduras, grietas				
6.3	Seguros y partes móviles				
6.4	Corrosión				
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	colegio Federico garcia lorca	FECHA	04/09/2023
Nombre del Supervisor	Nicoll Daniela Rojas	Firma	Nicoll Rojas
Cargo	Insp. SST.		
Nombre del Trabajador	. Juan manuel caballero T.	Firma	Juan manuel c.
Cargo	. instalador		

Powered by CamScanner

AMG / TITANIUM	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SGI-IE-34 VERSIÓN: 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIZACIÓN	Colegio Vinca
NOMBRE INSPECTOR	Alva Garcia
CARGO INSPECTOR	Insp. SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 03 al 09 del mes 07 del año 23
NOMBRE OPERADOR	Juan Londoño



MARCA: Bosch | SERIAL: 01127 | MODELO FABRICACIÓN: GBOLT-726

DATOS INSPECCION

ESTADO MECANICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
			04		05		06				08			
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables, Tomas)														
Estado de instalación del disco (desmontaje)														
Cuenta con arupies adecuados para las actividades														
Estado e instalacion del mango														
Estado del elemento de incendio y su seguro														
Estado de la guia de la guarda														
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(9500 - 15000)														
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea														
Estado general de la pulidora (Rejilla, ropulsa, soplo, etc)														
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor														
Se han vinculado barreras y/o aislamientos apropiados														
Estado del disco														
Firma operador														

*Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, debera ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa [✓] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Juan Jose Londoño

Fecha: 04/07/23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Alva Garcia

Fecha Notificacion: 04/07/23

Fecha Correctivos: VB

Fecha Seguimiento Compromisos: MM

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR LEON.
Ubicación: MIRAVALLE
FECHA: 04/07/23
serial: 60974
Marca: LEON
Modelo: MMA-180A



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general			✓		✓		✓			✓	✓			✓
2	Sistema eléctrico (cables)			✓		✓		✓		✓	✓	✓		✓	✓
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
4	Funcionamiento del panel de control	✓	✓	✓		✓		✓		✓	✓	✓		✓	✓
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
6	Estado del encendido (arranque)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
7	Funcionamiento de motor	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
8	Fuente de energía	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓	✓	✓		✓		✓			✓	✓		✓	✓
17	Guantes	✓	✓	//		//		//			//	//		//	//
18	Protector facial	✓	✓	//		//		//			//	//		//	//

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN	—	—	—
MAR	Juan Rey Rondon	Alex Gonzalez	Juan Rey Rondon
MIE	Juan Rey Rondon	Alex Gonzalez	Juan Rey Rondon
JUE	Juan Rey Rondon	Alex Gonzalez	Juan Rey Rondon
VIE	—	—	—
SAB	Juan Rondon	Alex Gonzalez	Juan Rondon
DOM	—	—	—
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: N.JEC= SAN ANDRES DE LOS ALTOS
FECHA: 04-07-2023
serial: KIN 2004
Marca: BAUKEL
Modelo: IEL60974-1



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO				B		B		B		B		B			
1	Estado general			✓		✓		✓		✓		✓			
2	Sistema eléctrico (cables)			✓		✓		✓		✓		✓			
3	Condiciones del sistema de refrigeración			✓		✓		✓		✓		✓			
4	Funcionamiento del panel de control		/	✓		✓		✓		✓		✓			
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)		/	✓		✓		✓		✓		✓			
6	Estado del encendido (arranque)	/		✓		✓		✓		✓		✓			/
7	Funcionamiento de motor	/		✓		✓		✓		✓		✓			
8	Fuente de energía	/		✓		✓		✓		✓		✓			
	CABLES			B		B		B		B		B			
9	Condición de los cables		/	✓		✓		✓		✓		✓			
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)		/	✓		✓		✓		✓		✓			
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)		/	✓		✓		✓		✓		✓			
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	/		✓		✓		✓		✓		✓			
13	Estado de la pinza (conexion al cable)	/		✓		✓		✓		✓		✓			
	PROTECCION PERSONAL		/	B		B		B		B		B			
14	Mascara de soldar		/	✓		✓		✓		✓		✓			
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.		/	✓		✓		✓		✓		✓			/
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	/		✓		✓		✓		✓		✓			
17	Guantes	/		✓		✓		✓		✓		✓			
18	Protector facial	/		✓		✓		✓		✓		✓			

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

SI: ✓ NO:

	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR
LUN			
MAR	Franz Ortiz Quino		Franz Ortiz Q.
MIE	Franz Ortiz Quino		Franz Ortiz Quino
JUE	Franz Ortiz Quino		Franz Ortiz Quino
VIE	Franz Ortiz Quino		Franz Ortiz Quino
SAB	Franz Ortiz Quino		Franz Ortiz Quino
DOM			

OBSERVACIONES:

EQUIPO CON OPTIMAS CONDICIONES

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicacion: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
FECHA: 04-09-2023
serial: KIN 160H
Marca: BAUKER
Modelo: IEC 60974-1



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO				B		B		B		B		B			
1	Estado general			✓		✓		✓		✓		✓			
2	Sistema eléctrico (cables)			✓		✓		✓		✓		✓			
3	Condiciones del sistema de refrigeración			✓		✓		✓		✓		✓			
4	Funcionamiento del panel de control			✓		✓		✓		✓		✓			
5	Prueba del Interruptor Diferencial (polo a tierra)			✓		✓		✓		✓		✓			
6	Estado del encendido (arranque)			✓		✓		✓		✓		✓			
7	Funcionamiento de motor			✓		✓		✓		✓		✓			
8	Fuente de energía			✓		✓		✓		✓		✓			
	CABLES			B		B		B		B		B			
9	Condición de los cables			✓		✓		✓		✓		✓			
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)			✓		✓		✓		✓		✓			
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)			✓		✓		✓		✓		✓			
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)			✓		✓		✓		✓		✓			
13	Estado de la pinza (conexión al cable)			✓		✓		✓		✓		✓			
	PROTECCIÓN PERSONAL			B		B		B		B		B			
14	Máscara de soldar			✓		✓		✓		✓		✓			
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.			✓		✓		✓		✓		✓			
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)			✓		✓		✓		✓		✓			
17	Guantes			✓		✓		✓		✓		✓			
18	Protector facial			✓		✓		✓		✓		✓			

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

SI: ✓ NO:

	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR
LUN	/	/	/
MAR	Jonatan moreno	Jonatan Moreno	Jonatan Moreno
MIE	Jonatan moreno	Jonatan Moreno	Jonatan Moreno
JUE	Jonatan Moreno	Jonatan moreno	Jonatan Moreno
VIE	Jonatan moreno	Jonatan Moreno	Jonatan Moreno
SAB	Jonatan Moreno	Jonatan Moreno	Jonatan moreno
DOM	/	/	/

OBSERVACIONES:

EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA LABOR

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LCDS
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE TEJAS

	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE: 9491 SERIAL: 762
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE - 28472: SERIAL: 761
1.3	Partes metálicas (anillos, hebillas) en corrosión, golpe, cortes o otros defectos	X			
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		X		
1.5	Etiqueta legible	X			
2	ESLINGA RETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) en corrosión, golpe, cortes u otros defectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE: 23218 SERIAL: 944
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE: 25058 SERIAL: 780
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) en corrosión, golpe, cortes u otros defectos	X			
3.4	Etiqueta legible	X			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) en corrosión, golpe, cortes u otros defectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				LINEA DE VIDA
6.2	Picaduras, grietas				EN BUEN ESTADO
6.3	Seguros y partes móviles				ETIQUETAS NO
6.4	Corrosión				LEGIBLES
6.5	Otros: ✓ LINEA DE VIDA				

NA: No Aplica

Obra	COLEGIO BRASILIA	FECHA	04-07-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PEREZ	Firma	
Cargo			
Nombre del Trabajador	Yerson Calderon	Firma	
Cargo	INSTALADOR		

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO PULIDORA

CÓDIGO: LC-21
VERSIÓN: 1
FECHA: 19/09/2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 04 al 08 de mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR	John Castillo



MARCA: DEWALT | SERIAL: No legible | MODELO FABRICA/MODELO FABRICACIÓN: No legible

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Se verifica el estado de conductores eléctricos (clavijas, cables, Tomas)			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de mascara(s) del disco (Desmontaje)			✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con guardas adecuadas para los accesorios			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalación del mango			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda			✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para las revoluciones (RPM)			✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, ajuste, etc)			✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente su epp para la labor			✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o señalamientos apropiados			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco			✓		✓		✓		✓		✓			
Firma supervisor			John C		John C		John C		John C		John C			

* Si algún de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la calidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa: ✓ No pasa:

OBSERVACIONES

John Castillo
FIRMA OPERADOR
Nombre: John Esneyder Castillo
Fecha: 4 07 23

NOMBRE RESPONSABLE DEL AREA
Nombre: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Inspección: 04-07-2023
Fecha Correctiva:
Fecha Seguimiento Correctivas:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN:	NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS
NOMBRE INSPECTOR:	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR:	INGº SST
FECHA INSPECCIÓN:	04-07-2023
NOMBRE OPERADOR:	MIGUEL LINARES



MARCA: MAKITA SERIAL: NO LEGIBLE MODELO FAE MODELO FABRICACION: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta			✓		✓		✓		✓					
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica			✓		✓		✓		✓					
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesita (220 V)			✓		✓		✓		✓					
El boton de bloqueo se encuentra en buen estado			✓		✓		✓		✓					
Funciona la Guía de de deslizamiento de avance y retroceso			✓		✓		✓		✓					
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior.			✓		✓		✓		✓					
Funciona el selector de modo perforación			✓		✓		✓		✓					
Funciona el portabrocas			✓		✓		✓		✓					
Funciona el tope de profundidad			✓		✓		✓		✓					
El mandril se encuentra en buen estado			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)			✓		✓		✓		✓					
El Swich de encendido funciona correctamente			✓		✓		✓		✓					
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con empuñadura lateral multiposición en buen estado			✓		✓		✓		✓					
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.			✓		✓		✓		✓					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa ✓ No pasa

OBSERVACIONES

EL OPTIMAS CONDICIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: MIGUEL LINARES
Fecha: 04-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Notificación: 04-07-2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Compromisos: /

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código SG-LC-11
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Versión 2
		Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE: 7185 SERIAL: 180
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE: 45BCO SERIAL: 177134
1.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos	X			LOTE: 75168 SERIE: 77 57
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		X		
1.5	Etiqueta legible	X			
2	ESLINGA DETENCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE 18837 SERIAL: 49
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE: 85334 SERIAL: 20092
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos	X			
3.4	Etiqueta legible	X			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros defectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Pliegues, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				LINEA DE VIDA EN
6.2	Pliegues, grietas				BUEN ESTADO ETIQUETAS
6.3	Seguros y partes movibles				NO LEGIBLES
6.4	Corrosión				
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES	FECHA	04-07-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PÉREZ	Firma	
Cargo	HSE SST		
Nombre del Trabajador	Miguel Linares	Firma	
Cargo	OF1		

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO BRASILIA
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	06-07-2023
NOMBRE OPERADOR	ROGER RUEDA



MARCA: MAKITA | SERIAL: No LEGIBLE | MODELO FAB/MODELO FABRICACION: 0-3100 RPM

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor está en posición de apagado antes de enchufar la herramienta							✓		✓					
Está libre de herramientas de ajuste o llaves (s) antes de conectar las herramienta eléctrica							✓		✓					
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente (220 V)							✓		✓					
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado							✓		✓					
Funciona la Guía de alineamiento de avance y retroceso							✓		✓					
Se encuentra el equipo libre de agua en sus proximidades (líquidos en su interior							✓		✓					
Funciona el selector de modo perforación							✓		✓					
Funciona el portabrocas							✓		✓					
Funciona el tope de profundidad							✓		✓					
El mango se encuentra en buen estado							✓		✓					
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)							✓		✓					
El Sitio de encuentro funciona correctamente							✓		✓					
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra							✓		✓					
Cuenta con extintor para labores de soldadura en buen estado							✓		✓					
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado							✓		✓					
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. (No usar gafas ni elementos que se enreden en piezas móviles							✓		✓					
							Roger R.		Roger					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa ✓ | No pasa

OBSERVACIONES

	//
	//
	//

Roger Rueda
FIRMA OPERADOR

Nombre	ROGER RUEDA
Fecha	06-07-2023.

NOTIFICADO RESPONSABLE DE AREA

Nombre	ALEJANDRA P.
Fecha Notificación	06-07-2023
Fecha Correctiva	
Fecha Seguimiento Cumplimiento	

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-15 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO BRASILIA
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	06-07-2023
NOMBRE OPERADOR	JHON CAMACHO



MARCA: TRUPER | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FAB/MODELO FABRICACIÓN: LOTO 1/2AB

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posicion de apagado antes de enchufar la herramienta							✓		✓		✓			
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de energizar las herramientas electricas														
El estado de la herramienta electrica corresponde a la tension de corriente electrica (220 V)														
El Switch de bloqueo se encuentra en buen estado														
Funciona la Guia de descargamiento de avance y retroceso														
Se encuentra el estado libre de aguja no han presentado fisuras en su interior														
Funciona el selector de modo perforacion														
Funciona el percutor/pua														
Funciona el tope de profundidad														
El mandril se encuentra en buen estado														
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)														
El Switch de velocidad funciona correctamente														
El enchufe se encuentra en buen estado y con su conexión a tierra														
Cuenta con empuñadura lateral (Adicional) en buen estado														
El Cableado de conexión se encuentra en partes y en buen estado														
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles														

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa ✓ | No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: JHON. C.

Fecha: 06-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DE AREA

Nombre: ALEJANDRA PEREZ

Fecha Notificación: 06-07-2023

Fecha Correctivo:

Fecha Seguimiento Correctivo:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-09-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO BRASILIA
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	04-07-2023
NOMBRE OPERADOR	Yerson Calderon



MARCA: TRUPER | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO PAÍ MODELO FABRICACIÓN: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta														
Este libre de herramientas de ajuste o llaves las antes de conectar las herramienta eléctrica														
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de alimenta recibida (220 V)														
El Botón de bloqueo se encuentra en buen estado														
Funciona la Guía de de desplazamiento de avance y retorno														
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado fluidos en su interior														
Funciona el selector de modo perforación														
Funciona el portabrocas														
Funciona el tope de profundidad														
El mango se encuentra en buen estado														
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mango (En buen estado)														
El Switch de encendido funciona correctamente														
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra														
Cuenta con empuñadura lateral incorporada en buen estado														
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado														
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en partes móviles														

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la misma, deberá ser informada y reportada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa ✓ No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: Yerson Calderon
Fecha: 04-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEJANDRA P.
Fecha Notificación: 04-07-2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Compromisos:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio federico garcia lorca

LOCALIZACIÓN	colegio federico garcia lorca.
NOMBRE INSPECTOR:	Nicol Pinilla Rojas
CARGO INSPECTOR:	Inst. SST.
FECHA INSPECCIÓN:	11/07/2023
NOMBRE OPERADOR:	William ROMERO



MARCA: Sanco | SERIAL: 1961. | MODELO FABR. MODELO FABRICACION: No de visualiza.

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIC		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Estado del enchufe para conexión eléctrica			✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con guarda de seguridad			N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Válvula de seguridad en funcionamiento			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las válvulas de operación			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de resguardos de retención			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las mangueras			✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de las abrazaderas			✓		✓		✓		✓		✓			
Acoples rápidos de manguera con seguros			✓		✓		✓		✓		✓			
Avisos de seguridad y prevención			✓		✓		✓		✓		✓			

*Si una de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y resuelta a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: SI Pasa [X] | NO pasa [ ]

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: William ROMERO
Fecha: 11-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	Nicol Pinilla Rojas
Fecha Notificación:	11/07/2023
Fecha Correctiva:	
Fecha Seguimiento Compromiso:	N/A.

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: Colegio federico garcia lorca.
FECHA: 12/07/2023
serial: 60974-1 - 2012.
Marca: LEON.
Modelo: No se visualiza.



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general					✓									
2	Sistema eléctrico (cables)					✓									
3	Condiciones del sistema de refrigeración					✓									
4	Funcionamiento del panel de control	/				✓									
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)				/	✓									
6	Estado del encendido (arranque)				/	✓									
7	Funcionamiento de motor					✓									
8	Fuente de energía					✓									
	CABLES														
9	Condición de los cables					✓									
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)					✓									
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)					✓									
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	/				✓									
13	Estado de la pinza (conexión al cable)				/	/									
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar					✓									
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.					✓									
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)					✓									
17	Guantes					✓									
18	Protector facial					/									

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN		//	
MAR			
MIE	Juan manuel caballero T.	Nicoll Daniella ROTA J.	Juan manuel C.
JUE			
VIE			
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio federico garcia lorca, sede c.
FECHA: 10/07/2023
serial: EW 60994-1-2012.
Marca: Lecn.
Modelo: MMA-250A.



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general	✓		✓		✓				✓					
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓				✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		✓				✓					
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		✓				✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓				✓					
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓				✓					
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓				✓					
8	Fuente de energía	✓		✓		✓				✓					
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓		✓		✓				✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓				✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓				✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓				✓					
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓				✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL			✓											
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓				✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓		✓		✓				✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓				✓					
17	Guantes	✓		✓		✓				✓					
18	Protector facial	✓		✓		✓				✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: SI

SI: X NO:

	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR
LUN	[illegible]	Nicoll Daniella ROTAS	
MAR	Jairo Buitrago Rojas	Nicoll Daniella ROTAS	
MIE	Jairo Buitrago Rojas	Nicoll Daniella ROTAS.	
JUE			
VIE	Jairo Buitrago Rojas	Nicoll Daniella ROTAS	
SAB			
DOM			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia lorca

LOCALIZACIÓN:	colegio federico garcia lorca
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll Daniela Rodi
CARGO INSPECTOR:	Inspector sst
FECHA INSPECCIÓN:	10/09/2023
NOMBRE OPERADOR:	Taiño buitrago.



MARCA: Bosch. SERIAL: CT-4600 MODELO FAE MODELO FABRICACION: NO se visualiza.

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta	✓		✓											
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica	✓		✓											
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)	N/A		N/A											
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado	✓		✓											
Funciona la Guía de de deslizamiento de avance y retroceso	✓		✓											
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior	✓		✓											
Funciona el selector de modo perforación	✓		✓											
Funciona el portabrocas	✓		✓											
Funciona el tope de profundidad	✓		✓											
El mandril se encuentra en buen estado	✓		✓											
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)	✓		✓											
El Switch de encendido funciona correctamente	✓		✓											
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra	✓		✓											
Cuenta con empuñadora lateral multiposición en buen estado	✓		✓											
El Cepillado de protección se encuentra sin cortes y en buen estado	✓		✓											
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.	✓		✓											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa X No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre:	Jairo Buitrago Reyes
Fecha	10-09-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Daniela Rodi
Fecha Notificación:	10/09/2023
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A.

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia lorca.

LOCALIZACION:	Colegio federico garcia lorca
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoli Daniella Rojas
CARGO INSPECTOR:	Inspector SST
FECHA INSPECCIÓN:	Semana del 10 al 15 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR:	Mario buitrago.



MARCA: TRUPER. SERIAL: 07420. MODELO FABRIC/MODELO FABRICACION: ESMA-7A3

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables, Toma)	✓		✓		✓				✓					
Estado de instalación del disco (Insertación)	✓		✓		✓				✓					
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓				✓					
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓				✓					
Estado del interruptor de encendio y su seguro	✓		✓		✓				✓					
Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓				✓					
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)	✓		✓		✓				✓					
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea	✓		✓		✓				✓					
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, aseo, etc)	✓		✓		✓				✓					
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor	✓		✓		✓				✓					
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados	✓		✓		✓				✓					
Estado del disco	✓		✓		✓				✓					
Firma operador:	J.R.		J.R.		J.R.				J.R.					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección
Si Pasa [X] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

herramienta en optimas condiciones.

FIRMA OPERADOR

Nombre:	Jairo Rodriguez
Fecha:	10-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoli Daniella Rojas
Fecha Notificación:	10/07/2023
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A.

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA

CÓDIGO SG-LC-18
VERSIÓN 1
FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio estanislao zuleta

LOCALIZACIÓN: colegio estanislao zuleta.
NOMBRE INSPECTOR: Nicoll Daniela Rojas
CARGO INSPECTOR: Jefe SST.
FECHA INSPECCIÓN: 16/03/2023
NOMBRE OPERADOR: [illegible]



MARCA: FREE AIR COMPRESSOR | SERIAL: EV-015550 | MODELO PARA MODELO FABRICACIÓN: No se visualiza

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del enchufe para conexión eléctrica	✓		✓											
Cuenta con guarda de seguridad	✓		✓											
Válvula de seguridad en funcionamiento	✓		✓											
Estado de las mangueras de operación	✓		✓											
Estado de resguardos de rotaciones	✓		✓											
Estado de los manguetes	✓		✓											
Estado de las abrazaderas	✓		✓											
Acopies rapidos de manguetes con seguros	✓		✓											
Avisos de seguridad y prevención	✓		✓											
	[illegible]		[illegible]											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa hasta duración de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección: ☒ Pasa ☐ No pasa

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR
Nombre: [illegible]
Fecha: 16/03/23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA
Nombre: Nicoll Daniela Rojas
Fecha Notificación: 16/03/2023
Fecha Correctivos:
Fecha Seguimiento Correctivos: N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-25
		VERSIÓN 1
		FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio estanislao zuleta.

LOCALIZACIÓN:	colegio estanislao zuleta
NOMBRE INSPECTOR:	Nicol Cometa Rojas.
CARGO INSPECTOR:	Insp. SST.
FECHA INSPECCIÓN:	11/07/23
NOMBRE OPERADOR:	Jaime acosta.



MARCA: Milwaukee SERIAL: no se visualiza MODELO FAE MODELO FABRICACION: No se visualiza.

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta			✓											
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica			✓											
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)			N/A											
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado			✓											
Funciona la Guía de de desplazamiento de avance y retroceso			N/A											
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior			✓											
Funciona el selector de modo perforación			N/A											
Funciona el portabrocas			N/A											
Funciona el tope de profundidad			N/A											
El mandril se encuentra en buen estado			✓											
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)			N/A											
El Switch de encendido funciona correctamente			✓											
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra			✓											
Cuenta con empuñadura lateral multiposición en buen estado			✓											
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado			✓											
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles.			✓											

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la Inspección: Si Pasa: ___ No pasa: ___

OBSERVACIONES

Jaime Acosta C.
FIRMA OPERADOR

Nombre:	Jaime Acosta Contreras
Fecha:	11-07-2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicol Cometa Rojas
Fecha Notificación:	11/07/2023.
Fecha Correctivos:	N/A
Fecha Seguimiento Compromisos:	

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LE-25 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Quevec

LOCALIZACIÓN	Colegio Provincia de Quevec.
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Daniella Rojas
CARGO INSPECTOR	SST
FECHA INSPECCIÓN	12/06/23
NOMBRE OPERADOR	Fabian Mateus



MARCA: Inforced | SERIAL: no se visualiza | MODELO FAE MODELO FABRICACION: no se visualiza

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta					✓		✓							
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica					✓		✓							
El enchufe de la herramienta eléctrica corresponde a la toma de corriente necesaria (220 V)					N	IA	N	IA						
El botón de bloqueo se encuentra en buen estado					✓		✓							
Funciona la Guía de de desizamiento de avance y retroceso					✓		✓							
Se encuentra el equipo libre de agua no han penetrado líquidos en su interior					✓		✓							
Funciona el selector de modo perforación					✓		✓							
Funciona el portabroces					✓		✓							
Funciona el tope de profundidad					✓		✓							
El mandril se encuentra en buen estado					✓		✓							
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)					✓		✓							
El Switch de encendido funciona correctamente					✓		✓							
El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra					✓		✓							
Cuenta con empuñadura lateral multiposición en buen estado					✓		✓							
El Cableado de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado					✓		✓							
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa Joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles					✓		✓							

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección

Si Pasa: X | No pasa:

OBSERVACIONES

Fabian Mateus
FIRMA OPERADOR

Nombre:	Fabian Mateus
Fecha:	12 Julio 23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Daniella Rojas
Fecha Notificación:	12/06/23
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SO-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Quevec.

LOCALIZACIÓN	Colegio Provincia de Quevec.
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Daniella Rojas
CARGO INSPECTOR	Insp. SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 10 al 15 del mes 07 del año 23
NOMBRE OPERADOR	Fabio Jumpaque.



MARCA: Bauker SERIAL: No se visualiza MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: No se visualiza

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones electricas (Extensiones, cables, Toma)					✓		✓							
Estado de instalación del disco (insertacion)					✓		✓							
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios					✓		✓							
Estado e instalacion del mango					✓		✓							
Estado del interuptor de incendio y su seguro					✓		✓							
Estado de la guia de la guarda					✓		✓							
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(6500 - 15000)					✓		✓							
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea					✓		✓							
Estado general de la pulidora (fisuras, roturas, aseo, etc)					✓		✓							
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor					✓		✓							
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados					✓		✓							
Estado del disco					✓		✓							
Firma operador:														

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y replicada a la brevedad posible

Resultado de la inspección: Si Pasa [X] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

herramienta en optimas condiciones

FIRMA OPERADOR

Nombre: Fabio Jumpaque

Fecha: 12-06-23.

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: Nicoll Daniella Rojas

Fecha Notificación: 12-06-23

Fecha Correctivos:

Fecha Seguimiento Compromisos: NA

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio Provincia de Quevec
FECHA: 12/07/2023.
serial: Kin 160
Marca: BAUKER
Modelo: No se visualiza.



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general					✓		✓							
2	Sistema eléctrico (cables)					✓		✓							
3	Condiciones del sistema de refrigeración					✓		✓							
4	Funcionamiento del panel de control					✓		✓							
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)					✓		✓							
6	Estado del encendido (arranque)					✓		✓							
7	Funcionamiento de motor					✓		✓							
8	Fuente de energía					✓		✓							
	CABLES														
9	Condición de los cables					✓		✓							
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)					✓		✓							
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)					✓		✓							
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)					✓		✓							
13	Estado de la pinza (conexión al cable)					✓		✓							
	PROTECCIÓN PERSONAL					✓		✓							
14	Máscara de soldar					✓		✓							
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.					✓		✓							
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)					✓		✓							
17	Guantes					✓		✓							
18	Protector facial					✓		✓							

Conforme a la presente Inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN			
MAR			
MIE	Frank Ortiz Quino	Nicoll Daniella Rota J	Frank Ortiz Quino
JUE	Frank Ortiz Quino	Nicoll Daniella Rota J	Frank Ortiz Quino
VIE			
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio rural uval
FECHA: 10/09/2023
serial: 200 ARC
Marca: Power Mig weld
Modelo: No se visualiza



Item	Descripcion	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		/		✓		✓		✓			
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		/		✓		✓		✓			
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		/		✓		✓		✓			
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		-		✓		✓		✓			
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		/		✓		/		✓			
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		✓		/		✓			
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
17	Guantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
18	Protector facial	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: SI

SI: X NO:

	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR
LUN	Juan Bermudez	Nicoll Daniella Rotas.	B
MAR	Juan Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	B
MIE	Juan Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	B
JUE	Juan Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	B
VIE	Juan Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	B
SAB	Juan Bermudez	Nicoll Daniella Rotas	B
DOM			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-06-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural uval

LOCALIZACIÓN	colegio rural uval
NOMBRE INSPECTOR	Nicoll Daniella Rojas
CARGO INSPECTOR	Inspector SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 10 al 15 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR	Jimmy Bermudez



MARCA: Dewalt | SERIAL: DWE4010 - B3 | MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: NO se visualiza

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Se verifico el estado de conexiones electricas (Extensiones, cables Toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalacion del disco (insertacion)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de incendio y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la pua de la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(6500 - 15000)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la pulidora (Fisuras, roturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firma operador:	Jimmy B.		Jimmy B.		Jimmy B.		Jimmy B.		Jimmy B.		Jimmy B.			

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible

Resultado de la inspección
Si Pasa: X No pasa:

OBSERVACIONES

herramienta en optimas condiciones.

Jimmy B.
FIRMA OPERADOR

Nombre:	Jimmy Bermudez
Fecha:	10-07-23.

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Daniela Rojas
Fecha Notificación:	10/07/2023
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-LC-24 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio rural uval

LOCALIZACIÓN:	Colegio rural uval
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll Daniella Rojas
CARGO INSPECTOR:	Insp. SST.
FECHA INSPECCIÓN:	Semana del 10 al 15 del mes 07 del año 2023
NOMBRE OPERADOR:	Jimmy bermudez



MARCA: Dewalt. SERIAL: DWE490-B3 MODELO FABRIC MODELO FABRICACION: NI se visualiza

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	M	D	N	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables Toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalación del disco (Insertacion)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interuptor de encendio y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm(8500 - 15000)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la pulidora (fisuras, roduras, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han estalado barreras y/o elementos apropiados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firma operador:	JBB		JBB		JBB		JBB		JBB		JBB			

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección
Si Pasa: X No pasa:

OBSERVACIONES

Herramienta en optimas condiciones.

Jimmy Bermudez
FIRMA OPERADOR

Nombre:	Jimmy Bermudez
Fecha:	10-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre:	Nicoll Daniella Rojas
Fecha Notificación:	10/07/23
Fecha Correctivos:	
Fecha Seguimiento Compromisos:	N/A

Powered by CamScanner

AMG

LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA

CÓDIGO	SG-LC-18
VERSIÓN	1
FECHA	19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio rural vyal

LOCALIZACIÓN:	Colegio rural vyal
NOMBRE INSPECTOR:	Nicoll Daniella Rangel
CARGO INSPECTOR:	INSP. SST
FECHA INSPECCIÓN:	13/07/2023
NOMBRE OPERADOR:	Jimmy Hernandez.



MARCA: Fairo Thomas | SERIAL: 153905. | MODELO FABR. MODELO FABRICACIÓN: 2-3304E-28-97

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS EN OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N
Estado del enchufe para conexión eléctrica							✓		✓		✓			
Cuenta con guarda de seguridad							✓		✓		✓			
Válvula de seguridad en funcionamiento							✓		✓		✓			
Estado de las válvulas de operación							✓		✓		✓			
Estado de resguardos de rotación							✓		✓		✓			
Estado de los manguera s	=		=		=		✓		✓		✓		/	
Estado de las abrazaderas							✓		✓		✓		/	
Apoyos rápidos de manguera con seguros							✓		✓		✓			
Avisos de seguridad y prevención							✓		✓		✓			

* Si una de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, debería ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: SI Pasa [X] No pasa [ ]

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre	Jimmy Hernandez.
Fecha	13-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	Nicoll Daniella Rangel
Fecha Notificación	13/07/2023
Fecha Correctivo	
Fecha Seguimiento Consecuencias	N/A.

Powered by CamScanner

	CASAS ARIAS Y CIA SAS.	VERSIÓN
CasAS	PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA	INS-CAHPEX INS-RET

PROPIO [X] CONTRATADO [ ]

MAQUINA: Hitachi 75 MODELO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL OPERADOR: Julio Cesar Montero

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL C/CUMPLE NC/NO CUMPLE

FECHA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		MANTENIMIENTO		
	10-7-23		11-7-23		12-7-23		13-7-23		14-7-23		15-7-23		CAMBIO	REPARACIÓN	FECHA
ITEM	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
Nivel aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Nivel Refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Nivel de aceite hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Control Fugas	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Trenes Rodantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Bombas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Banco de baterias	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Motor de giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado de cilindros	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Articulaciones	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Alarma de retroceso(pito)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Escalera y apoyo de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Asiento en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vidrio panoramico en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado general desengrador (balde)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado General de Mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Manales funciones adecuadamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Extintor de incendio	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Botiquin	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Horometro inicial	14650		14658		14660		14663		14670		14678				
Horometro final	14658		14660		14663		14670		14678						
Tanqueo (# de galones)															

NOTA: Ingreso de retro excavadora se debe realizar a diario de manera obligatoria por parte del operador

OBSERVACIONES GENERALES:

Alba Cuervo
V.B INSPECTOR SST

OPERADOR

V.B SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

	INSPECCION PREOPERACIONAL MINICARGADOR	CODIGO: SG-LC-97	VERSION 01	FECHA: 04-09-2022

Proyecto: Mesa Verde
Nombre Operador: Villegas Campos
Equipo: Mini Cargador
Horometro Inicial: 4232
Contratista:
Semana Inspección: 11 A 16 JULIO
Modelo:
Horometro Final:

B: Bueno M: Malo N/A: No Aplica

			L			M			M			J			V			S			D		
			B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
NIVELES	HIDRAULICO		X			B			B			B			B								
	REFRIGERANTE ACEITE DE MOTOR		X			B			B			B			B								
MOTOR	FILTRO	AIRE	X			B			B			B			B								
		COMBUSTIBLE	X			B			B			B			B								
		HIDRAULICO	X			B			B			B			B								
		ACEITE	X			B			B			B			B								
	CORREAS		X			B			B			B			B								
	TAPAS		X			B			B			B			B								
	MANGUERAS		X			B			B			B			B								
	RADIADOR		X			B			B			B			B								
ELECTRICO	BATERIA		X			B			B			B			B								
	LUCES		X			B			B			B			B								
	TABLERO		X			B			B			B			B								
	PITOS		X			B			B			B			B								
	ALARMA		X			B			B			B			B								
	INDICADORES		X			B			B			B			B								
CABINAS	MANDOS	ACELERACION	X			B			B			B			B								
		MARCHA	X			B			B			B			B								
		GIRO	X			B			B			B			B								
	SILLA		X			B			B			B			B								
	LIMPIEZA		X			B			B			B			B								
	ENCENDIDO		X			B			B			B			B								
	DIRECCION		X			B			B			B			B								
	CINTURON		X			B			B			B			B								
TANQUES	HIDRAULICO		X			B			B			B			B								
	COMBUSTIBLE		X			B			B			B			B								
	AGUA/REFRIGERANTE		X			B			B			B			B								
DESDE EL SUELO	PUNTO DE ENGRACE		X			B			B			B			B								
	MANGUERAS		X			B			B			B			B								
	CILINDROS		X			B			B			B			B								
	BRAZO		X			B			B			B			B								
	ORUGAS																						
	LLANTAS		X			B			B			B			B								
	RIN		X			B			B			B			B								
	HALDE		X			B			B			B			B								
	PINTURA		X			B			B			B			B								
	RODILLOS																						
	CUCHARA		X			B			B			B			B								
	PLUMA																						
	PERNOS		X			B			B			B			B								
	ESTABILIZADOR		X			B			B			B			B								

C: Conforme / NC: No conforme

Fecha de Inspección del Equipo: 11/07/22

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

Firma del área SST: Alex Garcia

Encargado de Inspección: Nicolas Valencia

Firma del Operador: Villegas Campos

Observaciones:

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: colegio Vascos
FECHA: 18/07/23
serial: 60974
Marca: LCON
Modelo: MMA-200A



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO															
1	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓		✓		✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		✓		✓		✓					
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		✓		✓		✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓					
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		✓		✓					
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓		✓		✓					
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		✓							
	CABLES														
9	Condición de los cables	✓		✓		✓		✓		✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓		✓		✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓					
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓		✓		✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL														
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		✓		✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.	✓		✓		✓		✓		✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		✓		✓					
17	Guantes	✓		✓		✓		✓		✓					
18	Protector facial	✓		✓		✓		✓		✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN	[illegible]	Alex Garcia	[illegible]
MAR	[illegible]	Alex Garcia	[illegible]
MIE	Alex Castillo	Alex Garcia	Alex Castillo
JUE	Alex Castillo	Alex Garcia	Alex Castillo
VIE	Juan manuel caballero	Alex Garcia	Juan manuel C.
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: Calcado Textura
FECHA: 10/07/23
serial: 60979
Marca: LEON
Modelo: MMA = 260A



Item	Descripción	Estado															
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO																	
1	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
7	Funcionamiento de motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
8	Fuente de energía	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
	CABLES																
9	Condición de los cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
	PROTECCIÓN PERSONAL																
14	Máscara de soldar	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
17	Guantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
18	Protector facial	✓		✓		✓		✓		✓		✓					

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN	Juan marvela	Alex Garcia	Juan Manuel G
MAR	Juan Rodriguez	Alex Garcia	
MIE	Juan Rodriguez	Alex Garcia	
JUE	Juan Rodriguez	Alex Garcia	
VIE	Juan Rodriguez	Alex Garcia	
SAB	Juan Rodriguez	Alex Garcia	
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

AMG / TITANIUM	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SG-CC-23 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIZACIÓN	COLEGIO VENECIA
NOMBRE INSPECTOR	ALEX GARCIA
CARGO INSPECTOR	INSP. SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana del 10 al 16 del mes 04 del año 17
NOMBRE OPERADOR	ERICK RODRIGUEZ



MARCA: BOSCH | SERIAL: 01952 | MODELO FABRI/ MODELO FABRICACION: CDH-235

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	10		11		12		13		14		15			
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables, Toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalación del disco (Insertación)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalación del manga	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de inicio o y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utiliza acoplamos apropiados para las rpm(8500 - 15000)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utiliza accesorios apropiado para la tarea	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la pulidora (fisuras, ropturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los epp para la labor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firma operador	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

* Si una de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa.
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reparada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR

Nombre: ERICK RODRIGUEZ
Fecha: 10/04/17

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEX GARCIA
Fecha Notificación: 10/04/17
Fecha Correctiva: N/A
Fecha Seguimiento Compromiso: N/A

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR
Ubicación: NUEVO SAN ANDRES
FECHA: 10-07-2023
serial: K.N 200M
Marca: BACKER
Modelo: IEC 60 974-1



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO		B		B											
1	Estado general	✓		✓											
2	Sistema eléctrico (cables)	✓		✓											
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓		✓											
4	Funcionamiento del panel de control	✓		✓											
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓		✓											
6	Estado del encendido (arranque)	✓		✓											
7	Funcionamiento de motor	✓		✓											
8	Fuente de energía	✓		✓											
	CABLES	B		B											
9	Condición de los cables	✓		✓											
10	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	✓		✓											
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓		✓											
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓		✓											
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓		✓											
	PROTECCIÓN PERSONAL	B		B											
14	Máscara de soldar	✓		✓											
15	Pechera, delantal de cuero, polainas, pernos, etc.	✓		✓											
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓		✓											
17	Guantes	✓		✓											
18	Protector facial	✓		✓											

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN	Franz Ortiz G.	Alejandra Ruiz C	Franz Ortiz Guino
MAR	Franz Ortiz G.	Alejandra Ruiz C	Franz Ortiz Guino
MIE			
JUE			
VIE			
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:
EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA TAREA

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE SG-SST	CODIGO:SG-FR-86
	PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDAR	VERSION: 01

Equipo: EQUIPO DE SOLDAR

Ubicación: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES

FECHA: 10-07-2023

serial: KIN 160 M

Marca: BAUKER

Modelo: IEC 60974-1



Item	Descripción	Estado													
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
EQUIPO		B													
1	Estado general	✓													
2	Sistema eléctrico (cables)	✓													
3	Condiciones del sistema de refrigeración	✓													
4	Funcionamiento del panel de control	✓													
5	Prueba del Disyuntor Diferencial (polo a tierra)	✓													
6	Estado del encendido (arranque)	✓													
7	Funcionamiento de motor	✓													
8	Fuente de energía	✓													
	CABLES	B													
9	Condición de los cables	✓													
10	Sistema de Aislamiento (Revestimiento cables)	✓													
11	Sistema de conexión (enchufe, cable, etc.)	✓													
12	Conexión a Tierra (cable a tierra)	✓													
13	Estado de la pinza (conexión al cable)	✓													
	PROTECCIÓN PERSONAL	B													
14	Máscara de soldar	✓													
15	Pechera, delantal de cuero, polainas piernas, etc	✓													
16	Lentes de Seguridad (Antiparras)	✓													
17	Guantes	✓													
18	Protector facial	✓													

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar:

	SI:		NO:
LUN	Jonatan moreno	Alglus Bg	Jonatan moreno
MAR			
MIE			
JUE			
VIE			
SAB			
DOM			
	INSPERTOR DEL EQUIPO	SUPERVISOR	TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo :SG-LC-33
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCION CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR : INSTALACION ESTRUCTURA METALICA

	1 ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE: 1198 SERIAL: 180
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			
1.3	Partes metálicas (argollas, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros aspectos	X	X		
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)				
1.5	Etiqueta legible	X			
2	ESLINGA RETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)			/	
2.3	Absorbedor de energía sin impactar				/
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros aspectos		/		
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		SERIAL: 730
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros aspectos	X			
3.4	Etiqueta legible	X			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)			/	
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, daño, cortes u otros aspectos			/	/
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas		/		/
5.3	Tambor de seguridad		/		/
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				
6.2	Picaduras, grietas		/		/
6.3	Seguros y partes móviles		/		/
6.4	Corrosión				
6.5	Otros				

NA: No Aplica

Obra	NUEVO SAN ANDRES DE LOS PITOS	FECHA	10-04-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PEREZ	Firma	
Cargo	INSP SST		
Nombre del Trabajador	Frank Ordiz Quino	Firma	
Cargo	Soldador		

Powered by CamScanner

AMG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SG-LC-33
		Versión 2
	LSITA DE CHEQUEO PARA LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Página 1 de 1

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR : INSTALACION DE TEJAS

1	ARNES DE CUERPO ENTERO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE: 9491 SERIAL: 767
1.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE 28472 SERIAL: 762
1.3	Partes metálicas (anillos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros aspectos	X			
1.4	Partes plásticas (rotura, desgaste)		X		
1.5	Etiqueta legible	X			
2	ESLINGA DETENCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
2.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
2.3	Absorbedor de energía sin reactar				
2.4	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros aspectos				
2.5	Etiqueta legible				
3	ESLINGA POSICIONAMIENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)		X		LOTE: 25994 SERIAL: 224
3.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)	X			LOTE: 23710 SERIAL 949
3.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros aspectos		X		
3.4	Etiqueta legible	X			
4	ADAPTADOR DE ANCLAJE	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Reata (cortada, desgastada, decolorada)				
4.2	Costura de Seguridad en buen estado(puntadas)				
4.3	Partes metálicas (ganchos, hebillas) sin corrosión, golpe, cortes u otros aspectos				
4.4	Etiqueta legible				
5	MOSQUETON DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Desgaste excesivo o deformación				
5.2	Picaduras, grietas				
5.3	Tambor de seguridad				
5.4	Corrosión				
5.5	Otros				
6	ARRESTADOR DE CAÍDAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste excesivo o deformación				LINEA DE VIDA
6.2	Picaduras, grietas				NO TIENE ETIQUETAS
6.3	Seguros y partes móviles				LEGIBLES
6.4	Corrosión				EN BUEN ESTADO
6.5	Otros : LINEA DE VIDA				PARA LA TAREA

NA: No Aplica

Obra	BARRIO SAN ANDRES	FECHA	14-07-2023
Nombre del Supervisor	ALEJANDRA PÉREZ	Firma	
Cargo	HSE SST		
Nombre del Trabajador	SAUL PRIETO	Firma	
Cargo	ENCARGADO		

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO COMPRESOR PARA PINTURA	CÓDIGO SG-LC-18
		VERSIÓN 1
		FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GLOBO

LOCALIZACION:	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR:	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR:	INST SST
FECHA INSPECCIÓN:	10-07-2023
NOMBRE OPERADOR:	JHON CASTILLO



MARCA: NO LEGIBLE | SERIAL: 3456 | MODELO FABR/ MODELO FABRICACION: HMT2206634

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del enchufe para conexión eléctrica	✓		✓		✓		✓		✓					
Cuenta con guarda de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓					
Válvula de seguridad en funcionamiento	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado de las válvulas de operación	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado de resguardos de rotación	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado de las mangueras	✓		✓		✓		✓		✓					
Estado de las abrazaderas	✓		✓		✓		✓		✓					
Adaptes radiales de mangueras son seguros	✓		✓		✓		✓		✓					
Avisos de seguridad y prevención	✓		✓		✓		✓		✓					
	JhonC.		JhonC		JhonC		JhonC		JhonC					

* Si uno de los puntos de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa
Toda desviación de la realidad, deberá ser informada y reportada a la brevedad posible

Resultado de la inspección

Si Pasa: ✓ | No pasa:

OBSERVACIONES

JHON CASTILLO
FIRMA OPERADOR

Nombre: JHON ESTEBAN CASTILLO RUEDA
Fecha: 10 07 2023

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Notificación: 10-07-2023
Fecha Cierre:
Fecha Seguimiento Compromiso:

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	CÓDIGO SG-LC-23 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2017

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

LOCALIZACIÓN	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	HSE SST
FECHA INSPECCIÓN	15-07-2023
NOMBRE OPERADOR	STIVEN DURAN



MARCA: TRUPER | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FAB/MODELO FABRICACION: NO LEGIBLE

DATOS INSPECCION

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
El interruptor esta en posición de apagado antes de enchufar la herramienta											✓			
Esta libre de herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar las herramienta eléctrica											/			
El amperaje de la herramienta eléctrica corresponde a la tensión suministrada necesaria (220 V)											/			
El cable de arrastre se encuentra en buen estado											/		/	
Funciona la Guía de deslizamiento de avance y retroceso											/			
Se encuentra en lugares libre de agua o húmedo (sin penetrar) o cubierta de lluvia											/			
Funciona el selector de modo perforación											/			
Funciona el portabroca											/			
Funciona el tope de profundidad											/			
El mandril se encuentra en buen estado											/			
Cuenta con Llave para abrir y cerrar el mandril (En buen estado)											/			
El Switch de encendido funciona correctamente											/			
El enchufe se encuentra en buen estado y con su clavija a tierra											/			
Cuenta con empuñadura lateral inspección en buen estado											/			
El Cable de conexión se encuentra sin cortes y en buen estado											/			
Cuenta con Protección Visual, Protección Respiratoria y Protección Auditiva. No usa joyas ni elementos que se enreden en piezas móviles											/			
											STIVEN			

*Si uno de los ítems de inspección no cumple con el estándar, la inspección no pasa. Toda anomalía con la realidad, deberá ser corregida y reportada a la brevedad posible.

Resultado de la inspección: Si pasa ✓ | No pasa

OBSERVACIONES

Stiven duran
FIRMA OPERADOR

Nombre	Stiven duran
Fecha	15-07-23

NOTIFICADO RESPONSABLE DEL AREA

Nombre	ALEJANDRA PEREZ
Fecha Notificación	15-07-2023
Fecha Correctivos	/
Fecha Seguimiento Compromisos	/

Powered by CamScanner

AMG	LISTA DE CHEQUEO PULIDORA	CÓDIGO SIG FT 21 VERSIÓN 1 FECHA 19-04-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

UBICACIÓN	COLEGIO NUEVA SAN ANDRES
NOMBRE INSPECTOR	ALEJANDRA PEREZ
CARGO INSPECTOR	INSP SST
FECHA INSPECCIÓN	Semana 6 Mes JUNIO Año 2023
NOMBRE OPERADOR	JHON CASTILLO



MARCA: BOSH | SERIAL: NO LEGIBLE | MODELO FABRIC MODELO FABRICACIÓN: GWS 26-230

DATOS INSPECCIÓN

ESTADO MECÁNICO DE ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Conexión eléctrica en condiciones adecuadas (Empalmes, cables, clavija)	✓													
Limpieza de ventilación del equipo	✓													
Cuenta con escobillas adecuadas para su operación	✓													
Cuenta con protector	✓													
Estado del interruptor de encendido y de seguro	✓													
Estado de la guarda de seguridad	✓													
No. de revoluciones adecuadas para su operación (Disco)	✓													
No. de revoluciones adecuadas para el disco	✓													
Cuenta con manual de instrucciones del equipo	✓													
Se cuenta con elementos de protección para el pulidor														
Se han realizado pausas activas durante la operación	✓													
Estado del disco	✓													
Firma operador	JHON CASTILLO													

* Si alguno de los puntos de inspección no cumple con el estándar se deberá realizar el mantenimiento antes de la operación de la máquina, asegurando el cumplimiento de los estándares.

Resultado de la inspección

S: Para ✓ | No para

OBSERVACIONES

EN OPTIMAS CONDICIONES PARA TRABAJAR

JHON CASTILLO
FIRMA OPERADOR

Nombre: JHON ESNEYDER CASTILLO
Fecha: 10 07 2023

NOMBRE RESPONSABLE DE LA LINEA

Nombre: ALEJANDRA PEREZ
Fecha Notificación: 10-07-2023
Fecha Cierre:
Fecha Seguimiento Cumplimiento:

Powered by CamScanner

ORDEN Y ASEO

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área	
colegio federico garcia lorca.	instalación de estructura metalica	10/07/2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas:	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*Señalización *Demarcada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			0 accidentes.
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación pasillos *Deberán ser almacenados por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal	*Objetos bicicletas,celulares,zapatos,recipientes,ropa	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp Dotación,casco,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpias	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Nicoll Daniella Rora

Persona que atiende la inspeccion: Jorge Enrique Rojas

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área			
Colegio Otilia Uribe	Remoto) Instalacion de P.SO)	13 DIA	01 MES	2023 AÑO

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			0 accidentes
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales, basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal	*Objetos bicicletas, maletas,zapatos,recipientes,ropa.	C			
	Objetos de uso laboral	*EPP Dotación,cascos,gafas, guantes, herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Nicol Ayala

Persona que atiende la inspección: J. Rubio

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área	
Colegio rural Vial	Pintura IA	10 / 07 / 2023 (DIA / MES / AÑO)

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Aalmacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tramito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas,maletas,zapatos,recipientes,ropa.	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas.	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarios	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Nicoll Rojas

Persona que atiende la inspeccion:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Lugar de Inspección	Proceso o Área			
COLEGIO BRASILIA	AULAS, PASILLOS	17 (día)	07 (mes)	2023 (año)

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operación de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y techos en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos sin defectos *Puertas en buen estado	✓			
	Instalaciones eléctricas.	*Señalización de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	✓			
	Señalización	*Señalización *Demarcada *Ubicada Adecuada	✓			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	✓			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Ubicación en permiso de cautivo y acceso Ubicación	✓			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	✓			
	Cumplimiento Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación peatón *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas inadecuadas en los equipos	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajones los pesados sobre piso	✓			
	Objetos de uso personal.	*Objetos (cachos, vasos, cosas, gafas, recipientes, ropa	✓			
	Objetos de uso laboral	*Ejp: Destacha, cascos, gafas, guantes, herramientas	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de tranquilidad y respeto)			✓	
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
Aseo	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			✓	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	✓			
	Lámparas o Luminarias	*Limpias	✓			
	Espacio de computo y escritorio	*Limpios			✓	
	Escritorios / Mesas de trabajo	*Limpios *Limpia de alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpias *Olores *Tomas corrientes / Enchufes	✓			
	Papeleras	*Limpia adecuada *Olores	✓			
	Uso de papel	*Uso Optimo *Reuso	✓			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata

Responsable de la inspección: ALEJANDRA PEREZ

Persona que atiende la inspección: RITO

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Colegio Nuevo San Andres de los Altos	Pasillos, Aulas	14 (D)	07 (MM)	2023 (AAAA)

* Calificar cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo inherente un riesgo inminente para la operación de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple - No Cumple - No Aplica

INSPECCIÓN	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas	*Pisos y muros en buen estado *Ventanas sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado			✓	EN OBRA
	Instalaciones eléctricas	*Señalización de tomas eléctricas *Tomas buenas *Cables aislados *Cajas de conexión en tapa			✓	EN OBRA
	Señalización	*Bien ubicada *Demarcada *Uso de Adecuado	✓			
	Equipo contra incendio	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Presión *Estado en general del equipo	✓			
	Estado de Herramientas y equipos	Estado en general de muebles y equipos. Ubicación			✓	
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Indicar si se han presentado accidentes en el área			✓	
	Observancia Normas	*Observancia general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito normal y vías de circulación para las *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			
	Objetos en las vías de circulación	*Identificación de herramientas, materiales, libros, equipos	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en la vía	✓			
	Objetos de uso personal	*Objetos (bolsos, maletas, cepillos, cosméticos, ropa	✓			
	Objetos de uso laboral	*Epp- (botas, guantes, gafas, palustres, herramientas	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo se tiene agradable, apacible y en un sitio limpio, la técnica de sensibilidad y respeto			✓	
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Circulación, verticales y Divisiones	*Limpios			✓	EN OBRA
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios			✓	
	Lámparas o Luminarias	*Limpias			✓	
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Fugas	✓			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	✓			
	Uso de papel	*Uso correcto *Reciclaje	✓			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata

Responsable de la inspección: Alejandra Pérez

Persona que atiende la inspeccion:

Powered by CamScanner

AMG

Ubicación	Mantenimiento semanal: Fecha	Hora	Señalizado	Limpieza y desinfección de pisos	Limpieza y desinfección de paredes	Limpieza y desinfección de techos	Limpieza y desinfección de sanitarios	Reposición de papel higiénico	Limpieza y desinfección de espejos	Limpieza y desinfección de lavamanos	Limpieza de espejo	Reposición de jabón de manos	Cambio de toalla para manos	Firma responsable	Observaciones
NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS	10-07-23	9:00	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	[illegible]	—
	11-07-23														
	12-07-23														
	13-07-23	8:00	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA	[illegible]	—
	14-07-23														
	15-07-23														
BRASILIA	10-07-23	12:00	B	B	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	[illegible]	
	11-07-23														
	12-07-23														
	13-07-23														
	14-07-23	13:00	B	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	NA	[illegible]	
	15-07-23														

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso a Aplicar	DD	MM	AAAA
COLEGIO NUEVO SAN ANDRES	PASILLOS, AULAS	21	07	2023

* Califique cada una de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operación de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y techos en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	✓			EN OBRA
	Instalaciones eléctricas.	*Subestación de cómo encuentra *Tomas aseadas *Cables visibles *Cajas de circuitos en tapa	✓			EN OBRA
	Señalización	*Señalización *Demarcación *Ubicación Adecuada	✓			
	Equipo contra incendio	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo			✓	
	Estado de Herramientas y equipos	*Estado en general de muebles y equipos Utilizados	✓			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área			✓	
	Observance Normas	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			EN OBRA
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas, materiales, basura, equipos.	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajones de pasillos o en piso	✓			
	Objetos de uso personal	*Objetos (bicicleta, maletas, equipos, loncheras, ropa.	✓			
	Objetos de uso laboral	*Epp: Botiquín, cascos, gafas, guantes, herramientas	✓			
	Ruido	*El Lugar de trabajo se cuenta agradable, apropiado y es un ambiente tranquilo (cultura de tranquilidad y respeto)			✓	EN OBRA
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y divisiones	*Limpieza			✓	EN OBRA
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpieza			✓	EN OBRA
	Lámparas o luminarias	*Limpieza			✓	EN OBRA
	Equipo de computo y electrónico	*Limpieza			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpieza *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpieza *Olores *Filtraciones / Fugas	✓			
	Papelería	*Lugar Adecuado *Orden	✓			
	Uso de papel	*Mal Uso *Reuso	✓			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: ALEJANDRA PÉREZ

Persona que atiende la inspección:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de inspección	Proceso o Área			
colegio natural	Pintura de estructura metalica	17 (D)	01 (MM)	2023 (AAAA)

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INSPECCIÓN	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltos *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*Señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalizacion *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de mueble y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			0 accidentes
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tranito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas,llaveras,equipos,recipientes,ropa.	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp- Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se tiene agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de solubilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			solo escritorio.
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la Inspección: Nicoll Daniella Rojas

Persona que atiende la inspeccion:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87
		Versión: 0
		Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área			
colegio Provincia de Garcés	Armado de estructuras metálicas, tensados	24	07	2023
		DD	MM	AAAA

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*Señalización *Deterioracia *Ubicacia Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas /materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal	*Objetos bicicletas,maletas,zapatos,recipientes,ropa.	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp-Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas.	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso				

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Nicoll Rojas.

Persona que atiende la inspeccion: Juan manuel Caballero.

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área	DD	MM	AAAA
Colegio Viral la argentina.	-Pintura de interior de salones -Instalacion de candeles	26	01	2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representra un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas,maletas,tapetos,recipientes,ropa.	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección Inmediata.

Responsable de la inspección: Nicol Ruiz

Persona que atiende la inspeccion: Brody R.

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Area	Día	Mes	Año
Colegio Valerio garcia parcel.	Pintura de interior de salones	24	01	2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuadá	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			o accidentes.
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulta el transito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas,maletas,cascos,recipientes,cosa.	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp Dotación,cascos,gafas guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Escritorio de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Sobres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reciclo	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la Inspección: Nicoll Daniella Rojas

Persona que atiende la inspección:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Puntos Inspección	Proceso o Área	Día	Mes	Año
COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS	PASILLOS, AULAS	29	04	2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y techos en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no deteriorados *Puertas en buen estado	✓			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de bornes eléctricos *Tomas sueltos *Cables sueltos *Cajas de circuito en mal	✓			
	Señalización	*Señalización *Demarcada *Ubicada Adecuada	✓			
	Extinto contra Incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Mantenido *Estado en general del equipo			✓	
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación			✓	
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el area			✓	
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que obstruye el tránsito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramienta, materiales, insumos y equipos.	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos y en piso	✓			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas, maletas, zapatos, ventiladores, ropa	✓			
	Objetos de uso laboral	*Este Ubicación, cocos, sillas, guantes, herramientas	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agotador, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de participación y estudio)			✓	EN OBRA
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	✓			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	✓			
	Lámparas o luminarias	*Limpias	✓			
	Equipo de computo y auxiliares	*Limpios			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpias *Olores *Filtraciones / Escapes	✓			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	✓			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reusa	✓			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: FITO.A

Persona que atiende la inspección:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área			
Colegio S. Martin	Pasillos Aula	28 DD	09 MM	2023 AAAA

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representra un riesgo inminente para la operación de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado. *Paredes sin humedad o grietas. *Techos no defectuosos. *Puertas en buen estado.			✓	EN OBRA
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Caja de circuito sin tapa			✓	EN OBRA
	Señalización	*Señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	✓			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	✓			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos. Ubicación			✓	
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Explicar si se han presentado accidentes en el área			✓	
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación posible. *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			EN OBRA
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,etc)	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	✓			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas,maletas,zapatos,recipientes,ropa	✓			
	Objetos de uso laboral	*Esp: Extensión,cascos,gafas,guantes,herramientas	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, espacioso y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)			✓	EN OBRA
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			✓	EN OBRA
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios			✓	EN OBRA
	Lámparas o Luminarias	*Limpios			✓	
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpias *Olores *Filtraciones / Escapes	✓			
	Papelerias	*Lugar adecuado *Limpio			✓	
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso			✓	

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Alejandra P.

Persona que atiende la inspeccion: Carlos Cortes

/soatmundial.com.co/pagos/confirmación-de-pago-tgl

Powered by CamScanner

AMG

Ubicación	Mantenimiento semanal		Actividades de Mantenimiento											Firma responsable	Observaciones
	Fecha	Hora	Señalización	Limpieza y desinfección de pisos	Limpieza y desinfección de paredes	Limpieza y desinfección de techos	Limpieza y desinfección de sanitarios	Reposición de papel higiénico	Limpieza y desinfección de camerinos	Limpieza y desinfección de implementos	Limpieza de espejos	Reposición de jabón de manos	Cambio de toalla para manos		
	24-07-23	16:00	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA		
	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	—
San Andres de los Altos	27-07-23	15:00	B	B	B	B	B	B	B	NA	NA	NA	NA		
	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	—
Sn Morelli	26-07-23	9:00	B	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA		
	28-07-23	13:00	B	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA		
	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	—

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Puesto de Trabajo	Proceso o Área	Día	Mes	Año
COLEGIO NUEVO SAN ANDRES	PATIOS, AULAS	07	07	2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos sin defectos *Puertas en buen estado			✓	EN OBRA
	Instalaciones eléctricas.	*Sin cajeta de cintas electricas *Tomas sirviles *Cables sueltos *Cajas de circuito en tapa			✓	EN OBRA
	Señalización	*Señalización *Demarcada *Ubicada Adecuada	✓			
	Equipo contra incendios.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	✓			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de enseres y equipos Obsoletos			✓	
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	✓			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área			✓	
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en labores en general			✓	
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos de aseo de tal forma que no genere riesgo y no obstruya el tránsito *Consideri en el área establecido por equipos	✓			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas, materiales, bancos y equipos.	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en pisos	✓			
	Objetos de uso personal.	*Objetos	✓			
	Objetos de uso laboral	*Esc Detector, cosedora, grapas guantes, herramientas	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es ajeno a los estímulos (Factores de comodidad y relajo)			✓	
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			✓	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios			✓	
	Lámparas o Luminarias	*Limpios			✓	
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpias *Olores *Dotaciones / Enseres	✓			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	✓			
	Uso de papel	*Necesario *Ahorro		✓		

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la Inspección: Alejandro Ramirez

Jaber Cavicedes

Persona que atiende la inspeccion:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Periodo de Inspección	Proceso o Área			
		DÍA	MES	AÑO
Colegio Sanabelli	Pasillos, Aulas	07	07	2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inmediato para la operación de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos en estado de buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos sin deterioro *Puertas en buen estado	✓			
	Instalaciones eléctricas.	*Señalización de tomas eléctricas *Tomas cuartas *Cables sueltos *Cajas de circuito en vigor	✓			
	Señalización	*Señalética, SST *Demarcación *Estado Adecuado	✓			
	Equipo contra incendio	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo			✓	
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos ubicados			✓	
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación			✓	
	Accidentalidad	*Evaluar si en el área presentado accidentes en el área			✓	
	Observancia Normas	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el tránsito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	✓			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas (material,fabricante,equipo)	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	✓			
	Objetos de uso personal	*Objetos (escritorio,material, repuesto,recipientes,ropa.	✓			
	Objetos de uso laboral	*Epp Detención,cascos,gafas guantes,herramientas	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo se tiene agradable, apacible y es un sitio tranquilo (valores de sensibilidad y respeto)			✓	
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielorraso, ventanas y divisiones	*Limpios			✓	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	✓			
	Lámparas o luminarias	*Limpios	✓			
	Equipo de computo y escritorios	*Limpios			✓	
	Inventarios / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Dotadas *Instalaciones Estables	✓			
	Papeleras	*Limpias adecuadas *Dotadas	✓			
	Uso de papel	*Reciclaje *Ahorro			✓	

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: [signature]

Moises

Persona que atiende la inspección:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Proceso o Área			
COLEGIO BRASILIA	APOYOS, AULAS	06 / 09 / 2023	
		DÍA / MES	AÑO

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo no crítico, un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y techos en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	✓			
	Instalaciones eléctricas.	*Señalización de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de conexión sin tapa			✓	EN OBRA
	Señalización	*Señalización *Organizado *Ubicación Adecuada	✓			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	✓			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	✓			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación			✓	
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área			✓	
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	✓			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación demasiados en general que dificulte el tránsito interno y Vía de circulación pasillos *Desorden en el Área ocasionado por equipos	✓			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de Herramientas ,materiales,basura,equipos.	✓			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso			✓	
	Objetos de uso personal	*Objetos (celulares,maletin,cascos,gafas,guantes,Ambientales	✓			
	Objetos de uso laboral	*Epp Dotación,cascos,gafas,guantes,Ambientales	✓			
	Ruido	*El lugar de trabajo es siempre agradable, apacible y en un sitio tranquilo (cultura de tranquilidad y respeto)			✓	
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios			✓	
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	✓			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios			✓	
	Equipo de computo y escritorio	*Limpio			✓	
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos			✓	
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Implementos Suficientes			✓	
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	✓			
	Uso de papel	*Ubicación *Reciclaje	✓			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: _____

Persona que atiende la inspección: J. Hoyos C.

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspección	Proceso o Área	Día	Mes	Año
Colegio rural Vrai	-instalaciones electricas -Cintura, intend de sabes -Formación.	04	07	2023

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo representa un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*señalización *Deteriorada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			o accidentes
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno a vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las areas de circulación	*Identificación de herramientas /materiales,basura,equipos	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas/maletas,zapatos,recipientes,/ropa	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			solo escritorio.
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Fisuras	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Nicoll Fontes

Persona que atendera la inspeccion:

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO DE INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	Código: FR-SG-87 Versión: 0 Fecha: 14/01/2022

Punto de Inspeccion	Proceso o Area	
colegio Oteta Uribe	Excavacion. Remates	05 (DD) 07 (MM) 2023 (AAAA)

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de C-NC-NA, teniendo en cuenta que el mayor valor (NC) significa que el aspecto evaluado representa un riesgo represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo:
Cumple -No Cumple -No Aplica

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	C			
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltos *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	C			
	Señalización	*Señalización *Demarcada *Ubicada Adecuada	C			
	Equipo contra incendio.	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	C			
	Estado de Herramientas y equipos.	*Estado en general de muebles e equipos Ubicación	C			
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	C			
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	C			0 accidentes
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ORDEN	Almacenamiento de equipos y herramientas	*Ubicacion de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación pasillos *Desorden en el área ocasionado por equipos	C			
	Objetos en las áreas de circulación	*Identificación de herramientas ,materiales,basura,equipos.	C			
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	C			
	Objetos de uso personal.	*Objetos bicicletas,maletas,zapatos,recipientes,ropa.	C			
	Objetos de uso laboral	*Epp-Dotación,cascos,gafas,guantes,herramientas	C			
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	C			
	PROMEDIO		C	NC	NA	OBSERVACIONES
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	C			
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	C			
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	C			
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	C			
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	C			
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	C			
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	C			
	Uso de papel	*Reciclaje *Reuso	C			

Grado de Acción: NC Requiere corrección inmediata.

Responsable de la inspección: Nicoll Rojas S.

Persona que atiende la inspeccion: Jaime Parra

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-F-R-32
VERSIÓN: 03
FECHA: 19 ENERO 2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio rural uva | FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/07/23
CONTRATISTA: metalec | RESIDENTE DE OBRA: SERGIO MENDOZA
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolas Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio rural uva

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura para aula modular

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: taladro, roldana, equipo de soldar

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	05 07 2023	7:00 am	N/A
FINALIZACIÓN	05 07 2023	4:30 pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B	M	A	Línea de advertencia	B	M	NA	Manejo desniveles y huecos	B	M	NA
Señalización del área	B	M	A	Barandas de seguridad	B	M	NA	Ayudante de seguridad	B	M	NA

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	M	NA	Conectores para restricción de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	NA
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	NA	Conectores de Posicionamiento	B	M	NA			
Línea de vida horizontal (P) (F)	B	M	NA	Conectores para detención de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	NA
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	NA	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	NA			
Ganchos de seguridad	B	M	NA	Líneas de vida autoretráctiles	B	M	NA			
Mosquetones	B	M	NA	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	B	M	NA			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	B	M	NA	Protección facial	B	M	NA	Botas de seguridad	B	M	NA
Protección auditiva (T) (C)	B	M	NA	Máscara vapores orgánicos	B	M	NA	Traje tyvek	B	M	NA
Gafas de seguridad	B	M	NA	Guantes	B	M	NA	Protección respiratoria	B	M	NA

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canastilla grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál?: N/A ESTADO: BUENO MALO

2. ESTABLECIMIENTO

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) evidente en el proceso inicial y de los condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas entre los factores de riesgo de se trabajo a realizar?	✓		
✓			¿Las(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución de trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han certificado sus condiciones de seguridad?			
✓			¿La iluminación se adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se ajusto a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Elimo) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida son certificables y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Está(n) usando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (aprobado de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las pilas y cargas de materiales excavados, en caso que sea necesario estén ubicadas, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, entibación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está demarcada señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y accesorios usados para el de izaje de cargas (eslingas, ganchos se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estibadores (cables) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen barra de seguridad?			
			¿Se ha verificado que esta interviene en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ejecutantes)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y accesorios usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE (NO)		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecuta el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables o actos abiertos ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?			✓
✓			Se han instalado mamparas u/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o reciprocio ?	Existe sistema de control de incendio como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y estos se encuentran próximos al sitio de ejecución de las labores ?	✓		
✓			Las cabinas para disolución, cabina de pintura y ducha se encuentran en buen estado?	los equipos cuentan con sus guardas de seguridad (pulsores, resguardos equipos de corte)	✓		
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus soportes y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realiza la comprobación de fugas y la fuga de la manguera del equipo de soldar? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
	✓		Se aplicaron las 5 reglas de oro y como mínimo 3 de ellas, de prueba a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antiacalentado, se encuentran en buenas condiciones y sin afectaciones?		✓	
	✓		¿Usted pertenece que realiza(n) la actividad tiene una de ellas, guitarras, cadenas, anillos u otra alguna de esta?				
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
		✓	¿Usted trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿Usted trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?		✓	
	✓		¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurado y protegido la zona de influencia de la onda explosiva?		✓	
			¿Usted trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
	✓		¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?		✓	
	✓		¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Usted trabajador(es) que ingresa(n) recibió(eron) capacitación(es) de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?		✓	
	✓		¿Usted trabajadores que ingresa(n) estuvo(eron) aislado y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)		✓	
			¿Se dejo vigilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo segun corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (Alt) Anteriormente Estable (Sal) Salud (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Ausio-orientado)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] Alt	Sal	EF	ES	FIRMAS
1	Jimmy Bermúdez	1010124437	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en cada una de las ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas. (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención, y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jimmy Bermúdez (Nombre y apellidos) — 1010124437 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO [ ]

SERGIO UBARNE. — FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 08/02/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 08/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-03
VERSIÓN: 03
FECHA: 15 ENERO 2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/09/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio rural Uval
RESIDENTE DE OBRA: Sergio Vargas
CONTRATISTA: Metalber
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rojas

1. DATOS GENERALES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio rural Uval
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de estructura metalica.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, pulidora.
TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO:

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	08 09 2023	1:30 PM	N/A
FINALIZACIÓN	08 09 2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autoretractiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barboquejo	X			Protección facial	X			Bolsas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grúa [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál? _____ ESTADO: [B] [X] [M] [ ] [NA] [ ]

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA						SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis preciso de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?		¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y/o protección especificas sobre los factores de riesgo de la tarea a realizar?			✓		
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?		¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la acceso a el área de ejecución de los trabajos?			✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?		¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?			✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buen es condiciones?		¿Diligenciar lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?			✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI [ ] NO [X] NA [ ]

SI	NO	NA						SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?		¿Todos los trabajadores intervinientes conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?					
			¿El(los) trabajador(es) esta(n) certificado(s) para realizar trabajo en alturas?		¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?					
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?		¿Existe(n) consumo actualmente algún medicamento que la(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o alteración(es) sensitivo(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?					
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?		¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?					
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?		¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?					
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (aprobante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?							

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI [ ] NO [X] NA [ ]

SI	NO	NA						SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?		¿Se han retirado pasantes o puentes con barandas existentes cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?					
			¿Se realizo entibado y se excavo el talud según el acuerdo a la excavación?		¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones para evitar posibles situaciones de riesgo derivados del estado de los equipos?					
			¿Los pasantes y zanjas con profundidades superiores a 1.5 mts que no requieran de entibado estan protegidos mediante un sistema de aislamiento, cubrimiento del terreno o algún otro medio?							

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI [ ] NO [X] NA [ ]

SI	NO	NA						SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?		¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?					
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los aparejos (cables) y eslingas?		¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?					
			¿Los gatillos estan libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen buena de seguridad?		¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución operadores y aparejadores?					
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?		¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?					
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?		¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?					

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de materiales combustibles o inflamables o estan aislados ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?	✓		
✓			Se han instalado mamparas y/o en buen estado para protegir a los peatones y usuarios de áreas vecinas de chispas y/o material ?	Existe extintor de polvo químico seco multiple y se encuentra en buen estado de funcionamiento, con compatibilidad con el trabajo a realizar y estos se encuentran próximos al sitio de ejecución de las labores ?	✓		
✓			Las cables porta electrodos, cables de tierra y pinza de encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pulidora, cortadora equipos de corte)	✓		
		✓	Los cilindros de gases industriales estan ubicados en posición vertical, estan con sus equipos y seguridades correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realiza la comprobación de fugas a la larga de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabon)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro a como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? puesta a tierra, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y sin empalmes?			
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de guantes, protección auditiva, retiran sus objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿Ellos trabajadores tienen los EPP requeridos para trabajo y los usan adecuadamente para realizar la actividad?	¿Ellos trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se zona asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Ellos trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿Ellos trabajadores(as) que ingresan(n) reciben conocimiento(s) de los riesgos a los que estarán expuestos(s)?			
			¿Ellos trabajadores son ingresan(n) equipo, herramienta adecuado y se encuentran en buenas condiciones generales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo segun corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptitud para Evalúa (Si) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Escala ampliada)					FIRMAS
						AE	So	EF	ES		
1	Jhonny Bohorquez	1001124457	SOLDADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2											
3											
4											
5											
6											
7											

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He implementado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad exigidas tanto antes del inicio y los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rota — Nombre y apellidos — 1023022863 — Identificación — Nicoll Rota — Firma

Hemos sido entendido de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y se observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jhonny Bohorquez — Nombre y apellidos — 1001124457 — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

Lu

SI [X] NO [ ]

Nicoll Daniella Rota — FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 08/07/2023 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 08/07/23 4:30 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-01
VERSIÓN: 03
FECHA: 18-ENERO-2021

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la argentina
CONTRATISTA: Grupo-ICEIS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/09/23
RESIDENTE DE OBRA: SERGIO URAQUE
COORDINADOR EN ALTURAS: NICOL Daniella ROTO

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rural la Argentina
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO:

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	06/09/2023	1:00 PM	2-00 mt
FINALIZACIÓN	06/09/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Líneas de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudantía de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas				Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida verticalina (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Cinturón de seguridad				Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos			✓	Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ✓ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ✓

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asistentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?			
			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Lasl persona(s) fueron recibios capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?			
			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Diligenció la lista de chequeo a maquinaria y/o equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		

SI NO NA (SI) (NO)

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?		✓	
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Está(n) tomando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
		✓	¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas o no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

SI NO NA (SI) (NO)

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas, instalar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo estudio y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las paredes y zanjas de estas instalaciones, en las que los trabajadores deban trabajar, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

SI NO NA (SI) (NO)

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (cables) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruetes están libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen lantia de seguridad?			
			¿Se verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, sismo, velocidad del viento, temperatura)?.			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El sitio en donde se efectuará el trabajo está libre de sustancias inflamables y de materiales combustibles o inflamables a estos alrededor?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y están en excelentes en buen estado?			
			Se han instalado mamparas con el fin de evitar daño proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o radiación ?	Existe cilindro de oxígeno, como mínimo y el de oxiacetileno en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y todos se encuentran próximos al sitio de ejecución de los trabajos ?			
			Los cables porta electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (cuchillas, transmisiones, equipos de corte)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus asientos y amarrados correctamente?	Las conexiones y mangueras de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se dispone la señalización de fuego a la largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro como mínimo (de antes de empezar a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antiaccidentado, se encuentran en buenas condiciones y no afectadoras?			
			¿Esta persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes u otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El(los) trabajador(es) fueron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) son ingresado(s) fueron) conocimiento de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) fueron) encontrado(s) aptos y se encuentra(n) en buenas condiciones físicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Administradora Estatal (So) Sobre (EP) Estado Físico (ES) Estado de Salud (función-orientado)						
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EP	ES	FIRMAS
1	Jaime Acosta C.	79739 452	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Luis A. Ucal	C.C. 93.161.960	Ayudante	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Yerson calderon	1000178195	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Stiven duran	1035196812	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Rojas — Nombre y apellidos | 1023924863 — Identificación | Firma

Hemos sido entendidos de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jaime Acosta Cabrera — Nombre y apellidos | 79239 452 — Identificación | Jaime Acosta — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos | 1140854785 — Identificación | Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO

SERGIO URDANETA
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 07/06/2023 4:31 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 07/06/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SST-FR-12
VERSIÓN: 01
FECHA: 15-ENERO-2020

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07/09/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio garcia lorca
RESIDENTE DE OBRA: Fabian caballos
CONTRATISTA: Grupo fenix
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Garcia Rojas

1. INFORMACIÓN

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente			
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio talento garcia lorca
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: desmonte de cubierta.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: herramientas manuales

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA		HORA	ALTURA APROX. (mt)
	INICIO	07/09/2023	7:00 AM	200 mt
	FINALIZACIÓN	09/09/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	B	M	N/A	Línea de advertencia	B	M	N/A	Manejo desniveles y huecos	B	M	N/A
Señalizacion del área	B	M	N/A	Barandas en seguridad	B	M	N/A	Ayudante de seguridad	B	M	N/A

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	M	N/A	Conectores para restricción de caídas	B	M	N/A	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	N/A
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	N/A	Conectores de Posicionamiento	B	M	N/A			
Línea de vida horizontal (P) (F)	B	M	N/A	Conectores para detención de caídas	B	M	N/A	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	N/A
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	N/A	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	N/A			
Ganchos de seguridad	B	M	N/A	Líneas de vida autoretractiles	B	M	N/A			
Mosquetones	B	M	N/A	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)	B	M	N/A			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	B	M	N/A	Protección facial	B	M	N/A	Botas de seguridad	B	M	N/A
Protección auditiva (T) (C)	B	M	N/A	Máscara vapores orgánicos	B	M	N/A	Traje tyvek	B	M	N/A
Gafas de seguridad	B	M	N/A	Guantes	B	M	N/A	Protección respiratoria	B	M	N/A

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grúa [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál? _____ ESTADO: B M N/A

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado el análisis previo de los cargos (ATS) asistentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de las tareas a realizar?	✓		
✓			¿Cada trabajador ha recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha delimitado, señalizado y aislado completamente la zona en el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se utilizan para realizar el trabajo han sido mantenidos y están en adecuadas condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligencio la lista de chequeo a maquinaria y/o equipo que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) con certificado(s) para realizar trabajo en alturas ?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?		✓	
✓			¿Si aplica de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe(n) tomando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o alteración del(los) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al alcance establecido en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
	✓		¿Los alrededores se encuentran completos, cuentan con protecciones, sobre la totalidad de la excavación de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (auxiliar de seguridad) acompañando en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las tareas de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estando cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavacion?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las personas y cargas se encuentran protegidas, en caso que las excavaciones estén expuestas estén protegidas mediante un sistema de ejecución, inclinación del terreno o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estribos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los ganchos están libres de grietas, dobleces y poseen buena de seguridad?	¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (coordinadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado las obstrucciones aéreas (líneas energizadas y de voltajes en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA				
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a estos alrededor ?		¿Los vehículos cuentan con extintores reglamentarios y mantenimiento y están en buen estado?	
			Se han instalado mamparas y/o se han dispuesto para proteger a las personas y equipos de pisos vecinos de chispas y/o escoriales ?		El sitio cuenta de control de incendio como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están ubicados en sitios de fácil acceso durante la ejecución de las labores ?	
			Los cables para soldadura, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?		los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pantallas, trapeadores equipos de corte)	
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus capuchones y amarrados correctamente?		Las conexiones y conectores de los equipos se encuentran en buen estado?	
			¿Se aplica la comprobación de fugas a la largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)			

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA				
			Se realizará la (regla de una cuarta mínima) de cada un accesos alta tensión? (cintas barreras de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y cortocircuitar y		¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y sin empalmes?	
			¿Los) personal(es) que realizará(n) la actividad tiene con de antiflamas, polainas, cauchera, rotosol u otros equipos de malla?			

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA				
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?		¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?	
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?		¿Se tiene señalizada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?	
			¿El(los) trabajadores(es) funcional) instruido(s) previamente el trabajo sobre los riesgos potenciales?			

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA				
			Se requiere medición de gases?		¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?	
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?		¿El(los) trabajador(es) que ingresará(n) estará) considerando, de los riesgos a los que estará) expuesto(s)?	
			¿El(los) trabajador(es) que ingresará(n) estará) físicamente apto(s) y se encontrará(n) en buenas condiciones anímicas?		¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)	
			¿Se deja vigilia en el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACION AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Adecuadamente Estable (Se) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (cuando aplique)				FIRMAS
						AE	Se	EF	ES	
1	Steven duncan	1033149550	Mecánico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Steven
2	Jaime Acosta	79234452	Ingeniero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Jaime Acosta
3	Saul prieto	1140854571	Instalador.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Saul
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de labor el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rotas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotas (Firma)

Personal(es) enterados de las instrucciones para la ejecución de las labores y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumplimos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Saul Prieto (Nombre y apellidos) — 1140854571 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

5. SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI / NO

Fabian Ustariz
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 07/07/23 4:30 PM

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 07/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-31
VERSIÓN: 02
FECHA: 18 MARZO 2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural la union
RESIDENTE DE OBRA: SERGIO VARQUE
CONTRATISTA: Metaestructural
COORDINADOR EN ALTURAS: NICOLAS MEJIA ROJAS

1. DATOS GENERALES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cual?
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rural la Union
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, Pul. dora.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	06/09/2023	7:00 AM	2.00 Mt
FINALIZACIÓN	06/09/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓	Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autoretractiles			✓				
Mosquetones			✓	Conectores para Trabajo Vertical (French)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (T) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria			

SISTEMA DE ACCESO

Escalera ☐ Andamios ☒ Canastilla/grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual? _____ ESTADO: B ☒ M ☐ NA ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados al proceso o área y de las condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas relativas a los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Las personas(s) han(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la zona o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?			
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	✓		
			¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se ajusta a este permiso?			

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		☒	¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son inspeccionados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿tiene cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Los andamios se encuentran completos, nivelados con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (supervisor de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			
			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda anclarse a un punto fijo?			
			¿Existe) (existieron) actualmente algún mantenimiento que haya producido accidentes, pérdida de la conciencia o altere algún sentido de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		☒	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizo entibado y se ejecuto el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Las personas y cargas se encuentran alejadas de, en las zonas adecuadas estan expuestas, estan protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno u algún otro medio?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas esenciales cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		☒	¿Está señalizada, balizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los elementos (cables) y eslingas?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, torsión, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas) se encuentran en buen estado?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	SP
✓			El área en donde se realizará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a menos de 10 metros?	¿Los elementos eléctricos con estructura aislante y mantenimiento y están en buen estado?	✓		
✓			Se han instalado mamparas para no ser expuesto a los personas y equipos de áreas cercanas de trabajo en caliente?	¿El cilindro de gas de oxicorte cuenta con válvula y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están en excelentes condiciones al final de la jornada de trabajo?	✓		
✓			¿Los cilindros están asegurados, ¿cadena de fijación y libres de encontrarse en buen estado?	¿Se dispone de extintor con las guardas de seguridad? (Multiusos) Extintores cargados de corte	✓		
✓			¿Las conexiones de gases industriales están ubicadas en posición vertical, están con sus soportes y mangueras correctamente?	¿Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
✓			¿Se realizó la comprobación de fugas a la salida de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua) (jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			Se delimita con cinta el ingreso de una o varias personas a la actividad? (cinta cuentas de seguridad, conos y el personal, verificar ausencia de tensión, polo a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material antiestático se encuentran en buenas condiciones y energizadoras?			
			¿Las herramientas son aislantes y la autorización de uso de altura (cuerda, estabilizar, retirar o otras cosas de trabajo)?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Están todos los trabajadores con los EPP respectivos a su trabajo y los usan adecuadamente para realizar la actividad?	¿Están trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se realizan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Están trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se realizó medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Están trabajadores que ingresan(n) reciben) conocen(n) los riesgos a los que están expuestos(as)?			
			¿Están trabajadores que ingresan(n) reciben) físicamente aptos(a) y se encuentra(n) en buenas condiciones actuales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se dejó vigilar al área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Acompañamiento Estático (Se) Sistema (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Incluido vacunación)					FIRMAS
						[1]	[2]	AE	Se	EF	ES	
1	Jhon Brady	1005779769	Auxiliar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Brady R
2											
3											
4											
5											
6											
7											

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se realizaron y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	Nicoll Daniella Rojas Nombre y apellidos	1023022863 Identificación	Nicoll Firma

Manifiesto haber recibido las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Jhon Brady Nombre y apellidos	1005779769 Identificación	Brady R Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LLI		

SERGIO UMAQUE
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 06/09/2023 - 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 06/09/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

Código: SG-FR-48
Versión: 03
Fecha: 18-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/09/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio Tolerio garcia lorca. | RESIDENTE DE OBRA: Fabian cubillos
CONTRATISTA: | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio Tolerio garcia lorca | DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de cubierta metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de Soldar, Pulidora | TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	06 09 2023	7:00am	7.00mt.
FINALIZACIÓN	05 09 2023	4:00pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (I) Ajustar (N/A) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para línea de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓	Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autorretráctiles			✓				
Mosquetones			✓	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓		✓	Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: ☒ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a área y de las condiciones de seguridad?	¿Las trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) fija(s) reciben capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la escala o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido especificados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligenció la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
	✓		¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas ?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?		✓	
	✓		¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Está(n) tomando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
	✓		De acuerdo al permiso seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?		✓	
	✓		¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
	✓		¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			✓	

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
	✓		¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puente con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?		✓	
	✓		¿Se realizo entibado y se escogio el entibado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?		✓	
	✓		¿Los taludes y zanjas de mas de 1.5 mts de profundidad, en las que los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			✓	

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
	✓		¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			
	✓		¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
	✓		¿Los gilletes están libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?	¿Se verifico que solo interuenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (Líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticos se encuentra) en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o están aislados ?
✓			Se han instalado mamparas o/o se han aislado para protegar a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o radiancias ?
✓			Los cables porta-electrodos, cables de tierra y pinzas se encuentran en buen estado?
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus soportes y amarrados correctamente?
✓			¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA	
		✓	Se aplicaron las 3 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloquear y etiquetar, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y cortocircuitar y cubrir o aislar otras partes de tensión)
		✓	¿La(s) herramienta(s) que realizará la actividad tiene aislamiento, (alicates, pinzas, destornilladores, cables, etc.)

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	
		✓	¿El(los) trabajador(es) hará(n) uso de EPP requeridos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para esta actividad?
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?
		✓	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	
		✓	¿Se requiere medición de gases?
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) fue(ron) autorizado y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?
		✓	¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?

SI	NO	NA	
		✓	¿Las extensiones que se utilizan son de material antichoque, se encuentran en buenas condiciones y sin añadiduras?

SI	NO	NA	
		✓	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?
		✓	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?

SI	NO	NA	
		✓	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibe(n) entrenamiento de los riesgos a los que están expuesto(s)?
		✓	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Autocuidado Estable (So) Sano (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (estable-orientado) AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Jose Bitago Rojo	79910706	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan manuel Cubillos	1010580632	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicol Canelo Fotal (Nombre y apellidos) — 1023002863 (Identificación) — Nicol Fotal (Firma)

Hemos sido entrenados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y nos obligamos y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jose Bitago Rojo (Nombre y apellidos) — 79910706 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI X NO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 05/09/23 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 05/09/23. 4:30pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 6 de Enero

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio garcia lora — RESIDENTE DE OBRA: Fabian Cubillos

CONTRATISTA: Reed building — COORDINADOR EN ALTURAS: Ricardo Daniela Rojas

TIPO DE TRABAJO									
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	¿Cual?	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente				
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos				

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio garcia lora

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: compresor, Soldora, equipo de soldar

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	05 / 01 / 2025	7:00am	200 mt
FINALIZACIÓN	07 / 01 / 2025	4:30pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓			Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓				
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autoretráctiles			✓				
Mosquetones			✓	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual?: _____ ESTADO: ☒

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) relativos en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Cada persona(s) hizo recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la zona o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Los herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	✓		
			¿Se genero la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunto a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	✓		
✓			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de evacuación establecidas en la evaluación de riesgos?			
✓			¿Existen trabajador(es) asistente(s) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?		✓	
✓			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?		✓	
✓			¿El arnés de seguridad, los eslingas puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?		✓	
✓			¿Existen trabajando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o algún otro medio(s) de precaución para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	✓		
			¿Se han divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y estan inspeccionados por el area SG SST?			
			¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (encargado de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		✓	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			✓
		✓	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deben trasladar por encima de las excavaciones?			✓
		✓	¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			✓
		✓	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en optimas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			✓
		✓	¿Los pozos y zanjas se cubren con entablamento, en las que los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			✓

2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		✓	¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			✓
		✓	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			✓
		✓	¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?			✓
		✓	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			✓
		✓	¿Los grilletes están libres de grietas, óxido, deformidad y poseen fuerza de seguridad?			✓
		✓	¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ayudantes)?			✓
		✓	¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			✓
		✓	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			✓
		✓	Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			✓
		✓	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			✓

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	
			El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y de materiales combustibles o inflamables a estar pelados ?
			Se han instalado mamparas y/o se han alejado para proteger a las personas y equipos de lesiones causadas de chispas y/o resplandor ?
			Los cables para soldadura estan en buen estado?
			Las bombas de gases industriales estan ubicadas en posicion vertical, estan con sus soportes y encadenadas correctamente?
			Se realizara la inspeccion de fugas a lo largo de la manguera del equipo de soldadura? (con agua y jabon)

¿Los cilindros cuentan con valvulas reguladoras y manometros y estos se encuentran en buen estado?

En los sistemas de control de riesgos como extintores y sus accesorios se han ubicado de forma correcta, son compatibles con el trabajo a realizar y estos se encuentran gozando al dia y en posicion de los trabajos ?

Los equipos cuentan con sus guarda de seguridad? (ventosas, amortiguadores, empaque de cono)

Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	
			Se aplican las 3 reglas de oro a como mínimo 3 pie antes de acceder a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloquear y etiquetar, confirmar ausencia de tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)
			¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?
			¿Las herramientas que realizaran la actividad tiene con de aislar, guantes, casquete, lentes y otros cuanto de corte?

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	
			¿Otros trabajadores fueron capacitados en el manejo y los sitios adecuados para realizar la actividad?
			¿Los actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?
			¿Otros trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?

¿Los trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?

¿Se hace vanguarda y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	
			¿Se requiere medición de gases?
			¿El equipo de medicion de gases esta calibrado?
			¿Otros trabajadores que ingresan estan fisicamente aptos y se encuentran en buenas condiciones anímicas?
			¿Se dara ventilar al area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?

¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?

¿Otros trabajadores que ingresan estan conscientes de los riesgos a los que estan expuestos?

¿El area de trabajo cuenta con buena ventilacion? De tipo Mecanica (M) o Natural (N)

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo segun corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprovisionamiento Estable (Ba) Bueno (EP) Estado Físico (ES) Estado de Salud Tomado anteriores				FIRMAS
						AE	Ba	EP	ES	
1	Juan Britoso Pepe	79910706	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan manuel ordoñez	1020500632	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Juan manuel
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He implementado y comprobado personalmente en el área de labores el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las normas del permiso, por lo cual verifico que se garantizan y se mantienen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rotas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotas (Firma)

Hemos sido entrados de las instrucciones para la ejecucion de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevencion y de proteccion durante todo el tiempo de la ejecucion de los trabajos asignados. Adicionalmente cumplimos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las normas del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Juan Britoso Pepe (Nombre y apellidos) — 79910706 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

Listo — SI [X] NO [ ]

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 05/09/23 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 05/09/23 4:35 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-22
VERSIÓN: 03
FECHA: 19-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia lorca
RESIDENTE DE OBRA: fabian cubillos
CONTRATISTA: good building.
COORDINADOR EN ALTURAS: nicol poveda forero

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, soldadora
TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO:

FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	07	07	2023	1:00 PM	2.00 mt.
FINALIZACIÓN	07	07	2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación del área	B	M	NA	Líneas de advertencia	B	M	NA	Manejo desniveles y huecos	B	M	NA
Señalización del área	B	M	NA	Barandas de seguridad	B	M	NA	Ayudante de seguridad	B	M	NA

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas		
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X					X
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles		X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X			
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida Autoretractiles			X			
Mosquetones			X	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			X			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo				Protección facial				Botas de seguridad		
Protección auditiva (I) (C)			X	Máscara vapores orgánicos				Traje tyvek		X
Gafas de seguridad				Guantes				Protección respiratoria		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: X Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B X M NA

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Di garantía lista de chequeo a maquinaria y/o equipos que utilizaran y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI ☐ NO ☐

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajadores) está(n) certificado(s) para realizar labores en alturas ?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador puede asegurarse a un punto fijo?		✓	
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿El(los) trabajador) cuenta(n) con algún medicamento que haga(n) producir somnolencia, perdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento relacionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cuenta con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			¿Las andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ejecutante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI ☐ NO ☐ NA ☐

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se asegura el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las paredes y demás excavaciones, en las que los trabajadores estén expuestos a caídas de personas, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI ☐ NO ☐ NA ☐

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con señal de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen marca de seguridad?	¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han removido los obstáculos alrededor líneas energizadas y se aislaron en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas ojo libre sintéticos se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, sismo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			El sitio donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y de materiales combustibles o inflamables a estar aislados ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manometros y estos se encuentran en buen estado?			
			Se han instalado mamparas y/o los han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas/ calor/ radiación ?	En caso ausencia de control de incendios como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y estos se encuentran próximos al sitio de ejecución de los trabajos ?			
			Los tubos para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con las guardas de seguridad? (pulidoras, tronzadoras, equipos de corte)			
			Los cilindros de gases industriales estan ubicados en posición vertical, estan con las soportes y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloquear y etiquetado, verificar ausencia de tensión, poner a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antiacidentales, se encuentran en buenas condiciones y en efectividad?			
			¿Cada persona(s) que realizara la actividad hara uso de arnés, cuerdas, trabajo u otros equipo de moda?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿El/los trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El/los trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, áreas de zonas de seguridad?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?			
			¿El/los trabajador(es) fueron instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿El/los trabajador(es) que ingresa(n) evacua(n) constantemente de los riesgos a los que estan(n) expuesto(s)?			
			¿El/los trabajadores) que ingresa(n) evacua) físicamente apto(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánico (M) o Natural (N)			
			¿Se dejo ventilar el area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo segun corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Actividad de Estable (So) Soldo (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Estado mental)				FIRMAS
						AE	So	EF	ES	
1	Juan Caballero	1026580632	1026580632 Instalador	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
2	Juan manuel caballero	1026580632	Instalador	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
3	Jose Santiago R.	79910706	Instalador	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
4				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
5				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
6				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
7				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACION

He inspeccionado y corroborado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos arriba descritos. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Juan manuel caballero (Nombre y apellidos) — 1026580632 (Identificación) — Juan manuel c. (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI X — NO

Febian Caballero
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 07/07/23 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 07/07/23 4:30 pm.

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FR-02
VERSION: 02
FECHA: 19 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/03/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Federico Garcia Lorca
RESIDENTE DE OBRA: Fabian abellos
CONTRATISTA: Road Building
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Doncha Rojas

DESCRIPCIÓN GENERAL

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de estructura metalica
HERRAMIENTAS A UTILIZAR:
TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	09/03/2023	7:00 AM	2.00 MT
FINALIZACIÓN	09/03/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia	B			Manejo desniveles y huecos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad		M	N/A	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caídas		M	N/A	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	N/A
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	N/A	Conectores de Posicionamiento	B	M	N/A	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	N/A
Línea de vida horizontal (H) (F)	B	M	N/A	Conectores para detención de caídas	B	M	N/A				
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	N/A	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	N/A				
Ganchos de seguridad	B	M	N/A	Líneas de vida autoretractiles	B	M	N/A				
Mosquetones	B	M	N/A	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	B	M	N/A				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	B	M	N/A	Protección facial	B	M	N/A	Botas de seguridad	B	M	N/A
Protección auditiva (T) (C)	B	M	N/A	Máscara vapores orgánicos	B	M	N/A	Traje tyvek	B	M	N/A
Gafas de seguridad	B	M	N/A	Guantes	B	M	N/A	Protección respiratoria	B	M	N/A

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras X Andamios X Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B X M ☐ N/A ☐

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las medidas de seguridad?			
			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas acorde con los riesgos de cargo de las labores a realizar?	✓		
✓			¿Cada trabajador(a) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?			
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo fueron inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
			¿La iluminación es adecuada y apropiada para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Originó la obra se ingresan a maquinas y/o equipos que usualmente se adquiere a otra persona?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores asignados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Existe(n) hallazgo actual o potencial algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la consciencia o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar labores en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están especificados por el área SG-SST?			
			¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimento?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (andamio de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas peatonales cuando las excavaciones se deban transitar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo aislado y se excavó el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las paredes y cara de excavación encontramos en talud que las protejan de algún tipo de colapso, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro método?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Está señalizada, aislada/cinta y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas ¿Eslingas se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (cabina) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Las gruetas están libres de grietas, daños, quebraduras y poseen marca de seguridad?			
			¿Se ejecuta solo personal entrenado y autorizado para intervenir en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han identificado las obstrucciones aéreas líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, fondo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas ¿Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, visibilidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
	X		Donde se donde se encontrará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables a estar ardiendo ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y están en adecuado estado?			X
✓			Se han instalado mamparas o si se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o radiación ?	Cuenta durante su control de incendio como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están se encuentran próximos al sitio de ejecución de los trabajos ?	✓		
✓			Los cables están aislados, nuevos en buen y pinzas en encuentran en buen estado?	¿Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pulidora) Mencionar equipos de corte:	✓		
	✓		¿Las cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sobre con sus soportes y asegurados correctamente?	Las conexiones y conectores de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realiza la comprobación de fugas a la larga de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.5 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
	✓		De aplicarse las 5 reglas de oro a cada circuito ? de ellos, de encontrar a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloquear y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, aislar o barrer y delimitar y	¿Las extensiones que se utilizan son de material antiestructurado, se encuentran en buenas condiciones y sin alteración?			✓
	✓		¿Las) persona(s) que realizan(n) la actividad tiene (en) de anillos, pulseras, cadenas, relojes o otros objetos de metal?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		✓	¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos y en buen estado y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
		✓	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		✓	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			✓
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) es(son) consciente(s) de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?			
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) es(son) físicamente apto(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Ventilación Mecánica (M) o Natural (N)			
		✓	¿Se dejo ventilar el area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprovechamiento Estatal (So) Socio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (cubo-arnés)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Fabian Cubillos	1063364635	Soldador Maestro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan manuel caballero	1026580632	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Juan Buitrago R.	79109716	Ayudante	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rojas — Nombre y apellidos; 1023022863 — Identificación; Nicoll Rojas — Firma

Hemos sido entregados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de mantener y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Juan manuel caballero. — Nombre y apellidos; 1026580632 — Identificación; Juan manuel c. — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos; 1140854795 — Identificación; — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI X NO

Fabian Cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 07/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 07/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-F-S-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 15 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/09/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rodolfo garcia barca
CONTRATISTA: Road building

RESIDENTE DE OBRA:
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Pineda Rojas

1. ACTIVIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rodolfo garcia barca
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Armado y montaje de estructura.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, fluidora.
TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

FECHA		HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	04 09 2023	7:00AM	2.00 mt
FINALIZACIÓN	04 09 2023	4:30pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Ajustar (NA) No Aplica

Delimitación del area	✓			Línea de advertencia			✓	Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del area	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓			Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓				
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones			✓	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B ☒ M ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, demarcado y aislado correctamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligenció la lista de chequeo a máquinas y/o equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas ?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con con línea de vida certificada y estructura donde el trabajador portará asegurarse a un punto fijo?		✓	
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida con certificadas y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Está(n) tomando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o altere(n) su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			¿Las andamios se encuentran completos, montados con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionadas por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		X	
✓			¿Se cuenta con un vigía de seguridad (auxiliar de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		✓	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estables cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
		✓	¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la profundidad?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los mismos?			
		✓	¿Las personas y cargas en zonas de excavaciones, en las que los trabajos se hacen peligrosos, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		✓	¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas se encuentran en buen estado?			
		✓	¿Se ha verificado que el peso que va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estribos (cadena) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
		✓	¿Los grilletes estribos de grietas, oxido, soldaduras y poseen cuerca de seguridad?	¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
		✓	¿Se han retirado los elementos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
		✓	Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, sol, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a menor distancia ?	¿Los extintores cuentan con todas las especificaciones y mantenimiento y están en ubicación en buen estado?			
			Se han instalado mamparas que se han usado para proteger a las personas y terceros de áreas vecinas de chispas y/o radiación ?	Existen avisos de control de incendios como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están se encuentran a menos al alcance de extintores de los avisos ?			
			Los cables para soldadura, cables de tierra y portaelectrodos encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pulidoras, taladros, esmeriles de corte)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, de modo que sus superiores a temperatura correctamente?	Las extensiones y conexiones eléctricas se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			En aplicación del 3 reglas de oro a como mínimo a de evitar los accesos a la actividad? (señalización, barreras de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, poner a tierra y cortocircuitar y	¿Las extensiones que se utilizarán se encuentran en buen estado, se encuentran por buenas condiciones y sin empalmes?			
			¿Están personas que realizan(n) la actividad tiene con de trabajo, protección, calzado, calzado y otros elementos de seguridad?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Están trabajadores necesarios y son aptos físicamente para realizar la actividad?	¿Están los trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene ubicada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Están trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) tiene(n) conocimiento de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) espacio fue(fueron) aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja rendido el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

1. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptitud Examen Periódico (Ba) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Aptitud médica)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	(1)	(2)	[3] AE	Ba	EF	ES	FIRMAS
1	Juan manuel rodriguez T.	1023500632	instalador	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
2	Jose Antonio Reyes	7991070S	Instalador	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
3	Juan Rodriguez	6359461633	colocador	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
4				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
5				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
6				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
7				SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Por medio(s) suscrito(s) y conocedor(es) plenamente en el área de abajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, para lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jose Bitrago R (Nombre y apellidos) — 7991070 6 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LUI		X

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha / Hora: 04/07/2023.

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 6/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-22
VERSIÓN: 01
FECHA: 18 ENERO 2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/09/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia lorca
RESIDENTE DE OBRA: Elkin Tobon Valles
CONTRATISTA: Road Building.
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicoll Donnella Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Armado y montaje de estructura.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de Soldar, fundora.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	04/09/2023	7:00 AM	2.00 mt
FINALIZACIÓN	04/09/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno - (M) Malo - (A) Aplica - (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia			✓	Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno - (M) Malo - (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓			Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓				
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autorretráctiles			✓				
Mosquetones			✓	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno - (M) Malo - (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y las protección especificas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Cada persona(s) haya recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la acción en el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispongo la zona de cheques, almacenes y/o equipos que utilizara y se asumirá a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (M)		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El/los trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajo en alturas ?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existen síntomas físicamente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altere(n) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimento?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (M)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se ha colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se entiba el talud de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el espacio de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las personas y cargas de todas las excavaciones, así como las excavadoras están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún tipo de entibado?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (M)		SI	NO	NA
			¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas se encuentran en buen estado)?			
			¿Se ha verificado que el peso que será izado no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, caída, soldaduras y poseen lengüeta de seguridad?	¿Se verifico que todo el personal se encuentre personal entrenado y esta capacitado para su ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han señalado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voz/dat) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de doble ramales) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			El área de trabajo se encuentra libre de sustancias químicas o de materiales combustibles o inflamables a menos de 10 metros?	¿Los extintores cuentan con la carga requerida e inspección y están en ubicación en buen estado?			
			Se han instalado mamparas con las hojas ubicadas para proteger a los peatones y vecinos de áreas cercanas de chispas y/o radiación ?	Existe alguna de tipo de trabajo simultáneo en el área que pueda ser incompatible con el trabajo a realizar o sobre el encuentren personas al área de ejecución de los trabajos ?			
			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pinchos, ventiladores, motores de carros)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus seguros y atados sobre carro/carretilla?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.5 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			Se aplican con la orden de uso y como mínimo 2 de antes de proceder a la actividad? (como cuentas de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar la zona de trabajo)	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y son adecuadas?			
			¿Las personas(s) que realizan(n) la actividad hacen uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes u otros objetos de metal?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos para el trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las detonaciones?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene señalizada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al inicio sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se realiza medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) asume(n) conocimiento de los riesgos a los que están expuestos?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) asume(n) físicamente aptos y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aseguramiento Externo (Re) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (todo-orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	EF	ES	FIRMAS
1	Juan manuel patarroyo T.	1076330632	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Jairo Bultago Rojas	79916705	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Juan Vaquero	1033531633	soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll K. (Firma)

Hemos sido informados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jairo Bultago R (Nombre y apellidos) — 79916706 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de derivados		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Lib	X	

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora 04/07/2023

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora 04/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SO-FR-32
VERSIÓN: 03
FECHA: 01-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03-04-23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Veleces
CONTRATISTA: Local Diseño
RESIDENTE DE OBRA: Juan Camilo
COORDINADOR EN ALTURAS: AVK Gomm

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Veleces

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Soldadura de Estructura

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de Soldar, Pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	03	04	2023	7:30	2m
FINALIZACIÓN	04	04	2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (X) Bueno (B) Malo (R) Retirar (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo de desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad		X		Ayudantes de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X				
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	X			Protección facial		X		Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Andamio ESTADO: BUENO

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS	SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis de los riesgos (ATS) relacionado con el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Las trabajadores cuentan con la capacitación, entrenamiento y reinducciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Los herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo están certificados (especificación) y se han verificado sus mantenimiento de seguridad?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		
			¿Los trabajadores cuentan con la capacitación, entrenamiento y reinducciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
			¿Se ha verificado, delimitado y aislado correctamente la entrada o el área de ejecución de los trabajos?	X		
			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
			¿Dispone la hoja de ofrecer a mayúsculas los equipos que solicitan y se adjunta a esta persona?	X		

SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos trabajadores cuentan con la certificación para realizar trabajos en alturas?			
			¿El arnés de seguridad, los eslingas, conectores, anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			De acuerdo al elemento relacionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su ejecución?			
			¿Los andamios se encuentran completos, estables sin plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de escaleras y están arriostrados por el área SG-SST?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad apoyando la seguridad coordinando en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizo entibado y los equipos de extracción de material a la excavación?			
			¿Los obreros y demás personas que laboran en el área de excavación están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación de taludes o algún otro sistema?			

SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han señalizado barreras o puentes con barandas, estando cuando los excavadores se deban cruzar por encima de las excavaciones?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles accidentes de riesgo derivados del equipo de los equipos?			

SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS (SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los equipos (eslingas y anclajes)?			
			¿Los eslingas especificas de grilletes, nudos, condiciones y poseen buena de seguridad)?			
			¿Se han retirado los elementos sin uso/vistas averiguadas y en utilización en el recorrido de la carga?			
			Los elementos y conexiones usados para el izaje de carga (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las dimensiones y características necesarias para el izaje de cargas (Dimensiones, peso, carga)?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (medida, peso, largo, peso, volumen) del material a movilizar)			
			¿Las condiciones ambientales son favorables para realizar la labor (viento, lluvia, granizo, velocidad del viento, temperatura)?			

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de materiales químicos y de materiales combustibles e inflamables a menos de 11 metros?
			Se han previsto mamparas u otros elementos para confinar a las personas y equipos de cada lados del chorro o la chispa?
			Los cables para electricidad, cables de tierra y portaelectrodos están en buen estado?
			Los tanques de gases industriales están ubicados en posición vertical, asegurados y protegidos adecuadamente?
			¿Se realizó la comprobación de fugas o la revisión de la integridad del soporte vital antes? ¿con agua y jabón?

¿Los elementos de protección personal y equipos de soldadura se encuentran en buen estado?

Existe extintor con carga de dióxido de carbono y/o polvo químico seco multiuso en buen estado, funcionamiento, así como también con el trabajo a realizar y ubicado en un lugar visible de fácil acceso de las personas?

Se encuentra trabajos con sus guantes de seguridad? Cubiertas, mangueras en buen estado?

Las extensiones y conexiones de equipos se encuentran en buen estado?

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	
			Se aplicará la Energía de cero y verificación de estado, de acuerdo a la solicitud? (como bloqueo de llaves, etiquetas, candados, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y cortocircuitar)
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de botas, guantes, casco, lentes o gafas dieléctricas?

¿Las extensiones que se aplican son en material antiestático, se encuentran en buenas condiciones y sin empalmes?

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos para el trabajo y ha sido debidamente para realizar la actividad?
			¿Las soldaduras se revisan bajo la supervisión de la responsable de la actividad?
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) matrículas vigentes, si aplica para las diversas actividades?

¿El(los) trabajador(es) cuenta con el permiso de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?

¿Se tiene asegurada y protegida la caída de fulminantes en la zona explosiva?

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	
			¿Se realizará medición de gases?
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) vigente(s), avalado(s) y la(s) cual(es) aplica(n) para el espacio confinado?
			¿Se cuenta con equipos para la ventilación de gases?
			¿El(los) trabajador(es) cuenta con vigilancia(s) avalado(s) correspondiente(s) de los trabajos a los que están expuestos?
			¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De los Mecánicos(M) o Natural (N)

¿Se dejó vendar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?

3. ESTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] So	[3] EF	[3] EB	FIRMAS
1	Erick Rodriguez	1013931537	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
2	Juan Bautista	1075943338	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Andres Camilo Jaramillo	1001160981	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS

[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE: Aislamiento Estable (So) Sobre (EF) Estado Físico (EB) Estado de Salud (condiciones))

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Verificación realizada y cumplimiento parcial/totalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en esta lista de chequeo del permiso, por lo cual confirmo que se cumplieron y se realizaron todas las actividades de seguridad antes de iniciar cada uno de los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nombre y apellidos: Alex Garcia — Identificación: 1.030.596.012 — Firma:

Habiendo sido entrenado en los procedimientos para la ejecución de los trabajos y de manera y cuidado en forma permanente con las normas de seguridad y de la empresa, durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Acato plenamente cumpliendo con todas las normas de seguridad señaladas en esta lista de chequeo del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Nombre y apellidos: Erick Rodriguez — Identificación: 1013931537 — Firma:

SUPERVISOR SG-SST — Nombre y apellidos: LUIS PATIÑO — Identificación: 1140854795 — Firma:

5. CONDICIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la tarea		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. CIERRE DEL PERMISO

	SI	X	NO
LJI			

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 09/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 09/07/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SO-FR-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 16-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/04/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio verea
CONTRATISTA: Vidal Bonilla

RESIDENTE DE OBRA: Diego Camilo
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Gonz

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO VEREA

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Soldadura de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de soldar, Pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	06/04/2023	7:30	NA
FINALIZACIÓN	06/04/2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo distractores y flujos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad		X		Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X				
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trinomio Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial		X		Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara vapores orgánicos	X			Traje Jyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Madera ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el trabajo a desarrollar y de las actividades de seguridad?	X		
X			¿La(s) persona(s) cuenta(n) con el entrenamiento, conocimientos y los requerimientos del SG-SST para seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo son adecuados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿El (los) trabajador(es) cuenta(n) con la(s) certificación(es) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El sitio de seguridad, los puntos de anclaje, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cuenta con su mantenimiento de seguridad para ser utilizado?			
			¿Los trabajos se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistemas de barandas y están especificados por el área SG-SST?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y permitir los trabajos de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizo análisis y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Los peatones y vehículos están protegidos de la caída de las excavaciones y están libres, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Está delimitado, señalizado y protegido el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el punto donde se anclara el aparejo de izaje de las eslingas (cables) y estrobos?			
			¿Los grilletes cuentan con pasador, cuerpo, orejas y poseen factor de seguridad?			
			¿Se han retirado las personas ajenas a la maniobra y se cumplen con la regla de la carga?			
			Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Eslingas, estrobos, grilletes) se encuentran en buen estado?			

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA				SI	NO	NA
			¿El área se encuentra aislada de materiales combustibles o inflamables a cuatro metros?		¿Los alrededores cuentan con cámara reglamentaria y extintores y están en condiciones de uso?			
			¿Se han tomado las medidas para proteger alcantarillas y sumideros de chispas y otros de objetos que puedan caer?		¿Se ha realizado el análisis preliminar de riesgos (ARO) y demás documentos requeridos para el trabajo?			
			¿Los cables para alimentar soldadores de arco y oxicorte se encuentran en buen estado?		¿Los equipos cuentan con una puesta a tierra? (Indicar el resultado de ohms)			
			¿Las unidades de gases industriales están ubicadas en posición vertical, están con sus cadenas y amarrados correctamente?		¿Las conexiones y mangueras están en buen estado?			
			¿Se realizó la comprobación de fugas en todos los componentes del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)					

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA				SI	NO	NA
			¿Se asegura que los trabajos de alto o bajo voltaje se realizan con personal calificado? (carné, licencia)		¿Las herramientas que se utilizan son de material anticonductivo, se encuentran en buenas condiciones y son adecuadas?			
			¿Están delimitadas las áreas donde se ejecutan los trabajos eléctricos?					

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA				SI	NO	NA
			¿El personal cuenta con los EPP respectivos a su trabajo y los usa correctamente para realizar la actividad?		¿El personal trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?		¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?			
			¿El personal trabajador(es) fue(ron) capacitado(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?					

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA				SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?		¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?		¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) cuenta(n) con la(s) certificación(es) de entrenamiento para dicha actividad?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) al espacio confinado se encuentra(n) en buenas condiciones de salud?		¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Natural (N) o Mecánica (M)			
			¿Se cuenta con un vigía (entrenado) antes del ingreso al espacio confinado?					

LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptitud Examen Escrito; (So) Soltero (EF) Examen Físico; (ES) Examen de Salud (Exámenes)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	JUAN Rodriguez	74546751	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	Moises Camilo Suarez	1033160181	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
3	Erick Rodriguez	1018456933	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN

Se inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad establecidos en este acta de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se encuentran todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1.020.596.914 (Identificación) — (Firma)

Habiendo sido orientado de las instrucciones para la ejecución de los trabajos a desarrollar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de las labores asignadas. Así mismo me comprometo a cumplir los requisitos de seguridad indicados en este uso de los días del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: JUAN Rodriguez (Nombre y apellidos) — 74 546 751 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LLS

SI	X	NO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 06/09/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 06/09/23

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-12
VERSIÓN: 03
FECHA: 18-ENERO-2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/04/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Veracruz
CONTRATISTA: [illegible]
RESIDENTE DE OBRA: [illegible]
COORDINADOR EN ALTURAS: [illegible]

TIPO DE TRABAJO

En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Veracruz

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalaciones de Estructuras

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipos de soldar, Berbiqui

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	05 04 2023	9:30	NA
FINALIZACIÓN	05 04 2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación dinámica	X			Línea de advertencia	X			Manejo abanderados y Rondero	X		
Señalización de área	X			Barreras de seguridad		X		Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X				
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida vertical es (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida automáticas			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: ☐ Andamios: ☐ Canastilla grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? Ninguno ESTADO: [illegible]

LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Fue realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados al proceso a ejecutar y se han establecido controles de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección establecidas sobre los riesgos de trabajo en los sectores a realizar?	X		
X			¿Los trabajadores (incluyendo subcontratistas) recibieron capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST y asignar en la ejecución del trabajo?	¿Se ha verificado (permisos) y existe completo entrenamiento a el área de ejecución de las labores?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos con se cuenta para trabajo se encuentran en buen mantenimiento y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La Demarcación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone el lugar de sitios/es o recipientes y elementos que requiere y se acorde a este permiso?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en los procedimientos de trabajo?			
			¿El(los) trabajador(es) realiza(n) certificado(s) para trabajo en alturas?	¿El lugar donde realizara el trabajo cuenta con una línea de vida certificada y el trabajador debe el trabajador puede desplazarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, los mosquetones, cuerdas de las líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existen factores ambientales que incrementen que el trabajo sea inseguro, pueda dar la concentración o afectar su(s) trabajador de prevención para realizar de trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para su rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuentan con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y con medicamentos (gripa, inapetencia)?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (coordinador de seguridad) asignado en situ para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros existentes a los trabajos en excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas alrededor cuando los trabajadores se deben trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se asegura el cumplimiento del acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar cualquier situación de riesgo (derrames del estado de los equipos)?			
			¿Los trabajadores y demás personas autorizadas que se encuentran en el área de excavación están protegidos (retirados) en caso de derrumbamiento, inclinación del terreno o algún otro riesgo?				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y accesorios para el izaje de cargas (eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los elementos usados y equipos?	¿Se cuenta con operador de grua calificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruistas están libres de grietas, roturas, corrosión y deformaciones en el gancho?	¿Se verifica que solo interviene en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas eléctricas) y de cualquier tipo en la trayectoria de carga?	¿Se tienen en cuenta las condiciones climatológicas (lluvia, viento, etc.) para realizar el izaje?			
			Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Eslingas, ganchos, etc.) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales actuales son adecuadas para el desarrollo de labor (Ejemplo: humedad, viento, temperatura)?			

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
			El área se aisló de materiales inflamables y/o combustibles?	¿Los trabajos se realizan con técnicas seguras y procedimientos previamente establecidos?
			Se han tomado las medidas necesarias para proteger a las personas y equipos de daños causados por el trabajo?	¿Hay alguna fuga de gases, se cuenta con extintores a la mano y personal capacitado en el manejo de los mismos en caso de incendio?
			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinzas se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus puestas de seguridad? (protección, aislamiento, conexión a tierra)
			Los cilindros de gases (oxiacetileno) están ubicados en posición vertical, retirados y con sus tapones y seguridades correspondientes?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?
			¿Se realiza la vigilancia de fuego en la terminación del trabajo de soldadura? (con agua y pitón)	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		
			Se aplican las 5 reglas de oro (como mínimo) de antes de energizar la actividad? (corte, bloqueo de tensión, etiquetar y advertir, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y cortocircuitar y cubrir)	¿Las extensiones que se utilizan son de material reconocido, se encuentran en buenas condiciones y no sobrecargan?
			¿Los trabajadores que realizan la actividad tienen una de estas opciones: matrícula, tarjeta o vigencia de curso?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
			¿El/los trabajador(es) tiene(n) los EPP necesarios a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El/los trabajador(es) tiene(n) el conocimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar la actividad?
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad	¿Se tiene asegurada y protegida toda manipulación de la onda explosiva?
			¿El/los trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
			¿Se requiere ventilación de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El/los trabajador(es) que ingresa(n) realiza(n) mantenimiento de los equipos a los que estará(n) expuesto(s)?
			¿El/los trabajador(es) que ingresa(n) tiene(n) la formación de apoyo y se encuentra(n) en buenas condiciones de salud para?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)
			¿Se debe señalar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AR) Autorización Médica (DU) Dotación (EF) Estado Físico (EB) Estado de Salud (Evaluación médica)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AR	Dot	EF	EB	FIRMAS
1	JUAN Pabón	74548756	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	Erick Roncal	1074665...	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y completado preoperacionalmente en el área de labores el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las casillas del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Alex Garcia — Nombre y apellidos — 1.020.396.012 — Identificación — Firma

Hemos sido entrenados en las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cuidar en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo hasta aplicarse de los trabajos asignados. Actuaremos siempre cumpliendo las todas las medidas de seguridad indicadas en cada una de las casillas del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: JUAN Pabón — Nombre y apellidos — 1023979653 — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 14886478 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LLS		

JUAN VELOSO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 05/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 05/07/23

AMG

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 01
FECHA: 15-ENERO-2013

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/09/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Modelia
CONTRATISTA: Food Building
RESIDENTE DE OBRA: Juan Camilo Vilgaso
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Garcia

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Modelia

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Soldadura de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de soldar, Pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	04 09 2023	10:00	N/A
FINALIZACIÓN	04 09 2023	15:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Alerta (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Delimitación del área	X			Líneas de advertencia	X			Manejo desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para Sistención de caídas			X				
Línea de vida vertical es (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabado Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Casco con barbiquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores organicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? ALMACEN ESTADO: ☐ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados a este trabajo y se han tomado las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Los trabajadores conocen los riesgos del proyecto y se proveen especificas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	X		
X			¿La(s) persona(s) tiene(n) todos capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	X		
X			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Delegación la lista de chequeo a trabajadores y se encuentra diligenciada y se adjunta a este permiso?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
		X	¿Todos los trabajadores asignados cumplen los medios de prevención establecidos en la evaluación de riesgos?			
		X	¿El(los) trabajador(es) está(n) cumplido(s) para realizar trabajo en alturas?			
		X	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y encontrándose el trabajador puede asegurarse a un punto fijo?			
		X	¿El área de izajaje, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
		X	¿El(los) trabajador(es) asignado(s) alguna enfermedad que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
		X	De aquellos elementos relacionados en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cuenta con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
		X	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores, que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
		X	¿Los elementos se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuentan con sistema de barandas y están especificados por el área SST-MA?			
		X	¿El personal se encuentra físicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener incapacidades?			
		X	¿Se cuenta con un coordinador de seguridad (supervisor de seguridad) certificado en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a: condiciones de excavaciones y zanjas?			
		X	¿Se ha realizado el estudio y se cuenta el procedimiento de excavación?			
		X	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
		X	¿Los trabajadores y/o personas que laboran en la excavación han sido capacitados en los métodos preventivos mediante un sistema de apuntalamiento, estabilización del terreno o algún otro?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
		X	¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
		X	¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los anclajes (puntos) y eslingas?			
		X	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y el(los) trabajador(es) de maniobra de izaje?			
		X	¿Los gráficos están libres de grietas, rotos, corroídos y poseen cuña de seguridad?			
		X	¿Se ha verificado que todo personal externo al proceso de izaje se encuentra a una distancia segura de la operación (operadores y ayudantes)?			
		X	¿Se ha retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voladizos) en el momento de la carga?			
		X	¿Se tiene en cuenta las características (peso, centro de carga, giro, volumen) de materiales a movilizar?			
		X	Los elementos y operadores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
		X	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para el izaje? (viento, lluvia, velocidad del viento, temperatura)			

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
X			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de materiales inflamables y de materiales combustibles o el mismo no está aislado?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras de presión para el oxígeno y para el acetileno en buen estado?			X
X			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o salpicadas?	Cuenta con el permiso de trabajo en caliente y las siguientes en mi poder: kit de apagamiento, dos extintores con mínimo 4 libras y estarán ubicados en el sitio de ejecución de las labores?	X		
X			Las cables están ocultos, cubiertos de tierra y/o fuera de circulación en lugares aislados?	Los equipos cuentan con una protección de seguridad (pantallas, mascarillas, gafas de soldar)	X		
		X	Las válvulas de gases están ubicadas en posición vertical, tapadas con sus capuchones y enguantadas correctamente?	Los extintores y mangueras de gases están en buen estado?	X		
		X	¿Se realizó la comprobación de fugas a la salida de la manguera con soluciones adecuadas? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		/	Se advierte las 5 reglas de oro para evitar 3 de todo, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloquear y etiquetar; verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y cortocircuitar y cubrir objetos de tensión)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislamiento, se encuentran en buenas condiciones y de calidad?			
		/	¿Los personas que realizaran la actividad traen con sí anillos, pulseras, cadenas, relojes o otros objetos de metal?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		/	¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP necesarios y suficientes y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿Están instalados los cerramientos y el procedimiento de utilización de explosivos, señales visibles en advertencia?			/
		/	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene alrededor y protegida la zona de influencia se se tiene explosivos?		/	
		/	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) instrucciones, precauciones al trabajo sobre los riesgos generados?			/	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		/	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			/
		/	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) conoce(n) el(los) riesgo a los que está(n) expuesto(s)?			
		/	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) realizó(eron) exámenes médicos y se encuentra(n) en buenas condiciones físicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			/
		/	¿Se deja vigilante en área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aseguramiento Estable (So) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (auto-reportado)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Juan Rey Rondon	79'546356	Coordinador de Trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan Rey Rondon	79'546356	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He(mos) revisado y comprobado personalmente en el área de labor en cuenta cuenta de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizaron y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1050.586.017 (Identificación) — Firma

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de conocer y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Juan Rey Rondon (Nombre y apellidos) — 79'540 356 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LLS — SI — NO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Juan C Velasco — Fecha y hora: 04/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 04/07/23

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-PR-33
VERSIÓN: 33
FECHA: 14-ENERO-2020

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
RESIDENTE DE OBRA: JUAN VELAZCO
CONTRATISTA: ROADBUILDING
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. TIPO DE TRABAJO

TIPO DE TRABAJO	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO HUILA
DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: ARMADO DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA, EQUIPO DE SOLDADURA

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	05/07/2023	07:00	NA
FINALIZACIÓN	06/07/2023	17:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo de barreras y Rejillas			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad			X

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores organicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canastilla grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒ Aprob.

LISTA DE CHEQUEO

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis preliminar de riesgos (ATS) enfocados en el proceso a llevar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de alta peligrosidad existentes?	X		
X			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha evaluado, delimitado y señalado completamente el entorno y el área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos con los cuales va a realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han encontrado en condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para ejecutar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone de rutas de chequeo a hospitales y/o clínicas que utilizará y conocerán el personal?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados tienen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Cómo trabajadores) cuenta(n) certificado(s) para realizar trabajo en alturas?	¿El lugar donde realizará la tarea cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida con dispositivos y accesorios se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe personal capacitado en primeros auxilios con brigadistas, suficiente de la cantidad y altura a la(s) actividad de recreación para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al trabajo seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para la ejecución?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Las superficies se encuentran limpias, libres de elementos y/o materiales que puedan caer a diferente nivel?	¿El personal de alrededores (peatones, otros trabajadores) se encuentra alejado para evitar accidentes?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad capacitado, de seguridad competente en andamios para verificar y validar las normas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
			¿Se han identificado riesgos y peligros asociados a las labores de excavaciones y zanjas?	¿Se han tomado precauciones para evitar caídas de personas, materiales, vehículos, trabajadores en niveles inferiores por derrumbe de las excavaciones?			
			¿Se ha revisado el talud y se corrige el ángulo de acuerdo a la profundidad?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles accidentes de riesgo eléctrico por estado del equipo/cable?			
			¿Los trabajadores cuentan con [illegible] para la protección del talud y fuera de [illegible] están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, [illegible] del talud y fuera de [illegible]				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS		SI	NO	NA
			¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha realizado con el operador de la grúa la inspección de la capacidad de carga de los equipos (pluma) y eslingas?	¿Se verifica con operador de grúa certificado y autorizado para la movilización de cargas?			
			¿Los ganchos están libres de grietas, roces, soldaduras y cuentan con el dispositivo de seguridad?	¿Se verifica que una persona capacitada en primeros auxilios, con brigadistas suficiente de la cantidad y altura a la(s) actividad de recreación para realizar trabajo en alturas?			
			¿Se han retirado las obstrucciones aéreas (líneas energizadas y de telefonía) en el recorrido de la carga?	¿Se ha realizado el control del área (cinta, barrera, cerca, señalización) del personal no necesario?			
			¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas en buen estado) se encuentran en buen estado?	¿Los trabajadores cuentan con las adecuadas para realizar la labor. (Gafas, casco, protección del oído, del personal?			

SI	NO	NA		2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	NA
			El sitio en donde se realizará el trabajo está libre de materiales químicos y de materiales combustibles o inflamables a una distancia de 11 metros?	¿Las chispas que generan los equipos (esmeriles y soldadores) están siendo controladas?			
			Se han instalado extintores y/o se han dispuesto otros recursos a los operarios y equipos de atención inmediata de incendios (N° cantidad)?	¿Antes y durante el trabajo en caliente se realiza y mantiene vigilancia presencial del sitio de ejecución de las labores?			
			Los cables para electricidad, cables de tierra y otros se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (protección, empuñadura aislante, pantalla)			
			Los cilindros de gases inflamables están almacenados en posición vertical, están con sus gorros? Y asegurados correctamente?	¿Se inspeccionan y comprueban los equipos de seguridad antes de usarlos?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas al largo de la manguera del equipo en uso (agua y jabón)?				
SI	NO	NA		2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	NA
			Se aplican las 5 reglas de oro antes de iniciar cualquier trabajo eléctrico?	¿Las extensiones que se utilizan son apropiadas, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?			
			¿Los pararrayos que realizan la actividad trabajan en redes, pulsantes, cámaras, relojes o cerca objetos de metal?				
SI	NO	NA		2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	NA
			¿Todos trabajadores) revisan sus EPP respectivos al trabajo y los extra necesarios para realizar la actividad?	¿Todos trabajadores) conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene señalizada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Todos trabajadores) tuvieron instrucción) relacionada al trabajo sobre los riesgos asociados?				
SI	NO	NA		2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El espacio confinado de gases está ventilado?	¿Todos trabajadores) han diligenciado correctamente el de los riesgos a los que están expuestos?			
			¿Todos trabajadores) que ingresan) tienen conocimiento acerca) que encontrarán en buenas condiciones de salud?	¿El área de trabajo cuenta con fuentes energéticas? De tipo Eléctrica (E) o Natural (N)			
			¿Se cuenta con un vigía de trabajadores) durante el ingreso al espacio confinado?				

3. CONTROL DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Afiliación vigente (So) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (uso obligatorio)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] SO	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Juan Rondon	74546356	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	De Avila Jaime	1024516278	Auxiliar	X	X	X	X	X	X	
3	Andres Camilo Cuervo Vera	1031110791	Auxiliar	X	X	X	X	X	X	
4	Oscar Castillo	1019833331	Aux. Fiscal	X	X	X	X	X	X	
5	Erika Rodriguez Diaz	1018136533	Auxiliar	X	X	X	X	X	X	
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. CONTROL DE CAMBIOS

Los trabajadores abajo relacionados personalmente en el área de trabajo en cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual emitimos aval de seguimiento y autorizamos todas las actividades de seguridad dentro de las áreas y los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Juan Rondon — Nombre y apellidos; 74546356 — Identificación; Firma

Hemos sido entrenados en los procedimientos para la ejecución de los trabajos y de obtener y cumplir en forma permanente con los requisitos de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumplimos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Alejandro? — Nombre y apellidos; 1073979653 — Identificación; Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos; 1140854795 — Identificación; Firma

5. CIERRE DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Fallo en el diseño de ingeniería	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Falla del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. FIRMAS

LUI

SI	NO
X	

JUAN DE AVILA
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 09-07-23 11:00

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 09-07-23 11:00

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SGI-FR-27
VERSIÓN: 01
FECHA: 18 ENERO 2019

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Etapa 4 — RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR LANEGAS
CONTRATISTA: GRUPO TEMAS — COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En altura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Brasilia — DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE TEJAS

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO — TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	06	07	2023		6
FINALIZACIÓN	06	07	2023		

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

	B	M	A		B	M	A		B	M	A
Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo de líneas y huecos			X
Señalización del área	X			Barreras de seguridad			X	Aislamiento de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica

	B	M	A		B	M	A		B	M	A
Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivo de anclaje portátil (T)			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (T) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida vertical (T) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Cascos con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X — Andamios: X — Canasta grúa: ☐ — Manlift: ☐ — Otro: ☐ ¿Cuál? _____ — ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
X			¿Se ha realizado el ATS de acuerdo al procedimiento establecido en el programa de seguridad?			
X			¿Todo personal cuenta con la afiliación, capacitación, entrenamiento y las competencias del SG-SST a lugar en la actividad de trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, equipos y equipos que se usarán para realizar el trabajo fueron inspeccionados y se han realizado los mantenimientos de seguridad?	X		
X			¿Se dispone de elementos, equipos de personal adecuado contra riesgos identificados en el análisis de riesgos y se encuentran en buenas condiciones?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
X			¿Se evitó el trabajo en altura? (Justificación: Trabajo seguro a nivel)			
X			¿Todos los trabajadores cuentan con la capacitación, competencia y autorización para realizar trabajo en alturas?	X		
X			¿Se dispone de equipos de protección contra caídas, anclajes, líneas de vida y conectores certificados y en perfecto estado?	X		
X			¿Se realizó el diligenciamiento del "SISTEMA DE ACCESO"? ¿este cumple con los requisitos de seguridad para el trabajo?		X	
		X	¿Se cuenta con el permiso de excavación, cortes, demoliciones, retiro de escombros, o la seguridad de áreas de cuenta con acceso de personas y vehículos diferentes a los de la obra?			X
X			¿Se cuenta con el apoyo de la ARL Positiva, Seguridad, convocación, vigilancia para prevenir y controlar las emergencias en la obra?	X		

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizo entibado y se asegura el área de la excavación?			
			¿Se dispone de escaleras, rampas, etc. para el ingreso y salida de personal?			

2.4 IZAJE Y NIVELACIÓN DE CARGAS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
			¿Está señalizada, confinada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se cuenta con el plan de izaje y el personal es el encargado de operación de cargas (nivelación y elevación)?			
			¿Hay algún tipo de interferencia (líneas eléctricas, telefónicas y estructuras) en el área de trabajo?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]				

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]				

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]				

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	[illegible]			
			[illegible]	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? [illegible]			
			[illegible]				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1]	[2]	[3]
VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aseguramiento Estable (Se) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud [illegible]

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	EF	ES	FIRMAS
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	X	X	X	X	X	[signature]
2	Saul Prieto	14011511	Encargado	X	X	X	X	X	X	[signature]
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

[illegible]

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Alejandra Pérez — Nombre y apellidos; 1.023.919.633 — Identificación; [signature] — Firma

[illegible]

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Saul Prieto — Nombre y apellidos; 14011511 — Identificación; [signature] — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos; 1140854765 — Identificación; [signature] — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

Ok — SI (X) NO

Pauline Ureña? — FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 06-07-23 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 06-07-23 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: FO-18-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 18-ENERO-2021

NOMBRE DEL PROYECTO: GLOBO 4
CONTRATISTA: GRUPO TEJAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-09-23
RESIDENTE DE OBRA: JONATHAN TAIMO
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En altura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Cuál:
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: CORZO BRASILIA

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE TEJAS

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
	FECHA	04	09	2023	23:00	6
	FINALIZACIÓN	04	09	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (N) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo diamantes y huecos			X
Señalización del área	X			Barricada de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (N) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Líneas para línea de vida fijas			X
Dispositivo de anclaje portátil			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Líneas para línea de vida portátiles			X
Línea de vida vertical es (P) (F)			X	Eslinga con absorbedor de energía			X				
Cascos de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Traslado Vertical (Ferrata)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (N) No Aplica

Casco con barboquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Verticales: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: X ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado el análisis de riesgos y se han establecido controles para evitar accidentes de trabajo?			
X			¿Los trabajadores han recibido capacitación y entrenamiento en el riesgo a exponerse y en las medidas de control?	X		
X			¿Los trabajadores, maquinaria y equipos que se usarán para las actividades cuentan con el mantenimiento y la documentación requerida?	X		
X			¿Se dispone de cantidad de personal suficiente para las actividades a realizar?	X		
				X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de riesgo (ATS) para la actividad a realizar?			
X			¿El trabajador cuenta con el certificado para trabajo en alturas?	X		
X			¿El arnés se encuentra en buen estado, con puntos de anclaje, líneas de vida y trabaja adecuadamente?	X		
X			De acuerdo al planeado para la actividad en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requisitos de seguridad para su utilización?		X	
	X		¿El trabajador en el cual se realizará esta labor, cuenta con la autorización médica de trabajo en alturas?			X
	X		¿El personal cuenta con el seguro de vida?	X		

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
		X	¿Se han identificado los riesgos y las guías existentes a las labores de excavaciones y zanjas?			X
		X	¿Se realizó entrenamiento y se asignó el trabajador encargado de la excavación?			X
		X	¿Se han identificado y se encuentran señalizados los servicios públicos subterráneos y aéreos?			X

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Se realizó el análisis de riesgos y se establecieron los controles para el izaje de cargas?			X
		X	¿Se ha verificado que el operador de la grúa cuenta con el entrenamiento y la autorización para el izaje de cargas?			X
		X	¿Se cuenta con señalización de área de izaje de cargas y barricadas?			X
		X	¿Se ha verificado que el operador de la grúa cuenta con el entrenamiento y la autorización para el izaje de cargas?			X
		X	¿Se ha verificado que el operador de la grúa cuenta con el entrenamiento y la autorización para el izaje de cargas?			X

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			[illegible]	¿Los equipos tienen extintores operativos y disponibles y están señalizados en cada equipo?			
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]	[illegible]			
			[illegible]	[illegible]			
			¿Se realizó la comunicación de riesgos a todos los trabajadores de la empresa de manera verbal?				

SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			[illegible]	¿Las extensiones que se utilizan son de calidad comercial, no encuentran en buenas condiciones y son adecuadas?			
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de gafas, guantes, botines antideslizantes y ropa adecuada de trabajo?				

SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿El trabajador cuenta con la ARP respectiva a realizar y se dicta charla de seguridad para realizar la actividad?	¿Existe señalización adecuada en el establecimiento de la ubicación de explosivos, prohibición de fumar en la zona?			
			¿Las personas fueron evaluadas por la especialidad con la aprobación de la misma?	¿Se tiene designada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?			
			¿Existe un procedimiento de trabajo seguro para el manejo de explosivos?				

SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se realizó la medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que realiza(n) la(s) actividad(es) se encuentra(n) en buenas condiciones de salud?			
			¿Existe una persona que monitoree constantemente al trabajador dentro del espacio confinado?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación?			
			¿Se encuentra en área de trabajo entre dos niveles?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AR) Aseguramiento Efectivo (Sql Social) (EP) Examen Físico (ES) Estado de Salud (aptitud médica)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AR	Do	EF	ES	FIRMAS
1	Sean PINTO	1140115411	Encargado	X	X	X	X	X	X	
2	Nelson calderon	1006124195	Ingeniero	X	X	X	X	X	X	
3	Jhon A Ruiz	1005-921 440	Topografo	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

[illegible]

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alejandra P. (Nombre y apellidos) — 1073999653 (Identificación) — Firma

[illegible]

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Sean PINTO (Nombre y apellidos) — 1140115411 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP, herramientas para la labor		Falla en el sitio de trabajo	
Presencia de gases		Manejo y almacenaje de sustancias		Fatiga del personal ejecutor	
Una persona sola trabajando y ejecutor		Ventilación inadecuada o deficiente		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

[illegible] | X | NO |

JONATHAN TAIRO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 04-07-2023 16:36

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 04-07-2023 16:50

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SST-FR-01
VERSIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: PRADO BUILDING

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: SOLDADURA, PULIDORA

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	04 07 2023	07:30	6
FINALIZACIÓN	04 07 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Mallas delimitantes y fijadas			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudantes de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para penetración de cubico			X	Frontal para Dados de vida Bid			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Líneas de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para doble filo de cuerda			X	Frontal para Dados de vida portátiles			X
Líneas de vida vertical (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Sistema de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Miscelaneos			X	Conectores para Trayecto Vertical (Rieles)			X				

EL EMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara o respirador respiratorio	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección impermeable	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X Andamios: ☐ Canastilla: ☐ Manila: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: X

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado el análisis y matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos para el trabajo a realizar?	¿Los trabajadores conocen los resultados de la evaluación y los procedimientos seguros para los trabajos de riesgo en el análisis de riesgos?	X		
X			¿Los trabajadores han recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones de seguridad y salud en el trabajo?	¿Se ha verificado, documentado y evaluado el cumplimiento de las acciones correctivas de las auditorías anteriores?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y equipos de seguridad para la labor a desarrollar (identificación de riesgos) y se encuentran en buen estado?	¿La herramienta es suficiente y adecuada para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se cuenta con los elementos de primeros auxilios básicos de acuerdo con los riesgos identificados para la actividad a realizar y se encuentran en un lugar visible y de fácil acceso?	¿Los trabajadores conocen el procedimiento a seguir en caso de accidente y/o emergencia?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores involucrados en el trabajo cuentan con la capacitación y certificación vigente para la realización de las tareas?	X		
X			¿El lugar donde se va a realizar el trabajo cuenta con las condiciones de seguridad para el desarrollo de la actividad (orden y aseo, iluminación, ventilación, señalización, etc.)?	¿El lugar donde terminará el trabajo cuenta con las condiciones de seguridad y estructura donde se van a anclar puntos seguros para el uso de EPP?	X		
X			¿El área de la guadua, los equipos, planta de energía, herramientas y accesorios cuentan con las condiciones de seguridad para su utilización?	¿Existe la posibilidad de caída de objetos durante la ejecución del trabajo? En caso afirmativo, ¿se cuenta con las medidas de protección para evitar caída de objetos?		X	
	X		¿Se cuenta con el permiso de ingreso para el área de trabajo?	¿Se ha divulgado el plan de rescate a los trabajadores que ejecutarán las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			X
	X		¿Los vehículos de transporte de personal, equipos y materiales cuentan con el mantenimiento adecuado de acuerdo con el tipo de vehículo y están en condiciones seguras?	¿El personal es competente y capacitado para desarrollar el trabajo asignado y se encuentra en condiciones físicas apropiadas?	X		
X			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (coordinador de seguridad) asignado en el sitio para verificar y controlar el cumplimiento de las normas?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las labores de excavaciones y zanjas?	¿Se han establecido controles para evitar caídas de personas y objetos dentro de la excavación?			
		/	¿Se instala barrera y señalización alrededor de la excavación?	¿Se ha verificado que no hay cargas de trabajo cerca de la excavación que puedan producir sobrecargas o vibraciones dentro de la zona de influencia del talud de la excavación?			/
		/	¿Se realizó y cuenta con el permiso de excavación? En caso de trabajos en excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad, ¿se cuenta con el diseño de entibado, firmado por un ingeniero civil matriculado?				/

2.4 IZAJE Y MONTAJE DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		/	¿Está claramente delimitada y señalizada el área de izaje de cargas? ¿Se ha restringido el acceso de personal durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (eslingas, grilletes, ganchos, etc.) se encuentran en buen estado?			/
		/	¿Se verificó que el peso de la carga no excede la capacidad nominal de la grúa o del montacargas?	¿Se realizó la inspección de la grúa antes de iniciar la maniobra de izaje?			/
		/	¿Las personas están alejadas de la carga suspendida y poseen barbuquejo?	¿Se verificó que los operadores de la grúa o montacargas poseen la certificación vigente para la operación de estos equipos?			/
		/	¿Se cuenta con personal capacitado en primeros auxilios y el mismo se encuentra dentro de la carga?	¿Se tienen en cuenta las condiciones climatológicas (viento, lluvia, tormentas) para realizar el izaje?			/
		/	¿Las maniobras y el desplazamiento de la carga por el área de trabajo son controladas y supervisadas por personal idóneo?	¿Las personas que operan los equipos de izaje cuentan con el entrenamiento y la experiencia requeridos?			/

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AT	[3] TA	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Miguel Linares	1023895126	OFI	X	X	X	X	X	X	
2	Jonatan Moreno	1077133035	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Juan Cruz Ortiz	9.720.720	Soldador	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

[1] VERIFICACION AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS

[3] REQUISITO A DEL TRABAJADOR (AT) Aptitud para Trabajo en Alturas (TA) Tarjeta (EF) Examen Físico (ES) Estudios Socioeconómicos

OBSERVACIONES: JONATHAN MORENO MANIFIESTA NO ACTUALIZA TRABAJO EN ALTURAS Y PROTECCION

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ — 1.023.999.653 — Nombre y apellidos / Identificación / Firma

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Miguel Linares — 1023895126 — Nombre y apellidos / Identificación / Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — 1140854795 — Nombre y apellidos / Identificación / Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Ventos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

Cual

CIERRE DEL PERMISO

¿Se cumplió con el objeto del permiso? SI [X] NO [ ]

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 04-07-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 04-07-2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SGI-FR-31
VERSIÓN: 02
FECHA: 15-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: ETAPA 4
CONTRATISTA:
RESIDENTE DE OBRA: ALVARO VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En altura		Izaje de cargas con grúa		Condición peligrosa		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: EQUIPO DE SOLDAR- PULIDORA

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	04	07	2023	07:30	N A
FINALIZACIÓN	04	07	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: B) Bueno M) Malo R) Regular (N/A) No Aplica

Delimitación del área	B			Líneas de advertencia			X	Mantenimiento y Puestos			X
Señalización del Área	X			Barandas de seguridad			X	Aplicación de seguridad	A		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: B) Bueno M) Malo R) Regular (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para estructura metálica			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X				
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para prevención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida vertical (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Cabestrillo de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Plataformas			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frontal)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: B) Bueno M) Malo R) Regular

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Bolsa de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores orgánicos	X			Triple Dyak			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X Andamios: Canasta grúa: Manual: Otro: ¿Cuál? ESTADO: B X M R

2. ESPECIFICACIONES

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
X			¿Se ha realizado la inducción y entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores de la obra?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con la afiliación al sistema de seguridad social integral?	X		
X			¿Se cuenta con el personal capacitado y autorizado para la ejecución de las labores?	X		
X			¿La demarcación y señalización del área de trabajo es la adecuada?	X		
X			¿Se cuenta con botiquín de primeros auxilios y se encuentra en un lugar de fácil acceso?	X		
X			¿Se cuenta con personal capacitado para prestar primeros auxilios en caso de accidente?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
			¿Se ha realizado el examen médico (ARO) para trabajo en alturas?			
			¿Todos los trabajadores cuentan con la certificación para trabajo en alturas?			
			¿El área de trabajo cuenta con barreras, puntos de anclaje, líneas de vida con certificación y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en alturas? ¿Este diligenciado con los requerimientos de seguridad para el trabajo?			
			¿Se cuenta con los elementos suficientes, apropiados y en buen estado para el trabajo en alturas? (Arnés, eslinga con sistema de absorción y cabo de vida, conectores, puntos de anclaje)			
			¿Se cuenta con un rescatista en el proyecto (opcional, de según tres entrenado) y el plan de rescate?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
			¿Están señalizadas las vías aledañas a excavaciones (o barricadas) y peligros?			
			¿Se cuenta con el permiso de excavación y el entibado?			
			¿Se cuenta con el plan de emergencias y rescate? ¿Se cuenta con los elementos necesarios para el rescate?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
			¿Se ha realizado el examen médico (ARO) para el izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de la grúa?			
			¿Se cuenta con el plan de izaje?			
			¿Se cuenta con los elementos de izaje?			
			¿Se cuenta con el personal capacitado para el izaje de cargas?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en caliente aprobado por el personal competente? (Si aplica)	¿Se cuenta con el extintor con la capacidad y la ubicación adecuada?			
			¿Se ha realizado el análisis de riesgos y se han establecido las medidas de control para la ejecución de la actividad?	Antes de iniciar las labores, ¿se verificó que el área de trabajo y sus alrededores estén libres de materiales combustibles?			
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo en caliente?	¿Se cuenta con el extintor con la capacidad y la ubicación adecuada?			
			¿Los equipos de soldadura cuentan con los dispositivos de seguridad?	¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo en caliente?			
			¿Los cilindros de gases (oxígeno y acetileno) se encuentran en posición vertical, sujetos y con sus respectivas válvulas de seguridad?	¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo en caliente?			
			¿Se realizó la comprobación de fugas de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas, el mismo debe estar aprobado por el personal competente?	¿Los elementos que se utilizan para la protección contra caídas, se encuentran en buen estado, se inspeccionan periódicamente y están certificados?			
			¿Los trabajadores que realizan la actividad cuentan con el certificado de trabajo seguro en alturas vigente?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?	¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?			
			¿Los trabajadores que realizan la actividad cuentan con el certificado de trabajo seguro en alturas vigente?				
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?	¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?			
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?				
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cuadro según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] EXISTENCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aval examen Escrito (Ap) Aptitud (EF) Evaluación Práctica (EE) Evaluación Escrita

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Ap	EF	EE	FIRMAS
1	Hood Linares	1023895176	OFI	X	X	X	X	X	X	
2	Jonatan Moreno	1073130335	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Juan Cote Gutierrez	1.128.126	Soldador	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: JONATAN MORENO TORRES DEBE SER AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS - LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENCION Y PROTECCION

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.919.653 (Identificación) — (Firma)

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Hood Linare (Nombre y apellidos) — 1023895176 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento en la normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Riesgo inminente de derrumbe		Fatiga del personal ejecutor	
Condiciones meteorológicas adversas		Ventisca fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

Lugar: [SI] [NO]

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 04-07-23 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 04-07-23 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FR-32
VERSION: 03
FECHA: 19 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
RESIDENTE DE OBRA: ALMIL JANEGAS
CONTRATISTA: COMPAÑIA 6
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con extensión		En caliente		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ALTOS
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA TALADRO - EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO:	05/07/2023	09:00	6
FINALIZACION:	05/07/2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (M) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo desniveles y huecos			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida			
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X			Eslin			
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas				Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida vertical (P) (F)			X	Eslinga con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiva							
Mosquetones			X	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Gafas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Guantes de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: Cilindro grúa: Manlift: Otro: ¿Cuál?: ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los peligros (ATS) asociados al proceso a ejecutar, y se han implementado las medidas de control necesarias?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con la capacitación, entrenamiento y habilidades requeridas para la ejecución de la actividad?	X		
X			¿Los trabajadores han sido informados sobre los peligros y riesgos asociados a la actividad a realizar?	X		
X			¿Se ha realizado inspección y mantenimiento a las herramientas, equipos y elementos de trabajo?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal requeridos para la actividad a realizar?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

(SI) (NO)

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
X			¿Se cuenta con el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores cuentan con certificado vigente para trabajo en alturas?	X		
X			¿El lugar donde se realizará la labor cuenta con los puntos de vida certificados y estructuralmente habilitados para soportar al menos 5000 lbf?	X		
X			¿Todos los trabajadores cuentan con los elementos de protección contra caídas requeridos para la actividad?		X	
X			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en alturas debidamente diligenciado?			X
		X	¿Los trabajadores se encuentran capacitados para desarrollar el trabajo en espacios confinados?	X		
X			¿Se cuenta con un rescatista capacitado para atender una emergencia en alturas?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

(SI) (NO)

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las labores de excavación y zanjas?			/
		/	¿Se realizó el retiro y/o aseguramiento preventivo de la estructura?			/
		/	¿Se cuenta con un plan de rescate en caso de emergencia?			/

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

(SI) (NO)

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
		/	¿Los operadores cuentan con la capacitación y certificación requerida?			/
		/	¿Se ha realizado inspección de los elementos de izaje?			/
		/	¿Se cuenta con señalización de área restringida y personal de apoyo?			/
		/	¿Se han identificado los riesgos de la maniobra y establecido medidas de control?			/
		/	¿Se cuenta con un plan de izaje?			/

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Cuenta con el elemento para extinción de incendios que exige la normatividad vigente para el tipo de trabajo en caliente a realizar?	¿Las personas que realizan trabajos en caliente cuentan con el entrenamiento y la experiencia para el manejo de extintores?			
			¿El área circundante se encuentra libre de combustibles o inflamables en un radio de 11 metros?	Antes de iniciar el trabajo en caliente, ¿se verificó que no existan fugas de gases inflamables en el área circundante, con un explosímetro calibrado?			
			¿Se cuenta con extintores a base de agua a presión de capacidad mínima de 10 libras?	¿Se cuenta con un vigía de fuego durante la ejecución de la actividad y 30 minutos después de terminada la misma?			
			¿Se cuenta con protección contra incendios para superficies combustibles adyacentes a la zona de trabajo?	¿Los equipos utilizados son los que indica la ficha técnica? (soldadura, oxicorte, esmeril, etc.)			
			¿Se cuenta con mantas ignífugas para cubrir las superficies combustibles adyacentes a la zona de trabajo?	Las mangueras y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se cuenta con procedimiento seguro para el trabajo en caliente? (corte, soldadura, esmerilado, etc.)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se cuenta con el diagrama unifilar actualizado y aprobado por el departamento técnico, que muestre la ubicación de los tableros, equipos y dispositivos de protección?	¿Los electricistas que van a realizar la labor cuentan con la certificación de competencia laboral vigente para trabajo en alturas?			
			¿Todos los tableros, equipos y dispositivos eléctricos están debidamente señalizados?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se cuenta con el permiso de la autoridad competente para el manejo y uso de explosivos?	¿El personal que manipula explosivos cuenta con la certificación de competencia laboral vigente para trabajo en alturas?			
			¿Las actividades se realizan bajo la supervisión de una persona competente?	¿Se tiene un puesta a tierra de referencia en la zona de trabajo?			
			¿Se cuenta con el procedimiento de manejo de explosivos?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se realiza medición de gases?	¿Se cuenta con medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El personal que ingresa al espacio confinado cuenta con la certificación de competencia laboral vigente para trabajo en alturas?			
			¿El personal que ingresa al espacio confinado cuenta con la autorización escrita para ingresar?	¿El área de trabajo cuenta con barreras de protección? (cintas, conos, barandas, etc.)			
			¿Se cuenta con el plan de rescate?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Asegúrese de que todos los trabajadores que participan en la actividad estén incluidos en el listado

[1] VERIFICACIÓN APLICADA FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Autorización Escrita (Bajo Tarea) (EE) Examen Físico (EE) Examen de Salud Ocupacional (Periódico)							
						[3]			
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	AE	EM	EF	EE	FIRMAS
1	Faiber Gaviria	9127774491	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	Cesar Ortiz Q.	2.326.990	soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Miguel Linares	1083895126	ofi	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

4. AUTORIZACIÓN

El suscrito declara haber realizado el análisis de riesgos de la actividad a desarrollar, y que el personal que participa en la misma cuenta con la competencia laboral requerida para la misma, que ha sido capacitado en los riesgos y medidas de seguridad a tener en cuenta en la labor.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PÉREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.999653 (Identificación) — Firma

Mediante la presente autorización se da inicio a la actividad descrita en el presente permiso, una vez verificado el cumplimiento de las medidas de prevención y de protección descritas en el mismo y de las establecidas en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así como en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, de igual forma, cumpliendo con todas las exigencias de seguridad establecidas en cada una de las fases del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: MIGUEL LINARES (Nombre y apellidos) — 1083 895 126 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 91 60 62 796 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuado o no lo usa		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Riesgo inaceptable de caída de objetos		Falla del personal asistente	
Las condiciones del entorno varían		Varios Factores, Nivel o descripción del riesgo		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

¿Se cumplió con el objeto del permiso? SI [X] NO [ ]

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 05-07-2023 16:30

FIRMA RESIDENTE SST
Fecha y hora 05-07-2023 16:36

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SST-R-07
VERSION: 03
FECHA: 19 ENERO 2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: FENIX BUILDING
RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SIGLO DE LOS ALTOS
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: - PULIDORA TALADRO - EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	05 07 2023	07:00	
FINALIZACIÓN	05 07 2023	16:30	N-A

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (E) Bueno (B) Malo (A) Retirar (NA) No Aplica

Delimitación de área	X			Línea de advertencia			X	Manejo de elevación y fuerza			X
Señalización de área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (E) Bueno (B) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X				
Líneas de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para retención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida vertical (P) (F)			X	Riesgos con alta tensión de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trauma by Vertigo (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	NA			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X Andamios: Canasta grua: Manlift: Otro: ¿Cuál? ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha diligenciado en forma general el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) donde se describen los peligros y riesgos asociados a la labor y las medidas de control de seguridad?	X		
X			¿Todos los trabajadores que realizan labores en alturas cuentan con la certificación vigente para trabajo en alturas?	X		
X			¿Se ha verificado que el personal que realiza labores en alturas cuenta con el examen médico de aptitud para trabajo en alturas?	X		
X			¿Se ha realizado la inspección de las herramientas a utilizar en el trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, maquinaria y equipos que se van a utilizar en el trabajo (Incluye los elementos de protección personal) se encuentran en buen estado?	X		
X			¿Se ha realizado la inspección de los equipos de izaje y accesorios que se van a utilizar en el trabajo?	X		
X			¿Se ha verificado que todos los trabajadores que participan en la actividad conocen los peligros y riesgos asociados a la misma y las medidas de control?	X		
X			¿Se ha verificado que todos los trabajadores que participan en la actividad conocen los peligros y riesgos asociados a la misma y las medidas de control?	X		
X			¿Se ha verificado que todos los trabajadores que participan en la actividad conocen los peligros y riesgos asociados a la misma y las medidas de control?	X		
X			¿Se ha verificado que todos los trabajadores que participan en la actividad conocen los peligros y riesgos asociados a la misma y las medidas de control?	X		
X			¿Se ha verificado que todos los trabajadores que participan en la actividad conocen los peligros y riesgos asociados a la misma y las medidas de control?	X		
X			¿Se ha verificado que todos los trabajadores que participan en la actividad conocen los peligros y riesgos asociados a la misma y las medidas de control?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se realizo el aislamiento (cinta) de la zona para la ejecución de trabajos?			
			¿Todos los trabajadores que participan en la actividad cuentan con el certificado vigente para trabajo en alturas?			
			¿El área de trabajo cuenta con barandas de protección, línea de vida con certificados y se encuentran debidamente instaladas para evitar caídas de personas u objetos?			
			¿Se ha verificado el correcto diligenciamiento del "SISTEMA DE ACCESO" para cada actividad realizada?			
			¿El personal que realiza trabajos en alturas cuenta con los elementos de protección personal requeridos para la actividad?			
			¿Se ha realizado la inspección de seguridad (arnés, eslinga, línea de vida, conectores, etc.) antes de su uso?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se ha identificado las redes y peligros asociados a las labores de excavación y zanjas?			
			¿Se ha realizado el apuntalamiento, entibado de taludes y la señalización?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de izaje se encuentra en buenas condiciones, cuenta con tarjeta de izaje vigente y el operario cuenta con el certificado de izaje vigente?			

2.4 IZAJES Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se ha delimitado el área para la ejecución de izajes para evitar el paso de personal?			
			¿Se ha verificado que el peso a izar no supera la capacidad de carga de los equipos (grúa y eslinga)?			
			¿Se ha realizado la inspección de grúas, eslingas y accesorios antes de su uso?			
			¿Se cuenta con personal capacitado para la maniobra (operario de grúa, señalero, eslingador)?			
			¿Se ha verificado que la carga no supera la capacidad de carga de los equipos (grúa y eslinga)?			
			¿Se ha verificado que la carga no supera la capacidad de carga de los equipos (grúa y eslinga)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE (SI) (NO)		SI	NO	NA
X							X
X					X		
X					X		
		X			X		
		X					

SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS (SI) (NO)		SI	NO	NA
X					X		
		X					

SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS (SI) (NO)		SI	NO	NA
	X						X
	X						X
	X						

SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS (SI) (NO)		SI	NO	NA
	X						
	X						X
	X						X

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el numeral según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REGISTROS DEL TRABAJADOR (AC) Apto concepto médico (Sin Datos) (SR) Exámen Previo (SR) Examen de Salud (Condición inherente)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AC	Re	EP	ES	FIRMAS
1	Oscar Cavieres	90337716(C)	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	Frank Ortiz Gomez	2.770.970	soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Miguel Linares	1023595126	Ofi	X	X	X	X	X	X	
4	Jonatan Moreno	1093136335	soldador	X		X	X	X	X	X
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

4. AUTORIZACIÓN

Todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a la tarea

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	ALEJANDRA PÉREZ Nombre y apellidos	1.023.919.653 Identificación	Firma
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Miguel Linares Nombre y apellidos	1023595126 Identificación	Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Mando o responsable de área ausente		Fatiga del personal ejecutor	
Inadecuado uso de herramientas y equipo		Vientos fuertes, lluvia o condiciones meteorológicas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LLE	X	

ALDAIR UAHECAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 05-09-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 05-09-2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SST-F-13
VERSIÓN: 01
FECHA: 01-ENERO-2013

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06-09-17

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: LAMPARILLOS S.

RESIDENTE DE OBRA: ADRIAN JANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRO REYES

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente	X	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO POZO SAN ANDRES

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: - EQUIPO DE SOLDAR - TALADRO - TRIABRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	06/09/2017	07:00	NA
FINALIZACIÓN	06/09/2017	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (E) Bueno (D) Malo (N) No Aplica

Delimitación de áreas	X			Líneas de advertencia			X	Mallas, barandales y cuerdas			X
Señalización de áreas	X			Barreras de seguridad			X	Apuntalamiento de seguridad			

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X	Silla			
Líneas de vida horizontal (PL) (T)			X	Conectores para desplazamiento de cuerda			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida vertical (P) (T)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Bloqueos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) No Aplica

Salvavidas/ Barbiquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Vestuario especial reglamentario	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☑ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado una inducción de trabajo en alturas al personal que va a realizar la actividad?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con la certificación vigente para trabajo en alturas?	X		
X			¿Se ha verificado que los equipos a utilizar cumplen con los estándares establecidos?	X		
X			¿Se ha identificado el peligro y evaluado el riesgo del trabajo a realizar?	X		
X			¿Se han definido las medidas de prevención para evitar caídas de objetos?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores cuentan con el certificado de aptitud médica para trabajo en alturas vigente?			
			¿El área de trabajo cuenta con señalización y demarcación?			
			¿El personal ha sido capacitado en el plan de emergencias y rescate?			
			¿Se ha verificado el estado de los equipos antes de su uso?			
			¿El personal ha sido capacitado en el uso y cuidado de los equipos?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad en el área de trabajo?			
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	SI	NO	NA
			¿Se ha realizado el análisis de riesgos para excavaciones?			
			¿Se cuenta con un plan de rescate en caso de emergencia?			
			¿Se ha identificado la ubicación de redes subterráneas?			
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS	SI	NO	NA
			¿El operador de la grúa cuenta con la certificación vigente?			
			¿Se ha verificado el estado de la grúa antes de su uso?			
			¿Se cuenta con un plan de izaje?			
			¿Se ha delimitado el área de izaje?			
			¿Se ha verificado el peso de la carga antes de izarla?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Los operarios cuentan con la ARL vigente y la inducción y entrenamiento en trabajo seguro?			X
X			¿Están vigentes los permisos de trabajo en caliente emitidos por la autoridad competente? ¿Se cuenta con el personal capacitado para la vigilancia y control y antes de iniciar las labores presenta el acta de inspección de las áreas?	X		
X			¿Los equipos cuentan con su programa de mantenimiento preventivo, incluyendo equipos de corte?	X		
		X	¿Los operarios cuentan con la dotación y elementos de protección personal requeridos?	X		
		X	¿Se cuenta con el procedimiento para el uso y cargue de cilindros de gases?			

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Los operarios cuentan con la dotación de material antideslizante de entre otros de trabajo confinados y zona de altura?	X		
	X		¿Se cuenta con el procedimiento para el uso y cargue de cilindros de gases?			

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿El personal que realizara la actividad cuenta con el certificado de competencia laboral vigente?			
			¿Se cuenta con la autorización de la autoridad competente para el uso de explosivos?			
			¿El personal que realizara la actividad cuenta con el certificado de competencia laboral vigente?			

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿El personal cuenta con el certificado de competencia laboral vigente?			
			¿Se cuenta con el procedimiento para el uso y cargue de cilindros de gases?			
			¿El personal cuenta con el certificado de competencia laboral vigente?			
			¿El área de trabajo cuenta con la señalización y demarcación? (Mínimo dos (02) señales)			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cuadro según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AC	[3] Do	[3] EP	[3] CS	FIRMAS
1	Carlos Oviedo	1023777940	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	Jonatan Moreno	1093136825	Soldador	X		X	X	X	X	Jonatan M.
3	Kevin Ortiz G.	2.778.770	Soldador	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS

[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AC) Afiliación a Seguridad Social (Se) Examen (EP) Examen Previo (ES) Estudio de Suelos (Cualquier otro caso)

OBSERVACIONES: JONATHAN MORENO CUES - DE ALTURAS SIN PERMISO NO AUTORIZADO TRABAJO EN ALTURAS

4. AUTORIZACIÓN

El trabajador y contratista proporcionará a sus trabajadores el equipo de protección personal apropiado para cada una de las labores de acuerdo a los riesgos identificados en el presente análisis de seguridad para el trabajo y velará por su correcto uso y estado.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	ALEJANDRA PÉREZ Nombre y apellidos	1.073.411.652 Identificación	Firma

Mediante el presente documento autorizo a personal de mi cargo para ejecutar el trabajo descrito en el presente permiso, declaro que he verificado las condiciones de seguridad del área de trabajo y que he impartido las instrucciones necesarias para la ejecución segura de la labor. Igualmente certifico que los trabajadores cuentan con la afiliación al sistema de seguridad social y están capacitados para el trabajo en alturas.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Jhon Fredy Cuervo G Nombre y apellidos	80209971 Identificación	Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso E.P.P. inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de cilindros		Fatiga del personal ejecutor	
Uso y/o dotación herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

¿Se cumplió con el objeto del permiso? SI [X] NO [ ]

ALCAIDE UNEGAS FIRMA RESIDENTE DE OBRA	FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 06-07-23 / 16:30	Fecha y hora 06-07-23 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 01
FECHA: 15-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: ROBABILPAL

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con equipo liviano		En caliente		¿Cual?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO SAN ANDRES

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA - EQUIPO DE SOLDAR - TALADRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	06 07 2023	07:00	6
FINALIZACIÓN	06 07 2023	16:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO (S=Bueno, R=Malo, N/A=No Aplica)

Delimitación del área	S			Líneas de advertencia			X	Marcas, documentos y humor			
Señalización del área	S			Barreras de seguridad			X	Ayudantes de seguridad	S		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO (S=Bueno, R=Malo, N/A=No Aplica)

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Líneas de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para absorción de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Conector con absorbedor de energía			X				
Gancheras de seguridad			X	Líneas de vida autorretráctiles			X				
Malla anticaída			X	Conectores para Tránsito Vertical (Fijos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO (S=Bueno, R=Malo, N/A=No Aplica)

Cabeza con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (D.T.C)	X			Mascara soporte respirador	X			Tipo tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protectores de pantorrilla			

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☑ Canastilla grúa ☐ Rampa ☐ Otro ☐ ¿Cual? _____ ESTADO: S ☑ R ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
X			¿Se ha realizado la charla diaria de seguridad (PDS) explicando todos los riesgos y controles de los trabajos a realizar?	X		
X			¿Los trabajadores conocen los medidas de prevención y los controles específicos para los riesgos de alto riesgo de la tarea a realizar?	X		
X			¿Se ha realizado la inspección y revisión apropiada, adecuada y documentada del SG-SST a equipos de la ejecución de trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos se usaran para realizar actividades han sido inspeccionados y se han verificado que no presentan fallas de seguridad?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal adecuados para la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		
SI	NO	N/A	2.2 TRABAJOS EN ALTURA	SI	NO	N/A
X			¿El trabajo a realizar es trabajo en alturas (Mayor a 1.5 metros)?	X		
X			¿Los trabajadores tienen certificado vigente para realizar trabajos en alturas?	X		
X			¿El área de seguridad, barricadas, puntos de anclaje, líneas de vida son apropiados y se encuentran en buen estado para su utilización?	X		
		X	Si usando el elemento mencionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cuenta con las características de seguridad para su utilización?			X
X			¿Los trabajadores se encuentran en buenas condiciones físicas, mentales y de salud para la realización de trabajo, donde son expuestos a alturas y están capacitados para el trabajo SG-SST?	X		
X			¿El personal cuenta con la protección de seguridad (arnés de seguridad) apropiado en buen estado para realizar el trabajo en alturas?			
SI	NO	N/A	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	SI	NO	N/A
			¿Se han identificado todos los servicios subterráneos y riesgos asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿El material producto y se retiro de la excavación?			
			¿Se han previsto y están disponibles los medios de acceso y salida de la excavación?			
SI	NO	N/A	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS	SI	NO	N/A
			¿Se ha realizado la inspección y verificación del estado de los elementos de izaje?			
			¿Se ha realizado el cálculo de la carga a izar y se encuentra dentro de la capacidad de carga de los equipos?			
			¿Se cuenta con personal capacitado para la operación de los equipos de izaje?			
			¿Se han identificado los riesgos asociados y establecido las medidas de seguridad?			
			¿Se han delimitado y señalizado el área de izaje de cargas?			
			¿Se cuenta con el procedimiento de izaje de cargas?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	SI / NO	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	NA
				[illegible]			
		/		¿Cuenta con [illegible] para el [illegible] y equipo de [illegible]			/
	/			[illegible]			
				[illegible]			/
				[illegible]			

SI	NO	NA	SI / NO	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	NA
	/			[illegible]			/
	/			[illegible]			/

SI	NO	NA	SI / NO	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	NA
	/			[illegible]			
	/			[illegible]			/
	/			[illegible]			/

SI	NO	NA	SI / NO	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA
				[illegible]			
	/			[illegible]			/
	/			[illegible]			/
				[illegible]			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cargo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Examen de Ingreso (Sa) Salario (EF) Examen Físico (ES) Escala de Salud (Examen Periódico)				FIRMAS
						AE	Sa	EF	ES	
1	Edwin Alexander Gutiérrez	80209932	Oficial	X	X	X	X	X	X	
2	Jaibel Caviedes	1063771140	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Miguel Linares	1023595126	OFA	X	X	X	X	X	X	
4	Jeison Ortiz Bueno	1.078.980	Soldador	X	X	X	X	X	X	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: los TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

4. AUTORIZACION

[illegible]

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA P. — Nombre y apellidos — 1.023.979.653 — Identificación — Firma

[illegible]

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: [illegible] 4106 — Nombre y apellidos — 80209932 — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

[illegible] de las normas de seguridad		Uso [illegible] inadecuados para el labor		Falta en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Falla del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas o equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

[illegible] SI: X — NO:

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 06-07-23 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 06-07-23 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: 20-FT-32
VERSIÓN: 02
FECHA: 10-FEB-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GEOLOG
CONTRATISTA: FABRICAMOS

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VARGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	DD	MM	AAAA			
FINALIZACIÓN	DD	MM	AAAA			

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación del área	B	R	M	Línea de anticaída	B	R	M	Manejo residuos y hogar	B	R	M
Señalización del área	B	R	M	Barreras de seguridad	B	R	M	Apertura de seguridad	B	R	M

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	R	M	Conectores para restricción de caídas	B	R	M	Fijación para líneas de vida flexibles	B	R	M
Dispositivos de anclaje portátiles	B	R	M	Conectores de Posicionamiento	B	R	M			
Línea de vida horizontal (P) (F)	B	R	M	Conectores para detención de caídas	B	R	M	Fijación para líneas de vida portátiles	B	R	M
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	R	M	Eslingas con absorbedor de energía	B	R	M			
Ganchos de seguridad	B	R	M	Líneas de vida autoretractiles	B	R	M			
Mosquetones	B	R	M	Conectores para Tramos Verticales (Frontal)	B	R	M			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B	R	M	Traje de tipo facial	B	R	M	Botas de seguridad	B	R	M
Protección auditiva (I) (C)	B	R	M	Máscara respiro orgánicos	B	R	M	Traje yoxit	B	R	M
Gafas de seguridad	B	R	M	Guantes	B	R	M	Protección respiratoria	B	R	M

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canastilla grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B ☑ R ☐ M ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Están todos los trabajadores que van a realizar la labor capacitados y con los conocimientos de seguridad?	✓		
✓			¿Los trabajadores que van a realizar las labores de alturas cuentan con el certificado médico de aptitud para trabajo en alturas?	✓		
✓			¿Se ha realizado la inspección de los equipos, herramientas y los andamios por el COORDINADOR DE ALTURAS antes de iniciar la ejecución de trabajo?	✓		
✓			¿Se han identificado los peligros, evaluado los riesgos y establecido las medidas de control para la ejecución de la tarea?	✓		
✓			¿Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal requeridos para la labor y se encuentran en buen estado?	✓		
✓			¿Están todos los trabajadores en buenas condiciones físicas y mentales para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se realizó la charla de seguridad y divulgación del PETAR?	✓		
SI	NO	NA				

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se cuenta con el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar?	✓		
✓			¿Están los trabajadores capacitados en el uso, inspección, mantenimiento y almacenamiento de los equipos de protección contra caídas?	✓		
✓			¿El lugar de trabajo cuenta con barandas o líneas de vida certificadas y suficientes para el personal que va a laborar?	✓		
✓			¿Se encuentran los puntos de anclaje, líneas de vida con certificados y en condiciones de uso?			
	✓		¿Se ha realizado el diligenciamiento del "SISTEMA DE ACCESO" para cada uno de los trabajadores?			
	✓		¿Se ha realizado el plan de rescate para el trabajo en alturas?			
✓			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en caliente?	✓		
✓			¿Se cuenta con personal de seguridad industrial para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad?			
SI	NO	NA				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las labores de excavaciones y zanjas?			
			¿Se cuenta con el sistema de apuntalamiento, entibado o talud requerido?			
			¿Se cuenta con escalera para el ingreso y salida de la excavación?			
			¿Se cuenta con señalización y demarcación del área de excavación?			
SI	NO	NA				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está el área de trabajo señalizada y aislada para el izaje de cargas?			
			¿Se ha realizado la inspección del equipo de izaje y sus accesorios?			
			¿Los operadores de equipos de izaje cuentan con la capacidad requerida?			
			¿Se cuenta con el plan de izaje?			
			¿Se cuenta con personal de apoyo para la maniobra?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			[illegible]			
			[illegible]			
			[illegible]			
			[illegible]			
			[illegible]			

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			[illegible]			
			[illegible]			

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			[illegible]			
			[illegible]			
			[illegible]			

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			[illegible]			
			[illegible]			
			[illegible]			
			[illegible]			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Adecuado Estado (So) Sobre (EP) Equipo Fijación (ES) Estado de Salud	FIRMAS
1	Miguel Linares	1023215126	Ofi	✓	✓	AE ✓ So ✓ EP ✓ ES ✓	
2	Jairo Cavicc-	7053174901	Soldador	✓	✓	AE ✓ So ✓ EP ✓ ES ✓	
3	Sean Ortiz Guno	2.778.780	Soldador	✓	✓	AE ✓ So ✓ EP ✓ ES ✓	Frank Ortiz
4							
5							
6							
7							

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCION Y PREVENCION PARA LABOR

4. AUTORIZACIÓN

[illegible]

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PÉREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.419.653 (Identificación) — Firma

[illegible]

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Miguel Linares (Nombre y apellidos) — 1023895126 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140954765 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de la Matriz de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falta en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de químicos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Ventosa fuertes, Sube a descargas eléctricas		Otros	
Ot:					

CIERRE DEL PERMISO

[illegible] SI ✓ | NO

ALDAIR UNEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 07-07-2023 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 07-07-2023 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-SST-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 19 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: PROBUILDING
RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR CANENCIA
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA, EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	07 / 07 / 2023	07:30	NA
FINALIZACIÓN	07 / 07 / 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación del área				Línea de advertencia				Manejo desniveles y huecos			
Señalización del área				Elementos de seguridad				Ayudante de seguridad			

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Cinchas de seguridad				Líneas de vida autoretractiles							
Mosquetones				Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo				Protección facial				Botas de seguridad			
Protección auditiva (T) (C)				Máscara vapores orgánicos				Traje tyvek			
Gafas de seguridad				Guantes				Protección respiratoria			

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canastilla grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B ☒ R ☐ M ☐ NA ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha identificado y controlado todos los peligros (HTA) asociados a la actividad y se ha verificado la eficacia de los controles de la guía?			
X			¿Los trabajadores cuentan con la competencia, experiencia y formación requerida para la actividad?	X		
X			¿Se ha realizado la inspección de los equipos, herramientas y elementos de protección personal antes de iniciar el trabajo?	X		
X			¿Los trabajadores han sido informados sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la actividad?	X		
X			¿Se cuenta con los elementos de protección personal adecuados y en buen estado para todos los trabajadores?	X		
X			¿Se han identificado y señalizado las áreas de trabajo para evitar el acceso de personal no autorizado?	X		
X			¿Se cuenta con un plan de emergencia y los trabajadores conocen cómo actuar en caso de una?	X		
X			¿Se ha verificado que el área de trabajo esté libre de obstáculos y riesgos adicionales?	X		
X			¿Se cuenta con un extintor cargado y accesible en el área de trabajo?	X		
X			¿Se ha informado a los trabajadores sobre el procedimiento de reporte de incidentes y accidentes?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Se ha realizado el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a ejecutar?			
		X	¿Los trabajadores cuentan con la certificación para trabajo en alturas?			
		X	¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida han sido inspeccionados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
		X	¿Se cuenta con un rescatista capacitado en el "SISTEMA DE ACCESO" y este mismo cuenta con los requerimientos de altura establecidos en la resolución?			
		X	¿Se ha realizado la inspección del área de trabajo, identificando posibles caídas de objetos, superficies inestables o condiciones peligrosas?			
		X	¿Se cuenta con un sistema de comunicación efectivo entre los trabajadores en altura y el personal en tierra?			
		X	¿Se ha verificado que todos los trabajadores en altura cuentan con el equipo de protección personal adecuado, incluyendo arnés, casco, guantes y calzado antideslizante?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Se ha identificado y controlado los peligros y riesgos asociados a la excavación y zanjas?			
		X	¿Se ha realizado un análisis de suelos para determinar el tipo de excavación y las medidas de seguridad necesarias?			
		X	¿Se ha establecido un sistema de entibado o blindaje para prevenir derrumbes y colapsos?			
		X	¿Se ha verificado que el personal cuenta con la capacitación y experiencia necesaria para trabajar en excavaciones?			
		X	¿Se ha establecido un plan de emergencia en caso de accidentes o incidentes durante la excavación?			
		X	¿Se ha verificado que el personal cuenta con el equipo de protección personal adecuado, incluyendo casco, guantes, botas y chaleco reflectivo?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		X	¿Se ha realizado una evaluación de riesgos y peligros asociados a la operación de izaje de cargas?			
		X	¿Se ha verificado que el personal que va a realizar la operación de izaje de cargas cuenta con la capacitación y certificación requerida?			
		X	¿Se ha inspeccionado el equipo de izaje, incluyendo grúas, montacargas y aparejos, antes de su uso?			
		X	¿Se ha establecido un área de trabajo segura, libre de obstáculos y personal no autorizado?			
		X	¿Se ha verificado que la carga a izar no exceda la capacidad nominal del equipo de izaje?			
		X	¿Se ha establecido un sistema de comunicación claro y efectivo entre el operador y el personal en tierra?			
		X	¿Se ha verificado que el personal que va a realizar la operación de izaje de cargas cuenta con el equipo de protección personal adecuado?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el casillero según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AF	[3] Do	[3] EP	[3] Do	FIRMAS
1	Hazael Linares	1023895126	OFI	X	X	X	X	X	X	
2	Jordan Moreno	1093131335	soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Oscar Cano	1053772016	soldador	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACION

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ — Nombre y apellidos — 1.023 919653 — Identificación — Firma

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Hazael Linares — Nombre y apellidos — 1023895126 — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854756 — Identificación — Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de normas de seguridad		Uso EPP inadecuado para la labor		Falla en el puesto de trabajo	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fallas del personal ejecutor	
Uso inadecuado de herramientas y equipos		Ninguna condición de riesgo identificada		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

Se cumplió con el objeto del permiso: SI [ ] NO [ ]

Hazael Linares
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 07-07-23 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 07-07-23 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SGHS-02
VERSION: 01
FECHA: 15-FEB-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: LORD BUILDING

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En altura		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: -PULIDORA EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	08/07/2023	07:30	NA
FINALIZACIÓN	08/07/2023	12:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (N) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo de residuos y huecos			X
Señalización del área	X			Barreras de seguridad			X	Aspersión de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (N) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X				
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Guardas de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Monoanclajes			X	Conectores para Traslado Vertical (Pirinola)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (N) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Camión grúa ☐ Manlift ☐ Otra ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha retirado un número para de los empleados (3) cuando por el puesto cuenta por las condiciones de seguridad?			
X			¿Los trabajadores han recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a cargo en la prevención del peligro?	X		
X			¿Los herramientas, maquinaria y equipos que se usarán para realizar el trabajo son en buen estado y cuentan con certificado vigente de inspección?			
X			¿Se tienen los elementos de protección personal adecuados con las normas establecidas en la actividad a realizar y en condiciones de buen estado?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (B) (R)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿El(los) trabajador(es) posee(n) certificado para realizar trabajos en alturas?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida cuentan con certificación y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			De acuerdo al Cronograma establecido en el "MATRIZ DE ANÁLISIS", ¿este cuenta con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Un profesional competente coordina, supervisa y evalúa periódicamente, todas las actividades de la operación, asumiendo el sistema de evaluación y emite informe escrito por el área SG-SST?			
			¿Se cuenta con un programa de capacitación? (aptitudes, habilidades y conocimientos necesarios para realizar y controlar los peligros de la tarea)			
SI	NO	NA	(B) (R) 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos en excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizó entibado y se encuentra de acuerdo a la excavación?			
			¿Están ubicados y protegidos los materiales que por su proximidad pueden caer dentro de la excavación, mediante un sistema de apuntalamiento, instalado del interior o alrededores?			
SI	NO	NA	(B) (R) 2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS	SI	NO	NA
			¿Se ha verificado, por parte de la persona encargada del izaje, el peso de la carga?			
			¿Se ha verificado que el punto de anclaje de la carga es el adecuado de acuerdo a las características de la carga?			
			¿Los eslingas están libres de grietas, nudos, deformaciones y partes sueltas?			
			¿Se han identificado distancias de seguridad y zonas de exclusión?			
			¿Están claramente identificados los elementos de izaje? (Eslingas de cinta, cadenas, ganchos, etc.)			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	N/A		
X			¿Se ha solicitado el Trabajo en Caliente al Supervisor de Seguridad y se ha obtenido el permiso correspondiente?	¿Los trabajadores han sido capacitados en los riesgos específicos y medidas de prevención en trabajos en caliente?
X			¿Se ha comprobado personalmente y/o por el Jefe Directo que el equipo de protección personal requerido para el trabajo en caliente es el adecuado?	¿Existe cubierta de cables, mangueras, cadenas y de elementos móviles cercanos al área de trabajo? ¿Se han retirado los materiales combustibles del área de trabajo o se han protegido adecuadamente?
X			¿Los cables, porta electrodos, cables de tierra y pinza de masa están en buen estado?	¿La ropa está limpia de grasa? ¿Los bolsillos y cinturones están cubiertos?
	X		¿Los cilindros de gases combustibles están situados en posición vertical, están correctamente fijados y protegidos contra caídas?	¿Las válvulas y conexiones de los equipos se encuentran en perfecto estado?
	X		¿Se ha avisado a la Unidad de Bomberos de la Empresa del inicio de los trabajos? (solo SEVESO)	

2.8 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	N/A		
X			¿Se ha verificado el aislamiento de las instalaciones y/o equipos sobre los que se va a trabajar? ¿Se han bloqueado y etiquetado todos los interruptores de fuerza, instalados en el cuadro de mando y protección?	¿Las herramientas son aislantes y están en buen estado?
	X		¿Está prohibido el contacto de la piel del trabajador con superficies conductoras? ¿Se ha comprobado la ausencia de tensión?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	N/A		
			¿El trabajador autorizado para el uso de explosivos ha sido informado de los riesgos y medidas preventivas a adoptar?	¿El responsable de la empresa usuaria ha comunicado al coordinador de seguridad de la obra el tipo, cantidad y características de los explosivos a emplear?
			¿Las operaciones se ajustan a lo establecido en el plan de seguridad y salud?	¿Se han asegurado y protegido la zona de influencia de la onda expansiva?
			¿El personal ajeno a la operación ha sido alejado previamente al lugar donde se va a producir la explosión?	

2.5 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	N/A		
	X		¿Se realizó un análisis del lugar?	¿Se cuenta con ventilación para la realización de giros?
			¿El equipo de medición de gases es adecuado?	¿El trabajador cuenta con equipo de comunicación en buenas condiciones de uso?
			¿El personal cuenta con equipos de protección individual para el trabajo en espacios confinados?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De ser afirmativo ¿Es natural (N) o inducida (I)?
			¿Se han realizado una evaluación del riesgo de explosión?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN EXAMEN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN Y/O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (SI) Si cumple la Exigida (SI) Señala (SP) Exigida Parcial (SN) Señala no aplicable (no corresponde)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	EP	ES	FIRMAS
1	Jonatan Moreno	1073130335	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	John Castillo	1007421858	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
3	Fabian [illegible]	7033770421	Soldador	X	X	X	X	X	X	
4	[illegible] Ortiz Bano	9.928.720	Soldador	X	X	X	X	X	X	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

4. AUTORIZACIÓN

Los trabajadores y personal subcontratado que no se encuentren en la lista de asistencia de inducción de seguridad y salud laboral deberán abstenerse de iniciar labores hasta que cumplan con dicho requisito.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PÉREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.919.653 (Identificación) — Firma

Verifico que el personal autorizado para el desarrollo de las actividades de alturas cuenta con la aptitud médica vigente, con los elementos de protección personal y de protección contra caídas, así como el arnés de seguridad y el anclaje. Adicionalmente verifiqué que todos los requisitos de seguridad establecidos en este documento fueron cumplidos.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Franz Ortiz Q. (Nombre y apellidos) — 7.779.720 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de los numerales siguientes		Que el trabajador no esté apto para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Retiro o ingreso sin el debido permiso		Fuerza del personal ejecutor	
Condiciones climatológicas adversas		Mantenimiento, diseño o ejecución en alturas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Se cumplió con el objeto del permiso	X	

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 08-07-23 / 12:00

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 08-07-23 / 12:00

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 01
FECHA: 19 ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: LOAD BUILDING
RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR JAREGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En altura	X	Caída de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: -PULIDORA EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	08/07/2023	07:30	6
FINALIZACIÓN	08/09/2023	17:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (I) Existe (E) Falta (N) No Aplica

Delimitación de zonas	X			Línea de advertencia			X	Manejo de cargas y maniobras			X
Señalización de área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores sin restricción de ángulo			X	Frenos para líneas de vida Tipo			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (F) (T)			X	Conectores para retención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (T) (F)			X	Eslingas sin absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) No Aplica

Casco con barbiquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: ☐ Andamios: ☒ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒ ☐ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se revisó el área de trabajo para identificar peligros y riesgos? ¿Se verificó que el personal cuenta con los elementos de protección personal requeridos?			
X			¿Los trabajadores conocen los riesgos de la tarea y el procedimiento seguro? ¿Todos los trabajadores cuentan con los controles de riesgos de la tarea que será realizada?	X		
X			¿El(la) personal fue capacitado, capacitada, entrenado(a) y cuenta con la autorización del SI-SST para realizar la actividad?	X		
X			¿La herramienta, materiales y equipos se encuentran en buen estado y se han inspeccionado antes de su uso?	X		
X			¿Se identificaron las condiciones ambientales, de orden público y de movilidad que puedan afectar la seguridad de los trabajadores? ¿Se han verificado las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Se cuenta con elementos de protección personal acordes con el riesgo identificado en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para las actividades a realizar?			
X			¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) con certificado para trabajo en alturas vigente? ¿Todos los trabajadores que realizan trabajo en alturas cuentan con certificado vigente de trabajo en alturas?	X		
X			¿El sistema de seguridad (anclajes, puntos de anclaje, líneas de vida) son verificados y se encuentran en buen estado para su utilización? ¿El lugar donde realizará trabajo en altura cuenta con una línea de vida certificada, estructura diseñada y demarcada puede asegurarse a un punto fijo?	X		
		X	De acuerdo al elemento identificado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requisitos de seguridad para su utilización? ¿Están diligenciados los formatos de inspección de andamios, escaleras, canastas de trabajo en alturas?		X	
		X	¿Los trabajadores cuentan con capacitación, certificación, calificación, carta de idoneidad, experiencia de trabajo, evaluación médica ocupacional de acuerdo a la actividad a realizar de los cargos y/o entidades establecidas por el plan SG-SST? ¿Se han investigado a otro tipo de riesgos para los trabajadores que no se encuentran trabajando en alturas con los equipos habilitados para el trabajo?			X
X			¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta temor reverencial? ¿Se cuenta con el procedimiento de seguridad establecido para la actividad a realizar y se cumplen las medidas de seguridad?	X		

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los peligros y evaluado los riesgos de excavaciones y zanjas? ¿Se ha realizado un análisis de riesgos de la excavación?			
			¿Se cuenta con el apoyo del profesional especializado para el diseño de la excavación? ¿Se ha verificado que no hay redes eléctricas, de gas, telefónicas o de otro tipo cerca de la excavación?			
			¿Se cuenta con un sistema de apuntalamiento, ademe, entibado, blindaje, escalera o rampa para el ingreso y salida de la excavación?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se ha realizado el análisis de riesgos y se han establecido los controles para el izaje de cargas? ¿Los elementos y condiciones usados para el izaje de cargas (Eslingas, grilletes, ganchos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha establecido que el peso de la carga no supera la capacidad de carga de los elementos utilizados para izaje? ¿Se encuentra una persona designada para dirigir las maniobras de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, fisuras, corrosión y deformación? ¿Se verifica que los elementos de izaje no estén sometidos a esfuerzos de torsión, flexión o impacto?			
			¿El personal operativo cuenta con los elementos de protección personal requeridos para la tarea? ¿Se encuentra personal en el área de influencia de la carga?			
			¿Los elementos de izaje se encuentran en buen estado y son inspeccionados antes de su uso? ¿Se cuenta con un plan de izaje de cargas?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

2.5 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cuadro según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AP	[3] In	[3] EP	[3] ES	FIRMAS
1	Wilber Quiroz	7032774	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2	Franz Ortiz Quiroz	7.728.720	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.919.653 (Identificación) — Firma

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Franz Ortiz Q. (Nombre y apellidos) — 7.728.720 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854706 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 08-07-23 / 12:00

FIRMA RESPONSABLE SG-SST
Fecha y hora 08-07-23 / 12:00

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICION: 11-09-23

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4 | RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS

CONTRATISTA: EDIFICANDO | COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PERES

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cual?	
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: POLIDEPORTIVO NUEVO SAN ANGELES ALTOS ALDS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	11 / 09 / 2023	09:00	6
FINALIZACION	17 / 09 / 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

Estado: (B) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica (Incluya cual)

Delimitación del area	X			Linea de advertencia			X	Manejo desniveles y huecos			X
Señalización del area	X			Barreras de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

Estado: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

				Conexiones para restricción de caidas				Frenos para Lineas de vida fijas			
Punto de anclaje fijo	X			Conectores de Posicionamiento			X				X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores para detención de caidas			X	Frenos para Lineas de vida portatiles			X
Linea de vida horizontal (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Lineas de vida verticales (P) (F)			X	Lineas de vida autoretractiles			X				
Ganchos de seguridad			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				
Mosquetones			X								

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Estado: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Bolas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Mascara respirador organico	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera [X] Andamios [X] Canasta grua [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cual? _____ ESTADO: [X]

2. LISTA DE VERIFICACION

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
X			¿Se ha inspeccionado el sitio de trabajo antes de iniciar labores y se encuentra en condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores cuentan con la afiliación al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales)?	X		
X			¿Cada persona(s) cuenta con la capacitación, entrenamiento y las competencias de (el) (la) trabajo en la actividad por realizar?	¿Se ha efectuado, entendido y acatado completamente la inducción y el charla de seguridad de las actividades?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos son los usados para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han encontrado en condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal y colectivo que los riesgos identificados en la actividad a realizar y que estan en buen estado y en buenas condiciones?	¿Los areas de trabajo, y maquinas permanecen limpias y ordenadas durante la ejecución?	X		
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.2 TRABAJOS EN ALTURA	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a ejecutar?	¿Todos los trabajadores conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	X		
X			¿El personal cuenta con el entrenamiento para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde se va a trabajar cuenta con la línea de vida horizontal y verticales donde el trabajador pueda asegurarse y no caerse?	X		
X			¿El area de seguridad (barreras, avisos de peligro, cintas de valla) son apropiados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe un plan de rescate en caso de caidas?		X	
		X	Se cuenta con el elemento solicitado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado a todos los involucrados sobre los riesgos potenciales identificados y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			X
		X	¿Los trabajos se encuentran dentro de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)?	¿El personal se encuentra capacitado en primeros auxilios para desarrollar el trabajo en alturas y en manejo de heridos?	X		
X			¿Se cuenta con el soporte de seguridad (resultado de seguridad) requerido y en obra para verificar y controlar los elementos de seguridad?				
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavación y zanjas?	¿Se han utilizado pasarelas o puentes con barandas estando cuando los trabajadores se encuentren trabajando por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y/o entibo en el alrededor de la excavación?	¿Se ha confinado el area de trabajo en excavaciones encontrando condiciones para evitar peligros relacionados con riesgos derivados del estado de los suelos?			
			¿Los pozos y zanjas de mayor de 1.5 mts de profundidad cuentan con escaleras fijas, rampas, estan protegidos mediante un sistema de aislamiento perimetral, entibados, inclinados o algún otro?				
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS	SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y accesorios estan para el izaje de cargas (Eslingas, ganchos, grilletes, etc) estan en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el piso donde se va a ubicar los outriggers o estabilizadores de la grua estan nivelados y compactos?	¿Se cuenta con operario de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los puntos de anclaje tienen la capacidad suficiente y poseen buena de seguridad?	¿Se verifico con anterioridad la condición general, mecanica y estructural de la grua? (Operatividad y partes criticas)			
			¿Se han realizado inspecciones antes, durante y después del izaje?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones, peso, centro, riesgo, gravedad del material a movilizar?			
			Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Eslingas, ganchos, grilletes, etc) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (viento, lluvia, rayos, tormentas)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			¿Los equipos cuentan con dispositivos y accesorios y están en buen estado?				
			¿Están retirados los combustibles y elementos inflamables a una distancia mínima de 11 metros?				
			¿Hay equipos contra incendios?				
			Los extintores y elementos de los equipos se encuentran en buen estado?				

SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se realizó medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?				
			¿Se dejó ventilar el área de trabajo antes del ingreso del personal?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

(Marcar con una X en el campo según corresponda)

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobación de Examen Médico (Ex. Sobre) (EF) Examen Físico (ES) Afiliación de Salud (Certificado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] Ma	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Franz Ortiz G.	7.728.770	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CUMPLEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA LABOR

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.911653 (Identificación) — Firma

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Franz Ortiz (Nombre y apellidos) — 7.728.770 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuado para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Trabajo inadecuado de dotación		Falta del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o condiciones climáticas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

¿La actividad se realizó de manera segura? SI [X] NO [ ]

Andres Vasquez SST obra
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 11-07-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 11-07-2023 / 16:36

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 02
FECHA: 18-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GIRO 4
CONTRATISTA: LEADBUILDING

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En altura		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: EDIFICIO NUEVO SAN ANDRES

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE PERFILERIA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	11 07 2023	09:00	NA
FINALIZACIÓN	11 07 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCION
ESTADO: (E) Bueno (R) Malo (M) Aplica (NA) No Aplica

	E	R	M		E	R	M		E	R	M
Delimitación del área	X			Líneas de advertencia			X	Mallas, barandillas y tapetes			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Asistente de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (E) Bueno (R) Malo (M) No Aplica

	E	R	M		E	R	M		E	R	M
Puntos de anclaje (PI)			X	Conectores para rehabilitación de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de posicionamiento			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida horizontal (PI) (*)			X	Conectores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (PI) (*)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Cerchos de sujeción			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (E) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

	E	R	NA		E	R	NA		E	R	NA
Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Bloqueador	X		
Protección auditiva (I) (D)	X			Mascara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Niveles ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: E ☒ R ☐

2. LISTA DE VERIFICACION

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un bloqueo y/o prueba de cero energía (ATE) (cuando aplique) de manera segura y de acuerdo con los procedimientos de seguridad?			
X			¿Los trabajadores autorizados cuentan con el entrenamiento, certificados y documentos del SG-SST para seguridad en la actividad a realizar?	X		
X			¿Se ha identificado, delimitado y aislado completamente la zona de operación de la tarea?	X		
X			¿Se han identificado, divulgado y capacitado a todos los trabajadores sobre los riesgos asociados a la tarea y las medidas de prevención y control?	X		
X			¿Se realizó la inspección de los equipos, herramientas y elementos de protección personal antes de iniciar labores?	X		
X			¿Se cuenta con los elementos de protección contra caídas requeridos para la actividad a realizar?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿El personal cuenta con certificado de trabajo en alturas vigente?			
			¿Se cuenta con el sistema de protección contra caídas requerido para la actividad a realizar?			
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en alturas?			
			¿Se cuenta con el sistema de acceso indicado en "SISTEMA DE ACCESO"?			
			¿Los trabajadores de mantenimiento, montaje, desmontaje, etc. cuentan con la capacitación y certificación para realizar trabajos en alturas?			
			¿Se cuenta con un rescatista en alturas?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado y se exigen aprobaciones adicionales para trabajos de excavación y zanjas?			
			¿Se realizó el entrenamiento y se asegura el adecuado uso de la señalización?			
			¿Se cuenta con el sistema de protección contra caídas requerido para la actividad a realizar?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y aislada el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se ha revisado que el peso a izar no supera la capacidad de carga de los equipos de izaje?			
			¿Las eslingas cuentan con libre de grillete, tensión, protección contra el deslizamiento?			
			¿Se ha realizado el inventario de herramientas y de señalización a emplear en la actividad?			
			¿Las condiciones climáticas son favorables para el izaje de cargas (Velocidad del viento inferior a 30 km/h)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
X			El trabajador se encuentra capacitado y autorizado para realizar trabajos en caliente?	¿Los equipos cuentan con sus respectivos mantenimientos y están en condiciones para ser utilizados?			X
X			¿Se han implementado las medidas de prevención y protección contra incendios y explosión?	¿Están ubicados los extintores y se encuentran en buen estado y con su respectiva carga? ¿Hay un vigía de trabajos en caliente?	X		
X			¿Se cuenta con extintores, cobijas de lonas y otros elementos contra incendios?	¿Se encuentran libres de sustancias inflamables?	X		
	X		¿Se cuenta con gases comprimidos en cilindros en el sitio de trabajo?	¿Los cilindros se encuentran asegurados y en posición vertical?	X		
	X		¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo en caliente?		X		
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
X			¿El personal cuenta con la certificación de RETIE vigente?	¿Las extensiones y tomas se encuentran en buen estado?	X		
	X		¿La extensión está conectada a una toma eléctrica?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿El personal cuenta con la certificación de RETIE vigente?	¿Se cuenta con extintores para la realización de trabajos?			
			¿Se cuenta con el permiso de explosivos?	¿Se cuenta con el plan de emergencias?			
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo con explosivos?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Cuenta con el procedimiento de trabajo en espacios confinados?			
			¿Están todos los trabajadores capacitados en trabajo en espacios confinados?	¿El personal cuenta con la certificación?			
			¿Se han identificado los peligros asociados a la actividad?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Autoevaluación Estable (SV) Salud Visual (EP) Estado Físico (ER) Estado de Salud (ARL) Cobertura

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	SV	EP	ER	FIRMAS
1	John Esneyder Castillo	1007475780	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
2	Franz Ortiz Q	7.729.720	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

Yo [illegible] identificado(a) con [illegible] y en calidad de [illegible] de la empresa [illegible] declaro que he verificado las condiciones de seguridad para la realización de la actividad descrita en este permiso y he socializado todos los riesgos y medidas de prevención y protección a todos los trabajadores de esta labor. Doy la autorización para su ejecución.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	Alejandra Pérez Nombre y apellidos	1.023.919653 Identificación	Firma

Yo [illegible] identificado(a) con [illegible] y en calidad de [illegible] de la empresa [illegible] declaro que he verificado las condiciones de seguridad para la realización de la actividad descrita en este permiso y he socializado todos los riesgos y medidas de prevención y protección a todos los trabajadores de esta labor. Doy la autorización para su ejecución. Además, cumplo con todos los requisitos de trabajo seguro en alturas y cuento con los elementos de seguridad requeridos para el desarrollo de la actividad.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Franz Ortiz Q Nombre y apellidos	7.729.720 Identificación	Franz Ortiz Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1142854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuado para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Ambientes de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes: Para o descargue eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Ll	X	

Aldan Vanegas Mi obra
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 11-07-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 11-07-2023 - 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

Código: SG-FR-02
VERSIÓN: 01
FECHA: 18-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: CLIENTE 4
CONTRATISTA: ECAMBIENTAL

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR UNEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cual?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: MULTIPLE EQUIPO SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	10 07 2023	07:30	NA
FINALIZACIÓN	10 07 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (D) Dañado (N) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia			X	Manejo ambiental y Riesgos			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Aislamiento de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (D) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para retención de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X	Preventores para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: X Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis de peligros de las tareas (ATS) a realizar en el proyecto y todos los trabajadores de seguridad?	X		
X			¿Cada trabajador ha sido capacitado y evaluado correctamente en el uso de todos los equipos de protección personal requeridos para la labor?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con la certificación de trabajo en alturas vigente?	X		
X			¿Se ha realizado inspección de equipos y herramientas que utilizara y se encuentran en buen estado?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
		X	¿Se tienen el análisis de trabajo (ATS) para la actividad realizar?			X
		X	¿El (los) trabajadores (estan) certificados para realizar trabajo en alturas?			X
		X	¿El arnés de seguridad (cinturón) cuenta con certificación vigente y se encuentra en buen estado para la labor?			X
		X	De acuerdo al elemento anteriormente en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿está dotado con los equipos/sistemas de seguridad para la utilización?			X
		X	¿Los trabajadores se encuentran capacitados, aptos con plataformas, escalas telescópicas en la actividad de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están dotados con el área de trabajo?			X
		X	¿Se cuenta con los requisitos de seguridad (equipos de seguridad señalización en alturas para proteger y controlar las condiciones de seguridad?			X

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las labores de excavaciones y zanjas?			/
		/	¿Se realizó entibado y se asegura el ademado de acuerdo a la profundidad?			/
		/	¿Cuenta con [illegible] para el ingreso y salida de personal?			/

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
		/	¿Está el área de trabajo señalizada y delimitada de manera adecuada de acuerdo a la actividad a realizar?			/
		/	¿Se ha realizado inspección pre-operacional de la grúa, accesorios de izaje y eslingas?			/
		/	¿Los operadores cuentan con licencia de conducción vigente para el tipo de grúa?			/
		/	¿Se encuentra en el área de trabajo personal ajeno a la actividad?			/

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
X			¿Está prohibido el consumo de alcohol y drogas durante la ejecución de actividades de trabajo en caliente?	¿Los trabajadores conocen como actuar ante una emergencia?			X
X			¿Se ha realizado la inspección del área de trabajo y se ha verificado la ausencia de materiales combustibles y/o inflamables en el área?	¿Se ha realizado la prueba de gases y se ha verificado que no hay presencia de gases inflamables en el área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Los equipos para soldar cuentan con todos los elementos de seguridad y se encuentran en buen estado?	¿Los equipos cuentan con una adecuada puesta a tierra?	X		
		X	¿Se cuenta con el permiso de trabajo en caliente?	¿Los extintores y equipos de los vehículos se encuentran en buen estado?	X		
		X	¿Se realizó la socialización de todos los riesgos y medidas de control? ¿Cómo y a quién?				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
X			¿Se cuenta con el permiso de trabajo eléctrico?	¿Los trabajadores cuentan con la certificación en trabajo seguro en alturas y RETIE?	X		
		X	¿Se realizó la socialización de todos los riesgos y medidas de control? ¿Cómo y a quién?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo?	¿Los trabajadores cuentan con la certificación en trabajo seguro en alturas y RETIE?			
			¿Se realizó la inspección de gases?	¿Se cuenta con equipo y personal de emergencia?			
			¿Se realizó la socialización de todos los riesgos y medidas de control? ¿Cómo y a quién?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿Se realizó la inspección de gases antes del ingreso?	¿Se cuenta con el personal capacitado para el rescate en espacios confinados?			
			¿Se cuenta con el personal capacitado para el rescate en espacios confinados?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación?			
			¿Se tiene vigilancia en el área de trabajo antes del ingreso y después de finalizar?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el casillero según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Examen médico de ingreso (EP) Examen médico de egreso (ES) Curso de trabajo seguro en alturas

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] EP	[3] ES	FIRMAS
1	Misael Angel	1073245176	OFI	X	X	X	X	X	
2	Edwin Castillo	1007478826	Ayudante	X	X	X	X	X	Edwin Castillo
3	Jaider Gavilanes	1073774495	soldador	X	X	X	X	X	
4	Jonathan Moreno	1073120335	soldador	X	X	X	X	X	Jonathan M
5	Edwar Ortiz Cruz	1073.920	Soldador	X	X	X	X	X	
6									
7									

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACION

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.919.653 (Identificación) — (Firma)

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Misael Angel (Nombre y apellidos) — 1073245176 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inapropiados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Trabajo inadecuado de maquinas		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Ventos fuertes, lluvias o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

Las condiciones de seguridad se mantienen? SI [X] NO [ ]

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 10-09-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 10-09-2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SST-FT-02
VERSIÓN: 02
FECHA DE EMISIÓN: 10-07-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
RESIDENTE DE OBRA: PABLO JANEGAS
CONTRATISTA: FUNDACIONES
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO									
	En altura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro		
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos				

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: POLIPODA EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	10	07	2023	07:30	6
FINALIZACIÓN	10	07	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia			B	Manejo defensivos y fluencia			B
Señalización del área	B			Barandas de seguridad			B	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caídas			B	Frenos para Líneas de vida tipo			B
Dispositivos de anclaje portátiles			B	Conectores de Posicionamiento	B						
Línea de vida horizontal (F) - (P)			B	Conectores para detención de caídas			B	Frenos para Líneas de vida portátiles			B
Línea de vida vertical (F) (P)			B	Estrobos con absorbedor de energía			B				
Conectores de seguridad			B	Líneas de vida autoretractiles			B				
Mosquetones			B	Conectores para Traslado Vertical (Frenos)			B				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	B			Protección facial	B			Bolsa de seguridad	B		
Protección auditiva (I) (C)	B			Máscara vapores orgánicos	B			Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: B | Andamios: B | Canastilla grúa: | Manlift: | Otro: ¿Cuál?: | ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
X			¿Has recibido una inducción general de la empresa, de la zona de trabajo y de las medidas de seguridad?	¿Los trabajadores poseen carnet con la certificación de trabajo en alturas vigente, los elementos de protección personal y de protección colectiva son los adecuados para el trabajo a realizar?	X		
X			¿Cada persona de la cuadrilla posee capacitación, entrenamiento y los conocimientos necesarios con base en la ejecución del trabajo?	¿Se ha delimitado, señalizado y aislado completamente la zona de ejecución de las labores?	X		
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para ejecutar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación, ventilación y acceso para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispones de hoja de vida de equipos, herramientas y maquinaria que utilizara en el desarrollo de la actividad?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
X			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores poseen la certificación de trabajo en alturas vigente, los elementos de protección personal y de protección colectiva son los adecuados para el trabajo a realizar?	X		
X			¿Se cuenta con puntos de anclaje certificados para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde se va a izar la viga cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	X		
X			¿El personal cuenta con los equipos, herramientas y elementos de protección personal para trabajo en alturas?	¿Cuenta con un procedimiento seguro de izaje de vigas metálicas y se ha socializado con todo el personal involucrado en la actividad?		X	
		X	¿Se realizo el entrenamiento establecido en el "SISTEMA DE ACCESO" para cada uno de los operarios que van a utilizar para el trabajo?	¿Se ha realizado un plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con elementos necesarios para el rescate?			X
	X		¿Los trabajadores cuentan con el certificado que los capacita para desarrollar actividades de alturas (SI/NO)? Cuenta con permiso de bomberos y vistos buenos emitidos por el área SST?	¿El personal se encuentra descansado, sin consumo de alcohol o drogas, en buen estado de salud y en condiciones físicas y psicológicas adecuadas?	X		
X			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (coordinador de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las labores de excavaciones y zanjas?	¿Se han señalado barandas o puentes en la boca de la excavación, cuando las labores se realicen cerca de vías vehiculares o peatonales?			
			¿Se realizo análisis y se asigno el elemento de soporte a la excavación?	¿Se han instalado rampas, escaleras o medios de salida en la excavación?			
			¿Los operarios y demás personas que laboran en la excavación están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, entibado (o cualquier otro método)?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
			¿Esta por encima, durante el izaje, el área de influencia del equipo pesado al izar la carga?	¿Una vez izada la carga, se verifica la estabilidad del equipo antes de iniciar el desplazamiento?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (cabina y canastilla)?	¿Se cuenta con operario de izaje calificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gancheros usan los elementos de protección personal requeridos?	¿Se verifica que los ganchos cuenten con la medida pestillo de seguridad y autoblocantes (tuercas y arandelas)?			
			¿Se han retirado todos los objetos sueltos (herramientas, escombros y elementos) en el momento de la carga?	¿Se tienen en cuenta las condiciones climatológicas (lluvia, niebla, vientos, etc.) para suspender el trabajo?			
			¿Se establecen y señalizan rutas para el desplazamiento seguro de personas? Se restringe el paso de personas en el momento de la carga?	¿Las maniobras son realizadas con dos cuerdas para evitar giros y oscilaciones de la carga?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIAS CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] ELEMENTOS DEL TRABAJADOR (AE) Arnés de seguridad (Eslinga) (Bo) Botas (EP) casco (Gafas) (G) Guantes de (Línea de vida) (Uniformes)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Bo	EP	ES	FIRMAS
1	Hoael Linares	1023895126	OF	X	X	X	X	X	X	
2	Carlos Cayicedo	1073379491	Soldador	X	X	X	X	X	X	
3	Jhon Ortiz G	7.378320	Soldador	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PLOTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

[illegible] y comunicado previamente el trabajo a realizar, se cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas en este permiso, para este fin se dan las siguientes instrucciones: Todas las medidas de seguridad antes, durante y después de la tarea.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PÉREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.919.653 (Identificación) — Firma

Hemos sido instruidos en las medidas preventivas para la ejecución de los trabajos y actividades y conocemos los factores de riesgo presentes, con la finalidad de prevenirlos. Igualmente, nos comprometemos a cumplir todas las medidas de seguridad establecidas en este permiso de trabajo.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Hoael Linares (Nombre y apellidos) — 1023895126 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854705 (Identificación) — Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuado o sin la tarea		Falla en el punto de anclaje	
Ausencia de gases		Manejo inadecuado de elementos		Falta del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LU	X	

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 10-09-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 10-09-2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SO-FR-02
VERSION: 01
FECHA: 16 ENERO 2020

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14-09-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: EPSP04
CONTRATISTA: [illegible]
RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: NICOLAS [illegible]

1. DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

TIPO DE TRABAJO								
	En altura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: INSTALACIONES DE TEJAS NUEVAS Y ANTIGUAS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE TEJAS

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	14 09 2023	10:00	6
FINALIZACIÓN	14 09 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (E) Bueno (D) Malo (M) Mejora (N) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo ambiental y residuos			X
Señalización del área	X			Barrera de seguridad			X	Apoyo de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

Estado: (E) Bueno (D) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para mantenimiento de cubas			X	Frenos para línea de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X			Frenos para línea de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Estado: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [ ] Andamios [X] Canasta grúa [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál? _____ ESTADO: [X]

7. LISTA DE VERIFICACIÓN

7.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se socializó el procedimiento de trabajo seguro y se verificó el entendimiento y cumplimiento de las condiciones de seguridad?			
X			¿Los trabajadores cuentan con la formación, entrenamiento y competencias requeridas para las labores de riesgo de la tarea a realizar?	X		
X			¿Los herramientas, equipos y accesorios cuentan con el mantenimiento preventivo y se encuentran en buen estado para la ejecución de la tarea?	X		
X			¿Se han identificado peligros y riesgos en el área de trabajo y se han establecido controles para evitar accidentes durante la ejecución de la tarea?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal requeridos para la actividad a realizar y se encuentran en buen estado de funcionamiento?	X		
X			¿Se cuenta con el personal mínimo requerido para la actividad?	X		

7.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores a realizar actividades en alturas cuentan con la evaluación médica ocupacional para trabajo en alturas?	X		
X			¿El personal cuenta con certificado vigente para realizar trabajo en alturas?	X		
X			¿El área de la zona de trabajo se encuentra aislada y señalizada para evitar el paso de personas ajenas a la actividad?		X	
		X	¿Se realizó el entrenamiento establecido en el "SISTEMA DE ACCESO" y este cuenta con los elementos de seguridad para la actividad?			X
		X	¿Los trabajadores se encuentran en perfecto estado físico y mental, libres de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y están capacitados para el desarrollo de la actividad?	X		
X			¿Se cuenta con un encargado de seguridad industrial, de seguridad o supervisor en el sitio para realizar y controlar las medidas de seguridad?			

7.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado peligros y riesgos asociados a la ejecución de excavaciones o zanjas?			
			¿Se cuenta con el entibado y se ensaya el sistema de acuerdo a la excavación?			
			¿Los peatones y vehículos cercanos a excavaciones que representen peligros para ellos están protegidos mediante un sistema de aislamiento, señalización, barreras o vigilancia?			

7.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está definido, señalizado y protegido el área de influencia donde se izan las cargas?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos de izaje y eslingas?			
			¿Los eslingas están libres de grietas, torceduras, abolladuras y poseen terminales de seguridad?			
			¿Se han revisado los dispositivos de izaje (ganchos y grilletes) y el cumplimiento de la carga?			
			¿Los eslingas y cuerdas no pasan por bordes de cargas filosas sin protección?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en la casilla según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (a) Autorización Examen Médico Ocupacional (b) Diploma, Acta de Grado o Certificación

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Bio	EP	EB	FIRMAS
1	Steven Arana	1233694412	instalador	X	X	X	X	X	X	
2	[illegible]	1014241537	[illegible]	X	X	X	X	X	X	
3	Sean Prieto	1140115411	Encargado	X	X	X	X	X	X	
4				X	X	X	X	X	X	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

En constancia y aceptación del presente documento se firma por todos los involucrados en el mismo, y se da inicio a la actividad una vez se cumplan con todas las medidas de seguridad establecidas en este formato.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PÉREZ (Nombre y apellidos) — 1.023.919.653 (Identificación) — (Firma)

Habiendo sido enterado de las condiciones para la ejecución de trabajos y de conocer y cumplir en forma consciente dentro de todos los parámetros de seguridad indicados en este permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Sean Prieto (Nombre y apellidos) — 1140115411 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854785 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Falla del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Ventos fuertes, lluvia o descargas electricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
	X	

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 14-07-2023 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 14-07-2023 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: ELITE 04 | RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS

CONTRATISTA: LUIS TEJAS - REMODELINGS | COORDINADOR EN ALTURAS:

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE TEJAS - PINTURA ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	15 07 2023	7:00	6
FINALIZACIÓN	16 07 2023	17:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

Estado: (B) Bueno (M) Malo (A) Ajuste (N/A) No Aplica

Barricadas del área	X			Líneas de advertencia			X	Manejo de cables y fluidos			X
Señalización del área	X			Elementos de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

Estado: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Puntos de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida Tipo Tirfor			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Cinturón de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Fijos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Máscara antigases con filtro(s)			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X | Andamios: | Canasta grúa: | Nacelle: | Otro: | ¿Cuál?: | ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	N/A	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	N/A	N/A
X			¿Se tiene el personal mínimo requerido de las especialidades y las certificaciones requeridas para la ejecución de las actividades a realizar?	¿Los trabajadores conocen los métodos de prevención y de protección existentes para los riesgos de las tareas a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores tienen la afiliación al sistema de seguridad social y parafiscales al día y cuentan con la constancia del pago?	¿Se ha realizado, entendido y existe constancia de la asistencia a la inducción de este trabajo?	X		
X			¿Los equipos, maquinas y equipos que se usan para realizar el trabajo están en condiciones aptas y en buen estado de funcionamiento?	¿La iluminación es adecuada y evitará problemas de visión?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal adecuados para el tipo de trabajo a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Actualmente hay un vehículo o elemento en mal estado que afecte y se requiere para permitir?	X		
SI	NO	N/A	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)		SI	NO	N/A
X			¿Se realiza el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores cuentan con examenes de ingreso o periódicos de acuerdo con la edad y el cargo?	X		
X			¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) con la(s) certificación(es) para realizar trabajos en alturas?	¿El supervisor ha dado la aprobación para trabajar luego de verificar el cumplimiento de todos los requisitos?	X		
X			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida están certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) con la(s) certificación(es) para realizar trabajos en alturas?		X	
X			De acuerdo a los elementos seleccionados en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿está completo los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha identificado el plan de rescate en caso de emergencias que involucren los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			X
		X	¿Las escaleras se encuentran en buen estado, parales, plataforma, sistema de arriostramiento, sistema de sujeción de cables, cuentan con sistema de garantía y están correctamente ancladas por al menos dos puntos?	¿El personal se encuentra debidamente capacitado para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta estar inconformidad?	X		
X			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (puesto de seguridad) permanente en el sitio para vigilar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	N/A	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)		SI	NO	N/A
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han adoptado procedimientos y puestos en ejecución para trabajos en excavaciones y zanjas, incluyendo los medidas de prevención y control?			
			¿Se realizó el trabajo de acuerdo a lo establecido?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones de riesgo dependiendo del estado de los equipos?			
			¿Los trabajadores y personas que se encuentran en el área de trabajo están protegidos mediante un sistema de aislamiento, cerramiento del terreno y señalización?				
SI	NO	N/A	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS (SI) (NO)		SI	NO	N/A
			¿Se ha delimitado perimetral y físicamente el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y accesorios de izaje para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso de la carga no sobrepasa la capacidad de carga de los equipos (canasta y eslingas)?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Las eslingas están libres de grasas, aceite, elementos y piezas sueltas en la periferia?	¿Se verifica que solo la eslinga en la maniobra principal esté tensada y asumiendo para la operación (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han inspeccionado correctamente las áreas energizadas y de influencia en el momento de la carga?	¿Se ha previsto condiciones climatológicas (alta velocidad del viento, lluvias, descargas atmosféricas)?			
			¿Las herramientas y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las apropiadas para realizar la labor (clima, lluvia, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)	
				¿[illegible]
				[illegible]
				[illegible]
				[illegible]
				[illegible]

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	
				¿[illegible]
				[illegible]

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	
				¿[illegible]
				¿[illegible]
				[illegible]

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	
				¿[illegible]
				[illegible]
				[illegible]
				[illegible]

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AS) Antecedentes Estado (No Sano) (PE) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Condiciones)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Sa	ET	ES	FIRMAS
1	[illegible]	[illegible]	SOLDADOR	X	X	X	X	X	X	
2	STIVEN DURAN	1033649562	INSTALADOR	X	X	X	X	X	X	STIVEN
3	[illegible]	[illegible]	ENCARGADO	X	X	X	X	X	X	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	X	X	X	X	X	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

[illegible]

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PÉREZ (Nombre y apellido) — 1.023.971.653 (Identificación) — [illegible] (Firma)

[illegible]

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: [illegible] (Nombre y apellido) — [illegible] (Identificación) — [illegible] (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellido) — 1140854785 (Identificación) — [illegible] (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la tarea		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de fallas		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, Lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

[illegible]

X	NO

[illegible]

FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 15-07-2023 / 12:00

[illegible]

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 15-07-2023 / 12:00

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FT-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 18-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio viscaya
RESIDENTE DE OBRA: Juan Camilo villada
CONTRATISTA: Load Building
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Lopez

1. GENERAL DATOS

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio viscaya

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, taladro

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (m):
INICIO	14	07	2023	8:30	3Mt
FINALIZACIÓN	14	07	2023	5:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barreras de seguridad		X		Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caídas	B			Frenos para líneas de vida			X
Dispositivos de anclaje portátiles	X			Conectores de Posicionamiento	B			Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)	B			Conectores para detención de caídas	B						
Líneas de vida verticales (P) (F)		X		Eslingas con absorbedor de energía		B					
Ganchos de seguridad	X			Líneas de vida autoretractiles		B					
Mosquetones		B		Conectores para Trinquete Vertical (Frenos)		B					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Protección facial	B			Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (I) (C)	B			Máscara vapores orgánicos	B			Traje ayus			X
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X Andamios: Canasta grúa: Manlift: Otro: ¿Cuál?: ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen los medios de prevención y de protección específicos sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	X		
X			¿Cada persona(s) tiene(n) verificada(s) competencias, entrenamiento o las restricciones del RG-AET a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha reflexionado, dentro de un diálogo compartido entre la cuadrilla y el área de alrededor de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La Herramienta es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone el trabajador de cremas o ungüentos y/o apoyos que utilizará y le ayudara a este permiso?	X		
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de riesgos (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores cuentan/han recibido las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajadores) realiza(n) entrenamiento para trabajo en alturas?	¿En el lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda engancharse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y no presentan ningún defecto para su utilización?	¿Cuál(s) elementos del entorno según mantenimiento que haya) pueden entorpecer, perjudicar la permanencia o altere cualquier(es) de principios para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, nivelados, con plataformas, o sea la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y rodapié reglamentarios por el área SC-5981?	¿El personal es idóneo y profesionalmente apto para desarrollar el trabajo a realizar y se encuentra en buen estado físico?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (personal de seguridad) constante en áreas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se ha comunicado claramente a personas con herramientas mecánicas manuales los trabajadores se deben adoptar las medidas de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se asegura la estabilidad del terreno a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones para evitar posibles causantes de riesgo derivados del estado de los equipos?			
			¿Los peatones y demás personas que accidentalmente se encuentren en el trabajo en cuenta los puntos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, colocación del terreno o algún otro sistema?				
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y condiciones ambientales para el izaje de cargas (Sistemas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estribos (platina) y eslingas?	¿Se cuenta con operarios de grúa certificados y entrenados para la maniobra de izaje?			
			¿Las grúas móviles tienen las gruetas, patas, cadenetas y puentes tienen de seguridad?	¿Se verifica operación interferencia en la maniobra (personal) entidades y autoridades para su ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado las obstrucciones aéreas (líneas energizadas y de telefono) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las condiciones (olas, viento, carga, peso, movimiento horizontal o suspicaz?			
			¿Los movimientos y maniobras (Radio) para el izaje de cargas (Delegación) han sido/van se encuentran en buen estado?	¿Los movimientos ambientales son los adecuados para los trabajos (clima, viento, vibraciones del viento, temperatura)?			

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
✓			Existe un riesgo de exposición al trabajo con fibra de asbesto en elementos o en materiales contiguos e inmersos a estas áreas?	¿Los equipos usados por oficiales, ayudantes y trabajadores, están en buen estado?			✓
✓			Se han retirado materiales inflamables o se han tomado medidas para protegerlos de las chispas y equipos de áreas vecinas de chispas ya mencionadas?	¿Cuenta con extintores de tamaño y tipo adecuado en funcionamiento, con el suficiente con el trabajo a realizar y están ubicados en sitios de fácil acceso en caso de ser necesario?	✓		
✓			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinzas se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus puestos de seguridad? (pantallas, gafas protectoras, etc.)	✓		
		NA	Los cilindros de gases combustibles están ubicados en posición vertical, están con sus capuchones y asegurados correctamente?	Las conexiones y mangueras de los equipos de oxicorte se encuentran en buen estado?	✓		
		✓	¿Se revisó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	Se aplicaron las 8 reglas de oro o como mínimo 3 de estas, de ser así cite a las aplicadas? (portar tarjetas de riesgo eléctrico, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, polo a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y son apropiadas?			✓
✓			¿Todo personal que realizará la actividad tiene sus certificados vigentes, para labores, alturas, trabajos en caliente de riesgo?			✓	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿Todos trabajadores tienen los EPP respectivos a su trabajo y los cinta adecuadamente para realizar la actividad?	¿Todos trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			✓
		✓	¿Las actividades se encuentran bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene señalizada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?			✓
		✓	¿Todos trabajadores tienen conocimiento previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿Se requiere ventilación de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			✓
		✓	¿El espacio de ventilación de gases está confinado?	¿Todos trabajadores que ingresan están conscientes de los riesgos a los que están expuestos?			✓
		✓	¿Todos trabajadores que ingresan tienen conocimiento de ello y se encuentran en buenas condiciones físicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			✓
		✓	¿Se debe ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antidoping de Ingreso (SV) Salvo (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (todos contratados)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	SV	EF	ES	FIRMAS
1	Juan manuel cubillos	1020[illegible]32	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan Restrepo	1020[illegible]23	Soldador ayudante	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Nixon Castillo	1049[illegible]1	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1.020.506.017 (Identificación) — Firma

Hemos sido enterados de las responsabilidades para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente aceptamos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Andres Camilo Laguna V — 1031160791 (Identificación) — Andres Laguna (Firma)

SUPERVISOR SG SST — LUIS FATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 14/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 14/07/23

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 8-ENERO-2020

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio varios
CONTRATISTA: Coed Diseños

RESIDENTE DE OBRA: Diego Camilo Velasco
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Bonilla

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	/	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Vitelia

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalaciones estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de soldar, Pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	13 07 2023	8:00	3MT
FINALIZACIÓN	13 07 2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad		X		Ayudante de seguridad			

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje (Pa)	X			Conectores para restricción de caídas	X			Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles	X			Conectores de Posicionamiento	X						X
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas	X			Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida verticales (P) (F)		X		Eslingas con absorbedor de energía		X					X
Ganchos de seguridad	X			Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones		X		Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)				Máscaras vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras X Andamios Canasta grúa Manlift Otra ¿Cuál? ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas frente los riesgos de cargo de los trabajos a realizar?	X		
X			¿Cada persona(s) fue(ron) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección y el área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿Las herramientas adecuadas y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal suficientes con las normas establecidas en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Conocemos la ruta de chequeo a emisiones y/o equipos que retiramos y se adjunta copia permiso?	X		
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores disponen de los elementos de protección establecidos en la matriz de EPP?	X		
X			¿Están los trabajadores capacitados y entrenados para realizar trabajo en alturas?	¿El lugar donde realizará la intervención cuenta con líneas de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a prueba de?	X		
X			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida con certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Están cerrados adecuadamente algún medicamento que haya producido somnolencia, pérdida de la consciencia o algún otro riesgo(s) de peligrosos para realizar trabajo en alturas?		X	
X			De acuerdo al elemento relacionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate a los trabajadores que ejecutaran las labores y en la lista con los equipos necesarios para el rescate?	X		
		X	¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de los soportes de trabajo, cuenta con sistema de escaleras y están correctamente en el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y/o manipulación bajo inspecciones?	X		
		X	¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (andamio - de seguridad) competente en el sitio para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas en zanjas cuando los trabajadores no deben trasladar por encima de las excavaciones?			/
		/	¿Se realizo inspección y se asegura el ingreso de personal a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles accidentes de riesgo derivados del estado de los equipos?			/
		/	¿Los peatones y conductores están protegidos contra los riesgos que puedan ocasionar las excavaciones están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, blindaje, barandas o algún otro método?				/
SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS		SI	NO	NA
		/	¿Está identificada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para en del izaje de cargas (Grilletes) se encuentran en buen estado?			
		/	¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (radios) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			/
		/	¿Las grúas están libre de pasajeros, fluidos, substancias y poseen cierre de seguridad?	¿Se verifica que solo interviene en la maniobra personal entrenado y autorizado (señalizadores, operadores y ayudantes)?			
		/	¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voladuras) en el momento de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			/
		/	Las pendientes y condiciones (suelo para el izaje de cargas (Equipos de línea primaria, se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	NA
X			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a estas soldaduras?	¿Los alrededores también son vigilados y controlados en caso de ocurrir [illegible] estado?			X
X			De ser necesario mantenerse ¿Se ha dado aviso para apagar a las personas y equipos de áreas cercanas de ejecución y/o vecindario?	¿Se dispone de cubrir los materiales combustibles y los encuentran en buen estado de mantenimiento, son compatibles con el trabajo a realizar y evitan el desprendimiento de partículas al piso o proximidad de los trabajos?	X		
X			Los cables para alimentar equipos de corte y soldar se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con los guardas de seguridad? (pantallas, protectores, equipos de oreja)	X		
		X	Las aberturas de pisos (escaleras/escalas) ubicados en posición vertical, están con la respectiva señalización correspondiente?	Las herramientas y extensiones de las cuerpos se encuentran en buen estado?	X		
		X	¿Se realizó la retroalimentación de lugar a lo largo de la jornada del equipo de concreto / con agua y jabón)				
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	NA
	X		De ser así, ¿los 5 sigas de los o cada inferior 3 de ellos, de acuerdo a la actividad? (cinta barricada de seguir, bloqueo y etiquetado, extintor adecuado de Tendido, cinta a cada y cinta)	¿Las señalizaciones que se utilizan son de material anticonflicto, se encuentran en buenas condiciones y sin afectividad?			X
		X	¿Cuál personal que realizará la actividad tiene más de ambos, cabellos, celulares, relojes o otros objetos de riesgo?			X	
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	NA
		X	¿El(los) trabajador(es) / visitante(s) los EPP requeridos para los riesgos y las partes encontradas para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, área de trabajo, las actividades?		X	
		X	¿Los animales se mantiene bajo la supervisión de un encargado de la actividad?	¿Se tiene alejando y protegiendo zona de explosivos por la persona no autorizada?		X	
		X	¿El(los) trabajador(es) / visitante(s) mantuvo(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?			X	
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA
		X	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			X
		X	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajadores(es) que ingresa(n) es(son) consciente(s) de los riesgos a los que estará expuesto(s)?			X
		X	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) entrará(n) durante todo el turno y se encontrará en buenas condiciones de salud?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			X
		X	¿El área cuenta el área de trabajo cuenta con ingreso al espacio confinado?				X

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AS) Apto(a) mental (Examen Psic. Psiq.); (EF) Estado Físico; (ES) Estado de Salud (Estilo orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AS	[3] Psi	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Alex Castillo	1.030.596.551	Auxiliar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan Rodriguez	1.023.965.633	Soldador armador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Juan manuel caballero	1.030.606.32	soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Andres Camilo Laguna Vera	1.031.62.941	Auxiliar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACION

He especificado y comprobado personalmente en el área de labor el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual confirmo que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad para el desarrollo de las obras o los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1.030.596.12 (Identificación) — (Firma)

Hemos sido entrenados en procedimientos para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las normas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Juan Rodriguez (Nombre y apellidos) — 1.023.965.633 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

5. SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LUR — SI: ✓ NO:

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 13/07/22

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 13/07/22

AMG

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-31
VERSIÓN: 13
FECHA: 19-ENERO-2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio vecan
CONTRATISTA: Dual building
RESIDENTE DE OBRA: juan camilo calceto
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Gomez

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?:
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio vecan

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	12	07	2023	8:30	
FINALIZACIÓN	12	07	2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (N/A) No Aplica

Delimitación del área	X		
Señalización del área	X		
Línea de advertencia	X		
Barandas de seguridad		X	
Manejo de niveles y huecos	X		
Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo			
Dispositivos de anclaje portátiles			
Líneas de vida horizontal (P) (F)			
Líneas de vida verticales (P) (F)			
Sogas de seguridad			
Mosquetones			
Conectores para restricción de caídas			
Conectores de Posicionamiento			
Conectores para detención de caídas			
Eslingas con absorbedor de energía			
Líneas de vida autorretráctiles			
Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			
Frenos para líneas de vida fijas			
Frenos para líneas de vida portátiles			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	X		
Protección auditiva (I) (C)	X		
Gafas de seguridad	X		
Protección facial	X		
Máscara vapores orgánicos	X		
Guantes	X		
Botas de seguridad	X		
Traje tyvek			X
Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: ☐ Andamios: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál?: ____ ESTADO: ☐ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SÍ	NO	NA		SÍ	NO	NA	
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el entorno o área y de las condiciones de seguridad?	X			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y/o protección específicas según los factores de riesgo de los trabajos a realizar?
X			¿Usted personal ha recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	X			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X			¿Diligenció la lista de chequeo a máquinas y/o equipos que utilizará y se adjuntó a este permiso?

2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)

SÍ	NO	NA		SÍ	NO	NA	
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?				¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la ejecución del trabajo?
			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajo en alturas?				¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde se sostenga y pueda asegurarse a un punto fijo?
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida son certificadas y se encuentran en buen estado para su utilización?				¿Actualmente usted se encuentra en algún medicamento que le produzca somnolencia, pérdida de la capacidad o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿éste cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?				¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre superficie firme, cuentan con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?				¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCACACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)

SÍ	NO	NA		SÍ	NO	NA	
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			/	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas para cuando los trabajadores o equipos deban trasladar por encima de las excavaciones?
		/	¿Se realizó el análisis y se escogió el adecuado de acuerdo a la excavación?			/	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?
		/	¿Las paredes y cortes de zanjas con profundidad mayor a 1.5 m están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno u algún otro medio?			/	

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS (SI) (NO)

SÍ	NO	NA		SÍ	NO	NA	
		/	¿Está delimitado, señalizado y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			/	¿Los elementos o conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?
		/	¿Se ha verificado que el peso de la carga no sobrepasa la capacidad de carga de los equipos (cables y eslingas)?			/	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?
		/	¿Los ganchos están libres de grietas, torsión, deformación y cuentan con pestillo de seguridad?			/	¿Se verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?
		/	¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			/	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?
		/	Los elementos o conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintética) se encuentran en buen estado?				¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?

SI	NO	NA	SI NO	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
X				El área de donde se realizará el trabajo está libre de sustancias químicas y/o materiales combustibles e inflamables o están aislados ?	¿Los equipos cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y están en excelentes condiciones de funcionamiento ?			X
X				Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de altas pocas del chispeo y/o equivalente ?	Existe cercanía de tanques de almacenamiento de combustibles y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están ubicados preferiblemente al viento de dirección de los vientos ?	X		
X				Los radiadores contra incendios están de otro y cerca se encuentran en buen estado?	Se cuenta con extintores con vencimiento igual/mayor a la duración del trabajo?	X		
		X		Las colonias de gases inflamables están ubicadas en posición vertical, están con sus soportes y aseguradas correctamente?	Los manómetros y calibradores de los equipos se encuentran en buen estado?	X		
		X		¿Se realizó la comprobación de fugas a la línea de la maquinaria del sector de soldar? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	SI NO	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS		SI	NO	NA
				Se aplicaron las 5 reglas de oro a cada circuito: 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (corte, bloqueo de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y demarcar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante y se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?			
				¿Los(as) personas(s) que realizan(n) la actividad tiene con sus anillos, pulseras, relojes y otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	SI NO	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
				¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP necesarios para el trabajo y los usa(n) adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
				¿Las actividades se realizan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿El área asegurada y protegida a zona de influencia de la onda expansiva?			
				¿El(los) trabajadores(s) cuenta(n) con elementos adecuados para el manejo de explosivos?				
SI	NO	NA	SI NO	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
				¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
				¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) con la capacitación para el manejo de equipos de medición de gases?			
				¿El(los) trabajador(es) han ingresado nuevos trabajadores recientemente? ¿Se realizaron las inducciones pertinentes?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Si hay Mecánica (M) o Natural (N)			
				¿Se deja vigilante al área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (Alt) Alcoholemia Estable (So) Sobrio (EF) Estado Físico (EP) Estado de Salud (Libre o estable)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] Alt	So	EF	ES	FIRMAS
1	Oliver A. Castillo	1015489835	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	
2	Andres Camilo Laguna	1031160271	Residente	X	X	X	X	X	X	
3	Juan Rodriguez	1015265455	SOLDADOR	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Un especialista y conocedor personalmente en el tipo de trabajo, cumplimiento de todas las requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems mencionados por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de iniciar y mientras trabajo.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1.030.366.019 (Identificación) — Firma

Hemos sido entrenados de las instrucciones para la ejecución de sus trabajos y de elevar y cumplir con todas herramientas con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo en la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Andres Camilo Laguna V. (Nombre y apellido) — 1031160271 (Identificación) — Andres Laguna (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO [ ]

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 11/09/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 11/09/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 02
FECHA: 15-ENERO-2013

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/01/23

NOMBRE DEL PROYECTO: COLEGIO VENECIA
CONTRATISTA: V. Real Ingenieria

RESIDENTE DE OBRA: Diego Camilo Velasco
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Cuervo

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO VENECIA

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de soldar y Alicates

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	12	01	2023	7:30	2 MT
FINALIZACIÓN	12	01	2023	5:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad		X		Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCION

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas	X			Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles	X			Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas	X			Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida verticales (P) (F)		X		Eslingas con absorbedor de energía		X					
Ganchos de seguridad	X			Líneas de vida autoretractiles							
Mosquetones		X		Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: Canastilla grua: Manlift: Otro: ¿Cuál?: ESTADO: M

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	X		
X			¿Cada persona(s) cuenta(n) con el certificado de capacitación, entrenamiento y competencias en SG-SST o según se lo exija la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, demarcado y aislado inmediatamente la tronera o el área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal a todos los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligenció la lista de chequeo a maquinas los equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	X		
SI	NO	NA	SI NO 2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores a alturas conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?	X		
X			¿El(los) trabajadores cuenta(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas ?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida vertical y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	X		
X			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son constantes y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe un plan de rescate para los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?		X	
X			De acuerdo al mencionado relacionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	X		
		X	¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre el nivel de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra en condiciones aptas para desarrollar el trabajo en alturas y con maniobras bien coordinadas?	X		
X			¿Se cuenta con un vigilante de seguridad (ejecutante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	SI NO 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han retirado pasarelas o puentes con elementos existentes mientras los trabajadores se deben trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo el talud y se ubicaron el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones para evitar posibles situaciones de riesgo derivados del estado de los equipos?			
			¿Los bancos y cotas de trabajo han sido inspeccionados, han sido asegurados contra deslizamientos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, cubierta del terreno o algún otro medio?				
SI	NO	NA	SI NO 2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y controlada el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y condiciones usadas para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que no se supera en ningún momento la capacidad de carga de los estrobos (cadenas) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra a realizar?			
			¿Las grúas están libres de grietas, daños, deformidad y poseen pernos de seguridad?	¿Se verifica que solo personal autorizado y capacitado para la ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se ha retirado los conductores aéreos (líneas energizadas) y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se izaran en cuanto las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Ganchos de izaje, estrobos) se encuentran en buen estado?	¿Se han tenido en cuenta las condiciones climáticas (precipitación, viento, humedad, temperatura)?			

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
			El área en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y/o materiales combustibles o inflamables a distancia segura? *	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y flashbacks y están en posición de uso?
			Se han instalado mamparas y/o se han avisado para proteger a las personas y maquinaria de área vecinas de chispas y/o residuos?	¿Cada extintor se encuentra: (2) operable, cargado y con sello, (3) accesible y (4) señalizado? ¿Es compatible con el trabajo a realizar y está la cantidad suficiente en caso de emergencia? *
			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con las guardas de seguridad? (soldadura / esmeriladora, esmeril, taladro)
			Los cilindros de gases inflamables están ubicados en posición vertical, están con sus soportes y amarradores correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?
			¿Se evalúa la contaminación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxiacetileno? (cara espia y jabón)	

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA		
			Se aplican las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloquear y etiquetar, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y distancia)	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, en buen estado, sin empalmes y sin alteraciones?
			¿Cada persona(s) que realizará la actividad tiene sus gafas, botiquín, señalares, ninguna u otros objetos de metal?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos para su trabajo y los kits adecuados para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, avisos, demoliciones actividades?
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión del responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia en la cual explotará?
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos presentes?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) conoce(n) de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?
			¿El(los) trabajador(es) con ingreso(s) anterior fue(ron) aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones actuales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)
			¿Se deja vigilante al lado de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Autorización Escrita, (SO) Solera (EP) Estado Físico, (ES) Estado de Salud (Aptitud-concepto)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	SO	EP	ES	FIRMAS
1	Abel A Castillo V	16078980321	Auxiliar	X	X	X	X	X	X	
2	Juan Londoño	1025634633	Soldador Aprendiz	X	X	X	X	X	X	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He supervisado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, que la(s) persona(s) que ejecutará(n) y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nombre y apellido: Alex Garcia — Identificación: 1.020.816.017 — Firma:

Firmo (amos) en señal de las instrucciones para la ejecución de las labores y se observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Personalmente comprendo (emos) todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Nombre y apellido: Juan Londoño — Identificación: 1025634633 — Firma:

SUPERVISOR SG-SST — Nombre y apellido: LUIS PATIÑO — Identificación: 1140854795 — Firma:

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de elementos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Ltd		

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 11/07/17

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 11/07/17

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 03
FECHA: 16 ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio veracruz
RESIDENTE DE OBRA: Adrian camilo velasco
CONTRATISTA: Inca Soluciones
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Lopez

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cual?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio veracruz

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructuras metalicas

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	10/07/2023	8:00	3mt
FINALIZACIÓN	10/07/2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia	B			Manejo cuerdas y fusco	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad		B		Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caídas	B			Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento							
Línea de vida horizontal (P) (F)	B			Conectores para detención de caídas	B			Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida verticales (P) (F)		B		Eslingas con absorbedor de energía		B					
Ganchos de seguridad	B			Líneas de vida autoretractiles		B					
Mosquetones		B		Conectores para Trabajo Vertical (Freeson)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Protección facial	B			Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (I) (C)	B			Máscara vapores orgánicos	B			Traje tyvek			
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: B Andamios: ☐ Canastas grua: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cual?: _____ ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACION

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Todo personal(a) habrá recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿(El/los) trabajador(es) cuenta(n) con certificado(s) para realizar trabajos en alturas?	X		
NC			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?		X	
X			De acuerdo al escenario seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	X		
	X		¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están especificados (si el ítem 5.6 SI-SST)?	X		
X			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para vigilar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas existentes cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se ha instalado señalización y se establecido el perímetro de acceso a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las zanjas y cavas de profundidad superior a 1.50 mts están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento o construcción del terreno o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está señalizada, aislada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los vehículos (cabina) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gatos están libres de grasa, aceite, salientes y poseen tornillo de seguridad?	¿Se verifica que solo personal en el radio de perimetral autorizado y autorizado para su operación (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las condiciones (viento, ambiente, carga, clase, ambiente) del material a movilizar?			
			Los estrobos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, viento, velocidad del viento, tempestades)?			

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
X			El sitio en donde se ejecutara el trabajo está libre de sustancias químicas o de materiales combustibles e inflamables o están aislados ?	¿Las oficinas cuentan con extintores reglamentarios y matafuegos en buen estado?			X
X			Se cuenta con el equipo completo y en buen estado para proteger a los operarios y equipos de daños mientras se ejecuta los trabajos ?	Cuenta el personal de control de incendio como kit de alerta y se encuentra en buen estado y funcionamiento, son extintores con el tamaño a realizar o riesgo se encuentra presente al sitio de ejecución de los trabajos ?	X		
X			Las cadenas, cuerdas, cables de acero y ganchos se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (poleas, mecanismos equipos de corte)	X		
		X	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus tapones y amarrados correctamente ?	Las instalaciones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	X		
		X	¿Se realizó la caracterización de lugar a lo largo de la ruta del cruce de conexión (con agua y aire)				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		X	Se aplican las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y distancias y	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y de aislamiento)			X
		X	¿Lapiz detector de tensión para la actividad tiene una alta sensibilidad, guantes aislantes, cascos y otros objetos de menor				X

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		X	¿El (los) trabajador(es) tienen(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿Existe(n) trabajador(es) contratista(s) en procedimiento de utilización de explosivos, anexe la copia de sus certificados?			X
		X	¿Las actividades se realizan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene una zona de almacenamiento de explosivos?			X
		X	¿Existe(n) trabajador(es) fumador(es) ocasional en el trabajo sobre los riesgos presentes?				X

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		X	¿Se realizan mediciones de gases?	¿Se cuenta con equipo para el medición de gases?			X
		X	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) es(son) supervisado(s) de los riesgos a los que está(n) expuesto(s)?			X
		X	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) están debidamente aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones físicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Si (x) Mecánica (M) o Natural (N)			X
		X	¿Se deja vigilante en área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				X

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Arnés/cuerpo Entero (So) Soga (EP) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Incluir concepto)					FIRMAS
						[1]	[2]	AE	So	EF	ES	
1	Diego A Castillo	1018430351	Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	Diego Castillo
2	Erick Rodriguez	1017933585	Oficial	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Juan manuel caballero	1085860652	soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	Juan manuel
4												
5												
6												
7												

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He supervisado y verificado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las fases del permiso, por lo cual confirmo que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Gaucin (Nombre y apellidos) — 1030.596.012 (Identificación) — Firma

*Fui(mos) sido entrenado(s) en las instrucción(es) para la ejecución de los trabajos y de atención y cuidado en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumplire(mos) con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las fases del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Erick Rodriguez (Nombre y apellidos) — 1017933585 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140864795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falta en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LUI		

FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 10/02/24

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 10/02/24

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SIG-FR-32
VERSIÓN: 01
FECHA: 18-ENERO-2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio federico garcia lorca
RESIDENTE DE OBRA: Fabian Ubillos
CONTRATISTA:
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?:	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio federico garcia lorca.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, Pulidora, compresor.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	12/07/2023	7:00 Am	2.00 m
FINALIZACIÓN	12/07/2023	4:00 pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desniveles y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudantía de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☐	☐	☑
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☑
Líneas de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☑	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☑				
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☑				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretráctiles	☐	☐	☑				
Abrazaderas	☐	☐	☑	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	☐	☐	☑				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Bolas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (T) (C)	☐	☐	☑	Máscara vapores orgánicos	☑	☐	☐	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☒ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: ☒ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis (previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso a línea y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Todo el personal hizo recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la cuenta o el área de ejecución de las tareas?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo cuentan inspecciones y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
✓			¿La iluminación es apropiada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Diligencio a los de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se ajusto a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
✓			¿Todos los trabajadores autorizados conocen los medios de protección establecidos en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajo en alturas?			✓
✓			¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda anclarse a un punto fijo?			✓
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			✓
✓			¿Consta actualmente según reconocimiento que sea) produce somnolencia, perdida de la concentración o alguna otra) disminución de percepción para realizar trabajo en alturas?			✓
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	✓		
		✓	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			✓
✓			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuentan con sistema de bloqueo y están inspeccionados por el área SG-SST?			✓
			¿El personal se encuentra plenamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no presentan algún inconveniente?			
✓			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se ha delimitado señalizado y/o aislado el perímetro de excavación?			
			¿Los pantallas y cunetas están debidamente apuntalados, en las que los trabajadores deben bajar, estos están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los mismos (cuerda) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, dobls, soldaduras y poseen lenguas de seguridad?			
			¿Se ha verificado que solo ideoneque en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado los cordones aéreos (Líneas energizadas y de voltaje) en el momento de la izaje?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, estabilidad del viento, temperatura)?:			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			2.5 TRABAJOS EN CALIENTE			
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a serán aislados ?	¿Los extintores cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?			
			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o radiación ?	Sobre aquellos de tipo ofimático como estaciones y se encuentren en buen estado de funcionamiento, que correspondan con el trabajo a realizar y estos se encuentren próximos al sitio de ejecución de los trabajos ?			
			Las mallas para soldadura, relámpagos de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pantallas, protectores, cortinas de vidrio)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus capuchones y aseguramientos correctamente?	Las conexiones y mangueras de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas a la carga de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	**2.6 TRABAJOS ELECTRICOS**	SI	NO	NA
			Se aplicaron las 3 reglas de oro o cómo mínimo 3 de estas, de acuerdo a lo señalado? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante/dieléctrico, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?			
			¿La(s) persona(s) que realiza(n) la actividad trae uso de anillos, pulseras, relojes o cosas similares en metal?				
SI	NO	NA	**2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS**	SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El(los) trabajadores(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos asociados?				
SI	NO	NA	**2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS**	SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) están(n) consciente(s) de los riesgos a los que está(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajadores(es) que ingresa(n) recibe(n) frecuencia apoyo(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL		[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS		[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptitud examen Estatal (So) Subrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Lodos-orientado)						
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Jairo Antonio Rojas	7991705	Ex Trabajador	X	X	X	X	X	X	
2	Jhon Manuel Caballero	1020822632	Trabajador	X	X	X	X	X	X	
3	William Pinto	91371610	Instalador	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Se inspeccionó y comprobó previamente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual estoy(mos) que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido atendidos de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y, de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jairo Antonio R. (Nombre y apellidos) — 7991705 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI

SI X NO

Fabian Ubillos.
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 12/09/2023 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 12/09/2023 4:30 pm.

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 02
FECHA: 18-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio garcia frederico
RESIDENTE DE OBRA: fabian ceballos
CONTRATISTA: focus building.
COORDINADOR EN ALTURAS: nicoll daniela rojas.

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							Otro	
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		X	¿Cuál?:
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente			
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, Pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	12	07	2023	7:00AM	2.00 mt
FINALIZACIÓN	12	09	2023	4:30PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Líneas de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desniveles y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudante de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☑	☐	☑
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☑
Línea de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☐	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☐				
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☐	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☐				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☐	Líneas de vida autoretractiles	☐	☐	☐				
Mosquetones	☐	☐	☐	Conectores para Trípode Vertical (Frenos)	☐	☐	☐				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (C)	☑	☐	☐	Máscara vapores orgánicos	☐	☐	☑	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☒ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: ☒

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA									
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?								
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?								
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?								
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?								

SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿El(los) trabajador(es) están) certificado(s) para realizar trabajos en alturas ?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Los andamios se encuentran acoplados, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Las personas y cuando se vayan a realizar las excavaciones, en donde los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los retrobos (tablas) y eslingas?			
			¿Los grilletes están libre de grietas, óxido, soldaduras y poseen marca de seguridad?			
			¿Se han retirado los obstáculos sobre (fuera energizadas) y de «viaje) en el recorrido de la carga?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias inflamables y de materiales combustibles o inflamables o están aislados?	¿Los extintores cuentan con etiquetas reglamentarias y mantenimiento y están se encuentran en buen estado?			✓
✓			Se han instalado mamparas y/o se han ajustado para proteger a los peatones y equipos de áreas cercanas de chispas y/o resplandor ?	En las áreas en donde se ejecutan tareas subterráneas y en encuentran ambientes antiguos de funcionamiento, son inspectados por el supervisor o residente y estos se encuentran provistos al área de ejecución de los trabajos ?	✓		
✓			Los cables porta electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con dos guarda de seguridad? (pantallas, blanqueros de tierra)	✓		
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus capuchas y asegurados correctamente?	Las extensiones o conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realiza la comprobación de fugas a la largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
	✓		Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante,se encuentran en buenas condiciones y en aisladuras?		✓	
	✓		¿La(s) persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, relojes u otros objetos es nula?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		✓	¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se dans asegurado y protegido la zona de influencia de la onda explosiva?			
		✓	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente el trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
	✓		¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?		✓	
	✓		¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibe(n) capacitación(es) de los riesgos a los que están expuesto(s)?		✓	
	✓		¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) equipo, herramienta recibido y se encuentra(n) en buenas condiciones eléctricas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Ej: tipo Mecánico (M) o Natural (N)		✓	
	✓		¿Se deja vigilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			✓	

3. ESTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptocalzarado Estable (Do) Dolofa (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (visión-oraimo)					FIRMAS
						[1]	[2]	AE	Do	EF	ES	
1	Jaime Ortega Rojas	79910206	Trabajador Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Juan manuel Tabullo	1023022637	Trabajador Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3											
4											
5											
6											
7											

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y conversado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual verifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rotas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotas (Firma)

Hemos sido entrados de las instrucciones para la ejecución de las tareas y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de las labores asignadas. Adicionalmente cumpliremos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jaime Ortega R. (Nombre y apellidos) — 79910206 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

SI ✓ NO

LUI

Fabian cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 12/04/2023 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 12/04/2023 4:30 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

Código: SG-FR-07
Versión: 03
FECHA: 9 ENERO 2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia lorca
CONTRATISTA:
FECHA DE EMISIÓN: 14/09/23
RESIDENTE DE OBRA: Fabian Castillo
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente			
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura, pintura.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, pulidora, comfresor

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
	INICIO	14	09	2023	7:30 AM	2.00 Mt
	FINALIZACIÓN	14	09	2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (N/A) No Aplica

Delimitación del área	B	M	N/A	Línea de advertencia	B	M	N/A	Manejo defensivo y nudos	B	M	N/A
Señalización del área	B	M	N/A	Barandas de seguridad	B	M	N/A	Ayudante de seguridad	B	M	N/A

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	M	N/A	Conectores para restricción de caídas	B	M	N/A	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	N/A
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	N/A	Conectores de Posicionamiento	B	M	N/A				
Línea de vida horizontal (P) (F)	B	M	N/A	Conectores para detención de caídas	B	M	N/A	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	N/A
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	N/A	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	N/A				
Ganchos de seguridad	B	M	N/A	Líneas de vida autoretráctiles	B	M	N/A				
Mosquetones	B	M	N/A	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	B	M	N/A				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbiquejo	B	M	N/A	Protección facial	B	M	N/A	Botas de seguridad	B	M	N/A
Protección auditiva (I) (C)	B	M	N/A	Mascara vapores orgánicos	B	M	N/A	Traje tyvek	B	M	N/A
Gafas de seguridad	B	M	N/A	Guantes	B	M	N/A	Protección respiratoria	B	M	N/A

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [X] Canastilla grúa* [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál? _____ ESTADO: [X] B [ ] M

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (AT) y acciones en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de las tareas a realizar?	✓		
✓			¿Cada persona(s) fue(ron) recibió capacitación, adiestramiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado adecuadamente y aislado correctamente la zona en la ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinaria y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado las condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Obligatorio la uso de chalecos o reflectivos por equipos que utilizara y el arnés? grasa permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			SI NO				
✓			¿Se realizó el análisis de Trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen los resultados del procedimiento establecidos en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajadores (realiza) cumple(n) con(para) realizar trabajos en alturas ?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda enganchar a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe(n) personas alrededor(es) alguna(s) condición(es) que haga(n) producir somnolencia, pérdida de la concentración o alteración(es) de percepción para realizar trabajo en alturas?			✓
✓			¿Se asegura el elemento de anclaje de acuerdo al "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			¿Las aberturas se encuentran cubiertas, muertas con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados los el área SG-SST?	¿El personal es encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			✓
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (vigilante de seguridad competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			SI NO				
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizó aislamiento y se asegura el señalización de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Los trabajos a realizar en excavaciones del tipo roca, los trabajadores están capacitados, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, entibación del terreno o algún otro?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			SI NO				
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (celdas) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Las eslingas están libre de grietas, dobl, estiramiento y poseen buena de seguridad?	¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (conductores / operadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (redes energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento y velocidad del viento, temperatura?.			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias inflamables y de materiales combustibles e inflamables a estos alrededor ?	¿Las máquinas cuentan con revisión mecánica y mantenimiento y estas se encuentran en buen estado?			
			Se han instalado mantenimiento de los mismos apagado para proteger a los personas y equipos de estas y pantalla de chispas con retardante ?	En las máquinas se cuenta de extintores (como mínimo 20 BC) y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y todos se encuentran próximos al sitio de ejecución de los trabajos ?			
			Los cables porta electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Las máquinas cuentan con sus guardas de seguridad? (si aplican: transmisiones, equipos de corte)			
			Las válvulas de gases industriales estan ubicadas en posición vertical, estan con las tapones y amarradas correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, aislados y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, polo a tierra y aislantes y	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y sin empalmes?			
			¿Las(la) persona(s) que realizan(a) la actividad lleva(n) uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes u otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asignado y protegido la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El(los) trabajadores(s) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) estan(n) capacitados(as) de los riesgos a los que estaran sometidos?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) hacen uso de equipo y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X, en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aseguramiento Estable (So) Soldó (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Puede ser mitigado)					FIRMAS
						[1]	[2]	AE	So	EF	ES	
1	Wilmer Pardo	80811660	Oficial	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Jairo Buitrago	3991206	Ayudante	X	X	X	X	X	X	X	X	
3												
4												
5												
6												
7												

OBSERVACIONES

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual confirmo que se generaron y se dictaron sobre las condiciones de seguridad antes de iniciar los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	Nicoll Daniela Rodriguez Nombre y apellidos	1023022863 Identificación	Nicoll Rodriguez Firma

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de alcance y cumplir en forma permanente con los medios de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicional vamos cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Jairo Buitrago Nombre y apellidos	3991206 Identificación	Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

SI X NO

LUI

Fabian Abellas FIRMA RESIDENTE DE OBRA Fecha y hora: 14/07/23 9:30 am	FIRMA RESIDENTE SG-SST Fecha y hora: 14/07/23 4:30 pm.

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-33
VERSION: 03
FECHA: 19 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/05/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio federico garcia lorca | RESIDENTE DE OBRA: Fabian Cubillos
CONTRATISTA: Road building | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Ronquillo Rafael

TIPO DE TRABAJO

En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	11	05	2023		7:00 AM	2.00 MT
FINALIZACION	11	05	2023		4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	✓	B	N/A	Línea de advertencia	✓	B	N/A	Manejo de derrames y huecos	✓	B	N/A
Señalización del área	✓	B	N/A	Barandas de seguridad	B	M	✓	Ayudantes de seguridad	✓	B	N/A

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓	B	N/A	Conectores para restricción de caídas	B	M	✓	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	✓
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	✓	Conectores de Posicionamiento	✓	M	N/A	Freno para líneas de vida portátiles	B	M	✓
Línea de vida horizontal (P) (F)	✓	M	N/A	Conectores para obtención de cargas	B	M	N/A			
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	N/A	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	N/A			
Ganchos de seguridad	B	M	N/A	Líneas de vida autorretráctiles	B	M	N/A			
Mosquetones	B	M	N/A	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)	B	M	N/A			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓	M	N/A	Protección facial	✓	M	N/A	Botas de seguridad	✓	M	N/A
Protección auditiva (I) (C)	B	M	✓	Máscara vapores orgánicos	✓	M	N/A	Traje tyvek	B	M	✓
Gafas de seguridad	✓	M	N/A	Guantes	✓	M	N/A	Protección respiratoria	✓	M	N/A

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: ☐ Andamios: ☒ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B: ☒ M: ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (AST) existentes en el proceso a llevar a cabo y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Están permanentemente recibiendo capacitación, entrenamiento y de conocimiento del SG-SST a seguir en la ejecución de trabajo?	¿Se ha evaluado, de manera y sobre completamente la sección a el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligenció la lista de chequeo a maquinas y equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿Están trabajadores (s) trabajo certificado(s) para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda engancharse en un punto fijo?	✓		
✓			¿El sitio de seguridad de eslingas puntos de anclajes, líneas de vida con certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe (trabajadores accidentados sobre medicamentos que le(s) produzca somnolencia, producto de la automedicación o estado de(s) episodio(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al escenario seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿están cuenta con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no se afecta(n) tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (vigilante de seguridad) coordinando en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
		✓	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado barandas o cuerdas con barandas alrededor cuando los trabajadores se deben ubicación por encima de las excavaciones?			
		✓	¿Se realizo entibado y se asegura el adecuado de material a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
		✓	¿Se cuenta con escaleras de acceso, en las que se encuentren ubicadas cada 7.5 metros, estas deben estar protegidas mediante un sistema de aguantadores, instalados del terreno o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	N/A			SI	NO	N/A
		✓	¿Esta señalizada, señalizada y protegida el área de influencia de equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores cumplen para el de izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			
		✓	¿Se ha verificado que el operario de vías con no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
		✓	¿Las grúas están libre de grietas, óxido, estén bien y poseen bocina de seguridad?	¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
		✓	¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y cualquier) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
		✓	Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas o de materiales combustibles e inflamables a esta actividad ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y están en buen estado?
✓			Se han instalado extintores y/o se han dispuesto para protegir a las personas y equipos de otras fuentes de chispas y/o resplandor ?	Existe sistema de control de incendios como extintores y se encuentran en buen estado en funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están se encuentran próximos al sitio de ejecución de las labores ?
✓			Los cables para electricidad, cables de tierra y pinza de conexión se encuentran en buen estado?	Se cuenta dentro con señalización de seguridad (Extintores, Camillas de apoyo)
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus soportes y encuentran correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?
		✓	¿ Se realizo la segregación de fuego a la cargo de la manguera del equipo de oxicorte (con vigía y extra)	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		
		✓	Se aplicaron las 5 reglas de oro a menos máximo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, Bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿ Las extensiones que se utilizan son de material antiaschoque, se encuentran en buenas condiciones y en efectividad?
		✓	¿Los(as) trabajador(es) que realizan la actividad traen: anillos, pulseras, celulares, relojes u otros objetos de metal?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
		✓	¿El(los) trabajador(es) tienen los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?
		✓	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
		✓	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?
		✓	¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿El(los) trabajadores(as) que ingresa(n) estan(n) consciente(s) de los riesgos a los que estan(n) expuesto(s)?
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) estan(n) fisicamente aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Si, con Mecánica (M) o Natural (N)
		✓	¿Se deja vigilar el area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?	

LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] So	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Jairo Bertrago R.	79910706	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Helbert Sierra	80741798	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	LEONARDO ROMERO
3	LEONARDO ROMERO	79979763	INSTALADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Wilbert Romero	80811166	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5										
6										
7										

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS

[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobamiento Estable (So) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (bueno-intermedio)

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN

He supervisado y comprobado personalmente en el área de labor el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de las labores asignadas. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jairo Bertrago Rojas (Nombre y apellidos) — 79910706 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LLA	X	

Fabian cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 11/07/23 4:30pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 11/07/23 4:30pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-PT-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia lorca
RESIDENTE DE OBRA: Fabian cubillos
CONTRATISTA: Road Building
COORDINADOR EN ALTURAS: Jhon Manuel Rojas

1. TIPO DE TRABAJO

TIPO DE TRABAJO	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, taladro, pulidora.
TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO:

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	10 07 2023	7:00AM	2.00m
FINALIZACIÓN	10 07 2023	4:30PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B	M	NA	Línea de advertencia	B	M	NA	Manejo desniveles y huecos	B	M	NA
Señalización del área	B	M	NA	Barandas de seguridad	B	M	NA	Ayudante de seguridad	B	NA	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	M	NA	Conectores para restricción de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	NA
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	NA	Conectores de Posicionamiento	B	M	NA	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	NA
Línea de vida horizontal (P) (F)	B	M	NA	Conectores para detención de caídas	B	M	NA				
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	NA	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	NA				
Ganchos de seguridad	B	M	NA	Líneas de vida autoretractiles	B	M	NA				
Mosquetones	B	M	NA	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	B	M	NA				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B	M	NA	Protección facial	B	M	NA	Botas de seguridad	B	M	NA
Protección auditiva (I) (D)	B	M	NA	Máscara vapores orgánicos	B	M	NA	Traje Tyvek	B	M	NA
Gafas de seguridad	B	M	NA	Guantes	B	M	NA	Arnés/cinturón reposicionamiento	B	M	NA

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: X Canastilla grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: X (Malo)

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a crear y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de actuación establecidas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Los(as) trabajadores(as) han(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado correctamente la emisión o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se deben para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispones la hoja de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (M)		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Está(n) bajo algún tratamiento médico o algún medicamento que(le) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o alteración(es) de percepción para realizar trabajos en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los sistemas se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre y la anclaje de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandillas y están instalados por ó área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisiológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (asistente de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (M)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y el encofrado adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las personas y vías de circulación adyacentes a la excavación están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, instalación de vallas o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (M)		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Las elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cadenas) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa entrenado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de golpes, fisuras, soldaduras y poseen forma de seguridad?	¿Se verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han revisado las distancias aéreas (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas en fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a estar alrededor ?	¿Los cilindros cuentan con sus válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?			✓
✓			Se han realizado mantenimientos que se han ajustado para proteger a las personas y equipos de altas cargas de chispas y/o explosivos ?	Existe extintor (s) cerca de la actividad con la capacidad y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están al momento próximo al uso de acuerdo de los cilindros ?	✓		
✓			¿Las mallas contra incendios, Lonas de fibra y polea se encuentran en buen estado?	Los trabajos cuentan con una guardia de seguridad? portátil, extintores equipos de corte	✓		
		✓	¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sujetos con sus soportes y amarrados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realizó la comprobación de fugas a cargo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	Se socializan las 5 reglas de oro e como mínimo 3 de antes de ejecutar la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antideslizante, se encuentran en buenas condiciones y sin adaptadores?			✓
		✓	¿Están personas que realizan la actividad hacen uso de gafas, pantalla, soldadura, guantes u otros sistemas de apoyo?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿Están) todos(as) los(as) los EPP requeridos para la labor y los cuales están en buen estado para realizar la actividad?	¿Están) todos(as) los(as) conocen) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			✓
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene autorizada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			✓
		✓	¿Están) capacitados(as) los(as) instruidos(as) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			✓
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Están) trabajadores que ingresan) están(son entrenados) de los riesgos a los que están) expuestos(as)?			✓
		✓	¿Están) trabajadores que ingresan) están) haciendo aptos(s) y se encuentran) en buenas condiciones mentales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			✓
		✓	¿Se deja permiso al área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Ambulatorio Estable (So) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (bueno-aceptado)								FIRMAS
						[1]	[2]	AE		So		EF		ES	
1	Jarro Buitrago R.	79960706	Encargado	✓	✓	✓	✓	✓	No	✓	No	✓	Si	✓	Si
2	Jhon Rodriguez	1023022863	Coordinador Alturas	✓	✓	✓	✓	✓	No	✓	No	✓	Si	✓	Si
3				No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
4				No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
5				No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
6				No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
7				No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo que certifico que se ha cumplido y se cumplirán todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rotas. (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotas. (Firma)

Hemos sido entrenados en las instrucciones para la ejecución de las labores y de conocer y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jarro Buitrago Rojas (Nombre y apellidos) — 79960706 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

5. FIRMAS DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. CIERRE DEL PERMISO

SI ✓ NO

LUI

Fabian Cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 10/09/23 4:30 Pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 10/09/23 4:30 Pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio federico garcia | RESIDENTE DE OBRA: Fabian cubillos

CONTRATISTA: Ford building | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolas arnello rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro:	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia loma

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Actividad de estructura

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: conficol

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	13/07/2023	9:00 AM	2.00 mt
FINALIZACIÓN	13/07/2023	4:00 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia	X			Manejo Barreras y Rutas	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudantes de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida Autoretráctiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Transito Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)			X	Mascara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios: ☒ Canasta grua ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis de los riesgos (ATS) asociados en el proceso, tareas y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Las personas han recibido capacitación, entrenamiento y las herramientas del SG-SST e inspección de ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se utilizaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?			
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunto a este permiso?			
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)		SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿Todos los trabajadores tienen y conservan el carné para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y personas cerca a transmitir puntos energizados a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son inspeccionados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe) barrera de aislamiento alguna mencionando que exista presencia accidentalmente, perdida de la estabilización o alguna(s) sensibilidad de precipitarse para realizar trabajo en alturas?		X	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cuna de seguridad para superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y estan inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			✓
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (supervisor de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas aisladas cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivados del estado de los equipos?			
			¿Los peatones y vehículos están alejados de las excavaciones, en caso de no ser posible se deben proteger mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algunos medios?				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (eslingas) y aditigas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruistas están libres de grietas, golpes, contusiones y poseen cuarto de seguridad?	¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos alrededor de las energizadas y de volquetes al momento de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, nivel de humedad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			El area en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y de materiales combustibles o inflamables a estan alejados ?	¿Los cilindros contan con valvulas reguladoras y manometros y estos se encuentran en buen estado?			
			Se han instalado mamparas y/o se han alejado para proteger a las personas y equipos de areas vecinas de chispas y/o radiacion ?	Cuenta sistema de control de incendio como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y estan al encontrarse proximos al año de ejecución de los trabajos ?			
			Los cables para electrodos, tapicas de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	los equipos cuentan con todo guardas de seguridad? (protectores, apantallamiento equipos de corte)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posicion vertical, asegurados con soportes y asegurados correctamente?	Las conexiones y conectores de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realizó la comprobación de fugas a la largo de la manguera del equipo de soldadura? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y cortocircuitar y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y son antichispas?			
			¿Cada persona que realizara la actividad trae con de anillos, pulseras, celulares, relojes u otros objetos de metal?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Todos trabajadores(as) tienen los EPP respectivos a su cargo y los utiliza correctamente para realizar la actividad?	¿El (la) trabajador(a) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se zona asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Todos trabajadores(as) tienen (n)/(n) la(s) preexamen al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) realiza(n) consumo(s) de los riesgos a los que está(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajadores(es) que ingresa(n) realiza(n) frecuencia activa y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) y Natural (N)			
			¿Se dejo ventilar el area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	[1] VERIFICACIÓN AFILIACION VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	CARGO	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aparentemente Estable (So) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (cuidado-enfermedad)								FIRMAS
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO		[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES			
1	Jairo Buitrago R	7991070C	Contratista	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
2												
3												
4												
5												
6												
7												

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He capacitado y comprendido personalmente en el area de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por la salud ocupacional que se generan y se suministre todas las condiciones de seguridad antes de ser leído a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rota — Nombre y apellidos — 1023022863 — Identificación — Nicoll R. — Firma

Haber sido entrenado en las instrucciones para la ejecución de los trabajos y ha obtenido el cumplir con todas las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Actuando siempre cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jairo Buitrago Rojas — Nombre y apellidos — 7991070C — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Lugar	X	

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 13/07/23 4:30pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 13/07/23 4:30pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SS-FR-32
VERSIÓN: 03
FECHA: 15 ENERO 2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/09/23

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Stanislao Zuleta
CONTRATISTA: Euroidas

RESIDENTE DE OBRA: Juan Velasco
COORDINADOR EN ALTURAS: Nico Rincón Rojas

ACTIVIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente			
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio stanislao zuleta. | DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de cubierta.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: taladro.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	11 09 2023	9:00 AM	2.00 mt.
FINALIZACIÓN	11 09 2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (E) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (E) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓			Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓				
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autoretráctiles			✓				
Mosquetones			✓	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (E) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Mascara vapores orgánicos			✓	Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X | Andamios: | Canasta grúa: | Manlift: | Otro: | ¿Cuál?: _____ | ESTADO: E X M NA

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA						SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?				¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Todo el personal ha recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?				¿Se ha señalizado, delimitado y aislado adecuadamente la sección o el área de ejecución de las labores?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?				¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?				¿Dispone la tarea de charlas e instructivos específicos y se adjuntan a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)					SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?				¿Todos los trabajadores autorizados tuvieron los exámenes de prealturas establecidos en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿Están los trabajadores				¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y entrenados donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?		✓	
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida han certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?				¿Existe condición social, mental, alguna medicamento que pueda producir somnolencia, pérdida de la concentración y otro que afecte(n) la percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?				¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
		✓	¿Las andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandilla y están inspeccionados por el área SG-SST?				¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?							

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)					SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?				¿Se han ubicado pasarelas o puentes con barandas peatonales cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se asegura el adecuado de encendido a la excavación?				¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo asociadas del estado de los equipos?			
			¿Los personas y demás se tienen las precauciones, en las que se encuentran en estar expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro							

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)					SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?				¿Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?				¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, dents, soldaduras / poseen bolsa de seguridad?				¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?				¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas en ganchos) en buen estado?				¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, lluvia, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
			El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de existencias químicas y de materiales combustibles o inflamables o estan aislados ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?
			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas cercanas de chispas y/o radiación ?	Están aislados y en posición vertical, asegurados y no presentan en buen estado sin funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y estos se encuentran protegidos al sitio de ejecución de los trabajos ?
			Los cables están electrizados, Cables en tierra y aislados se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (protectores, resguardos, empuñaduras de cobre)
			Los cilindros de gases inflamables estan ubicados en posición vertical, estan con sus tapones y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?
			¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		
			Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y puentear y	¿Las instalaciones que se utilizan son de material antiinflamable, se encuentran en buenas condiciones y sin afectaciones?
			¿Cuenta herramienta que realizara la actividad tiene con de aislam. polisombra, cubiertas, tapas o otros objetos de valla?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
			¿El(los) trabajador(es) conocen y se han dado la adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?
			¿El(los) trabajador(es) fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos existentes?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) conoce(n) el(los) de los riesgos a los que están expuesto(s)?
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibió físicamente apto(s) y se encuentran en buenas condiciones actuales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánico (Si) o Natural (No)
			¿Se debe ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobó examen Escrito (Se) Salario (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Tu vida es nuestra)				FIRMAS
						[1]	[2]	[3] AE	Se	EF	ES	
1	Jaime Acosta	79259452	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Jaime Acosta
2												
3												
4												
5												
6												
7												

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprendido personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las líneas del permiso, por lo cual certifico que se previnieron y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido entrenados en las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jaime Acosta Cotrina (Nombre y apellidos) — 79259452 (Identificación) — Jaime Acosta (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

5. CIERRE DEL PERMISO

SI [X] NO

Lui

Juan Cvetusco
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 11/07/2023 9:14

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 11/07/2023 N/R

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio fronteria de aseo. | RESIDENTE DE OBRA: Alvaro vargas

CONTRATISTA: food building. | COORDINADOR EN ALTURAS: [illegible]

TIPO DE TRABAJO

En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente		¿Cuál?	
Espacio confinado		Eléctricos		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio fronteria de aseo

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar Soldadora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	12 07 2023	7:00 am	200 m
FINALIZACIÓN	12 07 2023	4:00 pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (R) Regular (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Líneas de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ALTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas			✓	Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autoretráctiles			✓				
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grúa [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál?: _____ ESTADO: [ ] [ ]

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA						SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?				¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Cada persona(s) hace revisión, capacitación, entrenamiento y las prohibiciones del PG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?				¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?				¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?				¿Diligenció la lista de chequeo a maquinas yn equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)					SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?				¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajadores) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas ?				¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?				¿Está(n) tomando actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al interrogante señalado/a en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?				¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
	✓		¿Los andamios se encuentran completos, sustentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SIG-SST?				¿El personal se encuentra psicofisiológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta leves incapacidades?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (auxiliar de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?							

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)					SI	NO	NA
	✓		¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?				¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estables cuando los trabajadores se deban trasbasar por encima de las excavaciones?			✓
	✓		¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?				¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			✓
	✓		¿Las paredes y caras de todas las excavaciones, en las que los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de atrincheramiento, inclinación del terreno o algún otro sistema?							✓

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)					SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?				¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas se encuentran en buen estado?			
	✓		¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?				¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?		✓	
	✓		¿Los grilletes están libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?				¿Se verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?		✓	
	✓		¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de izaje) en el recorrido de la carga?				¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?		✓	
			Los elementos y conectores usados para el de Izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?				¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, velocidad del viento, temperatura)?.			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a menor distancia ?	¿Los cilindros tienen sus válvulas reguladas y manómetros y antes de encenderlos en buen estado?			
			Se han instalado mamparas y/o se han utilizado para protegar a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o radiación ?	Existe extintor de tamaño de recarga vigente adecuado y se encuentra en buen estado de funcionamiento, tipo compatible con el trabajo a realizar y antes se encuentra próximo al área de ejecución de los trabajos ?			
			Las cables para electrodos, masas de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Se explica cuentan con sus puestos de seguridad? guantes, barandas, equipos de alerta)			
			Los cilindros de gases inflamables están ubicados en posición vertical, sujetos con sus seguros y asegurados correctamente?	Las extensiones y conectores de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro a como mínimo 3 de ellas. Se acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión entre a tierra y adyacentes y	¿Las extensiones que se utilizan son de material apropiado,se encuentran en buenas condiciones y sin afectaciones?			
			¿Las) persona(s) que realizan la actividad tiene(n) de anillos, pulseras, relojes o cosa alguna de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿Todos) trabajadores) tiene(n) los EPP requeridos y el Trabajo a las otras actividades para realizar la actividad?	¿Todos) trabajadores) conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Todos) trabajadores) fueron(instruidos(previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Todos) trabajadores) que ingresa(n) al(los) conocen(n) los riesgos y los que este(n) expuesto(s)?			
			¿Todos) trabajadores) que ingresa(n) tienen(n) físicamente aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se debe ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Afiliamiento Existe (So) Sitio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Lucido-orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Fabian Andres Rotavo	1023940846	Auxiliar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Brant Camilo Olaya	1030870	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en este apto de verifica del permiso, por lo cual verifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Ornella Rotavo (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — NICOLL ROTAVO (Firma)

Hemos sido entendidos de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en todo momento con las medidas de prevención y de protección durante todo el desarrollo y ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Hiebel Linares (Nombre y apellidos) — 1023895526 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI ✓ NO

Alblair Varela
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 12/07/2023

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 12/07/2023

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

Código: SG-FR-33
VERSIÓN: 02
FECHA: 16-AGOSTO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/09/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio Provincia de Quevedo
RESIDENTE DE OBRA: Abdiel Vargas
CONTRATISTA: Nood building
COORDINADOR EN ALTURAS: Nikol Abella Rojas

GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio Provincia de Quevec

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalación de Soldadura

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, soldadura

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	12/09/2023	7:00AM	200 mt
FINALIZACIÓN	12/09/2023	4:00PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Ajitua (N/A) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Líneas de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desniveles y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudante de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☐	☐	☑
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐	Frenos para líneas de vida portátiles	☑	☐	☐
Línea de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☑	Conectores para Retención de caídas	☐	☐	☑				
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☑				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretractiles	☐	☐	☑				
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)	☐	☐	☑				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbiquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (D)	☐	☐	☑	Máscara vapores orgánicos	☑	☐	☐	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☒ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: ☒ ☐

LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de las tareas a realizar?	✓		
✓			¿Cada persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la acceso a el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?			
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone la casa de casquete a trabajadores y equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (B) (MF)		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de riesgo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados cumplen las medidas de protección establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Estos) trabajadores) está(n) certificado(s) para realizar labores en alturas ?	¿El lugar donde realiza la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificables y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe(n) trabajando actualmente algún trabajador(es) que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altera su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el mismo?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta bajo ningún síntoma?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) con labores en alturas para evitar y corregir las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (B) (MF)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estables cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se asegura el acuerdo de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las personas y cerca de bordes de excavaciones, rutas de escape adecuadas, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro sistema?				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS (B) (MF)		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia de equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los elementos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grasas, óxido, soldadura y poseen cierre de seguridad?	¿Se verifica con solo testeriaje en la maniobra personal entrenado y autorizado para la ejecución (operadores y auxiliares)?			
			¿Se han retirado los conductores aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, estabilidad del viento, temperatura)?.			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
✓			El area en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y de materiales combustibles o inflamables a estos estados ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manometros y estos se encuentran en buen estado?
✓			Se han tomado medidas y/o se han adicionado para proteger a las personas y equipos de lesiones ocasionadas por chispas y/o explosión ?	¿Los extintores se encuentran cargados, ubicados en sitios adecuados y se encuentran accesibles? ¿Son compatibles con el trabajo a realizar y estos se encuentran próximos al sitio de ejecución de las labores ?
✓			Las mangueras para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	¿El equipo cuenta con sus guardas de seguridad? (pulidoras, trozadoras, taladros de corte)
		✓	Los cilindros de gases industriales estan ubicados en posición vertical, estan con sus capuchas y amarrados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?
✓			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte (con agua y jabon)	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		
✓			¿Se realizaron las 5 reglas de oro y como mínimo 3 de estas de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloquear y señalizar, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y cortocircuitar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y sin adiciones?
✓			¿Las herramientas que realizan la actividad tiene uso de aislamiento, puntas, cuchillas, refilan o tiene alguna de estas?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
		●	¿El(los) trabajador(es) tienen los EPP requeridos para el trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) participo en el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?
		●	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia en la cual explotara?
		●	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al riesgo sobre los riesgos inherentes?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
		●	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?
		●	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibió(eron) capacitación de los riesgos a los que está(n) expuesto(s)?
		●	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) fue(ron) examinado(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones mentales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? (Ej: Ventilación Mecánica (M) o Natural (N))
		●	¿Se hizo sondeo al area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobación de Examen (Do) Dotación (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Aptitud médica)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Do	EF	ES	FIRMAS
1	Edwin Quiroga	1136468453	Ayudante	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Fabian Mateus	1023908846	Ayudar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Juan Oscar Q.	1122822	Soldado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual confirmo que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y se observará y cumplirá estrictamente todas las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente socializando con todos los recursos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Mikel Linares (Nombre y apellidos) — 1023895126 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falta en el puesto de trabajo	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fuga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI ☒ NO ☐

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 12/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 12/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-F-R-33
VERSIÓN: 03
FECHA: 15 ENERO 2020

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural uval
RESIDENTE DE OBRA: SERGIO VARGAS
CONTRATISTA: metalker
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolle Daniela Rojas

ACTIVIDAD A REALIZAR

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio rural uval
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de estructura metalica.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: taladro, soldadora, equipo de soldar.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	11 / 07 / 2023	7:00AM	N/A
FINALIZACIÓN	10 / 09 / 2023	4:30PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B	M	NA	Líneas de advertencia	B	M	NA	Manejo desniveles y huecos	B	M	NA
Señalización del área	B	M	NA	Barandas de seguridad	B	M	A	Ayudante de seguridad	A	NA	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	M	NA	Conectores para restricción de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	NA
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	NA	Conectores de Posicionamiento	B	M	NA					
Línea de vida horizontal (H) (F)	B	M	NA	Conectores para detención de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	NA
Líneas de vida verticales (F) (T)	B	M	NA	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	NA					
Cinchos de seguridad	B	M	NA	Líneas de vida autoretráctiles	B	M	NA					
Mosquetones	B	M	NA	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	B	M	NA					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B	M	NA	Protección facial	B	M	NA	Botas de seguridad	B	M	NA
Protección auditiva (I) (C)	B	M	NA	Máscara vapores orgánicos	B	M	NA	Traje tyvek	B	M	NA
Gafas de seguridad	B	M	NA	Guantes	B	M	NA	Protección respiratoria	B	M	NA

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: B X M NA

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) incluyendo actividades y/o las condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección especificadas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Todo personal fue inducido, capacitado, entrenado y las mencionadas por SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la acción o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se portan los elementos de protección personal apropiados con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	✓		
			¿Disponen la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Fueron las trabajadores autorizados cumplen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajadores) estan(n) certificados(s) para realizar labores en alturas?			
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y exclusiva donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son de calidad y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Existe(n) concepto(s) médico(s) que indique(n) que no(s) presenta(n) alguna enfermedad, patología o condición(es) o alteración(es) que limite(n) el desempeño para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los elementos se encuentran completos, cuentan con plataforma, sobre la superficie de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y estan inspeccionados por el area SG-SST?			
			¿El operario se encuentra especialmente apto para conducir el trabajo en alturas y no manifiesta tener un problema?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (supervisor de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las condiciones de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados con trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se ha realizado el estudio y se escoge el sistema de soporte de la excavación?			
			¿Los pasillos y demas lugares de tránsito de personal estan protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro sistema?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los equipos (cables) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la ejecución de izaje?			
			¿Los gatos estan libres de grietas, golpes, soldaduras y poseen fuente de seguridad?			
			¿Se ha verificado que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aereos (cables energizados y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, viento, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y de materiales combustibles o inflamables o estan aislados ?	¿Los cilindros cuentan con valvulas reguladoras y manometros y estan en excelentes en buen estado?			✓
✓			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de otras labores de chispas y/o radiacion ?	Existe extintor de co2 o de polvo quimico seco cerca y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y estan se encuentran proximos al sitio de ejecucion de los trabajos ?	✓		
✓			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	los equipos cuentan con anti guia con sus seguros? (guadañas, desmalezadoras equipos de corte)	✓		
		✓	Los cilindros de gases industriales estan ubicados en posicion vertical, estan con sus capuchas y asegurados correctamente?	Las conexiones y condiciones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realiza la comprobacion de fugas a lo largo de la manguera del equipo de asistente? (con agua y jabon)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
		✓	Se aplicaron las 5 reglas de oro o como minimo 3 de estas, sin equivoc a la actividad? (corte fuentes de tension, bloquee y etiquetado, verificar ausencia de Tension, puesta a tierra y delimitar y	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislado/aislado, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?		✓	
		✓	¿Solo personal(es) que realizan(n) la actividad hacen uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes u otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
		✓	¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos para trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿Todos trabajadores) conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			✓
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene vanguardia y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			✓
		✓	¿El(los) trabajador(es) fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
		✓	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			✓
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) es(son) consciente(s) de los riesgos a los que está(n) expuesto(s)?			
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) están) físicamente aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antecamente Estable (So) Socio (EF) Estado Físico (EB) Estado de Salud (Is-Alo-orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] So	[3] EF	[3] EB	FIRMAS
1	Julio Bermudez	1010124957	Soldador	✓ Si / No	✓ Si / No	✓ Si / No	✓ Si / No	✓ Si / No	✓ Si / No	
2				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	
3				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	
4				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	
5				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	
6				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	
7				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACION

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual autorizo que se garanticen y se cumplan todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	Nicoll Daniella Rotes Nombre y apellidos	1023022863 Identificación	Nicoll Rotes Firma

Hemos sido instruidos de las instrucciones para la ejecución de las tareas y de observar y cumplir las demás pertinentes varias medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Julio Bermudez Nombre y apellidos	1010124957 Identificación	Julio B. Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

5. SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. CIERRE DEL PERMISO

LUI

SI ✓ NO

SERGIO UBAQUE FIRMA RESIDENTE DE OBRA Fecha y hora: 11/07/2023 4:30 pm	FIRMA RESIDENTE SG-SST Fecha y hora: 11/07/23 4:30 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SO-FR-02
VERSIÓN: 02
FECHA: 18-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/07/25

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural uval
RESIDENTE DE OBRA: SERGIO URIAQUE
CONTRATISTA: metaltec
COORDINADOR EN ALTURAS: MONTAÑEZ RESTAU

TIPO DE ACTIVIDAD

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?:	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rural uval

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, pulidora

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	10/09/2025	7:00AM	N/A
FINALIZACIÓN	10/09/2025	4:30PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Gancheras de seguridad				Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)	✓			Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grua [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál?: _____ ESTADO: Bueno [ ] Malo [ ]

LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el entorno a área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen los riesgos de procesos y de ejecución específicos en los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Los participantes han recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado convenientemente la persona el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La Supervisión es entrenada y autoriza para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone la hoja de entorno a emergencia y/o equipo que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		
SI	NO	NA	(B) (M) 2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores involucrados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde se realizara la labor cuenta con línea de vida certificada y suficiente donde el trabajador pueda anclarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe(n) trabajador adicionalmente alguno ocasionalmente que brinde primeros auxilios, pertinente de la operación u otros con conocimiento de permisos para realizar trabajos en alturas?			
			Se observa el elemento señalizando en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área S.S. (SST)?	¿El personal se encuentra psicofisiológicamente apto para desarrollar el trabajo en altura y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para evaluar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	(B) (M) 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han retirado puestos en o puentes con barandas estables cuando los trabajadores se deban desplazar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo estudio y se escogio el adecuado de acuerdo a la recomendación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Los pilotes y cajas de proteccion presentan en el que se encuentra el suelo expuesto, estan protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algun otro medio?				
SI	NO	NA	(B) (M) 2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS		SI	NO	NA
			¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estribos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operario de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes estan libres de grietas, roces, estrangulos y poseen tuerca de seguridad?	¿Se verifico que solo intervengan en la maniobra personal entrenado y autorizado para la ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado las personas ajenas (zonas energizadas y de izaje) en el momento de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, sismo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			El área en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables a menos de 10 metros?			
			¿Los elementos de protección personal y de las áreas donde se ejecutará el trabajo están en buen estado?			
			Se han instalado mamparas y/o se han dotado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o radiación?			
			Los equipos cuentan con los elementos de control de incendios como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están en un lugar visible y de fácil acceso en caso de emergencia?			
			Las cadenas, grilletes, eslingas, cuerdas de carga y ganchos se encuentran en buen estado?			
			Los equipos cuentan con una guarda de seguridad? (cuidado: Recuerde evitar el corte)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus capuchones y amarrados correctamente?			
			Las señalizaciones y cerramientos de las zonas se encuentran en buen estado?			
			¿Se realizó la comunicación de inicio y fin de la maniobra del equipo de izamiento? (con equipo y personal)			

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			Se aplicarán las 5 reglas de oro a como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (retirar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)			
			¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y en perfectas?			
			¿Las(el) persona(s) que realiza(n) la actividad trae(n) sus anillos, pulseras, relojes, cadenas y otros objetos de metal?			

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos a la tarea y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?			
			¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?			
			¿Se tiene señalizada y aislada la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) autorización para manejar explosivos?			

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?			
			¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) a espacio confinado cuenta(n) con las inmunizaciones de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) a espacio confinado cuenta(n) con la certificación de alturas y se encuentra(n) en buenas condiciones generales?			
			¿El área de trabajo cuenta con fuente ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se dejo ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			

3. LISTADO DE TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Acondicionamiento Estético (So) Sueño (EF) Estado Físico (Es) Estado de Salud (Uso de anteojos)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	Es	FIRMAS
1	Jhonly Bermudez	1090244354	Soldador	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad dados en cada una de las ítems del permiso, por lo cual verifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

He recibido el resumen de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de alarmas y cuidado en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente me comprometo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jhonly Bermudez (Nombre y apellidos) — 1090244354 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854796 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutar	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LU: SI X NO

Sergio Ubaque
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 10/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 10/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-F-32
VERSIÓN: 02
FECHA: 18 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural sival
CONTRATISTA: Metalber

RESIDENTE DE OBRA: SERGIO URBANO
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolas Arnella Rojo

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cual?:
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rural sival

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, pulidora, compresor

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	14	14	2023	7:00 am	N/A
FINALIZACIÓN	14	14	2023	4:30pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) No Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia	B			Manejo desniveles y huecos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad			B	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autoretractiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Protección facial	B			Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (T) (C)			B	Mascara vapores orgánicos	B			Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grua [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cual? _____ ESTADO: [X]

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis de trabajo seguro (ATS) socializado en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Laki personal ha sido recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones en SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado correctamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?			
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se utilizaran para realizar el trabajo fueron inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La señalización es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los peligros identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Diligenció la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
				¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
				¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
	✓			¿Están todos (ellos) certificados para realizar trabajo en alturas?			
				¿El sitio de realización de labor cuenta con una línea de vida certificada y resistente donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
				¿Existe(n) elemento, actuamento, algún equipamiento que (s) pueda(n) ser peligroso, perdida de concentración o altere su(s) sentido(s) desprotegido para realizar trabajo en alturas?			
				¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
				¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no mantiene tener medicamentos?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
				¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
				¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
				¿Se realizo entibado y se asegura el adecuado de acuerdo a la excavación?			
				¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del retraso de los equipos?			
				¿Las paredes y zonas circundantes de excavaciones, antes de iniciar trabajadores estan especialmente protegidos mediante un sistema de sostenimiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
				¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
				¿Se ha verificado que el peso que pesa el izaje no sobrepase la capacidad de carga de los aparejos (cables) y eslingas?			
				¿Los grilletes estan libres de golpes, fisuras, deformaciones y poseen buena de seguridad?			
				¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
				¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas en fibra sintetica) se encuentran en buen estado?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
				¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas en fibra sintetica) se encuentran en buen estado?			
				¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
				¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
				¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
				¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, sudo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

			El acceso donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables y están aislados?	¿Las vías de acceso son vehículos seguros y mantenidos y están en buen estado?				
			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o salpicadas ?	Existe sistema de control de incendio como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y están en ubicación próximas al sitio de ejecución de los trabajos ?				
			Los cables (tierra electrodos, cabina de tierra y pinza) se encuentran en buen estado?	los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (poleas, ventiladores equipos de corte)				
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sobre con sus soportes y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?				
			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de soldadura? (con agua y jabón)					
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS					
			Se aplicará las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (retirar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material antichispeante, se encuentran en buenas condiciones y sin añadiduras?				
			¿Lleva personal(es) que realizan(n) la actividad? hace uso de anillos, pulseras, relojes y otros objetos de metal?					
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS					
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos a de trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?				
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?				
			¿El(los) trabajadores(es) fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?					
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS					
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?				
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) asesor(a) conocimiento(s) de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?				
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) asesor(a) (recomienda aplica) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)				
			¿Se deja vigilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?					

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Anticuerpo Estable (Bo) Bobina (EF) Estado Fatiga (ES) Estado de Salud (bueno-orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Bo	EF	ES	FIRMAS
1	JHON BERMUDEZ	1010244437	SOLDADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He dispuesto y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual confirmo que se ejecutaran y se cumplan todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	Nicoll Daniela Rojas Nombre y apellidos	1023022863 Identificación	Nicoll Rojas Firma

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	JHON BERMUDEZ Nombre y apellidos	1010244437 Identificación	JHON B Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falta en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LUI		X

SERGIO UBAQUE FIRMA RESIDENTE DE OBRA Fecha y hora: 14/09/23 4:30 PM	FIRMA RESIDENTE SG-SST Fecha y hora: 14/09/23 4:30 PM

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-01
VERSIÓN: 03
FECHA: 18 ENERO 2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/01/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Rual Uval
CONTRATISTA: metalker
RESIDENTE DE OBRA: Sergio Ospina
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Daniel Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Rual Uval

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalación de estructura metalica - solar modular

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de Soldar, Amoladora, Compresor.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	15/01/2023	7:00AM	N/A
FINALIZACIÓN	15/01/2023	4:30PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B	M	NA	Línea de advertencia	B	M	NA	Manejo desniveles y huecos	B	M	NA
Señalización del área	B	M	NA	Barandas de seguridad	B	M	NA	Ayudante de seguridad	B	M	NA

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B	M	NA	Conectores para restricción de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida fijas	B	M	NA
Dispositivos de anclaje portátiles	B	M	NA	Conectores de Posicionamiento	B	M	NA				
Línea de vida horizontal (P) (F)	B	M	NA	Conectores para detención de caídas	B	M	NA	Frenos para líneas de vida portátiles	B	M	NA
Líneas de vida verticales (P) (F)	B	M	NA	Eslingas con absorbedor de energía	B	M	NA				
Ganchos de seguridad	B	M	NA	Líneas de vida autoretráctiles	B	M	NA				
Mosquetones	B	M	NA	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	B	M	NA				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B	M	NA	Protección facial	B	M	NA	Botas de seguridad	B	M	NA
Protección auditiva (I) (C)	B	M	NA	Máscara vapores orgánicos	B	M	NA	Traje tyvek	B	M	NA
Gafas de seguridad	B	M	NA	Guantes	B	M	NA	Protección respiratoria	B	M	NA

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X Andamios: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B X M ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (A.T.S) relacionados en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Las personas) han recibido capacitación, entrenamiento y autorización) para el SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado correctamente la acción o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo fueron inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La señalización es colocada y visible para iniciar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Dispone la caja de herramientas y equipos con elementos y se reporta a quien corresponde?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Están trabajadores certificados para realizar labores en alturas?			
			¿El lugar donde realizará el labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida están certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Existen elementos adicionales según condicionantes que haya producido anteriormente, producto de la observación o alerta social sensible en el de prevención para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento señalizado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Las áreas de trabajo se encuentran completas, cuentan con pasillos, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están especificados por el área SC-SST?			
			¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no presenta bajo ningún tipo?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo señalado y se escogió el sitio/sitio de acceso a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las paredes y zonas de trabajo de excavaciones, en función de sus características, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, blindaje o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (M)	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Las condiciones y características locativas para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, fisuras, soldaduras y poseen marca de capacidad?			
			¿Se ha verificado que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han realizado los cálculos previos (masa aproximada y de peligro) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tiene en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, sismo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS EN CALIENTE (NO)		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a menor distancia ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y antiretorno y están en posición vertical sobre bases?			✓
✓			Se han instalado mamparas en el sitio con el fin de proteger a las personas y equipos de daños causados por chispas y/o radiación ?	Existe extintor de polvo químico seco tipo ABC y/o CO2 en buen estado de funcionamiento, con suficiente carga y ubicado y señalizado en un lugar visible de fácil acceso y no obstruido ?	✓		
✓			Los cables están protegidos, libres de agua y fuentes de ignición en buen estado?	Los equipos cuentan con una guarda de seguridad? (cubierta, Resguardos, empaques de cierre)	✓		
		✓	Los cilindros de gases inflamables están ubicados en posición vertical, sobre sus bases y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
		✓	¿Se realiza la comprobación de fugas a la llama de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS (SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	Se aplican las 5 reglas de oro a cada miembro de la cuadrilla? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislado/dieléctrico, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?			✓
		✓	¿Está certificado (por trabajo) que realizan la inspección pre uso de arnés, eslingas, conectores, cuerda u otros equipos de izaje?				✓
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos a los trabajos y los usa adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			✓
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			✓
		✓	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS (SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿Se realiza medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?		✓	
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibe(n) entrenamiento de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?		✓	
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibe(n) entrenamiento referente a ser encontrado(s) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)		✓	
		✓	¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aseguramiento Existente (SO) Soldeo (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (uso oneroso)				FIRMAS
						AE	SO	EF	ES	
1	Jonny Bermudez	1010024437	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACION

He socializado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual verifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniela Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022663 (Identificación) — Nicoll Rojas. (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de las labores a dar cumplir y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de las labores asignadas. Así mismo vendo cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jonny Bermudez (Nombre y apellidos) — 1010024437. (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LUI		X

SERGIO UBAQUE
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 15/07/2023 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 15/07/23 4:30 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SS-FR-02
VERSIÓN: 02
FECHA: 19 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/04/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural uval
CONTRATISTA: metalber
RESIDENTE DE OBRA: SERGIO VARGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: MIGUEL DANIELA BAEZ

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otra	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rural uval

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, taladro,

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	13	04	2023	1:00PM	NN
FINALIZACIÓN	19	04	2023	4pm/6	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación de área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desniveles y huecos	☑	☐	☐
Señalización de área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudante de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☐	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☐	Frenos para líneas de vida fijas	☐	☐	☑
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☐	Conectores de Posicionamiento	☐	☐	☐				
Línea de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☐	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☐	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☐
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☐	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☐				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☐	Líneas de vida autorretráctiles	☐	☐	☐				
Mosquetones	☐	☐	☐	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	☐	☐	☐				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (C)	☑	☐	☐	Máscara vapores orgánicos	☑	☐	☐	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☒ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otra ☐ ¿Cuál?: _____ ESTADO: ☒ ☐

2. LISTA DE CHEQUEO

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha suficiente, delimitado y aislado completamente la sección o la área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizará y se encuentra esta permisa?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA (B) (NO)			SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajo en alturas ?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda amarrarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificadas y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿El(los) trabajador(es) autorizado(s) alguna enfermedad que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento relacionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿éste cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los arneses se encuentran completos, cuentan con puntos fijos, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de retenidas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (coyudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA (B) (NO)			SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han retirado personas o puentes con barreras evitando cuando los trabajadores se estan trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizó estudio y se escogió el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo debidos del estado de los equipos?			
			¿Los pantalones y zanjas se hallan las excavaciones etc, en las que los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA (B) (NO)			SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los cables están libres de grietas, hilos, soldaduras y poseen lenta de seguridad?	¿Se verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, visibilidad del sitio, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA				SI	NO	NA
✓			El área se revisó en búsqueda de material combustible y de ambientes explosivos e inflamables a estar alrededor ?	¿Los soldadores cuentan con certificado vigente y de suficiente experiencia en trabajos en caliente?			✓	
✓			Se han instalado mamparas y/o se han usado para proteger a las personas y equipos de lluvias chispas de alrededor y/o trabajadores ?	Existe extintor de polvo químico seco multipropósito y de suficiente capacidad en el área donde se desarrollará la labor, con compatibilidad con el trabajo a realizar y están en ubicaciones próximas al área de ejecución de las labores ?			✓	
✓			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Se expone durante con sus guantes en seguridad? (prohibido trabajar/usar guantes de cuero)			✓	
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sobre con sus soportes y asegurados correctamente?	Los extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			✓	
✓			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)					

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA				SI	NO	NA
✓			Se aplican las 5 reglas de oro a como mínimo 3 de ellas de acuerdo a la actividad? (corte fuente de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antideflagrante, se encuentran en buenas condiciones y son adecuadas?				✓
✓			¿Las personas que realizan la actividad usan uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes o otros objetos de metal?					

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA				SI	NO	NA
✓			¿Todos trabajadores tienen los EPP requeridos y en buen estado para realizar la actividad?	¿Todos trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?				✓
✓			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?				✓
✓			¿Todos trabajadores han sido instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?					

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA				SI	NO	NA
	✓		¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?				✓
	✓		¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Todos trabajadores que ingresan son conscientes de los riesgos a los que están expuestos?				✓
	✓		¿Todos trabajadores que ingresan están aptos y se encuentran en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)				✓
	✓		¿Se debe ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?					

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Anticoncepción Celular (Bo) Botox (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (cuidado orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Bo	EF	ES	FIRMAS
1	Jhon Bermudez	1010124437	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rosa — Nombre y apellidos — 1023022863 — Identificación — Nicoll Rosa — Firma

Conozco todas las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir de forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jhon Bermudez — Nombre y apellidos — 1010124437 — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LLE		

SERGIO UBAQUE
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 12/07/2023 4:30pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 12/07/2023 4:30 PM.

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-33
VERSIÓN: 03
FECHA: 14 ENERO 2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/04/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio Federico garcia lorca | RESIDENTE DE OBRA: Fabian cubillos
CONTRATISTA: Grupo Tetas | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolas

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de cubierta

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: enrafadora. taladro.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	19 / 04 / 2023	7:00 AM	2.00 mt.
FINALIZACIÓN	19 / 04 / 2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (N/A) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desniveles y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudante de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☑	☐	☐
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐				
Línea de vida horizontal (F) (F)	☑	☐	☐	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☑
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslinga con absorbedor de energía	☐	☐	☑				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretráctiles	☐	☐	☑				
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	☐	☐	☑				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Proteccion auditiva (I) (C)	☐	☐	☑	Máscara vapores orgánicos	☐	☐	☑	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☒ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A						SI	NO	N/A
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el entorno a área y de las condiciones de seguridad?				¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) han recibido capacitación, entrenamiento y los requerimientos del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?				¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se utilizaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?				¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal adecuados con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?				¿Dispone de vías de acceso a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	N/A	(SI) (NO)					SI	NO	N/A
✓			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?				¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿Cinco trabajadores(as) cuentan certificado(s) para realizar trabajos en alturas?				¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?				¿Se(n) tomando actualmente algún medicamento que (en) produce(n) somnolencia, pérdida de la concentración o alteración del sentido de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?				¿Se ha divulgado el plan de rescate ante los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
		✓	¿Los andamios se encuentra en completos, cuentan con pasamanos, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están diligenciados por el área SG-SST?				¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (vigilante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?							

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	N/A	(SI) (NO)					SI	NO	N/A
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?				¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deben trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se ejecuto el adecuado de acuerdo a la excavación?				¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las personas y cargas del costado excavaciones, en caso que los trabajadores de estas excavaciones están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, entibación del terreno o algún otro medio?							

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	N/A	(SI) (NO)					SI	NO	N/A
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?				¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?				¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Las grilletes están libres de grietas, dobladuras y poseen tuerca de seguridad?				¿Se verifico que solo interviene en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?				¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?				¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, viento, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS (RE)

Marque con una X en el cargo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] Se	[3] EP	[3] ER	FIRMAS
1	Steven Duran	1023062992	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Steven
2	Sam Prieto	1140854152	Encargado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sam Prieto
3	Jaime Prieto	91237152	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Yerson Salcedo	1000124195	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5		1098421440	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6		1014074507	Instalador							
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rotal (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotal (Firma)

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Sam Prieto (Nombre y apellidos) — 1140854152 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854793 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO

Fabian Cubillos.
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 19/07/2023. 4:30 PM

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 4:30 pm 19/07/25

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Federico garcia lorca | RESIDENTE DE OBRA: Fabian abello

CONTRATISTA: Enlo-tegral | COORDINADOR EN ALTURAS: Nixon Carrella Rojas

TIPO DE TRABAJO							
	En altura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?
	Trabajos en caliente		Izaje de cargas con montacarga		En caliente		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca | DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de cubierta.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Graatadora. taladro.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mts)
	INICIO	18	07	2023	7:00 AM	2.00 mt.
	FINALIZACIÓN	19	07	2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B: Bueno - M: Malo - N: No aplica - Vacío: No aplica)

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Mango aislados y fusión	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Aisladores de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B: Bueno - M: Malo - N: No aplica - Vacío: No aplica)

Trípode de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☐	☐	☑
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐				
Línea de vida horizontal (H) (F)	☑	☐	☑	Conectores para retención de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☑
Líneas de vida verticales (V) (F)	☐	☐	☑	Salvajes con absorbedor de energía	☐	☐	☑				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretractiles	☐	☐	☑				
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Traslado Vertical (F tercio)	☐	☐	☑				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B: Bueno - M: Malo - N: No aplica - Vacío: No aplica)

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (C)	☐	☐	☑	Mascara vapores orgánicos	☐	☐	☑	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: ☑ Andamio: ☐ Canasta grúa: ☐ Malla: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados a esta actividad y todos los involucrados los conocen?	✓		
✓			¿Todos los trabajadores cuentan con el EPP requerido para esta actividad y se encuentra en buen estado?	✓		
✓			¿Las herramientas, materiales y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se encuentran en condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿El personal cuenta con la capacitación y competencia requerida para realizar la actividad y se encuentra en buenas condiciones?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	N/A	(SI) (NO)	SI	NO	N/A
✓			¿Se realizó el análisis de riesgo (ATS) para la ejecución de la tarea?	✓		
✓			¿Todos los trabajadores asignados cuentan con la certificación de trabajo seguro en alturas?	✓		
✓			¿El lugar donde se ubicará la base cuenta con protección de vida colectiva y adicional activa o pasiva para evitar caídas de altura?	✓		
✓			¿El área de trabajo, las escaleras, plataforma, andamios están en buen estado, son suficientes y se encuentran debidamente anclados?			✓
✓			En caso de requerir un trabajo en altura, ¿se ha informado a todos los trabajadores que están a menos de 3 metros de la zona de trabajo?	✓		
		✓	¿Se ha asegurado el área de trabajo para evitar el tránsito de personas y vehículos?			✓
✓			¿Se cuenta con el procedimiento de rescate en caso de caídas?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	N/A	(SI) (NO)	SI	NO	N/A
			¿Se ha identificado con anterioridad la existencia de redes de servicios públicos?			
			¿Se ha realizado el análisis de riesgos y establecido las medidas de prevención?			
			¿Se cuenta con escaleras en buen estado y fijadas a la excavación?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	N/A	(SI) (NO)	SI	NO	N/A
			¿Se ha realizado inspección a la grúa, montacargas, aparejos y accesorios antes de iniciar el izaje?			
			¿Se ha verificado que el peso de la carga a izar no supera la capacidad de carga de los equipos a utilizar?			
			¿Los operadores de grúa y montacargas cuentan con la certificación vigente?			
			¿Se han definido las señales de izaje y se cuenta con personal capacitado para ejecutarlas?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA
¿Cuenta con Carné de Manejo de Trabajo para la ejecución de actividad y Se tiene una certificación o certificados de algún proceso?		
¿Se han realizado mantenimiento con el fin de prevenir fallas antiguas a las personas y daños de otras personas por negligencia?		
¿Se retiran los combustibles, líquidos inflamables y zonas de evacuación del área antes?		
¿Los Sistemas de gases industriales están ubicados en posición vertical, sobre una base resistente, a temperatura controlada?		
¿Se realizó la comprobación de fugas a la salida de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)		

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA
¿Se asegura que el lugar de uso y todos aquellos de acceso de equipos a la actividad cuenta (puertas de tamaño adecuado, ventilación y señalización) con el fin de prevenir y controlar accidentes?	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y en uso adecuado?	
¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de ropa, guantes, calzado, casco y otros equipos de ayuda?		

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA
¿Están implementadas todas las EPP requeridas y los trabajadores utilizan adecuadamente para realizar la actividad?	¿Están implementados correctos el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?	
¿Las actividades se realizan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?	
¿Están trabajadores/as capacitados/as previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?		

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA
¿Se realiza medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?	
¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El/los trabajador(es) que ingresa(n) tiene(n) conocimiento de los riesgos a los que están expuestos?	
¿Están trabajadores/as que ingresan fueron debidamente entrenados y se encuentran en buenas condiciones físicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)	
¿Se debe ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?		

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobamiento Escolar (Se) Sobre (EF) Estado Físico (EB) Estado de Salud (condiciones)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	EF	ES	FIRMAS
1	Steven Serpa	1233605522	Ingeniero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	[illegible]	1032422852	Trabajador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	[illegible]	1032422852	Trabajador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He implementado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento estricto de los requisitos de seguridad indicados en cada una de las casillas del permiso, así mismo que se ejecutarán y se cumplirán todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS Nicoll Daniela Rotau — Nombre y apellidos — 1023022863 — Identificación — Firma

Habiendo recibido entrenamiento e instrucciones para la ejecución de los trabajos y declarando estar en completa capacidad física y mental para desarrollar con las medidas de prevención y protección descritas en este documento, durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente, comprendo que todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las casillas del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD Jaime Acosta C. — Nombre y apellidos — 79259462 — Identificación — Jaime Acosta — Firma

SUPERVISOR SG-SST LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas electricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [ ] NO [X]

Fabian Cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 18/09/2023 4:30 PM

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 18/09/23 4:30 PM

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17/09/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio federico garcia lorca | RESIDENTE DE OBRA: Fabian cubillos

CONTRATISTA: Grupo latin | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolll camacho rojas

1. DATOS GENERALES

TIPO DE TRABAJO									
	Trabajo en alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro		¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente				
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos				

LUGAR DEL TRABAJO: colegio federico garcia lorca.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de cubierta.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: taladro, gafas

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO:

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	17 / 09 / 2023	7:00 AM	2.00 mts.
FINALIZACIÓN	17 / 09 / 2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desniveles y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudantes de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☑	☐	☐
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐				
Línea de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☑	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida portátiles	☑	☐	☐
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☑				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretractiles	☐	☐	☑				
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	☐	☐	☑				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (T) (C)	☐	☐	☑	Máscara vapores orgánicos	☐	☐	☑	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: ☒ Andamios: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los trabajos (ATS) a realizar en el proceso y todos los condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención específicas sobre los factores de riesgo de las labores a realizar?	✓		
✓			¿Los trabajadores han recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST e inducción en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usan para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Los elementos de protección personal asociados con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	✓		
✓			¿Cilindros de oxígeno e insumos y/o equipos que utilizara y se aislara de este servicio?			

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a ejecutar?	✓		
✓			¿Todos los trabajadores autorizados cumplen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿Los trabajadores están certificados para trabajar en alturas?	✓		
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
✓			¿El arnés de seguridad, los ganchos, puntos de anclaje, mosquetones y eslingas se encuentran en buen estado para su utilización?		✓	
		✓	¿Existe señalización y demarcación del área de trabajo en alturas?			
✓			De acuerdo al elemento señalizado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con el requerimiento de seguridad para su utilización?	✓		
		✓	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
		✓	¿Las instalaciones se encuentran completas, cuentan con plataformas, cubre faltantes de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionadas por el área SG-SST?			✓
			¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
✓			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) concurrente en actividades para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizo entibado y se excavo el talucado de acuerdo a la excavación?			
			¿Las paredes y cantos de todas las excavaciones que lo requieran estan protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, entibación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?			
			¿Su cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Las grúas estan libres de grietas, roto soldaduras y poseen bocin de seguridad?			
			¿Se realiza que esta intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los trabajos otras líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.1 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. ESTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] Se	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1		1140811471	Encargado							
2		1023692512	Ingeniero							
3		1010760952								
4										
5										
6										
7										

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS

[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobamiento Examen (Se) Sistema (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (cuidado-orientado)

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He informado y orientado personalmente en el área de labor el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en cada una de los ítems del permiso, por la cual he iniciado la ejecución y he cumplido todas las actividades de seguridad antes de dar inicio a las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rotavista — Nombre y apellidos — 1023102863 — Identificación — Nicoll Rotavista — Firma

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y se acuerda a cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos autorizados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: [illegible] — Nombre y apellidos — 1140811471 — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia descargas electricas		Otras:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO [ ]

Fabian Cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 19/07/2023

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 19/07/2023

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-PR-22
VERSIÓN: 01
FECHA: 16 ENERO 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio rural rural
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/07/2023
CONTRATISTA: bravo tetis
RESIDENTE DE OBRA: SERGIO URIBE
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio rural rural
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de cubierta.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Grapadora, Taladro.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	18 / 07 / 2023	7:30 am	2.00 ml
FINALIZACIÓN	18 / 07 / 2023	4:30 pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo mercancías y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☐	☐	☐	Barandas de seguridad	☑	☐	☐	Ayudante de seguridad	☑	☐	☐

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☐	☐	☐
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐				
Línea de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☑	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☐
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☑				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretráctiles	☐	☐	☑				
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	☐	☐	☑				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbiquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (C)	☐	☐	☑	Máscara vapores orgánicos	☐	☐	☑	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: ☒ Andamios: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☒ ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de las tareas a realizar?	✓		
✓			¿Los trabajadores han recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Organice los retiros a maquinas y/o equipos que utilizara y se asignó a este personal?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajadores cuentan certificados para realizar labores en alturas?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida están certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe(n) demanda actualmente algún incidente/accidente que haya producido lesión/muerte, debido a la inexperiencia o falta de certificado de competencia para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
		✓	¿Los andamios se encuentran completos, nivelados con plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra plenamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en el sitio para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogió el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las paredes y zanjas se encuentran libres de escombros, así como los productos de dicha excavación están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro sistema?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (ganchos) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables y eslingas)?	¿Se cuenta con operario de grúa certificado y entrenado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruistas usan líneas de gritos, están audibles y poseen buena señal?	¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (como viento, vibración del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA

SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo portátil medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Cómo trabajadores con ingreso y salida, conocimiento de las riesgos a los que están expuestos?			
			¿Cómo trabajadores con ingreso? (Incluir) Recuerda aplicar a los encuentros en buenas condiciones atmosfer	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De los Mecanico (M) o Natural (N)			
			¿Se han verificar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antecedentes Examen (So) Soldar (EP) Examen Físico (ES) Examen de Salud (Los co-existen)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EP	ES	FIRMAS
1	Luis A. Leal	1.082.915.950	Trabajador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Sena Prieto	1140854	Encargado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Andres Cabrera	1006124195	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Revisado y verificado cumplimiento en el área de labores el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad establecidos en este Link de los Permisos del permiso para el cual realizó que se gestionó y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS Nicoll Daniela Rotaw (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotaw (Firma)

Revisa y verifica que se den las condiciones para la ejecución de las labores y declaramos y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD Sena Prieto (Nombre y apellidos) — 1140854735 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854735 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI: SI [X] NO

Sergio Ubaque
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 18/07/23 4:30 pm.

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 18/07/23 4:30 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FR-22
VERSION: 01
FECHA: 18-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio viveca
CONTRATISTA: local Diseños

RESIDENTE DE OBRA: Juan Camilo Velasco
COORDINADOR EN ALTURAS: alex Leon

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio viveca

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Soldadura de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipos de soldar

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	13/07/2023	8:30	3M
FINALIZACIÓN	14/07/2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCION
ESTADO: (B) Bueno (R) Malo (+) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia	B			Manejo desviación y tránsito	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad	B			Ayudantes de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caídas	B			Frenos para líneas de vida fijas			B
Dispositivos de anclaje portátiles	B			Conectores de Posicionamiento	B			Frenos para líneas de vida portátiles			B
Línea de vida horizontal (P) (F)	B			Conectores para detención de caídas	B						
Líneas de vida verticales (P) (F)		B		Eslingas con absorbedor de energía		B					
Ganchos de seguridad	B			Líneas de vida autoretractiles		B					
Mosquetones		B		Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)		NA					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	B			Protección facial	B			Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (I) (C)	B			Máscara vapores orgánicos	B			Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canastilla grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
			¿Se ha divulgado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a ejecutar de los colaboradores de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas para los factores de riesgo de los trabajos a realizar?			
			¿Los participantes han recibido capacitación, entrenamiento y los conocimientos del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha solicitado, diligenciado y avalado correctamente la solicitud en el paso de ejecución de los trabajos?			
			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se emplearán para realizar la actividad son los adecuados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La Supervisión se encuentra presente durante el trabajo?			
			¿Se tomaron las medidas de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y las condiciones en sitio de trabajo?	¿Dispone de una caja de primeros auxilios y extintores en buen estado?			
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de tareas (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de protección establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Todos trabajadores (Trabajo) certificados para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con puntos de vida certificados y garantiza anclar el trabajador punto estratégico a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad tiene etiqueta, puntos de anclaje, fecha de vida útil certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe actualmente alguna condición que pueda producir accidentes, perdida de la concentración o alterar el estado de participación para realizar trabajo en alturas?			
			De requerir el elevador autorizado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿esta cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate ante las eventualidades que encuentren los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, montados correctamente, nivelados en el piso de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no presenta ninguna contraindicación?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (andamio, de seguridad y vigilante en alturas) para verificar y avalar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han instalado pasarelas o cruces con barandas donde los usuarios deban transitar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se asegura el aislamiento de espacio a la excavación?	¿Están verificado que todo el equipo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Los trabajadores expuestos a ruido superior a 85 decibeles, de una jornada de ocho (8) horas, están protegidos mediante un sistema de aislamiento, individual del lenguaje o algún otro medio?				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los accesorios y elementos usados para el izaje de cargas ¿Eslingas se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (cuerdas) y eslingas?	¿Se cuenta con señales de izaje reglamentarias y autorizadas para la maniobra de izaje?			
			¿Los gatillos están libres de grasa, aceite, suciedad y pueden fallar de seguridad?	¿Se verifica que quienes intervengan en la maniobra personal entrenado y autorizado en el manejo especialmente autorizados?			
			¿Se han retirado las obstrucciones externas diversas energizadas y de voltajes en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones, peso, centro, largo, cuerpo, material a manejar?			
			Los elementos y conectores auxiliares para el izaje de cargas (Cargas de fácil acceso) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, visibilidad, ruido, temperatura)?			

SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutara el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables cerca al sitio?	¿Los elementos usados son los dados reglamentos y mencionados en este documento en buen estado?			✓
✓			Se han instalado mamparas o lonas alrededor para proteger a las personas y equipos de algún escoria de chispa que explotara ?	Están cubiertas de cloro o de material retardante y se encuentran en buen estado sin rasgaduras? Son compatibles con el trabajo a realizar y están encontrar provista al sitio de ejecución de las labores ?	✓		
✓			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinzas se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con los guardas de seguridad? (pulmonía, antiparras, equipos de corte)	✓		
		✓	Los cilindros de gases industriales que se usaran en posición vertical, están con las aspectos y asegurados correctamente?	Las instalaciones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
		/	¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la mangueras del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	NA
		/	Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, colocar a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y en adecuado uso?			/
		/	¿Las) persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, celulares, relojes u otros objetos de metal?			/	

SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	NA
		/	¿El) los trabajador(es) cuenta(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El) los trabajador(es) cumple(n) el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			/
		/	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la carga explosiva?			/
		/	¿El) los trabajador(es) fue(ron) capacitado(s) previamente al trabajo sobre los riesgos existentes?			/	

SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA
		/	¿Se requiere medidor de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			/
		/	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El) los trabajador(es) que ingresa(n) equipo(s) consumidor(es) de oxigeno a los que sitio(s) requerido(s) ?			/
		/	¿El) los trabajador(es) que ingresa(n) herramienta adecuada y se encuentra(n) en buenas condiciones eléctricas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Si tipo Mecánica (M) o Natural (N)			/
		/	¿Se dejo vigilia al área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			/	

3. ESTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptitud para el Examen Médico (Ser Sano) (EP) Estado Físico (ES) Estado de Salud (psicosensorial)						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Sa	EF	ES	FIRMAS
1	Juan Rodriguez	1023954633	salvador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Me responsabilizo y comprometo personalmente en el área de trabajo al cumplimiento de todos los requisitos de seguridad incluidos en este plan de las fases del permiso, para lo cual instruiré que se garanticen y se cumplan todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1.030.596.012 (Identificación) — (Firma)

Hemos sido orientados de las instrucciones para la ejecución de las tareas y se observará y cumplir en forma permanente con los medios de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de las tareas asignadas. Adicionalmente cumpliendo con todas las medidas de seguridad indicadas en todo lo no los tres del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Juan Rodriguez (Nombre y apellidos) — 1023954633 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

5. [illegible]

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de detectos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. [illegible]

	SI	NO
LUI		

Juan Velasco
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 19/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 19/07/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FR-12
VERSION: 03
FECHA: 18-ENERO-2022

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/07/22

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Verde
CONTRATISTA: T-Lon

RESIDENTE DE OBRA: Jorge Camilo
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Garcia

TRABAJO A REALIZAR

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro ¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio verde

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de tela

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Herramienta manual

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	21 07 2022	8:00	3 Mt
FINALIZACIÓN	21 07 2022	17:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N) Aplica (NA) No Aplica

	B	M	N		B	M	N		B	M	N
Delimitación del área				Línea de advertencia				Manejo de talleres y riesgos			
Señalización del área				Barreras de seguridad				Ayudante de seguridad			

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas	X			Frenos para líneas de vida Auto			X
Dispositivos de anclaje portátiles	X			Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas	X			Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida Verticales (P) (F)		X		Eslingas con absorbedor de energía		X					
Ganchos de seguridad	X			Líneas de vida autoretractiles		X					
Mosquetones		X		Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)		X					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: ☐ Canastilla grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B M NA

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis de riesgos (ATS) completo en el proceso a desarrollar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores poseen las medidas de prevención y de protección respectivas para los factores de riesgo de los procesos a realizar?	X		
X			¿Cada persona cuenta con permiso especial vigente, relacionado a las actividades del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado convenientemente la ubicación y el área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen las autorizaciones del personal requerido con los cargos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligenció la lista de chequeo a máquinas y equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
X				¿Todos los trabajadores expuestos conocen las medidas de protección establecidas en la evaluación de riesgos?	X		
X				¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	X		
X				¿Existe o tuvieron actualmente algún medicamento que sea incompatible, condición de salud, consideración o alguna queja sensorial de percepción para realizar trabajo en alturas?		X	
X				¿Se ha divulgado el plan de rescate con los trabajadores que realizan las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	X		
X				¿El personal se encuentra en buen estado de salud para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta ser enfermedades?	X		
X							

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
		X		¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a las labores de excavaciones y zanjas?			X
		X		¿Se realizo entibado y se asegura el perímetro de acuerdo a la excavación?			X
		X					X

2.4 IZAJE Y MANIPULACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	SI NO		SI	NO	NA
		X		¿Esta asegurado, señalizado y aislado el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			X
		X		¿Se ha establecido que el piso donde se va a izar se encuentra en capacidad de carga de los estabilizadores (cabinas) y eslingas?			X
		X		¿Los grilletes están libres de grietas, torceduras y cuentan buena de seguridad?			X
		X		¿Se han realizado las verificaciones antes (cheque preoperacional y de cargas) en el momento de la carga?			X
		X		Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas en buen estado) se encuentran en buen estado?			X

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El trabajo donde se ejecutará el trabajo está libre de materiales químicos y de materiales combustibles e inflamables a estos alrededor ?	¿Los trabajos cuentan con extintor apropiado y suficiente y vigente, amarrados en buen estado?			
			Se han instalado mamparas y/o barreras alrededor para proteger a las personas y equipos de chispas, escorias, etc. durante el trabajo?	[illegible] ¿Se cuenta con los elementos para el trabajo y están en buen estado? ¿Se encuentran con las medidas ?			
			Los cables de alimentación, cables de tierra y pinzas en excelentes condiciones?	¿Trabajadores capacitados con sus gafas de seguridad? (si aplica) (entrenadores expedido por)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sujetos con las cadenas y asegurados con cadenas?	¿Las conexiones y mangueras de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realizó la comprobación de fugas en la tanque de oxígeno del equipo de corte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplican las 8 reglas de oro o procedimiento 3 de orden, de acuerdo a la actividad? (corte, fusibles de tensión, Bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son en material antiparasitario, se encuentran en buenas condiciones y sin afectación?			
			¿Usted entrenados que realizan(n) la actividad tiene con los cables, pulsares, taladrares roberos y otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿Todos trabajadores tienen los EPP necesarios y en buen estado para realizar la actividad?	¿Utiliza trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se realizan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene inventariado y consignado la cantidad de explosivos en el sitio explosivos?			
			¿Todos trabajadores (Equipo) conocido(s) plenamente el trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se realiza medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿Cómo trabajadores que ingresan conocen(n) los riesgos a los que están expuestos?			
			¿Todos trabajadores que ingresan evalúan físicamente aptos(a) y se encuentra(n) en buenas condiciones físicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se está verificar el aire de salida antes del ingreso al personal confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS		[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AR) Arnés de un Estado, (Bo) Bolsa (EP) Estado Físico, (ES) Estado de Salud (Aptitud médica)						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	AR	Bo	EP	ES	FIRMAS
1	CRISTIAN CAMILO	1190[illegible]	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	
2	STIVEN DURAN	1237[illegible]	Instalador	X	X	X	X	X	X	
3	SEBASTIAN PRADO	1140[illegible]	ELECTRICISTA	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Yo, diligenciando y comprometo conscientemente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en esta ATS de los cuales declaramos, que se casi certifico que se ha aplicado y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de iniciar y los riesgos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia — Nombre y apellidos — 1.030.506.067 — Identificación — Firma

Hemos sido entrenados en las instrucciones para la ejecución de las tareas y de reconocer y corregir en forma permanente, con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Acompañaremos cumpliendo con todas las reglas de seguridad indicadas en cada una de las fases del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Stiven Prado — Nombre y apellidos — 1140[illegible] — Identificación — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140554755 — Identificación — Firma

5. CONDICIONES DE PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el curso de arnistad	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de elevadores		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. FIRMAS DE CIERRE

	SI	NO
Lib		

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 21/04/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 21/04/23

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SS-FR-32
VERSION: 03
FECHA: 18 ENERO 2019

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17/09/19

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio José Maria
RESIDENTE DE OBRA: Diego Camilo Infante
CONTRATISTA: Land Nursing
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Lancel

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energias peligrosas		Otro ¿Cual?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio José Maria

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Pintura de estructura

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Brocha

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	17 09 19	7:00	9 mt
FINALIZACIÓN	17 09 19	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCION

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Ajuste (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Linea de advertencia	B			Manejo de avisos y rotulos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad	B			Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCION

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caidas	B			Frenos para lineas de vida fijas			B
Dispositivos de anclaje portatiles	B			Conectores de Posicionamiento	B			Frenos para lineas de vida portatiles			B
Linea de vida horizontal (P) (F)	B			Conectores para detención de caidas	B						
Lineas de vida verticales (P) (F)		B		Eslingas con absorbador de energia		B					
Ganchos de seguridad	B			Lineas de vida autoretractiles		B					
Mosquetones		B		Conectores para Trancón Vertical (Frenos)		B					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Protección facial		B		Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (T) (C)	B			Mascara vapores organicos		B		Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☑ Canasta grua ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual?: _____ ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACION

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se ha realizado un analisis previo de los trabajos (ATS) asumiendo todos peligros y riesgos y de las consecuencias de seguridad?			
			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección especificas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?			
			¿Cada persona(s) tiene la calidad, capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?			
			¿Se ha solicitado del estado y estado correspondiente a vencimiento el área de ejecución de los trabajos?			
			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?			
			¿Se tienen los elementos de protección personal exigidos con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Diligenció la lista de chequeo e inspección VCI vigilos por vehículo y se adjunto a este permiso?			

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el analisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores conocen los peligros de prevención establecidos en la evaluación de riesgos?			
			¿Diligenciaron los trabajadores y entregó el coordinador(a) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde se van a realizar trabajos cuenta con sistema de vida certificado y estructura donde el colocación pueda asegurarse en un punto fijo?			
			¿El área de seguridad, los salvaguardas, puntos de anclajes, lineas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Existen barreras adicionalmente utilizan medicamentos que no (o) producirse somnolencia, perdida de la concentración o alteración(es) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento anteriormente en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha dialogado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cumplen la estabilidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandillas y estan inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿En caso de ser necesario, cuenta con un supervisor de seguridad (vigilante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavación/zanja y zanjas?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los mismos?			
			¿Se realiza entibado y se escoge el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Los [illegible] se encuentran debidamente señalizados, cubiertos o aislados con barandas o cerramiento provisional mediante el sistema de apuntalamiento, retención del terreno o algún otro sistema?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los maniobras y conteneres usados para el izaje de cargas (Bandas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los equipos (canastas) y eslingas?			
			¿Se cuenta con el operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, dobleces, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?			
			¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para la ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado los obstáculos (lineas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso y volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conexiones (cuerdas para el izaje) de carga (Eslingas de fibra sintéticas) se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (como viento, velocidad del viento, temperatura)?			

SI	NO	NA		2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a esta distancia ?	¿Las válvulas cortan con seguridad el suministro y son retiradas o selladas en buen estado?				
			Se han retirado mamparas y/o se han aislado para proteger a los peatones y demás personas de todas maneras de chispas y/o salpicaduras ?	Están todas las conexiones a tierra y equipotenciales en buen estado, en funcionamiento, sus componentes sin daños físicos aparentes y están los elementos protegidos de la manipulación de trabajadores ?				
			Los cables para soldadura, cables de tierra y pinzas se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus puntos de seguridad? (pulsadores, conductores, equipos de corte)				
			Las botellas de gases inflamables están ubicadas en posición vertical, atadas con cadenas y aseguradas correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos de soldadura se encuentran en buen estado?				
			¿Se realizó la comprobación de fugas a la llegada de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)					
SI	NO	NA		2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplican las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antiestático, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?				
			¿Las(s) persona(s) que realizan(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, collares, relojes u otros objetos de metal?					
SI	NO	NA		2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿El(los) trabajadores) tiene(n) los EPP respectivos y suficientes y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?				
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene establecida y señalizada la zona de influencia de la onda explosiva ?				
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente, al trabajo sobre las riesgos potenciales?					
SI	NO	NA		2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Es requisito medición de gases?	¿Si cuenta con equipos para la medición de gases?				
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) fue(ron) capacitado(s) en las riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?				
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) al espacio confinado aprobó y se encuentra(n) en buenas condiciones médicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Tipo Mecánica (M) o Natural (N)				
			¿Se dejo vigilante al área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?					

3. PERSONAL DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cuadro según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AS) Arnés completo (Bs) Bolsa (EP) Bloque Freno (ES) Eslinga de Seguridad (cuello-anclaje)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AS	BS	EF	ES	FIRMAS
1	Wilmer ROMERO	80611660	PINTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Jairo Bustos Rojas	3791706	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Juan manuel cabrillo T.	1026580632	Instalador							
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y suministrado personalmente en el sitio de trabajo el material descrito, así mismo las instrucciones en cada uno de los ítems del presente, por lo que realizo aval de permisos y se verifican todas las condiciones de seguridad antes de los pasos a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Cuervo (Nombre y apellidos) — 1.030.596.012 (Identificación) — Firma

Habiendo recibido las instrucciones para la ejecución de los trabajos y en ejercicio y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todas las medidas de seguridad indicadas en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Juan manuel cabrillo (Nombre y apellidos) — 1026580632 (Identificación) — Juan manuel C (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1145854793 (Identificación) — Firma

5. IMPEDIMENTO DE TRABAJO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de detectos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, fluía a descargas atmosféricas		Otros	

6. CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Cumplió con el objeto del permiso		

Juan Velasco
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 17/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 17/07/23

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 02
FECHA: 15-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/07/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio jose acuña
CONTRATISTA: Yoel Ramirez

RESIDENTE DE OBRA: Oscar camilo
COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Garcia

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energias peligrosas		Otro:
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cual?
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio jose acuña

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Pintura de estructura

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Escalera

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	18	07	2023	9:30	
FINALIZACIÓN	18	07	2023	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCION
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Linea de advertencia	B			Manejo desniveles y huecos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad	B			Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caidas	B			Frenos para lineas de vida fijas			B
Dispositivos de anclaje portatiles	B			Conectores de Posicionamiento	B			Frenos para lineas de vida portátiles			B
Linea de vida horizontal (P) (F)	B			Conectores para detención de caidas	B						
Lineas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energia		B					
Ganchos de seguridad	B	B		Lineas de vida autoretractiles		B					
Mosquetones		B		Conectores para Transito Vertical (Frenos)		B					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Proteccion facial		B		Botas de seguridad	B		
Proteccion auditiva (I) (C)	B			Mascara vapores organicos		B		Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grua ☐ Manual ☐ Otro ☐ ¿Cual?: _____ ESTADO: B ☐

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado los analisis preventivo de los riesgos (ATS) asociados en el recurso a usar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección ante enfermedades con factores de riesgo de los trabajos a realizar?	X		
X			¿Los(el) participante(s) tiene(n) educación, entrenamiento y las competencias del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la zona en el marco preventivo de los riesgos?	X		
X			¿Los herramientas, maquinas y equipos que se emplearan realizar el trabajo han sido mantenimiento y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone de baños de químicos o móviles y/o equipos que cumplen y se adecúe a esta persona?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
SI	NO	NA	SI NO				
X			¿Se cuenta el análisis de Trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todas las trabajadores aceptaron cumplir las medidas de prevención establecidas ante situaciones de riesgos?	X		
X			¿Trabaja trabajadores	¿El lugar donde realizara trabajo cuenta con una línea de vida certificada y ancladas donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	X		
X			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Cuenta usuario actualmente algún medicamento que(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o afecte su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		X	
X			De acuerdo al elemento mencionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿esta cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	X		
X			¿Los elementos se encuentran completos, cuentan con plan de vida, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y cinta reflectivas con el área NO GRATA?	¿El personal se encuentra en condiciones de apto para desarrollar el trabajo en alturas y no presenta (otra) preexistencia?	X		
X			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (supervisor de seguridad competente en altura para verificar y mantener las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
			SI NO				
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas existentes cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo ordenado y se asigno el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar cualquier situaciones de riesgo desde antes del inicio de las labores?			
			¿Los vehículos y equipos de carga, de excavación, de transporte y de movimiento de tierra empleados en el proyecto, cuentan con alarmas de reversa y elementos reflectivos?				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS		SI	NO	NA
			SI NO				
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los eslingas y conectores usados para el izaje de cargas (Grilletes) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va izar no excede la capacidad de carga de los estribos (rieles) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra y izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grasas, óxido, soldaduras y poseen cierre de seguridad?	¿Se verifico que este sobrecargo en la maniobra (personal, equipos y materiales para su ejecución (cantidades y dimensiones)?			
			¿Se han retirado todas personas ajenas (otras) antes de iniciar las cargas?	¿Se tomaron todas las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los electricos y conectores usados para el izaje de cargas (Grilletes) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (viento, lluvia, velocidad del viento, temperatura)?			

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	N/A

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	N/A

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	N/A

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	N/A

LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR				FIRMAS
						AC	SA	PP	ES	
1	Juan manuel caballero	1098806393	instalador	X	X	X	X	X	X	
2	Juan Pablo Londoño	1036945855	Supervisor Andamio	X	X	X	X	X	X	
3	Jairo Rodrigo Rojas	79710760	Instalador							
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN

Se verificó y certificó personalmente en el sitio de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en esta ATS de la cuenta del personal, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Alex Garcia — Nombre y apellidos — 1.030.596.913 — Identificación — Firma

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de las labores y se hacemos el compromiso de cumplir con todas las medidas de prevención y de protección. Autorizo (de) el ingreso de la ejecución de las labores asignadas. Adicionalmente, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en este ATS para tal efecto

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Juan manuel caballero — Nombre y apellidos — 1098806393 — Identificación — Juan manuel c. — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Varios fuentes, fuego, descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

SI | NO

LUGAR:

Juan Carlos Veloso — FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 8/8/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 8/8/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-FA-03
VERSION: 01
FECHA: 15-ENERO-2019

FECHA DE EXPEDICION: 19/04/19

NOMBRE DEL PROYECTO: COLEGIO SOTC CHOACHI
RESIDENTE DE OBRA: JUAN CAMILO
CONTRATISTA: [illegible]
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEX GARCIA

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro ¿Cual?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO SOTC CHOACHI

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Pintura de cubierta

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Taladro

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	19/04/2019	9:30	9mts
FINALIZACIÓN	19/04/2019	15:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCION

ESTADO: (C) Cumple (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación de áreas	X			Línea de advertencia	X			Manejo desniveles y huecos	X		
Señalización del área	X			Barandas de seguridad	X			Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCION

ESTADO: (C) Cumple (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas	X			Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles	X			Conectores de Posicionamiento	X			Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)		X		Conectores para detención de caídas	X						
Líneas de vida verticales (P) (F)		X		Eslingas con absorbedor de energía		X					
Gancho de seguridad	X			Líneas de vida autoretractiles		X					
Mosquetones		X		Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)		X					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ESTADO: (C) Cumple (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial				Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)				Máscara vapores orgánicos				Traje tyvek			
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☑ Canasta grua ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual? _____ ESTADO: C

2. LISTA DE VERIFICACION

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de riesgo (ATS) actualizado de la actividad a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen los medios de prevención y de protección especificados sobre los factores de riesgo de los sistemas a utilizar?	X		
X			¿Usara personal con certificado de aptitud medica vigente para trabajo en alturas?	¿Se ha establecido, delimitado y señalado correctamente el acceso a la zona de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Los herramientas, materiales y equipos que se usaran para realizar el trabajo están en buen estado y son los especificados en las condiciones de seguridad?	¿La herramienta es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Disponen de kits de atención a incidentes y/o equipos que solicitan y se solicita a este personal?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados cumplen los requisitos de preparación establecidos en la evaluación de riesgos?	X		
X			¿Todos los trabajadores tienen certificado para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y resistente (tanto el trabajador como el anclaje) para asegurarse a un punto fijo?	X		
X			¿El punto de anclaje, las eslingas, puntos de amarre, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existen factores ambientales que afecten la seguridad del personal como: presencia de abejas, condiciones climáticas adversas, presencia de animales, cercanía a redes eléctricas, etc.?		X	
X			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿esta cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y el acuerdo con los equipos necesarios para el rescate?	X		
X			¿Los elementos se encuentran completos, marcados con identificación, libre de defectos, (ver la superficie de trabajo, cuenta con barandas y estas implementadas por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra apto físicamente para realizar el trabajo en alturas y no presenta condiciones incompatibles?	X		
X			¿Se cuenta con un inspector de seguridad capacitado en seguridad combinada en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado las redes y peligros existentes antes iniciar las labores de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas peatonales cuando los trabajadores se deban cruzar una zanja de dos metros (2m) o mas?			
			¿El material excavado y los equipos se encuentran a una distancia de seguridad de la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buen funcionamiento, evitando fugas, cortos circuitos o derrames de riesgo durante el desarrollo de las labores?			
			¿Los trabajadores y equipos se encuentran a una distancia de seguridad de la excavación? ¿Se han tomado las medidas necesarias para evitar el derrumbamiento, deslizamiento, hundimiento de terreno o algún otro?				
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y NIVELACIÓN DE CARGAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Esta demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conductores con los que se va a izar la carga (eslingas, ganchos, etc.) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el punto a izar no se encuentre sobre personas, equipos o estructuras inestabilizadas y antiguas?	¿Se cuenta con operario de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de golpes, daños, deformaciones y presentan buena calidad de seguridad?	¿Se verifico que este capacitado el personal involucrado y autorizado para la ejecución (operadores y señaleros)?			
			¿Se han retirado los materiales sueltos y accesorios propios de la maniobra en el momento de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a izar/izar?			
			¿Las personas y comisionados usuarios para el izaje de cargas (tiempo de izaje aproximado) se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones climáticas son adecuadas para realizar la labor (viento, lluvia, granizada, descargas atmosféricas)?			

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a su alrededor ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras o manómetros y están en buen estado ?			
			Se han retirado materiales y/o se han apantallado para protegerlos a las personas y equipos de daños causados por chispas y/o explosión ?	¿Están ubicados los cilindros verticalmente y asegurados con cadenas o soportes de forma segura? Están separados con el trabajo en caliente y están se encuentran protegidos de los rayos solares ?			
			¿Se cuenta con la autorización escrita y vigente para ejecutar el trabajo?	¿Los equipos cuentan con las pruebas de seguridad vigentes (tierra, mangueras, cilindros)?			
			¿Los sistemas de gases inflamables están ubicados en posición vertical, están sujetos y asegurados correctamente?	¿Los extintores y sistemas de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se revisó la concentración de oxígeno y de todos los componentes del cilindro de acetileno? (Tiempo y valor)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			¿Se aplican los 5 regresos con la norma técnica 3 después, tal anterior a la actividad? (corte, Candado de bloqueo, etiquetado, verificar ausencia de tensión, poner a tierra y cercar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y en adecuadas?			
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes u otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿Todos los trabajadores tienen los EPP requeridos en el trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿Existe instructivo de conocimiento y procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las extensiones se encuentran fuera de movimiento de la herramienta de la actividad?	¿Se encuentra asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Están todas las personas instruidas en el procedimiento de actuar ante una emergencia presentada?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se tendrá ventilación de gases?	¿Se cuenta con equipos para la evacuación de gases?			
			¿El equipo de ventilación de gases está certificado?	¿Existe trabajadores que ingresan (deben conocer todos los riesgos a los que están expuestos)?			
			¿Existe material peligroso que requiera manejo especial (explosivos y sustancias) en lugares cercanos a animales?	¿El área de trabajo cuenta con drenaje sanitario? Tiempo Mecánico (M) o Natural (N)			
			¿Se dejó ventilar el área de trabajo antes de ingresar al espacio confinado?				

3. MATRIZ DE CONTROL

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] SO	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Jairo Bustos Rojas	7991070	Instalador	X	X	X	X	X	X	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	X	X	X	X	X	
3	Juan Manuel Calderon	1016580637	Instalador	X	X	X	X	X	X	
4	Juan Rodriguez	1023954633	Soldador Aprendiz	X	X	X	X	X	X	
5										
6										
7										

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS

[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aptitud de Estatura (SO) Soporte (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (condiciones)

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Me responsabilizo y comprometo personalmente en el área de trabajo, en cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del presente permiso para el trabajo seguro en alturas, para las personas a mi cargo, para los visitantes y en general para todas las personas que se encuentren en el área de trabajo.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS
Alex [illegible] — Nombre y apellidos
1.030.596.013 — Identificación
Firma

Hemos sido entendido de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de obtener y cumplir con todas medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en este sistema y los descritos arriba.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD
Juan Rodriguez — Nombre y apellidos
1023954633 — Identificación
Firma

SUPERVISOR SG-SST
LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos
1140854795 — Identificación
Firma

5. SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falta en el puesto de trabajo	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fuga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

6. CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LUGAR		

Juan Velasco
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 19/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 19/07/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SS-FR-02
VERSIÓN: 02
FECHA: 19-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17/02/23

NOMBRE DEL PROYECTO	colegio jose maria	RESIDENTE DE OBRA:	Juan camilo velasco
CONTRATISTA:	AMG	COORDINADOR EN ALTURAS:	Alex Garay

GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	x	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio jose maria

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Adecuacion de canaleta

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Taladros, llaves

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	17	02	2023	9:00	9 mt
FINALIZACIÓN	17	02	2023	4:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA
Delimitación del área	x		
Señalización del área	x		
Línea de advertencia	x		
Barandas de seguridad	x		
Manejo desniveles y huecos	x		
Ayudante de seguridad	x		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA
Punto de anclaje fijo	x		
Dispositivos de anclaje portátiles	x		
Línea de vida horizontal (P) (F)		x	
Líneas de vida verticales (P) (F)		x	
Ganchos de seguridad	x		
Mosquetones		x	
Conectores para restricción de caídas	x		
Conectores de Posicionamiento	x		
Conectores para detención de caídas	x		
Eslingas con absorbedor de energía		x	
Líneas de vida autorretráctiles		x	
Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)		x	
Frenos para líneas de vida fijas			x
Frenos para líneas de vida portátiles			x

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA
Casco con barbuquejo	x		
Protección auditiva (I) (C)	x		
Gafas de seguridad	x		
Protección facial		x	
Máscara vapores orgánicos		x	
Guantes	x		
Botas de seguridad	x		
Traje tyvek			x
Protección respiratoria	x		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [x] Andamios [ ] Canasta grúa [ ] Manlift [ ] Otro [ ] ¿Cuál? ______ ESTADO: [x] [ ]

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA	Pregunta
x			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?
x			[illegible]
x			[illegible]
x			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?
x			[illegible]
x			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado convenientemente la sección o el área de ejecución de los trabajos?
x			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?
x			[illegible]

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

(SI) (NO)

SI	NO	NA	Pregunta
x			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?
x			¿Dichos trabajadores tienen certificación para realizar trabajos en alturas?
x			[illegible]
x			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿éste cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?
x			[illegible]
x			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) [illegible] para verificar y controlar las medidas de seguridad?
x			[illegible]
x			[illegible]
	x		[illegible]
x			[illegible]
x			[illegible]

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

(SI) (NO)

SI	NO	NA	Pregunta
		x	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a la actividad de excavaciones y zanjas?
		x	¿Se realizó análisis y se escogió el sistema de acceso a la excavación?
		x	[illegible]
		x	[illegible]
		x	[illegible]

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

(SI) (NO)

SI	NO	NA	Pregunta
		x	¿Está delimitado, señalizado y protegido el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?
		x	¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?
		x	¿Los ganchos están libres de grietas, daños, soldaduras y poseen traba de seguridad?
		x	[illegible]
		x	Las eslingas y conectores usados para el izaje de cargas [illegible] se encuentran en buen estado?
		x	[illegible]
		x	[illegible]
		x	[illegible]
		x	[illegible]
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la tarea (lluvia, polvo, velocidad del viento, temperatura)?

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
			El área en donde se encuentra el trabajo está libre de materiales combustibles y de vapores inflamables o explosivos?	¿Los cilindros (portátiles con válvulas reguladoras y manómetros) y equipos se encuentran bien asegurados?
			Se han instalado mamparas y/o se han dispuesto para proteger a las personas y equipos de daños causados por chispas o salpicaduras?	¿Cuenta además con un extintor clase ABC y/o dióxido de carbono (CO2) en buen estado de funcionamiento, con capacidad no inferior a 4kg/lb y está debidamente provisto el área de extintores de tal tamaño?
			Los cables para electrodos, cables de masa y antorcha se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con aislamiento adecuado? (cilindros, mangueras, conexiones)
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están bien sujetos y asegurados correctamente?	Las conexiones y mangueras de los equipos se encuentran en buen estado?
			¿Se realizan la correspondiente verificación de la integridad del equipo de soldadura? (cables, equipo y pinza)	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		
			Se aplican las 5 reglas de oro antes iniciar el trabajo, se asegura la seguridad (puesta a tierra, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión post a tierra y delimitar y señalizar)?	¿Las herramientas que se utilizan son eléctricas, se encuentran en buenas condiciones y en aislamiento?
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de anillos, pulseras, celulares, relojes u otros objetos de metal?	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos para su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, entiende iniciar las actividades?
			¿Las autoridades se enteran sobre la explosión en un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?
			¿El espacio se encuentra en ambiente confinado?	¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) con ingreso(s) ocupacional, conocimiento de los riesgos a los que están expuestos?
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) cuenta(n) con la experiencia, aptitud y los requisitos de ley para condiciones similares?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)
			¿Se tiene contacto al área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Autorización Escrita (So) Salario (EF) Estado Físico (ES) Examen de Salud (condicionamiento)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Marco Cuenca	9278969	Oficial	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Alberto Devia Cuenca	79478964	Oficial	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el lugar de trabajo el cumplimiento de todas las exigencias de seguridad indicadas en esta ayuda de inspección, por lo que certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes mencionadas y las labores

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

Alex Garcia — Nombre y apellidos

1.030.596.914 — Identificación

Firma

Hemos sido asesorados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente todas medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de las labores y trabajos asignados. Adicionalmente, cumpliendo con todas las exigencias de seguridad industrial en cada uno de los días de permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD

Marco Cuenca — Nombre y apellidos

9278969 — Identificación

Firma

SUPERVISOR SG-SST

LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos

1140854795 — Identificación

Firma

5. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

6. CIERRE DEL PERMISO

LUI

SI	NO

Juan Camilo Velasco

FIRMA RESIDENTE DE OBRA

Fecha y hora: 13/03/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST

Fecha y hora: 13/03/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/03/19

NOMBRE DEL PROYECTO: CIERRE JOSE MARIA
CONTRATISTA: AMG

RESIDENTE DE OBRA: JUAN CAMILO
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEX CANO

ACTIVIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: CIERRE JOSE MARIA

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: ADECUACION DE CERRAMIENTO

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: DESTORNILLADOR, MARTILLO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	18/03/2019	7:00	9 MTS
FINALIZACIÓN	18/03/2019	4:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (S) Bueno (R) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	S			Línea de advertencia	S			Manejo desniveles y huecos	S		
Señalización del área	S			Barandas de seguridad	S			Ayudante de seguridad	S		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje SO	B			Conectores para restricción de caídas	B			Frenos para línea de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles	B			Conectores de Posicionamiento	B			Frenos para línea de vida portátiles			
Líneas de vida horizontal (P) (F)		B		Conectores para detención de caídas	B						
Líneas de vida verticales (P) (F)		B		Eslingas con absorbedor de energía		B					
Ganchos de seguridad	B			Líneas de vida autoretractiles		B					
Mosquetones		B		Conectores para Trípode Vertical (Frenos)		B					

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Protección facial		B		Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (T) (C)	B			Mascara vapores orgánicos		B		Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios: ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: B

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	N/A		SI	NO	N/A
			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso y área y de las condiciones de seguridad?			
			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?			
			¿Cuenta personal con la formación, entrenamiento y las competencias del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?			
			¿Se ha solicitado, aprobado y puesto en conocimiento a la persona el Aval De ejecución de los trabajos?			
			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han certificado sus constantes de seguridad?			
			¿La ventilación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?			
			¿Se tienen los elementos de protección personal adecuados con los empleados en buenas condiciones?			
			¿Diligencio el cuadro de cargas a maquinas en el sitio que ubicara y se adjunta a este permiso?			

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	N/A	(B) (M)	SI	NO	N/A
			¿Se hace el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores involucrados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Existe interferencias y espacio suficientes para la ejecución trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura diseñada adecuada para soportar la caída de 2 personas?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Hay algún trabajador en la obra que presente algún padecimiento que incompatibilice sus labores con alturas (vértigo, epilepsia, etc.)?			
			De acuerdo al diligenciado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿cómo cumplen con los requerimientos de seguridad para su ejecución?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate antes los trabajadores que ejecutaran las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el mismo?			
			¿Los elementos se encuentran señalizados, acordonados, cubiertos o protegidos en la superficie de trabajo, cuenta con sistema de drenajes y vallas requeridas por el área SG-SST?			
			¿El personal se encuentra protegido contra caídas de altura y con elementos para evitar golpes y/o atrapamientos?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad y salud en el trabajo competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	N/A	(B) (M)	SI	NO	N/A
			¿Se han identificado los riesgos y peligros existentes al entregar de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han realizado estudios y se escogió el adecuado de acuerdo a la profundidad?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar accidentes laborales de riesgo eléctrico del estado de los equipos?			
			¿Las zanjas están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, entibación del terreno o algún otro sistema?			

2.4 IZAJE Y NIVELIZACION DE CARGAS

SI	NO	N/A	(B) (M)	SI	NO	N/A
			¿Están señalizados, señalizados y protegidos el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y componentes usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los accesorios (eslinga) y cargas?			
			¿Se realiza con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruistas están libres de golpes, sueño, soñolencia y poseen buena de seguridad?			
			¿Se verifico que solo maniobra carga el 75 maximo permitido entregado y autorizado para la operación segura libre y correspondiente?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voladuras) encontrados en la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y materiales usados para el izaje de cargas (Eslingas) se fijan adecuadamente en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las propicias para realizar la labor? (clima, viento, velocidad del viento, temperatura)			

SI	NO	NA	SI	NO	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	NA
					El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de materiales inflamables y de materiales combustibles o inflamables a menos visibles ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas antiretroceso y mangueras en estado adecuado (sin grietas)?			
					Se han instalado mamparas y/o telón para contener a los peatones y equipos de altas temps de chispas y/o residuos ?	En caso requerir trabajos en caliente, ¿se cuenta con el permiso de trabajo en caliente, los compañeros son informados a realizar y están se encuentran dentro de la distancia de seguridad?			
					¿Un vigía para el control, medio de alerta y pronto en encontrarse en buen estado?	Interrumpirá nuevas con las guardas de seguridad? (cubiertas, barandillas, puertas de cierre)			
					Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están cerrar soportes y amarrados correctamente?	Las tuberías y conexiones de las mangueras se encuentran en buen estado?			
					¿Se realiza la comprobación de fugas a la vuelta de la manguera del equipo de oxicorte? ¿con agua y jabón)				
SI	NO	NA	SI	NO	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	NA	
					Se aplican las 5 reglas de oro a cada evento, ¿de esta de acuerdo a la actividad? (corte, cuenta, de tensión, bloquear y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y	¿Las extensiones que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?			
					¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de anillos, pulseras, relojes u otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	SI	NO	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	NA	
					¿El(los) trabajadores) cuentan con EPP requeridos para el trabajo y los otros elementos para realizar la actividad?	¿El(los) trabajadores) cuentan) el entrenamiento en utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
					¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene resguardo y perímetro de zona de influencia de la onda explosiva?			
					¿El(los) trabajadores) fueron) instruidos) previamente de trabajo sobre los riesgos asociados?				
SI	NO	NA	SI	NO	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	
					¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
					¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibió) capacitación de los riesgos a los que están) expuesto(s)?			
					¿El(los) trabajadores) que ingresa(n) fueron) físicamente aptos) se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Si no) Mecánica (V) o Natural (V)			
					¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. ESTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aparentemente Estable (NE) Sufre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Incapacidad)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] Se	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Moises Cavolo	92512363	Remotos	x	x	x	x	x	x	
2	Wilmer Echeverry	1049937041	Oficial	x	x	x	x	x	x	
3	Moises Cavolo	92512363	Remotos	x	x	x	x	x	x	
4	Moises Cavolo	92512363	Remotos	x	x	x	x	x	x	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Los responsables y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en esta ATS de la misma forma cuenta con los operarios y se verifican todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alex Garcia (Nombre y apellidos) — 1.030.599.047 (Identificación) — Firma

Haber sido entrenados en las instrucciones para la ejecución de las tareas a ser ejecutar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección descritas en este formato para la ejecución de las tareas seguras. Adicionalmente cumplimiento con todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las fases del proceso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Moises (Nombre y apellidos) — 92512363 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

5. OBSERVACIONES DURANTE EL TRABAJO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el curso de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Ventos fuertes, fuga o descargas electricas		Otros:	

6. CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LUI		

Juan Camilo Velasco
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 18/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 18/07/23

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SG-SST-22
VERSION: 01
FECHA: 13-ENERO-2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/01/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Grupo 4 Almirante Padilla
CONTRATISTA: Estación naturales

RESIDENTE DE OBRA:
COORDINADOR EN ALTURAS: Jose Chavez.

ACTIVIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio almirante Padilla.

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Poda de arboles

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Motosierra, machete, Serrote.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	22/01/2023	7:00 AM	7.00 mt.
FINALIZACION	22/01/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos			✓
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje (I)	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida (Ida)	✓		
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas				Frenos para Líneas de vida portátiles			✓
Línea de vida verticales (P) (F)	✓			Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad			✓	Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones	✓			Conectores para Tránsito Vertical (Ferros)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbiquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (D)	✓			Máscara vapores orgánicos			✓	Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria			✓

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manual ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Ninguno ESTADO:

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) de labores en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen en los riesgos de prevención y de protección asociados a los factores de riesgo en los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Todo personal(es) (son) recibió capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SIGEST a seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado adecuadamente la zona de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se van a utilizar para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿La persona cuenta con la aptitud medica para realizar la actividad?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	✓		
			¿Diligencio la lista de chequeo a vehículos y equipos que ingresan y se retiran de la obra diariamente?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			SI NO			
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) para la actividad a realizar?	✓		
✓			¿Tiene los trabajadores autorizados todas las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
✓			¿Todos trabajadores cuentan con certificados para realizar trabajo en alturas?	✓		
✓			¿El lugar donde se ubicará la línea cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde se trabajará cuenta adecuadamente con un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, los eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son inspeccionados y se encuentran en buen estado para su utilización?		✓	
✓			¿Antes de iniciar el trabajo se verificó que todos los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal adecuados y en buen estado?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	✓		
		✓	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán las maniobras y se cuenta con los equipos necesarios para el mismo?	✓		
			¿Los andamios de fraccionamiento conjuntos, tienen sus plataformas, cubren la totalidad de la superficie de carga, cuentan con barandas y están suficientemente por el área SIGEST?		✓	
✓			¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en altura y no padece de vértigo?		✓	
			¿Se cuenta con un programa de seguridad (ejecución del seguridad) con asistencia en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			SI NO			
			¿Se han identificado los riesgos y programado acorde a las etapas de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando las excavaciones se deban transitar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo estudio y se consigno el armado de acuerdo a la profundidad?			
			¿Se verificaron que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones ambientales, estables, exentas de riesgo durante el desarrollo de las labores?			
			[illegible]			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			SI NO			
			¿Esta asistente, entrenada y calificada el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y caracteres usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad nominal de los equipos (poleas y eslingas?			
			¿El operario del operador de grúa conductor y ayudante son la misma de ida?			
			¿Los gatos estabilizadores de grúas están extendidos y poseen bases de seguridad?			
			¿Se cuenta con la señalización gestual entre la maniobra personal autorizado y autorizado para la ejecución de operadores y ayudantes?			
			¿Se han retirado las personas ajenas a las maniobras y de izaje en el momento de la carga?			
			¿Se tiene en cuenta las dimensiones, peso, centro, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Las distancias y ejecutores realizan con el izaje de cargas (Cumple de las actividades en ejecución cuando aplica)?			
			¿Los operadores son entrenados son las adecuadas para evitar la fatiga, stress, sueño, cansancio del viento, tormenta eléctrica?			

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutará actividad está libre de materiales inflamables y del combustible combustibles e inflamables a estar alejados ?	¿Los vehículos cuentan con los extintores reglamentarios y funcionando y ubicados en lugares estratégicos?			
			Se suministró mantenimiento y control de riesgos a todo personal y equipos de áreas vecinas de chispas y/o incendios ?	Cuenta con [illegible] de [illegible] para el personal y los encargados de [illegible] de [illegible] con [illegible] a [illegible] y antes de encender [illegible] el sitio de ejecución de la tarea?			
			Las [illegible] partes eléctricas [illegible] de libre y están en excelentes en buen estado?	Los equipos cuentan con la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible]			
			Las personas en [illegible] están [illegible] en [illegible] [illegible] con los [illegible] y [illegible] conocimiento?	Las extensiones y [illegible] de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se retiran la combustibles de fugas a lo largo de la mangueras del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			Se aislaron las 5 reglas de oro o medidas previas ? de estas, mencionelas a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloquear y etiquetar, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante? y se encuentran en buenas condiciones para efectuarlas?			
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de anillos, pulseras, celulares, relojes u otros objetos de riesgo?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿El [illegible] [illegible] tienen los EPP especiales a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El [illegible] trabajador(a) conoce el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión directa responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la detonación?			
			¿El [illegible] trabajadores han [illegible] [illegible] [illegible] al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se realizara medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿Todos trabajadores(as) que ingresan en espacio confinado(a) de los riesgos a los que están expuestos(as)?			
			¿Todos trabajadores(as) son ingresan en espacio confinado y se encuentran en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De los Mineros (I) o Natural (N)			
			¿Se deja vigilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marcar con una X en el cuadro según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprobación Examen Médico (Ap) Aptitud (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (condiciones)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Ap	EF	ES	FIRMAS
1	David W. Hidalgo	7-371-363	operario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Hidalgo Montero
2	Edgardo de Jesus Angel	9-709-2414	operario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Jose Simeon Chavez	3-135-067	Lider cuadrilla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Ruben Pacheco	9-335-1933	Auxiliar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Por intermedio y conocido personal tener en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del presente, por lo cual emitirá este [illegible] y se tomarán todas las condiciones de seguridad antes de iniciar a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nombre y apellidos: Jose S Chavez — Identificación: 3'135.067 — Firma

(Hemos entendido todas las instrucciones para la ejecución de los trabajos y se cumplirán en forma permanente todas las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos aquí descritos. Adicionalmente cumpliremos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso.)

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Nombre y apellidos: Jose S Chavez — Identificación: 3'135.067 — Firma

SUPERVISOR SO-SST — Nombre y apellidos: LUIS PATIÑO — Identificación: 1140854795 — Firma

5. OBSERVACIONES

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Falta del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes: Suspende actividades		Otros	

	SI	NO
LLR		

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 22/03/2023

FIRMA RESIDENTE SO-SST — Fecha y hora: 22/03/2023

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 03
FECHA: FEBRERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: TAMP BUILDING

RESIDENTE DE OBRA: ALONSO URREGO
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	Estructura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro: ¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con montacargas		En caliente		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: SAN ANDRES COLEGIO NUEVO

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: EPP'S BUCHAS

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	21 07 2023	08:30	6
FINALIZACIÓN	21 07 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo vegetativo y plagas			X
Señalización del área	X			Barreras de seguridad			X	Apuntalamiento	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para línea de vida fijas			X
Dispositivo de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X			Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretráctil			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Rescate)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (C)	X			Mascara respiratoria			X	Ropa de trabajo			X
Gafas de Seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X Andamios: Elevador grúa: Manlift: Otro: ¿Cuál? ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Todos los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal requeridos para la labor a realizar?	X		
X			¿Los trabajadores autorizados y aptos cumplen con la formación requerida para la labor a realizar?	X		
X			¿Se han realizado charlas de seguridad y se han socializado los peligros y riesgos asociados a la actividad?	X		
X			¿Se cuenta con los elementos de primeros auxilios básicos en el área de trabajo?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores cuentan con certificado vigente para trabajo en alturas?	X		
X			¿Se cuenta con el sistema de protección contra caídas (arnés, línea de vida, punto de anclaje) en buen estado y certificado?			X
		X	¿Se cuenta con el plan de rescate en caso de emergencia?			X
		X	¿El personal cuenta con la autorización médica para desarrollar el trabajo en alturas?			
X			¿Se cuenta con el equipo de seguridad (casco, arnés, eslinga) adecuado en buen estado para realizar el trabajo?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavación?			
			¿Se realizó el entibado y la contención adecuada para la excavación?			
			¿Se cuenta con los elementos de señalización y delimitación del área de excavación?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Los operadores y auxiliares cuentan con el curso de izaje de cargas?			
			¿Se cuenta con el plan de izaje de cargas?			
			¿Se cuenta con el certificado de operación del equipo de izaje?			
			¿Se han identificado los riesgos asociados a la maniobra?			
			¿Se cuenta con los elementos de señalización y delimitación del área de izaje?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Bo	CF	ES	FIRMAS
1	Franz Ortiz Q	7.778.720	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — ALEJANDRA P. (Nombre y apellidos) — 1-023.999653 (Identificación) — Firma

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Franz Ortiz Q (Nombre y apellidos) — 7.778.720 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854785 (Identificación) — Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
¿El?		

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 21-09-2023/16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 21-09-2023/16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-XX
VERSIÓN: 01
VIGENTE: 15/11/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: GRUPO TEJAS - EDIFICIOS 24 A

RESIDENTE DE OBRA: ALDAIR VANEGAS
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO

En altura	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		Encofrado		¿Cuál?	
Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: INSTALACION NUEVOS SAN ANDRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE TEJAS - ANDREA ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	19 07 2023	07:00	6
FINALIZACIÓN	19 07 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (E) Bueno (M) Malo (N) No Aplica (NR) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X		Manejo de cargas y tránsito			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X		Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (E) Bueno (M) Malo (N) No Aplica

Puntos de anclaje (E)	X			Conectores para restricción de caídas			X		Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X							
Líneas de vida horizontal (H) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X		Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (H) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X					
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X					
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (E) Bueno (M) Malo (NR) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial					Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara respirador con filtro(s)			X		Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X				Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras X Andamios X Canastilla grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Todos los trabajadores cuentan con la afiliación al sistema de seguridad social integral (ARL, EPS, AFP, Pensión)?	X		
X			¿Todos los trabajadores cuentan con la dotación y los elementos de protección personal (EPP) requeridos para la labor a realizar?	X		
X			¿Los trabajadores, maquinaria y equipos cuentan con las inspecciones y mantenimientos requeridos y se han realizado las capacitaciones de seguridad?	X		
X			¿Se encuentra en el área de trabajo un botiquín con los insumos mínimos requeridos?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores cuentan con el certificado vigente para realizar trabajos en alturas?	X		
X			¿El lugar donde se va a realizar el trabajo cuenta con las condiciones de seguridad y cumplimiento al trabajar en altura (barandas, mallas, etc.)?	X		
X			¿Todos los trabajadores cuentan con el EPP y el equipamiento de protección contra caídas en buen estado y de acuerdo a la tarea a realizar (arnés, eslingas, líneas de vida, puntos de anclaje, etc.)?		X	
X			¿Se cuenta con el plan de rescate en caso de una emergencia y todos los trabajadores conocen el procedimiento y el punto de encuentro?			X
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en alturas? ¿Este cumple con los requisitos establecidos en la resolución 4272 de 2021?	X		
X			¿Se cuenta con un sistema de protección contra caídas para prevenir caídas de objetos?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado las medidas preventivas y de control para evitar el colapso de la excavación?			
			¿Se realizó el entibado y se dispone de material de soporte y sostenimiento?			
			¿Se cuenta con escaleras o rampas de acceso y salida a la excavación?			

2.4 IZAJE Y ENVIVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de la excavación contra el riesgo de caída de objetos?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los equipos (grúa, eslingas)?			
			¿Las eslingas, ganchos y accesorios de izaje están debidamente marcados y en buen estado?			
			¿Se han identificado las condiciones de riesgo (cables energizados, zonas de tránsito de personas, etc.) que puedan afectar la maniobra de la carga?			
			¿Los trabajadores involucrados en la maniobra de izaje de cargas (eslingueros, operador de grúa, señalero) han sido capacitados?			

Powered by CamScanner

SI	NO	N/A	(SI) (NO)	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	N/A
				¿Cuenta con el certificado de gases emitido por la ARL?			
				¿Se han realizado mediciones y controles ambientales para identificar la concentración de gases inflamables y explosivos en el área de trabajo?			
				¿Se cuenta con el permiso de trabajo en caliente emitido por el responsable de la actividad?			
				¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo en caliente?			
				¿Se cuenta con el plan de contingencia para atender cualquier emergencia?			
				¿Se cuenta con el extintor de 20 lbs ABC?			
SI	NO	N/A	(SI) (NO)	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	N/A
				¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo seguro en alturas?			
				¿Los trabajadores cuentan con el certificado de competencia laboral en alturas vigente?			
SI	NO	N/A	(SI) (NO)	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	N/A
				¿Se cuenta con el plan de rescate?			
				¿Se cuenta con el sistema de anclaje certificado?			
				¿Se cuenta con el arnés de seguridad?			
SI	NO	N/A	(SI) (NO)	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	N/A
				¿Se cuenta con el permiso de trabajo en espacios confinados?			
				¿Se cuenta con el plan de rescate?			
				¿Se cuenta con el sistema de anclaje certificado?			
				¿Se cuenta con el arnés de seguridad?			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cuadro según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Autorización Escrita (Del Cliente) (EP) Examen Físico (ES) Examen de Salud Ocupacional

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	CF	EP	FIRMAS
1	Steven Herrera	1053869650	Instalador	X	X	X	X	X	X	
2	Christian Urrego	1019042572	Instalador	X	X	X	X	X	X	
3	Edwin Ortiz Quiroga	7.976.980	Soldador	X	X	X	X	X	X	
4	Scott Prieto	1140854711	Encargado	✓	X	X	X	X	X	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

Los suscritos declaramos que hemos verificado el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad descritos en este permiso de trabajo y que se encuentran aprobados para su ejecución.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	ALEJANDRA P. (Nombre y apellidos)	1.023.977.650 (Identificación)	(Firma)

Declaro que conozco los riesgos para la ejecución de los trabajos, me comprometo a cumplir con lo descrito en el presente permiso y las medidas de seguridad establecidas en el formato de trabajo en alturas.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Scott Prieto (Nombre y apellidos)	1140854711 (Identificación)	(Firma)
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos)	1140854795 (Identificación)	(Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Caída en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de residuos		Falla en el material ejecutar	
Uso inadecuado de herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Se cumplió con el objeto del permiso	X	

ALDAIR VANEGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 17-07-2023 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 17-07-2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

versión: 02

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28-09-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4 | RESIDENTE DE OBRA: ALDO. L VANEGAS

CONTRATISTA: GRUPO TEJAS | COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	¿Cuál?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente			
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO NUEVO SAN PADRES DE LOS ALTOS

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE TEJA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: TALADRO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
	INICIO	28	09	2023	07:00	9
	FINALIZACIÓN	28	09	2023	10:00	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

	B	M	A		B	M	A		B	M	A
Demarcación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo desviables y Nuestal			X
Señalización del área	X			Barreras de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X						
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X	Frenos para líneas de vida portátiles			X
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida automáticas			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

	B	M	NA		B	M	NA		B	M	NA
Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara para gases orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☑ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: ☑

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) potenciales en el sitio de trabajo y de las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan las entregas de peligros y de protección requeridos para los factores de riesgos a mitigar?	X		
X			¿Los personales han recibido capacitación, entrenamiento y las inducciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Se ha realizado, del diario / diario correspondiente la inspección al área de ejecución de los trabajos?	X		
X			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se utilizan para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con la protección personal acorde con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (X SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de riesgo (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores autorizados cumplen los requisitos de entrenamiento establecidos en la Resolución 4272 para trabajo en alturas?	X		
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataforma, barandas, rodapiés, escalera de acceso, tarjeta de inspección y están anclados a la estructura?			
X			¿Se cuenta con un rescatista (suplente de seguridad) conocedor en alturas para atender y controlar las eventos de seguridad?	X		
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han demarcado las vecinos y peligros derivados de los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se cuenta con escalas y se asegura el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se han realizado las capacitaciones del personal que participa en excavaciones, entrenamiento, actividades de riesgos (caídas de altura, caídas a mismo nivel, golpeados por caída de objetos, atrapamiento, caídas de personas a diferente nivel)?			
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS (SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se ha identificado el área de influencia de operaciones el caja de cargas?			
			¿Se ha verificado que el área de operación no obstruye la capacidad de carga de los equipos (cables) y eslingas?			
			¿Las personas están libre de grietas, fisuras, estabilidad y zonas de seguridad?			
			¿Se han retirado las obstrucciones aéreas, líneas energizadas y de izaje en el recorrido de la carga?			
			¿Los elementos y accesorios usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas) se encuentran en buen estado?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo seguido con [1] y [2]

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACION AFILIACION VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE: Antecedentes Estatales (Ej: Delitos) (EF: Estado Físico (ES: Estado de Salud [cardiovascular]) AE	[3] So	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Stiven duran	1233695910	instalador	X	X	X	X	X	X	Stiven
2	Cesar psico	1140151511	Encargado	X	X	X	X	X	X	Cesar
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Alejandra P. (Nombre y apellidos) — 1.023971653 (Identificación) — Firma

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Cesar psico (Nombre y apellidos) — 1140151511 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las medidas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado de herramientas y equipos		Ventas fuertes y fuera de rangos eléctricos		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LUR: [X] SI [ ] NO

ALDAIR VARGAS
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 28-07-2023 / 10:00AM

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 28-07-2023 / 10:00AM

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 02
FECHA: 16-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: LOTE 4
RESIDENTE DE OBRA: JUAN CAMILO VELAZCO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA AMG
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro:
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO SIMONELLI
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: PEGADO DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA, EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	26	07	2023	08:00	NA
FINALIZACIÓN	26	07	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo desniveles y huecos			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje E/o				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida Tipo			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento							
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas				Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con disipador de energía							
Cinchos de seguridad				Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: ☐ Andamios: ☐ Canasta grúa: ☐ Manlift: ☐ Otro: ☐ ¿Cuál?: NINGUNA ESTADO:

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis o evaluación de riesgos (ATS) asociados en el proceso a área y/o las condiciones de inmediato?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y el protocolo específico asociado a factores de riesgos en trabajos a realizar?	✓		
X			¿Están garantizados todos medidas, capacitación, entrenamiento y certificaciones del SG-SST en lugar en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, demarcado y cercado correspondiente la acceso o el área de circulación de un trabajo?	X		
X			¿Los herramientas, maquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La trabajador ha entrenado y autorizado para realizar el trabajo?	X		
X			¿En general los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligenció la lista de chequeo a maquinas y equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

(SI) (NO)

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores participantes conocen las medidas de protección establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El personal trabajadores y todos) cuentan con el certificado para realizar trabajos en alturas ?	¿El lugar donde realizará el trabajo cuenta con condiciones de vida de ubicación y capacidad donde el trabajador pueda desplazarse o ubicarse fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Están señalado adecuadamente según medidas exigidas que están prohibidas, restringidas en la concentración o sitios bajo condición de protección para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al escenario seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿cada cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿De la divulgación al plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y en cuanto con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los elementos de suspensión (cuerdas, cintas, eslingas, ganchos, etc.) cuentan con la capacidad de la superficie de trabajo, acorde con sistema de barandas y demás requerimientos por el Área HSE?	¿El personal es suficiente psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas sin inconvenientes de salud que impidan esto?			
			¿Un asesor con responsable de seguridad (supervisor de seguridad) acompañará en obra para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

(SI) (NO)

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han señalizado y cercado puentes o puentes con barandas existentes durante los trabajos para evitar caídas de personas o vehículos a las excavaciones?			
			¿El sistema entibado y se asegura el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todos los equipos de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles accidentes de fuga o derrame del aceite de los equipos?			
			¿Los trabajos y todas las personas que laboran en el sitio de excavación se encuentran debidamente protegidos mediante un programa de capacitación, inducción o entrenamiento según sea el caso?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

(SI) (NO)

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del izaje para evitar el paso de cargas?	¿Son claros y completos todos los puntos de izaje de cargas (Eslingas en buenas condiciones)?			
			¿Se ha verificado el peso que se va a izar con respecto a la capacidad de carga de los equipos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operario de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruetes están libres de grietas, fisuras, deformaciones y protuberancias de cualquier?	¿Se verificó que está restringida en la maniobra personal innecesario y alejado del área de ejecución (aparecimos y distracciones)?			
			¿Se han retirado las distracciones aéreas (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y dispositivos usados para el izaje de cargas (Eslingas de Malla metálicas en perfectas) en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, vientos velocidad, Velocidad, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			El sitio donde se ejecuta el trabajo está libre de sustancias inflamables y de materiales combustibles a alrededor o sobre el nivel?	¿Los equipos cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y están en buen estado?			
			Se han tomado medidas para el manejo preventivo de riesgos a las personas y equipos de áreas vecinas de chispa y el resultado?	¿Está vigente la hoja de vida de equipos como soldadora y se le realizó mantenimiento, con constancias de mantenimiento, los cables de tierra y alicate en buen estado y protegidos? Los conectores de la soldadora?			
			¿El cable de tierra eléctrica, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	¿Los equipos cuentan con sus guardas? (protectores, equipos de corte)			
			¿Los trabajos en altura están ubicados en posición vertical, evitar con las tuberías y equipos?	¿Las protecciones y soldaduras de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se cuenta con el procedimiento de trabajo en la manipulación de equipo de cizalla? (en caso de aplica)				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			Se encuentra instalado en el sitio de trabajo el tablero de fuerza, de acuerdo a la actividad? (si fue Trabajo de tablero, Presente el diagrama) verificar aislamiento de Termin. gral a tierra y conexión y	¿Las extensiones son las utilizadas son de material resistente, se encuentran en buenas condiciones y en utilizadas?			
			¿Las herramientas que realizan en la actividad tiene aislamiento (pinzas, guantes, calzados, cinturón de seguridad)?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿El personal trabajador tiene los EPP requeridos a su trabajo y los de la actividad para realizar la actividad?	¿El (la) trabajador(es) conocen el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene señalizada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El (los) trabajador(es) que manipulan explosivos cuentan con la información sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El (los) trabajador(es) que ingresa(n) están capacitados en los riesgos y los que están expuestos?			
			¿Previo trabajadores que ingresan realizan inspección aérea y se encuentra libre en buenas condiciones atmosféricas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Si: Los Mecánicos (M) a Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antecedente Estable (So) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud Satisfactorio

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	So	EF	ES	FIRMAS
1	Diana A. Castillo	1023935931	Auxiliar	X	X		X	X	X	
2	Andres Camilo Lozano Ortiz	1031160721	Oficial	X	X		X	X	X	Andres Lozano
3	Johan Fernando Ortiz	1013664495	Auxiliar	X	X		X	X	X	
4	Alejandro Arvaldi Gonzalez	1122586534	Ayudante	X	X		X	X	X	
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

En constancia y conformidad firmamos en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad y aceptamos en todo sus términos, obligaciones, por lo cual también que se garantiza y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — ALEJANDRA P. (Nombre y apellidos) — 1023979653 (Identificación) — (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir estrictamente con las medidas de prevención y de protección durante toda la ejecución de los trabajos asignados. Además estamos comprometidos con todas las medidas de seguridad indicadas en esta casilla de los ítem del punto.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Andres Camilo Lozano V. (Nombre y apellidos) — 1031160721 (Identificación) — Andres Lozano (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 3140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados como la tapa		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LUI: SI | NO

JUAN JEIMZCO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 26-07-2023

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 26-07-2023

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4

RESIDENTE DE OBRA: S. MONETTI JUAN SIERRA

CONTRATISTA: GRUPO TEJAS

COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: CORREO SIMONETTI

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: DESMONTE DE TEJA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: MACETA PONCHO

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	26	07	2023	08:30	9
FINALIZACIÓN	28	07	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (D) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo de desniveles y huecos			X
Señalización del área	X			Barandas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje (fijo)	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X			Frenos para líneas de vida portátiles			
Línea de vida horizontal (H) (F)			X	Conectores para suspensión de caídas			X				
Líneas de vida verticales (P) (F)	X			Bolingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida administrativas			X				
Mosquetones			X	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Calzado de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: X Canasta grúa: Manlift: Otro: ¿Cuál?: ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis preliminar de riesgos (ATS) socializado en el proceso a desarrollar en las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Los trabajadores cuentan con la afiliación de seguridad social y la capacitación en el sistema general de riesgos laborales de los trabajos a realizar?	X		
X			¿Usted personalmente, antes de iniciar el trabajo, comprobó que el sistema de protección contra caídas es seguro y se encuentra en buenas condiciones?	X		
X			¿Los trabajadores están capacitados y cuentan con los elementos de protección personal adecuados para la actividad a realizar y son utilizados de manera correcta y permanente?	X		
X			¿Se cuenta con los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y son utilizados de manera adecuada?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos los trabajadores que intervienen conocen las medidas de prevención establecidas en el procedimiento de trabajo?	X		
X			¿Están capacitados y trabajan únicamente personas autorizadas?	X		
X			¿El lugar donde se va a izar la carga cuenta con una zona de área restringida y estructura donde el trabajador pueda engancharse en punto fijo?	X		
X			¿El área de trabajo, los equipos, puntos de anclaje, líneas de vida son verificados y se encuentran en buen estado para su utilización?		X	
	X		¿Se cuenta con el procedimiento aprobado para el SISTEMA DE ACCESO? ¿Este contempla los requerimientos de seguridad para su utilización?			X
	X		¿Los andamios se encuentran con planos, cuentan con crucetas, bases niveladas, de la inspección de diario, con el diligenciamiento del formato y cinta amarilla/roja en el área (SI-NO)?	X		
X			¿Se cuenta con la supervisión de seguridad (vigilante de seguridad) asignada en el área para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			/
		/	¿Se realizó calicata y se ubicó el sitio de acuerdo a la excavación?			/
		/	¿Las barreras y cintas de seguridad son adecuadas que las protejan de caídas de personas y vehículos, están protegidas contra la intemperie y en buenas condiciones de uso?			/

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
		/	¿Está asegurada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			/
		/	¿Se tiene claro que el peso a izar no excede la capacidad de carga de los equipos (cables) y cargas?			/
		/	¿Los ganchos cuentan con pestillo de garras, dados, soldaduras e identificación de capacidad?			/
		/	¿Se suministró los elementos adecuados (llaves, amarradas y de trabajo) en el momento de la carga?			/
		/	¿Los elementos a conectarse existen para el izaje de carga? (Eslingas de fibra sintéticas en buen estado)			/
		/	¿Cuenta con personal de gula certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			/
		/	¿Se verificó que este capacitado en la maniobra personal autorizado y el mismo para el operador (operadores y ayudantes)?			/
		/	¿Se tuvo en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a izar/cargar?			/
		/	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, velocidad del viento, temperatura)?			/

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			[illegible]	¿Los equipos cuentan con el visto bueno y mantenimiento y están en buen estado?			
			[illegible]	¿Hay sistema de extinción de incendio como extintores y se encuentran en buen estado? Adicionalmente, otra complementaria con el trabajo a realizar y están en excelentes proteros al sitio de ejecución de operaciones?			
			Las [illegible]	¿Se aplica [illegible] con el capataz o de seguridad? (periodos, mantenimiento, equipos, entre)			
			[illegible]	Las soldaduras y conexiones en los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación [illegible]				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			[illegible]	¿Las conexiones que se utilizan son de material especializado, en buen estado, sin fallas en sus condiciones y en el piso?			
			¿La [illegible]				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿El [illegible]	¿El [illegible]			
			¿Las [illegible]	¿Se [illegible]			
			¿El [illegible]				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se [illegible]	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El [illegible]	¿El [illegible]			
			¿El [illegible]	¿El [illegible]			
			¿Se [illegible]				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el tiempo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Bie	EP	ES	FIRMAS
1	Jaime Acosta G.	79219452	Instalador	X	X	X	X	X	X	[signature]
2	Steven Duran	1233695520	Instalador	X	X	X	X	X	X	[signature]
3	Yerson Palomino	1000124195	Instalador	X	X	X	X	X	X	[signature]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	X	X	X	X	X	[signature]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	X	X	X	X	X	[signature]
6	[illegible]	1401511	Educador	X	X	X	X	X	X	[signature]
7										

OBSERVACIONES LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACION

[illegible]

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ (Nombre y apellidos) — 1.023919.653 (Identificación) — [signature] (Firma)

[illegible]

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: [illegible] (Nombre Apellidos) — 1401511 (Identificación) — [signature] (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — [signature] (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Maneio inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

[illegible] SI | NO

JUAN CAMILO VELASCO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 26-07-2023

[signature]
FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 26-07-2023

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO SG-FT-31
VERSION 01
FECHA 31/07/2023

FECHA DE EXPEDICION: 27-07-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Equipo 4
CONTRATISTA: Coordinador 6
RESIDENTE DE OBRA: Camilo Velazco
COORDINADOR DE ALTURAS: Alejandra Perez

CONDICIONES

TIPO DE TRABAJO									
	Caliente		Uso de equipos con guia		Energias peligrosas		Otro		
	Trabajo en caliente		Uso de cargas con eslingadores		En caliente	X	¿Cual?		
	Espacio confinado		Electrico		Con explosivos				

LUGAR DEL TRABAJO: Edificio 3 Medellin

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: ARMADO DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: EQUIPO DE SOLDAR - PULIDORA

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	27	07	2023	7:30	NA
FINALIZACIÓN	27	07	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

Señalización de área	X			Línea de Advertencia			X	Manejo desniveles y huecos			X
Señalización de área	X			Barreras de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCION

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento							
Línea de vida horizontal (Pv F)				Conectores para distancia de caída				Frenos para líneas de vida portátiles			
Línea de vida verticales (Pv F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Cascos de seguridad				Líneas de vida autoretractiles							
Arnés anticaídas				Conectores para Traslado Vertical (Frontal)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Mascara vapores organicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grua ☐ Manual ☐ Otro ☐ ¿Cual? NA ESTADO:

LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
X				¿Usa el equipo de protección personal requerido de acuerdo a la labor a realizar?	X		
X				¿Se ha realizado inspección y aviso con anterioridad de las herramientas a usar?	X		
X				¿La herramienta se encuentra en buen estado?	X		
X				¿Se ha realizado charla de seguridad a los trabajadores antes de iniciar la actividad?	X		
SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (SI) (NO)		SI	NO	NA
				¿Se ha realizado inspección de los elementos de protección antes de la ejecución de trabajo?			
				¿El lugar donde se va a realizar el trabajo cuenta con una zona de izaje señalizada y aislada donde el trabajador pueda trabajar sin ningún tipo?			
				¿Cuenta el trabajo actualmente con el procedimiento de izaje aprobado por el supervisor de la obra?			
				¿Se ha realizado el plan de rescate en la obra para poder actuar de manera inmediata?			
				¿El trabajador se encuentra para realizar este trabajo en buenas condiciones de salud y no presenta ningún impedimento?			
SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
				¿Se ha realizado el permiso de trabajo en excavaciones?			
				¿Se ha verificado que no se encuentren cables de energía en la zona de excavación?			
SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MONILIZACIÓN DE CARGAS (SI) (NO)		SI	NO	NA
				¿Se ha realizado el plan de izaje?			
				¿Se cuenta con personal de apoyo capacitado para el izaje de cargas?			
				¿Se ha realizado inspección de los elementos de izaje?			
				¿Se tiene señalizada la zona de izaje?			
				¿Se cuenta con el plan de izaje aprobado por el supervisor de la obra?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el cuadro correspondiente

[1] VERIFICACIÓN APLICACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AS) Aprobación Examen Médico (Apto/No Apto) (ES) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Apto/No Apto)						

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	(1)	(2)	(3) AE	Se	EF	EA	FIRMAS
1	Angelo M Gonzalez M	1.127.586.534	Soldador	X	X	X	X	X	X	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: EL TRABAJADOR CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	ALEJANDRA PEREZ Nombre y apellidos	1.012.391.465 Identificación	Firma
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Angelo Gonzalez Nombre y apellidos	1.127.586.534 Identificación	Angelo M Gonzalez M Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inapropiados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de detectos		Fatiga del personal ejecutor	
Inadecuado estado del área de trabajo		Vientos fuertes. Realizar descenso inmediato		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Se cumplió con el objeto del permiso	X	

CAMILO VELASCO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 29-07-2023 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 29-07-2023 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-F-XX
VERSIÓN: 01
FECHA: 10 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27-02-23

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: FERROVIDRIO

RESIDENTE DE OBRA: JUAN CARLOS VELASCO
COORDINADOR EN ALTURAS:

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Espacios peligrosos		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO SIMONETTI

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: PULIDORA - EQUIPO DE SOLDAR

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (m)
INICIO	27	02	2023	7:00	10 M
FINALIZACIÓN	27	02	2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (S) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica (NAP) No Palpa

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo de materiales y huecos			X
Señalización del área	X			Balanzas de seguridad			X	Ayudante de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (S) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para Líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X			Frenos para líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)	X			Conectores para detención de caídas			X				
Línea de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Cuerdas de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Conectores para Trinquete Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (S) Bueno (R) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial			X	Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (T) (E)	X			Máscara vapores orgánicos			X	Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras: X Andamios: Canasta grúa: Manlift: Otro: ¿Cuál?: ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS	SI	NO	NA
X			¿El personal cuenta con el examen médico de trabajo en alturas vigente?	X		
X			¿El personal cuenta con la capacitación, entrenamiento y las competencias en trabajo en alturas?	X		
X			¿Las herramientas, materiales y equipos que se usarán para ejecutar la labor han sido inspeccionados y se han retirado los inservibles?	X		
X			¿El personal conoce los elementos de protección personal a utilizar con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buen estado?	X		

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.2 TRABAJOS EN ALTURA	SI	NO	NA
X			¿Se encuentra el análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Cuenta con la autorización escrita para trabajo en alturas?	X		
X			¿El área de trabajo se encuentra señalizada, delimitada y cuenta con barreras de protección?			X
X			¿Los trabajadores cuentan con el sistema de acceso?			X
	X		¿Se cuenta con un programa de rescate en alturas?			
X			¿Se cuenta con un supervisor (Coordinador de seguridad) encargado de estas actividades?			

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos geológicos existentes antes iniciar la excavación y zanjas?			
			¿Se cuenta con el plan de rescate en caso de emergencia?			
			¿Se cuenta con el permiso de excavación?			

SI	NO	NA	(SI) (NO) 2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el piso soporta la presión ejercida por la carga?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, fisuras, deformaciones y poseen factor de seguridad?			
			¿Se han identificado los riesgos asociados a condiciones climáticas adversas?			
			¿Los elementos y herramientas usados para el izaje de cargas (Eslingas, cadenas, ganchos, entre otros) se encuentran en buen estado?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		
			¿Se cuenta con el permiso de trabajo en caliente?	¿Los trabajadores conocen el procedimiento de trabajo en caliente?
			¿Se han retirado todos los materiales inflamables a una distancia de 11 metros a la redonda?	¿Se cuenta con un extintor de polvo químico seco tipo ABC, con manómetro en buen estado y con la capacidad requerida de acuerdo a la cantidad de carga a manejar?
			¿Las instalaciones eléctricas y de gas se han aislado para evitar incendios?	Los equipos cuentan con una puesta a tierra?
			¿Los trabajos en altura se realizan con el arnés de seguridad anclado a un punto fijo?	Las instalaciones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?
			¿Se ha realizado la verificación de la ausencia de gases inflamables?	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA		
			Se aplican las reglas de oro antes de iniciar cualquier trabajo eléctrico? (corte visible, bloqueo y etiquetado, verificación de ausencia de tensión, puesta a tierra y distancias)	¿Las extensiones que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buen estado, protegidas y con polo a tierra?
			¿Cuenta con el procedimiento de la actividad? Especifique cuál de acuerdo a la actividad a realizar	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		
			¿El personal cuenta con la capacitación y entrenamiento para el uso de explosivos?	¿Se cuenta con el permiso de compra, transporte, almacenamiento y uso de explosivos emitido por la autoridad competente?
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene un plan de voladura y un procedimiento de disparo?
			¿El personal cuenta con los elementos de protección personal requeridos para la actividad?	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		
			¿Se realizó medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para rescate disponible?
			¿El equipo se encuentra en buen estado?	¿Cuenta con el permiso de trabajo en espacios confinados?
			¿Se cuenta con ventilación mecánica?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Especifique cuál de acuerdo a la actividad a realizar
			¿Se dejó señalizado el área de trabajo como espacio confinado?	

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACION AFILIACION VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Afiliación de Pasión (Se) Salud (ET) Estado Físico (EB) Examen de Salud Ocupacional

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	ET	EB	FIRMAS
1	Kevin Pablo Lozada Uribe	1013160271	Oficial	X	X	X	X	X	X	
2	Ulises Castillo Y	1013833321	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
3	Erick Rodriguez	1012436533	oficial	X	X	X	X	X	X	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

Declaro bajo gravedad de juramento que he verificado el cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas en este permiso y que los trabajadores cuentan con los requisitos de salud y seguridad para realizar la actividad.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	ALEJANDRA PEREZ Nombre y apellidos	1.023999653 Identificación	Firma

Declaro haber entendido las instrucciones para el manejo de los equipos y de entregar a cada uno de los trabajadores el equipo de protección personal requerido para la actividad. Igualmente, me comprometo a suministrar los elementos de seguridad establecidos en este permiso durante todo el tiempo de la ejecución de las labores asignadas, asimismo cumplir con todos los puntos de seguridad establecidos en este permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	ERICK RODRIGUEZ Nombre y apellidos	1012436533 Identificación	Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Riesgo del personal ejecutor	
Uso inadecuado Herramientas y equipos		Vientos Lentes, Lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

LUZ	X	NO

JUAN CAMILO VELASCO FIRMA RESIDENTE DE OBRA Fecha y hora 27-07-2023 / 16:36	FIRMA RESIDENTE SG-SST Fecha y hora 27-07-2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 19-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28-07-23

NOMBRE DEL PROYECTO: Grupo 4
CONTRATISTA: Todo Civil SAS

RESIDENTE DE OBRA: JUAN CAMILO VELAZCO
COORDINADOR EN ALTURAS:

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: COLEGIO SIMONE II

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: UNIÓN ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: EQUIPO DE SOLDAR - PULIDORA

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	28-07-2023	08:00	NA
FINALIZACIÓN	28-07-2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Líneas de advertencia			X	Manejo de líquidos y fuentes			X
Señalización del área	X			Barreras de seguridad			X	Andamio de seguridad	X		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo			X	Conectores para restricción de caídas			X	Frenos para líneas de vida fijas			X
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento			X	Frenos para Líneas de vida portátiles			X
Línea de vida horizontal (P) (F)			X	Conectores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (P) (F)			X	Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones			X	Dispositivos para Tránsito Vertical (Frenos)			X				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara vapores orgánicos	X			Traje tyvek			X
Gafas de seguridad	X			Guantes	X			Protección respiratoria			X

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras X Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____ ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se ha realizado un análisis seguro de los riesgos (ATS) existentes en el trabajo a llevar y de las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Cuenta personal(es) bajo realizar capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, materiales y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	X		
X			¿Se cuenta con elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI ☐ NO ☐ NA ☒

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		/	¿Se cuenta el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar?			
		/	¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) certificado(s) para realizar actividades en alturas?			
		/	¿El arnés de seguridad, las eslingas, anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
		/	De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Los cuenta con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
		/	¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con barandas y están debidamente por el área SG-SST?			
		/	¿Se cuenta con un supervisor de seguridad capacitado en alturas para verificar y cumplir las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI ☐ NO ☐ NA ☒

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		/	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones a realizar?			
		/	¿Se revisa el talud y se asegura el acordado de aguante a la excavación?			
		/	¿Las puntas y cargas se mantienen alejadas, se cargan los materiales en forma adecuada, están protegidos (rodeados en autoridad en aseguramiento, protegidos con cercas o algún otro medio)?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI ☐ NO ☐ NA ☒

SI	NO	NA		SI	NO	NA
		/	¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
		/	¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estibas (cables) y eslingas?			
		/	¿Los ganchos cuentan con pestillo de seguridad y están libres de deformidades?			
		/	¿Se han retirado los obstáculos (áreas de trabajo) en el recorrido de la carga?			
		/	Los elementos y aditamentos usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas) se encuentran en buen estado?			

Powered by CamScanner

2.6 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
X			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de combustibles y de materiales inflamables y está aislado?	¿Los extintores cuentan con carga de presión y la inspección en cada extintor se encuentra vigente, son compatibles con el riesgo a realizar y están ubicados en el sitio de ejecución de los trabajos?			X
X			Se han instalado mamparas y/o lonas para proteger a las personas y equipos de chispas, escorias de soldadura y/o incandescencia?		A		
X			Los cables para electrodos están en buen estado y cuentan con buenas conexiones eléctricas?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (protección, mantenimiento preventivo)	X		
		X	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus tapones y encapuchonados correctamente?	Los supervisores y compañeros de los equipos se encuentran en buen estado?	X		
		X	¿Se realizó la comprobación de fugas a todos los elementos del equipo de soldadura? ¿con agua jabón?				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
X			De ejecutarse los trabajos en un tiempo mayor a 2 días, se informó a la autoridad local (cuerpo de bomberos, defensa civil y seguridad, ventilar suficiente la zona, señalización y demarcación)?	¿Las instalaciones que se utilizan son de tipo provisional, se encuentran en buenas condiciones y en cubierta?	X		
	X		¿Cada personal que realizará la actividad tiene más de dos(2) años de labor, graduado, en otro tiempo o otro rango de nivel?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		/	¿El local cuenta con los EPP necesarios a ser usados y de ello fue adecuadamente para realizar la actividad?	¿Están identificados claramente el procedimiento de utilización de explosivos, antes de ejecutar la actividad?		/	
	/		¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de una responsable de la actividad?	¿Se tiene comunicación y protección la zona de influencia de la onda explosiva?		/	
			¿Todos colaboradores han recibido instrucción precedente al trabajo sobre los riesgos potenciales?		/		

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se requiere medidor de gases?	¿Se cuenta con medidor para la ejecución de obra?			
	/		¿El equipo de ventilación de gases está operando?	¿Están trabajadores que ingresan deben cumplir los requisitos médicos?		/	
	/		¿El trabajador autoriza este ingreso y realiza mediciones previas y se encuentra en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? (Si por Mecánica (M) o Natural (N))		/	
	/		¿Se dejó vigilante el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antecedentes (Su) Salud (EP) Estudio (ES) Estado de salud (Suficiencia completa)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] Su	[3] EP	[3] ES	FIRMAS
1	Oscar Alexander Ortiz	1018452031	Ayudante	X	X	X	X	X	X	
2	Andres Camilo Lagos Vera	1031160791	Oficial	X	X	X	X	X	X	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA TAREA

4. AUTORIZACIÓN

Yo el coordinador y responsable para autorizar en el sitio el cumplimiento de todas las medidas de seguridad exigidas en este permiso, declaro que he verificado y he cumplido estas las condiciones de seguridad establecidas para este trabajo.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Alejandra P (Nombre y apellidos) — 1.023.911.653 (Identificación) — (Firma)

Yo el encargado de la ejecución de las actividades, doy la autorización de los trabajos y he observado y dado a conocer a todos los trabajadores que participan en la ejecución de las actividades, los riesgos existentes y las medidas de seguridad aplicables en cada una de las fases del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Andres Camilo Lagos V. (Nombre y apellidos) — 1031160791 (Identificación) — Andres Lagos (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854765 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Fin a en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	X	NO
Ud		

JUAN CAMILO DELAZCO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 28-07-23 16:36

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 28-07-23 16:36

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CODIGO: SST-FR-37
VERSIÓN: 03
FECHA: 18 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22-03-23

NOMBRE DEL PROYECTO: GRUPO 4
CONTRATISTA: RAMBOLINOS

RESIDENTE DE OBRA: CAMILO VELASCO
COORDINADOR EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO									
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro		
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?		
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos				

LUGAR DEL TRABAJO: CONEGIO SAN MIGUEL

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: EQUIPO DE SOLDAR - PULIDORA

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
INICIO	22 / 03 / 2023	8:00	8
FINALIZACIÓN	22 / 03 / 2023	16:30	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Delimitación del área	X			Línea de advertencia			X	Manejo desniveles y huecos			
Señalización del área				Barreras de seguridad				Ajustes de seguridad		X	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	X			Conectores para sustitución de cabos				Frenos para líneas de vida tipo			
Dispositivos de anclaje portátiles			X	Conectores de Posicionamiento	X			Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida horizontal (*) (**)	X			Disipadores para detención de caídas			X				
Líneas de vida verticales (*) (**)				Eslingas con absorbedor de energía			X				
Ganchos de seguridad			X	Líneas de vida autoretractiles			X				
Mosquetones				Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (R) Regular (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	X			Protección facial	X			Botas de seguridad	X		
Protección auditiva (I) (C)	X			Máscara respiratoria				Traje tivek			
Gafas de seguridad				Guantes				Protección respiratoria	X		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grúa [ ] Manual [ ] Otro [ ] ¿Cuál? _____ ESTADO: [B] [ ]

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
X			¿Se realizó análisis de riesgos para este trabajo? ¿Están todos los trabajadores en el proceso informados sobre las condiciones de seguridad?	X		
X			¿Todos los trabajadores tienen el certificado de aptitud, entrenamiento y las autorizaciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	X		
X			¿Las herramientas, equipos y maquinaria que se van a utilizar en este trabajo, han sido inspeccionados y se han encontrado en condiciones de seguridad?	X		
X			¿Se tienen los elementos de protección personal requeridos para la ejecución del trabajo en la actividad a realizar y se encuentran en buen estado?	X		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
X			¿Se realizó el análisis de Trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	X		
X			¿Todos trabajadores poseen certificados para realizar trabajo en alturas?	X		
		X	¿El punto de seguridad tiene energía acorde con el sistema de anclaje seleccionado y se encuentra en buen estado para su utilización?			X
		X	¿Se cuenta con el elemento para rescate en el SISTEMA DE Anclaje? ¿Este cuenta con las especificaciones de seguridad para su utilización?			X
		X	¿Los elementos se encuentran en completo estado, libre de cualquier tipo de daño o deterioro de la superficie de trabajo, cuenta con elementos blandos y están separados por el de la línea de vida?	X		
X			¿Se cuenta con el personal de seguridad (vigilante de seguridad, supervisor en alturas) para la ejecución de las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realizó el diseño y se asegura la estabilidad de taludes y la estructura?			
			¿Los cambios y daños de estructuras de contención, en los diferentes elementos de protección, están siendo reportados inmediatamente para su reparación, instalación de barreras y algunos trabajos?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se tiene diseñado que el piso donde se ubica la grúa cumple la capacidad de soporte de los estabilizadores (cuñas) y eslingas?			
			¿Las eslingas tienen libre de grietas, nudos, torceduras y deformidades en general?			
			¿Se han retirado las herramientas, pernos, tornillos sobrantes y de trabajos en la cumbre de la carga?			
			¿Los elementos y componentes poseen en el sitio de izaje (Eslingas de fibra sintética) se encuentran en buen estado?			

Powered by CamScanner

SI	NO	N/A	SI / NO	2.6 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	N/A
				¿El trabajador se encuentra con buen estado físico, libre de sustancias químicas y de emociones perturbadoras o enfermedades contagiosas?	¿Hay personal de vigía capacitado y entrenado para el uso de extintores?			
				¿Se han tomado los elementos y equipos para hacer mantenimiento a las personas y equipos de tipo eléctrico de oficina o de la obra?	Existe dentro de la zona de trabajo elementos combustibles y/o inflamables en buen estado, de fácil manipulación y con el tiempo suficiente para el fin de la actividad de los trabajos?			
				¿Se realizó procedimiento, charla de bienvenida y entrega de elementos de buen estado?	¿Se realizó el aislamiento del área de trabajo? (polisombra, barandilla, avisos de alerta)			
				¿Los elementos de apoyo utilizados son aislados (madera, escalera, andamios, etc.) y cumplen con la altura requerida?	Los extintores y otros elementos de emergencia se encuentran dentro de la zona?			
				¿Se realizó la verificación de todas y de la de la ubicación del equipo de seguridad (cuerda, arnés y gancho)?				
SI	NO	N/A	SI / NO	2.5 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	N/A
				¿Se aplicaron los procedimientos y permisos de trabajo, de acuerdo a la actividad? (entre ellos: Permiso de trabajo, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y cortocircuito)?	¿Las herramientas que se utilizan son debidamente aislamiento, se encuentran en buenas condiciones y en cantidades?			
				¿Los trabajadores que realizan la labor están bajo los efectos de alcohol, sustancias, medicamentos o cualquier otro factor de riesgo?				
SI	NO	N/A	SI / NO	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	N/A
				¿Cómo trabajador está provisto de EPP necesarios para el trabajo y en caso de accidente para evitar la extensión?	¿Cómo trabajador conoce el procedimiento de atención de incidentes, ante la ocurrencia de accidentes?			
				¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se toma seguridad y protección personal adecuada para esta actividad?			
				¿Cómo trabajador conoce el procedimiento de atención de incidentes, ante la ocurrencia de accidentes?				
SI	NO	N/A	SI / NO	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	N/A
				¿Se requiere ingreso de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
				¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El personal está capacitado con el manejo y mantenimiento de los equipos a utilizar?			
				¿Cómo trabajador conoce el procedimiento de rescate? (Identificación de riesgos, elementos de protección personal)	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Describir: Mecánica (Forzada)			
				¿Se ha realizado el aislamiento del área de trabajo?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN APLICACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] EXISTENCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Afiliación Activa (Aa) Activo (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud favorable

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Aa	EF	ES	FIRMAS
1	Daniel Castillo	1031425731	Pintor	X	X	X	X	X	X	
2	Andres Camilo Lagrano	1031160271	Oficial	X	X	X	X	X	X	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONOCEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE LA ACTIVIDAD

4. AUTORIZACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: ALEJANDRA PEREZ (Nombre y apellidos) _____ (Identificación) _____ (Firma)

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Andres Lagrano (Nombre y apellidos) 1031160271 (Identificación) Andres Lagrano (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) 1140854795 (Identificación) _____ (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso de EPP inadecuado para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Ruptura inadecuada de elementos		Falta del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o condiciones climáticas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

Lugar: _____ SI | NO

JUAN CAMILO VELAZCO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 28-07-23 / 16:30

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 28/07/2023 / 16:30

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-22
VERSIÓN: 03
FECHA: 18-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/09/23

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio Provincia de Quevec. | RESIDENTE DE OBRA: Aldair Vanegas
CONTRATISTA: Local building. | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicoll Rodelo Rojas

A. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cual?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Quevec. colegio Provincia de

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de estructura metalica.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Pulidora. equipo de soldar.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mts)
	INICIO	29	09	2023	7:00 AM	3.00 mt.
	FINALIZACIÓN	29	09	2023.	4:00 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo cascoles y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudantía de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida flus	☐	☐	☑
Dispositivos de anclaje portatiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐				
Línea de vida horizontal (P) (F)	☐	☐	☑	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☐	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☐	☑
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☐				
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretráctiles	☐	☐	☐				
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Trámo Vertical (Frenos)	☐	☐	☐				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (C)	☐	☐	☑	Mascara vapores orgánicos	☑	☐	☐	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☐	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☒ Andamios ☒ Canasta grua ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual? _____ ESTADO: ☒ ☐

B. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección existentes sobre los factores de riesgo de las tareas a realizar?	✓		
✓			¿Cada persona(s) que realizará(n) actividades, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, acordonado y aislado suficientemente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinaria y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Dispone la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
✓			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de protección establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda anclarse a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe un plan de rescate diferente a los procedimientos de emergencias establecidos en caso de una caída o alguna situación de peligro para realizar trabajo en alturas?			✓
✓			De acuerdo al elemento relacionado en el "5. SISTEMA DE ACCESO" ¿Cual cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			¿Los andamios se encuentran completos, operan con plataformas, sobre la superficie de sustento de trabajo, cuenta con sistema de nivelación y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas o no manifiesta tener impedimentos?			✓
✓			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (encargado de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
		✓	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado barandas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			✓
		✓	¿Se realizo entibado y se escogió el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			✓
		✓	¿Los peatones y vías de tráfico del establecimiento, dentro que sean afectados deben estar protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro sistema?				✓

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)		SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el area de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
		✓	¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los elementos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
		✓	¿Los grilletes están libres de grietas, daños, excitaciones y poseen buena de seguridad?	¿Se asegura que se ha informado a todo el personal involucrado en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ayudantes)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, viento, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
			¿Se cuenta con los elementos de protección personal y de seguridad para trabajos en caliente?	¿Los equipos de soldadura con cilindros reguladores y mangueras están en buen estado?			
			¿Se han instalado mamparas de aislamiento para proteger a las personas cercanas de arcos eléctricos, chispas y salpicaduras?	¿El área de trabajo se encuentra libre de materiales combustibles y se encuentran en buen estado los extintores? ¿Están correctamente ubicados y señalizados? ¿Se encuentran próximos al área de trabajo?			
			¿Los cables, tubos y demás elementos de corte y soldadura se encuentran en buen estado?	¿Se realizan trabajos con alturas superiores de 1.5 metros? ¿Cuentan con barandas de seguridad?			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sobre una superficie y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas a la llama de las mangueras del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS		SI	NO	NA
			Se cuenta con la tarjeta de no más de 6 meses de vigencia de la actividad? (verificar fuentes de tensión, aislamiento y el puesto, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y delimitar y señalización de riesgo)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y en alta calidad?			
			¿Cada trabajador(a) que realiza labores en el área cuenta con botas, guantes, lentes y casco dieléctrico de nivel?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿Cuenta con la autorización de la ANI para el uso de explosivos?	¿Cuenta con personal idóneo para el almacenamiento y utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la carga explosiva?			
			¿El (los) trabajador(es) fue (ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El (los) trabajador(es) que ingresa(n) asisten como vigía(s) de los riesgos a los que estarán expuestos?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) asiste(n) frecuentemente al(los) cuarto(s) condiciones atípicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánico (M) o Natural (N)			
			¿Se deja ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aparentemente Estable (del Sobre) (EF) Estado Físico (EB) Estado de Salud (Autodeclaración)				FIRMAS
						AE	So	EF	ES	
1	LUIS MARIO ROMERO	99492351	INSTALADOR	X	X	X	X	X	X	
2	Juan Manuel C.	1075269432	Instalador	X	X	X	X	X	X	
3	Juan Pitago Rojo	79910706	Instalador	X	X	X	X	X	X	
4	LEONARDO RANGEL	79974763	INSTALADOR	X	X	X	X	X	X	
5	WILLIAM RANGEL	80811660	INSTALADOR	X	X	X	X	X	X	
6	JOSE RANGEL	13953460	SOLDADOR	X	X	X	X	X	X	
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

Los trabajadores y quien firma este documento en calidad de encargado de la actividad, se comprometen a cumplir todas las medidas de seguridad indicadas en este permiso, así como todas las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el sitio de trabajo. Además, se comprometen a cumplir todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a las labores.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	Nicoll Daniella Rojas Nombre y apellidos	1023022863 Identificación	Nicoll Rojas Firma

Verificado el cumplimiento de las instrucciones para la ejecución de las labores y se observa el cumplimiento correcto de las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo para ejecución de las labores asignadas. Adicionalmente, cumplimiento con todas las medidas de seguridad indicadas en este para la totalidad del personal.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD	Juan Pitago R. Nombre y apellidos	79910706 Identificación	Firma
SUPERVISOR SG-SST	LUIS PATIÑO Nombre y apellidos	1140854795 Identificación	Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
LLS		X

Aldair Arregas
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 29/07/2023 4:50

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 29/07/2023

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-F-021
VERSIÓN: 03
FECHA: 16-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Provincia de Quevec | RESIDENTE DE OBRA: Aldair
CONTRATISTA: Food building. | COORDINADOR EN ALTURAS: Alex Arteta Rojas

TIPO DE TRABAJO							Otro ¿Cuál?
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Provincia de Quevec.
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Armado de estructura metalica.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:	TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mts)
equipo de soldar, pulidora.	INICIO	25/07/2023	7:00 am	N/A
	FINALIZACIÓN	25/07/2023	4:00 pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Líneas de advertencia	B			Manejo desniveles y huecos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad			B	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Punto de anclaje fijo				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores para detención de caídas							
Línea de vida horizontal (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Líneas de vida autoretractiles							
Ganchos de seguridad				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							
Mosquetones											

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

				Protección facial				Botas de seguridad	B		
Casco con barbuquejo	B			Máscara vapores orgánicos	B			Traje tyvek			B
Protección auditiva (I) (C)			B	Guantes	B			Protección respiratoria	B		
Gafas de seguridad	B										

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? N/A ESTADO:

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección exigen con sobre los factores de riesgo de los trabajos a ejecutar?	✓		
✓			¿Cada trabajador(a) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente el sector o la zona de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se ha verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se anexa a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(B) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajadores cuenta(n) con certificado(s) para realizar trabajo en alturas?	¿El lugar con en necesario de labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura diseñada el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El punto de seguridad, las eslingas puntos de anclaje, líneas de vida son certificadas y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existe una evaluación médica ocupacional que haya practicado recientemente, previa de la consideración o aptitud de(los) trabajador(es) especialista para realizar trabajos en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los peligros se encuentran señalizados, cercados con puestaltimas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de iluminación y estan inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(B) (NO)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estables cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo, entibado y se asegura el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones para evitar posibles situaciones de riesgo derivados del estado de los equipos?			
			¿Las personas y partes de maquinas en excavaciones, en las que los trabajadores estan expuestos estan protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?				

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(B) (NO)		SI	NO	NA
			¿Esta delimitado, señalizado y protegido el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el suelo que se va a usar no sobrepasa la capacidad de carga de los estabilizadores (tablas) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gatillos estan libres de grasas, aceite, soldaduras y poseen lengua de seguridad?	¿Se verifica que son intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y auxiliares)?			
			¿Se han evitado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, área, volumen) del material a movilizar?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, lluvia, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE	SI	NO	NA
✓				El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y de materiales combustibles e inflamables a estar soldado ?			
✓				Se han tomado las medidas y/o se han usado para proteger a las personas y equipos de daños causados de chispas y/o radiacion ?			
✓				Los cables con electrodos, pinzas de tierra y/ o la de encuentran en buen estado?			
	✓			Los cilindros de gases inflamables estan ubicados en posicion vertical, estan con sus soportes y encadenados correctamente?			
				¿Se realiza la comprobación de fugas a la carga de la manguera del equipo de oxicorte? ¿con agua y jabon?			
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.6 TRABAJOS ELECTRICOS	SI	NO	NA
				Se aplican las 5 reglas de oro y como minimo 2 de ellas de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tension, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tension, poner a tierra y proteger y delimitar y señalizar)			
				¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y sin anillos,relo			
				¿Las(el) persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, celulares, relojes u otros metales de metal?			
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS	SI	NO	NA
				¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP requeridos para su trabajo y los usara adecuadamente para realizar la actividad?			
				¿Las actividades se ejecutan bajo la supervision de un responsable de la actividad?			
				¿El(los) trabajador(es) fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?			
SI	NO	NA	(SI) (NO)	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA
				¿Se requiere medicion de gases?			
				¿El equipo de medicion de gases esta calibrado?			
				¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) realizan) frecuencia aplica y se encuentra en buenas condiciones atomicas?			
				¿Se deja ventilar el area de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo segun corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antecedentes Estatus (Se) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (condiciones estables)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] Se	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Jairo Buitrago Rojas	7991796	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Jairo mard cardozo	1026566632	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Jan Yulli Tog Guerrero	[illegible]	Soldador Aprendiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente el/el area de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada una de las casillas del permiso por la cual certifico que se generaron y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rotaq (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotaq (Firma)

Hemos sido instruidos de las medidas preventivas para la ejecución de los trabajos a desarrollar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumplimos con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jair Buitrago R. (Nombre y apellidos) — 7991796 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI: X — NO:

Aldair Vanegas
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora 25/07/23 4:30pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora 25/07/23 9:30am

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CÓDIGO: SG-FR-32
VERSIÓN: 03
FECHA: 18-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/01/23.

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio provincia de Quevedo | RESIDENTE DE OBRA: Aldair venegas
CONTRATISTA: Road building. | COORDINADOR EN ALTURAS: Nitol Daniela Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio provincia de Quevedo.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Armado de estructura metalica.

HERRANIENTAS A UTILIZAR: equipo de soldar, Pulidora.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA			HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	26	01	2023	7:00 AM	N/A
FINALIZACIÓN	26	01	2023	1:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudantía de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento							
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas				Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autorretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grua ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál?: N/A | ESTADO: B M

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso a desarrollar y de las condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección establecidas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Los(as) persona(s) han recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se relacionan en nuestras bandolieras?	¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunto a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

(SI) (NA)

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
	✓		¿El(los) trabajadores	estás) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda anclarse a un punto fijo?			✓
	✓		¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿El(los) trabajador actúa bajo algún medicamento o que haga producir somnolencia, pérdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			✓
	✓		De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			✓
	✓		¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, sobre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			✓
	✓		¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (ayudante de seguridad) con permiso en altura para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

(SI) (NO)

SI	NO	NA			SI	NO	NA
	✓		¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas instalar cuando las excavaciones se deben transitar por encima de las excavaciones?		✓	
	✓		¿Se realizo entibado y se recogio el adecuado de acuerdo a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?		✓	
	✓		¿Las paredes y taludes de las excavaciones, en las que los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			✓	

(SI) (NO)

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
	✓		¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los aparejos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos) se encuentran en buen estado?		✓	
	✓		¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los estrobos (cables) y ganchos?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?		✓	
	✓		¿Los gatillos están libres de pintura, óxido, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?	¿Se verifico que solo la persona es la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?		✓	
	✓		¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?		✓	
			¿Los aparejos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (lluvia, suelo, velocidad del viento, carga aérea)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o están aislados ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?			✓
✓			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para protegar a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor ?	Cuenta dentro de equipo de extinción como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento con compañeros aptos al trabajo a realizar y estos se encuentran presentes al sitio de ejecución de los trabajos ?	✓		
✓			Los cables porta electrodos, tubería de fuego y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (pulmones, mangueras, equipos de corte)	✓		
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estás con sus soportes y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se mantiene la comunicación de frente a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (mas aguas y jabon)				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS		SI	NO	NA
	✓		Se aplicaron las 5 reglas de oro y como mínimo 3 de estas, de acuerdo a la actividad? (corte fuente de tensión, Bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, unir a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antideslizante, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?			✓
	✓		¿La(s) persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, celulares, relojes u otros objetos de metal?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
	✓		¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			✓
	✓		¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
	✓		¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente el trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
		✓	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			✓
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibe(n) entrenamiento de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?			
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) existe(n) hacinamiento aparente y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Ej: spa electrica (M) y Natural (N)			
		✓	¿Se dejó ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR AE) Aislamiento Estable (So) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Estado emocional)						
				[1]	[2]	[3]			
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO			AE	So	EF	ES
1	Juan manuel calderon	1026580632	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Jhon Jaime Rojas	1023025633	soldador Mayor	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Jhon Arango M	79910716	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4									
5									
6									
7									

FIRMAS: Juan manuel C. / Jhon Arango M

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He capacitado y cerciorado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en esta ATS de las tareas del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rota — Nombre y apellidos — 1023022863 — Identificación — Nicoll Rota — Firma

Conozco todo lo relativo a las instrucciones para la ejecución de los trabajos y me obligo a cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en esta una de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Juan manuel C. — Nombre y apellidos — 1026580632 — Identificación — Juan manuel C — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854795 — Identificación — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LLE — SI [X] NO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA — Fecha y hora: 26/07/2023 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST — Fecha y hora: 26/07/2023 4:30 pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: GST-F-07
VERSIÓN: 03
FECHA: 16/MARZO/2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Provincia de Quevel
CONTRATISTA: Road building.
RESIDENTE DE OBRA: Alcir Vanegas
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolas Mendieta Forero

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cual?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Provincia de Quevel.
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Armado de estructura metalica.
HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de Soldar, Fundidora.
TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	24 / 07 / 2023	7:00 AM	N/A
FINALIZACIÓN	24 / 07 / 2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia	B			Manejo de niveles y fuentes	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad			B	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			B
Dispositivos de anclaje portatiles				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	B			Protección facial	B			Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (T) (C)			B	Máscara vapores organicos	B			Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria		B	

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grua ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual? N/A ESTADO:

VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?	¿Los subcontratistas conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo no rutinarios a realizar?	✓		
✓			¿Cada trabajador ha recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, acordonado y aislado completamente la ejecución y el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, implementos y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	¿Diligencia la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que ingresan y se asumen dentro del perímetro?	✓		

SI	NO	NA	2.2 TRABAJOS EN ALTURA (B) (NA)		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores suministran conocen las medidas de protección establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Cómo trabajadores (varios) verificado) para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde realizarán labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclaje, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿Existen trabajos actualmente algún mantenimiento que haya producido sobrecalentamiento, perdida de la comunicación o otras fuera autorizado de permisión para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento relacionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los trabajos se encuentran completos cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están mencionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra especificamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (vigilante, de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				

SI	NO	NA	2.3 TRABAJOS EN EXCACACIONES Y ZANJAS (B) (NA)		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el sistema de anclado a la excavación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Los pozos y zanjas de más de un metro de profundidad, así tal que los trabajadores estén expuestos, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?				

SI	NO	NA	2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS (B) (NA)		SI	NO	NA
			¿Está demarcada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conexiones usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estibores (cable) y eslingas?	¿Se cuenta con operador de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los ganchos están libre de grietas, in/or estibadores y poseen cierre de seguridad?	¿Se verifico que solo interviene en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos líneas energizadas y de voltaje en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de carga (Eslingas de tira sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, viento, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA	2.5 TRABAJOS EN CALIENTE		SI	NO	NA
✓			El área en donde se realizará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables a menor distancia?	¿Los elementos usados son retirados inmediatamente y mantenidos y están en ambientes en buen estado?			✓
✓			Se han instalado mamparas o se han usado otros para proteger a las personas y evitar la dispersión de chispas y proyecciones?	¿Está ubicado en el área de trabajo como mínimo un extintor de tipo adecuado en buen estado de funcionamiento, con comprobación por el trabajo a realizar y dentro de alcances próximos dentro de la ejecución de trabajos?	✓		
✓			Los equipos portátiles cuentan con toma a tierra y están en buen estado?	¿Se explora durante una sola jornada del trabajo? (soldador, ayudantes, vigilantes)	✓		
	✓		Los cilindros de gases inflables están ubicados en posición vertical, asegurados con las cadenas y amarrados correctamente?	¿Las extensiones y conexiones de las mismas se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realiza la comprobación de fugas a la carga de la manguera del equipo de oxicorte? con agua y no con fuego				
SI	NO	NA	2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS		SI	NO	NA
			Se aplican las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas de acuerdo a la actividad (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y protección y señalización)?	¿Las herramientas que se utilizan son de material encauchetado, se encuentran en buenas condiciones y en adecuadas?			
			¿Cuenta personal que realizan la actividad cese con certificado vigente para trabajo en alturas?				
SI	NO	NA	2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS		SI	NO	NA
			¿Están trabajadores formados y/o por capacitados a los trabajos y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿Están trabajadores conocen el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se desarrollan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurado y protegido la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿Están trabajadores fueron instruidos previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				
SI	NO	NA	2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases esta calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) existe(n) señal(es) de los riesgos a los que está(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) existe(n) físicamente apto(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o natural (N)			
			¿Se deja vigilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. ESTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Adicionalmente Sintió (SI) Sintió (EP) Estado Físico (ES) Estado de Salud (cuota orientada)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	SI	EP	ES	FIRMAS
1	Juan manuel caballero T.	1076580632	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Juanmanuelc
2	Jhon Anderson Rojas	79168[illegible]	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	[illegible]
3	[illegible]	1023054633	soldador aprendiz							
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He (emos) revisado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en este uno de los ítems del permiso, por lo cual confirmo que he garantizado y he cumplido todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Juanmanuel c. (Nombre y apellidos) — 1076580632 (Identificación) — Juanmanuelc (Firma)

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Nicoll Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022883 (Identificación) — Nicoll R. (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI X NO

Aldair Vanegas
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 24/07/2023 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 24/07/23 4:30 pm.

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18-ENERO-2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Provincia de Vélez — FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/07/2023
CONTRATISTA: Real Building — RESIDENTE DE OBRA: Aldair Zuñiga
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Mancilla Rojas

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otra
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio provincia de velez.

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Armado de estructura metalica.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Equipo de Soldar, Pulidora.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO

	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	27/07/2023	9:00 AM	N/A
FINALIZACIÓN	27/07/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento				Frenos para líneas de vida portátiles			
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autorretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Francia)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)	✓			Máscara vapores orgánicos	✓			Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO
Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? N/A ESTADO:

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST e inducción en la ejecución del trabajo?			
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se utilizan para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
✓			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Dispone la obra de diagrama de maquinas y equipos que utilizará y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores asignados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda amarrarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificadas y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿El(los) trabajador(es) presenta(n) algún padecimiento que(n) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o altere(n) su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Me cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de tránsito, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SST?			
			¿El personal se encuentra psicofisiológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un supervisor de seguridad (asistente de seguridad) coordinando en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han ubicado pasarelas o puentes con barandas existentes cuando los trabajadores se deben trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			Todas personas y bienes que puedan ser afectados por la excavación o los trabajos realizados en ella, en especial los trabajadores estan expuestos están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas) se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estribos (cable) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, rotos, oxidación y poseen cuña de seguridad?			
			¿Se verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operador y ayudante)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tiene en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor: (clima, lluvia, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o están aislados ?			✓
✓			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o reflandos ?			
✓			Los cables porta electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?			
		✓	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus soportes y asegurados correctamente?			
		✓	¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de soldeo? (con agua y jabón)			

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)			
			¿La(s) persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes u otros objetos de metal?			

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) llevan(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?			
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?			

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) está(n) físicamente apto(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?			
			¿Se dejo ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aseguramiento Estable (Sa) Sobrio (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (vacunas-orientado)	FIRMAS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Sa	EF	ES	FIRMAS
1	Juan manuel caballero T.	1026570622	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Jon Rodriguez	1053964623	Soldador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Jairo Arteaga Reyes	79910736	Instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He seleccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniela Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido entrenados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir con normas personales con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Jon Rodriguez (Nombre y apellidos) — 1053964623 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854796 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

SI ✗ NO

LLB

Aldair Vargas
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 29/07/23 4:30 Pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 29/07/23 4:30 Pm

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

CÓDIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 15 ENERO 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/03/23.

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio provincia de buvec. RESIDENTE DE OBRA: Aldair vanegas

CONTRATISTA: Road building. COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Daniela Rata

IDENTIFICACIÓN

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro ¿Cual?
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: colegio provincia de buvec DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de estructura metalica

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: fulidora, equipo de soldar.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
	INICIO	29	03	2023	7:00am	300 mt
	FINALIZACIÓN	29	03	2023	4:30pm	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	☑	☐	☐	Línea de advertencia	☑	☐	☐	Manejo desechables y huecos	☑	☐	☐
Señalización del área	☑	☐	☐	Barandas de seguridad	☐	☐	☑	Ayudantes de seguridad	☑	☐	

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	☑	☐	☐	Conectores para restricción de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida fijas	☐	☑
Dispositivos de anclaje portátiles	☐	☐	☑	Conectores de Posicionamiento	☑	☐	☐			
Línea de vida horizontal (P) (F)	☑	☐	☐	Conectores para detención de caídas	☐	☐	☑	Frenos para líneas de vida portátiles	☐	☑
Líneas de vida verticales (P) (F)	☐	☐	☑	Eslingas con absorbedor de energía	☐	☐	☑			
Ganchos de seguridad	☐	☐	☑	Líneas de vida autoretractiles	☐	☐	☑			
Mosquetones	☐	☐	☑	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	☐	☐	☑			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barbuquejo	☑	☐	☐	Protección facial	☑	☐	☐	Botas de seguridad	☑	☐	☐
Protección auditiva (I) (C)	☑	☐	☐	Máscara vapores orgánicos	☑	☐	☐	Traje tyvek	☐	☐	☑
Gafas de seguridad	☑	☐	☐	Guantes	☑	☐	☐	Protección respiratoria	☑	☐	☐

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☒ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cual? _____ ESTADO: ☒ ☐

VERIFICACIÓN

SI	NO	NA	2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados al en el proceso a desarrollar así como condiciones de seguridad?	¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de las tareas a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) ha(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?	¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de las labores?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se utilizaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	¿La iluminación es suficiente y adecuada para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buen estado?	¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y equipos que utilizara y se adjunta a este permiso?	✓		
SI	NO	NA	(B) (NB) 2.2 TRABAJOS EN ALTURA		SI	NO	NA
			¿Se realizo el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?	¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿Todos los trabajadores cuentan con certificado para realizar trabajos en alturas?	¿El lugar donde se ejecuta la labor cuenta con una línea de vida certificada y el trabajador cuenta con doble eslinga para anclarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?	¿El personal no se encuentra bajo el efecto de alcohol, medicamentos que afecten la concentración o alguna(s) condición(es) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?	¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran las labores y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Los anclajes se encuentran completos, cuentan con platinas, tuvo o la totalidad de la superficie de trabajo cuenta con sistema de barandas o están inspeccionados por el área SG-SST?	¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener limitaciones?			
			¿Se cuenta con un vigilante de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?				
SI	NO	NA	(B) (NB) 2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?	¿Se han ordenado pasarelas o puentes con barandas externas cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la estratificación?	¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los mismos?			
			¿Las pilas de tubos y cargas de tubos de excavaciones, en las que los trabajadores deban exponerse, están entregados mediante un sistema de apuntalamiento, independiente del cercano o algún otro medio?				
SI	NO	NA	(B) (NB) 2.4 IZAJE Y MOVILIZACION DE CARGAS		SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?	¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?	¿Se cuenta con operario de grua certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Las grilletes están libres de grietas, óxido, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?	¿Se verifica que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aereos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?	¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?	¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura,?.			

Powered by CamScanner

SI	NO	NA
	X	

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
El área en donde se ejecutara el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables a estas alturas ?			
Se han instalado mamparas que aíslen los trabajos en caliente para proteger a los personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o residuos ?			
Los trabajos cerca electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?			
Los guardas de partes industriales están ubicados en posición vertical, están con sus anclajes y seguridad correctamente?			
¿Se realizó la comprobación de fugas a la salida de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)			

SI	NO	NA
	X	

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

	SI	NO	NA
Se aplicaron las 5 reglas de oro a cada equipo y de cada uno evaluado a la actividad ? (cortar fuentes de tensión, bloquear y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y delimitar y señalizar)			
¿Cuenta personal que realizará la actividad hace uso de antes, guantes aislantes, calzado dieléctrico, otros dirigidos en riesgo?			

SI	NO	NA
	X	

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

	SI	NO	NA
¿Todos los trabajadores llevan los EPP requeridos en su trabajo y han sido entrenados para realizar la actividad?			
¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?			
¿Todos los trabajadores han recibido instrucción preliminar al trabajo sobre los riesgos potenciales?			

SI	NO	NA
	X	

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

	SI	NO	NA
¿Se requiere medición de gases?			
¿El equipo de medición de gases está calibrado?			
¿Todos los trabajadores han ingresado al espacio confinado se encuentran en buenas condiciones generales?			
¿Se dejó ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?			

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aprovisionamiento Básico (Se) Sobre (EP) Estado Físico (ES) Estado de Salud (Incidentes/Accidentes) AE	Se	EP	ES	FIRMAS
1	Uvan manuel sabillero	1065896532	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Jairo Buitrago Rojas	79910766	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Juan Rodriguez	1013543633	Soldador Almador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en este permiso, así la vida normal que se desarrollan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniela ROTAS (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll ROTAS (Firma)

Hemos sido entrenados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de conservar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos seguridad. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Juan Rodriguez (Nombre y apellidos) — 1013543633 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO
Ltl		X

Aldair vanegas.
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 29/03/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 29/03/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-33
VERSIÓN: 03
FECHA: 19 ENERO 2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Provincia de Quec. | FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/01/2023
CONTRATISTA: Grupo Idas | RESIDENTE DE OBRA: Aldair Vanegas
COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Daniela Rojas

1. DATOS GENERALES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cual?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio Provincia de Quec. | DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Desmonte de cubierta.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	29/01/2023	7:00 AM	300 m
FINALIZACIÓN	29/01/2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (N/A) No Aplica

Delimitación del área	B			Línea de advertencia	B			Manejo desniveles y huecos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad			B	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	B			Conectores para restricción de caídas			B	Frenos para líneas de vida fijas			B
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores de Posicionamiento	B						
Línea de vida horizontal (P) (F)				Conectores para detención de caídas				Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida verticales (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Ganchos de seguridad				Líneas de vida autoretráctiles							
Mosquetones				Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)							

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Cerca con banderola	B			Protección facial	B			Botas de seguridad	B		
Protección auditiva (I) (C)			B	Máscara vapores orgánicos			B	Traje tyvek			B
Gafas de seguridad	B			Guantes	B			Protección respiratoria	B		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras [X] Andamios [ ] Canasta grua [ ] Martillo [ ] Otro [ ] ¿Cual? _____ ESTADO: [X] [ ]

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) en alturas en el lugar cuenta y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de la tarea a realizar?	✓		
✓			¿Cada personal ha sido recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?			
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la tarea y el área de ejecución de las mismas?	✓		
✓			¿Las herramientas, máquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
✓			¿La formación es idónea y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Dispones la hoja de vida de maquinas y/o equipos que utilizara y se adjunta a esta permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
✓			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
✓			¿El lugar donde trabajará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda enganchar a un punto fijo?		✓	
✓			¿Los arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida han sido certificadas y se encuentran en buen estado para su utilización?			
✓			¿Ejerce trabajo sobre o cerca de algún mantenimiento que pueda producir atrapamiento, caída de la misma altura o alguna(s) sección(es) de protección para realizar trabajo en alturas?		✓	
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
✓			¿Se ha divulgado el plan de rescate en el que los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
✓			¿Los accesos se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿El personal se encuentra psicológicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?		✓	
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (avisador de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
		✓	¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
		✓	¿Se realiza entibado y se escoge el adecuado de acuerdo a la excavación?			
		✓	¿Las paredes y zonas de acceso de excavaciones, en las que los trabajadores han de trabajar, están protegidas mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cadena) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruistas están libres de grietas, golpe, soldaduras y poseen cuerda de seguridad?			
			¿Se ha verificó que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para la ejecución (operadores y ayudadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Esta en donde se va a realizar el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles a menos de 11 metros a la redonda?	¿Los extintores están en el sitio requeridos y vencimiento y fecha de recarga? (Si hubo estado)			
			¿Se han instalado mamparas o se ha hecho algo para proteger a las personas y equipos de posibles caídas de chispas y/o materiales?	El área alrededor de donde se van a realizar trabajos en caliente está libre de combustibles, son completos con el trabajo a realizar y están en excelentes condiciones de uso?			
			¿Se dispone de un Extintor clase ABC de 20 LB en el área de trabajo en buen estado?	¿Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (Si aplica) Revisión de equipos en buen estado?			
			¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus capuchones y asegurados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realizo la comprobación de fugas y la lectura de la manguera del equipo de corte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			Se aislaron las 5 reglas de oro y pasos previos [de antes, durante y de la actividad? (corte fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, poner a tierra y delimitar y señalizar la zona de trabajo)	¿Las herramientas son de aislantes con las medidas de seguridad, se encuentran en buenas condiciones y en utilizadas?			
			¿Cada personal que realizara la actividad tiene uso de antiflamas, guantes, calzado de labores y casco dieléctrico de ambo?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Todos los trabajadores usan todos los EPP requeridos para el trabajo y los utilizan adecuadamente para realizar la actividad?	¿El (los) trabajador(es) conocen el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona circundante de la onda explosiva?			
			¿El (los) trabajador(es) fueron instruidos previamente a trabajar sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) recibió(eron) entrenamiento de los riesgos a los cuales está(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) posee(n) herramienta apropiada y se encuentra(n) en buenas condiciones generales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se dejó vencer el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aplicamente Estable (Se) Soltero (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (curso vigente)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	Se	EF	ES	FIRMAS
1	Steven duran	1023696612	instalador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Steven
2	Jaime Acosta	7123943	Ingeniero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	[illegible]	[illegible]	INSTALADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN

Los representantes y participantes personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se proporcionan todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniella Rotas — Nombre y apellidos — 1023022863 — Identificación — Nicoll Rotas — Firma

Hemos sido instruidos de las recomendaciones para la ejecución de los trabajos y de conocer y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Jaime Acosta — Nombre y apellidos — 7123943 — Identificación — Jaime A. — Firma

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO — Nombre y apellidos — 1140854705 — Identificación — Firma

SUSPENSION DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO

Alcalr Vanegas.
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 29/07/2023 4:30 PM

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 29/07/2023 4:30 PM

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-31
VERSIÓN: 03
FECHA: 9-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/03/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio Almirante Padilla.
RESIDENTE DE OBRA: Fabian Cubillos
CONTRATISTA: Espacios naturales
COORDINADOR EN ALTURAS: Jose Chuny

GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO							
	En alturas	X	Izaje de cargas con grua		Energias peligrosas		Otro
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cuál?
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos		

LUGAR DEL TRABAJO: Colegio almirante Padilla.
DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: APique de sellantes Para arboles
HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA	HORA	ALTURA APROX. (mt)
INICIO	24 / 03 / 2023	7:00 AM	6.00 Mt
FINALIZACIÓN	29 / 03 / 2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Delimitación del área	✓			Línea de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas	✓			Frenos para líneas de vida fijas	✓		
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)			✓	Conectores para detención de caídas			✓	Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida verticales (P) (F)	✓			Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Ganchos de seguridad	✓			Líneas de vida autorretráctiles			✓				
Mosquetones	✓			Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)	✓						

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (N/A) No Aplica

Casco con barboquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)	✓			Máscara vapores orgánicos			✓	Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escaleras ☐ Andamios ☐ Canasta grúa ☐ Manlift ☐ Otro ☐ ¿Cuál? N/A ESTADO:

LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) en el puesto o área y de las condiciones de seguridad?			
			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿La(s) persona(s) han(n) recibido capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?			
			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se tienen los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
			¿Diligenció la lista de chequeo A herramienta y/o equipos que ingresara y se adjunta a este permiso?	✓		

SI NO NA (✓) (NO)

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se realizo el analisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores autorizados tienen las medidas de precaucion establecidas en la autorizacion de trabajo?	✓		
✓			¿El(los) trabajador(es) esta(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una linea de vida certificada y elementos donde el trabajador pueda anclarse a un punto fijo?	✓		
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son inspeccionados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Esta(n) trabajando actualmente algun trabajador que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración o altere su(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			✓
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO" ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
	✓		¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cubren la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y estan inspeccionados por el área SG SST?			
			¿El personal se encuentra psicofisicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			✓
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

SI NO NA (SI) (NO)

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se ha solicitado pasarelas o puentes con barandas estables cuando los trabajadores se deban desplazar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se escogio el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de las mismas?			
			¿Las personas y cargas se deben retirar temporalmente, cuando las adyacentes estan expuestas, estan protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

SI NO NA (SI) (NO)

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Esta delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos preventivos usados para el de izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los gruistas están libres de gripas (anillos sobrantes) y poseen buena de seguridad?			
			¿Se verifico que solo intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y ayudadores)?			
			¿Se han retirado las posibilidades ajenas (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables a menos de 11 m?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y con manómetro y están en posición vertical en todo momento?			
			Se han instalado mamparas en un radio de 11 m para proteger a trabajadores y equipos de chispas, escorias, de caídas de materiales?	Existe extintor de polvo químico seco tipo ABC y se encuentra en buen estado de funcionamiento, con capacidad no inferior a 4 kilos, a menos de 3 m de distancia de los cilindros?			
			Los cables para electrodos, cables de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	Los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (oxicorte, esmeriladora, esmeriladora de corte)			
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, sobre con sus soportes y encadenados correctamente?	Las conexiones y conectores de los equipos se encuentran en buen estado?			
			¿Se realiza la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELECTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			Se aplicarán las 5 reglas de oro y como mínimo 2 de estas, de acuerdo a la actividad? (corte fuentes de tensión bloquear y dispositivo, verificar ausencia de Tensión ,poner a tierra y delimitar y señalizar)	¿Las herramientas que se utilizan son de material aislamiento, se encuentran en buenas condiciones y son adecuadas?			
			¿Las personas que realizan la actividad hacen uso de anillos, pulseras, celulares, relojes o otros objetos de metal?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un reconocedor de la actividad?	¿Se tiene asegurada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?			
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos potenciales?				

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
			¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipo para la medición de gases?			
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) fue(ron) capacitado(s) de los riesgos a los que estará(n) expuesto(s)?			
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) fue(ron) examinado(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones mentales?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			
			¿Se dejo ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Acondicionamiento Existente (So) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (suicida-orientado)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1]	[2]	[3] AE	[3] So	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Gilberto Gutierrez	7702924794	oficial D.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todas las medidas de seguridad indicadas en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que son ciertas y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Fosi s Alany (Nombre y apellidos) — 3'135.063 (Identificación) — Firma

Hemos sido enterados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos aprobados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Fosi s Alany (Nombre y apellidos) — 3'135.063 (Identificación) — Firma

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — Firma

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO [ ]

Fabian cabillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 24/03/23 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 24/03/23. 4:30 pm.

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

AMG

Código: SG-FR-33
VERSIÓN: 03
FECHA: 16-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/09/2023.

NOMBRE DEL PROYECTO: Colegio rural la argentina. | RESIDENTE DE OBRA:
CONTRATISTA: Mdsestructuras. | COORDINADOR EN ALTURAS: Nicol Daniela Arias.

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas		Izaje de cargas con grua		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente	X	¿Cuál?	
	Espacio confinado		Eléctrico		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio rural la argentina

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: instalacion de canales

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: equipo de Soldar, Pulidora.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA		HORA	ALTURA APROX. (mt)
	INICIO	26/09/2023	7:00AM	N/A
	FINALIZACIÓN	26/09/2023	4:30PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	B			Líneas de advertencia	B			Manejo desniveles y huecos	B		
Señalización del área	B			Barandas de seguridad			B	Ayudante de seguridad	B		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

				Conectores para restricción de caídas				Frenos para líneas de vida fijas			
Punto de anclaje fijo				Conectores de Posicionamiento							
Dispositivos de anclaje portátiles				Conectores para detención de caídas				Frenos para líneas de vida portátiles			
Líneas de vida horizontal (P) (F)				Eslingas con absorbedor de energía							
Líneas de vida verticales (P) (F)				Líneas de vida autoretractiles							
Ganchos de seguridad				Conectores para Trabajo Vertical (Frenos)							
Mosquetones											

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

				Protección facial				Botas de seguridad			
Casco con barbuquejo	B			Máscara vapores orgánicos	B			Traje tyvek			
Protección auditiva (I) (C)	B			Guantes	B			Protección respiratoria			
Gafas de seguridad	B										

SISTEMA DE ACCESO
Escaleras: B Andamios: Canasta grua: Manlift: Otro: ¿Cuál?: ESTADO: B

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) asociados en el proceso a ejecutar y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
✓			¿Todo personal nuevo recibió capacitación, entrenamiento y las instrucciones del SG-SST y seguir en la ejecución del trabajo?	✓		
✓			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usaran para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?	✓		
✓			¿El formato es adecuado y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
✓			¿Se cuenta con los elementos de protección personal acordes con los peligros identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?	✓		
			¿Diligencio la lista de chequeo a trabajadores y/o equipos que ingresan y se adjunta a este permiso?	✓		

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
			¿Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos?			
			¿El(los) trabajador(es) realizo(aron) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
			¿El lugar donde realizara la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?			
			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
			¿Existe(n) personal actualmente algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, perdida de la concentración, o cierre(n) su(s) pestaña(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?			
			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutaran los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?			
			¿Las estructuras se encuentran completas, cuentan con plataformas, cubre la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
			¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y no manifiesta tener impedimentos?			
			¿Se cuenta con un vigilante de seguridad (ayudante de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros asociados a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deban trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se realizo entibado y se excavo el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentre en buenas condiciones, para evitar posibles situaciones de riesgo derivadas del estado de los equipos?			
			¿Las paredes y zanjas de excavaciones relativamente estables, pero que muestren signos de posible inestabilidad, serán protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA	(SI) (NO)	SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Los elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Estrobos se encuentran en buen estado?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepase la capacidad de carga de los estrobos (cables) y eslingas?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Los grilletes están libres de pintura, óxido, soldaduras y poseen tuerca de seguridad?			
			¿Se ha verificado que esta intervenga en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y aparejadores)?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			Las elementos y conectores usados para el de izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, suelo, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA			SI	NO	NA
✓			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables a estar cercano ?	¿Los cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y estos se encuentran en buen estado?	✓		
✓			Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a los peatones y vecinos de áreas vecinas de chispas y/o materiales ?	Existe sistema de control de incendio como extintores y se encuentran en buen estado de funcionamiento, son compatibles con el trabajo a realizar y estos se encuentran próximos al sitio de ejecución de los trabajos ?	✓		
✓			Las cabinas portátiles, cabinas de tierra y pinza se encuentran en buen estado?	los equipos cuentan con sus guardas de seguridad? (bandas, transmisiones, engranajes de corte)	✓		
✓			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, atado con sus accesorios y amarrados correctamente?	Las extensiones y conexiones de los equipos se encuentran en buen estado?	✓		
	✓		¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de soldadura? (con agua y jabón)				

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		✓	Se aplicaron las 5 reglas de oro o como mínimo 3 de ellas, de acuerdo a la actividad? (cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, puesta a tierra y señalización y delimitación)	¿Las extensiones que se utilizan son de material antichoque, se encuentran en buenas condiciones y sin añadiduras?			✓
		✓	¿La(s) persona(s) que realiza(n) la actividad hace uso de antifaz, guantes, cinturón, arnés u otros objetos de valor?				

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		✓	¿El(los) trabajador(es) demás los EPP respectivos a su trabajo y los utiliza adecuadamente para realizar la actividad?	¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos antes de iniciar las actividades?			✓
		✓	¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?	¿Se tiene delimitada y protegida la zona de influencia de la onda expansiva?			✓
		✓	¿El(los) trabajador(es) cuenta(n) implementos personales de trabajo acorde los riesgos potenciales?				✓

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA			SI	NO	NA
		✓	¿Se requiere medición de gases?	¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?			✓
		✓	¿El equipo de medición de gases está calibrado?	¿El(los) trabajadores) que ingresa(n) recibió) conocimiento(s) de los riesgos a los que están expuesto(s)?			✓
		✓	¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) estará) físicamente apto(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?	¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? De tipo Mecánica (M) o Natural (N)			✓
		✓	¿Se dejo ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?				✓

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Aislamiento Estable (Se) Sobre (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (visión-orientado) AE	Se	EF	ES	FIRMAS
1	Luis Camilo Sierra	18 400 380	Estructuras	X	X	X	X	X	X	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He inspeccionado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual confirmo que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS — Nicoll Daniella Rotas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rotas (Firma)

Hemos sido entrenados de las instrucciones para la ejecución de los trabajos y de observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados, adicionalmente cumpliendo con todas las restricciones de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD — Luis Camilo Sierra (Nombre y apellidos) — 18 400 380 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST — LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI — SI [X] NO

Juan Camilo Velasco
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 26/07/23

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 26/07/23

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO

CODIGO: SG-FR-02
VERSIÓN: 05
FECHA: 19-ENERO-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: colegio Taleriio garcia Lara — RESIDENTE DE OBRA: Fabian Cubillos
CONTRATISTA: Eturo Jotas — COORDINADOR EN ALTURAS: Nicolas Garcia Forero

1. GENERALIDADES

TIPO DE TRABAJO								
	En alturas	X	Izaje de cargas con grúa		Energías peligrosas		Otro	
	Excavación o zanja		Izaje de cargas con excavadora		En caliente		¿Cual?	
	Espacio confinado		Eléctrica		Con explosivos			

LUGAR DEL TRABAJO: colegio Taleriio garcia Lara — DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO: Instalacion de cubierta.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: taladro.

TIEMPO ESTIMADO DEL TRABAJO	FECHA				HORA	ALTURA APROX. (mt)
	INICIO	25	07	2023	7:00 AM	2.00 mt
	FINALIZACIÓN	25	07	2023	4:30 PM	

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (A) Aplica (NA) No Aplica

Delimitación del área	✓			Líneas de advertencia	✓			Manejo desniveles y huecos	✓		
Señalización del área	✓			Barandas de seguridad			✓	Ayudante de seguridad	✓		

MEDIDAS ACTIVAS DE PROTECCIÓN
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Punto de anclaje fijo	✓			Conectores para restricción de caídas			✓	Frenos para líneas de vida fijas			✓
Dispositivos de anclaje portátiles			✓	Conectores de Posicionamiento	✓						
Línea de vida horizontal (P) (F)	✓			Conectores para detención de caídas			✓	Frenos para líneas de vida portátiles			✓
Líneas de vida verticales (P) (F)			✓	Eslingas con absorbedor de energía			✓				
Gancho de seguridad			✓	Líneas de vida autoretractiles			✓				
Mosquetones			✓	Conectores para Tránsito Vertical (Frenos)			✓				

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ESTADO: (B) Bueno (M) Malo (NA) No Aplica

Casco con barbuquejo	✓			Protección facial	✓			Botas de seguridad	✓		
Protección auditiva (I) (C)			✓	Máscara vapores orgánicos			✓	Traje tyvek			✓
Gafas de seguridad	✓			Guantes	✓			Protección respiratoria	✓		

SISTEMA DE ACCESO

Escalera: X — Andamios: ☐ — Canasta grúa: ☐ — Manlift: ☐ — Otro: ☐ ¿Cual?: _____ — ESTADO: X

2. LISTA DE VERIFICACIÓN

2.1 APLICA PARA TODOS LOS TRABAJOS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos (ATS) existentes en el proceso o área y de las condiciones de seguridad?			
✓			¿Cada persona(s) tiene(n) recibido capacitación, entrenamiento y las competencias del SG-SST a seguir en la ejecución del trabajo?			
✓			¿Las herramientas, maquinas y equipos que se usarán para realizar el trabajo han sido inspeccionados y se han verificado sus condiciones de seguridad?			
✓			¿Se cuenta los elementos de protección personal acordes con los riesgos identificados en la actividad a realizar y se encuentran en buenas condiciones?			
✓			¿Los trabajadores conocen las medidas de prevención y de protección específicas sobre los factores de riesgo de los trabajos a realizar?	✓		
			¿Se ha señalizado, delimitado y aislado completamente la sección o el área de ejecución de los trabajos?	✓		
			¿La iluminación es adecuada y suficiente para realizar el trabajo?	✓		
			¿Diligencio la lista de chequeo a maquinas y/o equipos que utilizará y se adjunto a este permiso?			✓

2.2 TRABAJOS EN ALTURA

SI	NO	NA		SI	NO	NA
✓			¿Se realizó el análisis de trabajo (ATS) para la actividad a realizar?			
✓			¿El(los) trabajador(es) está(n) certificado(s) para realizar trabajos en alturas?			
✓			¿El arnés de seguridad, las eslingas, puntos de anclajes, líneas de vida son certificados y se encuentran en buen estado para su utilización?			
✓			De acuerdo al elemento seleccionado en el "SISTEMA DE ACCESO", ¿Este cumple con los requerimientos de seguridad para su utilización?			
	✓		¿Los andamios se encuentran completos, cuentan con plataformas, cuenta la totalidad de la superficie de trabajo, cuenta con sistema de barandas y están inspeccionados por el área SG-SST?			
✓			¿Se cuenta con un inspector de seguridad (supervisor de seguridad) competente en alturas para verificar y controlar las medidas de seguridad?			
			¿Los trabajadores autorizados conocen las medidas de prevención establecidas tras la realización de riesgos?	✓		
			¿El lugar donde realizará la labor cuenta con una línea de vida certificada y estructura donde el trabajador pueda asegurarse a un punto fijo?	✓		
			¿Existe(n) trabajador(es) bajo algún medicamento que le(s) produzca somnolencia, pérdida de la concentración o cierto(s) sentido(s) de percepción para realizar trabajo en alturas?		✓	
			¿Se ha divulgado el plan de rescate entre los trabajadores que ejecutarán los trabajos y se cuenta con los equipos necesarios para el rescate?	✓		
			¿El personal se encuentra psicofísicamente apto para desarrollar el trabajo en alturas y sin molestias o/o impedimentos?		✓	

2.3 TRABAJOS EN EXCAVACIONES Y ZANJAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Se han identificado los riesgos y peligros existentes a los trabajos de excavaciones y zanjas?			
			¿Se realiza entibado y se escoge el adecuado de acuerdo a la excavación?			
			¿Las paredes y zanjas donde los trabajadores deben ejecutar sus labores, están protegidos mediante un sistema de apuntalamiento, inclinación del terreno o algún otro medio?			
			¿Se han colocado pasarelas o puentes con barandas estándar cuando los trabajadores se deben trasladar por encima de las excavaciones?			
			¿Se ha verificado que todo el equipo de trabajo se encuentra en buenas condiciones, para evitar posibles aflojamiento de riesgo derivados del estado de los equipos?			

2.4 IZAJE Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS

SI	NO	NA		SI	NO	NA
			¿Está delimitada, señalizada y protegida el área de influencia del equipo durante el izaje de cargas?			
			¿Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga de los aparejos (cables) y eslingas?			
			¿Los grilletes están libres de grietas, óxido, deformidad y poseen barra de seguridad?			
			¿Se han retirado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga?			
			Los aparejos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Los aparejos y conectores usados para el izaje de cargas (Eslingas de fibra sintéticas se encuentran en buen estado?			
			¿Se cuenta con operador de grúa certificado y autorizado para la maniobra de izaje?			
			¿Se verificó que este interesado en la maniobra personal entrenado y autorizado para su ejecución (operadores y acompañantes)?			
			¿Se tienen en cuenta las dimensiones (alto, ancho, largo, peso, volumen) del material a movilizar?			
			¿Las condiciones ambientales son las adecuadas para realizar la labor (clima, lluvia, velocidad del viento, temperatura)?			

Powered by CamScanner

2.5 TRABAJOS EN CALIENTE

SI	NO	NA	
			El sitio en donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o están aislados?
			Se han instalado mamparas y/o se han usado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o salpicaduras?
			Los cables (para electricidad, cables de tierra y pinza) se encuentran en buen estado?
			Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estás con sus tapones y seguridades correctamente?
			¿Se realizó la comprobación de fugas a lo largo de la manguera del equipo de oxicorte? (con agua y jabón)

SI	NO	NA	
			¿Cuáles cilindros cuentan con válvulas reguladoras y manómetros y están se encuentran en buen estado?
			¿Existe historia de cortes de mangueras como soldaduras y se encuentran sin buen estado de funcionamiento, las conexiones con el equipo a realizar y están se encuentran próximos al sitio de ejecución de las labores ?
			los equipos cuentan con esa guantes de seguridad? (soldadores, trabajadores encima de corte)
			Las extensiones y reguladores de los equipos se encuentran en buen estado?

2.6 TRABAJOS ELÉCTRICOS

SI	NO	NA	
			Se aplicaron las 5 reglas de oro o cuales cumplio 3 de estas, de acuerdo a la anterior? Cortar fuentes de tensión, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de Tensión, polo a tierra y delimitar y señalizar
			¿Existe permisos que requieren la actividad tiene con de antes, (taladro, cepillo, soldadura u otros objetos de metal?

SI	NO	NA	
			¿Las herramientas que se utilizan son de material aislante, se encuentran en buenas condiciones y sin alteraciones?

2.7 TRABAJOS CON EXPLOSIVOS

SI	NO	NA	
			¿El(los) trabajador(es) tiene(n) una (del) responsable a su trabajo y las vistas adecuadamente para realizar la actividad?
			¿Las actividades se ejecutan bajo la supervisión de un responsable de la actividad?
			¿El(los) trabajador(es) fue(ron) instruido(s) previamente al trabajo sobre los riesgos presentes?

SI	NO	NA	
			¿El(los) trabajador(es) conoce(n) el procedimiento de utilización de explosivos, antes de iniciar las actividades?
			¿Se tiene señalizada y protegida la zona de influencia de la onda explosiva?

2.8 TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

SI	NO	NA	
			¿Se requiere medición de gases?
			¿El equipo de medición de gases está calibrado?
			¿El(los) trabajador(es) que ingresa(n) espacio fisicamente aptos(s) y se encuentra(n) en buenas condiciones anímicas?
			¿Se dejo ventilar el área de trabajo antes del ingreso al espacio confinado?

SI	NO	NA	
			¿Se cuenta con equipos para la medición de gases?
			¿El(los) trabajador(es) conoce(n) los riesgos a los que estarán expuesto(s)?
			¿El área de trabajo cuenta con buena ventilación? Es tipo Mecánica (M) o Natural (N)

3. LISTADO DE LOS TRABAJADORES

Marque con una X en el campo según corresponda

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	[1] VERIFICACIÓN AFILIACIÓN VIGENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	[2] CONSTANCIA CAPACITACIÓN O CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS	[3] REQUISITOS DEL TRABAJADOR (AE) Antecedentes Estatales (Ocr Sobre) (EF) Estado Físico (ES) Estado de Salud (visión-oriental) AE	[3] Be	[3] EF	[3] ES	FIRMAS
1	Luis Kal	1.082.931.470	Instructor	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Yerson Calderon	1000124195	Trabajador	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3										
4										
5										
6										
7										

OBSERVACIONES:

4. AUTORIZACIÓN

He supervisado y comprobado personalmente en el área de trabajo el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítems del permiso, por lo cual certifico que se garantizan y se cumplen todas las condiciones de seguridad antes de dar inicio a los trabajos.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS: Nicoll Daniela Rojas (Nombre y apellidos) — 1023022863 (Identificación) — Nicoll Rojas (Firma)

Hemos sido instruidos en las instrucciones para la ejecución de los trabajos y la observar y cumplir en forma permanente con las medidas de prevención y de protección durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos asignados. Adicionalmente cumpliendo con todos los requisitos de seguridad indicados en cada uno de los ítem del permiso.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Luis Kal (Nombre y apellidos) — 1082931470 (Identificación) — (Firma)

SUPERVISOR SG-SST: LUIS PATIÑO (Nombre y apellidos) — 1140854795 (Identificación) — (Firma)

SUSPENSIÓN DEL PERMISO

Incumplimiento de las normas de seguridad		Uso EPP inadecuados para la labor		Falla en el punto de anclaje	
Presencia de gases		Manejo inadecuado de desechos		Fatiga del personal ejecutor	
Uso inadecuado herramientas y equipos		Vientos fuertes, lluvia o descargas eléctricas		Otros:	

CIERRE DEL PERMISO

LUI

SI X NO

Fabian Cubillos
FIRMA RESIDENTE DE OBRA
Fecha y hora: 25/09/23. 4:30 pm

FIRMA RESIDENTE SG-SST
Fecha y hora: 25/09/23. 4:30 pm.

Powered by CamScanner

EPP-DOTACION

AMG	FORMATO REGISTRO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE OBRA	CODIGO: SG-FR-20 VERSION:2 FECHA: 26/08/2020

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA DE APROBACION	VERSION
LUIS PATINO PROF. SG-SST	Angel Gómez Gerente general	Angel Gómez Gerente general	17/03/2021	2

LUGAR / OBRA: Colegios Tequisito FECHA: Julio - 2023

FECHA	NOMBRE	CEDULA	ENTREGO (NOMBRE)	REPOSICION		DOTACION			MOTO		GUANTES		CASCO			PROTECTORES AUDITIVOS		MONOGAFAS		TAPABOCAS	FIRMA
				PERDIDA	DESGASTE	OVEROL	PANTALON	CAMISA	CASCO	NATACHA	VAQUETA	TELA	ROJO	AMARILLO	BLANCO	COPA	INCRUSTRE	CRISTALINAS	OSCURAS		
11/07/23	Carlos Cortes	6679789			X				X		X							X			
12/07/23	Jose Cano	1013586125			X						X							X			
13/07/23	Mauricio Conde	92701747			X													X			
18/07/23	Jose Gomez	1013586125			X												X				

ENTREGADO POR: LUIS PATINO

CARGO: PROF.ESP.SST

FIRMA:

AMG	FORMATO REGISTRO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE OBRA	CODIGO: SG-FR-28 VERSION 2 FECHA: 26/08/2020

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	VERSION
LUIS PATIÑO PROF. SG-SST	Angel Gómez Gerente general	Angel Gómez Gerente general	17/03/2021	2

LUGAR / OBRA: colegio rural Reunion FECHA: 06/07/2023

FECHA	NOMBRE	CEDULA	ENTREGA POR INGRESO	REPOSICION		DOTACION			BOTAS		GUANTES		CASCO			PROTECTORES AUDITIVOS		TAPABOCAS		MONOGAFAS	FIRMA
				PERDIDA	DESGASTE	CHAQUETA	PANTALON	CAMISA	CAUCHO	MATERIAL	VAQUETA	NITRILO	AZUL	AMARILLO	BLANCO	COPA	INSERCION	DESECHABLE	LAVABLES		
06/07/23	Alcevar Madera	1738077	✓				✓	✓				✓					✓	·			Alcev

ENTREGADO POR: LUIS PATIÑO FIRMA:

CARGO: PROF.ESP.SST

Powered by CamScanner

COPASST

CONVILAB

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD	Versión
Luis felipe patino Asesor SG-SST	Milena Gómez Coord.Proyectos	Ángel Gómez Gerente general	24-03-2020	Creación del Acta	2

Acta No: 07 **Fecha:** 26/07/2023 **Hora:** 02:00 PM

Asistentes

1. Juan camilo Velazco 
2. Milena Gómez 
3. Eduardo Gómez 
4. Viviana Gómez 
5. Yeny Ruidiaz 

Dirección: Calle 72 a n° 73ª - 57 Bogotá D.C., Colômbia
Teléfono: 57 1 8053319 Celular: 313 3281124 E-mail: gerencia@construcciones-amg.com

Orden del día

1. Revisión integrantes COPASST
2. Segumiento apoyo al protocolo de bioseguridad covid-19 en los frentes de trabajo.
3. Control riesgos trabajos alturas
4. Revicion de procedimeintos seguro de trabajo Seguro en alturas IED bicentenario, IED atalayas, IED pizarro
5. Verificación de llamados de atención en el mes.
6. Control y segumiento a la entrega de los EPP contratistas..
7. Hidratacion del personal
8. Capacitaciones copasst

Comentarios y desarrollo

1. Se inicia quorum con los integrantes copasst, se levanta acta N° 7.
2. Se revisa con los integrantes del copasst los frente de trabajo se evalúan las actividades los controles que se vienen implementando para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, estableciendo refuerzos y apoyo con los inspectores sst, encargados de cada colegio.
3. Se evalúan situaciones recurrentes que se vienen presentando en los frentes de trabajo con respecto al personal inspectores sst.
4. Se revisan procedimientos presentados por contratistas.

Dirección: Calle 72 a n° 73ª - 57 Bogotá D.C., Colômbia
Teléfono: 57 1 8053319 Celular: 313 3281124 E-mail: gerencia@construcciones-amg.com

5. Se informe a la parte directiva y a la alta gerencia sobre los llamados de atecion realizados.
6. Se entrega dotación por parte de GRUPO TITANIUM a su parte administrativa, operativa.
7. Se sumistra hidratcion al personal.
8. Se reciben capacitaciones por parte de la arl bolivar.

Compromisos	Responsable	Fecha de cumplimiento
Seguimiento al cumplimiento protocolo bioseguridad covid-19.	Inspector sst COPASST- Responsable SG-SST	30/07/2023
Seguimiento al cumplimiento trabajo alturas	Inspector sst COPASST- Responsable SG-SST	30/07/2023
Control y segumiento en la entrega de EPP	Inspector sst COPASST	30/07/2023
de los contratistas		
Acompañamiento puntual en actividades	Residentes obra,sst Director de obra, COPASST	30/07/2023

"DOCUMENTO ORIGINAL"

Cualquier impresión de este documento sin previa autorización será considerada como copia no controlada.

Dirección: Calle 72 a n° 73ª - 57 Bogotá D.C., Colômbia
Teléfono: 57 1 8053319 Celular: 313 3281124 E-mail: gerencia@construcciones-amg.com

Fecha y hora de la próxima reunión: 26-08-2023



Firma presidente del comité
Milena Gomez Sanchez



Firma secretario
Yenny Ruidiaz

Dirección: Calle 72 a n° 73ª - 57 Bogotá D.C., Colômbia
Teléfono: 57 1 8053319 Celular: 313 3281124 E-mail: gerencia@construcciones-amg.com

INDICADORES AT

AMG	**SEGUIMIENTO MENSUAL DE INDICADORES SST**	SG-FR-002 Versión 1 24/02/2020

AMG | **PERIODO: JULIO de 2023**

VARIABLE	AÑO 2023												OBS
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
TOTAL DE TRABAJADORES	0	70	74	73	70	99	85	0	0	0	0	0	
NUMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
TOTAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL AÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
N° DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	
N° DÍAS CARGADOS EN EL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	
N° ACCIDENTES MORTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N° DE CASOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N° DE CASOS ANTIGUOS DE ENFERMEDAD LABORAL EN EL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N° DE DÍAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N° DE DÍAS DE AUSENCIA POR ENFERMEDAD COMÚN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
N° DÍAS PROGRAMADOS DE TRABAJO EN EL MES	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	
CONSTANTE K	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	

CALCULO DE INDICADORES SEGÚN RESOLUCIÓN 312 DE 2019	AÑO 2021												FRECUENCIA
INDICADOR Y FORMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (FA) $FA=\frac{NUMERO\ DE\ AT\ EN\ EL\ MES}{NUMERO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*100$	#¡DIV/0!	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	Mensual
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (SA) $SA=\frac{\#\ DÍAS\ INCAPACIDAD\ AT+\#\ DÍAS\ CARGADOS\ EN\ EL\ MES}{NUMERO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*100$	#¡DIV/0!	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	Mensual
PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (ATM) $PATM=\frac{NUMERO\ DE\ AT\ MORTALES\ EN\ EL\ AÑO}{TOTAL\ DE\ ACCIDENTES\ DE\ TRABAJO\ EN\ EL\ AÑO}*100$	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Mensual
INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL $IEL=\frac{NUMERO\ DE\ CASOS\ \ ENFERMEDAD\ LABORAL\ (EL)\ EN\ EL\ MES}{PROMEDIO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*K$	#¡DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Mensual
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL $PEL=\frac{NUMERO\ DE\ CASOS\ NUEVOS\ Y\ ANTIGUOS\ DE\ (EL)\ EN\ EL\ MES}{PROMEDIO\ DE\ TRABAJADORES\ EN\ EL\ MES}*K$	#¡DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Mensual
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (A) $A=\frac{N°\ DÍAS\ AUSENCIA\ INCAPACIDAD\ LABORAL\ O\ COMUN\ EN\ EL\ MES}{N°\ DÍAS\ DE\ TRABAJO\ PROGRAMADOS\ EN\ EL\ MES}*100$	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Mensual

PAZ Y SALVO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

BOGOTA D.C 31 de Julio de 2023

Yo **UBAQUE BENAVIDES SERGIO MAURICIO** identificado con la cedula de ciudadanía Nº 1.033.749.854 desempeñándome como INSPECTOR DE OBRA en el proyecto: COLEGIOS GRUPO 4 con el objeto:

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.4077396

Manifesto libre, espontánea y voluntariamente que, Mediante el presente documento, mi empleador, empresa **CONSTRUCCIONES AMG SAS NIT, 900.155.934-4** se encuentra a paz y salvo por todos los conceptos de salarios de nómina, liquidaciones, prestaciones sociales, pago del sistema de seguridad social y demás emolumentos resultantes de la relación laboral, que estuvo vigente durante la ejecución de actividades en CADA **UNO DE SUS FRENTES DE TRABAJO.**

Exonerando a la empresa: **CONSTRUCCIONES AMG SAS NIT, 900.155.934-4** por todo concepto.

Acepta si (X) No ( )

SERGIO UBAQUE B.

Firma empleado

C.C. No. 1.033.749.854

CONSTRUCCIONES AMG S.A.S

Dirección: Calle 72 a n° 73ª - 57 Bogotá D.C., Colômbia Teléfono: 57 1 8053319 Celular: 313 3281124
E-mail: gerencia@construcciones-amg.com

VEHICULOS

PIN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	E_MAIL	PLACA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	FECHA REGISTRO	ESTADO
4565	79164820	PABLO ALIRIO GOMEZ MATEUS	TV 12H BIS NÂ 42 - 33 SUI	juanfuentesherrera.2013	AAC646	BOGOTÃ	1955	4	JUAN FUENTES HERRERA	08/08/2013	ACTIVO
4566	79330679	ANGEL DE JESUS CARDENAS ES	TV 60 NO 97 A - 64	proconstrucciones.or@ho	SVB483	CAQUEZA	2007	16	NAZARIO ORTIZ BETANCOURT	08/08/2013	ACTIVO
4570	80398632	LUIS ANTONIO CASTRO MARTIN	CR 12 A NÂ 17 84 SUR	luiscastro1690@hotmail.	SVC103	CAQUEZA	2009	17	LUQUEIRO COMBITA NIÃ¿O	08/08/2013	ACTIVO
4571	80398632	LUIS ANTONIO CASTRO MARTIN	CR 12 A NÂ 17 84 SUR	luiscastro1690@hotmail.	SVC391	CAQUEZA	2011	16,580	ALEXANDER OLAYA OSMA	08/08/2013	ACTIVO
4572	80398632	LUIS ANTONIO CASTRO MARTIN	CR 12 A NÂ 17 84 SUR	luiscastro1690@hotmail.	SVD064	CAQUEZA	2012	16,580	CARLOS OVIDIO SALAMANCA RINCO	08/08/2013	ACTIVO
4573	80398632	LUIS ANTONIO CASTRO MARTIN	CR 12 A NÂ 17 84 SUR	luiscastro1690@hotmail.	SXX975	COTA	2011	16,580	FREDY ALEXANDER PINZON GALEAN	08/08/2013	ACTIVO
4575	900264909-7	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPIN	infocasasarias@gmail.cor	SZZ069	MOSQUERA	2012	16	MIGUEL MAURICIO CASAS	08/08/2013	ACTIVO
4576	900264909-7	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPIN	infocasasarias@gmail.cor	TZR553	FUNZA	2013	17	MIGUEL MAURICIO CASAS	08/08/2013	ACTIVO
4577	79446378	HENRY LYNDON CAMACHO SAN	CL 23 SUR NÂ 69 60	hlcs68@hotmail.com	TFV190	GUAMAL - META	1983	8	HENRY LYNDON CAMACHO SANDOV	08/08/2013	ACTIVO
4578	79699391	JAVIER CASTAÃ¿EDA	CR 7 NO 27B - 62 SUR	luzdary-s@hotmail.com	OOB522	CALARCA	1987	7	LUIS ALEJANDRO ORTEGA	08/08/2013	ACTIVO
4579	79699391	JAVIER CASTAÃ¿EDA	CR 7 NO 27B - 62 SUR	luzdary-s@hotmail.com	TMB087	SOACHA	1978	7	GILBERTO AYALA	08/08/2013	ACTIVO
4580	19105309	JAIRO CAUCALI GARCIA	TV 2 NÂ 2A - 23 SIBATE	caucali@etb.net.co	EKF193	ZIPAQUIRA	1950	8	JAIRO LUVANGER CAUCALI CAUCALI	09/08/2013	ACTIVO
4582	80366304	GUILLERMO RAMIREZ SACHICA	DG 46 B - 11C - 45 SUR	samyflorez1979@hotmai	EVF077	MOSQUERA	1973	8	OSCAR YOVANNI RIOS HERRERA	09/08/2013	ACTIVO
4584	21236752	JULIANA PARRA	CL 93 N49 - 19	julianaparrarivera@gmail	VDZ344	FACATATIVA	2008	18	JUAN SOTO	09/08/2013	ACTIVO
4585	17180998	SINAI DIAZ ORTEGON	CR 18 Z NO 69C - 26 SUR	psgabytovar@gmail.com	AAI171	BOGOTÃ	1955	4	SINAI DIAZ RODRIGUEZ	09/08/2013	ACTIVO
4586	80435217	SIMONLOPEZRINCON	CR R 69 A NO. 57 - 58 SUR	simonlopezrincon@hotm	KUL581	SOACHA CUNDINA	2007	20,000	RODRIGO GARCIA	09/08/2013	ACTIVO
4587	6765018	PLUTARCO LANDINEZ MARTINE	CR 97 N 24 - 32 OF 69	plm320@hotmail.com	SXW065	FACATATIVA	2013	3	LUIS JOAQUIN LANDINEZ MARTINEZ	09/08/2013	ACTIVO
4588	6765018	PLUTARCO LANDINEZ MARTINE	CR 97 N 24 - 32 OF 69	plm320@hotmail.com	XLE433	CHOCONTA	1986	14	JORGE ENRIQUE CORTES LOPEZ	09/08/2013	ACTIVO
4589	6765018	PLUTARCO LANDINEZ MARTINE	CR 97 N 24 - 32 OF 69	plm320@hotmail.com	SOO435	SOACHA	2007	15	EDUARDO LANDINEZ MARTINEZ	09/08/2013	ACTIVO
4591	4423614	DIEGO RENDON BETANCUR	CR 5 N 6 - 10	carlosramirezf2001@hot	TLM644	COTA	2012	18	CARLOS ALBERTO RAMIREZ FARFAN	09/08/2013	ACTIVO
4592	79786206	OSCAR ANDRES CAMACHO DIA	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	elozanoflorez@gmail.com	ZKG033	ZIPAQUIRA	1995	18	LUIS HERNANDO VARGAS PEREZ	09/08/2013	ACTIVO
4593	79786206	OSCAR ANDRES CAMACHO DIA	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	elozanoflorez@gmail.com	TLY297	ZIPAQUIRA	2012	16	JOSE MARIA RUIZ	09/08/2013	ACTIVO
4594	79786206	OSCAR ANDRES CAMACHO DIA	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	elozanoflorez@gmail.com	MQE552	MOSQUERA	1983	10	EDISON FERNANDO RUIZ GUZMAN	09/08/2013	ACTIVO
4595	52107921	SANDRA LILIANA PARRA BELTRA	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	sandraparrab@hotmail.co	TLY297	ZIPAQUIRA	2012	16,780	JOSE MARIA RUIZ	09/08/2013	ACTIVO
4596	52107921	SANDRA LILIANA PARRA BELTRA	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	sandraparrab@hotmail.co	SKY192	ZIPAQUIRA	2009	16	JOSE MARIA RUIZ	09/08/2013	ACTIVO
4597	3165779	FERNANDO ALFONSO DAZA PEA	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	eulalialozanoflorez@hotn	CJF683	ZIPAQUIRA	1994	7	JOSE MARIA RUIZ	09/08/2013	ACTIVO
4598	830094920-5	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CL 93 B NO. 19 - 21	j_banos@kma.com.co	SZN412	FUNZA	2011	16	EDWAR ALEXANDER LUNA JIMENES	10/08/2013	ACTIVO
4599	830094920-5	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CL 93 B NO. 19 - 21	j_banos@kma.com.co	SWP859	MOSQUERA	2009	16	JORGE ORLANDO TAFUR GIL	10/08/2013	ACTIVO
4600	830094920-5	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CL 93 B NO. 19 - 21	j_banos@kma.com.co	SZN409	FUNZA	2011	16	LIBARDO BULLA CARDENAS	10/08/2013	ACTIVO
4601	830094920-5	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CL 93 B NO. 19 - 21	j_banos@kma.com.co	SZN411	FUNZA	2011	16	GERARDO FUENTES CARREÃ¿O	10/08/2013	ACTIVO
4605	2996536	JUAN ANTONIO CARRASCO MO	TV 3D ESTE NÂ 44 - 37 SU	juancarrasco19@gmail.co	VJC659	BELLO ANTIOQUIA	1981	17	JUAN ANTONIO CARRASCO MORA	11/08/2013	ACTIVO
4607	79152836	MARCO URIEL FRANCO MANRO	KM 4 VIA LA CALERA	estiven21@hotmail.com	AEB599	BOGOTÃ	1963	8	JHON ALEJANDRO FRANCO	12/08/2013	ACTIVO
4608	79200640	19200640	TV 2 N 3 - 05	hernancaucali@hotmail.c	DYP321	LA CALERA	1984	7	HERNAN CAUCALI GARCIA	12/08/2013	ACTIVO
4613	46663619	MAGDA PINZON B	CR 74 N160 - 25 TO 5 AP 1	magdajpin@hotmail.com	THX983	FUNZA	2012	16	JHON VARCARCEL	12/08/2013	ACTIVO
4615	900117150	CP CONSTRUCCIONES LTDA	DG 61 C NO 27 A 38	fcal9@yahoo.es	UFQ464	LA CALERA	1998	27	EDISON ACERO MORA	13/08/2013	ACTIVO
4616	35509303	LUZ MARINA ROA SANCHEZ	CL 139 NO. 109 B - 39	xtianvalb@gmail.com	FUD822	MOSQUERA	1987	6	WILMER FERNEY SANCHEZ CORDOB	13/08/2013	ACTIVO
4617	17198427	FABIO GUERRERO RODRIGUEZ	CR 54 NÂ 18 - 30	jessicamartinez_17@hotr	BNB124	EL ROSAL /CUNDIN	1982	15	ANDERSON SMITH NEIRA ROJAS	13/08/2013	ACTIVO
4618	17198427	FABIO GUERRERO RODRIGUEZ	CR 54 NÂ 18 - 30	jessicamartinez_17@hotr	MQL127	MOSQUERA	1989	18	RICARDO SARMIENTO MUÃ¿OZ	13/08/2013	ACTIVO
4619	45689891	ROSA DEL CARMEN DE LA CRUZ	CL 47 N 2 - 47	jessicamartinez_17@hotr	FDF094	SOACHA	1983	18	VIRGILIO REYES RODRIGUEZ	13/08/2013	ACTIVO
4620	39801701	BLANCA JANET ACOSTA CARDE	CR 4 ESTE NÂ 96 - 75 SUR	nuviella@hotmail.com	SWJ695	COMBITA	1956	6	CARLOS HECTOR BORRAES	13/08/2013	ACTIVO
4621	52523560	NUVIA SALCEDO ANGARITA	CR 4 ESTE NÂ 96 - 75 SUR	nuviella@hotmail.com	UVE283	MOSQUERA	1956	6	JOSE GOMEZ	13/08/2013	ACTIVO
4622	79263941	JAIRO HUMBERTO AREVALO GA	TV 13 F N 32 19 SUR	jjaconstruccioneseu@gm	QHX403	COTA	1995	7	JULIO CESAR IGUAVITA VALDES	13/08/2013	ACTIVO
4623	17198397	ARMANDO PINZON GARCES	CR 1 F NÂ 73B - 70 SUR	gabrielcardenashkl@hotr	ZIC649	ZIPAQUIRA	1980	10	LUIS EDUARDO CARDENAS	13/08/2013	ACTIVO
4624	1032433439	MONICA LORENA ARTEAGA OC	CR 30 A N 13 - 85	marioarteagaempleados@	USB062	CHIA	2007	16	MARIO ARTEAGA	13/08/2013	ACTIVO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020909699

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZZ069	INTERNATIONAL	7600	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35290374	N	3HTWYAHT9CN624045

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT9CN624045	N	3HTWYAHT9CN624045	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
INVER C.A S A S	NIT 900889708

Escaneado con CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482011000448483

I/E
I

FECHA IMPORT.
02/12/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
25/04/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
06/08/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT0700030574

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 154682044

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2021/08/27

Fecha de vencimiento: 2022/08/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SZZ069

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35290374

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT9CN624045

VIN: 3HTWYAHT9CN624045

LÍNEA: 7600

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVER C.A S A S

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1022993426



NOMBRE

JUAN CAMILO MORALES GUTIERREZ

FECHA DE NACIMIENTO
10-02-1994

GRUPO SANGUÍNEA
O+

FECHA DE EXPEDICION
21-06-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTÁ, D.C.

República de Colombia

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	21-06-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	21-06-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004602154

Servicios Integrales 68947 2.0-2 04/22

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900264909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CASAS ARIAS Y CIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSV 1 ESTE N 47 B 04	TELÉFONO:	2885890
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Preparación del terreno.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**7846186540**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1585058547

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 405.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.400	$ 0	$ 405.400
230301	230301-PORVENIR	11	$ 1.626.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.626.800	$ 0	$ 1.626.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
230201	230201- PROTECCION	3	$ 480.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.100	$ 0	$ 480.100
SUBTOTALES:										**$ 2.912.300**	**$ 0**	**$ 2.912.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 90.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.800	$ 0	$ 0	$ 90.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 297.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.500	$ 0	$ 0	$ 297.500
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:													**$ 728.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 728.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	20		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.262.300	$ 1.262.300	$ 0	$ 0	$ 1.262.300
SUBTOTALES:									**$ 1.262.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.262.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	20	$ 727.400	$ 0	$ 727.400
SUBTOTALES:			**$ 727.400**	**$ 0**	**$ 727.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1000256180	CASAS LOPEZ MIGUEL SANTIAGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	
2	CC 1022944288	JIMENEZ GUTIERREZ GABRIEL JAVIER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	
3	CC 1022967344	MARIN GOMEZ DIDIER ESNEIDER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI		16															
4	CC 1022993426	MORALES GUTIERREZ JUAN CAMILO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	
5	CC 13855821	BALAGUERA PEREZ JOSE OLINTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	
6	CC 13958160	CORDOBA BALLEN GREGORIO NELSON	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	
7	CC 22640731	POLO SANZ YESENIA MILENA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	
8	CC 2966088	GORDILLO MONTEALEGRE VICTOR JULIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	09																
9	CC 3182363	LAGOS GUTIERREZ HERNAN	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	16																
10	CC 35511710	POVEDA VARELA MARIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI												01-02					
11	CC 35511710	POVEDA VARELA MARIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000
2	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000
3	231001-COLFONDOS	16	$ 533.334	$ 85.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 85.400
4	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000
5	230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000
6	231001-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000
7	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000
8	230301-PORVENIR	22	$ 733.334	$ 117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 117.400
9	25-14 COLPENSIONES	15	$ 500.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.000
10	230201-PROTECCION	2	$ 66.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 10.700
11	230201-PROTECCION	28	$ 933.334	$ 149.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.400

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600
2	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600
3	EPS017-FAMISANAR	16	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 21.400	14-11 - ARL SURA	16	$ 533.334		$ 37.200
4	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600
5	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600
6	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600
7	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600
8	EPS017-FAMISANAR	22	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 29.400	14-11 - ARL SURA	22	$ 733.334		$ 51.100
9	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 20.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 500.000		$ 34.800
10	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	$ 66.667		$ 0
11	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 37.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 933.334		$ 65.000

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	16	$ 533.334	CCF21-CAFAM	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	22	$ 733.334	CCF21-CAFAM	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	15	$ 500.000	CCF21-CAFAM	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	2	$ 44.445	CCF21-CAFAM	$ 1.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	28	$ 933.334	CCF21-CAFAM	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900264909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CASAS ARIAS Y CIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSV 1 ESTE N 47 B 04	TELÉFONO:	2885890
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Preparación del terreno.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7846186540**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1585058547

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP											
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 52834504	BELTRAN CUBURUCO JUDY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 52960401	GIRALDO BOTERO NATALIA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 79189615	SUAREZ AMADO IRALDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	18																230301-PORVENIR	13	$ 433.334	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 69.400	EPS002-SALUD TOTAL	13	$ 433.334	$ 17.400	$ 0	$ 17.400	14-11 - ARL SURA	13	$ 433.334		$ 30.200	13	$ 433.334	CCF21-CAFAM	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 79306984	VARGAS CHAPARRO OMAR	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 79388958	GAMBOA FINO EDGAR HENRY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 79793273	CASAS ARIAS LEONARDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 80098529	CASAS ARIAS MIGUEL MAURICIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 80122187	FAYAD MARTINEZ DANGER AUGUSTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 80242182	MONTERO BUSTOS JULIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 80721465	ALBINO MARTINEZ RODRIGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 5.630.300**

Planilla Pagada

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2022 08 01	2022 08 02	2023 08 01

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/POTENCIA	MODELO
29215662	SZZ069	VOLQUETA	PUBLICO URBANO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

No. MOTOR	No. CHASIS O SERIAL	No. VIN	CAPACIDAD KG
35290374	3HTWYAHT9CN624045	3HTWYAHT9CN624045	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD DE RESIDENCIA TOMADOR
CASAS ARIAS		NIT	9002649097	

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DE LA EMPRESA ASEGURADORA	CLAVE DE PROTECCIÓN	No. FORMULARIO	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
AT1318	248	4999		

MES	TARIFA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO...	TASA RUNT
330	$ 878,400	$ 456,700	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 1,337,000

AMPARADOS POR EVENTO

	DÍAS
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

PIN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	E_MAIL	PLACA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	FECHA REGISTRO	ESTADO
4388	39640549	MARTHA LILIANA ARDILA CLAV	CL 71 BIS NO 78 - 73	jadelcar@yahoo.es	ATF964	VILLETA	1986	10	JAVIER DELGADO	31/07/2013	ACTIVO
4390	3090743	CASTILLO RAMIREZ	CL 71 BIS NO 78 - 73	jadelcar@yahoo.es	USD738	CHIA	2008	18	JAIRO CASTILLO	31/07/2013	ACTIVO
4391	41574014	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ	CL 3 SUR NRO 4 - 26 ESTE	smallesme_23@hotmail.	SAA989	BOGOTA	1953	4	JOSE EUGENIO VANEGAS	31/07/2013	ACTIVO
4393	1013642293	VICTOR DANILO NOVOA VACA	CL 73 A NO 17 B 87	gonzvale@hotmail.com	SQW531	CHIA	2013	16	VICTOR DANILO NOVOA VACA	31/07/2013	ACTIVO
4394	830118541	CARDENAS Y BUSTOS S.E.N.C	TV 609 NO 97A - 64	agbeta_@hotmail.com	USD100	BOGOTA	2008	16	SILVINO BETANCOUR GONZALEZ	31/07/2013	ACTIVO
4397	17117126	ARMANDO GIRALDO PRADO	CR 41 NO 143A - 36	amayita.06@hotmail.com	WHA304	BUENAVENTURA	1956	8	JORGE ENRIQUE AMAYA	31/07/2013	ACTIVO
4398	39520036	LUZ DORIS MONTEALEGRE LOP	CR 1B NO 52 - 16	amayita.06@hotmail.com	FSB169	MOSQUERA	1979	6	JORGE AMAYA	31/07/2013	ACTIVO
4399	80395411	MARIO PINZON PASCAGAZA	CR 6 N 10 - 85	chaslys198289@hotmail.	SRN355	FACATATIVA	2008	20	CARLOS JULIO BARRIGA HERNANDE	31/07/2013	ACTIVO
4400	79369325	JORGE ALBERTO MENDOZA RIA	CR 6 A NO. 188 C - 14	aamg94@hotmail.com	FTJ483	MOSQUERA	1981	10	ANDRES ALBERTO MENDOZA GONZ	31/07/2013	ACTIVO
4401	4108451	MANUEL ROJAS VELANDIA	CL 1 A BIS NO 1 - 33	andresito05@hotmail.es	XAA535	CHIA	1953	5	EDUAR FABIAN CHAPARRO ORTIZ	31/07/2013	ACTIVO
4406	8605293440	INTER SERVICIOS LTDA	CR 23 NO 50 - 53	asistenciagerencia@inter	SQW614	CHIA	2013	9	JOSE ALBERTO ARIAS CARDENAS	31/07/2013	ACTIVO
4407	93411573	NELSON AUGUSTO GUZMAN VA	CR 71B BIS NO 12 - 60 TO	nelsonguzmanv@hotmail	USC429	CHIA	2008	20	JEYSSON ANDRES MORENO VARGAS	01/08/2013	ACTIVO
4411	3232192	ORLANDO CIFUENTES MORA	CL 27 A NO 12 - 60 SUR	orlandocifuentes1601@h	SLF577	SAN JUAN DE PAST	2008	18	JOSE JAVIER CANTOR MANCIPE	01/08/2013	ACTIVO
4412	52084337	LILIANA MUÃ¿OZ	CL 175 NÂ 67 - 80	lsmingenieros@yahoo.es	SRO385	BOGOTA	2008	20	JAROLD CASTRO DE LA HOZ	01/08/2013	ACTIVO
4413	52084337	LILIANA MUÃ¿OZ	CL 175 NÂ 67 - 80	lsmingenieros@yahoo.es	SRN400	BOGOTA	2008	20	ELIR RISCANEVO	01/08/2013	ACTIVO
4414	19313551	PEDRO ALONSO PARRA RODRIG	TV 14 BIS 43 - 88	jrptransportador48@hot	FTJ373	GUAMAL	1981	2	PEDRO ALFNSO PARRA RODRIGUEZ	01/08/2013	ACTIVO
4415	52084337	LILIANA MUÃ¿OZ	CL 175 NÂ 67 - 80	lsmingenieros@yahoo.es	SRN 40	BOGOTA	2008	20	ELIR RISCANEVO	01/08/2013	ACTIVO
4416	19112964	JOSE GUSTAVO BAQUERO PAEZ	CL 170 NÂ 6B - 21	alexa3hck@hotmail.com	EWE331	MOSQUERA	1918	8	LUIS ELDER TORRES	01/08/2013	ACTIVO
4417	35465906	MARIA EDUVINA PARRA MARIN	CL 170 NÂ 6B - 21	alexa3hck@hotmail.com	SKJ141	ZIPAQUIRA	1949	5	FABIO GUIO	01/08/2013	ACTIVO
4419	9002987452	CIVICO INGENIEROS & CIA SAS	CR 55 NRO 153 - 15 TO 5	civicoingenieros@gmail.c	UFY222	LA CALERA	2011	16	LUIS HECTOR PINILLA PEÃ‘A	01/08/2013	ACTIVO
4420	19254229	RAFAEL MARIA SIERRA SIERRA	CR 47 NÂ 22 A 85	gioyenmichel@hotmail.co	OAH053	MOSQUERA	1984	14	FERNANDO ARIAS GIRALDO	01/08/2013	ACTIVO
4421	19254229	RAFAEL MARIA SIERRA SIERRA	CR 47 NÂ 22 A 85	gioyenmichel@hotmail.co	OAH053	MOSQUERA	1984	14	FERNANDO ARIAS GIRALDO	01/08/2013	ACTIVO
4422	7426320	DAVID VEGA LUNA	CL 72 NO 10 - 70	edwinparadagarzon@gm	TNC242	BELLO-ANT	1994	20	CELSO YOVANNY SIERRA LARGO	01/08/2013	ACTIVO
4423	7426320	DAVID VEGA LUNA	CL 72 NO 10 - 70	edwinparadagarzon@gm	SGR290	FACATATIVA	1994	18	VICTOR MANUEL DELGADO BARRER	01/08/2013	ACTIVO
4424	80411938	LEOPOLDO PESCA BOADA	CR 14 B BIS NO 163 A 48	excavacionespesca@hotr	SLI506	COTA	2008	15	JOSE VICENTE AVILA AVILA	01/08/2013	ACTIVO
4425	8000015212	ALTO S.E.C	CL 26 SUR NÂ 10 - 65 EST	alexfargomako@hotmail.	SRJ472	SOACHA	1965	10	PEDRO ALEXANDER MATEUS	01/08/2013	ACTIVO
4426	4163978	JOSE RUFINO AMAYA BUITRAG	DG 53 SUR NÂ 59 A 09 IN	dianiescot26@hotmail.co	SLE887	GUAMAL	2008	20	JOSE AMAYA	01/08/2013	ACTIVO
4427	19144944	NEIRA MURCIA JOSE ORLANDO	CL 53 SUR NÂ 00 - 16	jantonio523@hotmail.co	UZC523	BOGOTA	2009	20	JOSE ANTONIO MEDINA SAAVEDRA	01/08/2013	ACTIVO
4428	11250954	TOMAS LOPEZ	CL 53 SUR NÂ 00 - 16	jantonio523@hotmail.co	SKX734	ZIPAQUIRA	2009	16	TOMAS LOPEZ	01/08/2013	ACTIVO
4429	80362615	LUIS ALBERTO MONTOYA ESTU	CL 53 SUR NÂ 00 - 16	jantonio523@hotmail.co	SWN179	MOSQUERA	2008	17	LUIS ALBERTO MONTOYA	01/08/2013	ACTIVO
4430	80362615	LUIS ALBERTO MONTOYA ESTU	CL 53 SUR NÂ 00 - 16	jantonio523@hotmail.co	SPO373	COTA	2006	16	LUIS ALBERTO MONTOYA	01/08/2013	ACTIVO
4431	23429775	MARIA DEL CARMEN PINTO	CR 7 NÂ 17 - 64	deivipao1987@hotmail.c	SKO740	COMBITA	2008	20	ARNOLDO ARIZA BURGOS	01/08/2013	ACTIVO
4434	72325761	MARTIN ARIAS	CL 2A NO 13 - 17 OLIVOS	karlox_papi@hotmail.com	HKJ669	CHIA-CUNDINAMA	1985	7	MARTIN ARIAS	01/08/2013	ACTIVO
4437	9845700	OSCAR DARIO MUÃ±OZ	CL 2A NO 10 - 44	karlox_papi@hotmail.com	TLM676	COTA	2013	14	OSCAR DARIO MUÃ±OS	01/08/2013	ACTIVO
4440	41325674	BLANCA INES ROJAS ROCANCIO	CR 18 L NO 68 - 14 SUR	millermateus1901@hotm	QUK496	MOSQUERA	1962	10	LUIS ALBERTO MATEUS MARTINEZ	01/08/2013	ACTIVO
4441	72325761	MARTIN ARIAS	CL 2A NO 13 - 17 OLIVOS	karlox_papi@hotmail.com	HKJ669	CHIA	1985	7	MARTIN ARIAS	01/08/2013	ACTIVO
4443	79806093	JHON ALEJANDRO JIMENEZ PA	CL 48 Q BIS SUR NO. 1 A -	johnjimenez1976@outlo	TTZ109	COTA	2013	14	JHON ALEJANDRO JIMENEZ	01/08/2013	ACTIVO
4444	3001892	VICTOR MANUEL BARRIGA MA	CR 4 NÂ 13 - 06	ricardobarriga81@hotma	WZH684	CHOCONTA	2012	17	RICARDO BARRIGA	01/08/2013	ACTIVO
4445	79806093	JHON ALEJANDRO JIMENEZ PA	CL 48 Q BIS SUR NO. 1 A -	johnjimenez1976@outlo	TTZ109	COTA	2013	14	JHON ALEJANDRO JIMENEZ	01/08/2013	ACTIVO
4446	79806093	JHON ALEJANDRO JIMENEZ PA	CL 48 Q BIS SUR NO. 1 A -	johnjimenez1976@outlo	TTZ109	COTA	2013	14	JHON ALEJANDRO JIMENEZ	01/08/2013	ACTIVO
4450	9528581	CARLOS JULIO ABRIL MANRIQU	CR 82B NÂ 13A - 76	carlosabril90@yahoo.com	SVC757	CAQUEZA	2012	20	CARLOS JULIO ABRIL MANRIQUE	01/08/2013	ACTIVO
4451	9528581	CARLOS JULIO ABRIL MANRIQU	CR 82B NÂ 13A - 76	carlosabril90@yahoo.com	SNG906	SANTA ROSA DE C	1979	7	CARLOS JULIO ABRIL MANRIQUE	01/08/2013	ACTIVO
4452	900264909-7	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPIN	infocasasarias@gmail.com	TZR007	FUNZA	2013	28	MAURICIO CASAS	01/08/2013	ACTIVO
4453	17064647	ALVARO LOPEZ FONSECA	CL 185 A NÂ 89 - 27	afcolmenaresb@hotmail.	OWE308	ZIPAQUIRA	1971	6	GUSTAVO CARDENAS SEGURA	02/08/2013	ACTIVO

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MES	DIA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 2359 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA
2022	01	13		2022	01	15		2023	01	14

ASEGURADORA
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

No. DE POLIZA	PLACA No:	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
1500109553201	TZR007	VOLQUETA	PÚBLICO	10800	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	KENWORTH	PLATON - 13
	LINEA VEHICULO: T800	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35305385	714295	3BKDL00X4DF714295	17.45

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CASAS ARIAS Y CIA LTDA	2885890	NT	900264909	BOGOTA D.C.

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
37385	1500	37385	1500109553201	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
330	$790,600.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR
$1,249,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, **lo invitamos a ingresar aquí.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en el que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para prestar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10004814527

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TZR007	KENWORTH	T800	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17450

NÚMERO DE MOTOR
35305385

REG N

VIN
3BKDL00X4DF714295

NÚMERO DE SERIE
714295

REG N

NÚMERO DE CHASIS
714295

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CASAS ARIAS MIGUEL MAURICIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 80098529

Scanned with CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
****

POTENCIA HP
335

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192013000001907

I/E
I

FECHA IMPORT.
10/01/2013

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA
18/01/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/01/2013

FECHA VENCIMIENTO
****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT01003531561

Morpho C27344440-2012-09-12

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157643866

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2022/01/22

Fecha de vencimiento: 2023/01/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TZR007

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35305385

NRO. CHASIS: 714295

VIN: 3BKDL00X4DF714295

LÍNEA: T800

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: MIGUEL M. CASAS A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1022944288

NOMBRE

GABRIEL JAVIER JIMENEZ GUTIERREZ



FECHA DE NACIMIENTO
17-08-1988

GRUPO SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
10-08-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	10-08-2023	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	10-08-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06000496981

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900264909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CASAS ARIAS Y CIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSV 1 ESTE N 47 B 04	TELÉFONO:	2885890
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Preparación del terreno.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7846186540**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1585058547

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 405.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.400	$ 0	$ 405.400
230301	230301-PORVENIR	11	$ 1.626.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.626.800	$ 0	$ 1.626.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
230201	230201- PROTECCION	3	$ 480.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.100	$ 0	$ 480.100
SUBTOTALES:										**$ 2.912.300**	**$ 0**	**$ 2.912.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 90.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.800	$ 0	$ 0	$ 90.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 297.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.500	$ 0	$ 0	$ 297.500
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:													**$ 728.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 728.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	20		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.262.300	$ 1.262.300	$ 0	$ 0	$ 1.262.300
SUBTOTALES:									**$ 1.262.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.262.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	20	$ 727.400	$ 0	$ 727.400
SUBTOTALES:			**$ 727.400**	**$ 0**	**$ 727.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000256180	CASAS LOPEZ MIGUEL SANTIAGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1022944288	JIMENEZ GUTIERREZ GABRIEL JAVIER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1022967344	MARIN GOMEZ DIDIER ESNEIDER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI		16														231001-COLFONDOS	16	$ 533.334	$ 85.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 85.400	EPS017-FAMISANAR	16	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 21.400	14-11 - ARL SURA	16	$ 533.334		$ 37.200	16	$ 533.334	CCF21-CAFAM	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1022993426	MORALES GUTIERREZ JUAN CAMILO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 13855821	BALAGUERA PEREZ JOSE OLINTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 13958160	CORDOBA BALLEN GREGORIO NELSON	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 22640731	POLO SANZ YESENIA MILENA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 2966088	GORDILLO MONTEALEGRE VICTOR JULIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	09															230301-PORVENIR	22	$ 733.334	$ 117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 117.400	EPS017-FAMISANAR	22	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 29.400	14-11 - ARL SURA	22	$ 733.334		$ 51.100	22	$ 733.334	CCF21-CAFAM	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 3182363	LAGOS GUTIERREZ HERNAN	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	16															25-14 COLPENSIONES	15	$ 500.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.000	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 20.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 500.000		$ 34.800	15	$ 500.000	CCF21-CAFAM	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 35511710	POVEDA VARELA MARIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI												01-02				230201-PROTECCION	2	$ 66.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 10.700	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	$ 66.667		$ 0	2	$ 44.445	CCF21-CAFAM	$ 1.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 35511710	POVEDA VARELA MARIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	28	$ 933.334	$ 149.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.400	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 37.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 933.334		$ 65.000	28	$ 933.334	CCF21-CAFAM	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900264909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CASAS ARIAS Y CIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSV 1 ESTE N 47 B 04	TELÉFONO:	2885890
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Preparación del terreno.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7846186540**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1585058547

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP											
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 52834504	BELTRAN CUBURUCO JUDY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 52960401	GIRALDO BOTERO NATALIA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 79189615	SUAREZ AMADO IRALDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	18																230301-PORVENIR	13	$ 433.334	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 69.400	EPS002-SALUD TOTAL	13	$ 433.334	$ 17.400	$ 0	$ 17.400	14-11 - ARL SURA	13	$ 433.334		$ 30.200	13	$ 433.334	CCF21-CAFAM	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 79306984	VARGAS CHAPARRO OMAR	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 79388958	GAMBOA FINO EDGAR HENRY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 79793273	CASAS ARIAS LEONARDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 80098529	CASAS ARIAS MIGUEL MAURICIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 80122187	FAYAD MARTINEZ DANGER AUGUSTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 80242182	MONTERO BUSTOS JULIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 80721465	ALBINO MARTINEZ RODRIGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 5.630.300**

Planilla Pagada

	PREOPERACIONAL VOLQUETA	VERSION 001-CAHPV SG-SST

EQUIPO DOBLE TROQUE **PLACA:** TZR 007 **PROPIO** X **CONTRATADO**

MARCA KENWORTH **LINEA:** T 800

MODELO **PIN:** 4452

Vigencia SOAT 14/01/2023

Vigencia Tecnomecanica 22/01/2023

NOMBRE DEL CONDUCTOR JAVIER JIMENEZ

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

C. Cumple / **NC: No Cumple** **DEL** **AL**

MANTENIMIENTO

ENGRASES MINIMO CADA 15 DIAS

PARTE DEL VEHICULO	ITEM	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		CAMBIO	REPARACIÓN	FECHA
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
PARTE EXTERNA	Verificar presencia de fugas de fluidos, defectos o daños. Estado de las llantas: Presión, defectos., aseo general. Sistema aire (Mangueras, tanques, conexiones). Exhosto: Roturas, porosidad.															
COMPARTIMIENTO MOTOR	Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos. Agua de batería. Conexiones de cables: Mangueras, correas.															
INTERIOR DEL VEHICULO	Tablero de instrumentos: Velocímetro, gasolina, carga de batería, direccionales, temperatura, luces. Espejos: Limpios y libres de daños, bien ajustados y máxima visibilidad. Pito y alarma de reversa. Frenos: Hacer prueba de frenado. Posición del asiento. Palanca de cambios: hacer prueba y verificar caja de cambios. Volante: Hacer prueba y verificar dirección normal. Palanca de mando de maniobra del platón. Palanca de seguridad de descarga del platón.															
PLATON	Gatos de levante del platón. Estado general del platón. Espigos de la puerta del platón. Anclajes. Ganchos de amarre de la carpa. Estado de la carpa															
VEHÍCULO EN MARCHA	Detectar ruidos u olores extraños															
OTROS	Documentos: Seguro obligatorio. Tarjeta de propiedad. Control de gases. Equipo de prevención y seguridad en carretera: gato, cruceta, caja de herramientas, triángulos reflectivos, tacos, llanta de repuesto, extintor, linterna, botiquín de primeros auxilios. Conos de señalización de trabajos en carretera.															

OBSERVACIONES GENERALES :

Vo.Bo. SUPERVISOR H.S.E. **FIRMA DEL CONDUCTOR** **Vo.Bo. SUPERVISOR ADMINISTRATIVO.**

PIN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	E_MAIL	PLACA	LUGAR EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	ESTADO
14493	MARCO FIDEL MONTENEGRO PINZ	CR 109 A NO. 148 - 91	3144037248	marcorreo777@hotmail.com	OBD797	PALOQUEMAO	1996	4	MARCO FIDEL MONTENEGRO PINZO	ACTIVO
14496	GLORIA GARAVITO MATILDE AGATO	CL 55 SUR NO. 69 A - 30	3209021624	goyisdxs@yahoo.es	TFQ968	CALERA	2012	17	VICTOR ORLANDO URREGO AGUILE	ACTIVO
14498	CASS CONSTRUCTORES S.A.S.	CR 7 NO. 16 - 1 AD VRD	6499060	auxadmchia2@cassconstructores	WLQ649	COTA	2015	16.5	VICTOR HERNAN GONZALEZ ACOST	ACTIVO
14503	JOSE URBERNEY ALZATE MESA	CR 69 K NO 74 B - 36	3204536321	faquiroz1983@gmail.com	EKD706	BOGOTA	1958	3	MARIO MESA	ACTIVO
14504	INGENIERÍA VIAL DE COLOMBIA SAS	AK 73 NO. 59 - 12 SUR O	7802972	ingevialcol@hotmail.com	TGK567	COTA	2012	16.58	MIGUEL ANDRÉS BAYONA ESPINOS	ACTIVO
14508	INGENIERÍA VIAL DE COLOMBIA SAS	AK 73 NO. 59 - 12 SUR O	7802972	ingevialcol@hotmail.com	SZT565	COTA	2011	17	MIGUEL ANDRÉS BAYONA ESPINOS	ACTIVO
14510	CONSTRUCTORES CONSULTORES S	DG 87 BIS NO. 77 - 84	2335109	concretizaaltda@hotmail.com	USE003	FUNZA	2009	30	JOSE LIBARDO LOPEZ LUCIO	ACTIVO
14512	TECNICONSCIVILES SAS	CL 81 SUR 1 80 ESTE	4764636	tecniconsciviles@hotmail.com	440	BOGOTÁ	2008	3	ABELARDO GALINDO PAEZ	ACTIVO
14513	YUDY ANDREA TOQUICA BENAVIDES	CR 8 A ESTE NO. 28 C -	3008866069	andreis28232@hotmail.com	SNJ745	MOSQUERA	1973	7	YUDY ANDREA TOQUICA BENAVIDES	ACTIVO
14518	VICTOR MANUEL CHAVEZ	DG 74 SUR NO. 27 M - 38	3115973595	tercerosincorreo@ambientebogot	FSG067	MOSQUERA	1980	12	VICTOR MANUEL CHAVEZ	ACTIVO
14522	JOHN ANDRES CARRILLO GARAY	CR 78 B SUR NO. 17 - 19	3203561414	paolaayala222@gmail.com	AKG549	BOGOTA D.C.	1960	4	YEFERSON RAMIREZ	ACTIVO
14526	JUAN PABLO LOPEZ CEBALLOS	CR 69 NO. 47 - 50	3218006781	jupaloce1@gmail.com	TFR995	LA CALERA	2013	17	RODULFO PARRA RODRIGUEZ	ACTIVO
14528	JACKELINE OQUENDO SUAZA	CR 28 BIS NO. 53 A - 62	3103022681	info@usapostal.com.co	SOB028	BOGOTA	1995	2,200	HECTOR HERNAN OQUENDO	ACTIVO
14534	ENLACES AMBIENTALES S.A.S	CL 73 NO. 87 - 07 IN 12 C	3124472391	enlacesambientales@gmail.com	SOF232	SOACHA	2006	3.5	YERSON CASTAÑO OCAMPO	ACTIVO
14535	MAAT SOLUCIONES AMBIENTALES	AUT MEDELLIN NO. 3 - 9	7425414 - 7	pcalero@maat.com.co	WOX937	FUNZA	2017	5,039	MAAT SOLUCIONES AMBIENTALES	ACTIVO
14536	ALEXANDER BUITRAGO PARRA	CR 1 C NO. 45 - 42	3123681849	alexbui2011@hotmail.com	SSY872	BUCARAMANGA	2012	18	ALEXANDER BUITRAGO PARRA	ACTIVO
14539	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPINERO		infocasasarias@gmail.com	SRL287	FACATATIVA	2007	20	SONACOL LTDA	ACTIVO
14540	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPINERO		infocasasarias@gmail.com	SRN563	FACATATIVA	2007	19	CONSTRUCTORA LHS S.A	ACTIVO
14541	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPINERO		infocasasarias@gmail.com	UPO912	BOGOTA	2007	20	SONACOL LTDA	ACTIVO
14542	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPINERO		infocasasarias@gmail.com	SRL286	BOGOTA	2007	20	SONACOL LTDA	ACTIVO
14543	CASAS ARIAS & CIA LTDA	TV 1 ESTE 49 - 20 CHAPINERO		infocasasarias@gmail.com	SOD660	BOGOTA	2004	20	SONACOL LTDA	ACTIVO
14550	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.	CR 62 NO. 19 - 04 IN 4 LC	4172300	lime@lime.com.co	SUB990	CAQUEZA	2009	17,000	MORENO CUBILLOS ERIBERTO	ACTIVO
14552	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.	CR 62 NO. 19 - 04 IN 4 LC	4172300	lime@lime.com.co	SPQ479	COTA	2006	20,000	ALEXANDER ALVAREZ FORERO	ACTIVO
14553	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.	CR 62 NO. 19 - 04 IN 4 LC	4172300	lime@lime.com.co	SRN931	FACATATIVA	2008	20,000	JORGE ARMANDO LATORRE MOQU	ACTIVO
14554	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.	CR 62 NO. 19 - 04 IN 4 LC	4172300	lime@lime.com.co	WHP554	BOGOTA	2013	8,000	JULIO CESAR RIVERA	ACTIVO
14555	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.	CR 62 NO. 19 - 04 IN 4 LC	4172300	lime@lime.com.co	WHP918	BOGOTA	2013	8,000	JOSE OMAR GOMEZ GUERRERO	ACTIVO
14556	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.	CR 62 NO. 19 - 04 IN 4 LC	4172300	lime@lime.com.co	WHP555	BOGOTA	2013	8,000	MANUEL ANTONIO ACERO ROJAS	ACTIVO
14558	EDUAR FABIAN CHAPARRO ORTIZ	CL 1 A BIS NO. 1 - 33	2337939	pinillaconstructores@gmail.com	SVB591	CAQUEZA	2007	16	EDUAR FABIAN CHAPARRO ORTIZ	ACTIVO
14559	COMERCIALIZADORA EL NUEVO MU	CR A 83 15A 66	4246346	comreciclaje@outlook.com	WFQ823	MOSQUERA	2018	4,825	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14570	HERIBERTO MORA PINZON	CL 16 NO. 81 F - 66	3118088512	papeleselvergel@outlook.com	IBF085	BOGOTA D.C	1977	3	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14571	HERIBERTO MORA PINZON	CL 16 NO. 81 F - 66	3118088512	papeleselvergel@outlook.com	SPR475	BOGOTA D.C	2007	3	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14573	HERIBERTO MORA PINZON	CL 16 NO. 81 F - 66	3118088512	papeleselvergel@outlook.com	OAA491	BOGOTA D.C	1980	3	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14574	HERIBERTO MORA PINZON	CL 16 NO. 81 F - 66	3118088512	papeleselvergel@outlook.com	SPR475	BOGOTA D.C	2007	3	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14577	HERIBERTO MORA PINZON	CL 16 NO. 81 F - 66	3118088512	papeleselvergel@outlook.com	SPR475	BOGOTA D.C	2007	3	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14578	HERIBERTO MORA PINZON	CL 16 NO. 81 F - 66	3118088512	papeleselvergel@outlook.com	SPR475	BOGOTA D.C	2007	3	HERIBERTO MORA	ACTIVO
14587	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	AC 82 NO. 10 - 50 P 9	3103413223	amestre@pavcol.com	WNN121	COTA	2015	16.5	EDGARD ALFONSO VALERO	ACTIVO
14588	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	AC 82 NO. 10 - 50 P 9	3103413223	amestre@pavcol.com	WLS311	COTA	2015	16.5	JOHAN JEISON GUTIERREZ RIOS	ACTIVO
14593	JOSE GUILLERMO BENAVIDES 0	CR 13 A NO. 98 - 21 OF 2	6010864	jgb.equipos@gmail.com	AFE297	BOGOTA	1953	4	DIEGO POVEDA	ACTIVO
14595	JOSE HIPOLITO GRIJALBA GARCIA	CL 180 NO 11 - 20 CA 77	3108833319	jose.is.grijalba@hotmail.com	TAV026	DUITAMA	2013	20	JOSE HIPOLITO GRIJALBA GARCIA	ACTIVO
14598	CARLOS FREDY MORA FIGUEREDO	CL 79 NO. 69 B - 35	3138030169	chatarreriaambientalfm@hotmail.	SZZ711	BOGOTA	2013	3.5	JHON SANCHEZ	ACTIVO

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DIA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 2359 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA
2021	09	29		2021	09	30		2022	09	29

ASEGURADORA
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

No. DE POLIZA	PLACA No:	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
1500107515101	UPO012	VOLQUETA	PÚBLICO	12000	2007

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	MACK	PLATON - 13
	LINEA VEHICULO: CT713	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6B06165552M60054573	1M2AL03C97M004449	1M2AL03C97M004449	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CASAS ARIAS Y CIA LTDA	2885890	NT	900264909	BOGOTA D.C.

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
37385	1500	37385	1500107515101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
330	$792,800.00	$396,400.00	$1,800.00

TOTAL A PAGAR
$1,191,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, **lo invitamos a ingresar aquí.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en el que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para prestar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018897368

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UPO012	MACK	CT713	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.000	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR
6B06165552M60054573

REG
N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
1M2AL03C97M004449

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
1M2AL03C97M004449

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CASAS ARIAS Y CIA LTDA

IDENTIFICACIÓN
NIT 900264909

Scanned with CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
01620030604839

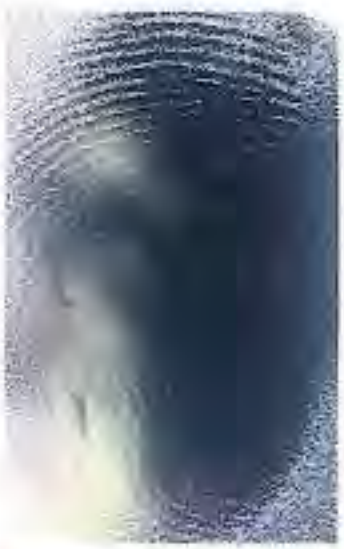
I/E
I

FECHA IMPORT.
29/03/2006

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
07/04/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.
31/07/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA

LT07000047471

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 155351794

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA LTDA.

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2021/09/30

Fecha de vencimiento: 2022/09/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UPO012

CLASE: VOLQUETA

MARCA: MACK

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12000

NRO. MOTOR: 6B06165552M60054573

NRO. CHASIS: 1M2AL03C97M004449

VIN:

LÍNEA: CT713

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: CASAS ARIAS Y CIA SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900264909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CASAS ARIAS Y CIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSV 1 ESTE N 47 B 04	TELÉFONO:	2885890
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Preparación del terreno.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7846186540**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1585058547

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 405.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.400	$ 0	$ 405.400
230301	230301-PORVENIR	11	$ 1.626.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.626.800	$ 0	$ 1.626.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
230201	230201- PROTECCION	3	$ 480.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.100	$ 0	$ 480.100
SUBTOTALES:										**$ 2.912.300**	**$ 0**	**$ 2.912.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 90.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.800	$ 0	$ 0	$ 90.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 297.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.500	$ 0	$ 0	$ 297.500
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:													**$ 728.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 728.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	20		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.262.300	$ 1.262.300	$ 0	$ 0	$ 1.262.300
SUBTOTALES:									**$ 1.262.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.262.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	20	$ 727.400	$ 0	$ 727.400
SUBTOTALES:			**$ 727.400**	**$ 0**	**$ 727.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000256180	CASAS LOPEZ MIGUEL SANTIAGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1022944288	JIMENEZ GUTIERREZ GABRIEL JAVIER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1022967344	MARIN GOMEZ DIDIER ESNEIDER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI		16														231001-COLFONDOS	16	$ 533.334	$ 85.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 85.400	EPS017-FAMISANAR	16	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 21.400	14-11 - ARL SURA	16	$ 533.334		$ 37.200	16	$ 533.334	CCF21-CAFAM	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1022993426	MORALES GUTIERREZ JUAN CAMILO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 13855821	BALAGUERA PEREZ JOSE OLINTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 13958160	CORDOBA BALLEN GREGORIO NELSON	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 22640731	POLO SANZ YESENIA MILENA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 2966088	GORDILLO MONTEALEGRE VICTOR JULIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	09															230301-PORVENIR	22	$ 733.334	$ 117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 117.400	EPS017-FAMISANAR	22	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 29.400	14-11 - ARL SURA	22	$ 733.334		$ 51.100	22	$ 733.334	CCF21-CAFAM	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 3182363	LAGOS GUTIERREZ HERNAN	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	16															25-14 COLPENSIONES	15	$ 500.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.000	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 20.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 500.000		$ 34.800	15	$ 500.000	CCF21-CAFAM	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 35511710	POVEDA VARELA MARIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI												01-02				230201-PROTECCION	2	$ 66.667	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 10.700	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 2.700	14-11 - ARL SURA	2	$ 66.667		$ 0	2	$ 44.445	CCF21-CAFAM	$ 1.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 35511710	POVEDA VARELA MARIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	28	$ 933.334	$ 149.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.400	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 933.334	$ 37.400	$ 0	$ 37.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 933.334		$ 65.000	28	$ 933.334	CCF21-CAFAM	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900264909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CASAS ARIAS Y CIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSV 1 ESTE N 47 B 04	TELÉFONO:	2885890
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Preparación del terreno.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7846186540**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1585058547

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 52834504	BELTRAN CUBURUCO JUDY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 52960401	GIRALDO BOTERO NATALIA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 79189615	SUAREZ AMADO IRALDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	18															230301-PORVENIR	13	$ 433.334	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 69.400	EPS002-SALUD TOTAL	13	$ 433.334	$ 17.400	$ 0	$ 17.400	14-11 - ARL SURA	13	$ 433.334		$ 30.200	13	$ 433.334	CCF21-CAFAM	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 79306984	VARGAS CHAPARRO OMAR	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 79388958	GAMBOA FINO EDGAR HENRY	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 79793273	CASAS ARIAS LEONARDO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 80098529	CASAS ARIAS MIGUEL MAURICIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 80122187	FAYAD MARTINEZ DANGER AUGUSTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 80242182	MONTERO BUSTOS JULIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 80721465	ALBINO MARTINEZ RODRIGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000		$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 5.630.300**

Planilla Pagada

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79793273



NOMBRE

LEONARDO CASAS ARIAS

FECHA DE NACIMIENTO

14-11-1977

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

10-10-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Scanned with CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	10-10-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	10-10-2022	PUBLICO



VALID 2011/01/01 10/18

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001455396

Scanned with CamScanner

HOJA DE VIDA VOLQUETA

VERSION 001-CAHPV SG-SST

EQUIPO VOLQUETA **PLACA:** UPO 012 **PROPIO** X **CONTRATADO**

MARCA MACK **LINEA:**

MODELO 2008 **PIN:** 14541

Vigencia SOAT 29.09.22

Vigencia Tecnomecanica 30.09.22

NOMBRE DEL CONDUCTOR LEONARDO CASAS

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

C. Cumple, NC: No Cumple DEL AL

MANTENIMIENTO

ENGRASES MINIMO
CADA 15 DIAS

PARTE DEL VEHICULO	ITEM	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		CAMBIO	REPARACIÓN	FECHA
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
PARTE EXTERNA	Verificar presencia de fugas de fluidos, defectos o daños. Estado de las llantas: Presión, defectos., aseo general. Sistema aire (Mangueras, tanques, conexiones). Exhosto: Roturas, porosidad.															
Compartimiento del motor	Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos. Agua de batería. Conexiones de cables: Mangueras, correas.															
Interior del vehiculo	Tablero de instrumentos: Velocímetro, gasolina, carga de batería, direccionales, temperatura, luces. Espejos: Limpios y libres de daños, bien ajustados y máxima visibilidad. Pito y alarma de reversa. Frenos: Hacer prueba de frenado. Posición del asiento. Palanca de cambios: hacer prueba y verificar caja de cambios. Volante: Hacer prueba y verificar dirección normal. Palanca de mando de maniobra del platón. Palanca de seguridad de descarga del platón.															
PLATON	Gatos de levante del platón. Estado general del platón. Espigos de la puerta del platón. Anclajes. Ganchos de amarre de la carpa. Estado de la carpa															
VEHÍCULO EN MARCHA	Detectar ruidos u olores extraños															
OTROS	Documentos: Seguro obligatorio. Tarjeta de propiedad. Control de gases. Equipo de prevención y seguridad en carretera: gato, cruceta, caja de herramientas, triángulos reflectivos, tacos, llanta de repuesto, extintor, linterna, botiquín de primeros auxilios. Conos de señalización de trabajos en carretera.															

OBSERVACIONES GENERALES :

Vo.Bo. SUPERVISOR H.S.E. **FIRMA DEL CONDUCTOR** **Vo.Bo. SUPERVISOR ADMINISTRATIVO.**

PLAN DE TRABAJO ANUAL

	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SG SST	CODIGO: SG-PL-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31-01-2023

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	NOVEDAD	VERSIÓN
Franklin Buitrago **Asesor SG-SST**	**Milena Gómez** **Representante legal**	**Ángel Gómez** **Gerente general**	**03-05-2017**	**Creación del Plan**	1
Luis Patiño **Profesional SST**	**Milena Gómez** **Gerente de Proyectos**	**Ángel Gómez** **Gerente general**	**31/01/2023**	**Actualización del documento**	2

PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBJETIVO	META
CUMPLIMIENTO BASICO LEGAL	Conformación del cómité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Responsable del SG-SST y Talento Humano- Residentes SST	Cumplir con las funciones y responsabilidades del COPASST	1.Dar cumplimiento a las reuniones programadas 2.Coordinar con las investigaciones de ATEL
	Reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST. Actas	Presidente COPASST		
	Actualización de Reglamento de Higiene y Seguridad, divulgación al personal, deje evidencia de su divulgación a todos los trabajadores y hoja de existencia	Gerencia y responsable del SG SST	Garantizar el compromiso para el mejoramiento continuo en el desempeño en seguridad y salud en el trabajo	Divulgación de la política y del reglamento de higiene y seguridad industrial al 100% de los trabajadores, contratistas y sub-contratistas
	Actualización de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y divulgación al personal, deje evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, hoja de existencia. Publicada.			
	Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), acorde con la nueva legislación (Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312), divulgación al personal, deje evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, hoja de existencia.	Responsable del SG SST	Cumplir con los requisitos legales colombianos	1. Diseño del SG SST 2. Implementación SG SST
	Actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, divulgación al personal, deje evidencia de su divulgación a todos los trabajadores, hoja de existencia.	Responsable del SG SST Trabajadores	1.Actualizar la matriz de peligro 2.Definir los controles necesarios para cada peligro identificado	Identificar, evaluar y valorar los peligros de la empresa mínimo al 90%
	Identificar y evaluar los requisitos legales en SST y aplicables a la empresa	Responsable del SG SST- Asesores externo - apoyo SST	1.Identificar el 100% de los requisitos legales aplicables a la empresa	Actualizar matriz de requisitos legales
	Control Sistema de Seguridad Social	Responsable de SG SST- Tthe Hay SST	Cumplir con los pagos de SS de forma Mensual	Verificar los pagos de cada uno de los contratistas y personal propio
	Aplicar la linea-base/ para realizar un diagnóstico inicial del avance en SST	Responsable del SG SST- ARL-Residente SST	1. Aplicando del 100% de los aspectos de la linea base 2. Cumplimiento por encima del 80% del estándo realizado	Realizar una evaluacion inicial del Sistema de Gestion en SST
	Prevención del Acoso Laboral- Comité de Convivencia Laboral	Integrantes del CCL- Responsable del SG SST- Alta gerencia	1.Abordar los problemas de los trabajadores a nivel interno de la empresa 2.Cumplir con las funciones y responsabilidades segun legislación	Cumplir con las reuniones de CCL
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACCIDENTES	1. Control y seguimiento de los indicadores de la accidentalidad e incidentes.	Responsable del SG SST- COPASST- Gerencia	80% de cumplimiento de los programas	Establecer los objetivos y metas de los programas de prevencion de riesgos y prevencion de la salud Ocupacional
	2. Definir programas de vigilancia epidemiologica para el control de la enfermedad laboral Auditiva,de el tema Biomecánico Inspecciones puestos de trabajo			
	Documentación de los programas en actividades de alto riesgo: Alturas- Excavación- locotivas- trabajos en caliente/ escalera/ cada información de cada una de los frentes de trabajo	Responsable del SG SST- COPASST-Inspectores de Seguridad	Gestionar y mitigar los peligros y riesgos generados por la empresa	1.Investigación al 100% de los incidentes y AT 2. Cumplir al 90% de las inspecciones integrales programadas 3.Tener el 70% de las actividades de la empresa con documento en programas y procedimientos.
	Inspección de los equipos de TSA, por personal idóneo/ si pasa del año de antigüedad debe ser inspeccionado por personal formado donde se emita el certificado.			
	Actualizar y mantener Procedimientos en actividades generadas por la empresa.			
	Actualizar Documentación y matriz de elementos de protección personal y procedimiento			
	Seguimiento y revisión de las investigación de incidentes, accidentes de Laborales			
	Realizar inspecciones a nivel integral Seguridad, Ambiental.			
	Crear inventario de productos químicos			
PLANES DE PREVENCIÓN,PREPARACIÓN, RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Actualizar el análisis de vulnerabilidad	Responsable del SG SST- Líder de Seguir- Alta gerencia	Documentar y preparar los grupos de atención en emergencias.	1. Cumplir al 100% con las capacitaciones 2. Realizar 1 simulacro anual 3. Diseñar documento plan de emergencias 4.Actualizar el análisis de vulnerabilidad - amenazas de la empresa.
	Conformar a los equipos de apoyo (comité de emergencias, brigada, Coordinadores, Evacuación)			
	Actualizar plan de emergencias			
	Convocatoria de capacitación para los integrantes de la brigada de emergencias			
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	Exámenes médicos periódicos ocupacionales- personal de ingreso y personal Retiro	Responsable del SG SST- Alta gerencia- TH	Garantizar el compromiso con la poblacion trabajadora referente a su salud.	1. Tener registro de las condiciones de salud 3. Realizar programa de promoción y prevencion de la salud.
	Actualización del perfilrograma			
	Higiene de condiciones de salud			
	Actividades que promuevan los hábitos de vida saludables en cada una de las fases de trabajo. Infografías -con recomendaciones.			
PROGRAMA DE REINTEGRO LABORAL	Elaboración de programa de reintegro laboral para incentivar el ausentismo por accidente de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común	Responsable del SG SST- Alta gerencia- CCL	Intervenir las enfermedades laborale	1.Cumplir al 100% con los evaluoner. 2.Cumplimiento del 100% de las recomciones o recomendaciones médicas laborales y generales 3.Intervenir el 100% de los peligros que puedan generar ATEL
	Ficha laboral para llevar seguimiento a casos médicos por accidente de trabajo o enfermedad laboral sobre lo aplica.			
	Revisión y ajuste del Sistema de Vigilancia Musculo esquelético-Biomecánico			
ALTA GERENCIA	Revisión de la política al menos una vez al año	Alta gerencia - Responsable del SG SST- COPASST	Revisión por la gerencia.	Revisión anual por la alta gerencia
	Evidenciar que se cumple con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgo laborales			
	Revisión de la identificación de peligros e identificación de riesgo y planes de acción			
	Indicadores de estructura, proceso y resultados			
AUDITORÍAS	El cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG SST- copasst- Auditores externos	1. Dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el decreto 1072 de 2015 2 Tomar acciones en las inestas correctivas segun los hallazgos	1. Auditoria interna o externa cada año y seguimiento a las anteriores 2. Tener un plan de auditoria para cerrar las hallazgos encontrados 3 Mantener el cumplimiento de las auditoria con el fin de obtener eficacia en el SG SST
	El resultado de los indicadores de estructura, proceso y resultado			
	Resultados de cuerdas			
	El mecanismo de comunicación de los resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, a los trabajadores, Por medio de Puestos, vía electrónica			
	La gestión del cambio			
	El alcance y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST frente a los proveedores y contratistas.			
PLAN DE CAPACITACIÓ ANUAL	Crear el plan de capacitaciones para el 2023	Alta gerencia- Responsable del SG SST- COPASST	Efectivizar la capacitación reclpuesta para la fecha correspondiente	Cumplir con el 80% del cronograma

INDICADOR EN GESTION SEGUN MES			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC
Numero de actividades programadas			10	14	25	14	17	16	15	0	0	0	0	0
Numero de actividades ejecutadas fr.			10	14	25	14	17	16	15	0	0	0	0	0
Numero de actividades no ejecutadas			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de cumplimiento del mes			**90,9**	**0**	**90,238095624**	**90,233333333**	**94,4**	**93,33**	**100,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACIÓN
LUIS PATIÑO Profesional SST	MILENA GOMEZ SANCHEZ Gerente de Proyectos	31/01/2023

PLAN DE CAPACITACIONES

	CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	SG-FR-10 Versión 3 1/01/2023

ELABORADO POR: LUIS FELIPE PATINO PROF S.O LICENCIA 0192 DE 2016

FIRMA

REVISADOS Y APROBADO POR EL GERENTE : ANGEL MARIA GOMEZ

REPROGRAMAR

FIRMA GERENTE

ITEM	TEMA	OBJETIVO	CONTENIDO
1	CAPACITACION COVID-19	Dar a conocer la importancia de las medidas de Bioseguridad, dentro y fuea de sus labores. Sensibilizando el riesgo a la cual se encuentran el personal expuesto teniendo en cuenta que son temas de cuidado de si mismso en emergencias sanitaría(Pandemia)	1.Medidas prevencion covid-19,Autocuidado 2.Reporte de Signos Sintomas,Reporte oportuno PRASS 3. Importancia de la vacunación 5. Sintomas Variante Omicron
2	ALTURAS	Brindar conceptos para la identificación en los trabajos prioritarios	1.Identificación de riesgos en alturas. 2. Como inspeccionar riesgos y diligenciar la lista de chequeo para Alturas. 3.Divulgaciónde los procedimientos de Alturas.
3	ELECTRICOS	Dar a conocer prevencion los riesgos especificos para el tema electrico.	1. Identificacion riesgo electrico 2. Reglas de oro (5) 3. medidas de prevención. 4. normatividad en riego electrico
4	TRABAJOS EN CALIENTE	Dar a conocer prevencion los riesgos especificos para el tema trabajos en caliente.	1.Actividades en caliente
5	COPASST	Dar a conocer las funciones y responsabilidades copasst en el SG-SST	1. Capacitar funciones responsabiliades copasst 2. Investigacion AT. 3.Inspecciones areas trabajo. 4.Identificación Riesgos y Peligros
6	CONVILAB	Dar a conocer las funciones y responsabilidades cocolab en el SG-SST	1. Funciones del comité de convivencia y sus integrantes 2. Acoso laboral 3.Comunicación asertiva 4.Clima Laboral 5.Trabajo en equipo 6. Resolución conflictos
7	USO OBLIGATORIO DE EPP-MANTENIMIENTO	Entrenar a los trabajadores sobre el uso y manteniento correcto que se le debe dar a cada uno de los elementos de protección personal.	1. Definicion y tipos de elementos de protección personal 2. Importancia de los EPP 3. Modo de uso de los epps 4.Mantenimiento y conservación de los EPP, vida util
8	HIGIENE POSTURAL	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de adoptar practicas posturales, conocer las posibles patologias que se pueden desarrollar al mantener posturas biomecanicamente incorrectas,	1. Concepto de riesgo biomecánio y su clasificación 2. Enfermedades relacionada con el riesgo biomecánico 3.Higienre postural y medidas de control Metodología segura para levantamiento (Agarres, frecuencias, Inclinación, Centro de gravedad de la carga) 4. Transporte, Tracción y empuje Peso y tamaño de la carga Posición de la carga, Desplazamientos verticales Giros del tronco.
9	PSICOSOCIAL	Enseñar a los trabajadores a manejar situaciones estresantes mediante herraminetas de intervención que contribuyan al bienestar del trabajador y el desempeño laboral .	1. Manejo estres 2. Consecuencias y sintomatología del estrés. 3. Técnicas para el manejo del estrés, Tips y recomendaciones.
10	RIESGO LOCATIVO ORDEN Y ASEO CAMPAMENTOS /VESTIER/BAÑOS/	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos locativos	1. Cuales son los Riesgos locativos 2. Importancia jornadas de orden y aseo 3. Posiles AT por riesgos locativos
11	MANEJO SEGURO HERRAMIENTAS	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existente en el manejo de las herramientas	1. Manejo adecuado herramientas manuales 2. Practicas seguras 3. Inspeccion preoperacionales
12	CUIDADO MANOS	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia del autocuidado manos	1. Inspeccion de epp 2. Importancia uso adecuado de EPP 3. Posiles AT por exceso confianza
13	RIESGO PUBLICO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos publicos en los frentes de trabajo	1. Cuales son los Riesgos publicos 2.Que es un AT por riesgo publico 3. Posiles AT por riesgos publicos
14	SEGURIDAD VIAL	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos viales	1. Cuales son los Riesgos viales 2. Importancia de respetar señales transito 3. Como se ser un buen peaton
15	RIESGO MECANICO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos mecanicos por atrapamiento	1. Manejo seguro equipos y maquinas 2.Importancia mantenimientos preventivos 3. controles preventivos
16	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Concientizar a la brigada sobre la importancia de establecer conocimientos necesarios en caso de emergencias	1. Primeros auxilios 2.Evacuacion 3. Rescate
17	ENFERMEDADES CAUSADAS POR INADECUADA ALIMENTACIÒN	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos necesariosde una alimentacion sana	Alimentacion sana
18	IDENTIFICACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN LOS FRENTES DE TRABAJO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos clasificacion riesgos y los controles en obra	1. Matriz de riesgos y peligros 2. Actividades en obra 3.Controles establcdios riesgos
19	SUSTANCIAS QUMICAS	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos clasificacion y alamacenamiento sustancias quimicas	1. Manejo adecuado sustancias quimicas 2. Divulgacion MSDS,Rotulado,Etiquetado 3.Almacenamiento Adecuado.
20	ACCIDENTES DE TRABAJO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos en caso de ocurrir un AT y su reporte.	1.Que es un AT 2.clasificacion AT 3. Tiiempo reporte de un AT

2023

ITEM	PROG./EJEC	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	P						1				1								1						
1	E						1												1						
2	P											1											1		
2	E																						1		
3	P														1										
3	E														1										
4	P							1																	
4	E							1																	
5	P						1								1										1
5	E						1								1										1
6	P						1								1										1
6	E						1								1										1
7	P																					1			
7	E																					1			
8	P										1														
8	E																								
9	P														1										
9	E														1										
10	P						1																	1	
10	E						1																	1	
11	P										1														
11	E																								
12	P														1										
12	E														1										
13	P																						1		
13	E																						R		
14	P																								
14	E																								
15	P																		1						
15	E																		1						
16	P										1													1	
16	E																							1	
17	P																								
17	E																								
18	P														1										
18	E																								
19	P								1											1					
19	E								1											1					
20	P											1													
20	E																								
	TOTALES	0	0	0	0	0	4	1	1	0	4	2	0	0	6	0	0	0	2	1	0	1	2	2	2
	TOTALES	0	0	0	0	0	4	1	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	2	1	0	1	###	2	2

ITEM	PROG./EJEC	JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	P		1								1								1						
1	E		R																						
2	P											1													
2	E																								
3	P														1										
3	E																								
4	P								1																
4	E																								
5	P										1														
5	E																								
6	P										1						1								
6	E																								
7	P																			1					
7	E																								
8	P										1														
8	E																								
9	P						1																		
9	E																								
10	P																		1						
10	E																								
11	P						1																		
11	E																								
12	P											1													
12	E																								
13	P																								
13	E																								
14	P														1										
14	E																								
15	P																								
15	E																								
16	P															1									
16	E																								
17	P		1																						
17	E		R																						
18	P																								
18	E																								
19	P							1																	
19	E																								
20	P																								
20	E																								
	TOTALES	0	2	0	0	0	2	1	1	0	4	2	0	0	2	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0
	TOTALES	0	###	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	0	6	6	6	3	7	2	4	6	4	3	0
ACTIVIDADES EJECUTADAS	0	6	0	5	3	#¡VALOR!	#¡VALOR!	0	0	0	0	0
PORCENTAJE MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	100%	0%	83%	100%	#¡VALOR!	#¡VALOR!	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!

ITEM	NÚMERO DE PARTICIPANTES						TOTAL DE ASISTENTES	TOTAL PROGRAMADOS	% PARTICIPACIÓN TOTAL	META	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	ADMON	PROGRAMADOS	%PARTICIPACIÓN	OBRA	PROGRAMADOS	% PARTICIPACIÓN						
1	10	14	71%	38	54	70%	48	68	71%	Bimensual	Marcela Reina	Bioseguridad y Autocuidado
2										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
3										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
4										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
5										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
6										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
7										Trimestral	Área HSEQ	N.A
8			0			0	0	0	0	Trimestral	Área HSEQ	N.A
9			0			0	0	0	0	Trimestral	Área HSEQ	N.A
10			0			0	0	0	0	Trimestral	Área HSEQ	N.A
11			0			0	0	0	0	Semestral		N.A
12			0			0	0	0	0	Semestral		N.A
13			0			0	0	0	0	Semestral		N.A
14			0			0	0	0	0	Anual		N.A
15			0			0	0	0	0	Anual		N.A
16			0			0	0	0	0	Semestral		N.A
17			0			0	0	0	0	Semestral		N.A
18			0			0	0	0	0	Anual		N.A
19			0			0	0	0	0	Anual		N.A
20			0			0	0	0	0	Anual	ARL	N.A

NOTA: Este formato se encuentra totalmente formulado, por lo cual se encomineda no realizar modificaciones sobre el, en caso de requeririse debera contactar a la persona encargada del Sistema de Gestión o la Gerencia de CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.

Para diligenciar este formato, podra interctuar unicamente con las casillas que se encuentran resaltadas de color Naranja

PLAN DE CAPACITACIONES

AMG	CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	SG-FR-10 Versión:3 1/01/2023	
ELABORADO POR: LUIS FELIPE PATINO PROF S.O LICENCIA 0182 DE 2016	FIRMA	REVISADOS Y APROBADO POR EL GERENTE : ANGEL MARIA GOMEZ	REPROGRAMAR / FIRMA GERENTE

ITEM	TEMA	OBJETIVO	CONTENIDO	PROG./EJEC.	2023	NÚMERO DE PARTICIPANTES						TOTAL DE ASISTENTES	TOTAL PROGRAMADOS	% PARTICIPACIÓN TOTAL	META	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					ENE / FEB / MAR / ABR / MAY / JUN / JUL / AGO / SEP / OCT / NOV / DIC (1 2 3 4 por mes)	ADMON	PROGRAMADOS	%PARTICIPACIÓN	OBRA	PROGRAMADOS	% PARTICIPACIÓN						
1	CAPACITACION COVID-19	Dar a conocer la importancia de las medidas de Bioseguridad, dentro y fuea de sus labores. Sensibilizando el riesgo a la cual se encuentran el personal expuesto teniendo en cuenta que son temas de cuidado de si mismo en emergencias sanitaria(Pandemia)	1.Medidas prevencion covid-19,Autocuidado 2.Reporte de Signos Sintomas,Reporte oportuno PRASS 3. Importancia de la vacunación 5. Sintomas Variante Omicron	P E	P: 1 (FEB), 1 (MAR), 1 (MAY), 1 (JUL), 1 (SEP), 1 (DIC) E: 1 (FEB), 1 (MAR), 1 (MAY), R (JUL)	10	14	71%	38	54	70%	48	68	71%	Bimensual	Marcela Reina	Bioseguridad y Autocuidado
2	ALTURAS	Brindar conceptos para la identificación en los trabajos prioritarios	1.Identificación de riesgos en alturas. 2. Como inspeccionar riesgos y diligenciar la lista de chequeo para Alturas. 3.Divulgaciónde los procedimientos de Alturas.	P E	P: 1 (MAR), 1 (JUN), 1 (SEP) E: 1 (MAR), 1 (JUN)										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
3	ELECTRICOS	Dar a conocer prevencion los riesgos especificos para el tema electrico.	1. Identificacion riesgo electrico 2. Reglas de oro (5) 3. medidas de prevención. 4. normatividad en riego electrico	P E	P: 1 (ABR), 1 (OCT) E: 1 (ABR)										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
4	TRABAJOS EN CALIENTE	Dar a conocer prevencion los riesgos especificos para el tema trabajos en caliente.	1.Actividades en caliente	P E	P: 1 (FEB), 1 (AGO) E: 1 (FEB)										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
5	COPASST	Dar a conocer las funciones y responsabilidades copasst en el SG-SST	1. Capactar funciones responsabilidades copasst 2. Investigacion AT. 3.Inspecciones areas trabajo. 4.Identificación Riesgos y Peligros	P E	P: 1 (FEB), 1 (JUN), 1 (SEP) E: 1 (FEB), 1 (ABR), 1 (JUN)										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
6	CONVILAB	Dar a conocer las funciones y responsabilidades cocilab en el SG-SST	1. Funciones del comité de convivencia y sus integrantes 2. Acoso laboral 3.Comunicación asertiva 4.Clima Laboral 5.Trabajo en equipo 6. Resolución conflictos	P E	P: 1 (FEB), 1 (ABR), 1 (JUN), 1 (SEP), 1 (OCT) E: 1 (FEB), 1 (ABR), 1 (JUN)										Cuatrimestral	Área HSEQ	N.A
7	USO OBLIGATORIO DE EPP-MANTENIMIENTO	Entrenar a los trabajadores sobre el uso y mantenimiento correcto que se le debe dar a cada uno de los elementos de protección personal.	1. Definicion y tipos de elementos de protección personal 2. Importancia de los EPP 3. Modo de uso de los epps 4.Mantenimiento y conservación de los EPP, vida util	P E	P: 1 (JUN), 1 (DIC) E: 1 (JUN)										Trimestral	Área HSEQ	N.A
8	HIGIENE POSTURAL	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de adoptar practicas posturales, conocer las posibles patologias que se pueden desarrollar al mantener posturas biomecanicamente incorrectas,	1. Concepto de riesgo biomecánn y su clasificación 2. Enfermedades relacionada con el riesgo biomecánico 3.Higiene postural y medidas de control Metodología segura para levantamiento (Agarres, frecuencias, Inclinación, Centro de gravedad de la carga) 4. Transporte, Tracción y empuje Peso y tamaño de la carga Posición de la carga, Desplazamientos verticales Giros del tronco.	P E	P: 1 (MAR), 1 (SEP)	0		0			0	0	0	0	Trimestral	Área HSEQ	N.A
9	PSICOSOCIAL	Enseñar a los trabajadores a manejar situaciones estresantes mediante herramientas de intervención que contribuyan al bienestar del trabajador y el desempeño laboral .	1. Manejo estres 2. Consecuencias y sintomatología del estrés. 3. Técnicas para el manejo del estrés, Tips y recomendaciones.	P E	P: 1 (ABR), 1 (AGO) E: 1 (ABR)	0		0			0	0	0	0	Trimestral	Área HSEQ	N.A
10	RIESGO LOCATIVO ORDEN Y ASEO CAMPAMENTOS /VESTIER/BAÑOS/	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos locativos	1. Cuales son los Riesgos locativos 2. Importancia jornadas de orden y aseo 3. Posibles AT por riesgos locativos	P E	P: 1 (FEB), 1 (JUN), 1 (DIC) E: 1 (FEB), 1 (JUN)	0		0			0	0	0	0	Trimestral	Área HSEQ	N.A
11	MANEJO SEGURO HERRAMIENTAS	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existente en el manejo de las hemamientas	1. Manejo adecuado herramientas manuales 2. Practicas seguras 3. Inspeccion preoperacionales	P E	P: 1 (MAR), 1 (AGO) E: 1 (MAR)	0		0			0	0	0	0	Semestral		N.A
12	CUIDADO MANOS	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia del autocuidado manos	1. Inspeccion de epp 2. Importancia uso adecuado de EPP 3. Posibles AT por excesio confianza	P E	P: 1 (ABR), 1 (SEP) E: 1 (ABR)	0		0			0	0	0	0	Semestral		N.A
13	RIESGO PUBLICO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos publicos en los frentes de trabajo	1. Cuales son los Riesgos publicos 2.Que es un AT por riesgo publico 3. Posibles AT por riesgos publicos	P E	P: 1 (JUN) E: R	0		0			0	0	0	0	Semestral		N.A
14	SEGURIDAD VIAL	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos viales	1. Cuales son los Riesgos viales 2. Importancia de respetar señales transito 3. Como se ser un buen peaton	P E	P: 1 (OCT)	0		0			0	0	0	0	Anual		N.A
15	RIESGO MECANICO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer los controles existentes riesgos mecanicos por atrapamiento	1. Manejo seguro equipos y maquinas 2.Importancia mantenimientos preventivos 3. controles preventivos	P E	P: 1 (MAY) E: 1 (MAY)	0		0			0	0	0	0	Anual		N.A
16	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Concientizar a la brigada sobre la importancia de establecer conocimientos necesarios en caso de emergencias	1. Primaros auxilios 2.Evacuacion 3. Rescate	P E	P: 1 (MAR), 1 (JUN), 1 (NOV) E: 1 (JUN)	0		0			0	0	0	0	Semestral		N.A
17	ENFERMEDADES CAUSADAS POR INADECUADA ALIMENTACIÓN	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos necesarioste una alimentación sana	Alimentacion sana	P E	P: 1 (JUL) E: R	0		0			0	0	0	0	Semestral		N.A
18	IDENTIFICACION DE RIESGOS Y PELIGROS EN LOS FRENTES DE TRABAJO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos clasificacion riesgos y los controles en obra	1. Matriz de riesgos y peligros 2. Actividades en obra 3.Controles estableclos riesgos	P E	P: 1 (ABR) E:	0		0			0	0	0	0	Anual		N.A
19	SUSTANCIAS QUMICAS	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos clasificacion y almacenamiento sustancias quimicas	1. Manejo adecuado sustancias quimicas 2. Divulgacion MSDS,Rotulado,Etiquetado 3.Almacenamiento Adecuado.	P E	P: 1 (AGO), 1 (MAY) E: 1 (FEB), 1 (MAY)	0		0			0	0	0	0	Anual		N.A
20	ACCIDENTES DE TRABAJO	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de establecer conocimientos en caso de ocurrir un AT y su reporte.	1.Que es un AT 2.clasificacion AT 3. Tiempo reporte de un AT	P E	P: 1 (MAR) E:	0		0			0	0	0	0	Anual	ARL	N.A
				TOTALES TOTALES													
				ACTIVIDADES PROGRAMADAS	0 / 6 / 6 / 6 / 3 / 7 / 2 / 4 / 6 / 4 / 3 / 0												
				ACTIVIDADES EJECUTADAS	0 / 6 / 0 / 5 / 3 / #¡VALOR! / #¡VALOR! / 0 / 0 / 0 / 0 / 0												
				PORCENTAJE MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0! / 100% / 0% / 83% / 100% / #¡VALOR! / #¡VALOR! / 0% / 0% / 0% / 0% / #¡DIV/0!												

NOTA: Este formato se encuentra totalmente formulado, por lo cual se encomineda no realizar modificaciones sobre el, en caso de requerirse debera contactar a la persona encargada del Sistema de Gestión o la Gerencia de CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.

Para diligenciar este formato, podra interctuar unicamente con las casillas que se encuentran resaltadas de color Naranja

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

AMG	**CRONOGRAMA DE INSPECCIONES**	SG-FR-75 Versión 2 14/01/2022

ITEM	ÁREA	ACTIVIDAD	2023												META	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	Gerencia	Inspeccion Gerencial			1			1			1			1	Trimestral	Lider HSE y/o COPASST	
					1			1									
2	HSEQ	Inspeccion Integral en Obra		1		1		1		1		1		1	Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
				1		1		1									
3	HSEQ	Inspecciones EPP's	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
			1	1	1	1	1	1	1								
4	HSEQ	Inspeccion Botiquin-Camillas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
			1	1	1	1	1	1	1								
5	HSEQ	Inspecciones Extintores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
			1	1	1	1	1	1	1								
6	HSEQ	Inspecciones Orden y Aseo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
			1	1	1	1	1	1	1								
7	HSEQ	Inspección punto ecologico		1		1		1		1		1		1	Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
				1		1		1									
8	HSEQ	Inspección de almacenamiento de sustancias quimicas		1				1				1			Mensual	Lider HSE y/o COPASST	
				1				1									
9	HSEQ	Inspecciones Preoperacionales herramientas y equipos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diaria	OPERADOR DE LOS EQUIPOS O VEHICULOS	
			1	1	1	1	1	1	1								
10	HSEQ	Inspeccion de elementos proteccion contracaidas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diaria cuando aplique	OPERADOR DE LOS EQUIPOS O VEHICULOS	
			1	1	1	1	1	1	1								
11	HSEQ	Inspeccion de Andamios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Diaria cuando aplique	OPERADOR DE LOS EQUIPOS O VEHICULOS	
			1	1	1	1	1	1	1								
12	HSEQ	Inspeccion de Escaleras	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mensual	OPERADOR DE LOS EQUIPOS O VEHICULOS	
			1	1	1	1	1	1	1								
ACTIVIDADES PROGRAMADAS			8	11	9	10	8	12	8	10	9	11	8	11	**NOTA: Este formato se encuentra totalmente formulado, por lo cual se encomineda no realizar modificaciones sobre el, en caso de requeririse debera contactar a la persona encargada del Sistema de Gestión o la Gerencia de CONSTRUCCIONES AMG S.A.S**		
ACTIVIDADES EJECUTADAS			8	11	9	10	8	12	8	0	0	0	0	0			
PORCENTAJE MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%			

CRONOGRAMA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	RESPONSABLE	PROFESIONAL SG-SST	ULTIMA ACTUALIZACION	5/07/2023

PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

PLANEAR

Objetivo

Con el objetivo de identificar, medir y posteriormente controlar los riesgos presentes en los ambientes de trabajo, que puedan generar impactos negativos a la seguridad y la salud de los trabajadores.

Meta

- Dar cumplimiento en un (90%) a las actividades del programa.
- Asegurar la cobertura como mínimo del noventa 90% para la totalidad de trabajadores expuestos al riesgo.
- Evitar el aumento en la generación de enfermedades laborales y los riesgos presentes en el ambiente de trabajo para el año 2022 superior al 5%, con respecto a l año anterior

Alcance

Aplica para todo el personal vinculado CONSTRUCCIONES AMG S.A.S,**CONTRATO** : CO1.PCCNTR.2646125 GRUPO TITANIUM

Responsable

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cronograma de Actividades

P	E	R
1	1	R

HACER

ACTIVIDAD	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Responsable	Recursos
Actualización del programa estilos de vida saludables													Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Encuesta condiciones de salud													Servicios generales	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Pausas activas- Secciones de estiramiento		p E		p E		p E		p		p		p	Profesional HSEQ / Servicios generales	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Semana de la salud (ARL)			p R										Profesional HSEQ / Laboratorios	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Examanes medicos de ingreso ocupacionales		p E	p E	p E	p E	p E	p E	p	p	p	p	p	Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Recomendaciones de salud		p E	p E	p E	p E	p E	p E	p	p	p	p E	p	Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Rumba-terapia (ARL)		p R											Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Tecnicas de Automasaje (ARL)				p E									Profesional HSEQ / Coordinador sede / Servicios generales	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Taller Pausas Visuales ,auditivas ARL)					p E								Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Taller Importancia hidratación						p R					p		Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Taller importancia consumos de alimentacion balanceada				p E					p				Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Campaña el no consumo alcohol			p R				p E						Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Taller de la importancia ejercicios						p R				p			Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Diagnostico puestos de trabajo (ARL)										p			Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Campañas de Nutrición					p E								Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
Capacitación enfermedades causadas por la inadecuada alimentación							p E				p		Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
													Profesional HSEQ	Equipo de cómputo y recursos de la organización
TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS	0 0	4 3	4 2	5 5	4 4	5 3	4 4	3 0	3 0	5 0	4 0	3 0		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	75%	50%	100%	100%	60%	100%	0%	0%	0%	0%	0%		

Indicadores

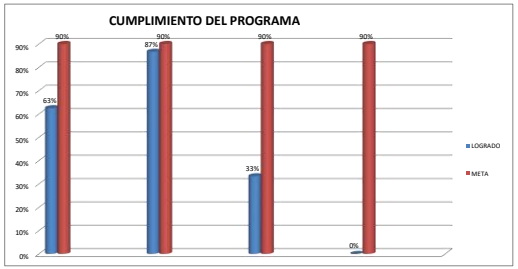
Cumplimiento

Objetivo Específico Relacionado
Cumplimiento del programa

Descripción
Evaluar el cumplimiento en la ejecución de las actividades contempladas en el programa

Fórmula
(No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades Programadas) x 100

Período de Evaluación
Trimestral



#¡DIV/0!	75%	50%	100%	100%	60%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
0 0	4 3	4 2	5 5	4 4	5 3	4 4	3 0	3 0	5 0	4 0	3 0
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4		
META	LOGRADO		META	LOGRADO		META	LOGRADO		META	LOGRADO	
90%	63%		90%	87%		90%	33%		90%	0%	

CUMPLIMIENTO

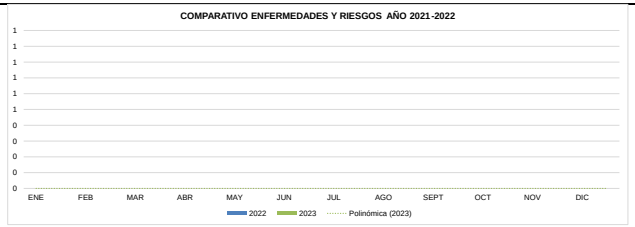
Análisis Tendencial
PRIMER TRIMESTRE:
SEGUNDO TRIMESTRE:
Causas

Acción

VERIFICAR

Cobertura	Objetivo Específico Relacionado Cobertura del programa Descripción Evaluar la cantidad de trabajadores involucrados en el programa. Fórmula (No. de trabajadores involucrados en el programa / No. trabajadores Expuestos) x 100 Período de Evaluación Trimestral		**Análisis Tendencial** **PRIMER TRIMESTRE:** **SEGUNDO TRIMESTRE:** **Causas** **Acción**

#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4			
META	LOGRADO		META	LOGRADO		META	LOGRADO		META	LOGRADO		
90%	#¡DIV/0!		90%	#¡DIV/0!		90%	#¡DIV/0!		90%	#¡DIV/0!		
TRABAJADORES QUE INCLUYE												

Resultado	Objetivo Medir la cantidad de Enfermedades Laborales Descripción Realizar el control de EL Riesgos generados y realizar un comparativo con el semestre inmediatamente anterior Fórmula Comparativo de cantidad de presentados en el año VS año inmediatamente anterior Período de Evaluación Semestral		**Análisis Tendencial** **PRIMER TRIMESTRE:** **SEGUNDO TRIMESTRE:** **Causas** **Acción**

Año	MES											
2022	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
	0						0					
2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!									
	#¡REF!						0					
RESULTADO												

Seguimiento Acciones Propuestas por Evaluación

ACTUAR

Variable Evaluada	Trimestre de Evaluación	Descripción del Hallazgo y la Acción Tomada	Responsable	Fecha de Compromiso	Seguimiento

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-06
VERSION 1
FECHA 30/03/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firma como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Espalda o Nariz,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,malestar,Congestion nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	05/07/23	7:00	4:00	Nicolas Aldana	1023368282	M	Coomeva	Sura		
2	05/07/23	7:00	4:00	Javier G.V.	1044920246	M	N. EPS	Bolivar		
3	05/07/23	7:00	4:00	Jorge Becerra	7210184837	M	Nueva EPS	positiva		
4	05/07/23	7:00	4:00	Bairo Naranjo	79907845	M	S. total	Sura		
5	05/07/23	7:00	4:00	miguel chaparro	1026588725	M	S. total	Sura	miguel	
6	05/07/23	7:00	4:00	Jaime Ramos	79990165	M	Famisanar	Sura		
7	05/07/23	7:00	4:00	Eduardo Vitola	1090395	M	Coomeva	Bolivar		
8	05/07/23	7:00	4:00	Ricardo Arenas	7727325	M	Coomeva	Bolivar		
9	05/07/23	7:00	4:00	Juan manuel cabello	1076880532	M	Famisanar	positiva	Juan manuel c.	
10	05/07/23	7:30	4:30	Jose Buitrago R.	7996716	M	Famisanar	Positiva		
11										
12										
13										
14										
15										
16										

NOTA: Se debe registrar en el formato las ingresos y salidas de cada persona al ingresar y salir del proyecto.

Nombre	ANGEL GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo	Representante legal	Cargo	COORDINADOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-06
VERSIÓN: 1
FECHA: 6/06/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORDEN DE LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORO: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firma como constancia, que NO presento ninguno de los siguientes sintomatologia: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Cocorial,Esputa o flemas,Nauseas,Vomito, Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	06 07 23	7:00 AM	4:30 PM	Alberto Cabrera	18.498.570	M	Famisanar	Bolivar		
2	06-07-23	7:00 AM	4:30 PM	Jesus Cortes	1014204815	M	Famisanar	Sura		
3	06-07-23	7:00 AM	4:30 PM	Jorge Luis Suarez	1023900537	M	Sanitas	Bolivar		
4	06-07-23	7:00 AM	4:30 PM	Fabio Enrique Lopez	7436833	M	Sanitas	Sura		
5	06-07-23	7:00 AM	4:30 PM	Eduardo Gomez	77.176.669	M	Sanitas	Bolivar		
6	06-07-23	7:00 AM	4:30 PM	Luis Gomez	10.131.046.150	M	Sanitas	Bolivar		
7	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Dawin Vasquez	7.170.001	M	Compensar	Sura		
8	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Ramon Gonzalez	[illegible]	M	Sanitas	Sura		
9	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Misael Echeverria	1067.468.726	M	Salud	Sura		
10	6-6-23	7:00 AM	4:30 PM	Ricardo [illegible]	[illegible]	M	Compensar	Bolivar		
11	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
12	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Jairo Acosta	7.123.746	M	Compensa	Colpatria		
13	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Luis A. Leal	1.067.107.400	M	Famisanar	Colpatria		
14	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Yeison Calderon	1.000.124.195	M	Capital Salud	Colpatria		
15	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Stiven Duran	1.233.690.512	M	Sanitas	Colpatria		
16	06/07/23	7:00	4:30 PM	Victor Manuel Gil	1.042.86.196	M	Compensar	Colpatria		
17										

NOTA: En dicho registro se le formulan las siguientes preguntas de carácter personal de ingreso y salida del proyecto

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Ing. Sst	Contratista

Powered by CamScanner

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SG-FR-08 VERSION 1 FECHA 6/09/2021

SIENDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORDENAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES ABG S.A.S	ELABORO: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga General,Espalda o Piernas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguno de ellos,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	06/07/23	7 00	4:30 PM	Sofia Diaz	1012364788	M	Sanitas	Colmena	Diaz Shon	
2	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan Heder	80773733	M	Sanitas	Colmena		
3	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Lenar Alfonso	1063482881	M	Sanitas	Sura	Lenar Alfonso	
4	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan Frias	7001796[illegible]	M	Sanitas	Colmena	Frias B	
5	06/07/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	1946[illegible]	M	Sanitas	Colmena		
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: En estos registros con el formato con sigmas y firmas de cada persona al ingresar y cumple del protocolo
TAS: SI / NO
INF. RESPIRATORIA: SI / NO
SALUD DE GARANTIA: SI / NO
TEMPERATURA ADECUADA A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	MIGUEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Alta SST	CODIGO 45623

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-06
VERSION 1
FECHA: 30/6/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIEBRA: Refiere como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias :Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Espulo o flemas, Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales a informe a su jefe inmediato.	
1	07-07-23	7:00	4:30 PM	Steven durango	1.033.695.[illegible]	M	Sura total	Colpatria	Steven	
2	07-07-23	7:00	4:30 PM	Jaime Acosta	7723442	X	Compensar	Colpatria	Jaime Acosta	
3	07-07-23	7:00	4:30 PM	Sarai [illegible]	[illegible]	M	Sanitas	Colpatria	Sarai	
4	07/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan [illegible]	[illegible]	M	Compensar	Positiva	[signature]	
5	07/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan manuel cabrales	1002889532	M	Famisanar	Positiva	Juan manuel c.	
6	7/7/23	7:30	4:30 PM	Juan R. Trigos R.	3791076	M	Famisanar	Positiva	[signature]	
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingresar y salida del proceso.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 37°C. Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: HSE SST	LIDER HSEQ

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-68
VERSIÓN 1
FECHA: 02/03/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICO, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE SATICAS			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	4-07-23	7:00 AM	4:30 PM	Javier B.V.	1044030376	M	N. EPS	Bolivar		
2	04/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Nicolas Aldana	1023368287	M	Coo. Salud	Sura		
3	04/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan [illegible]	1003[illegible]	M	Sura	Sura		
4	04/7/23	7:00 AM	4:30 PM	Oscar [illegible]	7511[illegible]	M	[illegible]	Sura		
5	04/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Yeison Hoyos	1091[illegible]	M	Sanitas	Bolivar		
6	04/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Fanny [illegible]	1069[illegible]	M	Famisanar	Sura		
7	04/07/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	18[illegible]	M	Sanitas	Bolivar		
8	04/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Carlos Campos	1025[illegible]	M	Salud total	Bolivar		
9	04/07/23	7:30 AM	4:30 PM	Juan manuel c	1085[illegible]	M	Famisanar	positiva		
10	4-07-23	7:30	4:30 PM	Jairo Ruiz	7491[illegible]	M	Famisanar	Positiva		
11	4/7/23	7:00	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
12	4-7-23	7:00	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	Bolivar		
13	4-7/23	7:00 AM	4:30 PM	David Vera	7940[illegible]	M	Compa	Sura		
14	04-07-23	7:00	4:30 PM	Janer Ramos	7987[illegible]	M	Famisanar	Sura		
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingreso y cada día durante:
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Diligenciar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: cédula: 1017	ENFERMERA

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG.FO.46
VERSION 1
FECHA: 8/08/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL		
1	15-07-25	7:00 AM	12:30 PM	Jully Bolaños	1010124178	M	Nueva eps	Positiva		
2	15/07/25	9:00 AM	12:30 PM	Mario Sanchez	1025140686	M	S. Salud	Colpatria		
3	15/07/25	9:00 AM	12:30 PM	Alberto Chaves	1245857654	M	Famisanar	Bolivar	Alberto	
4	15/7/25	9:30	12:30 PM	Juan Bustamante	799107.6	M	Famisanar	Positiva		
5	15/07/25	9:00 AM	12:30 PM	Juan manuel c	1076580652	M	Famisanar	Positiva	Juan manuel c	
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: Si / NO
DIF. RESPIRATORIA: Si / NO
DOLOR DE GARGANTA: Si / NO
TEMPERATURA MAYOR a 38°C: Suministrar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Obra SST	HSEQ FIRE

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SO-FR-55
VERSIÓN: 1
FECHA: 30/03/2021

EMANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, ES OBLIGATORIO LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE DATOS		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firma como constancia ,que NO presento ninguno de los siguientes sintomatologias: (Fiebre, Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Escalofrio o Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,rinitis,Congestion, tiosis y diarrea) En caso de presentar alguno de ellos,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	14/07/23	7:00 AM	4:30 PM	CALBERTO CA	1047...	M	FAMISANAR	BOLIVAR	ALBERTO	
2	14/07/23	7:00 AM	4:30	NELSON GOMEZ	7575...	M	SALUD TOTAL	BOLIVAR	CARLOS G.	
3	14-07-23	7:00AM	4:30 PM	JUAN BAUTISTA	1047...	M	SANITAS	POSITIVA	Juan B.	
4	14/07/23	7:00 AM	4:30 PM	WILLIAM FONSECA	80.81.660	M	FAMISANAR	POSITIVA		
5	14/7/23	7:00	4:30 PM	JAIME BUITRAGO	7991...	M	SALUDTOTAL	POSITIVA		
6	14/07/23	11:00	4:30 PM	LEONARDO R	79974363	M	TAMISANAR	POSITIVA	LEONARDO FONSECA	
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

NOTA: Se debe registrar en el formulario digital y entregar de cada persona al ingresar y salida del proyecto.
TAS: SI / NO
DIA: RESPIRATORIAS: SI/ NO
MALOS DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA SUPERIOR A 38°C: Reportar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL ARMEP	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: HSE SST	SUPERVISOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DARSE COVID-19

Código: SG-FR-06
VERSIÓN 1
FECHA 30/03/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO : OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	12-07-23	7:00AM	4:30PM	Ramirez Namezquita	79790585	M	Sfalud	Sura		
2	12-07-23	7:00AM	4:30PM	miguel chaunta	1026568928	M	sfalud	Sura		
3	13-07-23	7:00	4:30PM	Sandra Milena	1037900598	M	coosalud	Colpatria		
4	13-7-23	7:00	4:30PM	Brallan Camilo	1116798345	M	Nueva EPS	Positiva		
5	13-7-23	7:30	4:30PM	Juan Gutierrez	79981316	M	Sanitas	Positiva		
6	13-07-23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
7	13-07-23	7:00	4:30PM	[illegible]	79278270	M	Sanitas	Sura		
8	13-07-23	7:00	4:30PM	Luis Ramirez	79806816	M	sfalud	Colpatria		
9	13/07/23	07:00	4:30PM	Yairon Heber	1101172905	M	coosalud	Sura		
10	13-07-23	07:00	4:30PM	Jhon C.	79811078	M	Sfalud	Sura		
11	13-07-23	07:00	4:30PM	Brayan. O	1033681912	M	Capital	Sura	Brayan	
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: En este registro se va a llenar los ingresos y salidas de cada personal al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI NO
DIA: HUMEDAD: (0 a 100)
DIALOGO DE GARGANTA: (0 a 50)
TEMPERATURA AMBIENTE A 25°C: Relacionar la temperatura ambiente

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Obr. 001	CONSTRUCTOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-66
VERSIÓN 1
FECHA: 6/06/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021 SIN DIRIMIR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguno de las siguientes sintomatologias: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga-Cansancio,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de estas,Describa cuales e informa a su jefe inmediato	
1	12/09/23	7:00Am	4:30pm	Rafael	80811660	M	Famisanar	SURA		
2	12/09/23	7:00 Am	4:30pm	Juan manuel cardenas	1026586632	M	Famisanar	positiva		Juan manuel C.
3	12/09/23	7:00 Am	4:30pm	Wilber Sierra A	80346798	M	Sanitas	Positivo		
4	12/09/23	7:30	4:30 PM	Jose R. Tapia R	7791746	M	Famisanar	Positivo		
5	12/09/23	7:00 Am	4:30pm	Jhon. C	80811623	M	S.total	SURA		
6	12/09/23	9:00 Am	4:30pm	Yeison Hernandez	1101179907	M	asociacion	SURA		
7	12-09-23	7:00	4:30pm	Jair Jimenez	79364183	M	famisanar	Sura		
8	12-09-23	7:00	4:30pm	Soldado	7.728.720	M	Sanitas	Sura		
9	12/09/23	7:00	4:30pm	Fabian Mateus	1023948845	M	Sanitas	Sura		Fabian Mateus
10	12-09-23	7:00	4:30pm	Miguel Lozano	1023895126	M	S.total	Sura		
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

Nombre: [illegible] | Nombre: LUIS PATIÑO
Cargo: Representante legal | Cargo: Ads. SST | Firma: [illegible]

Powered by CamScanner

AMG | TITANIUM

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-56
VERSION 1
FECHA: 6/06/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORO: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS DIARIOS	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputa o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Albeiro A	1849870	M	Famisanar	Positiva	Albeiro	
2	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	S. Victoria	Positiva	[illegible]	
3	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Hidalgo Milagros	1022368282	M	Cap. Salud	Sura	[illegible]	
4	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Javier G.V.	1044930796	M	N. EPS	SURA	[illegible]	
5	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Jhonny Bermudez	1010184854	M	Nueva EPS	Positiva	[illegible]	
6	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	Cristian Rodriguez	1044361737	M	Famisanar	Positiva	[illegible]	
7	11-07/23	7:30	4:30 PM	Juan Buitrago R.	79916960	M	Famisanar	Positiva	[illegible]	
8	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	LEONARDO R.	79974783	M	FAMISANAR	POSITIVA	LEONARDO ROMERO	
9	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	HECTOR S	80241798	M	FAMISANAR	Positiva	[illegible]	
10	11/07/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	80816604	M	[illegible]	Positiva	[illegible]	
11	11-07-23	7:00	4:30 PM	Jaime Acosta	79230464	M	Compensar	Colpatria	Jaime Acosta	
12	11-07-23	7:00	4:30 PM	Fabio Quiroga R.	79436880	M	Famisanar	Sura	[illegible]	
13	11 07 23	7:00	4:30 PM	Fabian Mateus	1023944886	M	Sanitas	Sura	Fabian Mateus	
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formulario alguna y ninguna de cada persona al ingresar y salida del proyecto.
TIPO: SI / NO
DAT: TEMPERATURA DE 1 NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL SUAREZ		Nombre:	LUIS PATIÑO	
Cargo:	Representante legal		Cargo: Ofic. SST	FIRMA:	

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: GS-FR-56
VERSIÓN 1
FECHA: 03/08/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 666 DE 2020, EN ORDENAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE DISTANCIAMIENTO EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE MATOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia, que NO presento ninguna de las siguientes enfermedades: Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	08/09/23	7:00 AM	12:30 PM	Nicolas Aldana	1023368282	M	Cap. Salud	Sura		
2	08/09/23	7:00 AM	12:30 PM	Javier B.V.	1044930996	M	N. EPS	Sura		
3	08/09/23	7:00 AM	12:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
4										
5	10/09/23	7:00 AM	4:30 PM	Albeiro [illegible]	[illegible]	M	Famisanar	Colmena		
6	10/09/23	7:00 AM	4:30 PM	Nicolas Aldana	1023368282	M	Cap. Salud	Sura		
7	10/09/23	7:00 AM	4:30 PM	Javier B.V.	1044930996	M	Cap. Sal	Sura		
8	10/09/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	1023444535	M	S. Salud	Colmena		
9	10-09-23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	1102244131	M	[illegible]	[illegible]		
10	10-09-23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	79764850	M	Famisanar	Sura		
11	6-09-23	7:00 AM	4:30 PM	Fabian Mateus	1015998846	M	Sanitas	Sura	Fabian Mateus	
12	10.09.23	7:00	4:30 PM	Eduardo Gomez	79766687	M	Sanitas	Colmena		
13	10.09.23	7:00	4:30 PM	Luis Gomez	1025140686	M	Sanitas	Colmena		
14	10-09-23	7:00	4:30 PM	Javier Buitrago	79910704	M	Famisanar	Positiva		
15	10/09/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan Rodriguez	1023967452	M	Compensar	Positiva		
16										
17										

NOTA: En caso negativo con el formato los ingresos y visitantes de cada persona al ingresar a cada del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA IGUAL/SUPERIOR A 37°C: Restringir el ingreso de la misma.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo:	[illegible]

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-68
VERSIÓN 1
FECHA 30/09/21

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN CREATAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE DISTANCIAMIENTO EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA IMPLEMENTAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,rinitrefeto,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguno de ellas,Desinfecto cuarto e informo a su jefe inmediato.	
1	17-07-23	7:00 Am.	4:30 Pm	Jenny [illegible]	[illegible]	M	NUEVA EPS	positiva	[signature]	
2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
3	18-07-2023	7:00 AM	4:30 Pm	Luis A. Leal	[illegible]	M	Famisanar	Colpatria	[signature]	
4	18/07/2023	7 AM	4:30 Pm	Cristian Cabrera	1000[illegible]	M	Capital Salud	Colpatria	[signature]	
5	19-07-23	7:00 AM	4:30 Pm	[illegible]	[illegible]	M	Colpatria	Seguros	[signature]	
6	19-07-23	7:00 AM	4:30 Pm	Jenny [illegible]	[illegible]	M	NUEVA EPS	positiva	[signature]	
7	19/07/23	7:00 AM	4:30 Pm	[illegible]	[illegible]	M	Sanitas	Colpatria	[signature]	
8	20-07-23	7:00	4:30 Pm	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	Colpatria	[signature]	
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC - Relacionar la temperatura exacta:

Nombre:	JAIDEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: cdte SST	COORDINADO

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Codigo: SG-FR-09
VERSION 1
FECHA 6/08/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESLUTI2231, EN GIMENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO:- OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORO: LUIS PAYAN

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firma como constancia que NO presenta ninguna de los siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Escalofrio o temor,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,Irritacio,Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	21/07/23	7:00 AM	4:30PM	Calberto cdv	1849576	H	famisar	bolivar	Alberto	
2	21/07/23	1:00PM	9:30PM	Carlos Gomez	92940685	M	Famisanar	bolivar	Carlos Gomez	
3	21/07/23	7:00 AM	4:30PM	Ricardo coro	4944835	M	salud total	bolivar		
4	21/07/23	7:00AM	4:30PM	edilberto villada	18390059	M	famisanar	bolivar		
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y retornos de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRA PARA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre: MIGUEL GOMEZ | Nombre: LUIS PAYAN
Cargo: Representante legal | Cargo: Ofic. SST | COORDINADOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-06
VERSIÓN 1
FECHA: 06/9/2021

GRADO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN CIRCUNTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRASMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: | OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORO: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguno de los siguientes sintomatologia (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Espalo o Nariaz,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguno de ellos,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	29/09/23	2:30	12:30	Luis Mario Bonilla	9797551	M	Salud total	Positiva		
2	29/09/23	7:00AM	12:30PM	Ulvian manuel c.	1018580632	M	Famisanar	positiva	Ulvian manuel c.	
3	21-2-23	7:00	12:30PM	Juan Ortiz	7791026	M	Famisanar	Positiva	Juan Ortiz.	
4	29/09/23	7:00AM	12:30PM	LEONARDO R	79979763	M	FAMISANAR	POSITIVA	LEONARDO R	
5	29/09/23	7:00AM	12:30PM	Wilfred R	80811660	M	Famisanar	Positiva		
6	29/09/23	7:00 AM	12:30PM	Juan Rodrigo	1026580633	M	Compensar	Positivo		
7	29/09/23	7:00AM	12:30PM	Steven durango	1038695510	M	Salud total	Colpatria	Steven	
8	29/09/23	7:00AM	12:30PM	Jaime Rodriguez	72252466	M	Compensar	Colsubsidio		
9	29/09/23	7:00AM	12:30PM	Hurtado Vargas	1019074052	M	Famisanar	Positivo		
10	29/09/23	7:00 AM	12:30PM	Sebastián Gomez	1026 821	M	Sanitas	Positiva		
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: En caso negativo no se tomara los ingresos y evaluacion de esos personas al ingreso y salida del proyecto.
VOB. SI X NO
DIF. RESPIRATORIA SI X NO
DOLOR DE GARGANTA SI X NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC - Reportarlo a la supervisora inmediata

Nombre		Nombre	
Cargo	Representante legal	Cargo	Auxiliar Ambiental

Powered by CamScanner

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Codigo: SG-FR-58 VERSION 1 FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Espasmo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	28/04/23	7:00AM	4:30 PM	JOSE RODRIGUEZ	1023569153	H	COMPENSAR	POSITIVA		
2	28-04-23	700	4:30PM	LUZ ACOSTA	79966726	M	SALUD TOTAL	POSITIVA		
3	28-04-23	700	4:30PM	LUIS GOMEZ	1018580682	M	SALUD TOTAL	POSITIVA		
4	28/04/23	7:00 AM	4:30 PM	Juan manuel ochoa	1026580682	M	Famisanar	positiva	Juan manuel C.	
5	28/04/23	7:00AM	4:30 PM	[illegible]	80210660	M	FAMISANAR	POSITIVA		
6	28-4-23	7:30	9:30 PM	Jairo Ortega	79910946	M	Famisanar	Positiva		
7	28 de 23	7 00	4:30 PM	Steven durán	1233695560	M	Salud total	positiva		
8	28-4-23	700	4:30 PM	[illegible]	1019074612	M	SALUD TOTAL	POSITIVO		
28	04 23	70	4:30 PM	San pedro	1140113111	M	SALUD TOTAL	POSITIVO	S	
10	28/04/23	7:00AM	4:30 PM	LEONARDO R.	79974363	H	FAMISANAR	POSITIVA	LEONARDO ROMERO	
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: No olvide registrar en el formato los ingresos y retiramos de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TYR: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Alm. SST	COORDINADO

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-06
VERSIÓN 1
FECHA: 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR						MIEMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE MATOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	PREMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: x Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Escalofrío o Temblor,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	27/07/23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	Sanitas	Bolivar	[illegible]	
2	27/07/23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	bolivar	[illegible]	
3	27/07/23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	27/07/23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	27/07/23	7:00	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	27/07/23	7:00	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	27/07/23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	27/07/23	7:00AM	4:30PM	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingresar y cada 48 horas

SIGLAS:
EPS: EPS SURA
ARL: POSITIVA COL 81-82
SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN: B-1 SAS
COMPAÑÍA CLÍNICA MEDICAL S.A.S.: Colaborar en la atención de un caso

Elaboró: [illegible] | Revisó: [illegible] | Aprobó: [illegible]
Cargo: [illegible] | Representante legal | Cargo: [illegible] | [illegible]

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD EMPR. COVID-19

Código: SG-FR-46
VERSION: 1
FECHA: MM/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAN LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE CONTENER EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

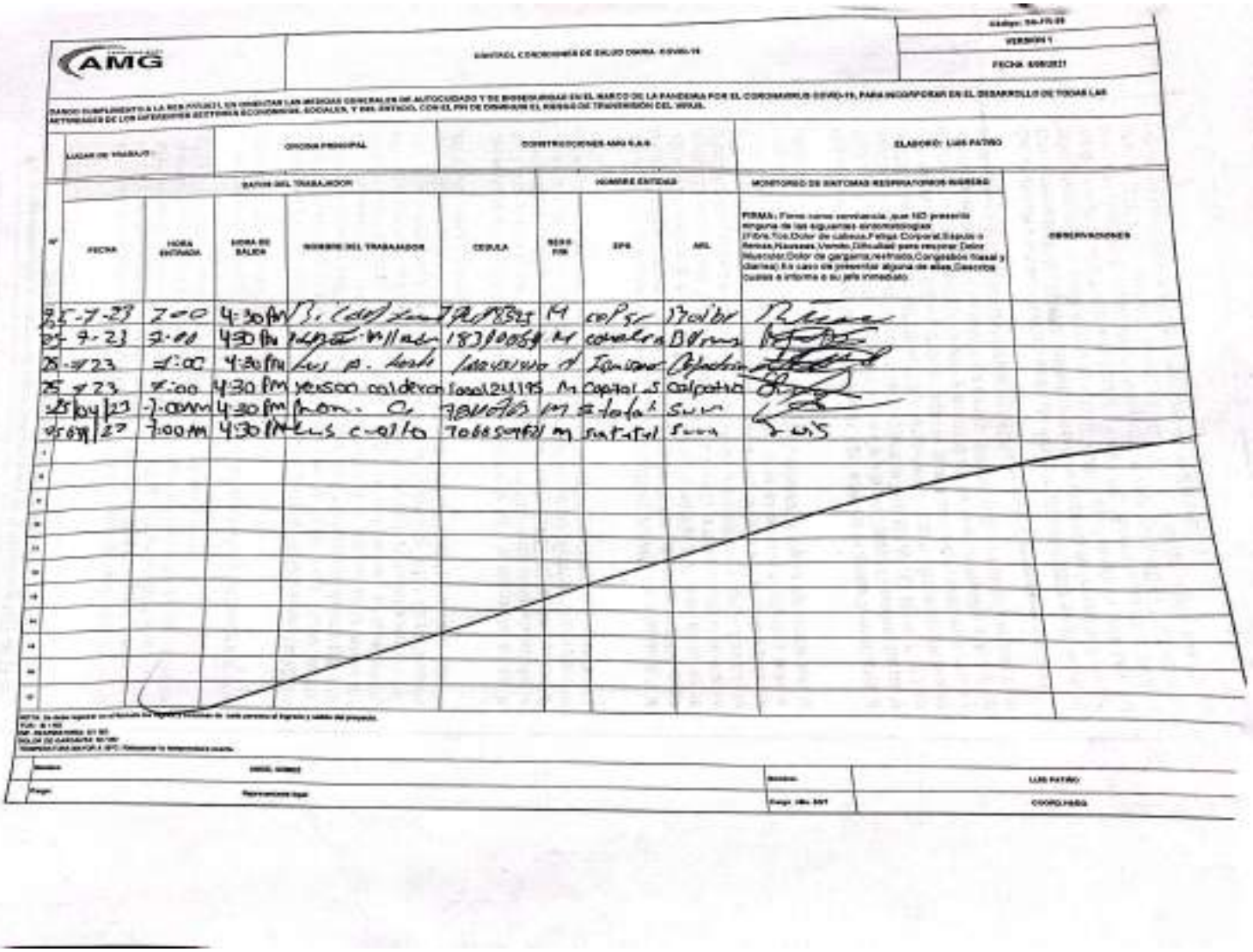
LUGAR DE TRABAJO: | OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO:	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CED / I.E	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguno de los siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Espasmo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,cefalea,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguno de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	26-07-23	07:00	4:30	Andres.	1840838	M	sura.	colmena		
2	26/09/23	7:00AM	4:30PM	Ibon Elody	1005708819	M	Sanitas	relonga	Elody	
3	26/09/23	7:00AM	4:30 PM	Juan Nodez	80779717	M	Sanitas	Colmena		
4	26/09/23	7:00AM	4:30 PM	Brayan Ospina	1003690932	M	Capital S.	Colpatria	Brayan	
5	26/09/23	7:00AM	4:30PM	Yulma poveda	1023930880	F	Famisanar	colpatria		
6	26/09/23	7:30AM	4:30PM	Juan manuel C.	1076580682	M	Famisanar	positiva	Juan manuel C.	
7	26/09/23	7:00AM	4:30PM	Juan Rodriguez	1075754153	M	Compensar	Positiva		
8	26/09/23	7:00AM	4:30 PM	Yuli Andrea Portilla	1085866611	M	Famisanar	Positiva		
9	26-07-23	7:30	4:30PM	Jairo Buitrago	7996706	M	Compensar	Positiva		
10				Juan M. Ramos	94978591	M	S.total	Positiva		
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada personal de ingreso y salida del proyecto.
TOS: (S / NO
DIF. RESPIRATORIA: (S / NO
DOLOR DE GARGANTA: (S / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Registrar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL ROMERO	Nombre:	Luis Patiño
Cargo:	Representante legal	Cargo: Ofic. SST	SISTEMAS

Powered by CamScanner



AMG

CONTROL CORONAVIRUS DE SALUD OCUPACIONAL COVID-19

Código: SG-SST-09
VERSIÓN 1
FECHA: 30/06/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777/2021, EN VIRTUD DE LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR: FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	HOMBRE ENTIDAD: EPS	ARL	MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO: PREGUNTA: Tiene usted conocimiento que NO presenta ninguno de los siguientes síntomatologías (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Sopuio o Renas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y Diarrea) Si caso de presentar alguna de ellas,Descritas Cuales e informa a su jefe inmediato	OBSERVACIONES
1	25-7-23	7:00	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	COOPSOL	[illegible]	[illegible]	
2	25-7-23	7:00	4:30 PM	[illegible]	1837[illegible]	M	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	
3	25-7-23	7:00	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	25-7-23	7:00	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	25/04/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	SURA	[illegible]	
6	25/04/23	7:00 AM	4:30 PM	[illegible]	[illegible]	M	SANITAS	SURA	[illegible]	
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: [illegible]

Nombre: [illegible] — Nombre: LUIS PATIÑO
Cargo: [illegible] — Cargo: COORDINADOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-46
VERSION 1
FECHA: 30/05/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORO: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO M/F	EPS	ARL	FIRMA: Firme como constancia. Just NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga, Congestión,Escalofrío o temblor,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de estas,Desenlace cuidado e informe a su jefe inmediato.	
1	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	Jose Charry	3183067	M	Famisanar	Sura		
2	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	hidalgo montero	3791563	M	[illegible]	Sura		
3	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	Tayder arias	1118149034	M	Salud Mia	Sura		
4	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	hermen cruz	1082888271	M	Coomeva	Sura		
5	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	edilberto gutierrez	7709299	M	Salud total	SURA		
6	24-07-23	7.00 Am	4:30 Pm	Brayan ospina	1053683930	M	Capital		Brayan	
7	24-07	7:00	4:30 Pm	[illegible]	1053905	M	Coomeva	[illegible]		
8	24-723	7:00	4:30 Pm	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	—		
9	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	Joan carlos [illegible]	[illegible]	M	[illegible]	Sura		
10	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	Juan manuel c.	1026580632	M	Famisanar	positiva	Juanmanuelc.	
11	24/07/23	7:30	4:30 Pm	Juan D. Tejada R	7191062	M	Sanitas	positiva		
12	24/07/23	7:00 Am	4:30 Pm	Jhon [illegible]	1053851625	H	Coomeva	POSITIVA		
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Si usted registra en el formato los signos y síntomas de riesgo por favor diríjase a la sede administrativa

Nombre:		Nombre:		Nombre:
Cargo:		Cargo:		Cargo:

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-66
VERSIÓN 1
FECHA 4/08/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO
Cajicá			

	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	
N°	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	OBSERVACIONES
1	8/7/23	7:00	4:30	Jesus Rodriguez	79'548 356	M	Famisanar	ARL/A		
2	8/7/23	7:00	4:30	DEIBY TORRES	1024516238	M	Famisanar	Positiva		
3	8/7/23	7:00	4:30	Andres Camilo Lagos	1031160291	M	Famisanar	Positiva		
4	8/7/23	7:00	4:30	Oscar A Castillo	1019493831	M	famisanar	Positivo		
5	8/7/23	7:00	4:30	erick Rodriguez	1019 436537	M	Famisanar	positiva		
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

NOTA: Se debe registrar en el formulario los signos y síntomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C. Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: vBo. SST	COORDINADOR

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: GG-FR-08
		VERSION 1
		FECHA 6/08/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: Colombia	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales o informe a su jefe inmediato.	
1	04-07-23	7:00	4:30	Carlos D. Gutierrez	6679289	M	Compensar	Bolivar	Carlos D Gutierrez	
2	4/07/23	7:00	4:30	Jose [illegible]	1035[illegible]33	M	Sanitas	Bolivar	[illegible]	
3	4/7/23	10:30	4:30	Jhon Rodriguez	79546350	M	Famisanar	positiva	[illegible]	
4	10/07/23	7:00	4:30	Carlos D Gutierrez	6679289	M	Compensar	Bolivar	Carlos D. Gut	
5	10/07/23	7:00	4:30	Jose Gomez	1.035[illegible]33	M	Sanitas	Bolivar	[illegible]	
6	10/7/23	7:00	4:30	Julio Cesar	80.242.182	M	Sanitas	Sura	[illegible]	
7	10/7/23	7:00	4:30	[illegible]	80.253.660	M	positiva	positiva	[illegible]	
8	10/7/23	7:00	4:30	Dilia Castillo	1018480351	M	Famisanar	Positiva	Dilia Castillo	
9	10/7/23	7:00	4:30	Erick Rodriguez	1018435323	M	Famisanar	positiva	[illegible]	
10	10/07/23	7:00	4:30	Juan manuel caballero	1085560632	M	Famisanar	positiva	Juan manuel c	
11	10-7-23	7:00	4:30	Andres Camilo Lozano	1031160791	M	Famisanar	positivo	Andres Lozano.	
12	11-7-23	7:00	4:30	Dilber A Castillo	1018480351	M	famisanar	Positivo	Dilber Castillo	
13	11/7/23	7:00	4:30	Andres Camilo Lozano	1031160791	M	Famisanar	Positivo	Andres Lozano.	
14	11-7-23	7:00	4:30	Juan [illegible]	1033[illegible]653	M	Compensar	Positivo	[illegible]	
15	11/7/23	7:00	4:30	[illegible]	2019[illegible]54	M	compensa	positiva	[illegible]	
16	11-7-23	7:00	4:30	Julio Montero	80.242.182	M	Sanitas	Sura	[illegible]	
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Alo. SST	COORD HSEQ

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SG-FR-55
		VERSION 1
		FECHA 30/6/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	
Nº	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia , que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	OBSERVACIONES
1	12-07-23	7:00	4:30	Carlos A Gaby	6679289	M	Compensar	Bolivar		
2	12-07-23	7:00	4:30	Nicolas Rodriguez	1015477469	M	Famisanar	Positiva		
3	12-7-23	7:00	4:30	Julio Montes	80211182	M	Sura	Sura		
4	12-7-23	7:00	4:30	Jose Gomez R	1013581135	M	Sura	Bolivar		
5	12-7-23	7:00	4:30	Dilver A Castillo	1013483951	M	Famisanar	Positivo		
6	12-7-23	7:00	4:30	Andres Camilo Lagna	1031160291	M	Famisanar	Positiva		
7	12-7-23	7:00	4:30	Juan Manuel C	1018487173	M	Famisanar	Positiva		
8	13-7-23	7:00	4:30	Nicolas Rodriguez	1015477469	M	Famisanar	Positiva		
9	13-7-23	7:00	4:30	Julio Montes	80211182	M	Sura	Sura		
10	13-07-23	7:00	4:30	Carlos A. Gaby	6679289	M	Compensar	Bolivar		
11	13-07-23	7:00	4:30	Dilver Castillo	1013483951	M	Famisanar	Positiva		
12	13-07-23	7:00	4:30	Juan Rodriguez	1015477469	M	Famisanar	Positiva		
13	13-07-23	7:00	4:30	Jose Gomez R	1013581135	M	Sura	Bolivar		
14	13-07-23	8:00	4:30	Juan manuel c.	1026580632	M	Famisanar	positiva	Juan manuel c.	
15	13-07-23	8:00	4:30	Andres Camilo L.	1031160291	M	Famisanar	Positiva	Andres Laguna.	
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: S / NO
DIF. RESPIRATORIA: S / NO
DOLOR DE GARGANTA: S / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC: Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: sst. AST	COORDINADO

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Codigo: SG-FR-86
VERSION 1
FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: C. Veracruz | OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	14-7-23	7:00	4:30	Julio Montero	80111182	M	Total	Sura		
2	14-7-23	7:00	4:30	Andres Camilo Laguna	1073160791	M	Famisanar	Positiva	Andres Laguna	
3	14-7-23	7:00	6:00	Jose gomez R	1085985	M	Sisbel	Bolivar		
4	14-07-23	7:00	6:00	Victor Restrepo	1014474605	M	Famisanar	Positiva		
5	14-07-23	7:30	4:30	Juan manuel c.	1026580632	M	Famisanar	Positiva	Juan manuel c.	
6	14-07-23	7:30	4:30	Juan Restrepo	1020854600	M	Compensar	Positiva		
7	14/07/23	7:40	4:30	Oscar Castillo	10134833	M	Compensar	Positiva	Oscar Castillo	
8	14-07-23	7:00	6:00	Carlos D Galvis	6679289	M	Nequa	Bolivar		
9	15-07-23	7:00	12:00	Carlos D Galvis	6679289	M	Nequa	Bolivar		
10	15-07-23	7:00	11:00	Victor Restrepo	1014474605	M	Famisanar	Positiva		
11	15-7-23	7:00	11:00	Jose gomez	1085985	M	Sisbel	Bolivar		
12	15-7-23	7:00	11:00	Julio Montero	80111182	M	Total	Sura		
13	15-7-23	7:00	11:00	Oscar Castillo	10134833	M	Compensar	Sura	Oscar Castillo	
14	15-7-23	7:00	11:00	Andres Camilo	1073160791	M	Famisanar	Positiva	Andres Laguna	
15	15-7-23	8:00	11:00	Juan Restrepo	1020854600	M	Compensar	Positiva		
16										
17										

NOTA: No olvide registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC: Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO	
Cargo:	Representante legal	Cargo: Vlo. SST	COORDINADO	

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Codigo: SG-FR-56
VERSION 1
FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: C cisneros | OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR: FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	NOMBRE ENTIDAD: EPS	ARL	MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO. FIRMA: Firmo como constancia, que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologías: (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	OBSERVACIONES
1	13/07/23	7:00	4:30	Alba Catalina	1013495307	M	Famisanar	Positiva	Alba Catalina	
2	18/07/23	7:00	4:30	Moises Cuadr	92523145	M	STOTAL	COLPATRIA	Moises	
3	19 07 23	7:00	4:30	Alberto Jam	1849579	M	Famisan	bolivar	Alberto	
4	19-7-23	9:00	4:30	Juan manuel Cabello	1026580652	M	Famisanar	positiva	Juan manuel C.	
5	19-7-23	7:30	4:30	Juan Buitrago R	7991070	M	famisanar	Positiva		
6	18-7-23	9:00	4:30	Juan Rodriguez	1023954635	M	Compensar	Positivo		
7	19-7-23	7:00	16:30	Jose Angel R	1013	M	Sanitas	Bolivar		
8	21-07-23	07:00	4:30	DAVID moyano	1007335794	M	Sanitas	SURA	DAVID moyano.	
9	21-07-23	07.00	4:30	Jhon Fredy Reyes S	1007713939	M	Sanitas	positivo	Jhon Reyes	
10	21-07-23	7:00	4:30	Carlos Galvis	6679289	M	Nueva	Bolivar		
11	21-07-23	7:00	4:30	Cristian Bolaño	1019074617	M	S. Vital	Colmena		
12	21/07/23	7:00	4:30	stiven duran	1033690590	M	stotal	colpatria	Stiven	
13	21 07 23	7:00	4:30	Sneyder Pinto	Monroy	M	STOTAL	colpatria	Sneyder	
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato las alguna sintomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL ROMERO	Nombre:	Luis Patiño
Cargo:	Representante legal	Cargo: Obr. SST	3006614503

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Codigo: SG-FR-56
VERSION 1
FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: C. USME | OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR: FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	NOMBRE ENTIDAD: EPS	ARL	MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO — FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	OBSERVACIONES
1	17/07/23	7 00	4:35	Andres Camilo Laguna R.	1031160791	M	Famisanar	Positiva	Andres Laguna.	
2	17/07/23	7:00	4:30	Dilber Andrey Castillo	1010485884	M	Famisanar	Positivo	Dilber Castillo	
3	17/07/23	7:00	4:30	[illegible]	1075141693	M	S.total	bolivar	[illegible]	
4	17 07 23	7:00	4:30	alberto [illegible]	17995764	M	famisanar	bolivar	alberto	
5	17-07-23	7:00	4:30	Eduardo Gomez	79766683	M	s/total	bolivar		
6	17-07-23	7:00	4:30	[illegible]	[illegible]	M	COMPENSAR	POSITIVO		
7	17-07-23	7:00	4:30	[illegible]	[illegible]	M	Sitotal	colsei		
8	17-07-23	7:00	4:30	Carlos D. Gutierrez	6679289	M	Vejezia	Bolivar		
9	17-07-23	8:00	4:30	William Rondon	80811660	M	FAMISANAR	POSITIVO		
10	17/7/23	7:30	4:30	Jairo B. Trujillo R.	79967[illegible]	M	famisanar	Positiva		
11	17/07/23	7:30	4:30	Juan manuel Cardenas	1070580632	M	Famisanar	positiva	Juan manuel c.	
12	17/07-23	7:00	4:30	MOISES Cuadro	92523110	M	Sitotal	Positivo	moises	
13	18/07-23	7:00	4:30	JOSE [illegible]	[illegible]	M	Sitotal	Bolivar		
14	18/07-23	7:00	4:30	DAVID [illegible]	1007733734	M	S total	Sura	DAVID MAYORGA.	
15	18/07/23	7:30	4:30	[illegible]	[illegible]	M	salud total	Positiva	[illegible]	
16	18/07/23	7:00	4:30	Carlos D Gutierrez	6679289	M	Vejezia	Bolivar	Carlos R Gutierrez	
17	18-07-23	7:00	4:30	Andres Camilo Laguna	1031160791	M	Famisanar	Positivo	Andres Laguna	
18	18 07 23		4:30							

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingresar y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC: Relacione la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: HSE SST	COORDINADOR

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-56
VERSION 1
FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: C. C.J.M.4 | OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Espulo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguno de ellas,Describa cuales y informe a su jefe inmediato.	
1	22/07/23	7:30	4:30	Hermen Cruz	1012388271		Compensar	SURA	[redacted]	
2	22/07/23	7:3	4:3	Hidalgo Hontero	7.571.563		Sanitas	SURA	Hidalgo Hontero.	
3	22-07-23	7:3	4:3	Jose L Quiroz	3'135.067		Salud Total	Sura		
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
*TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Vlo. SST	SISTEMAS

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-86
VERSION 1
FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO : C.C.S.M.

OFICINA PRINCIPAL

CONSTRUCCIONES AMG S.A.S

ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	OBSERVACIONES
1	24/07.23	6:00	4:30	Moises Cuadr	9252235	M	STOTAL	colpatria	Moises	
2	24/07/23	7:00	4:30	Jose Gomez	1095811135	M	Sanitas	Bolivar		
3	24-07-23	7:00	4:30	Carlos D.Cuadr	6679289	M	Nequra	Bolivar		
4	24-07-23	7:00	4:30	Jhon Reyes	1007718734	M	Salud Total	Positiva	Jhon Reyes	
5	24-07-23	7:00	4:30	DAVID MORENO	1007258591	M	S.total	SURA	DAVID MORENO.	
6	24-07-23	7:00	9:30	WILMER BANK	3881660	M	Famisanar	Positiva		
7	24-07-23	7:00	4:30	LEONARDO R	79974763	M	FAMISANAR	POSITIVA	LEONARDO R.	
8	26/07/23	7:00	4:30	Moises Cuadr	9752347	M	STOTAL	colpatria	Moises	
9	26-0723	7:00	4:30	Carlos D.Cuadr	6679289	M	Nequra	Bolivar		
10	26-07.	7:00	4:30	Fenes Lora	1064935244	M	Famisanar	Bura		
11	26-07-23	7:00	9:30	yeison Ubeda	1101171903	M	coosalud	Sura		
12	26-07-23	07:00	4:30	Mauricio Lora	80.112.542	M	Famisanar	Sura	Mauricio Lora	
13	26-07-23	07:00	4:30	Jhon Fredy Reyes	1007718734	M	Salud total	Positiva	Jhon Reyes	
14	26-0723	07:00	4:30	fabio Augusto	79364833	M	famisanar	sura		
15	26 07 23	07:00	4:30	Fabian Montes	1023948946	M	Salud total	Sura	Fabian Montes	
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	MIGUEL GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: vBo. SST	COORDINADOR

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SG-FR.08 VERSION 1 FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO:	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	27/07/23	7:00	4:30	Moises Cuello	926223[illegible]		SITOTAL	COLPATRIA	MOISES	
2	27-07-23	7:00	4:30	Carlos D Gutierrez	6679239	M	NEQUIRE	Bolivar		
3	27-07-23	7:00	4:30	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	SURA		
4	27-07-23	7:00	4:30	Yeison Hoyos	1104171903	M	cocolud	sura		
5	27-07-23	8:30	4:30	Jhon Lara	1054276404	M	nuevaEPS	Positiva	Jhon Lara	
6	27-7-23	8:30	4:30	Victor Ortiz	1019206915	M	Famisanar	Positiva	V. ORTIZ A.	
7	27-7-23	7:00	4:30	[illegible]	1013591155	M	Sitotal	Bolivar		
8	28/7/23	7:00	4:30	Moises Cuello	92622240	M	SITOTAL	COLPATRIA	MOISES	
9	28-7-23	7:00	4:30	[illegible]	1004973544	M	[illegible]	SURA		
10	28/7/23	7:00	4:30	Yeison Hoyos	1104171903	M	cocolud	sura		
11	28/7/23	7:00	4:30	[illegible]	77011370		Famisanar	Positiva		
12	28/07/23	7:00	4:30	[illegible]	1126[illegible]	M	Sitotal	Bolivar		
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: En dicho registro en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TIPO: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: HSEQ	COORDINADOR

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Codigo: SG-FR-08 VERSION 1 FECHA 6/08/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS DIGITADO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia , que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea(En caso de presentar alguno de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	6-7-23	7:00	5:00	Moises Canet	9253230	M	Sitotal	Bolivar	Moises	
2	7-7-23	7:00	5:00	MOISES CANET	9253230	M	SITOTAL	BOLIVAR	moises	
3	8-7-23	7:00	12:00	Jaider Cuy	1057[illegible]	M	famil	BA		
4	8-07-23	7:00	12:00	ALEJANDRA P.	102[illegible]	F	NUEVA EPS	BOLIVAR		
5	8-07-23	7:00	12:00	Eduardo Gomez	71.766.682	M	SITOTAL	BOLIVAR		
6	8-07-23	7:00	12:00	Luis Gomez	10[illegible]	M	SITOTAL	BOLIVAR		
7	8-07-23	7:00	12:00	Rito M M	80.[illegible]	M	SURA	BOLIVAR	Rito M	
8	08-07-23	7:00	12:00	Yoan Ortiz	7.[illegible]	M	Sanitas	Sura	Yoan	
9	08-07-23	7:00	12:00	John Castillo	1007[illegible]	M	NUEVA EPS	SURA	John Castillo	
10	08-07-23	7 A.	12:00	Jonatan M	1073[illegible]	M	SITOTAL	SURA	Jonatan Florez	
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI-NO
DIF. RESPIRATORIA: SI-NO
DOLOR DE GARGANTA: SI-NO
Cualquier otra duda escribir a SST. Reportar la temperatura a cada

Nombre	ANGEL GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO	
Cargo	Representante legal	Cargo: Ofic. SST	COORD RIESG	

Powered by CamScanner

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SG-FR-56 VERSION 1 FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	TIPO PER	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Escalofrio o fiebre,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Declaro cuales e informo a mi jefe inmediato	
1	06-07-23	7:00	5:00	Jhon C	78.110.74	M	S. Sdd	Sura		
2	06-07-23	7:00	5:00	Royer B.	10186473	M	S. ROTAL	Sura		
3	6-07-23	7:00	5:00	Deiby [illegible]	1024-516-234	M	Famisanar	positiva		
4	06-07-23	7:00	5:00	[illegible]	1019078652	M	S. Total	Colpatria		
5	06-07-23	7:00	5:00	Jorge Ramos	7998165	M	Famisanar	Sura		
6	06-07-23	7:00	5:00	David [illegible]	7440501	M	Comp	Sura		
7	06-07-23	7:00	5:00	Jhon	78110761	M	S. total	Sura		
8	07-07-23	7:00	5:00	Royer [illegible]	1075941876	M	S Total	Sura		
9	07-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	80396222	M	Sura	Bolivar		
10	07-07-23	7:00	5:00	Alejandra P.	1.023.911.853	F	Nueva EPS	Bolivar		
11	0707 23	7:00	5.00	John Castillo	7007491886	M	Nueva EPS	Sura		
12	07-07-23	7:00	5:00	Fabian Mateus	1.039.468.646	M	Sotal	Sura		
13	07-07-23	7:00	5:00	Misael Lamus	1098658180	M	Sotal	Sura		
14	07-07-23	7:00	5:00	Jonatan M	1093130335	M	Sotal	Sura		
15	07-07-23	7:00	5:00	Fabian Laverde	1057877497	M	Famis.	Pt		
16	07-07-23	7:00	5:00	Frank Ortiz	7.778.720	M	Sanitas	Sura		
17										

NOTA: los datos registrar serán tomados de ingreso y salidas del personal

Nombre	[illegible]	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo	[illegible]		

Powered by CamScanner

AMG | TITANIUM

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-56
VERSION 1
FECHA: 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORO: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRES DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,rechazo,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguno de ellos,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	04 7 23	7:00	5:00	John Castillo	1007978886	M	Aseguros	Sura	John Castillo	
2	04 7.23	7:00	5:00	Miguel Linares	1023595126	M	s total	Sura		
3	04 7 23	7:00	5:00	Isabel Mayorga	1036648339	M	Sanitas	Sura		
4	04-7-23	7:Am	5:00	Jonatan Marino	1078150335	M	s total	sura	Jonatan Marino	
5	04-07-23	7:AM	5:00	Geam Ortiz	7.726720	M	Sanitas	Sura	Geam Ortiz	
6	04 07 23	7:00	5:00	Rito [illegible]	80340232		Sura	bolivar	Rito [illegible]	
7	04 07 23	7:00	5:00	Eduardo Gomez	7476168	M	s total	bolivar		
8	04 0323	7:00	5:00	Sara [illegible]	1140853104	M	STOP	Bolivar	Sara	
9	4-0723	7:00	5:00	Yerson cabrera	1000124196	M	capital.S	colpatria		
10	4-07-23	7:00	5:00	Luis A. [illegible]	1.082.911.146	M	[illegible]	Colpatria		
11	04-0723	7:00	5:00	Moises conde	92622310	M	Sr total	Bolivar	Moises	
12	5.7.23	7:00	5:00	Jhon Lara	1015491904	M	st total	total	Jhon Lara	
13	06-07-23	7:06	5:00	Rito [illegible]	80340232	M	Sura	bolivar	Rito [illegible]	
14	0.07.23	7:00	5:00	Geam Ortiz	7726720	M	Sanitas	Sura	Geam Ortiz	
15										
16										
17										

NOTA: Si desea registrar en el formato más ingresos y actividades de cada persona el ingreso y salida del proyecto

Nombre	MIGUEL GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo	Residente HSE	Cargo cdo. SST	COORD HSEQ

Powered by CamScanner

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SG-FR-58 VERSION 1 FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguno de los siguientes síntomatologías (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguna de ellas Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	05 07 2023	7:00	5:00	John Estefer Castillo	1007478886	M	Nuevas	Sura	John Castillo	
2	5-01-23	7:00	5:00	Faber Cauca	1073737499	m	famisan	pt	Faiber Cauca	
3	05-07-23	7:00	5:00	Ecam Ortiz	7.978.970	M	Sanitas	Suca	Ecam Ortiz	
4	03-0783	700	5:00	Miguel Lopez	1073895126	M	stotal	Sura		
5	05 07 23	7 AM	5:00	Jonatan moreno	1073130335	M	stotal	Sura	Jonatan M.	
6	05 0723	4A M	5:00	Fabio Quintero	778 4827	M	famisanit	Sura		
7	05-0723	7:00	5:00	Alejandra P.	1073479855	F	Nueva EPS	Colmena		
8	0607 23	7:00	5:00	John Castillo	1007478886	M	Nueva EPS	Sura	John Castillo	
9	06-07-23	700	5:00	Miguel Lopez	1023895126	M	stotal	Sura		
10	06-07-23	700	5:00	Fabian Mateus	1023948546	M	Stotal	Sura	Fabian Mateus	
11	06 0723	700	5:00	Fabio Quintero	778 4827	M	famisanit	Sura		
12	06-01 23	700	5:00	Faiber Cauca	1073737	M	famisanit	pt		
13	06-07-22	7A-	5:00	Jonatan M	1073130335	M	stotal	Sura	Jonatan Moreno	
14	06-07-23	7AM	5:00	Ecam Ortiz	7.978.970	M	Sanitas	Sura	Ecam Ortiz	
15										
16										
17										

NOTA: En este registro se incluirán todos los ingresos y salidas de colaboradores al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI/NO
DIF. RESPIRATORIA: SI/NO
DOLOR DE GARGANTA: SI/NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Reasignar la temperatura nuevamente

Nombre	ANGEL GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo	Representante legal	Cargo sdo. SST	COORD HSEQ

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG FR 15
VERSION 1
FECHA 6/05/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO : OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR: FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	NOMBRE ENTIDAD: EPS	ARL	MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO — FIRMA: Firma como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Desconozca aislelo e informe a su jefe inmediato	OBSERVACIONES
1	14 07 23	7 00	5:00	stiven duran	1233694950	M	S total	Colpatria		
2	14-7-23	7:00	5:00	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
3	14 7 23	7:00	5:00	John Castillo	1007478886	M	EPS	SURA	John Castillo	
4	14-07-23	7:00AM	5:00	Jhon Ortega	7.726.720	M	Sanitas	SURA		
5	14-07-23	7:00AM	5:00	Fabio Luque	7736483	M	Famisanar	Sura		
6	14 07 23	7:00	5:00	Rito M M	80396287	M	Sura	bolivar	Rito M	
7	14 07 23	7:00	5:00	[illegible]	1[illegible]	M	[illegible]	bolivar	[illegible]	
8	14-07-23	7:00	5:00	Alejandra P.	1023917456	F	S total	bolivar		
9	14-07-23	7:00	5:00	luis gomez	1025140686	M	S. total	bolivar		
10	15 07 23	7:00	5:00	John Castillo	1007478886	M	EPS	SURA	John Castillo	
11	15-07-23	7:00	5:00	fabio luque	7736483	H	famisanar	Sura		
12	15-07-23	7:00	12:00	Jhon Ortega	7.726.720	M	Sanitas	Sura		
13	15-07-23	7:00	12:00	Rito M M	80 396 287	M	Sura	bol	Rito M	
14	15-07-23	7:00	12:00	luis gomez	1025140686	M	S. total	bolivar		
15	15 07 23	7:00	12:00	stiven duran	1233694950	M	S total	col patria	stiven	
16	15 07 23	7:00	12:00	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
17	15-7-23	7:00	12:00	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.

TOS: SI / NO
DIF RESPIRATORIA SI / NO
DOLOR DE GARGANTA SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C. Relacionar la temperatura exacta

Nombre	[illegible] GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo	Representante legal	Cargo: Alto SST	COORDINADOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Codigo: SG-FR-55
VERSION 1
FECHA: 6/06/2020

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777-2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO. CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS

LUGAR DE TRABAJO : OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	
N°	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguno de los siguientes sintomatologia: (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas Describa cuales e informe a su jefe inmediato	OBSERVACIONES
1	10-07-23	7:00	5:00	Jhon -	78110[illegible]	M	Salud	Sura	—	
2	10-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	8039628[illegible]	M	Sura	Bolivar	—	Rito [illegible]
3	10-07-23	7:00	5:00	Yamileth [illegible]	88-112-[illegible]	M	Coosalud	Sura	[illegible]	
4	10-07-23	7:00	5:00	Alejandra P.	1023[illegible]	F	Nueva EPS	Bolivar	[illegible]	
5	11-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	8039628[illegible]	M	Sura	Bolivar	—	Rito [illegible]
6	11-07-23	7:00	5:00	Jhon . C	78110[illegible]	M	Salud	Sura	—	
7	11-07-23	7:00	5:00	Yerson Helen	1101[illegible]	M	Coosalud	Sura	—	
8	12-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	8039628[illegible]	M	Sura	Bolivar	—	Rito [illegible]
9	12-7-23	7:00	5:00	Thon Luis	1015493904	M	Sura	Sura	Jhon Luis	—
10	12-07-23	7:00	5:00	Alejandra P.	1023[illegible]	F	Nueva EPS	Bolivar	[illegible]	—
11	13-07-23	7:00	5:00	Fabio Quiroga	7936[illegible]	M	Famisanar	Sura	[illegible]	—
12	13-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	8039628[illegible]	M	Sura	Bolivar	—	Rito [illegible]
13	13-07-23	7 AM	5:00	Geani Ortiz	7.728.[illegible]	M	Sura	Sanitas	[illegible]	—
14	15-07-23	7:00	12:00	Aldair [illegible]	1022[illegible]	M	Compensar	Positiva	[illegible]	—
15	15-07-23	7:00	12:00	ALEJANDRA P.	1023[illegible]	F	Nueva EPS	Bolivar	[illegible]	/
16	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y salidas de cada persona al ingreso y salida del proyecto
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta.

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Ofic. SST	COORDINADOR

Powered by CamScanner

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SS.FR.56 VERSION 1 FECHA: 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO:	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congesion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	18-7-23	7:00	5:00	Ricardo [illegible]	77[illegible]95	M	Coosalud	Bolivar	[illegible]	
2	18-7-23	7:00	5:00	Edilberto [illegible]	1839[illegible]259	M	Coosalud	Bolivar	[illegible]	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y entregas de cada persona al ingresar y salida del proyecto

TOS SI / NO

DIF RESPIRATORIA SI / NO

DOLOR DE GARGANTA SI / NO

TEMPERATURA MAYOR A 37°C Relacionar la temperatura exacta

Nombre	ANGEL GOMEZ	Nombre	LUIS PATIÑO
Cargo	Representante legal	Cargo vBo SST	COORDINADOR

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-55
VERSIÓN: 1
FECHA: 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN CRIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO : OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fibre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Escalo o fiebre,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	17 07 23	7:00	5:00	Steven duran	1233696850	M	Sanitas	colpatria		
2	17-07-23	7:00	5:00	JHOJHAN NAVARRO	1019074852	M	SANITAS	COLPATRIA		
3	17-07-23	7:00AM	5:00	FGAM Ost17	7.728.720	M	Sanitas	Sura		
4	17-07-23	7:00	5:00	Cesar	1401041	M	Sanitas	Colpatria		
5	17-07-23	7:00	5:00	Luis Gomez	1051140686	M	S. total	Colpatria		
6	17-07-23	7:00	5:00	Fabio Junpaye		M	Famisanar	Sura		
7	17-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	80396228	M	Sura	bolivar		
8	17-07-23	7:00	5:00	ALEJANDRA P.	1023794853	F	NUEVA EPS	BOLIVAR		
9	17-7-23	7:00	5:00	Ricardo	1049875	M	compensar	Bolivar		
10	17-7-23	7:00	5:00	EDWIN GUILLEN	1039 0059	M	compensar	BOLIVAR		
11	18-7-23	7:00	5:00	Fabio Junpaye	79764837	M	famisanar	SURA		
12	18-7-23	7:00	5:00	Luis Gomez	1051140686	M	S. total	bolivar		
13	18 7 23	7:00	5:00	Rito [illegible]	80396228	M	Sura	bolivar		
14	18/07/23	7:00AM	5:00	FGAM Ost17	7.728.720	M	Sanitas	SURA		
15	17 07 23	7:00	5:00	EDWIN GUILLEN	1039 0059	M	compensar	BOLIVAR		
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingresar a sitio del proyecto
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38ºC: Relacionar la temperatura encontrada

Nombre: ANGEL GOMEZ		Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo: Representante legal		Cargo: HSE	Contratista

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-19
VERSIÓN: 1
FECHA: 02/06/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES. 777 2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISION DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S — ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR						NOMBRE ENTIDAD		MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fiebre Tos Dolor de cabeza Fatiga Corporal Esputo o flemas Nauseas Vomito Dificultad para respirar Dolor Muscular Dolor de garganta resfriado Congestion Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas Describa cuales e informe a su jefe inmediato	OBSERVACIONES
1	21/7/2023	7:00	5:00	John Castillo	1007477886	M	Nueva EPS	Sura	John Castillo	
2	21/07/23	7:00AM	5:00	Frank Cortes	7.72810	M	Sanitas	Sura		
3	21/07/23	7:00AM	5:00	Fabian Mateus	1023948846	M	Sf total	Sura	Fabian Mateus	
4	21/07/23	7:00AM	5:00	fabio Enrique	7936483	M	famisanar	Sura		
5	21/07/23	7:00Am	5:00	Luis Cortes	1025146886	M	Sf total	Bolivar		
6	21/7/23	7:00	5:00	Rito [illegible]	80 [illegible]	M	Sura	Bolivar	Rito [illegible]	
7	21/07/23	7:00	5:00	ALEJANDRA P.	1023977853	F	NUEVA EPS	BOLIVAR	Alejandra Ruiz C	
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y sintomas de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: Cód. 007	[illegible]

Powered by CamScanner

AMG TITANIUM

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Código: SG-FR-56
VERSIÓN 1
FECHA: 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO: OFICINA PRINCIPAL — CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. — ELABORÓ: LUIS PAYÁN

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguno de los siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Escurro o Flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato	
1	27-07-23	7:00	5:00	[illegible]	80112582	M	[illegible]	sura		
2	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	1066504721	M	Sura	sura		
3	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	80.112.777	M	[illegible]	sura		
4	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	1811662	M	[illegible]	sura		
5	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	78-1107	M	[illegible]	sura		
6	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	1090746	M	[illegible]	[illegible]		
7	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	8039	M	[illegible]	[illegible]		
8	28/07/23	7:00	5:00	[illegible]	1140	M	[illegible]	[illegible]		
9	28/07/23	7:00	5:00	[illegible]	1023	F	[illegible]	[illegible]		
10	28/07/23	7:00	5:00	[illegible]	1013	M	[illegible]	[illegible]		
11	28/07/23	7:00	5:00	[illegible]	1021	M	[illegible]	[illegible]		
12	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	1073	M	[illegible]	[illegible]		
13	28-07-23	7:00	5:00	[illegible]	1049	M	[illegible]	[illegible]		
14	29-07-23	7:00	5:00	[illegible]	8039	M	[illegible]	[illegible]		
15	29-07-23	7:00	5:00	[illegible]	80.112	M	[illegible]	[illegible]		
16	31/07/23	7:00	5:00	[illegible]	1011	M	[illegible]	[illegible]		
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los signos y síntomas de cada persona al ingresar y cuando sale de la misión.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C: Reportar con la Mayor prontitud a nuestra

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PAYAN
Cargo:	Representante legal	Cargo: HSE, SST	COVID-19

Powered by CamScanner

AMG

CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19

Codigo: SG-FR-56
VERSION 1
FECHA 6/09/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES 777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO : OFICINA PRINCIPAL | CONSTRUCCIONES AMG S.A.S | ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias. (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Expulso o flemas, Nauseas, Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Abdominal,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea) En caso de presentar alguna de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	26/07/23	7:00	5:00	Yerson cabrera	1000124195	M	Compensar	Colpatria Seguros		
2	26/07/23	7:00	5:00	stiven duran	1233699890	M	sura total	colpatria		
3	26-7-23	7:00	5:00	CHRISTIAN JAIR PACHON	1010974952	M	S. TOTAL	COLPATRIA		
4	26-7-23	7:00	5:00	Jaime Acosta C	79734456	M	Compensar	Colpatria	Jaime Acosta C.	
5	26/07/23	7:00	5:00	Sean prieto	1401511	M	sura	colpatria		
6	26/07/23	7:00	5:00	Luis G Patiño	1010974952	M	Famisanar	Positiva		
7	26/07/23	7:00	5:00	Didier Castillo	1085335	M	Famisanar	Positiva	Didier Castillo	
8	26-07-23	7:00	5:00	Andres Camilo Laguna	1031160271	M	Famisanar	Positiva	Andres Laguna	
9	26-07-23	7:00	5:00	Johan Vera	1013664995	M	famisanar	positiva	Johan Vera	
10	26.07.23	7.00	5:00	Angelo Gonzalez	1.127586534	M	famisanar	positiva	Angelo Gonzalez M	
11	27.07.23	7:00	5:00	Didier A Castillo	1.085335311	M	famisanar	Positiva	Didier Castillo	
12	27.07.23	7:00	5:00	Angelo Gonzalez	1.127586534	M	famisanar	Positiva	Angelo W Gonzalez M	
13	27.07.23	7:00	5:00	Stiven Duran	1233699890	M	sura total	colpatria	stiven	
14	27/07/23	7:00	5:00	Sean prieto	1401511	M	SURA TOTAL	colpatria	Sean	
15	27-07-23	7:00	5:00	ALEJANDRA P.	1023176337	F	BOLIVAR	BOLIVAR		
16	27-07-23	7:00	5:00	CHRISTIAN CAMILO	1019074952	M	S. TOTAL	COLPATRIA		
17										

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingreso y evitar el de cada persona al ingreso y salida del proyecto

TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA: SI / NO
DOLOR DE GARGANTA: SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 37°C. Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	ANGEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: cifra: 007	ASESOR HSEQ

Powered by CamScanner

AMG	CONTROL CONDICIONES DE SALUD DIARIA COVID-19	Código: SG-FR-56 VERSION 1 FECHA: 6/9/2021

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RES.777/2021, EN ORIENTAR LAS MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO Y DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, PARA INCORPORAR EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES, Y DEL ESTADO, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

LUGAR DE TRABAJO :	OFICINA PRINCIPAL	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	ELABORÓ: LUIS PATIÑO

N°	DATOS DEL TRABAJADOR					NOMBRE ENTIDAD			MONITOREO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS INGRESO	OBSERVACIONES
	FECHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F/M	EPS	ARL	FIRMA: Firmo como constancia ,que NO presento ninguna de las siguientes sintomatologias (Fiebre,Tos,Dolor de cabeza,Fatiga Corporal,Esputo o flemas,Nauseas,Vomito,Dificultad para respirar,Dolor Muscular,Dolor de garganta,resfriado,Congestión Nasal y diarrea).En caso de presentar alguno de ellas,Describa cuales e informe a su jefe inmediato.	
1	24-07-23	7:00	5:00	Brayan	1033691832	M	capital.s	capatria	Brayan ospina	
2	24-07-23	7:00	5:00	Javier G.	1044930396	M	N. EPS	Colpatria		
3	24-07-23	7:00	5:00	Nicolas Alban	1023368282	M	Cap.Subs	colpatria		
4	24-07-23	7:00	5:00	R. [illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]		
5	24-07-23	7:00	5:00	Luis Gomez	1085460686	M	S.total	bolivar		
6	24-07-23	7:00	5:00	Fabian Matos	1023948546	M	S.total	Sura	Fabian Matos	
7	24-07-23	7:00	5:00	John Castillo	1007478086	M	NUEVA EPS	Sura	John Castillo	
8	24-07-23	7:00	5:00	Fabio Zuñiga	79364837	M	temporal	Sura		
9	24-07-23	7:00	5:00	Alejandra P.	1013911633	F	NUEVA EPS	Bolivar	Alejandra P.	
10	26-07-23	7:00	5:00	Rito [illegible]	80 39,282	M	Sura	bolivar	Rito [illegible]	
11	26-07-23	7:00	5:00	Javier G.V.	1044930396	M	N. EPS	Colpatria		
12	27-07-23	7:00	5:00	Rito R.	80 39,282	M	Sura	bolivar	Rito R.	
13	27-07-23	7:00	5:00	Juan Tejada Mora	1049246116	M	Sura	Sura		
14	27-07-23	13:00	5:00	Jhon-C	79110763	M	Stotal	Sura		
15	27-07-23	13:00	5:00	Luis Cuello	1066509421	M	Stotal	Sura	Luis	
16	27-07-23	13:00	5:00	Javier G.V.	1044930396	M	N. EPS	Colpatria		
17	27-07-23	13:00	5:00	Nicolas Albanil	1023[illegible]	M	capital.s	Colpatria		

NOTA: Se debe registrar en el formato los ingresos y entornos de cada persona al ingreso y salida del proyecto.
TOS: SI / NO
DIF. RESPIRATORIA SI / NO
DOLOR DE GARGANTA SI / NO
TEMPERATURA MAYOR A 38°C Relacionar la temperatura exacta

Nombre:	MIGUEL GOMEZ	Nombre:	LUIS PATIÑO
Cargo:	Representante legal	Cargo: vbo. SST	COORDINADOR

Powered by CamScanner

SUSTANCIAS QUIMICAS

LISTADO SUSTANCIAS QUIMICAS

CODIGO: SG-FR-58
VERSIÒN:1
FECHA: 23/01/2021

PROCESO	ÁREA	RESPONSABLE	TAREA O PUESTO DE TRABAJO	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	T° PROCESO (°C)	TIENE FDS o MSDS (Adjuntar si esta actualizada a SGA)
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia utilizada para dar estabilidad al pañete y a afinados de concretos	homecenter	sikalatex	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-sika latex.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	alcohol	19°c	sustancias quimicas 2021\FDS-alcohol.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	gel antibacterial	35°c	sustancias quimicas 2021\FDS-gel antibacterial.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	tremex	amonio cuaternario 3%	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-amonio cuaternario 3%.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	ACPM	55°c	sustancias quimicas 2021\FDS-acpm.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para pintar muros	sapolin	pintura epoxica	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-pintura epoxica.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	Gasolina	38°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para mezcla de pintura	sapolin	THINER	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para mezcla de pintura	sapolin	pintura de aceite	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas
Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente

HOJA DE SEGURIDAD

GASOLINA SIN PLOMO



1203

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Espíritu de motor. Gasolina automotor libre de plomo.
Líquido incoloro o amarillo con olor característico a petróleo.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido y vapor inflamables. Peligro de incendio o explosión por calor, chispa o llamas.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia,
inconsciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de hidrocarburos volátiles de C4 a C12 y aditivos especiales. Puede contener marcadores y trazas de benceno.
Números CAS: [8006-61-9] otros: [68425-31-0] [68514-15-8] [68606-11-1]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o mueva la víctima al aire fresco). Personal capacitado debe suministrar respiración artificial si la víctima no respira, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco y respiratorio. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del gasolina. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 5 minutos, o hasta que el producto sea removido. Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero contaminados. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
Ingestión: Si la víctima está consciente, dele a beber dos o tres vasos de agua lentamente. NO INDUZCA AL VÓMITO; si éste ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica.
Contacto con los ojos: Retire rápidamente el exceso de gasolina. Lave de inmediato en una estación lavaojos con abundante agua tibia a baja presión, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido, manteniendo los párpados separados. Evite que el agua contaminada caiga sobre la cara o el ojo no contaminado. Obtenga atención médica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido extremadamente inflamable. Puede entrar en ignición fácilmente a temperatura ambiente. Puede formar mezclas explosivas con el aire a concentraciones bajas. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden arder por descargas estáticas. Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar distancias considerables hasta una fuente de ignición y devolverse hasta el lugar de una fuga o un contenedor abierto. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante incendios puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.
Procedimiento: Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacúe el área en 800 metros. De lo contrario, evacúe como mínimo 50 metros. Detenga la fuga antes de intentar detener el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario permita que el fuego se extinga por sí solo. Si las llamas son extinguidas sin detener la fuga, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire que vuelvan a arder. El agua puede ser inefectiva debido al bajo punto de inflamación y la baja solubilidad de la gasolina. Utilíce el agua en forma de niebla únicamente par enfrirar los contenedores, nunca para apagar el fuego. Debe utilizarse traje especial y equipo de respiración autocontenido. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Enfríe con agua en forma de rocío los contenedores expuestos y retírelos si puede hacerlo sin peligro. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: Espuma regular. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **3**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial de la NFPA)

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, chemizorb o vermiculita. NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Avise a organismos de socorro.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.
Absorbentes Recomendados: Almohadillas, calcetines, espagueti (boom).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores, estanterías y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. NUNCA use este producto para lavarse las manos o los brazos. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y fuentes de ignición. A temperatura ambiente (de 15 a 25 ℃).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 300 ppm (890 mg/m3). **STEL (TECHO):** 500 ppm (1480 mg/m3). **Carcinogenicidad A3** (Cancerígeno en animales). (ACGIH).

Elementos de protección personal sugeridos:



>8hr: Nitrilo, Viton.
>4hr: PVA. 4H®



>4hr: Caucho nitrilo.



Contacto prolongado o repetido: Trajes de Viton® o Responder®.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tyvek® QC, Tychem®
Riesgo alto de salpicadura: Tyvek®-Saranex laminado, CPF® 3 o 4, Responder®, Viton®.



Ducha



Lavaojos



Hasta 500 ppm: respirador purificador de aire con pieza facial completa y cartucho para vapores orgánicos.
Mayor que 500 ppm o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de ebullición: Varía entre 50 y 200 ℃ **Densidad del vapor:** 2,5-3,7 (aire=1).
Gravedad específica: 0,72 a 0,76 a 20℃ (agua=1). **Temperatura de autoignición:** Corriente: Aprox. 399℃. Extra: Aprox. 454℃
Velocidad de evaporación: Variable. Mayor que 10 (Acetato de butilo=1)
Temperatura de inflamación: gasolina extra:-40℃ (copa cerrada) **Valor de pH:** No aplicable
Límites de explosividad: Inferior: entre 0,6% y 1;4%. Superior: entre 7,6% y 8,0%
Umbral de olor: 0,3 ppm. Buen signo de advertencia.
Solubilidad: Prácticamente insoluble en agua (0,1 - 1%). Completamente soluble en éter, cloroformo, etanol y otros solventes del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Evitar descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos, aldehídos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Vapores o nieblas pueden causar irritación de la nariz y garganta, depresión del sistema nervioso central manifestada en mareos leves, vértigo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, falta de coordinación, desorientación, vómito. En áreas mal ventiladas o espacios confinados puede ocurrir pérdida de la conciencia y asfixia.
Contacto con la piel: Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y dolor), quemaduras serias y caída de epidermis. Puede ocurrir absorción, pero no en grado significativo. Por exposición prolongada pueden absorberse candidades peligrosas. Por contacto frecuente o prolongado puede causar resecamiento, efecto desengrasante, resquebrajamiento, irritación y dermatitis. También se han reportado reacciones alérgicas.
Contacto con los ojos: Los vapores producen irritación. El líquido puede causar dolor y enrojecimiento temporales, pero no daño permanente.
Ingestión: Moderadamente tóxico por ingestión. Puede causar quemaduras en los labios, garganta y pecho, irritación del estómago, náusea, vómito y cianosis (coloración azulosa de la piel). Síntomas de depresión del sistema nervioso central como los mencionados en inhalación. Puede producirse aspiración durante la ingestión o el vómito, la cual puede ocasionar neumonitis (inflamación de los pulmones), edema pulmonar e incluso la muerte.
Efectos crónicos:
Sistema neurológico: La inhalación intensa crónica puede ocasionar temblor, desvanecimientos, alucinaciones visuales y auditivas, pérdida de memoria. **Carcinogenicidad:** La IARC la clasifica como posible carcinógeno humano. Puede contener sustancias conocidas como carcinógenas como benceno y dibromuro de etileno. **Otros efectos:** No se han reportado efectos mutagénicos ni genotóxicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Los derrames de gasolina son tóxicos para peces y flora acuática. No es fácilmente biodegradable. Potencialmente bioacumulable. Volatilización rápida. Evite su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Puede flotar e impedir la oxigenación en cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desecho tóxico EPA **D002.** Disponga en relleno de seguridad especialmente diseñado o incinere en equipo apropiado, según las leyes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases tóxicos (2.3), sustancias oxidantes (5.1), peróxidos (5.2), sustancias tóxicas (6.1).
Apague el motor cuando cargue y descargue. No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto o desde el contenedor. Asegure todos los contenedores en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sistema Globalmente Armonizado:



Peligro	**Atención**
Líquido y vapor muy inflamables	Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Altamente inflamable. Puede causar cáncer. Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Evite exposición. Obtenga instrucción especial antes de su uso. En caso de accidente o malestar obtenga ayuda médica.
Altamente inflamable. Puede ser encendido por chispas, llamas o calor intenso. Puede acumular cargas estáticas por agitación o movimiento.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, pérdida de conciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire Protection Guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Threshold Limit Values (TLVs) for Chemical Substances and Physical Agents and Biological Exposure Indices (BEI's), USA. 2010.
3. CCOHS. Base de datos CHEMINFO ONLINE. Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
4. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. MinTransporte. Bogotá. 2002.
5. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 16 Edición. USA. 2009.

FECHA DE EMISIÓN: Septiembre de 2010 **GASOLINA**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

TODO QUIMICOS
Distribución de productos Químicos

HOJA DE SEGURIDAD GEL ANTIBACTERIAL

FECHA: 04-2019

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto Nombre comercial GEL ANTIBACTERIAL

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos aconsejados: está especialmente formulado para eliminar un amplio espectro de bacterias sin necesidad de enjuague, contiene agentes humectantes que evitan la resequedad de la piel

1.3 Usos desaconsejados: N/D

1.4 Datos del proveedor de la hoja de seguridad Industrias Yilop de Colombia S.A.S, Carrera 2 #37-22 Teléfono: +57 4422121, 6816728 fax: +57 4485624 Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las MSDS jefecalidad@industriasyilop.com

La presente hoja de seguridad (Material Safety Data Sheet, MSDS) contiene información básica en cumplimiento a las disposiciones de los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo, como también de normatividad vigente la NTC 4435.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación

Estatus normativo

Líquido inflamable Categoría 3
Nocivo en caso de ingestión Categoría 4
Irritación ocular Categoría 2B

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H226 Líquido y vapores inflamables
H302 Nocivo en caso de ingestión
H320 Provoca una leve irritación ocular.

Consejos de prudencia - Prevención

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P264 Lavarse concienzudamente la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas tras su manipulación.
P280 Úsese protección para los ojos.
P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia – Respuesta Ojos - Ingestión
P301+P330+P331 En caso de ingestión, enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P305 + P351 + P338, P337 + P313 En caso de contacto con los ojos: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos.
Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando. Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.
P370+P378 En caso de incendio utilizar niebla de agua para la extinción.

2.3 Peligros no clasificados de otra manera (HNOC)
No es aplicable.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancia/preparación pura: Mezcla

Nombre químico	CAS No.	Concentración (%)
Etanol	64-17-5	50 – 100
Aloe Barbadensis Leaf Extract	85507-69-3, 94349-62-9	1.0 – 5.0
Aloe Barbadensis Leaf	8001-97-6	1.0 – 5.0
Propylene glycol	57-55-6	1.0 – 5.0
Glycerin	56-81-5	0 – 5.0
Carbomer 940 No:	9003-01-4	< 2

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios
4.1.1 Medidas generales:
Evite la exposición al produ cto, tomando las medidas de protección adecuadas.
Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.
Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 15 minutos.
Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Vea la sección 11 para la Información Toxicológica
Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados
Inhalación: Vapores originados por calentamiento o en áreas poco ventiladas puede causar irritación en nariz y garganta.
Contacto con la piel: Puede causar irritación de la piel, especialmente si la exposición es prolongada y/o repetida.
Contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar irritación severa. Si no se lava con prontitud, ocasiona daño a los tejidos, y podría ser permanente.
Ingestión: Puede causar irritación de boca, garganta y estómago. Puede provocar náuseas, diarrea, vómitos.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

4.3 Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de Extinción Apropiados:
Agua: Se puede utilizar niebla de agua
Espuma: Se puede utilizar
Dióxido de Carbono (CO2): Se puede utilizar
Polvo Químico: Se puede utilizar
Otros Métodos: Se pueden utilizar todos los medios de extinción conocidos

5.2 Peligros específicos de los productos:
NA
Equipo de Protección Especifico para el Combate de Incendios:
En espacios confinados utilizar equipos de respiración autónoma de presión positiva. Todo el personal brigadista debe llevar un equipo de seguridad, ropa, guantes ignífugos.
Procedimiento y Precauciones Especiales durante el combate de Incendios:
Evacue al personal del área afectada, ante la exposición al calor intenso o fuego, a utilizar los equipos para el combate de incendio de acuerdo a la capacitación del Plan interno de Protección civil.

5.3 Condiciones que Conducen a Otro Riesgo Especial:
ND

5.4 Productos de la Combustión que sean Nocivos para la Salud:
CO, CO2

5.5 Medios de extinción adecuados:
Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

5.6 Medios de extinción no apropiados:
No hay información disponible.

5.7 Peligros específicos que presenta el producto químico
No se conoce peligros de exposición especiales.

5.8 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
Llevar un equipo de protección respiratoria individual y un traje de protección. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Precauciones individuales:
Usar la protección personal adecuada (equipo respiratorio, guantes, gafas y/o máscara protectora, botas, traje protector).
Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse después de manejar este producto

6.2 Para el personal de emergencia:
Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.3 Precauciones relativas al medio ambiente
Contenga el producto y evite su dispersión al ambiente. Prevenga que el producto llegue a cursos de agua

6.4 Métodos de contención:
Prevenir la penetración del producto en desagües. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

6.5 Métodos de limpieza:
Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones para una manipulación sin peligro

Evítese el contacto con los ojos. No se requieren medidas de protección técnicas especiales. Generalmente no es necesario emplear procedimientos de manejo especiales.

7.2 Consideraciones generales sobre higiene:

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.

7.3 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.3.1 Condiciones de almacenamiento:

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento, sin embargo se debe cuidar lo siguiente.

Los envases no deben ser almacenados en condiciones que favorezcan la corrosión

7.3.2 Condiciones para el almacenaje seguro: Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Manténgalo en un lugar fresco y bien ventilado. Conservar apartado de agentes oxidantes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacene en recipientes etiquetados adecuados.

7.3.3 Temperatura de almacenamiento: 0 °C a 35 °C

Los envases deben ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.

Los envases almacenados deben ser comprobados periódicamente respecto a su estado general y a sus posibles fugas.

7.4 Materiales incompatibles:

El contacto con químicos altamente reactivos como bases fuertes, oxidantes o material aniónico que puede causar una reacción peligrosa.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Forma de exposición	Concentración	permisible	Bases
Ethanol	64-17-5	TWA	1,000 ppm		ACGIH
		TWA	1,000 ppm 1,900		
mg/m3	NIOSH REL				
		TWA	1,000 ppm 1,900		
mg/m3	OSHA Z1				

8.2 Equipo de protección personal: Un análisis de riesgos debe ser realizado y formalizado en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el EPP que corresponde a un riesgo relevante. Estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta



Protección de las manos: Si el trabajo lo requiere. La caducidad de los guantes seleccionados debe ser mayor que el periodo de uso previsto.
Protección de los ojos: Seguir las indicaciones en la etiqueta. No son necesarias medidas técnicas de protección especiales.
Evítese el contacto con los ojos. Cuando las condiciones y/o intensidad y duración de la exposición difieran del uso típico de un producto de consumo. Se aconseja el uso de gafas de protección
Protección de la piel y del cuerpo: Durante la manipulación se aconseja el uso de zapatos de protección.

8.3 Instrucciones especiales de seguridad e higiene: Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

8.3.1 Protección respiratoria: Seguir las indicaciones en la etiqueta. Generalmente no se requiere equipos de protección respiratoria. Cuando las condiciones y/o intensidad y duración de la exposición difieran del uso típico de un producto de consumo, se recomienda tomar medidas de protección adecuadas para reducir la exposición al mínimo.

8.4 Procedimiento general de higiene industrial:
Este producto es un producto de consumo. Cuando las condiciones y/o intensidad y duración de la exposición difieran del uso típico de un producto de consumo, se recomienda tomar medidas de protección adecuadas para reducir la exposición al mínimo.

8.5 Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

8.5.1 Medidas de higiene: Ninguna medida específica identificada.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (ºC): 93
TEMPERATURA DE FUSIÓN (ºC): -114
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (ºC):
35 TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN
(ºC): ND DENSIDAD (g/mL): 0.90 ± 0.01
VISCOSIDAD BROOKFIELD RVT: 5.000 ± 1.000
ESTADO FÍSICO Y OLOR: Gel fluida transparente VEL DE EVAPORACIÓN (butil-acetato = 1): < 1
COLOR: Incoloro

PRESIÓN DE VAPOR: (mmllg 20°

C): 40 SOLUBILIDAD EN AGUA: 100
LÍMITES DE INFLAMABILIDAD Y/O EXPLOSIVIDAD: Inferior: 3.3% Superior: 19%
% DE VOLATILIDAD:
> 50 pH = 6 – 7.5
OLOR: Neutro, Brisa, Citrus, Floral

9.2 Otros datos: ND

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No hay datos disponibles.
10.2 Estabilidad química
10.2.1 Estabilidad:
Estable en condiciones normales.
10.3 Sensibilidad a impactos mecánicos:
Ninguno/a.
10.3.1 Sensibilidad a descargas estáticas:
Ninguno/a.
10.4 Posibilidad de reacciones peligrosas
El contacto con químicos altamente que puede emitir vapores de alcoholes
10.5 Condiciones que deben evitarse
Mantener fuera del alcance de los niños.
10.6 Materiales incompatibles:
Ácidos, Peróxido de Hidrógeno, Percloratos.
10.7 Productos de descomposición peligrosos
CO, CO2 , vapores de alcoholes

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Toxicidad aguda:
11.1.1 Estimación de la toxicidad aguda: > 5,000 mg/kg
11.1.2 Irritación o corrosión cutáneas: No ocurre
11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular
11.1.4 Sensibilización respiratoria o cutánea: Sin datos disponibles
11.2 Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:
No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
11.3 Efectos agudos y retardados:

11.3.1 Vías de exposición: Inhalatoria, contacto ocular.
Inhalación: Vapores originados por calentamiento o en áreas poco ventiladas puede causar irritación en nariz y garganta.
Contacto con la piel: Puede causar irritación de la piel, especialmente si la exposición es prolongada y/o repetida.
11.3.2 Toxicidad por aspiración: sin datos disponibles
Componentes Toxicidad aguda por inhalación: etanol 4 h CL50 rata: 117 mg/l
Componentes Toxicidad dérmica aguda: etanol DL50 conejo: 15,800

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Ecotoxicidad Efectos Ambientales:
Aloe Barbadensis Leaf Extract DL50 Oral
(ratas) Aloe Barbadensis Leaf DL50 dérmica
(conejo) Propylene glycol ND
Nocivo para los organismos acuáticos.
12.2 Componentes Toxicidad para peces: etanol 96 h CL50 Pez: 11,000 mg/l
12.3 Persistencia y degradabilidad sin datos disponibles
12.4 Potencial bioacumulativo sin datos disponibles
12.5 Movilidad en suelo sin datos disponibles
12.6 Otros efectos nocivos sin datos disponibles

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de eliminación de desechos.
13.2 Información relativa a la eliminación de los productos: Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. No reutilice los recipientes vacíos.
13.3 Acta de Autorización de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA)
Desecho peligroso: D001 (Inflamable)

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El embarcador / consignatario / remitente es responsable de asegurar que el embalaje, el etiquetado y el marcado es de acuerdo con el modo seleccionado de transporte.

14.1 Transporte terrestre (DOT)
14.2

14.3 Número ONU: 1170
Descripción de los productos: Ethanol solutions
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Peligroso para el medio ambiente: No
Transporte marítimo (IMDG/IMO)
Número ONU: 1170
Descripción de los productos: Ethanol solutions
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Contaminante marino: No

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Regulaciones nacionales
15.2 Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
15.3 La presente FDS fue elaborada según los criterios del SGA, 3a edición revisada, Naciones Unidas, 2009, bajo la NTC 4435, HMIS III, NFPA 704, OHSAS HC, DOT.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: No aplica.
N/D: Sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists. **TLV:** Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
|: Cambios respecto a la revisión anterior.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos
Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada: Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001
Colombia: NTC 445, 22 de Julio de 1998
Ecuador: NTE INEN 2 266:200

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias. Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

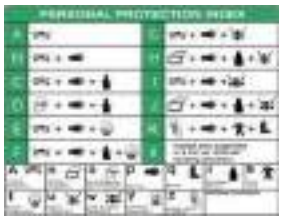
Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos. Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Clasificación NFPA 704



Clasificación HMIS®





16.4 Exención de responsabilidad

La información presentada aquí, se basa en nuestro estado actual de conocimiento y pretende describir el producto desde el punto de vista de los requisitos para el manejo seguro; podría resultar insuficiente a las circunstancias de algún caso particular, por tanto el uso de esta información y las condiciones de uso del producto **es responsabilidad del Cliente**. Las condiciones de manejo, uso, almacenamiento y disposición están más allá de nuestro control y conocimiento por eso, **no se asume responsabilidad, ni implicaciones por perdidas, daños, lesiones o gastos debidos al manejo, almacenamiento, uso o disposición de este producto.**

16.5 Control de cambios

Abril 2019 Se crea la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

Sika® Transparente 10

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Sika® Transparente 10
Código: 100000027014

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:
Repelente de Agua para Fachadas

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email del responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación SGA

Líquidos inflamables: Categoría 3

Peligro de aspiración: Categoría 3

2.2 Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
H226 Líquido y vapores inflamables.
H331 Tóxico en caso de inhalación.

Consejos de prudencia:

Prevención:
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/ antideflagrante.
P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P280 Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.
Intervención:
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediata-mente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.
P331 NO provocar el vómito.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
Almacenamiento:
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P405 Guardar bajo llave.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Otros peligros que no dan lugar a la clasificación
Ninguna conocida.

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Solución de siliconas en hidrocarburos alifáticos.

Componentes peligrosos

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	Concentración (%w/w)
destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno CAS:64742-47-8	90% - 100%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Recomendaciones generales: Retirar a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado: Sacar al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel: Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.
En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Retirar las lentillas.

Si es ingerido: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.

	Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consultar al médico.
4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	Riesgo de daño serio a los pulmones (por aspiración). Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Notas para el médico:	Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Características inflamables

Temperatura de ignición:	aprox. 42 °C Método: copa cerrada
Medios de extinción apropiados:	Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo
Medios de extinción no apropiados:	Agua
5.2 Productos de combustión peligrosos:	No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción:	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:	Utilícese equipo de protección individual. Retirar todas las fuentes de ignición. Negar el acceso a personas sin protección.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:	Evitar que el producto penetre en el alcantarillado. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:	Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:	Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas.
Consejos para una manipulación segura:	No respirar vapores o niebla de pulverización. Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Abrir el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.
Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos).
Cuando se manejen productos químicos, aplicar las medidas estándar de higiene.

7.2 Condiciones para el almacenaje seguro: Almacenar en el envase original.
Almacenar en un lugar fresco.
Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.
Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.
Observar las indicaciones de la etiqueta.
Almacenar de acuerdo con la reglamentación local.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Protección personal

Protección respiratoria: Utilizar protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Protección de las manos: Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos: Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la piel y del cuerpo: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No comer ni beber durante su utilización.
No fumar durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico:	Líquido
Color:	Transparente
Olor:	A solventes
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e	

intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	Aprox. 42 °C ASTM D3278 Método: copa cerrada
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplicable
Presión de vapor:	0,21 hPa (0,16 mmHg)
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	0,68 g/cm^3 ± 0,02 g/cm^3
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto no es soluble en agua
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	
Viscosidad, dinámica:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática:	> 7 mm2/s (40 °C)
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional
Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes

10.2 Estabilidad química: El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles: Ningún dato específico

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda
Conclusión/resumen: No disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

Ecotoxicidad
Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad
Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación
Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo
Sin datos disponibles

Otros efectos adversos
Producto:
Información ecológica complementaria: No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto
Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.
La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.
Incinerar en hornos o plantas de combustión aprobadas por las autoridades locales.

Empaquetado: Vaciar el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilizar los recipientes vacíos.
No incinerar el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1268	UN1268	UN1268
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Líquido inflamable, n.e.p. hidrocarburos alifáticos	Líquido inflamable, n.e.p. hidrocarburos alifáticos	Líquido inflamable, n.e.p. hidrocarburos alifáticos
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 
14.4 Grupo de embalaje	I	I	I
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No
14.6 Información adicional		**Emergency schedules (EmS)** F-E, S-E	-
Código de clasificación			

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.
Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 97%

Peligros OSHA
No Aplica

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre.
Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química
No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector
La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas

TARJETA DE EMERGENCIA

ACPM



1202

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Combustible Diesel; Diesel fueloil; aceite combustible N°2; destilado medio; aceite de calefacción doméstica; aceite combustible para motores Diesel.
Líquido aceitoso incoloro o amarillo claro con olor característico a petróleo.
Puede estar coloreado para identificación.

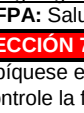
SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

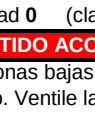
Líquido inflamable, peligro moderado de incendio o explosión del líquido o el vapor en presencia de calor, chispas o llamas. La inhalación de vapor a altas concentraciones puede causar mareos y adormecimiento. El líquido puede producir irritación de la piel y los ojos. Puede absorberse por la piel. Peligro de aspiración si es ingerido. Posibles efectos retardados. Algunos de sus componentes pueden causar cáncer según ensayos en animales.

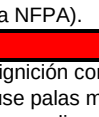
SECCIÓN 3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 100 mg/m^3, fracción inhalable y vapor (ACGIH). **IDLH:** 1300 ppm

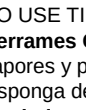
Elementos de protección personal sugeridos:

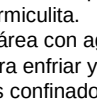

>8hr: Caucho de nitrilo, viton.

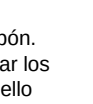

>8hr: Caucho de nitrilo


Si la protección respiratoria no incluye pieza facial completa, gafas de seguridad para químicos a prueba de salpicaduras, o monogafas


De 50 a 1000 mg/m^3: respirador purificador de aire con media máscara y cartucho para vapores orgánicos.
1000 mg/m^3: respirador con línea de aire (SAR) en flujo continuo.
Mayores que 1000 mg/m^3 o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.


Para evitar contacto prolongado o repetido: **>8hr:** Viton.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tychem o equivalentes;
Emergencias: Tyvek-SL, CPF 3 ó 4, Responder, Reflector o equivalentes.


Ducha


Lavaojos

SECCIÓN 4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: Incompatible con oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Fuentes de ignición como chispas, llamas abiertas y calor intenso. Acumulación de cargas electrostáticas.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Retire la víctima de la fuente de exposición y llévela al aire fresco. Si no respira, despeje las vías respiratorias; provea resucitación cardiopulmonar si está capacitado para hacerlo. Evite el contacto directo boca a boca. Si la víctima respira con dificultad, personal capacitado debe administrar oxígeno con monitoreo posterior del afectado en forma continua. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. Debajo de la corriente de agua retire la ropa, zapatos y artículos de cuero que estén contaminados. No intente neutralizar con agentes químicos. Obtenga atención médica si persiste irritación.
Ingestión: Si la víctima está consciente, no convulsiona y puede ingerir líquido, dele a beber dos vasos de agua. NO INDUZCA AL VÓMITO. Si ocurre el vómito, mantenga la víctima inclinada para reducir el riesgo de aspiración, repita la administración de agua y observe si se presenta dificultad para respirar. Obtenga ayuda médica de inmediato.
Contacto con los ojos: Lave de inmediato con abundante agua a baja presión y tibia preferiblemente, durante por lo menos 15 minutos. Durante el lavado separe los párpados para facilitar la penetración del agua. No intente neutralizar con agentes químicos o gotas sin la orden de un médico. Obtenga atención médica rápidamente.

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse a nivel del suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.
Procedimiento: Evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura. Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado que el producto es insoluble. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.
Utilice equipo de respiración autocontenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y sólo se recomienda para operaciones rápidas de entrada-salida en casos especiales.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **2**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial según la NFPA).

SECCIÓN 7. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición como llamas o chispas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle de 25 a 50 metros. Contenga el derrame con diques de poliuretano o calcetines especiales para aceites y absorba con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para hidrocarburos, chemizorb o vermiculita.
NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Deposite los residuos en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Para ello disponga de diques prefabricados. Active su plan de emergencias.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes especiales tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Consulte con las autoridades ambientales sobre la posibilidad de utilizar agentes dispersantes o de hundimiento.
Absorbentes Recomendados: Calcetines, Almohadas y Tapetes.

FECHA DE EMISION: Enero de 2009 **ACPM**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. SURATEP no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

FICHAS DATOS DE SEGURIDAD DE LOS VINILOS

SECCION 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1. Esta Hoja de Seguridad aplica para los siguientes productos

Esmalte Eco Antibacterial, Vinilo Protector, Vinilo Tipo 1 Vital, Vinilo Tipo 2 Súper, Vinilo Tipo 2 Vital, Vinilo Tipo 2 Eco, Vinilo Tipo 2 Dry Wall, Vinilo Tipo 3.

1.2. Datos del fabricante

3P Plus Ingeniería para el cambio SAS
Dirección: Cra. 27 Nº 78-50
Barrio: Santa Sofía
Ciudad: Bogotá D.C.
(Cundinamarca) Teléfonos: 2
248181- 2 252904

1.3. En caso de emergencia

CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla SGA

Irritación Cutánea: Categoría 2, H315
Irritación Ocular: Categoría 2, H319
Toxicidad Aguda por ingestión: Categoría 3, H302

2.2. Elemento de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia SGA

Palabra de Advertencia: No es necesario

Símbolos de Advertencia:



Indicaciones de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca lesiones oculares graves
H302 Nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado de calor, de superficies calientes, de chispas, llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. NO FUMAR
P280 Llevar guantes/ gafas/ mascara de protección
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS, enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P308+P313 En caso de exposición demostrada o supuesta, consultar a un médico
P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

2.3. Otros peligros

No relevante

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

NOMBRE QUIMICO/CLASIFICACIÓN	CONCENTRACIÓN
Dióxido de titanio Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	5-16%
Caolín Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	5-10%
Talco Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	3-12%
Carbonato de calcio Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	6-32%
Mono etilenglicol Cat: H373; Toxicidad Aguda 4: H302	0,2-3%

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

a) Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continuar enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

b) Inhalación: Buscar atención medica si se presentan síntomas.

c) Contacto con la piel: Lavar con agua abundante la piel contaminada. Quitarse la ropa y calzado contaminados. Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

d) Ingestión: No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Buscar inmediatamente ayuda médica. Asegurar buena circulación de aire.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

No relevante

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Son pinturas no combustibles ya que son emulsiones base agua, las cuales no necesitan de medidas contra incendios.

SECCION 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIMENTO ACCIDENTAL

Precauciones personales	Utilizar equipo de protección personal. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga
Precauciones para la protección del medio ambiente	Contener la fuente del derrame. No permita que el derrame alcance una corriente de agua
Método de limpieza	Recoja por medio de material absorbente inerte (arena o tierra). Transfiera los materiales de contención a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación. Lavar el área con detergente, no con solventes.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones a tomar para una manipulación segura

a) Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

b) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; Mantener fuera del alcance de los niños, lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

c) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto con arena, o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles compatibilidades

a) Medidas técnicas de almacenamiento

- Temperatura mínima: 5°C
- Temperatura máxima: 50 ºC
- Tiempo máximo: 6 meses

c) Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3. Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas, no es preciso realizar ninguna recomendación en cuanto a los usos de este producto.

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

IDENTIFICACION	VALOR LIMITE AMBIENTAL	
DIOXIDO DE TITANIO CAS: 13463-67-7	VLA-EC VLA-ED	10 mg/m3
CAOLIN CAS:1332-58-7	VLA-EC VLA-ED	
TALCO CAS: 14807-96-6	VLA-EC VLA-ED	
CARBONATO DE CALCIO CAS: 471-34-1	VLA-EC VLA-ED	
MONOETILEN GLICOL CAS: 107-21-1	VLA-EC VLA-ED	40 ppm 20 ppm
TEXANOL CAS: 25265-77-4	VLA-EC VLA-ED	ND ND

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diario (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas.

8.2. Controles de la exposición

Protección de la piel 	Se recomienda el uso de overol de algodón
Protección de los ojos 	Se recomienda el uso de gafas de seguridad. Mantener un medio de lavado de ojos en el lugar de trabajo
Protección de las manos 	Se recomienda el uso de guantes de un material impermeable al material. Se aconseja caucho o látex.

Protección respiratoria 	No se requiere cuando se aplica bajo condiciones normales de ventilación. Se recomienda el uso de respiradores que provean protección contra vapores y material particulado cuando se aplique en lugares confinados.
Medidas de protección	Proveer adecuada ventilación local y un sistema de extracción general, para asegurar una baja exposición del personal.

Controles de exposición medioambiental:

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, tales como filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCION 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

PROPIEDADES	VALOR
Densidad del producto a 20º	4,6 - 5,6 Kg/Gal
Punto de Ebullición	100-197 ºC
Punto de Fusión	No Aplica
Volumen Volátil	41 %
Solubilidad en Agua	No Aplica
pH	8,0-9,0 Unidades
Compuestos Orgánicos Volátiles	46 g/L
Viscosidad	Alta viscosidad

9.2. Información adicional: Ninguna información adicional

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

10.2 Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas Efectos peligrosos para la salud: En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

a) Ingestión (efecto agudo)

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

b) Inhalación (efecto agudo)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

c) Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo)

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.

PELIGROS CRONICOS PARA LA SALUD

Se ha encontrado que el dióxido de titanio no tiene efectos cancerígenos en humanos (IARCGroup2B)

Se considera que no hay exposición significativa al dióxido de titanio cuando este material se encuentra enlazado a otros materiales como es el caso de las pinturas

El etilenglicol es considerado agente teratogénico en animales;

Se ha encontrado que causa defectos de nacimiento en ratas cuando son expuestas a altas concentraciones de etilenglicol

Sin embargo no hay evidencia de actividad teratogénica en humanos

INFORMACION TOXICOLOGICA

PRODUCTO	*NUMERO CAS*	*LIMITE DE EXPOSICIÓN*	*ESPECIFICACIÓN*

Carbonato de Calcio	471-34-1	PEL	15 mg/m3
Dioxido de Titanio	13463-67-7	PEL	15 mg/m3
Talco	14807-96-6	PEL	2 mg/m3
Caolin	1332-58-7	No Aplica	No Aplica
Etilenglicol	107-21-1	LD50 Rata	4700 mg/kg

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1. Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
DIOXIDO DE TITANIO CAS: 13463-67-7	CL50 CE50 CEr50	ND		
CAOLIN CAS:1332-58-7	CL50 CE50 CE50	NO CLASIFICADO		
TALCO CAS: 14807-96-6	CL50 CE50	89581 mg/L (96 h)		Pez
CARBONATO DE CALCIO CAS: 471-34-1	CL50 CE50	>14 mg/L (72 h)		Alga
MONOETILEN GLICOL CAS: 107-21-1	CL50 CE50	>72860 mg/L (96 h) >100 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Pez Crustáceo
TEXANOL CAS: 25265-77-4	CL50 CE50	>0,12 mg/L (6 h)		Pez

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1. Métodos de eliminación

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Producto curado, completamente endurecido, puede ser desechado como escombro.

Empaquetado: Envases, embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje; los que no se puedan limpiar deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Según el decreto 1609 de 2002, este producto no se encuentra en el Listado de Mercancías Peligrosas (Libro Naranja de la ONU) y por lo tanto su transporte no se considera peligroso.

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones

- ✓ Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
- ✓ CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
- ✓ Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
- ✓ NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
- ✓ NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración Decreto número 4741 de 2005
- ✓ Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
- ✓ Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

SECCION 16. OTRA INFORMACION

	RIESGOS			
NFPA	*Salud*	*Inflamabilidad*	*Reactividad*	*Especiales*
	1	0	0	Alcalino

La información referente a este producto está basada en la información disponible en este momento. La adición de diluyentes u otros aditivos a este producto, puede cambiar sustancialmente su composición y riesgos. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, no ofrecemos garantía explícita o implícita, ni asumimos responsabilidad con cualquier uso de esta información.

PINTURAS
y colores



FICHA TÉCNICA CEMENTOS

USO GENERAL TIPO UG

FORTECEM
Buenas Obras

Sello de Calidad icontec internacional
NTC 121 - 2014 CEMENTO HIDRÁULICO

PARÁMETROS FÍSICOS	MÉTODO DE ENSAYO	NTC 121:2014 TIPO UG	FORTECEM TIPO UG
Superficie específica Blaine (cm^2/g)	NTC 33:2018	N/A	**4700 - 5200**
Autoclave Expansión (%)	NTC 107:2017	Máx. 0.8	**Máx. 0.2**
Fraguado inicial (mín.)	NTC 118:2017	Mín. 45-Máx. 420	**220 - 250**
Fraguado final (mín.)	NTC 118:2017	N/A	**300 - 380**
Expansión en barras de mortero a 14 días (%)	NTC 4927:2018	Máx. 0.02	**Máx. 0.015**
Contenido de Aire en Mortero (%)	NTC 224:2017	Máx. 12	**Máx. 8**
Peso específico (g/cm^3)	NTC 221:2017	N/A	**2.85 - 2.95**
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	**MÉTODO DE ENSAYO**	**NTC 121:2014 TIPO UG**	**FORTECEM TIPO UG**
1 Día (MPa)	NTC 220:2017	N/A	**4-6**
3 Días (MPa)	NTC 220:2017	Mín. 8	**12-14**
7 Días (MPa)	NTC 220:2017	Mín. 15	**16-18**
28 Días (MPa)	NTC 220:2017	Mín. 24	**28-32**

Ultima actualización: 19-02-2019

USOS

- Estructuras de concreto: placas, columnas, escaleras y cimentaciones
- Morteros para pega de Mampostería estructural y no estructural
- Pañetes
- Grouting de relleno de celdas
- Afinado de pisos
- Andenes y pavimentos
- Prefabricados

Presentaciones: 50 kg 42,5 kg



Línea corporativa: (57-1) 869 7700 | Servicio al cliente: 01 8000 180 113
servicioalcliente@fortecem.net | @fortecem | www.fortecem.net

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: THINNER SAPOLIN **Clase:** Mezcla de solventes orgánicos **Uso:** Adelgazante de pinturas. **Fabricante:** INVESA S.A.	**Dirección:** Girardota - Antioquia (Colombia) **Teléfono:**2 89 08 11-334 27 27 **Fax:** 2 89 49 86-334 25 97	

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000916012 ó desde celular (031) 2886012, Venezuela 08001005012, Perú 080-050-847, Ecuador 1800-59-3005

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



PELIGRO
Indicaciones de peligro:
Líquidos y vapores inflamables.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación cutánea.
Provoca irritación ocular grave.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
No respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.
No dispersar en el medio ambiente.
EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y

pueda hacerse con facilidad.
Proseguir con el lavado.
EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono
(CO_2) para la extinción

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Componente	CAS N°	% en peso	OSHA		ACGIH	
			TWA	STEL	TWA	STEL
Xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	0-40	100 ppm	150 ppm	100 ppm	150 ppm
Disolvente 1125	No reportado	0-30	200 ppm	200 ppm	200 ppm	200 ppm
Acetato de etilo	141-78-6	0-30	200 ppm	200 ppm	200 ppm	200 ppm
Butil glicol éter	111-76-2	0-30	20 ppm	50 ppm	20 ppm	NE
Metanol	67-56-1	0-15	200 ppm	200 ppm	200 ppm	250 ppm

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Ingestión:
Enjuagar la boca con agua y beber de 1 a 2 vasos de agua fresca, para diluir. No inducir al vómito y mantener al paciente en reposo. Buscar asistencia médica inmediata y mostrar la etiqueta o el envase del producto.

4.2 Contacto con los ojos:
Lavar abundantemente con agua limpia y fresca, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los parpados abiertos. Consulte a un médico si la irritación persiste o bien si hay lesiones en los tejidos.

4.3 Inhalación:
Traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo. Retirar la persona del área de peligro y llevarla a un sitio ventilado, si la respiración es irregular o se detiene practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Buscar asistencia médica.

4.4 Contacto con la piel:
Quitar la ropa contaminada. Lavar con jabón y agua durante por lo menos 15 minutos, la zona afectada. Cambie su ropa contaminada por una limpia y seca. Si presenta irritación buscar asistencia médica inmediata.

Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1 Medios de extinción del fuego:
Recomendado: Espuma, dióxido de carbono (CO2), extintores de polvo químico

seco, niebla de agua.
No utilizar: Chorro de agua directo.

5.2 Precauciones para evitar incendio y/o explosión:
Evitar toda fuente de ignición o calor. Separar de materiales incompatibles.
Conectar a tierra los conectores para evitar descargas electrostáticas.
Mantener buena ventilación y no fumar en el área de trabajo.
Los equipos de iluminación y eléctricos deben ser a prueba de explosión.

5.3 Recomendaciones:
Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen.
Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

5.4 Propiedades de inflamación:

Flash point: 28 °C

Punto de inflamación: 38 ºC

Limites de explosividad en el aire, superior e inferior: 1.7 - 10.9 %

Temperatura de autoignición: 374 ºC

Inusuales riesgos de explosión o fuego: Los tanques cerrados pueden explotar si son expuestos a calor. Pueden formarse gases tóxicos cuando el producto es quemado, por esta razón debe usarse equipo respiratorio autónomo.

6. ACCIONES A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Técnica de contención: Absorba los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado y etiquetado como material de desecho, cerrar y sellar adecuadamente el recipiente.

6.2 Técnica de limpieza: Retirar toda fuente de ignición, si hay vehículos aledaños asegúrese de que se apague la batería y el motor de los vehículo, aísle o demarque el área de peligro de tal forma que se impida el paso de personal no autorizado o desprotegido, use careta o mascara para vapores y guantes de seguridad, si no posee elementos de protección personal aléjese de la zona para evitar el contacto o inhalación de vapores que sobrevengan de este, usar herramientas anti-chispa para la recolección del producto, absorba los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado y etiquetado como material de desecho, cerrar y sellar adecuadamente el recipiente.
Si el derrame es abundante, aísle el derrame con un dique y/o arena, proceda a

llamar a las autoridades locales responsables.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que deben ser tomadas en el manejo y almacenamiento

Manejo: Utilice el equipo de protección personal completo y adecuado, evite exposiciones prolongadas con el producto, manipule en lugares ventilados, evite el contacto con los ojos, piel y ropa, lave bien sus manos con abundante agua después de manipular el producto.

Almacenamiento: Almacenar en un lugar seco y bien ventilado, asegúrese de que el producto sea almacenado lejos de fuentes de ignición y calor, el producto se encontrara separado de materiales o productos incompatibles según la matriz de compatibilidad, todos los productos deben estar rotulados y etiquetados correspondientemente.

7.2 Otras precauciones: En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, consumir alimentos y bebidas.

8. CONTROLES A LA EXPOSICIÓN Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Controles de ingeniería: Se recomienda controlar que la concentración de producto en el aire no exceda el valor T.L.V. (Valor limite permisible). Utilizar solamente en lugares con ventilación adecuada, para algunas operaciones la renovación completa del aire por extracción podría ser necesario.

8.2 Equipo de protección personal:

Protección de los ojos: Use gafas de seguridad. Cuando haya riesgo de salpicadura, se recomienda utilizar mono gafas, si los vapores molestan la vista, use facial completa.

Protección para la piel: Use guantes de seguridad de neopreno, use bata manga larga, delantal de caucho y botas de caucho.

Protección respiratoria: Para exposiciones cortas se debe usar mascaras con filtros para vapores, en espacios confinados o en situaciones donde continuamente hay operaciones de rociado, o si la propia respiración se dificulta debe usarse un equipo autónomo.

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia o forma: Líquido cristalino

pH (al 4%): No aplica

Presión de vapor: > 18.65 mmHg

Densidad de vapor: 0.78 – 0.80 g/cm3.

Punto de Ebullición: > 100 °C

T. de Inflamación: > 38 °C

Solubilidad en agua: Insoluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable

Condiciones a evitar: Temperaturas elevadas.

Incompatibilidad con otros materiales: Sustancias alcalinas, especialmente álcalis fuertes.

Productos de descomposición peligrosa: Al quemarse puede producir dióxido de carbono, monóxido de carbono.

Polimerización peligrosa: No existe ningún peligro de polimerización.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Datos de toxicidad aguda: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

Toxicidad subcrónica: La sobre exposición prolongada a los solventes que contienen esta pintura puede causar efectos adversos al hígado, sistemas urinario, cardiovascular y reproductivo.

Estudios especiales: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Eco toxicidad: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

Destrucción ambiental: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Clasificación según normatividad aplicable: Cuando el envase contiene solvente debe clasificarse como residuo peligroso, según el Decreto 4741 de 2005.

Identificación: Los residuos de solvente deben ser identificados como: RESIDUO PELIGROSO.

Consumir todo el contenido del envase, si este contiene producto se debe disponer como residuo peligroso en un lugar o tratamiento aprobado por las autoridades locales (incineración, relleno de seguridad u otro autorizado según la normatividad legal vigente). No incinerar envases sellados.

Evite arrojar el producto o residuo al suelo, cañerías o fuente de agua. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua para consumo.

Contacte al fabricante para obtener asesoría, en los teléfonos del numeral 1 o en la página WEB de INVESA S.A.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Descripción correcta del material peligroso:

Clase de riesgo: 3, líquido inflamable no especificado en otra parte.

Número de identificación UN: 1993

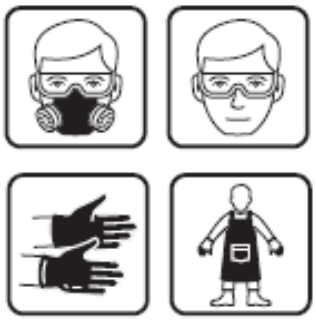
Grupo de empaque: III

Etiquetado: ND

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Los requerimientos sobre regulación, están sujetos a cambios y pueden diferir de una localidad a otra. Es responsabilidad del usuario asegurarse que todas sus actividades cumplan con la normatividad nacional, regional y local.

16. OTRA INFORMACIÓN

GRADO DE PELIGROSIDAD	NFPA 704	
4 Extremo 3 Alto 2 Moderado 1 Ligero 0 Minimo		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico I Pinturas **Fecha:** 05/Ago/2019	**Cargo:** Profesional Del SGI **Fecha:** 22/Ago/2019	**Cargo:** Sistema De Gestión Integral **Fecha:** 22/Ago/2019

LISTADO SUSTANCIAS QUIMICAS

CODIGO: SG-FR-58
VERSIÒN:1
FECHA: 23/01/2021

PROCESO	ÁREA	RESPONSABLE	TAREA O PUESTO DE TRABAJO	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	T° PROCESO (°C)	TIENE FDS o MSDS (Adjuntar si esta actualizada a SGA)
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia utilizada para dar estabilidad al pañete y a afinados de concretos	homecenter	sikalatex	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-sika latex.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	alcohol	19°c	sustancias quimicas 2021\FDS-alcohol.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	gel antibacterial	35°c	sustancias quimicas 2021\FDS-gel antibacterial.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	tremex	amonio cuaternario 3%	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-amonio cuaternario 3%.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	ACPM	55°c	sustancias quimicas 2021\FDS-acpm.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para pintar muros	sapolin	pintura epoxica	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-pintura epoxica.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	Gasolina	38°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para mezcla de pintura	sapolin	THINER	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para mezcla de pintura	sapolin	pintura de aceite	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf

FICHAS DATOS DE SEGURIDAD DE LOS VINILOS

SECCION 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1. Esta Hoja de Seguridad aplica para los siguientes productos

Esmalte Eco Antibacterial, Vinilo Protector, Vinilo Tipo 1 Vital, Vinilo Tipo 2 Súper, Vinilo Tipo 2 Vital, Vinilo Tipo 2 Eco, Vinilo Tipo 2 Dry Wall, Vinilo Tipo 3.

1.2. Datos del fabricante

3P Plus Ingeniería para el cambio SAS
Dirección: Cra. 27 Nº 78-50
Barrio: Santa Sofía
Ciudad: Bogotá D.C.
(Cundinamarca) Teléfonos: 2
248181- 2 252904

1.3. En caso de emergencia

CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla SGA

Irritación Cutánea: Categoría 2, H315
Irritación Ocular: Categoría 2, H319
Toxicidad Aguda por ingestión: Categoría 3, H302

2.2. Elemento de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia SGA

Palabra de Advertencia: No es necesario

Símbolos de Advertencia:



Indicaciones de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca lesiones oculares graves
H302 Nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado de calor, de superficies calientes, de chispas, llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. NO FUMAR
P280 Llevar guantes/ gafas/ mascara de protección
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS, enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P308+P313 En caso de exposición demostrada o supuesta, consultar a un médico
P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

2.3. Otros peligros

No relevante

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

NOMBRE QUIMICO/CLASIFICACIÓN	CONCENTRACIÓN
Dióxido de titanio Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	5-16%
Caolín Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	5-10%
Talco Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	3-12%
Carbonato de calcio Sustancia no clasificada con categorías de peligrosidad	6-32%
Mono etilenglicol Cat: H373; Toxicidad Aguda 4: H302	0,2-3%

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

a) Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continuar enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

b) Inhalación: Buscar atención medica si se presentan síntomas.

c) Contacto con la piel: Lavar con agua abundante la piel contaminada. Quitarse la ropa y calzado contaminados. Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

d) Ingestión: No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Buscar inmediatamente ayuda médica. Asegurar buena circulación de aire.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

No relevante

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Son pinturas no combustibles ya que son emulsiones base agua, las cuales no necesitan de medidas contra incendios.

SECCION 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIMENTO ACCIDENTAL

Precauciones personales	Utilizar equipo de protección personal. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga
Precauciones para la protección del medio ambiente	Contener la fuente del derrame. No permita que el derrame alcance una corriente de agua
Método de limpieza	Recoja por medio de material absorbente inerte (arena o tierra). Transfiera los materiales de contención a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación. Lavar el área con detergente, no con solventes.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones a tomar para una manipulación segura

a) Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

b) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; Mantener fuera del alcance de los niños, lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

c) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto con arena, o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles compatibilidades

a) Medidas técnicas de almacenamiento

- Temperatura mínima: 5°C
- Temperatura máxima: 50 ºC
- Tiempo máximo: 6 meses

c) Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3. Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas, no es preciso realizar ninguna recomendación en cuanto a los usos de este producto.

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

IDENTIFICACION	VALOR LIMITE AMBIENTAL	
DIOXIDO DE TITANIO CAS: 13463-67-7	VLA-EC VLA-ED	10 mg/m3
CAOLIN CAS:1332-58-7	VLA-EC VLA-ED	
TALCO CAS: 14807-96-6	VLA-EC VLA-ED	
CARBONATO DE CALCIO CAS: 471-34-1	VLA-EC VLA-ED	
MONOETILEN GLICOL CAS: 107-21-1	VLA-EC VLA-ED	40 ppm 20 ppm
TEXANOL CAS: 25265-77-4	VLA-EC VLA-ED	ND ND

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diario (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas.

8.2. Controles de la exposición

Protección de la piel 	Se recomienda el uso de overol de algodón
Protección de los ojos 	Se recomienda el uso de gafas de seguridad. Mantener un medio de lavado de ojos en el lugar de trabajo
Protección de las manos 	Se recomienda el uso de guantes de un material impermeable al material. Se aconseja caucho o látex.

Protección respiratoria 	No se requiere cuando se aplica bajo condiciones normales de ventilación. Se recomienda el uso de respiradores que provean protección contra vapores y material particulado cuando se aplique en lugares confinados.
Medidas de protección	Proveer adecuada ventilación local y un sistema de extracción general, para asegurar una baja exposición del personal.

Controles de exposición medioambiental:

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, tales como filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCION 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

PROPIEDADES	VALOR
Densidad del producto a 20º	4,6 - 5,6 Kg/Gal
Punto de Ebullición	100-197 ºC
Punto de Fusión	No Aplica
Volumen Volátil	41 %
Solubilidad en Agua	No Aplica
pH	8,0-9,0 Unidades
Compuestos Orgánicos Volátiles	46 g/L
Viscosidad	Alta viscosidad

9.2. Información adicional: Ninguna información adicional

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

10.2 Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas Efectos peligrosos para la salud: En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

a) Ingestión (efecto agudo)

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

b) Inhalación (efecto agudo)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

c) Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo)

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.

PELIGROS CRONICOS PARA LA SALUD

Se ha encontrado que el dióxido de titanio no tiene efectos cancerígenos en humanos (IARCGroup2B)

Se considera que no hay exposición significativa al dióxido de titanio cuando este material se encuentra enlazado a otros materiales como es el caso de las pinturas

El etilenglicol es considerado agente teratogénico en animales;

Se ha encontrado que causa defectos de nacimiento en ratas cuando son expuestas a altas concentraciones de etilenglicol

Sin embargo no hay evidencia de actividad teratogénica en humanos

INFORMACION TOXICOLOGICA

PRODUCTO	*NUMERO CAS*	*LIMITE DE EXPOSICIÓN*	*ESPECIFICACIÓN*

Carbonato de Calcio	471-34-1	PEL	15 mg/m3
Dioxido de Titanio	13463-67-7	PEL	15 mg/m3
Talco	14807-96-6	PEL	2 mg/m3
Caolin	1332-58-7	No Aplica	No Aplica
Etilenglicol	107-21-1	LD50 Rata	4700 mg/kg

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1. Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
DIOXIDO DE TITANIO CAS: 13463-67-7	CL50 CE50 CEr50	ND		
CAOLIN CAS:1332-58-7	CL50 CE50 CE50	NO CLASIFICADO		
TALCO CAS: 14807-96-6	CL50 CE50	89581 mg/L (96 h)		Pez
CARBONATO DE CALCIO CAS: 471-34-1	CL50 CE50	>14 mg/L (72 h)		Alga
MONOETILEN GLICOL CAS: 107-21-1	CL50 CE50	>72860 mg/L (96 h) >100 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Pez Crustáceo
TEXANOL CAS: 25265-77-4	CL50 CE50	>0,12 mg/L (6 h)		Pez

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1. Métodos de eliminación

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Producto curado, completamente endurecido, puede ser desechado como escombro.

Empaquetado: Envases, embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje; los que no se puedan limpiar deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Según el decreto 1609 de 2002, este producto no se encuentra en el Listado de Mercancías Peligrosas (Libro Naranja de la ONU) y por lo tanto su transporte no se considera peligroso.

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones

- ✓ Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
- ✓ CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
- ✓ Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
- ✓ NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
- ✓ NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración Decreto número 4741 de 2005
- ✓ Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
- ✓ Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

SECCION 16. OTRA INFORMACION

	RIESGOS			
NFPA	*Salud*	*Inflamabilidad*	*Reactividad*	*Especiales*
	1	0	0	Alcalino

La información referente a este producto está basada en la información disponible en este momento. La adición de diluyentes u otros aditivos a este producto, puede cambiar sustancialmente su composición y riesgos. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, no ofrecemos garantía explícita o implícita, ni asumimos responsabilidad con cualquier uso de esta información.

PINTURAS
y colores



FICHA TÉCNICA CEMENTOS

USO GENERAL TIPO UG

FORTECEM
Buenas Obras

Sello de Calidad icontec internacional
NTC 121 - 2014 CEMENTO HIDRÁULICO

PARÁMETROS FÍSICOS	MÉTODO DE ENSAYO	NTC 121:2014 TIPO UG	FORTECEM TIPO UG
Superficie específica Blaine (cm^2/g)	NTC 33:2018	N/A	**4700 - 5200**
Autoclave Expansión (%)	NTC 107:2017	Máx. 0.8	**Máx. 0.2**
Fraguado inicial (mín.)	NTC 118:2017	Mín. 45-Máx. 420	**220 - 250**
Fraguado final (mín.)	NTC 118:2017	N/A	**300 - 380**
Expansión en barras de mortero a 14 días (%)	NTC 4927:2018	Máx. 0.02	**Máx. 0.015**
Contenido de Aire en Mortero (%)	NTC 224:2017	Máx. 12	**Máx. 8**
Peso específico (g/cm^3)	NTC 221:2017	N/A	**2.85 - 2.95**
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	**MÉTODO DE ENSAYO**	**NTC 121:2014 TIPO UG**	**FORTECEM TIPO UG**
1 Día (MPa)	NTC 220:2017	N/A	**4-6**
3 Días (MPa)	NTC 220:2017	Mín. 8	**12-14**
7 Días (MPa)	NTC 220:2017	Mín. 15	**16-18**
28 Días (MPa)	NTC 220:2017	Mín. 24	**28-32**

Ultima actualización: 19-02-2019

USOS

- Estructuras de concreto: placas, columnas, escaleras y cimentaciones
- Morteros para pega de Mampostería estructural y no estructural
- Pañetes
- Grouting de relleno de celdas
- Afinado de pisos
- Andenes y pavimentos
- Prefabricados

Presentaciones: 50 kg 42,5 kg



Línea corporativa: (57-1) 869 7700 | Servicio al cliente: 01 8000 180 113
servicioalcliente@fortecem.net | @fortecem | www.fortecem.net

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: THINNER SAPOLIN **Clase:** Mezcla de solventes orgánicos **Uso:** Adelgazante de pinturas. **Fabricante:** INVESA S.A.	**Dirección:** Girardota - Antioquia (Colombia) **Teléfono:**2 89 08 11-334 27 27 **Fax:** 2 89 49 86-334 25 97	

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000916012 ó desde celular (031) 2886012, Venezuela 08001005012, Perú 080-050-847, Ecuador 1800-59-3005

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



PELIGRO
Indicaciones de peligro:
Líquidos y vapores inflamables.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación cutánea.
Provoca irritación ocular grave.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
No respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.
No dispersar en el medio ambiente.
EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y

pueda hacerse con facilidad.
Proseguir con el lavado.
EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono
(CO_2) para la extinción

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Componente	CAS N°	% en peso	OSHA		ACGIH	
			TWA	STEL	TWA	STEL
Xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	0-40	100 ppm	150 ppm	100 ppm	150 ppm
Disolvente 1125	No reportado	0-30	200 ppm	200 ppm	200 ppm	200 ppm
Acetato de etilo	141-78-6	0-30	200 ppm	200 ppm	200 ppm	200 ppm
Butil glicol éter	111-76-2	0-30	20 ppm	50 ppm	20 ppm	NE
Metanol	67-56-1	0-15	200 ppm	200 ppm	200 ppm	250 ppm

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Ingestión:
Enjuagar la boca con agua y beber de 1 a 2 vasos de agua fresca, para diluir. No inducir al vómito y mantener al paciente en reposo. Buscar asistencia médica inmediata y mostrar la etiqueta o el envase del producto.

4.2 Contacto con los ojos:
Lavar abundantemente con agua limpia y fresca, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los parpados abiertos. Consulte a un médico si la irritación persiste o bien si hay lesiones en los tejidos.

4.3 Inhalación:
Traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo. Retirar la persona del área de peligro y llevarla a un sitio ventilado, si la respiración es irregular o se detiene practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Buscar asistencia médica.

4.4 Contacto con la piel:
Quitar la ropa contaminada. Lavar con jabón y agua durante por lo menos 15 minutos, la zona afectada. Cambie su ropa contaminada por una limpia y seca. Si presenta irritación buscar asistencia médica inmediata.

Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1 Medios de extinción del fuego:
Recomendado: Espuma, dióxido de carbono (CO2), extintores de polvo químico

seco, niebla de agua.
No utilizar: Chorro de agua directo.

5.2 Precauciones para evitar incendio y/o explosión:
Evitar toda fuente de ignición o calor. Separar de materiales incompatibles.
Conectar a tierra los conectores para evitar descargas electrostáticas.
Mantener buena ventilación y no fumar en el área de trabajo.
Los equipos de iluminación y eléctricos deben ser a prueba de explosión.

5.3 Recomendaciones:
Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen.
Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

5.4 Propiedades de inflamación:

Flash point: 28 °C

Punto de inflamación: 38 ºC

Limites de explosividad en el aire, superior e inferior: 1.7 - 10.9 %

Temperatura de autoignición: 374 ºC

Inusuales riesgos de explosión o fuego: Los tanques cerrados pueden explotar si son expuestos a calor. Pueden formarse gases tóxicos cuando el producto es quemado, por esta razón debe usarse equipo respiratorio autónomo.

6. ACCIONES A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Técnica de contención: Absorba los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado y etiquetado como material de desecho, cerrar y sellar adecuadamente el recipiente.

6.2 Técnica de limpieza: Retirar toda fuente de ignición, si hay vehículos aledaños asegúrese de que se apague la batería y el motor de los vehículo, aísle o demarque el área de peligro de tal forma que se impida el paso de personal no autorizado o desprotegido, use careta o mascara para vapores y guantes de seguridad, si no posee elementos de protección personal aléjese de la zona para evitar el contacto o inhalación de vapores que sobrevengan de este, usar herramientas anti-chispa para la recolección del producto, absorba los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado y etiquetado como material de desecho, cerrar y sellar adecuadamente el recipiente.
Si el derrame es abundante, aísle el derrame con un dique y/o arena, proceda a

llamar a las autoridades locales responsables.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que deben ser tomadas en el manejo y almacenamiento

Manejo: Utilice el equipo de protección personal completo y adecuado, evite exposiciones prolongadas con el producto, manipule en lugares ventilados, evite el contacto con los ojos, piel y ropa, lave bien sus manos con abundante agua después de manipular el producto.

Almacenamiento: Almacenar en un lugar seco y bien ventilado, asegúrese de que el producto sea almacenado lejos de fuentes de ignición y calor, el producto se encontrara separado de materiales o productos incompatibles según la matriz de compatibilidad, todos los productos deben estar rotulados y etiquetados correspondientemente.

7.2 Otras precauciones: En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, consumir alimentos y bebidas.

8. CONTROLES A LA EXPOSICIÓN Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Controles de ingeniería: Se recomienda controlar que la concentración de producto en el aire no exceda el valor T.L.V. (Valor limite permisible). Utilizar solamente en lugares con ventilación adecuada, para algunas operaciones la renovación completa del aire por extracción podría ser necesario.

8.2 Equipo de protección personal:

Protección de los ojos: Use gafas de seguridad. Cuando haya riesgo de salpicadura, se recomienda utilizar mono gafas, si los vapores molestan la vista, use facial completa.

Protección para la piel: Use guantes de seguridad de neopreno, use bata manga larga, delantal de caucho y botas de caucho.

Protección respiratoria: Para exposiciones cortas se debe usar mascaras con filtros para vapores, en espacios confinados o en situaciones donde continuamente hay operaciones de rociado, o si la propia respiración se dificulta debe usarse un equipo autónomo.

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia o forma: Líquido cristalino

pH (al 4%): No aplica

Presión de vapor: > 18.65 mmHg

Densidad de vapor: 0.78 – 0.80 g/cm3.

Punto de Ebullición: > 100 °C

T. de Inflamación: > 38 °C

Solubilidad en agua: Insoluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable

Condiciones a evitar: Temperaturas elevadas.

Incompatibilidad con otros materiales: Sustancias alcalinas, especialmente álcalis fuertes.

Productos de descomposición peligrosa: Al quemarse puede producir dióxido de carbono, monóxido de carbono.

Polimerización peligrosa: No existe ningún peligro de polimerización.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Datos de toxicidad aguda: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

Toxicidad subcrónica: La sobre exposición prolongada a los solventes que contienen esta pintura puede causar efectos adversos al hígado, sistemas urinario, cardiovascular y reproductivo.

Estudios especiales: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Eco toxicidad: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

Destrucción ambiental: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Clasificación según normatividad aplicable: Cuando el envase contiene solvente debe clasificarse como residuo peligroso, según el Decreto 4741 de 2005.

Identificación: Los residuos de solvente deben ser identificados como: RESIDUO PELIGROSO.

Consumir todo el contenido del envase, si este contiene producto se debe disponer como residuo peligroso en un lugar o tratamiento aprobado por las autoridades locales (incineración, relleno de seguridad u otro autorizado según la normatividad legal vigente). No incinerar envases sellados.

Evite arrojar el producto o residuo al suelo, cañerías o fuente de agua. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua para consumo.

Contacte al fabricante para obtener asesoría, en los teléfonos del numeral 1 o en la página WEB de INVESA S.A.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Descripción correcta del material peligroso:

Clase de riesgo: 3, líquido inflamable no especificado en otra parte.

Número de identificación UN: 1993

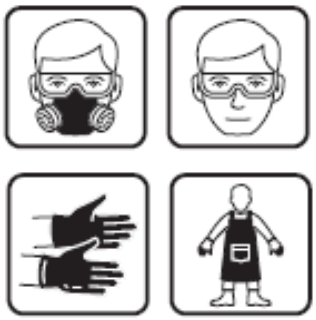
Grupo de empaque: III

Etiquetado: ND

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Los requerimientos sobre regulación, están sujetos a cambios y pueden diferir de una localidad a otra. Es responsabilidad del usuario asegurarse que todas sus actividades cumplan con la normatividad nacional, regional y local.

16. OTRA INFORMACIÓN

GRADO DE PELIGROSIDAD	NFPA 704	
4 Extremo 3 Alto 2 Moderado 1 Ligero 0 Minimo		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico I Pinturas **Fecha:** 05/Ago/2019	**Cargo:** Profesional Del SGI **Fecha:** 22/Ago/2019	**Cargo:** Sistema De Gestión Integral **Fecha:** 22/Ago/2019



Número UNO en soldadura

UNA COMPAÑÍA **ESAB**

SOLUCIÓN INTEGRAL EN UNIÓN Y CORTE DE MATERIALES

MANUAL DE SOLDADURA

Av. (Cra.) 68 No. 5-93 - PBX: 417 62 88
Email: westarco@esab.com.co
www.westarco.com
Bogotá, D.C.

Número UNO en soldadura

UNA COMPAÑÍA ESAB

INSTITUTO DE SOLDADURA

Lo invita a participar en nuestros programas de capacitación:

Cursos Prácticos:

- SMAW
- GMAW
- GTAW
- FCAW

Niveles:

- PLATINA BÁSICA
- FILETE
- PLATINA BISELADA
- TUBERIA BÁSICA
- TUBERIA ASME
- TUBERIA API

SERVICIOS:

CALIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SOLDADORES

LABORATORIO MECÁNICO Y QUÍMICO
ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS:

- ULTRASONIDO
- PARTICULAS MAGNÉTICAS
- LÍQUIDOS PENETRANTES
- MEDICIÓN DE ESPESORES

Mayores informes PBX: (1) 417 6288
Email: cursos@westarco.com
Av. Cra. 68 # 5 - 93 - Bogotá, D.C.
www.westarco.com

SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Lo invitamos a participar en nuestros programas de capacitación y Seminarios Especializados:

- FUNDAMENTOS DE INSPECCIÓN VISUAL EN LAS UNIONES SOLDADAS
- INSPECCIÓN VISUAL Y DISCONTINUIDADES EN LAS UNIONES SOLDADAS
- INSPECCIÓN VISUAL PARA LA SOLDADURA DE ORNAMENTACIÓN
- CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE SÍMBOLOS DE SOLDEO SEGÚN EL ESTÁNDAR AWS A2.4:2012
- CONCEPTOS PARA LA ESTIMACIÓN DE COSTOS EN LA FABRICACIÓN DE UNIONES SOLDADAS
- MANEJO DE GALGAS PARA LA INSPECCIÓN DE UNIONES SOLDADAS
- EL SUPERVISOR DE SOLDADURA SEGÚN EL ESTÁNDAR AWS B5.9:2006
  MANEJO DEL ESTÁNDAR API 1104, EDICIÓN 2013
- CÓDIGO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL AWS D1.1: 2010, ÉNFASIS CLAÚSULAS 3 y 4
- MANEJO DE LA PARTE QW (Qualification Welding) DE LA SECCION IX DEL CÓDIGO DE CALDERAS Y RECIPIENTES A PRESIÓN DE ASME, EDICIÓN 2013
- ENTRENAMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES PARA CALIFICARSE Y CERTIFICARSE COMO INSPECTOR DE CONSTRUCCIONES SOLDADAS
- SOLDADURAS DE MANTENIMIENTO
- ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN LA INDUSTRIA
- CURSO Y CERTIFICACIÓN COMO NIVEL I Y NIVEL II EN EL ENSAYO POR LÍQUIDOS PENETRANTES SEGÚN LA PRÁCTICA RECOMENDADA SNT TC-1A
- ENTRENAMIENTO Y CERTIFICACIÓN COMO NIVEL I Y NIVEL II EN INSPECCIÓN VISUAL SEGÚN LA PRÁCTICA RECOMENDADA SNT TC-1A
- EL ENSAYO POR LÍQUIDOS PENETRANTES

Mayores Informes PBX: (57 1) 4176288 EXT 1202 - 1159
Email: instituto@westarco.com - cursosespecializados@westarco.com
Av. Cra 68 # 5-93 - Bogotá, D.C.
www.westarco.com

PROLOGO

Con el mejor deseo de contribuir al desarrollo industrial del país,como lo ha venido haciendo desde hace más de 50 años, **SOLDADURAS WEST-ARCO S.A.S.,** por intermedio de su División West-Arco decidió elaborar el presente MANUAL DE SOLDADURA.

Este es resultado de la experiencia adquirida en los diversos aspectos de producción,control de calidad,problemas tecnológicos, escuela de soldadores y asistencia técnica.

Se ha procurado utilizar un lenguaje sencillo al alcance de todos, de modo que este libro sea en una rama tan especializada y técnica como la soldadura; una guía útil,comprensible y apta para servir de elemento de trabajo y de consulta en las Escuelas Técnicas y en las Universidades.

Recomendamos que antes de proceder a efectuar alguna aplicación el lector estudie bien su caso,el material a utilizar,el tipo de corriente disponible,especificaciones o condiciones de servicio,electrodo que puede utilizar,etc.

Si es necesario consultar ponemos a disposición,de quien así lo requiera, nuestro Departamento de Servicio Técnico el cual está siempre dispuesto a atender cualquier consulta.

Agradeceremos cualquier comentario que contribuya a mejorar el contenido de la presente edición.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE SOLDAR

C A P I T U L O I

GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE SOLDAR

En términos generales se entiende por soldadura, la unión de dos o más materiales entre sí, en tal forma que queden como una sola pieza. En nuestro caso los materiales serán metálicos.

En términos más técnicos la soldadura es una coalescencia localizada, de metal, donde ésta es producida por calentamiento a una temperatura adecuada, con ó sin aplicación de presión y con ó sin el uso del metal de aportación. Se entiende por coalescencia, la acción en virtud de la cual se logra la unión de dos (2)o más materiales.

La industria y la ciencia han tratado de usar todas las clases de energía conocidas, para unir o soldar los metales. Las clases de energía se pueden clasificar en cuatro grupos como son: Eléctrica, Química, Optica y Mecánica.

En el siguiente cuadro sinóptico, se enumeran las diferentes fuentes de energía, con sus respectivas modalidades describiéndose para cada una el sistema de obtención del calor (Ver pág.11).

DIFERENTES PROCESOS DE SOLDAR

1.1.1- Soldadura por Forja:

Proceso en donde las partes a soldar son llevadas a un estado pastoso,por medio de un calentamiento independiente del proceso (hornos,oxiacetileno,etc.).La suelda se completa por medio de golpes a presión.

El proceso de soldadura por forja tiene dos (2) variaciones: Soldadura por martillo,donde las piezas son unidas por la acción de un martillo manual o mecánico y soldadura por «Dado » donde la unión es obtenida por medio de dados o rodillos ((Fig.1-1 y Fig.1-2).

La soldadura por forja se utiliza en gran parte en la fabricación de tubería. El método que utiliza rodillos, es para tubería de tamaño considerable mientras que la que utiliza dados, es para tubería relativamente pequeña.

1.1.2 Soldadura por Fricción

Como se expuso en el cuadro sinóptico, en la soldadura por fricción se produce la unión entre dos (2)piezas, utilizando el calor generado por la fricción obtenida entre un elemento en rotación y uno estacionario, sujetos a una fuerza de contacto.

FUENTE DE ENERGIA	ELECTRICA	ARCO:	Una descarga eléctrica relativamente grande ocurrida a través de una columna gaseosa térmicamente ionizada llamada plasma. La temperatura del arco eléctrico varía entre 5.000°C y 30.000°C y se constituye en el sistema de obtención del calor.
		RESISTENCIA:	La resistencia de los materiales al flujo de corriente eléctrica, genera calor.
		RADIACION POR ARCO:	El calor originado por un arco eléctrico, se transfiere por radiación al trabajo.
		FLUJO CONDUCTOR:	La resistencia, al paso de la corriente eléctrica, de una "escoria" fundida depositada sobre un metal, genera calor suficiente para fundirlo.
		INDUCCIÓN:	Excitando una bobina con corriente alterna o alta frecuencia o introduciendo en esta un metal conductor de electricidad, se inducen en el metal corrientes eléctricas que originan, debido a la resistencia del metal, el calentamiento del mismo.
	QUIMICA	OXIACETILENICA	La combustión de acetileno (C_2 H_2) en una atmósfera de Oxígeno (O_2) produce una llama que alcanza una temperatura de 3.500°C.
		TERMITA:	Una mezcla de aluminio en polvo con óxido de hierro, al encenderse, reacciona liberando calor; produciéndose hierro puro que fluye con una temperatura de 2.750 grados centígrados.
		DISOCIACIÓN DE HIDRÓGENO:	Las moléculas de hidrógeno están formadas por dos átomos de hidrógeno, estos átomos se separan absorbiendo calor, al quedar en contacto con el metal "frío" los átomos se unen nuevamente liberando sobre el trabajo el calor absorbido.
	OPTICA	LASER:	La generación del calor se logra por la energía de un rayo de luz concentrado, al ser enfocado sobre el trabajo.
		RAYO DE ELECTRONES:	El calor se obtiene, por la energía suministrada al trabajo, al ser bombardeado con un rayo dirigido de electrones.
	MECANICA	FRICCIÓN:	El calor se obtiene, por la fricción generada entre un elemento en rotación y uno estacionario sujetos a una fuerza de contacto.
		ULTRASÓNICA:	Similar a la anterior, el calor se obtiene por la fricción entre dos elementos en contacto uno de los cuales, está vibrando a alta frecuencia.

NOTA: Forja y estado sólido son dos procedimientos donde la unión se logra aplicando calor por métodos independientes al proceso.

Puede haber tres (3)modalidades:

1. Velocidad de rotación relativamente lenta, con una alta fuerza de contacto.
2. Velocidad de rotación alta, y una fuerza baja de contacto.
3. Utilización de un volante que se desconecta de la fuente de movimiento, antes de iniciar la suelda. (Soldadura por inercia).

En la última modalidad, la velocidad de rotación disminuye gradualmente el ciclo de soldado.

Este procedo requiere que el elemento que rota, sea simétrico con respecto al eje de rotación. Este proceso se está utilizando para unir metales de composición diferente y que den problema por el sistema de soldadura por fusión.

1.1.3 -Soldadura Oxiacetilénica:

De todos los gases disponibles,el acetileno en contacto con oxígeno, proporciona la llama de mayor temperatura. La temperatura máxima es de 3.500 °C aproximadamente y se presenta en el extremo del cono interior.

La mayoría de las soldaduras efectuadas con el proceso oxiacetilénico se obtienen fundiendo los materiales en el punto de la unión y utilizando algún material de aportación para llenar la separación que usualmente existe entre las dos (2)piezas.

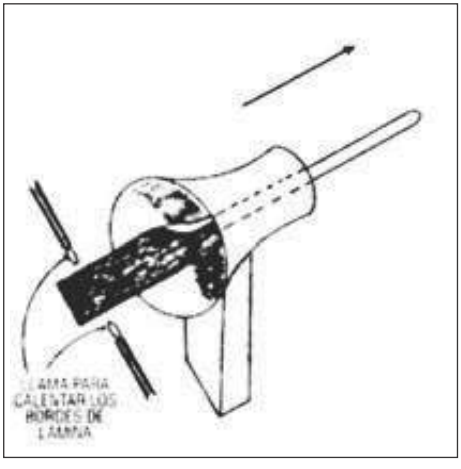


FIG.1.1
SOLDADURA POR FORJA EN QUE LA PRESION ES OBTENIDA CUANDO EL MATERIAL PASA POR UN LADO

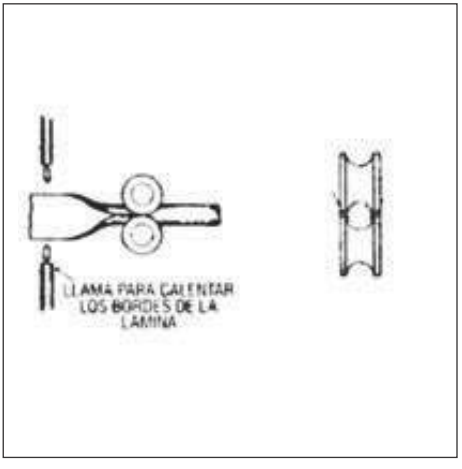


FIG.1.2
SOLDADURA POR FORJA EN QUE LA PRESION ES OBTENIDA CUANDO EL MATERIAL PASA POR LOS RODILLOS

Con éste procedimiento se puede obtener fácilmente un control de la temperatura de la pieza, sin embargo, si se calientan áreas considerables del metal, se crea el peligro de la distorsión.

1.1.4 - Soldadura por Aluminotermia

Se basa en la mezcla física de aluminio en polvo y óxido de hierro en una proporción de 1 a 3 respectivamente,produciendo hierro puro que fluye con una temperatura de 2.750 °C., fenómeno que ocurre en 30 segundos aproximadamente. La reacción es la siguiente:

8 AL	+3 Fe 3 O 4 =	9 Fe	+4 AL 2 O 3 + Calor
(Aluminio)	(Oxido de Hierro)	(Hierro)	(Oxido de Aluminio)

Las secciones que se van a soldar deben estar separadas de acuerdo al tamaño de la pieza. Se llena la separación con cera y se forma una saliente a todo el rededor de la unión. Se arma una caja de moldeo que rodea totalmente la unión, en donde se deposita y apelmaza arena de moldeo.

Todo el conjunto se calienta para efectos de derretir, vaciar la cera y precalentar las superficies por soldar. Se inicia la reacción entre el óxido de hierro y el polvo de aluminio, y el hierro fundido fluye dentro del molde, el cual al depositarse dentro de la cavidad del mismo, suministra calor suficiente a las paredes de la pieza para que éstas lleguen a la temperatura adecuada para la coalescencia.

Este procedimiento se utiliza primordialmente para trabajos de reparación de maquinaria pesada y en trabajos en donde las secciones por soldar son muy grandes.

1.1.5 -Soldadura por Resistencia

La coalescencia en ésta gama de procesos de soldadura, es producida por la aplicación de presión y por el calor obtenido de la resistencia del material y la de espacio entre las piezas por unir, al flujo de corriente.

Debido al uso de presión se puede obtener coalescencia con temperaturas relativamente bajas, si se compara éste proceso con el oxiacetilénico.

Como la temperatura de trabajo se puede obtener en una fracción de segundo,la soldadura por resistencia se puede aplicar rápidamente y a un costo relativamente bajo. Razón por la cual este proceso se utiliza en la industria con líneas de producción en serie.

La Figura 1.5. muestra esquemáticamente los diferentes elementos que de una ú otra forma están incluidos en las diferentes modalidades dentro del proceso denominado soldadura por resistencia.

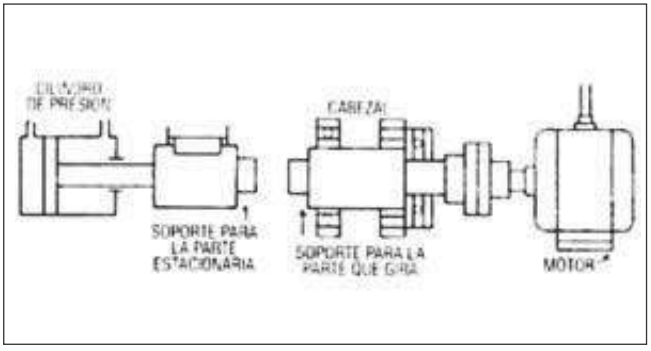


FIG.1.3

ESQUEMA DEL EQUIPO PARA SOLDADURA POR FRICCIÓN

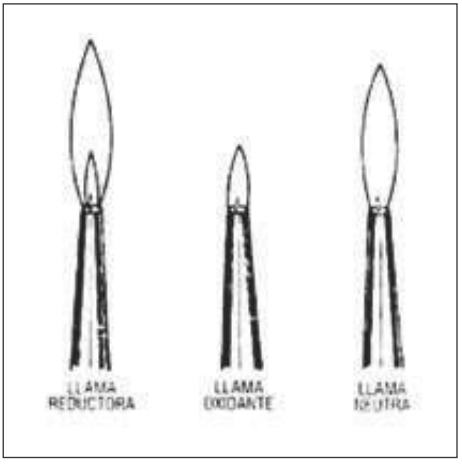


FIG.1.4

DIFERENTES TIPOS DE LLAMA OBTENIDOS PARA SOLDADURA OXIACETILENICA

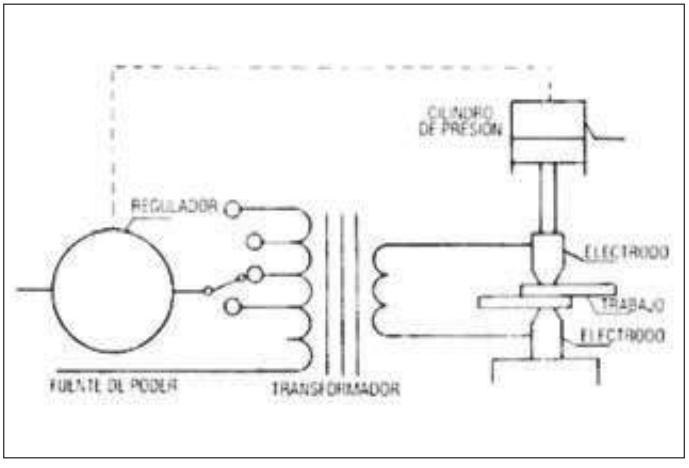


FIG.1.5

ESQUEMA DE SOLDADURA POR RESISTENCIA (PUNTO)

1.1.5.1- Soldadura de Punto:

Es la modalidad más sencilla. Dos electrodos tienen un área reducida y se obtienen sueldas redondas que tienen un diámetro entre 2 mm. y 12 mm.

Las desventajas de este proceso son:
1. La vida relativamente corta de los electrodos.
2. El hecho de que usualmente sólo se puede efectuar una unión a la vez. Esto se puede obviar utilizando el proceso de soldadura por resalte.

1.1.5.2 - Soldadura por Resalte:

El proceso de soldadura por resalte, está ilustrado esquemáticamente en la Figura 1.6. Consiste en hacer por medio de forja o maquinado, unos resaltes en la superficie de una de las piezas por soldar, en los lugares donde se desea obtener la unión.

Las piezas por unir se colocan entre dos electrodos de área considerable (maquinaria especial); aunque cada electrodo tiene un buen contacto con cada pieza a soldar,debido a los resaltes que se han maquinado en ellas,se logra que la corriente viaje sólo a través de dichos resaltes y que sean ellos que se calientan. En esa forma las piezas quedan soldadas sólo en las partes en que había esos resaltes o proyecciones de metal o sea que: Por la acción de presión y por el ablandamiento del metal en los resaltes, se logra el emparejamiento de las dos (2) superficies de las piezas por unir y como resultado, la suelda de las mismas.

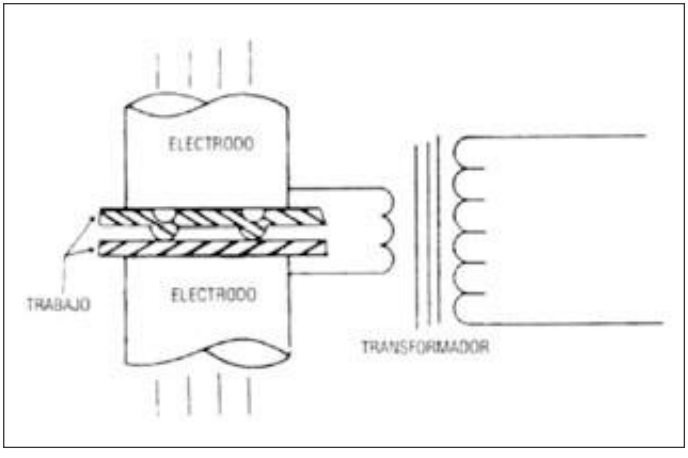


FIG.1.6

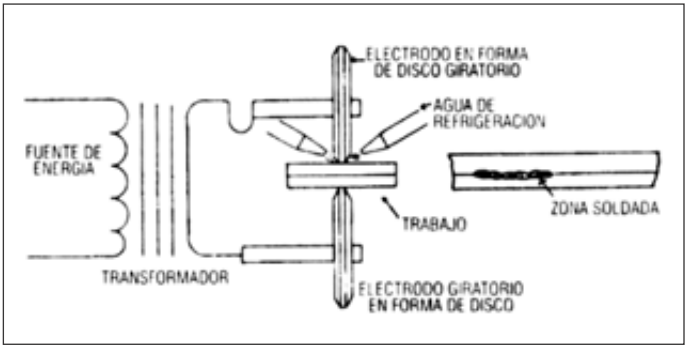
ESQUEMA DE SOLDADURA POR RESALTES

1.1.5.3 - Soldadura por Costura:

En una serie continua de soldaduras de punto. La Figura 1.7, ilustra esquemáticamente éste proceso.

FIG.1.7

ESQUEMA DE SOLDADURA POR COSTURA



1.1.6 -Soldadura Bajo Flujo Conductor (ESW)

Los componentes especiales de éste proceso están ilustrados esquemáticamente en la Figura 1.8

El calor se obtiene de la resistencia eléctrica de la escoria fundida, dentro de la cual un alambre (conductor de electricidad y fuente de material de aportación)está sumergido.

La temperatura del baño de escoria es de 1.800 °C. superior al punto de fusión, tanto del metal base como del electrodo. Por consiguiente la escoria funde los bordes del metal

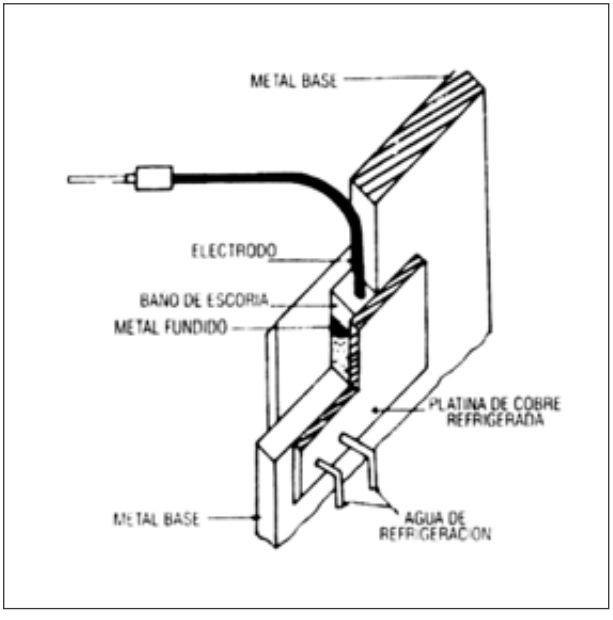


FIG.1.8

ESQUEMA DE SOLDADURA BAJO FLUJO CONDUCTOR

base y simultáneamente funde el electrodo suministrando así el material de aportación necesario.

El baño de escoria flota sobre el metal fundido.Los dos (2)materiales están alojados entre dos (2)platinas de cobre (refrigeradas)y los bordes de las piezas por unir.

Este proceso se utiliza para unir platinas gruesas. Espesores hasta de 16 ” han sido unidos sin dificultad.

1.1.7 -Soldadura por Arco Eléctrico.

En los procesos de soldadura, incluidos dentro de esta modalidad, la coalescencia es producida por el calentamiento generado con un arco eléctrico, obtenido entre el trabajo y uno o varios electrodos, ó el obtenido entre dos (2)ó más electrodos, con ó sin la aplicación de presión y con ó sin uso de materiales de aportación.

A continuación se explicarán los procesos de soldadura que utiliza como fuente de energía el arco eléctrico y que se consideran los más importantes.

1.1.7.1 -Soldadura con Electrodo de Carbón

Originalmente la soldadura por arco se efectuaba, utilizando electrodo de carbón. Se utilizaba única y exclusivamente para generar el arco eléctrico y por consiguiente la fuente de calor, similar al caso de la llama del proceso oxiacetilénico.

Se puede utilizar o no material de aportación. Si se utiliza, éste deberá ser suministrado independientemente por medio de un alambre.

Este proceso presenta una limitación y es el hecho de que no existe protección para el metal caliente contra la atmósfera; no obstante,una ventaja es la facilidad con que se puede controlar la estabilidad del arco, lo que le hace útil para soldar el hierro fundido y cobre. Este proceso ha venido siendo sustituido por el que utiliza electrodo de tungsteno protegido por gas inerte (TIG).(GTAW).

1.1.7.2 -Electrodo de Tungsteno protegido por gas inerte:(TIG)(GTAW).

Este proceso desarrollado originalmente para soldar magnesio, utiliza electrodos de tungsteno colocados en una boquilla especial, la cual se ilustra esquemáticamente en la Figura 1.9. A través de ésta se suministra gas inerte (Argón,Helio)a baja presión, que garantiza un flujo suficiente para rodear el arco y el metal fundido y de esta manera protegerlo de la atmósfera. Como el electrodo a la temperatura del arco no se consume, la longitud de éste se mantiene constante y lo hace estable o fácil de mantener.

En el caso de utilizar metal de aportación, éste se suministra separadamente.

· Para soldar aluminio es indispensable contar con una unidad de Alta Frecuencia.

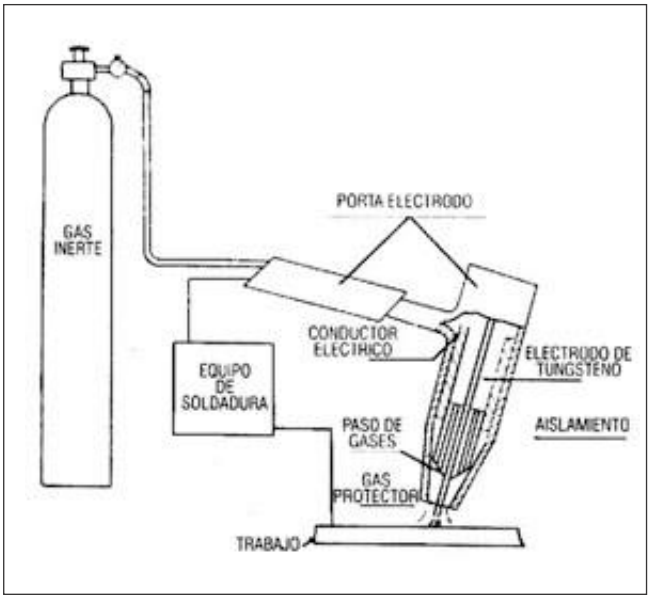


FIG.1.9

ESQUEMA DEL EQUIPO PARA SOLDAR CON ELECTRODO DE TUNGSTENO PROTEGIDO POR GAS INERTE (TIG)

1.1.7.3 - Electrodo Metálico protegido por gas inerte: (MIG) (GMAW)

Este proceso es similar al anterior, y la diferencia radica en que el electrodo no es de tungsteno sino de un material consumible, el cual a un mismo tiempo mantiene el arco eléctrico y suministra continuamente el material de aportación, mientras que el metal fundido tanto del electrodo como del trabajo, está protegido de la atmósfera, por la acción del gas inerte.

Las Figuras 1.10 y 1.11, muestran respectivamente la boquilla especial utilizada en este proceso y el diagrama de las conexiones del circuito eléctrico, alimentación de alambre y suministro de gas inerte, activo (CO_2) ó mezclas (Ar-CO_2).

1.7.4 - Soldadura por Arco Sumergido (SAW):

En este proceso el arco eléctrico es mantenido debajo de un fundente granular. El proceso se ilustra en la Figura 1.12.

El fundente granular se deposita simultáneamente con el electrodo que proviene de un carrete en forma continua, al cual a medida que se consume va siendo alimentado automáticamente. El arco queda completamente sumergido bajo el fundente y por lo tanto sólo quedan visibles pequeñas llamas.

El fundente granular proporciona una protección completa al metal fundido, razón por la cual se obtienen sueldas de gran calidad.

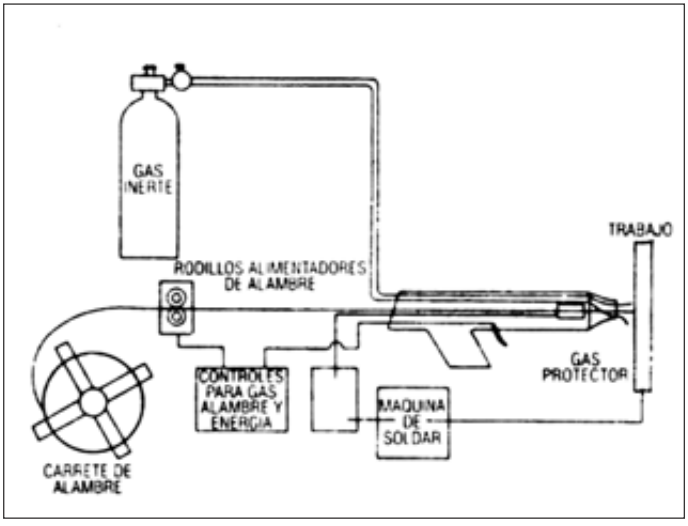


FIG.1.10 Y 1.11

ESQUEMA DEL EQUIPO PARA SOLDAR CON ARCO METALICO PROTEGIDO POR GAS *

Para obtener la unión,automáticamente se mueve la máquina soldadora, o se deja ésta estacionaria y se desplaza el trabajo.

- Por conveniencia utilizamos “Arco Metálico ” para significar: Soldadura por arco eléctrico con electrodo metálico consumible.

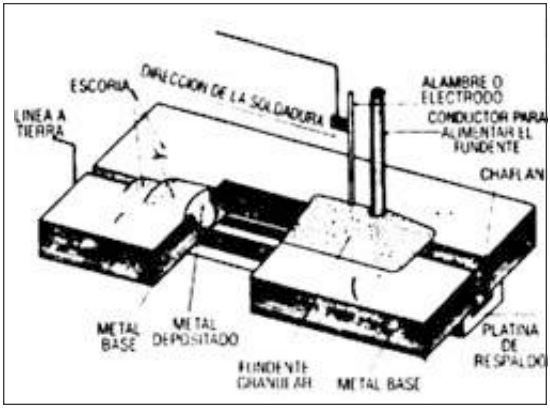


FIG.1.12

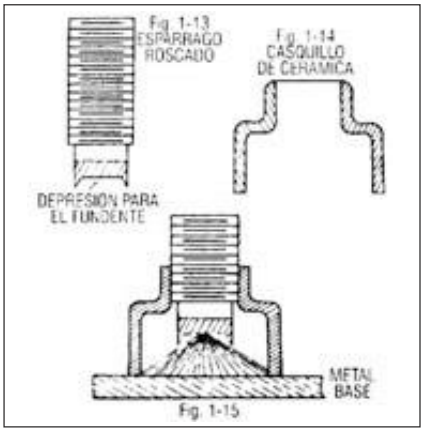
ESQUEMA DEL ENSAMBLE PRODUCIDO POR EL PROCESO DE ARCO SUMERGIDO

1.1.7.5 -Soldadura de Pernos:

Proceso donde la coalescencia es producida por el establecimiento de un arco eléctrico entre un «Perno» de metal y la pieza donde se quiere fijar este. El arco eléctrico se mantiene hasta obtener la temperatura de trabajo apropiada, luego se dispara el perno contra la pieza con suficiente presión para completar la unión.

FIG.1.13
FIG.1.14
FIG.1.15

SOLDADURA DE PERNOS



El extremo del perno, puede tener una depresión en donde se deposita un fundente especial. (Ver Figura 1.13) En el lugar donde se quiere fijar el perno se coloca un casquillo de cerámica (Figura 1.14) y dentro de éste se introduce el perno (Figura 1.15).

La función del fundente es la de desoxidante y estabilizador del arco, mientras que la del casquillo es la de concentrar el calor, proteger el metal de la atmósfera y conglomerar el metal fundido alrededor de la base del perno.

Este proceso se efectúa usualmente sin ninguna protección de gases inertes como el helio o el argón, contra la acción perjudicial del oxígeno y nitrógeno del aire en el metal base al estar este último a una temperatura elevada. Sin embargo en algunos casos donde se requiere sueldas de mejor calidad, si se utilizan los gases mencionados.

La Figura 1.16 muestra ejemplos típicos de piezas que se unen con este proceso de soldadura,el cual se utiliza para producción en serie, pues requiere maquinaria especializada.

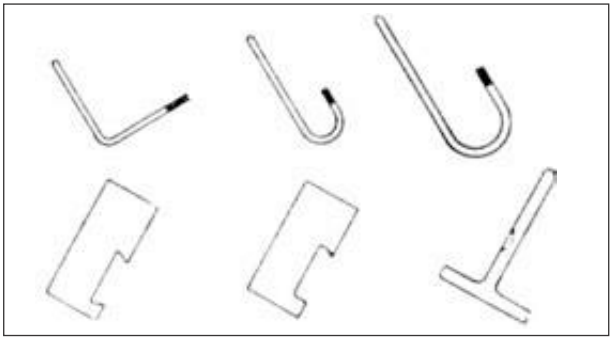


FIG.1.16

EJEMPLO DE DIFERENTES FORMAS DE PERNOS

1.1.7.6 - Soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido:

La coalescencia en este proceso de soldadura es obtenida por el calentamiento producido por el arco eléctrico generado entre un electrodo metálico recubierto y el trabajo. La protección es obtenida por la descomposición del revestimiento; no se utiliza presión y el metal de aporte es suministrado por el electrodo.

Uno de los primeros avances de los procesos de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual, fue el de utilizar electrodos metálicos de tal manera que el calor del arco fundiera tanto el metal base como el metal del electrodo y por consiguiente obtener automáticamente el material de aportación necesario. Este procedimiento aunque solucionaba el problema de aportación, en últimas resultó inconveniente, por la dificultad de mantener el arco y por la severa oxidación del metal fundido, razón por la cual se optó por revestir los electrodos con el objeto de solucionar los problemas citados.

El revestimiento contiene compuestos químicos que aportan al proceso de soldar unas características que de una u otra manera ayudan a la buena calidad de la suelda, por ejemplo:

1. ATMÓSFERA PROTECTORA.
2. ESTABILIDAD Y PENETRACIÓN DEL ARCO.
3. REMOCIÓN DE IMPUREZAS DEL METAL FUNDIDO.
4. PREVENCIÓN CONTRA OXIDACIÓN.
5. CONTROL DE LA RATA DE ENFRIAMIENTO DEL METAL DE LA SOLDADURA.
6. ADICION DE ELEMENTOS ALEANTES.

Actualmente hay tres (3) formas de «Revestir los electrodos:1). Con una capa constituida de diferentes minerales y sustancias orgánicas aplicadas en torno al alma o núcleo metálico; 2). Con una cinta impregnada que se enrolla alrededor del electrodo a medida que éste va siendo alimentado dentro del arco y 3). El sistema tubular, que consiste en un electrodo metálico en forma de tubo con el fundente dentro, con o sin revestimiento externo.

La primera de estas formas de revestimiento es la que normalmente se conoce como electrodo manual revestido y que en lo sucesivo seguiremos llamando así.

LA SOLDADURA COMPARADA CON OTROS PROCESOS DE MANUFACTURA

Una vez explicados los procesos de soldadura más importantes enunciaremos algunas ventajas de la soldadura en general, comparada con otros procesos de soldadura.

1.2.1 -Soldadura comparada con el Remachado:

La Figura 1.17, muestra esquemáticamente el proceso de remachado.Se utiliza para unir platinas y dependiendo del espesor de las mismas, los remaches son deformados en frío o caliente.

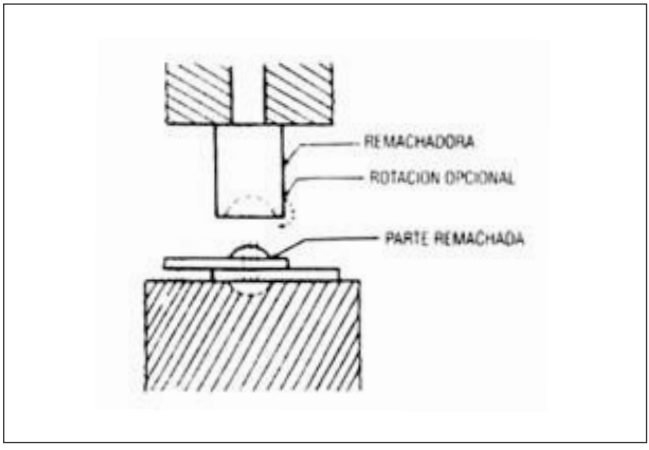


FIG.1.17

SISTEMA DE UNION POR REMACHES

La soldadura presenta las siguientes ventajas sobre el remachado:

1. La preparación de las piezas por unir, es más sencilla y más económica.
2. La construcción soldada es más liviana,porque se omite el peso del solape y el de los remaches.
3. La eficiencia de una unión soldada, puede llegar a ser del 100%. La unión queda un todo sólido homogéneo al igual que las zonas laterales más cercanas al punto de la soldadura.
4. Los procesos de soldadura son silenciosos comparados con el remachado.

1.2.2 - Soldadura comparada con la Fundición:

En algunos casos se puede utilizar soldadura en vez de fundición para la construcción de piezas. En caso tal, la soldadura presenta las siguientes ventajas.

1. No hay que fabricar modelos, lo que implica un ahorro.
2. El diseño de una pieza soldada, es más sencillo.
3. El mecanizado de una pieza soldada es más simple que el de una fundida.
4. Una pieza soldada es más liviana que una fundida.
5. Las construcciones soldadas son más resistentes, rígidas y livianas que las fundidas.

1.2.3 - Soldadura comparada con el Mecanizado:

Los procesos de soldadura hasta cierto punto no se pueden comparar con los de mecanizado por la precisión dimensional que estos dan, pero sin embargo la soldadura se puede constituir en un aliado del mecanizado. Gran cantidad de piezas se pueden ensamblar, utilizando procesos de soldadura para luego ser terminados, utilizando máquinas herramientas, con el consecuente ahorro material y en tiempo de mecanizado.

El proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido,es el que en la actualidad tiene mayor aceptación dentro de la industria. Los procesos automáticos como el arco sumergido o el proceso «MIG» tiene gran importancia, pero por lo general requieren equipos costosos y se utilizan en su gran mayoría en procesos de producción en serie.

El electrodo manual revestido, tiene gran versatilidad, se utiliza en la mayoría de los trabajos de reparación de elementos de maquinaria, donde las piezas por unir son de formas irregulares, cuando las uniones son de difícil acceso y por lo general en todos los trabajos donde se requieren sueldas de excelente calidad a un bajo costo.

Prueba de lo anterior es el hecho de que todos los talleres de mantenimiento de las industrias, tienen incluido dentro de su maquinaria equipos de soldadura eléctrica para electrodos manuales revestidos,que al lado de las máquinas herramientas, se constituyen en los elementos esenciales destinados a facilitar las labores del personal de mantenimiento.

Debido a la alta demanda que tiene este proceso de soldadura,es el que más estudio ha recibido por parte de los científicos del mundo y el que permanentemente evoluciona para acomodarse a los grandes adelantos de la metalurgia.

Lo dicho en los párrafos anteriores y el hecho de que los principales productos de Electromanufacturas, S.A., son los electrodos manuales revestidos y las varillas para soldadura oxiacetilénica marca «WEST – ARCO» hacen que el presente Manual, en los siguientes capítulos, se dedique única y exclusivamente a explicar todos los pormenores de estos dos (2) procesos de soldadura.

CAPITULO II

GENERALIDADES DEL PROCESO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

C A P I T U L O I I

GENERALIDADES DEL PROCESO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

2.1. DEFINICION.

Proceso para soldar por fusión,donde la unión es producida por un arco eléctrico obtenido entre un electrodo metálico recubierto y el trabajo. El material de aporte es suministrado por el electrodo y para efectos de lograr la unión,no se utiliza presión. La protección del metal fundido es obtenida por la descomposición del revestimiento.

A continuación explicaremos en detalle todos los elementos que,de una ú otra manera están relacionados con el proceso, los cuales se agrupan en tres (3)divisiones a saber:

1. MAQUINAS DE SOLDAR Y ARCO ELECTRICO.
2. ELECTRODO REVESTIDO
3. PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO

2.2. MAQUINAS DE SOLDAR Y ARCO ELECTRICO.

Por estar estos elementos directamente relacionados con la electricidad, a continuación se explican y definen los términos necesarios para efectos de poder comprender claramente la generación y características del arco eléctrico.

Al frotar un peine en el cabello, éste adquiere la propiedad de atraer cuerpos ligeros. Al interpretar ésta propiedad decimos que el peine está electrizado, que posee una carga eléctrica o bien que está cargado eléctricamente.

Existen dos tipos de carga eléctrica llamados **CARGA NEGATIVA y CARGA POSITIVA,** lo que representa que un cuerpo cargado negativamente ha adquirido alguna cosa, mientras que uno cargado positivamente ha perdido algo de la misma cosa.

Las cargas eléctricas no son engendradas ni creadas,sino que el proceso de adquirir una carga eléctrica consiste en ceder algo de un cuerpo a otro, de tal manera que, uno de ellos tenga un exceso y el otro un déficit de ese algo. Ese algo, son porciones muy pequeñas de energía negativa llamada **ELECTRONES.**

Los electrones son uno de los constituyentes esenciales de la materia. El átomo está formado por un núcleo de protones (cargados positivamente), de neutrones (con carga neutra)y de electrones (cargados negativamente)que se mueven alrededor del núcleo. La presencia de partículas de carga positiva y de carga negativa, hacen que el átomo en conjunto sea eléctricamente neutro.

Al perder el átomo uno o más electrones, queda con carga positiva, que se denomina **ION POSITIVO** y si por el contrario los gana, se denomina **ION NEGATIVO.**

Una partícula cargada negativamente es atraída por una carga positiva y repele otra carga negativa o viceversa. La presencia de una partícula cargada, bien sea positiva o negativa genera un **CAMPO ELECTRICO** capaz de atraer o repeler con una fuerza determinada a otra partícula cargada eléctricamente.

Un conductor, es un cuerpo en cuyo interior hay cargas libres que se mueven por la fuerza ejercida sobre ellos por un campo eléctrico. Este movimiento constituye una corriente.

Las cargas libres en un conductor metálico, son **ELECTRONES** y en un gas o líquido (en condiciones apropiadas), las cargas libres son **IONES POSITIVOS, IONES NEGATIVOS** y/o **ELECTRONES LIBRES.**

Si el campo siempre tiene el mismo sentido (positivo – negativo)la corriente se denomina **CONTINUA.** Si el campo se invierte periódicamente, el flujo de carga se invierte también y la corriente es **ALTERNA .**

Si el campo eléctrico o **VOLTAJE** como usualmente se conoce, hace que la corriente (los electrones) se muevan a través de un conductor, caso similar a la diferencia de altura entre dos (2) tanques de agua, conectados con una tubería que hace que el líquido fluya del tanque superior al tanque inferior.

El voltaje se expresa en voltios y se mide con el voltímetro. La cantidad de agua que pasa por el tubo, se mide por su cantidad en una unidad de tiempo (metros cúbicos por segundo), en forma análoga, la magnitud de la corriente se expresa en cantidad de electricidad por segundo. El término que se utiliza para expresar lo anterior es **AMPERIOS** (columbio de electricidad por segundo), y se mide con un amperímetro.

Necesariamente todo el líquido que sale del tanque superior tiene que llegar al tanque inferior, de la misma manera toda la corriente que fluye a través de un conductor tiene que salir de un terminal de un generador de corriente y llegar al otro, y si en la tubería existe una interrupción, el agua no pasa, lo que equivaldría en una corriente eléctrica, a no circular si no tiene un camino cerrado, sobre sí, éste camino se llama **CIRCUITO ELECTRICO.**

Hay gran variedad de procedimientos en que, como resultados de los mismos, se mantiene un campo eléctrico que origina el movimiento de cargas libres a través de un conductor.

En estos procedimientos hay una transformación de energía química o mecánica a energía eléctrica.

La pila seca o la batería de acumuladores transforman energía química a eléctrica, mientras que en el dinamo de un automóvil o en el generador de una Central Hidroeléctrica, la transformación es de energía mecánica eléctrica.

El principio de funcionamiento de los generadores de corriente consiste en el hecho de que el enrollar un alambre metálico en forma de «anillos» y mover dentro de éste un imán, las cargas libres del conductor se desplazan creándose una corriente y por consiguiente se genera un campo eléctrico entre los extremos del alambre (Fig.2.1).

El movimiento de imán se representa como energía mecánica, mientras que la corriente inducida o puesta en juego es energía eléctrica.

En los generadores de corriente, la energía mecánica se representa en forma de movimiento rotacional, movimiento que se obtiene con motores de combustión interna, o con turbinas hidráulicas, de gas o de vapor. Dependiendo de la cantidad de corriente que se quiere generar y de los recursos disponibles, se utiliza una u otra fuente de movimiento, por ejemplo: cuando en una región hay grandes yacimientos de carbón, se utiliza éste combustible para alimentar calderas que producen vapor, fluido que mueve éste tipo de turbinas.

De otro lado, si en la región hay una caída de agua se aprovecha éste fenómeno natural para impulsar turbinas hidráulicas; o si por el contrario el lugar no presenta ninguna ventaja de orden geológico o geográfico se puede utilizar motores de combustión interna como fuente de movimiento.

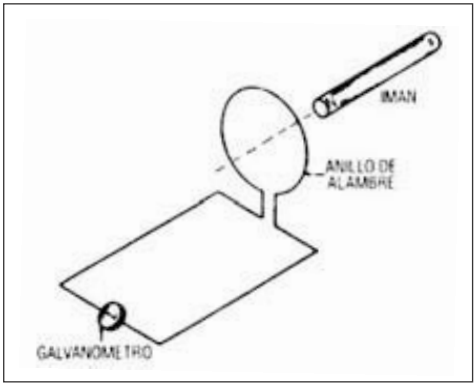


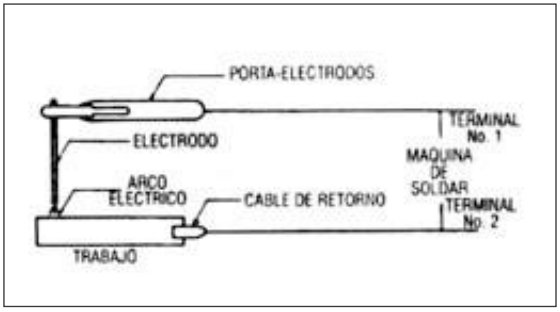
FIG.2.1

Los terminales de un **generador de corriente continua,** se denominan polo positivo (+) y polo negativo (-). El negativo es el lugar de donde salen los electrones y el positivo es el terminal a donde llegan.En un generador de corriente alterna no es posible diferenciar los terminales por los polos porque la electricidad fluye por ellos, alternando su sentido o su dirección.

La corriente alterna es generada de dos (2)maneras:trifásica o monofásica.En el primer caso la corriente es transportada por tres (3)cables y en el segundo por dos (2).

FIG.2.2

CIRCUITO ELECTRICO EN EL PROCESO DE SOLDADURA



La Figura 2.2, ilustra el circuito eléctrico utilizado normalmente en el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido.

Por la acción de un campo eléctrico mantenido en la máquina de soldar se inicia el flujo de corriente en el terminal No.1. La corriente fluye por un cable al porta – electrodo y por este al núcleo del electrodo, por el extremo salta a la pieza formando el arco eléctrico, continúa viajando por el metal base y a través de un cable conectado entre el trabajo y la máquina de soldar regresa al terminal No. 2 y de ésta manera recorre la totalidad del camino cerrado sobre sí. El flujo de corriente ocurre única y exclusivamente cuando el arco se encuentra encendido.

2.2.1 - MAQUINAS DE SOLDAR:

Las máquinas de soldar son aparatos eléctricos capaces de mantener un campo eléctrico determinado entre dos (2) terminales. En las máquinas de corriente continua estos terminales se denominan el polo positivo (+) y el polo negativo (-). Cuando el cable del porta – electrodo se fija al borne (terminal) señalado con el signo negativo (-) y el cable que une el trabajo con la máquina se une al borne, señalado con el signo positivo (+) decimos que la polaridad es directa. (Fig.2.3).

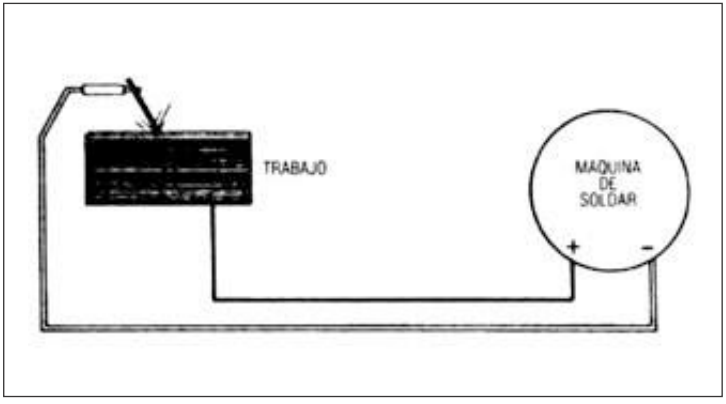
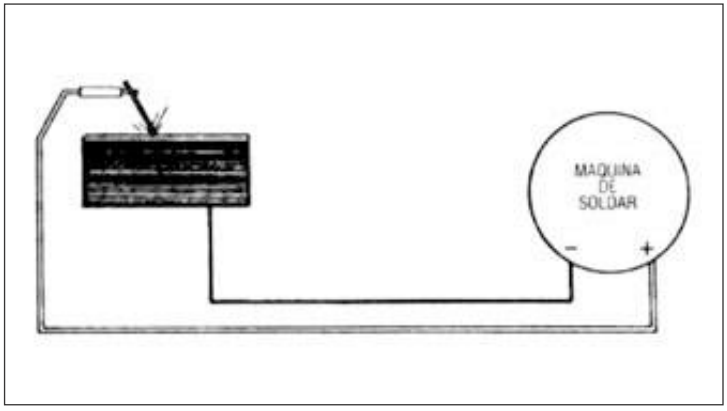


FIG.2.3

CONEXIÓN PARA POLARIDAD DIRECTA

FIG.2.4

CONEXIÓN PARA POLARIDAD INVERTIDA



Cuando sucede lo contrario o sea que el cable del porta – electrodo se conecta al borne señalado con el signo positivo (+) y el cable del trabajo (cable de tierra) se fija al borne señalado con el signo (-) decimos que la polaridad es invertida (Fig.2.4).

Como se explicó anteriormente, en las máquinas de soldar de corriente alterna, no es posible diferenciar los cables por sus polos debido a que la electricidad fluye la mitad del tiempo en un sentido y la otra mitad en sentido opuesto, cambiando de dirección (120) veces por segundo.

Anteriormente se dijo que las máquinas de soldar son aparatos eléctricos capaces de mantener un voltaje determinado entre dos (2) terminales.

Estos aparatos deben tener las siguientes propiedades:

Rebajar el voltaje de la red – eléctrica que generalmente es de 110, 220 ó 440 voltios a un voltaje en circuito abierto que permita iniciar el arco. El voltaje que tiene la máquina entre sus dos terminales antes de iniciar el arco, es lo que se denomina **VOLTAJE EN CIRCUITO ABIERTO,** que varía de 45 a 90 voltios.

Cuando se inicia el proceso debe reducir automáticamente el voltaje, fluctúa entre 15 y 45 voltios dependiendo de la longitud del arco y se denomina **VOLTA JE DE ARCO.**

En los procesos de soldadura con arco eléctrico, la calidad de los trabajos depende en gran parte de la estabilidad del arco, lo que en buena proporción se logra con una correcta y continua alimentación de corriente, propiedad indispensable de una máquina de soldar.

A diferencia de otros aparatos eléctricos, la mayoría de las máquinas de soldar no trabajan continuamente debido al calentamiento de sus elementos. **El CICLO DE TRABAJO** es la relación entre el tiempo que la máquina puede trabajar y el tiempo que debe descansar, convencionalmente se expresa en porcentaje en base a 10 minutos de observación. Por ejemplo, una máquina con un ciclo de trabajo de 60% es la que puede trabajar 6 minutos de cada 10.

El ciclo de trabajo da una idea del tiempo que puede trabajar la máquina en operación normal, si éste se excede, la máquina se calienta, se deteriora y el electrodo no funciona correctamente, lo que ocasiona sueldas de mala calidad.

Una propiedad del equipo de soldar debe ser que la máquina se comporte de acuerdo al ciclo de trabajo especificado, si se tiene en cuenta que ésta, en una gran proporción es el elemento determinante en la selección del equipo.

Todos los dispositivos eléctricos, mecánicos, hidráulicos y en general todos aquellos, que de una u otra manera transforman energía, tienen pérdidas durante el proceso de transformación, razón por la cual todos tienen incluidos dentro de sus especificaciones el término **EFICIENCIA** que cuantitativamente expresa la cantidad de energía que se pierde durante el proceso de transformación.

CLASES DE MAQUINAS DE SOLDAR:

Existen varias clases de máquinas de soldar, se diferencian unas de otras por el tipo de corriente que suministran (alterna o continua) y por la manera como ésta es obtenida.

a) MAQUINAS ESTATICAS:

Son las que no tienen ningún elemento con movimiento continuo, hay tres (3) posibilidades:

1. **MAQUINAS TRANSFORMADORAS:** Son las que utilizando un transformador, rebajan el voltaje y aumenta el amperaje de la red primaria de suministro. Proporcionan corriente alterna para soldar.
2. **MAQUINAS RECTIFICADORAS:** Además de transformar la corriente, convierte la corriente alterna en continua con rectificadores de Selenio o Silicio.
3. **MAQUINAS TRANSFORMADORAS – RECTIFICADORAS:** Dentro de un mismo conjunto tienen incluidos los dos (2)tipos anteriores y por lo tanto proporcionan corriente alterna, o continua para soldar.

b) MAQUINAS ROTATIVAS:

Se caracterizan porque tienen elementos en rotación continua que mueven un dinamo o generador de corriente.

MAQUINAS MOTO-GENERADORAS: Consisten en un motor de combustión interna, bien sea de gasolina o de ACPM (Diesel), acoplado a un generador de corriente alterna o continua. Se utiliza cuando no existe una red de corriente eléctrica.

MAQUINAS CONVERTIDORAS: La corriente se obtiene por la acción de un motor eléctrico unido a un generador de corriente continua. El motor se mueve al conectarlo a una red de corriente eléctrica.

2.2.2. ARCO ELECTRICO:

Con anterioridad se dijo que una corriente eléctrica no circula si no tiene un camino cerrado sobre sí, luego se explicó en base a la Figura 2.2., el circuito de proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido y la manera como la corriente fluye por acción del campo eléctrico mantenido entre dos (2) terminales de la máquina de soldar. A continuación estudiaremos las características del arco eléctrico y la manera como la corriente fluye del electrodo al metal o viceversa.

El arco eléctrico consiste en una descarga eléctrica relativamente grande ocurrida a través de una columna gaseosa térmicamente ionizada llamada **PLASMA.**

El gas al estar en una temperatura elevada se ioniza y se convierte en un medio conductor a través del cual la corriente fluye en forma de chista o descarga eléctrica.

Dependiendo de la máquina de soldar y de la manera como está conectada, la corriente alterna puede saltar del electrodo al metal base o de éste al electrodo (corriente continua) o periódicamente cambiar su dirección (corriente alterna).

Al iniciar el proceso,el gas se ioniza, es el aire que rodea el lugar en que se quiere generar el arco eléctrico. Cuando esto sucede, la atmósfera ionizada se mantiene por la descomposición de ciertos elementos incluidos en los materiales del revestimiento.

La temperatura del arco eléctrico varía entre 5.000°C., y 30.000°C., dependiendo de la naturaleza del plasma y la corriente transportada a través de éste. En el proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido, se obtienen temperaturas de aproximadamente 6.000°C.

En otros procesos de soldadura por arco eléctrico se utiliza gases inertes que aumentan la resistencia al flujo de corriente a través de ellos y por consiguiente la temperatura del arco.

Aunque el arco eléctrico ha sido utilizado y estudiado durante más de un siglo, sus propiedades son en gran parte desconocidas, por sus funciones complejas de una gran cantidad de variables. Solamente se ha podido establecer principios fundamentales de alguna utilidad en la predicción del comportamiento del arco eléctrico, que por lo general están limitados en su utilización a regiones específicas y a menudo a condiciones de operación. Se requiere mucho más estudio y observación antes de que el diseño y control del arco eléctrico, se reduzca a una ciencia cuantitativa y exacta.

2.3.-ELECTRODO REVESTIDO.

De las generalidades del proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, se ha hablado de las características, tanto de la máquina de soldar, como del arco eléctrico y de la manera como éste último se genera. A continuación describiremos

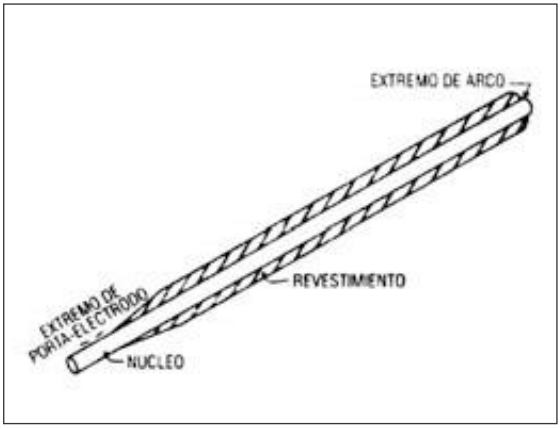


FIG.2.5

ESQUEMA DE CORTE DE UN ELECTRODO REVESTIDO

el electrodo y explicaremos las funciones de sus dos (2) componentes (núcleo y revestimiento).

La Figura 2.5., muestra un esquema en corte de un electrodo revestido, en donde se señalan 4 puntos importantes a saber:

NUCLEO

REVESTIMIENTO

EXTREMO DE ARCO Y EXTREMO PORTA – ELECTRODO

2.3.1. EL NUCLEO O ALMA:

Es una varilla de aleación metálica especialmente fabricada. Dependiendo del tipo de electrodo, tiene dimensiones y composición química definida.

Sus componentes tales como el hierro, carbono, manganeso, silicio, fósforo, azufre, etc., proporcionan diferentes propiedades y características a la soldadura.

El núcleo metálico cumple dos (2) funciones específicas; medio de transporte de electricidad y fuente de material de aportación.

Debido a la alta temperatura del arco, el núcleo se funde y gota a gota se deposita en el trabajo.

2.3.2. EL REVESTIMIENTO:

Es una masa constituida de diferentes minerales y sustancias orgánicas aplicadas torno al núcleo metálico. Sus funciones se pueden dividir en tres (3) grupos:

GRUPO ELECTRICO

GRUPO METALICO

GRUPO FISICO

2.3.2.1. GRUPO ELECTRICO:

Facilita el encendido del arco y lo mantiene con facilidad durante la ejecución de la soldadura. Lo anterior se logra por la descomposición de algunos elementos químicos, al quemarse en el arco, se genera una atmósfera de gases ionizados, conductores de electricidad.

Permite el empleo de corriente alterna. Al utilizar éste tipo de corriente el arco se apaga y enciende 120 veces por segundo. En estas circunstancias, el arco se torna muy inestable debido al enfriamiento «ciclo» de la columna gaseosa que lo rodea. Algunos elementos, en ciertos tipos de electrodos, necesitan una temperatura relativamente baja para permanecer en estado ionizado, y por lo tanto facilitar el encendido periódico del arco, solucionándose así el problema de inestabilidad.

2.3.2.2. GRUPO METALURGICO:

Reemplaza ciertos elementos del metal, que parcialmente se volatilizan debido a la alta temperatura del arco eléctrico. Los elementos de reemplazo están incorporados dentro del revestimiento en una proporción tal, que aunque parte de estos también se volatilizan, el resto se incorpora al metal fundido.

Mejora las propiedades mecánicas de la zona de fusión. Esto se logra por la acción de elementos aportes de materiales de aleación, incluidos dentro del revestimiento. Estos materiales pueden lograr el mejoramiento de las propiedades mecánicas de dos (2) maneras:

1. Actúan como desnutrirantes,desoxidantes y desulfurantes, elementos que son perjudiciales en la calidad del metal.
2. Aporta elementos de aleación que mejoran y aumentan la calidad del metal aportado o fundido. Por ejemplo: Un electrodo con núcleo de acero dulce, por la acción de revestimiento, puede efectuar un depósito duro o uno inoxidable.

También puede aumentar la cantidad de material de aportación. En cierto tipo de electrodos,el revestimiento tiene incorporado un elementos metálico (en polvo), de composición química similar a la del núcleo, que se derrite en el arco y se una al metal fundido proveniente del alma, aumentado de ésta manera, la cantidad de material depositado y por consiguiente la rata de deposición.

2.3.2.3. GRUPO FISICO:

Protege el metal fundido de los gases dañinos del aire. El oxígeno y el nitrógeno del aire al combinarse con el metal fundido, forma óxidos y nitruros haciendo que el metal se torne frágil y poroso, con la consecuente disminución de sus propiedades mecánicas. Ciertos componentes del revestimiento, al quemarse en el arco, forman una atmósfera protectora que evita que el aire quede en contacto directo con el metal fundido.

Algunos elementos del revestimiento se derriten formando una escoria que rodea totalmente las gotas del metal fundido durante el viaje de éstas, desde el extremo del electrodo al metal base, logrando así, su protección total. Al efectuarse el depósito, la escoria se mezcla con el metal finalmente se solidifica. La escoria sólida forma una capa.

sobre el depósito,que a un mismo tiempo protege el metal caliente de la acción perjudicial del aire y retardada su enfriamiento, evitando así que endurezca excesivamente.

Dirige la fuerza del arco y el metal fundido en la dirección deseada. Esto se logra por cuando el revestimiento tiende a fundirse más lentamente que el núcleo metálico, formándose una especie de boquillas que orienta la dirección del arco, y dirige las gotas del metal derretido.

El metal fundido posee tres (3)propiedades importantes que son: resistividad, viscosidad y tensión superficial. La resistividad es la resistencia que opone el metal fundido al flujo de corriente; en varias veces mayor que la del metal sólido en el punto de fusión.

La viscosidad o resistencia a fluir, determina la rata con que el metal fluye a través de la separación entre dos (2) platinas y tensión superficial, expresa la facilidad con que el metal fundido llena cavidades relativamente pequeñas.

Algunos elementos del revestimiento cumplen la misión de controlar dichas propiedades y de ésta manera facilitar el proceso de soldadura y velar por su calidad.

2.3.3. EXTREMO DE ARCO Y EXTREMO PORTA – ELECTRODO

Como se dijo anteriormente en los electrodos revestidos, la corriente fluye por el núcleo, por lo tanto debe existir un buen contacto entre el porta – electrodo y el núcleo y entre éste y el trabajo. Razón por al cual se construyen los electrodos libres de revestimientos en sus extremos, como se muestra en la Figura. 2.5 .

2.4. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO.

En la práctica el proceso de Soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, se resume de la siguiente manera:

Las piezas por unir se colocan apropiadamente en el lugar de trabajo y se conectan por medio de un cable a uno de los terminales de la máquina de soldar. El electrodo se fija en el porta – electrodo que está conectada al otro terminal de la máquina mediante un segundo cable. El porta-electrodo, es un implemento en forma de tenaza, que va provisto de un mordaza intercambiable de cobre y un mango de caucho o fibra, con el fin de aislar al operario de la electricidad.

Dependiendo de las dimensiones de las piezas por unir el diámetro y tipo de electrodo, se conecta la máquina de tal forma que suministre la cantidad de electricidad requerida, y que trabaje con la polaridad apropiada, esto último en el caso de utilizar equipos de corriente continua.

Se pone la máquina en funcionamiento y se roza el extremo de arco del electrodo con la pieza, estableciéndose un circuito de corriente eléctrica, y de inmediato se levanta el electrodo a una distancia relativamente pequeña (1.5 a 2 mm.); la corriente eléctrica se ve forzada a saltar esa distancia, y encuentra un medio apropiado para hacerlo, por cuanto el aire cercano al lugar donde se estableció el circuito se ha calentado, y por lo tanto ha quedado ionizado. Al saltar la corriente,lo hace en forma de chispa o descarga eléctrica, que debido al su elevada temperatura hace que el metal base se derrita en el

lugar de la unión,y que el núcleo del electrodo se funda depositándose gota a gota en el trabajo, y que el revestimiento al descomponerse, cumple las funciones anunciadas en los párrafos anteriores.

Para un correcto uso del proceso de soldadura por arco eléctrico con el electrodo manual revestido, hay que tener en cuenta los siguientes puntos:

PREPARACION DE LAS PIEZAS POR SOLDAR

POSICION DE SOLDAR

SOLDABILIDAD DE LOS METALES

SELECCIÓN DE LA SOLDADURA

INSPECCION DE LA SOLDADURA

NORMAS DE SEGURIDAD

COSTOS DEL PROCESO

Los capítulos siguientes tratarán por separado,sobre todos y cada uno de los puntos enumerados,de tal forma que el lector al estudiantes y asimilarlos, adquiera un conocimiento total sobre todos los pormenores del proceso.

CAPITULO III

POSICIONES DE LA SOLDADURA, PREPARACION DE LAS PIEZAS PARA SOLDAR Y REPRESENTACION SIMBOLICA

C A P I T U L O I I I

POSICIONES DE LA SOLDADURA, PREPARACIÓN DE LAS PIEZAS POR SOLDAR Y REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA

3.1. POSICIONES DE LA SOLDADURA:

En el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, la soldadura se puede aplicar en las posiciones siguientes: Plana, Vertical, Horizontal y Sobrecabeza.

3.1.1. Posición Plana:

Es aquella en que el trabajo está debajo de la mano y el metal se deposita sobre un plano horizontal. La ejecución de cordones en esta posición es fácil y económica, por lo tanto en cuanto sea posible se debe utilizar. (Fig.3.1.).

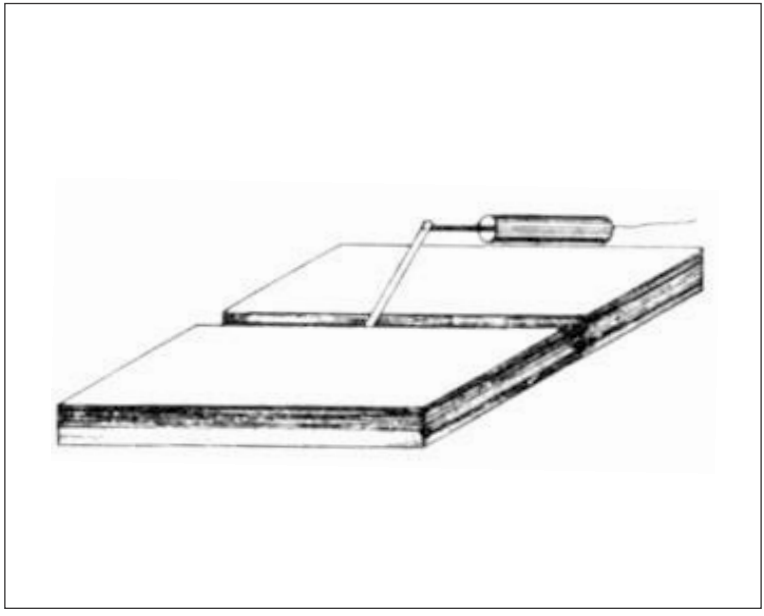


FIG.3.2

POSICIÓN PLANA

3.1.2. Posición Vertical:

La Figura 3.2.,muestra esquemáticamente esta posición,los cordones se ejecutan siguiendo la dirección de un eje vertical.El electrodo se puede desplazar de dos maneras: subiendo o bajando.

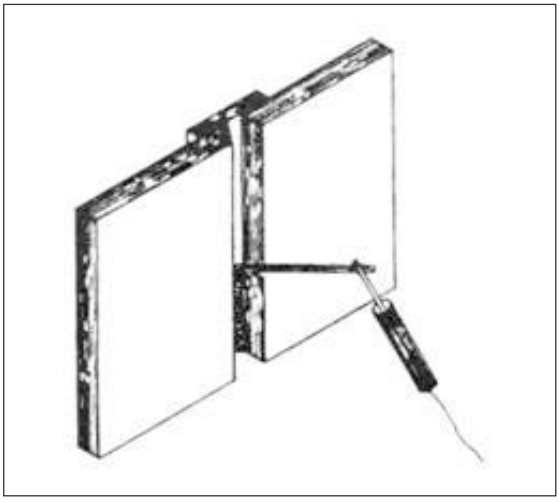


FIG.3.2

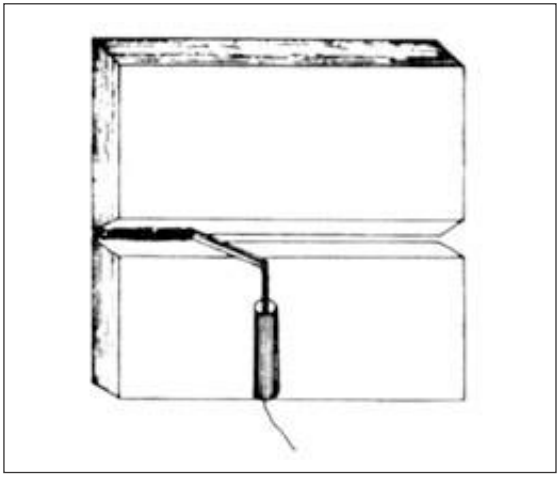
POSICIÓN VERTICAL

3.1.3. Posición Horizontal:

En la Figura 3.3.,se ven dos (2)platinas colocadas verticalmente,el cordón se ejecuta horizontalmente.

FIG.3.3

POSICIÓN HORIZONTAL



3.1.4. Posición Sobrecabeza

A diferencia de la posición plana, la mano se coloca debajo del trabajo y la soldadura se ejecuta de la manera como se ilustra en la Figura 3.4.

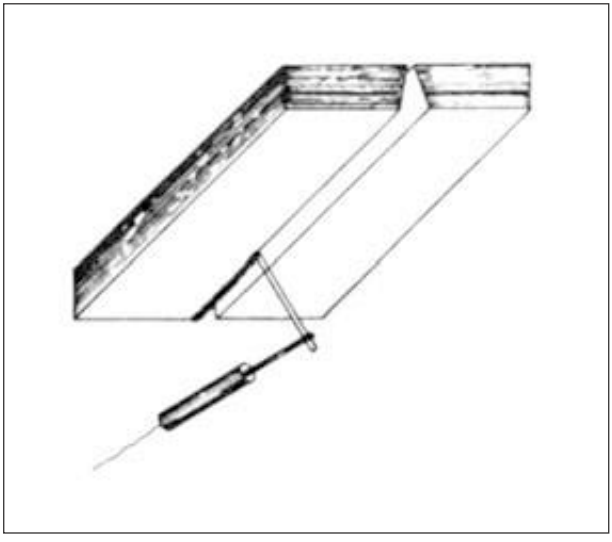


FIG.3.4

POSICIÓN SOBRECABEZA

Las cuatro posiciones anteriores son las que se denominan fundamentales. En la práctica se pueden presentar trabajos donde se utilizan posiciones intermedias, como lo puede ser una unión en un plano inclinado. También se puede presentar el caso de trabajos donde la unión se completa utilizando dos o más posiciones; en la soldadura de tuberías de oleoducto, por ejemplo, la unión se logra utilizando básicamente la posición plana, la vertical y la sobrecabeza.

Dentro del grupo físico de funciones del revestimiento, se incluye aquella de dirigir la fuerza del arco eléctrico y orientar el metal fundido en la dirección deseada. El metal fundido del núcleo del electrodo tiende a caer al suelo cuando se suelda en posiciones difíciles. Gracias al revestimiento de cierto tipo de electrodos se ha logrado contrarrestar la fuerza de gravedad y por lo tanto se ha facilitado la soldadura en cualquier posición.

3.2 PREPARACIÓN DE LAS PIEZAS POR SOLDAR:

Una vez se ha logrado cualquier proceso de soldadura para la manufactura o reparación de elementos metálicos y en especial cuando se escoge el proceso por arco con electrodo manual revestido, hay necesidad de preparar el trabajo en forma tal que se garantice el logro de una unión soldada de óptima calidad.

La preparación de las piezas por soldar tiene dos (2) pasos:

SELECCION DE LA FORMA DE UNION.
DISEÑO DE LA JUNTA

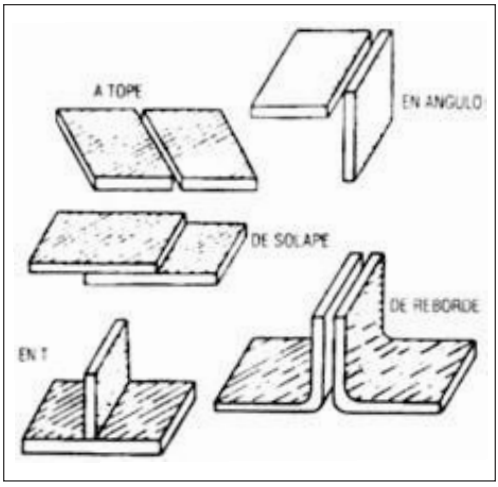


FIG.3.5

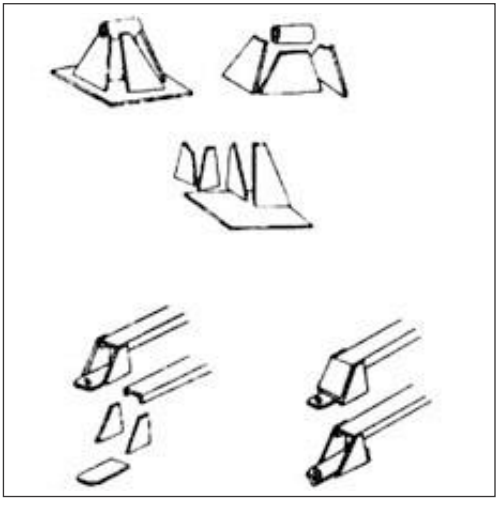
ESQUEMA DE LAS DIFERENTES FORMAS DE UNION

3.2.1 Selección de la Forma de Unión.

Hay cinco (5)maneras fundamentales de lograr una unión entre dos (2)objetos y se diferencian entre sí por la forma como se coloca uno en relación al otro. Las cinco (5) maneras son: «A Tope », «En Angulo », «De Solape », «Por el Borde » y «En T ». La Figura 3.5., las ilustra tomando como ejemplo la unión de dos (2)platinas.

FIG.3.6

LA SELECCIÓN DE LA FORMA DE UNION DEPENDE DE LA PIEZA A FABRICAR



La principal condición que se tiene en cuenta, para seleccionar la formación, lo da el diseño mismo de la estructura que se quiere soldar. La Figura 3.6., muestra dos (2) ejemplos que explican la anterior afirmación.

El primero, un soporte de cojinete hecho de piezas relativamente delgadas que proporcionan una buena rigidez en las dos direcciones y el segundo, una estructura hecha con una sección en U y un conjunto de chapas cortadas.

En los dos (2) ejemplos anteriores, se hubiera podido variar el tipo de unión, lográndose aparentemente la misma rigidez pero por lo general en el diseño de elementos metálicos bien sean construidos por maquinado, forja o ensamble en base a soldadura, no solamente se tiene en cuenta los requerimientos de resistencia, sino también aquellos relacionados con la forma, peso y localización de los elementos, de tal manera que el conjunto cumpla la función para la cual fue diseñado.

Esto último puede determinar en algunos casos, la forma de unión que se debe utilizar.

De otro lado,el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, se utiliza en una gran proporción en la reparación de maquinaria. En la mayoría de los casos no se puede variar el diseño y por lo tanto automáticamente queda determinada la forma de unión. Por ejemplo en la rotura de un eje los dos (2) pedazos tienen que ser unidos «A Tope» y «De Solape», mientras que una viga en al «I» hecha con tres (3) platinas tienen que ser soldadas utilizando la unión «En T» (Fig.3.7.).

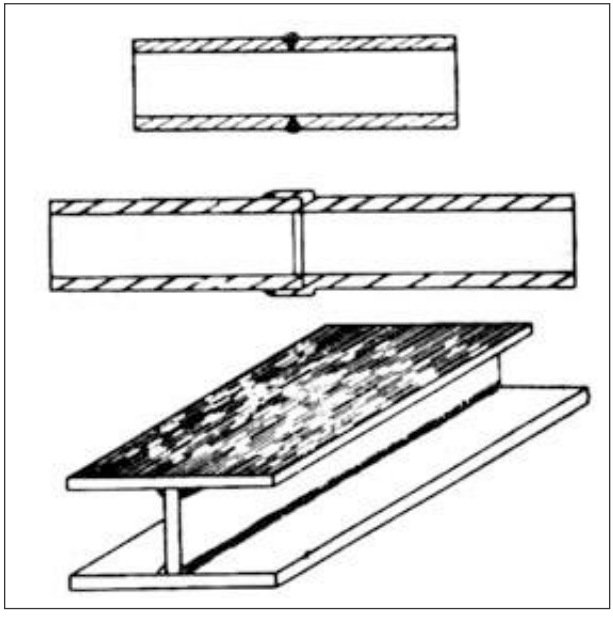


FIG.3.7 CASO EN EL QUE LA FUNCION DETERMINA LA FORMA DE LA JUNTA

En resumen,la forma de unión la determina en la mayoría de los casos la necesidad que se quiere satisfacer.

La resistencia de la uniones soldadas, cuando son sometidas a diferentes tipos de cargas (tracción, torsión, compresión, impacto, etc.)es estabilidad por el tipo de junta que se utiliza y por el diseño de la misma. Esto último es el tema de la siguiente sección.

3.2.2. Diseño de la Junta:

Cualquier proceso de soldadura como función el obtener una unión entre dos o más objetos. El punto en donde se ha de lograr la unión se denomina Junta y cuando esto ha ocurrido aquel punto se llama Ensamble o Junta Soldada.(Fig.3.8.). Un diseño correcto de la Junta, es una parte vital de cualquier proceso de soldadura. La seguridad y la vida útil de una estructura soldada depende de la eficiencia de la Junta.

Aunque se deben considerar muchas variables, el factor determinante en el diseño de la junta, es la condición del servicio a que van a estar sometidas las piezas soldadas. Debido a diferentes condiciones de operación, una junta puede ser excelente para una aplicación y completamente inapropiada para otra. Un diseño correcto ayuda a controla la distorsión, reduce la posibilidad de agrietamiento, facilita el trabajo del operario y produce sueldas sanas a un bajo costo.

Las juntas que van a ser sometidas a erosión y corrosión, tienen que se diseñadas de tal forma que el ensamble quede libre de irregularidades y hendeduras, para efectos de protegerla de cualquiera de éstas formas de ataque.

Hay que considerar la manera como se aplicarán los esfuerzos durante el servicio, los que se pueden presentar en forma de tensión, compresión, corte, doblaje y torsión. Ciertos diseños de junta son apropiados únicamente para soportar esfuerzos en una

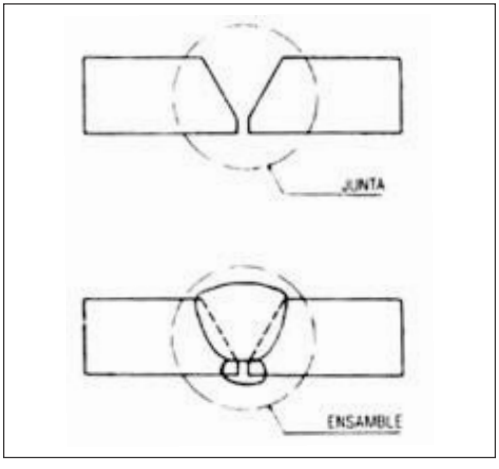


FIG.3.8

DIFERENCIA ENTRE "JUNTA " Y "ENSAMBLE "

dirección,mientras que otros son apropiados para utilizarlos cuando los esfuerzos son variables o impredecibles.

Se requieren diferentes diseños dependiendo de que la carga sea estática o dinámica y más aún cuando hay que tener en cuenta, el cambio paulatino de las propiedades mecánicas del material que ocurren con el servicio a través del tiempo (fatiga).

Otro factor que afecta el diseño de una junta, es la eficiencia requerida. El término «EFICIENCIA DE LA JUNTA» se utiliza para indicar la resistencia de la junta soldada, expresada como un porcentaje de la resistencia del metal base.

Hay tres (3) tipos de ensambles o juntas soldadas:

Con chaflán, en filete y una combinación de las dos (2) anteriores.

3.2.2.1 Juntas con bisel o chaflán:

Para unir dos (2) piezas, generalmente es necesario preparar un bisel o chaflán en el cual se depositará la soldadura, para formar el ensamble. Fig.3.9. Las Figuras 3.10., muestran los diferentes tipos de juntas con chaflán, con sus respectivos nombres.

A continuación se definen e ilustran las diferentes partes que forman un Ensamble con chaflán.

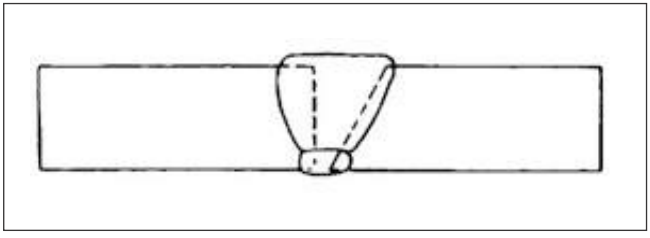


FIG. 3.9

ENSAMBLE CON BISEL

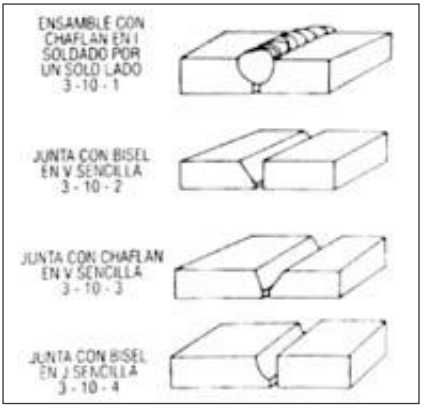


FIG. 3.10

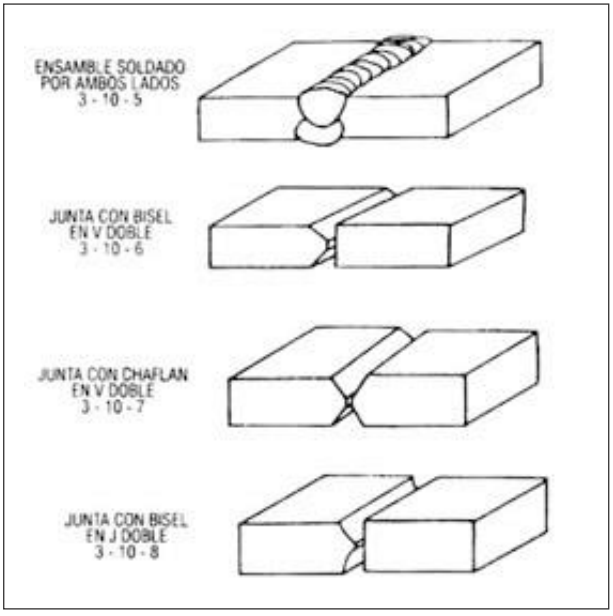
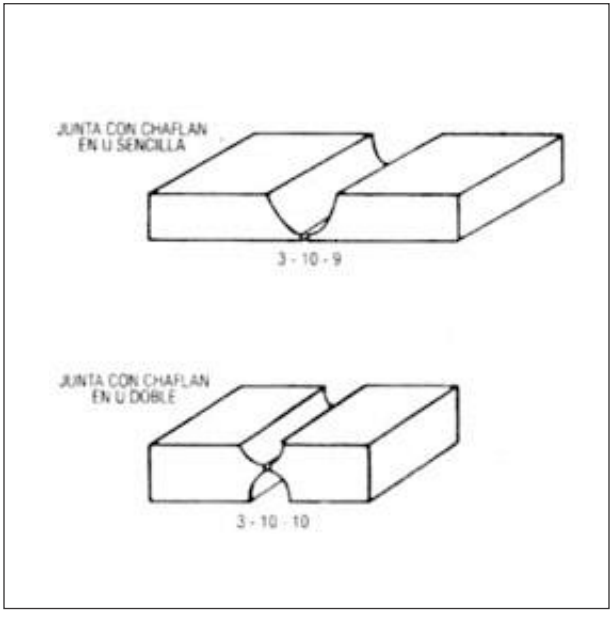


FIG. 3.10

FIG. 3.10



ANGULO DEL BISEL:

El ángulo formado entre el borde preparado de uno de los objetos por soldar y el plano perpendicular a su superficie.(Fig.3.11.).

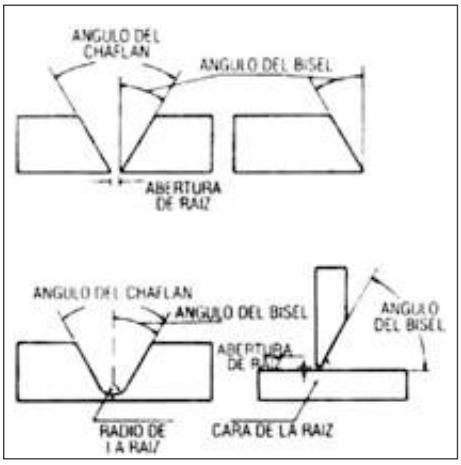


FIG.3.11

DIFERENCIAS ENTRE CHAFLAN Y BISEL

ANGULO DE CHAFLAN:

El ángulo total incluido entre los bordes biselados o preparados de los objetos por unir, cuando estos están colocados de tal forma que puede determinar la junta (Fig.3.11).

CARA DEL CHAFLAN:

Las superficies de las partes por soldar incluidos en el chaflán.(Fig.3.12.).

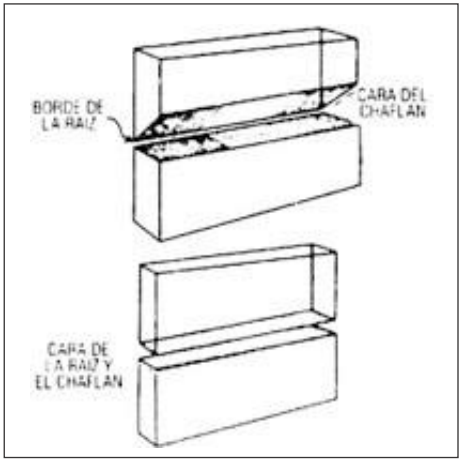


FIG.3.12

REPRESENTACION DE LAS PARTES DE UNA UNIÓN

RAIZ DE LA JUNTA:

Aquella porción de una junta por soldar donde los miembros quedan los más cercanos el uno del otro (Fig.3.13.).

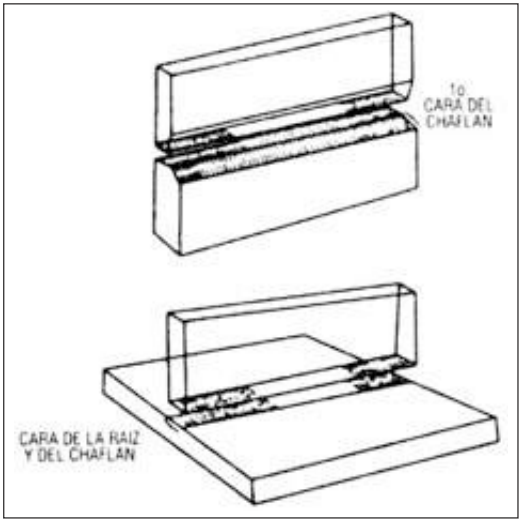


FIG.3.13

ESQUEMA DE LA IDENTIFICACION DE LAS PARTES DE UNA UNION, RAIZ Y CARA DE LA JUNTA

RAIZ DE UNA JUNTA SOLDADA:

El lugar en donde la parte inferior de la soldadura intersecta las superficies del metal base.(Fig.3.14).

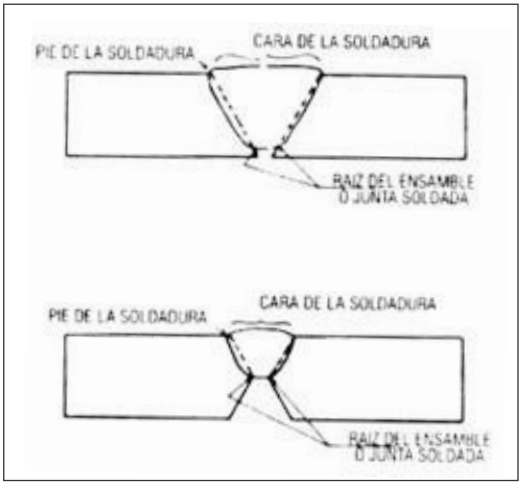


FIG.3.14

RAIZ DE LA JUNTA SOLDADA O ENSAMBLE

CARA DE LA RAIZ:

La parte de la cara del chaflán adyacente a la raíz de la junta.Fig.3.12.

BORDE DE RAIZ:

Cuando la cara de la raíz tiene dimensión «0 ».

ABERTURA DE LA RAIZ:

La separación entre los objetos por soldar medida en la raíz de la junta.(Fig.3.11.).

CARA DE LA SOLDADURA:

La superficie de un cordón de soldadura que queda expuesta al ambiente,mirada por el lado donde ésta fue depositada. (Fig.3.14).

PIE DE LA SOLDADURA:

La unión entre la cara de la soldadura y el metal base. (Fig.3.14.).

NOTA: Las anteriores definiciones e ilustraciones fueron tomadas de la norma de la American Welding Society Titulado: Standard Welding Terms and Definitions (A.W.S. A3.0).

Como se vio en párrafos anteriores, hay un buen número de ensambles con chaflán.

La selección del más apropiado está influenciada por la facilidad de la operación, por los costos,por las condiciones de servicio y por el diseño mismo de la estructura a fabricar en base a uniones soldadas.

Cuando se trabaja con materiales relativamente delgados y cuando las cargas a que va a estar expuesta la estructura soldada,son estáticas,el ensamble con chaflán cuadrado da resultados satisfactorios y es muy económico por cuanto no requiere una preparación costosa de las piezas a soldar, sin embargo está limitado por el espesor de la junta. Cuando el espesor de la junta aumenta hay necesidad de biselar los bordes de las piezas para efectos de darle a la soldadura un acceso adecuado de tal manera que se puedan lograr sueldas sanas y resistentes. En el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, el costo de la operación está influenciado por dos (2) factores: la preparación de la junta y el consumo del metal de aportación.

Los ensambles con chaflán en «U» y en «J», minimiza el consumo de soldadura y se deben utilizar, cuando el ahorro por éste concepto justifica la costosa preparación de las juntas, o sea cuando el espesor de las piezas por unir es considerable.

Una desventaja de los ensambles hechos con chaflán en «J» o en «U» es la dificultad de obtener sueldas sanas por la facilidad con que la escoria queda atrapada debido a la presencia de bordes no inclinados en la junta.

La selección de la apertura de raíz y del ángulo del chaflán, está influenciada por el tipo

de metal utilizado,por las características mecánicas que deben tener el ensamble,por la localización de la junta en la estructura soldada, por el consumo de soldadura y por los requerimientos de eficiencia de la junta soldada. Esto último generalmente se quiere que sea del 100%, de donde la junta soldada que más se utiliza es aquella que se extiende completamente a través de los objetos por unir.

La Figura 3.15 y 3.16., muestran las proporciones recomendadas de las juntas con chaflán.Estas proporciones han sido encontradas y establecidas en base a investigación y son con las que se obtiene una penetración completa de junta, y con las que se garantiza la obtención de sueldas sanas y resistentes. Esto último cuando se escoge el ensamble apropiado y cuando la unión se logra adecuadamente.

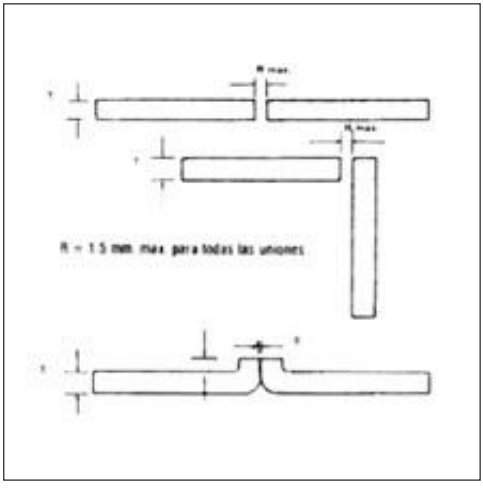
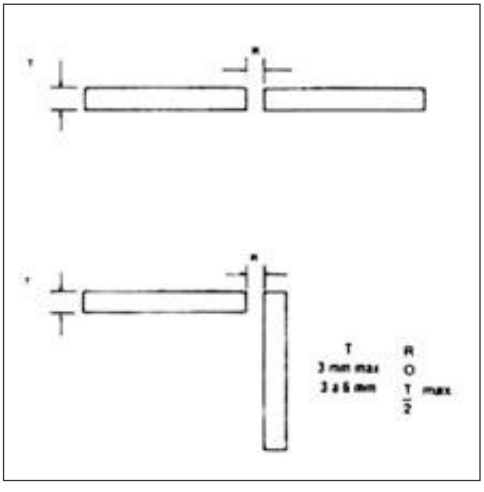


FIG.3.15.1

JUNTAS CON CHAFLAN CUADRADO Y DE REBORDE PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO

FIG.3.15.2

DIMENSIONES RECOMENDADAS PARA JUNTAS CON CHAFLAN CUADRADO PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS



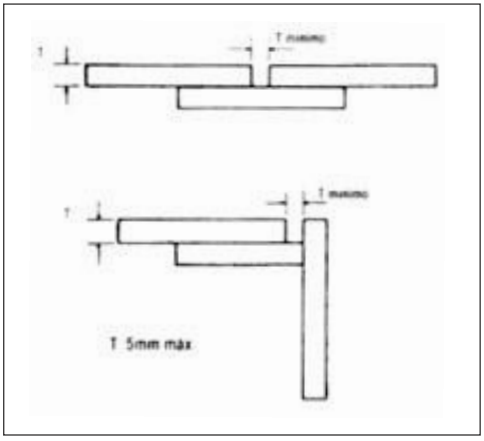


FIG.3.15.3

DIMENSIONES RECOMENDADAS PARA JUNTAS CON CHAFLAN CUADRADO PARA SOLDAR POR UN SOLO LADO Y CON PLATINA DE RESPALDO

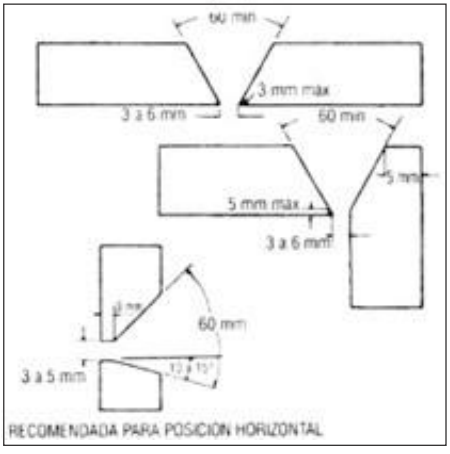


FIG.3.15.4

PARA JUNTAS CON CHAFLAN EN V SIMPLE PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS

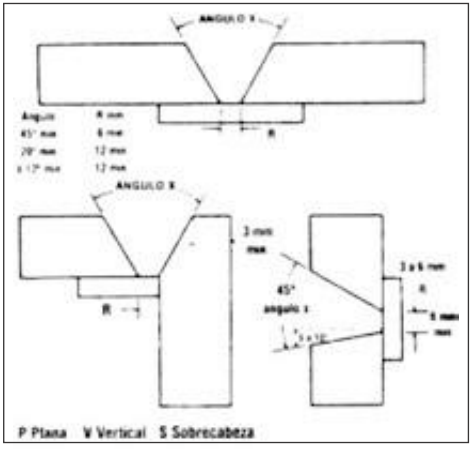


FIG.3.15.5

JUNTAS CON CHAFLAN PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO Y CON PLATINA DE RESPALDO.

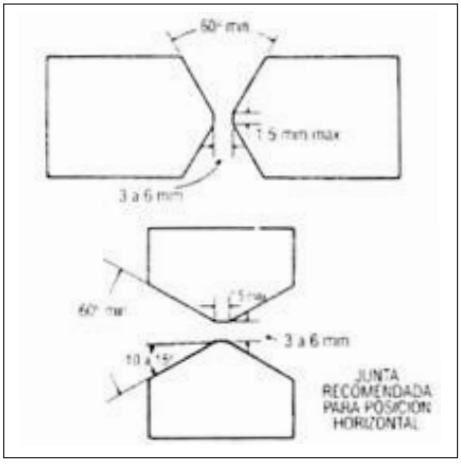


FIG.3.15.6

JUNTAS CON CHAFLAN PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

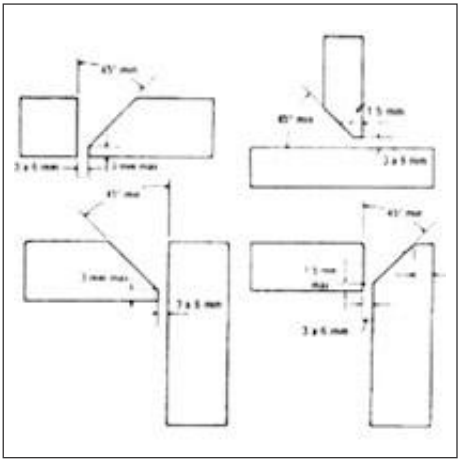
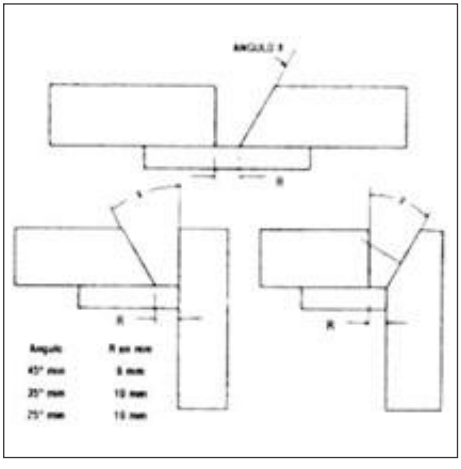


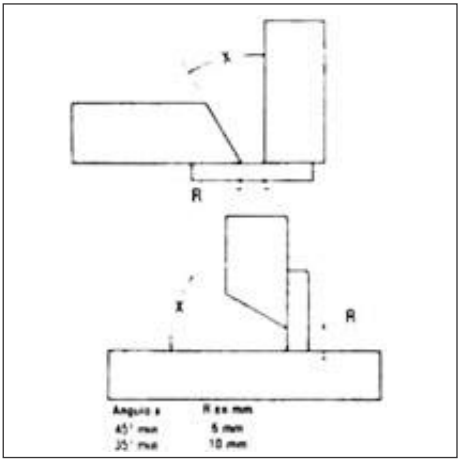
FIG.3.15.7

JUNTAS CON BISEL SENCILLO PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS



3.15.8 a

JUNTAS CON BISEL SIMPLE PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO Y CON PLATINA DE RESPALDO



3.15.8 b

JUNTAS CON BISEL SIMPLE PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO CON PLATINA DE RESPALDO

A continuación se ilustra por separado los diferentes tipos de ensambles con chaflán. Las notas que acompañan cada ilustración describen las ventajas y limitaciones del uso de cada uno y son las incluidas en la tercera edición del «Welding Hand Book » publicado por American Welding Society.

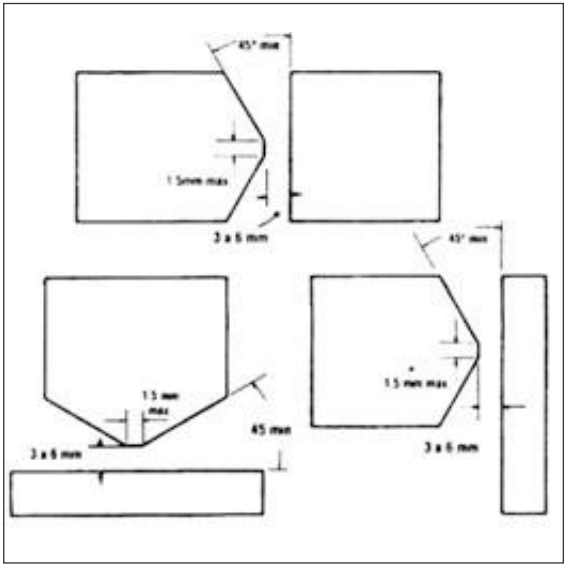


FIG.3.16.1

JUNTAS CON BISEL DOBLE PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

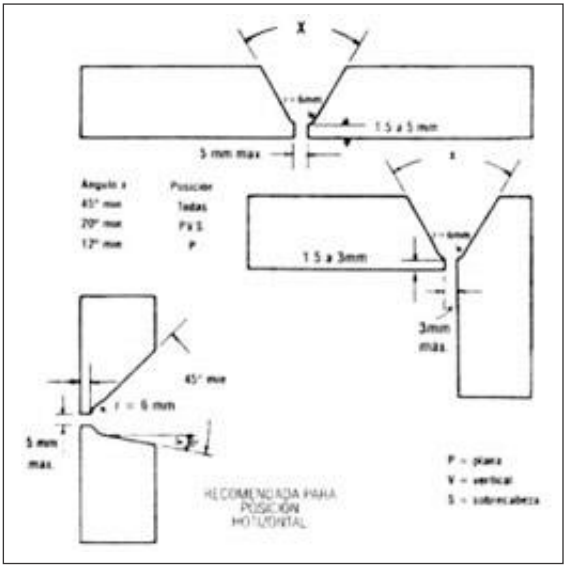


FIG.3.16.2

JUNTAS CON CHAFLAN SIMPLE PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS

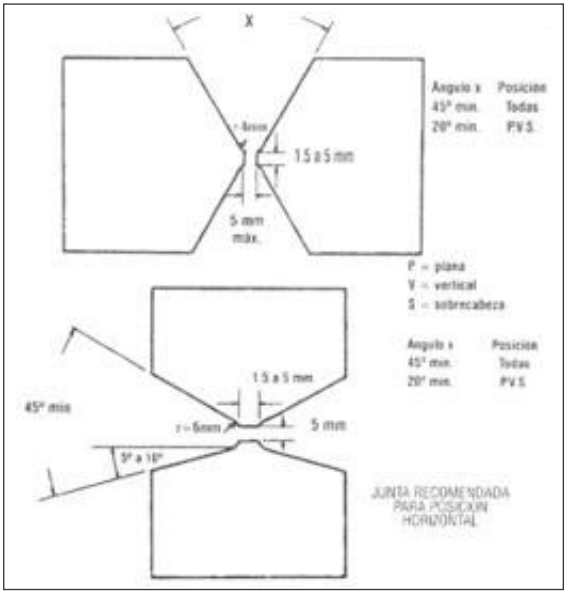
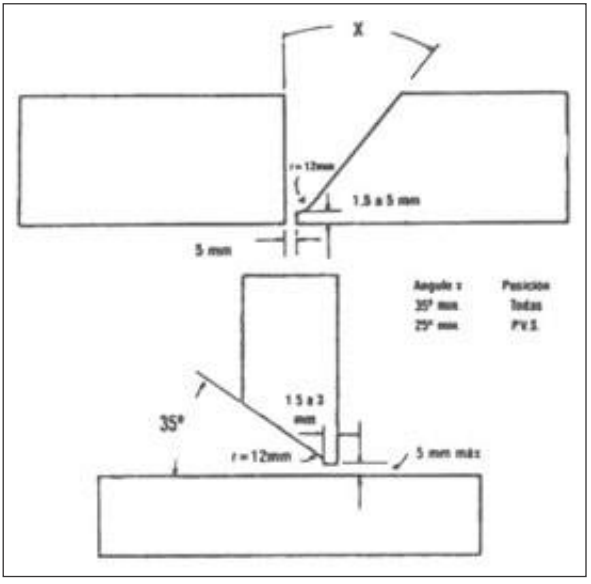


FIG.16.3

JUNTAS CON CHAFLAN PARA SOLDAR POR AMBOS LADOS

FIG.3.16.4

JUNTAS CON BISEL EN J PARA SOLDAR POR UNO O AMBOS LADOS



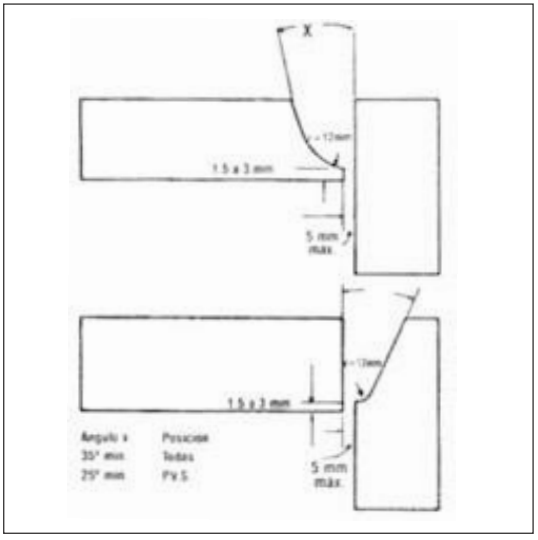


FIG.3.16.5

JUNTAS CON BISEL EN J PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS

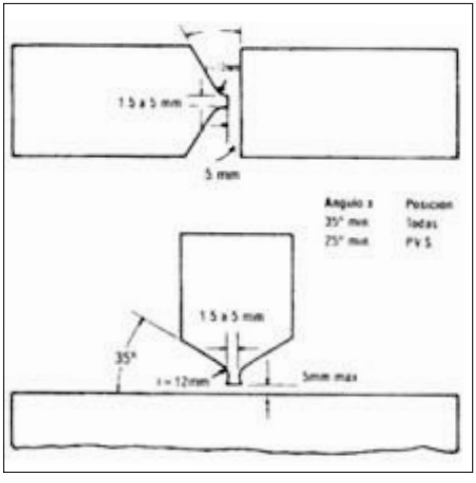


FIG.3.16.6

JUNTAS CON BISEL EN DOBLE J PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

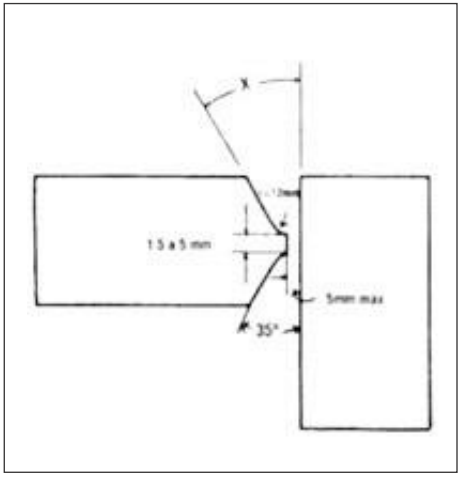


FIG.3.16.6 A

JUNTAS CON BISEL EN DOBLE J PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

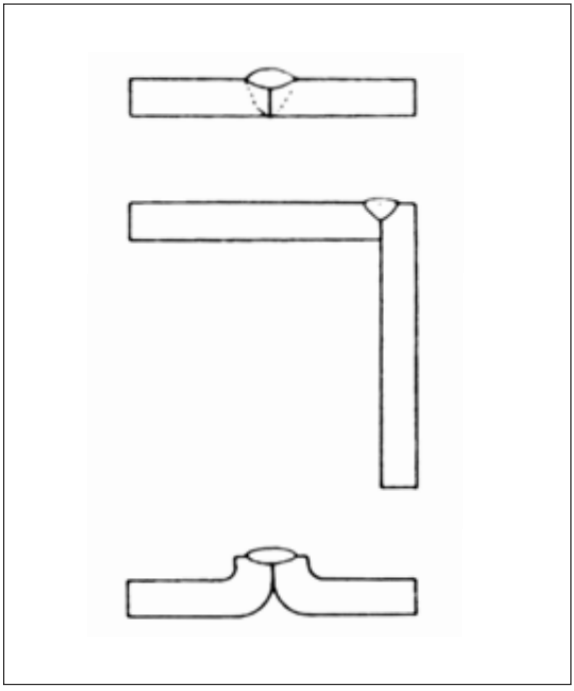


FIG.3.17

FIG.3.17.

Ensamble con chaflán cuadrado,soldado por un lado con penetración de la junta parcial o completa.

1) La resistencia depende del grado de penetración de la soldadura.

2) No se debe usar cuando la tensión,originada por un doblaje,se concentra en la raíz de la soldadura.
3) No se debe usar cuando el conjunto queda sujeto a fatiga o impacto.

4) No se debe usar cuando el servicio se efectúa a bajas o altas temperaturas,o en ambientes corrosivos.

5) Económica preparación de junta,solo se requiere el emparejamiento de los bordes.

6) Una completa penetración de junta se obtiene en materiales relativamente delgados.

7) Recomendado para espesores menores de 6 mm.

8) Las uniones que se logran son relativamente resistentes a cargas estáticas.

FIG.3.18.

Ensamble con chaflán cuadrado,soldado por los dos (2)lados,con penetración parcial de la junta.

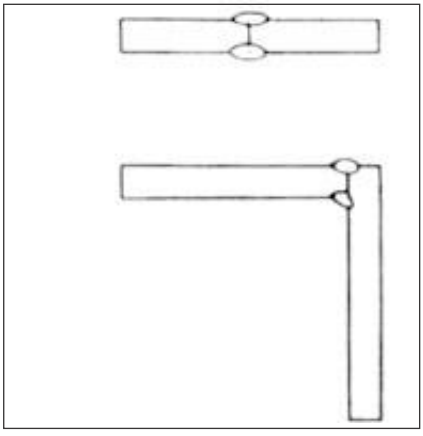


FIG.3.18

1) La resistencia depende del grado de penetración de la soldadura y de la magnitud de la garganta en el caso de la junta en ángulo.

2) Sirve para soportar únicamente cargas estáticas.

3) No se debe usar cuando el conjunto va a quedar sujeto a fatiga,impacto o cuando el servicio es a altas o bajas temperaturas.

4) Económica desde el punto de vista de preparación de la junta y consumo de la soldadura.

FIG.3.19

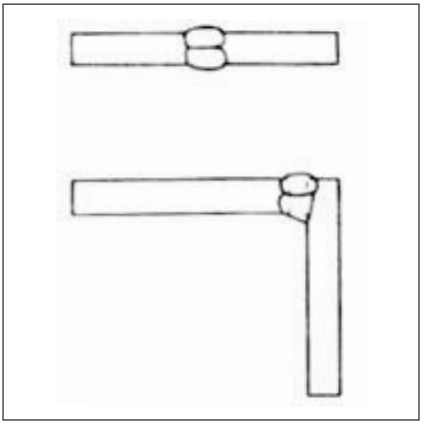


FIG. 3.19.

Ensamble con chaflán cuadrado, soldado por los dos (2)lados, con penetración total de la junta.

1) Se puede utilizar con cualquier tipo de carga.

2) Económica en cuanto a su preparación y consumo de soldadura.

3) Sin apertura de raíz se puede obtener una penetración completa de la junta cuando se sueldan materiales hasta de 3 mm., de espesor.

4) Con apertura de raíz igual a la mitad del espesor del material se puede obtener penetración total con espesores hasta de 6 mm.

5) Para efecto de obtener sueldas sanas hay que remover la escoria de la raíz del primer cordón y luego sí efectuar el segundo.

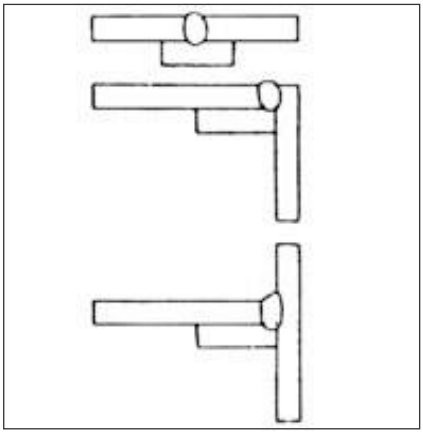


FIG.3.20

FIG.3.20.

Ensamble cuadrado, soldado por un lado, con platina de respaldo y penetración total de la junta.

1) Adecuada para cualquier situación de carga.

2) Util cuando toda la soldadura se tiene que hacer por un lado.

3) Se puede utilizar cuando el espesor del material no exceda de 5 mm.

4) La apertura de la raíz debe ser igual al espesor del material.

5) Preparación económica de junta.

6) La platina de respaldo se puede quitar una vez efectuada la unión.

FIG.3.21.

Ensamble con chaflán en «V» sencilla, soldada por un lado, con penetración parcial o total de la junta.

1) La resistencia depende del grado de penetración, la cual es ligeramente mayor que la profundidad del chaflán.

2) Cuando la profundidad del chaflán no excede de 19 mm., se puede considerar que el proceso es económico desde el punto de vista de la cantidad de soldadura consumida.

3) No se debe utilizar cuando la tensión queda concentrada en la raíz, ni cuando queda sujeto a impacto o fatiga.

4) Se puede utilizar cuando las cargas son estáticas.

5) Su preparación es económica.

FIG. 3.21

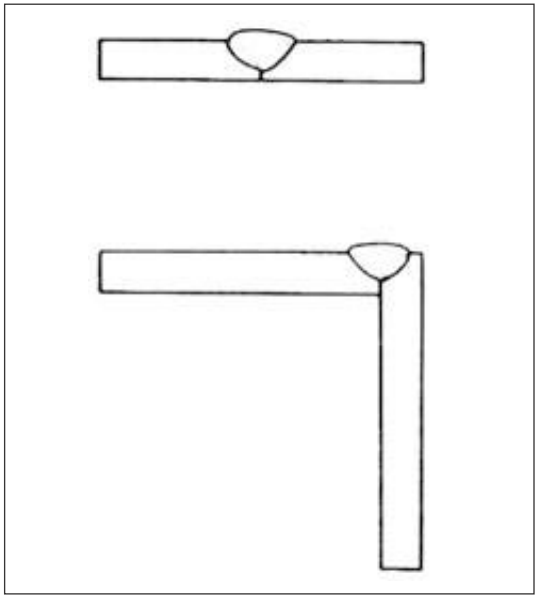


FIG.3.22

Ensamble con chaflán en «V» sencilla, soldada por los dos (2)lados con penetración total de la junta.

1) Excelente resistencia para todos los tipos de carga.
2) En cuanto al consumo de soldadura, es económico hasta la espesores de 19 mm.
3) Para obtener resistencias máximas hay que remover la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.

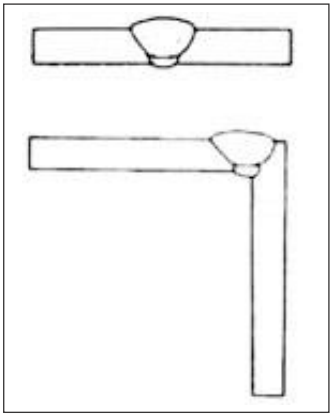


FIG.3.22

FIG.3.23

Ensamble con chaflán en «V » sencilla, con platina de respaldo, penetración completa de junta.

1) Similar a la anterior,se utiliza cuando sólo se puede soldar por un lado.
2) Después de soldar se puede quitar la platina de respaldo.

FIG.3.23

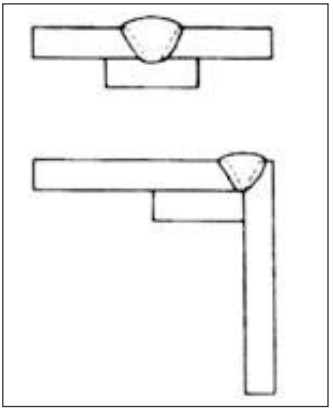


FIG.3.24

Ensamble con chaflán en doble «V» ,soldada por los dos (2) lados con penetración parcial de junta.

1) La resistencia depende de la penetración de junta.
2) Se utiliza únicamente para carga estática.
3) No se debe utilizar cuando el ensamble está sujeto a fatiga o impacto.
4) Económica cuando la profundidad de los chaflanes no excede de 19 mm.

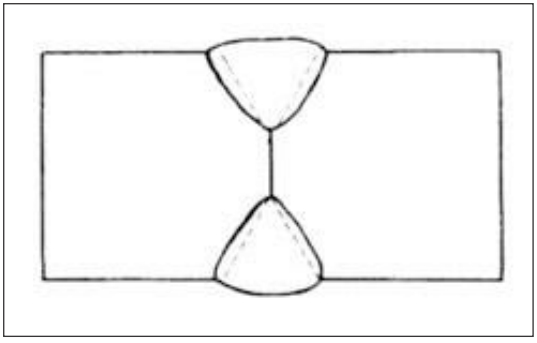


FIG. 3.24

FIG.3.25

Ensamble con chaflán en doble «V» soldado por los dos (2) lados con penetración total de la junta.

1) Apropiado para cualquier tipo de carga.
2) Se debe remover la escoria de la raíz de la primera soldadura. Antes de efectuar la de respaldo.
3) En espesores hasta de 40 mm., son económicas desde el punto de vista del consumo de soldadura.

FIG. 3.25

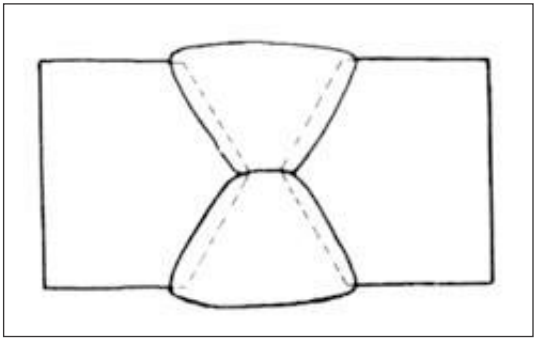


FIG.3.26

Ensamble con bisel en «V» simple, soldado por un lado, con penetración parcial o total de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad del bisel.
2) La presencia de una cara perpendicular hace difícil la obtención de sueldas sanas.
3) No se debe utilizar cuando una tensión,originada por un doblaje, se concentra en la raíz de la soldadura ni cuando el conjunto va a estar expuesto a cargas de impacto o a fatiga.
4) Cuando la profundidad del bisel no excede de los 19 mm., en ensamble es económico desde el punto de vista del consumo de la soldadura.

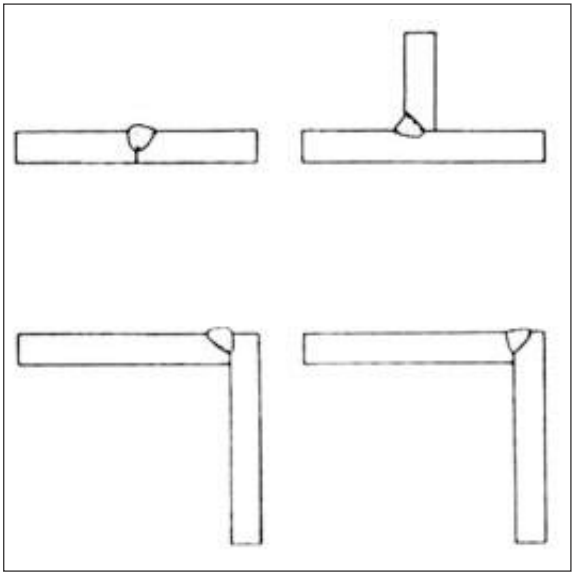


FIG. 3.26

FIG.3.27

Ensamble con bisel en «V» simple, soldada por los dos (2) lados, con penetración completa de junta.

1) Excelente resistencia para todos los tipos de carga,siempre y cuando se remueva la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la segunda.
2) Difícil de obtener una suelda sana debido al borde perpendicular de la junta, que atrapa con facilidad la escoria.
3) El consumo de soldadura es económico hasta de espesores de 19 mm.

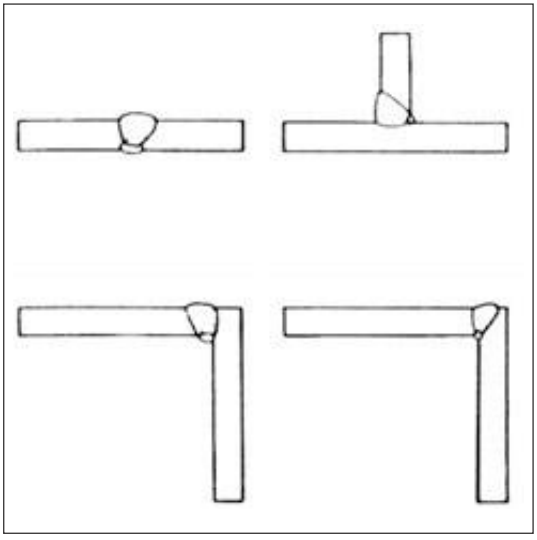


FIG. 3.27

FIG.3.28

Ensamble con bisel en «V» simple, soldado por un lado, con penetración de junta total y con platina de respaldo.

Similar a la anterior, se utiliza cuando se puede soldar por un lado,la platina de refuerzo se puede quitar una vez obtenida la unión.

FIG. 3.28

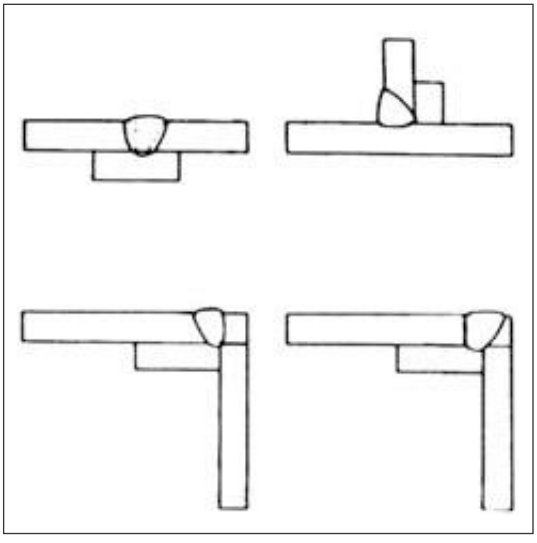


FIG. 3.29

Ensamble con doble bisel en «V» simple, soldada por los dos (2) lados con penetración parcial de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad de los biseles.
2) El borde perpendicular dificulta la obtención de sueldas sanas.
3) Se utiliza para cargas estáticas únicamente.
4) No se debe usar cuando las cargas son de impacto o el conjunto está sujeto a fatiga.
5) El consumo de soldadura es tolerante cuando la profundidad del bisel no excede de 19 mm.

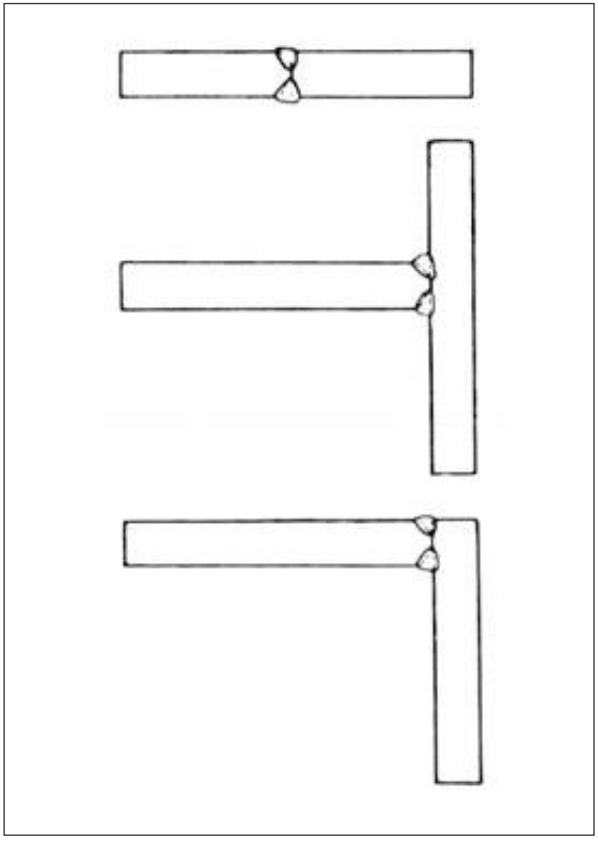


FIG. 3.29

FIG. 3.30

Ensamble con doble bisel en «V» simple, soldado por los dos (2) lados con penetración total.

1) Se puede utilizar con cualquier tipo de carga.
2) Excelente resistencia cuando se remueve la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.
3) La presencia del borde perpendicular dificulta la obtención de sueldas sanas.
4) Consumo de soldadura económico cuando el espesor no excede de 40 mm.

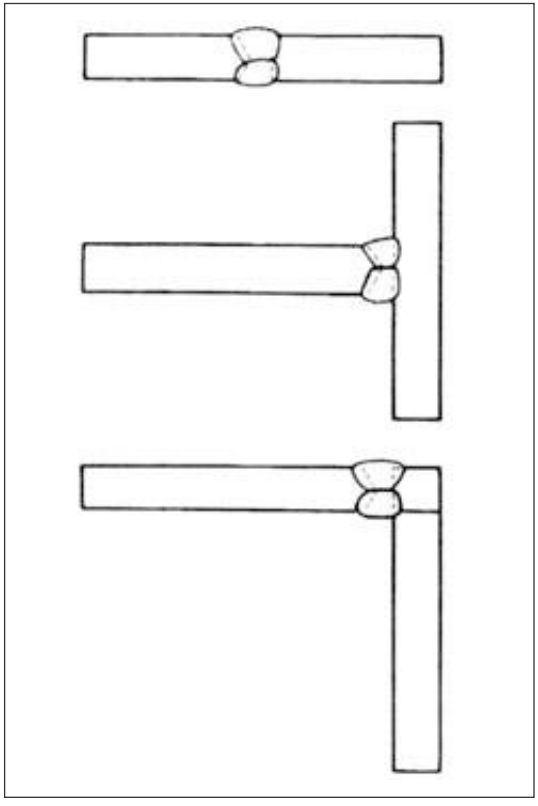


FIG. 3.30

FIG. 3.31

Ensamble con bisel en «J» soldado por un lado con penetración parcial o total de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad del bisel.
2) La cara perpendicular del chaflán dificulta la obtención de sueldas sanas.

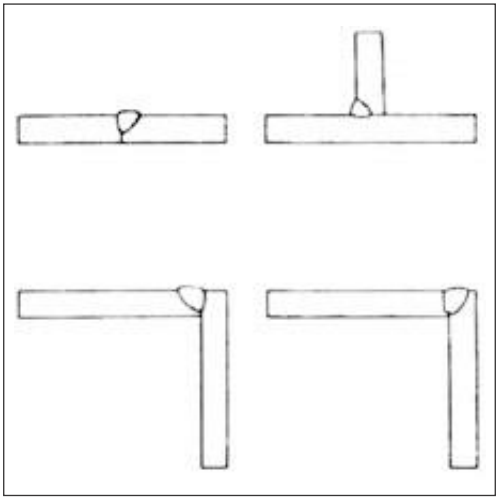


FIG. 3.31

3) No se debe utilizar cuando la tensión queda concentrada en la raíz de la soldadura, ni cuando las cargas son de impacto.
4) Este tipo de ensamble no se debe usar cuando esté sometida a fatiga.
5) Cuando se trabaja con espesores superiores a 19 mm., el consumo de soldadura es inferior que el de los ensambles anteriores, sin embargo la preparación de la junta es más costosa.

FIG. 3.32

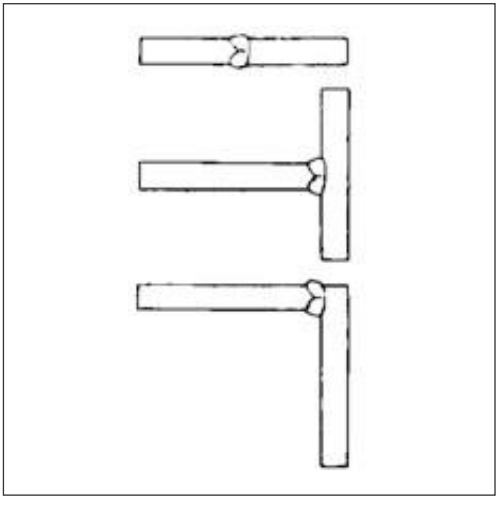


FIG. 3.32.

Ensamble con bisel doble en «J» soldado por los dos lados con penetración total.

1) Excelente resistencia en todas las situaciones de carga,siempre y cuando se remueva la escoria de la raíz de la primera soldadura,antes de efectuar la segunda.
2) Difícil de obtener sueldas sanas debido a la presencia de una cara perpendicular en el chaflán.
3) La preparación de la junta es costosa.
4) Cuando la profundidad de cada bisel es mayor que 19 mm.,se necesita menos soldadura para obtener la unión que cualquiera de los ensambles equivalentes descritos con anterioridad.

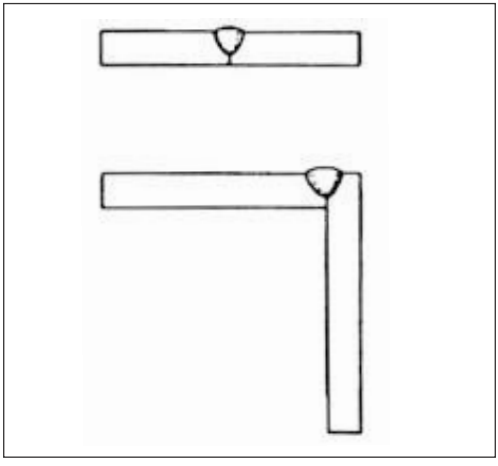


FIG. 3.33

FIG. 3.33

Ensamble con chaflán en «U» sencilla, soldada por un lado con penetración parcial de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad del chaflán.
2) La unión se puede obtener fácilmente.
3) El consumo de soldadura es mucho menor que el equivalente con bisel en «J» pero la preparación de la junta es mucho más costosa.
4) No se debe usar cuando una tensión debida a doblaje se concentra en la raíz de la soldadura, ni cuando las cargas son de impacto o se presenta fatiga.
5) Util para soportar cargas estáticas únicamente.

FIG. 3.34

Ensamble con chaflán en «U» sencilla, soldada por los dos (2) lados, con penetración total de la junta.

1) Resistente en todas las condiciones de carga.

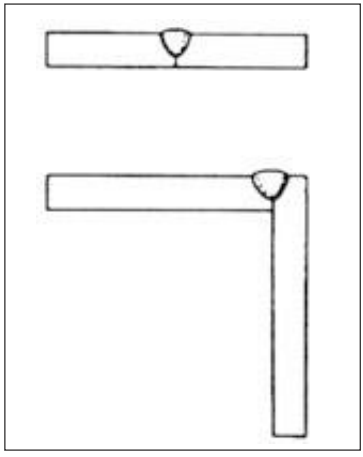


FIG. 3.34

2) Cuando se trabaja en espesores superiores a los 19 mm., el consumo de soldadura es relativamente pequeño.
3) Con este tipo de ensamble se puede lograr la unión fácilmente, pero para obtener sueldas sanas hay necesidad de remover la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.
4) Su preparación es costosa.

FIG. 3.35

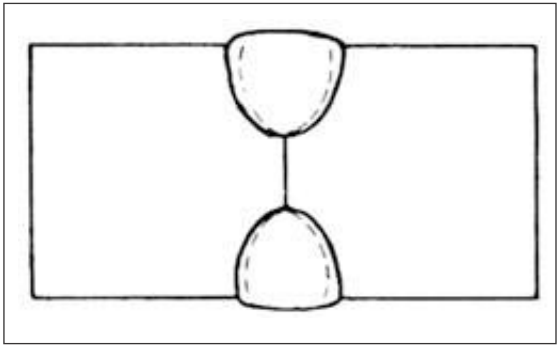


FIG. 3.35

Ensamble con chaflán en doble «U» soldada por los dos (2) lados, con penetración parcial de la junta.

1) La resistencia del ensamble depende de la profundidad del chaflán.
2) Es fácil de soldar pero costosa de preparar.

3) Soporta cargas estáticas únicamente,no se debe usar cuando el ensamble esté sujeto a impacto o fatiga.
4) Económica desde el punto de vista de la soldadura consumida y en especial cuando la profundidad de cada chaflán excede de 19 mm.

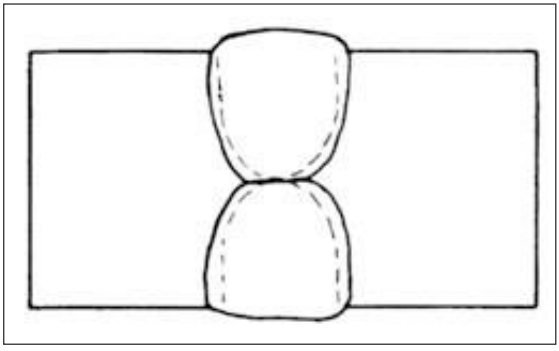


FIG. 3.36

FIG. 3.36

Ensamble con chaflán en doble «U» soldado por los dos (2) lados con penetración total de la junta.

1) Se obtienen sueldas de excelente resistencia para todo tipo de cargas.
2) Fácil de soldar pero difícil y costosa la preparación de la junta.
3) Para obtener sueldas sanas hay que remover la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.
4) Espesores mayores de 40 mm., se pueden soldar con menor consumo de soldadura que cualquier otro ensamble equivalente.

3.2.2.2 – Ensamble en Filete:

Los ensambles con filete, son sueldas de área seccional triangular, que une dos (2) superficies que están a 90 ° aproximadamente la una de la otra.

Este tipo de ensamble se utiliza en uniones de solape, en ángulo o en «T ».

La Figura 3.39 A.B., ilustra tres (3) tipos de ensamble en filete que se utilizan, normalmente con sus respectivos nombres.

A continuación se define e ilustran las diferentes partes que forma un ensamble en filete.

RAIZ:
FIG. 3.37
El lugar a donde el extremo inferior de la soldadura intersecta las dos superficies por unir.

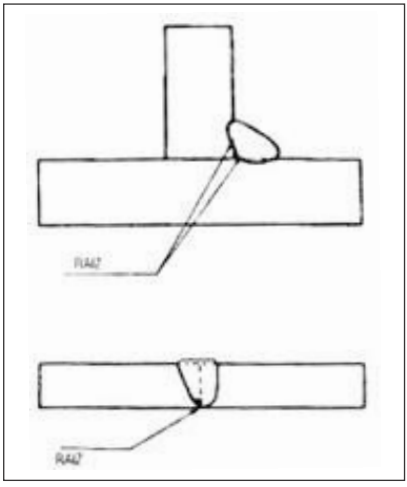


FIG. 3.37

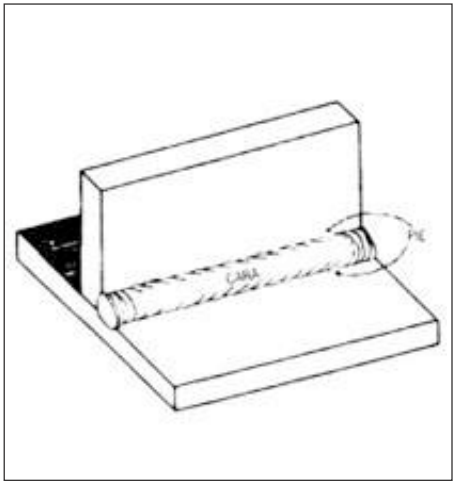
CARA DE LA SOLDADURA:

La superficie de la soldadura que queda expuesta al ambiente (Fig.3.38).

PIE DE LA SOLDADURA:

La unión entre la cara de la soldadura y el metal base (Fig.3.38).

FIG. 3.38



BRAZO DE LA SOLDADURA:

La distancia que existe entre la raíz y el pie de la soldadura.(Fig.3.39).

TAMAÑO DE LA SOLDADURA:

BRAZOS IGUALES:

La longitud de los lados del triángulo isóceles,rectangular, de dimensiones máximas que se puede inscribir en la sección de la soldadura (Fig.3.39). Cuando ‘a’ es igual a ‘b’.

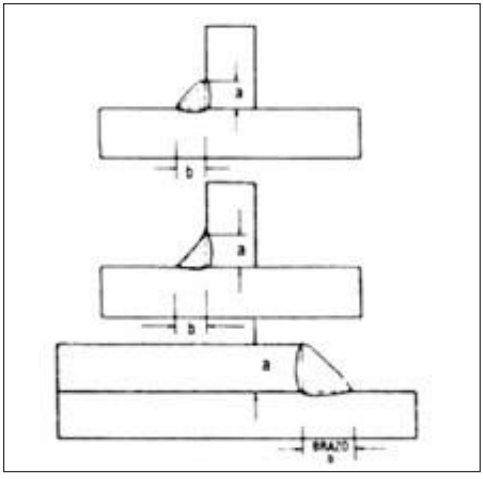


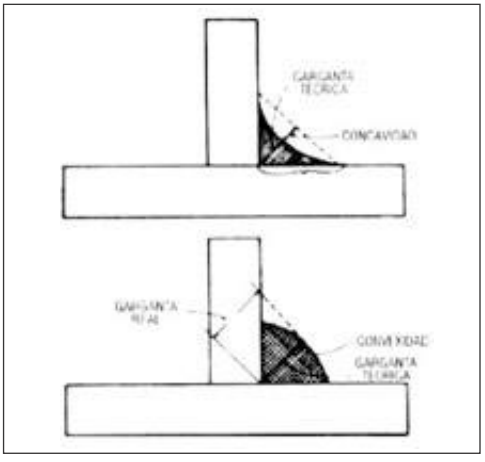
FIG.3.39

ILUSTRA ENTRE FLECHAS LA DIMENSION DEL BRAZO DE LA SOLDADURA

BRAZOS DESIGUALES:

Las dimensiones de los lados del triángulo rectángulo, de dimensión máximas que se pueden inscribir en la sección de la soldadura. (Fig.3.39). Cuando ‘a’ es diferente de ‘b’.

FIG.3.40



ENSAMBLE EN FILETE CONCAVO O CONVEXO:

Una junta soldada en filete con la cara cóncava o convexa (Fig. 3.40).

GARGANTA REAL O ACTUAL:

La mínima distancia existe entre la raíz y la cara.

GARGANTA TEÓRICA:

La altura del triángulo rectángulo mayor que se pueda inscribir dentro del área seccional de la soldadura, tomando su raíz como el vértice opuesto a la hipotenusa.(Fig.3.40).

CONVEXIDAD:

En un ensamble en filete convexo la convexidad se define como la diferencia entre la garganta real y la teórica (Fig.3.40).

CONCAVIDAD:

La distancia máxima existente, entre la cara y la línea que une los pies de la soldadura.

Por razones de economía y cuando el diseño de la estructura soldada lo permite, se utilizan los ensambles en filete en vez de los ensambles con chaflán. Aunque la preparación de junta es muy sencilla, su consumo de soldadura es mayor que en el caso de los ensambles con chaflán.

A continuación describiremos las ventajas y limitaciones en el uso de los tres tipos de ensamble en chaflán.

FIG. 3.41

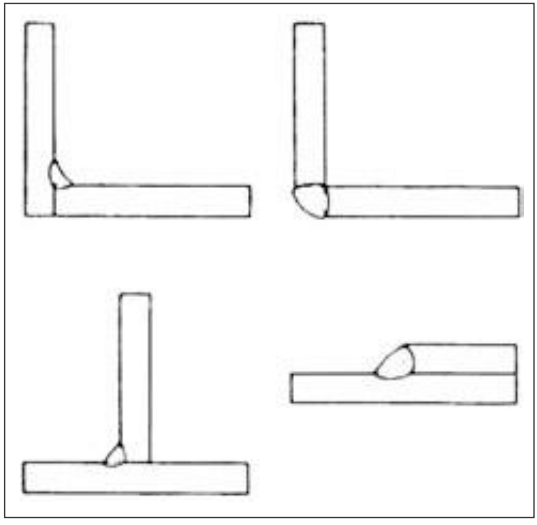


FIG. 3.41

Ensamble con filete sencillo.

1) La resistencia depende del tamaño del filete.
2) No se necesita ninguna preparación de los bordes de las piezas por unir.
3) Util cuando el conjunto tiene que soportar cargas estáticas.
4) No se debe utilizar cuando la tensión debida a un doblaje se concentra en la raíz de la soldadura.
5) No se debe usar cuando el conjunto va a estar sujeto a fatiga o a cargas de impacto.
6) No se debe soldar con este ensamble platinas pesadas.

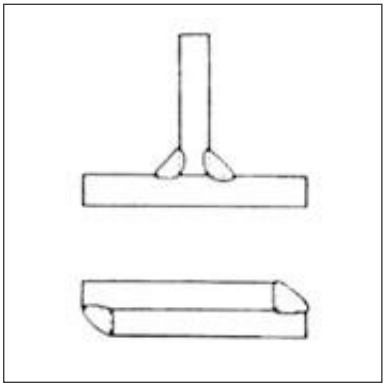


FIG. 3.42

FIG.3.42

Ensamble en filete doble.

1) Con un filete de tamaño adecuado se puede obtener excelente resistencia a cargar estáticas.
2) No requiere preparación.
3) El consumo de soldadura es tolerable cuando las secciones de las piezas por soldar son de dimensiones medianas (espesor máximo 20 mm.).
4) En el caso de uniones de solape, se obtiene la resistencia máxima cuando la dimensión del solape es cinco (5)veces el espesor del miembro más delgado.

FIG. 3.43

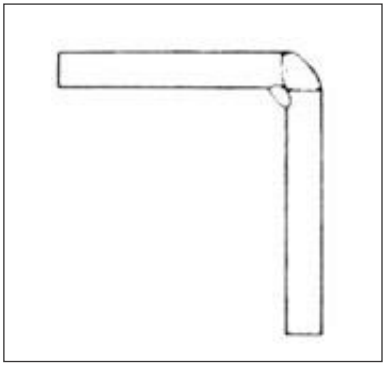


FIG.3.43

Ensamble con filete doble con penetración total de la junta, soldado por ambos lados.

1) Excelente resistencia en todas las situaciones de carga,siempre y cuando se remueva la escoria de la raíz de la primera soldadura,antes de efectuar la de respaldo.
2) No requiere preparación de la junta.
3) El consumo de soldadura no es excesivo cuando las secciones de las piezas por unir son de dimensiones medianas (máximo 20 mm.).

3.2.2.3 – Ensamble –Combinado

Se pueden hacer juntas soldadas que incluyan un ensamble en filete adicionado a uno en chaflán. El ensamble combinado sirve para distribuir los esfuerzos y para aumentar la resistencia de la estructura soldada.

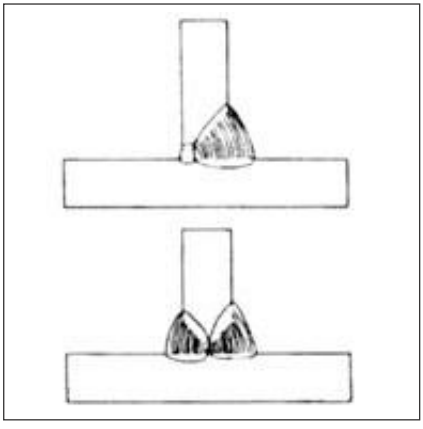


FIG. 3.44

La cara del filete debe ser cóncava cuando la dirección de los esfuerzos son transversales a la junta.

La Figura 3.44, nos muestra ejemplos típicos de ensambles combinados.

3.3 – REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA:

La soldadura es un proceso de fabricación o ensamble de piezas mecánicas,por lo tanto requiere de medios para comunicar la información del diseñador al soldador.

Para lograr esta comunicación se tiene un sistema de símbolos con los cuales se puede interpretar claramente las ideas del diseñador.

Las instrucciones y símbolos que se presentan a continuación, son los que aparecen en el folleto AWS A20-58 titulado Welding Symbols en lo que se relaciona al proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido.

Las Figuras 3.10,3.36, y 3.44, muestran los diferentes tipos de ensambles soldados a saber:

Con Chaflán
En filete
Combinados Respectivamente

Los componentes básicos del sistema de representación simbólica, son una flecha, una línea de referencia, (a la que se le debe agregar otros símbolos) y la cola (Fig.3.47).

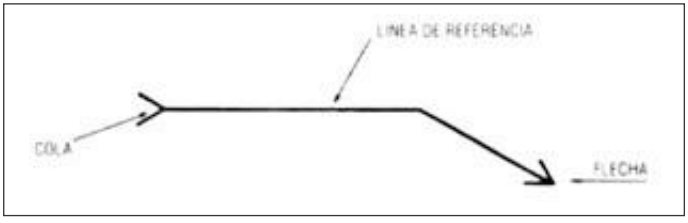


FIG. 3.47

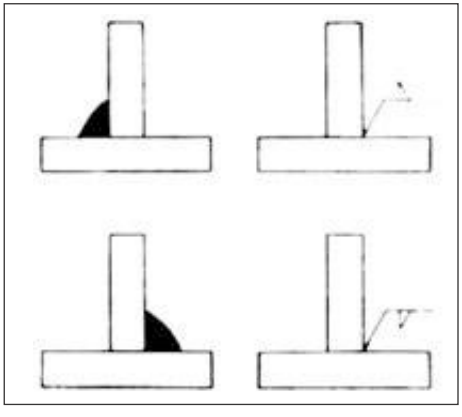
FIG. 3.47

La flecha apunta a la junta a realizar, la línea de referencia se usa para ubicar en ella los símbolos de la soldadura y en la «cola » se incluye información adicional o información referente al proceso de soldadura a utilizar.

3.3.1 – Instrucciones Generales:

3.3.1.1.- Los símbolos colocados en la línea de referencia definen el tipo de soldadura deseada.

FIG. 3.48



a) La flecha debe conectar la línea de referencia con un lado de la junta. Cuando la soldadura se debe hacer en el lado que indica la flecha, el símbolo correspondiente se debe colocar por debajo de la línea de referencia, cuando la unión se debe lograr en el lado opuesto al indicado por la flecha,el símbolo correspondiente se debe colocar sobre la línea de referencia (Fig.3.48).

b) Cuando la unión se debe lograr por los dos lados, se deben incluir los símbolos correspondientes a lado y lado de la línea de referencia.(Fig.3.49).

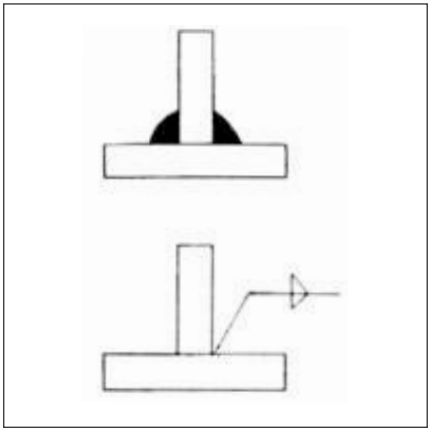
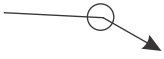


FIG. 3.49

c) En la cola del símbolo se hacen anotaciones respecto al proceso de soldadura, normas,tipo de electrodo a usar etc.,(Fig.3.50 A).

Cuando no se necesita incluir ninguna información de este tipo se puede omitir la cola (Fig.3.50 B).

d) Cuando la soldadura se extiende a lo largo de toda la junta se indica con el símbolo



y cuando la unión se debe obtener en el lugar de ensamble y no en el que se efectuó la construcción primaria,se indica con el siguiente símbolo.



FIG. 3.50

e) El símbolo de la soldadura a efectuar se debe colocar en la línea de referencia y no en las líneas del dibujo.

f) Los símbolos de uniones con bisel,en filete en «J » y por el borde deben tener el lado perpendicular a la izquierda desde el punto de vista del lector (Fig.3.51).

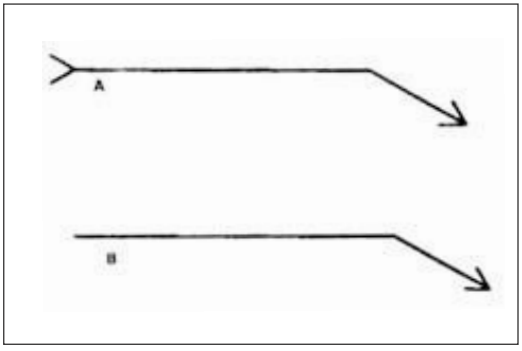


FIG. 3.50

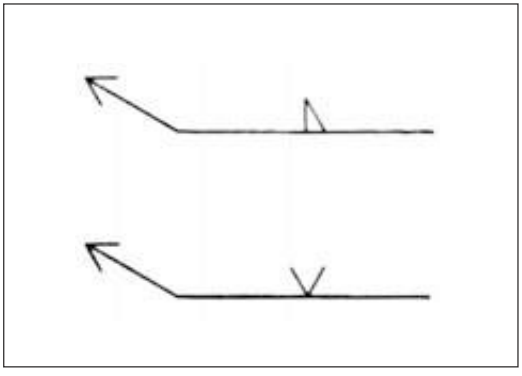


FIG. 3.51

g) La información dimensional se debe incluir a lo largo de la línea de referencia para efectos de ser leída de izquierda a derecha.

h) Para uniones que tengan más de una soldadura, el símbolo debe incluir indicación e información de cada una (Fig.3.52).

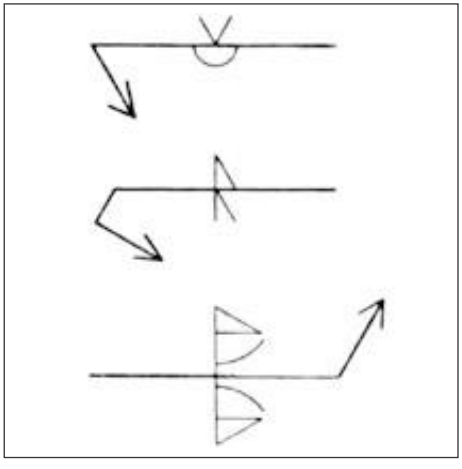
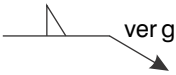


FIG. 3.52

3.3.1.2. - Representación simbólica de los ensambles en filete:(Instrucciones)

a) El símbolo básico de la unión es el siguiente  ver gráfica.

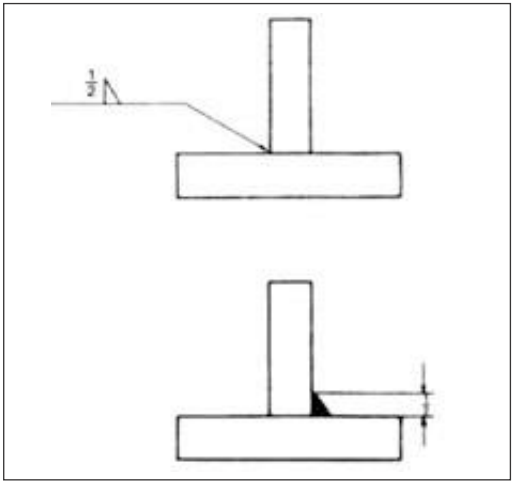
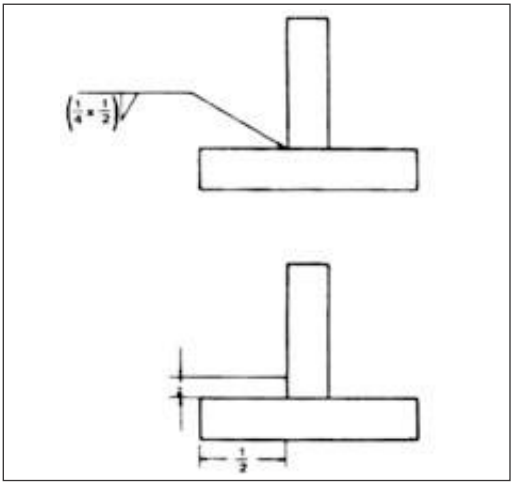


FIG. 3.53

b) El tamaño de la soldadura se coloca a la izquierda del símbolo (Fig.3.53).

c) Cuando los brazos son desiguales,las dimensiones se deben colocar entre paréntesis (Fig.3.54).

FIG. 3.54



d) Cuando se va a lograr la unión por los dos (2)lados y las dimensiones son iguales, se puede dimensionar un solo símbolo (Fig.3.55).,cuando son diferentes se deben dimensionar cada una por separado (Fig.3.56).

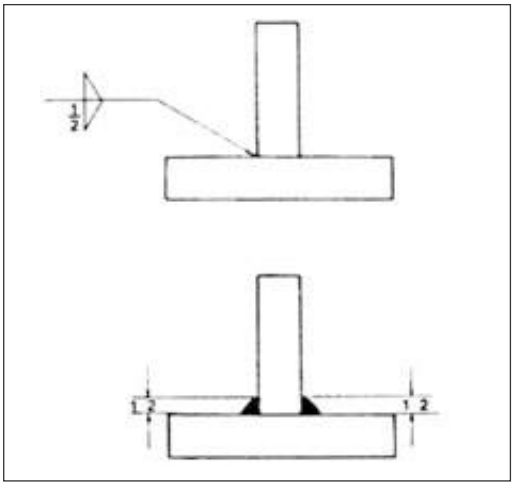
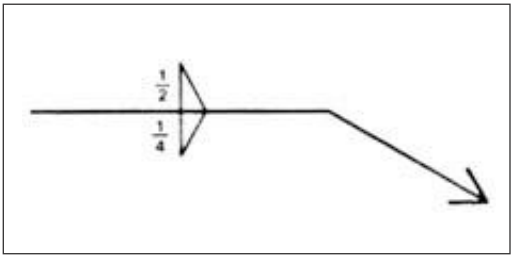


FIG. 3.55

FIG. 3.56



e) La longitud de la unión se coloca a la derecha del símbolo (Fig.3.57).

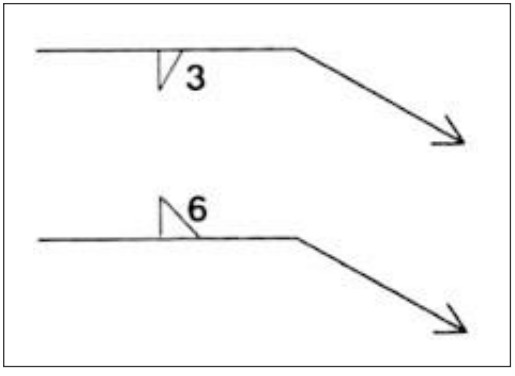


FIG. 3.57

f) Cuando la unión se debe lograr por tramos,se señala de la forma que indica la Figura 3.58,en donde el primer número da la longitud de cada cordón y el segundo la distancia entre cada uno,medida desde sus respectivos centros.

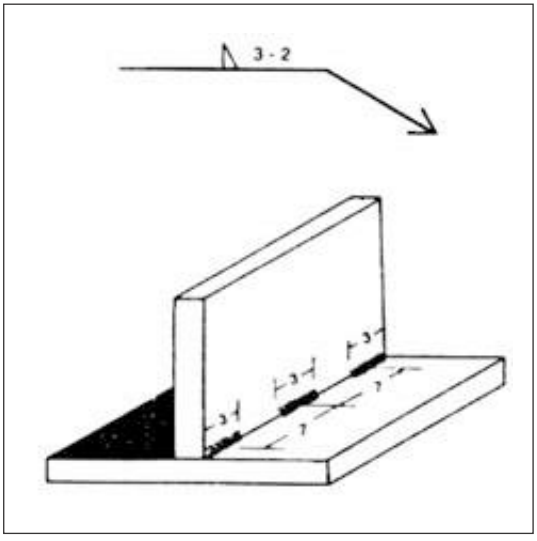
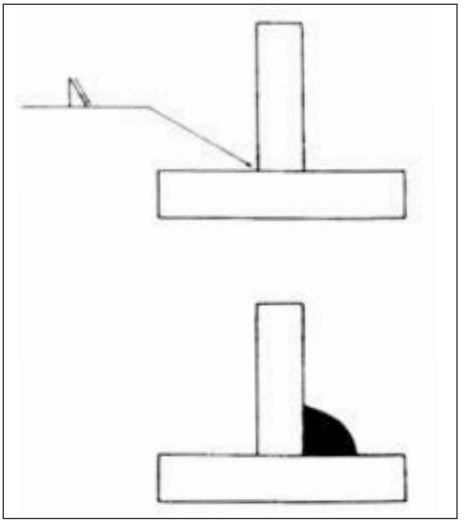


FIG. 3.58

g) Las características de acabado de la cara de la soldadura se ilustra de la siguiente manera:

1. Obtener la cara de la soldadura aproximadamente plana (Fig.3.59).

FIG. 3.59



2. Obtener la cara de la soldadura plana por métodos mecánicos.(Fig.3.60).

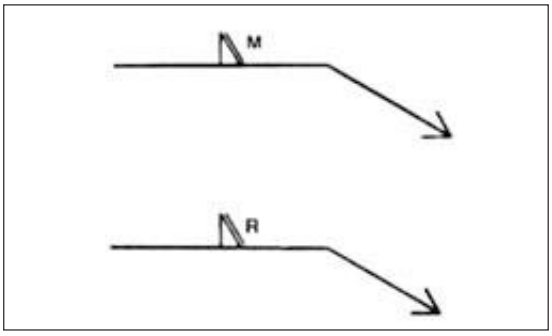
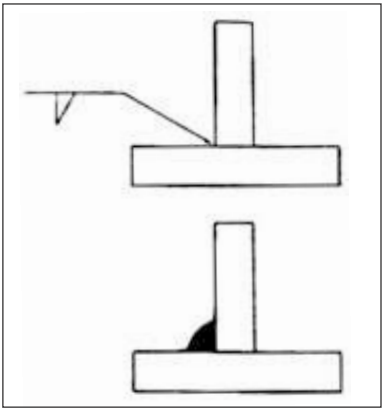


FIG. 3.60

3. Obtener la cara de la soldadura convexa por métodos mecánicos (Fig.3.61).

FIG. 3.61



3.3.1.3. - Representación simbólica de los ensambles en chaflán.(Instrucciones).

a) Las dimensiones del chaflán o del bisel se deben colocar el mismo lado del símbolo correspondiente.(Fig.3.62).

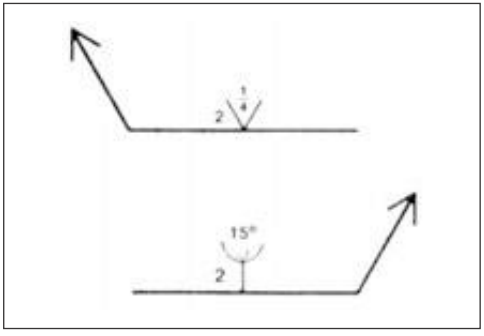


FIG. 3.62

b) La profundidad del chaflán se muestra a la izquierda del símbolo respectivo (Fig. 3.63).

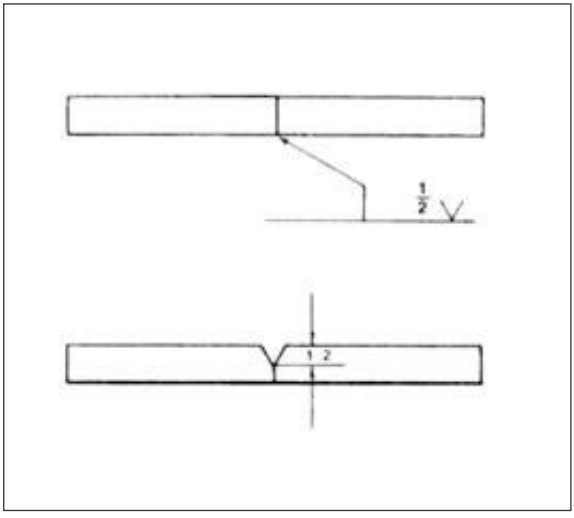
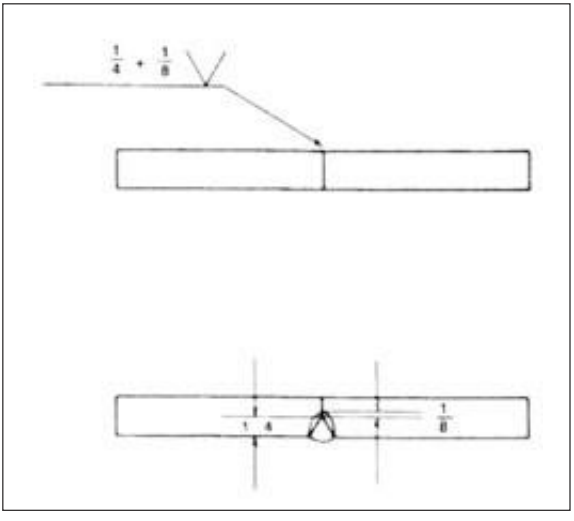


FIG. 3.63

c) Cuando la unión debe tener una determinada penetración de raíz se ilustra de la siguiente manera: (Fig.3.64).

FIG. 3.64



El primer número expresa la profundidad del bisel o del chaflán y el segundo la penetración de raíz.

Cuando se tiene el caso específico de chaflán cuadrado se ilustra de la siguiente manera (Fig.3.65),en donde el número expresa la penetración de raíz.

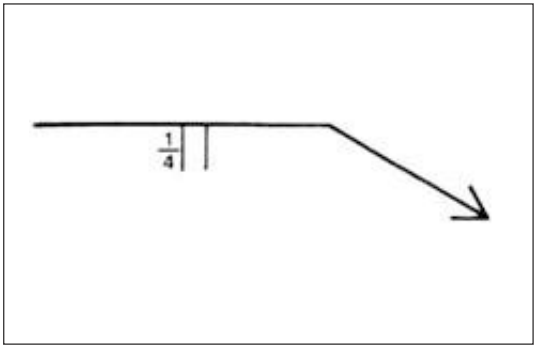
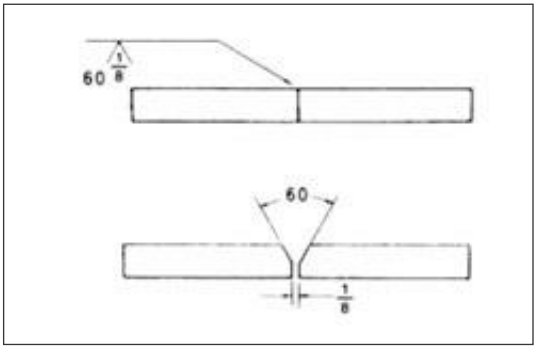


FIG. 3.65

d) La apertura de raíz y el ángulo de chaflán se incluyen en la representación simbólica de la manera como lo indica la Figura 3.66.

FIG. 3.66



e) Cuando la unión se debe obtener con soldadura de refuerzo,se debe colocar el símbolo correspondiente en el lado opuesto al que denote el chaflán.(Fig.3.67).

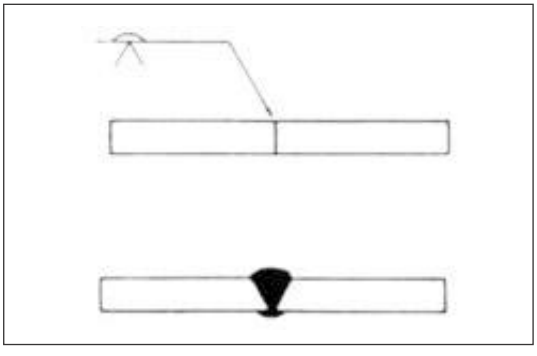


FIG. 3.67

f) Cuando se suelda por lado y lado con chaflanes iguales,se puede dimensionar un solo símbolo (Fig.3.68.A),y cuando son diferentes se debe dimensionar cada uno por separado.(Fig.3.68.B).

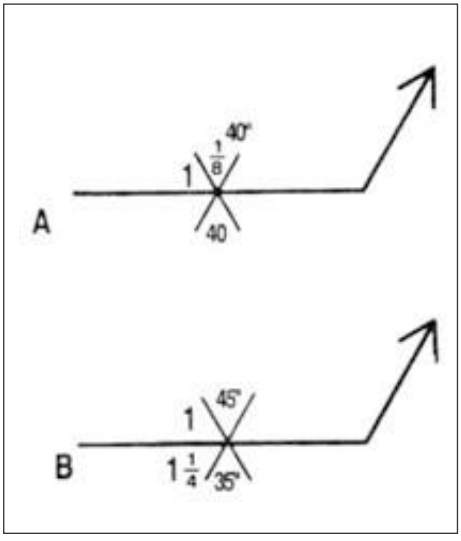
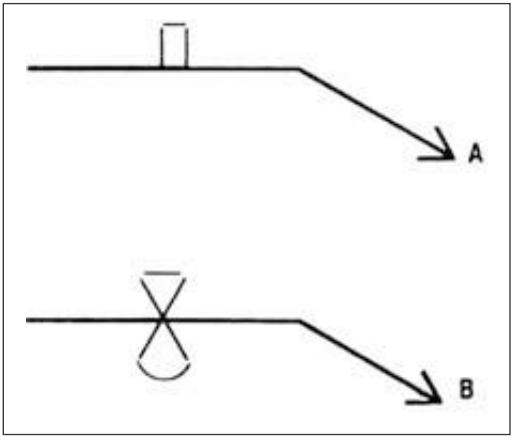


FIG. 3.68

g) Cuando la cara de la soldadura debe quedar aproximadamente plana,se utiliza la siguiente norma (Fig.3.69.A).,y cuando se quiere que quede plano o cóncava por métodos mecánicos,se ilustra de la manera como lo muestra la Fig.3.69.B.).

FIG. 3.69



h) Cuando se desea una penetración total al soldar por un solo lado,se utiliza el símbolo de fusión total (Fig.3.70).

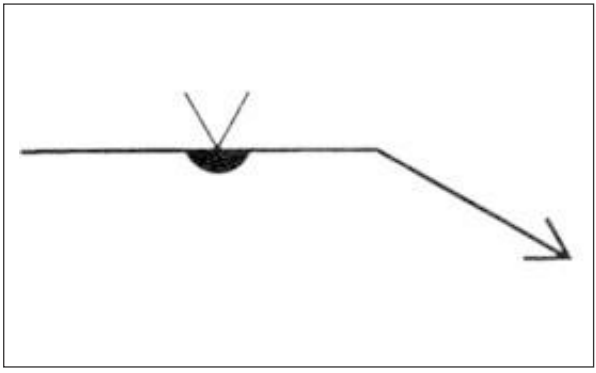


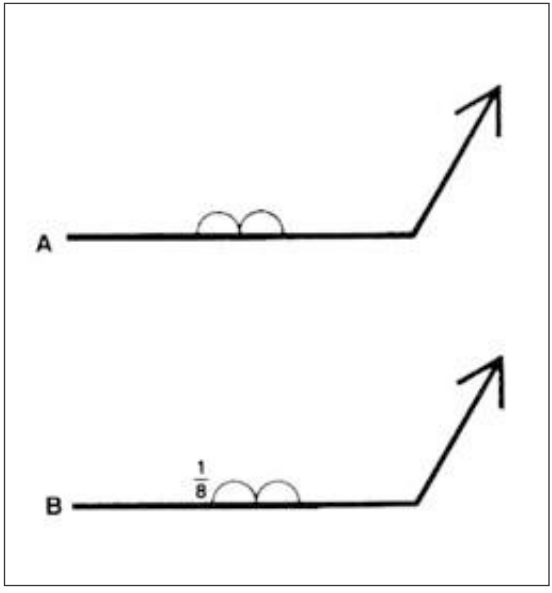
FIG. 3.70

3.3.1.4. - Recubrimientos. (Instrucciones)

a) El símbolo que muestra la Figura 3.71.A, se utiliza para indicar el proceso para recubrir una superficie con soldadura.

b) La dimensión o altura del depósito se coloca a la izquierda del símbolo como lo muestra la Fig.3.71.B.

FIG. 3.71



3.3.1.5. - Representación simbólica del ensamble por reborde:

a) Esta unión se representa con los símbolos que muestra la Fig.3.72.

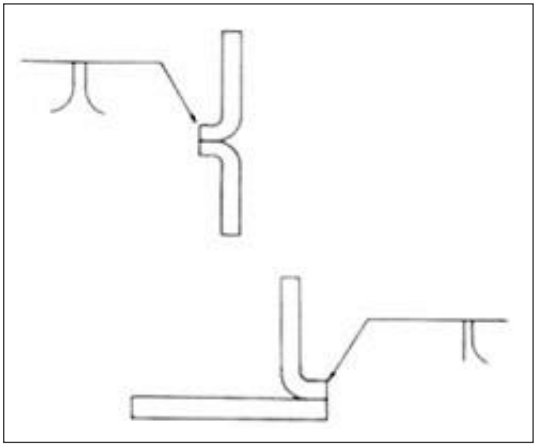
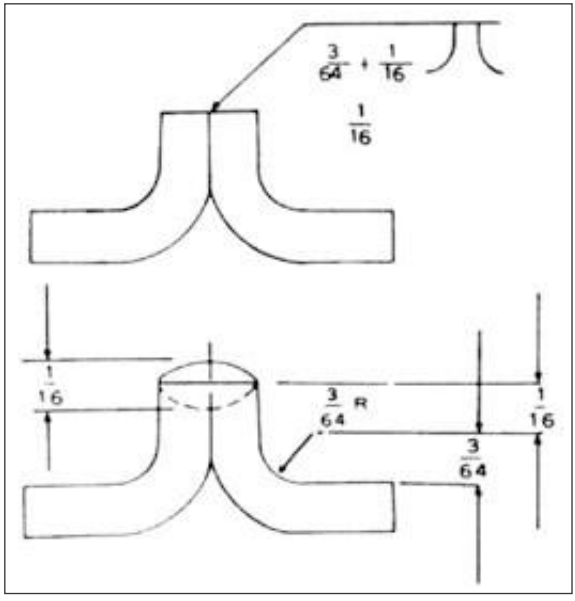


FIG. 3.72

b) Las dimensiones se colocan a la izquierda del símbolo (Fig.3.73).,en donde el primer número de la suma corresponde al radio de la curvatura y el segundo a la altura por sobre el punto de tangencias.
El número que se encuentra solo,corresponde al tamaño de la soldadura.

FIG. 3.73



3.3.1.6. - Representación simbólica de un ensamble combinado (Fig.3.74).

Las dimensiones de la soldadura en chaflán o bisel y del filete se deben indicar por separado y al lado del símbolo correspondiente.

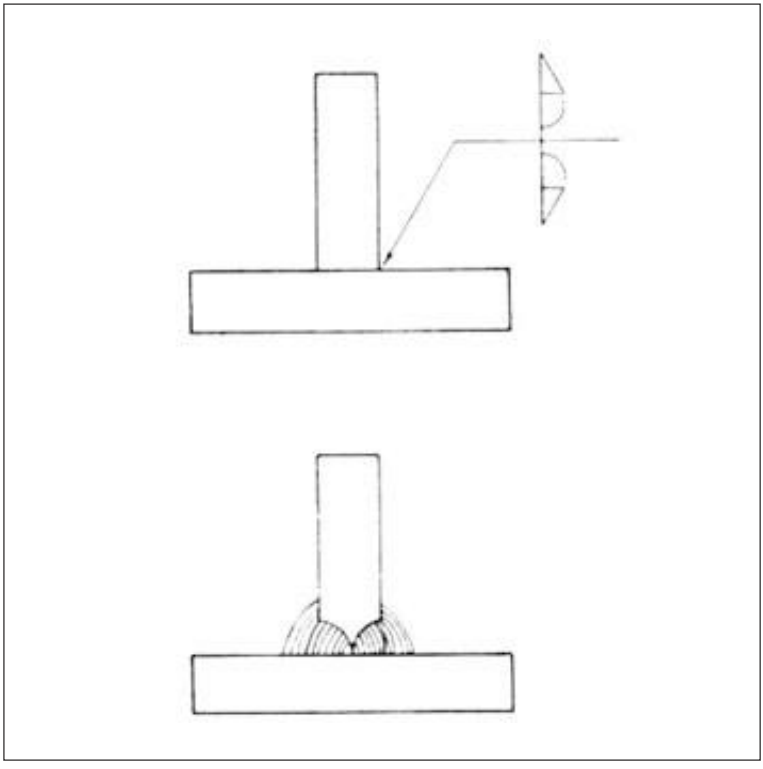


FIG. 3.74

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO

C A P I T U L O I V

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO

El hierro es un elemento metálico que se conoce en química con el símbolo **Fe .** Este metal es blando, dúctil y tiene una resistencia relativamente baja. En sus condiciones de hierro puro, tiene pocas aplicaciones y además es muy costoso producirlo, pues se encuentra en la naturaleza en forma de óxido de hierro, con una gran cantidad de impurezas que es difícil quitarle totalmente. Además se encontró que dichas impurezas le daban al hierro características diferentes de resistencia, ductilidad, que lo hacían más apto para las diferentes necesidades de la industria.

En general, el hierro puede contener como impurezas después de producido, pequeñas cantidades de carbono, manganeso, silicio, fósforo, azufre, cromo, níquel etc., y estos materiales aún en muy pequeñas proporciones pueden producir grandes efectos como es el caso con el carbono.

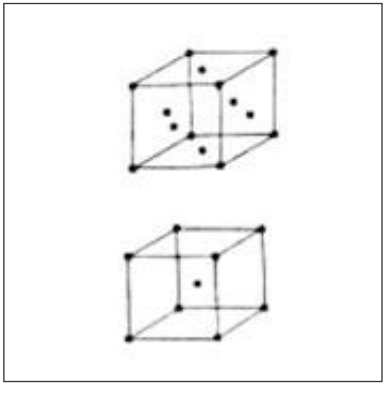
Cuando al hierro se le deja un poco de carbono, se le da el nombre de acero.

Para darnos una idea del gran efecto del carbono sobre el hierro, bastará con decir que 2 Kgr., de Carbono en una tonelada de hierro para aumentar la resistencia de una varilla de una (1)pulgada de espesor desde 18.000 a 27.000 Kgs., (40.000 a 60.000) psis. Sin embargo la ductilidad disminuye cuando el carbono aumenta.

Por otra parte vale la pena decir que el acero puede cambiar sus características de resistencia si se somete a cambios más o menos rápidos de temperatura.

Para entender el efecto de la temperatura sobre las propiedades del acero, es necesario comprender que el hierro sólido está formado por cristales semejantes a los de azúcar o arena, pero fuertemente unidos entre sí.

FIG. 4.1 Y 2



A una temperatura de 1.530 °C., o más, el hierro se encontrará en estado líquido y si la temperatura es menor a esa, se solidificará en forma de cristales fuertemente unidos entre sí. Esos cristales tienen una forma como la que se muestra en la Figura 4.1 y 2, hasta que llegue a una temperatura de 910°C., el hierro cuando está ordenado en esa forma se le llama Hierro Gama. Cuando la temperatura baja de 910°C., hasta el ambiente o por debajo de la temperatura ambiente, los átomos de hierro se ordenan en otra forma como la que muestra la Figura 4.1.2., llamados hierro alfa. El hierro gama tiene mayor volumen que el hierro alfa y puede disolver más cantidad de carbono.

A ese cambio de forma de los cristales al variar la temperatura se le denomina cambio o **transformación alotrópica.**

Por otra parte, el hierro puede combinarse con el carbono formando Carburo de Hierro o Cementita que es un cristal sumamente duro y frágil.

Como ya se mencionó, el hierro gama puede disolver carbono. Cuando el hierro gama contiene carbono en solución se le denomina Austenita.

El hierro gama puede disolver hasta 1.700 gramos de carbono por cada 100 kgs.

Por otra parte el hierro alfa también puede disolver carbono pero en menor cantidad,él sólo puede disolver 40 gramos en cada 100 Kg., de hierro alfa. Cuando el hierro alfa tiene carbono en solución se le llama **Ferrita.**

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores, ya podemos darnos una idea de lo que pasa con los cambios de temperatura y la velocidad con que se efectúen dichos cambios. Por ejemplo, tenemos un acero que contenga 1.000 gramos de carbono en cada 100 kilogramos de hierro, y si el conjunto está a una temperatura de, por ejemplo 1.200°C., la masa estará en estado sólido en forma de austenita o sea una solución de hierro gama que no es capaz de disolver todo ese carbono y por lo tanto el exceso de carbono que se va librando se combina con el hierro formando cementita. De esa forma se va formando una masa que va a estar constituida por capas de ferrita y capas de cementita, a esa mezcla de ferrita y cementita se le da el nombre de **Perlita.**

La perlita tiene propiedades diferentes a las de la ferrita sola o a las de la cementita sola.

La velocidad de enfriamiento es muy importante en esa transformación y si la velocidad es muy lenta, las capas formadas son anchas y entre más rápida la velocidad de enfriamiento las capas son más finas, y sin cambiar el contenido de carbono, entre más finas sean las capas más resistente es el acero. Sin embargo cuando la velocidad de enfriamiento es muy elevada no habrá tiempo para que se forme la perlita y en ese caso se formará un cristal parecido a la ferrita,pero con más carbono del que normalmente puede aceptar y con características muy diferentes a las de la ferrita. A ese cristal se le llama **Martensita,** que es muy duro, tiene alta resistencia pero es sumamente frágil y de muy poca ductilidad.

Como puede verse ésta propiedad alotrópica del acero o sea el poder pasar de una estructura a otra con el cambio de temperatura es muy importante y es aprovechada industrialmente para obtener aceros con diferentes propiedades de resistencia y ductilidad. Esto se logra obligando al acero a hacer la transformación más o menos rápidamente.

Esos cambios de temperatura a que se somete el acero para variar sus propiedades se denominan **Tratamientos Térmicos.** Entre mayor es el contenido de carbono,mayor será el efecto obtenido con el tratamiento térmico.

A manera de ejemplo, algunos de los tratamientos térmicos más usados son los siguientes:

TEMPLE:

Con este tratamiento se aumenta la resistencia y dureza del acero. En términos generales se calienta el acero un poco por arriba de la temperatura en que se comienza a formar la austenita y se enfría más o menos rápidamente (en agua o aceite).

NORMALIZADO:

Para «borrar» tratamientos térmicos defectuosos y otros. En este tratamiento se calienta el acero también un poco por arriba de la temperatura en que se forma la austenita y se enfría en aire tranquilo.

RECOCIDO:

Sirve para ablandar el acero. Hay diferentes clases de recocidos y en general consiste en calentar el acero a temperaturas cercanas a la temperatura en que se forma la austenita seguida por un enfriamiento lento.

CRISTALIZACIÓN:

Cuando el acero está en estado líquido, los átomos de hierro no tienen ningún orden y se están moviendo continuamente de un lado a otro. Cuando la temperatura baja a la temperatura de solidificación es difícil que se formen los primeros cristales sólidos, pero si el metal líquido está en contacto con acero sólido, los átomos comienzan a ordenarse en cristales sobre los cristales del metal sólido, que por ese motivo se llaman **Núcleos,** a medida que se van apilando los cristales sobre el núcleo, éste va creciendo y ellos se van formando, siguiendo siempre la misma dirección en que estaba orientado el núcleo o semilla. A cada conjunto de cristales que se ordenan en cada dirección específica se llama **Grano.**

Con el proceso de solidificación hay muchos núcleos al tiempo, los granos van creciendo uno al lado de otro hasta que se encuentran en contacto. La región límite entre un grano y otro se llama **Límite del Grano.**

Cuando se permite mucho tiempo al acero en la temperatura de cristalización, los granos crecen y se dice que el acero es de grano grueso. Si no se permite al acero mucho tiempo, el tamaño del grano es fino.

Por medio de tratamientos térmicos o agregando ciertos elementos de aleación, es posible lograr Aceros de Grano Fino .

Los Aceros de Grano Fino tienen en general mejores propiedades que los de grano basto.

Cuando un acero es calentado a temperatura de forja (1.100°C.) y entonces trabajado (laminado) mientras se enfría hasta que la austenita comienza a transformarse, el grano se afina y el proceso se llama **Trabajo en Caliente.**

Cuando el acero se trabaja (laminado, trefilado o martillado)en frío, se dice que es un acero trabajado en frío. Los granos son más finos, sin embargo el acero tiende a ser más duro y más frágil.

El acero tratado en esta forma se llama **Acero Trabajado en Frío.**

Aunque el carbono es uno de los principales elementos que se encuentran en los aceros, los aceros comunes tienen además de carbono, pequeñas cantidades de manganeso, silicio, y como impurezas, o sea substancias indeseables pero que no se pueden quitar, fósforo y azufre.

CLASIFICACIÓN DE ACEROS AL CARBONO

La industria y las sociedades de Normas Técnicas han clasificado los aceros comunes, basados principalmente en el contenido de carbono. Otras lo hacen teniendo en cuenta la resistencia, la forma en que son suministrados,el tratamiento térmico que tengan, el sistema con el cual fueron producidos,etc.

Uno de los sistemas más sencillos de clasificación es el de la SAE (Society of Automotive Engineers), y en general la AISI (American Iron and Steel Institute) usa la misma designación que consiste en cuatro (4) dígitos.

Para los aceros al carbono la designación siempre empieza por 10 XX. Los dos (2) últimos dígitos indican el contenido de carbono en porcentaje en centésimas, o sea si el acero es un SAE 1010 quiere decir que es un acero al carbono con 0.10% de carbono.

Si es un SAE 1040, indica que es un acero al carbono con 0.40% de carbono.

Todos estos aceros contienen menos de 1% de manganeso, 0.035% de silicio, 0.04% de fósforo y 0.05% de azufre.

Otra clasificación muy empleada en nuestro medio es la usada por la ASTM (American Society for Testing and Materials) y la ASME (American Society of Mecanical Engineers) que usa la misma designación numérica.

La ASTM usa en su clasificación de materiales ferrosos una A seguida de dos (2) números. El primero se refiere a las características del material y el segundo (2 º.)a las dos (2) últimas cifras del año en que se revisó la norma.

Ejemplos:

El ASTM A -36-96
Es un acero estructural al carbono para uso cuya revisión de la norma se hizo en 1996.

El ASTM A -285 -90
Es una plancha para recipientes a presión de acero al carbono con resistencia a la tracción baja e intermedia. Revisión de la norma en 1990.

El ASTM A -515 -92
Es una plancha de acero al carbono de resistencia intermedia para calderas y otros recipientes a presión y para usar a temperaturas intermedias y altas.

La ASME usa las letras SA seguidas por la misma numeración de la ASTM.

Ejemplos:

El Acero ASME SA -283 -93

Corresponde a una plancha de acero calidad estructural para resistencia intermedia y baja.

Las especificaciones establecidas por estas sociedades comprenden una serie de propiedades y ensayos que debe cumplir el material suministrado.Cada clase de material debe ajustarse a las propiedades y ensayos exigidos por la especificación, la cual ha sido elaborada de acuerdo al servicio que el acero va a prestar en la industria.Los aspectos principales que cubre la especificación son los siguientes:

ALCANCE:

En esta parte describen la forma, dimensiones, propiedades y aplicaciones generales que cubre la norma.

PROCESO:

Aquí especifica el proceso o los procesos por medio de los cuales se puede fabricar el acero.

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Bajo este título especifica los límites y rangos de resistencia,los requisitos que deben cumplir y el número de ensayos que debe hacer.

VARIACIONES PERMISIBLES:

Establece las tolerancias en dimensiones y peso dentro de los cuales debe estar el material.

TRATAMIENTO TERMICO:

Cuando es necesario establecer qué clase de tratamientos térmicos debe tener el material.

IDENTIFICACIÓN:

Establece también la clase y forma de identificación del material,para garantizar su uso apropiado.

En resumen podemos decir, que hay un gran número de composiciones y propiedades diferentes de los aceros al carbono y que como varias veces lo hemos dicho aquí, el carbono es el material que más afecta las propiedades del acero. Teniendo en cuenta esa propiedad del carbono, se ha hecho una clasificación sencilla del acero como sigue:

1) Aceros de bajo contenido de carbono:
   Los que contienen hasta 0.15% de carbono.

2) Aceros dulces:
   Los que contienen entre 0.15 y 0.29% de carbono.

3) Aceros de medio contenido de carbono:
   Los que tienen entre 0.30 y 0.59% de carbono.

4) Aceros de alto contenido de carbono:
   Los que tienen entre 0.60 y 1.70% de carbono.

5) Cuando el contenido de carbono en el hierro pasa de 1.7%.
   Se dice que es un hierro de fundición.

ACEROS DE BAJA ALEACIÓN

Una aleación es el producto de una asociación o mezcla de dos (2) o más metales. Generalmente para producir una aleación se mezclan los metales en estado líquido o fundido y luego el conjunto se deja solidificar.

También aquí podemos decir que una pequeña cantidad de elementos de aleación pueden acusar grandes variaciones en las propiedades del acero. Los principales elementos o materiales de aleación que se usan en la industria del acero son: Manganeso, Níquel, Cromo, Molibdeno, Vanadio y Silicio.

Cualquiera de los anteriores elementos de aleación pueden producir características especiales en el acero, usándolos en cantidades de hasta el 5 ó 6%, así como también se pueden usar en el mismo acero dos (2) ó tres (3) de ellos al mismo tiempo. Los principales motivos por los cuales se usan elementos de aleación en los aceros son los siguientes:

1. En los aceros al carbono la ductilidad del acero disminuye rápidamente cuando aumenta el contenido del carbono.

2. Los tratamientos térmicos son más efectivos en los aceros aleados que en los aceros al carbono. Los tratamientos térmicos en los aceros al carbono son óptimos solo en espesores pequeños.

3. Las propiedades físicas de los aceros al carbono se disminuyen marcadamente con el aumento en temperatura.

4. Los aceros al carbono son muy susceptibles al ataque químico del medio ambiente, especialmente a temperaturas elevadas.

Algunas de las más importantes funciones de los elementos de aleación son los siguientes:

MANGANESO:

El manganeso se encuentra en todas las clases de acero. Cuando está en cantidades pequeñas de 1.0%se considera que no actúa como aleante. La función general del manganeso es combinarse con el azufre que es perjudicial y evitar el agrietamiento. En cantidades más altas aumenta la tenacidad, que es la resistencia del material a dejarse fracturar y además aumenta la habilidad del acero para endurecerse.

NIQUEL:

Aumenta la resistencia del acero al choque o se lo hace tenaz a bajas temperaturas. Por lo general en los aceros al carbono, la resistencia al choque disminuye a medida que la temperatura disminuye. El níquel aumenta la resistencia del acero pero en menor proporción que el manganeso.

CROMO:

El cromo como elemento de aleación en el acero no tiene efectos muy benéficos en la

resistencia al impacto o choque a bajas temperaturas. Tiende a hacerlo frágil. Produce endurecimiento en el acero y tiende a aumentar su resistencia.

Una de las principales funciones del cromo es aumentar la resistencia a la oxidación, a la corrosión y también aumenta la resistencia del acero para que trabaje a temperaturas elevadas.

MOLIBDENO:

Aumenta la dureza del acero,aumenta la resistencia a la corrosión y disminuye la fragilidad del acero, especialmente cuando también lleva como elemento aleante al cromo.

VANADIO:

En muy pequeñas proporciones aumenta fuertemente la resistencia. Se usa para refinar el acero, aumenta la habilidad del acero para ser endurecido.

SILICIO:

Cuando el acero está en estado líquido durante su producción tiene gran cantidad de óxido de hierro, con el objeto de desoxidarlo se le agrega silicio el cual se combina más fácilmente con el oxígeno dejando al hierro libre de óxido. En proporciones relativamente altas mejora la resistencia a la oxidación, aumenta la resistencia y la capacidad para endurecer el acero.

Los aceros que llevan elementos de aleación son muy utilizados porque al ser más resistentes se requiere menor volumen de material y por lo tanto la estructura es más liviana. Pueden ser usados en aplicaciones en que los aceros al carbono no ofrecen buena seguridad y son más durables en situaciones específicas.

Aunque estos aceros aleados son más costosos en muchos casos resultarán más económicos que los aceros al carbono.

CLASIFICACIÓN DE LOS ACEROS CON BAJO CONTENIDO DE ALEACION

La American Welding Society hace una clasificación general según su uso en la siguiente forma:

1. ACEROS DE CONSTRUCCION:

En este grupo está comprendido los aceros bajamente aleados, comúnmente usados para construir tanques de almacenamiento, carros de ferrocarril, embarcaciones, estructuras de volquetas, brazos o partes de las guías etc.

2. ACEROS PARA MAQUINAS Y AUTOMOVILES:

3. ACEROS PARA TRABAJOS A BAJAS TEMPERATURAS:

Usados en la industria aeronáutica y equipos para producir y mantener gases licuados a muy baja temperatura.

4.ACEROS PARA TRABAJOS A ELEVADAS TEMPERATURAS:

Usados en recalentadores de vapor, equipos para procesos químicos, calderas, torres de refinamiento del petróleo, etc.

La Sociedad Americana de Ingenieros SAE y la AISI usan la misma designación de cuatro dígitos. Los dos primeros indican el contenido de elementos aleantes y las dos ó tres últimas, el contenido de carbono en centésimas del 1.0% así, por ejemplo: un SAE 3120 identifica a un acero con níquel y cromo como elementos de aleación en una proporción de aproximadamente 1.25% de níquel y 0.60% de cromo y un contenido de carbono de 0.20%.

A continuación se da una tabla en la que se indican según los dos (2)primeros dígitos, la clase y contenido de aleación, según la clasificación SAE o AISI:

IXXX	Aceros al carbono.
13XX	Aceros al manganeso.
2XXX	Aceros al níquel.
23XX	Aceros con 3.5% de níquel
25XX	Aceros con 5.00% de níquel
3XXX	Aceros con cromo y níquel
31XX	Aceros con 1.25 de níquel y 0.60% de cromo.
32XX	Aceros con 1.75% de níquel y 1.00% de cromo.
33XX	Aceros con 3.50% de níquel y 1.5% de cromo.
34XX	Aceros con 3.00% de níquel y 0.80% de cromo.
40XX	Aceros con 0.25% de molibdeno.
41XX	Aceros con 0.9% de cromo y 0.29%de molibdeno.
43XX	Aceros con 0.8% de cromo, 1.8% de níquel y 0.5% de molibdeno.
46XX y 48XX	Aceros con níquel y molibdeno.
50XX	Aceros con cromo.
51XX	Aceros con 0.9% de cromo.
52XX	Aceros con mediano contenido de cromo.

AWS -Fourth Edition – Welding Handbook.

6XXX	Aceros con cromo y vanadio.
61XX	Aceros con 0.9% de cromo y 0.15% de vanadio.
7XXX	Aceros con tungsteno.
9XXX	Aceros con silicio y manganeso.

Para la mayoría de los aceros en la tabla también se especifica que:

El manganeso debe estar entre 0.75 y 1.0 %.
El silicio debe estar entre 0.20 y 0.35 %.
El fósforo puede ser como máximo 0.040 %.
El azufre puede ser como máximo 0.040 %.

La ASTM y la ASME usa el mismo sistema que para los aceros al carbono así:

El ASTM – A 202 se refiere a los aceros aleados con cromo –manganeso y silicio de planchas de aceros usadas en calderas y otros recipientes de presión. La composición de los aceros fabricados bajo esta especificación debe ser la siguiente:

Carbono	-	0.17 % máximo
Manganeso	-	1.05 a 1.40 %
Silicio	-	0.60 a 0.90 %
Cromo	-	0.35 a 0.60 %
Fósforo	-	0.035 % máximo.
Azufre	-	0.04 % máximo.

ACEROS DE ALTA ALEACIÓN

Los elementos de aleación tienen la propiedad de disminuir o aumentar la temperatura a la que se forma la austenita.

Elementos tales como el manganeso,níquel y silicio agregados al acero, hacen que la temperatura a la que se forma la austenita sea menor, o sea que en lugar de formarse a 900°C., lo hace a 500°C o menos temperatura dependiendo de la cantidad y la clase de aleante,así por ejemplo,si se agrega níquel al acero, ya con un 7 ú 8 % se puede lograr que los cristales de austenita permanezcan estables y no se transformen en ferrita o perlita a la temperatura ambiente ni aún a temperaturas por debajo de la ambiente.

A los aceros que tienen la propiedad de permanecer con su estructura cristalina austenítica a la temperatura ambiente se les denomina **Aceros Austeníticos** y ellos no tienen ya la propiedad alotrópica o sea que se pueden calentar hasta que se licúen o fundan sin que cambie su estructura cristalina austenítica.

Como ya se dijo,también hay elementos de aleación que aumentan la temperatura a la que se forma la austenita, es decir que si se calientan a 90 ó 1.000° permanecen los cristales de ferrita sin transformarse a austenita.

El Cromo, el Molibdeno, Vanadio y Titanio pertenecen a este grupo. El más importante de estos elementos es el Cromo y si se agrega una cantidad entre el 18 y 30%de cromo al acero, se impide que se forme la austenita y el acero va a llegar a la temperatura de fusión sin haberse transformado en austenita y por lo tanto tampoco hay cambio alotrópico. Los aceros en que los cristales de ferrita permanecen sin transformarse hasta la temperatura de fusión son denominadas Aceros Ferríticos.

En este grupo de aceros altamente aleados se encuentran los aceros resistentes a la oxidación al calor y a la corrosión.

El nombre con el que más se le conoce es el de **Aceros Inoxidables.**

El cromo es el principal elemento de aleación y es el que principalmente le da al acero sus características de «inoxidables » o capacidad para resistir la corrosión y oxidación.

El cromo tiene alta afinidad por el oxígeno a la temperatura ambiente y se cree que forma una película impermeable e invisible de óxido sobre la superficie del metal que lo protege del ataque corrosivo.

Estos aceros que contienen solamente,como ya vimos son ferríticos,pero si se les agrega níquel que es fuerte formador de austenita, se pueden producir aceros inoxidables austeníticos a todas la temperatura.Además el níquel aumenta la resistencia a latas temperaturas y la resistencia a la corrosión.

Hay una gran cantidad de aceros inoxidables (de alta aleación)a los cuales se les agregan otros elementos con el objeto de aumentar su resistencia a factores dados en aplicaciones específicas. Uno de los constituyentes comunes a estos aceros es el carbono que generalmente se trata de mantener lo más bajo posible.El molibdeno es añadido para mejorar la resistencia al ataque químico de agentes ácidos y aumentar la resistencia a la alta temperatura.

Los aceros austeníticos no son magnéticos o sea que no se pueden atraer con el imán.

Son en resumen resistentes a la oxidación,al ataque químico,son resistentes y dúctiles a temperaturas muy bajas,resistentes a temperaturas elevadas.Para escoger el más apropiado para una explicación específica requiere un estudio cuidadoso de las propiedades de cada clase.

SEGREGACIÓN DE CARBUROS:

Es un fenómeno que es digno de mención y que ocurre en ésta clase de aceros.Cuando los aceros inoxidables son calentados entre una temperatura de 500 a 700 °C.,el carbono que tiene el acero reacciona con el cromo formando el Carburo de Cromo que no tiene las mismas características del cromo;esa reacción empobrece el acero en su contenido de cromo y hace que disminuya sus propiedades en la zona que fue calentada a la temperatura antes dicha.

Existen tres (3)métodos para controlar la segregación o precipitación de carburos.

a) Hacerle un tratamiento térmico seguido por un enfriamiento rápido.
b) Agregarle al acero substancias que tengan más afinidad por el carbono y reaccionen con éste antes de que lo haga el cromo,como son el Columbio o el Titanio llamados Estabilizadores.
c) Usar aceros inoxidables con un bajo contenido de carbono 0.03%máximo.

Los aceros altamente aleados o inoxidables son designados por la SAE con cinco (5) dígitos, los dos (2) últimos indican el contenido de carbono y los tres primeros la clase y contenido de elementos de aleación eje: el SAE 30915 tiene:

Carbón 0.09	-	0.20
Manganeso 0.20	-	0.70
Silicio 0.75	-	máximo
Cromo 17.0	-	20.0
Níquel 8.0	-	10.0

La AISI sólo empieza tres números para la designación de los aceros inoxidables y resistentes a la temperatura. Por ser ésta la clasificación más usada transcribiremos la tabla:4.1.

Las Sociedades ASME y la ASTM siguen usando el mismo sistema que para los aceros al carbono.

Como podemos ver hay una gran variedad de aceros que se usan en la industria para fabricar y construir las más diversas clases de maquinarias y estructuras. La mayoría de estos aceros suministrados en forma semi-elaborada como tubos, varillas, perfiles en U, en T, en ángulo,vigas en I etc., que deben ser cortados, formados, ensamblados según las dimensiones y formas que las diferentes obras requieran.

La American Welding Society en su Welding Handbook Section 5 sexta edición, hace la siguiente división de los diferentes aspectos de la Industria Metalmecánica que necesita la soldadura como medio de construcción.

Edificios, puentes, tanques de almacenamiento, recipientes de presión y calderas, tubería de transmisión, energía nuclear, barcos, ferrocarriles, productos automotrices, aeronáutica y otros.

Como ya se dijo, hay una serie de electrodos y procesos de soldadura ideados para unir las diferentes clases de metales, y como el proceso más importante y también el que nos interesa es el de soldadura por arco con electrodos revestidos, nos dedicaremos en adelante a estudiar y comprender las características de los electrodos revestidos.

CLASIFICACION DE ACEROS DE ALTA ALEACION

Tabla 4 -1

TIPO	CARBONO	MANGANESO	SILICIO	FOSFORO	AZUFRE	CROMO	NICKEL
301	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	6.00/8.00
302	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
302 - B	0.15 Máx.	2.00 Máx.	2.00/3.00	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
303	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.20 Máx.	0.15 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
303 - Se	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.20 Máx.	0.06 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
304	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	18.00/20.00	8.00/12.00
304 - L	0.03 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	18.00/20.00	8.00/12.00
305	0.12 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	10.00/13.00
308	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	19.00/21.00	10.00/12.00
309	0.20 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	22.00/24.00	12.00/15.00
309 - S	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	22.00/24.00	12.00/15.00
310	0.25 Máx.	2.00 Máx.	1.50 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	24.00/26.00	19.00/22.00
310 - S	0.80 Máx.	2.00 Máx.	1.50 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	24.00/26.00	19.00/22.00
314	0.25 Máx.	2.00 Máx.	1.50/3.00	0.045 Máx.	0.030 Máx.	23.00/26.00	19.00/22.00
316	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	10.00/14.00
316 - L	0.03 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	10.00/14.00
317	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	18.00/20.00	11.00/15.00
321	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	9.00/12.00
347	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	9.00/13.00
403	0.15 Máx.	1.00 Máx.	0.50 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/13.00	
410	0.15 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/13.50	
414	0.15 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/13.50	1.25/2.50
416	0.15 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.15 Máx.	12.00/14.00	
416 - Se	0.15 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.06 Máx.	12.00/14.00	
420	0.15 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	12.00/14.00	
431	0.20 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	15.00/17.00	1.25/2.50
440 - A	0.60/0.75	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	
440 - B	0.75/0.95	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	
440 - C	0.95/1.20	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	
501	0.10	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	4.00/6.00	
502	0.10 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	4.00/6.00	
405	0.08 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/14.50	
430	0.12 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	14.00/18.00	
430 - F	0.12 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.015 Máx.	14.00/18.00	
430 - FSe	0.12 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.06 Máx.	14.00/18.00	
446	0.20 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	23.00/27.00	

CAPITULO V

ELECTRODOS REVESTIDOS

C A P I T U L O V

ELECTRODOS REVESTIDOS

En este punto es importante recalcar que la soldadura como uno de los materiales diferentes a elegir, debe ser escogido en tal forma, que concuerde con los requisitos de los materiales que se han de unir por intermedio de ella, es decir, que si una estructura debe soportar 20 toneladas, la soldadura que va a transmitir esa carga de una parte a otra de ella, debe soportar por lo menos las mismas 20 toneladas o si el material con que se está haciendo un trabajo debe soportar impacto a una temperatura de 10° bajo cero, la soldadura con que se une ese material deberá resistir el mismo o mayor impacto a esta temperatura.

En el aspecto de soldadura, es supremamente importante establecer con qué material humano se debe contar. Dependiendo de la importancia de la obra y los materiales que se van a usar, es necesario establecer si el trabajo de soldadura lo va a realizar una persona sin mucha experiencia; con experiencia o calificados, pues no todos los aceros son igualmente fáciles de soldar ni todos los electrodos son fáciles de aplicar.

En otras palabras, de nada serviría usar materiales y soldadura de buena calidad si en la aplicación se cometen errores que van a deteriorar la calidad y resistencia, tanto del metal base como del metal depositado.

Para poder hacer un juicio equilibrado sobre éste punto, es necesario conocer las características, ventajas, propiedades de las diferentes clases de electrodos, para así poder saber que se puede o no exigir de cada uno de ellos.

Con el objeto de formarnos una conciencia de la responsabilidad de la soldadura,en las múltiples construcciones o reparaciones que se hacen soldadas en la Industria, se debe seguir un análisis que consiste en definir que es lo que se va a fabricar,como se va a hacer y con cuales materiales se va a trabajar. Para responder a ésta última pregunta hay que analizar factores que respondan a preguntas tales como:

1. Cuál es el esfuerzo a que va a estar sometido el material, dinámico o estático?
2. Cuánta carga debe soportar (cuántas toneladas)a la tracción o a la compresión?
3. Cuál debe ser su ductilidad o elasticidad?
4. Va a estar sometido a choques repentinos?
5. Debe trabajar a altas temperaturas, o por lo contrario a temperaturas bajas?
6. Debe trabajar en medios corrosivos?
7. Va a estar sometido a la fricción, a la abrasión, a la erosión en frío o en caliente?

Contestadas las preguntas como esas, ya se pueden saber las características del material con que debemos trabajar, y si se puede escoger entre la gran variedad existente, cual es la más conveniente.

Como posiblemente se encontrará que hay diferentes calidades que pueden cumplir con los requisitos, se podrá escoger cuál es la menos costosa cumpliendo aún con los requisitos, por ejemplo si se requiere soportar una carga de 10 toneladas en alguna parte de la construcción, se puede elegir entre un acero común, económico, con un volumen de material grande o un acero de alta resistencia, más liviano, pero también más costoso.

En esta parte del manual no solamente veremos los electrodos usados para unir y reparar piezas sino también lo relacionado con los electrodos usados para reconstruir partes desgastadas de la maquinaria.

Aunque en un capítulo anterior (Cap.II)se vieron las funciones del revestimiento en el electrodo, es posible cumplir estas funciones con diferentes tipos de revestimiento y como veremos cada clase de revestimiento tiene sus características especiales que se deben tener muy en cuenta para la correcta selección del electrodo. Los componentes del revestimiento influyen en la manera como pasan las gotas del electrodo al cordón, en la fuerza y temperatura del arco, en la clase de corriente a usar si alterna o continua, en la polaridad, en el mecanismo de protección del metal en forma líquida o muy caliente. También el revestimiento determina la forma del cordón depositado, la calidad de ese metal y la facilidad de aplicación del electrodo en las diferentes posiciones.

Por otra parte la aplicación en sí de la soldadura en la obra, exige diferentes características como son:

Se requiere por otro lado el máximo rendimiento posible, la facilidad de aplicación, el mínimo de preparación de juntas a soldar, el mínimo costo,la adaptación a los equipos de soldar disponibles, etc. Puesto que es muy difícil obtener un electrodo que cumpla con todas las características al mismo tiempo, la industria produce una serie de «Clases de Electrodos » y cada clase tiene características definidas que lo hacen más apto para una u otra clase de aplicación. Como el tipo de revestimiento tiene una gran influencia sobre las diferentes propiedades del electrodo y él es el que determina una buena cantidad de sus propiedades, se usa clasificar los electrodos según el material preponderante en el revestimiento, además en esas clasificaciones se incluyen datos sobre las características de resistencia de el metal depositado, pues con aproximadamente la misma calidad de revestimiento se pueden obtener diferentes características de resistencia.

El revestimiento de algunos electrodos se gasifica casi totalmente, dejando muy poca escoria sobre el cordón, mientras que el de otros electrodos casi no genera gas y la escoria dejada sobre el cordón es muy gruesa. Entre esos dos extremos hay un gran número de tipos de electrodos.

Dependiendo de la clase de revestimiento la AWS clasifica los electrodos en los siguientes grupos:

1. Revestimiento con alta celulosa y sodio.
2. Revestimiento con alta celulosa y potasio
3. Revestimiento con alto óxido de titanio y sodio.
4. Revestimiento con alto óxido de titanio y potasio.
5. Revestimiento con alto óxido de hierro.
6. Revestimiento con polvo de hierro, óxido de hierro.
7. Revestimiento con polvo de hierro, óxido de titanio.
8. Revestimiento con bajo hidrógeno sodio.
9. Revestimiento con bajo hidrógeno potasio.
10. Revestimiento con polvo de hierro bajo hidrógeno.

A título ilustrativo daremos una descripción de cada uno de los grupos basados en la experiencia que tenemos con nuestros electrodos.

1. ALTA CELULOSA Y SODIO:

A esta clasificación pertenece nuestro XL 610 por el alto contenido de celulosa, la mayoría de la protección del metal caliente,se obtiene por la atmósfera gaseosa que se genera al quemarse dicha celulosa,la escoria que se forma es delgada y fácilmente removible.

Los electrodos pertenecientes a este grupo tienen la característica de aportar más calor que los de otros grupos y por ese motivo funden más cantidad de metal base o sea que tienen una alta penetración. Los componentes del revestimiento lo hacen apto para operar únicamente con corriente continua polaridad positiva. Puesto que la clase y grueso del revestimiento influyen en la forma en que pasan las gotas del electrodo al depósito, el revestimiento de estos electrodos debe ser tal que facilite la transferencia del metal en todas las posiciones.

A los electrodos de este grupo se les puede añadir en el revestimiento algo de polvo de hierro para aumentar su eficiencia, como es el caso de nuestro ZIP 10 T y también por la clase y calidad de los elementos que se ponen en el revestimiento,se pueden obtener resistencias del metal depositado de 43 Kg/mm^2 hasta 56 Kg/mm^2, ó 63 Kg/mm^2. Así también nuestro ZIP 710 A1 pertenece a éste grupo, dando una resistencia de 50 Kg/mm^2 a diferencia del XL 610 y ZIP 10 T que dan 43 Kg/mm^2.

2. ALTA CELULOSA POTASIO:

A éste grupo pertenece nuestro ACP 611 SS.Los electrodos de éste grupo también tienen una alta cantidad de celulosa, que al quemarse en el arco producen abundante cantidad de gases, que son los que impiden el contacto del oxígeno y nitrógeno del aire con el metal fundido o aún caliente.

La escoria es delgada, puede no cubrir totalmente el cordón y es fácilmente removible. También estos electrodos tienen en su revestimiento,sustancias que al reaccionar en el arco van a aportar una mayor cantidad de calor, y por lo tanto hacen al electrodo penetrante,siendo la penetración muy similar a la del grupo anterior.

En realidad, la mayor diferencia entre éste grupo y el primero, es que este tiene en el revestimiento substancias que lo capacitan para funcionar bien en corriente alterna o con corriente continua.

Los electrodos de este grupo pueden operar fácilmente en todas las posiciones.

3. ALTO OXIDO DE TITANIO Y SODIO:

Los electrodos pertenecientes a este grupo como muestra FP 612 tienen en su revestimiento una cantidad substancial de óxido de titanio o rutilo,que le da al electrodo características sobresalientes de suavidad y proporciona una escoria gruesa que en ningún momento afecta la buena operación del electrodo en todas las posiciones. La acción del arco de los electrodos de este grupo es más suave y la penetración de ellos es media. Hay también electrodos en este grupo que tienen mayor rendimiento gracias a que se les agrega en su revestimiento una cantidad de polvo de hierro a nuestro ZIP 12.

4. ALTO OXIDO DE TITANIO Y POTASIO:

Son similares a los del grupo anterior,la protección del metal fundido se obtiene gracias a la escoria que se forma del revestimiento y va quedando sobre el cordón como compuestos complejos de titanio,la acción del arco es aún menos agresiva,es más fácil iniciar y mantener al arco y la penetración es mediana.A este grupo pertenece nuestro SW 613, el Super SW y el SW 10. Los electrodos pertenecientes a este grupo pueden trabajar con corriente alterna o continua.

5. ALTO OXIDO DE HIERRO:

El tipo de protección que da este grupo de electrodos es en su mayor parte por efecto de la escoria generada del revestimiento. Debido al elevado contenido de óxido y materiales desoxidantes, solo trabaja en posición plana u horizontal.

6. POLVO DE HIERRO,OXIDO DE HIERRO:

Este grupo de electrodos tiene su mayor diferencia en su alto contenido de polvo de hierro, el cual hace que el rendimiento del electrodo sea aún mayor que los del grupo 5.

7. OXIDO DE TITANIO, POLVO DE HIERRO:

Los electrodos con las características de este grupo tienen propiedades similares a aquellas de nuestro SW 613 y FP 612 ó ZIP 12, la diferencia substancial está en su

mayor contenido de hierro en el revestimiento que como ya se ha dicho, aumenta la eficiencia de deposición, la apariencia del cordón es muy buena, la remoción de escoria es fácil y el acabado del metal depositado es excelente. A este grupo pertenece nuestro ZIP 14.

También hay una modalidad de este grupo que contiene aún más cantidad de polvo de hierro y debido a la abundante cantidad de metal aportado, sólo se puede trabajar en dos posiciones, nuestro electrodo correspondiente es el ZIP 24.

Como resumen de esta parte de la clasificación se puede decir a manera de ejemplo que si el diseño de la unión exige una alta penetración se usará el XL 610 ó el ZIP 10T de mayor rendimiento, pero si no se dispone de corriente continua se puede aplicar el ACP 611. Por otro lado si la penetración no es indispensable, se puede usar un FP 612 ó SW 613 que son en su orden más fáciles de aplicar.

En el caso en que el chaflán que se debe llenar sea muy grande, para ahorrar tiempo se puede emplear el ZIP 12, ZIP 14 ó en el caso en que se pueda hacer el trabajo en posición plana u horizontal se puede elegir el ZIP 24.

Por otra parte, si el material a soldar es muy delgado se podrá usar el Super SW ó el SW 10.

La American Welding Society clasifica y designa las anteriores clases de electrodos con una letra y cuatro (4) dígitos así: Ver AWS A 5.1.

E XXXX:

a) La letra E se refiere a electrodo.

b) Los dos (2) primeros dígitos se refieren a la resistencia a la tracción del metal depositado en miles de libras por pulgada cuadrada o sea: E 60 XX, quiere decir que es un electrodo revestido que produce un metal depositado del cual cada pulgada de sección soporta por lo menos 60.000 Lbs., de tensión.

c) El tercer dígito puede ser un uno (1) ó un dos (2) ó un cuatro (4).

E XX 1 X ó E XX 2 X.
Este número se refiere a las posiciones en que se puede aplicar el electrodo.

Cuando el número es uno (1) quiere decir que el electrodo opera en todas las posiciones, cuando es dos (2) significa que puede trabajar en posición plana y filetes horizontales. Los últimos dos dígitos tomados juntos, indican el tipo de corriente con el cual puede ser utilizado y el tipo de revestimiento,así:

Clasificación AWS	Tipo de Revestimiento	Posiciones de Trabajo	Tipo de Corriente
	ELECTRODOS SERIE E 60		
E 6010	Alta celulosa y sodio	P-V-SC-H	CD-EP
E 6011	Alta celulosa y potasio	P-V-SC-H	CA-CD: EP
E 6012	Alto óxido de titanio y sodio	P-V-SC-H	CA-CD: EN
E 6013	Alto óxido de titanio y potasio	P-V-SC-H	CA-CD: Cualquier polaridad
E 6020	Alto óxido de hierro	FH	CA-CD: EN
E 6022	Alto óxido de hierro	P	CA-CD: Cualquier polaridad
E 6027	Alto óxido de hierro y polvo de hierro	FH-P	CA-CD: EN
	ELECTRODOS SERIE E 70		
E 7014	Polvo de hierro, titanio	P-V-SC-H	CA-CD: Cualquier polaridad
E 7015	Bajo hidrógeno sódico	P-V-SC-H	CD: EP
E 7016	Bajo hidrógeno potásico	P-V-SC-H	CA-CD: EP
E 7018	Bajo hidrógeno potásico, polvo de hierro	P-V-SC-H	CA-CD: EP
E 7024	Polvo de hierro, titanio	FH - P	CA-CD: Cualquier polaridad
E 7027	Alto óxido de hierro, polvo de hierro	FH - P	CA-CD: EN
E 7028	Bajo hidrógeno potásico, polvo de hierro	FH - P	CA-CD: EP
E 7048	Bajo hidrógeno potásico, polvo de hierro	P-SC-H-VB	CA-CD: EP

P: Plana H: Horizontal FH: Filete horizontal V: Vertical VB: Vertical bajando SC: Sobrecabeza V: Vertical

CD: Corriente directa CA: Corriente alterna
EP: Electrodo positivo EN: Electrodo Negativo

EJEMPLO:

Un electrodo designado por la AWS como E 6013, indica que el metal depositado debe soportar 60.000 libras por pulgada cuadrada, debe trabajar en todas las posiciones y tener en el revestimiento un alto contenido de óxido de titanio y potasio, por lo tanto, como se describió anteriormente, trabajar con corriente alterna o continua.

ELECTRODOS DE BAJO HIDROGENO:

Se designan bajo este título una serie de grupos de electrodos especiales que tienen características muy sobresaliente con respecto a los grupos anteriores. Estudiaremos a continuación sus características y propiedades, pues es muy importante conocerlos para así poder seleccionarlos en los trabajos que requieren.

Los electrodos bajo hidrógeno, llevan este nombre debido a que en su revestimiento se trata de eliminar totalmente cualquier substancia que durante la operación del electrodo genere hidrógeno. Así estos electrodos se deben cocinar hasta tal punto que quede totalmente eliminada la materia orgánica (que contiene hidrógeno) y la humedad, pues el agua está compuesta de oxígeno e hidrógeno el cual se liberaría fácilmente a la temperatura del arco.

El efecto del hidrógeno en el acero es el siguiente:

El hidrógeno que a la temperatura y presión ambiente, se encuentra en dos (2) átomos, estado que se denomina molecular, (una molécula de hidrógeno está formada por dos (2) átomos y la temperatura del arco se disocia en átomos que ocupan un menor volumen. Por eso los átomos de hidrógeno tan pequeños, pueden moverse por entre la estructura cristalina del acero, pero a medida que el acero se solidifica y enfría, la movilidad de esos átomos de hidrógeno es menor.

Por otra parte a temperatura ambiente o cercana a ella, los átomos de hidrógeno tienden a asociarse nuevamente de dos (2) en dos (2) para formar moléculas que tienen mayor volumen y esto ocurre en las pequeñísimas imperfecciones cristalinas o espacios vacíos de la estructura cristalina del acero, creando en esos sitios altísimas presiones que pueden causar microgrietas que debilitarán la resistencia del acero.

Para evitar ese fenómeno se usan los electrodos bajo hidrógeno y se trata de eliminar durante el proceso de soldadura todo factor que pueda producir hidrógeno.

Otro medio para disminuir o evitar esa formación de microgrietas, consiste en aprovechar que el hidrógeno atómico para que se puede mover más fácilmente cuando el acero está caliente, y así se retarda el enfriamiento de la junta, ya sea por precalentamiento o poscalentamiento y así darle oportunidad al hidrógeno atómico para que salga del acero al ambiente antes de que pueda causar los perjuicios antes mencionados.

Hay en términos generales dos tipos de revestimientos en este grupo de la clasificación.

El primero se llama revestimiento básico porque contiene una gran cantidad de caliza.

El segundo grupo además de tener caliza tiene una proporción grande de óxido de titanio (rutilo)y por eso se le llama rutílico.

La protección del arco y el metal caliente se hace por la escoria que se forma al fundirse el revestimiento y por los gases generados al descomponerse el carbonato de calcio el cual a altas temperaturas forma bióxido de carbono (gaseoso) y óxido de calcio. Siguiendo la misma clasificación de la AWS en la página 104, estos electrodos están divididos en las siguientes tres clases:

8. BAJO HIDROGENO, SODIO:

Esta clase de electrodos tiene en su revestimiento calcita,caliza y sodio,se les elimina totalmente las substancias que pueden formar hidrógeno, trabajan solamente con corriente continua polaridad positiva. Operan muy suavemente casi sin chisporroteo y la escoria es muy fácil de retirar.

CLASIFICACION DE ELECTRODOS DE BAJA ALEACION

CLASIFICACION AWS	CLASE DE ALEACION	COMPOSICION QUIMICA					ELECTRODO WEST-ARCO
		CARBON	MANGANESO	NIQUEL	CROMO	MOLIBDENO	
E7010 A1	Carbono-	0.12	0.60			0.40 a 0.65	ZIP-710 A1
E7011 A1	Molibdeno	0.12	0.60			0.40 a 0.65	
E7015 A1		0.12	0.90			0.40 a 0.65	
E7016 A1		0.12	0.90			0.40 a 0.65	
E7018 A1		0.12	0.90			0.40 a 0.65	WIZ-718 A1
E8016 B1		0.12	0.90		0.40 a 0.65	0.40 a 0.65	
E8018 B1	Cromo-	0.12	0.90		0.40 a 0.65	0.40 a 0.65	WIZ-818 B1
E8015 B2L	Molibdeno	0.05	0.90		1.00 a 1.50	0.40 a 0.65	
E8016 B2		0.12	0.90		1.00 a 1.50	0.40 a 0.65	
E8018 B2		0.12	0.90		1.00 a 1.50	0.40 a 0.65	WIZ-818 B2
E9015 B3L		0.05	0.90		2.00 a 2.50	0.90 a 1.20	
E9015 B3							
E9016 B3		0.12	0.90		2.00 a 2.50	0.90 a 1.20	
E9018 B3		0.12	0.90		2.00 a 2.50	0.90 a 1.20	WIZ-918 B3
E8015 B4L		0.12	0.90		1.75 a 2.25	0.40 a 0.65	

Continúa pág. 110

CLASIFICACION DE ELECTRODOS DE BAJA ALEACION

(Continuación)

CLASIFICACION AWS	CLASE DE ALEACION	COMPOSICION QUIMICA					ELECTRODO WEST-ARCO
		CARBON	MANGANESO	NIQUEL	CROMO	MOLIBDENO	
E8016 C1	Níquel	0.12	1.25	2.00 a 2.75			
E8018 C1		0.12	1.25	2.00 a 2.75			WIZ-818 C1
E8016 C2		0.12	1.25	3.00 a 3.75			
E8018 C2		0.12	1.25	3.00 a 3.75			WIZ-818 C2
E8016 C3	Níquel	0.12	0.40 a 1.25	0.80 a 1.10	0.15	0.35	
E8018 C3		0.12	0.40 a 1.25	0.80 a 1.10	0.15	0.35	WIZ-818 C3
E9015 D1 E9018 D1 E10015 D2 E10016 D2 E10018 D2	Manganeso y Molibdeno	0.12 0.15	1.25 a 1.75 1.65 a 2.00			0.25 a 0.45 0.25 a 0.45	
EXX 10-G EXX 11-G EXX 13-G EXX 15-G EXX 16-G EXX 18-G E7020 G			1.00 mín.	0.50 mín.	0.30 mín.	0.20 mín.	XL 810G WIZ-918 G

Nota: donde aparece un solo valor, éste corresponde al máximo admisible para tal elemento.

9. BAJO HIDROGENO POTASIO:

A esta clase pertenece nuestro WIZ 16 que tiene en su revestimiento una elevada proporción de dióxido de titanio (llamado rutilo) y potasio. Los electrodos pertenecientes a ésta categoría, trabajan con corriente alterna (75 voltios mínimo en vacío)o continua, polaridad positiva. Las características de operación son excelentes, la operación es suave casi sin chisporreos, la penetración media, la remoción de escoria muy fácil y las características del metal depositado son magníficas, trabaja en todas las posiciones.

10. POLVO DE HIERRO BAJO HIDROGENO:

Estos son muy similares a los «Bajo Hidrógeno Potasio » la mayor diferencia está en que contienen una alta cantidad de polvo de hierro,el cual aumenta la rata de deposición. Nuestro electrodo representante en esta clase es el WIZ 18.

Siguiendo el orden de clasificación de la AWS, estas tres (3)clases son designadas como sigue:

E XXX 5 –
Cuando el último número es cinco (5) el revestimiento contiene sodio y es bajo hidrógeno.

E XXX 6 –
Cuando el último número es seis (6) el revestimiento contiene potasio y es bajo hidrógeno.

E XXX 8 –
Cuando el último número es ocho (8) el revestimiento contiene polvo de hierro y es bajo hidrógeno.

Para mayor información sobre las características y propiedades de cada uno de nuestros electrodos, pueden consultar nuestro catálogo de electrodos.

ELECTRODOS DE BAJA ALEACION

Como se mencionaba al comienzo de este capítulo, los aceros pueden variar sus propiedades y tienen relativamente pequeñas cantidades de elementos tales como el Cromo, Níquel, Molibdeno, Vanadio, Manganeso y otros. En general la proporción de estos elementos en el acero no sube de 6 Kg por cada 100 Kg de acero.

Como también se dijo, el metal depositado debe tener en cuanto sea posible las mismas características que el metal base. Por ese motivo también hay una serie de electrodos que producen un metal depositado con la misma calidad de los aceros bajamente aleados.

La AWS usa para clasificar esos electrodos, además de la E., y los cuatro dígitos mencionados (EXXXX) una letra con otro número.

La letra se refiere a la clase de los elementos de la aleación y el número a la proporción en que se encuentran, así como se muestra en la Tabla tomada de AWS A.55.

ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE

También se habló de los aceros que contienen una gran proporción de elementos de aleación, los cuales producen otras características especiales al metal. Para ello es necesario usar también electrodos con las mismas características que el metal base.

La AWS clasifica los electrodos para aceros inoxidables, usando la letra E y un número de tres dígitos que según la AISI (American Iron And Steel Institute) designa la clase de acero.

Después de ese número siguen dos dígitos más que designan las posiciones de aplicación de la soldadura y la clase de revestimiento.

Ejemplo: **E308 – 16**
El **E** de electrodo,el **308** es según AISI una aleación de hierro,cromo y níquel con una proporción nominal de 18% de cromo y 8% de níquel,el resto es hierro. El uno (1) indica que el electrodo puede trabajar en todas partes y el seis (6) que tiene un revestimiento con potasio y es bajo hidrógeno.

Nuestros electrodos correspondientes a este grupo se designan con el término CROMARCO seguido del número AISI y los dos números que se refieren a la posición de soldar y características del revestimiento.

Así al **E 308L – 16** corresponde nuestro Cromarco **308L – 16.**

A continuación se da una tabla de los principales electrodos para soldadura de aceros inoxidables (Ver Tabla No. 2).

La letra **L** que aparece en alguno de los grupos, indican que el contenido de carbono es muy bajo (0.04%máximo).

El Cb que es el símbolo del elemento llamado Columbio, que se usa como elemento estabilizador y evita la formación de carburo de cromo.

CLASIFICACION DE ELECTRODOS DE ALTA ALEACION								
CLASIFICACION AWS	CARBON	CROMO	NICKEL	MOLIBDENO	COLUMBIO	MANGANESO	SILICIO	EQUIVALENTE WEST ARCO
E308	0.08	18.0 a 21.0	9.0 a 11.0			2.5	0.90	
E308 L	0.04	18.0 a 21.0	9.0 a 11.0			2.5	0.90	Cromarco 308 L-16
E309	0.15	22.0 a 25.0	12.0 a 14.0			2.5	0.90	Cromarco 309-16
E309 Cb	0.12	22.0 a 25.0	12.0 a 14.0		0.70 a 1.00	2.5	0.90	Cromarco 309Cb-16
E309 Mo	0.12	22.0 a 25.0	12.0 a 14.0	2.0 a 3.0		2.5	0.90	Cromarco 309Mo-16
E310	0.20	25.0 a 28.0	20.0 a 22.5		0.70 a 1.00	2.5	0.75	Cromarco 310-16
E310 Cb	0.12	25.0 a 28.0	20.0 a 22.0			2.5	0.75	
E310 Mo	0.12	25.0 a 28.0	20.0 a 22.0	2.0 a 3.0		2.5	0.75	Cromarco 310Mo-15
E312	0.15	28.0 a 32.0	8.0 a 10.5			2.5	0.90	Cromarco 312-16
E16-8-2	0.10	14.5 a 16.5	7.5 a 9.5	1.0 a 2.0		2.5	0.50	
E316	0.08	17.0 a 20.0	11.0 a 14.0	2.0 a 2.5		2.5	0.90	
E316 L	0.04	17.0 a 20.0	11.0 a 14.0	2.0 a 2.5		2.5	0.90	Cromarco 316-16
E317	0.08	18.0 a 21.0	12.0 a 14.0	3.0 a 4.0		2.5	0.90	
E318	0.08	17.0 a 20.0	11.0 a 14.0	2.0 a 2.5	6 X C mín a 1.00 máx.	2.5	0.90	
E347	0.08	18.0 a 21.0	9.0 a 11.0		8 X C mín a 1.00 máx.	2.5	0.90	Cromarco 347-16
E410	0.12	11.0 a 13.5	0.60			1.0	0.90	
E430	0.10	15.0 a 18.0	0.60			1.0	0.90	

SOLDABILIDAD

A continuación transcribiremos una parte de lo que se puede entender por soldabilidad de aceros.

Como consecuencia de los efectos térmicos a que el acero está sometiendo en toda clase de soldadura ,aparecen determinadas variaciones en el material, que con frecuencia son permanentes. Estas variaciones pueden estar condicionadas por transformaciones de la estructura durante el calentamiento o por tensiones térmicas, que originan modificaciones en su forma y dimensión. Si un acero puede soldarse sin que haya de tomarse medidas de precaución y sin que las citadas variaciones sean origen de preocupaciones sobre la estabilidad de la construcción soldada, se designa el acero como bien soldable.

El concepto «Acero no Soldable » anteriormente empleado con frecuencia, es incorrecto. Todos los aceros pueden soldarse y solo tienen que cumplirse las condiciones metalúrgicas correctas, pero sin embargo,en algunos cosas, estas condiciones pueden ser tan complicadas que en la práctica no pueden ser ejecutadas.

Por otra parte la definición de soldabilidad según la American Welding Society, es la siguiente:

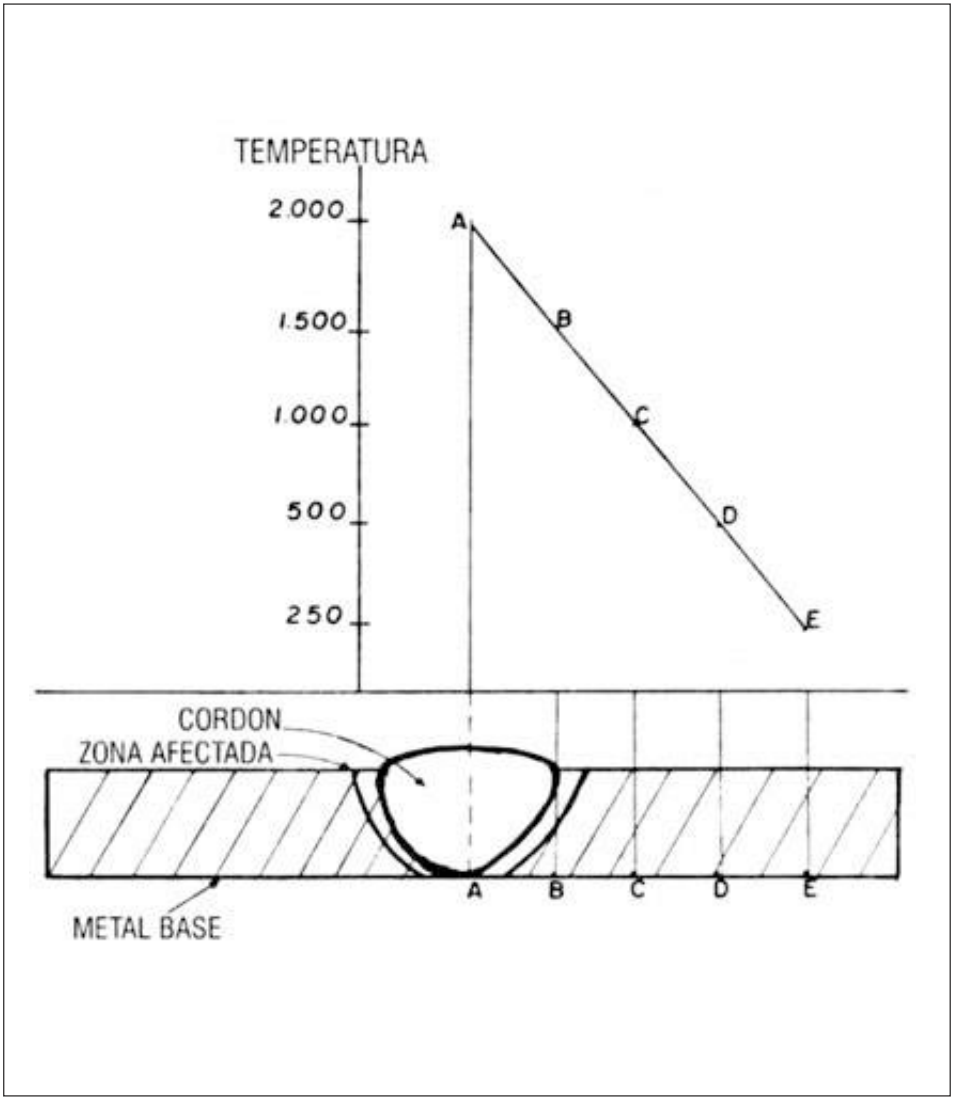
«Soldabilidad es la capacidad de un metal o combinación de metales para ser soldados bajo condiciones de fabricación en un diseño específico y apropiado de una estructura y para comportarse satisfactoriamente en servicio ».

La capacidad de los metales para dejarse soldar depende de factores como su composición química, tratamientos térmicos que tenga, dimensiones y forma. La soldabilidad del material también puede requerir que este después de soldado pueda cumplir con requisitos especiales como resistir altas temperaturas, ser resistente al impacto, a las bajas temperaturas,etc.

La soldadura por arco eléctrico con electrodos revestidos, es un proceso de soldadura por fusión, es decir que parte del metal que se va a unir, va a estar en estado líquido.

Como ustedes saben,el proceso consiste en producir y mantener una chispa o arco eléctrico el cual produce una alta temperatura (5.000 ó 6.000 °C.) capaz de fundir el acero. El calor y la temperatura generadas por el arco va a fundir tanto el metal base en las proximidades del arco como el electrodo y su revestimiento, que en estado líquido va a llenar el espacio entre las partes que se requiere soldar.

Generalmente la cantidad de metal fundido y la que recibe el calor producido por el arco son pequeñas en comparación con la cantidad de metal base y por ese motivo ese calor es arrastrado rápidamente por el metal base frío, enfriando rápidamente el cordón. Esos cambios tan rápidos y bruscos de temperatura hacen que la estructura del metal sufra cambios térmicos, contracciones y dilataciones que pueden afectar seriamente sus propiedades.



Si consideramos una plancha en la que se esté aplicando un cordón de soldadura y pudiéramos medir la temperatura en diferentes sitios podríamos ver que en el centro del cordón la temperatura aumentaría en pocos segundos hasta la temperatura de fusión del acero. Habrá un punto en el cual, aunque la temperatura aumentó rápidamente no alcanzó a fundir y si nos alejamos más del eje del cordón notaríamos que la temperatura máxima alcanzada es inferior a la anterior, hasta llegar a un sitio en que el metal base no experimentó ningún cambio en temperatura. (ver gráfica).

Como ahora puede apreciarse, hay una zona que aunque no se fundió sí estuvo expuesta a altas temperaturas. En esa zona el acero pudo llegar a recristalizarse en forma de austenita y puede haber también modificaciones en la estructura del grano.

Esa zona es la llamada «**Zona afectada por el Calor ».**

La energía térmica aplicada por un electrodo al soldar depende del voltaje, el amperaje y la velocidad de avance del electrodo.

Cuando el voltaje y el amperaje aplicados al electrodo son mayores, es mayor la cantidad de calor aplicada y entre mayor sea la velocidad de avance es menor la cantidad de energía o calor aplicado.

La velocidad de enfriamiento de las zonas que fueron calentadas al soldar, es muy importante, pues como ya vimos, de esa velocidad depende que se forme la estructura de temple o martensita o que ocurra reacción y segregación de los elementos de aleación, como también influye en los esfuerzos, distorsión y tamaño del grano.

Si tomamos dos planchas de acero de las mismas dimensiones, a la primera la calentamos con un soplete hasta que esté a 200 °C por ejemplo, la segunda la dejamos a la temperatura ambiente y aplicamos en cada una un cordón de soldadura con la misma energía aplicada o sea el mismo voltaje, amperaje y velocidad de avance, podremos encontrar que:

Para la primera plancha, como la temperatura tiene que caer solo hasta 200 °C., la velocidad de enfriamiento del cordón y la zona afectada es más lento que para la segunda, o visto en otra forma,el tiempo que necesita la primera plancha para llegar a la temperatura ambiente es mayor que el tiempo requerido por la segunda para llegar a la temperatura ambiente.

A esa temperatura aplicada a la primera plancha se le da el nombre de **Temperatura de Precalentamiento.**

Si tomamos las dos planchas antes mencionadas, de las mismas dimensiones,ambas a la temperatura ambiente y en la primera hiciéramos un cordón con energía aplicada, mayor que la segunda o sea que en la primera usáramos más amperaje que en la segunda o si en la primera usáramos una velocidad de avance menor que en la segunda, podríamos encontrar que la primera plancha se calienta más que la segunda y que por lo tanto la velocidad de enfriamiento de la primera es más lento que el de la segunda, ó visto de otra forma, el tiempo requerido por la primera plancha para llegar a la temperatura ambiente es mayor que el de la segunda para llegar a la misma temperatura.

De los análisis anteriores podemos ver que la temperatura de precalentamiento y la energía aplicada son factores sumamente importantes en soldadura, pues con ellos se puede lograr un control de las velocidades de enfriamiento y por lo tanto también se puede hacer un control de los fenómenos que ocurren en el acero con los cambios rápidos de temperatura.

También como ustedes habrán notado, la temperatura de precalentamiento y la energía aplicada influyen en el tamaño del cordón y por lo tanto,también controlan el tamaño de la zona afectada por el calor.

Si volvemos al mismo ejemplo de las dos planchas de acero del mismo tamaño pero la primera más delgada, de menor espesor que la segunda, y usando la misma temperatura de precalentamiento y la misma energía aplicada,depositamos un cordón en cada una, podremos observar que el cordón en la plancha delgada se enfría más lentamente que el de la plancha gruesa, o sea,que la velocidad de enfriamiento en la plancha gruesa es más rápido que en la de menor espesor.

Por el efecto del espesor del metal base encontraremos que un acero que es bien soldable con espesores pequeños, va a ser difícilmente soldable en espesores grandes.

Soldabilidad de las diferentes clases de acero y electrodos recomendados para soldarlos

En resumen, las más importantes clases de aceros son las siguientes:

Aceros al Carbono	Aceros de bajo contenido de carbono Aceros dulces Aceros de mediano contenido de carbono Aceros de alto contenido de carbono.
Aceros de baja Aleación	Con manganeso Con níquel. Con cromo – níquel Con molibdeno Con cromo – molibdeno. Con cromo – níquel y molibdeno. Con níquel y molibdeno. Con cromo. Con molibdeno.
Aceros Inoxidables	Ferríticos Martensíticos Austeníticos Dúplex

En términos generales los aceros que son bien soldables pueden agruparse según H. Koch (6) así:

1. Todos los aceros al carbono con 0.25% de carbono máximo, con espesores de plancha de 40 a 60 mm.

2. Los aceros de baja aleación pobres en carbono con un 0.15% de este elemento como máximo y espesores de 10 a 25 mm máximo.
3. Los aceros inoxidables austeníticos,si su contenido de carbono no sobrepasa de un 0.07% o si su contenido de carbono es algo mayor (0.10–0.12%), pero están estabilizados con Titanio o Columbio. La soldabilidad de ellos es independiente del espesor,en amplios rangos.
4. Todos los demás aceros son limitadamente soldables. El hecho de que un acero sea limitadamente soldable puede exigir diferentes grados de medidas de precaución como por ejemplo:

   Los aceros que tengan un contenido de carbono de hasta 0.35%, si se precalientan a temperaturas entre 200 y 300 °C., se pueden soldar sin dificultad.

Los aceros con más de 0.35% de carbono y los aceros de baja aleación que son templables al aire exigen además del precalentamiento, un tratamiento térmico inmediatamente después de soldar (antes de que se enfríe las piezas). Puesto que las características físicas del acero y su composición influyen en su soldabilidad, o sea que dependiendo de ellas va a ser necesario tomar o no precauciones para soldarlos,es indispensable tener en cuenta esas características y composición, tanto para escoger el electrodo apropiado como para aplicarlo correctamente.

Generalmente se tratará de escoger el electrodo cuya composición del metal depositado concuerde con el del metal base.

De no ser posible se puede escoger el electrodo que concuerde más con la característica a que va a ser sometida la estructura, o sea,si se tiene un metal base bajamente aleado con níquel que resiste 56 Kg /mm^2 (80.000 PSI), el electrodo recomendado sería un E – 80XX – C (aleado con níquel), pero si ese electrodo no está disponible, y se sabe que la soldadura sólo va a estar sometida a tracción, se podría usar otro electrodo cuyo metal depositado soporte 56 Kg /mm^2.

Como hay aceros que son muy susceptibles a formar una estructura frágil (Martensita) durante un enfriamiento más o menos rápido, es necesario tomar precauciones para que esa estructura no se forme,ya sea precalentando o poscalentando, o usando una energía aplicada mayor. Estas precauciones van muy relacionadas con el espesor de la pieza que se va a soldar pues como ya se explicó, entre mayor sea el espesor, mayor será la velocidad con que el cordón y zona afectada por el calor se enfrían. También se debe tomar en cuenta el grado de fijación y restricción de las piezas que se desean soldar, es decir, si las piezas que se desean soldar están sumamente restringidas o son muy voluminosas,no ayudarán a absorber las dilataciones y contracciones creadas por el calentamiento y enfriamiento,en ese caso el cordón de soldadura aún caliente tendrá que soportar esos esfuerzos. El precalentamiento también ayuda en esos casos a que esas dilataciones y contracciones no sean tan bruscas y puedan afectar el metal depositado.

Debido al amplio rango de clases de aceros y a las diversas clases de aplicación que se les da, es muy difícil establecer unas reglas únicas para la aplicación de la soldadura en cada clase o caso específico.

Sin embargo en la Tabla 5-1 los aceros se han dividido en varios grupos, y en términos generales, para soldar cada grupo, se pueden seguir las recomendaciones indicadas del precalentamiento, poscalentamiento y clase de electrodos a usar.

Es de anotar que para los materiales de alta resistencia, alto contenido de azufre o carbono, se recomiendan los electrodos clasificados como bajo hidrógeno. La razón consiste en que al emplear estos electrodos se requiere menor temperatura de precalentamiento, que cuando se usan electrodos que no son bajo hidrógeno y en algunos casos no se necesitará precalentar.

Por otra parte,el material depositado por los electrodos bajo hidrógeno es más elástico y la ausencia de formación de hidrógeno durante la aplicación de la soldadura, elimina la posibilidad de formación de grietas y porosidades que podrían aparecer al soldar con electrodos comunes.

Hay aceros de aleación,como los de alta resistencia con tratamiento térmico, en que no se recomienda retardar el enfriamiento, o sea no se recomienda precalentar o aplicar una alta energía de entrada, para evitar que el tratamiento térmico que ya tiene el acero, se deteriore mucho en la zona afectada, o en el metal base en general. En la Tabla 5 -1 los aceros se dividen así:

AWS – H – KOCH

1. Acero de bajo contenido de carbono.
2. Aceros de mediano contenido de carbono.
3. Aceros de mediano contenido de carbono y tratamiento térmico.
4. Aceros de mediano y alto contenido de carbono.
5. Aceros de baja aleación y resistencia media.
6. Aceros de baja aleación y alta resistencia con tratamiento térmico de temple y revenido.
7. Aceros de baja aleación con cromo y molibdeno resistentes a temperaturas de trabajo hasta 600 °C.
8. Aceros inoxidables. En cada grupo existe una gran variedad de grados de composición y calidades que dependen de las diferentes casas fabricantes.
   Respecto a los aceros inoxidables, siempre se tratará de aplicar el electrodo que produzca un depósito de la misma composición del metal base.

   En nuestro catálogo de electrodos,se encontrará en forma explícita la composición, características y recomendaciones de aplicación de cada uno de nuestros electrodos.

TABLA 5-1

CLASE DE ACERO	CARACTERÍSTICAS FISICAS	COMPOSICIÓN QUIMICA	RANGO DE ESPESORES	ELECTRODOS RECOMENDADOS	PRECAUCIONES RECOMENDADAS	ELECTRODOS EQUIVALENTES WEST ARCO
Aceros de bajo carbono	25.5 a 45 Kg/mm2.	Hasta 0.20% C.	Hasta 60 mm.	E60XX-E 70XX	No requeridas.	XL 610, ACP 611 FP 612, SW 613 ZIP 14
			Más de 60 mm.	E60XX-E 70XX	Puede requerir precalentamiento ó control de temperatura entre pases y poscalentamiento.	
Aceros de medio carbono	25.5 a 45 kg/mm2.	De 0.20% a 0.30% de C.	Hasta 40 mm.	EXX15-EXX16 EXX18	No requerido.	WIZ 18 WIZ 718A1 WIZ 18G
			Más de 40 mm.	FXX15-EX16 EXX18	Puede requerie precalentamiento, poscalentamiento, control de la energía aplicada y un diseño apropiado.	
Aceros de mediano contenido de carbono con tratamiento térmico.	Puede tener hasta 70 kg/mm2. Generalmente son de grado fino.	De 0.20% a 0.30% de C.	Cualquier espesor.	EXX15-EXX16 EXX18-EXX18	Puede requerir precalentamiento que varie entre 50º y 350ºC.	WIZ 18 WIZ 718-A1 WIZ 818C WIZ 1118M
Aceros de mediano y alto contenido de carbono.	Se endurece fácilmente. Son resistentes al desgaste.	De 0.30% a 1.7% de C.	Cualquier espesor.	EXX15-EXX16 EXX18-	Requiere precalentamiento. Control de temperatura entre pases. Tratamiento térmico posterior.	WIZ 18 WIZ 918G WIZ 1118M
Aceros de baja aleación de resistencia mediana.	Resistencia hasta 500 Kg./mm2 con ó sin tratamiento térmico.	Carbono hasta 0.25% aleado con Cr, Mn, Mo, Ni, solos ó en conjunto.	Pequeños.	E60XX E70XX	Generalmente requieren precalentamiento.	XL 610 ZIP 710-A1 ZIP 24
			Medianos	EXX15-EXX16 EXX18	Generalmente necesitan precalentamiento.	WIZ 18 WIZ 718-A1

Continúa pág. 121

(Continuación)

TABLA 5-1

CLASE DE ACERO	CARACTERÍSTICAS FISICAS	COMPOSICIÓN QUIMICA	RANGO DE ESPESORES	ELECTRODOS RECOMENDADOS	PRECAUCIONES RECOMENDADAS	ELECTRODOS EQUIVALENTES WEST ARCO
			Gruesos.	E-XX15-E-XX16 E-XX18	Generalmente no necesitan precalantamiento.	WIZ 18 WIZ 718 A
	Resistente a la corrosión atmosférica ó al impacto.			Se usan electrodos con las mismas características del metal base		Por ejemplo: El WIZ 818 C, para resistir impactos a baja temperatura.
Aceros de baja aleación de alta resistencia con tratamiento térmico de temple y revenido.	Resistencia de 35-100 Kg/mm2	Carbono no mayor a 0,21 % Microaleantes	Pequeños Mediano Gruesos	E-90XX-E-100XX E-110XX Depende de las propiedades del metal base.	Puede requerir un pequeño precalentamiento no mayor a unos 100 180ºC. control de entrada de calor.	WIZ 918 G WIZ 818 C1, C2, C3 WIZ 1118 M
Aceros de baja aleación con cromo y molibdeno no resistentes a temperaturas de trabajo hasta 600º C.	Son resistentes a la oxidación y a la corrosión producida por Sulfuros y resistentes a temperaturas elevadas. Se endurecen en el aire.	Contienen Carbono, Cromo, Molibdeno.	Todos los espesores.	E8015 B2 E8016 B2 E8018 B2 E9015 B3 E9016 B3 E9018 B3 En casos especiales E310 E309	Generalmente el precalentamiento puede variar entre 30 y 200º C dependiendo de la composición puede ó no requerir tratamiento posterior dependiendo de la composición y espesor. Algunos exigen tratamiento posterior inmediato después de terminar de soldar.	WIZ 816 B2 WIZ 818 B2 WIZ 916 B3 WIZ 918 B3 WIZ 1118 M En casos especiales Cromarco 310 Cromarco 309

REVESTIMIENTOS DUROS

Bajo este título se clasifica una serie de electrodos que se usan para reconstruir o revestir (no reparar) piezas que van a estar sometidas al desgaste.Consiste en aplicar una capa de soldadura sobre metales base que van a trabajar ya no a la tracción, compresión o fatiga, sino a razonamiento, abrasión, impacto, erosión, etc.

Las principales características que deben cumplir los electrodos pertenecientes a este grupo son las siguientes:

1. Resistencia a la abrasión.
2. Resistencia a la erosión.
3. Resistencia a la fricción metal – metal..
4. Resistencia al impacto.
5. Resistencia a la corrosión y abrasión, a alta temperatura.

Las anteriores clases de trabajo pueden aparecer solas o combinadas y así habrá electrodos cuyo metal depositado resistan varias de las características anteriores. Sin embargo hay electrodos que son excelentes en una de las aplicaciones y puede fallar para las otras, es decir, un depósito puede resistir perfectamente la abrasión pero fallar al impacto o a la erosión, dependiendo de la clasificación de dicho electrodo.

Para unificar conceptos,a continuación describiremos los términos enumerados:

ABRASION:

Es el desgaste producido por el rozamiento de un cuerpo (relativamente blando)sobre una superficie. Como ejemplo podemos mencionar el rozamiento de la tierra sobre la cuchilla de un arado.

EROSIÓN:

Es el desgaste producido por el choque de partículas relativamente pequeñas que viajan en un fluido sobre una superficie. Ejemplo: el desgaste producido sobre las hélices o paletas de una turbina por la arena que lleva el agua.

FRICCIÓN METAL – METAL:

Aquí nos referimos al desgaste producido por el razonamiento de un metal al deslizarse sobre otro.

RESISTENCIA AL IMPACTO:

Es la resistencia de un cuerpo para soportar el choque de otro. Ejemplo: el impacto que soporta un martillo en los molinos de martillos.

CORROSIÓN:

Es el desgaste causado por agentes químicos que son capaces de disolver un material. Ejemplo: la acción de un ácido sobre el hierro.

En términos generales, la mayor resistencia del acero a esta clase de trabajo, se logra al introducir entre los cristales de hierro, otros más duros que traben o impidan el deslizamiento de los del hierro, y además presenten su estructura (más dura) al contacto con el material que trate de desgastar el conjunto. Estas aleaciones que usa el hierro como base para producir revestimiento resistentes al desgaste, se denominan Aleaciones Ferrosas .

Hay otras aleaciones que son más aptas para ciertas clases de trabajo que se denominan no ferrosas y que en términos generales están hechas a base de Cobalto, Níquel y Tungsteno.

Con el objeto de atender las muy diversas clases de desgaste y combinación de ellas,la industria estará usando aceros al carbono,aceros de baja aleación y de alta aleación, saturadas con carburos de cromo, manganeso, tungsteno,que son sumamente duros. La escogencia depende del grado y clase de desgaste y del costo.

Para escoger el electrodo más apropiado, es necesario tomar en cuenta varios aspectos y enumeramos a continuación los más importantes:

a) Se debe determinar en primer término,a qué clase de trabajo estará sometida la pieza: si a impacto, erosión, abrasión, etc.

b) Se debe saber si la pieza que se quiere reconstruir debe tener dimensiones precisas y en que casos se debe escoger un electrodo que produzca un depósito maquinable.

c) Tratamiento Térmico. Hay materiales que requieren para la aplicación de la soldadura, un tratamiento térmico que se debe determinar con anterioridad.

d) Costo.Para determinar éste, es necesario tener en cuenta el valor de los electrodos y el costo de aplicación, en comparación con el tiempo que dure la reparación en servicio y en comparación con otros electrodos. El rendimiento de operación de cualquier herramienta disminuye a medida que se desgasta.

LA FAMILIA DE LAS FUNDICIONES

El término fundición de hierro es un nombre genérico que se refiere a una familia de materiales que difieren ampliamente en sus propiedades. Las fundiciones son aleaciones de hierro,carbono y silicio que contienen también manganeso, fósforo y azufre etc., su contenido en carbono (1.7 a 4.5%), puede estar disuelto en la austenita o en forma libre.(Grafito).

DEFINICIONES

HIERRO GRIS:
Es una aleación que cuando se solidifica el exceso de carbono se distribuye en forma libre en toda la fundición.

FUNDICIÓN BLANCA:

Es un hierro que cuando se solidifica el carbono se combina formando Cementita. (Carburo de Hierro).

FUNDICIÓN ATRUCHADA:

Es un hierro que se solidifica como una fundición gris pero presenta áreas de fundición blanca, en los sitios de enfriamiento rápido.

HIERRO MALEABLE:

Es un hierro con ductilidad producida mediante un tratamiento térmico, a una fundición blanca en la que la Cementina se transforma en Ferrita y Nódulos de Grafito.

HIERRO NODULAR:

Es producido por la adición de magnesio o cerio a una fundición de hierro gris,para que el carbono en forma de Grafito se torne esferoidal y permita un grado de ductilidad y tenacidad superior a las fundiciones grises. (Resistencia a la tensión 95.000 a 105.000 PSI).

DIFERENCIAS ENTRE FUNDICIONES BLANCAS Y GRISES

Las fundiciones blancas son muy duras,frágiles,de estructura blanca y cristalina.Las fundiciones grises son más blandas,de estructura grisácea y una parte del carbono se encuentra en forma de Grafito.

Como el Grafito en las fundiciones grises mejora la resistencia al desgaste y a la corrosión, pero disminuye la dureza y resistencia,la formación de él se favorece con la presencia de un elevado porcentaje de Silicio,especialmente en las piezas de gran espesor y con preferencia en el interior de ellas.

En las fundiciones grises se debe regular el contenido del Azufre y de manganeso.

La Steadita es un compuesto duro y frágil de bajo punto de fusión (960 °C),que aparece en las fundiciones de alto contenido en fósforo (P mayor 0.15%).

La ASTM y la AFS (Sociedad Americana de Fundidores), tienen clasificadas las fundiciones grises para usos comunes, mediante un número que va desde 20 hasta 60.

Para asignarle el número a un material se divide la resistencia mínima a la tensión por mil.Ejemplo: Una fundición gris clase 20 requiere un mínimo de 20.000 PSI. La dureza de una fundición varía entre 180 y 300 Brinell. La resistencia a la compresión es mínimo de 2.5 veces su resistencia a la tracción.

La resistencia al impacto es baja y particularmente cuando el contenido en fósforo es alto.

PROCESOS PARA SOLDAR MÁS USUALES

1. Arco eléctrico
2. Oxiacetilénico

1. ARCO ELÉCTRICO

a) ARCO ELECTRICO ELECTRODOS DE ACERO DULCE

Uno de los procesos más ampliamente usados en la reparación de piezas en fundición, es empleando electrodos para soldadura manual de arco de la clase AWS ESt (Castingweld).

Es un proceso rápido, no se necesita de precalentamiento, se puede hacer en cualquier posición, pero las características mecánicas del depósito dependen del tipo de electrodo.

Cuando las piezas a reparar no necesitan maquinado, ya que es virtualmente imposible prevenir la formación de una capa dura en la zona afectada por el calor, y como el acero tiene un factor de contracción mayor que el de la fundición a causas de esto se desarrollan altos esfuerzos durante el enfriamiento del depósito generando el desgarramiento.

El precalentamiento es empleado solamente cuando es necesario prevenir agrietamientos en otras partes de la pieza. Los cordones deben ser cortos y ampliamente separados para distribuir el calor y cada cordón deberá ser martillado ligeramente.

Para muchas tareas de reparación el bisel es el mismo que para los otros tipos de soldadura. Debe usarse los amperajes más bajos.

b) ARCO ELECTRICO ELECTRODOS CON NUCLEO DE NIQUEL.

Para obtener depósitos que posteriormente se puedan maquinar fácilmente, existen dos (2) tipos de electrodos: el AWS ENi CI (Níquel 100)y el AWS ENiFe – CI (Níquel 60).

Los cordones depositados por estos dos tipos de electrodos no deben tener más de 2" de longitud y cada uno de ellos golpeado suavemente con un martillo de máxima área de contacto, hasta una temperatura tal que la pieza se pueda tocar con la mano antes de depositar el siguiente cordón.

Las aleaciones que más se presentan para reparación con estos materiales de aportación con la fundición gris y el hierro nodular. Cuando la pieza tiene excesos de fósforo se recomienda soldarla con un electrodo níquel 60.

Cuando la cavidad a rellenar es grande y no está sometida a esfuerzos significativos, se inician los primeros pasos con electrodo Castingweld y se deja el Níquel 100 para los pases finales por si se necesita un depósito blando, maquinable.

La razón para usar los electrodos con núcleo de Níquel es porque no endurece apreciablemente el depósito.

2. OXIACETILENO

El uso del Bronsol (varillas de la clase AWS –RBCuZn-C), con antorcha oxiacetilénica presenta ciertas ventajas para aquellas sueldas que no están sujetas a corrosión electrolítica o servicio a alta temperatura.

La preparación de la junta es similar a la usada por los otros procesos, además hay necesidad de desgrafitizar la zona calentándola con llama suavemente oxidante hasta un color rojo, o empleando, o limpiando con un agente oxidante tal como el clorato de potasio y sandblasting.

La llama a usar con esta varilla de aporte, en fundiciones, bronce, cobre y aleaciones de níquel debe ser neutra, en caso de latones ligeramente oxidante.

CAPITULO VI

TECNICAS SOBRE LA APLICACION DE LA SOLDADURA

C A P I T U L O V I

TECNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA POR ARCO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

En los capítulos anteriores se ha mantenido un orden lógico, para efectos que el lector se vaya enterando paulatinamente de todos los pormenores del proceso. En el primer capítulo se habló sobre los diferentes procesos de soldar, que se utilizan actualmente en la Industria. En el siguiente se dieron nociones de electricidad, para luego hablar sobre las máquinas de soldar, el arco eléctrico y el electrodo revestido. El tercer capítulo trata sobre las posiciones de soldar, y preparación de las piezas por unir, el diseño de juntas y la representación simbólica de las mismas. El 4 y 5 tratan sobre características y propiedades del acero y la selección de los electrodos respectivamente.

Una vez escogido el proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido, conocido el equipo a utilizar, seleccionada la forma de unión y la posición de la soldadura, diseñada la junta y determinada la soldabilidad del metal base, se puede escoger el electrodo apropiado.

El presente capítulo tratará sobre las técnicas del proceso, en lo que se refiere al logro de una unión o un depósito de excelente calidad.

6.1 - CÓMO ENCENDER EL ARCO:

Básicamente hay dos (2) métodos para encender el arco:
- Rastrillando el electrodo contra el metal base.
- Golpeando el electrodo contra el metal base.

6.1.1 Rastrillando:

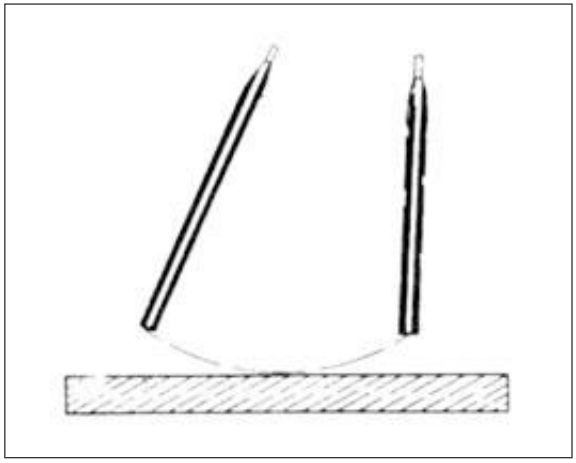
Es el más apropiado cuando se trabaja con máquinas de corriente alterna. Se coloca el electrodo con una inclinación de 20 ° a 25 ° en relación a la vertical. Como si fuera un fósforo,se rastrilla al extremo de arco del electrodo contra el metal base, como consecuencia de lo anterior se produce un fogonazo. De inmediato se retira un poco el electrodo para formar un arco largo que se mantiene durante uno o dos segundos, luego se acerca nuevamente el electrodo hasta lograr un arco de una altura de 1.5 a 3.5 mm.

Cuando se haya establecido el arco de longitud normal se puede iniciar el depósito. La Figura 6.1, muestra esquemáticamente todos y cada uno de los pasos anteriores. 6.1.2 Golpeando:

Se desplaza el electrodo perpendicularmente hacia el metal base, tan pronto como lo toque, se retira momentáneamente hasta formar un arco largo, luego se acorta hasta lograr uno normal (1.5 a 3.5 mm de largo) la Figura 6.2, ilustra el método anterior.

FIG.6.1

ESQUEMA DE CÓMO ENCENDER EL ARCO RASTRILLANDO EL ELECTRODO



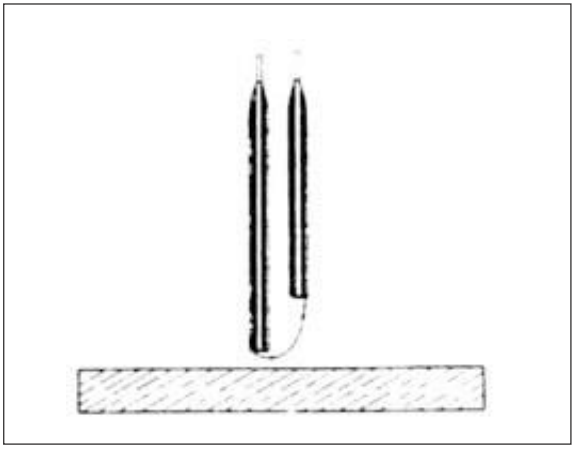


FIG.6.2

ESQUEMA DE CÓMO ENCENDER EL ARCO GOLPEANDO EL ELECTRODO

6.2. QUÉ ES Y CÓMO DEPOSITAR UN CORDÓN DE SOLDADURA:

Un cordón es un depósito continuo de metal de soldadura formado por un arco eléctrico obtenido en la superficie del metal base. El cordón en sí está constituido por el metal base y el de aportación, los cuales al fundirse forman un solo todo en virtud de lo cual se logra la soldadura.

Para depositar un cordón de soldadura hay que iniciar el arco y desplazar el electrodo a lo largo del metal con una velocidad adecuada, manteniendo el extremo del arco a una distancia ligeramente inferior al diámetro del electrodo y dándole a este una inclinación determinada.

Si la velocidad de avance es excesiva, el cordón quedará delgado y la soldadura no penetra, (Figura 6.3), si por el contrario la velocidad es muy lenta, el metal se desborda

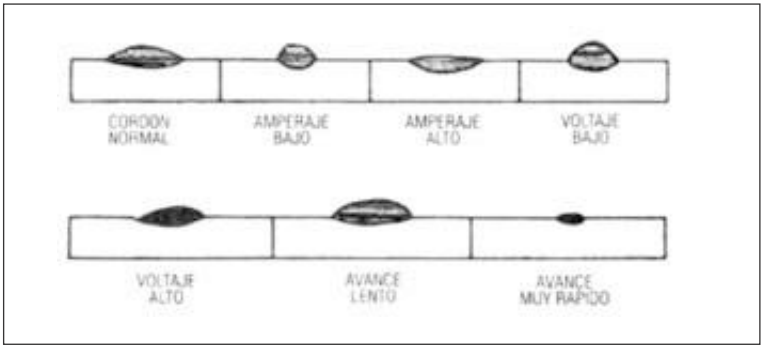


FIG. 6.3
DEFECTOS DEL CORDON POR LA APLICACIÓN INCORRECTA DEL ELECTRODO

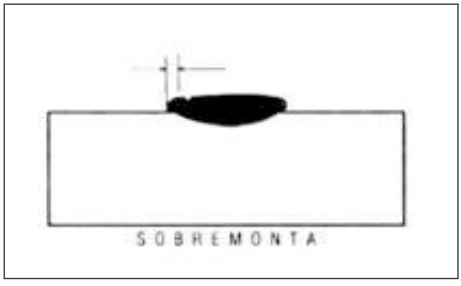
sobre la superficie del metal base (sobremota)con la consecuente pérdida de tiempo y de electrodos.(Figura 6.4).

El largo normal del arco,como se dijo anteriormente,debe ser ligeramente inferior al diámetro del electrodo,lo que equivaldría a poder oscilar entre los 1.5 mm y los 3 mm. Esta longitud no se puede calibrar cuando el arco está encendido,por lo tanto la longitud será la correcta,cuando el cordón quede libre de los siguientes defectos:salpicaduras, poca penetración y difícil la remoción de escoria lo que se puede detectar que está ocurriendo por cuanto el sonido del arco será más un siseo que una crepitación y el electrodo se derretirá en gotas grandes.

El soldador se debe acostumbrar a observar la apariencia del cordón y las características del arco mientras está soldando.

Al hacer esto podrá ver claramente la manera como el arco escava el metal base y cómo el metal de aporte se va depositando en el cráter.Con lo anterior el operario podrá determinar si el cordón le está quedando correctamente,o si no podrá determinar la falla y corregirla inmediatamente,corrección que puede consistir en variar la velocidad de avance,el ángulo de inclinación del electrodo y/o la longitud del arco.

FIG.6.4
ESQUEMA DE LA SOBREMONTA



6.3. DETERMINACIÓN DEL AMPERAJE REQUERIDO PARA SOLDAR:

El capítulo anterior hablaba sobre la elección del electrodo más apropiado para soldar dos (2) piezas metálicas o recubrir una superficie en lo que se relaciona al tipo de electrodo, una vez que se conoce el tipo del electrodo hay necesidad de determinar el diámetro del mismo y por consiguiente el amperaje al cual debe trabajar.

Existen variantes que afectan la selección del diámetro del electrodo:

a) COSTOS
b) POSICIÓN DE LA SOLDADURA
c) PREPARACIÓN DE JUNTA
d) PLATINA DE RESPALDO
e) POTENCIA DE LA MÁQUINA

a) Costos: La velocidad de deposición de la soldadura es lo que más afecta el costo de una unión soldada, desde este punto de vista se recomienda trabajar con electrodos gruesos.

b) Posición de la soldadura: Al soldar en posiciones difíciles como lo son la sobrecabeza y la vertical hay necesidad de controlar adecuadamente el charco de metal fundido, lo que se puede lograr satisfactoriamente con electrodos hasta de 3/16 de diámetro.

c) Preparación de la junta: La selección de diámetro del electrodo puede estar afectada por las dimensiones del chaflán o bisel utilizando en una junta determinada, si se necesita penetrar hasta el fondo de un chaflán angosto no se podrá hacer con un electrodo grueso.

d) Platina de respaldo: Cuando se utiliza platina de respaldo se puede trabajar con electrodos más gruesos que cuando no se utiliza.

e) Potencia de la máquina: Uno puede haber escogido, en base a las anteriores consideraciones, un electrodo relativamente grueso que no se puede usar si la máquina de soldar no está en capacidad de suministrar la potencia requerida por dicho electrodo para operar normalmente.

Por regla general, el diámetro del electrodo no debe exceder del espesor del metal base.A cada tamaño de electrodo le corresponde una escala de amperajes especificada por el fabricante,que varía de acuerdo al diámetro y la posición de soldar. El SW 613 por ejemplo, tiene la siguiente tabla de amperajes recomendados. Ver Tabla 6-1.

Como se ve, los amperajes se dan en forma de rango para cada diámetro y posiciones diferentes.

LIMITES DE AMPERAJES RECOMENDADOS
SW – 613

DIAMETRO MM.	LONG./ MM.	POSICIONES — PLANA Y HORIZONTAL	VERTICAL	SOBRECABEZA
6.0	450	220 - 330		
5.0	350	140 – 230	130 – 230	140 – 230
4.0	350	120 – 170	110 – 165	120 – 170
3.0	350	80 – 120	70 – 120	80 – 120
2.5	300	60 – 90	50 – 80	60 – 90

Dentro de estos rangos existe un valor determinado que es el óptimo para cada trabajo. Ejemplos:una junta «V » requiere menos amperaje que una equivalente a Tope sin chaflán y una soldadura vertical ascendente requiere menos amperaje que una vertical descendente.

Cuando no se conoce el amperaje óptimo se recomienda graduar la máquina en el punto medio del rango estipulado por el fabricante,y de acuerdo a las características del depósito,aumentar o disminuir el amperaje.

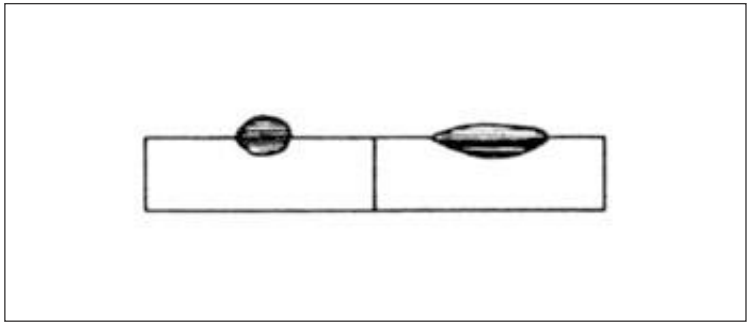


FIG.6.5 SOLDADURA EJECUTADA CON AMPERAJES BAJO Y ALTO RESPECTIVAMENTE

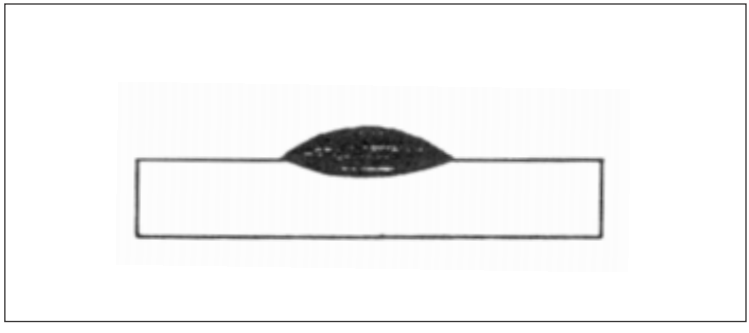


FIG.6.6 CORDON APLICADO CON AMPERAJE CORRECTO

La Figura 6.5, a título de ejemplo muestra cordones ejecutados con amperaje alto y bajo respectivamente y la Figura 6.6, uno ejecutado con el amperaje correcto.

6.4. RELLENO DE UN CRÁTER AL FINAL DE UN CORDÓN:

Un cordón de soldadura debe ser totalmente uniforme desde su comienzo hasta su fin. Cuando se termina un cordón y se apaga el arco, siempre se produce una depresión conocida con el nombre de cráter.

Cuando se esté terminando un cordón, se debe levantar ligeramente el electrodo y desplazarlo hacia atrás, sobre el cordón ya depositado. Cuando se levanta se rellena el cráter y al moverlo hacia atrás se reduce, pues queda colocado sobre el cordón a una distancia de 5 a 10 mm., del extremo (Figura 6.7).

Otro método es el de apagar el arco faltando una distancia de 5 cms., para terminar el cordón, limpiar la escoria del extremo, e iniciar uno nuevo desde el extremo de la junta en dirección al ya depositado, cuando los bordes de los dos (2) cráteres se juntan, apagar el arco. (Figura 6.8).

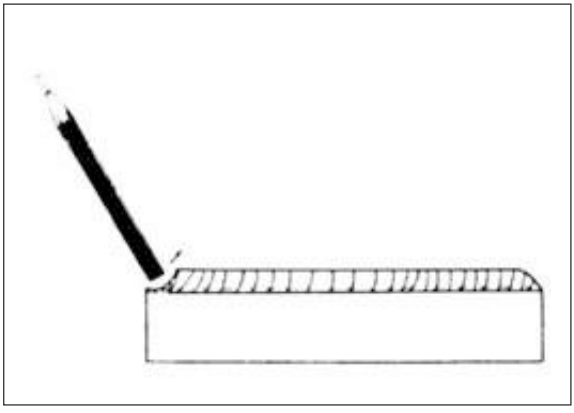


FIG.6.7

SE ILUSTRA COMO TERMINAR EL CORDÓN

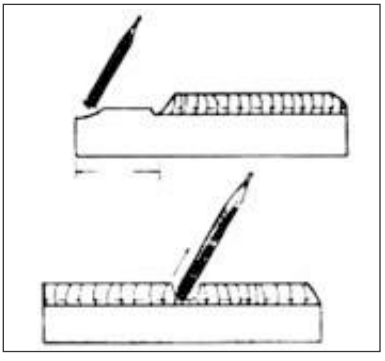


FIG.6.8

SEGUNDO SISTEMA PARA TERMINAR EL CORDÓN

6.5. COMO REANUDAR UN CORDÓN:

Con frecuencia es necesario interrumpir un cordón continuo,como cuando se termina un electrodo o hay necesidad de efectuar cordones en tramos cortos para evitar sobrecalentamiento.

El cordón se debe reanudar de tal forma que quede sin abultamientos o depresiones que desmejoran la calidad del depósito.

Para reanudar el cordón se debe primero limpiar la escoria del cráter y luego encender el arco a unos 5 mm.,adelante del cráter,una vez establecido el arco se coloca encima del cráter y mantiene allí un período de tiempo y se sigue adelante depositando más cordón.

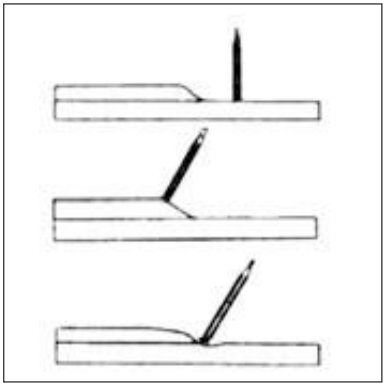


FIG.6.9

CÓMO REANUDAR UN CORDÓN

Con la práctica se aprende a mantener el arco por sobre el cráter, el período de tiempo apropiado, si éste es muy largo se produce un abultamiento y si es muy corto el cordón queda con una depresión. La Figura 6.9, muestra el anterior procedimiento.

6.6 DIFERENTES MOVIMIENTOS DEL ELECTRODO AL DEPOSITAR UN CORDON:

Los cordones anchos y formados correctamente se logran,depositando el electrodo con un movimiento oscilatorio en el sentido transversal a la dirección de avance, movimientos que se denominan de tejido.

Las ventajas que presenta este movimiento son: facilitar la subida de la escoria a la superficie del cordón,se logra un depósito ancho, el metal depositado penetra en los bordes del cordón, se facilita el escape de los gases y se disminuye la posibilidad de obtener depósitos porosos.

Los movimientos en tejidos más comúnmente usados se ilustran en la Figura 6.10.

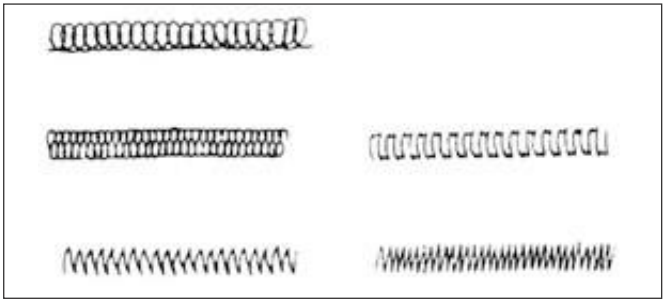


FIG.6-10

DIFERENTES MOVIMIENTOS DEL ELECTRODO AL DEPOSITAR UN CORDÓN

La escogencia del tejido más apropiado es cuestión de preferencia del soldador, el movimiento en media luna vacilante se detiene un poco en los bordes con lo que se logra que el metal del depósito se concentre más en los bordes del cordón que en el centro del mismo.

Los movimientos ilustrados pueden ser modificados por el soldador, siempre y cuando se logre un cordón correctamente depositado, lo importante es practicarlo hasta que el movimiento, cualesquiera que fuere, se ejecute automáticamente o de una manera libre y natural.

Existe un movimiento denominado de látigo (Figura 6.11) con el que se pueden lograr dos (2) efectos totalmente opuestos: mantener el cráter frío o mantenerlo caliente.

Lo primero al soldar en posiciones difíciles como lo son la sobrecabeza o la vertical y lo segundo cuando se desea obtener penetración.

Para mantener el baño frío se debe hacer lo siguiente:

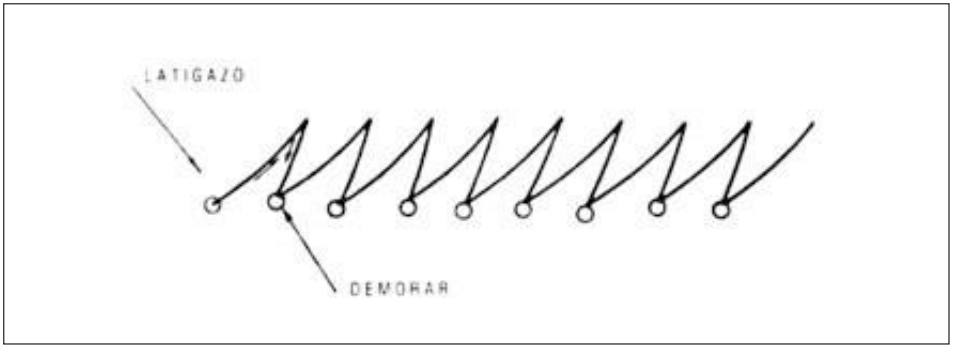


FIG.6.11 MOVIMIENTO DE LATIGO

a) ENCENDER EL ARCO
b) EL MOVIMIENTO DE RETROCESO EJECUTARLO CON UNA LONGITUD DEL ARCO NORMAL.
c) ALARGAR EL ARCO EN EL PUNTO DE PAUSA.
d) AVANZAR CON UN ARCO LARGO
e) VOLVER HACIA ATRÁS CON UN ARCO DE LONGITUD NORMAL.

Para mantenerlo caliente se debe ejecutar el mismo movimiento oscilatorio con longitud de arco normal, la penetración se obtiene con el movimiento hacia delante y la altura del cordón se logra con la pausa al volver hacia atrás.

6.7. APLICACIÓN DE VARIAS CAPAS DE SOLDADURA:

En el proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido es frecuente los trabajos en que se requiere rellenar una superficie con varias capas de soldadura, como es el caso de una superficie desgastada por el trabajo o un error de maquinado, trabajos que se pueden presentar tanto en superficies planas como en superficies curvas.

Para rellenar una superficie plana (Figura 6.12), se deben depositar los cordones rectos sucesivos solapados los unos con los otros utilizando los movimientos de zigzag o tejido.
El proceso a seguir es el siguiente:

a) Limpiar el metal base.
b) Depositar un cordón en línea recta a lo largo del trabajo.
c) Remover la escoria del cordón depositado.
d) Depositar un segundo cordón paralelo al anterior y solapado una distancia igual a un tercio de su ancho.

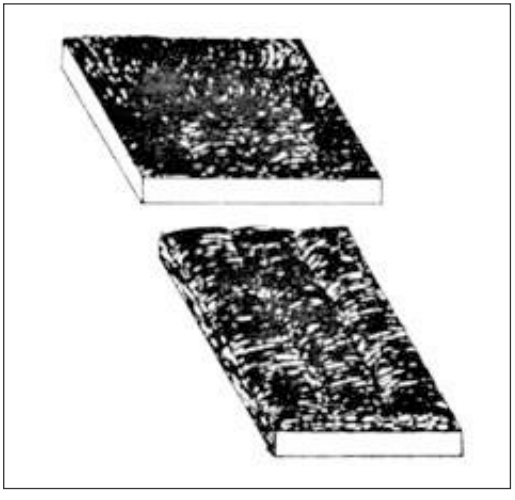


FIG.6.12

SECUENCIA QUE SE DEBE SEGUIR PARA HACER UN RELLENO DE SOLDADURA EN UNA PLANCHA

e) Seguir depositando el resto de cordones de la misma manera que los anteriores hasta lograr recubrir el trabajo con una pasada.
f) Limpiar totalmente la primera capa.
g) Depositar la segunda capa cruzada a 90 °.(Figura 6.12).
h) Rellenar hasta obtener el espesor deseado
i) Dejar enfriar lentamente.

Es importante en este procedimiento quitar la escoria luego de haber terminado cada cordón,una vez terminada cada capa limpiará adecuadamente su superficie, efectuar los cordones de la misma altura sin depresiones entre uno y otro, obtener una superficie lisa de soldadura luego de terminar cada capa.
El relleno de superficies curvas se presenta principalmente en ejes, lo cual se debe hacer de la siguiente manera:

a) Seleccionar el electrodo apropiado teniendo en cuenta que estos elementos mecánicos en su gran mayoría son fabricados en aceros especiales.
b) Si la zona a rellenar está cerca al extremo, deposite un cordón en sentido paralelo a el eje.
c) Gire el eje a 180 ° y deposite el siguiente cordón..
d) Los siguientes cordones se deben depositar guardando el orden que muestra la Figura 6.13, lo que evita que el eje se desforme.
e) Cuando vaya a depositar un cordón al lado de otro, remueva la escoria del cordón ya depositado.
f) Cuando el relleno se debe efectuar en un lugar alejado de los extremos de eje, los cordones se deben depositar en forma circular, lo que reduce al mínimo la deformación, (Figura 6.14).
g) Al terminar una pasada con cualquiera de los métodos anteriores, se debe limpiar totalmente la superficie del depósito.

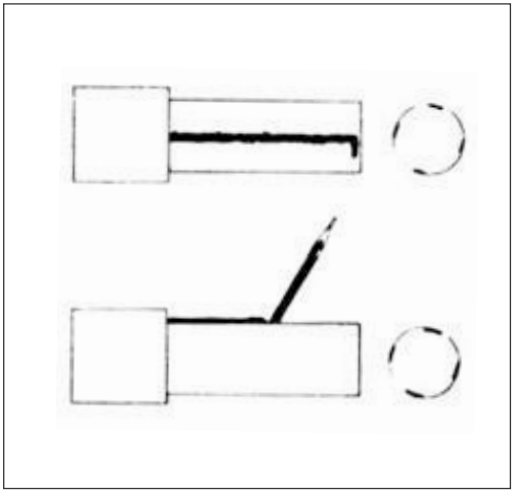


FIG.6.13

CÓMO HACER UN RELLENO EN SUPERFICIES CURVAS

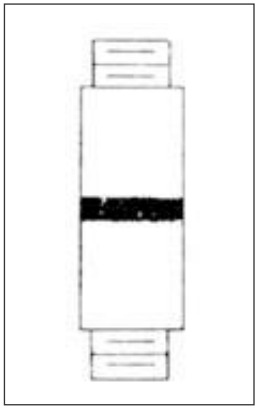


FIG.6.14

CUANDO EL RELLENO NO ES EN EL EXTREMO DEL EJE,SE RECOMIENDA SOLDAR EN FORMA CIRCULAR

6.8. SOLDADURA EN POSICIÓN PLANA:

En la presente sección y en las tres siguientes hablaremos sobre la disposición de las piezas a soldar, ángulos de inclinación del electrodo y movimientos de oscilación recomendados para soldar en todas y cada una de las posiciones fundamentales.

En las juntas de solape en T o en ángulo,los ángulos de inclinación del electrodo son los que muestra la Figura 6.15, o sea el electrodo inclinado a unos 45 ° de la plancha horizontal y unos 60 ° a 70 ° en el sentido de avance.

En las juntas en solape y en ángulo, las dos planchas se deben apuntar en sus extremos para evitar su movimiento cuando se esté soldando. En la práctica, la mayoría de las juntas en solape, las planchas se colocan en posición horizontal, pero para guiar mejor

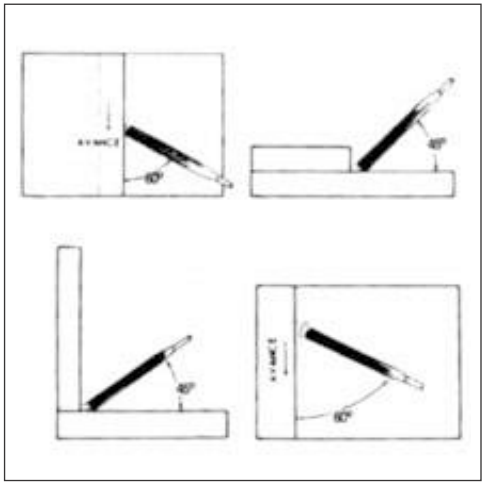


FIG.6.15

ANGULOS DE INCLINACIÓN DEL ELECTRODO

el metal fundido hacia la raíz de la junta se pueden colocar ligeramente inclinado como lo muestra la Figura 6.16, con lo que se aumenta considerablemente la velocidad de la soldadura.

Lo anterior se aplica también para el caso de las juntas en ángulo, al inclinar las planchas (Figura 6.17), se logra una mayor velocidad de avance.

Cuando se tiene el conjunto inclinado, bien sea en una unión en solape o en ángulo,el baño de metal tiene una posición horizontal, en este caso se puede depositar un cordón en tejido, con lo anterior se consigue un cordón ancho.

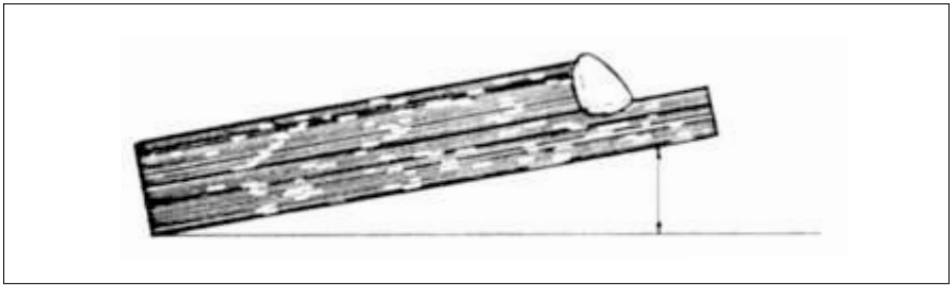


FIG.6.16

EN ESTA CLASE DE JUNTAS SE LOGRA MEJOR RENDIMIENTO Y PENETRACIÓN, SI SE LOGRA INCLINAR EL TRABAJO COMO SE MUESTRA.

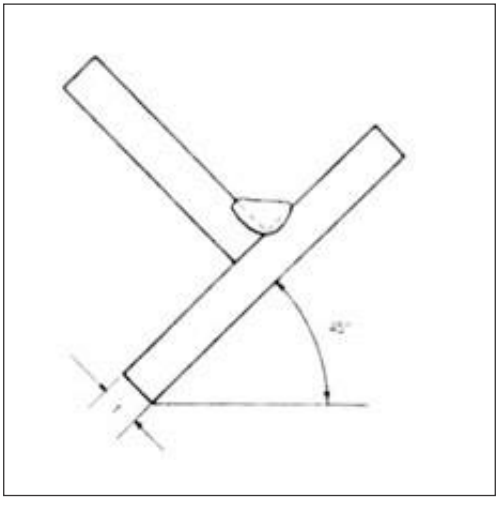


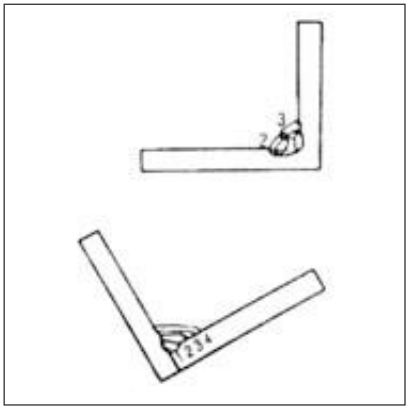
FIG.6.17

SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ES MEJOR INCLINAR EL TRABAJO EN LA POSICIÓN INDICADA

Cuando las platinas por soldar son relativamente gruesas,las juntas en «T» o en ángulo requerirán cordones de más de una pasada,los cuales se deben depositar siguiendo el orden indicado en la Figura 6.18.

FIG.6.18

ORDEN RECOMENDADO PARA LOS CORDONES A DEPOSITAR



En las juntas a Tope con chaflán el electrodo se debe mantener perpendicular a las planchas e inclinado 65 ° - 75 ° en el sentido del avance (Figura 6.19).

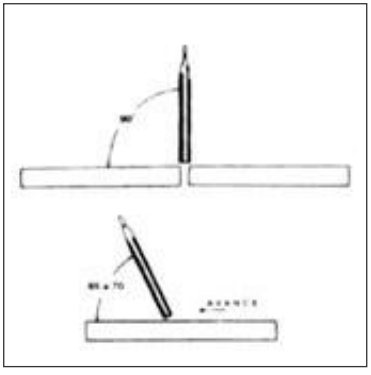


FIG.6.19

POSICIÓN DEL ELECTRODO PARA HACER UNA JUNTA A TOPE

Se deben depositar los cordones necesarios para rellenar el chaflán con un ligero refuerzo del cordón en la última pasada,en las pasadas de relleno se puede utilizar un movimiento de tejido siempre y cuando el ancho del chaflán no exceda tres (3) veces el diámetro del electrodo en caso tal es más conveniente depositar dos cordones a un mismo nivel.

6.9. SOLDADURA EN POSICIÓN HORIZONTAL:

Cuando se suelda en cualquier posición diferente de la plana, la fuerza de gravedad actúa sobre el metal fundido una vez depositado en el cráter. Por lo tanto es necesario que el baño sea lo más pequeño posible y que se utilice adecuadamente la fuerza del arco para mantenerlo en su lugar.

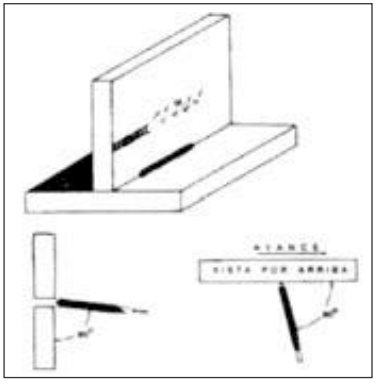
En esta posición hay dos (2) factores que afecta sustancialmente el logro de un depósito de buena calidad: la longitud del arco y el movimiento del electrodo.

El ángulo del electrodo debe ser el indicado en la Figura 6.20, (inclinado 80 a 85 °en la dirección de avance y 80 ° a 85 ° con respecto al trabajo) la longitud del arco debe ser lo más corta posible (no más de 3 mm.), el movimiento del electrodo debe ser suave para efectos de no sobrecalentar el trabajo,se deben depositar cordones angostos, por último, el amperaje utilizado debe ser inferior al usado en condiciones similares en posición plana.

Cuando el metal depositado tiene la tendencia de escurrirse,se puede reducir el amperaje y de persistir el problema utilizar un ligero movimiento de chicote (Figura 6.20).

FIG.6.20

MOVIMIENTO DE CHICOTE EN POSICIÓN HORIZONTAL Y ANGULO RECOMENDADO



Aunque no se recomienda hay casos en donde es necesario depositar cordones anchos, en caso tal se debe utilizar en movimiento en Vaivén (Figura 6.21)., el movimiento hacia arriba es rápido y el metal se deposita en el de descenso.

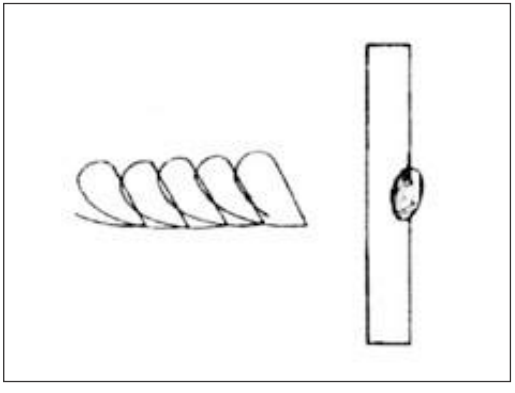


FIG.6.21

ILUSTRACIÓN DEL MOVIMIENTO DE VAIVÉN

6.10 SOLDADURA EN POSICIÓN VERTICAL

Hay dos (2) maneras de soldar esta posición: Empezando en la parte inferior y terminando en la parte superior de la junta o viceversa. Se conocen como soldadura en posición vertical subiendo o vertical bajando, respectivamente.

Generalmente la soldadura es más fácil de ejecutar en la posición vertical bajando,sin embargo al aplicar el cordón no se puede llevar mucho metal fundido lo que implica que en comparación con la posición vertical ascendente se requieran más pasadas para completar una unión determinada, ésta última da una mejor penetración y por lo tanto es la recomendada en planchas gruesas.

6.10.1 Posición vertical bajando:

Para depositar un cordón en esta posición el electrodo debe ir inclinado unos 60° con respecto a la plancha, con el extremo de arco dirigido hacia arriba (Fig.6.22).



FIG.6.22
ESQUEMA DE LA SOLDADURA
EN POSICIÓN VERTICAL BAJANDO

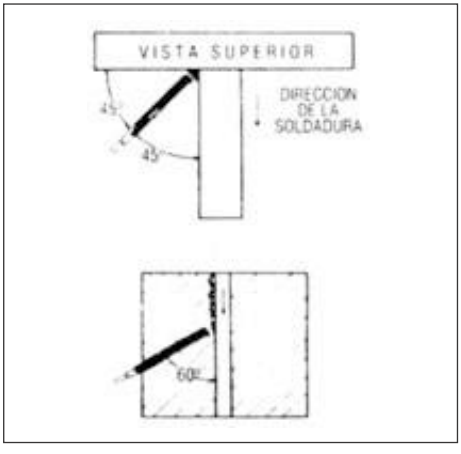


FIG.6.23
ESQUEMA DE LA OPERACIÓN DE SOLDADURA EN POSICIÓN VERTICAL BAJANDO PARA JUNTAS EN ANGULO O SOLAPE

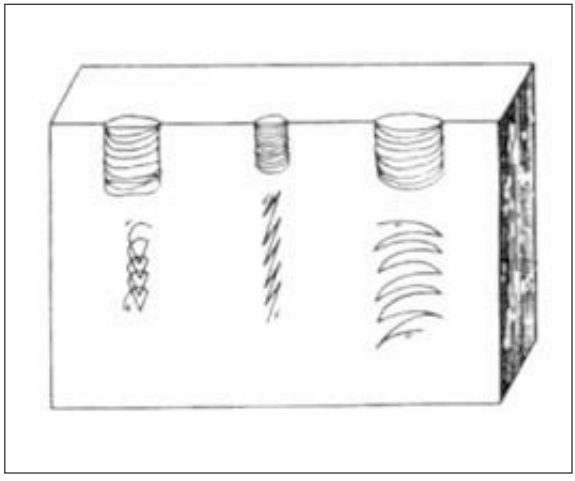
El movimiento hacia abajo del electrodo se debe efectuar a una velocidad tal que la escoria no se adelante al charco de metal fundido.

En las juntas en ángulo o de solape el electrodo se debe mantener inclinado unos 60 ° con respecto a la vertical, con el extremo de arco dirigido hacia arriba y a unos 45° de la superficie de cada una de las planchas (Figura 6.23), el arco se debe mantener lo más corto posible.Como en el caso anterior, la velocidad de avance del electrodo en el sentido vertical descendente debe ser lo suficientemente rápida para evitar que la escoria se adelante al charco de metal fundido.

Dependiendo del movimiento en tejido utilizado, se puede lograr cordones de diferentes tamaños; la Figura 6.24, ilustra la anterior afirmación.

FIG.6.24

DIFERENTES MOVIMIENTOS DE TEJIDO USADOS PARA SOLDAR EN POSICIÓN VERTICAL BAJANDO



En las juntas a tope con o sin chaflán, los ángulos de inclinación del electrodo, los movimientos de tejido y la longitud de arco son los mismos a los descritos en los párrafos anteriores.

6.10.2. - Posición vertical subiendo:

Esta posición se utiliza normalmente cuando el espesor de las planchas a soldar es superior a 6 mm. Se obtiene una buena penetración y se puede depositar más metal en cada pasada. Para soldar en esta posición se recomienda utilizar un amperaje menor al utilizado en la posición vertical bajando.

El electrodo se debe colocar perpendicular a la plancha, inclinado unos 5° hacia arriba (Figura 6.25). El arco se debe mantener lo más corto posible.

Por regla general en esta posición se utiliza el movimiento denominado «látigo »: La punta del electrodo se desplaza con un arco largo unos 20 mm., adelante del charco de

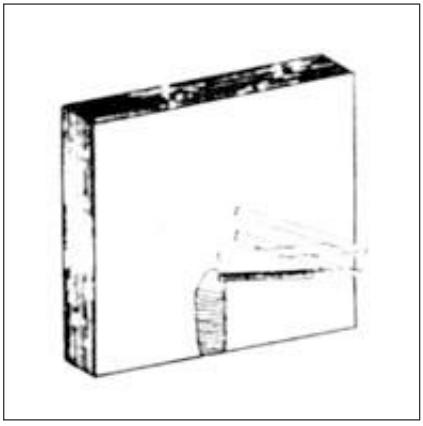


FIG.6.25

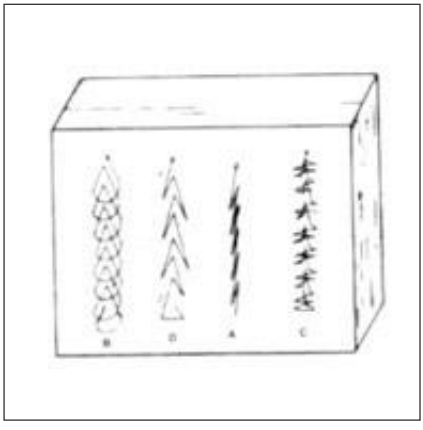
SOLDADURA EN POSICION VERTICAL SUBIENDO

metal fundido,se detiene el electrodo un instante y luego se regresa al charco a depositar más metal con un arco corto. Este movimiento logra el efecto de mantener el cráter «Frío». Para depositar cordones más anchos se pueden utilizar movimientos de tejido como los ilustrados en la Fig.6.26.

En las juntas en ángulo o en «T» se debe seguir las mismas recomendaciones citadas en los párrafos anteriores, hay que tener cuidado de tener un arco corto y de formar un baño de metal fundido que penetre uniformemente y en la misma proporción las dos planchas.

FIG.6.26

DIFERENTES MOVIMIENTOS DE TEJIDO PARA SOLDAR EN POSICIÓN VERTICAL SUBIENDO



En las juntas en «T» o en ángulo de planchas gruesas (10 mm ó más), se debe depositar la primera pasada utilizando el movimiento de tejido ilustrado en la Fig.6.26, los de relleno se deben depositar con movimientos similares a los ilustrados en las Fig.6.26 (B,C,D) o Fig.6.27.

En las juntas con chaflán el electrodo se debe inclinar unos 5° hacia arriba. Con el extremo del arco apuntando directamente en el chaflán, la primera pasada se debe

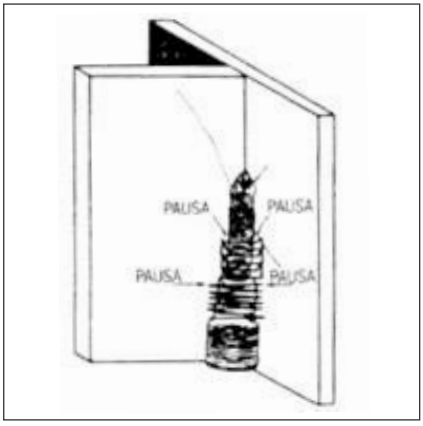


FIG.6.27

SISTEMA PARA DEPOSITAR VARIOS CORDONES EN UNA JUNTA EN ANGULO VERTICAL SUBIENDO

hacer utilizando el movimiento de látigo (Fig.6.28), los pases de relleno se pueden ejecutar con los movimientos de tejido ilustrados en la Figura 6.28., la oscilación debe ser tal que se rellene adecuadamente el chaflán y el baño de metal fundido penetre uniformemente y en la misma proporción en las dos caras del chaflán.

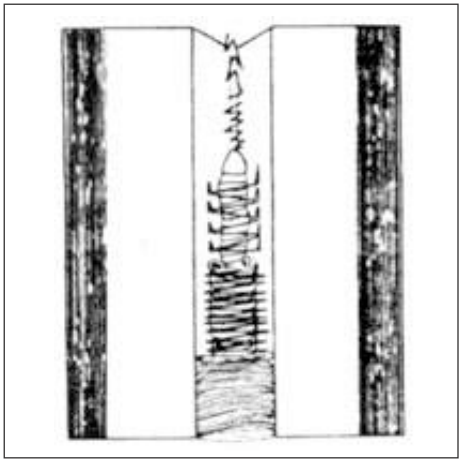


FIG.6.28

SISTEMA PARA DEPOSITAR VARIOS CORDONES EN UNA JUNTA CON CHAFLAN VERTICAL SUBIENDO

6.11.- SOLDADURA EN POSICIÓN SOBRECABEZA:

La técnica principal para ejecutar un cordón en la posición sobrecabeza es mantener el arco más corto posible y depositarlo con un movimiento de látigo, con lo anterior se logra tener pequeño «El Charco» de metal fundido y por consiguiente disminuir la posibilidad de que se escurra.

El electrodo se debe mantener perpendicular a la plancha e inclinado unos 5-10° en la dirección del avance (Fig.6.29).

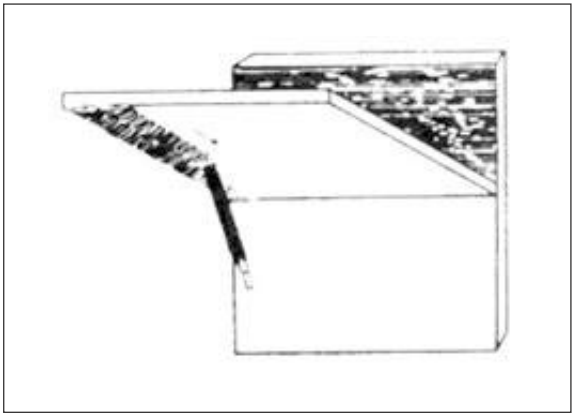


FIG.6.29

SOLDADURA EN POSICIÓN SOBRECABEZA

En esta posición el metal fundido tiene la tendencia a formar gotas gruesas,cuando esto esté sucediendo se debe acortar lo más que se pueda la longitud del arco, para eliminar del cordón las gotas que se hayan formado se deben fundir utilizando un arco largo y acortarlo rápidamente cuando la gota esté fundida.

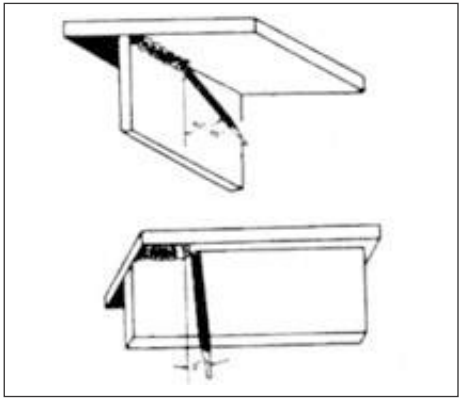
En las juntas de ángulo y de solape,el electrodo se debe mantener como lo indica la Figura 6.30. Para completar una junta soldada el orden de depositar los cordones es el indicado en la Figura 6.31.A, o como lo indica la Figura 6.31.B., cuando la soldadura requiere únicamente dos pasadas.

Cuando se tiene una junta a tope con o sin chaflán,el electrodo debe estar inclinado unos 5° en la dirección de avance, con el extremo de arco apuntando directamente hacia la junta. (Fig.6.32).

Si la junta tiene un chaflán en «V» o similar, los cordones se deben depositar siguiendo el orden indicado en la Fig.6.33.El primer cordón se debe depositar utilizando un ligero movimiento de látigo, y los restantes con ligeros movimientos de tejido. (Fig.6.33).

FIG.6.30

EL ELECTRODO SE DEBE MANTENER A 40-45° DE CADA PLANCHA Y 5° EN EL SENTIDO DE AVANCE



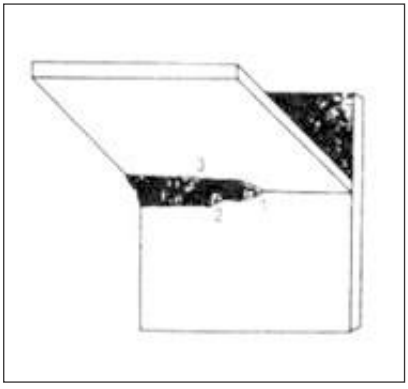


FIG.6.31.A

ORDEN EN QUE SE DEBEN EFECTUAR LOS PASES PARA SOLDADURA EN ANGULO

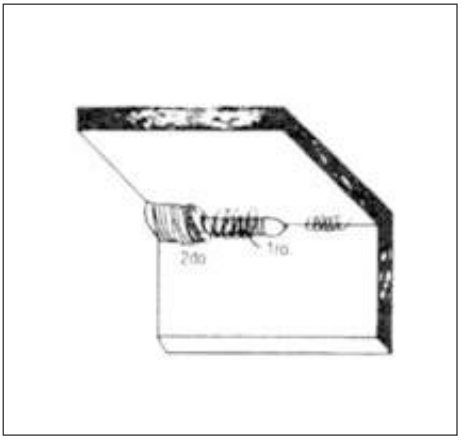


FIG.6.31.B

ORDEN DE CORDONES PARA SOLDADURA EN ANGULO CON DOS PASADAS

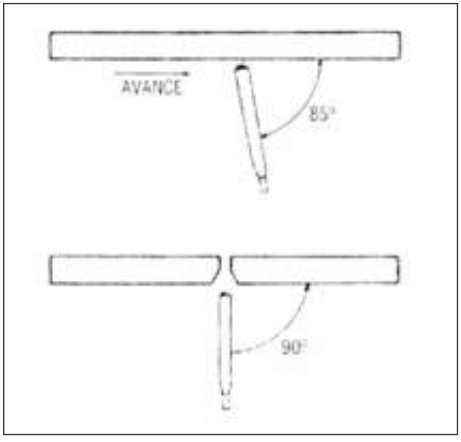
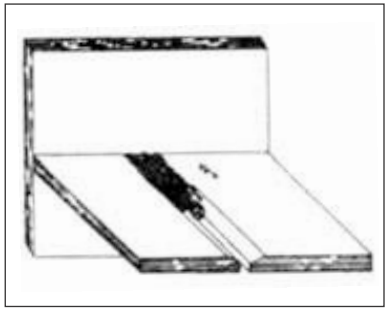


FIG.6.32

INCLINACION DEL ELECTRODO PARA SOLDADURAS A TOPE

FIG.6.33

ORDEN EN QUE SE DEPOSITAN LOS CORDONES EN UNA JUNTA CON CHAFLAN EN V



6.12.- DISTORSIONES EN LOS METALES DEBIDO AL CALOR DE LA SOLDADURA

Todos los metales se dilatan y se contraen con la variación de temperatura. Al calentarse aumentan de tamaño y al enfriarse se reduce.

En el proceso de soldar por arco con electrodo manual revestido,el calor del arco, caliente la pieza lo que origina un aumento de su tamaño, cuando el arco se apague o cuando termine de soldar,la pieza se enfría y por consiguiente se reduce de tamaño.

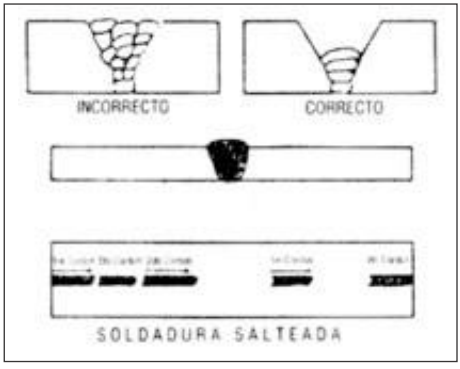
Esta dilatación y contracción al no estar regulada puede traer como resultado una deformación de las piezas que se estén soldado y/o la formación de tensiones internas que debilitan la junta soldada.

Para disminuir los efectos que pueden causar la dilatación y contracción de una pieza que se esté soldando, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

a) Reducir al máximo las fuerzas causantes de la contracción, lo anterior se puede lograr de la siguiente manera: no depositar metal en exceso, preparar adecuadamente la junta, utilizar el menor número de pasadas posibles. Cuando el diseño lo permita, utilizar soldaduras salteadas y utilizar la técnica de soldadura por retroceso. La Figura 6.34., ilustra las anteriores recomendaciones.

FIG.6.34

TECNICAS PARA DISMINUIR LAS DEFORMACIONES



b) Utilizar las fuerzas de contracción para reducir la deformación. Lo anterior se puede lograr de la siguiente manera: colocar las piezas a soldar desalineadas; al terminar el cordón la fuerza de contracción las alineará; separar las piezas antes de soldarlas para que a medida que avance el cordón éstas tiendan a juntarse. La Figura 6.35., ilustra los dos procedimientos anteriores.

c) Contrarrestar una fuerza de contracción con otras fuerzas, lo que se puede lograr de la siguiente manera: depositar los cordones siguiendo un orden adecuado, cuando un cordón se contrae equilibrará las fuerzas de contracción de los cordones ya aplicados. Otro sistema es hacerle trabajo mecánico al metal, como por ejemplo: martillándolo y por último, utilizar prensas manuales, armaduras, grapas,etc., para mantener el trabajo en una posición rígida durante la soldadura. La Figura 6.35 B, ilustra las anteriores recomendaciones.

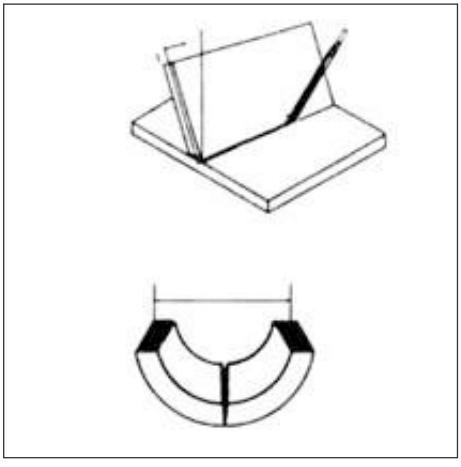
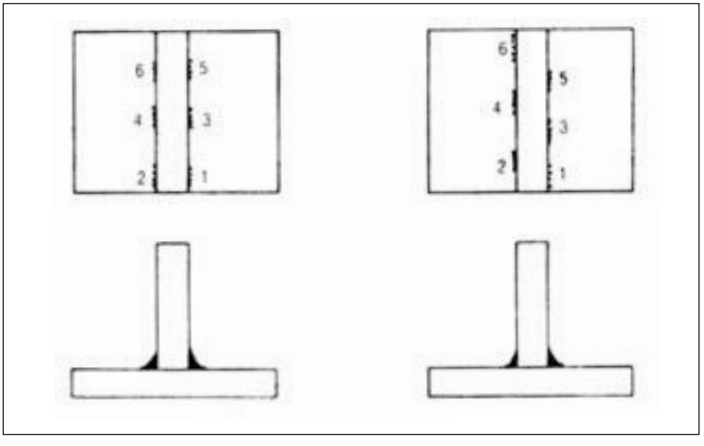


FIG.6.35 A

SISTEMA PARA EVITAR LA DEFORMACIÓN

FIG.6.35 B

SISTEMA PARA ALTERNAR LOS CORDONES EN TAL FORMA QUE DISMINUYAN LA DEFORMACIÓN



6.13 INSPECCION DE LA SOLDADURA

El propósito de esta sección es el de escribir los principales métodos de inspección para determinar la sanidad,calidad y eficiencia, de una junta soldada. Es necesario que el soldador y el inspector no solamente conozcan el proceso en sí de depositar un cordón,sino que deben saber juzgar una junta soldada, reconocer en ellas sus defectos o fallas y determinar las causas y las posibilidades de solución.

Antes de dar ciertas recomendaciones sobre las técnicas de inspección,es necesario hablar sobre los defectos que más comúnmente se presentan al soldar con electrodo manual revestido, las causas y las soluciones.

Los defectos según AWS se pueden clasificar en tres (3) grupos generales:

1. Discrepancias dimensionales y de apariencia
2. Discontinuidades estructurales
3. Propiedades defectivas

Las cuales se tratarán a continuación por separado.

6.13.1. DISCREPANCIAS DIMENSIONALES Y DE APARIENCIA

Para lograr una soldadura adecuada es necesario mantener las dimensiones específicas, bien sea en el tamaño o forma de la soldadura o en las dimensiones finales del conjunto soldado, al no cumplirse lo anterior se está originando una discrepancia dimensional.

6.13.1.1.DISTORSION

La dilatación y contracción de los metales,al no estar controlada, puede traer como resultado la deformación de las piezas que se están soldando, para evitar lo anterior y no originar ésta discrepancia dimensional, se deben seguir los procedimientos y recomendaciones enumeradas en la sección 12 del presente capítulo.

6.13.1..2. PREPARACIÓN INCORRECTA DE JUNTA

Como se vio en el capítulo III,para diferentes espesores se debe utilizar tipos de junta, las cuales dependiendo del tipo de material, condiciones de servicio etc., deben tener unas dimensiones fijas. Una buena parte de los defectos de tipo «discontinuidades estructurales», son originadas cuando los trabajos se realizan sin cumplirse los límites específicos.

6.13.1.3 DESAJUSTE

El problema de desajustes se presenta principalmente en las juntas soldadas a tope. Cuando los ejes de las dos (2) piezas soldadas quedan desalineados el uno del otro, se origina la discrepancia dimensional denominada desajuste. (La Figura 6.36 ilustra lo anterior).

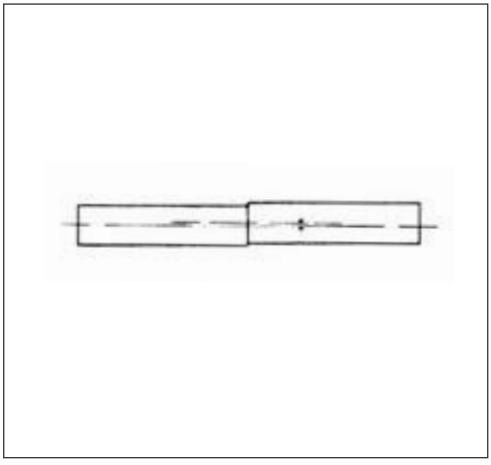


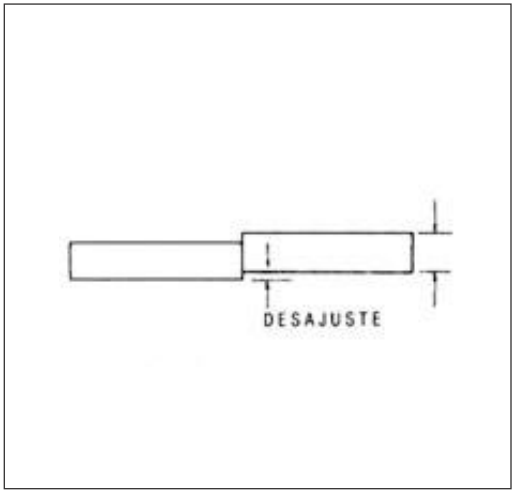
FIG.6.36

EJEMPLO DE DESAJUSTE DE DOS EJES

En cierto tipo de trabajos el desajuste puede ocasionar un aumento de tensiones, razón por la cual su magnitud, en algunos productos está especificada. El desajuste en los elementos soldados de un mismo espesor es la diferencia de altura de las dos superficies (Figura 6.37) y en los elementos de diferente espesor viene dado.

FIG.6.37

ESQUEMA MOSTRANDO LO QUE SE ENTIENDE POR DESAJUSTE



Por la siguiente fórmula:

Desajuste = Diferencia de altura de las dos (2) superficies.

½ (T1 – T2)Donde T1 es el espesor de la platina más ancha y T2 el de la más delgada. (Figura 6.38).

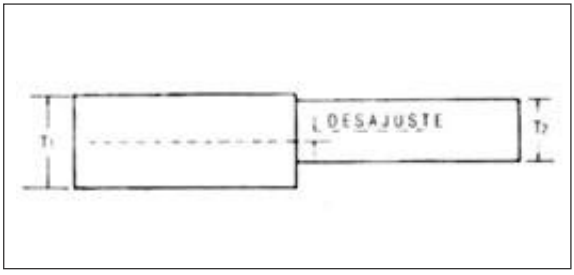


FIG.6.38

DESAJUSTE CUANDO LAS PIEZAS TIENEN DIFERENTE ESPESOR

6.13.1.4 TAMAÑO DE LA SOLDADURA

Al efectuarse un ensamble soldado debidamente diseñado,todas las uniones,bien sea en filete o con chaflán deben estar especificadas en cuanto al tamaño de la soldadura. Dichas especificaciones se deben cumplir por cuanto en cierto modo son determinantes de la resistencia del conjunto soldado. En el capítulo III se define lo que se entiende como tamaño de la soldadura en un ensamble soldado en filete o uno con chaflán.

6.13.1.5 PERFIL DE LA SOLDADURA

En ciertos trabajos se requiere que el perfil de la soldadura cumpla con ciertas especificaciones,en el caso de un ensamble en filete se puede necesitar que la cara de la soldadura quede convexa, cóncava o plana, y que la concavidad o convexidad no exceden de un valor pre-establecido.

Otro ejemplo puede ser el hecho de que se requiera una unión en filete de brazos iguales. Cuando el cordón se desvíe de los valores y/o características fijadas con anterioridad, se incurre en una discrepancia dimensional con el consecuente perjuicio en la resistencia, sanidad y presentación de la unión soldada.

6.13.1.6 SALPICADURAS

Un depósito de soldadura debe quedar libre de salpicaduras,lo que sucede cuando gran cantidad de gotas pequeñas de metal fundido caen en la superficie del metal base adyacente al depósito.

Las causas de lo anterior son: amperaje muy alto, electrodo inadecuado,polaridad incorrecta,soplo magnético, ángulo incorrecto de inclinación del electrodo y electrodo y/o metal base húmedos.

6.13.1.7 APARIENCIA

Un cordón o un depósito de soldadura,debe efectuarse de tal forma que su cara queda perfectamente formada y que su apariencia sea óptima. La causa principal para obtener un cordón de apariencia pobre es el hecho de una incorrecta manipulación del electrodo,

otras causas son:electrodo incorrecto, sobre calentamiento del metal base y/o del electrodo, longitud de arco incorrecto,amperaje incorrecto y conexiones defectuosas.

6.13.2 DISCONTINUIDADES ESTRUCTURALES:

Al soldar son los procesos por arco y en especial con electrodo revestido, se obtienen ciertos tipos de defectos como lo son: porosidad, grietas, poca penetración, inclusiones de escoria, etc., defectos que se conocen como discontinuidades estructurales.

El término anterior no se refiere a un cambio en la estructura del metal sino a una interrupción o discontinuidad en la sanidad del depósito.

En los párrafos siguientes describiremos todos y cada uno de los defectos incluidos dentro de la denominación. Discontinuidades Estructurales, sus causas y soluciones.

6.13.2.1 POROSIDAD

Frecuentemente se encuentran en la parte interna del depósito de soldadura burbujas de gas o cavidades libres de cualquier material sólido, lo que se conoce con el término «Porosidad» (Figura 6.39), el defecto anterior se puede encontrar uniformemente distribuido a lo largo de todo el depósito, localizado en una sección del mismo o concentrado en la raíz de la soldadura.

La porosidad es originada por dos causas:

a) Los gases que suelta el metal de la soldadura, cuya solubilidad disminuye a medida que la temperatura disminuye.
b) Los gases que se forman por las reacciones químicas que ocurren durante el proceso de soldar.

Durante el proceso de soldar se pueden originar poros debido a los siguientes factores, demasiado amperaje, arco muy corto o muy largo, material base sucio, avance muy rápido y revestimiento del electrodo húmedo.

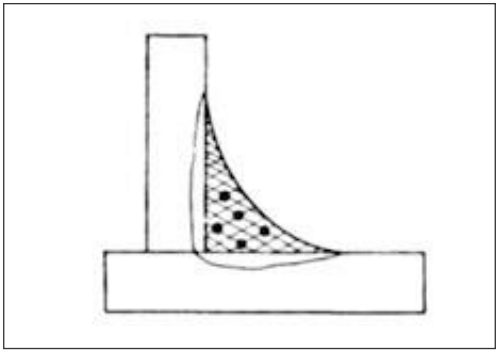


FIG.6.39
FIGURA ILUSTRANDO POROSIDADES

6.13.2.2. INCLUSIONES DE ESCORIA

El término se utiliza para describir los óxidos u otros sólidos no metálicos, provenientes del recubrimiento del electrodo que son atrapados dentro del metal de soldadura o entre el metal base y el metal aportado.

Las inclusiones de escoria pueden ser originadas por contaminación del metal de la soldadura por la acción de la atmósfera, o en el caso de depósitos de varias capas, por no removerse adecuadamente la escoria de un cordón antes de depositar el siguiente.

El defecto anterior se puede prevenir haciendo una preparación adecuada. Se requiere eliminar de la misma cualquier contorno que dificulte la penetración total con el arco, eliminar en su totalidad la escoria producida en los cordones anteriores, limpiar suciedades, grasas, aceites, etc., del metal base, mantener una inclinación correcta del electrodo, desplazarlo con movimientos adecuados de tejido y utilizar técnicas de precalentamiento.

6.13.2.3 FUSION INCOMPLETA

El defecto denominado fusión incompleta se presenta cuando no se logra que las dos (2)capas adyacentes del metal de soldadura se fundan totalmente.

Las causas de lo anterior son:amperaje bajo,deficiencia en la remoción de escoria, materiales extraños en la superficie del metal base, velocidad de avance muy rápida, diámetro inapropiado del electrodo y deficiente preparación de la junta.

6.13.2.4. MALA PENETRACIÓN

Como se comentó en el capítulo III,dependiendo de las condiciones de servicio de la junta, soldada ésta puede tener una penetración total o parcial.

Cuando se especifica penetración total o cuando se especifica el grado de penetración (penetración parcial) el soldador deberá lograr lo especificado o de lo contrario incurrirá en el defecto denominado mala o incompleta penetración de la junta. Estos defectos que puede traer consecuencias graves, más si se tiene en cuenta que la resistencia de la junta soldada depende del grado de penetración y que una junta soldada con penetración total se puede utilizar para cualquier tipo de carga, mientras que una similar pero con penetración parcial no se puede utilizar sino cuando se presentan durante el servicio cargas estáticas.

La Figura 6.40., ilustra esquemáticamente un ensamble soldado a tope con chaflán, o con penetración total o parcial y uno en filete, en donde se muestra lo que se entiende por penetración de junta en esta forma de unión.

Las causas que pueden originar una penetración defectuosa de junta, se pueden dividir en dos (2)aspectos:errores en el diseño de la junta o errores en el procedimiento.

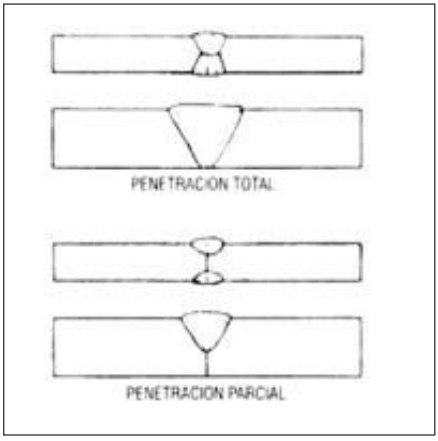


FIG.6.40

DIFERENCIA ENTRE PENETRACIÓN TOTAL Y PARCIAL

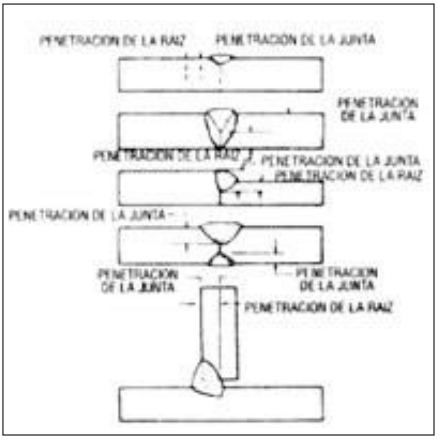


FIG.6.40 A

DIFERENCIA ENTRE PENETRACIÓN DE LA JUNTA Y PENETRACIÓN DE LA RAIZ

ERRORES EN EL DISEÑO DE LA JUNTA

a) Apertura de raíz demasiado pequeña (ensambles con chaflán)
b) Angulo del chaflán demasiado «cerrado »
c) Cara de la raíz demasiado grande.

ERRORES EN EL PROCEDIMIENTO

a) Electrodo inadecuado
b) Diámetro del electrodo excesivo
c) Velocidad de avance muy alta
d) Poco amperaje.

6.13.2.5. SOCAVACIÓN

El término de socavación usualmente se utiliza para denominar una discontinuidad estructural que se presenta en el pie de la soldadura (a todo lo largo en tramos), consiste es una ligera depresión la cual queda libre de metal de aporte. (Figura 6.40.B).

No se debe permitir un cordón cuya cara presenta socavación por cuanto se reduce la resistencia de la junta y en especial,cuando el conjunto soldado estará sujeto a esfuerzos de fatiga.

Este tipo de defectos es sencillo de detectar y se soluciona depositando un cordón adicional.

Las causas que lo originan son:manipulación incorrecta del electrodo,el movimiento excesivo de tejido,corriente alta y/o electrodo demasiado grueso.

6.13.2.6 GRIETAS

Se entiende por grieta,una ruptura lineal del metal depositado o del metal base, generalmente se pueden detectar visualmente y vienen acompañados por una ligera deformación.Este defecto es uno de los más perjudiciales y cualquier código de especificaciones lo prohibe.

Se distinguen dos formas generales de agrietamiento:en caliente y en frío.

AGRIETAMIENTO EN CALIENTE

Ocurre a elevadas temperaturas y acto seguido de depositarse un cordón, es la que más comúnmente se presenta en la soldadura.

AGRIETAMIENTO EN FRIO

Se presenta generalmente al soldar aceros aleados o de medio y alto carbono,la grieta se puede originar después de haber transcurrido un periodo de horas o días, generalmente comienza en la zona afectada por el calor.

FISURAS

Son grietas de tamaño muy reducido,imposibles de detectar visualmente (se requieren exámenes metalográficos),se pueden originar en frío o en caliente y con el tiempo o con el servicio se pueden propagar.

El agrietamiento,cualesquiera que sea su forma u origen se pueden presentar en diferentes lugares del depósito.La Figura 6.41,ilustra lo anterior.

6.13.2.6.1 TRES TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL APORTADO

a) GRIETAS TRANSVERSALES (Fig.6.41).

Estas grietas perpendiculares al eje de la soldadura, en algunos casos se extienden hasta el metal base, éste tipo de grieta se presenta más comúnmente en juntas que tengan un alto grado de sujeción. (juntas muy rígidas).

b) GRIETAS LONGITUDINALES (Fig.6.41)

Se presentan generalmente en el centro del depósito, pueden ser una continuación de

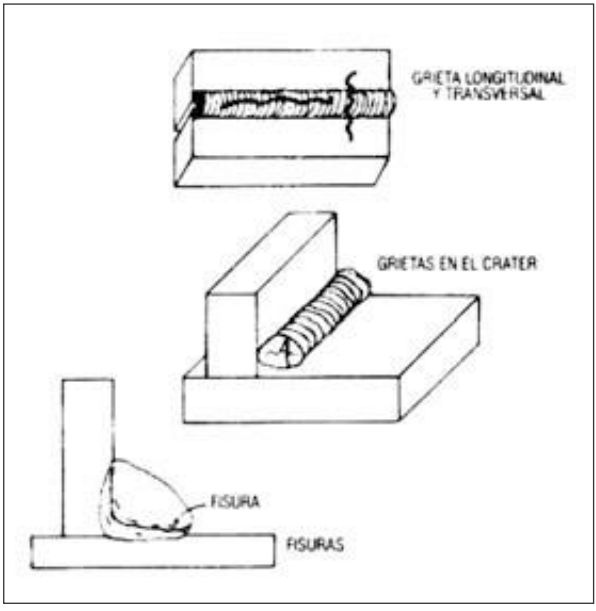


FIG.6.41
ILUSTRACIÓN DE AGRIETAMIENTOS Y FISURAS

una grieta originada en los cráteres que se forman al final de la soldadura, o pueden formarse debido a una grieta formada en el depósito.

c) GRIETAS FORMADAS EN UN CRATER (Fig.6.41).

Cuando se termina de depositar un cordón o hay necesidad de interrumpirlo por haberse terminado el electrodo, existe una gran tendencia para que se formen grietas en el cráter resultante.

Estas grietas generalmente están localizadas y se extiende únicamente hasta los bordes del cráter, sin embargo pueden llegar a ser el origen de una grieta longitudinal.

6.13.2.6.2 SE PUEDEN PRESENTAR DOS TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL BASE Y GENERALMENTE SE ORIGINAN EN LA ZONA AFECTADA POR EL CALOR.

a) GRIETAS LONGITUDINALES (Fig.6.41).

Se forman en el metal base, paralelamente al cordón de soldadura, pueden ser una continuación de una grieta originada por debajo del cordón. Se pueden encontrar en dos lugares: en el pie o en la raíz de la soldadura extendiéndose hacia el metal base.

Este tipo de grietas puede aparecer en la zona de fusión cuando se sueldan aceros de alto grado de endurecimiento en donde el metal de aporte y el metal base son de

composición diferente, originándose en la zona de fusión aleaciones de propiedades impredecibles.

b) GRIETAS TRANSVERSALES (Fig.6.41).

Este tipo de grietas en el metal base, se presentan generalmente en ensambles en filete cuando se sueldan aceros de alto grado de endurecimiento, en donde la distancia entre el borde de la soldadura y el borde de la platina es relativamente pequeña.

Generalmente las grietas se originan en los primeros depósitos, o sea en la raíz de la soldadura, en estos casos,a menos que se detecten y se eliminen, estas se propagarán a lo largo de todas las capas siguientes.

Las causas que pueden originar las grietas en la soldadura son:

Tipo inapropiado de electrodo. Juntas muy rígidas. Soldadura Imperfecta, Aceros de baja aleación y alta resistencia y preparación defectuosa de las piezas por soldar.

Al presentarse un agrietamiento se pueden variar ciertas técnicas de depositar los cordones a saber:

a) Variar la manipulación o las condiciones eléctricas, con el cual se logrará una variación en el contorno del depósito.
b) Disminuir la velocidad de avance para aumentar el espesor del depósito y por consiguiente tener más metal de soldadura, capaz de resistir los esfuerzos originados.
c) Utilizar técnicas de precalentamiento.
d) Utilizar electrodos del tipo bajo hidrógeno, ejemplo:WIZ – 18
e) Efectuar tratamientos térmicos después de terminar el depósito.
f) Sujetar adecuadamente las piezas por soldar, evitar sujetarlos en una forma totalmente rígida.
g) Trabajar con un amperaje lo más bajo posible.

6.13.3 PROPIEDADES DEFECTIVAS

Cualquier ensamble soldado requiere que la soldadura tenga determinadas propiedades mecánicas y/o químicas. Estos requerimientos dependen de los códigos o especificaciones las cuales al no cumplirse, necesariamente originan una soldadura defectuosa, aunque el depósito está totalmente sano.

Dentro de las propiedades mecánicas que pueden no ser satisfactorias,tenemos: Resistencia máxima,Límite de Fluencia, Ductilidad, Dureza y Resistencia al Impacto. Dentro de las químicas tenemos: Composición del Metal de Aporte o Resistencia a la Corrosión del metal depositado.

Para controlar y prevenir lo anterior hay necesidad de efectuar uniones experimentales, siguiendo los mismos procedimientos indicados para la soldadura real y comprobar su resistencia y comportamiento para que de esta manera poder determinar la factibilidad o no de lograr con los elementos disponibles (electrodos, máquinas soldadoras y/o operario etc.), que una unión o una soldadura cumpla con las especificaciones pre- establecidas.

Es necesario recalcar que no todos los defectos en la soldadura, se deben al procedimiento de soldar en sí sino pueden ser originados por ciertas características del metal base, los cuales deben ser controlados y sus especificaciones deben cumplir con los pre-establecidos, o de lo contrario se estará incurriendo en un defecto en la soldadura sin que se haya depositado cordón alguno.

6.13.4 SOPLO MAGNÉTICO

El arco eléctrico algunas veces se desvía de su camino natural y tiende a dirigirse hacia adelante, hacia atrás o hacia los costados del charco del metal fundido. Lo anterior se conoce como soplo magnético y se presenta generalmente con corriente continua.

El soplo magnético es producido por la concentración de las fuerzas magnéticas en un costado del arco, y causa un desgaste irregular del electrodo. La anterior circunstancia es importante tenerla en cuenta por cuanto puede ser responsable de obtener depósitos defectuosos de soldadura. El soplo magnético del arco puede ser evitado o reducido usando cualquiera de los métodos siguientes:

- Utilizando las técnicas de soldadura por puntos, haciéndolos gruesos y luego entre los puntos o cordones cortos ya hechos.
- Cuando se trata de cordones largos, soldar utilizando el método de soldadura por retroceso.
- Colocar la grapa de conexión a tierra lo más alejada posible de la junta a soldar.
- Cuando se trata de piezas pequeñas, colocar la grapa de conexión a tierra en el extremo en donde se iniciará el cordón y soldar alejándose de ésta y dirigiéndose hacia una soldadura de punto, si esto es posible.
- Mantener el arco corto, de modo que el electrodo toque el metal base, dirigiendo el extremo de arco del electrodo en una dirección opuesta a la del soplo magnético.
- Soldar una pequeña tira del metal al través de la junta en el extremo final del cordón.
- En lo posible utilizar corriente alterna.

Una vez conocidos los «defectos» que se presentan con más frecuencia al soldar con electrodo manual revestido, sus causas y soluciones, se darán algunas recomendaciones sobre las técnicas visuales de inspeccionar una soldadura.

Un inspector debe estar familiarizado con todas las indicaciones referentes a soldaduras que se incluye en un plano de taller con las técnicas e instrumentos de medición, con las características y funcionamiento de las máquinas de soldar incluidos en la dotación del taller, con los diferentes tipos de electrodos y en especial con los que se utilizan en

el taller, con las características mecánicas y químicas del metal base que se esté soldando, con el modo de trabajos de todos y cada uno de sus soldaduras y en general con todos los detalles que de una u otra manera puedan ser determinantes en el logro de depósito de soldadura sana y libre de defectos.

La zona de inspección debe estar dotada de una iluminación tal que el inspector pueda identificar con certeza cualquier defecto, para observar la superficie del depósito en donde existe duda de su sanidad,el inspector deberá estar dotado de una lupa, y para observar soldaduras en áreas restringidas o en recipientes cerrados,el inspector deberá estar previsto de todos los elementos de medidas necesarias para calibrar las dimensiones físicas del ensamble soldado y las características de la junta, apertura de raíz, ángulo de chaflán etc., y en general,poder comprobar todas y cada una de las especificaciones dadas por el diseñador, incluidas en el plano respectivo.
Las técnicas de inspección visual se pueden dividir en tres (3) fases a saber:

1. INSPECCIÓN ANTES DE SOLDAR
2. INSPECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE SOLDAR
3. INSPECCIÓN DESPUÉS DE SOLDAR

6.13.5 INSPECCIÓN ANTES DE SOLDAR

Se debe inspeccionar la limpieza de la superficie del metal base, que éste haya quedado libre de escoria, óxido,grasa, pintura, etc. Entre más limpio quede el metal base, más se disminuye la posibilidad de obtener depósitos de soldadura defectuosa.

Se deben chequear las dimensiones de las piezas por soldar, y rechazar aquellas que encuentren dobladas, rotas o con algún otro defecto mayor. Se debe controlar la preparación de la junta, ángulo del chaflán, apertura de raíz, alineamiento,etc.

Cuando se requiera sujetar las piezas por soldar, se debe controlar dicha operación para evitar una excesiva rigidez del conjunto, rigidez que puede originar defectos mayores, agrietamiento por ejemplo.

6.13.6 INSPECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE SOLDAR

En general un inspector de soldadura o un soldador, debe estar en capacidad de detectar y corregir una soldadura que se está efectuando con un arco largo o demasiado corto, con una velocidad de avance lenta o rápida, con una inclinación incorrecta del electrodo, con amperaje alto o bajo y/o con un movimiento de tejido inapropiado. Estos factores se pueden detectar cuando se esté soldando y se pueden corregir variando de inmediato las condiciones de trabajo, ejemplo: variando el amperaje, longitud del arco, la velocidad de avance,etc.

Al soldar por capas o el reiniciarse un cordón se debe verificar que la escoria haya sido removida en su totalidad, de lo contrario el depósito se puede quedar con incrustaciones de escoria.

El control de la sanidad de los primeros depósitos o los denominados pases de raíz,es importante por cuanto cualquier defecto que se presenta en esta etapa de la soldadura, al no destacarse y corregirse,puede propagarse a todas las capas subsiguientes,en especial al defecto de agrietamiento.

Durante el proceso de soldar se debe controlar la temperatura del metal base, y del metal aportado.No se debe permitir que se calienten excesivamente,por cuanto se dificulta la obtención de depósitos sanos,se aumenta la distorsión,se dificulta la remoción de escoria,el electrodo no trabaja correctamente y se incrementa la posibilidad de obtener depósitos agrietados.

Al soldar por capas y en especial en soldaduras de relleno,se debe controlar la secuencia con que se depositan los diferentes cordones,secuencias que deben estar especificadas y con las cuales se disminuye la posibilidad de distorsión.

En términos generales el inspector y el soldador deben estar familiarizados con todos los defectos que se pueden originar al soldar,y hasta donde sea posible no incurrir en las causas que las originan.

6.13.7 INSPECCION DESPUES DE SOLDAR

Los siguientes factores de calidad se pueden determinar visualmente,después de haberse terminado la soldadura.

a) Exactitud dimensional del ensamble soldado (incluyendo distorsión)

b) Conformidad con los requerimientos especificados.

1. Distribución
2. Tamaño de la soldadura
3. Perfil de la soldadura
4. Continuidad de la soldadura

c) Apariencia de la soldadura

d) Presencia de defectos tales como:

1. Grietas
2. Porosidad
3. Cráteres sin rellenar
4. Cráteres agrietados (al final de los cordones)
5. Socavación
7. Otros.

La finalidad de ésta inspección visual es detectar cualquier defecto, que pueda afectar la resistencia del ensamble soldado durante el servicio. La inspección final se debe efectuar después de haberse limpiado adecuadamente la soldadura y el metal base.

Algunas técnicas de limpieza pueden ocultar cierto tipo de defectos, tal es el caso de la limpieza con chorro de arena que puede ocultar a la vista, grietas pequeñas y la limpieza con gratas de alambres de aluminio que puede ocultar una grieta haciéndola indetectable, inclusive por métodos de inspección de penetración.

La exactitud dimensional de una soldadura se puede determinar por los métodos convencionales de medida (calibrados, profundímetro, etc.) o con la ayuda de galgas adecuadas construidas para tal efecto.

En los ensambles soldados con chaflán se deben calibrar las siguientes características:

1. Penetración (al soldar por un solo lado)
2. Altura del refuerzo
3. Espesor
4. Grado de distorsión

Y en los ensambles soldados en filete las siguientes:

1. Tamaño de la soldadura
2. Grado de distorsión
3. Concavidad ó convexidad
4. Espaciamiento (soldadura salteada).

Los resultados de las mediciones anteriores, dan al inspector datos sobre el depósito efectuado, los cuales al compararlos con las especificaciones aseguran o no el logro de un depósito aparentemente resistente a las condiciones de servicio a que será sometido el ensamble soldado aparente, por cuanto es necesario que la soldadura haya quedado libre de defectos y se haya efectuado con las técnicas y los electrodos apropiados.

6-14 NORMAS DE SEGURIDAD

A continuación daremos una serie de normas de seguridad, las cuales se deben cumplir para efectos de salva-guardar la integridad física del soldador y de sus compañeros de trabajo, y para evitar el deterioro anormal del equipo.

1. Mantener el equipo de soldadura en óptimas condiciones (limpio, seco etc.)
2. Asegurarse que todas las conexiones eléctricas estén apretadas, limpias y secas.
3. Utilizar el tipo de cable apropiado al amperaje de trabajo. Los tamaños mínimos de cables corrientes de soldar son:

AMPERIOS	TAMAÑO DEL CABLE
100	4
150	3
200	2
250 – 450	1 0
300 – 450	2 0
500	3 0
600	4 0

4. Desconectar la corriente eléctrica del equipo,antes de efectuar cualquier operación de limpieza, reparación o inspección.
5. Chequear continuamente que los cables, los porta electrodos y las conexiones estén debidamente aisladas.
6. No cambiar la polaridad de la máquina soldadora cuando el arco esté encendido.
7. Nunca soldar cerca de materiales inflamables, si las circunstancias así lo exigen, proteger dichos materiales debidamente.
8. No soldar cerca de gases líquidos volátiles y/o inflamables.
9. No soldar o cortar recipientes tales como: Barriles o tanques, hasta estar seguro que no hay peligro de explosión o fuego.
10. No producir arco eléctrico en cilindros de gases comprimidos.
11. Colocar las colillas de los electrodos en un recipiente metálico.
12. Emplear siempre caretas protectoras mientras se esté soldando,utilizar el grado apropiado de tonalidad del lente, dependiendo del trabajo específico que se esté haciendo.

		TONALIDAD DEL LENTE No.
A.	Soldadura a baja temperatura o soldadura de plomo	4
B.	Soldadura de punto	5
C.	Soldadura por gas	5
D.	Corte por gas	5
E.	Soldadura oxiacetilénica	6
F.	Corte	6
G.	Soldadura al arco hasta 300 amperios	6
H.	Soldadura o corte del arco (75 a 200 amperios)	10
I.	Soldadura o corte al arco (75 a 200 amperios)	12
J.	Soldadura o corte al arco sobre 400 amperios	14

14. Usar gafas protectoras al picar la escoria, alejar la cara cuando golpee.
15. Usar guantes de cuero, overol, delantal y mangas, abróchese el cuello de la camisa.
16. Rodear el área de soldar con cortinas de material apropiado. Con lo anterior se protege a los compañeros de trabajo de los rayos del arco.

17. Asegúrese de que el área de trabajo tenga ventilación adecuada y suficiente.

6.15 CONSEJOS PRACTICOS PARA AHORRAR COSTOS AL SOLDAR CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

La soldadura por arco con electrodo manual revestido, es el proceso más económico de unir metales. Sin embargo, tanto el diseñador como el soldador, deberán estar pendientes de buscar métodos que ahorren tiempo y materiales para de esta manera hacer este proceso de soldar lo más económico que sea posible.

Las siguientes recomendaciones ayudarán a disminuir los costos del proceso de soldar con electrodo manual revestido.

a) MATERIALES:

Hasta donde las condiciones de servicio lo permitan, seleccione materiales fáciles de soldar, que no requieren electrodos costosos y/o procedimientos complicados.

b) DISEÑO DE LA JUNTA:

Al soldar materiales de espesor considerable, el uso de chaflanes dobles, ahorrarán material de aporte, lo anterior siempre y cuando se pueda soldar por los dos lados.

c) CONTROL DE LA DISTORSION:

Utilizar el proceso de soldadura por retroceso o cualquier otro procedimiento de los enunciados en la sección «12» del presente capítulo, para disminuir la distorsión,con lo anterior se reduce considerablemente los costos de mecanizado.

d) AJUSTE APROPIADO:

Una apertura de raíz excesivamente ancha,aumenta el consumo de electrodos. En el caso de un ensamble soldado en filete, el tamaño de la soldadura se debe aumentar en la misma proporción al aumento de la apertura de la raíz, para de ésta manera mantener la resistencia especificada.

e) TAMAÑO DE LA SOLDADURA EN UN ENSAMBLE EN FILETE:

El tamaño de la soldadura en éste tipo de «junta » se debe controlar adecuadamente, al doblarse su tamaño se requieren cuatro (4)veces más material de aporte.

f) REFUERZO DE LA SOLDADURA:

Con un refuerzo extra de la soldadura, o con una soldadura en filete de brazos

desiguales pero especificada de brazos iguales, se gasta más material de aporte, y el exceso incrementa muy poco la resistencia de la soldadura.

g) POSICION A SOLDAR:

Siempre que sea posible utilice la posición plana. Esta posición permite el uso de electrodos más gruesos y la ejecución de la soldadura es más fácil y cómoda para el soldador.

h) TAMAÑO DEL ELECTRODO:

Utilizar electrodos de mayor diámetro posible, estos electrodos proporcionalmente cuestan menos y con ellos se incrementa la velocidad de soldar. (Ver Tabla siguiente).

i) LONGITUD DE ARCO:

Mantener la longitud del arco lo más corta posible. Lo anterior concentrará toda la corriente en la junta y minimizará las pérdidas del material por salpicaduras.

j) TIPO DE ELECTRODO:

Seleccionar los electrodos de mayor productividad, ejemplo: electrodos con polvo de hierro.

k) COLILLAS:

Utilizar los electrodos hasta que la colilla tenga una longitud de 5 cms.

l) TAMAÑO Y LONGITUID DE LOS CABLES DE LA MAQUINA SOLDADORA:

Un cable relativamente delgado se calentará y el calor generado es un desperdicio. Un cable demasiado largo causa disminución en la potencia y originará una caída del voltaje en la porta-electrodo.

m) CONEXIONES:

Las conexiones flojas se destacan por un excesivo calentamiento con la consecuente pérdida de potencia. Corregirlos cuando se detecten.

6.16. FACTORES FUNDAMENTALES PARA OBTENER UNA BUENA SOLDADURA.

Resumen:

Para efectos de tener una soldadura óptima, se debe tener en cuenta los siguientes factores:

a) Utilizar máquinas soldadoras, Electrodos y accesorios de soldaduras de excelente calidad.
b) Conocer exactamente el tipo de material base que se va a soldar.
c) Seleccionar un procedimiento adecuado, para cumplir los requerimientos de servicio a que será sometido el ensamble soldado y obtener un depósito de óptima calidad en el metal base a utilizar.
d) Seleccionar el electrodo correcto, dependiendo del tipo de una junta, tipo de material, posición de la soldadura, máquina de soldar, etc.(ver capítulo IV).
e) Cuando se requieran técnicas de precalentamiento al soldar determinado tipo de metal base, asegurarse de que los requerimientos de temperatura se cumplan. Nunca soldar un material que esté a una temperatura inferior a los 32 ° F, en caso de tal precalentar el material.
f) Limpiar totalmente el metal base. Dejarlo libre de escoria de laminación, pintura, grasa, aceite, humedad y cualquier otro elemento extraño.
g) Después de depositar un cordón, se debe desalojar en su totalidad la escoria resultante y la superficie se debe limpiar adecuadamente, antes de depositar el siguiente cordón.
h) Al detectarse un cordón agrietado,no soldar por encima de éste. Hay necesidad de eliminar la parte agrietada del cordón antes de efectuar el siguiente paso.
i) Al depositarse los primeros pases o sea los de penetración, estar alerta de lograr una completa y total fusión de raíz.
j) Cuando por alguna circunstancia, la apertura de raíz en un ensamble con chaflán es relativamente grande, rellene a un lado de la junta, antes de unir las dos (2)piezas.
k) Una vez terminada la soldadura inspeccionarla totalmente y cualquier defecto que se encuentre desalojarlo y reemplazarlo.
l) Cumplir con las normas especificadas, en especial las que tratan sobre el tamaño de la soldadura, es más conveniente excederse en relación a las normas especificadas, que no cumplirlas.
m) Procurar que los depósitos de soldadura tengan una apariencia impecable. Hay que recordar que mucha gente juzga la calidad de un depósito por su apariencia.

6.17 RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS ELECTRODOS «WEST ARCO »

El objetivo de este artículo es fijar normas para el almacenamiento,mantención y reacondicionamiento de los electrodos «West Arco ».

Todos los tipos de electrodos son afectados por la humedad, en algunos casos (E 6010 – 6011, 6012, etc.) la absorción de humedad produce sólo cambios en las características de Soldabilidad (Estabilidad de Arco) y apariencia del recubrimiento; en otros, como ser los electrodos de bajo contenido de Hidrógeno, además de los cambios antes mencionados, se producen pérdidas en las características mecánicas del metal

depositado y pueden presentar porosidades u otros defectos que los dejen fuera de la aprobación de las normas de inspección, ya sean éstas visuales, mecánicas o radiográficas.

Como las condiciones de mantenimiento y reacondicionamiento son diferentes para los diversos tipos de electrodos, hemos agrupado aquellos cuyas características se asemejan más a fin de facilitar la observación de estas medidas:

Previamente definiremos los siguientes conceptos:

a) CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Son aquellos que se deben observar con el stock de soldadura en cajas cerradas.

b) CONDICIONES DE MANTENCION:

Son aquellos que se pueden observar con las cajas de electrodos una vez abiertas.

c) REACONDICIONAMIENTO:

Son las condiciones de temperatura y tiempo a los cuales hay que someter a los electrodos que se hayan humedecido.

En todos aquellos casos en que los depósitos sean sometidos a una inspección radiográfica, se considera que un electrodo corriente (E 6010 – 6011 – etc.)está húmedo cuando haya sido expuesto a una humedad ambiente superior al 70% durante 24 horas.

En los electrodos de bajo contenido de Hidrógeno esas condiciones se reducen a 3 ó 4 horas.

Antes de reacondicionar electrodos húmedos, éstos deberán mantenerse a 80°C., durante 1 hora, a fin de evitar trizaduras en los revestimientos debido a bruscas diferencias de temperatura.

Para aquellos casos en que los humedecimientos sean excesivos se deberá efectuar el reacondicionamiento y luego someter los electrodos a pruebas de soldabilidad y mecánicas, a fin de comprobar los resultados obtenidos.

Damos a continuación la Tabla de Condiciones de Almacenamiento, Mantención y Reacondicionamiento.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Se aconseja consumir toda la soldadura una vez abierta la caja;no obstante de ser indispensable guardar soldadura por fuera del empaque original se recomienda hacerlo en las siguientes condiciones:

TIPO DE ELECTRODO	ELECTRODOS DESEMPACADOS	REACONDICIONAMIENTO DEELECTRODOS HUMEDOS
XL 610, ZIP 10T, ACP 611, ACP 616 SS, ZIP 710 A1 ZIP 710 A1	Cuarto seco a Temperatura no mayor a 40° C.	NO
FP 612, ZIP 12, 14, 24, 27 DUROWELD 250, 350, 450, 550 Y 650, SOLDOMANG	40 - 60° C	120 - 140° C 1 Hr
ZIP 28, WIZ 18, WIZ 18 S, WIZ 16, WIZ 818 C3 y demás electrodos De bajo hidrógeno	120 - 200° C	260 - 340° C 2-3 Hrs.
CROMARCOS 308L, 309 310, 312, 316L, 318 347, 410	120 - 150° C	180 - 230° C 2-3 Hrs.

P R E C A U C I O N

AL ALMACENAR Y/O TRANSPORTAR SOLDADURA

NO ALMACENE LAS CAJAS SOBRE EL PISO:HÁGALO SOBRE ESTIBAS DE MADERA O SIMILAR.
NO GOLPEE LAS CAJAS
NO SE PARE ENCIMA DE ELLAS
NO LAS EXPONGA A LA HUMEDAD AL MOVILIZARLAS NO LAS BOTE,DESLÏCELAS
NO HAGA ARRUMES DE MAS DE OCHO CAJAS UNA SOBRE OTRA
NO ALMACENE SOLDADURA CERCA DE CEMENTO,ACIDOS U OTROS CONTAMINANTES.

MANTENGA LAS CAJAS CERRADAS A UNA TEMPERATURA DE 15°C POR ENCIMA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE Y UNA HUMEDAD RELATIVA INFERIOR AL 50%

PARA ALMACENAMIENTO DE CAJAS ABIERTAS CONSULTE LAS RECOMENDACIONES DE NUESTRO CATALOGO DE PRODUCTOS
DESPACHE LA SOLDADURA DE TAL MANERA QUE SALGA PRIMERO LA MAS ANTIGUA EN INGRESAR.
DURANTE EL TRANSPORTE PROTEGALA DE LA LLUVIA O CUALQUIER LIQUIDO
NO UTILICE ELECTRODOS QUE HAN PERDIDO EL REVESTIMIENTO
NO UTILICE ELECTRODOS HUMEDOS,REACONDICIÓNELOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRODUCTOS .

ELECTRODOS DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO

NOTA: Si estos electrodos se han humedecido y están en condiciones de ser reacondicionados deberá mantenérselos durante 1 hora a 80°C., antes de llevarlos a la temperatura de reacondicionamiento.

En el caso de que el humedecimiento sea excesivo estos electrodos no deberán ser reacondicionados.

Las tablas que se indican a continuación proporcionan el peso aproximado de los diferentes tipos de electrodos requeridos para soldar los tipos de uniones más usadas.

Cuando haya diferencia en las condiciones dadas o preparación de las uniones,deberán ajustarse los valores tabulados para compensar tales diferencias:

BASES DEL CALCULO:

Las cantidades de electrodos que figuran en las tablas se han calculado como sigue:

$$P = \frac{S}{1 - L}$$

P – peso de electrodo requerido.
L – pérdidas totales del electrodo
S – peso de acero depositado

Para obtener el peso del acero depositado, es necesario calcular primero el volumen del metal depositado (sección del bisel multiplicada por el largo) y transformarlo en peso por medio del factor 0.283 libras por pulgada cúbica para acero.

Cuando se consideren soldaduras sin refuerzos deberá agregarse un porcentaje al valor de soldadura sin refuerzo.

SOLDADURA DE FILETE HORIZONTAL

TAMAÑO DEL FILETE (EN PULGADAS)	KILOS DE ELECTRODOS SOLDADURA (APROX.) POR METRO LINEAL	KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL
1/8	0.072	0.040
3 / 16	0.168	0.094
5 /16	0.282	0.158
3 / 8	0.441	0.247
1 /2	0.636	0.356
5 /8	1.132	0.633
3 / 4	2.765	0.988
1	3.540	1.423
1 ¼	4.515	2.530

Incluye colilla y pérdida por salpicaduras.

SOLDADURA DE TOPE CON BISEL EN "V"

DIMENSIONES DE LA UNION (EN PULGADAS)			KILOS DEL ELECTRODO POR METRO LINEAL DE SOLDADURA @ (APROX.)		KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL	
T	W	S	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @
1/4	0.207	1/16	0.224	0.373	0.126	0.213
5/16	0.311	3/32	0.462	0.685	0.258	0.384
3/8	0.414	1/8	0.745	1.040	0.420	0.587
1/2	0.558	1/8	1.129	1.714	0.728	0.955
5/8	0.702	1/8	2.011	2.500	1.122	1.403
3/5	0.847	1/8	2.890	3.501	1.609	1.966
1	1.138	1/8	5.141	5.960	2.876	3.376

Incluyen colillas y pérdidas por salpicaduras.
R = Altura del refuerzo.

SOLDADO POR LOS DOS LADOS

Si la raíz del cordón fuera maquinada agregar 0.032 kgrs., al acero depositado (equivalente aproximadamente a 0.059 kgrs., de electrodos).

DIMENSIONES DE LA UNION (EN PULGADAS)			KILOS DEL ELECTRODO POR METRO LINEAL DE SOLDADURA (APROX.)		KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL	
T	W	S	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @
1/	1/4	0		0.313		0.177
		1/32	0.044	0.357	0.019	0.197
3/16	3/8	1/32	0.059	0.536	0.029	0.296
		1/16	0.104	0.581	0.059	0.324
1/4	7/16	1/16	0.149	0.700	0.079	0.388
			0.208	0.789	0.119	0.429

UNIONES DE TOPE SIN BISEL SOLDADAS A UN SOLO LADO:

DIMENSIONES DE LA UNION (EN PULGADAS)			KILOS DEL ELECTRODO POR METRO LINEAL DE SOLDADURA @ (APROX.)		KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL	
T	W	S	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @
3/16	3/8	0		0.240		0.131
		1/16	0.060	2.298	0.029	0.162
1/4	7/16	1/16	0.075	0.343	0.029	0.162
		3/32	0.04	0.387	0.058	0.213
5/16	1/2	1/16	0.089	0.402	0.049	0.228
		3/32	1.34	0.447	0.074	0.253

CAPITULO VII

SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO

C A P I T U L O V I I

SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO

Aunque los capítulos pasados se dedicaron a explicar todos y cada uno de los pormenores del proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido; se consideró importante incluir también, y en términos generales, las características más relevantes de dos procesos de soldar para los cuales Electromanufacturas S.A., está fabricando los materiales de aporte, a saber:

Soldadura por arco sumergido y soldadura oxiacetilénica.

En el presente capítulo y el Capítulo VIII tratarán sobre estos dos temas respectivamente.

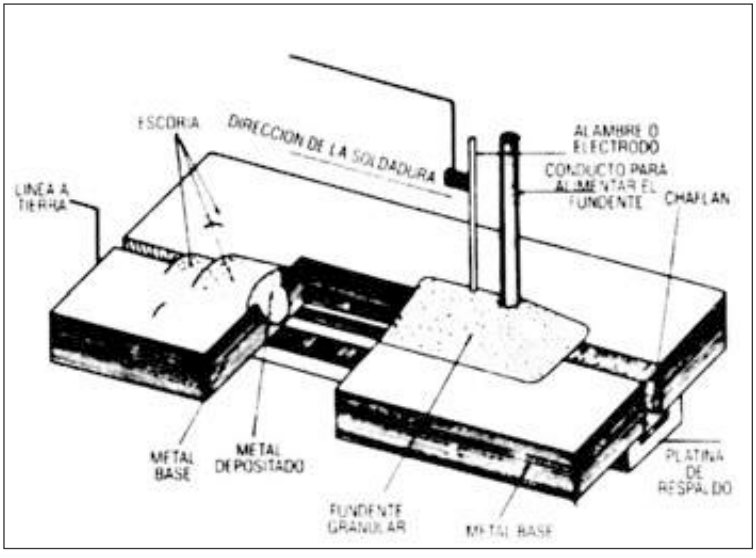
SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO:

7.1 DEFINICIÓN

A.W.S. (American Welding Society)lo define como: Proceso de soldadura por arco, donde la cualescencia se produce por calentamiento con un arco eléctrico obtenido entre un electrodo de metal desnudo y el trabajo. El arco es protegido por una capa de material granular fundible depositado previamente sobre el trabajo y que cubre totalmente el extremo de arco del electrodo.

No se utiliza presión y el material de aporte es suministrado por el electrodo.

FIG. 7.1



PRINCIPIOS DE OPERACIÓN:

El proceso está ilustrado esquemáticamente en la Fig.7.1. Se puede utilizar como fuente de poder, una máquina corriente alterna o continua. El fundente granular se deposita ligeramente delante del electrodo, el cual viene en forma de chipa de alambre usualmente cobrizado para facilitar el contacto eléctrico. El arco queda totalmente sumergido por fundente granular de tal forma que únicamente pequeñas llamas quedan visibles. El fundente suministra una completa protección al metal fundido de tal forma que con éste proceso se pueden obtener depósitos de excelente calidad.

El cabezote que lleva el alambre y fundente se puede desplazar automáticamente a lo largo de toda la unión o este puede estar estacionado y en tal caso se hace mover el trabajo.

Parte del fundente se licúa y flota sobre el metal depositado en donde se solidifica en forma de una escoria frágil y fácilmente removible. El exceso de fundente que no se licúa se puede recolectar por métodos manuales o mecánicos y utilizar nuevamente.

Este proceso de soldadura se caracteriza, porque utiliza amperajes para soldar relativamente altos,la corriente transmitida en relación al diámetro del electrodo es comúnmente seis (6) veces mayor a la transmitida en el proceso de soldadura por arco con electrodos manual revestido. Debido a este factor, la rata de fusión del electrodo y la velocidad de la soldadura son proporcionalmente mayores.

Con este proceso se obtiene penetración profunda,lo que trae como consecuencia la no utilización de chaflanes o el uso de chaflanes relativamente pequeños dependiendo del espesor del trabajo. Por ejemplo: no se requiere chaflán al soldar a tope platinas de 16 milímetros en dos pasadas, y para espesores mayores se utiliza chaflanes dobles haciendo un pase por lado y lado, sin necesidad de desalojar el metal de la raíz de la soldadura del primer pase antes de depositar el segundo, por cuanto la penetración es suficiente para que el depósito alcance a extenderse o entrelazarse con el primero.

Debido a la alta penetración, aproximadamente por cada volumen del metal depositado se funden 2 volúmenes de metal base, de donde éste, en una gran proporción determina las propiedades químicas y mecánicas del metal de la soldadura, lo que al soldar la gran mayoría de aceros bajamente aleados hace innecesario el uso de electrodos de composición similar al metal base.

Las uniones obtenidas con este proceso de soldar,son generalmente resistentes,dúctiles, de apariencia uniforme y de bajo contenido de nitrógeno, que causa fragilidad en los aceros. Las propiedades mecánicas de los depósitos, son en la mayoría de los casos mejores o iguales que las del metal base. De donde se requiere materiales base homogéneos, libres de óxido, escoria, humedad y demás impurezas superficiales.

Con el proceso de arco sumergido se pueden lograr altas velocidades de soldadura y uniones de platinas relativamente gruesas. Velocidades de soldadura de 75 cms., por minuto en platinas de 25 cms., ó 3.0 cms., son comunes.

Se usan pocas pasadas o capas,menor posibilidad de obtener incrustaciones de escoria y/o depósitos porosos.

El proceso de soldadura por arco sumergido, se aplica normalmente en la manufactura de barcos, calderas, equipos de construcción, tubería, estructura de acero, etc.

Este proceso se utiliza cuando se requiera efectuar trabajos en serie, ya que el alto costo del equipo no justifica su utilización en trabajos menores ú ocasionales.

El principio de operación del proceso de soldadura por arco sumergido se resume de la siguiente manera:

La punta del electrodo y la zona de soldadura siempre están rodeadas y protegidas por una envoltura de fundente licuado, con una capa sobrepuesta de fundente granular sin fundir.

El electrodo no está en contacto con el trabajo, la corriente pasa por medio del fundente en estado líquido.

La soldadura se hace sin chispas, salpicaduras y humo. Por lo tanto no se necesitan protecciones especiales como para otros procesos por arco.

El fundente es el elemento básico del proceso, y hace posibles las condiciones especiales de operación que lo distinguen.

Las propiedades aislantes del fundente, concentran el calor intenso del arco, en una zona relativamente pequeñas, donde el electrodo es alimentado continuamente, y el metal base se funde rápidamente.

La penetración profunda, asociada a la concentración de calor hace posible la utilización de biseles pequeños, lo que reduce la cantidad de metal de aporte necesario y aumenta la velocidad de soldadura.

En soldadura de un pase, se funde más metal base que metal de aporte.

El metal base,debido a lo dicho en el punto anterior, tiene gran influencia en las propiedades mecánicas y químicas del depósito, por lo que se hace innecesario el uso de electrodos de la misma composición del metal base (al soldar la mayoría de aceros bajamente alelados).

7.3. EQUIPOS NECESARIOS:

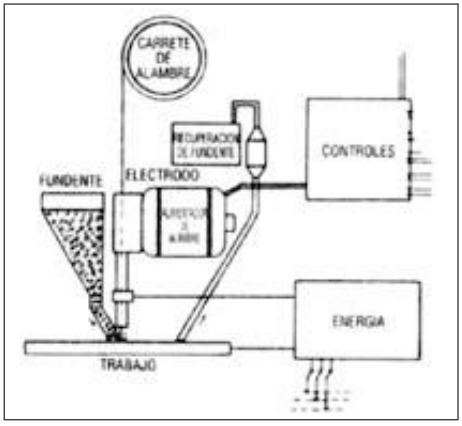
Cabezal:

Dentro del equipo necesario para soldar con el proceso de arco sumergido «El Cabezal» es un dispositivo que a un mismo tiempo cumple tres funciones:

1. Deposita en una forma progresiva el fundente granular a lo largo de la junta.
2. Alimenta el electrodo continuamente. El electrodo viene en forma de chipa de alambre.
3. El electrodo transmite la corriente necesaria para soldar.

FIG.7.2

ESQUEMA DE CABEZAL DEL EQUIPO DE ARCO SUMERGIDO



La Figura 7.2, muestra esquemáticamente un cabezal y la manera como éste conjunto de elementos cumplen las tres funciones enunciadas.

En algunos trabajos se requiere que el cabezal se desplace a lo largo de toda la unión, mientras el trabajo se encuentra estacionario: razón por la cual ciertos cabezales tienen incorporado un carro transportador.

El fundente se deposita en una tolva que tiene una salida colocada ligeramente delante del electrodo, el fundente por la acción de la gravedad se deposita gradualmente sobre la junta, la cantidad de fundente se regula mediante una llave mariposa.

El electrodo desnudo generalmente es alimentado partiendo de un rollo de alambre montado en un carretel, la distancia entre el extremo del arco del electrodo y el metal base se mantiene constante con un control automático que regula la velocidad de alimentación, transformando cualquier variación en el voltaje de arco en una variación compensatoria en la operación del motor alimentador.
La corriente se transfiere de la fuente de poder al electrodo a través de una boquilla de contacto.

7.3.2. FUENTES DE PODER:

La fuente de poder para el proceso pueden ser:

1) Un generador o rectificador,de voltaje variable,que suministra corriente continua (amperaje constante).
2) Un generador o rectificador de voltaje constante que suministra corriente continua (amperaje variable).
3) Transformador de corriente alterna.

El término amperaje constante significa que si por alguna circunstancia,varía la longitud de arco y por consiguiente el voltaje de arco,la intensidad de la corriente (amperaje),se mantiene relativamente constante.

Del otro lado el término voltaje constante significa que a un cambio en el amperaje de carga, le corresponde un cambio relativamente reducido en el voltaje de arco. Los amperajes utilizados en el proceso de soldar son considerablemente mayores a los utilizados en otros procesos por arco, se han construido en serie equipos que pueden suministrar hasta 4.000 amperios.

En la Figura 7.2, se ilustra también el sistema de instalación de la fuente de poder, bien sea esta un generador o un transformador de corriente.

7.4. ELECTRODOS Y FUNDENTES:

7.4.1 ELECTRODOS:

Los electrodos para arco sumergido están en condiciones de efectuar soldaduras en casi todos los tipos de metales, como son, acero al carbono, aceros de baja aleación, aceros de alto carbono, aleaciones especiales de acero,acero inoxidable,aleaciones no ferrosas y aleaciones especiales para recubrimientos duros. Los electrodos comúnmente usados son alambres con una superficie limpia y brillante, en forma de rollos, normalmente cobrizado excepto en soldadura de materiales resistentes a la corrosión.

Su sistema de clasificación,según A.W.S,es el siguiente:

Ejemplo:EL – 12 ((West Arco WA –60).

E.- Significa electrodo.

La letra siguiente puede ser L, M, ó K que significan:
L. Contenido de Manganeso 0.60%
M. Contenido de Manganeso 1.25%
H. Contenido de Manganeso 2.25% máximo
K. Hecho para colada de acero calmado al Silicio.

Los dígitos indican el contenido normal de carbono.El 12 quiere decir 0.12% de carbono promedio.

7.4.2. FUNDENTES:

Los fundentes están manufacturados con composiciones minerales especialmente formulados por lo que no generan gases.
El fundente frío no es conductor de electricidad,pero en estado de fusión se vuelve un gran conductor.

En éste estado, el fundente produce condiciones excepcionales para usar alta densidad de corriente,lo que genera gran cantidad de calor.

El fundente protege el baño de fusión contra la atmósfera y actúa como un limpiador de la soldadura, modifica la composición química del metal fundido. La soldadura por arco

sumergido se puede hacer dentro de un amplio rango de corrientes,voltajes y velocidades,cada uno de los f actores enumerados se puede controlar independientemente.

Cada uno de estos factores afecta en algún grado la forma de la soldadura,su composición química y la actividad del fundente,así como las propiedades químicas, mecánicas y metalúrgicas de la junta.

7.5. VARIABLES MAS IMPORTANTES DEL PROCESO:

1. Tamaño del electrodo
2. Amperaje
3. Voltaje
4. Velocidad
5. Cantidad de fundente

7.5.1 TAMAÑO DEL ELECTRODO:

Sin variar la corriente afecta la profundidad de penetración.

Los diámetros mayores pueden usar mayor densidad de corriente y por lo tanto tienen mayor rata de deposición.

7.5.2. AMPERAJES:

En el que más influencia tiene:
1. Controla la velocidad con que se funde el electrodo.
2. Profundidad de penetración
3. Cantidad de aporte fundido

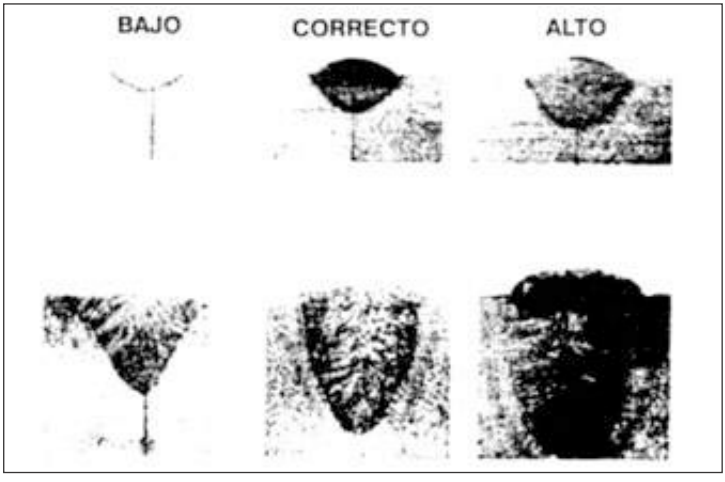


FIG. 7.3

7.5.3 VOLTAJE:

1. Determina la forma y ancho del cordón.

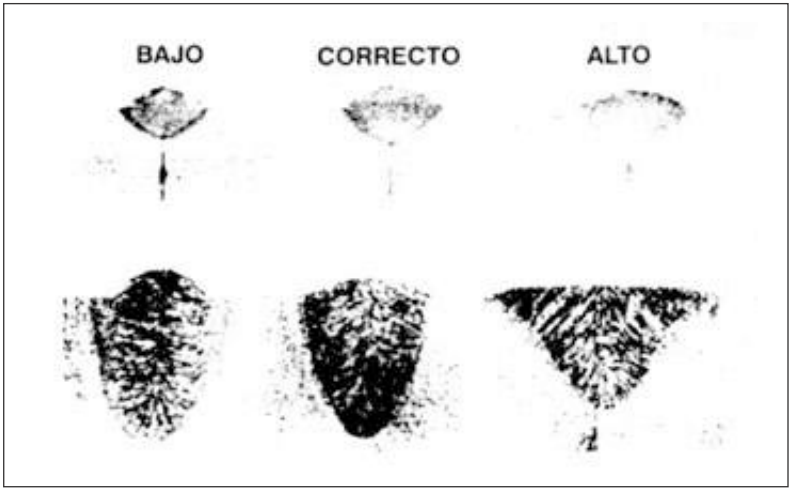


FIG. 7.4

7.5.4 CANTIDAD DE FUNDENTE:

Influye en la apariencia y porosidad del cordón.

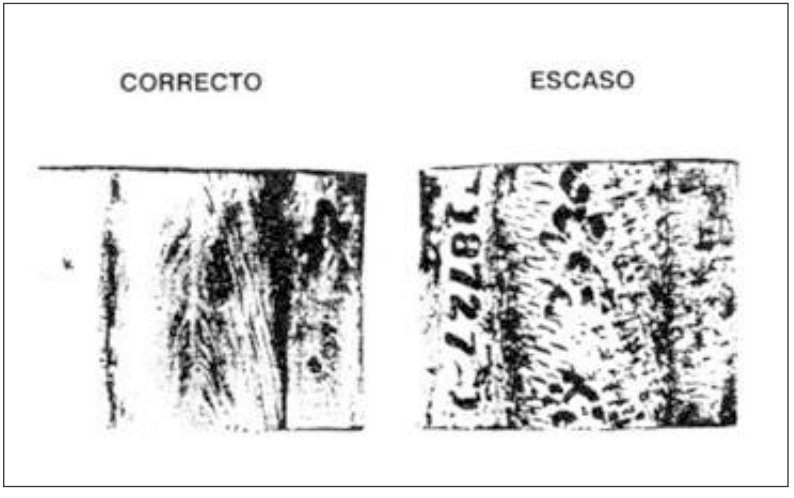


FIG. 7.5

CAPITULO VIII

SOLDADURA OXIACETILENICA

C A P I T U L O V I I I

SOLDADURA OXIACETILÉNICA

8.1 DEFINICIÓN:

A.W.S.(American Welding Society)lo define como un proceso de soldar,en donde la coalescencia es producida al calentar el trabajo con una llama obtenida de la combustión de acetileno con oxígeno, con o sin la aplicación de presión y con o sin el uso de materiales de aportación.

8.2. PRINCIPIOS DE OPERACIÓN:

El acetileno (C_2H_2), es un gas que se produce como resultado de la reacción química entre el carburo de calcio (CaC_2)y agua,según la siguiente ecuación:

$$CaC_2 + 2H_2O = Ca(OH)_2 + C_2H_2$$

El acetileno se almacena en tanques o es producido directamente utilizando generadores de acetileno; el principio de funcionamiento de estos generadores, consiste en dejar caer partículas de carburo de calcio dentro de agua y como resultado de la reacción química obtener el acetileno. (Fig.8.1).

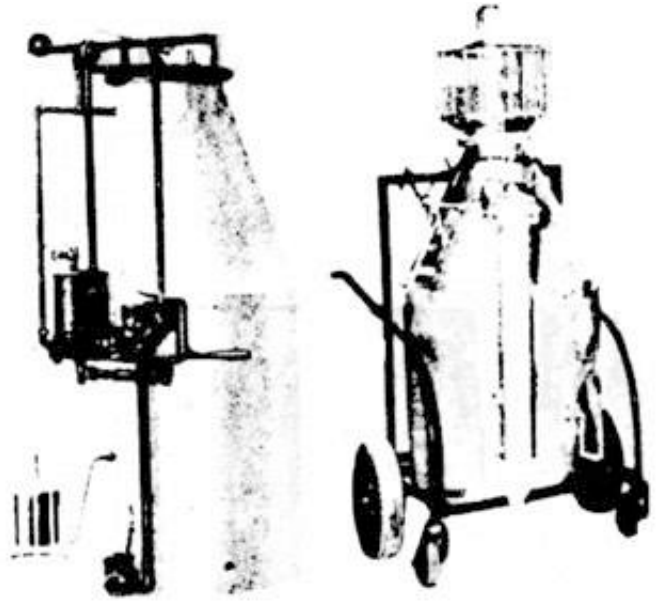


FIG. 8.1

El oxígeno que se utiliza en este proceso de soldadura,viene almacenado en tanques de presión («Botellas »).

El oxígeno y el acetileno se queman en una antorcha especial diseñada para tal fin.(Fig. 8.2).

La cantidad de oxígeno y acetileno se controlan con dos (2)válvulas reguladoras colocadas a la entrada de la antorcha.

La Figura 8.3,muestra esquemáticamente el sistema de conexión que se utiliza normalmente.

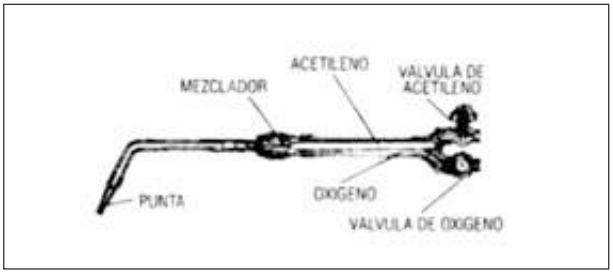
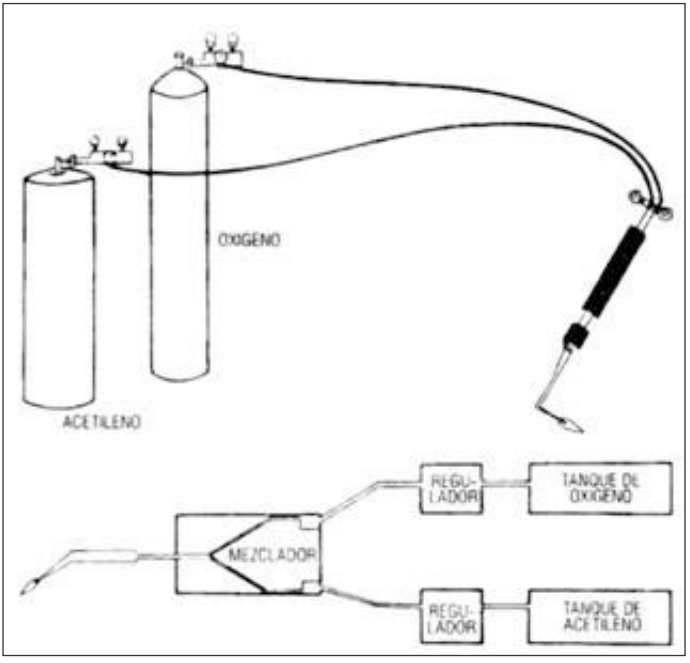


FIG.8.2

ANTORCHA DE OXIACETILENO

FIG.8.3

PROCESO DE SOLDADURA POR OXIACETILENO



Como la mezcla de acetileno con oxígeno o aire es altamente explosiva,se debe tener precaución de no mezclar los gases en una forma incorrecta.Para prevenir lo anterior, las casas fabricantes de equipos de soldadura oxiacetilénica producen todas las uniones (racores,etc.) del sistema de alimentación de acetileno con roscas izquierdas mientras que las del sistema de alimentación del oxígeno las producen con roscas derechas.

La combustión del acetileno ocurre en dos (2) etapas, en la primera el oxígeno y el acetileno, provenientes de los tanques, reaccionan de la siguiente manera:

C2H2 ACETILENO	+	O2 OXIGENO	=	2 CO MONÓXIDO DE CARBONO	+	H2 + Calor HIDROGENO

Esta reacción ocurre en el extremo de la boquilla de la antorcha, en la segunda etapa el monóxido de carbono (Co) y el hidrógeno (H2) resultantes se queman delante de la primera zona de combustión, reaccionando cada uno de la siguiente manera:

2Co. MONOXIDO DE CARBONO	+	O2 OXIGENO	=	2CO2 BIOXIDO DE CARBONO	+	Calor
H2 HIDROGENO	+	1 / 2 O2 OXIGENO	=	H2O VAPOR DE AGUA	+	Calor

El oxígeno consumido en estas dos últimas reacciones se obtiene de la atmósfera.

El resultado de ésta combustión en dos (2)etapas,es una llama dividida en dos (2)zonas específicas. La temperatura máxima de 3.500°C aproximadamente, se presente en el extremo del cono interior en donde se completa la primera etapa de combustión (Fig.8.4), al soldar

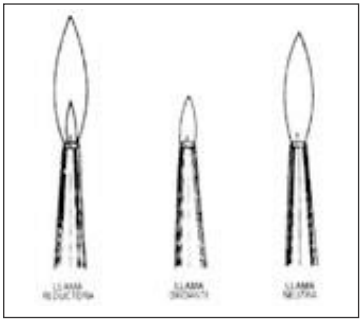


FIG. 8.4

ésta zona de la llama,se debe orientar hacia el punto donde se está fundiendo el metal. La parte externa de la llama, resultado de la segunda etapa de combustión, se utiliza para precalentar y suministrar (al consumirse al oxígeno)de los alrededores)una atmósfera protectora contra la oxidación.

En el proceso oxiacetilénico, la soldadura se logra por fusión, o sea que los materiales por soldar se funden en la zona de unión.Como generalmente existe una pequeña separación entre las piezas que se están soldando, se debe adicionar material de relleno el cual generalmente viene en forma de varilla de alambre de composición química específica que se funde a un mismo tiempo como el material base.

Con este proceso de soldadura se pueden obtener uniones de buena calidad. La temperatura de trabajo se puede controlar fácilmente sin embargo como la fuente de calor es concentrada, origina el calentamiento de áreas considerables del trabajo con el consecuente peligro de distorsión.

Este proceso de soldadura se utiliza en trabajos de mantenimiento, donde su movilidad y flexibilidad traen como consecuencia un ahorro en tiempo y trabajo. Se utiliza en trabajos sobre lámina delgada como la fabricación de muebles metálicos,en trabajos de latonería, etc.

8.3 LA LLAMA OXIACETILENICA:

La figura 8.2., muestra esquemáticamente una antorcha típica utilizadas en el proceso de soldadura oxiacetilénica. En ella se observa claramente dos válvulas de control, una para controlar el flujo de acetileno y la otra para controlar el flujo de oxígeno.

Con estas dos válvulas se pueden regular las cantidades de oxígeno y acetileno suministradas a la antorcha. Como resultado de esta regulación, se pueden obtener tres (3) tipos distintos de llamas oxiacetilénicas.Estas llamas son:

LLAMA NEUTRA
LLAMA REDUCTORA
LLAMA OXIDANTE

8.3.1. Llama Neutra:

El nombre de este ajuste de llama, se deriva del hecho de que el efecto químico de la llama sobre el metal fundido durante la soldadura,es neutro, cuando la llama es mantenida de la manera apropiada y con el cono interior sin tocar el metal fundido. La llama neutra es ajustada por lo tanto quemando una proporción de mezcla de uno a uno Oxígeno y Acetileno. El núcleo del color azul pálido de la llama es conocido como el cono interior. El Oxígeno requerido para la combustión del Monóxido de Carbono e Hidrógeno en la envoltura exterior de la llama, se obtiene del aire.

8.3.2 Llama Reductora. (Exceso de Acetileno):

Como el nombre lo indica,el ajuste de esta llama es uno en el cual existe un exceso de Acetileno sobre la proporción requerida para una llama neutra. Como una característica especial de la llama con exceso de Acetileno tiene una tercera zona entre sí entre el cono interior y la envoltura exterior, conocida como «Pluma » de exceso de Acetileno.
Esta «Pluma» contiene partículas de Carbón a altas temperaturas ((Temperatura Blanca), algunas de las cuales, durante la soldadura son disueltas por el metal fundido.Por ésta razón, este ajuste de llama es frecuentemente conocido como «Carburizante ».Durante la soldadura, del hierro y el Acero, el exceso de Acetileno o llama carburizante tiende a remover el Oxígeno de los Oxidos de Hierro que pueden encontrarse presente, y este es el hecho por el cual esta llama es conocida también como «Reductora».

En estas condiciones debería tenerse en cuenta que los productos de la combustión del cono interior de la Llama Neutra, principalmente,Monóxido de Carbono e Hidrógeno, son por si mismos,agentes reductores y por lo tanto, Desoxidantes del Oxido de Hierro, de la misma manera, pero, no con la misma intensidad, que la llama con exceso de Acetileno.

8.3.3 Llama Oxidante (Exceso de Oxígeno)

En el tercer tipo de ajuste de llama la proporción de Oxígeno y Acetileno requerida para una Llama Neutra es cambiada para producir un exceso de Oxígeno, este tercer tipo de llama es más frecuente llamado «Oxidante» debido a su efecto sobre el metal fundido.

En otras palabras, en ésta llama existe más oxígeno entre los gases mezclados, que el requerido par a una llama neutra que como se explicó antes, contiene una proporción

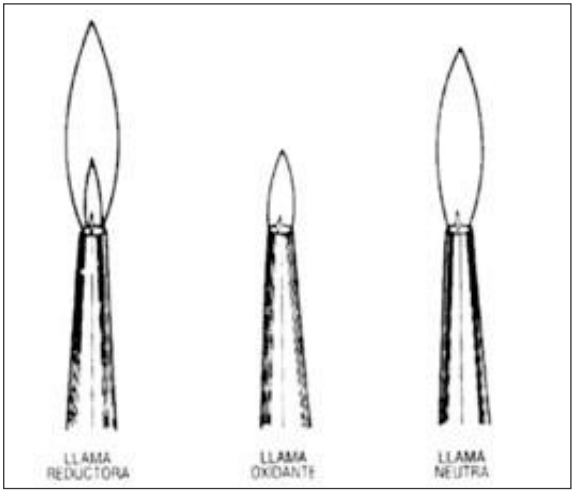


FIG. 8.5

de uno a uno, oxígeno y acetileno. La llama en ésta forma será más pequeña y más caliente que la de los otros dos ajustes de llama mencionados, debido a que los gases combustibles no tienen que extenderse tanto en la atmósfera para controlar la cantidad necesaria de oxígeno, ni calentar tanto gas inerte.

La Figura 8.5, muestra los tipos de llama descritas en los párrafos anteriores.

8.4. FUNDENTES:

En algunos casos la reacción de la llama oxiacetilénica con los óxidos del metal base, dificultan la fusión del metal de aportación y del metal base.
Lo anterior usualmente se presenta,cuando los óxidos de los metales tienen un punto de fusión mayor al del metal mismo; lo que hace que los óxidos no fluyan hacia la superficie del depósito y por lo tanto queden atrapados dentro del metal aportado o el metal base, una vez que estos se solidifiquen.

Se han descubierto ciertas sustancias que reaccionan químicamente con los óxidos de la mayoría de los metales, formando una escoria que se funde a las temperaturas utilizadas en el proceso, o sea en las necesarias para fundir tanto el metal base como el material de aportación.

Un buen fundente debe tener las siguientes características:

a) Facilitar la remoción de los óxidos,generados durante el proceso,formando escorias fundibles que floten hacia la superficie del depósito sin interferir en el aporte y fusión de más metal.
b) Proteger el baño de metal fundido de la acción perjudicial del oxígeno proveniente de la atmósfera (oxidación).
c) Limpiar y proteger la superficie del metal base y del metal de aporte durante los períodos de precalentamiento y de fusión.

No se debe interpretar este punto,en el sentido de que el metal base y el de aporte puedan estar sucios antes de iniciarse el proceso.

En términos generales los metales y varillas de soldar que requieren el uso de fundentes son: Bronce, Hierro Fundido, Latón, Aceros Inoxidables y Aluminio.

Los fundentes se producen en forma de polvo, pasta o son superpuestas a todo el rededor de la varilla de aportación. El primero se aplica calentando el extremo de la varilla e introduciéndola dentro del fundente;éste,por el calor, se adhiere; la cantidad que lo hace es suficiente para operar correctamente tanto con el metal como con el metal de la porción de la varilla que se sumergió dentro del fundente.

Los fundentes que vienen en forma de pasta se esparcen con una brocha sobre el metal base, la varilla se sumerge dentro del fundente.

8.5. MATERIALES DE APORTACION:

Generalmente los materiales de aportación para el proceso de soldadura oxiacetilénica, se producen en forma de varilla desnuda de una longitud de 90 cms., aproximadamente en diámetros que varían desde 1.5 mm., hasta 6 mm.

El metal depositado,en la mayoría de los casos,debe tener propiedades químicas similares a las del metal base, razón por la cual existen gran variedad de varillas de diferente composición química.

ELECTROMANUFACTURAS S.A., produce dos tipos de varillas a saber:«Velosol y Bronsol».

El Velosol cumple con las normas de la American Welding Society para la clase GA – 50, en los diámetros de 1.5 a 4.0 mm. Es la indicada para soldar láminas delgadas como muebles metálicos,latonería automobiliaria, etc., es apropiada en aceros de bajo y mediano contenido de carbono.

La llama para la soldadura del acero debe ser neutra y nunca debe utilizarse una llama oxidante, pues se forma óxido en la superficie del metal que interfiere la aplicación de la soldadura. Los óxidos funden fácilmente y pueden fundirse con la soldadura, lo cual da origen a debilidad en el cordón.

El empleo de una llama ligeramente reductora, ligero exceso de acetileno da lugar a soldaduras de mayor resistencia a la tracción, pero con pérdida de ductilidad.

El tamaño de la llama está regulado por el espesor y masa de la pieza. Mientras más rápidamente se ejecute una soldadura, más económica y mejor es, pero teniendo en cuenta que el tamaño de la llama no debe aumentarse excesivamente a costa de la calidad de la soldadura.

El Bronsol (Low Fuming),tiene insuperables propiedades mecánicas y por su característica «Low Fuming » no produce humos, reúne los más altos requerimientos de ductilidad, solidez y resistencia.

Es ampliamente usada para soldar acero, hierro gris o maleable, cobre y sus aleaciones.

Es de uso común en la reparación de bloques de motores carcazas, bastidores de máquinas, engranajes y ruedas dentadas,también se utiliza como soldadura de revestimiento en hierro de fundición, hierro forjado, etc.

La llama para soldar con esta varilla de aporte,debe ser neutra cuando se trata de soldar cobre, bronce, hierro de fundición y aleaciones de níquel. En el caso de la soldadura de latón, la llama debe ser ligeramente oxidante. En general, el tamaño de la llama para la soldadura con bronce es igual a la empleada para soldar acero, teniendo

en cuenta el espesor y masa del material y la habilidad del operario. Debe emplearse un buen fundente para obtener facilidad de trabajo y buena calidad de soldadura.

8.6. TECNICA DE LA SOLDADURA OXIACETILENICA:

La boquilla o punta de la antorcha se puede orientar hacia delante en la misma dirección en que progresa la soldadura o hacia atrás enfrentándose con el metal recientemente depositado, la Figura 8.6, ilustra los dos procedimientos anteriores.

El primer procedimiento se utiliza al soldar materiales que tengan un espesor no mayor a 1/8, para espesores mayores se recomienda la segunda técnica ya que con este procedimiento se facilita el control del baño de metal fundido y se incrementa la velocidad con la que se efectúa el depósito.

Tanto el metal base como la varilla de aporte se deben limpiar adecuadamente. La suciedad o oxidación causan depósitos de baja calidad y dificultan la labor del operario, los defectos resultantes de una deficiente limpieza son: fusión incompleta,inclusiones de escoria y depósitos porosos.

Al soldar materiales que tengan como máximo un espesor de 3/16 no hay necesidad de separar las piezas ya que la llama los alcanza a fundir completamente, con espesores mayores a 3/16 y menores a ¼ se deben colocar las piezas ligeramente separadas para garantizar una fusión completa,con espesores mayores a ¼ los bordes de las piezas se deben biselar.

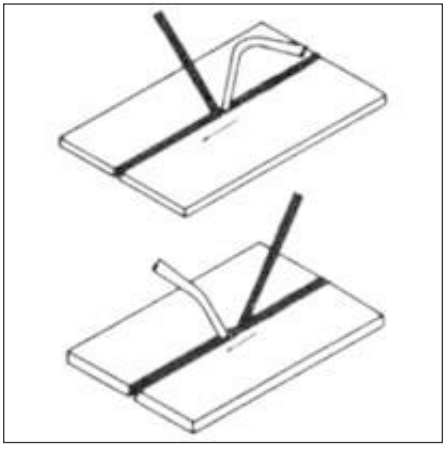


FIG. 8.6

8.7. CORTE OXIACETILENICO:

El equipo oxiacetilénico suministra un método conveniente y flexible para cortar la mayoría de metales y es el que más se utiliza en la actualidad. Son comunes velocidades de corte de 75 cms.,a 125 cms., por minuto.

El corte oxiacetilénico es un proceso de oxidación rápida a alta temperatura.La Figura 8.7, muestra un esquema de una antorcha de corte.El oxígeno y el acetileno se mezclan en una cámara especial,al encenderse esta mezcla la llama resultante suministra color al metal aumentándole su temperatura hasta 1.600 ° F y mantiene el trabajo a esta temperatura a medida que el corte avanza.Cuando una pequeña porción del metal ha alcanzado la temperatura de ignición,se abre la válvula principal y un «Chorro » de oxígeno sale por el centro de la boquilla.El metal caliente se oxida rápidamente y los óxidos resultantes son desalojados por el flujo de los gases.

La antorcha de corte se puede operar manualmente o ser desplazada con métodos mecánicos a lo largo de un recorrido deseado.

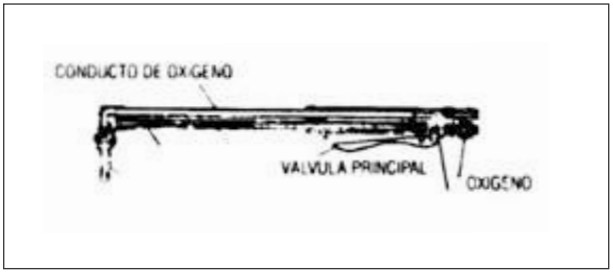


FIG.8.7

ANTORCHA DE CORTE

CAPITULO IX

LOS RIESGOS DE LA SOLDADURA Y CONTROL

C A P I T U L O I X

LOS RIESGOS DE LA SOLDADURA Y CONTROL

Aún cuando la experiencia ha enseñado que en el empleo de la soldadura, ya sea al arco eléctrico o autógena, los operarios están expuestos a múltiples riesgos que pueden afectar en mayor a menor gravedad su integridad física, se ha considerado que dos de los riesgos más importantes de controlar son los originados en las irradiaciones que producen los sólidos y los gases incandescentes así como los humos que en esa operación se desprenden.

9.1 PROTECCIÓN DE LOS OJOS EN EL EMPLEO DE LA SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA.

Mucho se ha especulado sobre el peligro que representa para la vista la operación de soldar. Aún cuando dichos peligros son reales, un adecuado control y consciente sistema de prevención pueden neutralizar y eliminar los efectos perjudiciales de la mencionada operación.

Los rayos ultravioleta e infrarrojos pueden producir efectos nocivos (lo mismo que ciertos humos o gases) al menos que los ojos y la piel se protejan contra ellos en forma adecuada. Hace mucho tiempo el hombre aprendió que los rayos del sol eran nocivos a sus ojos y así él nunca miró directamente al sol descubierto. Las radiaciones deducidas por las fuentes de calor para la soldadura,son igualmente peligrosas para los ojos por las mismas razones.

Teniendo en cuenta el efecto irritante sobre los ojos producido por la brillante luz del sol, es fácil entender cómo la brillante llama del gas o el superbrillante al arco eléctrico de la soldadura pueden lesionar el ojo desprotegido.

Las radiaciones producidas por los sólidos intensamente calentados o los gases a temperaturas incandescentes producidos en las operaciones de soldadura y corte pueden clasificarse así:

a) Rayos ultravioletas invisibles;
b) Rayos de luz visibles; y
c) Rayos infrarrojos invisibles.

No existe una línea clara de demarcación entre cada una de estas divisiones,pues ellas se confunden una dentro de la otra,como los colores del espectro visual.

Los rayos ultravioletas son capaces de causar inflamaciones muy severas en los ojos y partes adyacentes.Los rayos de luz visibles de intensidad extrema pueden causar fatiga visual y posiblemente pérdida de la visión temporal. Los rayos infrarrojos,como se mostrará más adelante, no son absorbidos pero penetran en el ojo humano y se estiman

que son capaces de causar efectos cumulativos que pueden conducir a lesiones de la retina u ocasionar cataratas, lo mismo que a la opacidad de la córnea y cámara acuosa.
La intensidad de la radiación ultravioleta e infrarroja, está determinada por la temperatura de la fuente de calor de la soldadura. Consecuentemente,es mayor en el arco eléctrico que en la llama de gas. El medio que rodea la fuente de radiación también afecta la intensidad de la misma, según sea la radiación absorbida o reflejada.

9.1.1. El ojo y su estructura:

Para obtener un mejor entendimiento de los problemas de la protección de los ojos, es necesario una breve descripción de la estructura del órgano y sus mecanismos de peligro potencial.

El ojo humano está dividido en dos cámaras, comúnmente conocidas como anterior o posterior. La cámara anterior incluye la conjuntiva,córnea,iris y cristalino.

La conjuntiva es la parte exterior de la estructura del globo del ojo. Es una membrana mucuosa muy delgada, casi transparente, que cubre los lados del ojo hasta llegar en rededor de la córnea. Cuando la conjuntiva se inflama, el globo el ojo se enrojece y se experimentan sensaciones muy dolorosas, comunes en los operarios de soldadura.

En el centro del ojo está la córnea, la cual contiene cerca de su superficie numerosos nervios, capaces de registrar dolor, por medio de reflejos el ojo puede protegerse por sí mismo de materias extrañas, y es aquí,donde el ojo hace su primer esfuerzo importante para protegerse en forma automática de la radiación nociva.

Directamente detrás de la córnea hay un área conocida como el humor acuoso el cual es de composición y apariencia muy similar a la de las lágrimas y rápidamente puede recuperarse si se pierde por accidente o herida. Suspendido dentro del humor acuoso está un diafragma muscular, el iris, y el término pupila es comúnmente aplicado al área dentro de la abertura del diafragma del iris.

9.1.2 Cristalino y Retina:

El cristalino del ojo está localizado inmediatamente detrás de la pupila y en la parte delantera de la cámara posterior. Es este lente el que enfoca los rayos de luz a un punto sobre la retina, donde las imágenes locales son recogidas por las fibras nerviosas y llevadas al cerebro.

El humor vítreo, que llena la cámara posterior, no posee el poder de rápida regeneración que tiene el humor acuoso. Si parte de él se pierde por accidente, el ojo quedará proporcionalmente lesionado.

La retina sobre la cual el cristalino enfoca los rayos de luz, es la que nos permite por sus características, ver en la oscuridad y discernir el movimiento, observar los detalles y diferenciar los colores.Finalmente, alrededor del globo del ojo y con excepción de la

córnea, hay una capa fibrosa relativamente fuerte, conocida como la esclerótica o parte blanca del mismo. La esclerótica actúa como una membrana protectora y mantiene la forma del globo del ojo.El croideo entre la esclerótica y la retina, contiene las arterias y venas para irrigación sanguínea y mantiene las temperaturas de las delicadas fibras nerviosas del ojo.

Como se mencionó anteriormente, las lesiones del ojo por las operaciones de soldadura, resultan de la intensidad de la radiación causada desde tres fuentes:

a) Radiación invisible ultravioleta en un extremo del espectro;
b) Rayos visibles de luz en la mitad del espectro; y
c) Radiaciones infrarrojas invisibles desde el otro extremo del espectro. Estas fuentes en general, incluyen las tres principales divisiones del espectro.

9.1.2. Rayos Ultravioletas:

La radiación ultravioleta es invisible y tiene una longitud de onda desde 400 milicroms (un milicroms es una millonésima parte de un milímetro) hasta 90 milicroms, en la parte de rayos «X» de radiación del espectro. Estos rayos son principalmente temibles no solamente porque son invisibles,sino porque el ser humano no tiene ningún órgano o sentido que pueda detectarlos y su existencia puede ser solamente determinada por sus efectos.

Toda la radiación ultravioleta con una longitud de onda inferior a 290 milimicroms, se absorbe en la atmósfera. Por tanto,en cuanto a lo que concierne a la protección del operario de soldadura, se consideran longitudes de onda sobre 290 milimicroms. La córnea absorbe todos los rayos hasta aquellos que tienen una longitud de 295 de onda. La radiación ultravioleta con longitudes de onda entre 300 y 380 (y en algunos casos hasta 400 milimicroms en personas de edad)los absorbe el cristalino.La absorción de estos rayos de corta longitud de onda tiene una tendencia a hacer fluorescente el cristalino y hacerlo brillar en la oscuridad en una forma similar al efecto que ocurre en los ojos de los felinos, lo cual puede perturbar notoriamente la capacidad de visión. Por otra parte, los rayos ultravioletas afectan los ojos de una manera muy similar a las quemaduras producidas por el sol. Cualquiera de estas dos consecuencias es suficientemente seria para obligar al uso de lentes de absorción de rayos ultravioleta.

Cuando la presencia de los rayos ultravioleta es conocida, la protección contra ellos es relativamente fácil. El vidrio claro común y corriente de un moderado espesor,láminas de mica o láminas de celuloide de color y compuestos a base de gelatina son opacos a los rayos ultravioletas.

Cuando se trabaja con fuentes de luz que se consideran ricas en ultravioletas tales como el arco del hierro en las operaciones de soldadura, no es suficiente proteger los ojos con anteojos comunes. Estos rayos invisibles se reflejan en la misma forma que se refleja la luz visible y sus reflexiones pueden herir fácilmente los ojos al llegar a los mismos por el espacio desprotegido entre los anteojos y la piel. Por esta misma

razón una máscara manual para soldadura debe ser siempre mantenida lo más cerca de la cara.

9.1.3. Rayos Infrarrojos:

Estos rayos tienen una longitud de onda que varía entre los 750 y los 2.000 milimicroms. Los rayos infrarrojos son frecuentemente llamados rayos caloríficos porque ellos se absorben y se convierten en calor cuando encuentran cualquier material que no pueden penetrar es decir, que sea opaco para ellos. Estos rayos son los mismos que producen la sensación de calor sobre la piel, y de la exposición prolongada a sus radiaciones resultará una quemadura idéntica a la producida por la exposición a los rayos solares.

Algunas autoridades médicas opinan que la absorción por el ojo de radiaciones infrarrojas,es solo 6 a 9% en la línea divisoria entre el rojo visible y el infrarrojo. Así, el 91 al 94% de toda la radiación llevada por longitudes de onda de 760 milimicroms alcanza la retina.

El iris,debido a su opacidad,absorbe la mayor parte de todas estas radiaciones. La absorción por el iris de infrarrojo es aproximadamente de 75 a 80% de todas las longitudes de onda entre 750 y 1.3000 milimicroms.

La cantidad de radiación que incide sobre el iris es la misma que incide sobre la pupila y a través del cristalino. Este sin embargo, absorbe solamente 12% de radiación de una longitud de onda entre 750 y 1.300 milimicroms. Consecuentemente, los efectos de estos rayos sobre el ojo desprotegido pueden causar quemaduras muy serias, lo que hace necesario adoptar una protección adecuada y cuidadosa.

Aunque estos rayos son absorbidos hasta un cierto punto por lentes de color o filtros comunes, ellos no constituyen protección suficiente contra una fuente intensa de radiación como la del arco eléctrico.Afortunadamente, hay varias clases de vidrios que,aunque relativamente transparente a la luz visible, tienen excelente poder de absorción de los rayos caloríficos.

9.1.5 Radiación Visible:

Es un hecho bien conocido que el ojo normal muestra aberraciones cromáticas considerables hacia los extremos rojo y violeta del espectro. Esta dificultad se corrige completamente dentro del margen de los colores intermedios, y por lo tanto,puede concluirse que se obtiene una mejor definición de un objeto por medio de una combinación de luz amarilla y verde que por medio de luz roja, o en especial,por medio de luz azul o violeta. El ojo es también más sensible a los rayos amarillos y verdes de lo que es a los rayos rojos y azules.Por esta razón, la luz amarillo-verdosa, posee la más alta eficiencia lumínica.

Obviamente, la selección del color más apropiado para un lente de soldadura debe ser determinado por un experto para obtener la mayor definición y claridad de visión con la

cantidad mínima de reflejos, pero la profundidad del tono puede ser determinada por el operario mismo dentro de las diferencias individuales de agudeza visual.

Los lentes absorbentes que eliminan una cantidad considerable de radiación ultravioleta e infrarroja, eliminan también lo que podría llamarse la parte nociva de las radiaciones totales. Al mismo tiempo que estos lentes reducen la iluminación útil a un 60% de la cantidad original, la relación entre la parte útil de la radiación total y la parte nociva o perjudicial de la misma, es modificada en tal forma que produce una mejor agudeza visual. La razón para lo anterior es que la pupila se dilata a un más bajo nivel de iluminación y por lo tanto, admitirá mayor cantidad de luz. El aumento del diámetro de la pupila disminuye la difracción y aumenta la habilidad de distinguir los objetos.

De lo anterior se concluye que en las operaciones de soldadura los ojos deben ser adecuadamente protegidos de las radiaciones invisibles ultravioletas e infrarroja, y para confort de los mismos deben protegerse también contra la radiación visible de los extremos del espectro. Todas estas medidas protectoras se obtienen con los lentes adecuados los cuales deben, además,cumplir con rigurosas especificaciones de distintos standars y códigos.

9.1.6. Normas y Especificaciones:

El National Bureau Standard de los Estados Unidos ha desarrollado especificaciones que requieren que la densidad de los lentes sea designada por distintos números de tono. A los valores de transmisión de energía radiante,infrarroja,ultravioleta y luz visible, se les requiere conformar con limitaciones específicas. El lente debe ser uniforme sobre todo su superficie, hasta dentro de un 10% de su parte más densa (la densidad se mide mediante la capacidad de transmisión de luz incidente). Estos lentes deben, además poseer una transparencia máxima entre 525 y 600 milimicroms con una absorción gradual y aumentativa hacia cada lado, y su tonalidad dominante es la del verde amarilloso.

RECOMENDACIONES PARA TONALIDAD DE LOS LENTES USADOS EN SOLDADURA Y CORTE

APLICACIÓN	TONALIDAD LENTE No.
Soldadura a baja temperatura o soldadura de plomo	4
Soldadura de Punto	5 (min.)
Soldadura por Gas	5 (min.)
Corte por Gas	5 (min.)
Soldadura Oxiacetileno	6 (min.)
Corte Oxiacetileno	6 (min.)
Soldadura al Arco hasta 30 Amps.	6 (min.)
Soldadura o Corte al Arco 75 a 200 Amperios	10 (min.)
Soldadura o Corte al Arco 200 a 400 Amperios	12 (min.)
Soldadura o Corte al Arco sobre 400 Amperios	14 (min.)

Los lentes son a veces defectuosos y deben ser cuidadosamente examinados contra defectos que puedan causar incomodidades.Deben ser examinados especialmente en cuanto a porosidad o burbujas que puedan permitir el paso de luz de alta densidad,ya que tales defectos causarán que el ojo del operario se esfuerce involuntariamente hacia la fuente de luz, pues de ello resulta una inseguridad eventual.Se encuentra que algunos lentes tienen absorción de diferentes bandas en la porción naranja amarillo del espectro y algunos otros tienen otra falla común, que es la de permitir la transmisión de ultravioleta e infrarroja.

Finalmente, y a título informativo,de acuerdo a las especificaciones antes mencionadas, uno de los lentes más utilizados en soldadura eléctrica tendría las siguientes especificaciones:

1) Número de tonalidad: 10
2) Porcentaje de variación permisible: Máximo 0.0229, estándar 0.0139, mínimo 0.0087.
3) Porcentaje total de infrarrojo: 0.6
4) Porcentaje total de ultravioleta: 0.1.

Los anteriores serían los valores de transmisión permisible para ese número de tonalidad y para la protección adecuada de los ojos de un operario de soldadura eléctrica. La transmisión visible está basada sobre el porcentaje de radiaciones visibles de una lámpara de doscientos watios,115 voltios, filamento de tungsteno dentro de una atmósfera de gas, determinados en forma fotométrica.

9.1.7. Lentes Protectores de revestimientos metálicos:

Recientemente se han hecho ensayos reemplazando la tonalidad verde amarillosa de los lentes por una delgada película metálica. Investigadores científicos, han determinado que esa película de menos de una longitud de onda de espesor,aunque tiene un valor declinante, para los rayos ultravioleta, refleja un alto porcentaje de radiación infrarroja y permite, al mismo tiempo,el paso a través de lente de la luz visible. Tal fenómeno hace los revestimientos metálicos idealmente adaptables a las condiciones requeridas para un lente protector de soldadura al arco.

Un lente de este tipo puede ser producido mediante el depósito cuidadoso de una delicada película de plata, sobre un vidrio de características apropiadas con respecto a las radiaciones ultravioletas y de luz visible. La plata posee el más alto valor reflectivo del infrarrojo y varía entre 95% y 7000 milimicroms y 99% a 4.000 milimicroms. Cuando la película metálica se combina con las variaciones adecuadas en el color de los vidrios la gama total de tonalidades standard exigidas por la Oficina Nacional de Normas, de los Estados Unidos puede ser obtenida.

Se han establecido recomendaciones en cuanto a la tonalidad entre los lentes que deben ser usados para las distintas operaciones de soldadura. Estas tonalidades varían desde el número cinco para operaciones de soldadura con gas, hasta el número 14 para operaciones de soldadura y corte con arco eléctrico a 400 amperios o más. Así un lente

de tonalidad número 10 sería recomendable para operaciones de soldadura al arco entre 75 y 200 amperios y un lente de tonalidad número 12 sería recomendable para las mismas operaciones entre 200 y 400 amperios.

Solamente sería necesario usar anteojos para operaciones ligeras de soldadura o corte con arco o con gas.Para operaciones pesadas que requieran un número ocho de tonalidad, soldadura al arco sobre 75 amperios, es recomendado que el operario utilice una máscara que proteja su cara y cuello de la radiación.

9.1.8. Pantallas y cabinas de soldadura:

Adicionalmente a la protección del operario,debe recordarse que en la mayoría de los casos hay otros trabajadores en la planta que pueden estar indirecta o temporalmente expuestos a la energía radiante nociva. Estos deben ser también protegidos mediante el aislamiento de las operaciones de soldadura con pantallas.Una cabina, naturalmente, es la mejor manera de eliminar los rayos del arco para el resto de los hombres desprotegidos que trabajan dentro de la misma área.Frecuentemente, sin embargo, el trabajo es de tal naturaleza que solo pueden usarse pantallas.

Al pintar el interior de una cabina para soldadura eléctrica debe tenerse cuidado de no utilizar pinturas que puedan reflejar los rayos del arco y sometan al operario a los efectos de la radiación refleja.Solamente pinturas que absorban los rayos peligrosos deben ser utilizadas en el interior de las cabinas y en todos los equipos dentro de la misma. Tal pintura puede prepararse simplemente mezclando óxido de zinc, aceite y trementina y adicionar la cantidad de colorante negro necesario para obtener la oscuridad del tono deseado.

9.1.9. Efectos y enfermedades típicas:

A pesar de todas las precauciones, irritaciones de los ojos, se experimentan con frecuencia y como caso curioso, más regularmente entre las personas que trabajan cercanas a las áreas de soldadura que entre los soldadores mismos.

El síntoma típico de la irritación de los ojos por exposición al arco es el dolor agudo bajo los párpados y la sensación denominada entre este tipo de personal,como «arena entre los ojos ». Estos síntomas usualmente se desarrollan algunas horas después de la exposición, lo cual quiere decir que frecuentemente aparecen después de que el trabajador ha salido de la planta,algunas veces tarde en la noche, y en lugares sin asistencia médica disponible. Como protección a lo anterior, debe tenerse especial cuidado de aislar las operaciones de soldadura del resto del personal de planta o taller por medio de pantallas o cabinas antes descritas, o de otra manera,protegiendo a ese personal con anteojos adecuados.

Los efectos perjudiciales de las radiaciones ultravioleta e infrarroja sobre los ojos de los individuos que trabajan cerca al soldador son naturalmente los mismos que ocurren sobre los ojos del operario, aunque minimizados en severidad de acuerdo **al cuadro de**

la distancia. Los rayos nocivos de luz siguen la misma ley del cuadrado inverso que gobierna la intensidad de la radiación visible a una distancia dada de su fuente. Así, la intensidad de la radiación a una distancia de 10 pies de un soldador,es de aproximadamente un centésimo de la radiación a la cual el operario está siendo expuesto a la soldadura.

Las opiniones difieren en cuanto a qué distancia de la soldadura debe estar una persona para ser inmune a los efectos de la radiación del arco. La distancia de inmunidad varía entre otros factores, en sí la operación de soldadura se desarrolló al aire libre o en un ambiente cerrado, Cuando la operación se desarrolla al aire libre es generalmente aceptado que una persona a 30 pies de distancia del arco no experimentará ningún problema en sus ojos aún permaneciendo en el sitio por largos periodos. Dentro de un ambiente, se recomienda generalmente que todas las personas que estén trabajando dentro de un radio de 75 a 100 pies de la operación de soldadura, deben tener sus ojos protegidos con anteojos de una tonalidad de número 4 ó 5.

Ordinariamente, de estas irritaciones a los ojos no resultan efectos permanentes posteriores.Sin embargo,ha habido casos de infecciones serias causadas por tratamientos con remedios caseros, y que eventualmente, han resultado en la pérdida total de la vista. Debido a que los síntomas frecuentemente se desarrollan después de horas de la exposición y cuando es difícil obtener atención médica, el tratamiento más indicado, como primeros auxilios, debe ser conocido y enseñado a cada trabajador. El tratamiento es completamente simple y consiste en una solución al 10% de Argirol, ligeros vendajes o anteojos puros. Es muy importante además, el total descanso del ojo irritado,y naturalmente,la consulta del especialista a la primera oportunidad.

En otoño de 1942, en los Astilleros de la Costa Pacífica, E.E.U.U., se experimentó una enfermedad a la cual se le dio el nombre de «enfermedad de ojos de soldador», debido a que primero apareció entre los soldadores de los Astilleros de esa zona. Esta enfermedad sin embargo,es con toda probabilidad causada por un virus y no tiene nada que ver con la operación de soldadura en sí. La enfermedad fue aparentemente traída a la Costa Oeste desde Hawai y ha venido extendiéndose hacia el Este de los Estados Unidos.

Esta curiosa enfermedad tiene una curación de varias semanas hasta 6 meses y el promedio de pérdida de tiempo en el trabajo por su causa, ha sido estimado de 18 días. Usualmente la enfermedad afecta solamente uno de los ojos y no es necesariamente seria.

Sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado ningún tratamiento adecuado y como norma general se recomienda el estricto aislamiento de las víctimas para evitar el contagio que, como característica de la enfermedad es rápido e inmediato.

9.1.10 Conclusiones:

A pesar de los distintos riesgos aparentemente inmediatos para perjudicar los ojos delos soldadores, en realidad el daño resultante es muy poco. Por medio del desarrollo de

lentes protectores adecuados,la ciencia moderna ha eliminado cualquier peligro que pueda ser ingerente de esta ocupación. Autoridades médicas han investigado los efectos de la soldadura sobre los ojos y han sido incapaces de encontrar ninguna indicación de deteriorización visual u otro perjuicio ocular que pudiera ocurrir como resultado del trabajo o profesión del operario de soldadura. Exámenes oculares periódicos hechos por organizaciones que emplean alto número de soldadores tienen a confirmar este hecho. Es sin embargo, de extrema importancia que todos los métodos de protección desarrollados sean utilizados y nunca se menosprecien.

9.2 . VAPORES Y HUMOS RESULTANTES DE LA SOLDADURA

Todas las operaciones de soldadura por gas y arco eléctrico, producen una determinada cantidad de humos y contaminación atmosférica. En la mayoría de los casos estos humos son inofensivos.

Ha habido casos en los que operarios de soldadura trabajando dentro de tanques,tubos, túneles y otros espacios confinados y pobremente ventilados han sucumbido. En algunos de estos casos, los humos han sido acusados como responsables,cuando la causa real fue simplemente la de privación de aire puro respirable. El efecto habría sido el mismo si estos hombres hubieran tratado de trabajar dentro de un ambiente pobremente ventilado con una hoguera de leños en vez de un arco eléctrico para quemar el oxígeno, y desarrollar humo. Por esta razón,es aconsejable proveer los medios para la remoción de los humos y gases resultantes de la soldadura.

Cuando se suelda en campo abierto o en plantas grandes y bien ventiladas,los humos del arco de la soldadura son escasamente detectables. Su olor es suave y no hay nada de ofensivo en ellos, excepto que en concentraciones anormalmente pesadas, reduce la cantidad de aire fresco tomada dentro de los pulmones causando distintas molestias y efectos similares a los encontrados en ambientes polvorientos. El remedio es muy simple, pues es solo cuestión de proveer ventilación más adecuada.

Hay algunas excepciones importantes a la afirmación general de que los humos provenientes de la soldadura son inofensivos. Los humos producidos por el plomo y el cadmio son peligrosos. Aunque también en un menor grado, los humos que provienen del zinc al soldar acero galvanizado.

9.2.1. Resfriados y Tuberculosis:

Frecuentemente se pregunta si los humos producidos por la soldadura al arco,tienden a agravar los resfriados.A este respecto puede decirse que no existe la más mínima evidencia.Al contrario, distintos estudios adelantados en este sentido, por el doctor J.A. Britton del Departamento de Medicina Industrial de la Universidad del Noroeste (Estados Unidos) indican que varios trabajadores han reportado que su resistencia al resfriado ha aumentado después de haber tomado la ocupación de soldadores.

Por otra parte, los pulmones de los soldadores no parecen ser más susceptibles a la tuberculosis que los del resto de los trabajadores de la industria metal-mecánica. Aún más la exposición a concentraciones excesivas de humos provenientes de la soldadura parecen no afectar en ningún sentido o tener algún efecto sobre estados nuevos o antiguos de tuberculosis.

9.2.2. Silicosis:

La silicosis es una enfermedad respiratoria encontrada frecuentemente en operaciones mineras y bajo condiciones y ambientes de alta concentración de fondo. En estas minas, los mineros se obligan a usar máscaras respiratorias y no hay razón alguna para creer que los operarios de soldadura eléctrica deben usar tales máscaras,aunque se utilicen silicatos dentro de los revestimientos de los electrodos. Distintas investigaciones han demostrado que la silicosis y otras enfermedades relacionadas y resultantes del polvo no han sido adquiridas por exposiciones al polvo de silicio incidente en la soldadura al arco y no tienen por qué ser consideradas como factores posibles en la industria de la soldadura.La cantidad de silicio aún relativamente, a altas concentraciones, ha sido encontrada muy por debajo de los niveles tóxicos.

9.2.3. Humos del Hierro:

El óxido del hierro en forma de polvo fijo, es uno de los constituyentes naturales de los humos de la soldadura, cuando se suelda hierro o acero. Este humo no es nocivo. La deposición de óxido de hierro en los pulmones no parece ocurrir en un grado apreciable al menos, que el trabajo sea efectuado en sitio exageradamente encerrado que cause concentraciones masivas de partículas de hierro en los humos. Aún cuando en distintos ensayos las cantidades de humos de hierro producidas por los electrodos,fueren tan grandes que llegaron a ser incómodas, no hubo indicación o evidencia de que estos humos resultaren específicamente nocivos o tóxicos.

Cuando las partículas de óxido de hierro son menores que medio microm de diámetro, las concentraciones pueden llegar hasta 2 ó 3 millones de partículas por pie cúbico sin producir efectos dañinos. Esta situación es, sin embargo, prácticamente imposible de encontrar en la soldadura eléctrica.

9.2.4. Oxígeno y Ozono:

El arco eléctrico se asemeja al fuego que consume oxígeno mediante acciones químicas para producir óxidos de varios minerales o gases, tales como bióxido de carbono. La cantidad de oxígeno así consumida, no es suficientemente grande para constituir un riesgo o peligro aún cuando la soldadura se desarrolle dentro de un espacio pequeño y reducido.

Tres investigadores efectuaron estudios en los cuales la rata de electrodos consumidos fue mucho más alta que la normal y la operación se desarrolló dentro de una cámara

comparativamente pequeña de 1.000 pies cúbicos, con un cambio de aire por hora. Los tres investigadores fueron incapaces de detectar ningún síntoma de deficiencia de oxígeno.

Debido a la acción del arco eléctrico, una porción del oxígeno del aire,se convierte en una sustancia gaseosa ligeramente azul de un olor «eléctrico peculiar». Esta sustancia es ozono,una forma alotrópica del oxígeno que tiene la fórmula química de 03 y es una y media veces más denso que el oxígeno común. Mientras que en algunas autoridades aseguran que el ozono puede ser nocivo si es respirado en cantidades excesivas,es extremadamente dudoso que el ozono sea más que un riesgo técnico dentro de la operación de soldadura.

Inmediato al arco,el ozono presente varía entre 10 y 32 partes por millón. A una distancia de solo cuatro pulgadas del arco, el contenido del ozono de la atmósfera ha bajado de una a 9 partes por millón. La cantidad de ozono en el aire como resultado de la operación de soldadura, se reduce a un porcentaje infinitesimal a medida que la distancia del arco continúa aumentando.

Los experimentadores de los ensayos anteriores y otros ensayos similares no pudieron determinar ni la más ligera evidencia perjudicial resultante del ozono.

9.2.5 Monóxido de carbono:

El monóxido de carbono es un gas incoloro e inodoro que no produce ninguna indicación de su presencia y causa la muerte al unirse químicamente con la hemoglobina en la sangre excluyendo el oxígeno de los tejidos. El monóxido de carbono es peligroso aún en cantidades mínimas. Una atmósfera que contenga solamente dos partes de monóxido de carbono por mil puede causar la muerte, si llegare a respirarse durante 4 horas.

Todo el mundo conoce los peligros atribuidos al monóxido de carbono, especialmente en actividades relativas a la mecánica automovilística. Pero es el monóxido de carbono un peligro o amenaza reconocido o en conexión a la operación de soldadura eléctrica?.
No, no lo es.

El contenido de monóxido de carbono de los humos de la soldadura es tan bajo que es extremadamente difícil, si no imposible,de detectar. Si el monóxido de carbono está presente en la operación de soldadura, está presente en concentraciones demasiado pequeñas para ser seriamente consideradas como factor patológico.

9.2.6 Humo del Zinc:

Los vapores del zinc encontrados en la soldadura del hierro galvanizado no son tan peligrosos como generalmente se cree. Prácticamente su efecto total sobre el soldador es producir un ataque de la enfermedad conocida como «fiebre de vapor metálico ». Es esta enfermedad desagradable pero no especialmente seria. Un ataque no dura más de 24 horas y la enfermedad no tiene efectos posteriores o complicaciones conocidas. Se

dice que las víctimas rápidamente desarrollarán una inmunidad,la cual les permitirá cada vez exposiciones más continuas a los humos del zinc sin efectos. Aunque tan inmunidad puede desarrollarse, la inhalación de los humos del zinc debe ser evitada, y la inmunidad a que algunas personas se han referido puede perderse en el lapso de algunos días entre exposiciones, con la posible reocurrencia de las fiebres.

Algunos soldadores, debido a su estado físico, no desarrollarán inmunidades de ninguna clase y por lo tanto experimentarán las fiebres del zinc cada vez que se expongan a los humos generados por este metal. Estos hombres deben ser obligados a utilizar equipo respiratorio adecuado en el caso de que aquellos tengan necesariamente que soldar materiales portadores de zinc.Cuando un material galvanizado debe ser soldado de espacios limitados o confinados debe tenerse la especial precaución de proveer la ventilación adecuada para evitar las excesivas concentraciones de los humos de zinc.

9.2.7 Cadmio – Plomo:

Los humos de cadmio que pueden producir una irritación pulmonar y además similares a los resultantes de la inhalación de óxidos nítricos,constituyen un riesgo a la salud mucho más serio que los humos de zinc. El cadmio es hoy en día usado con frecuencia en forma de laminación protectora a la corrosión del acero, y es también utilizado como elemento dentro de algunas aleaciones. Cuando se sueldan materiales portadores de cadmio,es definitivamente obligante y esencial un buen sistema de ventilación y para protección completa, es deseable que se utilicen máscaras con inyección independiente de aire.

Los humos portadores del plomo son aún más peligrosos que los del cadmio,pero los materiales portadores afortunadamente, no son frecuentemente encontrados en las operaciones de soldadura y solo son comunes en las soldaduras a baja temperatura, por gas, donde también son aconsejables las condiciones de ventilación extrema.

9.2.8 Manganeso:

Es este otro elemento que debe ser mencionado como causante posible de efectos perjudiciales a la salud si llega a ser respirado en forma de vapor. Algunas autoridades creen que los humos del manganeso afectan el sistema nervioso,si llegan a ser respirados por períodos prolongados de tiempo y en concentraciones relativamente altas.Von Haam y Groon no pudieron encontrar ninguna evidencia de efectos del manganeso en sus animales experimentales y así lo aclaran en su tratado «La Patología de la Soldadura Eléctrica al Arco « y en distintos artículos suyos publicados en el diario de Higiene Industrial y Toxicología. En distinta literatura médica de origen escandinavo,se informa que los humos que contienen un alto porcentaje de manganeso podrían predisponer los individuos a la neumonía.Esto, no ha sido confirmado con relación a la profesión de operario soldador.

No obstante, por la diferencia de opiniones existente en los distintos medios y sobre este mismo problema, ha sido práctica generalmente aceptada, el proteger a los operarios de soldadura eléctrica sobre aceros o materiales portadores de manganeso mediante

sistemas adecuados de ventilación cuando las operaciones se realizan de ambientes o medios encerrados.

9.2.9 Sumario

Bajo condiciones normales de trabajo, los humos de la mayoría de las operaciones de la soldadura al arco no son nocivos. Deben evitarse, sin embargo, altas concentraciones de humos, pero tales concentraciones, como regla general,pueden ocurrir solamente cuando la soldadura se realiza en espacios confinados o reducidos. La ventilación se realiza dentro de los espacios restringidos, particularmente en el interior de tanques, calderas, tuberías, túneles, etc. Además,es necesaria la ventilación artificial si se trata de materiales portadores de zinc, plomo, o cadmio.

INDICE

		PAG.
PROLOGO		7
Capitulo I		
	GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE SOLDAR	
	DIFERENTES PROCESOS DE SOLDAR	10
1.1.1	SOLDADURA POR FORJA	10
1.1.2	SOLDADURA POR FRICCIÓN	10
1.1.3	SOLDADURA OXIACETILÉNICA	12
1.1.4	SOLDADURA POR ALUMINOTERMIA	13
1.1.5	SOLDADURA POR RESISTENCIA	13
1.1.5.1.1	SOLDADURA DE PUNTO	15
1.1.5.1.2	SOLDADURA POR RESALTE	15
1.1.5.1.3	SOLDADURA POR COSTURA	15
1.1.6	SOLDADURA BAJO FLUJO CONDUCTOR	16
1.1.7	SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO	17
1.1.7.1	SOLDADURA CON ELECTRODO DE CARBON	17
1.1.7.2	ELECTRODO DE TUNGSTENO PROTEGIDO POR GAS INERTE: (TIG)	17
1.1.7.3	ELECTRODO METALICO PROTEGIDO POR GAS INERTE: (MIG)	18
1.1.7.4	SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO	18
1.1.7.5	SOLDADURA POR ESPARRAGO	19
1.1.7.6	SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO	21
	LA SOLDADURA COMPARADA EN OTROS PROCESOS DE MANUFACTURAS	21
1.2.1	SOLDADURA COMPARADA CON EL REMACHADO	21
1.2.2	SOLDADURA COMPARADA CON LA FUNDICION	22
1.2.3	SOLDADURA COMPARADA CON EL MECANIZADO	22
Capitulo II		
	GENERALIDADES DEL PROCESO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO.	
2.1	DEFINICION	26
2.2	MAQUINA DE SOLDAR Y ARCO ELECTRICO	26
2.2.1	MAQUINAS DE SOLDAR	29
2.2.2	ARCO ELECTRICO	32
2.3	ELECTRODO REVESTIDO	32
2.3.1	EL NUCLEO O ALMA	33
2.3.2	EL REVESTIMIENTO	33
2.3.2.1	GRUPO ELECTRICO	34
2.3.2.2	GRUPO METALURGICO	34

2.3.2.3 GRUPO FISICO 34
2.3.3 EXTREMO DE ARCO Y EXTREMO PORTA-ELECTRODO 35
2.4 PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO 35

Capítulo III

POSICIONES DE LA SOLDADURA, PREPARACION DE LAS PIEZAS POR SOLDAR Y REPRESENTACION SIMBOLICA

3.1 POSICIONES DE LA SOLDADURA 38
3.1.1 POSICION PLANA 38
3.1.2 POSICION VERTICAL 39
3.1.3 POSICION HORIZONTAL 39
3.1.4 POSICION SOBRECABEZA 40
3.2. PREPARACION DE LAS PIEZAS POR SOLDAR 40
3.2.1 SELECCIÓN DE LA FORMA DE UNION 41
3.2.2 DISEÑO DE LA JUNTA 43
3.2.2.1 JUNTAS CON BISEL O CHAFLAN 44
3.2.2.2 ENSAMBLE EN FILETE 68
3.2.2.3 ENSAMBLE – COMBINADO 73
3.3 REPRESENTACION SIMBOLICA 73
3.3.1 INSTRUCCIONES GENERALES 74

Capítulo IV

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO 88
CLASIFICACION DE ACEROS AL CARBONO 91
ACEROS DE BAJA ALEACION 93
CLASIFICACION DE LOS ACEROS CON BAJO CONTENIDO DE ALEACION 95
ACEROS DE ALTA ALEACION 97
SEGREGACION DE CARBUROS 98

Capítulo V

ELECTRODOS REVESTIDOS

ELECTRODOS REVESTID 102
1. ALTA CELULOSA Y SODIO 104
2. ALTA CELULOSA POTASIO 104
3. ALTO OXIDO DE TITANIO Y SODIO 105
4. ALTO OXIDO DE TITANIO Y POTASIO 105
5. ALTO OXIDO DE HIERRO 105
6. POLVO DE HIERRO, OXIDO DE HIERRO 105
7. OXIDO DE TITANIO, POLVO DE HIERRO 105

ELECTRODOS DE BAJO HIDROGENO 107
8. BAJO HIDROGENO, SODIO 108
9. BAJO HIDROGENO POTASIO 111
10. POLVO DE HIERRO BAJO HIDROGENO 111
ELECTRODOS DE BAJA ALEACION 111
ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE 112
SOLDABILIDAD 114
REVESTIMIENTOS DUROS 122
LA FAMILIA DE LAS FUNDICIONES 123
DEFINICIONES 124
DIFERENCIAS ENTRE FUNDICION BLANCA Y GRIS 124
PROCESOS PARA SOLDAR MAS USUALES 125
1. ARCO ELECTRICO 125
2. OXIACETILENO 126

Capítulo VI

TECNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA

TÉCNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA
POR ARCO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO 128
6.1 CÓMO ENCENDER EL ARCO 128
6.1.1 RASTRILLANDO 128
6.1.2 GOLPEANDO 128
6.2 QUE ES Y COMO DEPOSITAR UN CORDON DE SOLDADURA 129
6.3 DETERMINACION DEL AMPERAJE REQUERIDO PARA SOLDAR 131
6.4 RELLENO DE UN CRATER AL FINAL DE UN CORDON 133
6.5 CÓMO REANUDAR UN CORDON 134
6.6 DIFERENTES MOVIMIENTOS DEL ELECTRODO AL DEPOSITAR UN CORDON 134
6.7 APLICACIÓN DE VARIAS CAPAS DE SOLDADURA 136
6.8 SOLDADURA EN POSICION PLANA 138
6.9 SOLDADURA EN POSICIÓN HORIZONTAL 140
6.10 SOLDADURA EN POSICION VERTICAL 142
6.10.1 POSICION VERTICAL BAJANDO 142
6.10.2 POSICION VERTICAL SUBIENDO 143
6.11 SOLDADURA EN POSICION SOBRECABEZA 145
6.12 DISTORSION EN LOS METALES DEBIDO AL CALOR DE LA SOLDADURA 148
6.13 INSPECCION DE LA SOLDADURA 150
6.13.1 DISCREPANCIAS DIMENSIONALES Y DE APARIENCIA 150
6.13.1.1 DISTORSION 150
6.13.1.2 PREPARACION INCORRECTA DE JUNTA 150
6.13.1.3 DESAJUSTE 150
6.13.1.4 TAMAÑO DE LA SOLDADURA 152
6.13.1.5 PERFIL DE LA SOLDADURA 152

6.13.1.6	SALPICADURAS	152
6.13.1.7	APARIENCIA	152
6.13.2	DISCONTINUIDADES ESTRUCTURALES	153
6.13.2.1	POROSIDADES	153
6.13.2.2	INCLUSIONES DE ESCORIA	154
6.13.2.3	FUSION INCOMPLETA	154
6.13.2.4	MALA PENETRACION	154
6.13.2.5	SOCAVACION	155
6.13.2.6	GRIETAS	156
6.13.2.6.1	TRES TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL APORTADO	156
6.13.2.6.2	SE PUEDEN PRESENTAR DOS TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL BASE Y GENERALMENTE SE ORIGINAN EN LA ZONA AFECTADA POR EL CALOR	157
6.13.3	PROPIEDADES DEFECTIVAS	158
6.13.4	SOPLO MAGNETICO	159
6.13.5	INSPECCION ANTES DE SOLDAR	160
6.13.6	INSPECCION DURANTE EL PROCESO DE SOLDAR	160
6.13.7	INSPECCION DESPUES DE SOLDAR	161
6.14	NORMAS DE SEGURIDAD	162
6.15	CONSEJOS PRACTICOS PARA AHORRAR COSTOS AL SOLDAR CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO	164
6.16	FACTORES FUNDAMENTALES PARA OBTENER UNA BUENA SOLDADURA	165
6.17	RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS ELECTRODOS «WEST ARCO»	166
6.18	TABLA DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, MANTENCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO	168
6.19	PRECAUCIONES	168
6.20	ELECTRODOS DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO	169

Capítulo VII

SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO

7.1	DEFINICION	174
7.2	PRINCIPIOS DE OPERACIÓN	175
7.3	EQUIPOS NECESARIOS	176
7.3.1	FUENTES DE PODER	177
7.4	ELECTRODOS Y FUNDENTES	178
7.4.1	ELECTRODOS	178
7.4.2	FUNDENTES	178
7.5	VARIABLES MAS IMPORTANTES DEL PROCESO	179
7.5.1	TAMAÑO DEL ELECTRODO	179
7.5.2	AMPERAJES	179
7.5.3	VOLTAJE	180
7.5.4	CANTIDAD DE FUNDENTE	180

Capítulo VIII

SOLDADURA OXIACETILENICA

8.1	DEFINICION	182
8.2	PRINCIPIOS DE OPERACIÓN	182
8.3	LA LLAMA ACETILENICA	185
8.3.1	LLAMA NEUTRA	185
8.3.2	LLAMA REDUCTORA (Exceso de Acetileno)	186
8.3.3	LLAMA OXIDANTE (Exceso de Oxígeno)	186
8.4	FUNDENTES	187
8.5	MATERIALES DE APORTACION	188
8.6	TECNICA DE LA SOLDADURA OXIACETILENICA	189
8.7	CORTE OXIACETILENICO	189

Capítulo IX

LOS RIESGOS DE LA SOLDADURA Y CONTROL

9.1	PROTECCION DE OS OJOS EN EL EMPLEO DE LA SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA	192
9.1.1	EL OJO Y SU ESTRUCTURA	193
9.1.2	CRISTALINO Y RETINA	193
9.1.3	RAYOS ULTRAVIOLETA	194
9.1.4	RAYOS INFRARROJOS	195
9.1.5	RADIACION VISIBLE	195
9.1.6	NORMAS Y ESPECIFICACIONES	196
	RECOMENDACIONES PARA TONALIDADES DE LOS LENTES USADOS EN SOLDADURA Y CORTE	196
9.1.7	LENTES PROTECTORES DE REVESTIMIENTOS METALICOS	197
9.1.8	PANTALLAS Y CABINAS DE SOLDADURA	198
9.1.9	EFECTOS Y ENFERMEDADES TIPICAS	198
9.1.10	CONCLUSIONES	199
9.2	VAPORES Y HUMOS RESULTANTES DE LA SOLDADURA	200
9.2.1	RESFRIADOS Y TUBERCULOSIS	200
9.2.2	SILICOSIS	201
9.2.3	HUMOS DEL HIERRO	201
9.2.4	OXIGENO Y OZONO	201
9.2.5	MONOXIDO DE CARBONO	202
9.2.6	HUMO DEL ZINC	202
9.2.7	CADMIO – PLOMO	203
9.2.8	MANGANESO	203
9.2.9	SUMARIO	204

BIBLIOGRAFIA

1. Welding Handbook – Sixth Edition – By American Welding Society.

2. De Garmo – Materials and Processes in Manufacturing –Second Edition. Mac Millan.

3. Welding Encyclopedia – Sixteenth Edition L.B. Mackenzie.

4. Procedure Handbook of Arc Welding – Desing and Practice – Sixth Edition The Lincoln Electric Company.

5. Seférian – Metalurgia de la Soldadura – Editorial Tecnos S..A., O'Donnell, 27 Madrid.

6. Welding Metallurgy – Linnert – Third Edition – American Welding Society.

7. Physics Students of science and Engineering – Part Two – Second Edition – Halliday Resnick.

8. Tratamiento Térmico de los Aceros – Sexta Edición, José Apraiz –Madrid, 1968.

9. Manual de la Tecnología de la Soldadura Eléctrica por Arco – H- Koch – Editorial Reverté S.A.

10. Principles of Metal Casting – R., Heine & P. Roseenthal – International Student Edition Mac Graw Hill – Kögakusha.

11. Metals and How to Weld Them – The James F. Lincoln Arc Welding Foundation – Cleveland, Ohio.



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: 901271001 – PEGACOR RAPIDO

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Adhesivo para cerámica. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

SUMICOL S.A.S.
Carrera 48 N° 72 sur 01 Avenida Las Vegas
055450 Sabaneta - Antioquia - Colombia
Tfno.: +57-4-3787800
materialesypinturascorona@corona.com.co
https://www.corona.co

1.4 Número de teléfono para emergencias:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

NFPA:

Salud: 1
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0
Especiales: No relevante

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Sens. Cut. 1B: Sensibilización cutánea, Categoría 1B, H317
STOT unica 3: Toxicidad para la vías respiratorias (exposición única), Categoría 3, H335

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

NFPA:



SGA:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica
STOT unica 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de prudencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Cemento, portland, productos químicos

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de aditivos, áridos y cementos

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 65997-15-1	**Cemento, portland, productos químicos** Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; Sens. Cut. 1B: H317; STOT unica 3: H335 - Peligro	**10 - <30 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuandola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

El producto no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación y acumulación de polvo

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima: 5 ºC

Tª máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Cemento, portland, productos químicos	TLV-TWA		1 mg/m³
CAS: 65997-15-1	TLV-STEL		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección quimica

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Pulverulento
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	2690 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	2,69
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Incompatible	Formación silicatos e hidróxido cálcico	No aplicable	No aplicable	Sales de metales no nobles (Al, NH4,...)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver seccióones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

En contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel
En contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea
H318: Provoca lesiones oculares graves
H335: Puede irritar las vías respiratorias
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica
STOT unica 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
IARC:Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
OSHA:Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
NTP:National Toxicology Program
TOXNET: Toxicology data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



SPECIAL XXI

REF: ES-400 a ES-488

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Producto de secamiento al aire elaborado con resinas alquídicas y pigmentos de color seleccionados, de acabado brillante y excelente calidad, flexibilidad, retención de color y durabilidad.

2. USOS:

Recomendado para uso Interior. Su mayor utilidad se encuentra en la decoración de muebles, puertas, paredes, divisiones arquitectónicas y superficies metálicas en general.

3. DATOS TÉCNICOS:

CARACTERISTICA	*VALOR ESTANDAR*
Color	Varios colores
Rendimiento Teórico a 2 manos (m^2/Gl)	25 - 30
Peso/Gal (Kg/Gl)	3,4 - 3,9
Viscosidad STORMER a 25°C.	90 - 95 KU.
SECAMIENTO (25°C, 50 % HR)	
Al tacto	2 – 4 horas
Manejo	8 horas
Repintado	4 – 6 horas
Secado Final	30 días

NOTA: El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la clase de substrato sobre el que se aplique, forma de aplicación y espesor de película.

COLORES			
SPECIAL XXI			
ES-400	BARNIZ TRANSPARENTE	ES-419	VERDE MAR
ES-401	BLANCO	ES-421	OCRE
ES-403	AMARILLO	ES-422	BLANCO HUESO
ES-404	NARANJA	ES-424	AZUL POST
ES-405	ROJO	ES-425	ROJO CANELA
ES-406	MANDARINMA	ES-426	TABACO
ES-410	GRIS	ES-427	CAOBA
ES-411	VINOTINTO	ES-430	NEGRO
ES-412	MARFIL	ES-470	VERDE PRIMAVERAL
ES-414	AZUL ESPAÑOL	ES-478	WENGUE
ES-415	AZUL CLARO	ES-488	WENGUE MATE
ES-416	VERDE ESMERALDA		

4. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

- ✓ Antes de aplicar esmalte *SPECIAL XXI TONNER®* es necesario revisar la superficie a trabajar, de tal manera que se encuentre seca, limpia, libre de óxido, grasa, polvo, mugre o pintura vieja.

- ✓ Se deben reparar todos los defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie.

- ✓ En caso de que la superficie tenga restos de pinturas aplicadas anteriormente, se deben eliminar por completo con ayuda de lija, rasqueta metálica, cepillo de alambre o *REMOVEDOR TONNER®,* eliminando todos los residuos del mismo.

- ✓ **Material ferroso:** Se debe lijar muy bien la superficie y aplicar previamente *ANTICORROSIVO TONNER®.*

- ✓ **Material NO ferroso:** Para material no ferroso como zinc, hojalata, aluminio, galvanizados, entre otros, se debe verificar que la superficie este bien limpia y seca, y luego aplicar una capa de *WASH PRIMER TONNER®,* para una óptima adherencia, y a continuación aplicar *ANTICORROSIVO TONNER®.*

- ✓ Sobre superficies de madera, selle previamente las vetas con sellador, dejando secar por lo menos 12 horas antes de aplicar *ESMALTON TONNER®.*

5. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO:

Mezclar muy bien la pintura con una espátula raspando la pared y el fondo del envase, hasta conseguir un material completamente uniforme.

- ✓ Puede aplicarse con brocha o rodillo.
- ✓ Para aplicar con pistola diluir máximo con 1/8 de **VARSOL** por galón.
- ✓ NO usar como diluyente Thinner, ya que puede remover la base sobre la que se aplique.

6. PRESENTACIONES:

- ✓ Cuñete de 5 galones
- ✓ Galón
- ✓ Cuarto de galón

7. RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD:

- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ✓ El producto debe mantenerse almacenado en un lugar bien ventilado y fresco.
- ✓ Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar cerca ni mientras se manipula el producto.
- ✓ Contiene productos inflamables.
- ✓ Maneje una ventilación natural o local al aplicar el producto, ya que desprende vapores que pueden entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición.

- ✓ Mantenga los envases herméticamente sellados. Una vez abierto el envase, se debe utilizar el producto en el menor tiempo posible, siguiendo las recomendaciones de almacenamiento y seguridad.
- ✓ No comer, ni beber mientras se manipula el producto.
- ✓ Evite la inhalación prolongada de sus vapores, usando elementos de protección adecuados como respirador con filtros para gases y vapores orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Usar guantes de caucho y ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
- ✓ Practique toda la higiene personal apropiada después de usar el producto.
- ✓ Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación vigente. Los desechos por ningún motivo deben arrojarse a la cañería o cualquier fuente de agua natural o artificial.

Para mayor información de manipulación, almacenamiento, seguridad, entre otros, solicitar la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

Los datos técnicos, y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la Empresa y su Departamento Técnico. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje o manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar nuestros productos. Pinturas Tonner® se reserva el derecho de modificar esta información técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos .Nuestro Departamento Técnico está en disposición de resolver cualquier inquietud.

LISTADO SUSTANCIAS QUIMICAS

CODIGO: SG-FR-58
VERSIÒN:1
FECHA: 23/01/2021

PROCESO	ÁREA	RESPONSABLE	TAREA O PUESTO DE TRABAJO	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	T° PROCESO (°C)	TIENE FDS o MSDS (Adjuntar si esta actualizada a SGA)
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia utilizada para dar estabilidad al pañete y a afinados de concretos	homecenter	sikalatex	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-sika latex.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	alcohol	19°c	sustancias quimicas 2021\FDS-alcohol.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	gel antibacterial	35°c	sustancias quimicas 2021\FDS-gel antibacterial.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	tremex	amonio cuaternario 3%	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-amonio cuaternario 3%.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	ACPM	55°c	sustancias quimicas 2021\FDS-acpm.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para pintar muros	sapolin	pintura epoxica	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-pintura epoxica.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	Gasolina	38°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf

THINNER TEDE SRL
José Zabala 845, Garín, Bs. As.
Tel: (0348) 445-8008/8734/8735
(15) 3181-3802/3805
3220-1550/1551/1552/1553

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PRODUCTO: THINNER 10

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: Thinner 10

Usos: Disolvente. Diluyente para pinturas.

Teléfono de emergencia: Centro Nacional de Intoxicaciones. Hospital Posadas: 0800-333-0160. Hospital de niños: 0800-444-8694.

2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



Palabra de Advertencia: peligro.

CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO

PELIGROS FISICOS

Categoría 2	H225 Líquido y vapores muy inflamables

PELIGROS PARA LA SALUD

Categoría 3	H301 Toxicidad aguda por ingestión.
Categoría 1	H304 Puede ser mortal en caso de ingreso y penetración en las vías respiratorias.
Categoría 3	H311 Toxicidad aguda por vía cutánea.
Categoría 2A	H319 Lesiones oculares graves
Categoría 3	H331 Toxicidad aguda por inhalación.
Categoría 3	H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
Categoría 1	H350 Puede provocar cáncer. Efectos narcóticos.
Categoría 2	H361 Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
Categoría 1	H370 Toxicidad especifica de órganos diana.
Categoría 2	H373 Puede provocar daños en los órganos específicos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Categoría 2	H411 Toxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Prevención

P201+P202 Leer las instrucciones antes del uso. No manipular sin antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto.
P264 Lavarse cuidadosamente tras la manipulación.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en lugar bien ventilado
P260 No respirar polvos, humos, gases, vapores.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y mascara de protección.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención

P370+P378 EN CASO DE INCENDIO: Utilizar un medio de extinción apropiado para apagarlo.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quita inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua varios minutos. Quitar lentes de contacto si resulta fácil. Seguir enjuagando.
P301+P310 EN CASO DE INGESTION: Comuníquese inmediatamente con un CENTRO DE INTOXICACIONES o con un medico.
P331 NO provocar el vomito.
P304+P340 EN CASO DE INHALACION transportar a la persona al aire libre y mantenerla en posición que le facilite la respiración.
P312. Comuníquese común CENTRO DE INTOXICACIONES o con un medico si no se siente bien.
P332+P313 En caso de irritación cutánea, consultar con un medico.
P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un medico.
P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un medico.
P314 Consultar a un medico si la persona se encuentra mal.
P391 Recoger los derrames.

Almacenamiento

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado.
P235 Mantener en lugar fresco.
P405 Guardar bajo llave.

Eliminación

P501 Desechar el contenido y el recipiente en un depósito para basura o reciclaje adecuado de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales.

Conforme a la directiva 67/548/CE o 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligrosidad

T	Toxico.
F_R11	Fácilmente inflamable.

Frase(s) –R

Rep. Cat 3. R63	Posible riesgo durante el embarazo, de efectos adversos para el feto.
R23/24/25	Toxico por inhalación, ingestión y contacto con la piel.
R39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversible muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
R36/38	Irrita los ojos y la piel.
R48/20/21	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación y contacto con la piel
R45/49	Puede causar cáncer por inhalación.
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R67	La inhalación de los vapores puede causar somnolencia y vértigo.
R51/53	Toxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s)-S

S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S36/37	Usar guantes e indumentaria apropiada.
S46-62	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. En caso de ingestión NO provocar el vomito.
S23/24/25	No respirar los gases. Evítese el contacto con la piel y los ojos.
S26	En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con agua y acuda al médico.
S16	Conservar alejado de llamas o fuentes de ignición. No fumar.
S45	En caso de accidente o malestar, acuda al médico.
S7/9	Manténgase el recipiente cerrado y en lugar ventilado.
S61	Evite su liberación al medio ambiente.

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: METANOL, TOLUENO, HIDROCARBUROS ALIFATICOS.

3. COMPOSICIÓN

SUSTANCIA

Descripción quimica: Diluyente para pintura. Disolvente Orgánico.

Ingredientes

Metanol	Concentración (%V/V): 40-55 % N° CAS# 67-56-1 N° CE# 200-659-6 Símbolo(s) de peligrosidad: F; T T;R23/24/25
Tolueno	Concentración (%V/V): 10-30 % N° CAS# 108-88-3 N° CE# 263-625-9

	Símbolo(s) de peligrosidad: F; Xn Rep.Cat3.R63
Acetona	Concentración (%V/V): 3-10 % N° CAS# 67-64-1 N° CE# 200-662-2 Símbolo(s) de peligrosidad: F; Xi
Ac. Butilo	Concentración (%V/V): 5-10 % N° CAS# 123-86-4 N° CE# 204-658-1 Símbolo(s) de peligrosidad: F; Xi
Butoxi Etanol	Concentración (%V/V): -8 % N° CAS# 111-76-2 N° CE# 203-905-0 Símbolo(s) de peligrosidad: Xn; Xi
Hidrocarburos Alifáticos.	Concentración (%V/V): 10-30 % N° CAS# 64742-82-1 N° CE# 265-185-4 Símbolo(s) de peligrosidad: T; Xn; R45,R49

En lo que se refiere a la información sobre los componentes y su estricta proporción, se indica que la Información Comercial Confidencial (ICC) prevalece sobre las disposiciones relativas a la identificación del producto, por lo que la misma se ha omitido, y solo se expondrá ante organismos regulatorios debidamente acreditados.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ojos: En caso de contacto con los ojos levantar suavemente los párpados y enjuagar con abundante cantidad de agua durante al menos 15minutos. Consultar inmediatamente al médico.

Piel: En caso de contacto con la piel, quitar rápidamente la ropa contaminada. Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.

Inhalación: Remover a la persona expuesta hacia el aire libre. Llamar inmediatamente al médico.

Ingestión: Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones. Si se presente vomito espontaneo inclinar a la victima hacia adelante para evitar la aspiración del liquido a los pulmones. No inducir al vómito. Llamar al médico.

5. MEDIDAS DE EXTINCIÓN CONTRA EL FUEGO

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Usar agentes químicos secos, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. Enfriar con agua los contenedores expuestos al fuego aunque esta, no enfría el producto por debajo del punto de inflamación.

5.2 RIESGOS POCO USUALES DE INCENDIO O EXPLOSIÓN

El producto es inflamable, tiene riesgo alto de incendio y moderado de riesgo de explosión, al ser expuesto al calor, chispas o llama abierta. Los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a temperatura ambiente.

5.3 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Usar máscara facial completa con equipo de respiración autónomo y ropa de protección. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que vaya a desagües o cursos de agua.

6. MEDIDAS DE FUGAS ACCIDENTALES

6.1 DERRAMES Y FUGAS

En caso de derrame informar al personal de seguridad. Eliminar cualquier fuente de ignición. Ventilar el área con máxima protección contra explosión.

6.2 MÉTODO PARA LIMPIEZA

El personal involucrado en el operativo de limpieza, debe tener equipo protector contra inhalación y contacto con piel y ojos. Absorber pequeños derrames con material absorbente apropiado. Contener los derrames grandes y si es posible, absorberlos con arena o material absorbente adecuado. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir el drenaje a desagües o cursos de agua.

7. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO

Manipuleo: Los recipientes deben ser conectados a tierra durante el llenado para evitar el riesgo de chispas por estática. No fumar ni consumir alimentos en el área den donde se manipula este producto. Use ventilación adecuada. Lávese bien después de manipular el producto.

Almacenamiento: Almacenar en contenedores cerrados, en un área seca, bien ventilada y alejada de agentes oxidantes, fuentes de ignición, chispas y llamas. El área debe cumplir con las exigencias de almacenamiento para inflamables. No fumar en el área donde ese almacena este producto. Evitar el daño de los contenedores.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Máscaras: Utilizar máscaras faciales y/o antiparras para proteger cara y ojos. Evitar el uso de lentes de contacto en el manipuleo del producto, ya que las lentes blandas pueden absorber sustancias irritantes y todas las lentes las concentran.

Protección respiratoria: En caso de exposición a altas concentraciones de vapores utilizar máscaras con filtros para vapores orgánicos. Para concentraciones que superen las 5000 ppm utilizar equipos de respiración autónomos o situaciones de excesiva concentración de vapores o niebla.

Otros elementos: Usar guantes, botas, delantales y ropa protectora impermeable, para evitar el contacto con la piel, prolongado o repetido.

Ventilación: Mantener sistemas exhaustivos de ventilación local y general de forma de mantener los niveles de contaminación ambiental en valores bajos, así como para disminuir el riesgo de inflamabilidad. Los ventiladores y todo el material eléctrico deben ser antichispas y diseñados a prueba de explosiones.

Dispositivos de seguridad: Disponer en el área de lavaojos, lluvias de seguridad. Separar y lavar la ropa contaminada, antes de volver a usar. Nunca comer, beber o fumar en áreas de trabajo. Lavarse siempre las manos, cara y brazos antes de comer, beber o fumar.

PARÁMETROS DE CONTROL ESPECÍFICO

Metanol
CAS # 67-56-1

Efectos sobre la piel (ACGIH)
La sustancia puede ser absorbida por la piel

Valor VLA-EC 250 ppm (ACGIH)
Valor VLA-ED 200 ppm (ACGIH)

Efectos sobre la piel (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)
La sustancia puede ser absorbida por la piel

Valor VLA-EC 250 ppm (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)
Valor VLA-ED 200 ppm (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)

Tolueno
CAS # 108-88-3

Valor VLA-ED 20 ppm (ACGIH)

Efectos sobre la piel (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)
La sustancia puede ser absorbida por la piel

Valor VLA-ED 50ppm (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Nafta, fracción pesada hidrodesulfurada	No está clasificado como carcinógeno.
Xileno	No está clasificado como carcinógeno.
Tolueno	No está clasificado como carcinógeno.
Etilbenceno	No está clasificado como carcinógeno.
Benceno	Carcinogenicidad Categoría 1A

Material	Otros. Carcinogenicidad Clasificación
Nafta, fracción pesada hidrodesulfurada	IARC: Grupo 3: No clasificable como carcinogénico para los humanos
Tolueno	IARC: Grupo 3: No clasificable como carcinogénico para los humanos

Etilbenceno	IARC: Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para humanos
Benceno	IARC: Grupo 1: Carginógeno para humanos

Benceno: presente en trazas. ≤ 0.1 %
CAS# 71-43-2 / CE# 200-753-7

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Liquido traslucido, libre de partículas en suspensión
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	No aplica.
Punto de fusión:	No aplica
Intervalo de ebullición:	Valor típico 60-150 °C
Punto de inflamación:	Valor típico 4 °C
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor (aire = 1):	No hay datos disponibles
Limite sup/inf de explosividad:	No hay datos disponibles
Densidad del vapor:	No hay datos disponibles
Densidad del líquido (25 °C):	0.750-0.850
Solubilidad en agua:	Soluble parcialmente
Coeficiente de reparto oct/agua:	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles
Viscosidad:	No hay datos disponibles

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	El producto es estable a temperatura ambiente en recipientes cerrados y bajo condiciones normales de manipuleo y almacenamiento.
Polimerización:	No se produce polimerización.
Incompatibilidad química:	El contacto con nitratos, ácidos, álcalis u oxidantes fuertes puede causar fuego o explosión.
Productos de descomposición:	La descomposición térmica puede producir vapores de monóxido y dióxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Resumen de riesgos	Los vapores del producto son irritantes a los ojos y al tracto respiratorio. La exposición a concentraciones excesivas puede causar dolor de cabeza y narcosis. El líquido es irritante a los ojos y la piel. Repetido o prolongado contacto con la piel

	tiene un efecto desengrasante y puede causar secado y grietas; el contacto con los ojos puede causar irritación dolorosa de la conjuntiva. La ingestión puede causar dolor abdominal, nauseas, vómitos, dolor de cabeza, somnolencia e inconsciencia. Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
Órganos afectados	Piel, ojos, sistema respiratorio.
Forma de entrada	Piel e inhalación.
Efectos agudos	Por inhalación a valores altos puede causar debilidad, somnolencia e inconsciencia.
Efectos crónicos	La sobreexposición crónica puede causar daño al hígado, riñones y pulmón.
Condiciones médicas agravadas	Los alcoholes promueven el efecto tóxico del tolueno, ya que actúan como inhibidores competitivos del metabolismo del tolueno, prolongando su vida media en sangre y retardando su degradación a ácido hipúrico (metabolito no tóxico).

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Si el producto es liberado al suelo se eliminará por evaporación y degradación microbiana. Cuando es liberado en agua, se elimina por volatilización y biodegradación. La vida media varia de días a semanas. Liberado a la atmósfera, se degrada por reacción con radicales hidroxilo. La vida media varía de 3 horas a más de un día.

Bioacumulación: Posee potencial bioacumulativo.

Demanda biológica de oxígeno (DBO) Tolueno: 2.15 g O2/g tolueno.
Demanda química de oxígeno (DQO) Tolueno: 2.52 g O2/g tolueno.

Movilidad: Parcialmente miscible. La fracción inmiscible, flota en el agua.
Pierde movilidad en la absorción en el suelo.

No se esperan efectos sobre la capa de ozono.

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN

Colocar en recipientes adecuados hasta disposición o quemar en incinerador con doble cámara. Deben observarse métodos de eliminación y disposición aprobados por las autoridades nacionales y locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE

TRANSPORTE POR CARRETERA

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

TRANSPORTE FERROVIARIO

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

TRANSPORTE FLUVIAL

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

TRANSPORTE MARÍTIMO

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE

F,R11_ Fácilmente inflamable.

Xn_ Nocivo
Xi_ Irritante

T_ Toxico

Este producto no se encuentra alcanzado por prohibición o restricción a nivel internacional.

15.1. REGLAMENTOS Y LEYES DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA

Se recomienda tener recaudos y tomar las medidas de seguridad correspondientes a las indicaciones de Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No se ha realizado evaluación de seguridad química.



16. OTRA INFORMACIÓN

SEDRONAR: el producto no es pasible de fiscalización.

Producto inscripto en el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

CENTROS TOXICOLÓGICOS

CAPITAL FEDERAL

Hospital de Niños Ricardo Gutierrez
Sanchez de Bustamante 1399. CP 1425
Cap. Fed. TE: (011) 4962-2247

Hospital de Niños Dr. Pedro Elizalde
Av. Montes de Oca 40. CP 1271
Cap. Fed. TE: (011) 4300-2115

Hospital Gral. de Agudos Juan A. Fernandez
Cerviño 3256. CP 1425. Cap. Fed.
TE: (011) 4808-2655/4801-7767

TUCUMÁN

Departamento de Toxicología, Prevención y Lucha Contra la Droga - Asistencia Pública y Emergencia Medica - Secretaria de Salud y Promoción - Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
Chacabuco 239 CP 4000 S.M de Tucumán
TE: (0381) 4212224/4216307

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hospital Alejandro Posadas
Av. Pte. Illia y Marconi CP 1706 Haedo

Bs. As. TE: (021) 4658-3001/3020

Hospital de Niños Sor Maria Ludovica
Calle 14 No1361. CP 1900 La Plata
Bs. As. TE (021) 4515555

Hospital Interzonal de Agudos San Jose
Liniers e Italia PC 2700. Pergamino
Bs. As. TE: (02477) 429792/99 int 259

SANTA FE

Hospital J.M. Cullen
Av. Freyre 2150 sala 3 Subsuelo
CP 3000 Santa Fe. TE (0342) 426871

Sanatorio de Niños (Privado)
Alvear 863 CP 2000. Rosario
Sta. Fe. TE: (0341) 4480202

Toxicología, Asesoramiento y Servicios
T.A.S. (Privado) Tucumán 1544 CP 2000
Rosario. Sta. Fe. TE: (0341) 460077

CÓRDOBA

Hospital de Urgencias
Catamarca 440 CP 5000 Córdoba
TE: (0.351) 4222003/4215400

Hospital de Niños
Corrientes 643 CP 5000 Córdoba
TE: (0351) 4215303/4224288

MENDOZA

TOXICAID Centro de Información Toxicológica ECI Emergencias Médicas (Privado)
9 de Julio 1936 CP 5000 Mendoza
TE: (0361)4250285

SALTA

Hospital del Niño
Sarmiento 625 CP 4400 Salta
TE: (0387) 4213954

La información contenida en este documento, está basada en nuestros conocimientos actuales y es nuestra intención de describir el producto solamente en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente. Por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.

	06-D-005 **HOJA DE SEGURIDAD ESMALTES Y EPOXICOS** *\\SERVER\Dataok\SGC GTC\1. Documentos\6. Produccion y mantenimiento*	**Fecha**	21/04/2015
		Revisó	Coord. HSEQ
		Aprobó	G/General
		Versión	1

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Esta Hoja de Seguridad aplica para los siguientes productos:

Esmalte Sintético Brillante, Esmalte Sintético Mate, Esmalte Profesional Brillante, Esmalte Profesional Mate, Epoxico 1:1, epóxico 3:1 y catalizadores

Fabricante 3P Plus Ingenieria para el cambio S.A.S
Cra 27 Nº 78-50
Bogotá D.C. - Colombia

Para mayor información contactar al 57-1-2252904
Teléfono en caso de emergencia: 288 6012

2. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Pigmentos inorgánicos
Espíritu de petroleo
Resina alquidica en solvente orgánico
Secantes libres de matales pesados



3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Aspecto

Estado fisico:	Liquido viscoso y opaco
Tacto:	Oleoso
Olor:	Característico a solvente orgánico

Es riesgoso por inhalación, ingestión y contacto. Dolor de cabeza, mareos, nauseas ypérdida de la coordinación son sintomas de una alta exposición. La sobreexposición puede causar pérdida de conciencia.

Efectos potenciales sobre la salud:

Vias de exposición	Efectos sobre la salud
Inhalación	La inhalación de los vapores puede causar depresón del sistema nervioso y producir dolor de cabeza y mareos.
Ingestión	La ingestión puede causar daño al sistema digestivo. Puede ingresar a los pulmones por ingestión o vómito y causar inflamacion.
Contacto con Piel/Ojos	El contacto prolongado o repetido con el material puede producir irritación

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, retirar a la persona a un área con aire fresco, busque asistencia médica.

En caso de contacto con la piel lave con abundante agua y jabón el área afectada, lave las prendas contaminadas antes de su reutilización

En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua durante 15 minutos, busque asistencia médica.

En caso de ingestión, no inducir al vómito, dar a beber agua y buscar atención médica inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Propiedad	*Especificación*
Punto de Inflamación	40 ºC
Límite de Explosión Inferior	1,0%
Límite de Explosión Superior	10,6%

Medios de Extinción Adecuados:
Usar Espuma, Polvo químico Seco, Gas Carbónico o Agente Extintor Clase B.

El agua puede ser inapropiada, pero puede usarse para evitar el sobrecalentamiento y explosión de los envases contenedores.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

Precauciones personales:	Remover todas las fuents de ignición. Utilizar equipo de protección personal. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga. Evitar inhalar los vapores.
Precauciones para la protección del medio ambiente:	Contener la fuente del derrame. No permita que el derrame alcance una corriente de agua.
Método de limpieza:	Recoja por medio de material absorbente inerte (arena o tierra). Transfiera los materiales de contención a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	Utilice gafas de protección, respirador que provea protección contra vapores orgánicos y guantes resistentes a solventes. Lavar las manor antes de comer, fumar o ir al sanitario. Mantener fuera del alcance de los niños
Almacenamiento	Material combustible, mantener alejado de fuentes de calor, chispas o llama abierta. Mantenga los envases cerrados cuando no esté en uso.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la piel	Se recomienda el uso de overol de algodón
Protección de los ojos	Se recomienda el uso de gafas de seguridad. Mantener un medio de lavado de ojos en el lugar de trabajo
Protección de las manos	Se recomienda el uso de guantes de un material impermeable al material y que sean resistentes a solventes.
Protección respiratoria	Cuando se aplique en espacios interiores o por debajo de las condiciones normales de ventilación, se recomienda el uso de respiradores que provean protección contra vapores orgánicos.
Medidas de protección	Proveer adecuada ventilación local y un sistema de extracción general, para asegurar una baja exposición del personal.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

PROPIEDAD	*VALOR*	
Peso del producto	3,5-4,1	Kg/Gal
Densidad Relativa	1,07	Adimensional
Punto de Ebullición	148-201	ºC
Punto de Fusión	No Aplica	
Volumen Volátil	57	%
Solubilidad en Agua	No Aplica	
pH	No Aplica	
Compuestos Orgánicos Volátiles	443	g/L

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Este producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Condiciones a evitar:	Calor, llamas, fuentes de ignicion. Agentes oxidantes, luz solar directa y prolongada. Acumulación de vapores.
Incompatibilidad:	Ninguna conocida
Productos peligrosos de descomposición:	Por Fuego, monóxido y dióxido de carbono.
Riesgo de polimerización:	Este producto no presenta potencial de polimerización bajo condiciones normales de almacenamiento

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

PELIGROS CRONICOS PARA LA SALUD

Se ha encontrado que el dióxido de titanio no tiene efectos cancerígenos en humanos (IARCGroup2B)

Se considera que no hay exposición significativa al dióxido de titanio cuando este material se encuentra enlazado a otros materiales como es el caso de las pinturas

Se ha reportado que hay relación entre la prolongada sobreexposición a solventes y el daño al cerebro y sistema nervioso.

INFORMACION TOXICOLOGICA

PRODUCTO	*NUMERO CAS*	*LIMITE DE EXPOSICIÓN*	*ESPECIFICACIÓN*
Carbonato de Calcio	471-34-1	PEL	15 mg/m3
Dioxido de Titanio	13463-67-7	PEL	15 mg/m3
Espíritu de Petroleo	64742-88-7	No Aplica	No Aplica

12. INFORMACION ECOLOGICA

Este producto tiene un contenido de volátiles orgánicos inferior al límite impuesto por la US EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos)

Este producto está libre de plomo, mercurio, cadmio y arsénico.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

Precauciones para la proteccion del medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas y corrientes de agua

Eliminación:

Clasificación de Residuos

Los residuos de este material pueden considerarse peligrososo según el Acta de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA 40 CFR 261)

Para su disposición, incinerar o infiltrar en el terreno en una instalación aprobada de acuerdo con las regulaciones vigentes

Nunca incinerar el envase cerrado.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto puede ser considerado como combustible líquido.

Para su transporte debe ser rotulado bajo el código UN 1263, Pintura, Líquido Combustible, PG III.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Este producto no es considerado peligroso según la normatividad Colombiana.

Consulte la normatividad que aplique para el país correspondiente.

16. OTRA INFORMACIÓN



NFPA	RIESGOS			
	Salud	*Inflamabilidad*	*Reactividad*	*Especiales*
	2	2	0	No apagar con agua

La información referente a este producto está basada en la información disponible en este momento. La adición de diluyentes u otros aditivos a este producto, puede cambiar sustancialmente su composición y riesgos. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, no ofrecemos garantía explícita o implícita, ni asumimos responsabilidad con cualquier uso de esta información.

	06-D-005 **HOJA DE SEGURIDAD ESMALTES Y EPOXICOS** *\\SERVER\Dataok\SGC GTC\1. Documentos\6. Produccion y mantenimiento*	**Fecha**	21/04/2015
		Revisó	Coord. HSEQ
		Aprobó	G/General
		Versión	1

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Esta Hoja de Seguridad aplica para los siguientes productos:

Esmalte Sintético Brillante, Esmalte Sintético Mate, Esmalte Profesional Brillante, Esmalte Profesional Mate, Epoxico 1:1, epóxico 3:1 y catalizadores

Fabricante 3P Plus Ingenieria para el cambio S.A.S
Cra 27 Nº 78-50
Bogotá D.C. - Colombia

Para mayor información contactar al 57-1-2252904
Teléfono en caso de emergencia: 288 6012

2. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Pigmentos inorgánicos
Espíritu de petroleo
Resina alquidica en solvente orgánico
Secantes libres de matales pesados



3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Aspecto

Estado fisico:	Liquido viscoso y opaco
Tacto:	Oleoso
Olor:	Característico a solvente orgánico

Es riesgoso por inhalación, ingestión y contacto. Dolor de cabeza, mareos, nauseas ypérdida de la coordinación son sintomas de una alta exposición. La sobreexposición puede causar pérdida de conciencia.

Efectos potenciales sobre la salud:

Vias de exposición	Efectos sobre la salud
Inhalación	La inhalación de los vapores puede causar depresón del sistema nervioso y producir dolor de cabeza y mareos.
Ingestión	La ingestión puede causar daño al sistema digestivo. Puede ingresar a los pulmones por ingestión o vómito y causar inflamacion.
Contacto con Piel/Ojos	El contacto prolongado o repetido con el material puede producir irritación

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, retirar a la persona a un área con aire fresco, busque asistencia médica.

En caso de contacto con la piel lave con abundante agua y jabón el área afectada, lave las prendas contaminadas antes de su reutilización

En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua durante 15 minutos, busque asistencia médica.

En caso de ingestión, no inducir al vómito, dar a beber agua y buscar atención médica inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Propiedad	*Especificación*
Punto de Inflamación	40 ºC
Límite de Explosión Inferior	1,0%
Límite de Explosión Superior	10,6%

Medios de Extinción Adecuados:
Usar Espuma, Polvo químico Seco, Gas Carbónico o Agente Extintor Clase B.

El agua puede ser inapropiada, pero puede usarse para evitar el sobrecalentamiento y explosión de los envases contenedores.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

Precauciones personales:	Remover todas las fuents de ignición. Utilizar equipo de protección personal. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga. Evitar inhalar los vapores.
Precauciones para la protección del medio ambiente:	Contener la fuente del derrame. No permita que el derrame alcance una corriente de agua.
Método de limpieza:	Recoja por medio de material absorbente inerte (arena o tierra). Transfiera los materiales de contención a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	Utilice gafas de protección, respirador que provea protección contra vapores orgánicos y guantes resistentes a solventes. Lavar las manor antes de comer, fumar o ir al sanitario. Mantener fuera del alcance de los niños
Almacenamiento	Material combustible, mantener alejado de fuentes de calor, chispas o llama abierta. Mantenga los envases cerrados cuando no esté en uso.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la piel	Se recomienda el uso de overol de algodón
Protección de los ojos	Se recomienda el uso de gafas de seguridad. Mantener un medio de lavado de ojos en el lugar de trabajo
Protección de las manos	Se recomienda el uso de guantes de un material impermeable al material y que sean resistentes a solventes.
Protección respiratoria	Cuando se aplique en espacios interiores o por debajo de las condiciones normales de ventilación, se recomienda el uso de respiradores que provean protección contra vapores orgánicos.
Medidas de protección	Proveer adecuada ventilación local y un sistema de extracción general, para asegurar una baja exposición del personal.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

PROPIEDAD	*VALOR*	
Peso del producto	3,5-4,1	Kg/Gal
Densidad Relativa	1,07	Adimensional
Punto de Ebullición	148-201	ºC
Punto de Fusión	No Aplica	
Volumen Volátil	57	%
Solubilidad en Agua	No Aplica	
pH	No Aplica	
Compuestos Orgánicos Volátiles	443	g/L

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Este producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Condiciones a evitar:	Calor, llamas, fuentes de ignicion. Agentes oxidantes, luz solar directa y prolongada. Acumulación de vapores.
Incompatibilidad:	Ninguna conocida
Productos peligrosos de descomposición:	Por Fuego, monóxido y dióxido de carbono.
Riesgo de polimerización:	Este producto no presenta potencial de polimerización bajo condiciones normales de almacenamiento

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

PELIGROS CRONICOS PARA LA SALUD

Se ha encontrado que el dióxido de titanio no tiene efectos cancerígenos en humanos (IARCGroup2B)

Se considera que no hay exposición significativa al dióxido de titanio cuando este material se encuentra enlazado a otros materiales como es el caso de las pinturas

Se ha reportado que hay relación entre la prolongada sobreexposición a solventes y el daño al cerebro y sistema nervioso.

INFORMACION TOXICOLOGICA

PRODUCTO	*NUMERO CAS*	*LIMITE DE EXPOSICIÓN*	*ESPECIFICACIÓN*
Carbonato de Calcio	471-34-1	PEL	15 mg/m3
Dioxido de Titanio	13463-67-7	PEL	15 mg/m3
Espíritu de Petroleo	64742-88-7	No Aplica	No Aplica

12. INFORMACION ECOLOGICA

Este producto tiene un contenido de volátiles orgánicos inferior al límite impuesto por la US EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos)

Este producto está libre de plomo, mercurio, cadmio y arsénico.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

Precauciones para la proteccion del medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas y corrientes de agua

Eliminación:

Clasificación de Residuos

Los residuos de este material pueden considerarse peligrososo según el Acta de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA 40 CFR 261)

Para su disposición, incinerar o infiltrar en el terreno en una instalación aprobada de acuerdo con las regulaciones vigentes

Nunca incinerar el envase cerrado.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto puede ser considerado como combustible líquido.

Para su transporte debe ser rotulado bajo el código UN 1263, Pintura, Líquido Combustible, PG III.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Este producto no es considerado peligroso según la normatividad Colombiana.

Consulte la normatividad que aplique para el país correspondiente.

16. OTRA INFORMACIÓN



NFPA	RIESGOS			
	Salud	*Inflamabilidad*	*Reactividad*	*Especiales*
	2	2	0	No apagar con agua

La información referente a este producto está basada en la información disponible en este momento. La adición de diluyentes u otros aditivos a este producto, puede cambiar sustancialmente su composición y riesgos. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, no ofrecemos garantía explícita o implícita, ni asumimos responsabilidad con cualquier uso de esta información.

	06-FT-021	Fecha	15/09/2017
	FICHA TÉCNICA EPÓXICO 3:1	Revisó	APAC
		Aprobó	GERENTE
	Sistema de Gestion\1. Documentos\6. Produccion y mantenimiento\PDC\FT	Versión	9

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre Comercial:	PINTURA EPÓXICA 3:1
Composición Quimica:	*Resina epóxica, endurecedor poliamina, solventes, pigmentos y aditivos*



2. USOS

La Pintura Epoxica 3:1 3P se utiliza como revestimiento y protección para todo tipo de estructuras metálicas, muros de cemento, hormigón baldosa, etc; donde se requiera una terminación de fácil limpieza y óptima resistencia mecánica y química.

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La Pintura Epoxica 3:1 3P es un sistema bi-componente diseñado para proporcionar una película de alta resistencia a la compresión, la abrasión y el rayado. Protege y decora, siendo resistente a álcalis, ácidos, hidrocarburos, aceites.

4. RENDIMIENTO

10 - 15 m2 / gl

5. PRESENTACIÓN

> Galon = 3,78 L

6. PROPIEDADES FÍSICAS

Especificación	Valor	Unidades	Instructivo
Relación de contraste	90 min	%	06-IL-023
Viscosidad	110 +/- 5	Krebbs	06-IL-027
Finura de dispersión	6,5 min	Hegman	06-IL-007
Brillo	70 min	Unidades	06-IL-002
Tiempo de secamiento	6 max	Horas	06-IL-017
Tiempo de gel	3 min	Horas	No Indica
Diferencia de color	1 max	ΔECMC	06-IL-020
Grado de blanco	1 max	ΔWB	06-IL-023
Contenido de solidos componente A	76 min	%	No Especifica
Contenido de solidos componente B	54 min	%	No Especifica
Compuestos Orgánicos Volátiles - VOC	170 - 200	g / L	ASTM D 6886
--------	--------	--------	--------

7. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

> Eliminar completamente sales solubles (cloruros y sulfatos) lavando con abundante agua a presión.
> La superficie debe estar completamente seca, libre de polvo, suciedad, grasa. Las pinturas deterioradas o no diluibles en agua, en general se deben eliminar o lijar y tratar según su tipo para posteriormente aplicar pintura Epoxica la cual brindara a la superficie protección y resistencia a agentes fisicoquímicos.

> Agitar convenientemente cada componente por separado antes de realizar la mezcla.
> Mezclar cuidadosamente en relación volumétrica de 3:1 (tres partes de componente A con una parte de componente B).
> Mezclar únicamente la cantidad que se va a aplicar.
> Para la aplicación con brocha o rodillo no se recomienda diluir.

8. APLICACIÓN

> Agitar hasta lograr uniformidad del color.
> Aplicar la mezcla dentro de los siguientes 120 minutos de haber sido preparada.
> La pintura debe ser aplicada a una temperatura ambiente superior a 10 ºC y una humedad relativa inferior a 75%

9. VENTAJAS Y BENEFICIOS

> Sistema Bicomponente
> Excelente Nivelación
> Resistencia química a solventes
> Excelente resistencia a la Abrasión
> Acabado Brillante
> Uso en interiores y exteriores

10. OBSERVACIONES

> Para un excelente acabado haga buena preparación de la superficie.
> Mantener los recipientes cerrados para evitar la combinación entre componentes.
> Preparar los componentes para la cantidad que se vaya a usar y evitar el desperdicio de material

11. SEGURIDAD

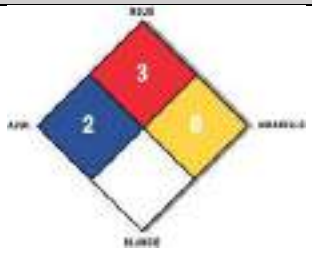
Esta pintura contiene materiales inflamables, por tanto aplicar en lugares con buena ventilación y lejos de fuentes de calor, utilizando equipo de protección apropiada. Manténgase alejado de los niños.

12. INFORMACIÓN Y ASESORIA

En caso de que requiera solicitar mayor información o asesoria, por favor comuniquese en Bogotá al PBX 225 2904, al celular 313 418 7365 o coreo info@distribuciones3p.com

Todos los datos e información que se presentan en este documento, no constituye garantia expresa o implicita sobre el producto, ya que las condiciones de uso, superficie, almacenamiento y aplicación no son controladas por 3P
Pinturas y Acabados 3P Se reserva el derecho de modificar este documento sin previo aviso.

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

UN 1263	**ROTULO NFPA**
	

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA	
NOMBRE COMERCIAL	Thinner Extra
SINONIMO	Adelgazador
IDENTIFICACION UN	1263
CLASE UN	3.1 (Liquido Inflamable)

INFORMACION DEL FABRICANTE /DISTRIBUIDOR	
FABRICANTE/DISTRIBUIDOR	Colorcol Pinturas SAS
DIRECCION	Km 17 Aut. Norte Vereda Ancon
CIUDAD	Copacabana - Antioquia
PAIS	Colombia
TELEFONO	4444335-3128863171

SECCION 2: COMPOSICION	
DESCRIPCION QUIMICA	Liquido homogéneo, incoloro, con olor característico que contiene diluyentes, cosolventes y disolventes

SECCION 3: EFECTOS PARA LA SALUD	
Límites de exposición Ocupacional	
INHALACION	Vapores o nieblas a concentraciones superiores a 1000 ppm causan irritación de los ojos y el tracto respiratorio, depresión del sistema nervioso central (SNC), dolor de cabeza, mareos, deterioro y fatiga intelectual, confusión, anestesia, somnolencias y otros efectos sobre el SNC incluyendo la muerte.
NGESTIÓN	Toxicidad oral baja. Muy peligroso si es aspirado aun en pequeñas cantidades, lo cual puede ocurrir durante la ingestión o él vómito, pudiendo ocasionar daños pulmonares leves y severos, e incluso la muerte. PIEL.
PIEL	Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y baja toxicidad). Contacto prolongado o frecuente puede producir irritación y salpullido (dermatitis). Su contacto puede agravar una condición de dermatitis existente
OJOS	En forma de líquido, vapores, o nieblas produce irritación leve y temporal, pero no causa daños a los tejidos de los ojos.
EFECTOS CRÓNICOS	Piel: Irritación. Contacto prolongado con ropa húmeda puede desarrollar quemaduras, ampollas y dolor. Tras sobreexposiciones repetidas puede desarrollarse intoxicación crónica con solventes

	orgánicos, con síntomas como dolor de cabeza, mareos, perdida de la memoria, cansancio, dolor en las articulaciones, disturbios del sueño, depresión, irritabilidad, nauseas. Esta afección es poco común. Carcinogenicidad: clasificación de IARC: grupo 3, no clasificable como carcinógeno para humanos. No se ha reportado efectos reproductivos, mutagénicos, teratogénicos, embriotóxicos o sinergísticos

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS	
INHALACIÓN	Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retírela fuente de contaminación o retire la víctima de la exposición). Si la víctima no respira, debe administrársele respiración artificial. Si se presenta paro cardiaco, debe aplicar resucitaron cardiopulmonar. Evite contacto boca a boca. Estos dos procedimientos deben ejecutarlo personal capacitado. Obtenga atención médica de inmediato
INGESTIÓN	Lave los labios con agua. Si la víctima está consciente y no convulsiona de a beber uno o dos vasos de agua para diluir el material en él estómago. No induzca al vomito; si este ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada hacia delante para reducir el riesgo de aspiración y repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica de inmediato
PIEL	Rápidamente seque o retire el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 20 minutos, o hasta que el producto sea removido. Mientras lava con agua retire prendas contaminadas incluyendo ropa, zapatos y artículos de cuero. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
OJOS	Retire rápidamente el exceso de producto. Lave de inmediato con abundante agua a baja presión. Previamente tibia, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido. Mientras realiza esta operación levante los párpados y manténgalos separados. Obtenga atención médica de inmediato

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA	
INCENDIO	
CONSIDERACIONES ESPECIALES	Liquido combustibles. Emite vapores invisibles que pueden formar mezclas explosivas con el aire a temperaturas de 43ºC o superiores. Él líquido puede acumular cargas estáticas al trasladarlo o agitarlo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición, encenderse y llevar el fuego hasta su lugar de origen. Él líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante un incendio puede producir gases tóxicos e irritables. Los contenedores pueden estar con calor o fuego
PROCEDIMIENTO	Evacue en 25 a 50 metros. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Aproxímese al fuego en la misma dirección que le viento. Si existe fuga, deténgala antes de intentar

	extinguir el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario, permita que el fuego se apague por sí solo si no hay riesgo para los alrededores. Utilice el medio de extinción adecuado para apagar el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los contenedores expuestos y proteger al personal. Evite aplicar agua en forma de chorro porque esto puede provocar dispersión del producto. De ser posible, retire los contenedores expuestos. Para entrada a incendios utilice equipo de respiración auto contenido para fuegos que puedan ser apagados fácilmente con extintores portátiles el uso de auto contenido es opcional. El traje normal de bomberos puede no proteger de los productos de descomposición; puede requerirse tarje especial. Para incendios masivos use boquillas con soportes.
PELIGRO DE INCENDIO EXPLOSIÓN	Fácilmente inflamable. Los vapores son más densos que el aire, pueden ir a la fuente de ignición y regresar en llamas. El vapor puede explotar si se concentra en un área confinada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN	Producto químico seco, espuma o dióxido de carbono. El agua puede ser ineficaz. No deje que el escurrimiento de agua entre a las alcantarillas o vías de agua
PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN	Monóxido de carbono y dióxido de carbono
PRECAUCIONES PARA EVITAR INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	Evitar toda fuente de ignición. Mantener buena ventilación en las áreas de trabajo para evitar la concentración de vapores hasta alcanzar los límites de inflamabilidad
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO	Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Construir barreras para detener la entrada a fuentes de agua. Recuperar el líquido por medios mecánicos o absorber con tierra o arena, disponer en recipientes limpio, secos y con cierre hermético para su posterior disposición

SECCION 6: MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES	
Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.	
DERRAMES PEQUEÑOS	Evacue y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inherentes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
DERRAMES GRANDES	Evacue y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que le material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Contacte organismos de socorro.
VERTIMIENTO EN AGUA	Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.

SECCION 7: ALMACENAMIENTO Y MANEJO

- ✓ Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos).
- ✓ Use sistemas a prueba de chispas y explosión.
- ✓ Evite acumulación de cargas:
- ✓ conecte a tierra contenedores y tuberías;
- ✓ Aumente la conductividad con aditivo especial;
- ✓ Reduzca la velocidad del flujo en las operaciones de transferencia;
- ✓ Incremente el tiempo en que él líquido permanezca en las tuberías;
- ✓ Manipuleo a temperaturas bajas.
- ✓ Evite generar vapores o neblinas.
- ✓ Lávese completamente las manos después de su manipulación.
- ✓ Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa.
- ✓ Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor.
- ✓ A temperatura ambiente (entre 15°C y 25 ºC).
- ✓ Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables.
- ✓ Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.

SECCION 8 : CONTROLES DE EXPOSIICION Y PROTECCION PERSONAL	
CONTROLES DE INGENIERÍA	Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos
MONOGAFAS PARA QUÍMICOS	Evita el contacto de pigmentos y demás partículas volátiles en los ojos
GUANTES DE CARNAZA	Facilita la manipulación de los tambores y protege las manos
RESPIRADOR CON FILTRO DE VAPORES	Redice la ingestión de vapores orgánicos por vía respiratoria.
PETO	Evita en contacto de la ropa con productos químicos.
CINTURÓN ERGONÓMICO	Evita lesiones de espalda y controla esfuerzos abdominales.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS	
APARIENCIA	Liquido incoloro o amarillo con ligero olor a petróleo
FORMULA	Mezcla compleja de hidrocarburos, alcoholes
DENSIDAD	800 kg/m3 – 0.8 g/m3
PUNTO DE FUSION	-34 grados centígrados (239K)
PUNTO DE EBULLICION	136 grados centígrados (409K)
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN	0.1 (Acetato de butilo = 1).
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN	Mínimo 43 ºC.
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIO	229 ºC
LIMITES DE EXPLOSIVIDAD	Límite Inferior: 1%. Límite Superior: 13.3%.
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua. Soluble en todas proporciones en la mayoría de solventes orgánicos como benceno, etanol, éter, cloroformo, tetracloruro de carbono y disulfuro de carbono.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
ESTABILIDAD	**Estable bajo condiciones normales**

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

MATERIALES QUE SE DEBEN EVITAR	Incompatible con oxidantes fuertes (con hipoclorito de sodio, ácidos fuertes, peróxido, cloro).
CONDICIONES A EVITAR	Evite descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición. Descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA	
Es irritante para la nariz, los ojos y el tracto respiratorio. Produce narcosis, aunque sus efectos son transitorios. CL50 (inhalación, ratas) = 3400 ppm/4H. Ha sido investigado como causante de efectos reproductivos	
INHALACIÓN	Irritación de la nariz y la garganta. Las altas concentraciones de vapores pueden producir dolor de cabeza, náuseas, mareos, somnolencia, pérdida de conocimiento y muerte
INGESTIÓN	Peladuras y quemaduras en la boca y el tracto digestivo.
PIEL	Resecamiento excesivo
OJOS	Irritación fuerte, puede causar daños graves en caso de contacto permanente.
EFECTOS CRÓNICOS	Daños a pulmones y sistema respiratorio.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA	
DISPOSICION	Clasificación EPA de desecho: D001 (desecho susceptible a ignición). Los residuos de un derrame pueden incinerarse en forma controlada o enterrarse adecuadamente en un relleno sanitario

SECCION 13: INFORMACION REGLAMENTARIA

•Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
•Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
•Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
•Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

- ✓ Etiqueta roja de líquido inflamable.
- ✓ Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados.
- ✓ No lo transporte junto con productos explosivos de las clases 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, gases venenosos (2.3), venenosos (6.1).
- ✓ Puede transportarse junto con las clases 5.1 (oxidantes), 1.4 (explosivos) solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame.

- ✓ Apague el motor cuando cargue y desagüe (a menos que quiera poner a funcionar la bomba de carga).
- ✓ No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros.
- ✓ Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el conector.
- ✓ Asegure todos los paquetes en el vehículo contra movimiento.
- ✓ Cierre y asegure válvulas, y verifique que estas no tengan fuga

SECCION 14: INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta mercancía debe ser transportada de acuerdo al DECRETO 1609

SECCION 15: APLICACIONES Y USOS

Este solvente puede ser usado para disolver pinturas y otras cosas, además de descolorar casi cualquier pigmento.

En la industria se emplea para la elaboración de pegamentos, pinturas, lacas, barnices, tintes y productos relacionados; con el fin de reducir su viscosidad, disminuir los costos y controlar la velocidad de evaporación. Dependiendo del uso al que se destina y de la calidad que se desea obtener, el thinner varia en su composición y proporción de disolventes empleados para su fabricación.

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 4

CEMENTO BLANCO USO GENERAL



Imagina todo lo que podemos
CONSTRUIR JUNTOS

ARGOS

CEMENTO BLANCO USO GENERAL

Es un cemento portland, que excepto por el color, tiene las mismas propiedades del cemento gris, permitiendo no sólo los usos tradicionales sino también aplicaciones en acabados arquitectónicos.

Las especificaciones del Cemento Blanco Tipo Uso General cumplen las normas NTC121 Tipo UG y la ASTM C1157 Tipo GU.

USOS:



Elementos con valor estético y funcional en arquitectura, seguridad y aplicaciones especiales.



Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.



Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.



Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato con fines estéticos, ornamentales y de acabado.



Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.



Concretos para elementos arquitectónicos (claros, blancos, coloreados) que no requieran características especiales.



Seguridad y señalización institucional y en infraestructura.



Esculturas, arte en concreto, artesanías, elementos decorativos.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Presenta un buen desarrollo de resistencias especialmente a edades tempranas, con menores tiempos de fraguado, logrando ahorros en tiempo y costos de ejecución en la obra.
- Tiene un menor tamaño de partícula que permite mayor plasticidad y mejor acomodación de la mezcla, dando como resultado superficies más tersas y con menos porosidad.
- Permite múltiples opciones de acabados, colores y texturas, logrando ahorros en obra por menor cantidad de actividades constructivas y de mantenimiento.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el “Cemento Blanco de Uso General” de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el reporte de sostenibilidad corporativo “Reporte Integrado” que Argos realiza anualmente con base en el Global Reporting Initiative (GRI), en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (https://argos.co/), en la sección “Sostenibilidad”.

Dentro de las características de sostenibilidad generales del “Cemento Blanco de Uso General”, se destacan:



Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra.



Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.



Producto de bajas emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores



Superficies con mayor nivel de reflexión de la luz, generando sensación de espacios más amplios, seguros, confortables y luminosos, con importantes ahorros energéticos.



Este producto aporta en la reducción del efecto isla de calor por colores más claros y superficies más frescas, contribuyendo de esta manera a la mitigación de los efectos negativos en las ciudades.



El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo a las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra.

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible:

CERTIFICACIÓN	LEED® V4.1	CASA COLOMBIA V2.1
CRITERIO	**Sitios Sostenibles:** · Reducción del efecto isla de calor. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión. (Hasta 5 puntos)	**Sostenibilidad en el entorno:** · Reducción del efecto isla de calor. **Sostenibilidad en obra:** · Manejo de residuos de construcción. **Eficiencia en materiales:** · Origen de los materiales y productos. · Productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Productos con atributos múltiples de sostenibilidad. **Bienestar:** · Confort térmico al interior. (Hasta 5 puntos)

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a su proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de nuestros canales de atención.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg – 5 kg - 20 kg - 40 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG	ESPECIFICACIÓN ARGOS (ASTM C1157)
Finura	Blaine (cm^2/gr)	NTC 33	A	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A	A
Cambio de longitud por autoclave, máx (%)		NTC 107	0.80	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	Mínimo	NTC 118	45	45
	Máximo	NTC 118	420	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)		**NORMA DE ENSAYO**	**NTC 121 TIPO UG**	**ESPECIFICACIÓN ARGOS (ASTM C1157)**
3 días, Mín (MPa)		NTC 220	8.0	13.0
7 días, Mín (MPa)		NTC 220	15.0	20.0
28 días, Mín (MPa)		NTC 220	24.0	28.0
PARÁMETRO DE COLOR[C]		**NORMA DE ENSAYO**	**NTC 1362 TIPO UG**	**ESPECIFICACIÓN ARGOS**
L Sistema CIELAB	Mínimo, (%)	NTC 6274	85	90
a Sistema CIELAB	Mínimo, (%)	NTC 6274	A	-1.5
b Sistema CIELAB	Máximo, (%)	NTC 6274	A	5.9

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacene el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conserve el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.
- El cemento blanco, dado su menor tamaño de partícula, puede ser más sensible a la humedad.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360ENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**



ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

ALFAPINTURAS

Línea: **PINTURA**
Producto: **ESTUCO**

FICHA TÉCNICA

FABRICANTE

Alfagres S.A.
Autopista Sur Km 13.
Soacha, Cndinamarca

Km 8 Vía Tubará, Zona Franca.
La Cayena, Barranquilla

www.alfa.com.co

DESCRIPCIÓN

El ESTUCO PLÁSTICO ALFA es una masilla a base de copolímeros acrílicos de alto desempeño. Para uso como recubrimiento de reparación, pre-acabado y resane sobre muros. Recomendado para preparar superficies a ser cubiertas con PINTURAS ALFA en interiores o exteriores.

USOS Y APLICACIONES:

Su uso es sobre superficies de concreto, morteros base de cemento, pañetes y revoques, fibrocemento, drywall y superficies de yeso.

- Para detallar muros, techos, cielorrasos.
- Para resanar en bajos espesores huecos, fisuras y grietas.(menores a 5mm y sin movimiento).
- Para estucar superficies interiores o exteriores.

BENEFICIOS:

- Listo para usar.
- Alta blancura y cubrimiento.
- Gran manejabilidad en la aplicación.
- Excelente adherencia y resistencia una vez aplicado.
- Fácil de lijar.
- Aumenta el rendimiento de las PINTIURAS ALFA.
- Texturable con llana, rodillo y/o espátula mientras se encuentra fresco.

PRESENTACIÓN:

Presentación	
Cuñete de 5 Galones	(18,92 Litros)
Galón	(3,785 Litros)

Información actualizada en diciembre de 2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedades del Estuco	Requisito	Unidades
Color	Blanco grisáceo	N/A
pH	>7	Unidades
Densidad	>6,5	g/mL
Viscosidad en esfuerzo cortante de 20 Newton (Chorreo) a 25°C	>600	KU
Temperatura de aplicación	4 a 30	°C
Espesor máximo de aplicación	43	Mils
Tiempo de secado entre capas	4	Horas
Tiempo de curado antes de aplicación de pintura	72	Horas

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Para una correcta aplicación la superficie debe cumplir las siguientes condiciones:

- La superficie se debe de encontrar debidamente constituida con un mínimo de quince (15) días de fraguado
- La superficie debe de estar seca y libre de polvo, grasa, aceites, agentes desmoldantes y capas sueltas o débiles
- La temperatura de la superficie debe de estar entre 4°C y 30°C al momento de la aplicación. El tiempo de secado se retrasa en condiciones de baja temperatura y/o alta humedad. En temperaturas altas se puede presentar una disminución pronunciada de la viscosidad o aumento de la fluidez que se suele asimilar con chorreo.
- No debe existir fuentes de humedad, y debido a su carácter absorbente, el piso debe estar libre de humedad y/o impermeabilizado.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN:

- Homogenizar el contenido del envase utilizando una espátula limpia.
- Para estucar: aplicar, con espátula o llana tres (3) o cuatro (4) manos delgadas en el sentido cruzado (vertical-horizontal), permitiendo que la superficie seque completamente entre capas.
- Esperar a que la primera capa seque completamente antes de aplicar la siguiente.
- Proteger con pintura después de 72 horas de aplicado con Pinturas ALFA
- Las herramientas se pueden lavar con agua.
- No mezclar con otro tipo de estuco, o adicionar materiales adicionales, no requiere agua, apariencia cremosa
- Prevenga de la lluvia después de aplicar por al menos 8 horas después de su aplicación.

RENDIMIENTOS PRÁCTICOS APROXIMADOS

Superficie	Rendimiento
Rústica	2 - 3 m^2 / Galón
Lisa	3 - 4 m^2 / Galón

Nota: *estos rendimientos son de carácter orientativo, dependen de las características de la superficie, la dilución, el método y equipos de aplicación, así como de la experiencia y destreza del pintor, la rugosidad y absorción de la superficie y el espesor de la capa o película aplicada, así como las condiciones ambientales al momento de aplicar. Datos a 2 capas.*

ESTABILIDAD Y ALMACENAMENTO DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en su empaque original y correctamente sellado es de 7 meses desde su fecha de fabricación indicado junto al código de barras o código del producto, si el producto carece de este rotulo y/o posee un aparente mal sellado por favor comuníquese con la área de servicio al cliente. Después de abierto el producto debe usarse en el menor tiempo posible siguiendo las instrucciones de almacenamiento.

- Conserve en su empaque original correctamente tapado.
- Los sobrantes de producto podrán ser contenidos en recipientes herméticos de menor volumen para evitar la formación de natas asegurando que no queden vacíos o colchones de aire superiores al 5% en volumen; sobrantes de pintura ya diluida podrán generar degradación con presencia de olores fuertes por lo que se recomienda su uso en menos de una semana.
- Almacene alejado de fuentes de calor, bajo techo, estibado y a temperaturas menores a 30 °C
- Apile máximo 3 tendidos o planchas de la misma presentación.
- No almacene el material de forma horizontal, no almacene sobre bases o terrenos inestables, no almacene a cielo abierto o sin la debida protección, no apile otros elementos sobre los envases que puedan generar roturas por sobrepeso, caídas por desbalance o roturas de tapas por desportillo o presión localizada.

SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN

En caso de requerirlo no dude en solicitar la hoja de seguridad del producto con su proveedor o asesor comercial, donde encontrará información adicional y extendida sobre las condiciones de seguridad del producto.

NFPA – UN



- No es un producto inflamable
- Evite el contacto con la piel, ojos y la inhalación de sus vapores.
- En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua y jabon
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua y busque asesoría médica.
- En caso de ingestión, no induzca al vómito, busque ayuda médica
- Ventile el lugar de aplicación.
- Mantenga fuera del alcance de los niños.
- Durante el desarrollo de la obra utilice elementos de protección personal y seguridad industrial que se consideren necesarios.
- Acordone con cinta de señalización el área en proceso de instalación.
- Despeje el área, ésta debe estar libre de escombros, materiales y equipos innecesarios.
- Coloque carteles que indiquen peligro, precaución, obra en mantenimiento o similares.

MANEJO DE RESIDUOS

- De un manejo adecuado a los residuos generados, consulte con las autoridades ambientales la disposición final de los mismos.
- En caso de derrame, recoja el producto para evitar contaminación en fuentes hídricas o de alcantarillado, en el transporte siempre disponga del Kit anti-derrame reglamentario.

La información contenida en esta hoja técnica solo constituye una guía al usuario, y no constituye garantía expresa por parte de Alfagres S.A. cualquier persona que use el producto para un propósito distinto al recomendado, en condiciones de aplicación, preparación de producto y/o superficie diferentes al estrictamente indicado en este documento lo hace bajo su propio riesgo, la empresa tampoco posee control sobre la calidad y condiciones del sustrato, así como compatibilidad sobre pinturas, resanes, estucos o similares de proveedores distintos a los suministrados o aceptados por la compañía, así como tampoco se tiene control sobre los diferentes factores que afecten la correcta aplicación del producto, como condiciones atmosféricas, presencias de humedades internas no perceptibles, cercanías a fuentes de emisión de contaminantes o calor, destreza y habilidad del pintor entre otras por lo tanto, a menos que se acuerde específicamente por escrito, no se acepta responsabilidad por el desempeño del producto o por cualquier perdida o daño que surja a partir del uso de este producto (sujeto al grado máximo permitido por la legislación colombiana vigente). El presente documento puede modificarse sin previo aviso con base a los planes de mejoramiento de producto continuo descrito por la compañía, por lo que es responsabilidad del usuario solicitar una copia de este documento, revisarlo, entenderlo y verificar con su representante comercial la vigencia de este.

ALFAPINTURAS

Línea: **PINTURA**
Producto: **ESTUCO**

FICHA TÉCNICA

FABRICANTE

Alfagres S.A.
Autopista Sur Km 13.
Soacha, Cndinamarca

Km 8 Vía Tubará, Zona Franca.
La Cayena, Barranquilla

www.alfa.com.co

DESCRIPCIÓN

El ESTUCO PLÁSTICO ALFA es una masilla a base de copolímeros acrílicos de alto desempeño. Para uso como recubrimiento de reparación, pre-acabado y resane sobre muros. Recomendado para preparar superficies a ser cubiertas con PINTURAS ALFA en interiores o exteriores.

USOS Y APLICACIONES:

Su uso es sobre superficies de concreto, morteros base de cemento, pañetes y revoques, fibrocemento, drywall y superficies de yeso.

- Para detallar muros, techos, cielorrasos.
- Para resanar en bajos espesores huecos, fisuras y grietas.(menores a 5mm y sin movimiento).
- Para estucar superficies interiores o exteriores.

BENEFICIOS:

- Listo para usar.
- Alta blancura y cubrimiento.
- Gran manejabilidad en la aplicación.
- Excelente adherencia y resistencia una vez aplicado.
- Fácil de lijar.
- Aumenta el rendimiento de las PINTIURAS ALFA.
- Texturable con llana, rodillo y/o espátula mientras se encuentra fresco.

PRESENTACIÓN:

Presentación	
Cuñete de 5 Galones	(18,92 Litros)
Galón	(3,785 Litros)

Información actualizada en diciembre de 2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedades del Estuco	Requisito	Unidades
Color	Blanco grisáceo	N/A
pH	>7	Unidades
Densidad	>6,5	g/mL
Viscosidad en esfuerzo cortante de 20 Newton (Chorreo) a 25°C	>600	KU
Temperatura de aplicación	4 a 30	°C
Espesor máximo de aplicación	43	Mils
Tiempo de secado entre capas	4	Horas
Tiempo de curado antes de aplicación de pintura	72	Horas

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Para una correcta aplicación la superficie debe cumplir las siguientes condiciones:

- La superficie se debe de encontrar debidamente constituida con un mínimo de quince (15) días de fraguado
- La superficie debe de estar seca y libre de polvo, grasa, aceites, agentes desmoldantes y capas sueltas o débiles
- La temperatura de la superficie debe de estar entre 4°C y 30°C al momento de la aplicación. El tiempo de secado se retrasa en condiciones de baja temperatura y/o alta humedad. En temperaturas altas se puede presentar una disminución pronunciada de la viscosidad o aumento de la fluidez que se suele asimilar con chorreo.
- No debe existir fuentes de humedad, y debido a su carácter absorbente, el piso debe estar libre de humedad y/o impermeabilizado.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN:

- Homogenizar el contenido del envase utilizando una espátula limpia.
- Para estucar: aplicar, con espátula o llana tres (3) o cuatro (4) manos delgadas en el sentido cruzado (vertical-horizontal), permitiendo que la superficie seque completamente entre capas.
- Esperar a que la primera capa seque completamente antes de aplicar la siguiente.
- Proteger con pintura después de 72 horas de aplicado con Pinturas ALFA
- Las herramientas se pueden lavar con agua.
- No mezclar con otro tipo de estuco, o adicionar materiales adicionales, no requiere agua, apariencia cremosa
- Prevenga de la lluvia después de aplicar por al menos 8 horas después de su aplicación.

RENDIMIENTOS PRÁCTICOS APROXIMADOS

Superficie	Rendimiento
Rústica	2 - 3 m^2 / Galón
Lisa	3 - 4 m^2 / Galón

Nota: *estos rendimientos son de carácter orientativo, dependen de las características de la superficie, la dilución, el método y equipos de aplicación, así como de la experiencia y destreza del pintor, la rugosidad y absorción de la superficie y el espesor de la capa o película aplicada, así como las condiciones ambientales al momento de aplicar. Datos a 2 capas.*

ESTABILIDAD Y ALMACENAMENTO DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en su empaque original y correctamente sellado es de 7 meses desde su fecha de fabricación indicado junto al código de barras o código del producto, si el producto carece de este rotulo y/o posee un aparente mal sellado por favor comuníquese con la área de servicio al cliente. Después de abierto el producto debe usarse en el menor tiempo posible siguiendo las instrucciones de almacenamiento.

- Conserve en su empaque original correctamente tapado.
- Los sobrantes de producto podrán ser contenidos en recipientes herméticos de menor volumen para evitar la formación de natas asegurando que no queden vacíos o colchones de aire superiores al 5% en volumen; sobrantes de pintura ya diluida podrán generar degradación con presencia de olores fuertes por lo que se recomienda su uso en menos de una semana.
- Almacene alejado de fuentes de calor, bajo techo, estibado y a temperaturas menores a 30 °C
- Apile máximo 3 tendidos o planchas de la misma presentación.
- No almacene el material de forma horizontal, no almacene sobre bases o terrenos inestables, no almacene a cielo abierto o sin la debida protección, no apile otros elementos sobre los envases que puedan generar roturas por sobrepeso, caídas por desbalance o roturas de tapas por desportillo o presión localizada.

SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN

En caso de requerirlo no dude en solicitar la hoja de seguridad del producto con su proveedor o asesor comercial, donde encontrará información adicional y extendida sobre las condiciones de seguridad del producto.

NFPA – UN



- No es un producto inflamable
- Evite el contacto con la piel, ojos y la inhalación de sus vapores.
- En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua y jabon
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua y busque asesoría médica.
- En caso de ingestión, no induzca al vómito, busque ayuda médica
- Ventile el lugar de aplicación.
- Mantenga fuera del alcance de los niños.
- Durante el desarrollo de la obra utilice elementos de protección personal y seguridad industrial que se consideren necesarios.
- Acordone con cinta de señalización el área en proceso de instalación.
- Despeje el área, ésta debe estar libre de escombros, materiales y equipos innecesarios.
- Coloque carteles que indiquen peligro, precaución, obra en mantenimiento o similares.

MANEJO DE RESIDUOS

- De un manejo adecuado a los residuos generados, consulte con las autoridades ambientales la disposición final de los mismos.
- En caso de derrame, recoja el producto para evitar contaminación en fuentes hídricas o de alcantarillado, en el transporte siempre disponga del Kit anti-derrame reglamentario.

La información contenida en esta hoja técnica solo constituye una guía al usuario, y no constituye garantía expresa por parte de Alfagres S.A. cualquier persona que use el producto para un propósito distinto al recomendado, en condiciones de aplicación, preparación de producto y/o superficie diferentes al estrictamente indicado en este documento lo hace bajo su propio riesgo, la empresa tampoco posee control sobre la calidad y condiciones del sustrato, así como compatibilidad sobre pinturas, resanes, estucos o similares de proveedores distintos a los suministrados o aceptados por la compañía, así como tampoco se tiene control sobre los diferentes factores que afecten la correcta aplicación del producto, como condiciones atmosféricas, presencias de humedades internas no perceptibles, cercanías a fuentes de emisión de contaminantes o calor, destreza y habilidad del pintor entre otras por lo tanto, a menos que se acuerde específicamente por escrito, no se acepta responsabilidad por el desempeño del producto o por cualquier perdida o daño que surja a partir del uso de este producto (sujeto al grado máximo permitido por la legislación colombiana vigente). El presente documento puede modificarse sin previo aviso con base a los planes de mejoramiento de producto continuo descrito por la compañía, por lo que es responsabilidad del usuario solicitar una copia de este documento, revisarlo, entenderlo y verificar con su representante comercial la vigencia de este.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y PROVEEDOR

Identificador SGA del Producto

Nombre del Producto: ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%

N° CAS: 64 – 17 – 5

Otros medios de Identificación

Sinónimos: Alcohol etílico 70%

Uso recomendado del producto

Desinfectante de las manos, con un contenido de alcohol de 70%. la relación alcohol agua que contiene garantiza una buena desnaturalización de las proteínas la cual es el mecanismo de acción antimicrobiana del alcohol.

Datos sobre el proveedor

Nombre de la compañía:	Química Comercial Andina SAS
Dirección:	Avenida Panamericana Troncal de Occidente # 18 - 76 Mosquera Bodega H1
Teléfono para Emergencias:	4178800 Horario: lunes a viernes de 7:30 a.m.–4:30 p.m.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación SGA de la sustancia/mezcla

Clasificación SGA (de acuerdo CE 1272/2008)
Flam. Liq.2; H225
Líquido inflamable, Categoría 2
Irritación ocular, Categoría 2

Elementos de la Etiqueta SGA

Pictograma



Palabra de Advertencia

Peligro

Indicación de Peligro

H319 - Provoca irritación ocular grave.
H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Consejo de Prudencia

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.
P233 Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua en grandes cantidades para apagarlo.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Otros peligros

Las sustancias que componen la mezcla no cumplen con los criterios para ser considerada sustancia PBT o mPmB. No se han identificado otros peligros.

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes	N° CAS	Concentración
Alcohol etílico	64-17-5	70 %

4. PRIMEROS AUXILIOS

Instrucciones Generales

Tomar precauciones adecuadas para asegurar su propia salud y seguridad antes de intentar un rescate y proveer primeros auxilios. En caso de necesitar asistencia médica mostrar esta hoja de seguridad. En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber o provocar el vómito.

En caso de Inhalación

Situar al accidentado donde pueda respirar aire limpio y fresco, mantenerle inmóvil y caliente. Controlar la respiración, si es irregular o se detiene, practicar respiración asistida. No administrar nada vía oral. Si está inconsciente ponerle en posición de seguridad y buscar inmediatamente asistencia médica.

Contacto con la Piel

Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. No utilizar disolventes o diluyentes. Si persiste el daño buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas de inmediato si es posible. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

En caso de Ingestión

No provocar el vómito. Buscar ayuda médica inmediatamente. Mantener a la víctima inmóvil y caliente. Si el paciente está consciente, darle a beber agua.

Principales Síntomas y Efectos (agudos y retardados)

Producto irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o mucosa puede causar enrojecimiento o sensibilización dérmica. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Medios de Extinción adecuados

Utilizar para la extinción polvo químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso, dióxido de carbono o agua pulverizada. Nunca usar agua a chorro, puede ser ineficaz para la extinción incluso extender el incendio, únicamente serviría para diluir los pequeños derrames convirtiéndolos en mezclas no inflamables.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contraincendios

Retirar los tanques, cisternas o recipientes próximos al fuego, si no fuera posible, rociarlos con agua para mantenerlos refrigerados. Sus vapores en lugares o contenedores cerrados corren peligro de explosión. Este producto desprende vapores inflamables que pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores con una fuente de ignición pueden crear un incendio repentino, no un UVCE (explosiones de nubes de vapor no confinado). Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Equipo de protección contra incendios. Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Peligros específicos del producto químico

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Protecciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar los posibles puntos de ignición y evitar las cargas electroestáticas, ventilar la zona y evacuar al personal. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para información

sobre control de exposición y medidas de protección individual adecuadas, ver epígrafe 8.

Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su derrame en desagües, aguas superficiales o subterráneas y suelos, así como el contacto con la vegetación. Notificar a las Autoridades competentes, si ha ocurrido una penetración al agua o al alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación.

Métodos y materiales para la contención y limpieza

Derrames pequeños: Dejar que se evapore si es seguro hacerlo, o contener y absorber con tierra, arena u otro material inerte y a continuación, trasladarlo a contenedores adecuados para su recuperación o eliminación. Ventilar el área contaminada a fondo. Derrames grandes: Contener o utilizar presa para contener para su posterior eliminación. Póngase en contacto con las autoridades de emergencia.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para una manipulación segura

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda la llama desprotegida y otros puntos de ignición.

El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas. El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropas antiestáticos, y los suelos deben ser conductores. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego.

No se emplearán herramientas que puedan producir chispas. Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas compatibilidades

Almacenar según la legislación vigente sobre APQ. Leer atentamente las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada de personas no autorizadas. Una vez abiertos

los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Materiales incompatibles: caucho natural, PVC, plásticos de metacrilato de metilo, poliamidas, zinc, latón, aluminio bajo ciertas condiciones.

Materiales compatibles: acero inoxidable, titanio, bronce fundido, hierro fundido, acero al carbono, polipropileno, neopreno, nylon, vitón, cerámicos de carbono, de vidrio.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de exposición durante el trabajo según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2010.

Controles Técnicos apropiados

Valores para el Etanol: TLV (TWA): 1000 ppm; A4 (no clasificado como cancerígeno para humanos); (ACGIH 2004) Mak: 500 ppm; 960 mg/m3

DNEL para trabajadores:
Efectos locales - agudos: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 1900 mg/m3
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) dérmica: 343 mg/Kg bw/día
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 950 mg/m3

DNEL para la población general:
Efectos locales - agudos: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 950 mg/m3
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) dérmica: 206 mg/Kg bw/día
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 114 mg/m3
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) oral: 87 mg/Kg bw/día

PNEC: concentración prevista sin efecto:
PNEC agua (agua dulce): 0.96 mg/L
PNEC agua (agua marina): 0.79 mg/L
PNEC agua (vertidos intermitentes) 2.75 mg/L
PNEC sedimentos (agua dulce): 3.6/Kg sedimento dw
PNEC suelo: 0.63 mg/kg suelo dw PNEC STP: 580 mg/L
PNEC oral: 0.72 g/kg alimento.

Medidas de Protección Individual, Equipos de Protección Personal

Protección Respiratoria: Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección Características: Marcado "CE" Categoría II
Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar con las manos limpias y secas. Deben ser sustituidos periódicamente.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:
EPI: Pantalla facial o gafas de seguridad
Características: Marcado "CE" Categoría II.
Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea de 150 mm. Como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.

Protección de la piel:
EPI: Ropa de protección (si fuese necesaria) Características: Marcado "CE" Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. Normas CEN: EN 340.

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad el usuario y el tiempo de uso previsto.

Calzado de Seguridad:
EPI: Calzado de trabajo. Características: Marcado "CE" Categoría II. Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que

pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS

Propiedad	Resultado
Apariencia	Líquido incoloro
Olor	Característico al Etanol
Umbral Olfativo	Información no disponible
pH	No Aplica
Punto de Fusión / punto de congelación	nd (para el Etanol 96° = 159 K / -114 °C aprox.)
Punto inicial e intervalo de ebullición	nd (para el Etanol 96° = 351 K / 78 °C aprox.)
Punto de inflamación	nd (para el Etanol 96° = 286 K / 13°C aprox.)
Tasa de Evaporación	Información no disponible
Inflamabilidad	Altamente inflamable
Límite Superior/ inferior de inflamabilidad o de posible explosión	Información no disponible
Presión de Vapor	nd (para el Etanol 96° = aprox. 5726 Pa)
Densidad de Vapor	Información no disponible
Densidad Relativa	0.880 – 0.885 g/cm3 a 20 °C
Solubilidad	nd (para el Etanol 96° = 789600 mg/l)
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	No aplica por ser mezcla
Temperatura de auto-inflamación	nd (para el Etanol 96° = 636 K /36° C aprox.)
Temperatura de descomposición	No Aplica
Viscosidad	1.2 mPas

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.
Evite los ácidos minerales fuertes, agentes oxidantes. Aluminio a altas temperaturas.

Estabilidad Química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7)

Posibilidad de reacciones Peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.
La combustión genera óxidos de carbono.

Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.
Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

Materiales Incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas. Aluminio a altas temperaturas.

Productos de Descomposición Peligrosos

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías probables de Exposición

No existen datos disponibles ensayados del preparado.
El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

El Etanol, componente mayoritario en la mezcla, está clasificado como líquido inflamable categoría 2 y provoca irritación ocular grave.

Ensayos de toxicidad y resultados de la evaluación de riesgos.
Absorción_ El etanol tiene un peso molecular bajo 846.07) y es altamente soluble en agua y en lípidos, lo que permite la absorción por la superficie del tracto gastrointestinal, los pulmones y la piel. Después de la ingestión, la absorción de etanol comienza inmediatamente con más del 90% de la dosis consumida absorbida por el tracto gastrointestinal. El consumo de dos bebidas alcohólicas (aproximadamente 20 g de etanol) se traduce en un BEC máximo de aproximadamente 300mg de etanol/L dentro de una hora, la concentración de etanol en sangre luego disminuye rápidamente, alcanzando niveles endógenos después de varias horas. El etanol también se puede absorber por inhalación.

Toxicidad aguda:
Oral: LD50: 10470 mg/Kg bw
Dérmica: LD50: 15800 mg/Kg bw
Inhalación: LC50: 30000 mg/m3 aire
Todos los LD50 y LC50 están por encima de los umbrales para la clasificación de la toxicidad agua ya sea en virtud de la Directiva 67/548 o la normativa de la UE CLP.

Irritación/ corrosión:
Irritación ocular: irritante.
Irritación dérmica: no irritante. (OECD Guideline 404 - Acute Dermal Irritation/Corrosión)

Sobre la base de los resultados experimentales, hay pruebas claras de que el etanol es un irritante para los ojos. De los datos disponibles, no obstante, la necesidad de una clasificación con los criterios de la Directiva 67/548 no está clara.

Sensibilización:
El etanol no está considerado como sensibilizante a la piel (equivalent or similar to OECD Guideline 429 (Skin Sensitisation: Local Lymph Node Assay)).

Toxicidad a dosis repetidas:
La toxicidad del etanol por vía oral presenta un NOAEL de 1730 mg/kg/ bw/día. Organismo diana: aparato digestivo: hígado.

Mutagenicidad:
No hay evidencia significativa de que el etanol presente un riesgo genotóxico de acuerdo con los criterios normalmente a los efectos de la clasificación y el etiquetado.

Carcinogenicidad:
El etanol no es considerado como cancerígeno. En general, no hay pruebas convincentes para justificar una clasificación de etanol como carcinogénico en el contexto del reglamente europeo de clasificación de etiquetado de las sustancias químicas.

Toxicidad para la reproducción

Los efectos adversos a la reproducción de la exposición a etanol se observan sólo en dosis muy altas, únicamente relevantes al consumo repetido y deliberado de etanol por vía oral. Los estudios más importantes son el estudio de dos generaciones que muestran un NOAEL de 13.8 g/kg y los estudios de inhalación que muestran una NOAEC de 16000 ppm. Sobre esta base, se puede concluir que es imposible llegar a la dosis de etanol necesaria para producir cualquier tipo de respuesta reproductivas adversas que no sean por el consumo oral repetido de grandes cantidades de etanol, las dosis normalmente sólo se asocian con problemas con el alcohol, y por lo tanto la clasificación para la reproducción o de desarrollo en el contexto de una sustancia química no es apropiado o justificado.

Clasificación de toxicidad para la reproducción de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 no es necesario.

El Isopropanol, sólo presente en la mezcla por debajo del 1%, no es determinante para la toxicidad de la mezcla. La información relativa a la toxicidad aguda de esta sustancia es la siguiente:

Nombre	Toxicidad aguda			
Alcohol Isopropílico, Isopropanol, propan-2-ol NºCAS: 67-63-0 NºCE: 200-661-7	**Tipo**	**Ensayo**	**Especie**	**Valor**
	Oral	LD50	Rata	➢ 2000 mg/Kg
	Cutánea	LD50	Conejo	➢ 2000 mg/Kg
	Inhalación	LC50	Rata	➢ 20 mg/L(8h)

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Toxicidad aguda para peces: LC50 para peces de agua dulce: 11200 mg/L 12.1.2

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos:
EC50 (48h) para invertebrados de agua dulce: 5012 mg/L EC50/LC50 para invertebrados de agua marina: 857 mg/L

Toxicidad para plantas acuáticas:
EC50/LC50 para algas de agua dulce: 275 mg/L
EC/LC50 para algas de agua marina: 1970 mg/L
EC10/LC o NOEC para algas de agua dulce: 11.5 mg/L
EC10/LC10 o NOEC para algas de agua marina: 1580 mg/L

Toxicidad crónica para organismos acuáticos:
El estudio de la toxicidad acuática a largo plazo sobre los invertebrados acuáticos se considerará si la mezcla es poco soluble en agua y el etanol es totalmente soluble en agua.

Toxicidad a los organismos del suelo:
Con base en el patrón de uso de esta mezcla, la exposición directa e indirecta del suelo es poco probable. Eisenia foetida: LC50=0.1 – 1 mg/cm2

Toxicidad a plantas terrestres

EC50 LC50 a corto plazo para las plantas terrestres: 633 mg/Kg suelo dw.

Efecto general

El etanol tiene un log Kow bajo y es una sustancia fácilmente biodegradable.
El etanol no está clasificado como peligroso para el medio ambiente y el Isopropanol tampoco, por lo que la mezcla resultante de ambos alcoholes tampoco lo es.

Persistencia y Degradabilidad

El etanol es fácilmente biodegradable y por lo tanto la mezcla no se considera persistente (P) ni muy persistente (mP)

Potencial de bioacumulación

No es relevante para el etanol ya que es una sustancia fácilmente biodegradable y soluble en agua, y el logKow es negativo.

Movilidad en suelo

Ensayos de degradación en los sedimentos y en el suelo no son necesarios porque la sustancia mayoritaria, etanol en un 98%, es fácilmente biodegradable en las pruebas de detección realizadas. La degradación en el suelo y sedimentos se puede esperar con confianza.

Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos ni de las sustancias por separado ni de

la mezcla de ambas.

13.INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Eliminación del producto

Métodos para el tratamiento de residuos. No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

ELIMINACIÓN DE LA MEZCLA: Eliminar de acuerdo con las disposiciones locales y nacionales. Utilice la recuperación/reciclado cuando sea posible, de lo contrario el método recomendado de eliminación es la incineración. Si se realiza una correcta incineración, el material se descompone únicamente en dióxido de carbono y agua.

Eliminación del Envase

ELIMINACIÓN DE ENVASES: Los envases vacíos pueden contener residuos peligrosos. No corte, perfore ni realice soldaduras en o cerca del recipiente. Las etiquetas no se deben quitar de los contenedores hasta qye hayan sido limpiados. Los envases contaminados no deben ser tratados como residuos domésticos. Los recipientes deben limpiarse usando métodos adecuados y luego reutilizados o eliminados por relleno de tierra o incineración, según corresponda. No incinerar los contenedores vacíos.

14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU	1987
Rombo ONU	
Clase de peligro	3
Designación oficial	Descripción: UN 1987 ALCOHOLES INFLAMABLES, N.E.P. Contiene (ETANOL/ ISOPROPANOL), 3, GE II, (D/E)

15.INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) Nº 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) Nº 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Evaluación de la Seguridad Química: Se ha llevado a cabo una evaluación de la Seguridad Química del Etanol, sustancia mayoritaria en esta mezcla.

16.OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas:

DNEL: nivel sin efecto obtenido
EC10: concentración efectiva 10%
EC50: concentración efectiva media
LC10: concentración letal 10%
LC50: concentración letal media
LD50: dosis letal media
LogKow: logaritmo del coeficiente de partición octano/agua
MAK: máxima concentración en el lugar de trabajo
NOAEL: nivel de exposición sin efectos adversos observados
NOAEC: concentración máxima donde no se observan efectos adversos
PBT: persistente, bioacumulativo, tóxico
PNEC: concentración prevista sin efecto
TLV: valores límite umbral
TWA: promedio ponderado de tiempo
mPmB: sustancia muy persistente, muy bioacumulable

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Estos datos no representan responsabilidad legal alguna y no eximen al comprador de hacer sus propios análisis e investigaciones.

Fecha de Versión: Julio 2020

Versión: *La información suministrada en esta hoja de seguridad es la proporcionada por el proveedor del material.*

DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO 5ª GENERACIÓN 10%

Enero de 2020 Version:01 Código: HS-CC-307

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Desinfectante amonio cuaternario 5 ª generación 10%
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota**. Auto norte Km 22.	**Teléfono 57+4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá**. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla**.Carrera67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	**Teléfono 57+5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 57+2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva**. Km8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 57+8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono 57+1 288 60 12**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana.

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación
H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

COPIA NO CONTROLADA

H335 Puede irritar las vías respiratorias
R21/22: Nocivo en contacto con la piel e ingestión.
R34: Provoca quemaduras.
R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

P103 Leer la etiqueta antes del uso

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.
3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES/TLV
Compuestos cuaternarios de amonio, di-C8-10-alkildimetil, cloruro	68424-95-3	
Compuestos cuaternarios de amonio, benzil-C12-16-alkildimetil, cloruro	68424-85-1	
EDTA tetrasódico	64-02-8	

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel:	Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

COPIA NO CONTROLADA

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción
Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla
El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:
Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:
En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

COPIA NO CONTROLADA

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Altamente inflamable. Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar. Tomar medidas de precaución frente a cargas estáticas.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D

COPIA NO CONTROLADA

PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral
Protección de la piel:	Se deben usar guantes de nitrilo
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para gases. Respirador con filtro de vapor (EN 141) Respirador con filtro ABEK. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido traslúcido
Color:	Característico según estándar
Olor:	Característico según estándar
Umbral olfativo:	N/D
pH:	7.0 -8.0
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible
Punto de inflamación:	El producto no es inflamable ni combustible
Límites de inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible

Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D

COPIA NO CONTROLADA

Densidad aparente al empacar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles
Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Agentes reductores fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Monóxido de carbono. Dióxido de carbono, dióxido de nitrógeno y otros gases o vapores tóxicos.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información

COPIA NO CONTROLADA

Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación: Contacto con la piel: Contacto con los ojos: Ingestión:	Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza. El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel. Irritante para los ojos. Puede provocar irritación y vomito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada

12.3 Potencial de bioacumulacion
Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo
Log $K_{o/w}$: N/D
CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
N/D

12.6 Otros efectos adversos
AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

COPIA NO CONTROLADA

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Desinfectante amonios cuaternarios 5ta generación
N° UN/ID:	2920
Clase de Peligro:	8
Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	N/D
Cantidad limitada y exceptuada:	N/D

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESIO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.° 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

COPIA NO CONTROLADA

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Enero 2020. Se genera documento. Versión 1

Fin de la FDS

COPIA NO CONTROLADA

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas
Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente

HOJA DE SEGURIDAD

GASOLINA SIN PLOMO



1203

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Espíritu de motor. Gasolina automotor libre de plomo.
Líquido incoloro o amarillo con olor característico a petróleo.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido y vapor inflamables. Peligro de incendio o explosión por calor, chispa o llamas.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia,
inconsciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de hidrocarburos volátiles de C4 a C12 y aditivos especiales. Puede contener marcadores y trazas de benceno.
Números CAS: [8006-61-9] otros: [68425-31-0] [68514-15-8] [68606-11-1]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o mueva la víctima al aire fresco). Personal capacitado debe suministrar respiración artificial si la víctima no respira, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco y respiratorio. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del gasolina. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 5 minutos, o hasta que el producto sea removido. Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero contaminados. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
Ingestión: Si la víctima está consciente, dele a beber dos o tres vasos de agua lentamente. NO INDUZCA AL VÓMITO; si éste ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica.
Contacto con los ojos: Retire rápidamente el exceso de gasolina. Lave de inmediato en una estación lavaojos con abundante agua tibia a baja presión, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido, manteniendo los párpados separados. Evite que el agua contaminada caiga sobre la cara o el ojo no contaminado. Obtenga atención médica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido extremadamente inflamable. Puede entrar en ignición fácilmente a temperatura ambiente. Puede formar mezclas explosivas con el aire a concentraciones bajas. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden arder por descargas estáticas. Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar distancias considerables hasta una fuente de ignición y devolverse hasta el lugar de una fuga o un contenedor abierto. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante incendios puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.
Procedimiento: Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacúe el área en 800 metros. De lo contrario, evacúe como mínimo 50 metros. Detenga la fuga antes de intentar detener el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario permita que el fuego se extinga por sí solo. Si las llamas son extinguidas sin detener la fuga, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire que vuelvan a arder. El agua puede ser inefectiva debido al bajo punto de inflamación y la baja solubilidad de la gasolina. Utilíce el agua en forma de niebla únicamente par enfrirar los contenedores, nunca para apagar el fuego. Debe utilizarse traje especial y equipo de respiración autocontenido. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Enfríe con agua en forma de rocío los contenedores expuestos y retírelos si puede hacerlo sin peligro. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: Espuma regular. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **3**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial de la NFPA)

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, chemizorb o vermiculita. NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Avise a organismos de socorro.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.
Absorbentes Recomendados: Almohadillas, calcetines, espagueti (boom).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores, estanterías y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. NUNCA use este producto para lavarse las manos o los brazos. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y fuentes de ignición. A temperatura ambiente (de 15 a 25 ℃).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 300 ppm (890 mg/m3). **STEL (TECHO):** 500 ppm (1480 mg/m3). **Carcinogenicidad A3** (Cancerígeno en animales). (ACGIH).

Elementos de protección personal sugeridos:



>8hr: Nitrilo, Viton.
>4hr: PVA. 4H®



>4hr: Caucho nitrilo.



Contacto prolongado o repetido: Trajes de Viton® o Responder®.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tyvek® QC, Tychem®
Riesgo alto de salpicadura: Tyvek®-Saranex laminado, CPF® 3 o 4, Responder®, Viton®.



Ducha



Lavaojos



Hasta 500 ppm: respirador purificador de aire con pieza facial completa y cartucho para vapores orgánicos.
Mayor que 500 ppm o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de ebullición: Varía entre 50 y 200 ℃ **Densidad del vapor:** 2,5-3,7 (aire=1).
Gravedad específica: 0,72 a 0,76 a 20℃ (agua=1). **Temperatura de autoignición:** Corriente: Aprox. 399℃. Extra: Aprox. 454℃
Velocidad de evaporación: Variable. Mayor que 10 (Acetato de butilo=1)
Temperatura de inflamación: gasolina extra:-40℃ (copa cerrada) **Valor de pH:** No aplicable
Límites de explosividad: Inferior: entre 0,6% y 1;4%. Superior: entre 7,6% y 8,0%
Umbral de olor: 0,3 ppm. Buen signo de advertencia.
Solubilidad: Prácticamente insoluble en agua (0,1 - 1%). Completamente soluble en éter, cloroformo, etanol y otros solventes del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Evitar descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos, aldehídos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Vapores o nieblas pueden causar irritación de la nariz y garganta, depresión del sistema nervioso central manifestada en mareos leves, vértigo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, falta de coordinación, desorientación, vómito. En áreas mal ventiladas o espacios confinados puede ocurrir pérdida de la conciencia y asfixia.
Contacto con la piel: Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y dolor), quemaduras serias y caída de epidermis. Puede ocurrir absorción, pero no en grado significativo. Por exposición prolongada pueden absorberse candidades peligrosas. Por contacto frecuente o prolongado puede causar resecamiento, efecto desengrasante, resquebrajamiento, irritación y dermatitis. También se han reportado reacciones alérgicas.
Contacto con los ojos: Los vapores producen irritación. El líquido puede causar dolor y enrojecimiento temporales, pero no daño permanente.
Ingestión: Moderadamente tóxico por ingestión. Puede causar quemaduras en los labios, garganta y pecho, irritación del estómago, náusea, vómito y cianosis (coloración azulosa de la piel). Síntomas de depresión del sistema nervioso central como los mencionados en inhalación. Puede producirse aspiración durante la ingestión o el vómito, la cual puede ocasionar neumonitis (inflamación de los pulmones), edema pulmonar e incluso la muerte.
Efectos crónicos:
Sistema neurológico: La inhalación intensa crónica puede ocasionar temblor, desvanecimientos, alucinaciones visuales y auditivas, pérdida de memoria. **Carcinogenicidad:** La IARC la clasifica como posible carcinógeno humano. Puede contener sustancias conocidas como carcinógenas como benceno y dibromuro de etileno. **Otros efectos:** No se han reportado efectos mutagénicos ni genotóxicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Los derrames de gasolina son tóxicos para peces y flora acuática. No es fácilmente biodegradable. Potencialmente bioacumulable. Volatilización rápida. Evite su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Puede flotar e impedir la oxigenación en cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desecho tóxico EPA **D002.** Disponga en relleno de seguridad especialmente diseñado o incinere en equipo apropiado, según las leyes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases tóxicos (2.3), sustancias oxidantes (5.1), peróxidos (5.2), sustancias tóxicas (6.1).
Apague el motor cuando cargue y descargue. No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto o desde el contenedor. Asegure todos los contenedores en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sistema Globalmente Armonizado:



Peligro	**Atención**
Líquido y vapor muy inflamables	Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Altamente inflamable. Puede causar cáncer. Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Evite exposición. Obtenga instrucción especial antes de su uso. En caso de accidente o malestar obtenga ayuda médica.
Altamente inflamable. Puede ser encendido por chispas, llamas o calor intenso. Puede acumular cargas estáticas por agitación o movimiento.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, pérdida de conciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire Protection Guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Threshold Limit Values (TLVs) for Chemical Substances and Physical Agents and Biological Exposure Indices (BEI's), USA. 2010.
3. CCOHS. Base de datos CHEMINFO ONLINE. Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
4. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. MinTransporte. Bogotá. 2002.
5. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 16 Edición. USA. 2009.

FECHA DE EMISIÓN: Septiembre de 2010 **GASOLINA**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

TODO QUIMICOS
Distribución de productos Químicos

HOJA DE SEGURIDAD GEL ANTIBACTERIAL

FECHA: 04-2019

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto Nombre comercial GEL ANTIBACTERIAL

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos aconsejados: está especialmente formulado para eliminar un amplio espectro de bacterias sin necesidad de enjuague, contiene agentes humectantes que evitan la resequedad de la piel

1.3 Usos desaconsejados: N/D

1.4 Datos del proveedor de la hoja de seguridad Industrias Yilop de Colombia S.A.S, Carrera 2 #37-22 Teléfono: +57 4422121, 6816728 fax: +57 4485624 Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las MSDS jefecalidad@industriasyilop.com

La presente hoja de seguridad (Material Safety Data Sheet, MSDS) contiene información básica en cumplimiento a las disposiciones de los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo, como también de normatividad vigente la NTC 4435.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación

Estatus normativo

Líquido inflamable Categoría 3
Nocivo en caso de ingestión Categoría 4
Irritación ocular Categoría 2B

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H226 Líquido y vapores inflamables
H302 Nocivo en caso de ingestión
H320 Provoca una leve irritación ocular.

Consejos de prudencia - Prevención

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P264 Lavarse concienzudamente la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas tras su manipulación.
P280 Úsese protección para los ojos.
P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia – Respuesta Ojos - Ingestión
P301+P330+P331 En caso de ingestión, enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P305 + P351 + P338, P337 + P313 En caso de contacto con los ojos: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos.
Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando. Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.
P370+P378 En caso de incendio utilizar niebla de agua para la extinción.

2.3 Peligros no clasificados de otra manera (HNOC)
No es aplicable.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancia/preparación pura: Mezcla

Nombre químico	CAS No.	Concentración (%)
Etanol	64-17-5	50 – 100
Aloe Barbadensis Leaf Extract	85507-69-3, 94349-62-9	1.0 – 5.0
Aloe Barbadensis Leaf	8001-97-6	1.0 – 5.0
Propylene glycol	57-55-6	1.0 – 5.0
Glycerin	56-81-5	0 – 5.0
Carbomer 940 No:	9003-01-4	< 2

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios
4.1.1 Medidas generales:
Evite la exposición al produ cto, tomando las medidas de protección adecuadas.
Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.
Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 15 minutos.
Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Vea la sección 11 para la Información Toxicológica
Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados
Inhalación: Vapores originados por calentamiento o en áreas poco ventiladas puede causar irritación en nariz y garganta.
Contacto con la piel: Puede causar irritación de la piel, especialmente si la exposición es prolongada y/o repetida.
Contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar irritación severa. Si no se lava con prontitud, ocasiona daño a los tejidos, y podría ser permanente.
Ingestión: Puede causar irritación de boca, garganta y estómago. Puede provocar náuseas, diarrea, vómitos.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

4.3 Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de Extinción Apropiados:
Agua: Se puede utilizar niebla de agua
Espuma: Se puede utilizar
Dióxido de Carbono (CO2): Se puede utilizar
Polvo Químico: Se puede utilizar
Otros Métodos: Se pueden utilizar todos los medios de extinción conocidos

5.2 Peligros específicos de los productos:
NA
Equipo de Protección Especifico para el Combate de Incendios:
En espacios confinados utilizar equipos de respiración autónoma de presión positiva. Todo el personal brigadista debe llevar un equipo de seguridad, ropa, guantes ignífugos.
Procedimiento y Precauciones Especiales durante el combate de Incendios:
Evacue al personal del área afectada, ante la exposición al calor intenso o fuego, a utilizar los equipos para el combate de incendio de acuerdo a la capacitación del Plan interno de Protección civil.

5.3 Condiciones que Conducen a Otro Riesgo Especial:
ND

5.4 Productos de la Combustión que sean Nocivos para la Salud:
CO, CO2

5.5 Medios de extinción adecuados:
Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

5.6 Medios de extinción no apropiados:
No hay información disponible.

5.7 Peligros específicos que presenta el producto químico
No se conoce peligros de exposición especiales.

5.8 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
Llevar un equipo de protección respiratoria individual y un traje de protección. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Precauciones individuales:
Usar la protección personal adecuada (equipo respiratorio, guantes, gafas y/o máscara protectora, botas, traje protector).
Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse después de manejar este producto

6.2 Para el personal de emergencia:
Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.3 Precauciones relativas al medio ambiente
Contenga el producto y evite su dispersión al ambiente. Prevenga que el producto llegue a cursos de agua

6.4 Métodos de contención:
Prevenir la penetración del producto en desagües. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

6.5 Métodos de limpieza:
Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones para una manipulación sin peligro

Evítese el contacto con los ojos. No se requieren medidas de protección técnicas especiales. Generalmente no es necesario emplear procedimientos de manejo especiales.

7.2 Consideraciones generales sobre higiene:

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad.

7.3 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.3.1 Condiciones de almacenamiento:

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento, sin embargo se debe cuidar lo siguiente.

Los envases no deben ser almacenados en condiciones que favorezcan la corrosión

7.3.2 Condiciones para el almacenaje seguro: Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Manténgalo en un lugar fresco y bien ventilado. Conservar apartado de agentes oxidantes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacene en recipientes etiquetados adecuados.

7.3.3 Temperatura de almacenamiento: 0 °C a 35 °C

Los envases deben ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.

Los envases almacenados deben ser comprobados periódicamente respecto a su estado general y a sus posibles fugas.

7.4 Materiales incompatibles:

El contacto con químicos altamente reactivos como bases fuertes, oxidantes o material aniónico que puede causar una reacción peligrosa.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Forma de exposición	Concentración	permisible	Bases
Ethanol	64-17-5	TWA	1,000 ppm		ACGIH
		TWA	1,000 ppm 1,900		
mg/m3	NIOSH REL				
		TWA	1,000 ppm 1,900		
mg/m3	OSHA Z1				

8.2 Equipo de protección personal: Un análisis de riesgos debe ser realizado y formalizado en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el EPP que corresponde a un riesgo relevante. Estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta



Protección de las manos: Si el trabajo lo requiere. La caducidad de los guantes seleccionados debe ser mayor que el periodo de uso previsto.
Protección de los ojos: Seguir las indicaciones en la etiqueta. No son necesarias medidas técnicas de protección especiales.
Evítese el contacto con los ojos. Cuando las condiciones y/o intensidad y duración de la exposición difieran del uso típico de un producto de consumo. Se aconseja el uso de gafas de protección
Protección de la piel y del cuerpo: Durante la manipulación se aconseja el uso de zapatos de protección.

8.3 Instrucciones especiales de seguridad e higiene: Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

8.3.1 Protección respiratoria: Seguir las indicaciones en la etiqueta. Generalmente no se requiere equipos de protección respiratoria. Cuando las condiciones y/o intensidad y duración de la exposición difieran del uso típico de un producto de consumo, se recomienda tomar medidas de protección adecuadas para reducir la exposición al mínimo.

8.4 Procedimiento general de higiene industrial:
Este producto es un producto de consumo. Cuando las condiciones y/o intensidad y duración de la exposición difieran del uso típico de un producto de consumo, se recomienda tomar medidas de protección adecuadas para reducir la exposición al mínimo.

8.5 Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

8.5.1 Medidas de higiene: Ninguna medida específica identificada.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (ºC): 93
TEMPERATURA DE FUSIÓN (ºC): -114
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (ºC):
35 TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN
(ºC): ND DENSIDAD (g/mL): 0.90 ± 0.01
VISCOSIDAD BROOKFIELD RVT: 5.000 ± 1.000
ESTADO FÍSICO Y OLOR: Gel fluida transparente VEL DE EVAPORACIÓN (butil-acetato = 1): < 1
COLOR: Incoloro

PRESIÓN DE VAPOR: (mmllg 20°

C): 40 SOLUBILIDAD EN AGUA: 100
LÍMITES DE INFLAMABILIDAD Y/O EXPLOSIVIDAD: Inferior: 3.3% Superior: 19%
% DE VOLATILIDAD:
> 50 pH = 6 – 7.5
OLOR: Neutro, Brisa, Citrus, Floral

9.2 Otros datos: ND

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No hay datos disponibles.
10.2 Estabilidad química
10.2.1 Estabilidad:
Estable en condiciones normales.
10.3 Sensibilidad a impactos mecánicos:
Ninguno/a.
10.3.1 Sensibilidad a descargas estáticas:
Ninguno/a.
10.4 Posibilidad de reacciones peligrosas
El contacto con químicos altamente que puede emitir vapores de alcoholes
10.5 Condiciones que deben evitarse
Mantener fuera del alcance de los niños.
10.6 Materiales incompatibles:
Ácidos, Peróxido de Hidrógeno, Percloratos.
10.7 Productos de descomposición peligrosos
CO, CO2 , vapores de alcoholes

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Toxicidad aguda:
11.1.1 Estimación de la toxicidad aguda: > 5,000 mg/kg
11.1.2 Irritación o corrosión cutáneas: No ocurre
11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular
11.1.4 Sensibilización respiratoria o cutánea: Sin datos disponibles
11.2 Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:
No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
11.3 Efectos agudos y retardados:

11.3.1 Vías de exposición: Inhalatoria, contacto ocular.
Inhalación: Vapores originados por calentamiento o en áreas poco ventiladas puede causar irritación en nariz y garganta.
Contacto con la piel: Puede causar irritación de la piel, especialmente si la exposición es prolongada y/o repetida.
11.3.2 Toxicidad por aspiración: sin datos disponibles
Componentes Toxicidad aguda por inhalación: etanol 4 h CL50 rata: 117 mg/l
Componentes Toxicidad dérmica aguda: etanol DL50 conejo: 15,800

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Ecotoxicidad Efectos Ambientales:
Aloe Barbadensis Leaf Extract DL50 Oral
(ratas) Aloe Barbadensis Leaf DL50 dérmica
(conejo) Propylene glycol ND
Nocivo para los organismos acuáticos.
12.2 Componentes Toxicidad para peces: etanol 96 h CL50 Pez: 11,000 mg/l
12.3 Persistencia y degradabilidad sin datos disponibles
12.4 Potencial bioacumulativo sin datos disponibles
12.5 Movilidad en suelo sin datos disponibles
12.6 Otros efectos nocivos sin datos disponibles

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de eliminación de desechos.
13.2 Información relativa a la eliminación de los productos: Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. No reutilice los recipientes vacíos.
13.3 Acta de Autorización de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA)
Desecho peligroso: D001 (Inflamable)

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El embarcador / consignatario / remitente es responsable de asegurar que el embalaje, el etiquetado y el marcado es de acuerdo con el modo seleccionado de transporte.

14.1 Transporte terrestre (DOT)
14.2

14.3 Número ONU: 1170
Descripción de los productos: Ethanol solutions
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Peligroso para el medio ambiente: No
Transporte marítimo (IMDG/IMO)
Número ONU: 1170
Descripción de los productos: Ethanol solutions
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Contaminante marino: No

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Regulaciones nacionales
15.2 Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
15.3 La presente FDS fue elaborada según los criterios del SGA, 3a edición revisada, Naciones Unidas, 2009, bajo la NTC 4435, HMIS III, NFPA 704, OHSAS HC, DOT.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: No aplica.
N/D: Sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists. **TLV:** Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
|: Cambios respecto a la revisión anterior.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos
Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada: Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001
Colombia: NTC 445, 22 de Julio de 1998
Ecuador: NTE INEN 2 266:200

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias. Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

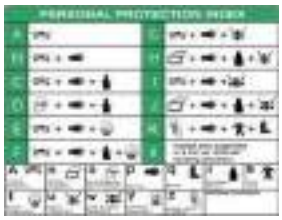
Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto. Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos. Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Clasificación NFPA 704



Clasificación HMIS®





16.4 Exención de responsabilidad

La información presentada aquí, se basa en nuestro estado actual de conocimiento y pretende describir el producto desde el punto de vista de los requisitos para el manejo seguro; podría resultar insuficiente a las circunstancias de algún caso particular, por tanto el uso de esta información y las condiciones de uso del producto **es responsabilidad del Cliente**. Las condiciones de manejo, uso, almacenamiento y disposición están más allá de nuestro control y conocimiento por eso, **no se asume responsabilidad, ni implicaciones por perdidas, daños, lesiones o gastos debidos al manejo, almacenamiento, uso o disposición de este producto.**

16.5 Control de cambios

Abril 2019 Se crea la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

Sika® Transparente 10

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Sika® Transparente 10
Código: 100000027014

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:
Repelente de Agua para Fachadas

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email del responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación SGA

Líquidos inflamables: Categoría 3

Peligro de aspiración: Categoría 3

2.2 Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
H226 Líquido y vapores inflamables.
H331 Tóxico en caso de inhalación.

Consejos de prudencia:

Prevención:
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/ antideflagrante.
P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P280 Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.
Intervención:
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediata-mente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.
P331 NO provocar el vómito.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
Almacenamiento:
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P405 Guardar bajo llave.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Otros peligros que no dan lugar a la clasificación
Ninguna conocida.

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Solución de siliconas en hidrocarburos alifáticos.

Componentes peligrosos

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	Concentración (%w/w)
destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno CAS:64742-47-8	90% - 100%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Recomendaciones generales: Retirar a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado: Sacar al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel: Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.
En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Retirar las lentillas.

Si es ingerido: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.

	Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consultar al médico.
4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	Riesgo de daño serio a los pulmones (por aspiración). Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Notas para el médico:	Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Características inflamables

Temperatura de ignición:	aprox. 42 °C Método: copa cerrada
Medios de extinción apropiados:	Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo
Medios de extinción no apropiados:	Agua
5.2 Productos de combustión peligrosos:	No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción:	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:	Utilícese equipo de protección individual. Retirar todas las fuentes de ignición. Negar el acceso a personas sin protección.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:	Evitar que el producto penetre en el alcantarillado. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:	Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:	Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas.
Consejos para una manipulación segura:	No respirar vapores o niebla de pulverización. Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Abrir el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.
Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos).
Cuando se manejen productos químicos, aplicar las medidas estándar de higiene.

7.2 Condiciones para el almacenaje seguro: Almacenar en el envase original.
Almacenar en un lugar fresco.
Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.
Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.
Observar las indicaciones de la etiqueta.
Almacenar de acuerdo con la reglamentación local.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Protección personal

Protección respiratoria: Utilizar protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Protección de las manos: Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos: Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la piel y del cuerpo: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No comer ni beber durante su utilización.
No fumar durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico:	Líquido
Color:	Transparente
Olor:	A solventes
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e	

intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	Aprox. 42 °C ASTM D3278 Método: copa cerrada
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplicable
Presión de vapor:	0,21 hPa (0,16 mmHg)
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	0,68 g/cm^3 ± 0,02 g/cm^3
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto no es soluble en agua
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	
Viscosidad, dinámica:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática:	> 7 mm2/s (40 °C)
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional
Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes

10.2 Estabilidad química: El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles: Ningún dato específico

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda
Conclusión/resumen: No disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

Ecotoxicidad
Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad
Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación
Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo
Sin datos disponibles

Otros efectos adversos
Producto:
Información ecológica complementaria: No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto
Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.
La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.
Incinerar en hornos o plantas de combustión aprobadas por las autoridades locales.

Empaquetado: Vaciar el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilizar los recipientes vacíos.
No incinerar el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1268	UN1268	UN1268
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Líquido inflamable, n.e.p. hidrocarburos alifáticos	Líquido inflamable, n.e.p. hidrocarburos alifáticos	Líquido inflamable, n.e.p. hidrocarburos alifáticos
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 
14.4 Grupo de embalaje	I	I	I
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No
14.6 Información adicional		**Emergency schedules (EmS)** F-E, S-E	-
Código de clasificación			

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.
Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 97%

Peligros OSHA
No Aplica

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre.
Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química
No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector
La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas

TARJETA DE EMERGENCIA

ACPM



1202

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Combustible Diesel; Diesel fueloil; aceite combustible N°2; destilado medio; aceite de calefacción doméstica; aceite combustible para motores Diesel.
Líquido aceitoso incoloro o amarillo claro con olor característico a petróleo.
Puede estar coloreado para identificación.

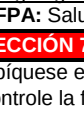
SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

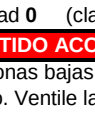
Líquido inflamable, peligro moderado de incendio o explosión del líquido o el vapor en presencia de calor, chispas o llamas. La inhalación de vapor a altas concentraciones puede causar mareos y adormecimiento. El líquido puede producir irritación de la piel y los ojos. Puede absorberse por la piel. Peligro de aspiración si es ingerido. Posibles efectos retardados. Algunos de sus componentes pueden causar cáncer según ensayos en animales.

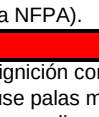
SECCIÓN 3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 100 mg/m^3, fracción inhalable y vapor (ACGIH). **IDLH:** 1300 ppm

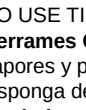
Elementos de protección personal sugeridos:

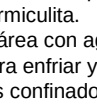

>8hr: Caucho de nitrilo, viton.

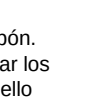

>8hr: Caucho de nitrilo


Si la protección respiratoria no incluye pieza facial completa, gafas de seguridad para químicos a prueba de salpicaduras, o monogafas


De 50 a 1000 mg/m^3: respirador purificador de aire con media máscara y cartucho para vapores orgánicos.
1000 mg/m^3: respirador con línea de aire (SAR) en flujo continuo.
Mayores que 1000 mg/m^3 o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.


Para evitar contacto prolongado o repetido: **>8hr:** Viton.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tychem o equivalentes;
Emergencias: Tyvek-SL, CPF 3 ó 4, Responder, Reflector o equivalentes.


Ducha


Lavaojos

SECCIÓN 4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: Incompatible con oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Fuentes de ignición como chispas, llamas abiertas y calor intenso. Acumulación de cargas electrostáticas.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Retire la víctima de la fuente de exposición y llévela al aire fresco. Si no respira, despeje las vías respiratorias; provea resucitación cardiopulmonar si está capacitado para hacerlo. Evite el contacto directo boca a boca. Si la víctima respira con dificultad, personal capacitado debe administrar oxígeno con monitoreo posterior del afectado en forma continua. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. Debajo de la corriente de agua retire la ropa, zapatos y artículos de cuero que estén contaminados. No intente neutralizar con agentes químicos. Obtenga atención médica si persiste irritación.
Ingestión: Si la víctima está consciente, no convulsiona y puede ingerir líquido, dele a beber dos vasos de agua. NO INDUZCA AL VÓMITO. Si ocurre el vómito, mantenga la víctima inclinada para reducir el riesgo de aspiración, repita la administración de agua y observe si se presenta dificultad para respirar. Obtenga ayuda médica de inmediato.
Contacto con los ojos: Lave de inmediato con abundante agua a baja presión y tibia preferiblemente, durante por lo menos 15 minutos. Durante el lavado separe los párpados para facilitar la penetración del agua. No intente neutralizar con agentes químicos o gotas sin la orden de un médico. Obtenga atención médica rápidamente.

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse a nivel del suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.
Procedimiento: Evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura. Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado que el producto es insoluble. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.
Utilice equipo de respiración autocontenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y sólo se recomienda para operaciones rápidas de entrada-salida en casos especiales.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **2**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial según la NFPA).

SECCIÓN 7. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición como llamas o chispas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle de 25 a 50 metros. Contenga el derrame con diques de poliuretano o calcetines especiales para aceites y absorba con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para hidrocarburos, chemizorb o vermiculita.
NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Deposite los residuos en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Para ello disponga de diques prefabricados. Active su plan de emergencias.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes especiales tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Consulte con las autoridades ambientales sobre la posibilidad de utilizar agentes dispersantes o de hundimiento.
Absorbentes Recomendados: Calcetines, Almohadas y Tapetes.

FECHA DE EMISION: Enero de 2009 **ACPM**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. SURATEP no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.



Número UNO en soldadura

UNA COMPAÑÍA **ESAB**

SOLUCIÓN INTEGRAL EN UNIÓN Y CORTE DE MATERIALES

MANUAL DE SOLDADURA

Av. (Cra.) 68 No. 5-93 - PBX: 417 62 88
Email: westarco@esab.com.co
www.westarco.com
Bogotá, D.C.

Número UNO en soldadura

UNA COMPAÑÍA ESAB

INSTITUTO DE SOLDADURA

Lo invita a participar en nuestros programas de capacitación:

Cursos Prácticos:

- SMAW
- GMAW
- GTAW
- FCAW

Niveles:

- PLATINA BÁSICA
- FILETE
- PLATINA BISELADA
- TUBERIA BÁSICA
- TUBERIA ASME
- TUBERIA API

SERVICIOS:

CALIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SOLDADORES

LABORATORIO MECÁNICO Y QUÍMICO
ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS:

- ULTRASONIDO
- PARTICULAS MAGNÉTICAS
- LÍQUIDOS PENETRANTES
- MEDICIÓN DE ESPESORES

Mayores informes PBX: (1) 417 6288
Email: cursos@westarco.com
Av. Cra. 68 # 5 - 93 - Bogotá, D.C.
www.westarco.com

SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Lo invitamos a participar en nuestros programas de capacitación y Seminarios Especializados:

- FUNDAMENTOS DE INSPECCIÓN VISUAL EN LAS UNIONES SOLDADAS
- INSPECCIÓN VISUAL Y DISCONTINUIDADES EN LAS UNIONES SOLDADAS
- INSPECCIÓN VISUAL PARA LA SOLDADURA DE ORNAMENTACIÓN
- CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE SÍMBOLOS DE SOLDEO SEGÚN EL ESTÁNDAR AWS A2.4:2012
- CONCEPTOS PARA LA ESTIMACIÓN DE COSTOS EN LA FABRICACIÓN DE UNIONES SOLDADAS
- MANEJO DE GALGAS PARA LA INSPECCIÓN DE UNIONES SOLDADAS
- EL SUPERVISOR DE SOLDADURA SEGÚN EL ESTÁNDAR AWS B5.9:2006
  MANEJO DEL ESTÁNDAR API 1104, EDICIÓN 2013
- CÓDIGO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL AWS D1.1: 2010, ÉNFASIS CLAÚSULAS 3 y 4
- MANEJO DE LA PARTE QW (Qualification Welding) DE LA SECCION IX DEL CÓDIGO DE CALDERAS Y RECIPIENTES A PRESIÓN DE ASME, EDICIÓN 2013
- ENTRENAMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES PARA CALIFICARSE Y CERTIFICARSE COMO INSPECTOR DE CONSTRUCCIONES SOLDADAS
- SOLDADURAS DE MANTENIMIENTO
- ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN LA INDUSTRIA
- CURSO Y CERTIFICACIÓN COMO NIVEL I Y NIVEL II EN EL ENSAYO POR LÍQUIDOS PENETRANTES SEGÚN LA PRÁCTICA RECOMENDADA SNT TC-1A
- ENTRENAMIENTO Y CERTIFICACIÓN COMO NIVEL I Y NIVEL II EN INSPECCIÓN VISUAL SEGÚN LA PRÁCTICA RECOMENDADA SNT TC-1A
- EL ENSAYO POR LÍQUIDOS PENETRANTES

Mayores Informes PBX: (57 1) 4176288 EXT 1202 - 1159
Email: instituto@westarco.com - cursosespecializados@westarco.com
Av. Cra 68 # 5-93 - Bogotá, D.C.
www.westarco.com

PROLOGO

Con el mejor deseo de contribuir al desarrollo industrial del país,como lo ha venido haciendo desde hace más de 50 años, **SOLDADURAS WEST-ARCO S.A.S.,** por intermedio de su División West-Arco decidió elaborar el presente MANUAL DE SOLDADURA.

Este es resultado de la experiencia adquirida en los diversos aspectos de producción,control de calidad,problemas tecnológicos, escuela de soldadores y asistencia técnica.

Se ha procurado utilizar un lenguaje sencillo al alcance de todos, de modo que este libro sea en una rama tan especializada y técnica como la soldadura; una guía útil,comprensible y apta para servir de elemento de trabajo y de consulta en las Escuelas Técnicas y en las Universidades.

Recomendamos que antes de proceder a efectuar alguna aplicación el lector estudie bien su caso,el material a utilizar,el tipo de corriente disponible,especificaciones o condiciones de servicio,electrodo que puede utilizar,etc.

Si es necesario consultar ponemos a disposición,de quien así lo requiera, nuestro Departamento de Servicio Técnico el cual está siempre dispuesto a atender cualquier consulta.

Agradeceremos cualquier comentario que contribuya a mejorar el contenido de la presente edición.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE SOLDAR

C A P I T U L O I

GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE SOLDAR

En términos generales se entiende por soldadura, la unión de dos o más materiales entre sí, en tal forma que queden como una sola pieza. En nuestro caso los materiales serán metálicos.

En términos más técnicos la soldadura es una coalescencia localizada, de metal, donde ésta es producida por calentamiento a una temperatura adecuada, con ó sin aplicación de presión y con ó sin el uso del metal de aportación. Se entiende por coalescencia, la acción en virtud de la cual se logra la unión de dos (2)o más materiales.

La industria y la ciencia han tratado de usar todas las clases de energía conocidas, para unir o soldar los metales. Las clases de energía se pueden clasificar en cuatro grupos como son: Eléctrica, Química, Optica y Mecánica.

En el siguiente cuadro sinóptico, se enumeran las diferentes fuentes de energía, con sus respectivas modalidades describiéndose para cada una el sistema de obtención del calor (Ver pág.11).

DIFERENTES PROCESOS DE SOLDAR

1.1.1- Soldadura por Forja:

Proceso en donde las partes a soldar son llevadas a un estado pastoso,por medio de un calentamiento independiente del proceso (hornos,oxiacetileno,etc.).La suelda se completa por medio de golpes a presión.

El proceso de soldadura por forja tiene dos (2) variaciones: Soldadura por martillo,donde las piezas son unidas por la acción de un martillo manual o mecánico y soldadura por «Dado » donde la unión es obtenida por medio de dados o rodillos ((Fig.1-1 y Fig.1-2).

La soldadura por forja se utiliza en gran parte en la fabricación de tubería. El método que utiliza rodillos, es para tubería de tamaño considerable mientras que la que utiliza dados, es para tubería relativamente pequeña.

1.1.2 Soldadura por Fricción

Como se expuso en el cuadro sinóptico, en la soldadura por fricción se produce la unión entre dos (2)piezas, utilizando el calor generado por la fricción obtenida entre un elemento en rotación y uno estacionario, sujetos a una fuerza de contacto.

FUENTE DE ENERGIA	ELECTRICA	ARCO:	Una descarga eléctrica relativamente grande ocurrida a través de una columna gaseosa térmicamente ionizada llamada plasma. La temperatura del arco eléctrico varía entre 5.000°C y 30.000°C y se constituye en el sistema de obtención del calor.
		RESISTENCIA:	La resistencia de los materiales al flujo de corriente eléctrica, genera calor.
		RADIACION POR ARCO:	El calor originado por un arco eléctrico, se transfiere por radiación al trabajo.
		FLUJO CONDUCTOR:	La resistencia, al paso de la corriente eléctrica, de una "escoria" fundida depositada sobre un metal, genera calor suficiente para fundirlo.
		INDUCCIÓN:	Excitando una bobina con corriente alterna o alta frecuencia o introduciendo en esta un metal conductor de electricidad, se inducen en el metal corrientes eléctricas que originan, debido a la resistencia del metal, el calentamiento del mismo.
	QUIMICA	OXIACETILENICA	La combustión de acetileno (C_2 H_2) en una atmósfera de Oxígeno (O_2) produce una llama que alcanza una temperatura de 3.500°C.
		TERMITA:	Una mezcla de aluminio en polvo con óxido de hierro, al encenderse, reacciona liberando calor; produciéndose hierro puro que fluye con una temperatura de 2.750 grados centígrados.
		DISOCIACIÓN DE HIDRÓGENO:	Las moléculas de hidrógeno están formadas por dos átomos de hidrógeno, estos átomos se separan absorbiendo calor, al quedar en contacto con el metal "frío" los átomos se unen nuevamente liberando sobre el trabajo el calor absorbido.
	OPTICA	LASER:	La generación del calor se logra por la energía de un rayo de luz concentrado, al ser enfocado sobre el trabajo.
		RAYO DE ELECTRONES:	El calor se obtiene, por la energía suministrada al trabajo, al ser bombardeado con un rayo dirigido de electrones.
	MECANICA	FRICCIÓN:	El calor se obtiene, por la fricción generada entre un elemento en rotación y uno estacionario sujetos a una fuerza de contacto.
		ULTRASÓNICA:	Similar a la anterior, el calor se obtiene por la fricción entre dos elementos en contacto uno de los cuales, está vibrando a alta frecuencia.

NOTA: Forja y estado sólido son dos procedimientos donde la unión se logra aplicando calor por métodos independientes al proceso.

Puede haber tres (3)modalidades:

1. Velocidad de rotación relativamente lenta, con una alta fuerza de contacto.
2. Velocidad de rotación alta, y una fuerza baja de contacto.
3. Utilización de un volante que se desconecta de la fuente de movimiento, antes de iniciar la suelda. (Soldadura por inercia).

En la última modalidad, la velocidad de rotación disminuye gradualmente el ciclo de soldado.

Este procedo requiere que el elemento que rota, sea simétrico con respecto al eje de rotación. Este proceso se está utilizando para unir metales de composición diferente y que den problema por el sistema de soldadura por fusión.

1.1.3 -Soldadura Oxiacetilénica:

De todos los gases disponibles,el acetileno en contacto con oxígeno, proporciona la llama de mayor temperatura. La temperatura máxima es de 3.500 °C aproximadamente y se presenta en el extremo del cono interior.

La mayoría de las soldaduras efectuadas con el proceso oxiacetilénico se obtienen fundiendo los materiales en el punto de la unión y utilizando algún material de aportación para llenar la separación que usualmente existe entre las dos (2)piezas.

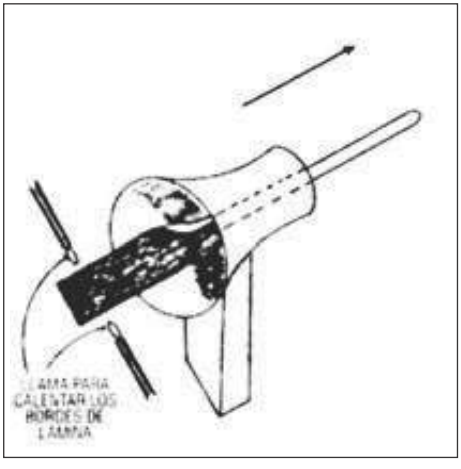


FIG.1.1
SOLDADURA POR FORJA EN QUE LA PRESION ES OBTENIDA CUANDO EL MATERIAL PASA POR UN LADO

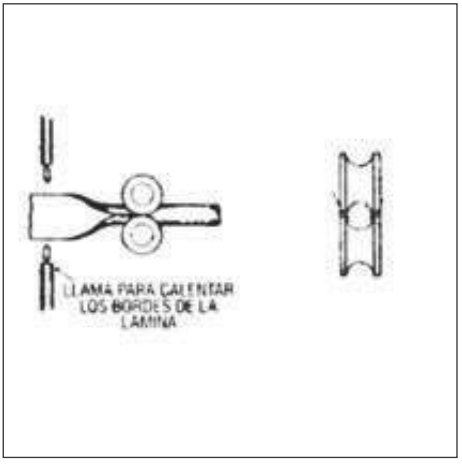


FIG.1.2
SOLDADURA POR FORJA EN QUE LA PRESION ES OBTENIDA CUANDO EL MATERIAL PASA POR LOS RODILLOS

Con éste procedimiento se puede obtener fácilmente un control de la temperatura de la pieza, sin embargo, si se calientan áreas considerables del metal, se crea el peligro de la distorsión.

1.1.4 - Soldadura por Aluminotermia

Se basa en la mezcla física de aluminio en polvo y óxido de hierro en una proporción de 1 a 3 respectivamente,produciendo hierro puro que fluye con una temperatura de 2.750 °C., fenómeno que ocurre en 30 segundos aproximadamente. La reacción es la siguiente:

8 AL	+3 Fe 3 O 4 =	9 Fe	+4 AL 2 O 3 + Calor
(Aluminio)	(Oxido de Hierro)	(Hierro)	(Oxido de Aluminio)

Las secciones que se van a soldar deben estar separadas de acuerdo al tamaño de la pieza. Se llena la separación con cera y se forma una saliente a todo el rededor de la unión. Se arma una caja de moldeo que rodea totalmente la unión, en donde se deposita y apelmaza arena de moldeo.

Todo el conjunto se calienta para efectos de derretir, vaciar la cera y precalentar las superficies por soldar. Se inicia la reacción entre el óxido de hierro y el polvo de aluminio, y el hierro fundido fluye dentro del molde, el cual al depositarse dentro de la cavidad del mismo, suministra calor suficiente a las paredes de la pieza para que éstas lleguen a la temperatura adecuada para la coalescencia.

Este procedimiento se utiliza primordialmente para trabajos de reparación de maquinaria pesada y en trabajos en donde las secciones por soldar son muy grandes.

1.1.5 -Soldadura por Resistencia

La coalescencia en ésta gama de procesos de soldadura, es producida por la aplicación de presión y por el calor obtenido de la resistencia del material y la de espacio entre las piezas por unir, al flujo de corriente.

Debido al uso de presión se puede obtener coalescencia con temperaturas relativamente bajas, si se compara éste proceso con el oxiacetilénico.

Como la temperatura de trabajo se puede obtener en una fracción de segundo,la soldadura por resistencia se puede aplicar rápidamente y a un costo relativamente bajo. Razón por la cual este proceso se utiliza en la industria con líneas de producción en serie.

La Figura 1.5. muestra esquemáticamente los diferentes elementos que de una ú otra forma están incluidos en las diferentes modalidades dentro del proceso denominado soldadura por resistencia.

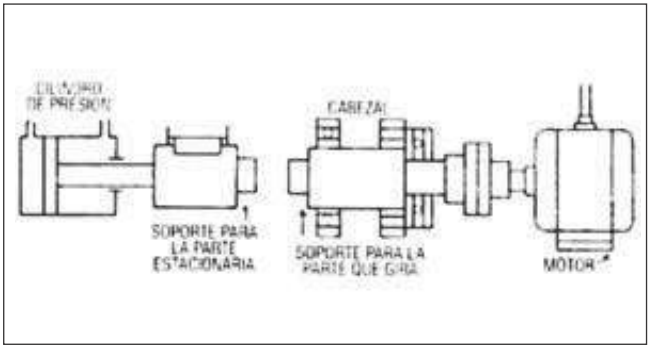


FIG.1.3

ESQUEMA DEL EQUIPO PARA SOLDADURA POR FRICCIÓN

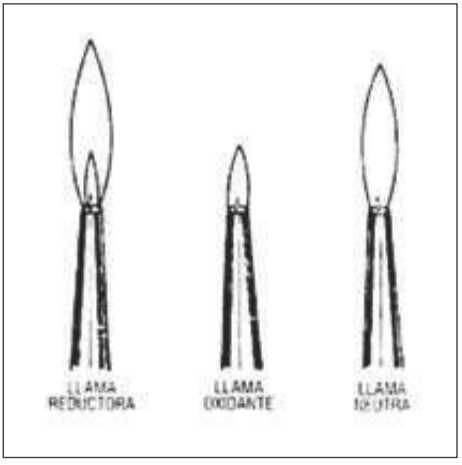


FIG.1.4

DIFERENTES TIPOS DE LLAMA OBTENIDOS PARA SOLDADURA OXIACETILENICA

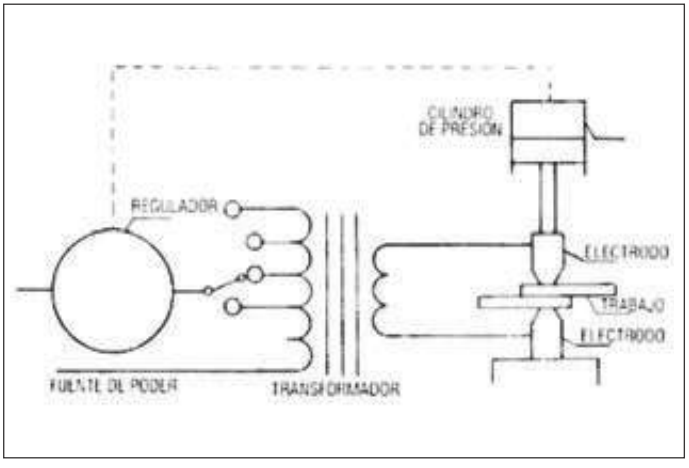


FIG.1.5

ESQUEMA DE SOLDADURA POR RESISTENCIA (PUNTO)

1.1.5.1- Soldadura de Punto:

Es la modalidad más sencilla. Dos electrodos tienen un área reducida y se obtienen sueldas redondas que tienen un diámetro entre 2 mm. y 12 mm.

Las desventajas de este proceso son:
1. La vida relativamente corta de los electrodos.
2. El hecho de que usualmente sólo se puede efectuar una unión a la vez. Esto se puede obviar utilizando el proceso de soldadura por resalte.

1.1.5.2 - Soldadura por Resalte:

El proceso de soldadura por resalte, está ilustrado esquemáticamente en la Figura 1.6. Consiste en hacer por medio de forja o maquinado, unos resaltes en la superficie de una de las piezas por soldar, en los lugares donde se desea obtener la unión.

Las piezas por unir se colocan entre dos electrodos de área considerable (maquinaria especial); aunque cada electrodo tiene un buen contacto con cada pieza a soldar,debido a los resaltes que se han maquinado en ellas,se logra que la corriente viaje sólo a través de dichos resaltes y que sean ellos que se calientan. En esa forma las piezas quedan soldadas sólo en las partes en que había esos resaltes o proyecciones de metal o sea que: Por la acción de presión y por el ablandamiento del metal en los resaltes, se logra el emparejamiento de las dos (2) superficies de las piezas por unir y como resultado, la suelda de las mismas.

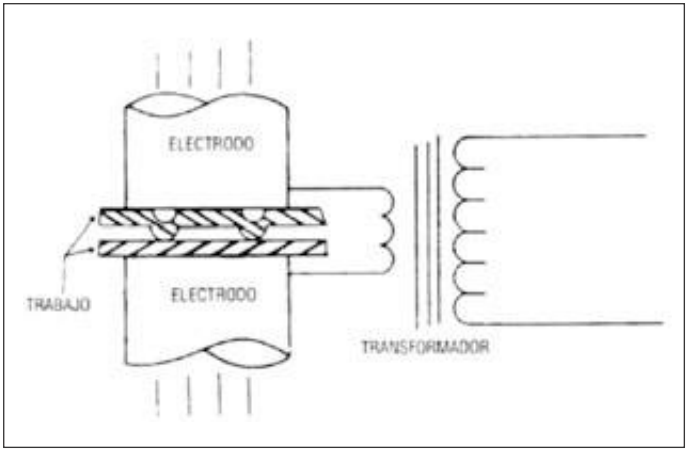


FIG.1.6

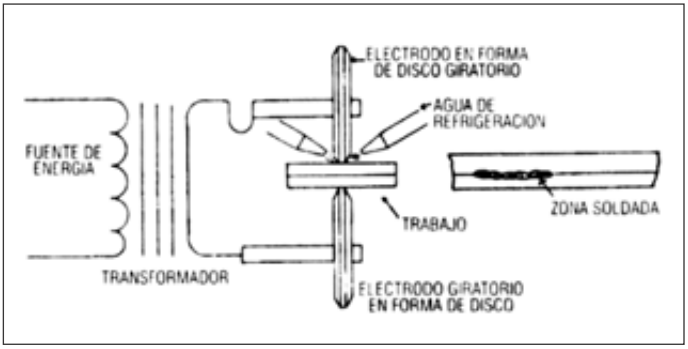
ESQUEMA DE SOLDADURA POR RESALTES

1.1.5.3 - Soldadura por Costura:

En una serie continua de soldaduras de punto. La Figura 1.7, ilustra esquemáticamente éste proceso.

FIG.1.7

ESQUEMA DE SOLDADURA POR COSTURA



1.1.6 -Soldadura Bajo Flujo Conductor (ESW)

Los componentes especiales de éste proceso están ilustrados esquemáticamente en la Figura 1.8

El calor se obtiene de la resistencia eléctrica de la escoria fundida, dentro de la cual un alambre (conductor de electricidad y fuente de material de aportación)está sumergido.

La temperatura del baño de escoria es de 1.800 °C. superior al punto de fusión, tanto del metal base como del electrodo. Por consiguiente la escoria funde los bordes del metal

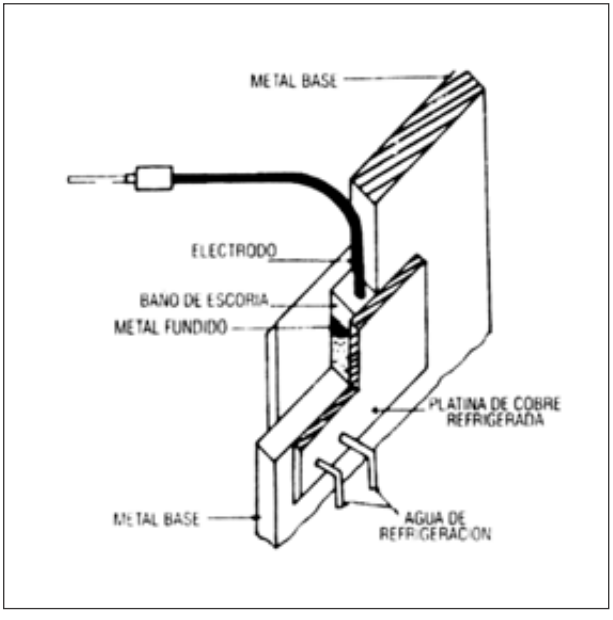


FIG.1.8

ESQUEMA DE SOLDADURA BAJO FLUJO CONDUCTOR

base y simultáneamente funde el electrodo suministrando así el material de aportación necesario.

El baño de escoria flota sobre el metal fundido.Los dos (2)materiales están alojados entre dos (2)platinas de cobre (refrigeradas)y los bordes de las piezas por unir.

Este proceso se utiliza para unir platinas gruesas. Espesores hasta de 16 ” han sido unidos sin dificultad.

1.1.7 -Soldadura por Arco Eléctrico.

En los procesos de soldadura, incluidos dentro de esta modalidad, la coalescencia es producida por el calentamiento generado con un arco eléctrico, obtenido entre el trabajo y uno o varios electrodos, ó el obtenido entre dos (2)ó más electrodos, con ó sin la aplicación de presión y con ó sin uso de materiales de aportación.

A continuación se explicarán los procesos de soldadura que utiliza como fuente de energía el arco eléctrico y que se consideran los más importantes.

1.1.7.1 -Soldadura con Electrodo de Carbón

Originalmente la soldadura por arco se efectuaba, utilizando electrodo de carbón. Se utilizaba única y exclusivamente para generar el arco eléctrico y por consiguiente la fuente de calor, similar al caso de la llama del proceso oxiacetilénico.

Se puede utilizar o no material de aportación. Si se utiliza, éste deberá ser suministrado independientemente por medio de un alambre.

Este proceso presenta una limitación y es el hecho de que no existe protección para el metal caliente contra la atmósfera; no obstante,una ventaja es la facilidad con que se puede controlar la estabilidad del arco, lo que le hace útil para soldar el hierro fundido y cobre. Este proceso ha venido siendo sustituido por el que utiliza electrodo de tungsteno protegido por gas inerte (TIG).(GTAW).

1.1.7.2 -Electrodo de Tungsteno protegido por gas inerte:(TIG)(GTAW).

Este proceso desarrollado originalmente para soldar magnesio, utiliza electrodos de tungsteno colocados en una boquilla especial, la cual se ilustra esquemáticamente en la Figura 1.9. A través de ésta se suministra gas inerte (Argón,Helio)a baja presión, que garantiza un flujo suficiente para rodear el arco y el metal fundido y de esta manera protegerlo de la atmósfera. Como el electrodo a la temperatura del arco no se consume, la longitud de éste se mantiene constante y lo hace estable o fácil de mantener.

En el caso de utilizar metal de aportación, éste se suministra separadamente.

· Para soldar aluminio es indispensable contar con una unidad de Alta Frecuencia.

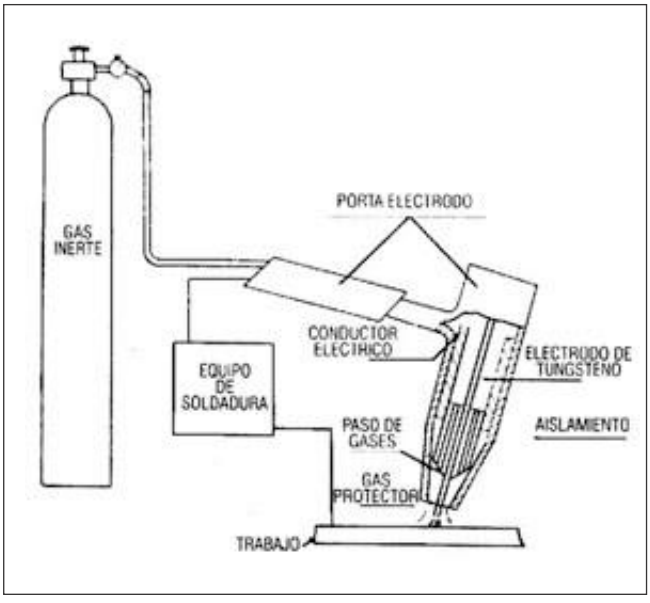


FIG.1.9

ESQUEMA DEL EQUIPO PARA SOLDAR CON ELECTRODO DE TUNGSTENO PROTEGIDO POR GAS INERTE (TIG)

1.1.7.3 - Electrodo Metálico protegido por gas inerte: (MIG) (GMAW)

Este proceso es similar al anterior, y la diferencia radica en que el electrodo no es de tungsteno sino de un material consumible, el cual a un mismo tiempo mantiene el arco eléctrico y suministra continuamente el material de aportación, mientras que el metal fundido tanto del electrodo como del trabajo, está protegido de la atmósfera, por la acción del gas inerte.

Las Figuras 1.10 y 1.11, muestran respectivamente la boquilla especial utilizada en este proceso y el diagrama de las conexiones del circuito eléctrico, alimentación de alambre y suministro de gas inerte, activo (CO_2) ó mezclas (Ar-CO_2).

1.7.4 - Soldadura por Arco Sumergido (SAW):

En este proceso el arco eléctrico es mantenido debajo de un fundente granular. El proceso se ilustra en la Figura 1.12.

El fundente granular se deposita simultáneamente con el electrodo que proviene de un carrete en forma continua, al cual a medida que se consume va siendo alimentado automáticamente. El arco queda completamente sumergido bajo el fundente y por lo tanto sólo quedan visibles pequeñas llamas.

El fundente granular proporciona una protección completa al metal fundido, razón por la cual se obtienen sueldas de gran calidad.

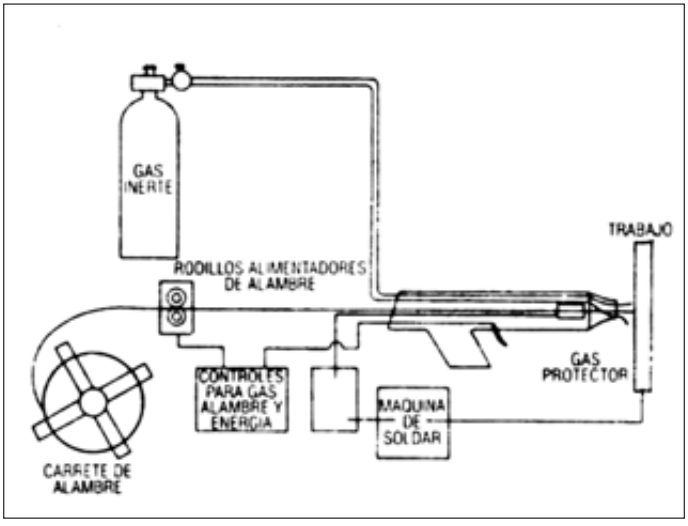


FIG.1.10 Y 1.11

ESQUEMA DEL EQUIPO PARA SOLDAR CON ARCO METALICO PROTEGIDO POR GAS *

Para obtener la unión,automáticamente se mueve la máquina soldadora, o se deja ésta estacionaria y se desplaza el trabajo.

- Por conveniencia utilizamos “Arco Metálico ” para significar: Soldadura por arco eléctrico con electrodo metálico consumible.

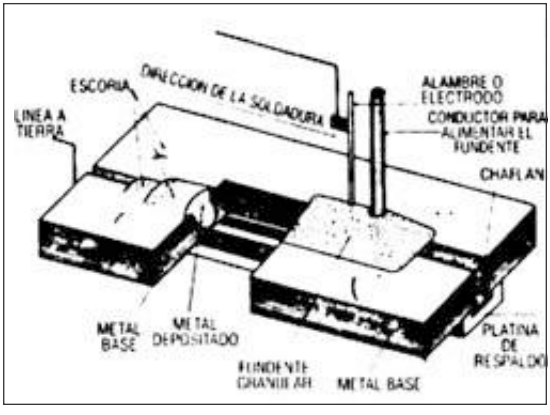


FIG.1.12

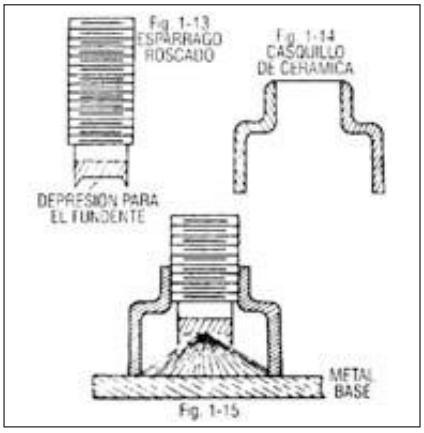
ESQUEMA DEL ENSAMBLE PRODUCIDO POR EL PROCESO DE ARCO SUMERGIDO

1.1.7.5 -Soldadura de Pernos:

Proceso donde la coalescencia es producida por el establecimiento de un arco eléctrico entre un «Perno» de metal y la pieza donde se quiere fijar este. El arco eléctrico se mantiene hasta obtener la temperatura de trabajo apropiada, luego se dispara el perno contra la pieza con suficiente presión para completar la unión.

FIG.1.13
FIG.1.14
FIG.1.15

SOLDADURA DE PERNOS



El extremo del perno, puede tener una depresión en donde se deposita un fundente especial. (Ver Figura 1.13) En el lugar donde se quiere fijar el perno se coloca un casquillo de cerámica (Figura 1.14) y dentro de éste se introduce el perno (Figura 1.15).

La función del fundente es la de desoxidante y estabilizador del arco, mientras que la del casquillo es la de concentrar el calor, proteger el metal de la atmósfera y conglomerar el metal fundido alrededor de la base del perno.

Este proceso se efectúa usualmente sin ninguna protección de gases inertes como el helio o el argón, contra la acción perjudicial del oxígeno y nitrógeno del aire en el metal base al estar este último a una temperatura elevada. Sin embargo en algunos casos donde se requiere sueldas de mejor calidad, si se utilizan los gases mencionados.

La Figura 1.16 muestra ejemplos típicos de piezas que se unen con este proceso de soldadura,el cual se utiliza para producción en serie, pues requiere maquinaria especializada.

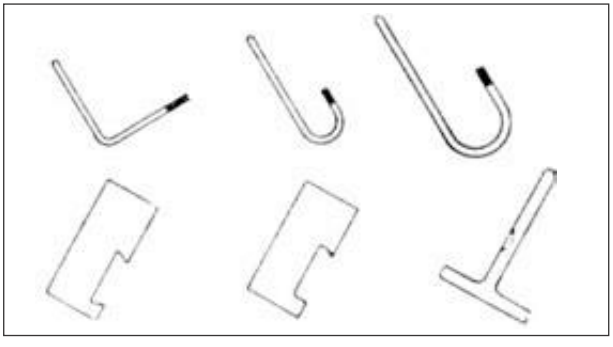


FIG.1.16

EJEMPLO DE DIFERENTES FORMAS DE PERNOS

1.1.7.6 - Soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido:

La coalescencia en este proceso de soldadura es obtenida por el calentamiento producido por el arco eléctrico generado entre un electrodo metálico recubierto y el trabajo. La protección es obtenida por la descomposición del revestimiento; no se utiliza presión y el metal de aporte es suministrado por el electrodo.

Uno de los primeros avances de los procesos de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual, fue el de utilizar electrodos metálicos de tal manera que el calor del arco fundiera tanto el metal base como el metal del electrodo y por consiguiente obtener automáticamente el material de aportación necesario. Este procedimiento aunque solucionaba el problema de aportación, en últimas resultó inconveniente, por la dificultad de mantener el arco y por la severa oxidación del metal fundido, razón por la cual se optó por revestir los electrodos con el objeto de solucionar los problemas citados.

El revestimiento contiene compuestos químicos que aportan al proceso de soldar unas características que de una u otra manera ayudan a la buena calidad de la suelda, por ejemplo:

1. ATMÓSFERA PROTECTORA.
2. ESTABILIDAD Y PENETRACIÓN DEL ARCO.
3. REMOCIÓN DE IMPUREZAS DEL METAL FUNDIDO.
4. PREVENCIÓN CONTRA OXIDACIÓN.
5. CONTROL DE LA RATA DE ENFRIAMIENTO DEL METAL DE LA SOLDADURA.
6. ADICION DE ELEMENTOS ALEANTES.

Actualmente hay tres (3) formas de «Revestir los electrodos:1). Con una capa constituida de diferentes minerales y sustancias orgánicas aplicadas en torno al alma o núcleo metálico; 2). Con una cinta impregnada que se enrolla alrededor del electrodo a medida que éste va siendo alimentado dentro del arco y 3). El sistema tubular, que consiste en un electrodo metálico en forma de tubo con el fundente dentro, con o sin revestimiento externo.

La primera de estas formas de revestimiento es la que normalmente se conoce como electrodo manual revestido y que en lo sucesivo seguiremos llamando así.

LA SOLDADURA COMPARADA CON OTROS PROCESOS DE MANUFACTURA

Una vez explicados los procesos de soldadura más importantes enunciaremos algunas ventajas de la soldadura en general, comparada con otros procesos de soldadura.

1.2.1 -Soldadura comparada con el Remachado:

La Figura 1.17, muestra esquemáticamente el proceso de remachado.Se utiliza para unir platinas y dependiendo del espesor de las mismas, los remaches son deformados en frío o caliente.

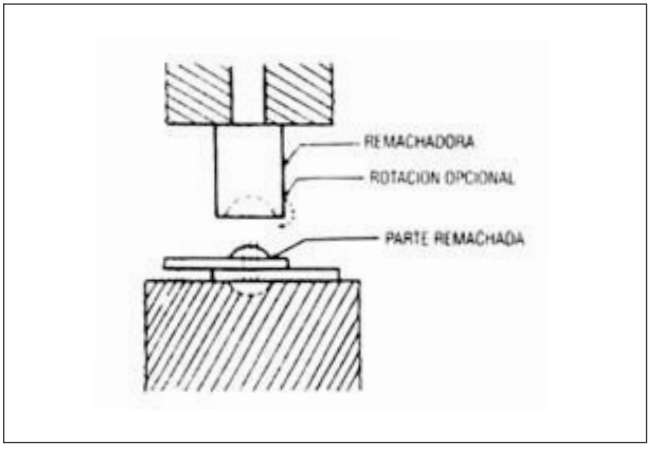


FIG.1.17

SISTEMA DE UNION POR REMACHES

La soldadura presenta las siguientes ventajas sobre el remachado:

1. La preparación de las piezas por unir, es más sencilla y más económica.
2. La construcción soldada es más liviana,porque se omite el peso del solape y el de los remaches.
3. La eficiencia de una unión soldada, puede llegar a ser del 100%. La unión queda un todo sólido homogéneo al igual que las zonas laterales más cercanas al punto de la soldadura.
4. Los procesos de soldadura son silenciosos comparados con el remachado.

1.2.2 - Soldadura comparada con la Fundición:

En algunos casos se puede utilizar soldadura en vez de fundición para la construcción de piezas. En caso tal, la soldadura presenta las siguientes ventajas.

1. No hay que fabricar modelos, lo que implica un ahorro.
2. El diseño de una pieza soldada, es más sencillo.
3. El mecanizado de una pieza soldada es más simple que el de una fundida.
4. Una pieza soldada es más liviana que una fundida.
5. Las construcciones soldadas son más resistentes, rígidas y livianas que las fundidas.

1.2.3 - Soldadura comparada con el Mecanizado:

Los procesos de soldadura hasta cierto punto no se pueden comparar con los de mecanizado por la precisión dimensional que estos dan, pero sin embargo la soldadura se puede constituir en un aliado del mecanizado. Gran cantidad de piezas se pueden ensamblar, utilizando procesos de soldadura para luego ser terminados, utilizando máquinas herramientas, con el consecuente ahorro material y en tiempo de mecanizado.

El proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido,es el que en la actualidad tiene mayor aceptación dentro de la industria. Los procesos automáticos como el arco sumergido o el proceso «MIG» tiene gran importancia, pero por lo general requieren equipos costosos y se utilizan en su gran mayoría en procesos de producción en serie.

El electrodo manual revestido, tiene gran versatilidad, se utiliza en la mayoría de los trabajos de reparación de elementos de maquinaria, donde las piezas por unir son de formas irregulares, cuando las uniones son de difícil acceso y por lo general en todos los trabajos donde se requieren sueldas de excelente calidad a un bajo costo.

Prueba de lo anterior es el hecho de que todos los talleres de mantenimiento de las industrias, tienen incluido dentro de su maquinaria equipos de soldadura eléctrica para electrodos manuales revestidos,que al lado de las máquinas herramientas, se constituyen en los elementos esenciales destinados a facilitar las labores del personal de mantenimiento.

Debido a la alta demanda que tiene este proceso de soldadura,es el que más estudio ha recibido por parte de los científicos del mundo y el que permanentemente evoluciona para acomodarse a los grandes adelantos de la metalurgia.

Lo dicho en los párrafos anteriores y el hecho de que los principales productos de Electromanufacturas, S.A., son los electrodos manuales revestidos y las varillas para soldadura oxiacetilénica marca «WEST – ARCO» hacen que el presente Manual, en los siguientes capítulos, se dedique única y exclusivamente a explicar todos los pormenores de estos dos (2) procesos de soldadura.

CAPITULO II

GENERALIDADES DEL PROCESO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

C A P I T U L O I I

GENERALIDADES DEL PROCESO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

2.1. DEFINICION.

Proceso para soldar por fusión,donde la unión es producida por un arco eléctrico obtenido entre un electrodo metálico recubierto y el trabajo. El material de aporte es suministrado por el electrodo y para efectos de lograr la unión,no se utiliza presión. La protección del metal fundido es obtenida por la descomposición del revestimiento.

A continuación explicaremos en detalle todos los elementos que,de una ú otra manera están relacionados con el proceso, los cuales se agrupan en tres (3)divisiones a saber:

1. MAQUINAS DE SOLDAR Y ARCO ELECTRICO.
2. ELECTRODO REVESTIDO
3. PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO

2.2. MAQUINAS DE SOLDAR Y ARCO ELECTRICO.

Por estar estos elementos directamente relacionados con la electricidad, a continuación se explican y definen los términos necesarios para efectos de poder comprender claramente la generación y características del arco eléctrico.

Al frotar un peine en el cabello, éste adquiere la propiedad de atraer cuerpos ligeros. Al interpretar ésta propiedad decimos que el peine está electrizado, que posee una carga eléctrica o bien que está cargado eléctricamente.

Existen dos tipos de carga eléctrica llamados **CARGA NEGATIVA y CARGA POSITIVA,** lo que representa que un cuerpo cargado negativamente ha adquirido alguna cosa, mientras que uno cargado positivamente ha perdido algo de la misma cosa.

Las cargas eléctricas no son engendradas ni creadas,sino que el proceso de adquirir una carga eléctrica consiste en ceder algo de un cuerpo a otro, de tal manera que, uno de ellos tenga un exceso y el otro un déficit de ese algo. Ese algo, son porciones muy pequeñas de energía negativa llamada **ELECTRONES.**

Los electrones son uno de los constituyentes esenciales de la materia. El átomo está formado por un núcleo de protones (cargados positivamente), de neutrones (con carga neutra)y de electrones (cargados negativamente)que se mueven alrededor del núcleo. La presencia de partículas de carga positiva y de carga negativa, hacen que el átomo en conjunto sea eléctricamente neutro.

Al perder el átomo uno o más electrones, queda con carga positiva, que se denomina **ION POSITIVO** y si por el contrario los gana, se denomina **ION NEGATIVO.**

Una partícula cargada negativamente es atraída por una carga positiva y repele otra carga negativa o viceversa. La presencia de una partícula cargada, bien sea positiva o negativa genera un **CAMPO ELECTRICO** capaz de atraer o repeler con una fuerza determinada a otra partícula cargada eléctricamente.

Un conductor, es un cuerpo en cuyo interior hay cargas libres que se mueven por la fuerza ejercida sobre ellos por un campo eléctrico. Este movimiento constituye una corriente.

Las cargas libres en un conductor metálico, son **ELECTRONES** y en un gas o líquido (en condiciones apropiadas), las cargas libres son **IONES POSITIVOS, IONES NEGATIVOS** y/o **ELECTRONES LIBRES.**

Si el campo siempre tiene el mismo sentido (positivo – negativo)la corriente se denomina **CONTINUA.** Si el campo se invierte periódicamente, el flujo de carga se invierte también y la corriente es **ALTERNA .**

Si el campo eléctrico o **VOLTAJE** como usualmente se conoce, hace que la corriente (los electrones) se muevan a través de un conductor, caso similar a la diferencia de altura entre dos (2) tanques de agua, conectados con una tubería que hace que el líquido fluya del tanque superior al tanque inferior.

El voltaje se expresa en voltios y se mide con el voltímetro. La cantidad de agua que pasa por el tubo, se mide por su cantidad en una unidad de tiempo (metros cúbicos por segundo), en forma análoga, la magnitud de la corriente se expresa en cantidad de electricidad por segundo. El término que se utiliza para expresar lo anterior es **AMPERIOS** (columbio de electricidad por segundo), y se mide con un amperímetro.

Necesariamente todo el líquido que sale del tanque superior tiene que llegar al tanque inferior, de la misma manera toda la corriente que fluye a través de un conductor tiene que salir de un terminal de un generador de corriente y llegar al otro, y si en la tubería existe una interrupción, el agua no pasa, lo que equivaldría en una corriente eléctrica, a no circular si no tiene un camino cerrado, sobre sí, éste camino se llama **CIRCUITO ELECTRICO.**

Hay gran variedad de procedimientos en que, como resultados de los mismos, se mantiene un campo eléctrico que origina el movimiento de cargas libres a través de un conductor.

En estos procedimientos hay una transformación de energía química o mecánica a energía eléctrica.

La pila seca o la batería de acumuladores transforman energía química a eléctrica, mientras que en el dinamo de un automóvil o en el generador de una Central Hidroeléctrica, la transformación es de energía mecánica eléctrica.

El principio de funcionamiento de los generadores de corriente consiste en el hecho de que el enrollar un alambre metálico en forma de «anillos» y mover dentro de éste un imán, las cargas libres del conductor se desplazan creándose una corriente y por consiguiente se genera un campo eléctrico entre los extremos del alambre (Fig.2.1).

El movimiento de imán se representa como energía mecánica, mientras que la corriente inducida o puesta en juego es energía eléctrica.

En los generadores de corriente, la energía mecánica se representa en forma de movimiento rotacional, movimiento que se obtiene con motores de combustión interna, o con turbinas hidráulicas, de gas o de vapor. Dependiendo de la cantidad de corriente que se quiere generar y de los recursos disponibles, se utiliza una u otra fuente de movimiento, por ejemplo: cuando en una región hay grandes yacimientos de carbón, se utiliza éste combustible para alimentar calderas que producen vapor, fluido que mueve éste tipo de turbinas.

De otro lado, si en la región hay una caída de agua se aprovecha éste fenómeno natural para impulsar turbinas hidráulicas; o si por el contrario el lugar no presenta ninguna ventaja de orden geológico o geográfico se puede utilizar motores de combustión interna como fuente de movimiento.

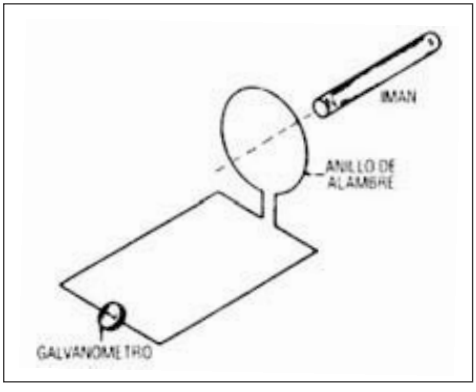


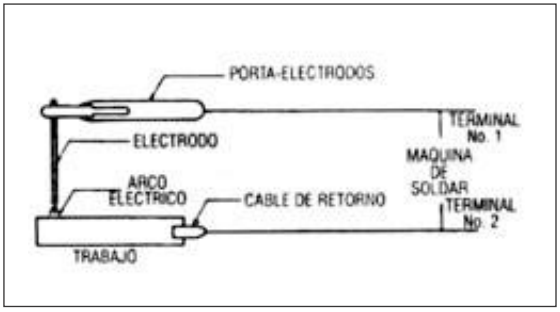
FIG.2.1

Los terminales de un **generador de corriente continua,** se denominan polo positivo (+) y polo negativo (-). El negativo es el lugar de donde salen los electrones y el positivo es el terminal a donde llegan.En un generador de corriente alterna no es posible diferenciar los terminales por los polos porque la electricidad fluye por ellos, alternando su sentido o su dirección.

La corriente alterna es generada de dos (2)maneras:trifásica o monofásica.En el primer caso la corriente es transportada por tres (3)cables y en el segundo por dos (2).

FIG.2.2

CIRCUITO ELECTRICO EN EL PROCESO DE SOLDADURA



La Figura 2.2, ilustra el circuito eléctrico utilizado normalmente en el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido.

Por la acción de un campo eléctrico mantenido en la máquina de soldar se inicia el flujo de corriente en el terminal No.1. La corriente fluye por un cable al porta – electrodo y por este al núcleo del electrodo, por el extremo salta a la pieza formando el arco eléctrico, continúa viajando por el metal base y a través de un cable conectado entre el trabajo y la máquina de soldar regresa al terminal No. 2 y de ésta manera recorre la totalidad del camino cerrado sobre sí. El flujo de corriente ocurre única y exclusivamente cuando el arco se encuentra encendido.

2.2.1 - MAQUINAS DE SOLDAR:

Las máquinas de soldar son aparatos eléctricos capaces de mantener un campo eléctrico determinado entre dos (2) terminales. En las máquinas de corriente continua estos terminales se denominan el polo positivo (+) y el polo negativo (-). Cuando el cable del porta – electrodo se fija al borne (terminal) señalado con el signo negativo (-) y el cable que une el trabajo con la máquina se une al borne, señalado con el signo positivo (+) decimos que la polaridad es directa. (Fig.2.3).

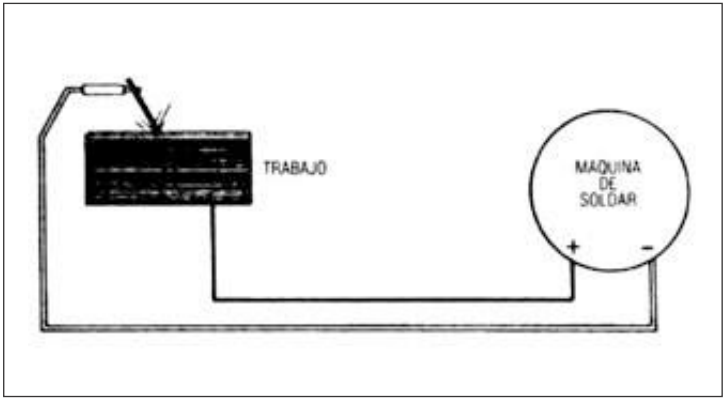
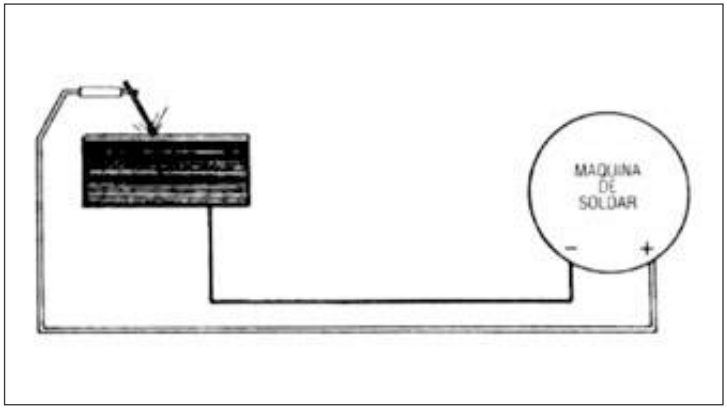


FIG.2.3

CONEXIÓN PARA POLARIDAD DIRECTA

FIG.2.4

CONEXIÓN PARA POLARIDAD INVERTIDA



Cuando sucede lo contrario o sea que el cable del porta – electrodo se conecta al borne señalado con el signo positivo (+) y el cable del trabajo (cable de tierra) se fija al borne señalado con el signo (-) decimos que la polaridad es invertida (Fig.2.4).

Como se explicó anteriormente, en las máquinas de soldar de corriente alterna, no es posible diferenciar los cables por sus polos debido a que la electricidad fluye la mitad del tiempo en un sentido y la otra mitad en sentido opuesto, cambiando de dirección (120) veces por segundo.

Anteriormente se dijo que las máquinas de soldar son aparatos eléctricos capaces de mantener un voltaje determinado entre dos (2) terminales.

Estos aparatos deben tener las siguientes propiedades:

Rebajar el voltaje de la red – eléctrica que generalmente es de 110, 220 ó 440 voltios a un voltaje en circuito abierto que permita iniciar el arco. El voltaje que tiene la máquina entre sus dos terminales antes de iniciar el arco, es lo que se denomina **VOLTAJE EN CIRCUITO ABIERTO,** que varía de 45 a 90 voltios.

Cuando se inicia el proceso debe reducir automáticamente el voltaje, fluctúa entre 15 y 45 voltios dependiendo de la longitud del arco y se denomina **VOLTA JE DE ARCO.**

En los procesos de soldadura con arco eléctrico, la calidad de los trabajos depende en gran parte de la estabilidad del arco, lo que en buena proporción se logra con una correcta y continua alimentación de corriente, propiedad indispensable de una máquina de soldar.

A diferencia de otros aparatos eléctricos, la mayoría de las máquinas de soldar no trabajan continuamente debido al calentamiento de sus elementos. **El CICLO DE TRABAJO** es la relación entre el tiempo que la máquina puede trabajar y el tiempo que debe descansar, convencionalmente se expresa en porcentaje en base a 10 minutos de observación. Por ejemplo, una máquina con un ciclo de trabajo de 60% es la que puede trabajar 6 minutos de cada 10.

El ciclo de trabajo da una idea del tiempo que puede trabajar la máquina en operación normal, si éste se excede, la máquina se calienta, se deteriora y el electrodo no funciona correctamente, lo que ocasiona sueldas de mala calidad.

Una propiedad del equipo de soldar debe ser que la máquina se comporte de acuerdo al ciclo de trabajo especificado, si se tiene en cuenta que ésta, en una gran proporción es el elemento determinante en la selección del equipo.

Todos los dispositivos eléctricos, mecánicos, hidráulicos y en general todos aquellos, que de una u otra manera transforman energía, tienen pérdidas durante el proceso de transformación, razón por la cual todos tienen incluidos dentro de sus especificaciones el término **EFICIENCIA** que cuantitativamente expresa la cantidad de energía que se pierde durante el proceso de transformación.

CLASES DE MAQUINAS DE SOLDAR:

Existen varias clases de máquinas de soldar, se diferencian unas de otras por el tipo de corriente que suministran (alterna o continua) y por la manera como ésta es obtenida.

a) MAQUINAS ESTATICAS:

Son las que no tienen ningún elemento con movimiento continuo, hay tres (3) posibilidades:

1. **MAQUINAS TRANSFORMADORAS:** Son las que utilizando un transformador, rebajan el voltaje y aumenta el amperaje de la red primaria de suministro. Proporcionan corriente alterna para soldar.
2. **MAQUINAS RECTIFICADORAS:** Además de transformar la corriente, convierte la corriente alterna en continua con rectificadores de Selenio o Silicio.
3. **MAQUINAS TRANSFORMADORAS – RECTIFICADORAS:** Dentro de un mismo conjunto tienen incluidos los dos (2)tipos anteriores y por lo tanto proporcionan corriente alterna, o continua para soldar.

b) MAQUINAS ROTATIVAS:

Se caracterizan porque tienen elementos en rotación continua que mueven un dinamo o generador de corriente.

MAQUINAS MOTO-GENERADORAS: Consisten en un motor de combustión interna, bien sea de gasolina o de ACPM (Diesel), acoplado a un generador de corriente alterna o continua. Se utiliza cuando no existe una red de corriente eléctrica.

MAQUINAS CONVERTIDORAS: La corriente se obtiene por la acción de un motor eléctrico unido a un generador de corriente continua. El motor se mueve al conectarlo a una red de corriente eléctrica.

2.2.2. ARCO ELECTRICO:

Con anterioridad se dijo que una corriente eléctrica no circula si no tiene un camino cerrado sobre sí, luego se explicó en base a la Figura 2.2., el circuito de proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido y la manera como la corriente fluye por acción del campo eléctrico mantenido entre dos (2) terminales de la máquina de soldar. A continuación estudiaremos las características del arco eléctrico y la manera como la corriente fluye del electrodo al metal o viceversa.

El arco eléctrico consiste en una descarga eléctrica relativamente grande ocurrida a través de una columna gaseosa térmicamente ionizada llamada **PLASMA.**

El gas al estar en una temperatura elevada se ioniza y se convierte en un medio conductor a través del cual la corriente fluye en forma de chista o descarga eléctrica.

Dependiendo de la máquina de soldar y de la manera como está conectada, la corriente alterna puede saltar del electrodo al metal base o de éste al electrodo (corriente continua) o periódicamente cambiar su dirección (corriente alterna).

Al iniciar el proceso,el gas se ioniza, es el aire que rodea el lugar en que se quiere generar el arco eléctrico. Cuando esto sucede, la atmósfera ionizada se mantiene por la descomposición de ciertos elementos incluidos en los materiales del revestimiento.

La temperatura del arco eléctrico varía entre 5.000°C., y 30.000°C., dependiendo de la naturaleza del plasma y la corriente transportada a través de éste. En el proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido, se obtienen temperaturas de aproximadamente 6.000°C.

En otros procesos de soldadura por arco eléctrico se utiliza gases inertes que aumentan la resistencia al flujo de corriente a través de ellos y por consiguiente la temperatura del arco.

Aunque el arco eléctrico ha sido utilizado y estudiado durante más de un siglo, sus propiedades son en gran parte desconocidas, por sus funciones complejas de una gran cantidad de variables. Solamente se ha podido establecer principios fundamentales de alguna utilidad en la predicción del comportamiento del arco eléctrico, que por lo general están limitados en su utilización a regiones específicas y a menudo a condiciones de operación. Se requiere mucho más estudio y observación antes de que el diseño y control del arco eléctrico, se reduzca a una ciencia cuantitativa y exacta.

2.3.-ELECTRODO REVESTIDO.

De las generalidades del proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, se ha hablado de las características, tanto de la máquina de soldar, como del arco eléctrico y de la manera como éste último se genera. A continuación describiremos

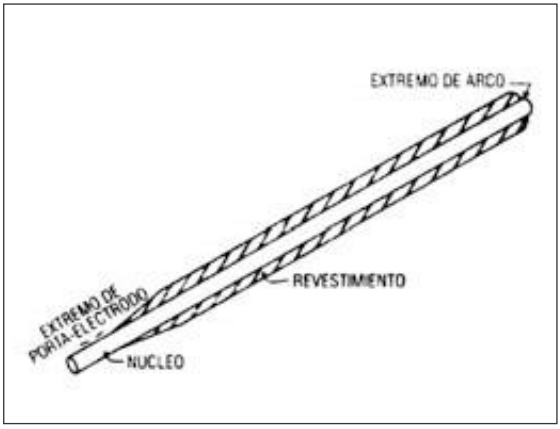


FIG.2.5

ESQUEMA DE CORTE DE UN ELECTRODO REVESTIDO

el electrodo y explicaremos las funciones de sus dos (2) componentes (núcleo y revestimiento).

La Figura 2.5., muestra un esquema en corte de un electrodo revestido, en donde se señalan 4 puntos importantes a saber:

NUCLEO

REVESTIMIENTO

EXTREMO DE ARCO Y EXTREMO PORTA – ELECTRODO

2.3.1. EL NUCLEO O ALMA:

Es una varilla de aleación metálica especialmente fabricada. Dependiendo del tipo de electrodo, tiene dimensiones y composición química definida.

Sus componentes tales como el hierro, carbono, manganeso, silicio, fósforo, azufre, etc., proporcionan diferentes propiedades y características a la soldadura.

El núcleo metálico cumple dos (2) funciones específicas; medio de transporte de electricidad y fuente de material de aportación.

Debido a la alta temperatura del arco, el núcleo se funde y gota a gota se deposita en el trabajo.

2.3.2. EL REVESTIMIENTO:

Es una masa constituida de diferentes minerales y sustancias orgánicas aplicadas torno al núcleo metálico. Sus funciones se pueden dividir en tres (3) grupos:

GRUPO ELECTRICO

GRUPO METALICO

GRUPO FISICO

2.3.2.1. GRUPO ELECTRICO:

Facilita el encendido del arco y lo mantiene con facilidad durante la ejecución de la soldadura. Lo anterior se logra por la descomposición de algunos elementos químicos, al quemarse en el arco, se genera una atmósfera de gases ionizados, conductores de electricidad.

Permite el empleo de corriente alterna. Al utilizar éste tipo de corriente el arco se apaga y enciende 120 veces por segundo. En estas circunstancias, el arco se torna muy inestable debido al enfriamiento «ciclo» de la columna gaseosa que lo rodea. Algunos elementos, en ciertos tipos de electrodos, necesitan una temperatura relativamente baja para permanecer en estado ionizado, y por lo tanto facilitar el encendido periódico del arco, solucionándose así el problema de inestabilidad.

2.3.2.2. GRUPO METALURGICO:

Reemplaza ciertos elementos del metal, que parcialmente se volatilizan debido a la alta temperatura del arco eléctrico. Los elementos de reemplazo están incorporados dentro del revestimiento en una proporción tal, que aunque parte de estos también se volatilizan, el resto se incorpora al metal fundido.

Mejora las propiedades mecánicas de la zona de fusión. Esto se logra por la acción de elementos aportes de materiales de aleación, incluidos dentro del revestimiento. Estos materiales pueden lograr el mejoramiento de las propiedades mecánicas de dos (2) maneras:

1. Actúan como desnutrirantes,desoxidantes y desulfurantes, elementos que son perjudiciales en la calidad del metal.
2. Aporta elementos de aleación que mejoran y aumentan la calidad del metal aportado o fundido. Por ejemplo: Un electrodo con núcleo de acero dulce, por la acción de revestimiento, puede efectuar un depósito duro o uno inoxidable.

También puede aumentar la cantidad de material de aportación. En cierto tipo de electrodos,el revestimiento tiene incorporado un elementos metálico (en polvo), de composición química similar a la del núcleo, que se derrite en el arco y se una al metal fundido proveniente del alma, aumentado de ésta manera, la cantidad de material depositado y por consiguiente la rata de deposición.

2.3.2.3. GRUPO FISICO:

Protege el metal fundido de los gases dañinos del aire. El oxígeno y el nitrógeno del aire al combinarse con el metal fundido, forma óxidos y nitruros haciendo que el metal se torne frágil y poroso, con la consecuente disminución de sus propiedades mecánicas. Ciertos componentes del revestimiento, al quemarse en el arco, forman una atmósfera protectora que evita que el aire quede en contacto directo con el metal fundido.

Algunos elementos del revestimiento se derriten formando una escoria que rodea totalmente las gotas del metal fundido durante el viaje de éstas, desde el extremo del electrodo al metal base, logrando así, su protección total. Al efectuarse el depósito, la escoria se mezcla con el metal finalmente se solidifica. La escoria sólida forma una capa.

sobre el depósito,que a un mismo tiempo protege el metal caliente de la acción perjudicial del aire y retardada su enfriamiento, evitando así que endurezca excesivamente.

Dirige la fuerza del arco y el metal fundido en la dirección deseada. Esto se logra por cuando el revestimiento tiende a fundirse más lentamente que el núcleo metálico, formándose una especie de boquillas que orienta la dirección del arco, y dirige las gotas del metal derretido.

El metal fundido posee tres (3)propiedades importantes que son: resistividad, viscosidad y tensión superficial. La resistividad es la resistencia que opone el metal fundido al flujo de corriente; en varias veces mayor que la del metal sólido en el punto de fusión.

La viscosidad o resistencia a fluir, determina la rata con que el metal fluye a través de la separación entre dos (2) platinas y tensión superficial, expresa la facilidad con que el metal fundido llena cavidades relativamente pequeñas.

Algunos elementos del revestimiento cumplen la misión de controlar dichas propiedades y de ésta manera facilitar el proceso de soldadura y velar por su calidad.

2.3.3. EXTREMO DE ARCO Y EXTREMO PORTA – ELECTRODO

Como se dijo anteriormente en los electrodos revestidos, la corriente fluye por el núcleo, por lo tanto debe existir un buen contacto entre el porta – electrodo y el núcleo y entre éste y el trabajo. Razón por al cual se construyen los electrodos libres de revestimientos en sus extremos, como se muestra en la Figura. 2.5 .

2.4. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO.

En la práctica el proceso de Soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, se resume de la siguiente manera:

Las piezas por unir se colocan apropiadamente en el lugar de trabajo y se conectan por medio de un cable a uno de los terminales de la máquina de soldar. El electrodo se fija en el porta – electrodo que está conectada al otro terminal de la máquina mediante un segundo cable. El porta-electrodo, es un implemento en forma de tenaza, que va provisto de un mordaza intercambiable de cobre y un mango de caucho o fibra, con el fin de aislar al operario de la electricidad.

Dependiendo de las dimensiones de las piezas por unir el diámetro y tipo de electrodo, se conecta la máquina de tal forma que suministre la cantidad de electricidad requerida, y que trabaje con la polaridad apropiada, esto último en el caso de utilizar equipos de corriente continua.

Se pone la máquina en funcionamiento y se roza el extremo de arco del electrodo con la pieza, estableciéndose un circuito de corriente eléctrica, y de inmediato se levanta el electrodo a una distancia relativamente pequeña (1.5 a 2 mm.); la corriente eléctrica se ve forzada a saltar esa distancia, y encuentra un medio apropiado para hacerlo, por cuanto el aire cercano al lugar donde se estableció el circuito se ha calentado, y por lo tanto ha quedado ionizado. Al saltar la corriente,lo hace en forma de chispa o descarga eléctrica, que debido al su elevada temperatura hace que el metal base se derrita en el

lugar de la unión,y que el núcleo del electrodo se funda depositándose gota a gota en el trabajo, y que el revestimiento al descomponerse, cumple las funciones anunciadas en los párrafos anteriores.

Para un correcto uso del proceso de soldadura por arco eléctrico con el electrodo manual revestido, hay que tener en cuenta los siguientes puntos:

PREPARACION DE LAS PIEZAS POR SOLDAR

POSICION DE SOLDAR

SOLDABILIDAD DE LOS METALES

SELECCIÓN DE LA SOLDADURA

INSPECCION DE LA SOLDADURA

NORMAS DE SEGURIDAD

COSTOS DEL PROCESO

Los capítulos siguientes tratarán por separado,sobre todos y cada uno de los puntos enumerados,de tal forma que el lector al estudiantes y asimilarlos, adquiera un conocimiento total sobre todos los pormenores del proceso.

CAPITULO III

POSICIONES DE LA SOLDADURA, PREPARACION DE LAS PIEZAS PARA SOLDAR Y REPRESENTACION SIMBOLICA

C A P I T U L O I I I

POSICIONES DE LA SOLDADURA, PREPARACIÓN DE LAS PIEZAS POR SOLDAR Y REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA

3.1. POSICIONES DE LA SOLDADURA:

En el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, la soldadura se puede aplicar en las posiciones siguientes: Plana, Vertical, Horizontal y Sobrecabeza.

3.1.1. Posición Plana:

Es aquella en que el trabajo está debajo de la mano y el metal se deposita sobre un plano horizontal. La ejecución de cordones en esta posición es fácil y económica, por lo tanto en cuanto sea posible se debe utilizar. (Fig.3.1.).

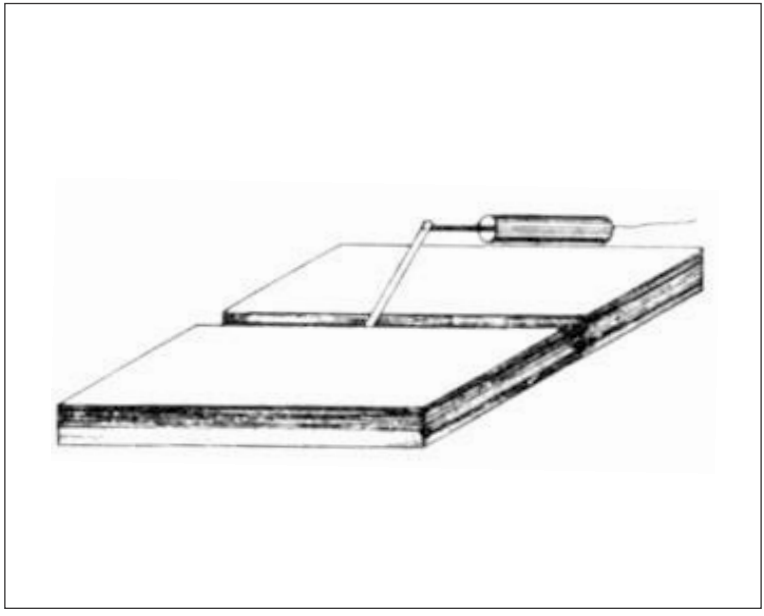


FIG.3.2

POSICIÓN PLANA

3.1.2. Posición Vertical:

La Figura 3.2.,muestra esquemáticamente esta posición,los cordones se ejecutan siguiendo la dirección de un eje vertical.El electrodo se puede desplazar de dos maneras: subiendo o bajando.

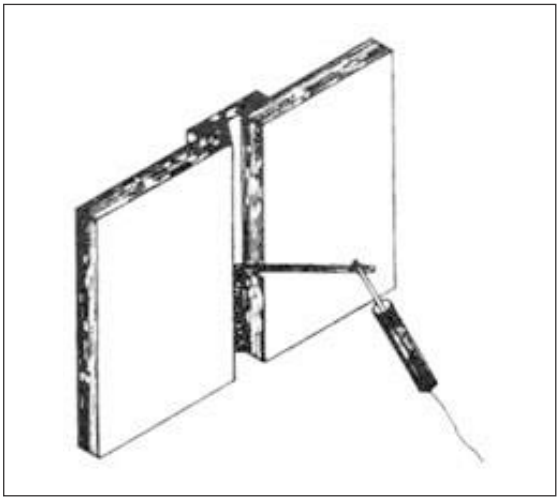


FIG.3.2

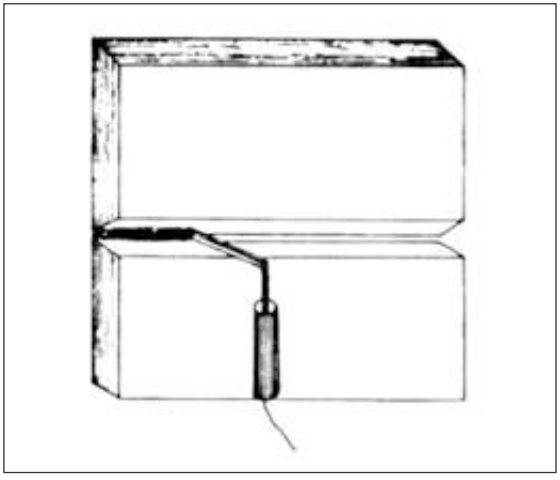
POSICIÓN VERTICAL

3.1.3. Posición Horizontal:

En la Figura 3.3.,se ven dos (2)platinas colocadas verticalmente,el cordón se ejecuta horizontalmente.

FIG.3.3

POSICIÓN HORIZONTAL



3.1.4. Posición Sobrecabeza

A diferencia de la posición plana, la mano se coloca debajo del trabajo y la soldadura se ejecuta de la manera como se ilustra en la Figura 3.4.

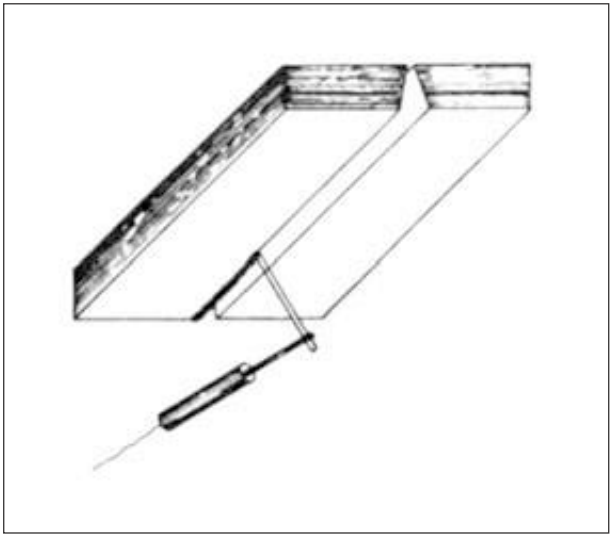


FIG.3.4

POSICIÓN SOBRECABEZA

Las cuatro posiciones anteriores son las que se denominan fundamentales. En la práctica se pueden presentar trabajos donde se utilizan posiciones intermedias, como lo puede ser una unión en un plano inclinado. También se puede presentar el caso de trabajos donde la unión se completa utilizando dos o más posiciones; en la soldadura de tuberías de oleoducto, por ejemplo, la unión se logra utilizando básicamente la posición plana, la vertical y la sobrecabeza.

Dentro del grupo físico de funciones del revestimiento, se incluye aquella de dirigir la fuerza del arco eléctrico y orientar el metal fundido en la dirección deseada. El metal fundido del núcleo del electrodo tiende a caer al suelo cuando se suelda en posiciones difíciles. Gracias al revestimiento de cierto tipo de electrodos se ha logrado contrarrestar la fuerza de gravedad y por lo tanto se ha facilitado la soldadura en cualquier posición.

3.2 PREPARACIÓN DE LAS PIEZAS POR SOLDAR:

Una vez se ha logrado cualquier proceso de soldadura para la manufactura o reparación de elementos metálicos y en especial cuando se escoge el proceso por arco con electrodo manual revestido, hay necesidad de preparar el trabajo en forma tal que se garantice el logro de una unión soldada de óptima calidad.

La preparación de las piezas por soldar tiene dos (2) pasos:

SELECCION DE LA FORMA DE UNION.
DISEÑO DE LA JUNTA

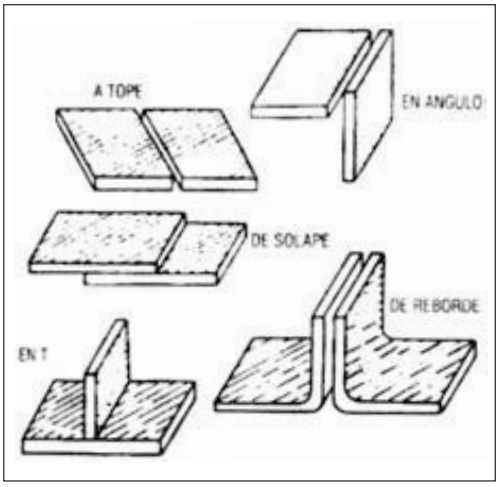


FIG.3.5

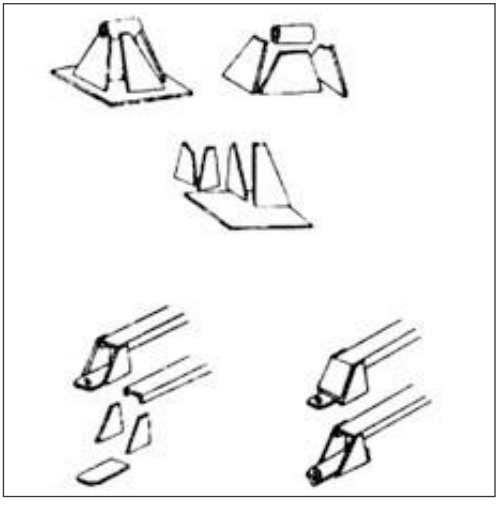
ESQUEMA DE LAS DIFERENTES FORMAS DE UNION

3.2.1 Selección de la Forma de Unión.

Hay cinco (5)maneras fundamentales de lograr una unión entre dos (2)objetos y se diferencian entre sí por la forma como se coloca uno en relación al otro. Las cinco (5) maneras son: «A Tope », «En Angulo », «De Solape », «Por el Borde » y «En T ». La Figura 3.5., las ilustra tomando como ejemplo la unión de dos (2)platinas.

FIG.3.6

LA SELECCIÓN DE LA FORMA DE UNION DEPENDE DE LA PIEZA A FABRICAR



La principal condición que se tiene en cuenta, para seleccionar la formación, lo da el diseño mismo de la estructura que se quiere soldar. La Figura 3.6., muestra dos (2) ejemplos que explican la anterior afirmación.

El primero, un soporte de cojinete hecho de piezas relativamente delgadas que proporcionan una buena rigidez en las dos direcciones y el segundo, una estructura hecha con una sección en U y un conjunto de chapas cortadas.

En los dos (2) ejemplos anteriores, se hubiera podido variar el tipo de unión, lográndose aparentemente la misma rigidez pero por lo general en el diseño de elementos metálicos bien sean construidos por maquinado, forja o ensamble en base a soldadura, no solamente se tiene en cuenta los requerimientos de resistencia, sino también aquellos relacionados con la forma, peso y localización de los elementos, de tal manera que el conjunto cumpla la función para la cual fue diseñado.

Esto último puede determinar en algunos casos, la forma de unión que se debe utilizar.

De otro lado,el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, se utiliza en una gran proporción en la reparación de maquinaria. En la mayoría de los casos no se puede variar el diseño y por lo tanto automáticamente queda determinada la forma de unión. Por ejemplo en la rotura de un eje los dos (2) pedazos tienen que ser unidos «A Tope» y «De Solape», mientras que una viga en al «I» hecha con tres (3) platinas tienen que ser soldadas utilizando la unión «En T» (Fig.3.7.).

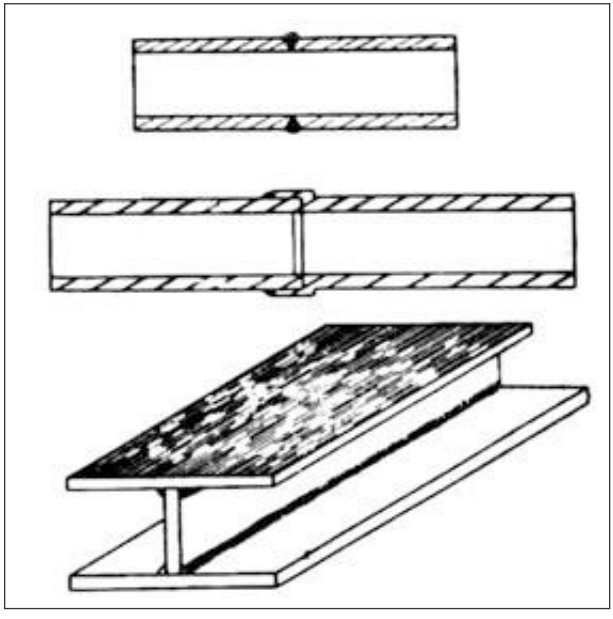


FIG.3.7 CASO EN EL QUE LA FUNCION DETERMINA LA FORMA DE LA JUNTA

En resumen,la forma de unión la determina en la mayoría de los casos la necesidad que se quiere satisfacer.

La resistencia de la uniones soldadas, cuando son sometidas a diferentes tipos de cargas (tracción, torsión, compresión, impacto, etc.)es estabilidad por el tipo de junta que se utiliza y por el diseño de la misma. Esto último es el tema de la siguiente sección.

3.2.2. Diseño de la Junta:

Cualquier proceso de soldadura como función el obtener una unión entre dos o más objetos. El punto en donde se ha de lograr la unión se denomina Junta y cuando esto ha ocurrido aquel punto se llama Ensamble o Junta Soldada.(Fig.3.8.). Un diseño correcto de la Junta, es una parte vital de cualquier proceso de soldadura. La seguridad y la vida útil de una estructura soldada depende de la eficiencia de la Junta.

Aunque se deben considerar muchas variables, el factor determinante en el diseño de la junta, es la condición del servicio a que van a estar sometidas las piezas soldadas. Debido a diferentes condiciones de operación, una junta puede ser excelente para una aplicación y completamente inapropiada para otra. Un diseño correcto ayuda a controla la distorsión, reduce la posibilidad de agrietamiento, facilita el trabajo del operario y produce sueldas sanas a un bajo costo.

Las juntas que van a ser sometidas a erosión y corrosión, tienen que se diseñadas de tal forma que el ensamble quede libre de irregularidades y hendeduras, para efectos de protegerla de cualquiera de éstas formas de ataque.

Hay que considerar la manera como se aplicarán los esfuerzos durante el servicio, los que se pueden presentar en forma de tensión, compresión, corte, doblaje y torsión. Ciertos diseños de junta son apropiados únicamente para soportar esfuerzos en una

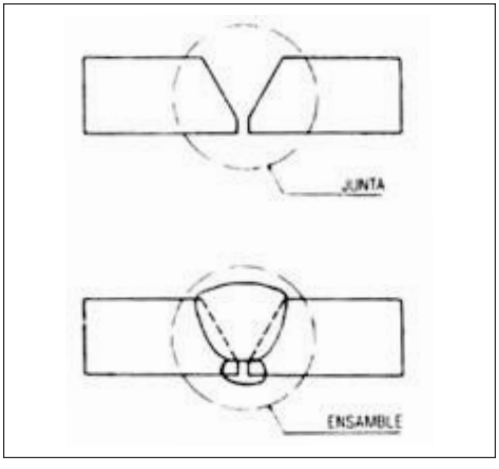


FIG.3.8

DIFERENCIA ENTRE "JUNTA " Y "ENSAMBLE "

dirección,mientras que otros son apropiados para utilizarlos cuando los esfuerzos son variables o impredecibles.

Se requieren diferentes diseños dependiendo de que la carga sea estática o dinámica y más aún cuando hay que tener en cuenta, el cambio paulatino de las propiedades mecánicas del material que ocurren con el servicio a través del tiempo (fatiga).

Otro factor que afecta el diseño de una junta, es la eficiencia requerida. El término «EFICIENCIA DE LA JUNTA» se utiliza para indicar la resistencia de la junta soldada, expresada como un porcentaje de la resistencia del metal base.

Hay tres (3) tipos de ensambles o juntas soldadas:

Con chaflán, en filete y una combinación de las dos (2) anteriores.

3.2.2.1 Juntas con bisel o chaflán:

Para unir dos (2) piezas, generalmente es necesario preparar un bisel o chaflán en el cual se depositará la soldadura, para formar el ensamble. Fig.3.9. Las Figuras 3.10., muestran los diferentes tipos de juntas con chaflán, con sus respectivos nombres.

A continuación se definen e ilustran las diferentes partes que forman un Ensamble con chaflán.

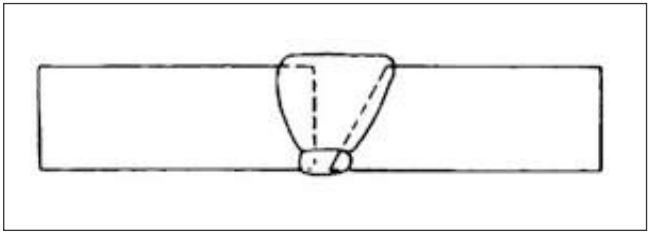


FIG. 3.9

ENSAMBLE CON BISEL

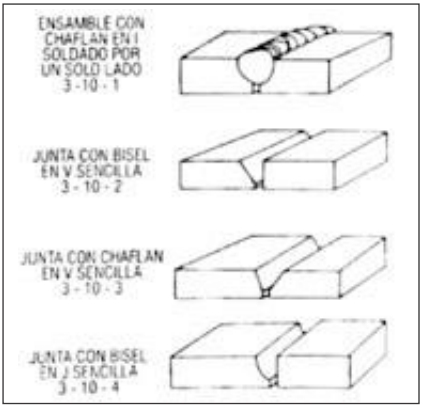


FIG. 3.10

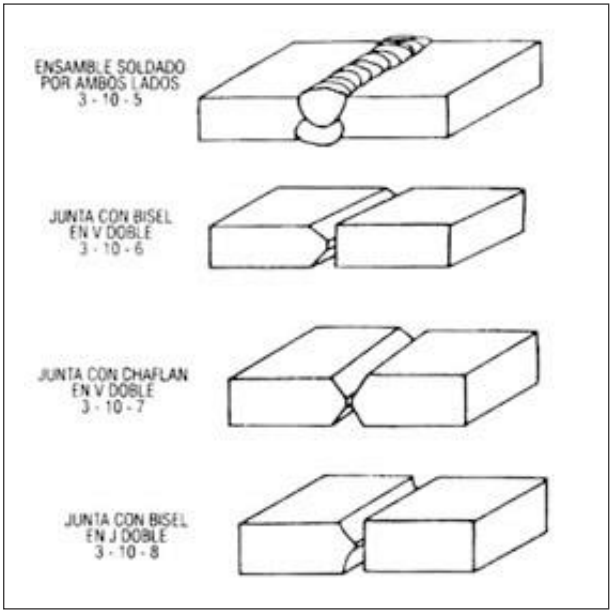
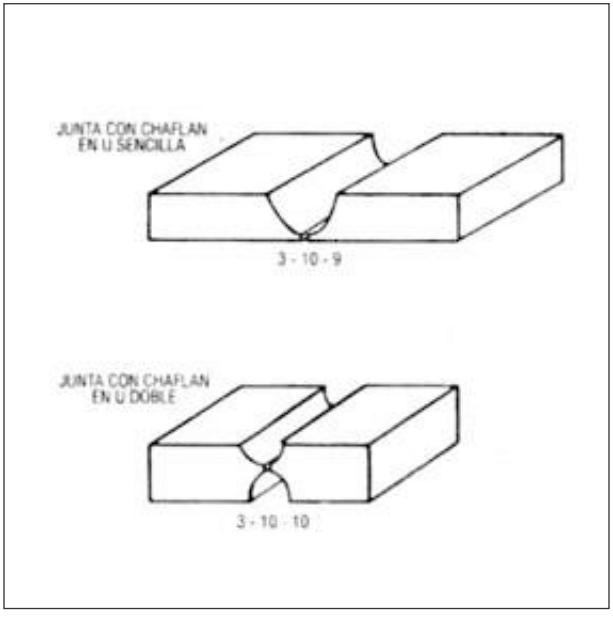


FIG. 3.10

FIG. 3.10



ANGULO DEL BISEL:

El ángulo formado entre el borde preparado de uno de los objetos por soldar y el plano perpendicular a su superficie.(Fig.3.11.).

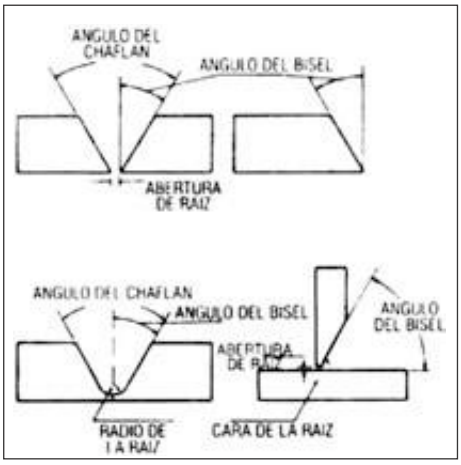


FIG.3.11

DIFERENCIAS ENTRE CHAFLAN Y BISEL

ANGULO DE CHAFLAN:

El ángulo total incluido entre los bordes biselados o preparados de los objetos por unir, cuando estos están colocados de tal forma que puede determinar la junta (Fig.3.11).

CARA DEL CHAFLAN:

Las superficies de las partes por soldar incluidos en el chaflán.(Fig.3.12.).

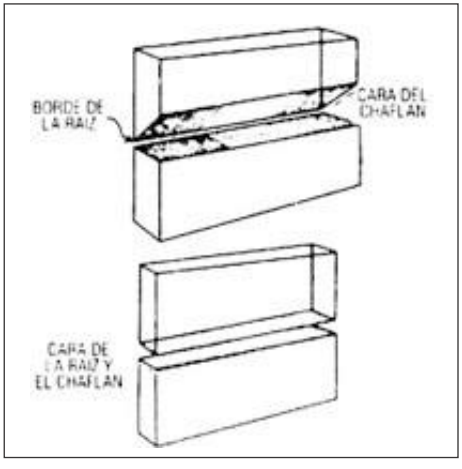


FIG.3.12

REPRESENTACION DE LAS PARTES DE UNA UNIÓN

RAIZ DE LA JUNTA:

Aquella porción de una junta por soldar donde los miembros quedan los más cercanos el uno del otro (Fig.3.13.).

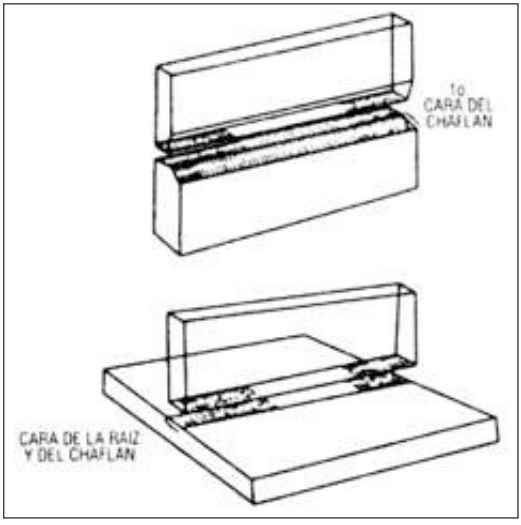


FIG.3.13

ESQUEMA DE LA IDENTIFICACION DE LAS PARTES DE UNA UNION, RAIZ Y CARA DE LA JUNTA

RAIZ DE UNA JUNTA SOLDADA:

El lugar en donde la parte inferior de la soldadura intersecta las superficies del metal base.(Fig.3.14).

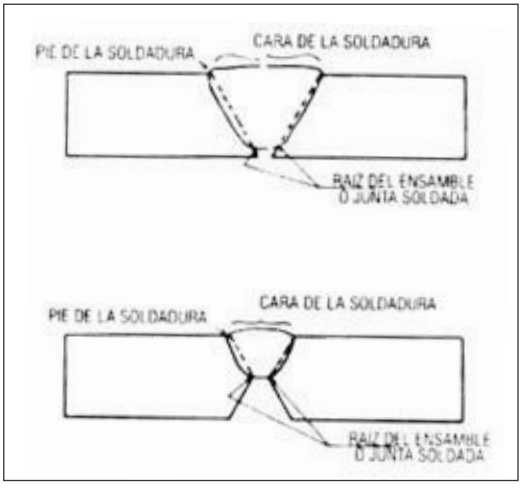


FIG.3.14

RAIZ DE LA JUNTA SOLDADA O ENSAMBLE

CARA DE LA RAIZ:

La parte de la cara del chaflán adyacente a la raíz de la junta.Fig.3.12.

BORDE DE RAIZ:

Cuando la cara de la raíz tiene dimensión «0 ».

ABERTURA DE LA RAIZ:

La separación entre los objetos por soldar medida en la raíz de la junta.(Fig.3.11.).

CARA DE LA SOLDADURA:

La superficie de un cordón de soldadura que queda expuesta al ambiente,mirada por el lado donde ésta fue depositada. (Fig.3.14).

PIE DE LA SOLDADURA:

La unión entre la cara de la soldadura y el metal base. (Fig.3.14.).

NOTA: Las anteriores definiciones e ilustraciones fueron tomadas de la norma de la American Welding Society Titulado: Standard Welding Terms and Definitions (A.W.S. A3.0).

Como se vio en párrafos anteriores, hay un buen número de ensambles con chaflán.

La selección del más apropiado está influenciada por la facilidad de la operación, por los costos,por las condiciones de servicio y por el diseño mismo de la estructura a fabricar en base a uniones soldadas.

Cuando se trabaja con materiales relativamente delgados y cuando las cargas a que va a estar expuesta la estructura soldada,son estáticas,el ensamble con chaflán cuadrado da resultados satisfactorios y es muy económico por cuanto no requiere una preparación costosa de las piezas a soldar, sin embargo está limitado por el espesor de la junta. Cuando el espesor de la junta aumenta hay necesidad de biselar los bordes de las piezas para efectos de darle a la soldadura un acceso adecuado de tal manera que se puedan lograr sueldas sanas y resistentes. En el proceso de soldadura por arco eléctrico con electrodo manual revestido, el costo de la operación está influenciado por dos (2) factores: la preparación de la junta y el consumo del metal de aportación.

Los ensambles con chaflán en «U» y en «J», minimiza el consumo de soldadura y se deben utilizar, cuando el ahorro por éste concepto justifica la costosa preparación de las juntas, o sea cuando el espesor de las piezas por unir es considerable.

Una desventaja de los ensambles hechos con chaflán en «J» o en «U» es la dificultad de obtener sueldas sanas por la facilidad con que la escoria queda atrapada debido a la presencia de bordes no inclinados en la junta.

La selección de la apertura de raíz y del ángulo del chaflán, está influenciada por el tipo

de metal utilizado,por las características mecánicas que deben tener el ensamble,por la localización de la junta en la estructura soldada, por el consumo de soldadura y por los requerimientos de eficiencia de la junta soldada. Esto último generalmente se quiere que sea del 100%, de donde la junta soldada que más se utiliza es aquella que se extiende completamente a través de los objetos por unir.

La Figura 3.15 y 3.16., muestran las proporciones recomendadas de las juntas con chaflán.Estas proporciones han sido encontradas y establecidas en base a investigación y son con las que se obtiene una penetración completa de junta, y con las que se garantiza la obtención de sueldas sanas y resistentes. Esto último cuando se escoge el ensamble apropiado y cuando la unión se logra adecuadamente.

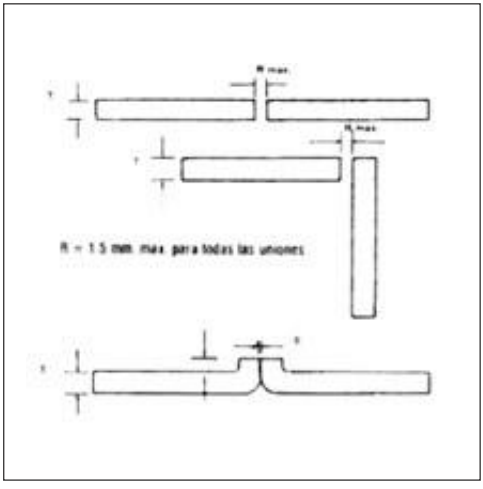
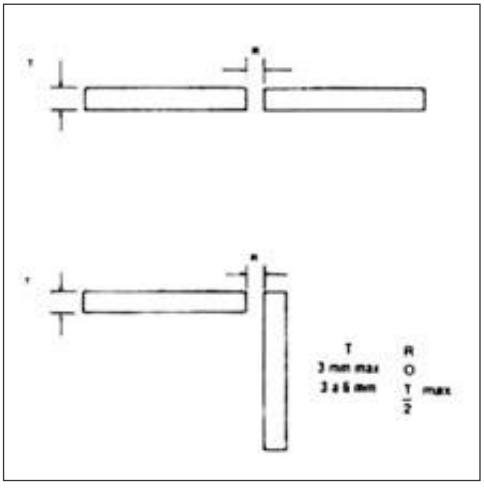


FIG.3.15.1

JUNTAS CON CHAFLAN CUADRADO Y DE REBORDE PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO

FIG.3.15.2

DIMENSIONES RECOMENDADAS PARA JUNTAS CON CHAFLAN CUADRADO PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS



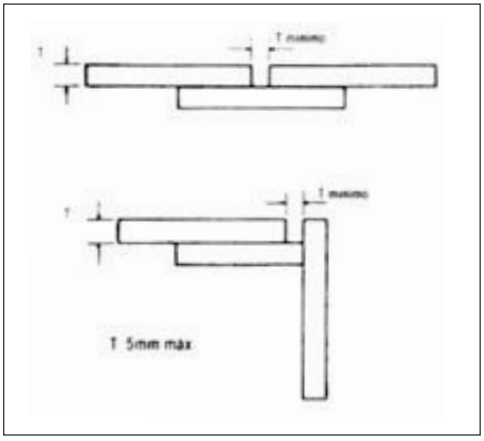


FIG.3.15.3

DIMENSIONES RECOMENDADAS PARA JUNTAS CON CHAFLAN CUADRADO PARA SOLDAR POR UN SOLO LADO Y CON PLATINA DE RESPALDO

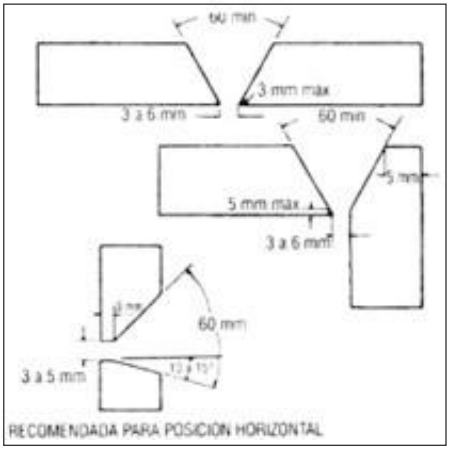


FIG.3.15.4

PARA JUNTAS CON CHAFLAN EN V SIMPLE PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS

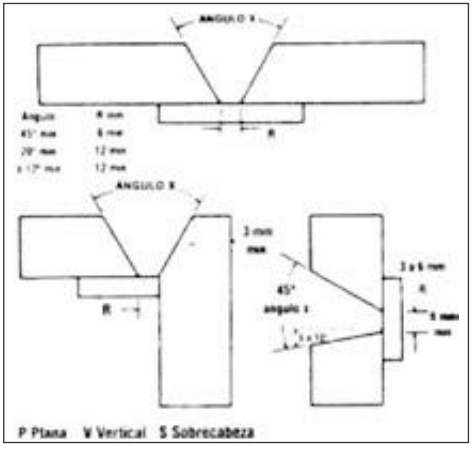


FIG.3.15.5

JUNTAS CON CHAFLAN PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO Y CON PLATINA DE RESPALDO.

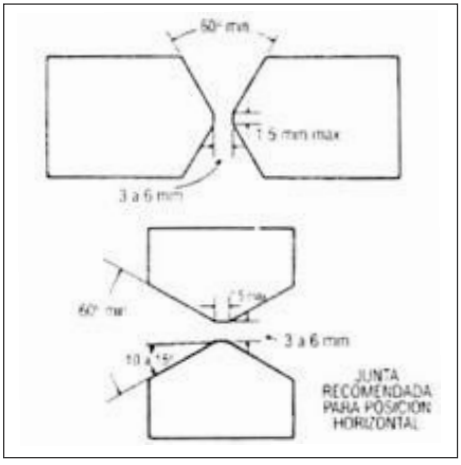


FIG.3.15.6

JUNTAS CON CHAFLAN PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

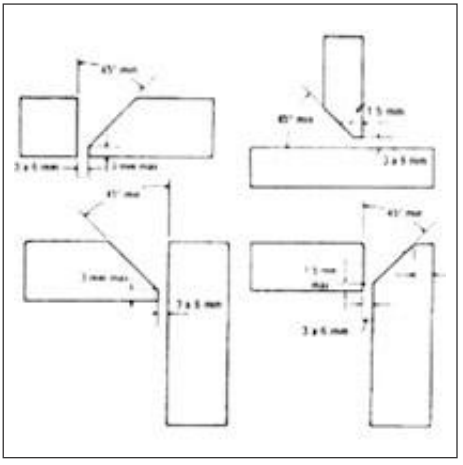
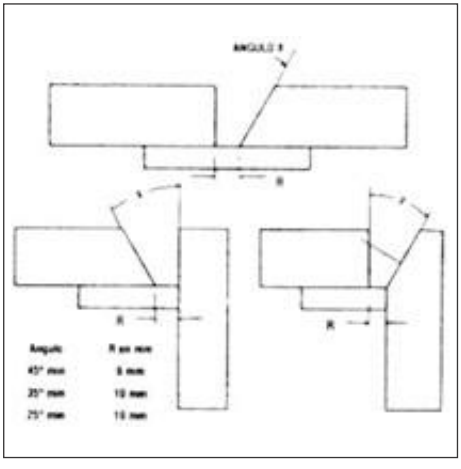


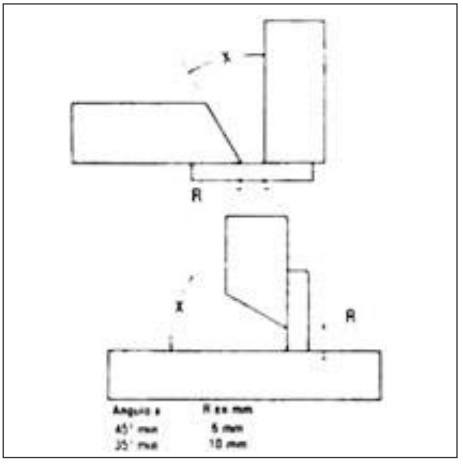
FIG.3.15.7

JUNTAS CON BISEL SENCILLO PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS



3.15.8 a

JUNTAS CON BISEL SIMPLE PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO Y CON PLATINA DE RESPALDO



3.15.8 b

JUNTAS CON BISEL SIMPLE PARA SOLDAR DE UN SOLO LADO CON PLATINA DE RESPALDO

A continuación se ilustra por separado los diferentes tipos de ensambles con chaflán. Las notas que acompañan cada ilustración describen las ventajas y limitaciones del uso de cada uno y son las incluidas en la tercera edición del «Welding Hand Book » publicado por American Welding Society.

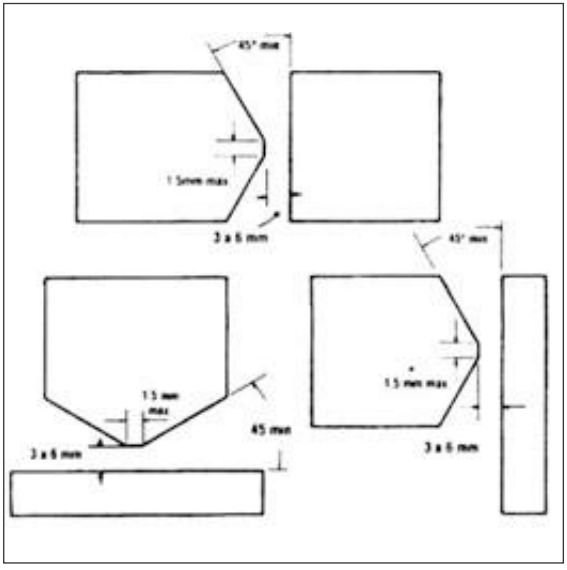


FIG.3.16.1

JUNTAS CON BISEL DOBLE PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

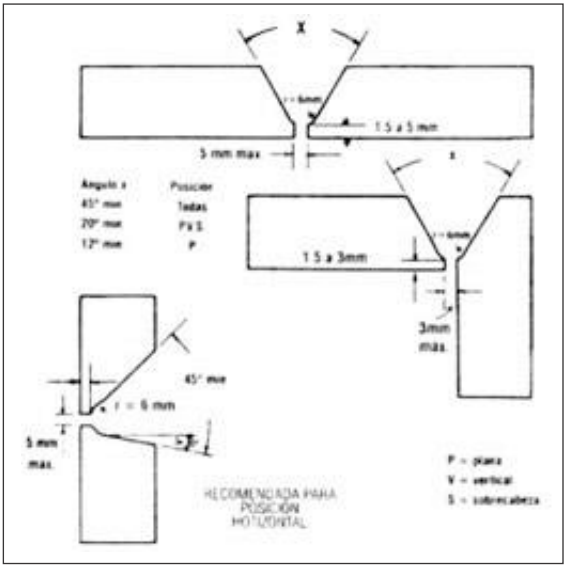


FIG.3.16.2

JUNTAS CON CHAFLAN SIMPLE PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS

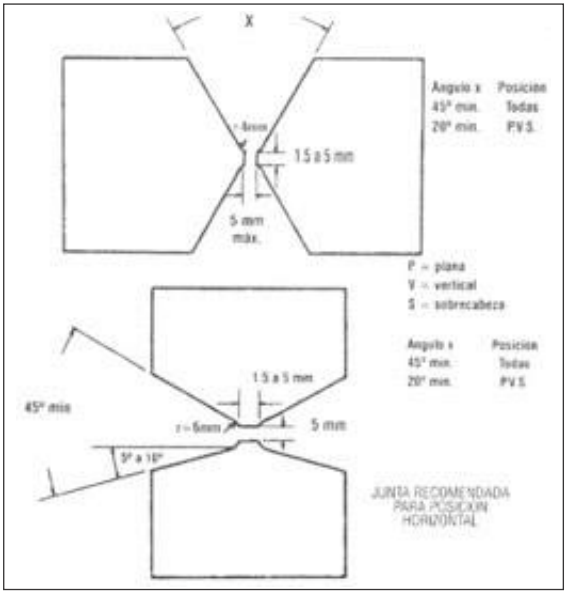
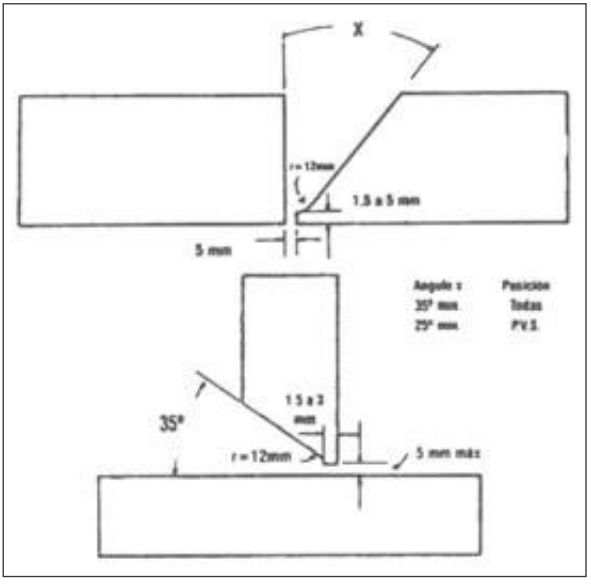


FIG.16.3

JUNTAS CON CHAFLAN PARA SOLDAR POR AMBOS LADOS

FIG.3.16.4

JUNTAS CON BISEL EN J PARA SOLDAR POR UNO O AMBOS LADOS



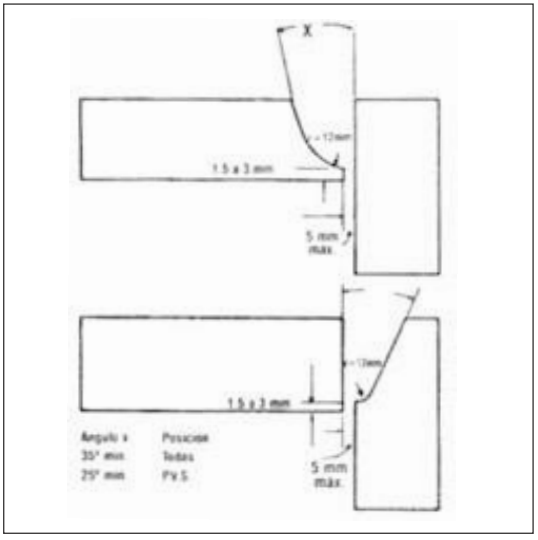


FIG.3.16.5

JUNTAS CON BISEL EN J PARA SOLDAR DE UNO O AMBOS LADOS

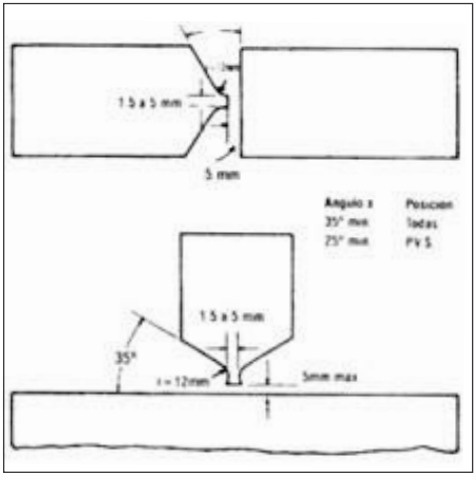


FIG.3.16.6

JUNTAS CON BISEL EN DOBLE J PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

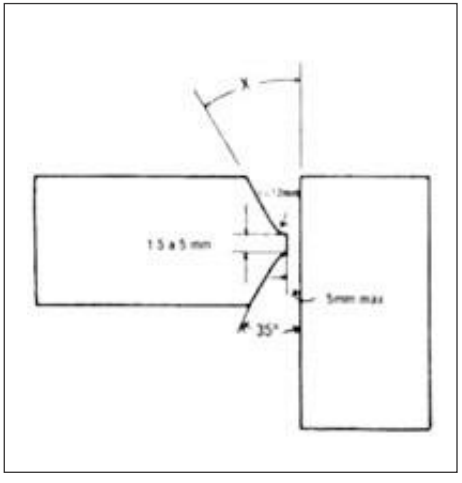


FIG.3.16.6 A

JUNTAS CON BISEL EN DOBLE J PARA SOLDAR DE AMBOS LADOS

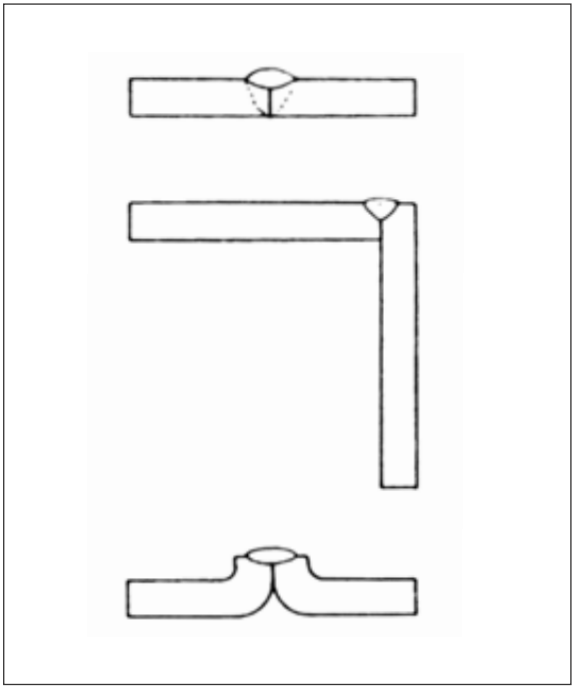


FIG.3.17

FIG.3.17.

Ensamble con chaflán cuadrado,soldado por un lado con penetración de la junta parcial o completa.

1) La resistencia depende del grado de penetración de la soldadura.

2) No se debe usar cuando la tensión,originada por un doblaje,se concentra en la raíz de la soldadura.
3) No se debe usar cuando el conjunto queda sujeto a fatiga o impacto.

4) No se debe usar cuando el servicio se efectúa a bajas o altas temperaturas,o en ambientes corrosivos.

5) Económica preparación de junta,solo se requiere el emparejamiento de los bordes.

6) Una completa penetración de junta se obtiene en materiales relativamente delgados.

7) Recomendado para espesores menores de 6 mm.

8) Las uniones que se logran son relativamente resistentes a cargas estáticas.

FIG.3.18.

Ensamble con chaflán cuadrado,soldado por los dos (2)lados,con penetración parcial de la junta.

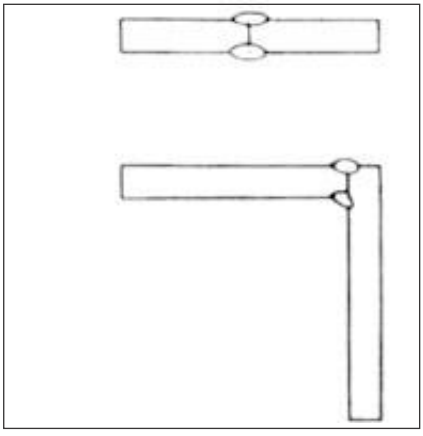


FIG.3.18

1) La resistencia depende del grado de penetración de la soldadura y de la magnitud de la garganta en el caso de la junta en ángulo.

2) Sirve para soportar únicamente cargas estáticas.

3) No se debe usar cuando el conjunto va a quedar sujeto a fatiga,impacto o cuando el servicio es a altas o bajas temperaturas.

4) Económica desde el punto de vista de preparación de la junta y consumo de la soldadura.

FIG.3.19

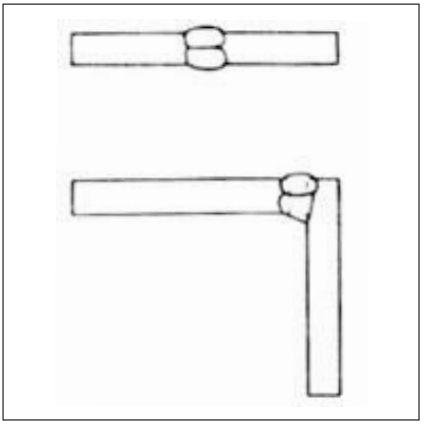


FIG. 3.19.

Ensamble con chaflán cuadrado, soldado por los dos (2)lados, con penetración total de la junta.

1) Se puede utilizar con cualquier tipo de carga.

2) Económica en cuanto a su preparación y consumo de soldadura.

3) Sin apertura de raíz se puede obtener una penetración completa de la junta cuando se sueldan materiales hasta de 3 mm., de espesor.

4) Con apertura de raíz igual a la mitad del espesor del material se puede obtener penetración total con espesores hasta de 6 mm.

5) Para efecto de obtener sueldas sanas hay que remover la escoria de la raíz del primer cordón y luego sí efectuar el segundo.

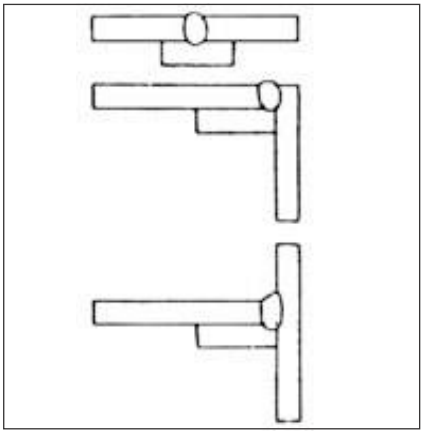


FIG.3.20

FIG.3.20.

Ensamble cuadrado, soldado por un lado, con platina de respaldo y penetración total de la junta.

1) Adecuada para cualquier situación de carga.

2) Util cuando toda la soldadura se tiene que hacer por un lado.

3) Se puede utilizar cuando el espesor del material no exceda de 5 mm.

4) La apertura de la raíz debe ser igual al espesor del material.

5) Preparación económica de junta.

6) La platina de respaldo se puede quitar una vez efectuada la unión.

FIG.3.21.

Ensamble con chaflán en «V» sencilla, soldada por un lado, con penetración parcial o total de la junta.

1) La resistencia depende del grado de penetración, la cual es ligeramente mayor que la profundidad del chaflán.

2) Cuando la profundidad del chaflán no excede de 19 mm., se puede considerar que el proceso es económico desde el punto de vista de la cantidad de soldadura consumida.

3) No se debe utilizar cuando la tensión queda concentrada en la raíz, ni cuando queda sujeto a impacto o fatiga.

4) Se puede utilizar cuando las cargas son estáticas.

5) Su preparación es económica.

FIG. 3.21

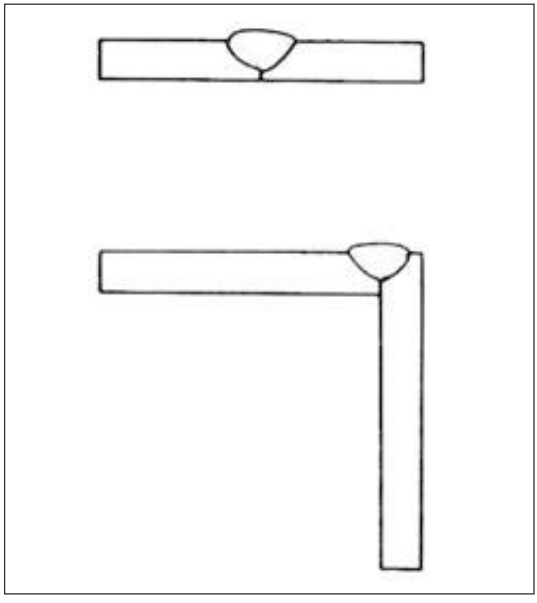


FIG.3.22

Ensamble con chaflán en «V» sencilla, soldada por los dos (2)lados con penetración total de la junta.

1) Excelente resistencia para todos los tipos de carga.
2) En cuanto al consumo de soldadura, es económico hasta la espesores de 19 mm.
3) Para obtener resistencias máximas hay que remover la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.

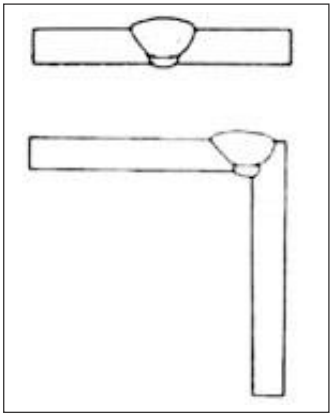


FIG.3.22

FIG.3.23

Ensamble con chaflán en «V » sencilla, con platina de respaldo, penetración completa de junta.

1) Similar a la anterior,se utiliza cuando sólo se puede soldar por un lado.
2) Después de soldar se puede quitar la platina de respaldo.

FIG.3.23

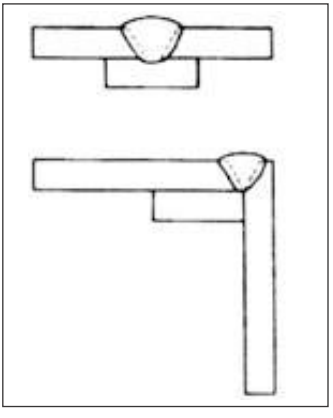


FIG.3.24

Ensamble con chaflán en doble «V» ,soldada por los dos (2) lados con penetración parcial de junta.

1) La resistencia depende de la penetración de junta.
2) Se utiliza únicamente para carga estática.
3) No se debe utilizar cuando el ensamble está sujeto a fatiga o impacto.
4) Económica cuando la profundidad de los chaflanes no excede de 19 mm.

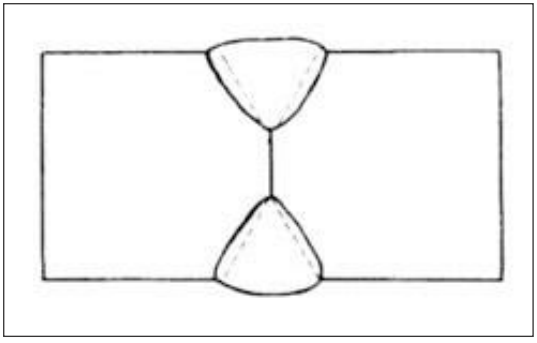


FIG. 3.24

FIG.3.25

Ensamble con chaflán en doble «V» soldado por los dos (2) lados con penetración total de la junta.

1) Apropiado para cualquier tipo de carga.
2) Se debe remover la escoria de la raíz de la primera soldadura. Antes de efectuar la de respaldo.
3) En espesores hasta de 40 mm., son económicas desde el punto de vista del consumo de soldadura.

FIG. 3.25

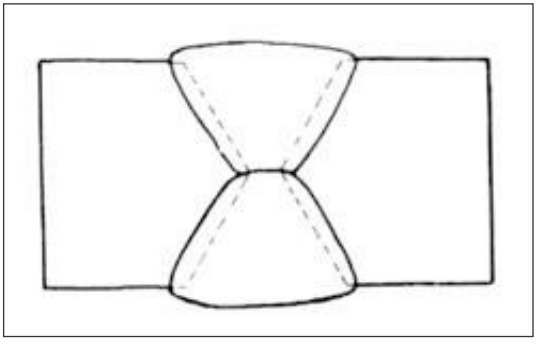


FIG.3.26

Ensamble con bisel en «V» simple, soldado por un lado, con penetración parcial o total de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad del bisel.
2) La presencia de una cara perpendicular hace difícil la obtención de sueldas sanas.
3) No se debe utilizar cuando una tensión,originada por un doblaje, se concentra en la raíz de la soldadura ni cuando el conjunto va a estar expuesto a cargas de impacto o a fatiga.
4) Cuando la profundidad del bisel no excede de los 19 mm., en ensamble es económico desde el punto de vista del consumo de la soldadura.

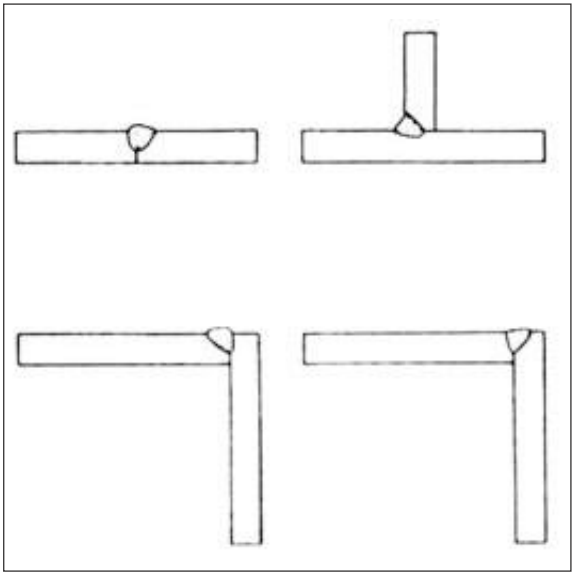


FIG. 3.26

FIG.3.27

Ensamble con bisel en «V» simple, soldada por los dos (2) lados, con penetración completa de junta.

1) Excelente resistencia para todos los tipos de carga,siempre y cuando se remueva la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la segunda.
2) Difícil de obtener una suelda sana debido al borde perpendicular de la junta, que atrapa con facilidad la escoria.
3) El consumo de soldadura es económico hasta de espesores de 19 mm.

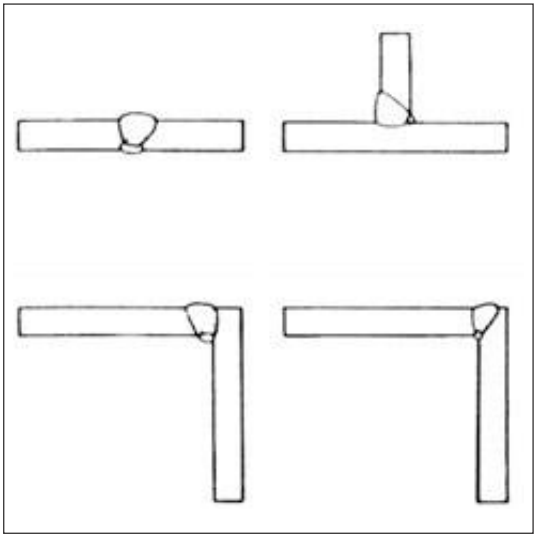


FIG. 3.27

FIG.3.28

Ensamble con bisel en «V» simple, soldado por un lado, con penetración de junta total y con platina de respaldo.

Similar a la anterior, se utiliza cuando se puede soldar por un lado,la platina de refuerzo se puede quitar una vez obtenida la unión.

FIG. 3.28

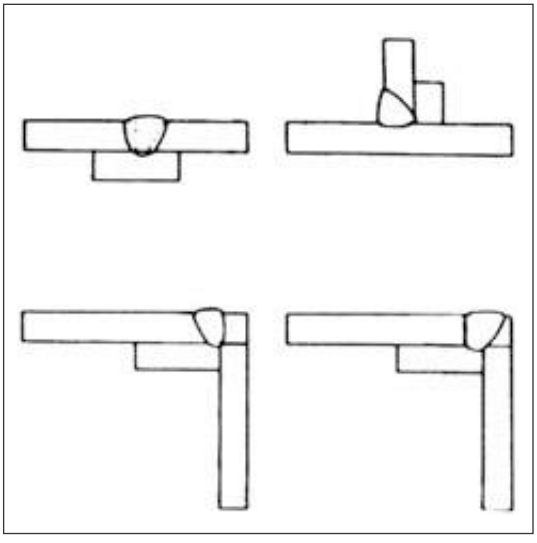


FIG. 3.29

Ensamble con doble bisel en «V» simple, soldada por los dos (2) lados con penetración parcial de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad de los biseles.
2) El borde perpendicular dificulta la obtención de sueldas sanas.
3) Se utiliza para cargas estáticas únicamente.
4) No se debe usar cuando las cargas son de impacto o el conjunto está sujeto a fatiga.
5) El consumo de soldadura es tolerante cuando la profundidad del bisel no excede de 19 mm.

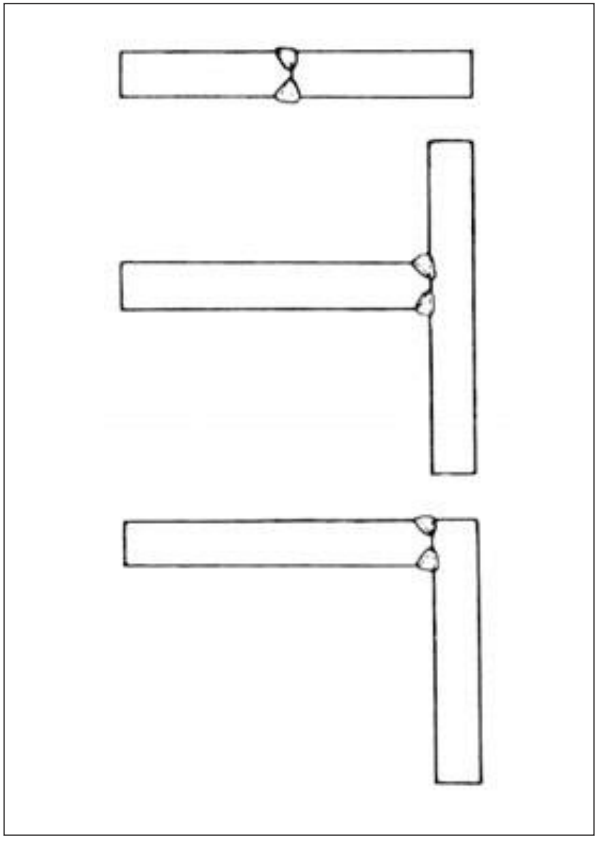


FIG. 3.29

FIG. 3.30

Ensamble con doble bisel en «V» simple, soldado por los dos (2) lados con penetración total.

1) Se puede utilizar con cualquier tipo de carga.
2) Excelente resistencia cuando se remueve la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.
3) La presencia del borde perpendicular dificulta la obtención de sueldas sanas.
4) Consumo de soldadura económico cuando el espesor no excede de 40 mm.

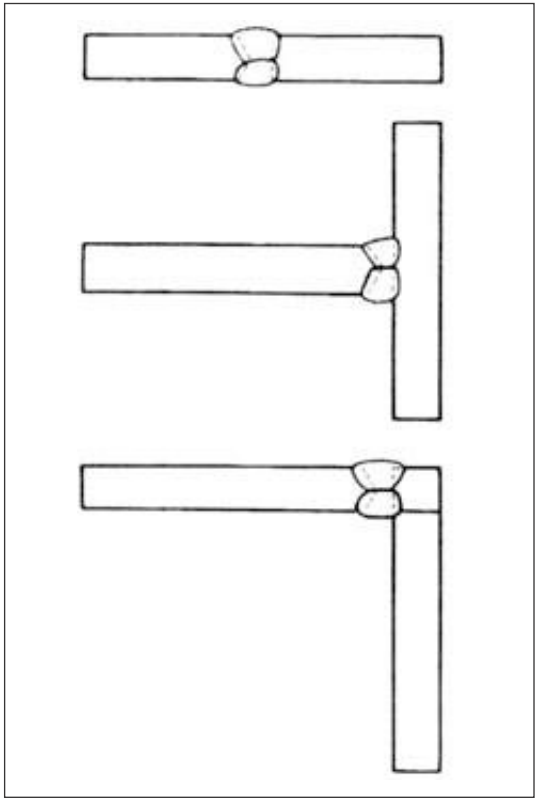


FIG. 3.30

FIG. 3.31

Ensamble con bisel en «J» soldado por un lado con penetración parcial o total de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad del bisel.
2) La cara perpendicular del chaflán dificulta la obtención de sueldas sanas.

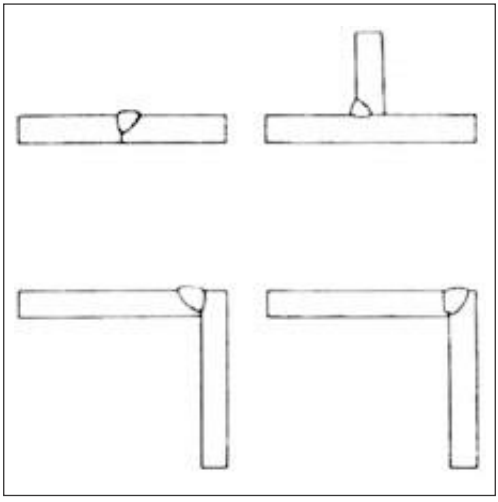


FIG. 3.31

3) No se debe utilizar cuando la tensión queda concentrada en la raíz de la soldadura, ni cuando las cargas son de impacto.
4) Este tipo de ensamble no se debe usar cuando esté sometida a fatiga.
5) Cuando se trabaja con espesores superiores a 19 mm., el consumo de soldadura es inferior que el de los ensambles anteriores, sin embargo la preparación de la junta es más costosa.

FIG. 3.32

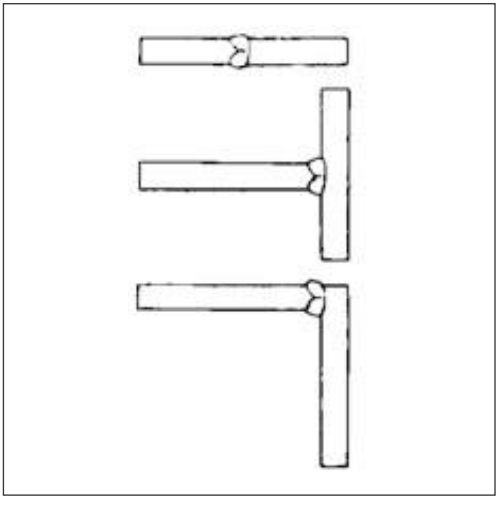


FIG. 3.32.

Ensamble con bisel doble en «J» soldado por los dos lados con penetración total.

1) Excelente resistencia en todas las situaciones de carga,siempre y cuando se remueva la escoria de la raíz de la primera soldadura,antes de efectuar la segunda.
2) Difícil de obtener sueldas sanas debido a la presencia de una cara perpendicular en el chaflán.
3) La preparación de la junta es costosa.
4) Cuando la profundidad de cada bisel es mayor que 19 mm.,se necesita menos soldadura para obtener la unión que cualquiera de los ensambles equivalentes descritos con anterioridad.

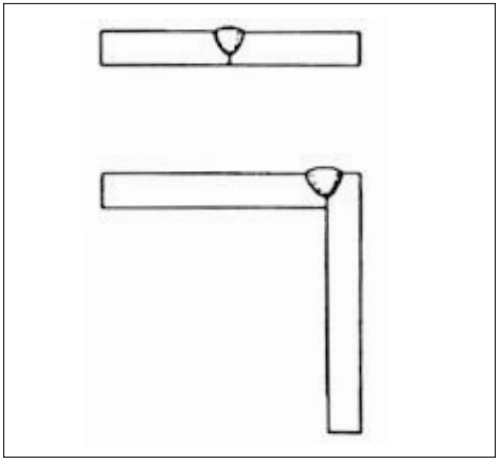


FIG. 3.33

FIG. 3.33

Ensamble con chaflán en «U» sencilla, soldada por un lado con penetración parcial de la junta.

1) La resistencia depende de la profundidad del chaflán.
2) La unión se puede obtener fácilmente.
3) El consumo de soldadura es mucho menor que el equivalente con bisel en «J» pero la preparación de la junta es mucho más costosa.
4) No se debe usar cuando una tensión debida a doblaje se concentra en la raíz de la soldadura, ni cuando las cargas son de impacto o se presenta fatiga.
5) Util para soportar cargas estáticas únicamente.

FIG. 3.34

Ensamble con chaflán en «U» sencilla, soldada por los dos (2) lados, con penetración total de la junta.

1) Resistente en todas las condiciones de carga.

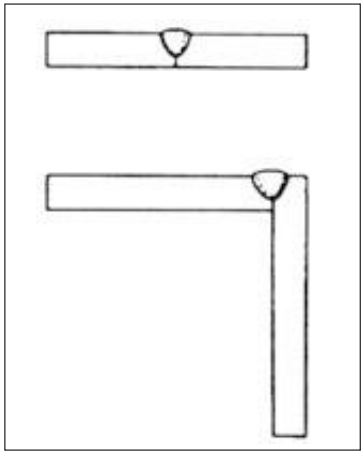


FIG. 3.34

2) Cuando se trabaja en espesores superiores a los 19 mm., el consumo de soldadura es relativamente pequeño.
3) Con este tipo de ensamble se puede lograr la unión fácilmente, pero para obtener sueldas sanas hay necesidad de remover la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.
4) Su preparación es costosa.

FIG. 3.35

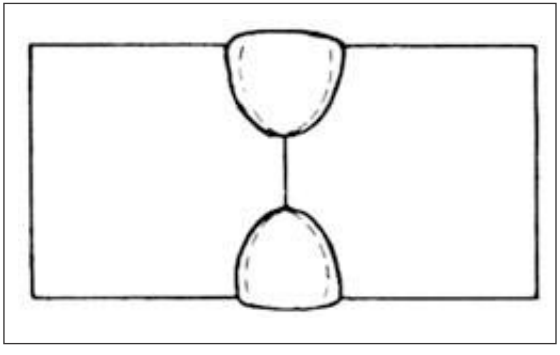


FIG. 3.35

Ensamble con chaflán en doble «U» soldada por los dos (2) lados, con penetración parcial de la junta.

1) La resistencia del ensamble depende de la profundidad del chaflán.
2) Es fácil de soldar pero costosa de preparar.

3) Soporta cargas estáticas únicamente,no se debe usar cuando el ensamble esté sujeto a impacto o fatiga.
4) Económica desde el punto de vista de la soldadura consumida y en especial cuando la profundidad de cada chaflán excede de 19 mm.

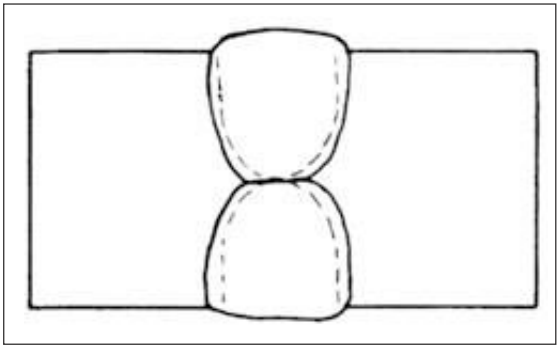


FIG. 3.36

FIG. 3.36

Ensamble con chaflán en doble «U» soldado por los dos (2) lados con penetración total de la junta.

1) Se obtienen sueldas de excelente resistencia para todo tipo de cargas.
2) Fácil de soldar pero difícil y costosa la preparación de la junta.
3) Para obtener sueldas sanas hay que remover la escoria de la raíz de la primera soldadura antes de efectuar la de respaldo.
4) Espesores mayores de 40 mm., se pueden soldar con menor consumo de soldadura que cualquier otro ensamble equivalente.

3.2.2.2 – Ensamble en Filete:

Los ensambles con filete, son sueldas de área seccional triangular, que une dos (2) superficies que están a 90 ° aproximadamente la una de la otra.

Este tipo de ensamble se utiliza en uniones de solape, en ángulo o en «T ».

La Figura 3.39 A.B., ilustra tres (3) tipos de ensamble en filete que se utilizan, normalmente con sus respectivos nombres.

A continuación se define e ilustran las diferentes partes que forma un ensamble en filete.

RAIZ:
FIG. 3.37
El lugar a donde el extremo inferior de la soldadura intersecta las dos superficies por unir.

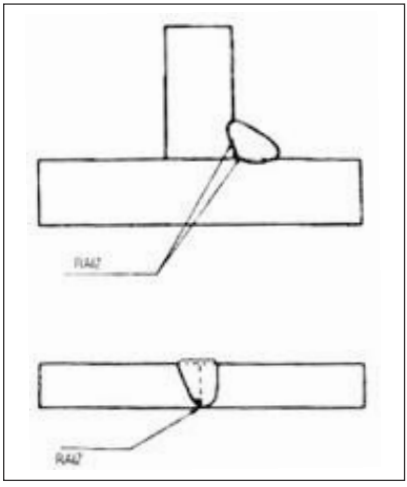


FIG. 3.37

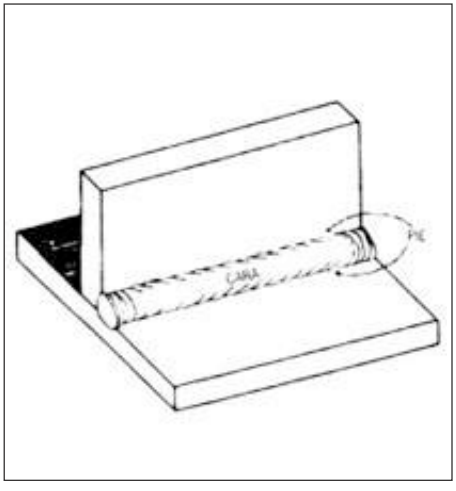
CARA DE LA SOLDADURA:

La superficie de la soldadura que queda expuesta al ambiente (Fig.3.38).

PIE DE LA SOLDADURA:

La unión entre la cara de la soldadura y el metal base (Fig.3.38).

FIG. 3.38



BRAZO DE LA SOLDADURA:

La distancia que existe entre la raíz y el pie de la soldadura.(Fig.3.39).

TAMAÑO DE LA SOLDADURA:

BRAZOS IGUALES:

La longitud de los lados del triángulo isóceles,rectangular, de dimensiones máximas que se puede inscribir en la sección de la soldadura (Fig.3.39). Cuando ‘a’ es igual a ‘b’.

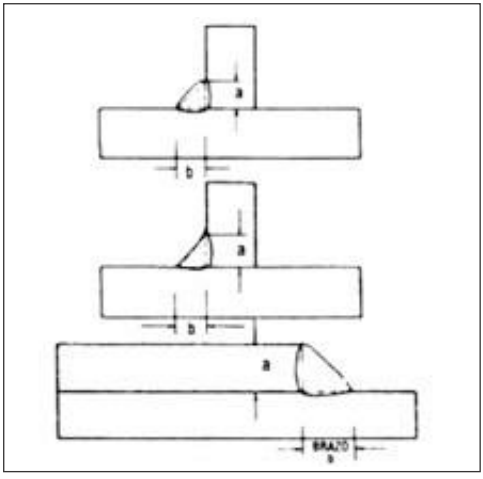


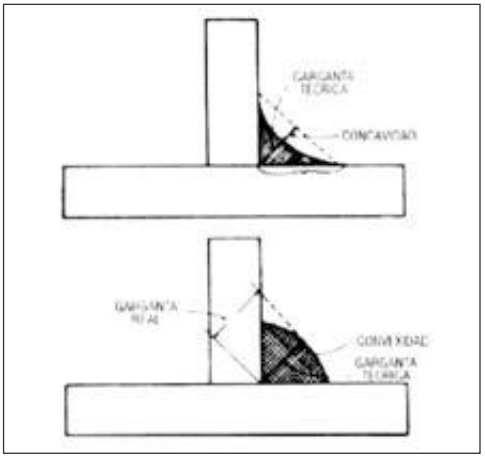
FIG.3.39

ILUSTRA ENTRE FLECHAS LA DIMENSION DEL BRAZO DE LA SOLDADURA

BRAZOS DESIGUALES:

Las dimensiones de los lados del triángulo rectángulo, de dimensión máximas que se pueden inscribir en la sección de la soldadura. (Fig.3.39). Cuando ‘a’ es diferente de ‘b’.

FIG.3.40



ENSAMBLE EN FILETE CONCAVO O CONVEXO:

Una junta soldada en filete con la cara cóncava o convexa (Fig. 3.40).

GARGANTA REAL O ACTUAL:

La mínima distancia existe entre la raíz y la cara.

GARGANTA TEÓRICA:

La altura del triángulo rectángulo mayor que se pueda inscribir dentro del área seccional de la soldadura, tomando su raíz como el vértice opuesto a la hipotenusa.(Fig.3.40).

CONVEXIDAD:

En un ensamble en filete convexo la convexidad se define como la diferencia entre la garganta real y la teórica (Fig.3.40).

CONCAVIDAD:

La distancia máxima existente, entre la cara y la línea que une los pies de la soldadura.

Por razones de economía y cuando el diseño de la estructura soldada lo permite, se utilizan los ensambles en filete en vez de los ensambles con chaflán. Aunque la preparación de junta es muy sencilla, su consumo de soldadura es mayor que en el caso de los ensambles con chaflán.

A continuación describiremos las ventajas y limitaciones en el uso de los tres tipos de ensamble en chaflán.

FIG. 3.41

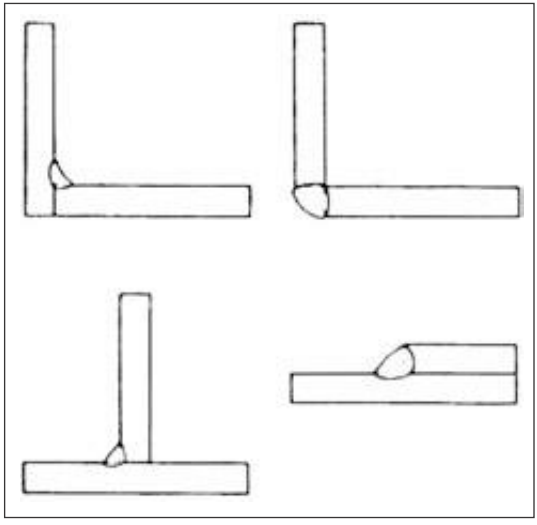


FIG. 3.41

Ensamble con filete sencillo.

1) La resistencia depende del tamaño del filete.
2) No se necesita ninguna preparación de los bordes de las piezas por unir.
3) Util cuando el conjunto tiene que soportar cargas estáticas.
4) No se debe utilizar cuando la tensión debida a un doblaje se concentra en la raíz de la soldadura.
5) No se debe usar cuando el conjunto va a estar sujeto a fatiga o a cargas de impacto.
6) No se debe soldar con este ensamble platinas pesadas.

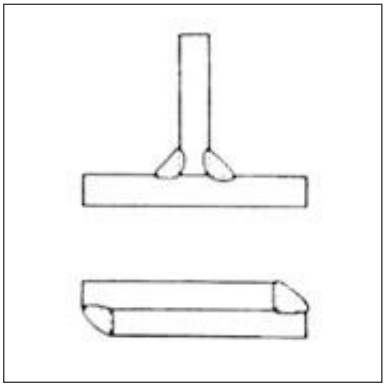


FIG. 3.42

FIG.3.42

Ensamble en filete doble.

1) Con un filete de tamaño adecuado se puede obtener excelente resistencia a cargar estáticas.
2) No requiere preparación.
3) El consumo de soldadura es tolerable cuando las secciones de las piezas por soldar son de dimensiones medianas (espesor máximo 20 mm.).
4) En el caso de uniones de solape, se obtiene la resistencia máxima cuando la dimensión del solape es cinco (5)veces el espesor del miembro más delgado.

FIG. 3.43

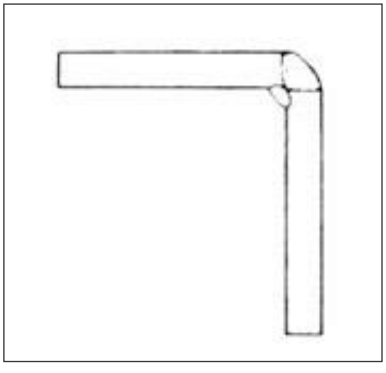


FIG.3.43

Ensamble con filete doble con penetración total de la junta, soldado por ambos lados.

1) Excelente resistencia en todas las situaciones de carga,siempre y cuando se remueva la escoria de la raíz de la primera soldadura,antes de efectuar la de respaldo.
2) No requiere preparación de la junta.
3) El consumo de soldadura no es excesivo cuando las secciones de las piezas por unir son de dimensiones medianas (máximo 20 mm.).

3.2.2.3 – Ensamble –Combinado

Se pueden hacer juntas soldadas que incluyan un ensamble en filete adicionado a uno en chaflán. El ensamble combinado sirve para distribuir los esfuerzos y para aumentar la resistencia de la estructura soldada.

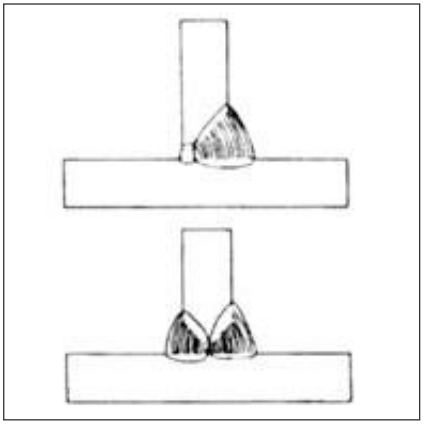


FIG. 3.44

La cara del filete debe ser cóncava cuando la dirección de los esfuerzos son transversales a la junta.

La Figura 3.44, nos muestra ejemplos típicos de ensambles combinados.

3.3 – REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA:

La soldadura es un proceso de fabricación o ensamble de piezas mecánicas,por lo tanto requiere de medios para comunicar la información del diseñador al soldador.

Para lograr esta comunicación se tiene un sistema de símbolos con los cuales se puede interpretar claramente las ideas del diseñador.

Las instrucciones y símbolos que se presentan a continuación, son los que aparecen en el folleto AWS A20-58 titulado Welding Symbols en lo que se relaciona al proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido.

Las Figuras 3.10,3.36, y 3.44, muestran los diferentes tipos de ensambles soldados a saber:

Con Chaflán
En filete
Combinados Respectivamente

Los componentes básicos del sistema de representación simbólica, son una flecha, una línea de referencia, (a la que se le debe agregar otros símbolos) y la cola (Fig.3.47).

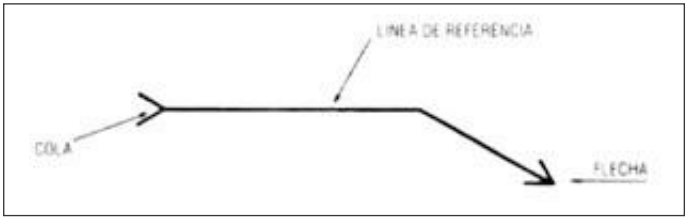


FIG. 3.47

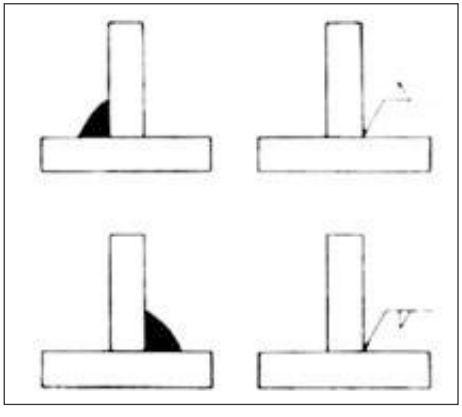
FIG. 3.47

La flecha apunta a la junta a realizar, la línea de referencia se usa para ubicar en ella los símbolos de la soldadura y en la «cola » se incluye información adicional o información referente al proceso de soldadura a utilizar.

3.3.1 – Instrucciones Generales:

3.3.1.1.- Los símbolos colocados en la línea de referencia definen el tipo de soldadura deseada.

FIG. 3.48



a) La flecha debe conectar la línea de referencia con un lado de la junta. Cuando la soldadura se debe hacer en el lado que indica la flecha, el símbolo correspondiente se debe colocar por debajo de la línea de referencia, cuando la unión se debe lograr en el lado opuesto al indicado por la flecha,el símbolo correspondiente se debe colocar sobre la línea de referencia (Fig.3.48).

b) Cuando la unión se debe lograr por los dos lados, se deben incluir los símbolos correspondientes a lado y lado de la línea de referencia.(Fig.3.49).

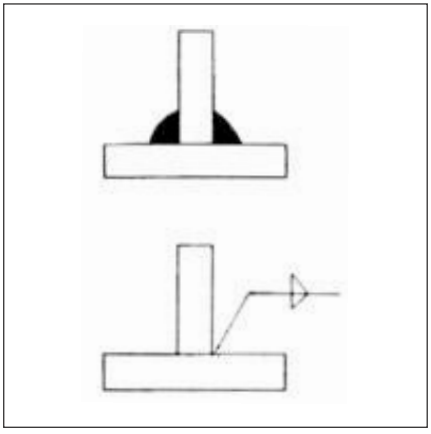
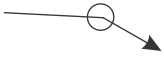


FIG. 3.49

c) En la cola del símbolo se hacen anotaciones respecto al proceso de soldadura, normas,tipo de electrodo a usar etc.,(Fig.3.50 A).

Cuando no se necesita incluir ninguna información de este tipo se puede omitir la cola (Fig.3.50 B).

d) Cuando la soldadura se extiende a lo largo de toda la junta se indica con el símbolo



y cuando la unión se debe obtener en el lugar de ensamble y no en el que se efectuó la construcción primaria,se indica con el siguiente símbolo.



FIG. 3.50

e) El símbolo de la soldadura a efectuar se debe colocar en la línea de referencia y no en las líneas del dibujo.

f) Los símbolos de uniones con bisel,en filete en «J » y por el borde deben tener el lado perpendicular a la izquierda desde el punto de vista del lector (Fig.3.51).

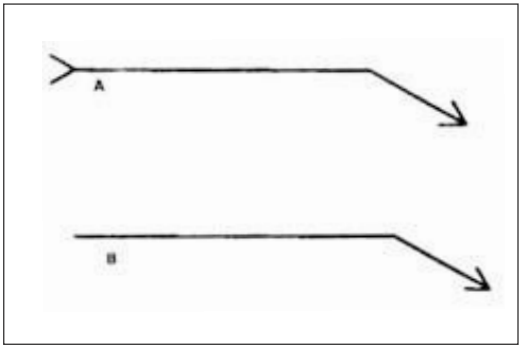


FIG. 3.50

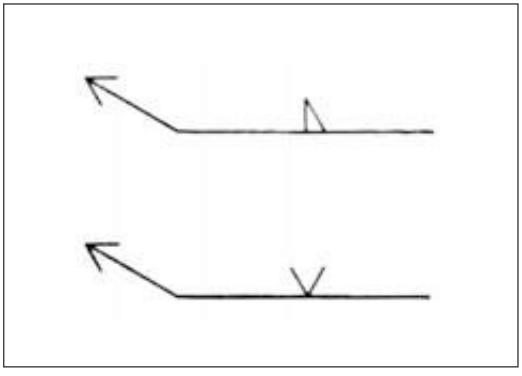


FIG. 3.51

g) La información dimensional se debe incluir a lo largo de la línea de referencia para efectos de ser leída de izquierda a derecha.

h) Para uniones que tengan más de una soldadura, el símbolo debe incluir indicación e información de cada una (Fig.3.52).

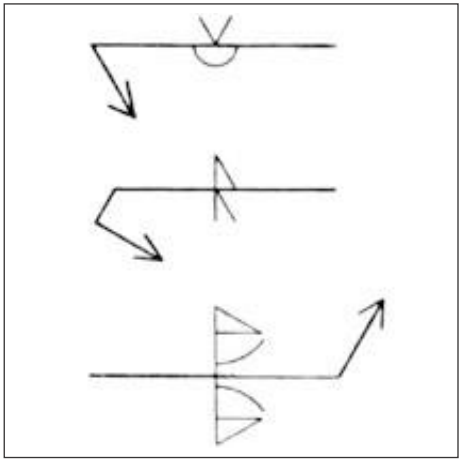
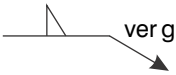


FIG. 3.52

3.3.1.2. - Representación simbólica de los ensambles en filete:(Instrucciones)

a) El símbolo básico de la unión es el siguiente  ver gráfica.

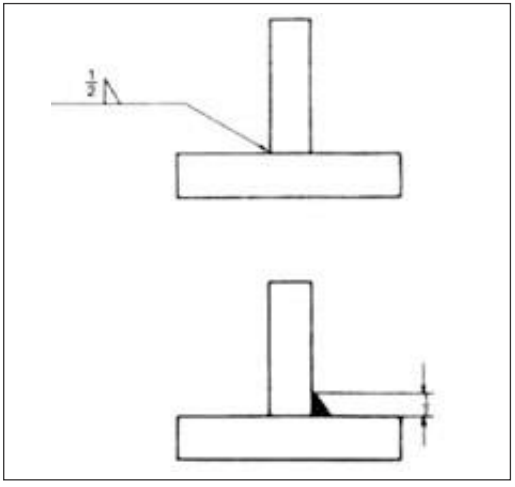
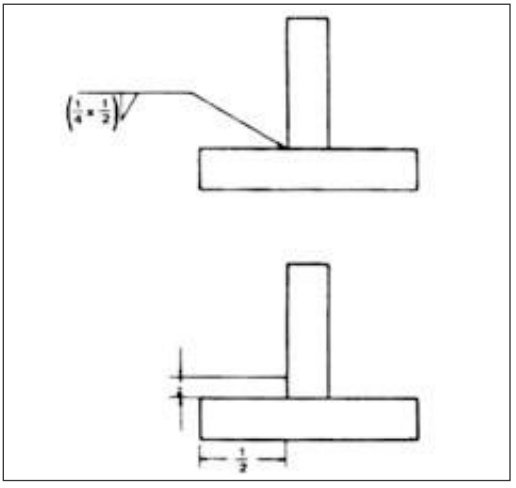


FIG. 3.53

b) El tamaño de la soldadura se coloca a la izquierda del símbolo (Fig.3.53).

c) Cuando los brazos son desiguales,las dimensiones se deben colocar entre paréntesis (Fig.3.54).

FIG. 3.54



d) Cuando se va a lograr la unión por los dos (2)lados y las dimensiones son iguales, se puede dimensionar un solo símbolo (Fig.3.55).,cuando son diferentes se deben dimensionar cada una por separado (Fig.3.56).

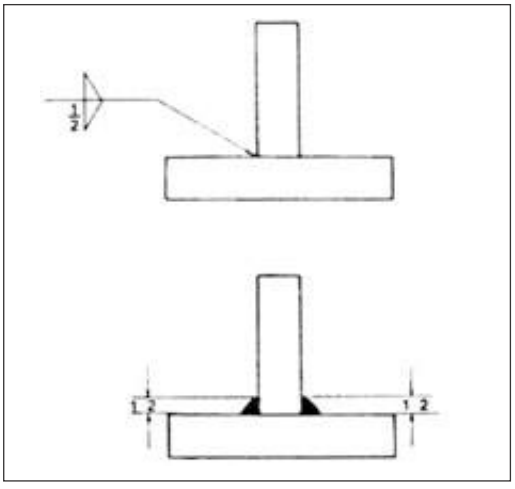
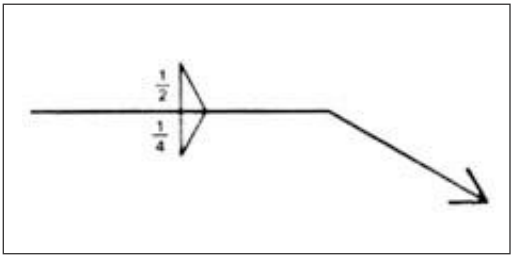


FIG. 3.55

FIG. 3.56



e) La longitud de la unión se coloca a la derecha del símbolo (Fig.3.57).

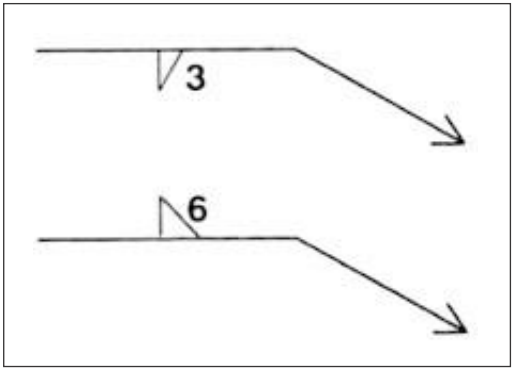


FIG. 3.57

f) Cuando la unión se debe lograr por tramos,se señala de la forma que indica la Figura 3.58,en donde el primer número da la longitud de cada cordón y el segundo la distancia entre cada uno,medida desde sus respectivos centros.

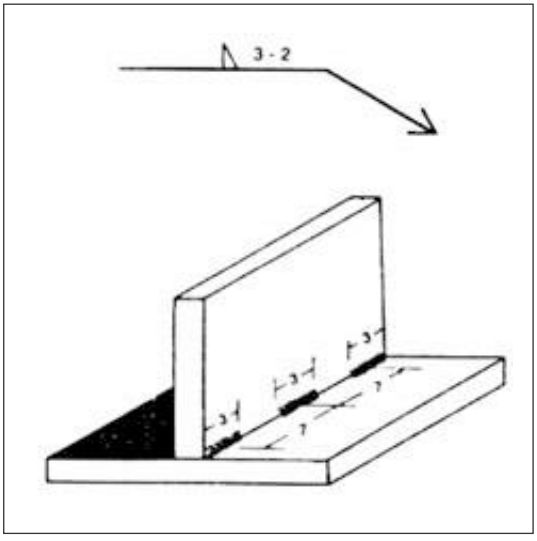
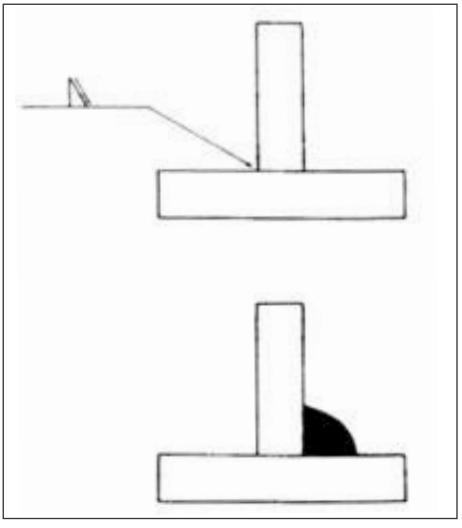


FIG. 3.58

g) Las características de acabado de la cara de la soldadura se ilustra de la siguiente manera:

1. Obtener la cara de la soldadura aproximadamente plana (Fig.3.59).

FIG. 3.59



2. Obtener la cara de la soldadura plana por métodos mecánicos.(Fig.3.60).

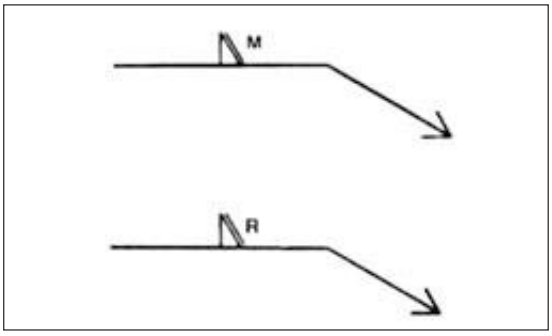
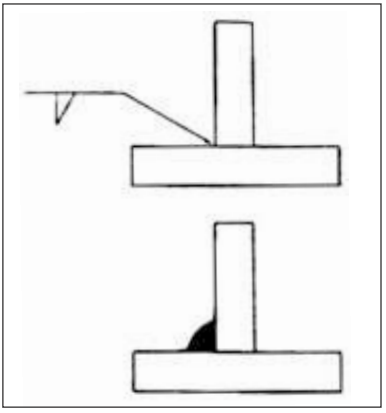


FIG. 3.60

3. Obtener la cara de la soldadura convexa por métodos mecánicos (Fig.3.61).

FIG. 3.61



3.3.1.3. - Representación simbólica de los ensambles en chaflán.(Instrucciones).

a) Las dimensiones del chaflán o del bisel se deben colocar el mismo lado del símbolo correspondiente.(Fig.3.62).

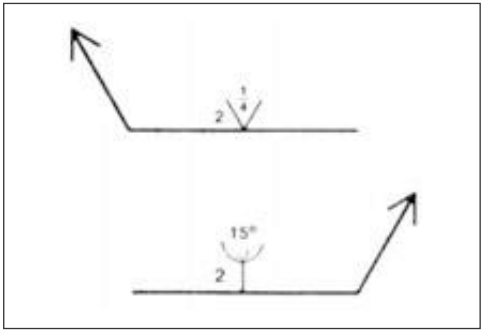


FIG. 3.62

b) La profundidad del chaflán se muestra a la izquierda del símbolo respectivo (Fig. 3.63).

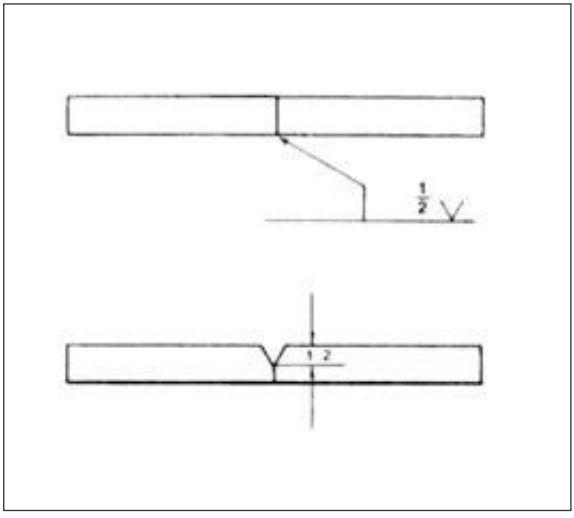
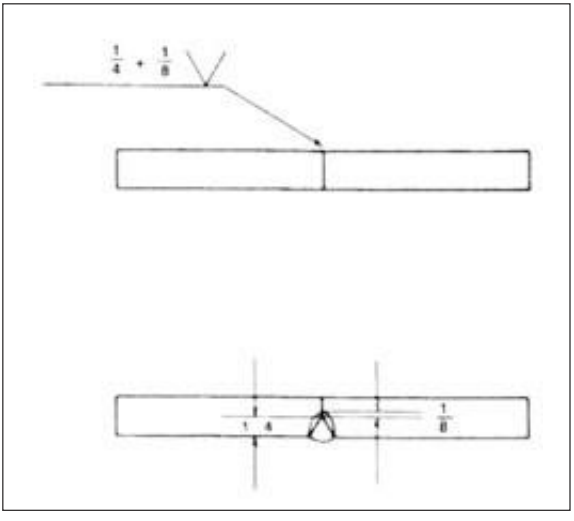


FIG. 3.63

c) Cuando la unión debe tener una determinada penetración de raíz se ilustra de la siguiente manera: (Fig.3.64).

FIG. 3.64



El primer número expresa la profundidad del bisel o del chaflán y el segundo la penetración de raíz.

Cuando se tiene el caso específico de chaflán cuadrado se ilustra de la siguiente manera (Fig.3.65),en donde el número expresa la penetración de raíz.

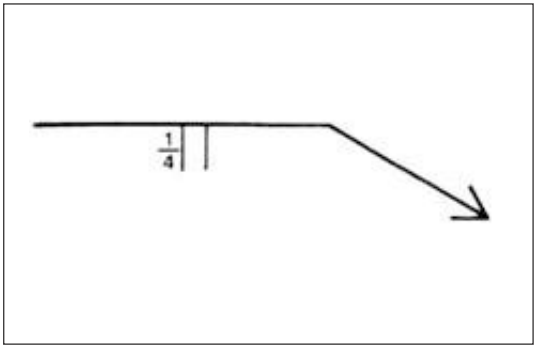
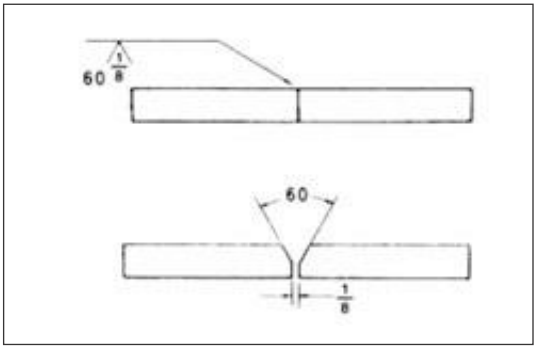


FIG. 3.65

d) La apertura de raíz y el ángulo de chaflán se incluyen en la representación simbólica de la manera como lo indica la Figura 3.66.

FIG. 3.66



e) Cuando la unión se debe obtener con soldadura de refuerzo,se debe colocar el símbolo correspondiente en el lado opuesto al que denote el chaflán.(Fig.3.67).

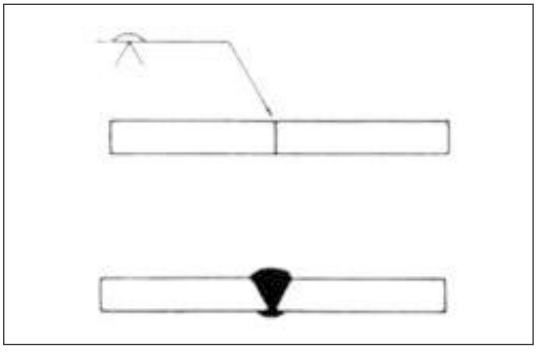


FIG. 3.67

f) Cuando se suelda por lado y lado con chaflanes iguales,se puede dimensionar un solo símbolo (Fig.3.68.A),y cuando son diferentes se debe dimensionar cada uno por separado.(Fig.3.68.B).

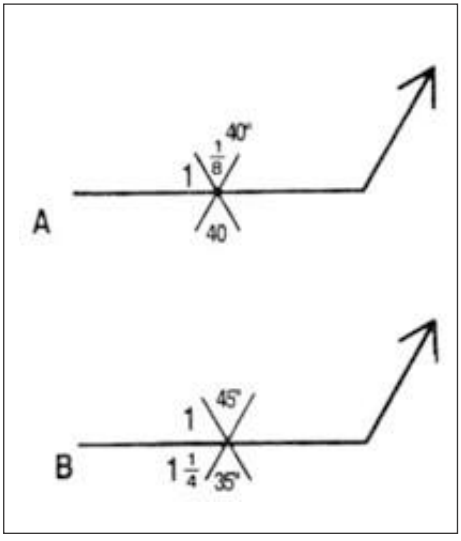
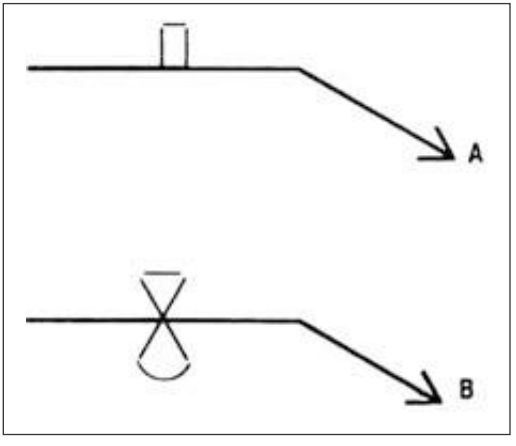


FIG. 3.68

g) Cuando la cara de la soldadura debe quedar aproximadamente plana,se utiliza la siguiente norma (Fig.3.69.A).,y cuando se quiere que quede plano o cóncava por métodos mecánicos,se ilustra de la manera como lo muestra la Fig.3.69.B.).

FIG. 3.69



h) Cuando se desea una penetración total al soldar por un solo lado,se utiliza el símbolo de fusión total (Fig.3.70).

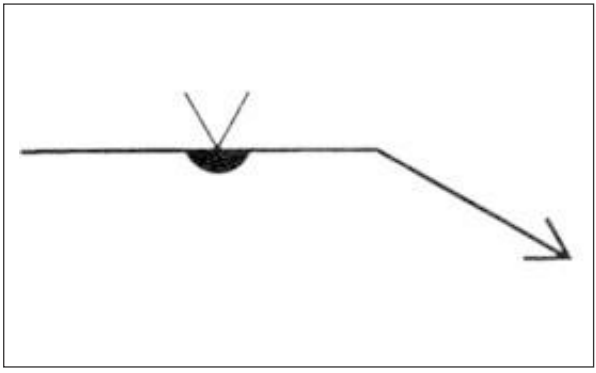


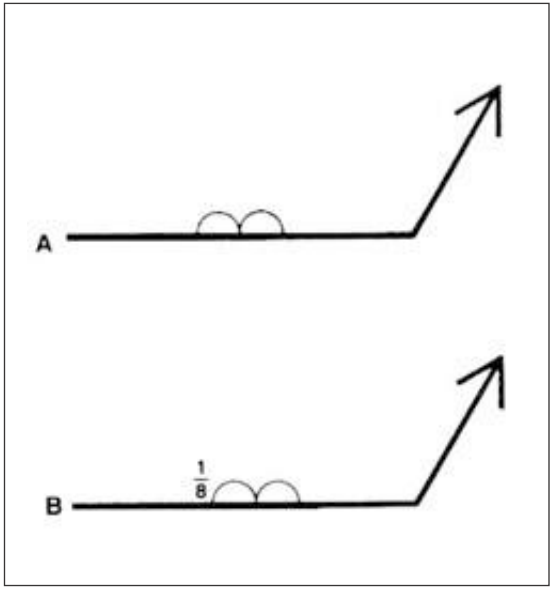
FIG. 3.70

3.3.1.4. - Recubrimientos. (Instrucciones)

a) El símbolo que muestra la Figura 3.71.A, se utiliza para indicar el proceso para recubrir una superficie con soldadura.

b) La dimensión o altura del depósito se coloca a la izquierda del símbolo como lo muestra la Fig.3.71.B.

FIG. 3.71



3.3.1.5. - Representación simbólica del ensamble por reborde:

a) Esta unión se representa con los símbolos que muestra la Fig.3.72.

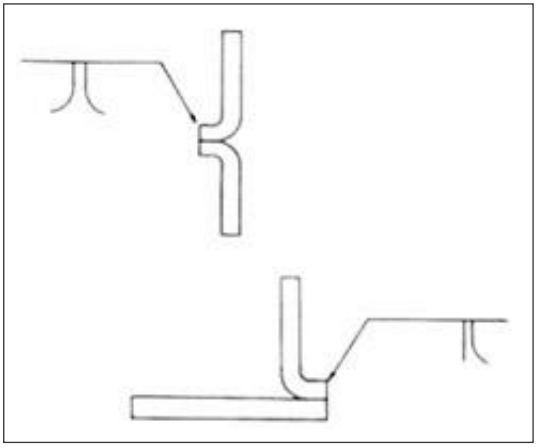
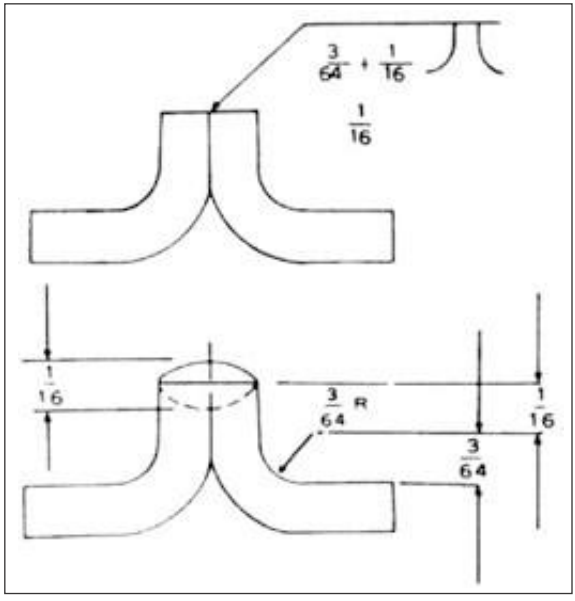


FIG. 3.72

b) Las dimensiones se colocan a la izquierda del símbolo (Fig.3.73).,en donde el primer número de la suma corresponde al radio de la curvatura y el segundo a la altura por sobre el punto de tangencias.
El número que se encuentra solo,corresponde al tamaño de la soldadura.

FIG. 3.73



3.3.1.6. - Representación simbólica de un ensamble combinado (Fig.3.74).

Las dimensiones de la soldadura en chaflán o bisel y del filete se deben indicar por separado y al lado del símbolo correspondiente.

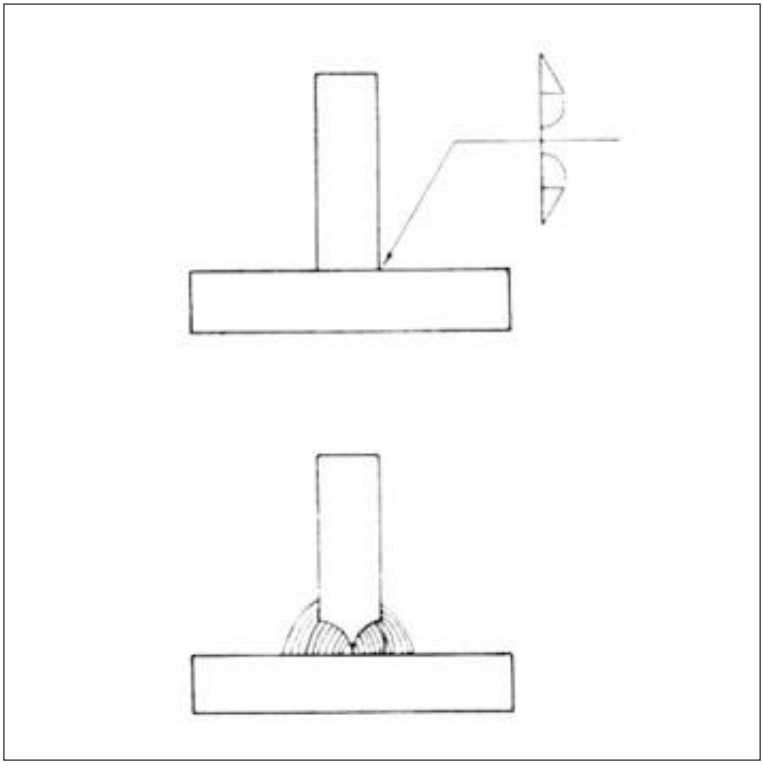


FIG. 3.74

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO

C A P I T U L O I V

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO

El hierro es un elemento metálico que se conoce en química con el símbolo **Fe .** Este metal es blando, dúctil y tiene una resistencia relativamente baja. En sus condiciones de hierro puro, tiene pocas aplicaciones y además es muy costoso producirlo, pues se encuentra en la naturaleza en forma de óxido de hierro, con una gran cantidad de impurezas que es difícil quitarle totalmente. Además se encontró que dichas impurezas le daban al hierro características diferentes de resistencia, ductilidad, que lo hacían más apto para las diferentes necesidades de la industria.

En general, el hierro puede contener como impurezas después de producido, pequeñas cantidades de carbono, manganeso, silicio, fósforo, azufre, cromo, níquel etc., y estos materiales aún en muy pequeñas proporciones pueden producir grandes efectos como es el caso con el carbono.

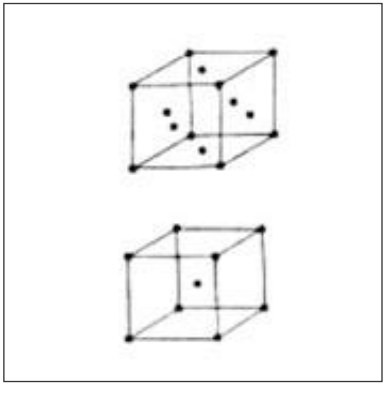
Cuando al hierro se le deja un poco de carbono, se le da el nombre de acero.

Para darnos una idea del gran efecto del carbono sobre el hierro, bastará con decir que 2 Kgr., de Carbono en una tonelada de hierro para aumentar la resistencia de una varilla de una (1)pulgada de espesor desde 18.000 a 27.000 Kgs., (40.000 a 60.000) psis. Sin embargo la ductilidad disminuye cuando el carbono aumenta.

Por otra parte vale la pena decir que el acero puede cambiar sus características de resistencia si se somete a cambios más o menos rápidos de temperatura.

Para entender el efecto de la temperatura sobre las propiedades del acero, es necesario comprender que el hierro sólido está formado por cristales semejantes a los de azúcar o arena, pero fuertemente unidos entre sí.

FIG. 4.1 Y 2



A una temperatura de 1.530 °C., o más, el hierro se encontrará en estado líquido y si la temperatura es menor a esa, se solidificará en forma de cristales fuertemente unidos entre sí. Esos cristales tienen una forma como la que se muestra en la Figura 4.1 y 2, hasta que llegue a una temperatura de 910°C., el hierro cuando está ordenado en esa forma se le llama Hierro Gama. Cuando la temperatura baja de 910°C., hasta el ambiente o por debajo de la temperatura ambiente, los átomos de hierro se ordenan en otra forma como la que muestra la Figura 4.1.2., llamados hierro alfa. El hierro gama tiene mayor volumen que el hierro alfa y puede disolver más cantidad de carbono.

A ese cambio de forma de los cristales al variar la temperatura se le denomina cambio o **transformación alotrópica.**

Por otra parte, el hierro puede combinarse con el carbono formando Carburo de Hierro o Cementita que es un cristal sumamente duro y frágil.

Como ya se mencionó, el hierro gama puede disolver carbono. Cuando el hierro gama contiene carbono en solución se le denomina Austenita.

El hierro gama puede disolver hasta 1.700 gramos de carbono por cada 100 kgs.

Por otra parte el hierro alfa también puede disolver carbono pero en menor cantidad,él sólo puede disolver 40 gramos en cada 100 Kg., de hierro alfa. Cuando el hierro alfa tiene carbono en solución se le llama **Ferrita.**

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores, ya podemos darnos una idea de lo que pasa con los cambios de temperatura y la velocidad con que se efectúen dichos cambios. Por ejemplo, tenemos un acero que contenga 1.000 gramos de carbono en cada 100 kilogramos de hierro, y si el conjunto está a una temperatura de, por ejemplo 1.200°C., la masa estará en estado sólido en forma de austenita o sea una solución de hierro gama que no es capaz de disolver todo ese carbono y por lo tanto el exceso de carbono que se va librando se combina con el hierro formando cementita. De esa forma se va formando una masa que va a estar constituida por capas de ferrita y capas de cementita, a esa mezcla de ferrita y cementita se le da el nombre de **Perlita.**

La perlita tiene propiedades diferentes a las de la ferrita sola o a las de la cementita sola.

La velocidad de enfriamiento es muy importante en esa transformación y si la velocidad es muy lenta, las capas formadas son anchas y entre más rápida la velocidad de enfriamiento las capas son más finas, y sin cambiar el contenido de carbono, entre más finas sean las capas más resistente es el acero. Sin embargo cuando la velocidad de enfriamiento es muy elevada no habrá tiempo para que se forme la perlita y en ese caso se formará un cristal parecido a la ferrita,pero con más carbono del que normalmente puede aceptar y con características muy diferentes a las de la ferrita. A ese cristal se le llama **Martensita,** que es muy duro, tiene alta resistencia pero es sumamente frágil y de muy poca ductilidad.

Como puede verse ésta propiedad alotrópica del acero o sea el poder pasar de una estructura a otra con el cambio de temperatura es muy importante y es aprovechada industrialmente para obtener aceros con diferentes propiedades de resistencia y ductilidad. Esto se logra obligando al acero a hacer la transformación más o menos rápidamente.

Esos cambios de temperatura a que se somete el acero para variar sus propiedades se denominan **Tratamientos Térmicos.** Entre mayor es el contenido de carbono,mayor será el efecto obtenido con el tratamiento térmico.

A manera de ejemplo, algunos de los tratamientos térmicos más usados son los siguientes:

TEMPLE:

Con este tratamiento se aumenta la resistencia y dureza del acero. En términos generales se calienta el acero un poco por arriba de la temperatura en que se comienza a formar la austenita y se enfría más o menos rápidamente (en agua o aceite).

NORMALIZADO:

Para «borrar» tratamientos térmicos defectuosos y otros. En este tratamiento se calienta el acero también un poco por arriba de la temperatura en que se forma la austenita y se enfría en aire tranquilo.

RECOCIDO:

Sirve para ablandar el acero. Hay diferentes clases de recocidos y en general consiste en calentar el acero a temperaturas cercanas a la temperatura en que se forma la austenita seguida por un enfriamiento lento.

CRISTALIZACIÓN:

Cuando el acero está en estado líquido, los átomos de hierro no tienen ningún orden y se están moviendo continuamente de un lado a otro. Cuando la temperatura baja a la temperatura de solidificación es difícil que se formen los primeros cristales sólidos, pero si el metal líquido está en contacto con acero sólido, los átomos comienzan a ordenarse en cristales sobre los cristales del metal sólido, que por ese motivo se llaman **Núcleos,** a medida que se van apilando los cristales sobre el núcleo, éste va creciendo y ellos se van formando, siguiendo siempre la misma dirección en que estaba orientado el núcleo o semilla. A cada conjunto de cristales que se ordenan en cada dirección específica se llama **Grano.**

Con el proceso de solidificación hay muchos núcleos al tiempo, los granos van creciendo uno al lado de otro hasta que se encuentran en contacto. La región límite entre un grano y otro se llama **Límite del Grano.**

Cuando se permite mucho tiempo al acero en la temperatura de cristalización, los granos crecen y se dice que el acero es de grano grueso. Si no se permite al acero mucho tiempo, el tamaño del grano es fino.

Por medio de tratamientos térmicos o agregando ciertos elementos de aleación, es posible lograr Aceros de Grano Fino .

Los Aceros de Grano Fino tienen en general mejores propiedades que los de grano basto.

Cuando un acero es calentado a temperatura de forja (1.100°C.) y entonces trabajado (laminado) mientras se enfría hasta que la austenita comienza a transformarse, el grano se afina y el proceso se llama **Trabajo en Caliente.**

Cuando el acero se trabaja (laminado, trefilado o martillado)en frío, se dice que es un acero trabajado en frío. Los granos son más finos, sin embargo el acero tiende a ser más duro y más frágil.

El acero tratado en esta forma se llama **Acero Trabajado en Frío.**

Aunque el carbono es uno de los principales elementos que se encuentran en los aceros, los aceros comunes tienen además de carbono, pequeñas cantidades de manganeso, silicio, y como impurezas, o sea substancias indeseables pero que no se pueden quitar, fósforo y azufre.

CLASIFICACIÓN DE ACEROS AL CARBONO

La industria y las sociedades de Normas Técnicas han clasificado los aceros comunes, basados principalmente en el contenido de carbono. Otras lo hacen teniendo en cuenta la resistencia, la forma en que son suministrados,el tratamiento térmico que tengan, el sistema con el cual fueron producidos,etc.

Uno de los sistemas más sencillos de clasificación es el de la SAE (Society of Automotive Engineers), y en general la AISI (American Iron and Steel Institute) usa la misma designación que consiste en cuatro (4) dígitos.

Para los aceros al carbono la designación siempre empieza por 10 XX. Los dos (2) últimos dígitos indican el contenido de carbono en porcentaje en centésimas, o sea si el acero es un SAE 1010 quiere decir que es un acero al carbono con 0.10% de carbono.

Si es un SAE 1040, indica que es un acero al carbono con 0.40% de carbono.

Todos estos aceros contienen menos de 1% de manganeso, 0.035% de silicio, 0.04% de fósforo y 0.05% de azufre.

Otra clasificación muy empleada en nuestro medio es la usada por la ASTM (American Society for Testing and Materials) y la ASME (American Society of Mecanical Engineers) que usa la misma designación numérica.

La ASTM usa en su clasificación de materiales ferrosos una A seguida de dos (2) números. El primero se refiere a las características del material y el segundo (2 º.)a las dos (2) últimas cifras del año en que se revisó la norma.

Ejemplos:

El ASTM A -36-96
Es un acero estructural al carbono para uso cuya revisión de la norma se hizo en 1996.

El ASTM A -285 -90
Es una plancha para recipientes a presión de acero al carbono con resistencia a la tracción baja e intermedia. Revisión de la norma en 1990.

El ASTM A -515 -92
Es una plancha de acero al carbono de resistencia intermedia para calderas y otros recipientes a presión y para usar a temperaturas intermedias y altas.

La ASME usa las letras SA seguidas por la misma numeración de la ASTM.

Ejemplos:

El Acero ASME SA -283 -93

Corresponde a una plancha de acero calidad estructural para resistencia intermedia y baja.

Las especificaciones establecidas por estas sociedades comprenden una serie de propiedades y ensayos que debe cumplir el material suministrado.Cada clase de material debe ajustarse a las propiedades y ensayos exigidos por la especificación, la cual ha sido elaborada de acuerdo al servicio que el acero va a prestar en la industria.Los aspectos principales que cubre la especificación son los siguientes:

ALCANCE:

En esta parte describen la forma, dimensiones, propiedades y aplicaciones generales que cubre la norma.

PROCESO:

Aquí especifica el proceso o los procesos por medio de los cuales se puede fabricar el acero.

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Bajo este título especifica los límites y rangos de resistencia,los requisitos que deben cumplir y el número de ensayos que debe hacer.

VARIACIONES PERMISIBLES:

Establece las tolerancias en dimensiones y peso dentro de los cuales debe estar el material.

TRATAMIENTO TERMICO:

Cuando es necesario establecer qué clase de tratamientos térmicos debe tener el material.

IDENTIFICACIÓN:

Establece también la clase y forma de identificación del material,para garantizar su uso apropiado.

En resumen podemos decir, que hay un gran número de composiciones y propiedades diferentes de los aceros al carbono y que como varias veces lo hemos dicho aquí, el carbono es el material que más afecta las propiedades del acero. Teniendo en cuenta esa propiedad del carbono, se ha hecho una clasificación sencilla del acero como sigue:

1) Aceros de bajo contenido de carbono:
   Los que contienen hasta 0.15% de carbono.

2) Aceros dulces:
   Los que contienen entre 0.15 y 0.29% de carbono.

3) Aceros de medio contenido de carbono:
   Los que tienen entre 0.30 y 0.59% de carbono.

4) Aceros de alto contenido de carbono:
   Los que tienen entre 0.60 y 1.70% de carbono.

5) Cuando el contenido de carbono en el hierro pasa de 1.7%.
   Se dice que es un hierro de fundición.

ACEROS DE BAJA ALEACIÓN

Una aleación es el producto de una asociación o mezcla de dos (2) o más metales. Generalmente para producir una aleación se mezclan los metales en estado líquido o fundido y luego el conjunto se deja solidificar.

También aquí podemos decir que una pequeña cantidad de elementos de aleación pueden acusar grandes variaciones en las propiedades del acero. Los principales elementos o materiales de aleación que se usan en la industria del acero son: Manganeso, Níquel, Cromo, Molibdeno, Vanadio y Silicio.

Cualquiera de los anteriores elementos de aleación pueden producir características especiales en el acero, usándolos en cantidades de hasta el 5 ó 6%, así como también se pueden usar en el mismo acero dos (2) ó tres (3) de ellos al mismo tiempo. Los principales motivos por los cuales se usan elementos de aleación en los aceros son los siguientes:

1. En los aceros al carbono la ductilidad del acero disminuye rápidamente cuando aumenta el contenido del carbono.

2. Los tratamientos térmicos son más efectivos en los aceros aleados que en los aceros al carbono. Los tratamientos térmicos en los aceros al carbono son óptimos solo en espesores pequeños.

3. Las propiedades físicas de los aceros al carbono se disminuyen marcadamente con el aumento en temperatura.

4. Los aceros al carbono son muy susceptibles al ataque químico del medio ambiente, especialmente a temperaturas elevadas.

Algunas de las más importantes funciones de los elementos de aleación son los siguientes:

MANGANESO:

El manganeso se encuentra en todas las clases de acero. Cuando está en cantidades pequeñas de 1.0%se considera que no actúa como aleante. La función general del manganeso es combinarse con el azufre que es perjudicial y evitar el agrietamiento. En cantidades más altas aumenta la tenacidad, que es la resistencia del material a dejarse fracturar y además aumenta la habilidad del acero para endurecerse.

NIQUEL:

Aumenta la resistencia del acero al choque o se lo hace tenaz a bajas temperaturas. Por lo general en los aceros al carbono, la resistencia al choque disminuye a medida que la temperatura disminuye. El níquel aumenta la resistencia del acero pero en menor proporción que el manganeso.

CROMO:

El cromo como elemento de aleación en el acero no tiene efectos muy benéficos en la

resistencia al impacto o choque a bajas temperaturas. Tiende a hacerlo frágil. Produce endurecimiento en el acero y tiende a aumentar su resistencia.

Una de las principales funciones del cromo es aumentar la resistencia a la oxidación, a la corrosión y también aumenta la resistencia del acero para que trabaje a temperaturas elevadas.

MOLIBDENO:

Aumenta la dureza del acero,aumenta la resistencia a la corrosión y disminuye la fragilidad del acero, especialmente cuando también lleva como elemento aleante al cromo.

VANADIO:

En muy pequeñas proporciones aumenta fuertemente la resistencia. Se usa para refinar el acero, aumenta la habilidad del acero para ser endurecido.

SILICIO:

Cuando el acero está en estado líquido durante su producción tiene gran cantidad de óxido de hierro, con el objeto de desoxidarlo se le agrega silicio el cual se combina más fácilmente con el oxígeno dejando al hierro libre de óxido. En proporciones relativamente altas mejora la resistencia a la oxidación, aumenta la resistencia y la capacidad para endurecer el acero.

Los aceros que llevan elementos de aleación son muy utilizados porque al ser más resistentes se requiere menor volumen de material y por lo tanto la estructura es más liviana. Pueden ser usados en aplicaciones en que los aceros al carbono no ofrecen buena seguridad y son más durables en situaciones específicas.

Aunque estos aceros aleados son más costosos en muchos casos resultarán más económicos que los aceros al carbono.

CLASIFICACIÓN DE LOS ACEROS CON BAJO CONTENIDO DE ALEACION

La American Welding Society hace una clasificación general según su uso en la siguiente forma:

1. ACEROS DE CONSTRUCCION:

En este grupo está comprendido los aceros bajamente aleados, comúnmente usados para construir tanques de almacenamiento, carros de ferrocarril, embarcaciones, estructuras de volquetas, brazos o partes de las guías etc.

2. ACEROS PARA MAQUINAS Y AUTOMOVILES:

3. ACEROS PARA TRABAJOS A BAJAS TEMPERATURAS:

Usados en la industria aeronáutica y equipos para producir y mantener gases licuados a muy baja temperatura.

4.ACEROS PARA TRABAJOS A ELEVADAS TEMPERATURAS:

Usados en recalentadores de vapor, equipos para procesos químicos, calderas, torres de refinamiento del petróleo, etc.

La Sociedad Americana de Ingenieros SAE y la AISI usan la misma designación de cuatro dígitos. Los dos primeros indican el contenido de elementos aleantes y las dos ó tres últimas, el contenido de carbono en centésimas del 1.0% así, por ejemplo: un SAE 3120 identifica a un acero con níquel y cromo como elementos de aleación en una proporción de aproximadamente 1.25% de níquel y 0.60% de cromo y un contenido de carbono de 0.20%.

A continuación se da una tabla en la que se indican según los dos (2)primeros dígitos, la clase y contenido de aleación, según la clasificación SAE o AISI:

IXXX	Aceros al carbono.
13XX	Aceros al manganeso.
2XXX	Aceros al níquel.
23XX	Aceros con 3.5% de níquel
25XX	Aceros con 5.00% de níquel
3XXX	Aceros con cromo y níquel
31XX	Aceros con 1.25 de níquel y 0.60% de cromo.
32XX	Aceros con 1.75% de níquel y 1.00% de cromo.
33XX	Aceros con 3.50% de níquel y 1.5% de cromo.
34XX	Aceros con 3.00% de níquel y 0.80% de cromo.
40XX	Aceros con 0.25% de molibdeno.
41XX	Aceros con 0.9% de cromo y 0.29%de molibdeno.
43XX	Aceros con 0.8% de cromo, 1.8% de níquel y 0.5% de molibdeno.
46XX y 48XX	Aceros con níquel y molibdeno.
50XX	Aceros con cromo.
51XX	Aceros con 0.9% de cromo.
52XX	Aceros con mediano contenido de cromo.

AWS -Fourth Edition – Welding Handbook.

6XXX	Aceros con cromo y vanadio.
61XX	Aceros con 0.9% de cromo y 0.15% de vanadio.
7XXX	Aceros con tungsteno.
9XXX	Aceros con silicio y manganeso.

Para la mayoría de los aceros en la tabla también se especifica que:

El manganeso debe estar entre 0.75 y 1.0 %.
El silicio debe estar entre 0.20 y 0.35 %.
El fósforo puede ser como máximo 0.040 %.
El azufre puede ser como máximo 0.040 %.

La ASTM y la ASME usa el mismo sistema que para los aceros al carbono así:

El ASTM – A 202 se refiere a los aceros aleados con cromo –manganeso y silicio de planchas de aceros usadas en calderas y otros recipientes de presión. La composición de los aceros fabricados bajo esta especificación debe ser la siguiente:

Carbono	-	0.17 % máximo
Manganeso	-	1.05 a 1.40 %
Silicio	-	0.60 a 0.90 %
Cromo	-	0.35 a 0.60 %
Fósforo	-	0.035 % máximo.
Azufre	-	0.04 % máximo.

ACEROS DE ALTA ALEACIÓN

Los elementos de aleación tienen la propiedad de disminuir o aumentar la temperatura a la que se forma la austenita.

Elementos tales como el manganeso,níquel y silicio agregados al acero, hacen que la temperatura a la que se forma la austenita sea menor, o sea que en lugar de formarse a 900°C., lo hace a 500°C o menos temperatura dependiendo de la cantidad y la clase de aleante,así por ejemplo,si se agrega níquel al acero, ya con un 7 ú 8 % se puede lograr que los cristales de austenita permanezcan estables y no se transformen en ferrita o perlita a la temperatura ambiente ni aún a temperaturas por debajo de la ambiente.

A los aceros que tienen la propiedad de permanecer con su estructura cristalina austenítica a la temperatura ambiente se les denomina **Aceros Austeníticos** y ellos no tienen ya la propiedad alotrópica o sea que se pueden calentar hasta que se licúen o fundan sin que cambie su estructura cristalina austenítica.

Como ya se dijo,también hay elementos de aleación que aumentan la temperatura a la que se forma la austenita, es decir que si se calientan a 90 ó 1.000° permanecen los cristales de ferrita sin transformarse a austenita.

El Cromo, el Molibdeno, Vanadio y Titanio pertenecen a este grupo. El más importante de estos elementos es el Cromo y si se agrega una cantidad entre el 18 y 30%de cromo al acero, se impide que se forme la austenita y el acero va a llegar a la temperatura de fusión sin haberse transformado en austenita y por lo tanto tampoco hay cambio alotrópico. Los aceros en que los cristales de ferrita permanecen sin transformarse hasta la temperatura de fusión son denominadas Aceros Ferríticos.

En este grupo de aceros altamente aleados se encuentran los aceros resistentes a la oxidación al calor y a la corrosión.

El nombre con el que más se le conoce es el de **Aceros Inoxidables.**

El cromo es el principal elemento de aleación y es el que principalmente le da al acero sus características de «inoxidables » o capacidad para resistir la corrosión y oxidación.

El cromo tiene alta afinidad por el oxígeno a la temperatura ambiente y se cree que forma una película impermeable e invisible de óxido sobre la superficie del metal que lo protege del ataque corrosivo.

Estos aceros que contienen solamente,como ya vimos son ferríticos,pero si se les agrega níquel que es fuerte formador de austenita, se pueden producir aceros inoxidables austeníticos a todas la temperatura.Además el níquel aumenta la resistencia a latas temperaturas y la resistencia a la corrosión.

Hay una gran cantidad de aceros inoxidables (de alta aleación)a los cuales se les agregan otros elementos con el objeto de aumentar su resistencia a factores dados en aplicaciones específicas. Uno de los constituyentes comunes a estos aceros es el carbono que generalmente se trata de mantener lo más bajo posible.El molibdeno es añadido para mejorar la resistencia al ataque químico de agentes ácidos y aumentar la resistencia a la alta temperatura.

Los aceros austeníticos no son magnéticos o sea que no se pueden atraer con el imán.

Son en resumen resistentes a la oxidación,al ataque químico,son resistentes y dúctiles a temperaturas muy bajas,resistentes a temperaturas elevadas.Para escoger el más apropiado para una explicación específica requiere un estudio cuidadoso de las propiedades de cada clase.

SEGREGACIÓN DE CARBUROS:

Es un fenómeno que es digno de mención y que ocurre en ésta clase de aceros.Cuando los aceros inoxidables son calentados entre una temperatura de 500 a 700 °C.,el carbono que tiene el acero reacciona con el cromo formando el Carburo de Cromo que no tiene las mismas características del cromo;esa reacción empobrece el acero en su contenido de cromo y hace que disminuya sus propiedades en la zona que fue calentada a la temperatura antes dicha.

Existen tres (3)métodos para controlar la segregación o precipitación de carburos.

a) Hacerle un tratamiento térmico seguido por un enfriamiento rápido.
b) Agregarle al acero substancias que tengan más afinidad por el carbono y reaccionen con éste antes de que lo haga el cromo,como son el Columbio o el Titanio llamados Estabilizadores.
c) Usar aceros inoxidables con un bajo contenido de carbono 0.03%máximo.

Los aceros altamente aleados o inoxidables son designados por la SAE con cinco (5) dígitos, los dos (2) últimos indican el contenido de carbono y los tres primeros la clase y contenido de elementos de aleación eje: el SAE 30915 tiene:

Carbón 0.09	-	0.20
Manganeso 0.20	-	0.70
Silicio 0.75	-	máximo
Cromo 17.0	-	20.0
Níquel 8.0	-	10.0

La AISI sólo empieza tres números para la designación de los aceros inoxidables y resistentes a la temperatura. Por ser ésta la clasificación más usada transcribiremos la tabla:4.1.

Las Sociedades ASME y la ASTM siguen usando el mismo sistema que para los aceros al carbono.

Como podemos ver hay una gran variedad de aceros que se usan en la industria para fabricar y construir las más diversas clases de maquinarias y estructuras. La mayoría de estos aceros suministrados en forma semi-elaborada como tubos, varillas, perfiles en U, en T, en ángulo,vigas en I etc., que deben ser cortados, formados, ensamblados según las dimensiones y formas que las diferentes obras requieran.

La American Welding Society en su Welding Handbook Section 5 sexta edición, hace la siguiente división de los diferentes aspectos de la Industria Metalmecánica que necesita la soldadura como medio de construcción.

Edificios, puentes, tanques de almacenamiento, recipientes de presión y calderas, tubería de transmisión, energía nuclear, barcos, ferrocarriles, productos automotrices, aeronáutica y otros.

Como ya se dijo, hay una serie de electrodos y procesos de soldadura ideados para unir las diferentes clases de metales, y como el proceso más importante y también el que nos interesa es el de soldadura por arco con electrodos revestidos, nos dedicaremos en adelante a estudiar y comprender las características de los electrodos revestidos.

CLASIFICACION DE ACEROS DE ALTA ALEACION

Tabla 4 -1

TIPO	CARBONO	MANGANESO	SILICIO	FOSFORO	AZUFRE	CROMO	NICKEL
301	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	6.00/8.00
302	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
302 - B	0.15 Máx.	2.00 Máx.	2.00/3.00	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
303	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.20 Máx.	0.15 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
303 - Se	0.15 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.20 Máx.	0.06 Máx.	17.00/19.00	8.00/10.00
304	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	18.00/20.00	8.00/12.00
304 - L	0.03 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	18.00/20.00	8.00/12.00
305	0.12 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	10.00/13.00
308	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	19.00/21.00	10.00/12.00
309	0.20 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	22.00/24.00	12.00/15.00
309 - S	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	22.00/24.00	12.00/15.00
310	0.25 Máx.	2.00 Máx.	1.50 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	24.00/26.00	19.00/22.00
310 - S	0.80 Máx.	2.00 Máx.	1.50 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	24.00/26.00	19.00/22.00
314	0.25 Máx.	2.00 Máx.	1.50/3.00	0.045 Máx.	0.030 Máx.	23.00/26.00	19.00/22.00
316	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	10.00/14.00
316 - L	0.03 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	10.00/14.00
317	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	18.00/20.00	11.00/15.00
321	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	9.00/12.00
347	0.08 Máx.	2.00 Máx.	1.00 Máx.	0.045 Máx.	0.030 Máx.	17.00/19.00	9.00/13.00
403	0.15 Máx.	1.00 Máx.	0.50 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/13.00	
410	0.15 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/13.50	
414	0.15 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/13.50	1.25/2.50
416	0.15 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.15 Máx.	12.00/14.00	
416 - Se	0.15 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.06 Máx.	12.00/14.00	
420	0.15 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	12.00/14.00	
431	0.20 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	15.00/17.00	1.25/2.50
440 - A	0.60/0.75	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	
440 - B	0.75/0.95	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	
440 - C	0.95/1.20	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	16.00/18.00	
501	0.10	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	4.00/6.00	
502	0.10 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	4.00/6.00	
405	0.08 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	11.50/14.50	
430	0.12 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	14.00/18.00	
430 - F	0.12 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.015 Máx.	14.00/18.00	
430 - FSe	0.12 Máx.	1.25 Máx.	1.00 Máx.	0.06 Máx.	0.06 Máx.	14.00/18.00	
446	0.20 Máx.	1.00 Máx.	1.00 Máx.	0.040 Máx.	0.030 Máx.	23.00/27.00	

CAPITULO V

ELECTRODOS REVESTIDOS

C A P I T U L O V

ELECTRODOS REVESTIDOS

En este punto es importante recalcar que la soldadura como uno de los materiales diferentes a elegir, debe ser escogido en tal forma, que concuerde con los requisitos de los materiales que se han de unir por intermedio de ella, es decir, que si una estructura debe soportar 20 toneladas, la soldadura que va a transmitir esa carga de una parte a otra de ella, debe soportar por lo menos las mismas 20 toneladas o si el material con que se está haciendo un trabajo debe soportar impacto a una temperatura de 10° bajo cero, la soldadura con que se une ese material deberá resistir el mismo o mayor impacto a esta temperatura.

En el aspecto de soldadura, es supremamente importante establecer con qué material humano se debe contar. Dependiendo de la importancia de la obra y los materiales que se van a usar, es necesario establecer si el trabajo de soldadura lo va a realizar una persona sin mucha experiencia; con experiencia o calificados, pues no todos los aceros son igualmente fáciles de soldar ni todos los electrodos son fáciles de aplicar.

En otras palabras, de nada serviría usar materiales y soldadura de buena calidad si en la aplicación se cometen errores que van a deteriorar la calidad y resistencia, tanto del metal base como del metal depositado.

Para poder hacer un juicio equilibrado sobre éste punto, es necesario conocer las características, ventajas, propiedades de las diferentes clases de electrodos, para así poder saber que se puede o no exigir de cada uno de ellos.

Con el objeto de formarnos una conciencia de la responsabilidad de la soldadura,en las múltiples construcciones o reparaciones que se hacen soldadas en la Industria, se debe seguir un análisis que consiste en definir que es lo que se va a fabricar,como se va a hacer y con cuales materiales se va a trabajar. Para responder a ésta última pregunta hay que analizar factores que respondan a preguntas tales como:

1. Cuál es el esfuerzo a que va a estar sometido el material, dinámico o estático?
2. Cuánta carga debe soportar (cuántas toneladas)a la tracción o a la compresión?
3. Cuál debe ser su ductilidad o elasticidad?
4. Va a estar sometido a choques repentinos?
5. Debe trabajar a altas temperaturas, o por lo contrario a temperaturas bajas?
6. Debe trabajar en medios corrosivos?
7. Va a estar sometido a la fricción, a la abrasión, a la erosión en frío o en caliente?

Contestadas las preguntas como esas, ya se pueden saber las características del material con que debemos trabajar, y si se puede escoger entre la gran variedad existente, cual es la más conveniente.

Como posiblemente se encontrará que hay diferentes calidades que pueden cumplir con los requisitos, se podrá escoger cuál es la menos costosa cumpliendo aún con los requisitos, por ejemplo si se requiere soportar una carga de 10 toneladas en alguna parte de la construcción, se puede elegir entre un acero común, económico, con un volumen de material grande o un acero de alta resistencia, más liviano, pero también más costoso.

En esta parte del manual no solamente veremos los electrodos usados para unir y reparar piezas sino también lo relacionado con los electrodos usados para reconstruir partes desgastadas de la maquinaria.

Aunque en un capítulo anterior (Cap.II)se vieron las funciones del revestimiento en el electrodo, es posible cumplir estas funciones con diferentes tipos de revestimiento y como veremos cada clase de revestimiento tiene sus características especiales que se deben tener muy en cuenta para la correcta selección del electrodo. Los componentes del revestimiento influyen en la manera como pasan las gotas del electrodo al cordón, en la fuerza y temperatura del arco, en la clase de corriente a usar si alterna o continua, en la polaridad, en el mecanismo de protección del metal en forma líquida o muy caliente. También el revestimiento determina la forma del cordón depositado, la calidad de ese metal y la facilidad de aplicación del electrodo en las diferentes posiciones.

Por otra parte la aplicación en sí de la soldadura en la obra, exige diferentes características como son:

Se requiere por otro lado el máximo rendimiento posible, la facilidad de aplicación, el mínimo de preparación de juntas a soldar, el mínimo costo,la adaptación a los equipos de soldar disponibles, etc. Puesto que es muy difícil obtener un electrodo que cumpla con todas las características al mismo tiempo, la industria produce una serie de «Clases de Electrodos » y cada clase tiene características definidas que lo hacen más apto para una u otra clase de aplicación. Como el tipo de revestimiento tiene una gran influencia sobre las diferentes propiedades del electrodo y él es el que determina una buena cantidad de sus propiedades, se usa clasificar los electrodos según el material preponderante en el revestimiento, además en esas clasificaciones se incluyen datos sobre las características de resistencia de el metal depositado, pues con aproximadamente la misma calidad de revestimiento se pueden obtener diferentes características de resistencia.

El revestimiento de algunos electrodos se gasifica casi totalmente, dejando muy poca escoria sobre el cordón, mientras que el de otros electrodos casi no genera gas y la escoria dejada sobre el cordón es muy gruesa. Entre esos dos extremos hay un gran número de tipos de electrodos.

Dependiendo de la clase de revestimiento la AWS clasifica los electrodos en los siguientes grupos:

1. Revestimiento con alta celulosa y sodio.
2. Revestimiento con alta celulosa y potasio
3. Revestimiento con alto óxido de titanio y sodio.
4. Revestimiento con alto óxido de titanio y potasio.
5. Revestimiento con alto óxido de hierro.
6. Revestimiento con polvo de hierro, óxido de hierro.
7. Revestimiento con polvo de hierro, óxido de titanio.
8. Revestimiento con bajo hidrógeno sodio.
9. Revestimiento con bajo hidrógeno potasio.
10. Revestimiento con polvo de hierro bajo hidrógeno.

A título ilustrativo daremos una descripción de cada uno de los grupos basados en la experiencia que tenemos con nuestros electrodos.

1. ALTA CELULOSA Y SODIO:

A esta clasificación pertenece nuestro XL 610 por el alto contenido de celulosa, la mayoría de la protección del metal caliente,se obtiene por la atmósfera gaseosa que se genera al quemarse dicha celulosa,la escoria que se forma es delgada y fácilmente removible.

Los electrodos pertenecientes a este grupo tienen la característica de aportar más calor que los de otros grupos y por ese motivo funden más cantidad de metal base o sea que tienen una alta penetración. Los componentes del revestimiento lo hacen apto para operar únicamente con corriente continua polaridad positiva. Puesto que la clase y grueso del revestimiento influyen en la forma en que pasan las gotas del electrodo al depósito, el revestimiento de estos electrodos debe ser tal que facilite la transferencia del metal en todas las posiciones.

A los electrodos de este grupo se les puede añadir en el revestimiento algo de polvo de hierro para aumentar su eficiencia, como es el caso de nuestro ZIP 10 T y también por la clase y calidad de los elementos que se ponen en el revestimiento,se pueden obtener resistencias del metal depositado de 43 Kg/mm^2 hasta 56 Kg/mm^2, ó 63 Kg/mm^2. Así también nuestro ZIP 710 A1 pertenece a éste grupo, dando una resistencia de 50 Kg/mm^2 a diferencia del XL 610 y ZIP 10 T que dan 43 Kg/mm^2.

2. ALTA CELULOSA POTASIO:

A éste grupo pertenece nuestro ACP 611 SS.Los electrodos de éste grupo también tienen una alta cantidad de celulosa, que al quemarse en el arco producen abundante cantidad de gases, que son los que impiden el contacto del oxígeno y nitrógeno del aire con el metal fundido o aún caliente.

La escoria es delgada, puede no cubrir totalmente el cordón y es fácilmente removible. También estos electrodos tienen en su revestimiento,sustancias que al reaccionar en el arco van a aportar una mayor cantidad de calor, y por lo tanto hacen al electrodo penetrante,siendo la penetración muy similar a la del grupo anterior.

En realidad, la mayor diferencia entre éste grupo y el primero, es que este tiene en el revestimiento substancias que lo capacitan para funcionar bien en corriente alterna o con corriente continua.

Los electrodos de este grupo pueden operar fácilmente en todas las posiciones.

3. ALTO OXIDO DE TITANIO Y SODIO:

Los electrodos pertenecientes a este grupo como muestra FP 612 tienen en su revestimiento una cantidad substancial de óxido de titanio o rutilo,que le da al electrodo características sobresalientes de suavidad y proporciona una escoria gruesa que en ningún momento afecta la buena operación del electrodo en todas las posiciones. La acción del arco de los electrodos de este grupo es más suave y la penetración de ellos es media. Hay también electrodos en este grupo que tienen mayor rendimiento gracias a que se les agrega en su revestimiento una cantidad de polvo de hierro a nuestro ZIP 12.

4. ALTO OXIDO DE TITANIO Y POTASIO:

Son similares a los del grupo anterior,la protección del metal fundido se obtiene gracias a la escoria que se forma del revestimiento y va quedando sobre el cordón como compuestos complejos de titanio,la acción del arco es aún menos agresiva,es más fácil iniciar y mantener al arco y la penetración es mediana.A este grupo pertenece nuestro SW 613, el Super SW y el SW 10. Los electrodos pertenecientes a este grupo pueden trabajar con corriente alterna o continua.

5. ALTO OXIDO DE HIERRO:

El tipo de protección que da este grupo de electrodos es en su mayor parte por efecto de la escoria generada del revestimiento. Debido al elevado contenido de óxido y materiales desoxidantes, solo trabaja en posición plana u horizontal.

6. POLVO DE HIERRO,OXIDO DE HIERRO:

Este grupo de electrodos tiene su mayor diferencia en su alto contenido de polvo de hierro, el cual hace que el rendimiento del electrodo sea aún mayor que los del grupo 5.

7. OXIDO DE TITANIO, POLVO DE HIERRO:

Los electrodos con las características de este grupo tienen propiedades similares a aquellas de nuestro SW 613 y FP 612 ó ZIP 12, la diferencia substancial está en su

mayor contenido de hierro en el revestimiento que como ya se ha dicho, aumenta la eficiencia de deposición, la apariencia del cordón es muy buena, la remoción de escoria es fácil y el acabado del metal depositado es excelente. A este grupo pertenece nuestro ZIP 14.

También hay una modalidad de este grupo que contiene aún más cantidad de polvo de hierro y debido a la abundante cantidad de metal aportado, sólo se puede trabajar en dos posiciones, nuestro electrodo correspondiente es el ZIP 24.

Como resumen de esta parte de la clasificación se puede decir a manera de ejemplo que si el diseño de la unión exige una alta penetración se usará el XL 610 ó el ZIP 10T de mayor rendimiento, pero si no se dispone de corriente continua se puede aplicar el ACP 611. Por otro lado si la penetración no es indispensable, se puede usar un FP 612 ó SW 613 que son en su orden más fáciles de aplicar.

En el caso en que el chaflán que se debe llenar sea muy grande, para ahorrar tiempo se puede emplear el ZIP 12, ZIP 14 ó en el caso en que se pueda hacer el trabajo en posición plana u horizontal se puede elegir el ZIP 24.

Por otra parte, si el material a soldar es muy delgado se podrá usar el Super SW ó el SW 10.

La American Welding Society clasifica y designa las anteriores clases de electrodos con una letra y cuatro (4) dígitos así: Ver AWS A 5.1.

E XXXX:

a) La letra E se refiere a electrodo.

b) Los dos (2) primeros dígitos se refieren a la resistencia a la tracción del metal depositado en miles de libras por pulgada cuadrada o sea: E 60 XX, quiere decir que es un electrodo revestido que produce un metal depositado del cual cada pulgada de sección soporta por lo menos 60.000 Lbs., de tensión.

c) El tercer dígito puede ser un uno (1) ó un dos (2) ó un cuatro (4).

E XX 1 X ó E XX 2 X.
Este número se refiere a las posiciones en que se puede aplicar el electrodo.

Cuando el número es uno (1) quiere decir que el electrodo opera en todas las posiciones, cuando es dos (2) significa que puede trabajar en posición plana y filetes horizontales. Los últimos dos dígitos tomados juntos, indican el tipo de corriente con el cual puede ser utilizado y el tipo de revestimiento,así:

Clasificación AWS	Tipo de Revestimiento	Posiciones de Trabajo	Tipo de Corriente
	ELECTRODOS SERIE E 60		
E 6010	Alta celulosa y sodio	P-V-SC-H	CD-EP
E 6011	Alta celulosa y potasio	P-V-SC-H	CA-CD: EP
E 6012	Alto óxido de titanio y sodio	P-V-SC-H	CA-CD: EN
E 6013	Alto óxido de titanio y potasio	P-V-SC-H	CA-CD: Cualquier polaridad
E 6020	Alto óxido de hierro	FH	CA-CD: EN
E 6022	Alto óxido de hierro	P	CA-CD: Cualquier polaridad
E 6027	Alto óxido de hierro y polvo de hierro	FH-P	CA-CD: EN
	ELECTRODOS SERIE E 70		
E 7014	Polvo de hierro, titanio	P-V-SC-H	CA-CD: Cualquier polaridad
E 7015	Bajo hidrógeno sódico	P-V-SC-H	CD: EP
E 7016	Bajo hidrógeno potásico	P-V-SC-H	CA-CD: EP
E 7018	Bajo hidrógeno potásico, polvo de hierro	P-V-SC-H	CA-CD: EP
E 7024	Polvo de hierro, titanio	FH - P	CA-CD: Cualquier polaridad
E 7027	Alto óxido de hierro, polvo de hierro	FH - P	CA-CD: EN
E 7028	Bajo hidrógeno potásico, polvo de hierro	FH - P	CA-CD: EP
E 7048	Bajo hidrógeno potásico, polvo de hierro	P-SC-H-VB	CA-CD: EP

P: Plana H: Horizontal FH: Filete horizontal V: Vertical VB: Vertical bajando SC: Sobrecabeza V: Vertical

CD: Corriente directa CA: Corriente alterna
EP: Electrodo positivo EN: Electrodo Negativo

EJEMPLO:

Un electrodo designado por la AWS como E 6013, indica que el metal depositado debe soportar 60.000 libras por pulgada cuadrada, debe trabajar en todas las posiciones y tener en el revestimiento un alto contenido de óxido de titanio y potasio, por lo tanto, como se describió anteriormente, trabajar con corriente alterna o continua.

ELECTRODOS DE BAJO HIDROGENO:

Se designan bajo este título una serie de grupos de electrodos especiales que tienen características muy sobresaliente con respecto a los grupos anteriores. Estudiaremos a continuación sus características y propiedades, pues es muy importante conocerlos para así poder seleccionarlos en los trabajos que requieren.

Los electrodos bajo hidrógeno, llevan este nombre debido a que en su revestimiento se trata de eliminar totalmente cualquier substancia que durante la operación del electrodo genere hidrógeno. Así estos electrodos se deben cocinar hasta tal punto que quede totalmente eliminada la materia orgánica (que contiene hidrógeno) y la humedad, pues el agua está compuesta de oxígeno e hidrógeno el cual se liberaría fácilmente a la temperatura del arco.

El efecto del hidrógeno en el acero es el siguiente:

El hidrógeno que a la temperatura y presión ambiente, se encuentra en dos (2) átomos, estado que se denomina molecular, (una molécula de hidrógeno está formada por dos (2) átomos y la temperatura del arco se disocia en átomos que ocupan un menor volumen. Por eso los átomos de hidrógeno tan pequeños, pueden moverse por entre la estructura cristalina del acero, pero a medida que el acero se solidifica y enfría, la movilidad de esos átomos de hidrógeno es menor.

Por otra parte a temperatura ambiente o cercana a ella, los átomos de hidrógeno tienden a asociarse nuevamente de dos (2) en dos (2) para formar moléculas que tienen mayor volumen y esto ocurre en las pequeñísimas imperfecciones cristalinas o espacios vacíos de la estructura cristalina del acero, creando en esos sitios altísimas presiones que pueden causar microgrietas que debilitarán la resistencia del acero.

Para evitar ese fenómeno se usan los electrodos bajo hidrógeno y se trata de eliminar durante el proceso de soldadura todo factor que pueda producir hidrógeno.

Otro medio para disminuir o evitar esa formación de microgrietas, consiste en aprovechar que el hidrógeno atómico para que se puede mover más fácilmente cuando el acero está caliente, y así se retarda el enfriamiento de la junta, ya sea por precalentamiento o poscalentamiento y así darle oportunidad al hidrógeno atómico para que salga del acero al ambiente antes de que pueda causar los perjuicios antes mencionados.

Hay en términos generales dos tipos de revestimientos en este grupo de la clasificación.

El primero se llama revestimiento básico porque contiene una gran cantidad de caliza.

El segundo grupo además de tener caliza tiene una proporción grande de óxido de titanio (rutilo)y por eso se le llama rutílico.

La protección del arco y el metal caliente se hace por la escoria que se forma al fundirse el revestimiento y por los gases generados al descomponerse el carbonato de calcio el cual a altas temperaturas forma bióxido de carbono (gaseoso) y óxido de calcio. Siguiendo la misma clasificación de la AWS en la página 104, estos electrodos están divididos en las siguientes tres clases:

8. BAJO HIDROGENO, SODIO:

Esta clase de electrodos tiene en su revestimiento calcita,caliza y sodio,se les elimina totalmente las substancias que pueden formar hidrógeno, trabajan solamente con corriente continua polaridad positiva. Operan muy suavemente casi sin chisporroteo y la escoria es muy fácil de retirar.

CLASIFICACION DE ELECTRODOS DE BAJA ALEACION

CLASIFICACION AWS	CLASE DE ALEACION	COMPOSICION QUIMICA					ELECTRODO WEST-ARCO
		CARBON	MANGANESO	NIQUEL	CROMO	MOLIBDENO	
E7010 A1	Carbono-	0.12	0.60			0.40 a 0.65	ZIP-710 A1
E7011 A1	Molibdeno	0.12	0.60			0.40 a 0.65	
E7015 A1		0.12	0.90			0.40 a 0.65	
E7016 A1		0.12	0.90			0.40 a 0.65	
E7018 A1		0.12	0.90			0.40 a 0.65	WIZ-718 A1
E8016 B1		0.12	0.90		0.40 a 0.65	0.40 a 0.65	
E8018 B1	Cromo-	0.12	0.90		0.40 a 0.65	0.40 a 0.65	WIZ-818 B1
E8015 B2L	Molibdeno	0.05	0.90		1.00 a 1.50	0.40 a 0.65	
E8016 B2		0.12	0.90		1.00 a 1.50	0.40 a 0.65	
E8018 B2		0.12	0.90		1.00 a 1.50	0.40 a 0.65	WIZ-818 B2
E9015 B3L		0.05	0.90		2.00 a 2.50	0.90 a 1.20	
E9015 B3							
E9016 B3		0.12	0.90		2.00 a 2.50	0.90 a 1.20	
E9018 B3		0.12	0.90		2.00 a 2.50	0.90 a 1.20	WIZ-918 B3
E8015 B4L		0.12	0.90		1.75 a 2.25	0.40 a 0.65	

Continúa pág. 110

CLASIFICACION DE ELECTRODOS DE BAJA ALEACION

(Continuación)

CLASIFICACION AWS	CLASE DE ALEACION	COMPOSICION QUIMICA					ELECTRODO WEST-ARCO
		CARBON	MANGANESO	NIQUEL	CROMO	MOLIBDENO	
E8016 C1	Níquel	0.12	1.25	2.00 a 2.75			
E8018 C1		0.12	1.25	2.00 a 2.75			WIZ-818 C1
E8016 C2		0.12	1.25	3.00 a 3.75			
E8018 C2		0.12	1.25	3.00 a 3.75			WIZ-818 C2
E8016 C3	Níquel	0.12	0.40 a 1.25	0.80 a 1.10	0.15	0.35	
E8018 C3		0.12	0.40 a 1.25	0.80 a 1.10	0.15	0.35	WIZ-818 C3
E9015 D1 E9018 D1 E10015 D2 E10016 D2 E10018 D2	Manganeso y Molibdeno	0.12 0.15	1.25 a 1.75 1.65 a 2.00			0.25 a 0.45 0.25 a 0.45	
EXX 10-G EXX 11-G EXX 13-G EXX 15-G EXX 16-G EXX 18-G E7020 G			1.00 mín.	0.50 mín.	0.30 mín.	0.20 mín.	XL 810G WIZ-918 G

Nota: donde aparece un solo valor, éste corresponde al máximo admisible para tal elemento.

9. BAJO HIDROGENO POTASIO:

A esta clase pertenece nuestro WIZ 16 que tiene en su revestimiento una elevada proporción de dióxido de titanio (llamado rutilo) y potasio. Los electrodos pertenecientes a ésta categoría, trabajan con corriente alterna (75 voltios mínimo en vacío)o continua, polaridad positiva. Las características de operación son excelentes, la operación es suave casi sin chisporreos, la penetración media, la remoción de escoria muy fácil y las características del metal depositado son magníficas, trabaja en todas las posiciones.

10. POLVO DE HIERRO BAJO HIDROGENO:

Estos son muy similares a los «Bajo Hidrógeno Potasio » la mayor diferencia está en que contienen una alta cantidad de polvo de hierro,el cual aumenta la rata de deposición. Nuestro electrodo representante en esta clase es el WIZ 18.

Siguiendo el orden de clasificación de la AWS, estas tres (3)clases son designadas como sigue:

E XXX 5 –
Cuando el último número es cinco (5) el revestimiento contiene sodio y es bajo hidrógeno.

E XXX 6 –
Cuando el último número es seis (6) el revestimiento contiene potasio y es bajo hidrógeno.

E XXX 8 –
Cuando el último número es ocho (8) el revestimiento contiene polvo de hierro y es bajo hidrógeno.

Para mayor información sobre las características y propiedades de cada uno de nuestros electrodos, pueden consultar nuestro catálogo de electrodos.

ELECTRODOS DE BAJA ALEACION

Como se mencionaba al comienzo de este capítulo, los aceros pueden variar sus propiedades y tienen relativamente pequeñas cantidades de elementos tales como el Cromo, Níquel, Molibdeno, Vanadio, Manganeso y otros. En general la proporción de estos elementos en el acero no sube de 6 Kg por cada 100 Kg de acero.

Como también se dijo, el metal depositado debe tener en cuanto sea posible las mismas características que el metal base. Por ese motivo también hay una serie de electrodos que producen un metal depositado con la misma calidad de los aceros bajamente aleados.

La AWS usa para clasificar esos electrodos, además de la E., y los cuatro dígitos mencionados (EXXXX) una letra con otro número.

La letra se refiere a la clase de los elementos de la aleación y el número a la proporción en que se encuentran, así como se muestra en la Tabla tomada de AWS A.55.

ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE

También se habló de los aceros que contienen una gran proporción de elementos de aleación, los cuales producen otras características especiales al metal. Para ello es necesario usar también electrodos con las mismas características que el metal base.

La AWS clasifica los electrodos para aceros inoxidables, usando la letra E y un número de tres dígitos que según la AISI (American Iron And Steel Institute) designa la clase de acero.

Después de ese número siguen dos dígitos más que designan las posiciones de aplicación de la soldadura y la clase de revestimiento.

Ejemplo: **E308 – 16**
El **E** de electrodo,el **308** es según AISI una aleación de hierro,cromo y níquel con una proporción nominal de 18% de cromo y 8% de níquel,el resto es hierro. El uno (1) indica que el electrodo puede trabajar en todas partes y el seis (6) que tiene un revestimiento con potasio y es bajo hidrógeno.

Nuestros electrodos correspondientes a este grupo se designan con el término CROMARCO seguido del número AISI y los dos números que se refieren a la posición de soldar y características del revestimiento.

Así al **E 308L – 16** corresponde nuestro Cromarco **308L – 16.**

A continuación se da una tabla de los principales electrodos para soldadura de aceros inoxidables (Ver Tabla No. 2).

La letra **L** que aparece en alguno de los grupos, indican que el contenido de carbono es muy bajo (0.04%máximo).

El Cb que es el símbolo del elemento llamado Columbio, que se usa como elemento estabilizador y evita la formación de carburo de cromo.

CLASIFICACION DE ELECTRODOS DE ALTA ALEACION								
CLASIFICACION AWS	CARBON	CROMO	NICKEL	MOLIBDENO	COLUMBIO	MANGANESO	SILICIO	EQUIVALENTE WEST ARCO
E308	0.08	18.0 a 21.0	9.0 a 11.0			2.5	0.90	
E308 L	0.04	18.0 a 21.0	9.0 a 11.0			2.5	0.90	Cromarco 308 L-16
E309	0.15	22.0 a 25.0	12.0 a 14.0			2.5	0.90	Cromarco 309-16
E309 Cb	0.12	22.0 a 25.0	12.0 a 14.0		0.70 a 1.00	2.5	0.90	Cromarco 309Cb-16
E309 Mo	0.12	22.0 a 25.0	12.0 a 14.0	2.0 a 3.0		2.5	0.90	Cromarco 309Mo-16
E310	0.20	25.0 a 28.0	20.0 a 22.5		0.70 a 1.00	2.5	0.75	Cromarco 310-16
E310 Cb	0.12	25.0 a 28.0	20.0 a 22.0			2.5	0.75	
E310 Mo	0.12	25.0 a 28.0	20.0 a 22.0	2.0 a 3.0		2.5	0.75	Cromarco 310Mo-15
E312	0.15	28.0 a 32.0	8.0 a 10.5			2.5	0.90	Cromarco 312-16
E16-8-2	0.10	14.5 a 16.5	7.5 a 9.5	1.0 a 2.0		2.5	0.50	
E316	0.08	17.0 a 20.0	11.0 a 14.0	2.0 a 2.5		2.5	0.90	
E316 L	0.04	17.0 a 20.0	11.0 a 14.0	2.0 a 2.5		2.5	0.90	Cromarco 316-16
E317	0.08	18.0 a 21.0	12.0 a 14.0	3.0 a 4.0		2.5	0.90	
E318	0.08	17.0 a 20.0	11.0 a 14.0	2.0 a 2.5	6 X C mín a 1.00 máx.	2.5	0.90	
E347	0.08	18.0 a 21.0	9.0 a 11.0		8 X C mín a 1.00 máx.	2.5	0.90	Cromarco 347-16
E410	0.12	11.0 a 13.5	0.60			1.0	0.90	
E430	0.10	15.0 a 18.0	0.60			1.0	0.90	

SOLDABILIDAD

A continuación transcribiremos una parte de lo que se puede entender por soldabilidad de aceros.

Como consecuencia de los efectos térmicos a que el acero está sometiendo en toda clase de soldadura ,aparecen determinadas variaciones en el material, que con frecuencia son permanentes. Estas variaciones pueden estar condicionadas por transformaciones de la estructura durante el calentamiento o por tensiones térmicas, que originan modificaciones en su forma y dimensión. Si un acero puede soldarse sin que haya de tomarse medidas de precaución y sin que las citadas variaciones sean origen de preocupaciones sobre la estabilidad de la construcción soldada, se designa el acero como bien soldable.

El concepto «Acero no Soldable » anteriormente empleado con frecuencia, es incorrecto. Todos los aceros pueden soldarse y solo tienen que cumplirse las condiciones metalúrgicas correctas, pero sin embargo,en algunos cosas, estas condiciones pueden ser tan complicadas que en la práctica no pueden ser ejecutadas.

Por otra parte la definición de soldabilidad según la American Welding Society, es la siguiente:

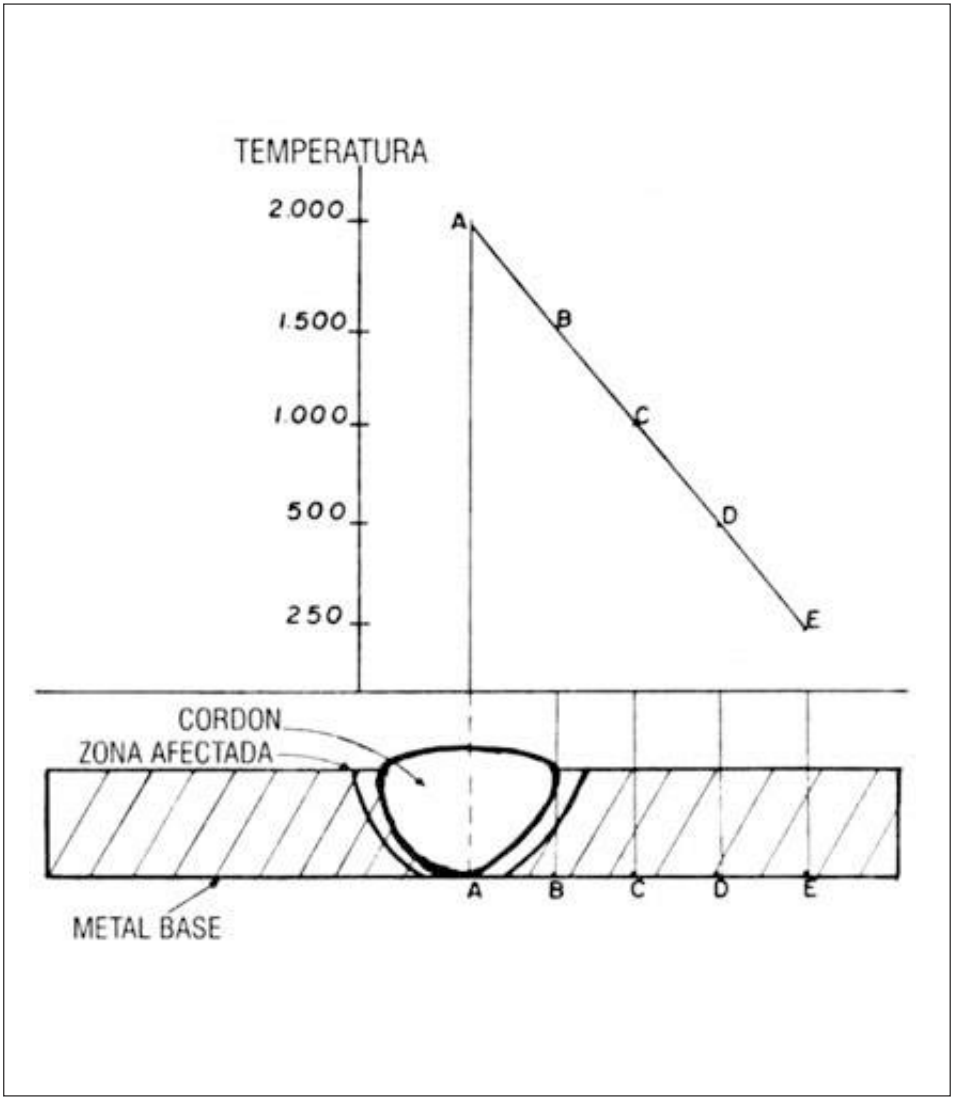
«Soldabilidad es la capacidad de un metal o combinación de metales para ser soldados bajo condiciones de fabricación en un diseño específico y apropiado de una estructura y para comportarse satisfactoriamente en servicio ».

La capacidad de los metales para dejarse soldar depende de factores como su composición química, tratamientos térmicos que tenga, dimensiones y forma. La soldabilidad del material también puede requerir que este después de soldado pueda cumplir con requisitos especiales como resistir altas temperaturas, ser resistente al impacto, a las bajas temperaturas,etc.

La soldadura por arco eléctrico con electrodos revestidos, es un proceso de soldadura por fusión, es decir que parte del metal que se va a unir, va a estar en estado líquido.

Como ustedes saben,el proceso consiste en producir y mantener una chispa o arco eléctrico el cual produce una alta temperatura (5.000 ó 6.000 °C.) capaz de fundir el acero. El calor y la temperatura generadas por el arco va a fundir tanto el metal base en las proximidades del arco como el electrodo y su revestimiento, que en estado líquido va a llenar el espacio entre las partes que se requiere soldar.

Generalmente la cantidad de metal fundido y la que recibe el calor producido por el arco son pequeñas en comparación con la cantidad de metal base y por ese motivo ese calor es arrastrado rápidamente por el metal base frío, enfriando rápidamente el cordón. Esos cambios tan rápidos y bruscos de temperatura hacen que la estructura del metal sufra cambios térmicos, contracciones y dilataciones que pueden afectar seriamente sus propiedades.



Si consideramos una plancha en la que se esté aplicando un cordón de soldadura y pudiéramos medir la temperatura en diferentes sitios podríamos ver que en el centro del cordón la temperatura aumentaría en pocos segundos hasta la temperatura de fusión del acero. Habrá un punto en el cual, aunque la temperatura aumentó rápidamente no alcanzó a fundir y si nos alejamos más del eje del cordón notaríamos que la temperatura máxima alcanzada es inferior a la anterior, hasta llegar a un sitio en que el metal base no experimentó ningún cambio en temperatura. (ver gráfica).

Como ahora puede apreciarse, hay una zona que aunque no se fundió sí estuvo expuesta a altas temperaturas. En esa zona el acero pudo llegar a recristalizarse en forma de austenita y puede haber también modificaciones en la estructura del grano.

Esa zona es la llamada «**Zona afectada por el Calor ».**

La energía térmica aplicada por un electrodo al soldar depende del voltaje, el amperaje y la velocidad de avance del electrodo.

Cuando el voltaje y el amperaje aplicados al electrodo son mayores, es mayor la cantidad de calor aplicada y entre mayor sea la velocidad de avance es menor la cantidad de energía o calor aplicado.

La velocidad de enfriamiento de las zonas que fueron calentadas al soldar, es muy importante, pues como ya vimos, de esa velocidad depende que se forme la estructura de temple o martensita o que ocurra reacción y segregación de los elementos de aleación, como también influye en los esfuerzos, distorsión y tamaño del grano.

Si tomamos dos planchas de acero de las mismas dimensiones, a la primera la calentamos con un soplete hasta que esté a 200 °C por ejemplo, la segunda la dejamos a la temperatura ambiente y aplicamos en cada una un cordón de soldadura con la misma energía aplicada o sea el mismo voltaje, amperaje y velocidad de avance, podremos encontrar que:

Para la primera plancha, como la temperatura tiene que caer solo hasta 200 °C., la velocidad de enfriamiento del cordón y la zona afectada es más lento que para la segunda, o visto en otra forma,el tiempo que necesita la primera plancha para llegar a la temperatura ambiente es mayor que el tiempo requerido por la segunda para llegar a la temperatura ambiente.

A esa temperatura aplicada a la primera plancha se le da el nombre de **Temperatura de Precalentamiento.**

Si tomamos las dos planchas antes mencionadas, de las mismas dimensiones,ambas a la temperatura ambiente y en la primera hiciéramos un cordón con energía aplicada, mayor que la segunda o sea que en la primera usáramos más amperaje que en la segunda o si en la primera usáramos una velocidad de avance menor que en la segunda, podríamos encontrar que la primera plancha se calienta más que la segunda y que por lo tanto la velocidad de enfriamiento de la primera es más lento que el de la segunda, ó visto de otra forma, el tiempo requerido por la primera plancha para llegar a la temperatura ambiente es mayor que el de la segunda para llegar a la misma temperatura.

De los análisis anteriores podemos ver que la temperatura de precalentamiento y la energía aplicada son factores sumamente importantes en soldadura, pues con ellos se puede lograr un control de las velocidades de enfriamiento y por lo tanto también se puede hacer un control de los fenómenos que ocurren en el acero con los cambios rápidos de temperatura.

También como ustedes habrán notado, la temperatura de precalentamiento y la energía aplicada influyen en el tamaño del cordón y por lo tanto,también controlan el tamaño de la zona afectada por el calor.

Si volvemos al mismo ejemplo de las dos planchas de acero del mismo tamaño pero la primera más delgada, de menor espesor que la segunda, y usando la misma temperatura de precalentamiento y la misma energía aplicada,depositamos un cordón en cada una, podremos observar que el cordón en la plancha delgada se enfría más lentamente que el de la plancha gruesa, o sea,que la velocidad de enfriamiento en la plancha gruesa es más rápido que en la de menor espesor.

Por el efecto del espesor del metal base encontraremos que un acero que es bien soldable con espesores pequeños, va a ser difícilmente soldable en espesores grandes.

Soldabilidad de las diferentes clases de acero y electrodos recomendados para soldarlos

En resumen, las más importantes clases de aceros son las siguientes:

Aceros al Carbono	Aceros de bajo contenido de carbono Aceros dulces Aceros de mediano contenido de carbono Aceros de alto contenido de carbono.
Aceros de baja Aleación	Con manganeso Con níquel. Con cromo – níquel Con molibdeno Con cromo – molibdeno. Con cromo – níquel y molibdeno. Con níquel y molibdeno. Con cromo. Con molibdeno.
Aceros Inoxidables	Ferríticos Martensíticos Austeníticos Dúplex

En términos generales los aceros que son bien soldables pueden agruparse según H. Koch (6) así:

1. Todos los aceros al carbono con 0.25% de carbono máximo, con espesores de plancha de 40 a 60 mm.

2. Los aceros de baja aleación pobres en carbono con un 0.15% de este elemento como máximo y espesores de 10 a 25 mm máximo.
3. Los aceros inoxidables austeníticos,si su contenido de carbono no sobrepasa de un 0.07% o si su contenido de carbono es algo mayor (0.10–0.12%), pero están estabilizados con Titanio o Columbio. La soldabilidad de ellos es independiente del espesor,en amplios rangos.
4. Todos los demás aceros son limitadamente soldables. El hecho de que un acero sea limitadamente soldable puede exigir diferentes grados de medidas de precaución como por ejemplo:

   Los aceros que tengan un contenido de carbono de hasta 0.35%, si se precalientan a temperaturas entre 200 y 300 °C., se pueden soldar sin dificultad.

Los aceros con más de 0.35% de carbono y los aceros de baja aleación que son templables al aire exigen además del precalentamiento, un tratamiento térmico inmediatamente después de soldar (antes de que se enfríe las piezas). Puesto que las características físicas del acero y su composición influyen en su soldabilidad, o sea que dependiendo de ellas va a ser necesario tomar o no precauciones para soldarlos,es indispensable tener en cuenta esas características y composición, tanto para escoger el electrodo apropiado como para aplicarlo correctamente.

Generalmente se tratará de escoger el electrodo cuya composición del metal depositado concuerde con el del metal base.

De no ser posible se puede escoger el electrodo que concuerde más con la característica a que va a ser sometida la estructura, o sea,si se tiene un metal base bajamente aleado con níquel que resiste 56 Kg /mm^2 (80.000 PSI), el electrodo recomendado sería un E – 80XX – C (aleado con níquel), pero si ese electrodo no está disponible, y se sabe que la soldadura sólo va a estar sometida a tracción, se podría usar otro electrodo cuyo metal depositado soporte 56 Kg /mm^2.

Como hay aceros que son muy susceptibles a formar una estructura frágil (Martensita) durante un enfriamiento más o menos rápido, es necesario tomar precauciones para que esa estructura no se forme,ya sea precalentando o poscalentando, o usando una energía aplicada mayor. Estas precauciones van muy relacionadas con el espesor de la pieza que se va a soldar pues como ya se explicó, entre mayor sea el espesor, mayor será la velocidad con que el cordón y zona afectada por el calor se enfrían. También se debe tomar en cuenta el grado de fijación y restricción de las piezas que se desean soldar, es decir, si las piezas que se desean soldar están sumamente restringidas o son muy voluminosas,no ayudarán a absorber las dilataciones y contracciones creadas por el calentamiento y enfriamiento,en ese caso el cordón de soldadura aún caliente tendrá que soportar esos esfuerzos. El precalentamiento también ayuda en esos casos a que esas dilataciones y contracciones no sean tan bruscas y puedan afectar el metal depositado.

Debido al amplio rango de clases de aceros y a las diversas clases de aplicación que se les da, es muy difícil establecer unas reglas únicas para la aplicación de la soldadura en cada clase o caso específico.

Sin embargo en la Tabla 5-1 los aceros se han dividido en varios grupos, y en términos generales, para soldar cada grupo, se pueden seguir las recomendaciones indicadas del precalentamiento, poscalentamiento y clase de electrodos a usar.

Es de anotar que para los materiales de alta resistencia, alto contenido de azufre o carbono, se recomiendan los electrodos clasificados como bajo hidrógeno. La razón consiste en que al emplear estos electrodos se requiere menor temperatura de precalentamiento, que cuando se usan electrodos que no son bajo hidrógeno y en algunos casos no se necesitará precalentar.

Por otra parte,el material depositado por los electrodos bajo hidrógeno es más elástico y la ausencia de formación de hidrógeno durante la aplicación de la soldadura, elimina la posibilidad de formación de grietas y porosidades que podrían aparecer al soldar con electrodos comunes.

Hay aceros de aleación,como los de alta resistencia con tratamiento térmico, en que no se recomienda retardar el enfriamiento, o sea no se recomienda precalentar o aplicar una alta energía de entrada, para evitar que el tratamiento térmico que ya tiene el acero, se deteriore mucho en la zona afectada, o en el metal base en general. En la Tabla 5 -1 los aceros se dividen así:

AWS – H – KOCH

1. Acero de bajo contenido de carbono.
2. Aceros de mediano contenido de carbono.
3. Aceros de mediano contenido de carbono y tratamiento térmico.
4. Aceros de mediano y alto contenido de carbono.
5. Aceros de baja aleación y resistencia media.
6. Aceros de baja aleación y alta resistencia con tratamiento térmico de temple y revenido.
7. Aceros de baja aleación con cromo y molibdeno resistentes a temperaturas de trabajo hasta 600 °C.
8. Aceros inoxidables. En cada grupo existe una gran variedad de grados de composición y calidades que dependen de las diferentes casas fabricantes.
   Respecto a los aceros inoxidables, siempre se tratará de aplicar el electrodo que produzca un depósito de la misma composición del metal base.

   En nuestro catálogo de electrodos,se encontrará en forma explícita la composición, características y recomendaciones de aplicación de cada uno de nuestros electrodos.

TABLA 5-1

CLASE DE ACERO	CARACTERÍSTICAS FISICAS	COMPOSICIÓN QUIMICA	RANGO DE ESPESORES	ELECTRODOS RECOMENDADOS	PRECAUCIONES RECOMENDADAS	ELECTRODOS EQUIVALENTES WEST ARCO
Aceros de bajo carbono	25.5 a 45 Kg/mm2.	Hasta 0.20% C.	Hasta 60 mm.	E60XX-E 70XX	No requeridas.	XL 610, ACP 611 FP 612, SW 613 ZIP 14
			Más de 60 mm.	E60XX-E 70XX	Puede requerir precalentamiento ó control de temperatura entre pases y poscalentamiento.	
Aceros de medio carbono	25.5 a 45 kg/mm2.	De 0.20% a 0.30% de C.	Hasta 40 mm.	EXX15-EXX16 EXX18	No requerido.	WIZ 18 WIZ 718A1 WIZ 18G
			Más de 40 mm.	FXX15-EX16 EXX18	Puede requerie precalentamiento, poscalentamiento, control de la energía aplicada y un diseño apropiado.	
Aceros de mediano contenido de carbono con tratamiento térmico.	Puede tener hasta 70 kg/mm2. Generalmente son de grado fino.	De 0.20% a 0.30% de C.	Cualquier espesor.	EXX15-EXX16 EXX18-EXX18	Puede requerir precalentamiento que varie entre 50º y 350ºC.	WIZ 18 WIZ 718-A1 WIZ 818C WIZ 1118M
Aceros de mediano y alto contenido de carbono.	Se endurece fácilmente. Son resistentes al desgaste.	De 0.30% a 1.7% de C.	Cualquier espesor.	EXX15-EXX16 EXX18-	Requiere precalentamiento. Control de temperatura entre pases. Tratamiento térmico posterior.	WIZ 18 WIZ 918G WIZ 1118M
Aceros de baja aleación de resistencia mediana.	Resistencia hasta 500 Kg./mm2 con ó sin tratamiento térmico.	Carbono hasta 0.25% aleado con Cr, Mn, Mo, Ni, solos ó en conjunto.	Pequeños.	E60XX E70XX	Generalmente requieren precalentamiento.	XL 610 ZIP 710-A1 ZIP 24
			Medianos	EXX15-EXX16 EXX18	Generalmente necesitan precalentamiento.	WIZ 18 WIZ 718-A1

Continúa pág. 121

(Continuación)

TABLA 5-1

CLASE DE ACERO	CARACTERÍSTICAS FISICAS	COMPOSICIÓN QUIMICA	RANGO DE ESPESORES	ELECTRODOS RECOMENDADOS	PRECAUCIONES RECOMENDADAS	ELECTRODOS EQUIVALENTES WEST ARCO
			Gruesos.	E-XX15-E-XX16 E-XX18	Generalmente no necesitan precalantamiento.	WIZ 18 WIZ 718 A
	Resistente a la corrosión atmosférica ó al impacto.			Se usan electrodos con las mismas características del metal base		Por ejemplo: El WIZ 818 C, para resistir impactos a baja temperatura.
Aceros de baja aleación de alta resistencia con tratamiento térmico de temple y revenido.	Resistencia de 35-100 Kg/mm2	Carbono no mayor a 0,21 % Microaleantes	Pequeños Mediano Gruesos	E-90XX-E-100XX E-110XX Depende de las propiedades del metal base.	Puede requerir un pequeño precalentamiento no mayor a unos 100 180ºC. control de entrada de calor.	WIZ 918 G WIZ 818 C1, C2, C3 WIZ 1118 M
Aceros de baja aleación con cromo y molibdeno no resistentes a temperaturas de trabajo hasta 600º C.	Son resistentes a la oxidación y a la corrosión producida por Sulfuros y resistentes a temperaturas elevadas. Se endurecen en el aire.	Contienen Carbono, Cromo, Molibdeno.	Todos los espesores.	E8015 B2 E8016 B2 E8018 B2 E9015 B3 E9016 B3 E9018 B3 En casos especiales E310 E309	Generalmente el precalentamiento puede variar entre 30 y 200º C dependiendo de la composición puede ó no requerir tratamiento posterior dependiendo de la composición y espesor. Algunos exigen tratamiento posterior inmediato después de terminar de soldar.	WIZ 816 B2 WIZ 818 B2 WIZ 916 B3 WIZ 918 B3 WIZ 1118 M En casos especiales Cromarco 310 Cromarco 309

REVESTIMIENTOS DUROS

Bajo este título se clasifica una serie de electrodos que se usan para reconstruir o revestir (no reparar) piezas que van a estar sometidas al desgaste.Consiste en aplicar una capa de soldadura sobre metales base que van a trabajar ya no a la tracción, compresión o fatiga, sino a razonamiento, abrasión, impacto, erosión, etc.

Las principales características que deben cumplir los electrodos pertenecientes a este grupo son las siguientes:

1. Resistencia a la abrasión.
2. Resistencia a la erosión.
3. Resistencia a la fricción metal – metal..
4. Resistencia al impacto.
5. Resistencia a la corrosión y abrasión, a alta temperatura.

Las anteriores clases de trabajo pueden aparecer solas o combinadas y así habrá electrodos cuyo metal depositado resistan varias de las características anteriores. Sin embargo hay electrodos que son excelentes en una de las aplicaciones y puede fallar para las otras, es decir, un depósito puede resistir perfectamente la abrasión pero fallar al impacto o a la erosión, dependiendo de la clasificación de dicho electrodo.

Para unificar conceptos,a continuación describiremos los términos enumerados:

ABRASION:

Es el desgaste producido por el rozamiento de un cuerpo (relativamente blando)sobre una superficie. Como ejemplo podemos mencionar el rozamiento de la tierra sobre la cuchilla de un arado.

EROSIÓN:

Es el desgaste producido por el choque de partículas relativamente pequeñas que viajan en un fluido sobre una superficie. Ejemplo: el desgaste producido sobre las hélices o paletas de una turbina por la arena que lleva el agua.

FRICCIÓN METAL – METAL:

Aquí nos referimos al desgaste producido por el razonamiento de un metal al deslizarse sobre otro.

RESISTENCIA AL IMPACTO:

Es la resistencia de un cuerpo para soportar el choque de otro. Ejemplo: el impacto que soporta un martillo en los molinos de martillos.

CORROSIÓN:

Es el desgaste causado por agentes químicos que son capaces de disolver un material. Ejemplo: la acción de un ácido sobre el hierro.

En términos generales, la mayor resistencia del acero a esta clase de trabajo, se logra al introducir entre los cristales de hierro, otros más duros que traben o impidan el deslizamiento de los del hierro, y además presenten su estructura (más dura) al contacto con el material que trate de desgastar el conjunto. Estas aleaciones que usa el hierro como base para producir revestimiento resistentes al desgaste, se denominan Aleaciones Ferrosas .

Hay otras aleaciones que son más aptas para ciertas clases de trabajo que se denominan no ferrosas y que en términos generales están hechas a base de Cobalto, Níquel y Tungsteno.

Con el objeto de atender las muy diversas clases de desgaste y combinación de ellas,la industria estará usando aceros al carbono,aceros de baja aleación y de alta aleación, saturadas con carburos de cromo, manganeso, tungsteno,que son sumamente duros. La escogencia depende del grado y clase de desgaste y del costo.

Para escoger el electrodo más apropiado, es necesario tomar en cuenta varios aspectos y enumeramos a continuación los más importantes:

a) Se debe determinar en primer término,a qué clase de trabajo estará sometida la pieza: si a impacto, erosión, abrasión, etc.

b) Se debe saber si la pieza que se quiere reconstruir debe tener dimensiones precisas y en que casos se debe escoger un electrodo que produzca un depósito maquinable.

c) Tratamiento Térmico. Hay materiales que requieren para la aplicación de la soldadura, un tratamiento térmico que se debe determinar con anterioridad.

d) Costo.Para determinar éste, es necesario tener en cuenta el valor de los electrodos y el costo de aplicación, en comparación con el tiempo que dure la reparación en servicio y en comparación con otros electrodos. El rendimiento de operación de cualquier herramienta disminuye a medida que se desgasta.

LA FAMILIA DE LAS FUNDICIONES

El término fundición de hierro es un nombre genérico que se refiere a una familia de materiales que difieren ampliamente en sus propiedades. Las fundiciones son aleaciones de hierro,carbono y silicio que contienen también manganeso, fósforo y azufre etc., su contenido en carbono (1.7 a 4.5%), puede estar disuelto en la austenita o en forma libre.(Grafito).

DEFINICIONES

HIERRO GRIS:
Es una aleación que cuando se solidifica el exceso de carbono se distribuye en forma libre en toda la fundición.

FUNDICIÓN BLANCA:

Es un hierro que cuando se solidifica el carbono se combina formando Cementita. (Carburo de Hierro).

FUNDICIÓN ATRUCHADA:

Es un hierro que se solidifica como una fundición gris pero presenta áreas de fundición blanca, en los sitios de enfriamiento rápido.

HIERRO MALEABLE:

Es un hierro con ductilidad producida mediante un tratamiento térmico, a una fundición blanca en la que la Cementina se transforma en Ferrita y Nódulos de Grafito.

HIERRO NODULAR:

Es producido por la adición de magnesio o cerio a una fundición de hierro gris,para que el carbono en forma de Grafito se torne esferoidal y permita un grado de ductilidad y tenacidad superior a las fundiciones grises. (Resistencia a la tensión 95.000 a 105.000 PSI).

DIFERENCIAS ENTRE FUNDICIONES BLANCAS Y GRISES

Las fundiciones blancas son muy duras,frágiles,de estructura blanca y cristalina.Las fundiciones grises son más blandas,de estructura grisácea y una parte del carbono se encuentra en forma de Grafito.

Como el Grafito en las fundiciones grises mejora la resistencia al desgaste y a la corrosión, pero disminuye la dureza y resistencia,la formación de él se favorece con la presencia de un elevado porcentaje de Silicio,especialmente en las piezas de gran espesor y con preferencia en el interior de ellas.

En las fundiciones grises se debe regular el contenido del Azufre y de manganeso.

La Steadita es un compuesto duro y frágil de bajo punto de fusión (960 °C),que aparece en las fundiciones de alto contenido en fósforo (P mayor 0.15%).

La ASTM y la AFS (Sociedad Americana de Fundidores), tienen clasificadas las fundiciones grises para usos comunes, mediante un número que va desde 20 hasta 60.

Para asignarle el número a un material se divide la resistencia mínima a la tensión por mil.Ejemplo: Una fundición gris clase 20 requiere un mínimo de 20.000 PSI. La dureza de una fundición varía entre 180 y 300 Brinell. La resistencia a la compresión es mínimo de 2.5 veces su resistencia a la tracción.

La resistencia al impacto es baja y particularmente cuando el contenido en fósforo es alto.

PROCESOS PARA SOLDAR MÁS USUALES

1. Arco eléctrico
2. Oxiacetilénico

1. ARCO ELÉCTRICO

a) ARCO ELECTRICO ELECTRODOS DE ACERO DULCE

Uno de los procesos más ampliamente usados en la reparación de piezas en fundición, es empleando electrodos para soldadura manual de arco de la clase AWS ESt (Castingweld).

Es un proceso rápido, no se necesita de precalentamiento, se puede hacer en cualquier posición, pero las características mecánicas del depósito dependen del tipo de electrodo.

Cuando las piezas a reparar no necesitan maquinado, ya que es virtualmente imposible prevenir la formación de una capa dura en la zona afectada por el calor, y como el acero tiene un factor de contracción mayor que el de la fundición a causas de esto se desarrollan altos esfuerzos durante el enfriamiento del depósito generando el desgarramiento.

El precalentamiento es empleado solamente cuando es necesario prevenir agrietamientos en otras partes de la pieza. Los cordones deben ser cortos y ampliamente separados para distribuir el calor y cada cordón deberá ser martillado ligeramente.

Para muchas tareas de reparación el bisel es el mismo que para los otros tipos de soldadura. Debe usarse los amperajes más bajos.

b) ARCO ELECTRICO ELECTRODOS CON NUCLEO DE NIQUEL.

Para obtener depósitos que posteriormente se puedan maquinar fácilmente, existen dos (2) tipos de electrodos: el AWS ENi CI (Níquel 100)y el AWS ENiFe – CI (Níquel 60).

Los cordones depositados por estos dos tipos de electrodos no deben tener más de 2" de longitud y cada uno de ellos golpeado suavemente con un martillo de máxima área de contacto, hasta una temperatura tal que la pieza se pueda tocar con la mano antes de depositar el siguiente cordón.

Las aleaciones que más se presentan para reparación con estos materiales de aportación con la fundición gris y el hierro nodular. Cuando la pieza tiene excesos de fósforo se recomienda soldarla con un electrodo níquel 60.

Cuando la cavidad a rellenar es grande y no está sometida a esfuerzos significativos, se inician los primeros pasos con electrodo Castingweld y se deja el Níquel 100 para los pases finales por si se necesita un depósito blando, maquinable.

La razón para usar los electrodos con núcleo de Níquel es porque no endurece apreciablemente el depósito.

2. OXIACETILENO

El uso del Bronsol (varillas de la clase AWS –RBCuZn-C), con antorcha oxiacetilénica presenta ciertas ventajas para aquellas sueldas que no están sujetas a corrosión electrolítica o servicio a alta temperatura.

La preparación de la junta es similar a la usada por los otros procesos, además hay necesidad de desgrafitizar la zona calentándola con llama suavemente oxidante hasta un color rojo, o empleando, o limpiando con un agente oxidante tal como el clorato de potasio y sandblasting.

La llama a usar con esta varilla de aporte, en fundiciones, bronce, cobre y aleaciones de níquel debe ser neutra, en caso de latones ligeramente oxidante.

CAPITULO VI

TECNICAS SOBRE LA APLICACION DE LA SOLDADURA

C A P I T U L O V I

TECNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA POR ARCO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

En los capítulos anteriores se ha mantenido un orden lógico, para efectos que el lector se vaya enterando paulatinamente de todos los pormenores del proceso. En el primer capítulo se habló sobre los diferentes procesos de soldar, que se utilizan actualmente en la Industria. En el siguiente se dieron nociones de electricidad, para luego hablar sobre las máquinas de soldar, el arco eléctrico y el electrodo revestido. El tercer capítulo trata sobre las posiciones de soldar, y preparación de las piezas por unir, el diseño de juntas y la representación simbólica de las mismas. El 4 y 5 tratan sobre características y propiedades del acero y la selección de los electrodos respectivamente.

Una vez escogido el proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido, conocido el equipo a utilizar, seleccionada la forma de unión y la posición de la soldadura, diseñada la junta y determinada la soldabilidad del metal base, se puede escoger el electrodo apropiado.

El presente capítulo tratará sobre las técnicas del proceso, en lo que se refiere al logro de una unión o un depósito de excelente calidad.

6.1 - CÓMO ENCENDER EL ARCO:

Básicamente hay dos (2) métodos para encender el arco:
- Rastrillando el electrodo contra el metal base.
- Golpeando el electrodo contra el metal base.

6.1.1 Rastrillando:

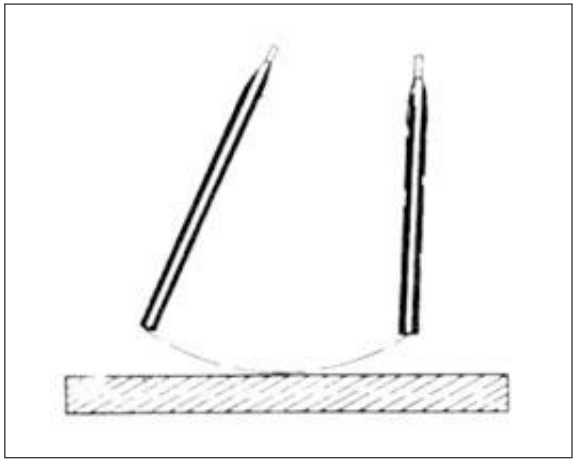
Es el más apropiado cuando se trabaja con máquinas de corriente alterna. Se coloca el electrodo con una inclinación de 20 ° a 25 ° en relación a la vertical. Como si fuera un fósforo,se rastrilla al extremo de arco del electrodo contra el metal base, como consecuencia de lo anterior se produce un fogonazo. De inmediato se retira un poco el electrodo para formar un arco largo que se mantiene durante uno o dos segundos, luego se acerca nuevamente el electrodo hasta lograr un arco de una altura de 1.5 a 3.5 mm.

Cuando se haya establecido el arco de longitud normal se puede iniciar el depósito. La Figura 6.1, muestra esquemáticamente todos y cada uno de los pasos anteriores. 6.1.2 Golpeando:

Se desplaza el electrodo perpendicularmente hacia el metal base, tan pronto como lo toque, se retira momentáneamente hasta formar un arco largo, luego se acorta hasta lograr uno normal (1.5 a 3.5 mm de largo) la Figura 6.2, ilustra el método anterior.

FIG.6.1

ESQUEMA DE CÓMO ENCENDER EL ARCO RASTRILLANDO EL ELECTRODO



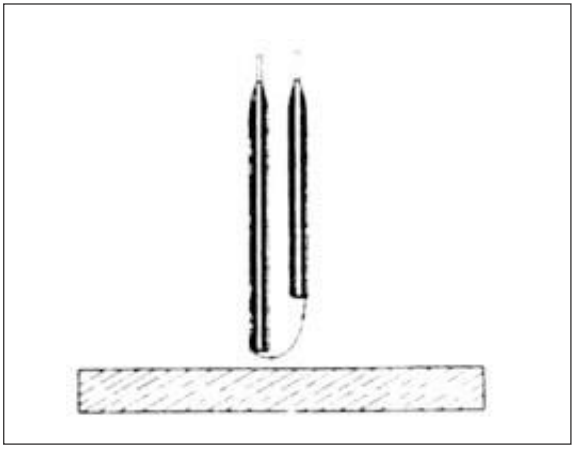


FIG.6.2

ESQUEMA DE CÓMO ENCENDER EL ARCO GOLPEANDO EL ELECTRODO

6.2. QUÉ ES Y CÓMO DEPOSITAR UN CORDÓN DE SOLDADURA:

Un cordón es un depósito continuo de metal de soldadura formado por un arco eléctrico obtenido en la superficie del metal base. El cordón en sí está constituido por el metal base y el de aportación, los cuales al fundirse forman un solo todo en virtud de lo cual se logra la soldadura.

Para depositar un cordón de soldadura hay que iniciar el arco y desplazar el electrodo a lo largo del metal con una velocidad adecuada, manteniendo el extremo del arco a una distancia ligeramente inferior al diámetro del electrodo y dándole a este una inclinación determinada.

Si la velocidad de avance es excesiva, el cordón quedará delgado y la soldadura no penetra, (Figura 6.3), si por el contrario la velocidad es muy lenta, el metal se desborda

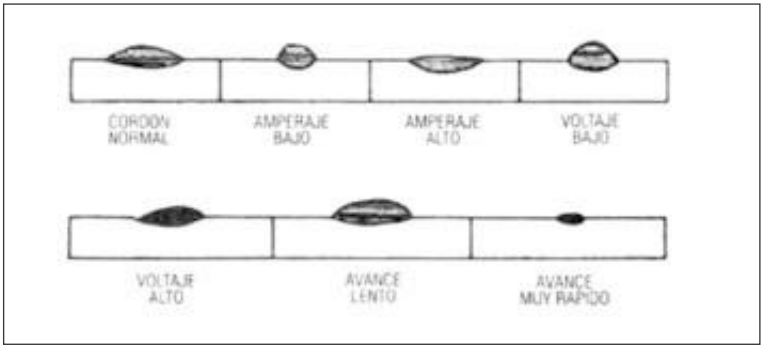


FIG. 6.3
DEFECTOS DEL CORDON POR LA APLICACIÓN INCORRECTA DEL ELECTRODO

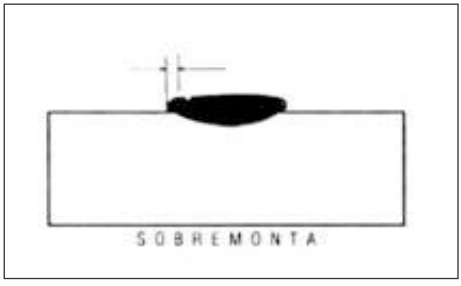
sobre la superficie del metal base (sobremota)con la consecuente pérdida de tiempo y de electrodos.(Figura 6.4).

El largo normal del arco,como se dijo anteriormente,debe ser ligeramente inferior al diámetro del electrodo,lo que equivaldría a poder oscilar entre los 1.5 mm y los 3 mm. Esta longitud no se puede calibrar cuando el arco está encendido,por lo tanto la longitud será la correcta,cuando el cordón quede libre de los siguientes defectos:salpicaduras, poca penetración y difícil la remoción de escoria lo que se puede detectar que está ocurriendo por cuanto el sonido del arco será más un siseo que una crepitación y el electrodo se derretirá en gotas grandes.

El soldador se debe acostumbrar a observar la apariencia del cordón y las características del arco mientras está soldando.

Al hacer esto podrá ver claramente la manera como el arco escava el metal base y cómo el metal de aporte se va depositando en el cráter.Con lo anterior el operario podrá determinar si el cordón le está quedando correctamente,o si no podrá determinar la falla y corregirla inmediatamente,corrección que puede consistir en variar la velocidad de avance,el ángulo de inclinación del electrodo y/o la longitud del arco.

FIG.6.4
ESQUEMA DE LA SOBREMONTA



6.3. DETERMINACIÓN DEL AMPERAJE REQUERIDO PARA SOLDAR:

El capítulo anterior hablaba sobre la elección del electrodo más apropiado para soldar dos (2) piezas metálicas o recubrir una superficie en lo que se relaciona al tipo de electrodo, una vez que se conoce el tipo del electrodo hay necesidad de determinar el diámetro del mismo y por consiguiente el amperaje al cual debe trabajar.

Existen variantes que afectan la selección del diámetro del electrodo:

a) COSTOS
b) POSICIÓN DE LA SOLDADURA
c) PREPARACIÓN DE JUNTA
d) PLATINA DE RESPALDO
e) POTENCIA DE LA MÁQUINA

a) Costos: La velocidad de deposición de la soldadura es lo que más afecta el costo de una unión soldada, desde este punto de vista se recomienda trabajar con electrodos gruesos.

b) Posición de la soldadura: Al soldar en posiciones difíciles como lo son la sobrecabeza y la vertical hay necesidad de controlar adecuadamente el charco de metal fundido, lo que se puede lograr satisfactoriamente con electrodos hasta de 3/16 de diámetro.

c) Preparación de la junta: La selección de diámetro del electrodo puede estar afectada por las dimensiones del chaflán o bisel utilizando en una junta determinada, si se necesita penetrar hasta el fondo de un chaflán angosto no se podrá hacer con un electrodo grueso.

d) Platina de respaldo: Cuando se utiliza platina de respaldo se puede trabajar con electrodos más gruesos que cuando no se utiliza.

e) Potencia de la máquina: Uno puede haber escogido, en base a las anteriores consideraciones, un electrodo relativamente grueso que no se puede usar si la máquina de soldar no está en capacidad de suministrar la potencia requerida por dicho electrodo para operar normalmente.

Por regla general, el diámetro del electrodo no debe exceder del espesor del metal base.A cada tamaño de electrodo le corresponde una escala de amperajes especificada por el fabricante,que varía de acuerdo al diámetro y la posición de soldar. El SW 613 por ejemplo, tiene la siguiente tabla de amperajes recomendados. Ver Tabla 6-1.

Como se ve, los amperajes se dan en forma de rango para cada diámetro y posiciones diferentes.

LIMITES DE AMPERAJES RECOMENDADOS
SW – 613

DIAMETRO MM.	LONG./ MM.	POSICIONES — PLANA Y HORIZONTAL	VERTICAL	SOBRECABEZA
6.0	450	220 - 330		
5.0	350	140 – 230	130 – 230	140 – 230
4.0	350	120 – 170	110 – 165	120 – 170
3.0	350	80 – 120	70 – 120	80 – 120
2.5	300	60 – 90	50 – 80	60 – 90

Dentro de estos rangos existe un valor determinado que es el óptimo para cada trabajo. Ejemplos:una junta «V » requiere menos amperaje que una equivalente a Tope sin chaflán y una soldadura vertical ascendente requiere menos amperaje que una vertical descendente.

Cuando no se conoce el amperaje óptimo se recomienda graduar la máquina en el punto medio del rango estipulado por el fabricante,y de acuerdo a las características del depósito,aumentar o disminuir el amperaje.

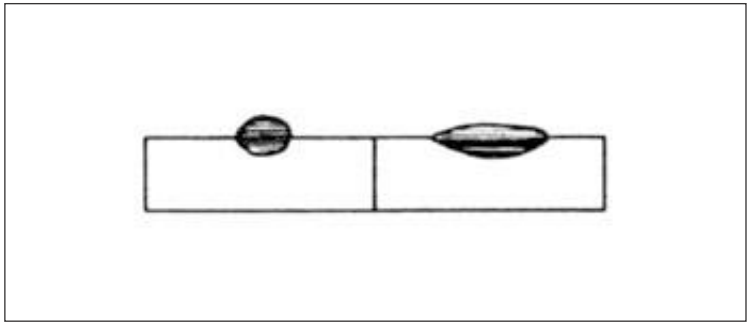


FIG.6.5 SOLDADURA EJECUTADA CON AMPERAJES BAJO Y ALTO RESPECTIVAMENTE

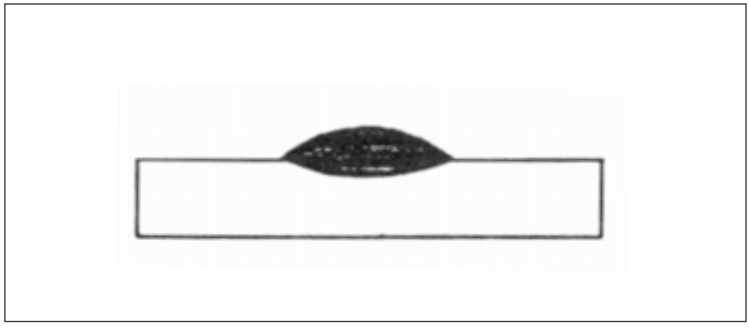


FIG.6.6 CORDON APLICADO CON AMPERAJE CORRECTO

La Figura 6.5, a título de ejemplo muestra cordones ejecutados con amperaje alto y bajo respectivamente y la Figura 6.6, uno ejecutado con el amperaje correcto.

6.4. RELLENO DE UN CRÁTER AL FINAL DE UN CORDÓN:

Un cordón de soldadura debe ser totalmente uniforme desde su comienzo hasta su fin. Cuando se termina un cordón y se apaga el arco, siempre se produce una depresión conocida con el nombre de cráter.

Cuando se esté terminando un cordón, se debe levantar ligeramente el electrodo y desplazarlo hacia atrás, sobre el cordón ya depositado. Cuando se levanta se rellena el cráter y al moverlo hacia atrás se reduce, pues queda colocado sobre el cordón a una distancia de 5 a 10 mm., del extremo (Figura 6.7).

Otro método es el de apagar el arco faltando una distancia de 5 cms., para terminar el cordón, limpiar la escoria del extremo, e iniciar uno nuevo desde el extremo de la junta en dirección al ya depositado, cuando los bordes de los dos (2) cráteres se juntan, apagar el arco. (Figura 6.8).

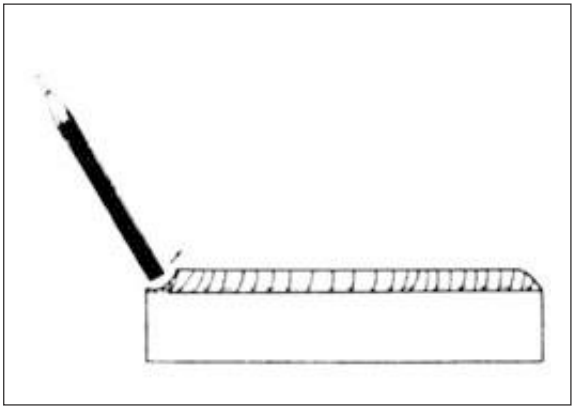


FIG.6.7

SE ILUSTRA COMO TERMINAR EL CORDÓN

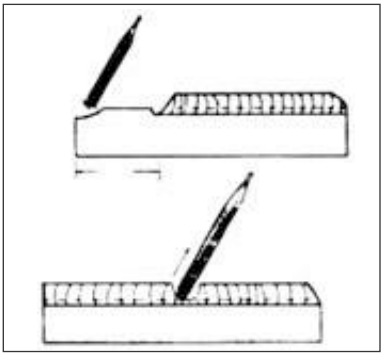


FIG.6.8

SEGUNDO SISTEMA PARA TERMINAR EL CORDÓN

6.5. COMO REANUDAR UN CORDÓN:

Con frecuencia es necesario interrumpir un cordón continuo,como cuando se termina un electrodo o hay necesidad de efectuar cordones en tramos cortos para evitar sobrecalentamiento.

El cordón se debe reanudar de tal forma que quede sin abultamientos o depresiones que desmejoran la calidad del depósito.

Para reanudar el cordón se debe primero limpiar la escoria del cráter y luego encender el arco a unos 5 mm.,adelante del cráter,una vez establecido el arco se coloca encima del cráter y mantiene allí un período de tiempo y se sigue adelante depositando más cordón.

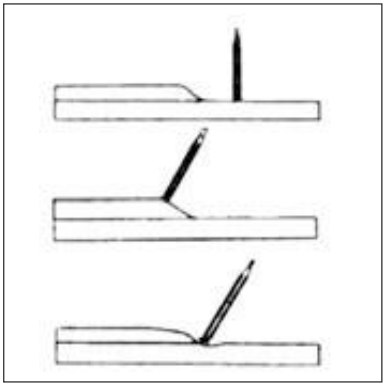


FIG.6.9

CÓMO REANUDAR UN CORDÓN

Con la práctica se aprende a mantener el arco por sobre el cráter, el período de tiempo apropiado, si éste es muy largo se produce un abultamiento y si es muy corto el cordón queda con una depresión. La Figura 6.9, muestra el anterior procedimiento.

6.6 DIFERENTES MOVIMIENTOS DEL ELECTRODO AL DEPOSITAR UN CORDON:

Los cordones anchos y formados correctamente se logran,depositando el electrodo con un movimiento oscilatorio en el sentido transversal a la dirección de avance, movimientos que se denominan de tejido.

Las ventajas que presenta este movimiento son: facilitar la subida de la escoria a la superficie del cordón,se logra un depósito ancho, el metal depositado penetra en los bordes del cordón, se facilita el escape de los gases y se disminuye la posibilidad de obtener depósitos porosos.

Los movimientos en tejidos más comúnmente usados se ilustran en la Figura 6.10.

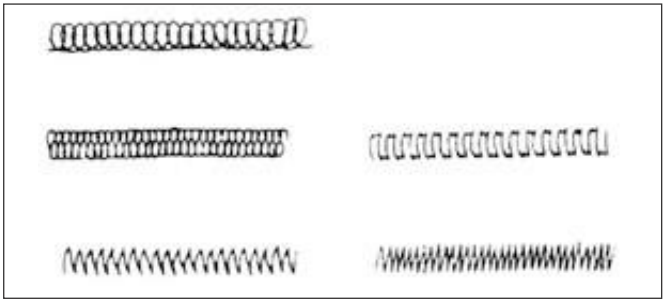


FIG.6-10

DIFERENTES MOVIMIENTOS DEL ELECTRODO AL DEPOSITAR UN CORDÓN

La escogencia del tejido más apropiado es cuestión de preferencia del soldador, el movimiento en media luna vacilante se detiene un poco en los bordes con lo que se logra que el metal del depósito se concentre más en los bordes del cordón que en el centro del mismo.

Los movimientos ilustrados pueden ser modificados por el soldador, siempre y cuando se logre un cordón correctamente depositado, lo importante es practicarlo hasta que el movimiento, cualesquiera que fuere, se ejecute automáticamente o de una manera libre y natural.

Existe un movimiento denominado de látigo (Figura 6.11) con el que se pueden lograr dos (2) efectos totalmente opuestos: mantener el cráter frío o mantenerlo caliente.

Lo primero al soldar en posiciones difíciles como lo son la sobrecabeza o la vertical y lo segundo cuando se desea obtener penetración.

Para mantener el baño frío se debe hacer lo siguiente:

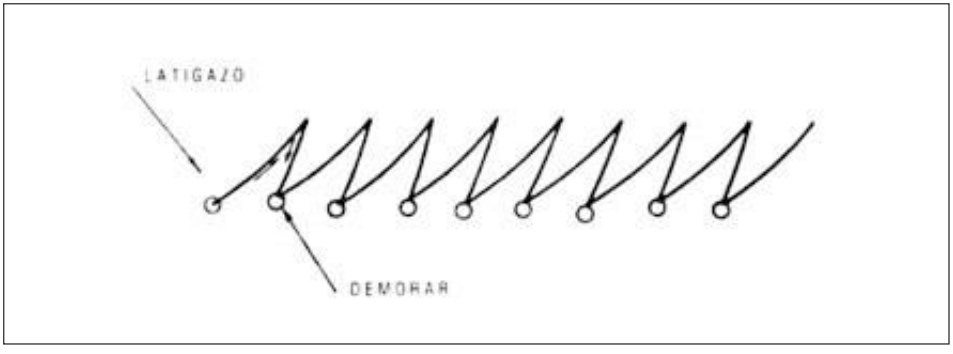


FIG.6.11 MOVIMIENTO DE LATIGO

a) ENCENDER EL ARCO
b) EL MOVIMIENTO DE RETROCESO EJECUTARLO CON UNA LONGITUD DEL ARCO NORMAL.
c) ALARGAR EL ARCO EN EL PUNTO DE PAUSA.
d) AVANZAR CON UN ARCO LARGO
e) VOLVER HACIA ATRÁS CON UN ARCO DE LONGITUD NORMAL.

Para mantenerlo caliente se debe ejecutar el mismo movimiento oscilatorio con longitud de arco normal, la penetración se obtiene con el movimiento hacia delante y la altura del cordón se logra con la pausa al volver hacia atrás.

6.7. APLICACIÓN DE VARIAS CAPAS DE SOLDADURA:

En el proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido es frecuente los trabajos en que se requiere rellenar una superficie con varias capas de soldadura, como es el caso de una superficie desgastada por el trabajo o un error de maquinado, trabajos que se pueden presentar tanto en superficies planas como en superficies curvas.

Para rellenar una superficie plana (Figura 6.12), se deben depositar los cordones rectos sucesivos solapados los unos con los otros utilizando los movimientos de zigzag o tejido.
El proceso a seguir es el siguiente:

a) Limpiar el metal base.
b) Depositar un cordón en línea recta a lo largo del trabajo.
c) Remover la escoria del cordón depositado.
d) Depositar un segundo cordón paralelo al anterior y solapado una distancia igual a un tercio de su ancho.

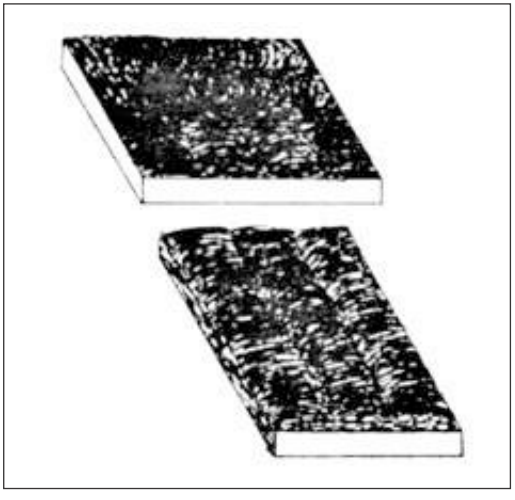


FIG.6.12

SECUENCIA QUE SE DEBE SEGUIR PARA HACER UN RELLENO DE SOLDADURA EN UNA PLANCHA

e) Seguir depositando el resto de cordones de la misma manera que los anteriores hasta lograr recubrir el trabajo con una pasada.
f) Limpiar totalmente la primera capa.
g) Depositar la segunda capa cruzada a 90 °.(Figura 6.12).
h) Rellenar hasta obtener el espesor deseado
i) Dejar enfriar lentamente.

Es importante en este procedimiento quitar la escoria luego de haber terminado cada cordón,una vez terminada cada capa limpiará adecuadamente su superficie, efectuar los cordones de la misma altura sin depresiones entre uno y otro, obtener una superficie lisa de soldadura luego de terminar cada capa.
El relleno de superficies curvas se presenta principalmente en ejes, lo cual se debe hacer de la siguiente manera:

a) Seleccionar el electrodo apropiado teniendo en cuenta que estos elementos mecánicos en su gran mayoría son fabricados en aceros especiales.
b) Si la zona a rellenar está cerca al extremo, deposite un cordón en sentido paralelo a el eje.
c) Gire el eje a 180 ° y deposite el siguiente cordón..
d) Los siguientes cordones se deben depositar guardando el orden que muestra la Figura 6.13, lo que evita que el eje se desforme.
e) Cuando vaya a depositar un cordón al lado de otro, remueva la escoria del cordón ya depositado.
f) Cuando el relleno se debe efectuar en un lugar alejado de los extremos de eje, los cordones se deben depositar en forma circular, lo que reduce al mínimo la deformación, (Figura 6.14).
g) Al terminar una pasada con cualquiera de los métodos anteriores, se debe limpiar totalmente la superficie del depósito.

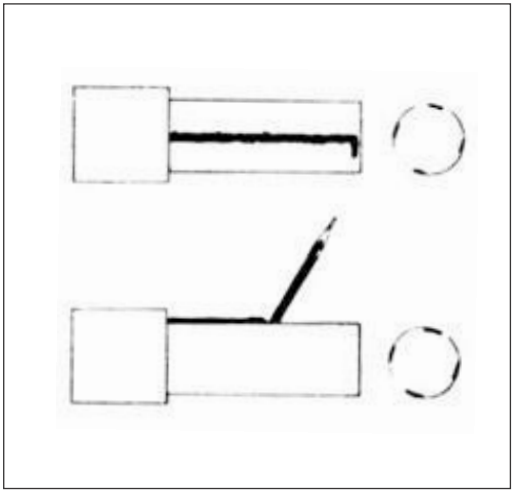


FIG.6.13

CÓMO HACER UN RELLENO EN SUPERFICIES CURVAS

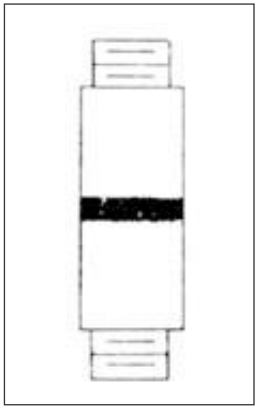


FIG.6.14

CUANDO EL RELLENO NO ES EN EL EXTREMO DEL EJE,SE RECOMIENDA SOLDAR EN FORMA CIRCULAR

6.8. SOLDADURA EN POSICIÓN PLANA:

En la presente sección y en las tres siguientes hablaremos sobre la disposición de las piezas a soldar, ángulos de inclinación del electrodo y movimientos de oscilación recomendados para soldar en todas y cada una de las posiciones fundamentales.

En las juntas de solape en T o en ángulo,los ángulos de inclinación del electrodo son los que muestra la Figura 6.15, o sea el electrodo inclinado a unos 45 ° de la plancha horizontal y unos 60 ° a 70 ° en el sentido de avance.

En las juntas en solape y en ángulo, las dos planchas se deben apuntar en sus extremos para evitar su movimiento cuando se esté soldando. En la práctica, la mayoría de las juntas en solape, las planchas se colocan en posición horizontal, pero para guiar mejor

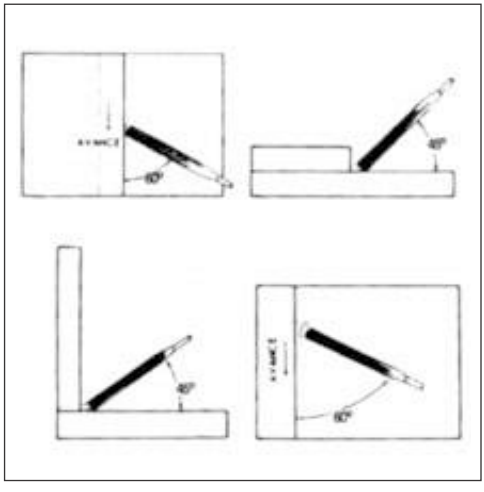


FIG.6.15

ANGULOS DE INCLINACIÓN DEL ELECTRODO

el metal fundido hacia la raíz de la junta se pueden colocar ligeramente inclinado como lo muestra la Figura 6.16, con lo que se aumenta considerablemente la velocidad de la soldadura.

Lo anterior se aplica también para el caso de las juntas en ángulo, al inclinar las planchas (Figura 6.17), se logra una mayor velocidad de avance.

Cuando se tiene el conjunto inclinado, bien sea en una unión en solape o en ángulo,el baño de metal tiene una posición horizontal, en este caso se puede depositar un cordón en tejido, con lo anterior se consigue un cordón ancho.

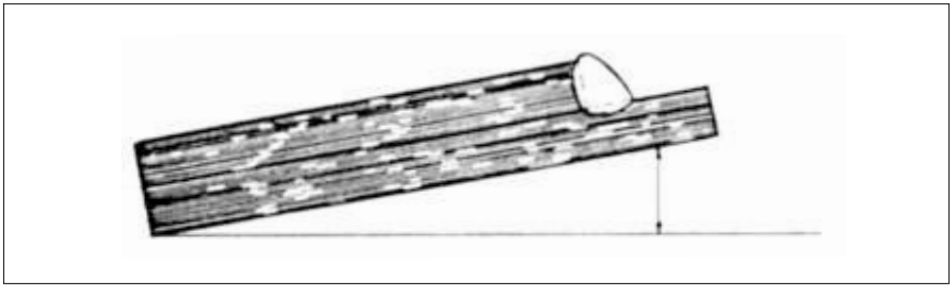


FIG.6.16

EN ESTA CLASE DE JUNTAS SE LOGRA MEJOR RENDIMIENTO Y PENETRACIÓN, SI SE LOGRA INCLINAR EL TRABAJO COMO SE MUESTRA.

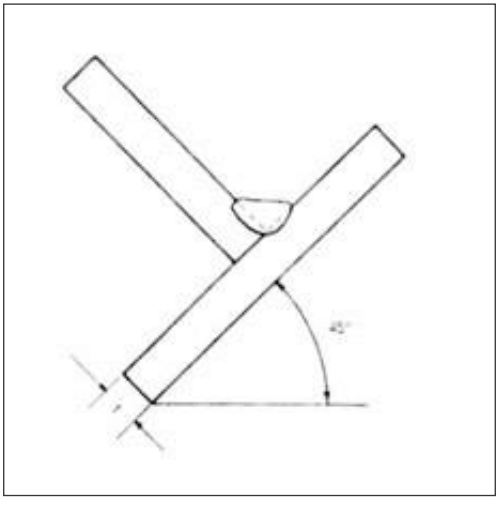


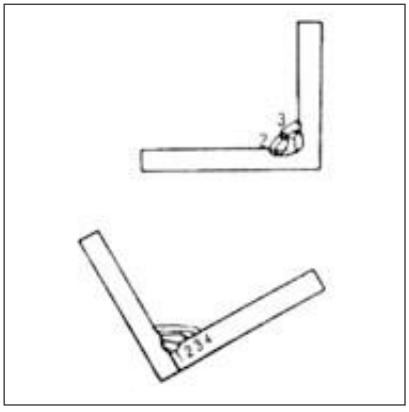
FIG.6.17

SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ES MEJOR INCLINAR EL TRABAJO EN LA POSICIÓN INDICADA

Cuando las platinas por soldar son relativamente gruesas,las juntas en «T» o en ángulo requerirán cordones de más de una pasada,los cuales se deben depositar siguiendo el orden indicado en la Figura 6.18.

FIG.6.18

ORDEN RECOMENDADO PARA LOS CORDONES A DEPOSITAR



En las juntas a Tope con chaflán el electrodo se debe mantener perpendicular a las planchas e inclinado 65 ° - 75 ° en el sentido del avance (Figura 6.19).

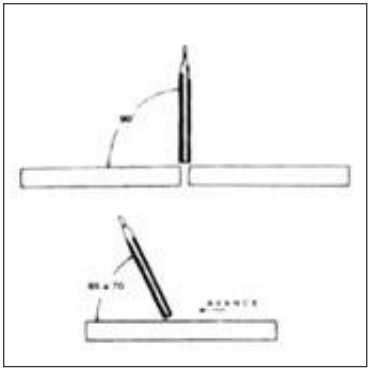


FIG.6.19

POSICIÓN DEL ELECTRODO PARA HACER UNA JUNTA A TOPE

Se deben depositar los cordones necesarios para rellenar el chaflán con un ligero refuerzo del cordón en la última pasada,en las pasadas de relleno se puede utilizar un movimiento de tejido siempre y cuando el ancho del chaflán no exceda tres (3) veces el diámetro del electrodo en caso tal es más conveniente depositar dos cordones a un mismo nivel.

6.9. SOLDADURA EN POSICIÓN HORIZONTAL:

Cuando se suelda en cualquier posición diferente de la plana, la fuerza de gravedad actúa sobre el metal fundido una vez depositado en el cráter. Por lo tanto es necesario que el baño sea lo más pequeño posible y que se utilice adecuadamente la fuerza del arco para mantenerlo en su lugar.

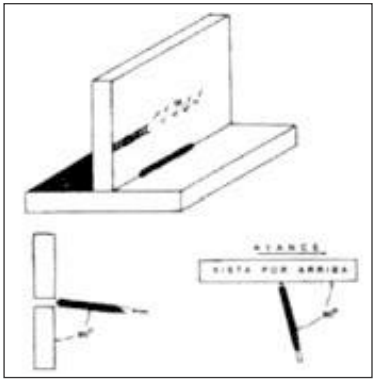
En esta posición hay dos (2) factores que afecta sustancialmente el logro de un depósito de buena calidad: la longitud del arco y el movimiento del electrodo.

El ángulo del electrodo debe ser el indicado en la Figura 6.20, (inclinado 80 a 85 °en la dirección de avance y 80 ° a 85 ° con respecto al trabajo) la longitud del arco debe ser lo más corta posible (no más de 3 mm.), el movimiento del electrodo debe ser suave para efectos de no sobrecalentar el trabajo,se deben depositar cordones angostos, por último, el amperaje utilizado debe ser inferior al usado en condiciones similares en posición plana.

Cuando el metal depositado tiene la tendencia de escurrirse,se puede reducir el amperaje y de persistir el problema utilizar un ligero movimiento de chicote (Figura 6.20).

FIG.6.20

MOVIMIENTO DE CHICOTE EN POSICIÓN HORIZONTAL Y ANGULO RECOMENDADO



Aunque no se recomienda hay casos en donde es necesario depositar cordones anchos, en caso tal se debe utilizar en movimiento en Vaivén (Figura 6.21)., el movimiento hacia arriba es rápido y el metal se deposita en el de descenso.

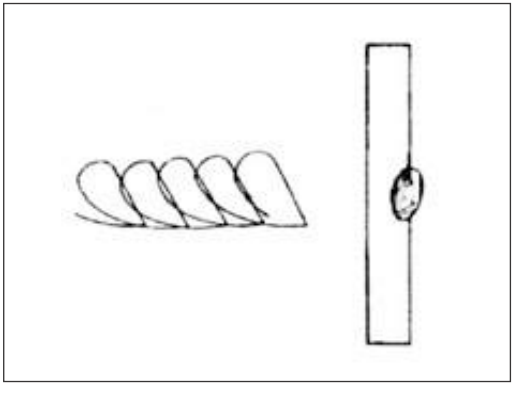


FIG.6.21

ILUSTRACIÓN DEL MOVIMIENTO DE VAIVÉN

6.10 SOLDADURA EN POSICIÓN VERTICAL

Hay dos (2) maneras de soldar esta posición: Empezando en la parte inferior y terminando en la parte superior de la junta o viceversa. Se conocen como soldadura en posición vertical subiendo o vertical bajando, respectivamente.

Generalmente la soldadura es más fácil de ejecutar en la posición vertical bajando,sin embargo al aplicar el cordón no se puede llevar mucho metal fundido lo que implica que en comparación con la posición vertical ascendente se requieran más pasadas para completar una unión determinada, ésta última da una mejor penetración y por lo tanto es la recomendada en planchas gruesas.

6.10.1 Posición vertical bajando:

Para depositar un cordón en esta posición el electrodo debe ir inclinado unos 60° con respecto a la plancha, con el extremo de arco dirigido hacia arriba (Fig.6.22).



FIG.6.22
ESQUEMA DE LA SOLDADURA
EN POSICIÓN VERTICAL BAJANDO

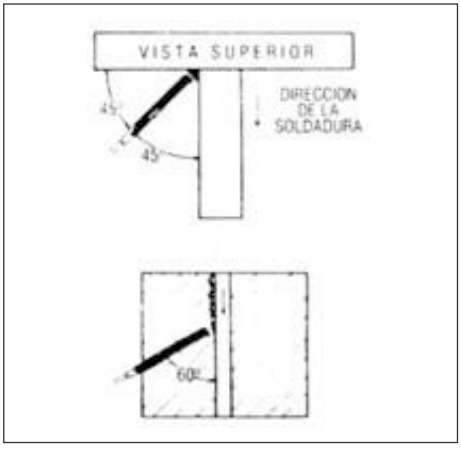


FIG.6.23
ESQUEMA DE LA OPERACIÓN DE SOLDADURA EN POSICIÓN VERTICAL BAJANDO PARA JUNTAS EN ANGULO O SOLAPE

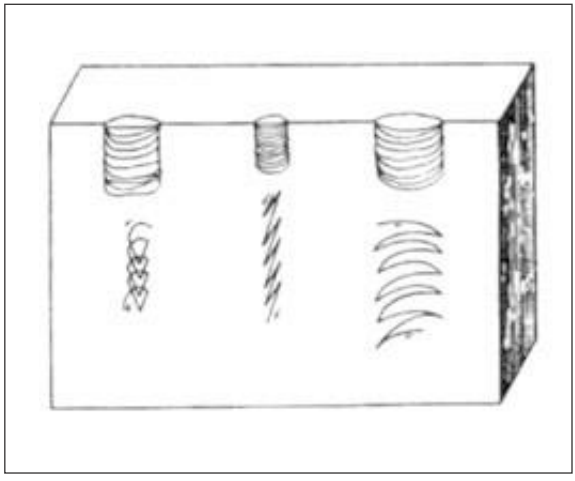
El movimiento hacia abajo del electrodo se debe efectuar a una velocidad tal que la escoria no se adelante al charco de metal fundido.

En las juntas en ángulo o de solape el electrodo se debe mantener inclinado unos 60 ° con respecto a la vertical, con el extremo de arco dirigido hacia arriba y a unos 45° de la superficie de cada una de las planchas (Figura 6.23), el arco se debe mantener lo más corto posible.Como en el caso anterior, la velocidad de avance del electrodo en el sentido vertical descendente debe ser lo suficientemente rápida para evitar que la escoria se adelante al charco de metal fundido.

Dependiendo del movimiento en tejido utilizado, se puede lograr cordones de diferentes tamaños; la Figura 6.24, ilustra la anterior afirmación.

FIG.6.24

DIFERENTES MOVIMIENTOS DE TEJIDO USADOS PARA SOLDAR EN POSICIÓN VERTICAL BAJANDO



En las juntas a tope con o sin chaflán, los ángulos de inclinación del electrodo, los movimientos de tejido y la longitud de arco son los mismos a los descritos en los párrafos anteriores.

6.10.2. - Posición vertical subiendo:

Esta posición se utiliza normalmente cuando el espesor de las planchas a soldar es superior a 6 mm. Se obtiene una buena penetración y se puede depositar más metal en cada pasada. Para soldar en esta posición se recomienda utilizar un amperaje menor al utilizado en la posición vertical bajando.

El electrodo se debe colocar perpendicular a la plancha, inclinado unos 5° hacia arriba (Figura 6.25). El arco se debe mantener lo más corto posible.

Por regla general en esta posición se utiliza el movimiento denominado «látigo »: La punta del electrodo se desplaza con un arco largo unos 20 mm., adelante del charco de

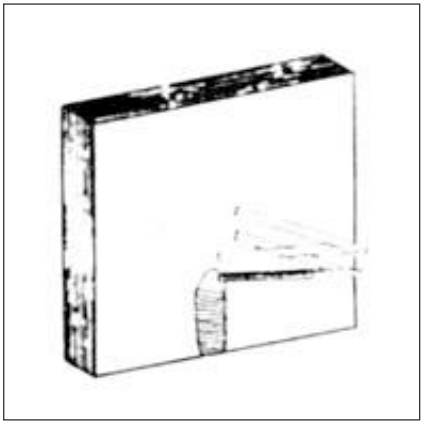


FIG.6.25

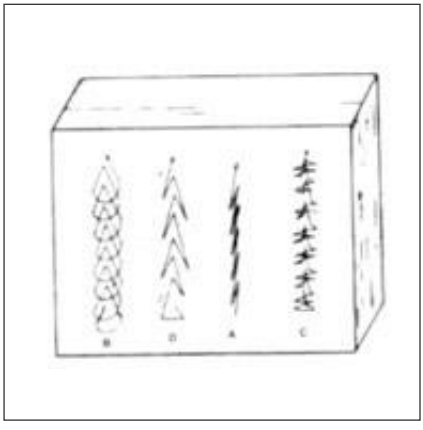
SOLDADURA EN POSICION VERTICAL SUBIENDO

metal fundido,se detiene el electrodo un instante y luego se regresa al charco a depositar más metal con un arco corto. Este movimiento logra el efecto de mantener el cráter «Frío». Para depositar cordones más anchos se pueden utilizar movimientos de tejido como los ilustrados en la Fig.6.26.

En las juntas en ángulo o en «T» se debe seguir las mismas recomendaciones citadas en los párrafos anteriores, hay que tener cuidado de tener un arco corto y de formar un baño de metal fundido que penetre uniformemente y en la misma proporción las dos planchas.

FIG.6.26

DIFERENTES MOVIMIENTOS DE TEJIDO PARA SOLDAR EN POSICIÓN VERTICAL SUBIENDO



En las juntas en «T» o en ángulo de planchas gruesas (10 mm ó más), se debe depositar la primera pasada utilizando el movimiento de tejido ilustrado en la Fig.6.26, los de relleno se deben depositar con movimientos similares a los ilustrados en las Fig.6.26 (B,C,D) o Fig.6.27.

En las juntas con chaflán el electrodo se debe inclinar unos 5° hacia arriba. Con el extremo del arco apuntando directamente en el chaflán, la primera pasada se debe

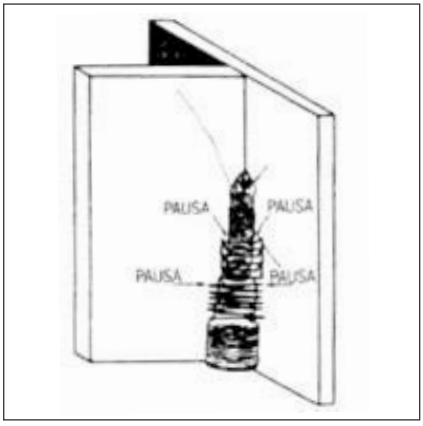


FIG.6.27

SISTEMA PARA DEPOSITAR VARIOS CORDONES EN UNA JUNTA EN ANGULO VERTICAL SUBIENDO

hacer utilizando el movimiento de látigo (Fig.6.28), los pases de relleno se pueden ejecutar con los movimientos de tejido ilustrados en la Figura 6.28., la oscilación debe ser tal que se rellene adecuadamente el chaflán y el baño de metal fundido penetre uniformemente y en la misma proporción en las dos caras del chaflán.

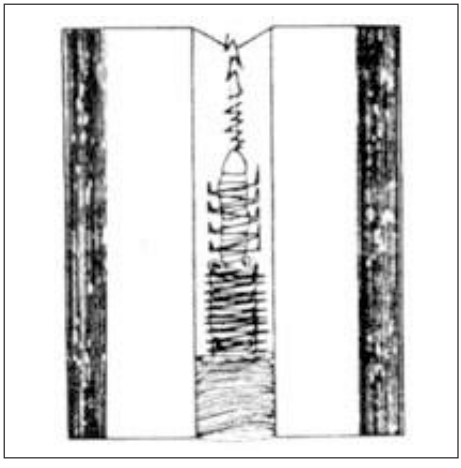


FIG.6.28

SISTEMA PARA DEPOSITAR VARIOS CORDONES EN UNA JUNTA CON CHAFLAN VERTICAL SUBIENDO

6.11.- SOLDADURA EN POSICIÓN SOBRECABEZA:

La técnica principal para ejecutar un cordón en la posición sobrecabeza es mantener el arco más corto posible y depositarlo con un movimiento de látigo, con lo anterior se logra tener pequeño «El Charco» de metal fundido y por consiguiente disminuir la posibilidad de que se escurra.

El electrodo se debe mantener perpendicular a la plancha e inclinado unos 5-10° en la dirección del avance (Fig.6.29).

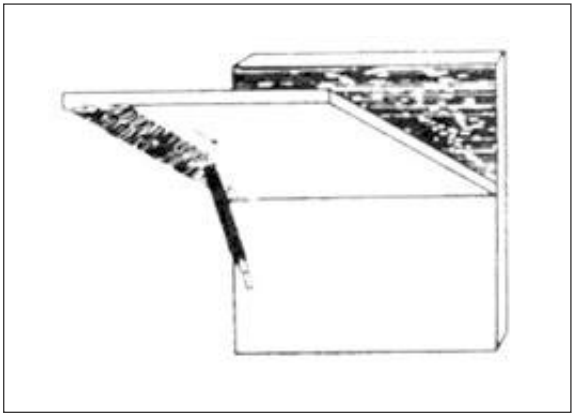


FIG.6.29

SOLDADURA EN POSICIÓN SOBRECABEZA

En esta posición el metal fundido tiene la tendencia a formar gotas gruesas,cuando esto esté sucediendo se debe acortar lo más que se pueda la longitud del arco, para eliminar del cordón las gotas que se hayan formado se deben fundir utilizando un arco largo y acortarlo rápidamente cuando la gota esté fundida.

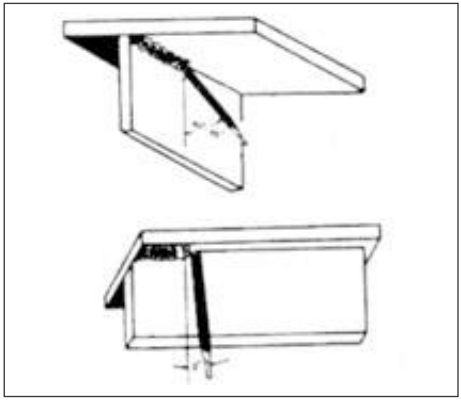
En las juntas de ángulo y de solape,el electrodo se debe mantener como lo indica la Figura 6.30. Para completar una junta soldada el orden de depositar los cordones es el indicado en la Figura 6.31.A, o como lo indica la Figura 6.31.B., cuando la soldadura requiere únicamente dos pasadas.

Cuando se tiene una junta a tope con o sin chaflán,el electrodo debe estar inclinado unos 5° en la dirección de avance, con el extremo de arco apuntando directamente hacia la junta. (Fig.6.32).

Si la junta tiene un chaflán en «V» o similar, los cordones se deben depositar siguiendo el orden indicado en la Fig.6.33.El primer cordón se debe depositar utilizando un ligero movimiento de látigo, y los restantes con ligeros movimientos de tejido. (Fig.6.33).

FIG.6.30

EL ELECTRODO SE DEBE MANTENER A 40-45° DE CADA PLANCHA Y 5° EN EL SENTIDO DE AVANCE



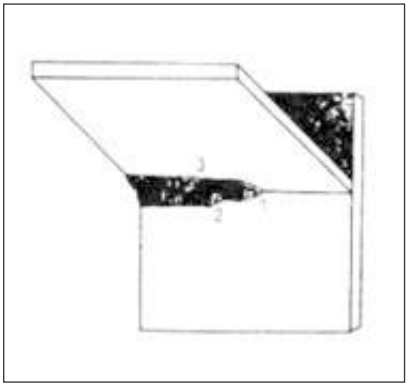


FIG.6.31.A

ORDEN EN QUE SE DEBEN EFECTUAR LOS PASES PARA SOLDADURA EN ANGULO

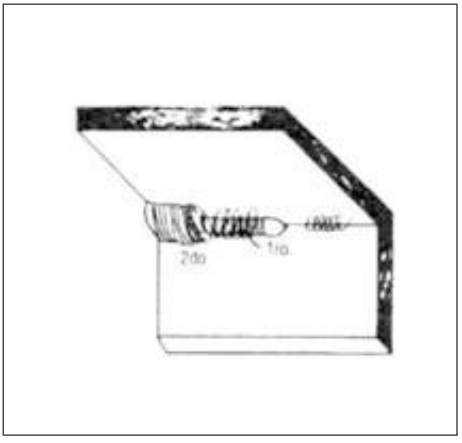


FIG.6.31.B

ORDEN DE CORDONES PARA SOLDADURA EN ANGULO CON DOS PASADAS

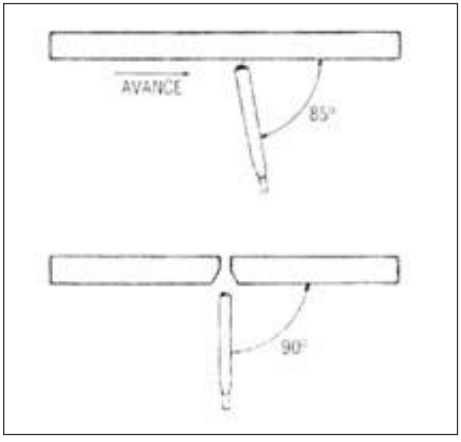
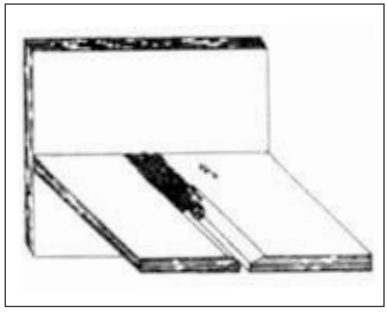


FIG.6.32

INCLINACION DEL ELECTRODO PARA SOLDADURAS A TOPE

FIG.6.33

ORDEN EN QUE SE DEPOSITAN LOS CORDONES EN UNA JUNTA CON CHAFLAN EN V



6.12.- DISTORSIONES EN LOS METALES DEBIDO AL CALOR DE LA SOLDADURA

Todos los metales se dilatan y se contraen con la variación de temperatura. Al calentarse aumentan de tamaño y al enfriarse se reduce.

En el proceso de soldar por arco con electrodo manual revestido,el calor del arco, caliente la pieza lo que origina un aumento de su tamaño, cuando el arco se apague o cuando termine de soldar,la pieza se enfría y por consiguiente se reduce de tamaño.

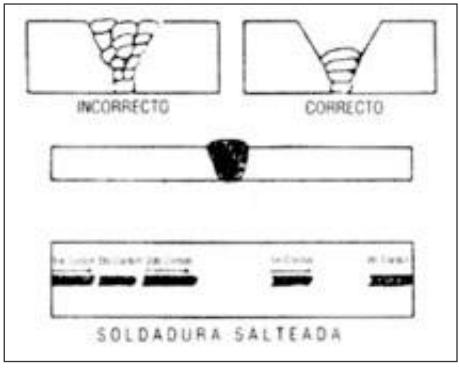
Esta dilatación y contracción al no estar regulada puede traer como resultado una deformación de las piezas que se estén soldado y/o la formación de tensiones internas que debilitan la junta soldada.

Para disminuir los efectos que pueden causar la dilatación y contracción de una pieza que se esté soldando, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

a) Reducir al máximo las fuerzas causantes de la contracción, lo anterior se puede lograr de la siguiente manera: no depositar metal en exceso, preparar adecuadamente la junta, utilizar el menor número de pasadas posibles. Cuando el diseño lo permita, utilizar soldaduras salteadas y utilizar la técnica de soldadura por retroceso. La Figura 6.34., ilustra las anteriores recomendaciones.

FIG.6.34

TECNICAS PARA DISMINUIR LAS DEFORMACIONES



b) Utilizar las fuerzas de contracción para reducir la deformación. Lo anterior se puede lograr de la siguiente manera: colocar las piezas a soldar desalineadas; al terminar el cordón la fuerza de contracción las alineará; separar las piezas antes de soldarlas para que a medida que avance el cordón éstas tiendan a juntarse. La Figura 6.35., ilustra los dos procedimientos anteriores.

c) Contrarrestar una fuerza de contracción con otras fuerzas, lo que se puede lograr de la siguiente manera: depositar los cordones siguiendo un orden adecuado, cuando un cordón se contrae equilibrará las fuerzas de contracción de los cordones ya aplicados. Otro sistema es hacerle trabajo mecánico al metal, como por ejemplo: martillándolo y por último, utilizar prensas manuales, armaduras, grapas,etc., para mantener el trabajo en una posición rígida durante la soldadura. La Figura 6.35 B, ilustra las anteriores recomendaciones.

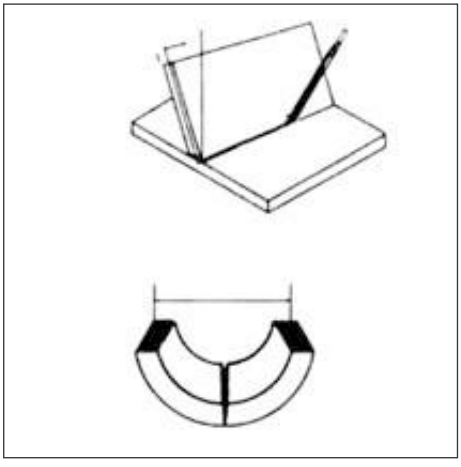
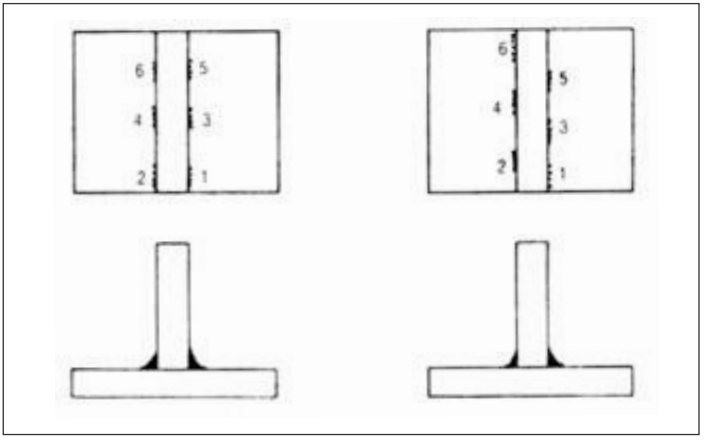


FIG.6.35 A

SISTEMA PARA EVITAR LA DEFORMACIÓN

FIG.6.35 B

SISTEMA PARA ALTERNAR LOS CORDONES EN TAL FORMA QUE DISMINUYAN LA DEFORMACIÓN



6.13 INSPECCION DE LA SOLDADURA

El propósito de esta sección es el de escribir los principales métodos de inspección para determinar la sanidad,calidad y eficiencia, de una junta soldada. Es necesario que el soldador y el inspector no solamente conozcan el proceso en sí de depositar un cordón,sino que deben saber juzgar una junta soldada, reconocer en ellas sus defectos o fallas y determinar las causas y las posibilidades de solución.

Antes de dar ciertas recomendaciones sobre las técnicas de inspección,es necesario hablar sobre los defectos que más comúnmente se presentan al soldar con electrodo manual revestido, las causas y las soluciones.

Los defectos según AWS se pueden clasificar en tres (3) grupos generales:

1. Discrepancias dimensionales y de apariencia
2. Discontinuidades estructurales
3. Propiedades defectivas

Las cuales se tratarán a continuación por separado.

6.13.1. DISCREPANCIAS DIMENSIONALES Y DE APARIENCIA

Para lograr una soldadura adecuada es necesario mantener las dimensiones específicas, bien sea en el tamaño o forma de la soldadura o en las dimensiones finales del conjunto soldado, al no cumplirse lo anterior se está originando una discrepancia dimensional.

6.13.1.1.DISTORSION

La dilatación y contracción de los metales,al no estar controlada, puede traer como resultado la deformación de las piezas que se están soldando, para evitar lo anterior y no originar ésta discrepancia dimensional, se deben seguir los procedimientos y recomendaciones enumeradas en la sección 12 del presente capítulo.

6.13.1..2. PREPARACIÓN INCORRECTA DE JUNTA

Como se vio en el capítulo III,para diferentes espesores se debe utilizar tipos de junta, las cuales dependiendo del tipo de material, condiciones de servicio etc., deben tener unas dimensiones fijas. Una buena parte de los defectos de tipo «discontinuidades estructurales», son originadas cuando los trabajos se realizan sin cumplirse los límites específicos.

6.13.1.3 DESAJUSTE

El problema de desajustes se presenta principalmente en las juntas soldadas a tope. Cuando los ejes de las dos (2) piezas soldadas quedan desalineados el uno del otro, se origina la discrepancia dimensional denominada desajuste. (La Figura 6.36 ilustra lo anterior).

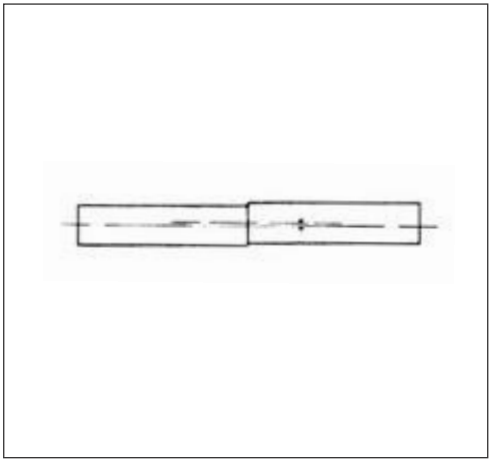


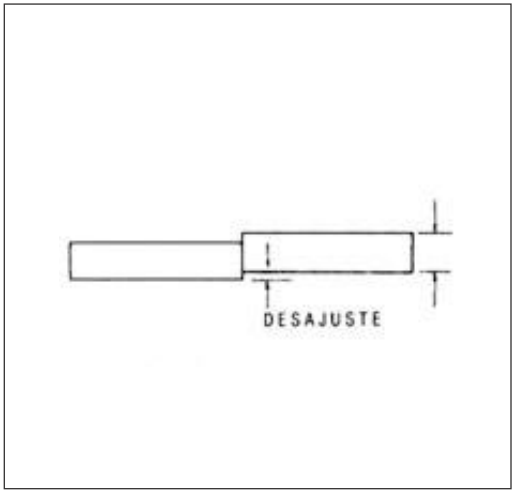
FIG.6.36

EJEMPLO DE DESAJUSTE DE DOS EJES

En cierto tipo de trabajos el desajuste puede ocasionar un aumento de tensiones, razón por la cual su magnitud, en algunos productos está especificada. El desajuste en los elementos soldados de un mismo espesor es la diferencia de altura de las dos superficies (Figura 6.37) y en los elementos de diferente espesor viene dado.

FIG.6.37

ESQUEMA MOSTRANDO LO QUE SE ENTIENDE POR DESAJUSTE



Por la siguiente fórmula:

Desajuste = Diferencia de altura de las dos (2) superficies.

½ (T1 – T2)Donde T1 es el espesor de la platina más ancha y T2 el de la más delgada. (Figura 6.38).

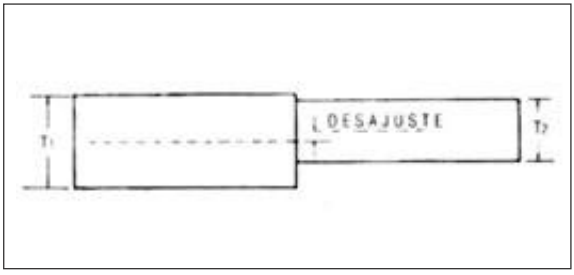


FIG.6.38

DESAJUSTE CUANDO LAS PIEZAS TIENEN DIFERENTE ESPESOR

6.13.1.4 TAMAÑO DE LA SOLDADURA

Al efectuarse un ensamble soldado debidamente diseñado,todas las uniones,bien sea en filete o con chaflán deben estar especificadas en cuanto al tamaño de la soldadura. Dichas especificaciones se deben cumplir por cuanto en cierto modo son determinantes de la resistencia del conjunto soldado. En el capítulo III se define lo que se entiende como tamaño de la soldadura en un ensamble soldado en filete o uno con chaflán.

6.13.1.5 PERFIL DE LA SOLDADURA

En ciertos trabajos se requiere que el perfil de la soldadura cumpla con ciertas especificaciones,en el caso de un ensamble en filete se puede necesitar que la cara de la soldadura quede convexa, cóncava o plana, y que la concavidad o convexidad no exceden de un valor pre-establecido.

Otro ejemplo puede ser el hecho de que se requiera una unión en filete de brazos iguales. Cuando el cordón se desvíe de los valores y/o características fijadas con anterioridad, se incurre en una discrepancia dimensional con el consecuente perjuicio en la resistencia, sanidad y presentación de la unión soldada.

6.13.1.6 SALPICADURAS

Un depósito de soldadura debe quedar libre de salpicaduras,lo que sucede cuando gran cantidad de gotas pequeñas de metal fundido caen en la superficie del metal base adyacente al depósito.

Las causas de lo anterior son: amperaje muy alto, electrodo inadecuado,polaridad incorrecta,soplo magnético, ángulo incorrecto de inclinación del electrodo y electrodo y/o metal base húmedos.

6.13.1.7 APARIENCIA

Un cordón o un depósito de soldadura,debe efectuarse de tal forma que su cara queda perfectamente formada y que su apariencia sea óptima. La causa principal para obtener un cordón de apariencia pobre es el hecho de una incorrecta manipulación del electrodo,

otras causas son:electrodo incorrecto, sobre calentamiento del metal base y/o del electrodo, longitud de arco incorrecto,amperaje incorrecto y conexiones defectuosas.

6.13.2 DISCONTINUIDADES ESTRUCTURALES:

Al soldar son los procesos por arco y en especial con electrodo revestido, se obtienen ciertos tipos de defectos como lo son: porosidad, grietas, poca penetración, inclusiones de escoria, etc., defectos que se conocen como discontinuidades estructurales.

El término anterior no se refiere a un cambio en la estructura del metal sino a una interrupción o discontinuidad en la sanidad del depósito.

En los párrafos siguientes describiremos todos y cada uno de los defectos incluidos dentro de la denominación. Discontinuidades Estructurales, sus causas y soluciones.

6.13.2.1 POROSIDAD

Frecuentemente se encuentran en la parte interna del depósito de soldadura burbujas de gas o cavidades libres de cualquier material sólido, lo que se conoce con el término «Porosidad» (Figura 6.39), el defecto anterior se puede encontrar uniformemente distribuido a lo largo de todo el depósito, localizado en una sección del mismo o concentrado en la raíz de la soldadura.

La porosidad es originada por dos causas:

a) Los gases que suelta el metal de la soldadura, cuya solubilidad disminuye a medida que la temperatura disminuye.
b) Los gases que se forman por las reacciones químicas que ocurren durante el proceso de soldar.

Durante el proceso de soldar se pueden originar poros debido a los siguientes factores, demasiado amperaje, arco muy corto o muy largo, material base sucio, avance muy rápido y revestimiento del electrodo húmedo.

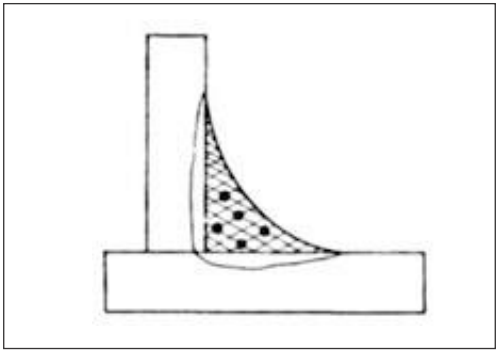


FIG.6.39
FIGURA ILUSTRANDO POROSIDADES

6.13.2.2. INCLUSIONES DE ESCORIA

El término se utiliza para describir los óxidos u otros sólidos no metálicos, provenientes del recubrimiento del electrodo que son atrapados dentro del metal de soldadura o entre el metal base y el metal aportado.

Las inclusiones de escoria pueden ser originadas por contaminación del metal de la soldadura por la acción de la atmósfera, o en el caso de depósitos de varias capas, por no removerse adecuadamente la escoria de un cordón antes de depositar el siguiente.

El defecto anterior se puede prevenir haciendo una preparación adecuada. Se requiere eliminar de la misma cualquier contorno que dificulte la penetración total con el arco, eliminar en su totalidad la escoria producida en los cordones anteriores, limpiar suciedades, grasas, aceites, etc., del metal base, mantener una inclinación correcta del electrodo, desplazarlo con movimientos adecuados de tejido y utilizar técnicas de precalentamiento.

6.13.2.3 FUSION INCOMPLETA

El defecto denominado fusión incompleta se presenta cuando no se logra que las dos (2)capas adyacentes del metal de soldadura se fundan totalmente.

Las causas de lo anterior son:amperaje bajo,deficiencia en la remoción de escoria, materiales extraños en la superficie del metal base, velocidad de avance muy rápida, diámetro inapropiado del electrodo y deficiente preparación de la junta.

6.13.2.4. MALA PENETRACIÓN

Como se comentó en el capítulo III,dependiendo de las condiciones de servicio de la junta, soldada ésta puede tener una penetración total o parcial.

Cuando se especifica penetración total o cuando se especifica el grado de penetración (penetración parcial) el soldador deberá lograr lo especificado o de lo contrario incurrirá en el defecto denominado mala o incompleta penetración de la junta. Estos defectos que puede traer consecuencias graves, más si se tiene en cuenta que la resistencia de la junta soldada depende del grado de penetración y que una junta soldada con penetración total se puede utilizar para cualquier tipo de carga, mientras que una similar pero con penetración parcial no se puede utilizar sino cuando se presentan durante el servicio cargas estáticas.

La Figura 6.40., ilustra esquemáticamente un ensamble soldado a tope con chaflán, o con penetración total o parcial y uno en filete, en donde se muestra lo que se entiende por penetración de junta en esta forma de unión.

Las causas que pueden originar una penetración defectuosa de junta, se pueden dividir en dos (2)aspectos:errores en el diseño de la junta o errores en el procedimiento.

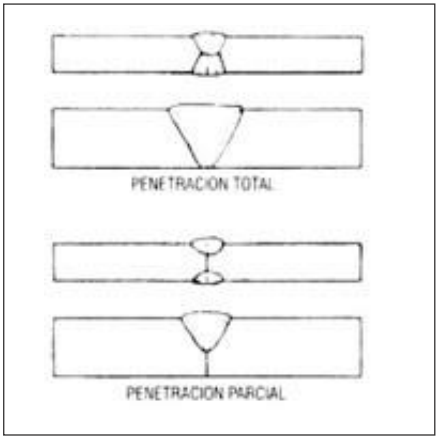


FIG.6.40

DIFERENCIA ENTRE PENETRACIÓN TOTAL Y PARCIAL

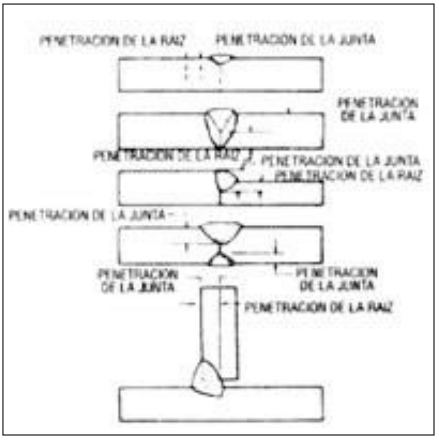


FIG.6.40 A

DIFERENCIA ENTRE PENETRACIÓN DE LA JUNTA Y PENETRACIÓN DE LA RAIZ

ERRORES EN EL DISEÑO DE LA JUNTA

a) Apertura de raíz demasiado pequeña (ensambles con chaflán)
b) Angulo del chaflán demasiado «cerrado »
c) Cara de la raíz demasiado grande.

ERRORES EN EL PROCEDIMIENTO

a) Electrodo inadecuado
b) Diámetro del electrodo excesivo
c) Velocidad de avance muy alta
d) Poco amperaje.

6.13.2.5. SOCAVACIÓN

El término de socavación usualmente se utiliza para denominar una discontinuidad estructural que se presenta en el pie de la soldadura (a todo lo largo en tramos), consiste es una ligera depresión la cual queda libre de metal de aporte. (Figura 6.40.B).

No se debe permitir un cordón cuya cara presenta socavación por cuanto se reduce la resistencia de la junta y en especial,cuando el conjunto soldado estará sujeto a esfuerzos de fatiga.

Este tipo de defectos es sencillo de detectar y se soluciona depositando un cordón adicional.

Las causas que lo originan son:manipulación incorrecta del electrodo,el movimiento excesivo de tejido,corriente alta y/o electrodo demasiado grueso.

6.13.2.6 GRIETAS

Se entiende por grieta,una ruptura lineal del metal depositado o del metal base, generalmente se pueden detectar visualmente y vienen acompañados por una ligera deformación.Este defecto es uno de los más perjudiciales y cualquier código de especificaciones lo prohibe.

Se distinguen dos formas generales de agrietamiento:en caliente y en frío.

AGRIETAMIENTO EN CALIENTE

Ocurre a elevadas temperaturas y acto seguido de depositarse un cordón, es la que más comúnmente se presenta en la soldadura.

AGRIETAMIENTO EN FRIO

Se presenta generalmente al soldar aceros aleados o de medio y alto carbono,la grieta se puede originar después de haber transcurrido un periodo de horas o días, generalmente comienza en la zona afectada por el calor.

FISURAS

Son grietas de tamaño muy reducido,imposibles de detectar visualmente (se requieren exámenes metalográficos),se pueden originar en frío o en caliente y con el tiempo o con el servicio se pueden propagar.

El agrietamiento,cualesquiera que sea su forma u origen se pueden presentar en diferentes lugares del depósito.La Figura 6.41,ilustra lo anterior.

6.13.2.6.1 TRES TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL APORTADO

a) GRIETAS TRANSVERSALES (Fig.6.41).

Estas grietas perpendiculares al eje de la soldadura, en algunos casos se extienden hasta el metal base, éste tipo de grieta se presenta más comúnmente en juntas que tengan un alto grado de sujeción. (juntas muy rígidas).

b) GRIETAS LONGITUDINALES (Fig.6.41)

Se presentan generalmente en el centro del depósito, pueden ser una continuación de

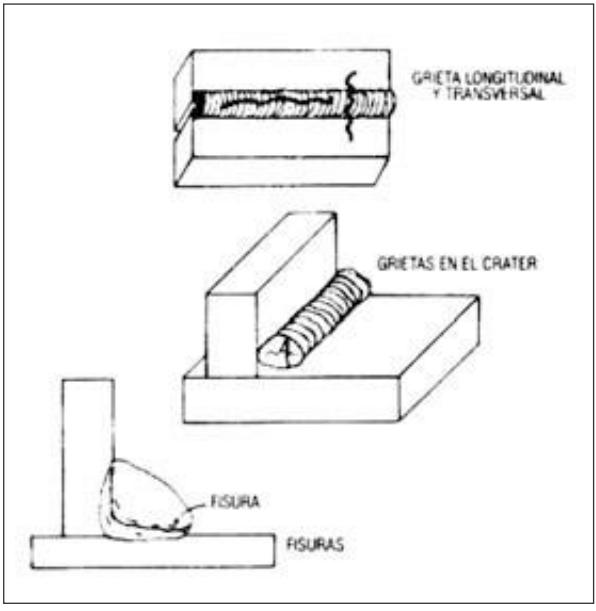


FIG.6.41
ILUSTRACIÓN DE AGRIETAMIENTOS Y FISURAS

una grieta originada en los cráteres que se forman al final de la soldadura, o pueden formarse debido a una grieta formada en el depósito.

c) GRIETAS FORMADAS EN UN CRATER (Fig.6.41).

Cuando se termina de depositar un cordón o hay necesidad de interrumpirlo por haberse terminado el electrodo, existe una gran tendencia para que se formen grietas en el cráter resultante.

Estas grietas generalmente están localizadas y se extiende únicamente hasta los bordes del cráter, sin embargo pueden llegar a ser el origen de una grieta longitudinal.

6.13.2.6.2 SE PUEDEN PRESENTAR DOS TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL BASE Y GENERALMENTE SE ORIGINAN EN LA ZONA AFECTADA POR EL CALOR.

a) GRIETAS LONGITUDINALES (Fig.6.41).

Se forman en el metal base, paralelamente al cordón de soldadura, pueden ser una continuación de una grieta originada por debajo del cordón. Se pueden encontrar en dos lugares: en el pie o en la raíz de la soldadura extendiéndose hacia el metal base.

Este tipo de grietas puede aparecer en la zona de fusión cuando se sueldan aceros de alto grado de endurecimiento en donde el metal de aporte y el metal base son de

composición diferente, originándose en la zona de fusión aleaciones de propiedades impredecibles.

b) GRIETAS TRANSVERSALES (Fig.6.41).

Este tipo de grietas en el metal base, se presentan generalmente en ensambles en filete cuando se sueldan aceros de alto grado de endurecimiento, en donde la distancia entre el borde de la soldadura y el borde de la platina es relativamente pequeña.

Generalmente las grietas se originan en los primeros depósitos, o sea en la raíz de la soldadura, en estos casos,a menos que se detecten y se eliminen, estas se propagarán a lo largo de todas las capas siguientes.

Las causas que pueden originar las grietas en la soldadura son:

Tipo inapropiado de electrodo. Juntas muy rígidas. Soldadura Imperfecta, Aceros de baja aleación y alta resistencia y preparación defectuosa de las piezas por soldar.

Al presentarse un agrietamiento se pueden variar ciertas técnicas de depositar los cordones a saber:

a) Variar la manipulación o las condiciones eléctricas, con el cual se logrará una variación en el contorno del depósito.
b) Disminuir la velocidad de avance para aumentar el espesor del depósito y por consiguiente tener más metal de soldadura, capaz de resistir los esfuerzos originados.
c) Utilizar técnicas de precalentamiento.
d) Utilizar electrodos del tipo bajo hidrógeno, ejemplo:WIZ – 18
e) Efectuar tratamientos térmicos después de terminar el depósito.
f) Sujetar adecuadamente las piezas por soldar, evitar sujetarlos en una forma totalmente rígida.
g) Trabajar con un amperaje lo más bajo posible.

6.13.3 PROPIEDADES DEFECTIVAS

Cualquier ensamble soldado requiere que la soldadura tenga determinadas propiedades mecánicas y/o químicas. Estos requerimientos dependen de los códigos o especificaciones las cuales al no cumplirse, necesariamente originan una soldadura defectuosa, aunque el depósito está totalmente sano.

Dentro de las propiedades mecánicas que pueden no ser satisfactorias,tenemos: Resistencia máxima,Límite de Fluencia, Ductilidad, Dureza y Resistencia al Impacto. Dentro de las químicas tenemos: Composición del Metal de Aporte o Resistencia a la Corrosión del metal depositado.

Para controlar y prevenir lo anterior hay necesidad de efectuar uniones experimentales, siguiendo los mismos procedimientos indicados para la soldadura real y comprobar su resistencia y comportamiento para que de esta manera poder determinar la factibilidad o no de lograr con los elementos disponibles (electrodos, máquinas soldadoras y/o operario etc.), que una unión o una soldadura cumpla con las especificaciones pre- establecidas.

Es necesario recalcar que no todos los defectos en la soldadura, se deben al procedimiento de soldar en sí sino pueden ser originados por ciertas características del metal base, los cuales deben ser controlados y sus especificaciones deben cumplir con los pre-establecidos, o de lo contrario se estará incurriendo en un defecto en la soldadura sin que se haya depositado cordón alguno.

6.13.4 SOPLO MAGNÉTICO

El arco eléctrico algunas veces se desvía de su camino natural y tiende a dirigirse hacia adelante, hacia atrás o hacia los costados del charco del metal fundido. Lo anterior se conoce como soplo magnético y se presenta generalmente con corriente continua.

El soplo magnético es producido por la concentración de las fuerzas magnéticas en un costado del arco, y causa un desgaste irregular del electrodo. La anterior circunstancia es importante tenerla en cuenta por cuanto puede ser responsable de obtener depósitos defectuosos de soldadura. El soplo magnético del arco puede ser evitado o reducido usando cualquiera de los métodos siguientes:

- Utilizando las técnicas de soldadura por puntos, haciéndolos gruesos y luego entre los puntos o cordones cortos ya hechos.
- Cuando se trata de cordones largos, soldar utilizando el método de soldadura por retroceso.
- Colocar la grapa de conexión a tierra lo más alejada posible de la junta a soldar.
- Cuando se trata de piezas pequeñas, colocar la grapa de conexión a tierra en el extremo en donde se iniciará el cordón y soldar alejándose de ésta y dirigiéndose hacia una soldadura de punto, si esto es posible.
- Mantener el arco corto, de modo que el electrodo toque el metal base, dirigiendo el extremo de arco del electrodo en una dirección opuesta a la del soplo magnético.
- Soldar una pequeña tira del metal al través de la junta en el extremo final del cordón.
- En lo posible utilizar corriente alterna.

Una vez conocidos los «defectos» que se presentan con más frecuencia al soldar con electrodo manual revestido, sus causas y soluciones, se darán algunas recomendaciones sobre las técnicas visuales de inspeccionar una soldadura.

Un inspector debe estar familiarizado con todas las indicaciones referentes a soldaduras que se incluye en un plano de taller con las técnicas e instrumentos de medición, con las características y funcionamiento de las máquinas de soldar incluidos en la dotación del taller, con los diferentes tipos de electrodos y en especial con los que se utilizan en

el taller, con las características mecánicas y químicas del metal base que se esté soldando, con el modo de trabajos de todos y cada uno de sus soldaduras y en general con todos los detalles que de una u otra manera puedan ser determinantes en el logro de depósito de soldadura sana y libre de defectos.

La zona de inspección debe estar dotada de una iluminación tal que el inspector pueda identificar con certeza cualquier defecto, para observar la superficie del depósito en donde existe duda de su sanidad,el inspector deberá estar dotado de una lupa, y para observar soldaduras en áreas restringidas o en recipientes cerrados,el inspector deberá estar previsto de todos los elementos de medidas necesarias para calibrar las dimensiones físicas del ensamble soldado y las características de la junta, apertura de raíz, ángulo de chaflán etc., y en general,poder comprobar todas y cada una de las especificaciones dadas por el diseñador, incluidas en el plano respectivo.
Las técnicas de inspección visual se pueden dividir en tres (3) fases a saber:

1. INSPECCIÓN ANTES DE SOLDAR
2. INSPECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE SOLDAR
3. INSPECCIÓN DESPUÉS DE SOLDAR

6.13.5 INSPECCIÓN ANTES DE SOLDAR

Se debe inspeccionar la limpieza de la superficie del metal base, que éste haya quedado libre de escoria, óxido,grasa, pintura, etc. Entre más limpio quede el metal base, más se disminuye la posibilidad de obtener depósitos de soldadura defectuosa.

Se deben chequear las dimensiones de las piezas por soldar, y rechazar aquellas que encuentren dobladas, rotas o con algún otro defecto mayor. Se debe controlar la preparación de la junta, ángulo del chaflán, apertura de raíz, alineamiento,etc.

Cuando se requiera sujetar las piezas por soldar, se debe controlar dicha operación para evitar una excesiva rigidez del conjunto, rigidez que puede originar defectos mayores, agrietamiento por ejemplo.

6.13.6 INSPECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE SOLDAR

En general un inspector de soldadura o un soldador, debe estar en capacidad de detectar y corregir una soldadura que se está efectuando con un arco largo o demasiado corto, con una velocidad de avance lenta o rápida, con una inclinación incorrecta del electrodo, con amperaje alto o bajo y/o con un movimiento de tejido inapropiado. Estos factores se pueden detectar cuando se esté soldando y se pueden corregir variando de inmediato las condiciones de trabajo, ejemplo: variando el amperaje, longitud del arco, la velocidad de avance,etc.

Al soldar por capas o el reiniciarse un cordón se debe verificar que la escoria haya sido removida en su totalidad, de lo contrario el depósito se puede quedar con incrustaciones de escoria.

El control de la sanidad de los primeros depósitos o los denominados pases de raíz,es importante por cuanto cualquier defecto que se presenta en esta etapa de la soldadura, al no destacarse y corregirse,puede propagarse a todas las capas subsiguientes,en especial al defecto de agrietamiento.

Durante el proceso de soldar se debe controlar la temperatura del metal base, y del metal aportado.No se debe permitir que se calienten excesivamente,por cuanto se dificulta la obtención de depósitos sanos,se aumenta la distorsión,se dificulta la remoción de escoria,el electrodo no trabaja correctamente y se incrementa la posibilidad de obtener depósitos agrietados.

Al soldar por capas y en especial en soldaduras de relleno,se debe controlar la secuencia con que se depositan los diferentes cordones,secuencias que deben estar especificadas y con las cuales se disminuye la posibilidad de distorsión.

En términos generales el inspector y el soldador deben estar familiarizados con todos los defectos que se pueden originar al soldar,y hasta donde sea posible no incurrir en las causas que las originan.

6.13.7 INSPECCION DESPUES DE SOLDAR

Los siguientes factores de calidad se pueden determinar visualmente,después de haberse terminado la soldadura.

a) Exactitud dimensional del ensamble soldado (incluyendo distorsión)

b) Conformidad con los requerimientos especificados.

1. Distribución
2. Tamaño de la soldadura
3. Perfil de la soldadura
4. Continuidad de la soldadura

c) Apariencia de la soldadura

d) Presencia de defectos tales como:

1. Grietas
2. Porosidad
3. Cráteres sin rellenar
4. Cráteres agrietados (al final de los cordones)
5. Socavación
7. Otros.

La finalidad de ésta inspección visual es detectar cualquier defecto, que pueda afectar la resistencia del ensamble soldado durante el servicio. La inspección final se debe efectuar después de haberse limpiado adecuadamente la soldadura y el metal base.

Algunas técnicas de limpieza pueden ocultar cierto tipo de defectos, tal es el caso de la limpieza con chorro de arena que puede ocultar a la vista, grietas pequeñas y la limpieza con gratas de alambres de aluminio que puede ocultar una grieta haciéndola indetectable, inclusive por métodos de inspección de penetración.

La exactitud dimensional de una soldadura se puede determinar por los métodos convencionales de medida (calibrados, profundímetro, etc.) o con la ayuda de galgas adecuadas construidas para tal efecto.

En los ensambles soldados con chaflán se deben calibrar las siguientes características:

1. Penetración (al soldar por un solo lado)
2. Altura del refuerzo
3. Espesor
4. Grado de distorsión

Y en los ensambles soldados en filete las siguientes:

1. Tamaño de la soldadura
2. Grado de distorsión
3. Concavidad ó convexidad
4. Espaciamiento (soldadura salteada).

Los resultados de las mediciones anteriores, dan al inspector datos sobre el depósito efectuado, los cuales al compararlos con las especificaciones aseguran o no el logro de un depósito aparentemente resistente a las condiciones de servicio a que será sometido el ensamble soldado aparente, por cuanto es necesario que la soldadura haya quedado libre de defectos y se haya efectuado con las técnicas y los electrodos apropiados.

6-14 NORMAS DE SEGURIDAD

A continuación daremos una serie de normas de seguridad, las cuales se deben cumplir para efectos de salva-guardar la integridad física del soldador y de sus compañeros de trabajo, y para evitar el deterioro anormal del equipo.

1. Mantener el equipo de soldadura en óptimas condiciones (limpio, seco etc.)
2. Asegurarse que todas las conexiones eléctricas estén apretadas, limpias y secas.
3. Utilizar el tipo de cable apropiado al amperaje de trabajo. Los tamaños mínimos de cables corrientes de soldar son:

AMPERIOS	TAMAÑO DEL CABLE
100	4
150	3
200	2
250 – 450	1 0
300 – 450	2 0
500	3 0
600	4 0

4. Desconectar la corriente eléctrica del equipo,antes de efectuar cualquier operación de limpieza, reparación o inspección.
5. Chequear continuamente que los cables, los porta electrodos y las conexiones estén debidamente aisladas.
6. No cambiar la polaridad de la máquina soldadora cuando el arco esté encendido.
7. Nunca soldar cerca de materiales inflamables, si las circunstancias así lo exigen, proteger dichos materiales debidamente.
8. No soldar cerca de gases líquidos volátiles y/o inflamables.
9. No soldar o cortar recipientes tales como: Barriles o tanques, hasta estar seguro que no hay peligro de explosión o fuego.
10. No producir arco eléctrico en cilindros de gases comprimidos.
11. Colocar las colillas de los electrodos en un recipiente metálico.
12. Emplear siempre caretas protectoras mientras se esté soldando,utilizar el grado apropiado de tonalidad del lente, dependiendo del trabajo específico que se esté haciendo.

		TONALIDAD DEL LENTE No.
A.	Soldadura a baja temperatura o soldadura de plomo	4
B.	Soldadura de punto	5
C.	Soldadura por gas	5
D.	Corte por gas	5
E.	Soldadura oxiacetilénica	6
F.	Corte	6
G.	Soldadura al arco hasta 300 amperios	6
H.	Soldadura o corte del arco (75 a 200 amperios)	10
I.	Soldadura o corte al arco (75 a 200 amperios)	12
J.	Soldadura o corte al arco sobre 400 amperios	14

14. Usar gafas protectoras al picar la escoria, alejar la cara cuando golpee.
15. Usar guantes de cuero, overol, delantal y mangas, abróchese el cuello de la camisa.
16. Rodear el área de soldar con cortinas de material apropiado. Con lo anterior se protege a los compañeros de trabajo de los rayos del arco.

17. Asegúrese de que el área de trabajo tenga ventilación adecuada y suficiente.

6.15 CONSEJOS PRACTICOS PARA AHORRAR COSTOS AL SOLDAR CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO

La soldadura por arco con electrodo manual revestido, es el proceso más económico de unir metales. Sin embargo, tanto el diseñador como el soldador, deberán estar pendientes de buscar métodos que ahorren tiempo y materiales para de esta manera hacer este proceso de soldar lo más económico que sea posible.

Las siguientes recomendaciones ayudarán a disminuir los costos del proceso de soldar con electrodo manual revestido.

a) MATERIALES:

Hasta donde las condiciones de servicio lo permitan, seleccione materiales fáciles de soldar, que no requieren electrodos costosos y/o procedimientos complicados.

b) DISEÑO DE LA JUNTA:

Al soldar materiales de espesor considerable, el uso de chaflanes dobles, ahorrarán material de aporte, lo anterior siempre y cuando se pueda soldar por los dos lados.

c) CONTROL DE LA DISTORSION:

Utilizar el proceso de soldadura por retroceso o cualquier otro procedimiento de los enunciados en la sección «12» del presente capítulo, para disminuir la distorsión,con lo anterior se reduce considerablemente los costos de mecanizado.

d) AJUSTE APROPIADO:

Una apertura de raíz excesivamente ancha,aumenta el consumo de electrodos. En el caso de un ensamble soldado en filete, el tamaño de la soldadura se debe aumentar en la misma proporción al aumento de la apertura de la raíz, para de ésta manera mantener la resistencia especificada.

e) TAMAÑO DE LA SOLDADURA EN UN ENSAMBLE EN FILETE:

El tamaño de la soldadura en éste tipo de «junta » se debe controlar adecuadamente, al doblarse su tamaño se requieren cuatro (4)veces más material de aporte.

f) REFUERZO DE LA SOLDADURA:

Con un refuerzo extra de la soldadura, o con una soldadura en filete de brazos

desiguales pero especificada de brazos iguales, se gasta más material de aporte, y el exceso incrementa muy poco la resistencia de la soldadura.

g) POSICION A SOLDAR:

Siempre que sea posible utilice la posición plana. Esta posición permite el uso de electrodos más gruesos y la ejecución de la soldadura es más fácil y cómoda para el soldador.

h) TAMAÑO DEL ELECTRODO:

Utilizar electrodos de mayor diámetro posible, estos electrodos proporcionalmente cuestan menos y con ellos se incrementa la velocidad de soldar. (Ver Tabla siguiente).

i) LONGITUD DE ARCO:

Mantener la longitud del arco lo más corta posible. Lo anterior concentrará toda la corriente en la junta y minimizará las pérdidas del material por salpicaduras.

j) TIPO DE ELECTRODO:

Seleccionar los electrodos de mayor productividad, ejemplo: electrodos con polvo de hierro.

k) COLILLAS:

Utilizar los electrodos hasta que la colilla tenga una longitud de 5 cms.

l) TAMAÑO Y LONGITUID DE LOS CABLES DE LA MAQUINA SOLDADORA:

Un cable relativamente delgado se calentará y el calor generado es un desperdicio. Un cable demasiado largo causa disminución en la potencia y originará una caída del voltaje en la porta-electrodo.

m) CONEXIONES:

Las conexiones flojas se destacan por un excesivo calentamiento con la consecuente pérdida de potencia. Corregirlos cuando se detecten.

6.16. FACTORES FUNDAMENTALES PARA OBTENER UNA BUENA SOLDADURA.

Resumen:

Para efectos de tener una soldadura óptima, se debe tener en cuenta los siguientes factores:

a) Utilizar máquinas soldadoras, Electrodos y accesorios de soldaduras de excelente calidad.
b) Conocer exactamente el tipo de material base que se va a soldar.
c) Seleccionar un procedimiento adecuado, para cumplir los requerimientos de servicio a que será sometido el ensamble soldado y obtener un depósito de óptima calidad en el metal base a utilizar.
d) Seleccionar el electrodo correcto, dependiendo del tipo de una junta, tipo de material, posición de la soldadura, máquina de soldar, etc.(ver capítulo IV).
e) Cuando se requieran técnicas de precalentamiento al soldar determinado tipo de metal base, asegurarse de que los requerimientos de temperatura se cumplan. Nunca soldar un material que esté a una temperatura inferior a los 32 ° F, en caso de tal precalentar el material.
f) Limpiar totalmente el metal base. Dejarlo libre de escoria de laminación, pintura, grasa, aceite, humedad y cualquier otro elemento extraño.
g) Después de depositar un cordón, se debe desalojar en su totalidad la escoria resultante y la superficie se debe limpiar adecuadamente, antes de depositar el siguiente cordón.
h) Al detectarse un cordón agrietado,no soldar por encima de éste. Hay necesidad de eliminar la parte agrietada del cordón antes de efectuar el siguiente paso.
i) Al depositarse los primeros pases o sea los de penetración, estar alerta de lograr una completa y total fusión de raíz.
j) Cuando por alguna circunstancia, la apertura de raíz en un ensamble con chaflán es relativamente grande, rellene a un lado de la junta, antes de unir las dos (2)piezas.
k) Una vez terminada la soldadura inspeccionarla totalmente y cualquier defecto que se encuentre desalojarlo y reemplazarlo.
l) Cumplir con las normas especificadas, en especial las que tratan sobre el tamaño de la soldadura, es más conveniente excederse en relación a las normas especificadas, que no cumplirlas.
m) Procurar que los depósitos de soldadura tengan una apariencia impecable. Hay que recordar que mucha gente juzga la calidad de un depósito por su apariencia.

6.17 RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS ELECTRODOS «WEST ARCO »

El objetivo de este artículo es fijar normas para el almacenamiento,mantención y reacondicionamiento de los electrodos «West Arco ».

Todos los tipos de electrodos son afectados por la humedad, en algunos casos (E 6010 – 6011, 6012, etc.) la absorción de humedad produce sólo cambios en las características de Soldabilidad (Estabilidad de Arco) y apariencia del recubrimiento; en otros, como ser los electrodos de bajo contenido de Hidrógeno, además de los cambios antes mencionados, se producen pérdidas en las características mecánicas del metal

depositado y pueden presentar porosidades u otros defectos que los dejen fuera de la aprobación de las normas de inspección, ya sean éstas visuales, mecánicas o radiográficas.

Como las condiciones de mantenimiento y reacondicionamiento son diferentes para los diversos tipos de electrodos, hemos agrupado aquellos cuyas características se asemejan más a fin de facilitar la observación de estas medidas:

Previamente definiremos los siguientes conceptos:

a) CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Son aquellos que se deben observar con el stock de soldadura en cajas cerradas.

b) CONDICIONES DE MANTENCION:

Son aquellos que se pueden observar con las cajas de electrodos una vez abiertas.

c) REACONDICIONAMIENTO:

Son las condiciones de temperatura y tiempo a los cuales hay que someter a los electrodos que se hayan humedecido.

En todos aquellos casos en que los depósitos sean sometidos a una inspección radiográfica, se considera que un electrodo corriente (E 6010 – 6011 – etc.)está húmedo cuando haya sido expuesto a una humedad ambiente superior al 70% durante 24 horas.

En los electrodos de bajo contenido de Hidrógeno esas condiciones se reducen a 3 ó 4 horas.

Antes de reacondicionar electrodos húmedos, éstos deberán mantenerse a 80°C., durante 1 hora, a fin de evitar trizaduras en los revestimientos debido a bruscas diferencias de temperatura.

Para aquellos casos en que los humedecimientos sean excesivos se deberá efectuar el reacondicionamiento y luego someter los electrodos a pruebas de soldabilidad y mecánicas, a fin de comprobar los resultados obtenidos.

Damos a continuación la Tabla de Condiciones de Almacenamiento, Mantención y Reacondicionamiento.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Se aconseja consumir toda la soldadura una vez abierta la caja;no obstante de ser indispensable guardar soldadura por fuera del empaque original se recomienda hacerlo en las siguientes condiciones:

TIPO DE ELECTRODO	ELECTRODOS DESEMPACADOS	REACONDICIONAMIENTO DEELECTRODOS HUMEDOS
XL 610, ZIP 10T, ACP 611, ACP 616 SS, ZIP 710 A1 ZIP 710 A1	Cuarto seco a Temperatura no mayor a 40° C.	NO
FP 612, ZIP 12, 14, 24, 27 DUROWELD 250, 350, 450, 550 Y 650, SOLDOMANG	40 - 60° C	120 - 140° C 1 Hr
ZIP 28, WIZ 18, WIZ 18 S, WIZ 16, WIZ 818 C3 y demás electrodos De bajo hidrógeno	120 - 200° C	260 - 340° C 2-3 Hrs.
CROMARCOS 308L, 309 310, 312, 316L, 318 347, 410	120 - 150° C	180 - 230° C 2-3 Hrs.

P R E C A U C I O N

AL ALMACENAR Y/O TRANSPORTAR SOLDADURA

NO ALMACENE LAS CAJAS SOBRE EL PISO:HÁGALO SOBRE ESTIBAS DE MADERA O SIMILAR.
NO GOLPEE LAS CAJAS
NO SE PARE ENCIMA DE ELLAS
NO LAS EXPONGA A LA HUMEDAD AL MOVILIZARLAS NO LAS BOTE,DESLÏCELAS
NO HAGA ARRUMES DE MAS DE OCHO CAJAS UNA SOBRE OTRA
NO ALMACENE SOLDADURA CERCA DE CEMENTO,ACIDOS U OTROS CONTAMINANTES.

MANTENGA LAS CAJAS CERRADAS A UNA TEMPERATURA DE 15°C POR ENCIMA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE Y UNA HUMEDAD RELATIVA INFERIOR AL 50%

PARA ALMACENAMIENTO DE CAJAS ABIERTAS CONSULTE LAS RECOMENDACIONES DE NUESTRO CATALOGO DE PRODUCTOS
DESPACHE LA SOLDADURA DE TAL MANERA QUE SALGA PRIMERO LA MAS ANTIGUA EN INGRESAR.
DURANTE EL TRANSPORTE PROTEGALA DE LA LLUVIA O CUALQUIER LIQUIDO
NO UTILICE ELECTRODOS QUE HAN PERDIDO EL REVESTIMIENTO
NO UTILICE ELECTRODOS HUMEDOS,REACONDICIÓNELOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRODUCTOS .

ELECTRODOS DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO

NOTA: Si estos electrodos se han humedecido y están en condiciones de ser reacondicionados deberá mantenérselos durante 1 hora a 80°C., antes de llevarlos a la temperatura de reacondicionamiento.

En el caso de que el humedecimiento sea excesivo estos electrodos no deberán ser reacondicionados.

Las tablas que se indican a continuación proporcionan el peso aproximado de los diferentes tipos de electrodos requeridos para soldar los tipos de uniones más usadas.

Cuando haya diferencia en las condiciones dadas o preparación de las uniones,deberán ajustarse los valores tabulados para compensar tales diferencias:

BASES DEL CALCULO:

Las cantidades de electrodos que figuran en las tablas se han calculado como sigue:

$$P = \frac{S}{1 - L}$$

P – peso de electrodo requerido.
L – pérdidas totales del electrodo
S – peso de acero depositado

Para obtener el peso del acero depositado, es necesario calcular primero el volumen del metal depositado (sección del bisel multiplicada por el largo) y transformarlo en peso por medio del factor 0.283 libras por pulgada cúbica para acero.

Cuando se consideren soldaduras sin refuerzos deberá agregarse un porcentaje al valor de soldadura sin refuerzo.

SOLDADURA DE FILETE HORIZONTAL

TAMAÑO DEL FILETE (EN PULGADAS)	KILOS DE ELECTRODOS SOLDADURA (APROX.) POR METRO LINEAL	KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL
1/8	0.072	0.040
3 / 16	0.168	0.094
5 /16	0.282	0.158
3 / 8	0.441	0.247
1 /2	0.636	0.356
5 /8	1.132	0.633
3 / 4	2.765	0.988
1	3.540	1.423
1 ¼	4.515	2.530

Incluye colilla y pérdida por salpicaduras.

SOLDADURA DE TOPE CON BISEL EN "V"

DIMENSIONES DE LA UNION (EN PULGADAS)			KILOS DEL ELECTRODO POR METRO LINEAL DE SOLDADURA @ (APROX.)		KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL	
T	W	S	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @
1/4	0.207	1/16	0.224	0.373	0.126	0.213
5/16	0.311	3/32	0.462	0.685	0.258	0.384
3/8	0.414	1/8	0.745	1.040	0.420	0.587
1/2	0.558	1/8	1.129	1.714	0.728	0.955
5/8	0.702	1/8	2.011	2.500	1.122	1.403
3/5	0.847	1/8	2.890	3.501	1.609	1.966
1	1.138	1/8	5.141	5.960	2.876	3.376

Incluyen colillas y pérdidas por salpicaduras.
R = Altura del refuerzo.

SOLDADO POR LOS DOS LADOS

Si la raíz del cordón fuera maquinada agregar 0.032 kgrs., al acero depositado (equivalente aproximadamente a 0.059 kgrs., de electrodos).

DIMENSIONES DE LA UNION (EN PULGADAS)			KILOS DEL ELECTRODO POR METRO LINEAL DE SOLDADURA (APROX.)		KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL	
T	W	S	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @
1/	1/4	0		0.313		0.177
		1/32	0.044	0.357	0.019	0.197
3/16	3/8	1/32	0.059	0.536	0.029	0.296
		1/16	0.104	0.581	0.059	0.324
1/4	7/16	1/16	0.149	0.700	0.079	0.388
			0.208	0.789	0.119	0.429

UNIONES DE TOPE SIN BISEL SOLDADAS A UN SOLO LADO:

DIMENSIONES DE LA UNION (EN PULGADAS)			KILOS DEL ELECTRODO POR METRO LINEAL DE SOLDADURA @ (APROX.)		KILOS DE ACERO DEPOSITADO POR METRO LINEAL	
T	W	S	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @	Sin Refuerzo	Con Refuerzo @ @
3/16	3/8	0		0.240		0.131
		1/16	0.060	2.298	0.029	0.162
1/4	7/16	1/16	0.075	0.343	0.029	0.162
		3/32	0.04	0.387	0.058	0.213
5/16	1/2	1/16	0.089	0.402	0.049	0.228
		3/32	1.34	0.447	0.074	0.253

CAPITULO VII

SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO

C A P I T U L O V I I

SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO

Aunque los capítulos pasados se dedicaron a explicar todos y cada uno de los pormenores del proceso de soldadura por arco con electrodo manual revestido; se consideró importante incluir también, y en términos generales, las características más relevantes de dos procesos de soldar para los cuales Electromanufacturas S.A., está fabricando los materiales de aporte, a saber:

Soldadura por arco sumergido y soldadura oxiacetilénica.

En el presente capítulo y el Capítulo VIII tratarán sobre estos dos temas respectivamente.

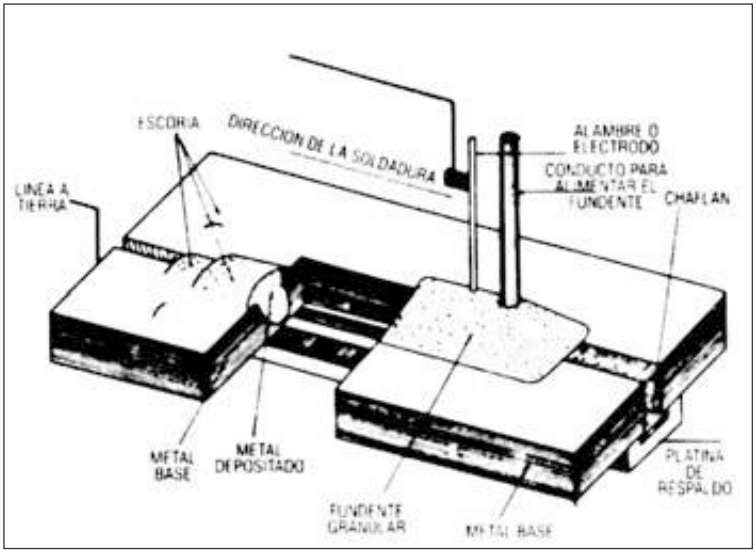
SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO:

7.1 DEFINICIÓN

A.W.S. (American Welding Society)lo define como: Proceso de soldadura por arco, donde la cualescencia se produce por calentamiento con un arco eléctrico obtenido entre un electrodo de metal desnudo y el trabajo. El arco es protegido por una capa de material granular fundible depositado previamente sobre el trabajo y que cubre totalmente el extremo de arco del electrodo.

No se utiliza presión y el material de aporte es suministrado por el electrodo.

FIG. 7.1



PRINCIPIOS DE OPERACIÓN:

El proceso está ilustrado esquemáticamente en la Fig.7.1. Se puede utilizar como fuente de poder, una máquina corriente alterna o continua. El fundente granular se deposita ligeramente delante del electrodo, el cual viene en forma de chipa de alambre usualmente cobrizado para facilitar el contacto eléctrico. El arco queda totalmente sumergido por fundente granular de tal forma que únicamente pequeñas llamas quedan visibles. El fundente suministra una completa protección al metal fundido de tal forma que con éste proceso se pueden obtener depósitos de excelente calidad.

El cabezote que lleva el alambre y fundente se puede desplazar automáticamente a lo largo de toda la unión o este puede estar estacionado y en tal caso se hace mover el trabajo.

Parte del fundente se licúa y flota sobre el metal depositado en donde se solidifica en forma de una escoria frágil y fácilmente removible. El exceso de fundente que no se licúa se puede recolectar por métodos manuales o mecánicos y utilizar nuevamente.

Este proceso de soldadura se caracteriza, porque utiliza amperajes para soldar relativamente altos,la corriente transmitida en relación al diámetro del electrodo es comúnmente seis (6) veces mayor a la transmitida en el proceso de soldadura por arco con electrodos manual revestido. Debido a este factor, la rata de fusión del electrodo y la velocidad de la soldadura son proporcionalmente mayores.

Con este proceso se obtiene penetración profunda,lo que trae como consecuencia la no utilización de chaflanes o el uso de chaflanes relativamente pequeños dependiendo del espesor del trabajo. Por ejemplo: no se requiere chaflán al soldar a tope platinas de 16 milímetros en dos pasadas, y para espesores mayores se utiliza chaflanes dobles haciendo un pase por lado y lado, sin necesidad de desalojar el metal de la raíz de la soldadura del primer pase antes de depositar el segundo, por cuanto la penetración es suficiente para que el depósito alcance a extenderse o entrelazarse con el primero.

Debido a la alta penetración, aproximadamente por cada volumen del metal depositado se funden 2 volúmenes de metal base, de donde éste, en una gran proporción determina las propiedades químicas y mecánicas del metal de la soldadura, lo que al soldar la gran mayoría de aceros bajamente aleados hace innecesario el uso de electrodos de composición similar al metal base.

Las uniones obtenidas con este proceso de soldar,son generalmente resistentes,dúctiles, de apariencia uniforme y de bajo contenido de nitrógeno, que causa fragilidad en los aceros. Las propiedades mecánicas de los depósitos, son en la mayoría de los casos mejores o iguales que las del metal base. De donde se requiere materiales base homogéneos, libres de óxido, escoria, humedad y demás impurezas superficiales.

Con el proceso de arco sumergido se pueden lograr altas velocidades de soldadura y uniones de platinas relativamente gruesas. Velocidades de soldadura de 75 cms., por minuto en platinas de 25 cms., ó 3.0 cms., son comunes.

Se usan pocas pasadas o capas,menor posibilidad de obtener incrustaciones de escoria y/o depósitos porosos.

El proceso de soldadura por arco sumergido, se aplica normalmente en la manufactura de barcos, calderas, equipos de construcción, tubería, estructura de acero, etc.

Este proceso se utiliza cuando se requiera efectuar trabajos en serie, ya que el alto costo del equipo no justifica su utilización en trabajos menores ú ocasionales.

El principio de operación del proceso de soldadura por arco sumergido se resume de la siguiente manera:

La punta del electrodo y la zona de soldadura siempre están rodeadas y protegidas por una envoltura de fundente licuado, con una capa sobrepuesta de fundente granular sin fundir.

El electrodo no está en contacto con el trabajo, la corriente pasa por medio del fundente en estado líquido.

La soldadura se hace sin chispas, salpicaduras y humo. Por lo tanto no se necesitan protecciones especiales como para otros procesos por arco.

El fundente es el elemento básico del proceso, y hace posibles las condiciones especiales de operación que lo distinguen.

Las propiedades aislantes del fundente, concentran el calor intenso del arco, en una zona relativamente pequeñas, donde el electrodo es alimentado continuamente, y el metal base se funde rápidamente.

La penetración profunda, asociada a la concentración de calor hace posible la utilización de biseles pequeños, lo que reduce la cantidad de metal de aporte necesario y aumenta la velocidad de soldadura.

En soldadura de un pase, se funde más metal base que metal de aporte.

El metal base,debido a lo dicho en el punto anterior, tiene gran influencia en las propiedades mecánicas y químicas del depósito, por lo que se hace innecesario el uso de electrodos de la misma composición del metal base (al soldar la mayoría de aceros bajamente alelados).

7.3. EQUIPOS NECESARIOS:

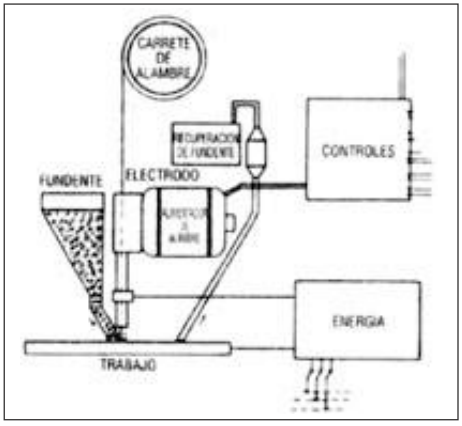
Cabezal:

Dentro del equipo necesario para soldar con el proceso de arco sumergido «El Cabezal» es un dispositivo que a un mismo tiempo cumple tres funciones:

1. Deposita en una forma progresiva el fundente granular a lo largo de la junta.
2. Alimenta el electrodo continuamente. El electrodo viene en forma de chipa de alambre.
3. El electrodo transmite la corriente necesaria para soldar.

FIG.7.2

ESQUEMA DE CABEZAL DEL EQUIPO DE ARCO SUMERGIDO



La Figura 7.2, muestra esquemáticamente un cabezal y la manera como éste conjunto de elementos cumplen las tres funciones enunciadas.

En algunos trabajos se requiere que el cabezal se desplace a lo largo de toda la unión, mientras el trabajo se encuentra estacionario: razón por la cual ciertos cabezales tienen incorporado un carro transportador.

El fundente se deposita en una tolva que tiene una salida colocada ligeramente delante del electrodo, el fundente por la acción de la gravedad se deposita gradualmente sobre la junta, la cantidad de fundente se regula mediante una llave mariposa.

El electrodo desnudo generalmente es alimentado partiendo de un rollo de alambre montado en un carretel, la distancia entre el extremo del arco del electrodo y el metal base se mantiene constante con un control automático que regula la velocidad de alimentación, transformando cualquier variación en el voltaje de arco en una variación compensatoria en la operación del motor alimentador.
La corriente se transfiere de la fuente de poder al electrodo a través de una boquilla de contacto.

7.3.2. FUENTES DE PODER:

La fuente de poder para el proceso pueden ser:

1) Un generador o rectificador,de voltaje variable,que suministra corriente continua (amperaje constante).
2) Un generador o rectificador de voltaje constante que suministra corriente continua (amperaje variable).
3) Transformador de corriente alterna.

El término amperaje constante significa que si por alguna circunstancia,varía la longitud de arco y por consiguiente el voltaje de arco,la intensidad de la corriente (amperaje),se mantiene relativamente constante.

Del otro lado el término voltaje constante significa que a un cambio en el amperaje de carga, le corresponde un cambio relativamente reducido en el voltaje de arco. Los amperajes utilizados en el proceso de soldar son considerablemente mayores a los utilizados en otros procesos por arco, se han construido en serie equipos que pueden suministrar hasta 4.000 amperios.

En la Figura 7.2, se ilustra también el sistema de instalación de la fuente de poder, bien sea esta un generador o un transformador de corriente.

7.4. ELECTRODOS Y FUNDENTES:

7.4.1 ELECTRODOS:

Los electrodos para arco sumergido están en condiciones de efectuar soldaduras en casi todos los tipos de metales, como son, acero al carbono, aceros de baja aleación, aceros de alto carbono, aleaciones especiales de acero,acero inoxidable,aleaciones no ferrosas y aleaciones especiales para recubrimientos duros. Los electrodos comúnmente usados son alambres con una superficie limpia y brillante, en forma de rollos, normalmente cobrizado excepto en soldadura de materiales resistentes a la corrosión.

Su sistema de clasificación,según A.W.S,es el siguiente:

Ejemplo:EL – 12 ((West Arco WA –60).

E.- Significa electrodo.

La letra siguiente puede ser L, M, ó K que significan:
L. Contenido de Manganeso 0.60%
M. Contenido de Manganeso 1.25%
H. Contenido de Manganeso 2.25% máximo
K. Hecho para colada de acero calmado al Silicio.

Los dígitos indican el contenido normal de carbono.El 12 quiere decir 0.12% de carbono promedio.

7.4.2. FUNDENTES:

Los fundentes están manufacturados con composiciones minerales especialmente formulados por lo que no generan gases.
El fundente frío no es conductor de electricidad,pero en estado de fusión se vuelve un gran conductor.

En éste estado, el fundente produce condiciones excepcionales para usar alta densidad de corriente,lo que genera gran cantidad de calor.

El fundente protege el baño de fusión contra la atmósfera y actúa como un limpiador de la soldadura, modifica la composición química del metal fundido. La soldadura por arco

sumergido se puede hacer dentro de un amplio rango de corrientes,voltajes y velocidades,cada uno de los f actores enumerados se puede controlar independientemente.

Cada uno de estos factores afecta en algún grado la forma de la soldadura,su composición química y la actividad del fundente,así como las propiedades químicas, mecánicas y metalúrgicas de la junta.

7.5. VARIABLES MAS IMPORTANTES DEL PROCESO:

1. Tamaño del electrodo
2. Amperaje
3. Voltaje
4. Velocidad
5. Cantidad de fundente

7.5.1 TAMAÑO DEL ELECTRODO:

Sin variar la corriente afecta la profundidad de penetración.

Los diámetros mayores pueden usar mayor densidad de corriente y por lo tanto tienen mayor rata de deposición.

7.5.2. AMPERAJES:

En el que más influencia tiene:
1. Controla la velocidad con que se funde el electrodo.
2. Profundidad de penetración
3. Cantidad de aporte fundido

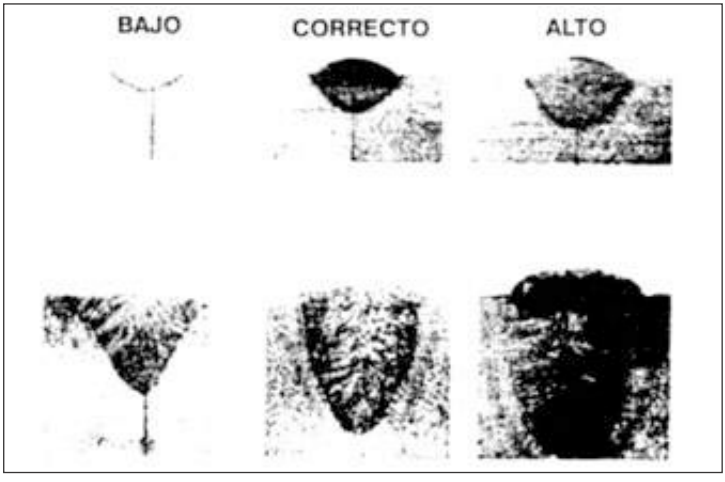


FIG. 7.3

7.5.3 VOLTAJE:

1. Determina la forma y ancho del cordón.

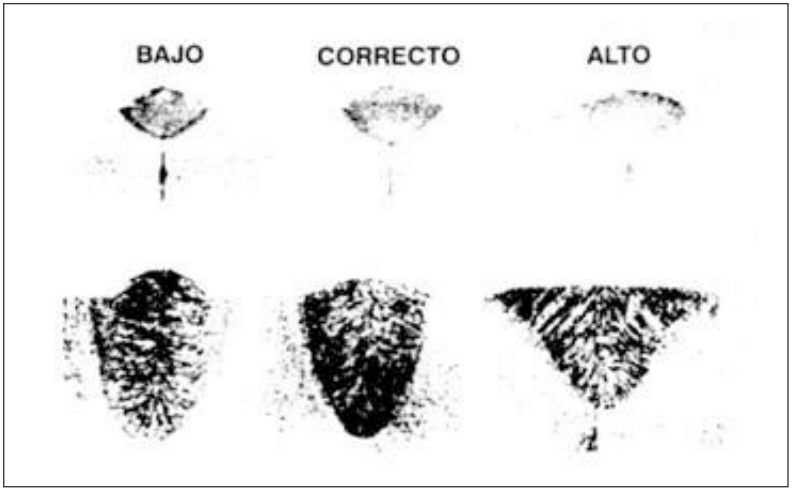


FIG. 7.4

7.5.4 CANTIDAD DE FUNDENTE:

Influye en la apariencia y porosidad del cordón.

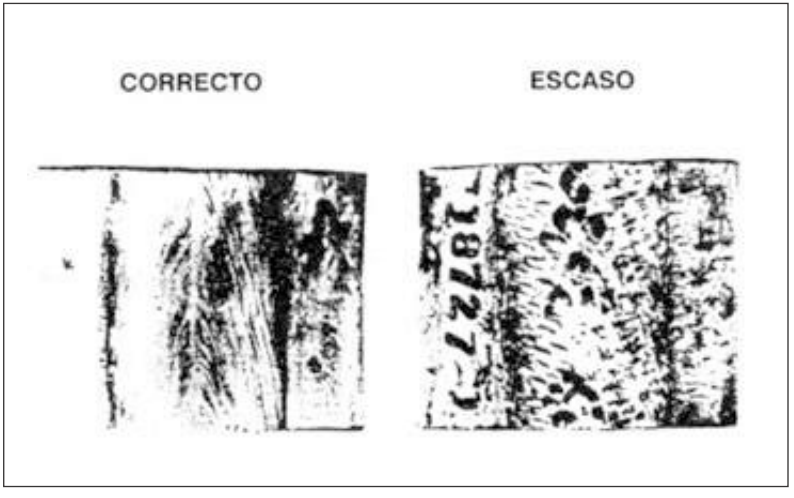


FIG. 7.5

CAPITULO VIII

SOLDADURA OXIACETILENICA

C A P I T U L O V I I I

SOLDADURA OXIACETILÉNICA

8.1 DEFINICIÓN:

A.W.S.(American Welding Society)lo define como un proceso de soldar,en donde la coalescencia es producida al calentar el trabajo con una llama obtenida de la combustión de acetileno con oxígeno, con o sin la aplicación de presión y con o sin el uso de materiales de aportación.

8.2. PRINCIPIOS DE OPERACIÓN:

El acetileno (C_2H_2), es un gas que se produce como resultado de la reacción química entre el carburo de calcio (CaC_2)y agua,según la siguiente ecuación:

$$CaC_2 + 2H_2O = Ca(OH)_2 + C_2H_2$$

El acetileno se almacena en tanques o es producido directamente utilizando generadores de acetileno; el principio de funcionamiento de estos generadores, consiste en dejar caer partículas de carburo de calcio dentro de agua y como resultado de la reacción química obtener el acetileno. (Fig.8.1).

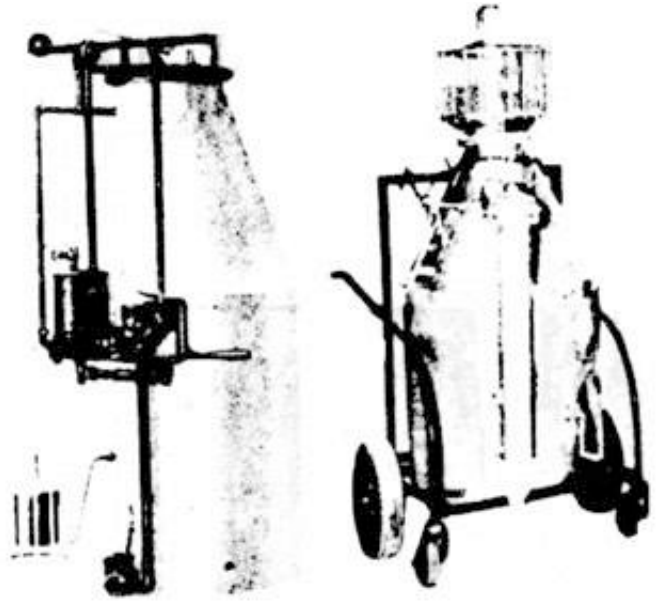


FIG. 8.1

El oxígeno que se utiliza en este proceso de soldadura,viene almacenado en tanques de presión («Botellas »).

El oxígeno y el acetileno se queman en una antorcha especial diseñada para tal fin.(Fig. 8.2).

La cantidad de oxígeno y acetileno se controlan con dos (2)válvulas reguladoras colocadas a la entrada de la antorcha.

La Figura 8.3,muestra esquemáticamente el sistema de conexión que se utiliza normalmente.

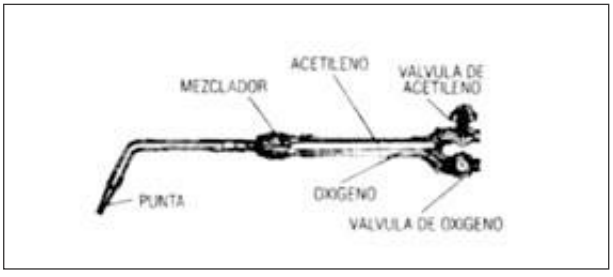
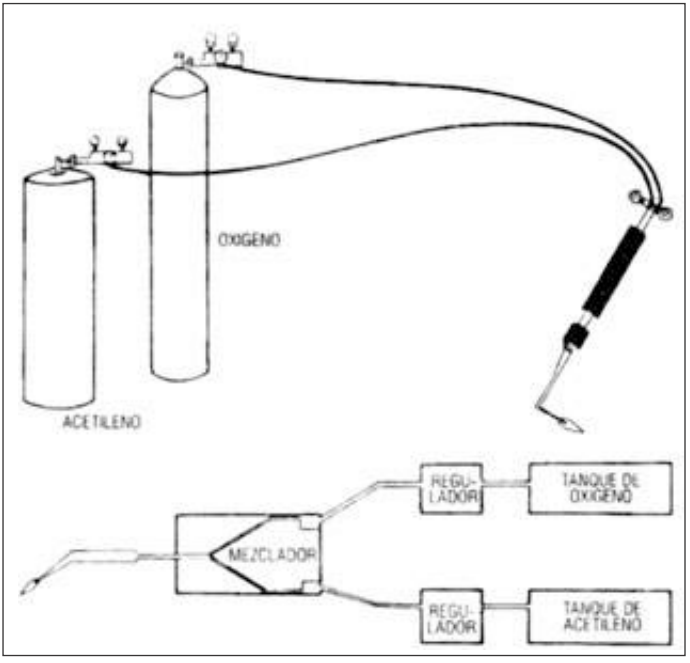


FIG.8.2

ANTORCHA DE OXIACETILENO

FIG.8.3

PROCESO DE SOLDADURA POR OXIACETILENO



Como la mezcla de acetileno con oxígeno o aire es altamente explosiva,se debe tener precaución de no mezclar los gases en una forma incorrecta.Para prevenir lo anterior, las casas fabricantes de equipos de soldadura oxiacetilénica producen todas las uniones (racores,etc.) del sistema de alimentación de acetileno con roscas izquierdas mientras que las del sistema de alimentación del oxígeno las producen con roscas derechas.

La combustión del acetileno ocurre en dos (2) etapas, en la primera el oxígeno y el acetileno, provenientes de los tanques, reaccionan de la siguiente manera:

C2H2 ACETILENO	+	O2 OXIGENO	=	2 CO MONÓXIDO DE CARBONO	+	H2 + Calor HIDROGENO

Esta reacción ocurre en el extremo de la boquilla de la antorcha, en la segunda etapa el monóxido de carbono (Co) y el hidrógeno (H2) resultantes se queman delante de la primera zona de combustión, reaccionando cada uno de la siguiente manera:

2Co. MONOXIDO DE CARBONO	+	O2 OXIGENO	=	2CO2 BIOXIDO DE CARBONO	+	Calor
H2 HIDROGENO	+	1 / 2 O2 OXIGENO	=	H2O VAPOR DE AGUA	+	Calor

El oxígeno consumido en estas dos últimas reacciones se obtiene de la atmósfera.

El resultado de ésta combustión en dos (2)etapas,es una llama dividida en dos (2)zonas específicas. La temperatura máxima de 3.500°C aproximadamente, se presente en el extremo del cono interior en donde se completa la primera etapa de combustión (Fig.8.4), al soldar

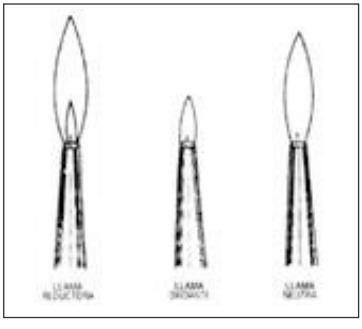


FIG. 8.4

ésta zona de la llama,se debe orientar hacia el punto donde se está fundiendo el metal. La parte externa de la llama, resultado de la segunda etapa de combustión, se utiliza para precalentar y suministrar (al consumirse al oxígeno)de los alrededores)una atmósfera protectora contra la oxidación.

En el proceso oxiacetilénico, la soldadura se logra por fusión, o sea que los materiales por soldar se funden en la zona de unión.Como generalmente existe una pequeña separación entre las piezas que se están soldando, se debe adicionar material de relleno el cual generalmente viene en forma de varilla de alambre de composición química específica que se funde a un mismo tiempo como el material base.

Con este proceso de soldadura se pueden obtener uniones de buena calidad. La temperatura de trabajo se puede controlar fácilmente sin embargo como la fuente de calor es concentrada, origina el calentamiento de áreas considerables del trabajo con el consecuente peligro de distorsión.

Este proceso de soldadura se utiliza en trabajos de mantenimiento, donde su movilidad y flexibilidad traen como consecuencia un ahorro en tiempo y trabajo. Se utiliza en trabajos sobre lámina delgada como la fabricación de muebles metálicos,en trabajos de latonería, etc.

8.3 LA LLAMA OXIACETILENICA:

La figura 8.2., muestra esquemáticamente una antorcha típica utilizadas en el proceso de soldadura oxiacetilénica. En ella se observa claramente dos válvulas de control, una para controlar el flujo de acetileno y la otra para controlar el flujo de oxígeno.

Con estas dos válvulas se pueden regular las cantidades de oxígeno y acetileno suministradas a la antorcha. Como resultado de esta regulación, se pueden obtener tres (3) tipos distintos de llamas oxiacetilénicas.Estas llamas son:

LLAMA NEUTRA
LLAMA REDUCTORA
LLAMA OXIDANTE

8.3.1. Llama Neutra:

El nombre de este ajuste de llama, se deriva del hecho de que el efecto químico de la llama sobre el metal fundido durante la soldadura,es neutro, cuando la llama es mantenida de la manera apropiada y con el cono interior sin tocar el metal fundido. La llama neutra es ajustada por lo tanto quemando una proporción de mezcla de uno a uno Oxígeno y Acetileno. El núcleo del color azul pálido de la llama es conocido como el cono interior. El Oxígeno requerido para la combustión del Monóxido de Carbono e Hidrógeno en la envoltura exterior de la llama, se obtiene del aire.

8.3.2 Llama Reductora. (Exceso de Acetileno):

Como el nombre lo indica,el ajuste de esta llama es uno en el cual existe un exceso de Acetileno sobre la proporción requerida para una llama neutra. Como una característica especial de la llama con exceso de Acetileno tiene una tercera zona entre sí entre el cono interior y la envoltura exterior, conocida como «Pluma » de exceso de Acetileno.
Esta «Pluma» contiene partículas de Carbón a altas temperaturas ((Temperatura Blanca), algunas de las cuales, durante la soldadura son disueltas por el metal fundido.Por ésta razón, este ajuste de llama es frecuentemente conocido como «Carburizante ».Durante la soldadura, del hierro y el Acero, el exceso de Acetileno o llama carburizante tiende a remover el Oxígeno de los Oxidos de Hierro que pueden encontrarse presente, y este es el hecho por el cual esta llama es conocida también como «Reductora».

En estas condiciones debería tenerse en cuenta que los productos de la combustión del cono interior de la Llama Neutra, principalmente,Monóxido de Carbono e Hidrógeno, son por si mismos,agentes reductores y por lo tanto, Desoxidantes del Oxido de Hierro, de la misma manera, pero, no con la misma intensidad, que la llama con exceso de Acetileno.

8.3.3 Llama Oxidante (Exceso de Oxígeno)

En el tercer tipo de ajuste de llama la proporción de Oxígeno y Acetileno requerida para una Llama Neutra es cambiada para producir un exceso de Oxígeno, este tercer tipo de llama es más frecuente llamado «Oxidante» debido a su efecto sobre el metal fundido.

En otras palabras, en ésta llama existe más oxígeno entre los gases mezclados, que el requerido par a una llama neutra que como se explicó antes, contiene una proporción

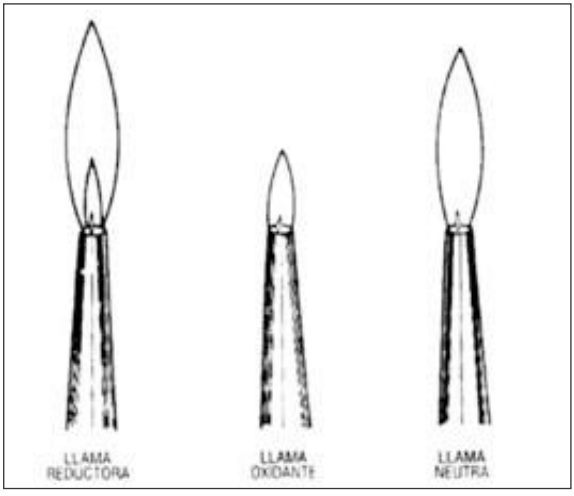


FIG. 8.5

de uno a uno, oxígeno y acetileno. La llama en ésta forma será más pequeña y más caliente que la de los otros dos ajustes de llama mencionados, debido a que los gases combustibles no tienen que extenderse tanto en la atmósfera para controlar la cantidad necesaria de oxígeno, ni calentar tanto gas inerte.

La Figura 8.5, muestra los tipos de llama descritas en los párrafos anteriores.

8.4. FUNDENTES:

En algunos casos la reacción de la llama oxiacetilénica con los óxidos del metal base, dificultan la fusión del metal de aportación y del metal base.
Lo anterior usualmente se presenta,cuando los óxidos de los metales tienen un punto de fusión mayor al del metal mismo; lo que hace que los óxidos no fluyan hacia la superficie del depósito y por lo tanto queden atrapados dentro del metal aportado o el metal base, una vez que estos se solidifiquen.

Se han descubierto ciertas sustancias que reaccionan químicamente con los óxidos de la mayoría de los metales, formando una escoria que se funde a las temperaturas utilizadas en el proceso, o sea en las necesarias para fundir tanto el metal base como el material de aportación.

Un buen fundente debe tener las siguientes características:

a) Facilitar la remoción de los óxidos,generados durante el proceso,formando escorias fundibles que floten hacia la superficie del depósito sin interferir en el aporte y fusión de más metal.
b) Proteger el baño de metal fundido de la acción perjudicial del oxígeno proveniente de la atmósfera (oxidación).
c) Limpiar y proteger la superficie del metal base y del metal de aporte durante los períodos de precalentamiento y de fusión.

No se debe interpretar este punto,en el sentido de que el metal base y el de aporte puedan estar sucios antes de iniciarse el proceso.

En términos generales los metales y varillas de soldar que requieren el uso de fundentes son: Bronce, Hierro Fundido, Latón, Aceros Inoxidables y Aluminio.

Los fundentes se producen en forma de polvo, pasta o son superpuestas a todo el rededor de la varilla de aportación. El primero se aplica calentando el extremo de la varilla e introduciéndola dentro del fundente;éste,por el calor, se adhiere; la cantidad que lo hace es suficiente para operar correctamente tanto con el metal como con el metal de la porción de la varilla que se sumergió dentro del fundente.

Los fundentes que vienen en forma de pasta se esparcen con una brocha sobre el metal base, la varilla se sumerge dentro del fundente.

8.5. MATERIALES DE APORTACION:

Generalmente los materiales de aportación para el proceso de soldadura oxiacetilénica, se producen en forma de varilla desnuda de una longitud de 90 cms., aproximadamente en diámetros que varían desde 1.5 mm., hasta 6 mm.

El metal depositado,en la mayoría de los casos,debe tener propiedades químicas similares a las del metal base, razón por la cual existen gran variedad de varillas de diferente composición química.

ELECTROMANUFACTURAS S.A., produce dos tipos de varillas a saber:«Velosol y Bronsol».

El Velosol cumple con las normas de la American Welding Society para la clase GA – 50, en los diámetros de 1.5 a 4.0 mm. Es la indicada para soldar láminas delgadas como muebles metálicos,latonería automobiliaria, etc., es apropiada en aceros de bajo y mediano contenido de carbono.

La llama para la soldadura del acero debe ser neutra y nunca debe utilizarse una llama oxidante, pues se forma óxido en la superficie del metal que interfiere la aplicación de la soldadura. Los óxidos funden fácilmente y pueden fundirse con la soldadura, lo cual da origen a debilidad en el cordón.

El empleo de una llama ligeramente reductora, ligero exceso de acetileno da lugar a soldaduras de mayor resistencia a la tracción, pero con pérdida de ductilidad.

El tamaño de la llama está regulado por el espesor y masa de la pieza. Mientras más rápidamente se ejecute una soldadura, más económica y mejor es, pero teniendo en cuenta que el tamaño de la llama no debe aumentarse excesivamente a costa de la calidad de la soldadura.

El Bronsol (Low Fuming),tiene insuperables propiedades mecánicas y por su característica «Low Fuming » no produce humos, reúne los más altos requerimientos de ductilidad, solidez y resistencia.

Es ampliamente usada para soldar acero, hierro gris o maleable, cobre y sus aleaciones.

Es de uso común en la reparación de bloques de motores carcazas, bastidores de máquinas, engranajes y ruedas dentadas,también se utiliza como soldadura de revestimiento en hierro de fundición, hierro forjado, etc.

La llama para soldar con esta varilla de aporte,debe ser neutra cuando se trata de soldar cobre, bronce, hierro de fundición y aleaciones de níquel. En el caso de la soldadura de latón, la llama debe ser ligeramente oxidante. En general, el tamaño de la llama para la soldadura con bronce es igual a la empleada para soldar acero, teniendo

en cuenta el espesor y masa del material y la habilidad del operario. Debe emplearse un buen fundente para obtener facilidad de trabajo y buena calidad de soldadura.

8.6. TECNICA DE LA SOLDADURA OXIACETILENICA:

La boquilla o punta de la antorcha se puede orientar hacia delante en la misma dirección en que progresa la soldadura o hacia atrás enfrentándose con el metal recientemente depositado, la Figura 8.6, ilustra los dos procedimientos anteriores.

El primer procedimiento se utiliza al soldar materiales que tengan un espesor no mayor a 1/8, para espesores mayores se recomienda la segunda técnica ya que con este procedimiento se facilita el control del baño de metal fundido y se incrementa la velocidad con la que se efectúa el depósito.

Tanto el metal base como la varilla de aporte se deben limpiar adecuadamente. La suciedad o oxidación causan depósitos de baja calidad y dificultan la labor del operario, los defectos resultantes de una deficiente limpieza son: fusión incompleta,inclusiones de escoria y depósitos porosos.

Al soldar materiales que tengan como máximo un espesor de 3/16 no hay necesidad de separar las piezas ya que la llama los alcanza a fundir completamente, con espesores mayores a 3/16 y menores a ¼ se deben colocar las piezas ligeramente separadas para garantizar una fusión completa,con espesores mayores a ¼ los bordes de las piezas se deben biselar.

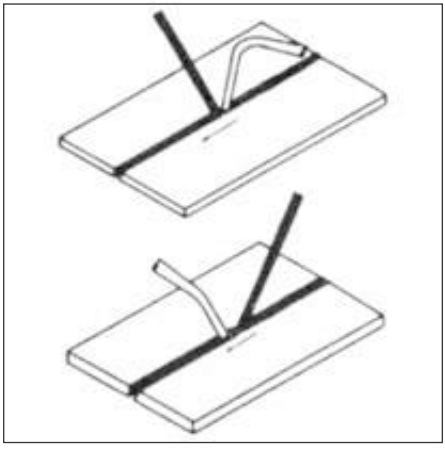


FIG. 8.6

8.7. CORTE OXIACETILENICO:

El equipo oxiacetilénico suministra un método conveniente y flexible para cortar la mayoría de metales y es el que más se utiliza en la actualidad. Son comunes velocidades de corte de 75 cms.,a 125 cms., por minuto.

El corte oxiacetilénico es un proceso de oxidación rápida a alta temperatura.La Figura 8.7, muestra un esquema de una antorcha de corte.El oxígeno y el acetileno se mezclan en una cámara especial,al encenderse esta mezcla la llama resultante suministra color al metal aumentándole su temperatura hasta 1.600 ° F y mantiene el trabajo a esta temperatura a medida que el corte avanza.Cuando una pequeña porción del metal ha alcanzado la temperatura de ignición,se abre la válvula principal y un «Chorro » de oxígeno sale por el centro de la boquilla.El metal caliente se oxida rápidamente y los óxidos resultantes son desalojados por el flujo de los gases.

La antorcha de corte se puede operar manualmente o ser desplazada con métodos mecánicos a lo largo de un recorrido deseado.

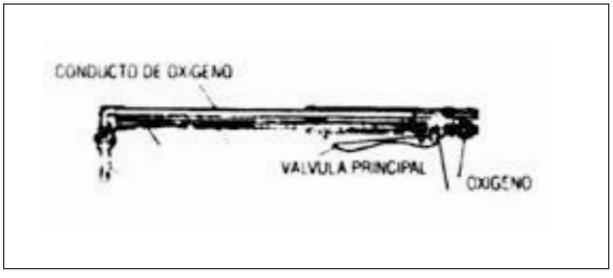


FIG.8.7

ANTORCHA DE CORTE

CAPITULO IX

LOS RIESGOS DE LA SOLDADURA Y CONTROL

C A P I T U L O I X

LOS RIESGOS DE LA SOLDADURA Y CONTROL

Aún cuando la experiencia ha enseñado que en el empleo de la soldadura, ya sea al arco eléctrico o autógena, los operarios están expuestos a múltiples riesgos que pueden afectar en mayor a menor gravedad su integridad física, se ha considerado que dos de los riesgos más importantes de controlar son los originados en las irradiaciones que producen los sólidos y los gases incandescentes así como los humos que en esa operación se desprenden.

9.1 PROTECCIÓN DE LOS OJOS EN EL EMPLEO DE LA SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA.

Mucho se ha especulado sobre el peligro que representa para la vista la operación de soldar. Aún cuando dichos peligros son reales, un adecuado control y consciente sistema de prevención pueden neutralizar y eliminar los efectos perjudiciales de la mencionada operación.

Los rayos ultravioleta e infrarrojos pueden producir efectos nocivos (lo mismo que ciertos humos o gases) al menos que los ojos y la piel se protejan contra ellos en forma adecuada. Hace mucho tiempo el hombre aprendió que los rayos del sol eran nocivos a sus ojos y así él nunca miró directamente al sol descubierto. Las radiaciones deducidas por las fuentes de calor para la soldadura,son igualmente peligrosas para los ojos por las mismas razones.

Teniendo en cuenta el efecto irritante sobre los ojos producido por la brillante luz del sol, es fácil entender cómo la brillante llama del gas o el superbrillante al arco eléctrico de la soldadura pueden lesionar el ojo desprotegido.

Las radiaciones producidas por los sólidos intensamente calentados o los gases a temperaturas incandescentes producidos en las operaciones de soldadura y corte pueden clasificarse así:

a) Rayos ultravioletas invisibles;
b) Rayos de luz visibles; y
c) Rayos infrarrojos invisibles.

No existe una línea clara de demarcación entre cada una de estas divisiones,pues ellas se confunden una dentro de la otra,como los colores del espectro visual.

Los rayos ultravioletas son capaces de causar inflamaciones muy severas en los ojos y partes adyacentes.Los rayos de luz visibles de intensidad extrema pueden causar fatiga visual y posiblemente pérdida de la visión temporal. Los rayos infrarrojos,como se mostrará más adelante, no son absorbidos pero penetran en el ojo humano y se estiman

que son capaces de causar efectos cumulativos que pueden conducir a lesiones de la retina u ocasionar cataratas, lo mismo que a la opacidad de la córnea y cámara acuosa.
La intensidad de la radiación ultravioleta e infrarroja, está determinada por la temperatura de la fuente de calor de la soldadura. Consecuentemente,es mayor en el arco eléctrico que en la llama de gas. El medio que rodea la fuente de radiación también afecta la intensidad de la misma, según sea la radiación absorbida o reflejada.

9.1.1. El ojo y su estructura:

Para obtener un mejor entendimiento de los problemas de la protección de los ojos, es necesario una breve descripción de la estructura del órgano y sus mecanismos de peligro potencial.

El ojo humano está dividido en dos cámaras, comúnmente conocidas como anterior o posterior. La cámara anterior incluye la conjuntiva,córnea,iris y cristalino.

La conjuntiva es la parte exterior de la estructura del globo del ojo. Es una membrana mucuosa muy delgada, casi transparente, que cubre los lados del ojo hasta llegar en rededor de la córnea. Cuando la conjuntiva se inflama, el globo el ojo se enrojece y se experimentan sensaciones muy dolorosas, comunes en los operarios de soldadura.

En el centro del ojo está la córnea, la cual contiene cerca de su superficie numerosos nervios, capaces de registrar dolor, por medio de reflejos el ojo puede protegerse por sí mismo de materias extrañas, y es aquí,donde el ojo hace su primer esfuerzo importante para protegerse en forma automática de la radiación nociva.

Directamente detrás de la córnea hay un área conocida como el humor acuoso el cual es de composición y apariencia muy similar a la de las lágrimas y rápidamente puede recuperarse si se pierde por accidente o herida. Suspendido dentro del humor acuoso está un diafragma muscular, el iris, y el término pupila es comúnmente aplicado al área dentro de la abertura del diafragma del iris.

9.1.2 Cristalino y Retina:

El cristalino del ojo está localizado inmediatamente detrás de la pupila y en la parte delantera de la cámara posterior. Es este lente el que enfoca los rayos de luz a un punto sobre la retina, donde las imágenes locales son recogidas por las fibras nerviosas y llevadas al cerebro.

El humor vítreo, que llena la cámara posterior, no posee el poder de rápida regeneración que tiene el humor acuoso. Si parte de él se pierde por accidente, el ojo quedará proporcionalmente lesionado.

La retina sobre la cual el cristalino enfoca los rayos de luz, es la que nos permite por sus características, ver en la oscuridad y discernir el movimiento, observar los detalles y diferenciar los colores.Finalmente, alrededor del globo del ojo y con excepción de la

córnea, hay una capa fibrosa relativamente fuerte, conocida como la esclerótica o parte blanca del mismo. La esclerótica actúa como una membrana protectora y mantiene la forma del globo del ojo.El croideo entre la esclerótica y la retina, contiene las arterias y venas para irrigación sanguínea y mantiene las temperaturas de las delicadas fibras nerviosas del ojo.

Como se mencionó anteriormente, las lesiones del ojo por las operaciones de soldadura, resultan de la intensidad de la radiación causada desde tres fuentes:

a) Radiación invisible ultravioleta en un extremo del espectro;
b) Rayos visibles de luz en la mitad del espectro; y
c) Radiaciones infrarrojas invisibles desde el otro extremo del espectro. Estas fuentes en general, incluyen las tres principales divisiones del espectro.

9.1.2. Rayos Ultravioletas:

La radiación ultravioleta es invisible y tiene una longitud de onda desde 400 milicroms (un milicroms es una millonésima parte de un milímetro) hasta 90 milicroms, en la parte de rayos «X» de radiación del espectro. Estos rayos son principalmente temibles no solamente porque son invisibles,sino porque el ser humano no tiene ningún órgano o sentido que pueda detectarlos y su existencia puede ser solamente determinada por sus efectos.

Toda la radiación ultravioleta con una longitud de onda inferior a 290 milimicroms, se absorbe en la atmósfera. Por tanto,en cuanto a lo que concierne a la protección del operario de soldadura, se consideran longitudes de onda sobre 290 milimicroms. La córnea absorbe todos los rayos hasta aquellos que tienen una longitud de 295 de onda. La radiación ultravioleta con longitudes de onda entre 300 y 380 (y en algunos casos hasta 400 milimicroms en personas de edad)los absorbe el cristalino.La absorción de estos rayos de corta longitud de onda tiene una tendencia a hacer fluorescente el cristalino y hacerlo brillar en la oscuridad en una forma similar al efecto que ocurre en los ojos de los felinos, lo cual puede perturbar notoriamente la capacidad de visión. Por otra parte, los rayos ultravioletas afectan los ojos de una manera muy similar a las quemaduras producidas por el sol. Cualquiera de estas dos consecuencias es suficientemente seria para obligar al uso de lentes de absorción de rayos ultravioleta.

Cuando la presencia de los rayos ultravioleta es conocida, la protección contra ellos es relativamente fácil. El vidrio claro común y corriente de un moderado espesor,láminas de mica o láminas de celuloide de color y compuestos a base de gelatina son opacos a los rayos ultravioletas.

Cuando se trabaja con fuentes de luz que se consideran ricas en ultravioletas tales como el arco del hierro en las operaciones de soldadura, no es suficiente proteger los ojos con anteojos comunes. Estos rayos invisibles se reflejan en la misma forma que se refleja la luz visible y sus reflexiones pueden herir fácilmente los ojos al llegar a los mismos por el espacio desprotegido entre los anteojos y la piel. Por esta misma

razón una máscara manual para soldadura debe ser siempre mantenida lo más cerca de la cara.

9.1.3. Rayos Infrarrojos:

Estos rayos tienen una longitud de onda que varía entre los 750 y los 2.000 milimicroms. Los rayos infrarrojos son frecuentemente llamados rayos caloríficos porque ellos se absorben y se convierten en calor cuando encuentran cualquier material que no pueden penetrar es decir, que sea opaco para ellos. Estos rayos son los mismos que producen la sensación de calor sobre la piel, y de la exposición prolongada a sus radiaciones resultará una quemadura idéntica a la producida por la exposición a los rayos solares.

Algunas autoridades médicas opinan que la absorción por el ojo de radiaciones infrarrojas,es solo 6 a 9% en la línea divisoria entre el rojo visible y el infrarrojo. Así, el 91 al 94% de toda la radiación llevada por longitudes de onda de 760 milimicroms alcanza la retina.

El iris,debido a su opacidad,absorbe la mayor parte de todas estas radiaciones. La absorción por el iris de infrarrojo es aproximadamente de 75 a 80% de todas las longitudes de onda entre 750 y 1.3000 milimicroms.

La cantidad de radiación que incide sobre el iris es la misma que incide sobre la pupila y a través del cristalino. Este sin embargo, absorbe solamente 12% de radiación de una longitud de onda entre 750 y 1.300 milimicroms. Consecuentemente, los efectos de estos rayos sobre el ojo desprotegido pueden causar quemaduras muy serias, lo que hace necesario adoptar una protección adecuada y cuidadosa.

Aunque estos rayos son absorbidos hasta un cierto punto por lentes de color o filtros comunes, ellos no constituyen protección suficiente contra una fuente intensa de radiación como la del arco eléctrico.Afortunadamente, hay varias clases de vidrios que,aunque relativamente transparente a la luz visible, tienen excelente poder de absorción de los rayos caloríficos.

9.1.5 Radiación Visible:

Es un hecho bien conocido que el ojo normal muestra aberraciones cromáticas considerables hacia los extremos rojo y violeta del espectro. Esta dificultad se corrige completamente dentro del margen de los colores intermedios, y por lo tanto,puede concluirse que se obtiene una mejor definición de un objeto por medio de una combinación de luz amarilla y verde que por medio de luz roja, o en especial,por medio de luz azul o violeta. El ojo es también más sensible a los rayos amarillos y verdes de lo que es a los rayos rojos y azules.Por esta razón, la luz amarillo-verdosa, posee la más alta eficiencia lumínica.

Obviamente, la selección del color más apropiado para un lente de soldadura debe ser determinado por un experto para obtener la mayor definición y claridad de visión con la

cantidad mínima de reflejos, pero la profundidad del tono puede ser determinada por el operario mismo dentro de las diferencias individuales de agudeza visual.

Los lentes absorbentes que eliminan una cantidad considerable de radiación ultravioleta e infrarroja, eliminan también lo que podría llamarse la parte nociva de las radiaciones totales. Al mismo tiempo que estos lentes reducen la iluminación útil a un 60% de la cantidad original, la relación entre la parte útil de la radiación total y la parte nociva o perjudicial de la misma, es modificada en tal forma que produce una mejor agudeza visual. La razón para lo anterior es que la pupila se dilata a un más bajo nivel de iluminación y por lo tanto, admitirá mayor cantidad de luz. El aumento del diámetro de la pupila disminuye la difracción y aumenta la habilidad de distinguir los objetos.

De lo anterior se concluye que en las operaciones de soldadura los ojos deben ser adecuadamente protegidos de las radiaciones invisibles ultravioletas e infrarroja, y para confort de los mismos deben protegerse también contra la radiación visible de los extremos del espectro. Todas estas medidas protectoras se obtienen con los lentes adecuados los cuales deben, además,cumplir con rigurosas especificaciones de distintos standars y códigos.

9.1.6. Normas y Especificaciones:

El National Bureau Standard de los Estados Unidos ha desarrollado especificaciones que requieren que la densidad de los lentes sea designada por distintos números de tono. A los valores de transmisión de energía radiante,infrarroja,ultravioleta y luz visible, se les requiere conformar con limitaciones específicas. El lente debe ser uniforme sobre todo su superficie, hasta dentro de un 10% de su parte más densa (la densidad se mide mediante la capacidad de transmisión de luz incidente). Estos lentes deben, además poseer una transparencia máxima entre 525 y 600 milimicroms con una absorción gradual y aumentativa hacia cada lado, y su tonalidad dominante es la del verde amarilloso.

RECOMENDACIONES PARA TONALIDAD DE LOS LENTES USADOS EN SOLDADURA Y CORTE

APLICACIÓN	TONALIDAD LENTE No.
Soldadura a baja temperatura o soldadura de plomo	4
Soldadura de Punto	5 (min.)
Soldadura por Gas	5 (min.)
Corte por Gas	5 (min.)
Soldadura Oxiacetileno	6 (min.)
Corte Oxiacetileno	6 (min.)
Soldadura al Arco hasta 30 Amps.	6 (min.)
Soldadura o Corte al Arco 75 a 200 Amperios	10 (min.)
Soldadura o Corte al Arco 200 a 400 Amperios	12 (min.)
Soldadura o Corte al Arco sobre 400 Amperios	14 (min.)

Los lentes son a veces defectuosos y deben ser cuidadosamente examinados contra defectos que puedan causar incomodidades.Deben ser examinados especialmente en cuanto a porosidad o burbujas que puedan permitir el paso de luz de alta densidad,ya que tales defectos causarán que el ojo del operario se esfuerce involuntariamente hacia la fuente de luz, pues de ello resulta una inseguridad eventual.Se encuentra que algunos lentes tienen absorción de diferentes bandas en la porción naranja amarillo del espectro y algunos otros tienen otra falla común, que es la de permitir la transmisión de ultravioleta e infrarroja.

Finalmente, y a título informativo,de acuerdo a las especificaciones antes mencionadas, uno de los lentes más utilizados en soldadura eléctrica tendría las siguientes especificaciones:

1) Número de tonalidad: 10
2) Porcentaje de variación permisible: Máximo 0.0229, estándar 0.0139, mínimo 0.0087.
3) Porcentaje total de infrarrojo: 0.6
4) Porcentaje total de ultravioleta: 0.1.

Los anteriores serían los valores de transmisión permisible para ese número de tonalidad y para la protección adecuada de los ojos de un operario de soldadura eléctrica. La transmisión visible está basada sobre el porcentaje de radiaciones visibles de una lámpara de doscientos watios,115 voltios, filamento de tungsteno dentro de una atmósfera de gas, determinados en forma fotométrica.

9.1.7. Lentes Protectores de revestimientos metálicos:

Recientemente se han hecho ensayos reemplazando la tonalidad verde amarillosa de los lentes por una delgada película metálica. Investigadores científicos, han determinado que esa película de menos de una longitud de onda de espesor,aunque tiene un valor declinante, para los rayos ultravioleta, refleja un alto porcentaje de radiación infrarroja y permite, al mismo tiempo,el paso a través de lente de la luz visible. Tal fenómeno hace los revestimientos metálicos idealmente adaptables a las condiciones requeridas para un lente protector de soldadura al arco.

Un lente de este tipo puede ser producido mediante el depósito cuidadoso de una delicada película de plata, sobre un vidrio de características apropiadas con respecto a las radiaciones ultravioletas y de luz visible. La plata posee el más alto valor reflectivo del infrarrojo y varía entre 95% y 7000 milimicroms y 99% a 4.000 milimicroms. Cuando la película metálica se combina con las variaciones adecuadas en el color de los vidrios la gama total de tonalidades standard exigidas por la Oficina Nacional de Normas, de los Estados Unidos puede ser obtenida.

Se han establecido recomendaciones en cuanto a la tonalidad entre los lentes que deben ser usados para las distintas operaciones de soldadura. Estas tonalidades varían desde el número cinco para operaciones de soldadura con gas, hasta el número 14 para operaciones de soldadura y corte con arco eléctrico a 400 amperios o más. Así un lente

de tonalidad número 10 sería recomendable para operaciones de soldadura al arco entre 75 y 200 amperios y un lente de tonalidad número 12 sería recomendable para las mismas operaciones entre 200 y 400 amperios.

Solamente sería necesario usar anteojos para operaciones ligeras de soldadura o corte con arco o con gas.Para operaciones pesadas que requieran un número ocho de tonalidad, soldadura al arco sobre 75 amperios, es recomendado que el operario utilice una máscara que proteja su cara y cuello de la radiación.

9.1.8. Pantallas y cabinas de soldadura:

Adicionalmente a la protección del operario,debe recordarse que en la mayoría de los casos hay otros trabajadores en la planta que pueden estar indirecta o temporalmente expuestos a la energía radiante nociva. Estos deben ser también protegidos mediante el aislamiento de las operaciones de soldadura con pantallas.Una cabina, naturalmente, es la mejor manera de eliminar los rayos del arco para el resto de los hombres desprotegidos que trabajan dentro de la misma área.Frecuentemente, sin embargo, el trabajo es de tal naturaleza que solo pueden usarse pantallas.

Al pintar el interior de una cabina para soldadura eléctrica debe tenerse cuidado de no utilizar pinturas que puedan reflejar los rayos del arco y sometan al operario a los efectos de la radiación refleja.Solamente pinturas que absorban los rayos peligrosos deben ser utilizadas en el interior de las cabinas y en todos los equipos dentro de la misma. Tal pintura puede prepararse simplemente mezclando óxido de zinc, aceite y trementina y adicionar la cantidad de colorante negro necesario para obtener la oscuridad del tono deseado.

9.1.9. Efectos y enfermedades típicas:

A pesar de todas las precauciones, irritaciones de los ojos, se experimentan con frecuencia y como caso curioso, más regularmente entre las personas que trabajan cercanas a las áreas de soldadura que entre los soldadores mismos.

El síntoma típico de la irritación de los ojos por exposición al arco es el dolor agudo bajo los párpados y la sensación denominada entre este tipo de personal,como «arena entre los ojos ». Estos síntomas usualmente se desarrollan algunas horas después de la exposición, lo cual quiere decir que frecuentemente aparecen después de que el trabajador ha salido de la planta,algunas veces tarde en la noche, y en lugares sin asistencia médica disponible. Como protección a lo anterior, debe tenerse especial cuidado de aislar las operaciones de soldadura del resto del personal de planta o taller por medio de pantallas o cabinas antes descritas, o de otra manera,protegiendo a ese personal con anteojos adecuados.

Los efectos perjudiciales de las radiaciones ultravioleta e infrarroja sobre los ojos de los individuos que trabajan cerca al soldador son naturalmente los mismos que ocurren sobre los ojos del operario, aunque minimizados en severidad de acuerdo **al cuadro de**

la distancia. Los rayos nocivos de luz siguen la misma ley del cuadrado inverso que gobierna la intensidad de la radiación visible a una distancia dada de su fuente. Así, la intensidad de la radiación a una distancia de 10 pies de un soldador,es de aproximadamente un centésimo de la radiación a la cual el operario está siendo expuesto a la soldadura.

Las opiniones difieren en cuanto a qué distancia de la soldadura debe estar una persona para ser inmune a los efectos de la radiación del arco. La distancia de inmunidad varía entre otros factores, en sí la operación de soldadura se desarrolló al aire libre o en un ambiente cerrado, Cuando la operación se desarrolla al aire libre es generalmente aceptado que una persona a 30 pies de distancia del arco no experimentará ningún problema en sus ojos aún permaneciendo en el sitio por largos periodos. Dentro de un ambiente, se recomienda generalmente que todas las personas que estén trabajando dentro de un radio de 75 a 100 pies de la operación de soldadura, deben tener sus ojos protegidos con anteojos de una tonalidad de número 4 ó 5.

Ordinariamente, de estas irritaciones a los ojos no resultan efectos permanentes posteriores.Sin embargo,ha habido casos de infecciones serias causadas por tratamientos con remedios caseros, y que eventualmente, han resultado en la pérdida total de la vista. Debido a que los síntomas frecuentemente se desarrollan después de horas de la exposición y cuando es difícil obtener atención médica, el tratamiento más indicado, como primeros auxilios, debe ser conocido y enseñado a cada trabajador. El tratamiento es completamente simple y consiste en una solución al 10% de Argirol, ligeros vendajes o anteojos puros. Es muy importante además, el total descanso del ojo irritado,y naturalmente,la consulta del especialista a la primera oportunidad.

En otoño de 1942, en los Astilleros de la Costa Pacífica, E.E.U.U., se experimentó una enfermedad a la cual se le dio el nombre de «enfermedad de ojos de soldador», debido a que primero apareció entre los soldadores de los Astilleros de esa zona. Esta enfermedad sin embargo,es con toda probabilidad causada por un virus y no tiene nada que ver con la operación de soldadura en sí. La enfermedad fue aparentemente traída a la Costa Oeste desde Hawai y ha venido extendiéndose hacia el Este de los Estados Unidos.

Esta curiosa enfermedad tiene una curación de varias semanas hasta 6 meses y el promedio de pérdida de tiempo en el trabajo por su causa, ha sido estimado de 18 días. Usualmente la enfermedad afecta solamente uno de los ojos y no es necesariamente seria.

Sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado ningún tratamiento adecuado y como norma general se recomienda el estricto aislamiento de las víctimas para evitar el contagio que, como característica de la enfermedad es rápido e inmediato.

9.1.10 Conclusiones:

A pesar de los distintos riesgos aparentemente inmediatos para perjudicar los ojos delos soldadores, en realidad el daño resultante es muy poco. Por medio del desarrollo de

lentes protectores adecuados,la ciencia moderna ha eliminado cualquier peligro que pueda ser ingerente de esta ocupación. Autoridades médicas han investigado los efectos de la soldadura sobre los ojos y han sido incapaces de encontrar ninguna indicación de deteriorización visual u otro perjuicio ocular que pudiera ocurrir como resultado del trabajo o profesión del operario de soldadura. Exámenes oculares periódicos hechos por organizaciones que emplean alto número de soldadores tienen a confirmar este hecho. Es sin embargo, de extrema importancia que todos los métodos de protección desarrollados sean utilizados y nunca se menosprecien.

9.2 . VAPORES Y HUMOS RESULTANTES DE LA SOLDADURA

Todas las operaciones de soldadura por gas y arco eléctrico, producen una determinada cantidad de humos y contaminación atmosférica. En la mayoría de los casos estos humos son inofensivos.

Ha habido casos en los que operarios de soldadura trabajando dentro de tanques,tubos, túneles y otros espacios confinados y pobremente ventilados han sucumbido. En algunos de estos casos, los humos han sido acusados como responsables,cuando la causa real fue simplemente la de privación de aire puro respirable. El efecto habría sido el mismo si estos hombres hubieran tratado de trabajar dentro de un ambiente pobremente ventilado con una hoguera de leños en vez de un arco eléctrico para quemar el oxígeno, y desarrollar humo. Por esta razón,es aconsejable proveer los medios para la remoción de los humos y gases resultantes de la soldadura.

Cuando se suelda en campo abierto o en plantas grandes y bien ventiladas,los humos del arco de la soldadura son escasamente detectables. Su olor es suave y no hay nada de ofensivo en ellos, excepto que en concentraciones anormalmente pesadas, reduce la cantidad de aire fresco tomada dentro de los pulmones causando distintas molestias y efectos similares a los encontrados en ambientes polvorientos. El remedio es muy simple, pues es solo cuestión de proveer ventilación más adecuada.

Hay algunas excepciones importantes a la afirmación general de que los humos provenientes de la soldadura son inofensivos. Los humos producidos por el plomo y el cadmio son peligrosos. Aunque también en un menor grado, los humos que provienen del zinc al soldar acero galvanizado.

9.2.1. Resfriados y Tuberculosis:

Frecuentemente se pregunta si los humos producidos por la soldadura al arco,tienden a agravar los resfriados.A este respecto puede decirse que no existe la más mínima evidencia.Al contrario, distintos estudios adelantados en este sentido, por el doctor J.A. Britton del Departamento de Medicina Industrial de la Universidad del Noroeste (Estados Unidos) indican que varios trabajadores han reportado que su resistencia al resfriado ha aumentado después de haber tomado la ocupación de soldadores.

Por otra parte, los pulmones de los soldadores no parecen ser más susceptibles a la tuberculosis que los del resto de los trabajadores de la industria metal-mecánica. Aún más la exposición a concentraciones excesivas de humos provenientes de la soldadura parecen no afectar en ningún sentido o tener algún efecto sobre estados nuevos o antiguos de tuberculosis.

9.2.2. Silicosis:

La silicosis es una enfermedad respiratoria encontrada frecuentemente en operaciones mineras y bajo condiciones y ambientes de alta concentración de fondo. En estas minas, los mineros se obligan a usar máscaras respiratorias y no hay razón alguna para creer que los operarios de soldadura eléctrica deben usar tales máscaras,aunque se utilicen silicatos dentro de los revestimientos de los electrodos. Distintas investigaciones han demostrado que la silicosis y otras enfermedades relacionadas y resultantes del polvo no han sido adquiridas por exposiciones al polvo de silicio incidente en la soldadura al arco y no tienen por qué ser consideradas como factores posibles en la industria de la soldadura.La cantidad de silicio aún relativamente, a altas concentraciones, ha sido encontrada muy por debajo de los niveles tóxicos.

9.2.3. Humos del Hierro:

El óxido del hierro en forma de polvo fijo, es uno de los constituyentes naturales de los humos de la soldadura, cuando se suelda hierro o acero. Este humo no es nocivo. La deposición de óxido de hierro en los pulmones no parece ocurrir en un grado apreciable al menos, que el trabajo sea efectuado en sitio exageradamente encerrado que cause concentraciones masivas de partículas de hierro en los humos. Aún cuando en distintos ensayos las cantidades de humos de hierro producidas por los electrodos,fueren tan grandes que llegaron a ser incómodas, no hubo indicación o evidencia de que estos humos resultaren específicamente nocivos o tóxicos.

Cuando las partículas de óxido de hierro son menores que medio microm de diámetro, las concentraciones pueden llegar hasta 2 ó 3 millones de partículas por pie cúbico sin producir efectos dañinos. Esta situación es, sin embargo, prácticamente imposible de encontrar en la soldadura eléctrica.

9.2.4. Oxígeno y Ozono:

El arco eléctrico se asemeja al fuego que consume oxígeno mediante acciones químicas para producir óxidos de varios minerales o gases, tales como bióxido de carbono. La cantidad de oxígeno así consumida, no es suficientemente grande para constituir un riesgo o peligro aún cuando la soldadura se desarrolle dentro de un espacio pequeño y reducido.

Tres investigadores efectuaron estudios en los cuales la rata de electrodos consumidos fue mucho más alta que la normal y la operación se desarrolló dentro de una cámara

comparativamente pequeña de 1.000 pies cúbicos, con un cambio de aire por hora. Los tres investigadores fueron incapaces de detectar ningún síntoma de deficiencia de oxígeno.

Debido a la acción del arco eléctrico, una porción del oxígeno del aire,se convierte en una sustancia gaseosa ligeramente azul de un olor «eléctrico peculiar». Esta sustancia es ozono,una forma alotrópica del oxígeno que tiene la fórmula química de 03 y es una y media veces más denso que el oxígeno común. Mientras que en algunas autoridades aseguran que el ozono puede ser nocivo si es respirado en cantidades excesivas,es extremadamente dudoso que el ozono sea más que un riesgo técnico dentro de la operación de soldadura.

Inmediato al arco,el ozono presente varía entre 10 y 32 partes por millón. A una distancia de solo cuatro pulgadas del arco, el contenido del ozono de la atmósfera ha bajado de una a 9 partes por millón. La cantidad de ozono en el aire como resultado de la operación de soldadura, se reduce a un porcentaje infinitesimal a medida que la distancia del arco continúa aumentando.

Los experimentadores de los ensayos anteriores y otros ensayos similares no pudieron determinar ni la más ligera evidencia perjudicial resultante del ozono.

9.2.5 Monóxido de carbono:

El monóxido de carbono es un gas incoloro e inodoro que no produce ninguna indicación de su presencia y causa la muerte al unirse químicamente con la hemoglobina en la sangre excluyendo el oxígeno de los tejidos. El monóxido de carbono es peligroso aún en cantidades mínimas. Una atmósfera que contenga solamente dos partes de monóxido de carbono por mil puede causar la muerte, si llegare a respirarse durante 4 horas.

Todo el mundo conoce los peligros atribuidos al monóxido de carbono, especialmente en actividades relativas a la mecánica automovilística. Pero es el monóxido de carbono un peligro o amenaza reconocido o en conexión a la operación de soldadura eléctrica?.
No, no lo es.

El contenido de monóxido de carbono de los humos de la soldadura es tan bajo que es extremadamente difícil, si no imposible,de detectar. Si el monóxido de carbono está presente en la operación de soldadura, está presente en concentraciones demasiado pequeñas para ser seriamente consideradas como factor patológico.

9.2.6 Humo del Zinc:

Los vapores del zinc encontrados en la soldadura del hierro galvanizado no son tan peligrosos como generalmente se cree. Prácticamente su efecto total sobre el soldador es producir un ataque de la enfermedad conocida como «fiebre de vapor metálico ». Es esta enfermedad desagradable pero no especialmente seria. Un ataque no dura más de 24 horas y la enfermedad no tiene efectos posteriores o complicaciones conocidas. Se

dice que las víctimas rápidamente desarrollarán una inmunidad,la cual les permitirá cada vez exposiciones más continuas a los humos del zinc sin efectos. Aunque tan inmunidad puede desarrollarse, la inhalación de los humos del zinc debe ser evitada, y la inmunidad a que algunas personas se han referido puede perderse en el lapso de algunos días entre exposiciones, con la posible reocurrencia de las fiebres.

Algunos soldadores, debido a su estado físico, no desarrollarán inmunidades de ninguna clase y por lo tanto experimentarán las fiebres del zinc cada vez que se expongan a los humos generados por este metal. Estos hombres deben ser obligados a utilizar equipo respiratorio adecuado en el caso de que aquellos tengan necesariamente que soldar materiales portadores de zinc.Cuando un material galvanizado debe ser soldado de espacios limitados o confinados debe tenerse la especial precaución de proveer la ventilación adecuada para evitar las excesivas concentraciones de los humos de zinc.

9.2.7 Cadmio – Plomo:

Los humos de cadmio que pueden producir una irritación pulmonar y además similares a los resultantes de la inhalación de óxidos nítricos,constituyen un riesgo a la salud mucho más serio que los humos de zinc. El cadmio es hoy en día usado con frecuencia en forma de laminación protectora a la corrosión del acero, y es también utilizado como elemento dentro de algunas aleaciones. Cuando se sueldan materiales portadores de cadmio,es definitivamente obligante y esencial un buen sistema de ventilación y para protección completa, es deseable que se utilicen máscaras con inyección independiente de aire.

Los humos portadores del plomo son aún más peligrosos que los del cadmio,pero los materiales portadores afortunadamente, no son frecuentemente encontrados en las operaciones de soldadura y solo son comunes en las soldaduras a baja temperatura, por gas, donde también son aconsejables las condiciones de ventilación extrema.

9.2.8 Manganeso:

Es este otro elemento que debe ser mencionado como causante posible de efectos perjudiciales a la salud si llega a ser respirado en forma de vapor. Algunas autoridades creen que los humos del manganeso afectan el sistema nervioso,si llegan a ser respirados por períodos prolongados de tiempo y en concentraciones relativamente altas.Von Haam y Groon no pudieron encontrar ninguna evidencia de efectos del manganeso en sus animales experimentales y así lo aclaran en su tratado «La Patología de la Soldadura Eléctrica al Arco « y en distintos artículos suyos publicados en el diario de Higiene Industrial y Toxicología. En distinta literatura médica de origen escandinavo,se informa que los humos que contienen un alto porcentaje de manganeso podrían predisponer los individuos a la neumonía.Esto, no ha sido confirmado con relación a la profesión de operario soldador.

No obstante, por la diferencia de opiniones existente en los distintos medios y sobre este mismo problema, ha sido práctica generalmente aceptada, el proteger a los operarios de soldadura eléctrica sobre aceros o materiales portadores de manganeso mediante

sistemas adecuados de ventilación cuando las operaciones se realizan de ambientes o medios encerrados.

9.2.9 Sumario

Bajo condiciones normales de trabajo, los humos de la mayoría de las operaciones de la soldadura al arco no son nocivos. Deben evitarse, sin embargo, altas concentraciones de humos, pero tales concentraciones, como regla general,pueden ocurrir solamente cuando la soldadura se realiza en espacios confinados o reducidos. La ventilación se realiza dentro de los espacios restringidos, particularmente en el interior de tanques, calderas, tuberías, túneles, etc. Además,es necesaria la ventilación artificial si se trata de materiales portadores de zinc, plomo, o cadmio.

INDICE

		PAG.
PROLOGO		7
Capitulo I		
	GENERALIDADES DE LOS PROCESOS DE SOLDAR	
	DIFERENTES PROCESOS DE SOLDAR	10
1.1.1	SOLDADURA POR FORJA	10
1.1.2	SOLDADURA POR FRICCIÓN	10
1.1.3	SOLDADURA OXIACETILÉNICA	12
1.1.4	SOLDADURA POR ALUMINOTERMIA	13
1.1.5	SOLDADURA POR RESISTENCIA	13
1.1.5.1.1	SOLDADURA DE PUNTO	15
1.1.5.1.2	SOLDADURA POR RESALTE	15
1.1.5.1.3	SOLDADURA POR COSTURA	15
1.1.6	SOLDADURA BAJO FLUJO CONDUCTOR	16
1.1.7	SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO	17
1.1.7.1	SOLDADURA CON ELECTRODO DE CARBON	17
1.1.7.2	ELECTRODO DE TUNGSTENO PROTEGIDO POR GAS INERTE: (TIG)	17
1.1.7.3	ELECTRODO METALICO PROTEGIDO POR GAS INERTE: (MIG)	18
1.1.7.4	SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO	18
1.1.7.5	SOLDADURA POR ESPARRAGO	19
1.1.7.6	SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO	21
	LA SOLDADURA COMPARADA EN OTROS PROCESOS DE MANUFACTURAS	21
1.2.1	SOLDADURA COMPARADA CON EL REMACHADO	21
1.2.2	SOLDADURA COMPARADA CON LA FUNDICION	22
1.2.3	SOLDADURA COMPARADA CON EL MECANIZADO	22
Capitulo II		
	GENERALIDADES DEL PROCESO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO.	
2.1	DEFINICION	26
2.2	MAQUINA DE SOLDAR Y ARCO ELECTRICO	26
2.2.1	MAQUINAS DE SOLDAR	29
2.2.2	ARCO ELECTRICO	32
2.3	ELECTRODO REVESTIDO	32
2.3.1	EL NUCLEO O ALMA	33
2.3.2	EL REVESTIMIENTO	33
2.3.2.1	GRUPO ELECTRICO	34
2.3.2.2	GRUPO METALURGICO	34

2.3.2.3 GRUPO FISICO 34
2.3.3 EXTREMO DE ARCO Y EXTREMO PORTA-ELECTRODO 35
2.4 PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO 35

Capítulo III

POSICIONES DE LA SOLDADURA, PREPARACION DE LAS PIEZAS POR SOLDAR Y REPRESENTACION SIMBOLICA

3.1 POSICIONES DE LA SOLDADURA 38
3.1.1 POSICION PLANA 38
3.1.2 POSICION VERTICAL 39
3.1.3 POSICION HORIZONTAL 39
3.1.4 POSICION SOBRECABEZA 40
3.2. PREPARACION DE LAS PIEZAS POR SOLDAR 40
3.2.1 SELECCIÓN DE LA FORMA DE UNION 41
3.2.2 DISEÑO DE LA JUNTA 43
3.2.2.1 JUNTAS CON BISEL O CHAFLAN 44
3.2.2.2 ENSAMBLE EN FILETE 68
3.2.2.3 ENSAMBLE – COMBINADO 73
3.3 REPRESENTACION SIMBOLICA 73
3.3.1 INSTRUCCIONES GENERALES 74

Capítulo IV

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO

CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL ACERO 88
CLASIFICACION DE ACEROS AL CARBONO 91
ACEROS DE BAJA ALEACION 93
CLASIFICACION DE LOS ACEROS CON BAJO CONTENIDO DE ALEACION 95
ACEROS DE ALTA ALEACION 97
SEGREGACION DE CARBUROS 98

Capítulo V

ELECTRODOS REVESTIDOS

ELECTRODOS REVESTID 102
1. ALTA CELULOSA Y SODIO 104
2. ALTA CELULOSA POTASIO 104
3. ALTO OXIDO DE TITANIO Y SODIO 105
4. ALTO OXIDO DE TITANIO Y POTASIO 105
5. ALTO OXIDO DE HIERRO 105
6. POLVO DE HIERRO, OXIDO DE HIERRO 105
7. OXIDO DE TITANIO, POLVO DE HIERRO 105

ELECTRODOS DE BAJO HIDROGENO 107
8. BAJO HIDROGENO, SODIO 108
9. BAJO HIDROGENO POTASIO 111
10. POLVO DE HIERRO BAJO HIDROGENO 111
ELECTRODOS DE BAJA ALEACION 111
ELECTRODOS DE ACERO INOXIDABLE 112
SOLDABILIDAD 114
REVESTIMIENTOS DUROS 122
LA FAMILIA DE LAS FUNDICIONES 123
DEFINICIONES 124
DIFERENCIAS ENTRE FUNDICION BLANCA Y GRIS 124
PROCESOS PARA SOLDAR MAS USUALES 125
1. ARCO ELECTRICO 125
2. OXIACETILENO 126

Capítulo VI

TECNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA

TÉCNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOLDADURA
POR ARCO CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO 128
6.1 CÓMO ENCENDER EL ARCO 128
6.1.1 RASTRILLANDO 128
6.1.2 GOLPEANDO 128
6.2 QUE ES Y COMO DEPOSITAR UN CORDON DE SOLDADURA 129
6.3 DETERMINACION DEL AMPERAJE REQUERIDO PARA SOLDAR 131
6.4 RELLENO DE UN CRATER AL FINAL DE UN CORDON 133
6.5 CÓMO REANUDAR UN CORDON 134
6.6 DIFERENTES MOVIMIENTOS DEL ELECTRODO AL DEPOSITAR UN CORDON 134
6.7 APLICACIÓN DE VARIAS CAPAS DE SOLDADURA 136
6.8 SOLDADURA EN POSICION PLANA 138
6.9 SOLDADURA EN POSICIÓN HORIZONTAL 140
6.10 SOLDADURA EN POSICION VERTICAL 142
6.10.1 POSICION VERTICAL BAJANDO 142
6.10.2 POSICION VERTICAL SUBIENDO 143
6.11 SOLDADURA EN POSICION SOBRECABEZA 145
6.12 DISTORSION EN LOS METALES DEBIDO AL CALOR DE LA SOLDADURA 148
6.13 INSPECCION DE LA SOLDADURA 150
6.13.1 DISCREPANCIAS DIMENSIONALES Y DE APARIENCIA 150
6.13.1.1 DISTORSION 150
6.13.1.2 PREPARACION INCORRECTA DE JUNTA 150
6.13.1.3 DESAJUSTE 150
6.13.1.4 TAMAÑO DE LA SOLDADURA 152
6.13.1.5 PERFIL DE LA SOLDADURA 152

6.13.1.6	SALPICADURAS	152
6.13.1.7	APARIENCIA	152
6.13.2	DISCONTINUIDADES ESTRUCTURALES	153
6.13.2.1	POROSIDADES	153
6.13.2.2	INCLUSIONES DE ESCORIA	154
6.13.2.3	FUSION INCOMPLETA	154
6.13.2.4	MALA PENETRACION	154
6.13.2.5	SOCAVACION	155
6.13.2.6	GRIETAS	156
6.13.2.6.1	TRES TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL APORTADO	156
6.13.2.6.2	SE PUEDEN PRESENTAR DOS TIPOS DE GRIETAS EN EL METAL BASE Y GENERALMENTE SE ORIGINAN EN LA ZONA AFECTADA POR EL CALOR	157
6.13.3	PROPIEDADES DEFECTIVAS	158
6.13.4	SOPLO MAGNETICO	159
6.13.5	INSPECCION ANTES DE SOLDAR	160
6.13.6	INSPECCION DURANTE EL PROCESO DE SOLDAR	160
6.13.7	INSPECCION DESPUES DE SOLDAR	161
6.14	NORMAS DE SEGURIDAD	162
6.15	CONSEJOS PRACTICOS PARA AHORRAR COSTOS AL SOLDAR CON ELECTRODO MANUAL REVESTIDO	164
6.16	FACTORES FUNDAMENTALES PARA OBTENER UNA BUENA SOLDADURA	165
6.17	RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS ELECTRODOS «WEST ARCO»	166
6.18	TABLA DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, MANTENCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO	168
6.19	PRECAUCIONES	168
6.20	ELECTRODOS DE BAJO CONTENIDO DE HIDROGENO	169

Capítulo VII

SOLDADURA POR ARCO SUMERGIDO

7.1	DEFINICION	174
7.2	PRINCIPIOS DE OPERACIÓN	175
7.3	EQUIPOS NECESARIOS	176
7.3.1	FUENTES DE PODER	177
7.4	ELECTRODOS Y FUNDENTES	178
7.4.1	ELECTRODOS	178
7.4.2	FUNDENTES	178
7.5	VARIABLES MAS IMPORTANTES DEL PROCESO	179
7.5.1	TAMAÑO DEL ELECTRODO	179
7.5.2	AMPERAJES	179
7.5.3	VOLTAJE	180
7.5.4	CANTIDAD DE FUNDENTE	180

Capítulo VIII

SOLDADURA OXIACETILENICA

8.1	DEFINICION	182
8.2	PRINCIPIOS DE OPERACIÓN	182
8.3	LA LLAMA ACETILENICA	185
8.3.1	LLAMA NEUTRA	185
8.3.2	LLAMA REDUCTORA (Exceso de Acetileno)	186
8.3.3	LLAMA OXIDANTE (Exceso de Oxígeno)	186
8.4	FUNDENTES	187
8.5	MATERIALES DE APORTACION	188
8.6	TECNICA DE LA SOLDADURA OXIACETILENICA	189
8.7	CORTE OXIACETILENICO	189

Capítulo IX

LOS RIESGOS DE LA SOLDADURA Y CONTROL

9.1	PROTECCION DE OS OJOS EN EL EMPLEO DE LA SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA	192
9.1.1	EL OJO Y SU ESTRUCTURA	193
9.1.2	CRISTALINO Y RETINA	193
9.1.3	RAYOS ULTRAVIOLETA	194
9.1.4	RAYOS INFRARROJOS	195
9.1.5	RADIACION VISIBLE	195
9.1.6	NORMAS Y ESPECIFICACIONES	196
	RECOMENDACIONES PARA TONALIDADES DE LOS LENTES USADOS EN SOLDADURA Y CORTE	196
9.1.7	LENTES PROTECTORES DE REVESTIMIENTOS METALICOS	197
9.1.8	PANTALLAS Y CABINAS DE SOLDADURA	198
9.1.9	EFECTOS Y ENFERMEDADES TIPICAS	198
9.1.10	CONCLUSIONES	199
9.2	VAPORES Y HUMOS RESULTANTES DE LA SOLDADURA	200
9.2.1	RESFRIADOS Y TUBERCULOSIS	200
9.2.2	SILICOSIS	201
9.2.3	HUMOS DEL HIERRO	201
9.2.4	OXIGENO Y OZONO	201
9.2.5	MONOXIDO DE CARBONO	202
9.2.6	HUMO DEL ZINC	202
9.2.7	CADMIO – PLOMO	203
9.2.8	MANGANESO	203
9.2.9	SUMARIO	204

BIBLIOGRAFIA

1. Welding Handbook – Sixth Edition – By American Welding Society.

2. De Garmo – Materials and Processes in Manufacturing –Second Edition. Mac Millan.

3. Welding Encyclopedia – Sixteenth Edition L.B. Mackenzie.

4. Procedure Handbook of Arc Welding – Desing and Practice – Sixth Edition The Lincoln Electric Company.

5. Seférian – Metalurgia de la Soldadura – Editorial Tecnos S..A., O'Donnell, 27 Madrid.

6. Welding Metallurgy – Linnert – Third Edition – American Welding Society.

7. Physics Students of science and Engineering – Part Two – Second Edition – Halliday Resnick.

8. Tratamiento Térmico de los Aceros – Sexta Edición, José Apraiz –Madrid, 1968.

9. Manual de la Tecnología de la Soldadura Eléctrica por Arco – H- Koch – Editorial Reverté S.A.

10. Principles of Metal Casting – R., Heine & P. Roseenthal – International Student Edition Mac Graw Hill – Kögakusha.

11. Metals and How to Weld Them – The James F. Lincoln Arc Welding Foundation – Cleveland, Ohio.



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: 901271001 – PEGACOR RAPIDO

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Adhesivo para cerámica. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

SUMICOL S.A.S.
Carrera 48 N° 72 sur 01 Avenida Las Vegas
055450 Sabaneta - Antioquia - Colombia
Tfno.: +57-4-3787800
materialesypinturascorona@corona.com.co
https://www.corona.co

1.4 Número de teléfono para emergencias:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

NFPA:

Salud: 1
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0
Especiales: No relevante

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Sens. Cut. 1B: Sensibilización cutánea, Categoría 1B, H317
STOT unica 3: Toxicidad para la vías respiratorias (exposición única), Categoría 3, H335

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

NFPA:



SGA:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica
STOT unica 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de prudencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Cemento, portland, productos químicos

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de aditivos, áridos y cementos

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 65997-15-1	**Cemento, portland, productos químicos** Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; Sens. Cut. 1B: H317; STOT unica 3: H335 - Peligro	**10 - <30 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuandola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

El producto no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación y acumulación de polvo

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima: 5 ºC

Tª máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Cemento, portland, productos químicos	TLV-TWA		1 mg/m³
CAS: 65997-15-1	TLV-STEL		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección quimica

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Pulverulento
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	2690 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	2,69
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Incompatible	Formación silicatos e hidróxido cálcico	No aplicable	No aplicable	Sales de metales no nobles (Al, NH4,...)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver seccióones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

En contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel
En contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea
H318: Provoca lesiones oculares graves
H335: Puede irritar las vías respiratorias
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica
STOT unica 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
IARC:Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
OSHA:Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
NTP:National Toxicology Program
TOXNET: Toxicology data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



SPECIAL XXI

REF: ES-400 a ES-488

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Producto de secamiento al aire elaborado con resinas alquídicas y pigmentos de color seleccionados, de acabado brillante y excelente calidad, flexibilidad, retención de color y durabilidad.

2. USOS:

Recomendado para uso Interior. Su mayor utilidad se encuentra en la decoración de muebles, puertas, paredes, divisiones arquitectónicas y superficies metálicas en general.

3. DATOS TÉCNICOS:

CARACTERISTICA	*VALOR ESTANDAR*
Color	Varios colores
Rendimiento Teórico a 2 manos (m^2/Gl)	25 - 30
Peso/Gal (Kg/Gl)	3,4 - 3,9
Viscosidad STORMER a 25°C.	90 - 95 KU.
SECAMIENTO (25°C, 50 % HR)	
Al tacto	2 – 4 horas
Manejo	8 horas
Repintado	4 – 6 horas
Secado Final	30 días

NOTA: El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la clase de substrato sobre el que se aplique, forma de aplicación y espesor de película.

COLORES			
SPECIAL XXI			
ES-400	BARNIZ TRANSPARENTE	ES-419	VERDE MAR
ES-401	BLANCO	ES-421	OCRE
ES-403	AMARILLO	ES-422	BLANCO HUESO
ES-404	NARANJA	ES-424	AZUL POST
ES-405	ROJO	ES-425	ROJO CANELA
ES-406	MANDARINMA	ES-426	TABACO
ES-410	GRIS	ES-427	CAOBA
ES-411	VINOTINTO	ES-430	NEGRO
ES-412	MARFIL	ES-470	VERDE PRIMAVERAL
ES-414	AZUL ESPAÑOL	ES-478	WENGUE
ES-415	AZUL CLARO	ES-488	WENGUE MATE
ES-416	VERDE ESMERALDA		

4. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

- ✓ Antes de aplicar esmalte *SPECIAL XXI TONNER®* es necesario revisar la superficie a trabajar, de tal manera que se encuentre seca, limpia, libre de óxido, grasa, polvo, mugre o pintura vieja.

- ✓ Se deben reparar todos los defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie.

- ✓ En caso de que la superficie tenga restos de pinturas aplicadas anteriormente, se deben eliminar por completo con ayuda de lija, rasqueta metálica, cepillo de alambre o *REMOVEDOR TONNER®,* eliminando todos los residuos del mismo.

- ✓ **Material ferroso:** Se debe lijar muy bien la superficie y aplicar previamente *ANTICORROSIVO TONNER®.*

- ✓ **Material NO ferroso:** Para material no ferroso como zinc, hojalata, aluminio, galvanizados, entre otros, se debe verificar que la superficie este bien limpia y seca, y luego aplicar una capa de *WASH PRIMER TONNER®,* para una óptima adherencia, y a continuación aplicar *ANTICORROSIVO TONNER®.*

- ✓ Sobre superficies de madera, selle previamente las vetas con sellador, dejando secar por lo menos 12 horas antes de aplicar *ESMALTON TONNER®.*

5. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO:

Mezclar muy bien la pintura con una espátula raspando la pared y el fondo del envase, hasta conseguir un material completamente uniforme.

- ✓ Puede aplicarse con brocha o rodillo.
- ✓ Para aplicar con pistola diluir máximo con 1/8 de **VARSOL** por galón.
- ✓ NO usar como diluyente Thinner, ya que puede remover la base sobre la que se aplique.

6. PRESENTACIONES:

- ✓ Cuñete de 5 galones
- ✓ Galón
- ✓ Cuarto de galón

7. RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD:

- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ✓ El producto debe mantenerse almacenado en un lugar bien ventilado y fresco.
- ✓ Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar cerca ni mientras se manipula el producto.
- ✓ Contiene productos inflamables.
- ✓ Maneje una ventilación natural o local al aplicar el producto, ya que desprende vapores que pueden entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición.

- ✓ Mantenga los envases herméticamente sellados. Una vez abierto el envase, se debe utilizar el producto en el menor tiempo posible, siguiendo las recomendaciones de almacenamiento y seguridad.
- ✓ No comer, ni beber mientras se manipula el producto.
- ✓ Evite la inhalación prolongada de sus vapores, usando elementos de protección adecuados como respirador con filtros para gases y vapores orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Usar guantes de caucho y ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
- ✓ Practique toda la higiene personal apropiada después de usar el producto.
- ✓ Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación vigente. Los desechos por ningún motivo deben arrojarse a la cañería o cualquier fuente de agua natural o artificial.

Para mayor información de manipulación, almacenamiento, seguridad, entre otros, solicitar la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

Los datos técnicos, y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la Empresa y su Departamento Técnico. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje o manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar nuestros productos. Pinturas Tonner® se reserva el derecho de modificar esta información técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos .Nuestro Departamento Técnico está en disposición de resolver cualquier inquietud.

LISTADO SUSTANCIAS QUIMICAS

CODIGO: SG-FR-58
VERSIÒN:1
FECHA: 23/01/2021

PROCESO	ÁREA	RESPONSABLE	TAREA O PUESTO DE TRABAJO	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	T° PROCESO (°C)	TIENE FDS o MSDS (Adjuntar si esta actualizada a SGA)
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia utilizada para dar estabilidad al pañete y a afinados de concretos	homecenter	sikalatex	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-sika latex.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	alcohol	19°c	sustancias quimicas 2021\FDS-alcohol.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	todo quimicos	gel antibacterial	35°c	sustancias quimicas 2021\FDS-gel antibacterial.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	sustancia para higiene y desinfeccion	tremex	amonio cuaternario 3%	No es inflamable	sustancias quimicas 2021\FDS-amonio cuaternario 3%.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	ACPM	55°c	sustancias quimicas 2021\FDS-acpm.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para pintar muros	sapolin	pintura epoxica	26°c	sustancias quimicas 2021\FDS-pintura epoxica.pdf
Construcciòn y/o mantenimiento locativo	Construcciòn	Almacen	Sustancia utilizada para herramientas	Terpel	Gasolina	38°c	sustancias quimicas 2021\FDS-catalizador de gasolia.pdf

THINNER TEDE SRL
José Zabala 845, Garín, Bs. As.
Tel: (0348) 445-8008/8734/8735
(15) 3181-3802/3805
3220-1550/1551/1552/1553

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PRODUCTO: THINNER 10

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: Thinner 10

Usos: Disolvente. Diluyente para pinturas.

Teléfono de emergencia: Centro Nacional de Intoxicaciones. Hospital Posadas: 0800-333-0160. Hospital de niños: 0800-444-8694.

2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



Palabra de Advertencia: peligro.

CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO

PELIGROS FISICOS

Categoría 2	H225 Líquido y vapores muy inflamables

PELIGROS PARA LA SALUD

Categoría 3	H301 Toxicidad aguda por ingestión.
Categoría 1	H304 Puede ser mortal en caso de ingreso y penetración en las vías respiratorias.
Categoría 3	H311 Toxicidad aguda por vía cutánea.
Categoría 2A	H319 Lesiones oculares graves
Categoría 3	H331 Toxicidad aguda por inhalación.
Categoría 3	H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
Categoría 1	H350 Puede provocar cáncer. Efectos narcóticos.
Categoría 2	H361 Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
Categoría 1	H370 Toxicidad especifica de órganos diana.
Categoría 2	H373 Puede provocar daños en los órganos específicos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Categoría 2	H411 Toxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Prevención

P201+P202 Leer las instrucciones antes del uso. No manipular sin antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto.
P264 Lavarse cuidadosamente tras la manipulación.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en lugar bien ventilado
P260 No respirar polvos, humos, gases, vapores.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y mascara de protección.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención

P370+P378 EN CASO DE INCENDIO: Utilizar un medio de extinción apropiado para apagarlo.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quita inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua varios minutos. Quitar lentes de contacto si resulta fácil. Seguir enjuagando.
P301+P310 EN CASO DE INGESTION: Comuníquese inmediatamente con un CENTRO DE INTOXICACIONES o con un medico.
P331 NO provocar el vomito.
P304+P340 EN CASO DE INHALACION transportar a la persona al aire libre y mantenerla en posición que le facilite la respiración.
P312. Comuníquese común CENTRO DE INTOXICACIONES o con un medico si no se siente bien.
P332+P313 En caso de irritación cutánea, consultar con un medico.
P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un medico.
P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un medico.
P314 Consultar a un medico si la persona se encuentra mal.
P391 Recoger los derrames.

Almacenamiento

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado.
P235 Mantener en lugar fresco.
P405 Guardar bajo llave.

Eliminación

P501 Desechar el contenido y el recipiente en un depósito para basura o reciclaje adecuado de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales.

Conforme a la directiva 67/548/CE o 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligrosidad

T	Toxico.
F_R11	Fácilmente inflamable.

Frase(s) –R

Rep. Cat 3. R63	Posible riesgo durante el embarazo, de efectos adversos para el feto.
R23/24/25	Toxico por inhalación, ingestión y contacto con la piel.
R39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversible muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
R36/38	Irrita los ojos y la piel.
R48/20/21	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación y contacto con la piel
R45/49	Puede causar cáncer por inhalación.
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R67	La inhalación de los vapores puede causar somnolencia y vértigo.
R51/53	Toxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s)-S

S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S36/37	Usar guantes e indumentaria apropiada.
S46-62	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. En caso de ingestión NO provocar el vomito.
S23/24/25	No respirar los gases. Evítese el contacto con la piel y los ojos.
S26	En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con agua y acuda al médico.
S16	Conservar alejado de llamas o fuentes de ignición. No fumar.
S45	En caso de accidente o malestar, acuda al médico.
S7/9	Manténgase el recipiente cerrado y en lugar ventilado.
S61	Evite su liberación al medio ambiente.

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: METANOL, TOLUENO, HIDROCARBUROS ALIFATICOS.

3. COMPOSICIÓN

SUSTANCIA

Descripción quimica: Diluyente para pintura. Disolvente Orgánico.

Ingredientes

Metanol	Concentración (%V/V): 40-55 % N° CAS# 67-56-1 N° CE# 200-659-6 Símbolo(s) de peligrosidad: F; T T;R23/24/25
Tolueno	Concentración (%V/V): 10-30 % N° CAS# 108-88-3 N° CE# 263-625-9

	Símbolo(s) de peligrosidad: F; Xn Rep.Cat3.R63
Acetona	Concentración (%V/V): 3-10 % N° CAS# 67-64-1 N° CE# 200-662-2 Símbolo(s) de peligrosidad: F; Xi
Ac. Butilo	Concentración (%V/V): 5-10 % N° CAS# 123-86-4 N° CE# 204-658-1 Símbolo(s) de peligrosidad: F; Xi
Butoxi Etanol	Concentración (%V/V): -8 % N° CAS# 111-76-2 N° CE# 203-905-0 Símbolo(s) de peligrosidad: Xn; Xi
Hidrocarburos Alifáticos.	Concentración (%V/V): 10-30 % N° CAS# 64742-82-1 N° CE# 265-185-4 Símbolo(s) de peligrosidad: T; Xn; R45,R49

En lo que se refiere a la información sobre los componentes y su estricta proporción, se indica que la Información Comercial Confidencial (ICC) prevalece sobre las disposiciones relativas a la identificación del producto, por lo que la misma se ha omitido, y solo se expondrá ante organismos regulatorios debidamente acreditados.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ojos: En caso de contacto con los ojos levantar suavemente los párpados y enjuagar con abundante cantidad de agua durante al menos 15minutos. Consultar inmediatamente al médico.

Piel: En caso de contacto con la piel, quitar rápidamente la ropa contaminada. Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.

Inhalación: Remover a la persona expuesta hacia el aire libre. Llamar inmediatamente al médico.

Ingestión: Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones. Si se presente vomito espontaneo inclinar a la victima hacia adelante para evitar la aspiración del liquido a los pulmones. No inducir al vómito. Llamar al médico.

5. MEDIDAS DE EXTINCIÓN CONTRA EL FUEGO

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Usar agentes químicos secos, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. Enfriar con agua los contenedores expuestos al fuego aunque esta, no enfría el producto por debajo del punto de inflamación.

5.2 RIESGOS POCO USUALES DE INCENDIO O EXPLOSIÓN

El producto es inflamable, tiene riesgo alto de incendio y moderado de riesgo de explosión, al ser expuesto al calor, chispas o llama abierta. Los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a temperatura ambiente.

5.3 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Usar máscara facial completa con equipo de respiración autónomo y ropa de protección. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que vaya a desagües o cursos de agua.

6. MEDIDAS DE FUGAS ACCIDENTALES

6.1 DERRAMES Y FUGAS

En caso de derrame informar al personal de seguridad. Eliminar cualquier fuente de ignición. Ventilar el área con máxima protección contra explosión.

6.2 MÉTODO PARA LIMPIEZA

El personal involucrado en el operativo de limpieza, debe tener equipo protector contra inhalación y contacto con piel y ojos. Absorber pequeños derrames con material absorbente apropiado. Contener los derrames grandes y si es posible, absorberlos con arena o material absorbente adecuado. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir el drenaje a desagües o cursos de agua.

7. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO

Manipuleo: Los recipientes deben ser conectados a tierra durante el llenado para evitar el riesgo de chispas por estática. No fumar ni consumir alimentos en el área den donde se manipula este producto. Use ventilación adecuada. Lávese bien después de manipular el producto.

Almacenamiento: Almacenar en contenedores cerrados, en un área seca, bien ventilada y alejada de agentes oxidantes, fuentes de ignición, chispas y llamas. El área debe cumplir con las exigencias de almacenamiento para inflamables. No fumar en el área donde ese almacena este producto. Evitar el daño de los contenedores.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Máscaras: Utilizar máscaras faciales y/o antiparras para proteger cara y ojos. Evitar el uso de lentes de contacto en el manipuleo del producto, ya que las lentes blandas pueden absorber sustancias irritantes y todas las lentes las concentran.

Protección respiratoria: En caso de exposición a altas concentraciones de vapores utilizar máscaras con filtros para vapores orgánicos. Para concentraciones que superen las 5000 ppm utilizar equipos de respiración autónomos o situaciones de excesiva concentración de vapores o niebla.

Otros elementos: Usar guantes, botas, delantales y ropa protectora impermeable, para evitar el contacto con la piel, prolongado o repetido.

Ventilación: Mantener sistemas exhaustivos de ventilación local y general de forma de mantener los niveles de contaminación ambiental en valores bajos, así como para disminuir el riesgo de inflamabilidad. Los ventiladores y todo el material eléctrico deben ser antichispas y diseñados a prueba de explosiones.

Dispositivos de seguridad: Disponer en el área de lavaojos, lluvias de seguridad. Separar y lavar la ropa contaminada, antes de volver a usar. Nunca comer, beber o fumar en áreas de trabajo. Lavarse siempre las manos, cara y brazos antes de comer, beber o fumar.

PARÁMETROS DE CONTROL ESPECÍFICO

Metanol
CAS # 67-56-1

Efectos sobre la piel (ACGIH)
La sustancia puede ser absorbida por la piel

Valor VLA-EC 250 ppm (ACGIH)
Valor VLA-ED 200 ppm (ACGIH)

Efectos sobre la piel (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)
La sustancia puede ser absorbida por la piel

Valor VLA-EC 250 ppm (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)
Valor VLA-ED 200 ppm (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)

Tolueno
CAS # 108-88-3

Valor VLA-ED 20 ppm (ACGIH)

Efectos sobre la piel (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)
La sustancia puede ser absorbida por la piel

Valor VLA-ED 50ppm (Decreto 351/79-Resolucion 295/03)

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Nafta, fracción pesada hidrodesulfurada	No está clasificado como carcinógeno.
Xileno	No está clasificado como carcinógeno.
Tolueno	No está clasificado como carcinógeno.
Etilbenceno	No está clasificado como carcinógeno.
Benceno	Carcinogenicidad Categoría 1A

Material	Otros. Carcinogenicidad Clasificación
Nafta, fracción pesada hidrodesulfurada	IARC: Grupo 3: No clasificable como carcinogénico para los humanos
Tolueno	IARC: Grupo 3: No clasificable como carcinogénico para los humanos

Etilbenceno	IARC: Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para humanos
Benceno	IARC: Grupo 1: Carginógeno para humanos

Benceno: presente en trazas. ≤ 0.1 %
CAS# 71-43-2 / CE# 200-753-7

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Liquido traslucido, libre de partículas en suspensión
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	No aplica.
Punto de fusión:	No aplica
Intervalo de ebullición:	Valor típico 60-150 °C
Punto de inflamación:	Valor típico 4 °C
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor (aire = 1):	No hay datos disponibles
Limite sup/inf de explosividad:	No hay datos disponibles
Densidad del vapor:	No hay datos disponibles
Densidad del líquido (25 °C):	0.750-0.850
Solubilidad en agua:	Soluble parcialmente
Coeficiente de reparto oct/agua:	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles
Viscosidad:	No hay datos disponibles

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	El producto es estable a temperatura ambiente en recipientes cerrados y bajo condiciones normales de manipuleo y almacenamiento.
Polimerización:	No se produce polimerización.
Incompatibilidad química:	El contacto con nitratos, ácidos, álcalis u oxidantes fuertes puede causar fuego o explosión.
Productos de descomposición:	La descomposición térmica puede producir vapores de monóxido y dióxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Resumen de riesgos	Los vapores del producto son irritantes a los ojos y al tracto respiratorio. La exposición a concentraciones excesivas puede causar dolor de cabeza y narcosis. El líquido es irritante a los ojos y la piel. Repetido o prolongado contacto con la piel

	tiene un efecto desengrasante y puede causar secado y grietas; el contacto con los ojos puede causar irritación dolorosa de la conjuntiva. La ingestión puede causar dolor abdominal, nauseas, vómitos, dolor de cabeza, somnolencia e inconsciencia. Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
Órganos afectados	Piel, ojos, sistema respiratorio.
Forma de entrada	Piel e inhalación.
Efectos agudos	Por inhalación a valores altos puede causar debilidad, somnolencia e inconsciencia.
Efectos crónicos	La sobreexposición crónica puede causar daño al hígado, riñones y pulmón.
Condiciones médicas agravadas	Los alcoholes promueven el efecto tóxico del tolueno, ya que actúan como inhibidores competitivos del metabolismo del tolueno, prolongando su vida media en sangre y retardando su degradación a ácido hipúrico (metabolito no tóxico).

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Si el producto es liberado al suelo se eliminará por evaporación y degradación microbiana. Cuando es liberado en agua, se elimina por volatilización y biodegradación. La vida media varia de días a semanas. Liberado a la atmósfera, se degrada por reacción con radicales hidroxilo. La vida media varía de 3 horas a más de un día.

Bioacumulación: Posee potencial bioacumulativo.

Demanda biológica de oxígeno (DBO) Tolueno: 2.15 g O2/g tolueno.
Demanda química de oxígeno (DQO) Tolueno: 2.52 g O2/g tolueno.

Movilidad: Parcialmente miscible. La fracción inmiscible, flota en el agua.
Pierde movilidad en la absorción en el suelo.

No se esperan efectos sobre la capa de ozono.

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN

Colocar en recipientes adecuados hasta disposición o quemar en incinerador con doble cámara. Deben observarse métodos de eliminación y disposición aprobados por las autoridades nacionales y locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE

TRANSPORTE POR CARRETERA

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

TRANSPORTE FERROVIARIO

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

TRANSPORTE FLUVIAL

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

TRANSPORTE MARÍTIMO

Acuerdo MERCOSUR-Reglamento General para el Transporte de Mercaderías Peligrosas
Riesgo principal o clase: 3, 6.1
Grupo de embalaje: II
Número de UN: 1263
Rótulo: Líquido inflamable
Número de riesgo: 336
Nombre: Líquido inflamable, Toxico. (Contiene METANOL)

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE

F,R11_ Fácilmente inflamable.

Xn_ Nocivo
Xi_ Irritante

T_ Toxico

Este producto no se encuentra alcanzado por prohibición o restricción a nivel internacional.

15.1. REGLAMENTOS Y LEYES DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA

Se recomienda tener recaudos y tomar las medidas de seguridad correspondientes a las indicaciones de Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No se ha realizado evaluación de seguridad química.



16. OTRA INFORMACIÓN

SEDRONAR: el producto no es pasible de fiscalización.

Producto inscripto en el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

CENTROS TOXICOLÓGICOS

CAPITAL FEDERAL

Hospital de Niños Ricardo Gutierrez
Sanchez de Bustamante 1399. CP 1425
Cap. Fed. TE: (011) 4962-2247

Hospital de Niños Dr. Pedro Elizalde
Av. Montes de Oca 40. CP 1271
Cap. Fed. TE: (011) 4300-2115

Hospital Gral. de Agudos Juan A. Fernandez
Cerviño 3256. CP 1425. Cap. Fed.
TE: (011) 4808-2655/4801-7767

TUCUMÁN

Departamento de Toxicología, Prevención y Lucha Contra la Droga - Asistencia Pública y Emergencia Medica - Secretaria de Salud y Promoción - Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
Chacabuco 239 CP 4000 S.M de Tucumán
TE: (0381) 4212224/4216307

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hospital Alejandro Posadas
Av. Pte. Illia y Marconi CP 1706 Haedo

Bs. As. TE: (021) 4658-3001/3020

Hospital de Niños Sor Maria Ludovica
Calle 14 No1361. CP 1900 La Plata
Bs. As. TE (021) 4515555

Hospital Interzonal de Agudos San Jose
Liniers e Italia PC 2700. Pergamino
Bs. As. TE: (02477) 429792/99 int 259

SANTA FE

Hospital J.M. Cullen
Av. Freyre 2150 sala 3 Subsuelo
CP 3000 Santa Fe. TE (0342) 426871

Sanatorio de Niños (Privado)
Alvear 863 CP 2000. Rosario
Sta. Fe. TE: (0341) 4480202

Toxicología, Asesoramiento y Servicios
T.A.S. (Privado) Tucumán 1544 CP 2000
Rosario. Sta. Fe. TE: (0341) 460077

CÓRDOBA

Hospital de Urgencias
Catamarca 440 CP 5000 Córdoba
TE: (0.351) 4222003/4215400

Hospital de Niños
Corrientes 643 CP 5000 Córdoba
TE: (0351) 4215303/4224288

MENDOZA

TOXICAID Centro de Información Toxicológica ECI Emergencias Médicas (Privado)
9 de Julio 1936 CP 5000 Mendoza
TE: (0361)4250285

SALTA

Hospital del Niño
Sarmiento 625 CP 4400 Salta
TE: (0387) 4213954

La información contenida en este documento, está basada en nuestros conocimientos actuales y es nuestra intención de describir el producto solamente en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente. Por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.

	06-D-005 **HOJA DE SEGURIDAD ESMALTES Y EPOXICOS** *\\SERVER\Dataok\SGC GTC\1. Documentos\6. Produccion y mantenimiento*	**Fecha**	21/04/2015
		Revisó	Coord. HSEQ
		Aprobó	G/General
		Versión	1

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Esta Hoja de Seguridad aplica para los siguientes productos:

Esmalte Sintético Brillante, Esmalte Sintético Mate, Esmalte Profesional Brillante, Esmalte Profesional Mate, Epoxico 1:1, epóxico 3:1 y catalizadores

Fabricante 3P Plus Ingenieria para el cambio S.A.S
Cra 27 Nº 78-50
Bogotá D.C. - Colombia

Para mayor información contactar al 57-1-2252904
Teléfono en caso de emergencia: 288 6012

2. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Pigmentos inorgánicos
Espíritu de petroleo
Resina alquidica en solvente orgánico
Secantes libres de matales pesados



3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Aspecto

Estado fisico:	Liquido viscoso y opaco
Tacto:	Oleoso
Olor:	Característico a solvente orgánico

Es riesgoso por inhalación, ingestión y contacto. Dolor de cabeza, mareos, nauseas ypérdida de la coordinación son sintomas de una alta exposición. La sobreexposición puede causar pérdida de conciencia.

Efectos potenciales sobre la salud:

Vias de exposición	Efectos sobre la salud
Inhalación	La inhalación de los vapores puede causar depresón del sistema nervioso y producir dolor de cabeza y mareos.
Ingestión	La ingestión puede causar daño al sistema digestivo. Puede ingresar a los pulmones por ingestión o vómito y causar inflamacion.
Contacto con Piel/Ojos	El contacto prolongado o repetido con el material puede producir irritación

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, retirar a la persona a un área con aire fresco, busque asistencia médica.

En caso de contacto con la piel lave con abundante agua y jabón el área afectada, lave las prendas contaminadas antes de su reutilización

En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua durante 15 minutos, busque asistencia médica.

En caso de ingestión, no inducir al vómito, dar a beber agua y buscar atención médica inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Propiedad	*Especificación*
Punto de Inflamación	40 ºC
Límite de Explosión Inferior	1,0%
Límite de Explosión Superior	10,6%

Medios de Extinción Adecuados:
Usar Espuma, Polvo químico Seco, Gas Carbónico o Agente Extintor Clase B.

El agua puede ser inapropiada, pero puede usarse para evitar el sobrecalentamiento y explosión de los envases contenedores.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

Precauciones personales:	Remover todas las fuents de ignición. Utilizar equipo de protección personal. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga. Evitar inhalar los vapores.
Precauciones para la protección del medio ambiente:	Contener la fuente del derrame. No permita que el derrame alcance una corriente de agua.
Método de limpieza:	Recoja por medio de material absorbente inerte (arena o tierra). Transfiera los materiales de contención a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	Utilice gafas de protección, respirador que provea protección contra vapores orgánicos y guantes resistentes a solventes. Lavar las manor antes de comer, fumar o ir al sanitario. Mantener fuera del alcance de los niños
Almacenamiento	Material combustible, mantener alejado de fuentes de calor, chispas o llama abierta. Mantenga los envases cerrados cuando no esté en uso.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la piel	Se recomienda el uso de overol de algodón
Protección de los ojos	Se recomienda el uso de gafas de seguridad. Mantener un medio de lavado de ojos en el lugar de trabajo
Protección de las manos	Se recomienda el uso de guantes de un material impermeable al material y que sean resistentes a solventes.
Protección respiratoria	Cuando se aplique en espacios interiores o por debajo de las condiciones normales de ventilación, se recomienda el uso de respiradores que provean protección contra vapores orgánicos.
Medidas de protección	Proveer adecuada ventilación local y un sistema de extracción general, para asegurar una baja exposición del personal.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

PROPIEDAD	*VALOR*	
Peso del producto	3,5-4,1	Kg/Gal
Densidad Relativa	1,07	Adimensional
Punto de Ebullición	148-201	ºC
Punto de Fusión	No Aplica	
Volumen Volátil	57	%
Solubilidad en Agua	No Aplica	
pH	No Aplica	
Compuestos Orgánicos Volátiles	443	g/L

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Este producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Condiciones a evitar:	Calor, llamas, fuentes de ignicion. Agentes oxidantes, luz solar directa y prolongada. Acumulación de vapores.
Incompatibilidad:	Ninguna conocida
Productos peligrosos de descomposición:	Por Fuego, monóxido y dióxido de carbono.
Riesgo de polimerización:	Este producto no presenta potencial de polimerización bajo condiciones normales de almacenamiento

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

PELIGROS CRONICOS PARA LA SALUD

Se ha encontrado que el dióxido de titanio no tiene efectos cancerígenos en humanos (IARCGroup2B)

Se considera que no hay exposición significativa al dióxido de titanio cuando este material se encuentra enlazado a otros materiales como es el caso de las pinturas

Se ha reportado que hay relación entre la prolongada sobreexposición a solventes y el daño al cerebro y sistema nervioso.

INFORMACION TOXICOLOGICA

PRODUCTO	*NUMERO CAS*	*LIMITE DE EXPOSICIÓN*	*ESPECIFICACIÓN*
Carbonato de Calcio	471-34-1	PEL	15 mg/m3
Dioxido de Titanio	13463-67-7	PEL	15 mg/m3
Espíritu de Petroleo	64742-88-7	No Aplica	No Aplica

12. INFORMACION ECOLOGICA

Este producto tiene un contenido de volátiles orgánicos inferior al límite impuesto por la US EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos)

Este producto está libre de plomo, mercurio, cadmio y arsénico.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

Precauciones para la proteccion del medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas y corrientes de agua

Eliminación:

Clasificación de Residuos

Los residuos de este material pueden considerarse peligrososo según el Acta de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA 40 CFR 261)

Para su disposición, incinerar o infiltrar en el terreno en una instalación aprobada de acuerdo con las regulaciones vigentes

Nunca incinerar el envase cerrado.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto puede ser considerado como combustible líquido.

Para su transporte debe ser rotulado bajo el código UN 1263, Pintura, Líquido Combustible, PG III.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Este producto no es considerado peligroso según la normatividad Colombiana.

Consulte la normatividad que aplique para el país correspondiente.

16. OTRA INFORMACIÓN



NFPA	RIESGOS			
	Salud	*Inflamabilidad*	*Reactividad*	*Especiales*
	2	2	0	No apagar con agua

La información referente a este producto está basada en la información disponible en este momento. La adición de diluyentes u otros aditivos a este producto, puede cambiar sustancialmente su composición y riesgos. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, no ofrecemos garantía explícita o implícita, ni asumimos responsabilidad con cualquier uso de esta información.

	06-D-005 **HOJA DE SEGURIDAD ESMALTES Y EPOXICOS** *\\SERVER\Dataok\SGC GTC\1. Documentos\6. Produccion y mantenimiento*	**Fecha**	21/04/2015
		Revisó	Coord. HSEQ
		Aprobó	G/General
		Versión	1

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Esta Hoja de Seguridad aplica para los siguientes productos:

Esmalte Sintético Brillante, Esmalte Sintético Mate, Esmalte Profesional Brillante, Esmalte Profesional Mate, Epoxico 1:1, epóxico 3:1 y catalizadores

Fabricante 3P Plus Ingenieria para el cambio S.A.S
Cra 27 Nº 78-50
Bogotá D.C. - Colombia

Para mayor información contactar al 57-1-2252904
Teléfono en caso de emergencia: 288 6012

2. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Pigmentos inorgánicos
Espíritu de petroleo
Resina alquidica en solvente orgánico
Secantes libres de matales pesados



3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Aspecto

Estado fisico:	Liquido viscoso y opaco
Tacto:	Oleoso
Olor:	Característico a solvente orgánico

Es riesgoso por inhalación, ingestión y contacto. Dolor de cabeza, mareos, nauseas ypérdida de la coordinación son sintomas de una alta exposición. La sobreexposición puede causar pérdida de conciencia.

Efectos potenciales sobre la salud:

Vias de exposición	Efectos sobre la salud
Inhalación	La inhalación de los vapores puede causar depresón del sistema nervioso y producir dolor de cabeza y mareos.
Ingestión	La ingestión puede causar daño al sistema digestivo. Puede ingresar a los pulmones por ingestión o vómito y causar inflamacion.
Contacto con Piel/Ojos	El contacto prolongado o repetido con el material puede producir irritación

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, retirar a la persona a un área con aire fresco, busque asistencia médica.

En caso de contacto con la piel lave con abundante agua y jabón el área afectada, lave las prendas contaminadas antes de su reutilización

En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua durante 15 minutos, busque asistencia médica.

En caso de ingestión, no inducir al vómito, dar a beber agua y buscar atención médica inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Propiedad	*Especificación*
Punto de Inflamación	40 ºC
Límite de Explosión Inferior	1,0%
Límite de Explosión Superior	10,6%

Medios de Extinción Adecuados:
Usar Espuma, Polvo químico Seco, Gas Carbónico o Agente Extintor Clase B.

El agua puede ser inapropiada, pero puede usarse para evitar el sobrecalentamiento y explosión de los envases contenedores.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

Precauciones personales:	Remover todas las fuents de ignición. Utilizar equipo de protección personal. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga. Evitar inhalar los vapores.
Precauciones para la protección del medio ambiente:	Contener la fuente del derrame. No permita que el derrame alcance una corriente de agua.
Método de limpieza:	Recoja por medio de material absorbente inerte (arena o tierra). Transfiera los materiales de contención a recipientes adecuados para su recuperación o eliminación.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	Utilice gafas de protección, respirador que provea protección contra vapores orgánicos y guantes resistentes a solventes. Lavar las manor antes de comer, fumar o ir al sanitario. Mantener fuera del alcance de los niños
Almacenamiento	Material combustible, mantener alejado de fuentes de calor, chispas o llama abierta. Mantenga los envases cerrados cuando no esté en uso.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de la piel	Se recomienda el uso de overol de algodón
Protección de los ojos	Se recomienda el uso de gafas de seguridad. Mantener un medio de lavado de ojos en el lugar de trabajo
Protección de las manos	Se recomienda el uso de guantes de un material impermeable al material y que sean resistentes a solventes.
Protección respiratoria	Cuando se aplique en espacios interiores o por debajo de las condiciones normales de ventilación, se recomienda el uso de respiradores que provean protección contra vapores orgánicos.
Medidas de protección	Proveer adecuada ventilación local y un sistema de extracción general, para asegurar una baja exposición del personal.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

PROPIEDAD	*VALOR*	
Peso del producto	3,5-4,1	Kg/Gal
Densidad Relativa	1,07	Adimensional
Punto de Ebullición	148-201	ºC
Punto de Fusión	No Aplica	
Volumen Volátil	57	%
Solubilidad en Agua	No Aplica	
pH	No Aplica	
Compuestos Orgánicos Volátiles	443	g/L

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Este producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Condiciones a evitar:	Calor, llamas, fuentes de ignicion. Agentes oxidantes, luz solar directa y prolongada. Acumulación de vapores.
Incompatibilidad:	Ninguna conocida
Productos peligrosos de descomposición:	Por Fuego, monóxido y dióxido de carbono.
Riesgo de polimerización:	Este producto no presenta potencial de polimerización bajo condiciones normales de almacenamiento

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

PELIGROS CRONICOS PARA LA SALUD

Se ha encontrado que el dióxido de titanio no tiene efectos cancerígenos en humanos (IARCGroup2B)

Se considera que no hay exposición significativa al dióxido de titanio cuando este material se encuentra enlazado a otros materiales como es el caso de las pinturas

Se ha reportado que hay relación entre la prolongada sobreexposición a solventes y el daño al cerebro y sistema nervioso.

INFORMACION TOXICOLOGICA

PRODUCTO	*NUMERO CAS*	*LIMITE DE EXPOSICIÓN*	*ESPECIFICACIÓN*
Carbonato de Calcio	471-34-1	PEL	15 mg/m3
Dioxido de Titanio	13463-67-7	PEL	15 mg/m3
Espíritu de Petroleo	64742-88-7	No Aplica	No Aplica

12. INFORMACION ECOLOGICA

Este producto tiene un contenido de volátiles orgánicos inferior al límite impuesto por la US EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos)

Este producto está libre de plomo, mercurio, cadmio y arsénico.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

Precauciones para la proteccion del medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas y corrientes de agua

Eliminación:

Clasificación de Residuos

Los residuos de este material pueden considerarse peligrososo según el Acta de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA 40 CFR 261)

Para su disposición, incinerar o infiltrar en el terreno en una instalación aprobada de acuerdo con las regulaciones vigentes

Nunca incinerar el envase cerrado.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto puede ser considerado como combustible líquido.

Para su transporte debe ser rotulado bajo el código UN 1263, Pintura, Líquido Combustible, PG III.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Este producto no es considerado peligroso según la normatividad Colombiana.

Consulte la normatividad que aplique para el país correspondiente.

16. OTRA INFORMACIÓN



NFPA	RIESGOS			
	Salud	*Inflamabilidad*	*Reactividad*	*Especiales*
	2	2	0	No apagar con agua

La información referente a este producto está basada en la información disponible en este momento. La adición de diluyentes u otros aditivos a este producto, puede cambiar sustancialmente su composición y riesgos. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, no ofrecemos garantía explícita o implícita, ni asumimos responsabilidad con cualquier uso de esta información.

	06-FT-021	Fecha	15/09/2017
	FICHA TÉCNICA EPÓXICO 3:1	Revisó	APAC
		Aprobó	GERENTE
	Sistema de Gestion\1. Documentos\6. Produccion y mantenimiento\PDC\FT	Versión	9

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre Comercial:	PINTURA EPÓXICA 3:1
Composición Quimica:	*Resina epóxica, endurecedor poliamina, solventes, pigmentos y aditivos*



2. USOS

La Pintura Epoxica 3:1 3P se utiliza como revestimiento y protección para todo tipo de estructuras metálicas, muros de cemento, hormigón baldosa, etc; donde se requiera una terminación de fácil limpieza y óptima resistencia mecánica y química.

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La Pintura Epoxica 3:1 3P es un sistema bi-componente diseñado para proporcionar una película de alta resistencia a la compresión, la abrasión y el rayado. Protege y decora, siendo resistente a álcalis, ácidos, hidrocarburos, aceites.

4. RENDIMIENTO

10 - 15 m2 / gl

5. PRESENTACIÓN

> Galon = 3,78 L

6. PROPIEDADES FÍSICAS

Especificación	Valor	Unidades	Instructivo
Relación de contraste	90 min	%	06-IL-023
Viscosidad	110 +/- 5	Krebbs	06-IL-027
Finura de dispersión	6,5 min	Hegman	06-IL-007
Brillo	70 min	Unidades	06-IL-002
Tiempo de secamiento	6 max	Horas	06-IL-017
Tiempo de gel	3 min	Horas	No Indica
Diferencia de color	1 max	ΔECMC	06-IL-020
Grado de blanco	1 max	ΔWB	06-IL-023
Contenido de solidos componente A	76 min	%	No Especifica
Contenido de solidos componente B	54 min	%	No Especifica
Compuestos Orgánicos Volátiles - VOC	170 - 200	g / L	ASTM D 6886
--------	--------	--------	--------

7. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

> Eliminar completamente sales solubles (cloruros y sulfatos) lavando con abundante agua a presión.
> La superficie debe estar completamente seca, libre de polvo, suciedad, grasa. Las pinturas deterioradas o no diluibles en agua, en general se deben eliminar o lijar y tratar según su tipo para posteriormente aplicar pintura Epoxica la cual brindara a la superficie protección y resistencia a agentes fisicoquímicos.

> Agitar convenientemente cada componente por separado antes de realizar la mezcla.
> Mezclar cuidadosamente en relación volumétrica de 3:1 (tres partes de componente A con una parte de componente B).
> Mezclar únicamente la cantidad que se va a aplicar.
> Para la aplicación con brocha o rodillo no se recomienda diluir.

8. APLICACIÓN

> Agitar hasta lograr uniformidad del color.
> Aplicar la mezcla dentro de los siguientes 120 minutos de haber sido preparada.
> La pintura debe ser aplicada a una temperatura ambiente superior a 10 ºC y una humedad relativa inferior a 75%

9. VENTAJAS Y BENEFICIOS

> Sistema Bicomponente
> Excelente Nivelación
> Resistencia química a solventes
> Excelente resistencia a la Abrasión
> Acabado Brillante
> Uso en interiores y exteriores

10. OBSERVACIONES

> Para un excelente acabado haga buena preparación de la superficie.
> Mantener los recipientes cerrados para evitar la combinación entre componentes.
> Preparar los componentes para la cantidad que se vaya a usar y evitar el desperdicio de material

11. SEGURIDAD

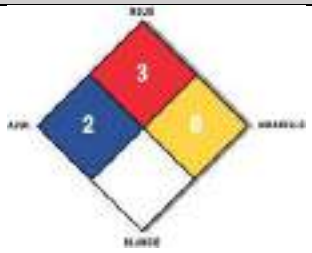
Esta pintura contiene materiales inflamables, por tanto aplicar en lugares con buena ventilación y lejos de fuentes de calor, utilizando equipo de protección apropiada. Manténgase alejado de los niños.

12. INFORMACIÓN Y ASESORIA

En caso de que requiera solicitar mayor información o asesoria, por favor comuniquese en Bogotá al PBX 225 2904, al celular 313 418 7365 o coreo info@distribuciones3p.com

Todos los datos e información que se presentan en este documento, no constituye garantia expresa o implicita sobre el producto, ya que las condiciones de uso, superficie, almacenamiento y aplicación no son controladas por 3P
Pinturas y Acabados 3P Se reserva el derecho de modificar este documento sin previo aviso.

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

UN 1263	**ROTULO NFPA**
	

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA	
NOMBRE COMERCIAL	Thinner Extra
SINONIMO	Adelgazador
IDENTIFICACION UN	1263
CLASE UN	3.1 (Liquido Inflamable)

INFORMACION DEL FABRICANTE /DISTRIBUIDOR	
FABRICANTE/DISTRIBUIDOR	Colorcol Pinturas SAS
DIRECCION	Km 17 Aut. Norte Vereda Ancon
CIUDAD	Copacabana - Antioquia
PAIS	Colombia
TELEFONO	4444335-3128863171

SECCION 2: COMPOSICION	
DESCRIPCION QUIMICA	Liquido homogéneo, incoloro, con olor característico que contiene diluyentes, cosolventes y disolventes

SECCION 3: EFECTOS PARA LA SALUD	
Límites de exposición Ocupacional	
INHALACION	Vapores o nieblas a concentraciones superiores a 1000 ppm causan irritación de los ojos y el tracto respiratorio, depresión del sistema nervioso central (SNC), dolor de cabeza, mareos, deterioro y fatiga intelectual, confusión, anestesia, somnolencias y otros efectos sobre el SNC incluyendo la muerte.
NGESTIÓN	Toxicidad oral baja. Muy peligroso si es aspirado aun en pequeñas cantidades, lo cual puede ocurrir durante la ingestión o él vómito, pudiendo ocasionar daños pulmonares leves y severos, e incluso la muerte. PIEL.
PIEL	Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y baja toxicidad). Contacto prolongado o frecuente puede producir irritación y salpullido (dermatitis). Su contacto puede agravar una condición de dermatitis existente
OJOS	En forma de líquido, vapores, o nieblas produce irritación leve y temporal, pero no causa daños a los tejidos de los ojos.
EFECTOS CRÓNICOS	Piel: Irritación. Contacto prolongado con ropa húmeda puede desarrollar quemaduras, ampollas y dolor. Tras sobreexposiciones repetidas puede desarrollarse intoxicación crónica con solventes

	orgánicos, con síntomas como dolor de cabeza, mareos, perdida de la memoria, cansancio, dolor en las articulaciones, disturbios del sueño, depresión, irritabilidad, nauseas. Esta afección es poco común. Carcinogenicidad: clasificación de IARC: grupo 3, no clasificable como carcinógeno para humanos. No se ha reportado efectos reproductivos, mutagénicos, teratogénicos, embriotóxicos o sinergísticos

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS	
INHALACIÓN	Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retírela fuente de contaminación o retire la víctima de la exposición). Si la víctima no respira, debe administrársele respiración artificial. Si se presenta paro cardiaco, debe aplicar resucitaron cardiopulmonar. Evite contacto boca a boca. Estos dos procedimientos deben ejecutarlo personal capacitado. Obtenga atención médica de inmediato
INGESTIÓN	Lave los labios con agua. Si la víctima está consciente y no convulsiona de a beber uno o dos vasos de agua para diluir el material en él estómago. No induzca al vomito; si este ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada hacia delante para reducir el riesgo de aspiración y repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica de inmediato
PIEL	Rápidamente seque o retire el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 20 minutos, o hasta que el producto sea removido. Mientras lava con agua retire prendas contaminadas incluyendo ropa, zapatos y artículos de cuero. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
OJOS	Retire rápidamente el exceso de producto. Lave de inmediato con abundante agua a baja presión. Previamente tibia, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido. Mientras realiza esta operación levante los párpados y manténgalos separados. Obtenga atención médica de inmediato

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA	
INCENDIO	
CONSIDERACIONES ESPECIALES	Liquido combustibles. Emite vapores invisibles que pueden formar mezclas explosivas con el aire a temperaturas de 43ºC o superiores. Él líquido puede acumular cargas estáticas al trasladarlo o agitarlo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición, encenderse y llevar el fuego hasta su lugar de origen. Él líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante un incendio puede producir gases tóxicos e irritables. Los contenedores pueden estar con calor o fuego
PROCEDIMIENTO	Evacue en 25 a 50 metros. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Aproxímese al fuego en la misma dirección que le viento. Si existe fuga, deténgala antes de intentar

	extinguir el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario, permita que el fuego se apague por sí solo si no hay riesgo para los alrededores. Utilice el medio de extinción adecuado para apagar el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los contenedores expuestos y proteger al personal. Evite aplicar agua en forma de chorro porque esto puede provocar dispersión del producto. De ser posible, retire los contenedores expuestos. Para entrada a incendios utilice equipo de respiración auto contenido para fuegos que puedan ser apagados fácilmente con extintores portátiles el uso de auto contenido es opcional. El traje normal de bomberos puede no proteger de los productos de descomposición; puede requerirse tarje especial. Para incendios masivos use boquillas con soportes.
PELIGRO DE INCENDIO EXPLOSIÓN	Fácilmente inflamable. Los vapores son más densos que el aire, pueden ir a la fuente de ignición y regresar en llamas. El vapor puede explotar si se concentra en un área confinada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN	Producto químico seco, espuma o dióxido de carbono. El agua puede ser ineficaz. No deje que el escurrimiento de agua entre a las alcantarillas o vías de agua
PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN	Monóxido de carbono y dióxido de carbono
PRECAUCIONES PARA EVITAR INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	Evitar toda fuente de ignición. Mantener buena ventilación en las áreas de trabajo para evitar la concentración de vapores hasta alcanzar los límites de inflamabilidad
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO	Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Construir barreras para detener la entrada a fuentes de agua. Recuperar el líquido por medios mecánicos o absorber con tierra o arena, disponer en recipientes limpio, secos y con cierre hermético para su posterior disposición

SECCION 6: MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES	
Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.	
DERRAMES PEQUEÑOS	Evacue y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inherentes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
DERRAMES GRANDES	Evacue y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que le material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Contacte organismos de socorro.
VERTIMIENTO EN AGUA	Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.

SECCION 7: ALMACENAMIENTO Y MANEJO

- ✓ Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos).
- ✓ Use sistemas a prueba de chispas y explosión.
- ✓ Evite acumulación de cargas:
- ✓ conecte a tierra contenedores y tuberías;
- ✓ Aumente la conductividad con aditivo especial;
- ✓ Reduzca la velocidad del flujo en las operaciones de transferencia;
- ✓ Incremente el tiempo en que él líquido permanezca en las tuberías;
- ✓ Manipuleo a temperaturas bajas.
- ✓ Evite generar vapores o neblinas.
- ✓ Lávese completamente las manos después de su manipulación.
- ✓ Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa.
- ✓ Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor.
- ✓ A temperatura ambiente (entre 15°C y 25 ºC).
- ✓ Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables.
- ✓ Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.

SECCION 8 : CONTROLES DE EXPOSIICION Y PROTECCION PERSONAL	
CONTROLES DE INGENIERÍA	Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos
MONOGAFAS PARA QUÍMICOS	Evita el contacto de pigmentos y demás partículas volátiles en los ojos
GUANTES DE CARNAZA	Facilita la manipulación de los tambores y protege las manos
RESPIRADOR CON FILTRO DE VAPORES	Redice la ingestión de vapores orgánicos por vía respiratoria.
PETO	Evita en contacto de la ropa con productos químicos.
CINTURÓN ERGONÓMICO	Evita lesiones de espalda y controla esfuerzos abdominales.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS	
APARIENCIA	Liquido incoloro o amarillo con ligero olor a petróleo
FORMULA	Mezcla compleja de hidrocarburos, alcoholes
DENSIDAD	800 kg/m3 – 0.8 g/m3
PUNTO DE FUSION	-34 grados centígrados (239K)
PUNTO DE EBULLICION	136 grados centígrados (409K)
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN	0.1 (Acetato de butilo = 1).
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN	Mínimo 43 ºC.
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIO	229 ºC
LIMITES DE EXPLOSIVIDAD	Límite Inferior: 1%. Límite Superior: 13.3%.
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua. Soluble en todas proporciones en la mayoría de solventes orgánicos como benceno, etanol, éter, cloroformo, tetracloruro de carbono y disulfuro de carbono.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
ESTABILIDAD	**Estable bajo condiciones normales**

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

MATERIALES QUE SE DEBEN EVITAR	Incompatible con oxidantes fuertes (con hipoclorito de sodio, ácidos fuertes, peróxido, cloro).
CONDICIONES A EVITAR	Evite descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición. Descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA	
Es irritante para la nariz, los ojos y el tracto respiratorio. Produce narcosis, aunque sus efectos son transitorios. CL50 (inhalación, ratas) = 3400 ppm/4H. Ha sido investigado como causante de efectos reproductivos	
INHALACIÓN	Irritación de la nariz y la garganta. Las altas concentraciones de vapores pueden producir dolor de cabeza, náuseas, mareos, somnolencia, pérdida de conocimiento y muerte
INGESTIÓN	Peladuras y quemaduras en la boca y el tracto digestivo.
PIEL	Resecamiento excesivo
OJOS	Irritación fuerte, puede causar daños graves en caso de contacto permanente.
EFECTOS CRÓNICOS	Daños a pulmones y sistema respiratorio.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA	
DISPOSICION	Clasificación EPA de desecho: D001 (desecho susceptible a ignición). Los residuos de un derrame pueden incinerarse en forma controlada o enterrarse adecuadamente en un relleno sanitario

SECCION 13: INFORMACION REGLAMENTARIA

•Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
•Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
•Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
•Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

- ✓ Etiqueta roja de líquido inflamable.
- ✓ Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados.
- ✓ No lo transporte junto con productos explosivos de las clases 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, gases venenosos (2.3), venenosos (6.1).
- ✓ Puede transportarse junto con las clases 5.1 (oxidantes), 1.4 (explosivos) solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame.

- ✓ Apague el motor cuando cargue y desagüe (a menos que quiera poner a funcionar la bomba de carga).
- ✓ No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros.
- ✓ Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el conector.
- ✓ Asegure todos los paquetes en el vehículo contra movimiento.
- ✓ Cierre y asegure válvulas, y verifique que estas no tengan fuga

SECCION 14: INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta mercancía debe ser transportada de acuerdo al DECRETO 1609

SECCION 15: APLICACIONES Y USOS

Este solvente puede ser usado para disolver pinturas y otras cosas, además de descolorar casi cualquier pigmento.

En la industria se emplea para la elaboración de pegamentos, pinturas, lacas, barnices, tintes y productos relacionados; con el fin de reducir su viscosidad, disminuir los costos y controlar la velocidad de evaporación. Dependiendo del uso al que se destina y de la calidad que se desea obtener, el thinner varia en su composición y proporción de disolventes empleados para su fabricación.

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 4

CEMENTO BLANCO USO GENERAL



Imagina todo lo que podemos
CONSTRUIR JUNTOS

ARGOS

CEMENTO BLANCO USO GENERAL

Es un cemento portland, que excepto por el color, tiene las mismas propiedades del cemento gris, permitiendo no sólo los usos tradicionales sino también aplicaciones en acabados arquitectónicos.

Las especificaciones del Cemento Blanco Tipo Uso General cumplen las normas NTC121 Tipo UG y la ASTM C1157 Tipo GU.

USOS:



Elementos con valor estético y funcional en arquitectura, seguridad y aplicaciones especiales.



Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.



Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.



Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato con fines estéticos, ornamentales y de acabado.



Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.



Concretos para elementos arquitectónicos (claros, blancos, coloreados) que no requieran características especiales.



Seguridad y señalización institucional y en infraestructura.



Esculturas, arte en concreto, artesanías, elementos decorativos.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Presenta un buen desarrollo de resistencias especialmente a edades tempranas, con menores tiempos de fraguado, logrando ahorros en tiempo y costos de ejecución en la obra.
- Tiene un menor tamaño de partícula que permite mayor plasticidad y mejor acomodación de la mezcla, dando como resultado superficies más tersas y con menos porosidad.
- Permite múltiples opciones de acabados, colores y texturas, logrando ahorros en obra por menor cantidad de actividades constructivas y de mantenimiento.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el “Cemento Blanco de Uso General” de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el reporte de sostenibilidad corporativo “Reporte Integrado” que Argos realiza anualmente con base en el Global Reporting Initiative (GRI), en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (https://argos.co/), en la sección “Sostenibilidad”.

Dentro de las características de sostenibilidad generales del “Cemento Blanco de Uso General”, se destacan:



Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra.



Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.



Producto de bajas emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores



Superficies con mayor nivel de reflexión de la luz, generando sensación de espacios más amplios, seguros, confortables y luminosos, con importantes ahorros energéticos.



Este producto aporta en la reducción del efecto isla de calor por colores más claros y superficies más frescas, contribuyendo de esta manera a la mitigación de los efectos negativos en las ciudades.



El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo a las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra.

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible:

CERTIFICACIÓN	LEED® V4.1	CASA COLOMBIA V2.1
CRITERIO	**Sitios Sostenibles:** · Reducción del efecto isla de calor. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión. (Hasta 5 puntos)	**Sostenibilidad en el entorno:** · Reducción del efecto isla de calor. **Sostenibilidad en obra:** · Manejo de residuos de construcción. **Eficiencia en materiales:** · Origen de los materiales y productos. · Productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Productos con atributos múltiples de sostenibilidad. **Bienestar:** · Confort térmico al interior. (Hasta 5 puntos)

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a su proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de nuestros canales de atención.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg – 5 kg - 20 kg - 40 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG	ESPECIFICACIÓN ARGOS (ASTM C1157)
Finura	Blaine (cm^2/gr)	NTC 33	A	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A	A
Cambio de longitud por autoclave, máx (%)		NTC 107	0.80	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	Mínimo	NTC 118	45	45
	Máximo	NTC 118	420	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)		**NORMA DE ENSAYO**	**NTC 121 TIPO UG**	**ESPECIFICACIÓN ARGOS (ASTM C1157)**
3 días, Mín (MPa)		NTC 220	8.0	13.0
7 días, Mín (MPa)		NTC 220	15.0	20.0
28 días, Mín (MPa)		NTC 220	24.0	28.0
PARÁMETRO DE COLOR[C]		**NORMA DE ENSAYO**	**NTC 1362 TIPO UG**	**ESPECIFICACIÓN ARGOS**
L Sistema CIELAB	Mínimo, (%)	NTC 6274	85	90
a Sistema CIELAB	Mínimo, (%)	NTC 6274	A	-1.5
b Sistema CIELAB	Máximo, (%)	NTC 6274	A	5.9

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacene el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conserve el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.
- El cemento blanco, dado su menor tamaño de partícula, puede ser más sensible a la humedad.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360ENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**



ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

ALFAPINTURAS

Línea: **PINTURA**
Producto: **ESTUCO**

FICHA TÉCNICA

FABRICANTE

Alfagres S.A.
Autopista Sur Km 13.
Soacha, Cndinamarca

Km 8 Vía Tubará, Zona Franca.
La Cayena, Barranquilla

www.alfa.com.co

DESCRIPCIÓN

El ESTUCO PLÁSTICO ALFA es una masilla a base de copolímeros acrílicos de alto desempeño. Para uso como recubrimiento de reparación, pre-acabado y resane sobre muros. Recomendado para preparar superficies a ser cubiertas con PINTURAS ALFA en interiores o exteriores.

USOS Y APLICACIONES:

Su uso es sobre superficies de concreto, morteros base de cemento, pañetes y revoques, fibrocemento, drywall y superficies de yeso.

- Para detallar muros, techos, cielorrasos.
- Para resanar en bajos espesores huecos, fisuras y grietas.(menores a 5mm y sin movimiento).
- Para estucar superficies interiores o exteriores.

BENEFICIOS:

- Listo para usar.
- Alta blancura y cubrimiento.
- Gran manejabilidad en la aplicación.
- Excelente adherencia y resistencia una vez aplicado.
- Fácil de lijar.
- Aumenta el rendimiento de las PINTIURAS ALFA.
- Texturable con llana, rodillo y/o espátula mientras se encuentra fresco.

PRESENTACIÓN:

Presentación	
Cuñete de 5 Galones	(18,92 Litros)
Galón	(3,785 Litros)

Información actualizada en diciembre de 2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedades del Estuco	Requisito	Unidades
Color	Blanco grisáceo	N/A
pH	>7	Unidades
Densidad	>6,5	g/mL
Viscosidad en esfuerzo cortante de 20 Newton (Chorreo) a 25°C	>600	KU
Temperatura de aplicación	4 a 30	°C
Espesor máximo de aplicación	43	Mils
Tiempo de secado entre capas	4	Horas
Tiempo de curado antes de aplicación de pintura	72	Horas

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Para una correcta aplicación la superficie debe cumplir las siguientes condiciones:

- La superficie se debe de encontrar debidamente constituida con un mínimo de quince (15) días de fraguado
- La superficie debe de estar seca y libre de polvo, grasa, aceites, agentes desmoldantes y capas sueltas o débiles
- La temperatura de la superficie debe de estar entre 4°C y 30°C al momento de la aplicación. El tiempo de secado se retrasa en condiciones de baja temperatura y/o alta humedad. En temperaturas altas se puede presentar una disminución pronunciada de la viscosidad o aumento de la fluidez que se suele asimilar con chorreo.
- No debe existir fuentes de humedad, y debido a su carácter absorbente, el piso debe estar libre de humedad y/o impermeabilizado.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN:

- Homogenizar el contenido del envase utilizando una espátula limpia.
- Para estucar: aplicar, con espátula o llana tres (3) o cuatro (4) manos delgadas en el sentido cruzado (vertical-horizontal), permitiendo que la superficie seque completamente entre capas.
- Esperar a que la primera capa seque completamente antes de aplicar la siguiente.
- Proteger con pintura después de 72 horas de aplicado con Pinturas ALFA
- Las herramientas se pueden lavar con agua.
- No mezclar con otro tipo de estuco, o adicionar materiales adicionales, no requiere agua, apariencia cremosa
- Prevenga de la lluvia después de aplicar por al menos 8 horas después de su aplicación.

RENDIMIENTOS PRÁCTICOS APROXIMADOS

Superficie	Rendimiento
Rústica	2 - 3 m^2 / Galón
Lisa	3 - 4 m^2 / Galón

Nota: *estos rendimientos son de carácter orientativo, dependen de las características de la superficie, la dilución, el método y equipos de aplicación, así como de la experiencia y destreza del pintor, la rugosidad y absorción de la superficie y el espesor de la capa o película aplicada, así como las condiciones ambientales al momento de aplicar. Datos a 2 capas.*

ESTABILIDAD Y ALMACENAMENTO DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en su empaque original y correctamente sellado es de 7 meses desde su fecha de fabricación indicado junto al código de barras o código del producto, si el producto carece de este rotulo y/o posee un aparente mal sellado por favor comuníquese con la área de servicio al cliente. Después de abierto el producto debe usarse en el menor tiempo posible siguiendo las instrucciones de almacenamiento.

- Conserve en su empaque original correctamente tapado.
- Los sobrantes de producto podrán ser contenidos en recipientes herméticos de menor volumen para evitar la formación de natas asegurando que no queden vacíos o colchones de aire superiores al 5% en volumen; sobrantes de pintura ya diluida podrán generar degradación con presencia de olores fuertes por lo que se recomienda su uso en menos de una semana.
- Almacene alejado de fuentes de calor, bajo techo, estibado y a temperaturas menores a 30 °C
- Apile máximo 3 tendidos o planchas de la misma presentación.
- No almacene el material de forma horizontal, no almacene sobre bases o terrenos inestables, no almacene a cielo abierto o sin la debida protección, no apile otros elementos sobre los envases que puedan generar roturas por sobrepeso, caídas por desbalance o roturas de tapas por desportillo o presión localizada.

SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN

En caso de requerirlo no dude en solicitar la hoja de seguridad del producto con su proveedor o asesor comercial, donde encontrará información adicional y extendida sobre las condiciones de seguridad del producto.

NFPA – UN



- No es un producto inflamable
- Evite el contacto con la piel, ojos y la inhalación de sus vapores.
- En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua y jabon
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua y busque asesoría médica.
- En caso de ingestión, no induzca al vómito, busque ayuda médica
- Ventile el lugar de aplicación.
- Mantenga fuera del alcance de los niños.
- Durante el desarrollo de la obra utilice elementos de protección personal y seguridad industrial que se consideren necesarios.
- Acordone con cinta de señalización el área en proceso de instalación.
- Despeje el área, ésta debe estar libre de escombros, materiales y equipos innecesarios.
- Coloque carteles que indiquen peligro, precaución, obra en mantenimiento o similares.

MANEJO DE RESIDUOS

- De un manejo adecuado a los residuos generados, consulte con las autoridades ambientales la disposición final de los mismos.
- En caso de derrame, recoja el producto para evitar contaminación en fuentes hídricas o de alcantarillado, en el transporte siempre disponga del Kit anti-derrame reglamentario.

La información contenida en esta hoja técnica solo constituye una guía al usuario, y no constituye garantía expresa por parte de Alfagres S.A. cualquier persona que use el producto para un propósito distinto al recomendado, en condiciones de aplicación, preparación de producto y/o superficie diferentes al estrictamente indicado en este documento lo hace bajo su propio riesgo, la empresa tampoco posee control sobre la calidad y condiciones del sustrato, así como compatibilidad sobre pinturas, resanes, estucos o similares de proveedores distintos a los suministrados o aceptados por la compañía, así como tampoco se tiene control sobre los diferentes factores que afecten la correcta aplicación del producto, como condiciones atmosféricas, presencias de humedades internas no perceptibles, cercanías a fuentes de emisión de contaminantes o calor, destreza y habilidad del pintor entre otras por lo tanto, a menos que se acuerde específicamente por escrito, no se acepta responsabilidad por el desempeño del producto o por cualquier perdida o daño que surja a partir del uso de este producto (sujeto al grado máximo permitido por la legislación colombiana vigente). El presente documento puede modificarse sin previo aviso con base a los planes de mejoramiento de producto continuo descrito por la compañía, por lo que es responsabilidad del usuario solicitar una copia de este documento, revisarlo, entenderlo y verificar con su representante comercial la vigencia de este.

ALFAPINTURAS

Línea: **PINTURA**
Producto: **ESTUCO**

FICHA TÉCNICA

FABRICANTE

Alfagres S.A.
Autopista Sur Km 13.
Soacha, Cndinamarca

Km 8 Vía Tubará, Zona Franca.
La Cayena, Barranquilla

www.alfa.com.co

DESCRIPCIÓN

El ESTUCO PLÁSTICO ALFA es una masilla a base de copolímeros acrílicos de alto desempeño. Para uso como recubrimiento de reparación, pre-acabado y resane sobre muros. Recomendado para preparar superficies a ser cubiertas con PINTURAS ALFA en interiores o exteriores.

USOS Y APLICACIONES:

Su uso es sobre superficies de concreto, morteros base de cemento, pañetes y revoques, fibrocemento, drywall y superficies de yeso.

- Para detallar muros, techos, cielorrasos.
- Para resanar en bajos espesores huecos, fisuras y grietas.(menores a 5mm y sin movimiento).
- Para estucar superficies interiores o exteriores.

BENEFICIOS:

- Listo para usar.
- Alta blancura y cubrimiento.
- Gran manejabilidad en la aplicación.
- Excelente adherencia y resistencia una vez aplicado.
- Fácil de lijar.
- Aumenta el rendimiento de las PINTIURAS ALFA.
- Texturable con llana, rodillo y/o espátula mientras se encuentra fresco.

PRESENTACIÓN:

Presentación	
Cuñete de 5 Galones	(18,92 Litros)
Galón	(3,785 Litros)

Información actualizada en diciembre de 2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedades del Estuco	Requisito	Unidades
Color	Blanco grisáceo	N/A
pH	>7	Unidades
Densidad	>6,5	g/mL
Viscosidad en esfuerzo cortante de 20 Newton (Chorreo) a 25°C	>600	KU
Temperatura de aplicación	4 a 30	°C
Espesor máximo de aplicación	43	Mils
Tiempo de secado entre capas	4	Horas
Tiempo de curado antes de aplicación de pintura	72	Horas

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Para una correcta aplicación la superficie debe cumplir las siguientes condiciones:

- La superficie se debe de encontrar debidamente constituida con un mínimo de quince (15) días de fraguado
- La superficie debe de estar seca y libre de polvo, grasa, aceites, agentes desmoldantes y capas sueltas o débiles
- La temperatura de la superficie debe de estar entre 4°C y 30°C al momento de la aplicación. El tiempo de secado se retrasa en condiciones de baja temperatura y/o alta humedad. En temperaturas altas se puede presentar una disminución pronunciada de la viscosidad o aumento de la fluidez que se suele asimilar con chorreo.
- No debe existir fuentes de humedad, y debido a su carácter absorbente, el piso debe estar libre de humedad y/o impermeabilizado.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN:

- Homogenizar el contenido del envase utilizando una espátula limpia.
- Para estucar: aplicar, con espátula o llana tres (3) o cuatro (4) manos delgadas en el sentido cruzado (vertical-horizontal), permitiendo que la superficie seque completamente entre capas.
- Esperar a que la primera capa seque completamente antes de aplicar la siguiente.
- Proteger con pintura después de 72 horas de aplicado con Pinturas ALFA
- Las herramientas se pueden lavar con agua.
- No mezclar con otro tipo de estuco, o adicionar materiales adicionales, no requiere agua, apariencia cremosa
- Prevenga de la lluvia después de aplicar por al menos 8 horas después de su aplicación.

RENDIMIENTOS PRÁCTICOS APROXIMADOS

Superficie	Rendimiento
Rústica	2 - 3 m^2 / Galón
Lisa	3 - 4 m^2 / Galón

Nota: *estos rendimientos son de carácter orientativo, dependen de las características de la superficie, la dilución, el método y equipos de aplicación, así como de la experiencia y destreza del pintor, la rugosidad y absorción de la superficie y el espesor de la capa o película aplicada, así como las condiciones ambientales al momento de aplicar. Datos a 2 capas.*

ESTABILIDAD Y ALMACENAMENTO DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en su empaque original y correctamente sellado es de 7 meses desde su fecha de fabricación indicado junto al código de barras o código del producto, si el producto carece de este rotulo y/o posee un aparente mal sellado por favor comuníquese con la área de servicio al cliente. Después de abierto el producto debe usarse en el menor tiempo posible siguiendo las instrucciones de almacenamiento.

- Conserve en su empaque original correctamente tapado.
- Los sobrantes de producto podrán ser contenidos en recipientes herméticos de menor volumen para evitar la formación de natas asegurando que no queden vacíos o colchones de aire superiores al 5% en volumen; sobrantes de pintura ya diluida podrán generar degradación con presencia de olores fuertes por lo que se recomienda su uso en menos de una semana.
- Almacene alejado de fuentes de calor, bajo techo, estibado y a temperaturas menores a 30 °C
- Apile máximo 3 tendidos o planchas de la misma presentación.
- No almacene el material de forma horizontal, no almacene sobre bases o terrenos inestables, no almacene a cielo abierto o sin la debida protección, no apile otros elementos sobre los envases que puedan generar roturas por sobrepeso, caídas por desbalance o roturas de tapas por desportillo o presión localizada.

SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN

En caso de requerirlo no dude en solicitar la hoja de seguridad del producto con su proveedor o asesor comercial, donde encontrará información adicional y extendida sobre las condiciones de seguridad del producto.

NFPA – UN



- No es un producto inflamable
- Evite el contacto con la piel, ojos y la inhalación de sus vapores.
- En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua y jabon
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua y busque asesoría médica.
- En caso de ingestión, no induzca al vómito, busque ayuda médica
- Ventile el lugar de aplicación.
- Mantenga fuera del alcance de los niños.
- Durante el desarrollo de la obra utilice elementos de protección personal y seguridad industrial que se consideren necesarios.
- Acordone con cinta de señalización el área en proceso de instalación.
- Despeje el área, ésta debe estar libre de escombros, materiales y equipos innecesarios.
- Coloque carteles que indiquen peligro, precaución, obra en mantenimiento o similares.

MANEJO DE RESIDUOS

- De un manejo adecuado a los residuos generados, consulte con las autoridades ambientales la disposición final de los mismos.
- En caso de derrame, recoja el producto para evitar contaminación en fuentes hídricas o de alcantarillado, en el transporte siempre disponga del Kit anti-derrame reglamentario.

La información contenida en esta hoja técnica solo constituye una guía al usuario, y no constituye garantía expresa por parte de Alfagres S.A. cualquier persona que use el producto para un propósito distinto al recomendado, en condiciones de aplicación, preparación de producto y/o superficie diferentes al estrictamente indicado en este documento lo hace bajo su propio riesgo, la empresa tampoco posee control sobre la calidad y condiciones del sustrato, así como compatibilidad sobre pinturas, resanes, estucos o similares de proveedores distintos a los suministrados o aceptados por la compañía, así como tampoco se tiene control sobre los diferentes factores que afecten la correcta aplicación del producto, como condiciones atmosféricas, presencias de humedades internas no perceptibles, cercanías a fuentes de emisión de contaminantes o calor, destreza y habilidad del pintor entre otras por lo tanto, a menos que se acuerde específicamente por escrito, no se acepta responsabilidad por el desempeño del producto o por cualquier perdida o daño que surja a partir del uso de este producto (sujeto al grado máximo permitido por la legislación colombiana vigente). El presente documento puede modificarse sin previo aviso con base a los planes de mejoramiento de producto continuo descrito por la compañía, por lo que es responsabilidad del usuario solicitar una copia de este documento, revisarlo, entenderlo y verificar con su representante comercial la vigencia de este.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y PROVEEDOR

Identificador SGA del Producto

Nombre del Producto: ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%

N° CAS: 64 – 17 – 5

Otros medios de Identificación

Sinónimos: Alcohol etílico 70%

Uso recomendado del producto

Desinfectante de las manos, con un contenido de alcohol de 70%. la relación alcohol agua que contiene garantiza una buena desnaturalización de las proteínas la cual es el mecanismo de acción antimicrobiana del alcohol.

Datos sobre el proveedor

Nombre de la compañía:	Química Comercial Andina SAS
Dirección:	Avenida Panamericana Troncal de Occidente # 18 - 76 Mosquera Bodega H1
Teléfono para Emergencias:	4178800 Horario: lunes a viernes de 7:30 a.m.–4:30 p.m.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación SGA de la sustancia/mezcla

Clasificación SGA (de acuerdo CE 1272/2008)
Flam. Liq.2; H225
Líquido inflamable, Categoría 2
Irritación ocular, Categoría 2

Elementos de la Etiqueta SGA

Pictograma



Palabra de Advertencia

Peligro

Indicación de Peligro

H319 - Provoca irritación ocular grave.
H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Consejo de Prudencia

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.
P233 Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua en grandes cantidades para apagarlo.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Otros peligros

Las sustancias que componen la mezcla no cumplen con los criterios para ser considerada sustancia PBT o mPmB. No se han identificado otros peligros.

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes	N° CAS	Concentración
Alcohol etílico	64-17-5	70 %

4. PRIMEROS AUXILIOS

Instrucciones Generales

Tomar precauciones adecuadas para asegurar su propia salud y seguridad antes de intentar un rescate y proveer primeros auxilios. En caso de necesitar asistencia médica mostrar esta hoja de seguridad. En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber o provocar el vómito.

En caso de Inhalación

Situar al accidentado donde pueda respirar aire limpio y fresco, mantenerle inmóvil y caliente. Controlar la respiración, si es irregular o se detiene, practicar respiración asistida. No administrar nada vía oral. Si está inconsciente ponerle en posición de seguridad y buscar inmediatamente asistencia médica.

Contacto con la Piel

Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. No utilizar disolventes o diluyentes. Si persiste el daño buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas de inmediato si es posible. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

En caso de Ingestión

No provocar el vómito. Buscar ayuda médica inmediatamente. Mantener a la víctima inmóvil y caliente. Si el paciente está consciente, darle a beber agua.

Principales Síntomas y Efectos (agudos y retardados)

Producto irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o mucosa puede causar enrojecimiento o sensibilización dérmica. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Medios de Extinción adecuados

Utilizar para la extinción polvo químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso, dióxido de carbono o agua pulverizada. Nunca usar agua a chorro, puede ser ineficaz para la extinción incluso extender el incendio, únicamente serviría para diluir los pequeños derrames convirtiéndolos en mezclas no inflamables.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contraincendios

Retirar los tanques, cisternas o recipientes próximos al fuego, si no fuera posible, rociarlos con agua para mantenerlos refrigerados. Sus vapores en lugares o contenedores cerrados corren peligro de explosión. Este producto desprende vapores inflamables que pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores con una fuente de ignición pueden crear un incendio repentino, no un UVCE (explosiones de nubes de vapor no confinado). Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Equipo de protección contra incendios. Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Peligros específicos del producto químico

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Protecciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar los posibles puntos de ignición y evitar las cargas electroestáticas, ventilar la zona y evacuar al personal. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para información

sobre control de exposición y medidas de protección individual adecuadas, ver epígrafe 8.

Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su derrame en desagües, aguas superficiales o subterráneas y suelos, así como el contacto con la vegetación. Notificar a las Autoridades competentes, si ha ocurrido una penetración al agua o al alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación.

Métodos y materiales para la contención y limpieza

Derrames pequeños: Dejar que se evapore si es seguro hacerlo, o contener y absorber con tierra, arena u otro material inerte y a continuación, trasladarlo a contenedores adecuados para su recuperación o eliminación. Ventilar el área contaminada a fondo. Derrames grandes: Contener o utilizar presa para contener para su posterior eliminación. Póngase en contacto con las autoridades de emergencia.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para una manipulación segura

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda la llama desprotegida y otros puntos de ignición.

El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas. El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropas antiestáticos, y los suelos deben ser conductores. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego.

No se emplearán herramientas que puedan producir chispas. Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas compatibilidades

Almacenar según la legislación vigente sobre APQ. Leer atentamente las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada de personas no autorizadas. Una vez abiertos

los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Materiales incompatibles: caucho natural, PVC, plásticos de metacrilato de metilo, poliamidas, zinc, latón, aluminio bajo ciertas condiciones.

Materiales compatibles: acero inoxidable, titanio, bronce fundido, hierro fundido, acero al carbono, polipropileno, neopreno, nylon, vitón, cerámicos de carbono, de vidrio.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de exposición durante el trabajo según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2010.

Controles Técnicos apropiados

Valores para el Etanol: TLV (TWA): 1000 ppm; A4 (no clasificado como cancerígeno para humanos); (ACGIH 2004) Mak: 500 ppm; 960 mg/m3

DNEL para trabajadores:
Efectos locales - agudos: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 1900 mg/m3
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) dérmica: 343 mg/Kg bw/día
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 950 mg/m3

DNEL para la población general:
Efectos locales - agudos: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 950 mg/m3
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) dérmica: 206 mg/Kg bw/día
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 114 mg/m3
Efectos sistémicos – a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) oral: 87 mg/Kg bw/día

PNEC: concentración prevista sin efecto:
PNEC agua (agua dulce): 0.96 mg/L
PNEC agua (agua marina): 0.79 mg/L
PNEC agua (vertidos intermitentes) 2.75 mg/L
PNEC sedimentos (agua dulce): 3.6/Kg sedimento dw
PNEC suelo: 0.63 mg/kg suelo dw PNEC STP: 580 mg/L
PNEC oral: 0.72 g/kg alimento.

Medidas de Protección Individual, Equipos de Protección Personal

Protección Respiratoria: Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección Características: Marcado "CE" Categoría II
Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar con las manos limpias y secas. Deben ser sustituidos periódicamente.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:
EPI: Pantalla facial o gafas de seguridad
Características: Marcado "CE" Categoría II.
Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea de 150 mm. Como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.

Protección de la piel:
EPI: Ropa de protección (si fuese necesaria) Características: Marcado "CE" Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. Normas CEN: EN 340.

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad el usuario y el tiempo de uso previsto.

Calzado de Seguridad:
EPI: Calzado de trabajo. Características: Marcado "CE" Categoría II. Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que

pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS

Propiedad	Resultado
Apariencia	Líquido incoloro
Olor	Característico al Etanol
Umbral Olfativo	Información no disponible
pH	No Aplica
Punto de Fusión / punto de congelación	nd (para el Etanol 96° = 159 K / -114 °C aprox.)
Punto inicial e intervalo de ebullición	nd (para el Etanol 96° = 351 K / 78 °C aprox.)
Punto de inflamación	nd (para el Etanol 96° = 286 K / 13°C aprox.)
Tasa de Evaporación	Información no disponible
Inflamabilidad	Altamente inflamable
Límite Superior/ inferior de inflamabilidad o de posible explosión	Información no disponible
Presión de Vapor	nd (para el Etanol 96° = aprox. 5726 Pa)
Densidad de Vapor	Información no disponible
Densidad Relativa	0.880 – 0.885 g/cm3 a 20 °C
Solubilidad	nd (para el Etanol 96° = 789600 mg/l)
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	No aplica por ser mezcla
Temperatura de auto-inflamación	nd (para el Etanol 96° = 636 K /36° C aprox.)
Temperatura de descomposición	No Aplica
Viscosidad	1.2 mPas

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.
Evite los ácidos minerales fuertes, agentes oxidantes. Aluminio a altas temperaturas.

Estabilidad Química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7)

Posibilidad de reacciones Peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.
La combustión genera óxidos de carbono.

Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.
Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

Materiales Incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas. Aluminio a altas temperaturas.

Productos de Descomposición Peligrosos

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías probables de Exposición

No existen datos disponibles ensayados del preparado.
El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

El Etanol, componente mayoritario en la mezcla, está clasificado como líquido inflamable categoría 2 y provoca irritación ocular grave.

Ensayos de toxicidad y resultados de la evaluación de riesgos.
Absorción_ El etanol tiene un peso molecular bajo 846.07) y es altamente soluble en agua y en lípidos, lo que permite la absorción por la superficie del tracto gastrointestinal, los pulmones y la piel. Después de la ingestión, la absorción de etanol comienza inmediatamente con más del 90% de la dosis consumida absorbida por el tracto gastrointestinal. El consumo de dos bebidas alcohólicas (aproximadamente 20 g de etanol) se traduce en un BEC máximo de aproximadamente 300mg de etanol/L dentro de una hora, la concentración de etanol en sangre luego disminuye rápidamente, alcanzando niveles endógenos después de varias horas. El etanol también se puede absorber por inhalación.

Toxicidad aguda:
Oral: LD50: 10470 mg/Kg bw
Dérmica: LD50: 15800 mg/Kg bw
Inhalación: LC50: 30000 mg/m3 aire
Todos los LD50 y LC50 están por encima de los umbrales para la clasificación de la toxicidad agua ya sea en virtud de la Directiva 67/548 o la normativa de la UE CLP.

Irritación/ corrosión:
Irritación ocular: irritante.
Irritación dérmica: no irritante. (OECD Guideline 404 - Acute Dermal Irritation/Corrosión)

Sobre la base de los resultados experimentales, hay pruebas claras de que el etanol es un irritante para los ojos. De los datos disponibles, no obstante, la necesidad de una clasificación con los criterios de la Directiva 67/548 no está clara.

Sensibilización:
El etanol no está considerado como sensibilizante a la piel (equivalent or similar to OECD Guideline 429 (Skin Sensitisation: Local Lymph Node Assay)).

Toxicidad a dosis repetidas:
La toxicidad del etanol por vía oral presenta un NOAEL de 1730 mg/kg/ bw/día. Organismo diana: aparato digestivo: hígado.

Mutagenicidad:
No hay evidencia significativa de que el etanol presente un riesgo genotóxico de acuerdo con los criterios normalmente a los efectos de la clasificación y el etiquetado.

Carcinogenicidad:
El etanol no es considerado como cancerígeno. En general, no hay pruebas convincentes para justificar una clasificación de etanol como carcinogénico en el contexto del reglamente europeo de clasificación de etiquetado de las sustancias químicas.

Toxicidad para la reproducción

Los efectos adversos a la reproducción de la exposición a etanol se observan sólo en dosis muy altas, únicamente relevantes al consumo repetido y deliberado de etanol por vía oral. Los estudios más importantes son el estudio de dos generaciones que muestran un NOAEL de 13.8 g/kg y los estudios de inhalación que muestran una NOAEC de 16000 ppm. Sobre esta base, se puede concluir que es imposible llegar a la dosis de etanol necesaria para producir cualquier tipo de respuesta reproductivas adversas que no sean por el consumo oral repetido de grandes cantidades de etanol, las dosis normalmente sólo se asocian con problemas con el alcohol, y por lo tanto la clasificación para la reproducción o de desarrollo en el contexto de una sustancia química no es apropiado o justificado.

Clasificación de toxicidad para la reproducción de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 no es necesario.

El Isopropanol, sólo presente en la mezcla por debajo del 1%, no es determinante para la toxicidad de la mezcla. La información relativa a la toxicidad aguda de esta sustancia es la siguiente:

Nombre	Toxicidad aguda			
Alcohol Isopropílico, Isopropanol, propan-2-ol NºCAS: 67-63-0 NºCE: 200-661-7	**Tipo**	**Ensayo**	**Especie**	**Valor**
	Oral	LD50	Rata	➢ 2000 mg/Kg
	Cutánea	LD50	Conejo	➢ 2000 mg/Kg
	Inhalación	LC50	Rata	➢ 20 mg/L(8h)

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Toxicidad aguda para peces: LC50 para peces de agua dulce: 11200 mg/L 12.1.2

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos:
EC50 (48h) para invertebrados de agua dulce: 5012 mg/L EC50/LC50 para invertebrados de agua marina: 857 mg/L

Toxicidad para plantas acuáticas:
EC50/LC50 para algas de agua dulce: 275 mg/L
EC/LC50 para algas de agua marina: 1970 mg/L
EC10/LC o NOEC para algas de agua dulce: 11.5 mg/L
EC10/LC10 o NOEC para algas de agua marina: 1580 mg/L

Toxicidad crónica para organismos acuáticos:
El estudio de la toxicidad acuática a largo plazo sobre los invertebrados acuáticos se considerará si la mezcla es poco soluble en agua y el etanol es totalmente soluble en agua.

Toxicidad a los organismos del suelo:
Con base en el patrón de uso de esta mezcla, la exposición directa e indirecta del suelo es poco probable. Eisenia foetida: LC50=0.1 – 1 mg/cm2

Toxicidad a plantas terrestres

EC50 LC50 a corto plazo para las plantas terrestres: 633 mg/Kg suelo dw.

Efecto general

El etanol tiene un log Kow bajo y es una sustancia fácilmente biodegradable.
El etanol no está clasificado como peligroso para el medio ambiente y el Isopropanol tampoco, por lo que la mezcla resultante de ambos alcoholes tampoco lo es.

Persistencia y Degradabilidad

El etanol es fácilmente biodegradable y por lo tanto la mezcla no se considera persistente (P) ni muy persistente (mP)

Potencial de bioacumulación

No es relevante para el etanol ya que es una sustancia fácilmente biodegradable y soluble en agua, y el logKow es negativo.

Movilidad en suelo

Ensayos de degradación en los sedimentos y en el suelo no son necesarios porque la sustancia mayoritaria, etanol en un 98%, es fácilmente biodegradable en las pruebas de detección realizadas. La degradación en el suelo y sedimentos se puede esperar con confianza.

Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos ni de las sustancias por separado ni de

la mezcla de ambas.

13.INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Eliminación del producto

Métodos para el tratamiento de residuos. No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

ELIMINACIÓN DE LA MEZCLA: Eliminar de acuerdo con las disposiciones locales y nacionales. Utilice la recuperación/reciclado cuando sea posible, de lo contrario el método recomendado de eliminación es la incineración. Si se realiza una correcta incineración, el material se descompone únicamente en dióxido de carbono y agua.

Eliminación del Envase

ELIMINACIÓN DE ENVASES: Los envases vacíos pueden contener residuos peligrosos. No corte, perfore ni realice soldaduras en o cerca del recipiente. Las etiquetas no se deben quitar de los contenedores hasta qye hayan sido limpiados. Los envases contaminados no deben ser tratados como residuos domésticos. Los recipientes deben limpiarse usando métodos adecuados y luego reutilizados o eliminados por relleno de tierra o incineración, según corresponda. No incinerar los contenedores vacíos.

14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU	1987
Rombo ONU	
Clase de peligro	3
Designación oficial	Descripción: UN 1987 ALCOHOLES INFLAMABLES, N.E.P. Contiene (ETANOL/ ISOPROPANOL), 3, GE II, (D/E)

15.INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) Nº 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) Nº 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Evaluación de la Seguridad Química: Se ha llevado a cabo una evaluación de la Seguridad Química del Etanol, sustancia mayoritaria en esta mezcla.

16.OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas:

DNEL: nivel sin efecto obtenido
EC10: concentración efectiva 10%
EC50: concentración efectiva media
LC10: concentración letal 10%
LC50: concentración letal media
LD50: dosis letal media
LogKow: logaritmo del coeficiente de partición octano/agua
MAK: máxima concentración en el lugar de trabajo
NOAEL: nivel de exposición sin efectos adversos observados
NOAEC: concentración máxima donde no se observan efectos adversos
PBT: persistente, bioacumulativo, tóxico
PNEC: concentración prevista sin efecto
TLV: valores límite umbral
TWA: promedio ponderado de tiempo
mPmB: sustancia muy persistente, muy bioacumulable

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Estos datos no representan responsabilidad legal alguna y no eximen al comprador de hacer sus propios análisis e investigaciones.

Fecha de Versión: Julio 2020

Versión: *La información suministrada en esta hoja de seguridad es la proporcionada por el proveedor del material.*

DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO 5ª GENERACIÓN 10%

Enero de 2020 Version:01 Código: HS-CC-307

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Desinfectante amonio cuaternario 5 ª generación 10%
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota**. Auto norte Km 22.	**Teléfono 57+4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá**. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla**.Carrera67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3.	**Teléfono 57+5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 57+2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva**. Km8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 57+8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono 57+1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono 57+1 288 60 12**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro para la salud humana.

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación
H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave

	Elaboro/Modifico	Reviso	Aprobó
FIRMA			
CARGO	Equipo Interdisciplinario	Coordinador SGC	Director Técnico

COPIA NO CONTROLADA

H335 Puede irritar las vías respiratorias
R21/22: Nocivo en contacto con la piel e ingestión.
R34: Provoca quemaduras.
R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

P103 Leer la etiqueta antes del uso

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.
3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS	OBSERVACIONES/TLV
Compuestos cuaternarios de amonio, di-C8-10-alkildimetil, cloruro	68424-95-3	
Compuestos cuaternarios de amonio, benzil-C12-16-alkildimetil, cloruro	68424-85-1	
EDTA tetrasódico	64-02-8	

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.
Contacto con la piel:	Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

COPIA NO CONTROLADA

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel
Contacto con los ojos:	Irritante para los ojos.
Ingestión:	Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción
Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla
El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:
Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:
En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

COPIA NO CONTROLADA

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Altamente inflamable. Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar. Tomar medidas de precaución frente a cargas estáticas.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante
Productos incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D

COPIA NO CONTROLADA

PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral
Protección de la piel:	Se deben usar guantes de nitrilo
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para gases. Respirador con filtro de vapor (EN 141) Respirador con filtro ABEK. Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido traslúcido
Color:	Característico según estándar
Olor:	Característico según estándar
Umbral olfativo:	N/D
pH:	7.0 -8.0
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible
Punto de inflamación:	El producto no es inflamable ni combustible
Límites de inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible

Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D

COPIA NO CONTROLADA

Densidad aparente al empacar g/mL:	0.95-1.05
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar altas temperaturas. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles
Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Agentes reductores fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Monóxido de carbono. Dióxido de carbono, dióxido de nitrógeno y otros gases o vapores tóxicos.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información

COPIA NO CONTROLADA

Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular
Inhalación: Contacto con la piel: Contacto con los ojos: Ingestión:	Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza. El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel. Irritante para los ojos. Puede provocar irritación y vomito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad
No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada

12.3 Potencial de bioacumulacion
Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo
Log $K_{o/w}$: N/D
CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
N/D

12.6 Otros efectos adversos
AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

COPIA NO CONTROLADA

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	Desinfectante amonios cuaternarios 5ta generación
N° UN/ID:	2920
Clase de Peligro:	8
Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	N/D
Cantidad limitada y exceptuada:	N/D

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Recomendaciones del CESIO: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo con la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) n.° 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

COPIA NO CONTROLADA

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Enero 2020. Se genera documento. Versión 1

Fin de la FDS

COPIA NO CONTROLADA

REGISTRO FOTOGRAFICO

	INFORME SEMANAL SG-SST		
	INFORME No.	1	
	CONTRATO DE OBRA No.:		PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	08/07/2023	VERSION	0	CODIGO	FOR-CL-018
SEMANA No.	1	DEL:	04/07/2023	AL:	08/07/2023
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EDUCACION BOGOTA			NIT:	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS
MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 04/07/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 08/07/2023 **PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



DESCRIPCION: VERIFICACION DE UTILIZACION DE EPPS ,PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RETIRO DE ESCOMBRO

IMAGEN 2.



DESCRIPCION: DILIGENCIAMIENTO DE PROTOCOLO DE CONDICIONES DE SALUD, DIARIO,COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 3.



DESCRIPCION: INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS,COLEGIOS

IMAGEN 4.



DESCRIPCION:INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS,COLEGIOS



DESCRIPCION:ENTREGA DE DOTACION, A COLABORADORES DE AMG

IMAGEN 6.



DESCRIPCION: ORDEN Y ASEO DE AREAS INTERVENIDAS,COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 7.	IMAGEN 8.
	
DESCRIPCIÒN: CHARLAS DIARIAS SST,COLEGIOFEDERICO GARCIA LORCA	DESCRIPCIÒN: DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO,PERMISOS EN CALIENTE,PERMISOS EN ALTURAS.
IMAGEN 9.	**IMAGEN 10.**
	
DESCRIPCION:SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE PUNTOS DE ACOPIO ,COLEGIO RURAL LA UNION,COLEGIO OFELIA	DESCRIPCION: INSTALACION DE CERRAMIENTOS,COLEGIO RURAL UVAL,COLEGIO ESTANISLAO ZULETA

AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	
	INFORME No. 4	
	CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.2646125	PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	DE: 10

FECHA 3/7/2023 VERSION 0 CODIGO FOR-CL-018

SEMANA No. 1 DEL: 3/7/2023 AL: 9/7/2023

CONTRATISTA DE OBRA: GRUPO AMG **NIT:** 900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 03/76/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 9/7/2023 **PRÓRROGA**

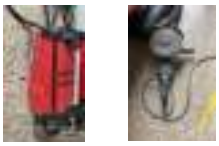
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



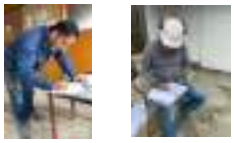
DESCRIPCIÒN: Orden y aseo dee areas intervenidas

IMAGEN 2.



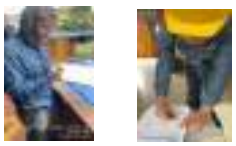
DESCRIPCIÒN: Inspecion de herramienta

IMAGEN 3.



DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de permisos

IMAGEN 4.



DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de permisos

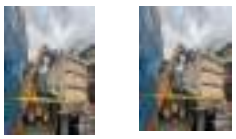
k

IMAGEN 5.



DESCRIPCIÒN: Veificacion de andamio y herramienta

IMAGEN 6.



DESCRIPCIÒN:: Salida de RCD

IMAGEN 7.



DESCRIPCIÒN: CHARLAS SST

IMAGEN 8.



DESCRIPCIÒN: Trabajos con sus rrspectivos EPP

IMAGEN 9.

DESCRIPCIÒN: Trabajos con maquinaria manlif

IMAGEN 9.

DESCRIPCIÒN: Punto de emergencia

CONSTRUCCIONES AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	BOGOTÁ	
	INFORME No.	**1**	
	CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.2646125**	PÁGINA No.: 1
	ONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	04/07/2023	VERSION	0	CODIGC	FOR-CL-018
SEMANA No.	1	DEL:	04/07/2023	AL:	08/07/2023

CONTRATISTA DE OBRA:	AMG	**NIT:**	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO:	04/07/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	08/07/2023	**PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.





DESCRIPCIÓN: Diligenciamiento de formato de condiciones de salud, diligencia permisos de trabajo,ats, inspecciones y lista de chequeo de herramientas y equipos, charlas 5min sst

IMAGEN 2.





DESCRIPCIÒN: INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

IMAGEN 3.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION DE HERRAMIENTAS

IMAGEN 4.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA RETIRO DE TEJAS DE ASBESTO EN EL COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

IMAGEN 5.

IMAGEN 6.



DESCRIPCIÒN: SE REALIZAN CHARLAS SST 5 MIN AL PERSONAL EN OBRA

IMAGEN 7.





DESCRIPCIÒN: Realizan Lavado de los Baños de los colegios Brasilia y Nuevo San Andres de los Altos

IMAGEN 8.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS INTERVENIDAS EN OBRA COLEGIOS USME Y DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTOS SST

IMAGEN 9.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA RETIRO RDC EN EL COLEGIO BRASILIA

IMAGEN 10.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS INTERVENIDAS EN OBRA COLEGIOS BRASILIA, SIMONELLI , NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS





DESCRIPCIÒN: DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTOS SST INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

	INFORME SEMANAL SG-SST		
	INFORME No.	2	
	CONTRATO DE OBRA No.:		PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	17/07/2023	VERSION	0	CODIGO	FOR-CL-018
SEMANA No.	2	DEL:	10/07/2023	AL:	15/07/2023
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EDUCACION BOGOTA			NIT:	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 10/07/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15/07/2023 **PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



DESCRIPCION: VERIFICACION DE UTILIZACION DE EPPS ,PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RETIRO DE ESCOMBRO COLEGIO RURAL UVAL

IMAGEN 2.



DESCRIPCION: DILIGENCIAMIENTO DE PROTOCOLO DE CONDICIONES DE SALUD, DIARIO,COLEGIO RURAL UVAL

IMAGEN 3.



DESCRIPCION: INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS,COLEGIOS

IMAGEN 4.



DESCRIPCION:INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS,COLEGIOS

IMAGEN 6.



DESCRIPCION:ROTULACION DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ,COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA, Y COLEGIO RURAL UVAL



DESCRIPCION: INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO, COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 7.	IMAGEN 8.
	
DESCRIPCIÒN: SEÑALIZACION PUNTOS DE ACOPIO, COLEGIOS	DESCRIPCIÒN: REALIZACION ORDEN Y ASEO DE AREAS INTERVENIDAS,COLEGIO RURAL UVAL
IMAGEN 9.	**IMAGEN 10.**
	
DESCRIPCION:SEÑALIZACION Y DELIMITACION PEATONAL PARA INTERVENCION DE ACTIVIDADES ,COLEGIO PROVINCIA DE QUEVEC	DESCRIPCION: DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO EN CALIENTE Y EN ALTURAS

AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	
	INFORME No. 2	
	CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.2646125	PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	DE: 10

FECHA 3/7/2023 VERSION 0 CODIGO FOR-CL-018

SEMANA No. 2 DEL: 10/7/2023 AL: 16/7/2023

CONTRATISTA DE OBRA: GRUPO AMG **NIT:** 900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 10/76/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 16/7/2023 **PRÓRROGA**

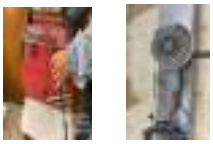
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



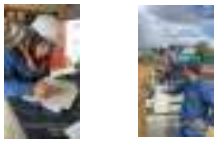
DESCRIPCIÒN: Orden y aseo de areas intervenidas

IMAGEN 2.



DESCRIPCIÒN: Inspecion de herramienta

IMAGEN 3.



DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de permisos y chueqeo de maquinaria

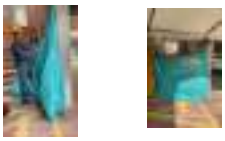
IMAGEN 4.



DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de permisos

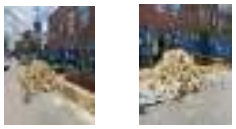
k

IMAGEN 5.



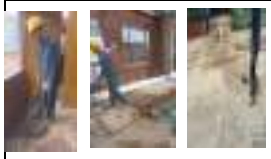
DESCRIPCIÒN: Adecuacion de cerraiento y señalizacion

IMAGEN 6.



DESCRIPCIÒN:: Señalizacion ingreso de material

IMAGEN 7.



DESCRIPCIÒN: Orden y aseo de areas intervenidas

IMAGEN 8.



DESCRIPCIÒN: Trabajos con sus rrspectivos EPP

IMAGEN 9.



DESCRIPCIÒN: Reposicion y entrega de EPP

IMAGEN 9.



DESCRIPCIÒN: Punto de emergencia

CONSTRUCCIONES AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	BOGOTÁ	
	INFORME No.	**2**	
	CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.2646125**	PÁGINA No.: 1
	NTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	10/07/2023	VERSION	0	CODIGC	FOR-CL-018
SEMANA No.	2	DEL:	10/07/2023	AL:	15/07/2023

CONTRATISTA DE OBRA:	AMG	**NIT:**	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO:	10/07/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	15/07/2023	**PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.





DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de formato de condiciones de salud, diligencia permisos de trabajo,ats, inspecciones y lista de chequeo de herramientas y equipos, charlas 5min sst

IMAGEN 2.





DESCRIPCIÒN: INSPECCION DE HERRAMIENTAS

IMAGEN 3.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

IMAGEN 4.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION EPCC Y VALIDACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

IMAGEN 5.

IMAGEN 6.

	INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG		
	INFORME No.	**2**	
	CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.2646125**	PÁGINA No.: 1
	NTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10




DESCRIPCIÒN: Realizan CHARLAS SST 5 MIN Y PAUSAS ACTIVAS AL PERSONAL EN OBRA

IMAGEN 7.




DESCRIPCIÒN: Realizan Lavado de los Baños de los colegios Brasilia y Nuevo San Andres de los Altos

IMAGEN 8.




DESCRIPCIÒN: SE REALIZA SEÑALIZACION EN BOTIQUIN Y CAMILLA PUNTO DE ACOPO DE PINTURA

IMAGEN 9.




DESCRIPCIÒN: SE REALIZAN RETIRO DE CHATARRA

IMAGEN 10.




DESCRIPCIÒN: REALIZAN ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS INTERVENIDAS EN LOS COLEGIOS NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS, BRASILIA




DESCRIPCIÒN: SE REALIZA SEÑALIZACION EN EL PUNTO DE ACOPIO CON SU DELIMIATACION CORRESPONDIENTE

	INFORME SEMANAL SG-SST		
	INFORME No.	**3**	
	CONTRATO DE OBRA No.:		PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	24/07/2023	VERSION	0	CODIGO	FOR-CL-018
SEMANA No.	3	DEL:	17/07/2023	AL:	22/07/2023
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EDUCACION BOGOTA			**NIT:**	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 17/07/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 22/07/2023 **PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



DESCRIPCION: DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS,COLEGIO RURAL UVAL,COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 2.



DESCRIPCION: DILIGENCIAMIENTO DE PROTOCOLO DE CONDICIONES DE SALUD, DIARIO,COLEGIO RURAL UVAL ,COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 3.



DESCRIPCION: VERIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 4.



DESCRIPCION: INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS, COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

IMAGEN 6.



DESCRIPCION:INSTALACION DE CERRAMIENTO,COLEGIO PROVINCIA DE QUEVEC



DESCRIPCION: SEÑALIZACION CERRAMIENTO, COLEGIO PROVINCIA DE QUEVEC

IMAGEN 7.	IMAGEN 8.
	
DESCRIPCIÒN: INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ,COLEGIO ALMIRANTE PADILLA	DESCRIPCIÒN: CHARLA DE SEGURIDAD SST ,ANTES DE DAR INICIO A ACTIVIDADES,COLEGIO ALMIRANTE PADILLA
IMAGEN 9.	**IMAGEN 10.**
	
DESCRIPCION:VERIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, COLEGIO ALMIRANTE PADILLA	**DESCRIPCION:SEÑALIZACION DE PUNTOS DE ACOPIO,COLEGIO QUEVEC**

	INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG	
	INFORME No.	2
	CONTRATO DE OBRA No.:	CO1.PCCNTR.2646125
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	

PÁGINA No.: 1
DE: 10

FECHA 3/7/2023 VERSION 0 CODIGO FOR-CL-018
SEMANA No. 3 DEL: 17/7/2023 AL: 23/7/2023

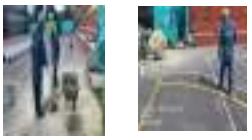
CONTRATISTA DE OBRA: GRUPO AMG NIT: 900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 17/7/2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 23/7/2023 PRÓRROGA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



DESCRIPCIÒN: Orden y aseo de areas intervenidas

IMAGEN 2.



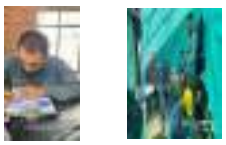
DESCRIPCIÒN: Inspecion de herramienta

IMAGEN 3.



DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de permisos y chueqeo de maquinaria

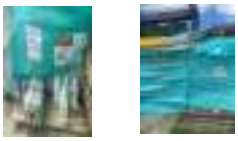
IMAGEN 4.



DESCRIPCIÒN: Charla SST

k

IMAGEN 5.



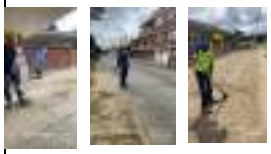
DESCRIPCIÒN: Adecuacion de cerraiento y señalizacion

IMAGEN 6.



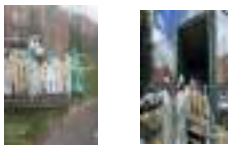
DESCRIPCIÒN:: Limpieza de vias

IMAGEN 7.



DESCRIPCIÒN: Orden y aseo de areas intervenidas

IMAGEN 8.



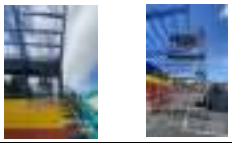
DESCRIPCIÒN: Salida de teja

IMAGEN 9.



DESCRIPCIÒN: Señalizacion y Dewmarcacion

IMAGEN 9.



DESCRIPCIÒN: armado de andamios

CONSTRUCCIONES AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	BOGOTÁ	
	INFORME No.	**3**	
	CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.2646125**	PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	17/07/2023	VERSION	0	CODIGC	FOR-CL-018
SEMANA No.	3	DEL:	17/07/2023	AL:	22/07/2023

CONTRATISTA DE OBRA:	AMG	**NIT:**	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO:	17/07/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	22/07/2023	**PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de formato de condiciones de salud, diligencia permisos de trabajo,ats, inspecciones y lista de chequeo de herramientas y equipos, charlas 5min sst

IMAGEN 2.





DESCRIPCIÒN: INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

IMAGEN 3.





DESCRIPCIÒN: DILIGENCIAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SST

IMAGEN 4.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION EPCC Y VALIDACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

IMAGEN 5.

IMAGEN 6.





DESCRIPCIÒN: REALIZAN VERIFICACION DE PODA DE ARBOLES EN EL ALMIRANTE PADILLA

IMAGEN 7.





DESCRIPCIÒN: Realizan Lavado de los Baños de los colegios Brasilia y Nuevo San Andres de los Altos

IMAGEN 8.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION DE EQUIPOS COMPRESOR

IMAGEN 9.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA PUNTO ECOLOGICO Y SEÑALIZACION DE PUNTO DE ACOPIO DE PINTURA

IMAGEN 10.





DESCRIPCIÒN: REALIZAN ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS INTERVENIDAS EN LOS COLEGIOS NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS





DESCRIPCIÒN: REALIZAN ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS INTERVENIDAS EN LOS COLEGIOS NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS

	INFORME SEMANAL SG-SST		
	INFORME No.	4	
	CONTRATO DE OBRA No.:		PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	01/08/2023	VERSION	0	CODIGO	FOR-CL-018
SEMANA No.	4	DEL:	24/07/2023	AL:	29/07/2023

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EDUCACION BOGOTA	NIT:	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS
MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 24/07/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 29/07/2023 **PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.



DESCRIPCION: REALIZACION DE ORDEN Y ASEO DE AREAS INTERVENIDAS ,COLEGIO RURAL UVAL

IMAGEN 2.



DESCRIPCION: DILIGENCIAMIENTO DE PROTOCOLO DE CONDICIONES DE SALUD, DIARIO,COLEGIO RURAL UVAL ,COLEGIO OFELIA URIBE

IMAGEN 3.



DESCRIPCION: VERIFICACION INSTALACION DE CERRAMIENTO PARA INTERVENCION DE BLOQUE, COLEGIO RURAL UVAL

IMAGEN 4.



DESCRIPCION:DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO EN CALIENTE COLEGIO QUEVEC

IMAGEN 5.

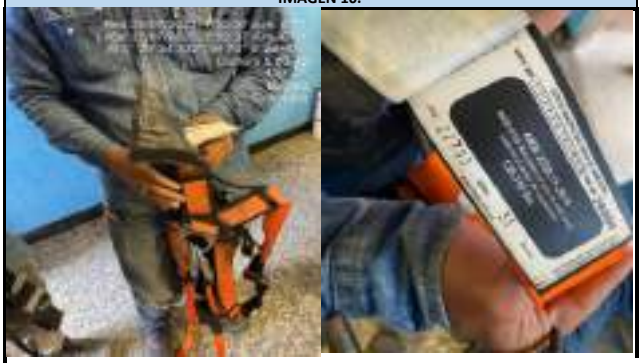


DESCRIPCION:CHARLAS DIARIAS SST, COLEGIO QUEVEC

IMAGEN 6.



DESCRIPCION: SEÑALIZACION PUNTOS DE ACOPIO DE PINTURAS Y SUSTACIAS QUIMICAS,COLEGIO LA ARGENTINA,COLEGIO QUEVEC

IMAGEN 7.	IMAGEN 8.
	
DESCRIPCIÒN: SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE PUNTOS DE ACOPIO,COLEGIO RURAL LA ARGENTINA.	DESCRIPCIÒN: VERIFICACION ORDEN Y ASEO DE AREAS INTERVENIDAS
IMAGEN 9.	**IMAGEN 10.**
	
DESCRIPCION:INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, COLEGIOS	DESCRIPCION:INSPECCION DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS ,COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	
	INFORME No. 2	
	CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.2646125	PÁGINA No.: 1
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	DE: 10

FECHA 31/7/2023 VERSION 0 CODIGO FOR-CL-018

SEMANA No. 4 DEL: 24/7/2023 AL: 31/7/2023

CONTRATISTA DE OBRA: GRUPO AMG **NIT:** 900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO: 24/7/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 30/7/2023 **PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.




DESCRIPCIÒN: Orden y aseo de areas intervenidas

IMAGEN 2.




DESCRIPCIÒN: Inspecion de herramienta

IMAGEN 3.




DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de permisos

IMAGEN 4.



DESCRIPCIÒN: Inspeccion de maquinaria

IMAGEN 5.




DESCRIPCIÒN: Adecuacion de cerraiento y señalizacion

IMAGEN 6.




DESCRIPCIÒN:: Punto de acopio- punto ecologico

IMAGEN 7.





DESCRIPCIÒN: Señalizacion vias de acceso

IMAGEN 8.




DESCRIPCIÒN: Instalacion cerramiento

IMAGEN 9.





DESCRIPCIÒN: Señalizacion y Dewmarcacion

IMAGEN 9.




DESCRIPCIÒN: Orden y aseo

k

CONSTRUCCIONES AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**	BOGOTÁ	
	INFORME No.	**4**	
	CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.2646125**	PÁGINA No.: 1
	NTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE: 10

FECHA	20/06/2023	VERSION	0	CODIGC	FOR-CL-018
SEMANA No.	4	DEL:	20/06/2023	AL:	24/06/2023

CONTRATISTA DE OBRA:	AMG	**NIT:**	900.749.719-7

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

FECHA DE INICIO:	20/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	24/06/2023	**PRÓRROGA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO

IMAGEN 1.




DESCRIPCIÒN: Diligenciamiento de formato de condiciones de salud, diligencia permisos de trabajo,ats, inspecciones y lista de chequeo de herramientas y equipos, charlas 5min sst

IMAGEN 2.



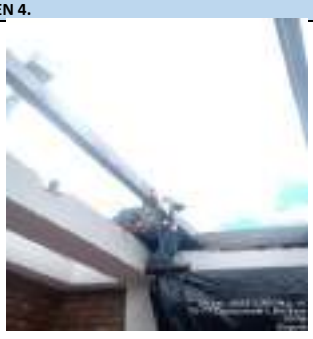

DESCRIPCIÒN: INSPECCION DE HERRAMIENTAS

IMAGEN 3.




DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

IMAGEN 4.

DESCRIPCIÒN: SE REALIZA INSPECCION EPCC Y VERIFICACION QUE EL PERSONAL ESTE ANCLADO Y DE HERRAMIENTAS

IMAGEN 5.

IMAGEN 6.

CONSTRUCCIONES AMG	**INFORME SEMANAL SG-SST DE AMG**		BOGOTÁ	
	INFORME No.	**4**		
	CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.2646125**	PÁGINA No.:	1
	NTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		DE:	10





DESCRIPCIÒN: Realizan CHARLAS SST 5 MIN Y PAUSAS ACTIVAS AL PERSONAL EN OBRA

IMAGEN 7.





DESCRIPCIÒN: Realizan Lavado de los Baños de los colegios Brasilia y Nuevo San Andres de los Altos Y SIMONELLI

IMAGEN 8.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA PUNTO ECOLOGICO ROTULACION Y SEÑALIZACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS EN LOS MATERIALES DE PINTURA

IMAGEN 9.





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA CHARLAS SST 5 MIN, PAUSAS ACTIVAS AL PERSONAL EN OBRA

IMAGEN 10.





DESCRIPCIÒN: REALIZAN RETIRO RCD





DESCRIPCIÒN: SE REALIZA DE DELIMITACION Y SEÑALIZACION EN LOS PUNTOS DE ACOPIO DE LOS COLEGIOS BRASILIA Y SIMONELLI

CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR EL CONTADOR

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **SANDRA OSMARY PEREZ GOMEZ**, en calidad de Contadora identificada con cedula de ciudadanía No.52.185.632 de BOGOTA y matricula profesional 138539-T de la empresa **CONSTRUCCIONES AMG SAS** con **Nit: 900.155.934-4.**

CERTIFICO

Que la empresa **CONSTRUCCIONES AMG S.A.S.** con Nit.**900.155.934-4** con corte a **31 de mayo de 2023**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes de las Cajas de Compensación
Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de todos los empleados.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Certifico que a la fecha no hay saldos a cargo; derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a los que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

Expedido en Bogotá, a los 28 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente,



SANDRA OSMARY PEREZ G.
C.C.52.185.632
Contadora
Tarjeta profesional 138539-T

DIR. CALLE 72 A No. 73 A- 57
TELEFAX (031) 7622312
EMAIL licitaciones@constucciiones-amg.com



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 O+ F
ESTATURA G.S RH SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00129476-F-0052185632-20061118 0005319726A 2 1200023905

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.185.632
PEREZ GOMEZ
APELLIDOS
SANDRA OSMARY
NOMBRES



FIRMA



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

138539-T



SANDRA OSMARY
PEREZ GOMEZ
C.C. 52185632
RESOLUCION INSCRIPCION 308 **FECHA 27/11/2008**
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 148651

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4A0AF431E8BC2123

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA OSMARY PEREZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52185632 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 138539-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INDUCCIONES, NOTIFICACION DE RIESGOS

	ENERGY VOLT SERVICIOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES SAS	CÓDIGO: GH-01	
		VERSION:	PAGINA:
		01	1

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INDUCCION Y REINDUCCION DEL PERSONAL

FECHA	11-07-2023
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	Juan Carlos Tejada Meza
CARGO:	Ing. Electrico

Certifico que he recibido, entendido el temario de inducción al puesto de trabajo, funciones, derechos y deberes, así mismo lo relacionado con **seguridad y salud en el trabajo**, para garantizar la aplicación de la reglamentación interna de la compañía, la observación de las normas legales vigentes, conocer aspectos e impactos ambientales que se pueden generar durante las actividades a mi cargo y así asegurar la identificación de los riesgos a los que me encuentro expuesto con el fin de prevenir accidentes en mi puesto de trabajo

El proceso de inducción contempla los siguientes aspectos:

- **Políticas SST, calidad, antitabaquismo, alcohol y drogas**
- **Aspectos generales y legales básicos**
- **Responsabilidades y competencias requeridas para el cargo**
- **Responsabilidades de COPASST**
- **Responsabilidades del comité de convivencia**
- **Reporte de actos inseguros, condiciones inseguras**
- **Reporte oportuno de accidentes de trabajo**
- **Plan de emergencia**
- **Uso y mantenimiento de los EPP entregados por la empresa para el desarrollo de la función**

N° IDENTIFICACION	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	FIRMA
78110763	CAMACHO SANDOVAL JHON JANER	AUXILIAR	
1069735347	RICO BAQUERO FERNEY	TECNICO	
1101174903	HERNANDEZ GOMEZ YEISON ANTONIO	AUXILIAR	
80112577	CONTRERAS PAEZ MAURICIO	AUXILIAR	
1066509421	CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS	AUXILIAR	

FIRMA DEL INSTRUCTOR A CARGO

NOTIFICACION DE RECOMENDACIONES MEDICAS

Se informa por medio de la presente al colaborador Mauricio Contreras Páez identificado con CC 80.112.577, los resultados según su examen ocupacional el cual cuenta con las siguientes recomendaciones médicas:

- Realizar control medico de rutina en la EPS
- Realizar pausas activas según la labor a realizar
- Uso de EPP pertinentes para la labor

Recuerde que su salud en nuestra prioridad y cualquier alteración en ella deberá notificarla con su jefe inmediato

La notificación se expide a los 08 dias del mes de julio de 2023

OSCAR MIGUEL TEJADA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

MAURICIO CONTRERAS PAEZ
COLABORADOR

APLIKKA	FORMATO DE EVALUACION INDUCCIÒN Y RE - INDUCCIÒN	COD: FT-SG-SST-016
		Versión 002
	SG-SST	Pág. 1 de 7
		Fecha: abril 2019

NOMBRE: Reinier Gaspar T. CEDULA: 1063650364

FECHA: 11-04-2023 INDUCCIÓN RT RE-INDUCCIÓN X

1. Indique una función del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST

   inspecion de equipo entrega de elementos

   persona inspecion de

2. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene como trabajador en el área de seguridad y salud en el trabajo? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Informar sobre cualquier acto o condición insegura
   b. Informar siempre sobre su estado de salud
   c. Usar adecuadamente los elementos de protección personal
   d. Ninguna de las anteriores
   X. Todas las anteriores

3. ¿Cuáles son las responsabilidades del empleador o contratante? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo
   b. Pagar a tiempo la seguridad social
   c. Suministrar los EPP´S necesarios para desarrollar las actividades con seguridad.
   d. Ninguna de las anteriores
   X. Todas las anteriores

4. Indique que es para usted un **INCIDENTE** laboral.

   cuando una persona tiene comun estado inesperado

5. Indique que entiende por **ACCIDENTE** laboral.

Elaboró: Profesional SST	APROBÓ: Gerente General

6. ¿Qué elementos de protección personal necesita para desarrollar su labor?
   guantes, casco, gafas de nitrilo, casco y botas

7. **Marque con una X** cuales son los peligros a los que está expuesto en cada una de las obras o lugares donde APLIKKA S.A.S., realiza actividades de mantenimiento.

BIOLOGICO		FISICO		QUIMICO		PSICOSOCIAL	
Virus	X	Ruido	X	gases y vapores		Jornadas de trabajo	X
Bacterias		**Iluminación** (luz visible por exceso o deficiencia)		Material particulado	X	**Características del grupo social de trabajo** (relaciones, trabajo en equipo	X
Hongos		Vibración		Manipulación de sustancias		**Gestión organizacional** (estilo de mando, pago, contratación, inducción y capacitación)	X
Mordeduras		**Temperaturas extremas** (calor y frio)			X	**Condiciones de la tarea** (carga mental, definición de roles)	X
Parásitos							
Picaduras							

BIOMECANICO		CONDICIONES DE SEGURIDAD		FENOMENO NATURALES	
Postura (prolongada mantenida, forzada)	X	**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X	Sismo	X
Esfuerzo	X	**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)	X	Terremoto	X
Movimiento repetitivo		**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	Vendaval	X
Manipulación manual de cargas	X	**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)	X	Inundación	X
		Accidentes de tránsito	X	Derrumbe	X
		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	X	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	X
		Trabajo en alturas	X		
		Espacios confinados	X		

8. ¿Cuáles son los derechos que tiene como trabajador?
Tener derecho a estar afiliado a una a ARL y Salud ETC

9. Indique cuales serían los procesos disciplinarios al incumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.
no estar afiliado ala EPS, ARL llamado de Atencion o despido

10. Marque con una **X** la imagen correcta

Brigada de emergencia

a. 

b. 

X 

Alarma de emergencia

X 

b. 

c. 

Que hacer en caso de emergencia

a. 

X 

c. 

11. Marque con una **X** la respuesta correcta

	a. **Residuos Aprovechables:** plástico, cartón vidrio, papel, metal es X **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas) c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP). d. **Plástico** (vinilo, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	a. **Residuos orgánicos aprovechables:** restos de comida, desechos agrícolas. X **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas) c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP). d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos). b. **Residuo No Aprovechable**: papel higiénico, servilletas, papel cartón contaminado de comida, papel metalizado X **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, epp). d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).



a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos).

b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)

c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, agujas, tapabocas, Corrosivos, tóxicos o inflamables.

d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).

12. ¿Qué elementos de protección contra caídas necesita para realizar trabajo seguro en alturas? **MARQUE CON UNA X.**



13. ¿De acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas es a partir de?
    a. 2.00 metros
    b. 1.50 metros
    c. 1.80 metros
    d. Todas las anteriores

14. ¿En caso de presentar síntomas sospechosos de **COVID-19** como lo son: fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria cual sería el procedimiento a realizar?

    a. no informar a su jefe y asistir normalmente a laborar
    b. Informar a su jefe inmediato y dirigirse al medico
    c. Informar a su jefe inmediato, dirigirse al médico y realizar aislamiento preventivo

15. ¿Qué acciones preventivas debo hacer para evitar la propagación del virus?

    a. Lavarme las manos mínimas cada 2 horas
    b. Usar tapabocas
    c. Realizar aislamiento preventivo en caso de presentar síntomas (fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria)
    d. Todas las anteriores

16. ¿Cuáles serían las consecuencias si incumplo con los protocolos de seguridad de la empresa y pongo en riesgo no solo mi vida si no la de mis compañeros y demás personas?

    a. Seria causal de despido
    b. Tendría un llamado de atención
    c. No pasa nada si incumplo con los protocolos

APLIKKA
APLICACION SUMINISTROS Y ACABADOS

	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CODIGO	GA-SST-FT-08
		VERSIÓN	0
		FECHA APROB:	1/03/2021
		APROBÓ	GERENTE GRAL
		ELABORÓ	ESP. HSEQ

El Programa de Inducción, lo mismo que el de Reinducción, forman parte de un proceso progresivo de formación y aprendizaje de todos los colaboradores de la empresa SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S es indispensable para su desarrollo humano en la entidad y para el cumplimiento de la misión institucional.
Un propósito dentro del proceso de Inducción y Reinducción es ayudar a las personas recién vinculadas a vivir la socialización y la integración a la Cultura Organizacional, el conocimiento y asimilación de sus valores, reglamentos, manuales de funciones, trabajo en equipo, etc.
A causa de declaración de emergencia de salud pública, también se establecieron controles sobre el riesgo biológico por la exposición continua al COVID-19.
A continuación, encontrará afirmaciones que permiten evaluar el proceso de evaluación de la Inducción o Reinducción Específica en el cargo:

FECHA DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	1	12	2022			**OPERATIVO** x	**ADMINISTRATIVO**
NOMBRES Y APELLIDOS	Willian Romero						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.811.660			**CARGO: Instalador**			

1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo?. Valor punto 1,0

a	Interpretar de manera integral las funciones de la ARL, la EPS y la AFP, en el Sistema de Seguridad Social.
b	Brindar soluciones específicas innovadoras y prácticas, a través de la prestación de servicios de diseño, construcción, asesoría y control de proyectos de obra civil
	Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades, causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores

2. Señale y enuncie cuáles son actos y condiciones inseguras. Valor por cada acierto equivale a 0.12 Total punto 1,0



Actos inseguros	Condiciones inseguras
1.A	1. B
2.F	2.D
3.C	3.G

3. Responda Falso o verdadero según corresponda. Valor cada acierto 0,2. Total punto 1,0

F	**1.** El trabajador decide que ARL cotizar
F	**2.** La EPS es la responsable de cubrir las prestaciones económicas y asistenciales por toda enfermedad de origen laboral y accidente de trabajo.
F	**3.** La cotización para salud la paga 100% el empleador
v	**4.** La EPS cubre al trabajador en enfermedad general y embarazo
v	**5.** AFP abrevia Afiliación a Fondo de Pensiones

4. Escriba al frente de cada residuo el nombre de la caneca o color que corresponde a donde se debería depositar el mismo Valor 0,2 por cada acierto para un total de 1.0



PAPELY CARTON	ORDIARIOS Y BIODEGRADABLES	PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS PAPEL METALIZADO

5. CUESTIONARIO El valor por cada acierto es de 0,12 valor total del punto 1.0

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO? ACCIDENTE QUE SE PRODUCE DURANTE LA EJECICION DE LA LABOR	ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE UD SE ENCUENTRA EXPUESTO EN SU CARGO: CAIDA, DERRUMBE, ATRAPAMIENTO
MENCIONES DE QUÉ TRATA LA POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABACO: PROHIBIDO EL CONSUMO, LA DISTRIBUCION, FABRICACION Y/O VENTA DENTRO DEL TRABAJO	¿QUÉ ES ENFERMEDAD LABORAL? ES LA QUE POR MEDIO DE SU TRABAJO CONTRAE
¿QUÉ ES RIESGO? LOS ACONTECIMIENTOS QUE PUEDEN PONER EN RIESGO SU SALUD Y ESTABILIDAD FISICA	¿COMO SE CONTAGIA EL COVID-19? EXHALA DE PARTICULAS MUY PEQUEÑAS POR NARIZ BOCA Y OJOS POR UNA PERSONA QUE CONTRAIGA EL VIRUS,
¿CUÁL ES SU ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES? SURA	¿ QUE PUEDO HACER PARA PREVENIR AGLOMERACIONES EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE? CONTROL DE NUMERO DE PERSONAS EN VEHICULOS
¿ QUE ES EL COVID-19 ENFERMEDAD CAUSADA POR EL CORONAVIRUS	¿COMO EVITO EL CONTAGIO DEL COVID-19? LAVADO DE MANOS FRECUENTE

MUCHÍSIMA SUERTE !!

NOTA: Es aprobada la evaluación que obtenga una calificación mayor a 3.5 el valor total de la evaluación es de 5.0

Firma	Willian Romero G.	**Fecha de Calificación**	**1/12/2022**	**Calificación**	

Aprobó	**SI**	x
	NO	

En caso de reprobar se debe establecer un plan de acción o repetir nuevamente la evaluación.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

APLIKKA	FORMATO DE EVALUACION INDUCCIÒN Y RE - INDUCCIÒN	COD: FT-SG-SST-016
		Versión 002
	SG-SST	Pág. 1 de 7
		Fecha: abril 2019

16.OK

NOMBRE: Alexis Caballero CEDULA: 78766100

FECHA: 3/10/19 INDUCCIÓN ____ RE-INDUCCIÓN X

1. Indique una función del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST

Copasst

El dice las respuestas no escribe bien.

2. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene como trabajador en el área de seguridad y salud en el trabajo? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Informar sobre cualquier acto o condición insegura
   b. Informar siempre sobre su estado de salud
   c. Usar adecuadamente los elementos de protección personal
   d. Ninguna de las anteriores
   e. Todas las anteriores

3. ¿Cuáles son las responsabilidades del empleador o contratante? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo
   b. Pagar a tiempo la seguridad social
   c. Suministrar los EPP´S necesarios para desarrollar las actividades con seguridad.
   d. Ninguna de las anteriores
   e. Todas las anteriores

4. Indique que es para usted un **INCIDENTE** laboral.

Accidente

5. Indique que entiende por **ACCIDENTE** laboral.

Eso Alueno

6. ¿Qué elementos de protección personal necesita para desarrollar su labor?
   Casco Jorba Cuta

7. **Marque con una X** cuales son los peligros a los que esta expuesto en cada una de las obras o lugares donde APLIKKA S.A.S., realiza actividades de mantenimiento.

BIOLOGICO		FISICO		QUIMICO		PSICOSOCIAL	
Virus	X	Ruido	X	gases y vapores	X	Jornadas de trabajo	X
Bacterias	X	**Iluminación** (luz visible por exceso o deficiencia)	X	Material particulado	X	**Características del grupo social de trabajo** (relaciones, trabajo en equipo	X
Hongos	X	Vibración	X	Manipulación de sustancias	X	**Gestión organizacional** (estilo de mando, pago, contratación, inducción y capacitación)	X
Mordeduras	X	**Temperaturas extremas** (calor y frio)	X			**Condiciones de la tarea** (carga mental, definición de roles)	X
Parásitos	X						
Picaduras	X						

BIOMECANICO		CONDICIONES DE SEGURIDAD		FENOMENO NATURALES	
Postura (prolongada mantenida, forzada)	X	**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X	Sismo	X
Esfuerzo	X	**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)	X	Terremoto	X
Movimiento repetitivo	X	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	Vendaval	X
Manipulación manual de cargas	X	**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)	X	Inundación	X
		Accidentes de tránsito	X	Derrumbe	X
		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	X	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	X
		Trabajo en alturas	X		
		Espacios confinados	X		

8. ¿Cuáles son los derechos que tiene como trabajador?

ARL Y EPS

9. Indique cuales serían los procesos disciplinarios al incumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Llamado Atención

10. Marque con una **X** la imagen correcta

Brigada de emergencia

a. 

b. 

c. X 

Alarma de emergencia

X a. 

b. 

c. 

Que hacer en caso de emergencia

a. 

X b. 

c. 

11. Marque con una **X** la respuesta correcta

	X a. **Residuos Aprovechables:** plástico, cartón vidrio, papel, metal es
	b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)
	c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP).
	d. **Plástico** (vinilo, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	X a. **Residuos orgánicos aprovechables:** restos de comida, desechos agrícolas.
	b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)
	c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP).
	d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos).
	X b. **Residuo No Aprovechable**: papel higiénico, servilletas, papel cartón contaminado de comida, papel metalizado
	c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, epp).
	d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).



a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos).

b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)

c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, agujas, tapabocas, Corrosivos, tóxicos o inflamables.

d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).

12. ¿Qué elementos de protección contra caídas necesita para realizar trabajo seguro en alturas? **MARQUE CON UNA X.**



13. ¿De acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas es a partir de?

a. 2.00 metros
b. 1.50 metros
c. 1.80 metros
d. Todas las anteriores

14. ¿En caso de presentar síntomas sospechosos de **COVID-19** como lo son: fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria cual sería el procedimiento a realizar?

a. no informar a su jefe y asistir normalmente a laborar
b. Informar a su jefe inmediato y dirigirse al medico
c. Informar a su jefe inmediato, dirigirse al médico y realizar aislamiento preventivo

15. ¿Qué acciones preventivas debo hacer para evitar la propagación del virus?

a. Lavarme las manos mínimas cada 2 horas
b. Usar tapabocas
c. Realizar aislamiento preventivo en caso de presentar síntomas (fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria)
d. Todas las anteriores

16. ¿Cuáles serían las consecuencias si incumplo con los protocolos de seguridad de la empresa y pongo en riesgo no solo mi vida si no la de mis compañeros y demás personas?

a. Seria causal de despido
b. Tendría un llamado de atención
c. No pasa nada si incumplo con los protocolos

APLIKKA
APLICACION SUMINISTROS Y ACABADOS

APLIKKA	FORMATO DE EVALUACION INDUCCIÒN Y RE - INDUCCIÒN	COD: FT-SG-SST-016
		Versión 002
	SG-SST	Pág. 1 de 7
		Fecha: abril 2019

NOMBRE: Alexis Torres CEDULA: 79995476

FECHA: 10/01/23 INDUCCIÓN ____ RE-INDUCCIÓN X

1. Indique una función del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST

   ES EL QUE VELA POR LOS DERECHOS Y DEBERES DEL OPERARIO

2. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene como trabajador en el área de seguridad y salud en el trabajo? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Informar sobre cualquier acto o condición insegura
   b. Informar siempre sobre su estado de salud
   c. Usar adecuadamente los elementos de protección personal
   d. Ninguna de las anteriores
   e. Todas las anteriores

3. ¿Cuáles son las responsabilidades del empleador o contratante? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo
   b. Pagar a tiempo la seguridad social
   c. Suministrar los EPP´S necesarios para desarrollar las actividades con seguridad.
   d. Ninguna de las anteriores
   e. Todas las anteriores

4. Indique que es para usted un **INCIDENTE** laboral.

   ES CUANDO UN OPERARIO SUFRE TROPIEZOS QUE PUEDEN GENERAR CASI UN ACCIDENTE

5. Indique que entiende por **ACCIDENTE** laboral.

   ES CUANDO EL OPERARIO SUFRE ALGUNA LECSION CORTE, MACHUCON DURANTE SU LABOR.

Elaboró: Profesional SST	APROBÓ: Gerente General

6. ¿Qué elementos de protección personal necesita para desarrollar su labor?
OVEROL, BOTAS CASCO, GUANTES

7. **Marque con una X** cuales son los peligros a los que esta expuesto en cada una de las obras o lugares donde APLIKKA S.A.S., realiza actividades de mantenimiento.

BIOLOGICO		FISICO		QUIMICO		PSICOSOCIAL	
Virus		Ruido	X	gases y vapores		Jornadas de trabajo	
Bacterias	X	**Iluminación** (luz visible por exceso o deficiencia)		Material particulado	X	**Características del grupo social de trabajo** (relaciones, trabajo en equipo	X
Hongos	X	Vibración		Manipulación de sustancias	X	**Gestión organizacional** (estilo de mando, pago, contratación, inducción y capacitación)	
Mordeduras		**Temperaturas extremas** (calor y frio)	X			**Condiciones de la tarea** (carga mental, definición de roles)	
Parásitos							
Picaduras	X						

BIOMECANICO		CONDICIONES DE SEGURIDAD		FENOMENO NATURALES	
Postura (prolongada mantenida, forzada)	X	**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X	Sismo	X
Esfuerzo		**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)		Terremoto	X
Movimiento repetitivo	X	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto)		Vendaval	
Manipulación manual de cargas	X	**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)		Inundación	
		Accidentes de tránsito	X	Derrumbe	
		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	X	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	X
		Trabajo en alturas	X		
		Espacios confinados	X		

8. ¿Cuáles son los derechos que tiene como trabajador?
DERECHO A UNA AFILICION SEGURO

9. Indique cuales serían los procesos disciplinarios al incumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.
SANCIONES, DESPIDOS

10. Marque con una **X** la imagen correcta

Brigada de emergencia

a. 

b. 

c. 

Alarma de emergencia

a. 

b. 

c. 

Que hacer en caso de emergencia

a. 

b. 

c. 

Elaboró: Profesional SST	APROBÓ: Gerente General

11. Marque con una **X** la respuesta correcta

	a. **Residuos Aprovechables:** plástico, cartón vidrio, papel, metal es
	b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)
	c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP).
	d. **Plástico** (vinilo, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	a. **Residuos orgánicos aprovechables:** restos de comida, desechos agrícolas.
	b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)
	c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP).
	d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos).
	b. **Residuo No Aprovechable**: papel higiénico, servilletas, papel cartón contaminado de comida, papel metalizado
	c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, epp).
	d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).



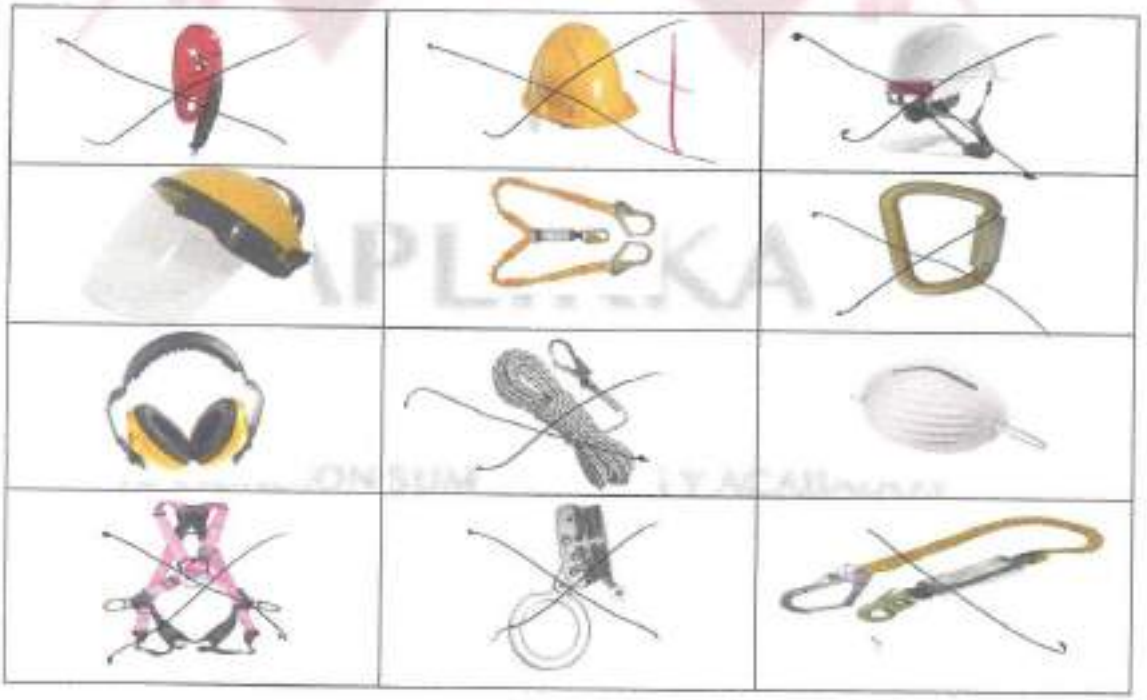
a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos).

b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)

c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, agujas, tapabocas, Corrosivos, tóxicos o inflamables.

d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).

12. ¿Qué elementos de protección contra caídas necesita para realizar trabajo seguro en alturas? **MARQUE CON UNA X.**



13. ¿De acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas es a partir de?
    a. 2.00 metros
    b. 1.50 metros
    c. 1.80 metros
    d. Todas las anteriores

14. ¿En caso de presentar síntomas sospechosos de **COVID-19** como lo son: fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria cual sería el procedimiento a realizar?

    a. no informar a su jefe y asistir normalmente a laborar
    b. Informar a su jefe inmediato y dirigirse al medico
    c. Informar a su jefe inmediato, dirigirse al médico y realizar aislamiento preventivo

15. ¿Qué acciones preventivas debo hacer para evitar la propagación del virus?

    a. Lavarme las manos mínimas cada 2 horas
    b. Usar tapabocas
    c. Realizar aislamiento preventivo en caso de presentar síntomas (fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria)
    d. Todas las anteriores

16. ¿Cuáles serían las consecuencias si incumplo con los protocolos de seguridad de la empresa y pongo en riesgo no solo mi vida si no la de mis compañeros y demás personas?

    a. Seria causal de despido
    b. Tendría un llamado de atención
    c. No pasa nada si incumplo con los protocolos

APLIKKA
APLICACION SUMINISTROS Y ACABADOS

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

NOMBRE DEL EMPLEADO	Angelo W Gonzalez
CARGO A DESEMPEÑAR	Soldador
FECHA DE INGRESO	14-7-2023

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE	
Inducción por ingreso de personal nuevo	X
Inducción por cambio de puesto de trabajo	
Reinducción	
Otra (indique cuál):	

I. INDUCCIÓN GENERAL	
Descripción de la empresa	X
Organigrama	X
Misión, Visión	X
Políticas	X
Reglamento Interno de Trabajo	X
Funciones y responsabilidades del cargo	X
Horario laboral	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN GENERAL	
Firma del Empleado: Angelo W Gonzalez C.C.: 1127586534	Firma responsable inducción/reinducción: Nombre: LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

II. INDUCCIÓN EN SG-SST	
Política de SG-SST	X
Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco	X
Objetivos y metas SG-SST	X
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
COPASST o vigía ocupacional	X
Comité de Convivencia Laboral	X
Funcionamiento del plan de emergencias y de las brigadas de emergencia	X
Factores de riesgo y sus controles	X
Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo	X
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN EN SG-SST

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 1 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NOMBRE: Angelo M Gonzalez

CARGO: Soldador

AREA: Cubiertas

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 14-7-2023

Marque con una X:

1. EDAD
- X a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 _ 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- X b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X a. Hombre
- b. Mujer

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- X b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Especialista

5. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- X c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

6. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

7. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- X b. 1-3 personas
- c. 4-6 personas
- d. Más de 6 personas

8. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- X b. Arrendada.
- c. Familiar.
- d. Compartida con otra (s) familia (s).

9. NOS PERMITE USAR SU INFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA?
- X a. SI
- b. NO

10. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD?
- a. SI
- X b. NO.

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Angdo W Gonzalez C.C.: 1127586534	LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 2 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

11. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI POR FAVOR INFORMENOS CUAL ENFERMEDAD

_____
_____
_____

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA LA EMPRESA

a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes Periódicos
d. Capacitaciones en salud ocupacional
e. Ninguna

13. FUMA?

X a. No
b. Si

14. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS EL PROMEDIO DIARIO DE CIGARRILLOS

_____
_____
_____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS?

a. SI
X NO

16. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Semanal
b. Mensual.
c. Quincenal.
d. Ocasional.

17. PRACTICA ALGÚN DEPORTE

X a. SI
b. NO

2. CUAL DEPORTE

Futbol
_____
_____

Powered by CamScanner

AMG

INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: FR042
VERSIÓN: 09
FECHA: 1-AGO-2020

DÍA 14 MES 7 AÑO 2023

NOMBRES: Angelo Waldir APELLIDOS: Gonzalez Martinez

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1777586534 LUGAR DE EXPEDICIÓN: barranquilla.

FECHA DE NACIMIENTO: 8 5 2000 LUGAR DE NACIMIENTO: Caracas TIPO DE SANGRE Y RH: B+

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: TV 18 # 79b02 sur BARRIO: San Jose

No. TELÉFONO: No. CELULAR: 3158842474 E - MAIL:

ESTADO CIVIL: casada NOMBRE DEL CÓNYUGE: Jeny Vera.

¿TIENE HIJOS? NO ¿CUANTOS? [ ] Entre 0 - 12 años [ ] Entre 13 - 18 años [ ] Mayores de 18 años

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

NOMBRE: Chirli Sucki No. TELEFONO Y/O CELULAR: 3022032410

OBRA: CARGO A DESEMPEÑAR: Soldador FECHA DE INGRESO: 14 7 23

E.P.S.: famisanar FONDO DE PENSIONES: porvenir

INFORMACIÓN PARA PAGO DE NÓMINA:

BANCO: No. DE CUENTA: AHORROS [ ] CORRIENTE [ ]

SUBCONTRATISTA: Road building sas

Powered by CamScanner

DIVULGACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-FED-16
VERSIÓN: 03
FECHA: 1-AGO-2020

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS		ORGANIZACIÓN	
Empresa:	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	Jefe RRHH:	NA
		Director de Obra:	JULIO RODRIGUEZ
Ubicación:	COLEGIOS	Residente de Obra:	ANA MILENA GOMEZ
Contratista:		Prof. SG-SST:	LUIS PATIÑO

ART. 8 HORARIO DE TRABAJO EN OBRA - OFICINA

Lunes a Viernes		Sábados
Entrada:	7:00 a.m	Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo:	12:00 m a 1:00 p.m	Salida: 12:30 p.m
Salida:	4:30 p.m	



* Jornada semanal de 48 horas, mediante jornadas flexibles de trabajo distribuidas en seis (6) días a la semana, con un (1) día de descanso obligatorio que es el domingo.
* Los permisos se solicitan con 3 días de anticipación y se debe diligenciar el formato . El tiempo empleado será descontado al trabajador o será compensado con tiempo igual de trabajo en horas distintas a su jornada ordinaria.
* Se reconocen ocho (8) días hábiles por Licencia de paternidad, según lo establecido en la Ley 1822 de 2017 y Ley 755 de 2002 (Ley María).
* Se reconocen cinco (5) días hábiles por licencia de luto, según lo establecido en la Ley 1280/09 (el trabajador deberá demostrar documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia).

CAPITULO V. HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO



* **Trabajo diurno ordinario**, es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 pm) del mismo día.
* **Trabajo suplementario o de horas extras**, es el que excede la jornada ordinaria.
* **Trabajo nocturno**, es el que se realiza entre las veintiún horas (9:00 p.m) y las seis horas (6:00 a.m.) del día siguiente.
* **Hora extra diurna**, se remunera con un recargo del 25% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo nocturno**, se remunera con un recargo del 35% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo dominical o festivo**, se remunera con un recargo del 75% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.



ART. 52 PROHIBICIONES



* Presentarse a trabajar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, o el consumo de las mismas.
* Portar o conservar cualquier clase de arma.
* Faltar al trabajo sin permiso o causa justificada.
* Utilizar herramientas, maquinaria o materiales suministrados por la empresa en labores o lugares distintos al trabajo contratado.
* Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones o incitarlas.
* Sustraer o sacar de la obra, herramientas, maquinaria o materia prima sin autorización de la empresa.

DEBERES

* Acatar lo dispuesto en el Art. 45 de este reglamento y cumplir las instrucciones y/o órdenes impartidas por su jefe inmediato o supervisores.
* Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.
* Seguir las instrucciones y órdenes preventivas, sobre accidentes y enfermedades profesionales.
* Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
* Utilizar toda la información con carácter de reserva e integra confidencialidad.



DERECHOS

* Remuneración mensual por el trabajo realizado.
* Ambiente de trabajo adecuado, respetando la integridad física y la intimidad.

CAPITULO XV. ACOSO LABORAL LEY 1010 DE 2006

* **Art. 65. Definición:** Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por parte de un empleador, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.
* **Art. 66. Modalidades:** maltrato laboral, persecución laboral, discriminación laboral, entorpecimiento laboral, inequidad laboral y desprotección laboral.

El **Comité de Convivencia Laboral (CCL)** se encarga de recibir y dar trámite a las quejas, examinar confidencialmente el caso escuchando a las partes involucradas, creando espacios de diálogo, formulando planes de mejora y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos. (Art. 71)

ART. 67. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos de agresión física, expresiones injuriosas o ultrajantes con palabras soeces o con alusión a la raza, el genero, etc.



* Comentarios hostiles y humillantes y de descalificación profesional, expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
* Burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir, formuladas en público.
* Alusión pública a la intimidad de la persona.
* Trato discriminatorio contra los demás empleados en lo que se refiere al otorgamiento de derechos y prerrogativas laborales.

ART. 68. CONDUCTAS QUE NO CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos que ejercen potestad disciplinaria, que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subalternos.



* Actuaciones administrativas encaminadas a dar por terminado el contrato de trabajo, basándose en una causa legal o justa causa, prevista en el Código Sustantivo del Trabajo o en la Legislación.
* Circulares o memorandos encaminados a solicitar exigencias técnicas o mejorar la eficiencia laboral.
* Solicitud de cumplir deberes extras de colaboración con la empresa, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles de la empresa.

MANIFIESTO que he RECIBIDO Y ENTENDIDO lo relacionado con EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO y la definición de ACOSO LABORAL, sus modalidades, las conductas que constituyen o no acoso laboral en la realización de mi trabajo.

NOMBRE: Hoyda Wualdir Gonzalez Martinez
No. DE CÉDULA: 1727566534

FIRMA DEL EMPLEADO: Hoyda Wualdir Gonzalez
FECHA: 14-7-23

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

AMG

CÓDIGO: SGI-SST-FR-08
VERSIÓN: 02
FECHA: 1-AGO-2020

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS

Empresa: CONSTRUCCIONES AMG

Ubicación:

Contratista:

ORGANIZACIÓN

Director de Obra: DIEGO MAURICIO SARMIENTO NIÑO

Residente de Obra: MILENA GOMEZ

Ingeniero(a) ambiental: ESTEFANIA VALENCIA

Supervisor SG-SST: LUIS PATIÑO

PROHIBICIONES

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez.
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto.
* Prohibido fumar dentro de cualquiera de las instalaciones de la empresa.
* Prohibido el uso del celular al operar maquinaria o conducir vehículos, aun con manos libres.
* Prohibido el ingreso de personal ajeno a la obra, todo aquel que requiera ingresar, debe contar con autorización del área SST.



DEBERES

* El uso de TAPABOCAS es de uso OBLIGATORIO dentro y fuera de su área de trabajo, sin excepción alguna.
* Reportar los accidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras.
* Cumplir el horario laboral expuesto en REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.
* Utilizar de manera adecuada los EPP.
* Informar cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño laboral.
* Cumplir con todos los procedimientos establecidos por la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA

* **El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice**
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera o elementos que no hagan parte de la dotación que le brinda la empresa.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc).
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
* Es obligación del trabajador cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
* Obligatorio el uso del arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.3673 de 2008).
* Cuando este lloviendo, no se permite trabajar en alturas.
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en alturas.





NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos dependiendo de su material
* No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites
* No afectar ni perjudicar los árboles ni la vegetación
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Se evita la extinción de la Fauna y se conserva la riqueza de la Flora.
* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas cercanas al proyecto.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el planeta para nuestros hijos.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El **trabajo es bienestar y la salud es vida**
* Su familia siempre lo espera en casa







* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

MARQUE X LOS RIESGOS A LOS CUALES USTED ESTA EXPUESTO SEGUN SU ACTIVIDAD LABORAL:

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	N/A (No Aplica)
FISICO	Ruido	X	
	Temperaturas extremas	X	
	Iluminación	X	
	Radiaciones no ionizantes	X	
	Presión atmosférica		X
	Radiaciones ionizantes		X
	Vibraciones	X	
QUÍMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos	X	
	Fibras		X
	Líquidos (nieblas y rocíos)		X
	Gases y vapores	X	
	Humos metálicos y no metálicos	X	
	Material particulado	X	
BIOLÓGICO	Toxinas naturales		X
	Virus(COVID-19)	X	
	Bacterias	X	
	Hongos	X	
	Parásitos		X
	Picaduras		NC
	Mordeduras		NC
	Fluidos y excrementos		X

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	N/A (No Aplica)
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico	X	
	Eléctrico	X	
	Locativo	X	X
	Tecnológico		X
	Accidentes de tránsito	X	
	Públicos	X	
	Trabajo en alturas	X	
	Espacios Confinados	X	
BIOMECÁNICOS	Posturas	X	
	Esfuerzos	X	
	Movimiento repetitivo	X	
	Manipulación manual de cargas	X	
PSICOSOCIAL	Gestión organizacional		X
	Características de la organización		X
	Características del grupo social de trabajo		X
	Condiciones de la tarea	X	
	Interfase persona - tarea	X	
	Jornada de trabajo	X	
FENÓMENOS NATURALES	Precipitaciones (lluvias, granizadas)		X
	Tormentas	X	
	Inundación	X	
	Sismo		X

MANIFIESTO que he recibido y entendido la relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las PROHIBICIONES, los DEBERES, las NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL y las NORMAS AMBIENTALES en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mi asignadas.

NOMBRE: Angelo W Gonzalez No. DE CÉDULA: 1727560534 TIPO DE SANGRE Y Rh: B+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6-9-2000 DIRECCIÓN: MZ 18 # 29 9025 TELÉFONO / CELULAR: 3158842979

CARGO: Soldador CONTRATISTA: roddbuilding 545 FECHA DE INGRESO: 14-7-23

ARL: Positiva EPS: Fam-sanar AFP: Porvenir EXÁMENES MÉDICOS: [X] SI [ ] NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: PERSONA Y TELÉFONO DE CONTACTO: Chirli Sachi 3022032410

FIRMA DEL EMPLEADO: Angelo W gonzalez FECHA DE NOTIFICACIÓN: 14-7-23

Nota: El formato original será archivado en la carpeta del proyecto y se entregará copia al empleado.

Powered by CamScanner

AMG	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: SG-FED-18 VERSIÓN: 02 FECHA: 1-AGO-2020

TEMA: INDUCCIÓN [ ] REINDUCCIÓN [ ] FECHA: 14-7-23

NOMBRE: Angelo W gonzalez No. DE CÉDULA: 1727586534

CARGO: Soldador PROYECTO/PROCESO: _

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON VERDADERO (V) O FALSO (F)

1. ¿La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo va dirigida a prevenir accidentes o incidentes de trabajo?	[X]	[ ]
2. ¿La Política de no alcohol, drogas y tabaco, hace referencia al uso de elementos de protección personal?	[ ]	[X]
3. ¿Uno de los objetivos y propósitos del SG-SST es fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de estilos de vida saludable?	[X]	[ ]
4. ¿Los residuos de plástico deben ser depositados en la bolsa de color negra?	[ ]	[X]
5. ¿Producto conforme hace referencia al resultado de ejecutar las actividades con base a estándares preestablecidos por el cliente?	[X]	[ ]

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO (X) A LA(S) RESPUESTA(S) CORRECTA(S)

6. ¿Cuáles son las funciones del COPASST?

- [X] a. Participar activamente en las actividades que hacen parte del SG-SST
- [ ] b. Participar en actividades deportivas propuestas por la empresa
- [ ] c. Participar en la investigación de los accidentes de trabajo
- [ ] d. Todas las anteriores
- [ ] e. Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuáles son las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL)?

- [ ] a. Fomentar un ambiente de clima laboral adecuado
- [ ] b. Realiza seguimiento a los casos que se consideren como acoso laboral
- [ ] c. Organiza reuniones de integración de personal
- [X] d. Todas las anteriores
- [ ] e. Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué es el Plan de Emergencia?

- [ ] a. Una metodología que determina la forma de trabajo en los frentes de obra
- [X] b. Conjunto de procedimientos o instrucciones de como actuar en caso de una amenaza natural
- [ ] c. Normas de conducta en obra
- [ ] d. Todas las anteriores
- [ ] e. Ninguna de las anteriores

9. ¿Es deber del trabajador reportar cualquier accidente y/o incidente de trabajo en obra?

- [X] a. Si
- [ ] b. No

Si su respuesta fue Si, ¿a quién(es) debe reportar? SISO.

10. ¿Conoce usted a qué riesgos se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- [X] a. Si
- [ ] b. No

Si su respuesta fue Si, enuncie tres (3) riesgos según su cargo: quemadura, caida,

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

11. NOMBRE (2) DEBERES DEL TRABAJADOR SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO AMG CONSTRUCCIONES

SISO, informe accidente.

12. Nombre un deber del empleador según lo establecido en el Reglamento de Higiene de Seguridad y Salud en el Trabajo

Suministro EPP

*Este campo será diligenciado únicamente por el Supervisor SG-SST

CALIFICACIÓN (%)	Si el porcentaje de calificación estuvo por debajo del 80%, ¿cuál es la acción a tomar?

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: LUIS PATIÑO
CARGO: Prof Esp sst

Powered by CamScanner

TITANIUM AMG	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	FOR-SST-COVID 5/22/2020 Versión 1

NOMBRE: Angelo W Gonzalez	CONTRATISTA
IDENTIFICACIÓN: 7727 5E6 534	FECHA: 14-07-2023.
CARGO: Soldador	CALIFICACIÓN:

CUESTIONARIO

1) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID-19?



2) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿QUÉ PARTE DE NUESTO CUERPO AFECTA EL COVID-19?



3) COMO SE PUEDE PREVENIR EL COVID-19?

Uso Tapa boca, lavado manos, distanciamiento

4) MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGÚN CORRESPONDA:

A. EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DEL COVID 19 DEBO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SST	V
B. DEBO INGRESAR A OBRA SIN TAPABOCAS Y SIN LAVARME LAS MANOS	F
C. ES MI RESPONSABILIDAD HACER DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	V
D. DEBO REALIZAR JORNADAS DIARIAS DE ORDEN Y ASEO	V
E. DEBO DESINFECTAR LA HERRAMIENTAS DE TRABAJO ANTES Y DESPUES DE USARLAS	V
F. ES MI RESPONSABILIDAD REPORTAR SIGNOS Y SINTOMAS	V
G. DEBO LAVARME LAS MANOS CADA 2 HORAS	V
H. DEBO PERMANECER AL MENOS A 2 METROS DE DISTANCIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	V
I. NO DEBO TOCARME LA CARA, LOS OJOS, NARIZ Y BOCA SIN DESINFECTARME LAS MANOS	V
J. DEBO COMPARTIR MI ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON MIS COMPAÑEROS	F

5) MENCIONE EL NOMBRE DE LA VACUNA Y LA DOSIS APLICADA? COVID 19?

1 DOSIS [ ] _____

2 DOSIS [X] Jonsen

NOMBRE EVALUADOR: Luis Felipe patiño Fonseca	CARGO: COORD. SSEQ

Powered by CamScanner

AMG	SEGUIMIENTO A EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES		CÓDIGO: SG-FR-82
	FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2019	FECHA DE VERSIÓN: 29/01/2019	VERSIÓN: 01 PÁG: 1 DE 2

Bogotá D.C. FECHA: 14-7-23

Señor(a): Angelo W Gonzalez
Cargo: OPERATIVO
Ciudad.

Ref.: Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales de ingreso

Apreciado colaborador(a):

Cordialmente me permito informarle que, de acuerdo a los resultados del Examen Médico Ocupacional de ingreso, realizado por la IPS Compesalud se le recomienda:

realizar pausas activas, buena postura, uso EPP.

Así mismo ingresará al Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE): ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , diseñado por la empresa con el fin de identificar, prevenir o controlar cualquier evento que afecte su salud y así realizar los controles correspondientes.

CONSTRUCCIONES AMG S.AS, realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales y lo(a) invita a usar adecuadamente los elementos de protección personal, a realizar pausas activas diariamente, a mantener una buena higiene postural, a realizar actividad física regular, a evitar el sedentarismo, a seguir hábitos de vida saludable, mantener las medidas de prevención y de bioseguridad.

Nota: se le informa al trabajador que tiene tres meses para suministrar las evidencias de la EPS dando cumplimiento a las recomendaciones dadas por la IPS.

Atentamente,

LUIS PATIÑO
Responsable SG-SST

Angelo W Gonzalez
Firma de recibido por el trabajador

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

NOMBRE DEL EMPLEADO	Darley mena vega
CARGO A DESEMPEÑAR	Ayudante
FECHA DE INGRESO	04/07/2021

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE	
Inducción por ingreso de personal nuevo	X
Inducción por cambio de puesto de trabajo	
Reinducción	
Otra (indique cuál):	

I. INDUCCIÓN GENERAL	
Descripción de la empresa	X
Organigrama	X
Misión, Visión	X
Políticas	X
Reglamento Interno de Trabajo	X
Funciones y responsabilidades del cargo	X
Horario laboral	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN GENERAL

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Darley Mena C.C. 79899187	Nombre: LUIS PATIÑO Cargo: Prof Esp sst

II. INDUCCIÓN EN SG-SST	
Política de SG-SST	X
Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco	X
Objetivos y metas SG-SST	X
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
COPASST o vigía ocupacional	X
Comité de Convivencia Laboral	X
Funcionamiento del plan de emergencias y de las brigadas de emergencia	X
Factores de riesgo y sus controles	X
Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo	X
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN EN SG-SST

Powered by CamScanner

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Dailey Mora C.C. 79 899 783	LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

AMG INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS

DIA 04 MES 03 AÑO 2023

NOMBRES: darley APELLIDOS: mora vega

No. CÉDULA DE CIUDADANIA: 74899 767 LUGAR DE EXPEDICIÓN: Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO: 17 12 78 LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá TIPO DE SANGRE Y RH: A+

DIRECCION DEL DOMICILIO: Cll 68 h N 25-92 BARRIO: Sevilla

No. TELÉFONO: No. CELULAR: E - MAIL:

ESTADO CIVIL: Soltero NOMBRE DEL CONYUGE:

¿TIENE HIJOS? [ ] [X] ¿CUANTOS? ( ) Entre 0 - 12 años ( ) Entre 13 - 18 años ( ) Mayores de 18 años

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

NOMBRE: Erika Rodriguez No. TELEFONO Y/O CELULAR: 315 [illegible]

OBRA: Puente Lleras CARGO A DESEMPEÑAR: Ayudante FECHA DE INGRESO: 04 03 2023

E.P.S.: Famisanar FONDO DE PENSIONES: Protección

INFORMACION PARA PAGO DE NÓMINA:

BANCO: No. DE CUENTA: AHORROS [ ] CORRIENTE [ ]

SUBCONTRATISTA:

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 1 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NOMBRE: dorlin mena

CARGO: Ayudante

AREA: Cubierta

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

Marque con una X:

1. EDAD
a. 18 – 27 años
b. 28 – 37 años
X 38 _ 47 años
d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
X a. Soltero (a)
b. Casado (a) /Unión libre
c. Separado (a) /Divorciado
d. Viudo (a)

3. SEXO
X a. Hombre
b. Mujer

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista

5. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
c. Recreación y deporte
d. Estudio
X e. Ninguno

6. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 6 S.M.L.
d. Más de 7 S.M.L.

7. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X a. Ninguna
b. 1-3 personas
c. 4-6 personas
d. Más de 6 personas

8. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X b. Arrendada.
c. Familiar.
d. Compartida con otra (s) familia (s).

9. NOS PERMITE USAR SU INFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA?
X a. SI
b. NO

10. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD?
a. SI
X b. NO.

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01 Página 2 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020 SFSF-34

11. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI POR FAVOR INFORMENOS CUAL ENFERMEDAD

_____
_____
_____

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA LA EMPRESA

a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes Periódicos.
d. Capacitaciones en salud ocupacional
e. Ninguna

13. FUMA?

a. No
b. Si

14. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS EL PROMEDIO DIARIO DE CIGARRILLOS

3 und
_____
_____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS?

a. SI
b. NO

16. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Semanal
b. Mensual
c. Quincenal
d. Ocasional

17. PRACTICA ALGÚN DEPORTE

a. SI
b. NO

2. CUAL DEPORTE

futbol
_____
_____

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN

CÓDIGO: SG-FED-18
VERSIÓN: 02
FECHA: 1-AGO-2020

TEMA: INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN [ ] FECHA: 04/07/2021

NOMBRE: Dilly mora vega No. DE CÉDULA: 79899787

CARGO: Ayudante PROYECTO/PROCESO: _

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON VERDADERO (V) O FALSO (F)

1. ¿La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo va dirigida a prevenir accidentes o incidentes de trabajo? V
2. ¿La Política de no alcohol, drogas y tabaco, hace referencia al uso de elementos de protección personal? F
3. ¿Uno de los objetivos y propósitos del SG-SST es fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de estilos de vida saludable? V
4. ¿Los residuos de plástico deben ser depositados en la bolsa de color negra? V
5. ¿Producto conforme hace referencia al resultado de ejecutar las actividades con base a estándares preestablecidos por el cliente? V

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO (X) A LA(S) RESPUESTA(S) CORRECTA(S)

6. ¿Cuáles son las funciones del COPASST?
   - [X] a. Participar activamente en las actividades que hacen parte del SG-SST
   - [ ] b. Participar en actividades deportivas propuestas por la empresa
   - [ ] c. Participar en la investigación de los accidentes de trabajo
   - [ ] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuáles son las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL)?
   - [ ] a. Fomentar un ambiente de clima laboral adecuado
   - [ ] b. Realiza seguimiento a los casos que se consideren como acoso laboral
   - [ ] c. Organiza reuniones de integración de personal
   - [X] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué es el Plan de Emergencia?
   - [ ] a. Una metodología que determina la forma de trabajo en los frentes de obra
   - [X] b. Conjunto de procedimientos o instrucciones de como actuar en caso de una amenaza natural
   - [ ] c. Normas de conducta en obra
   - [ ] d. Todas las anteriores
   - [ ] e. Ninguna de las anteriores

9. ¿Es deber del trabajador reportar cualquier accidente y/o incidente de trabajo en obra?
   - [X] a. Si
   - [ ] b. No

   Si su respuesta fue **Si**, ¿a quién(es) debe reportar? Al SISO

10. ¿Conoce usted a qué riesgos se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?
    - [X] a. Si
    - [ ] b. No

    Si su respuesta fue **Si**, enuncie tres (3) riesgos según su cargo: Caida, electricidad, Riesgos naturales

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

11. NOMBRE (2) DEBERES DEL TRABAJADOR SEGUN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO AMG CONSTRUCCIONES
    Informar el accidente al SISO

12. Nombre un deber del empleador según lo establecido en el Reglamento de Higiene de Seguridad y Salud en el Trabajo
    dar los EPP's

*Este campo será diligenciado únicamente por el Supervisor SG-SST

CALIFICACIÓN (%)	Si el porcentaje de calificación estuvo por debajo del 80%, ¿cuál es la acción a tomar?

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: LUIS PATIÑO
CARGO: Prof Esp sst

Powered by CamScanner

TITAN & M | AMG

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

FOR-SST-COVID
5/22/2020
version: 1

NOMBRE: Sorley mena	CONTRATISTA: Real building sa
IDENTIFICACION: 1.4 899 767	FECHA: 04/03/2021
CARGO: Ayudante	CALIFICACION:

CUESTIONARIO

1) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID-19?

A



B



C



2) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿QUÉ PARTE DE NUESTO CUERPO AFECTA EL COVID-19?







3) COMO SE PUEDE PREVENIR EL COVID-19?

hacer uso tapa boca lavado de manos

4) MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGUN CORRESPONDA:

A. EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DEL COVID-19 DEBO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SST	V
B. DEBO INGRESAR A OBRA SIN TAPABOCAS Y SIN LAVARME LAS MANOS	F
C. ES MI RESPONSABILIDAD HACER DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	F
D. DEBO REALIZAR LIDERAZGOS DIARIAS DE ORDEN Y ASEO	V
E. DEBO DESINFECTAR LA HERRAMIENTAS DE TRABAJO ANTES Y DESPUES DE USARLAS	V
F. ES MI RESPONSABILIDAD REPORTAR SIGNOS Y SINTOMAS	V
G. DEBO LAVARME LAS MANOS CADA 3 HORAS	F
H. DEBO PERMANECER AL MENOS A 2 METROS DE DISTANCIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	F
I. NO DEBO TOCARME LA CARA, LOS OJOS, NARIZ Y BOCA SIN DESINFECTARME LAS MANOS	V
J. DEBO COMPARTIR MI ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON MIS COMPAÑEROS	F

5) MENCIONE EL NOMBRE DE LA VACUNA Y LA DOSIS APLICADAS COVID-19?

1 DOSIS ☐ _____

2 DOSIS ☐ _____

NOMBRE EVALUADOR: Luis Felipe patiño Fonseca	CARGO: COORD. HSEQ

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SG-SST-FOR-008
VERSIÓN: 02
FECHA: 14/05/2019

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Empresa: CONSTRUCCIONES AMG	Director de Obra: DIEGO MAURICIO BARRIENTOS JUNIO
Ubicación:	Residente de Obra: MILENA GOMEZ
Contratista:	Ingeniero(a) ambiental: ESTEFANIA VALENCIA
	Supervisor SG-SST: LUIS PATIÑO

PROHIBICIONES

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez.
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto.
* Prohibido fumar dentro de cualquiera de las instalaciones de la empresa.
* Prohibido el uso del celular al operar maquinaria o conducir vehículos, aún con manos libres.
* Prohibido el ingreso de personal ajeno a la obra; todo aquel que requiera ingresar, debe contar con autorización del área SST.



DEBERES

* El uso de **TAPABOCAS** es de uso **OBLIGATORIO** dentro y fuera de su área de trabajo, sin excepción alguna.
* Reportar los accidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras.
* Cumplir el horario laboral expuesto en REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.
* Utilizar de manera adecuada los EPP.
* Informar cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño laboral.
* Cumplir con todos los procedimientos establecidos por la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA

* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice.
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, lentes, sudaderas o elementos que no hagan parte de la dotación que le brinda la empresa.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc).
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
* Es obligación del trabajador cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
* Obligatorio el uso del arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1.5 metros (Res.3673 de 2008).
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas.
* Las personas que presenten restricciones médicas no pueden realizar trabajos en alturas.





NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos dependiendo de su material.
* No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
* No afectar ni perjudicar los árboles ni la vegetación.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan.
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios.



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Se evita la extinción de la Fauna y se conserva la riqueza de la Flora.
* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas cercanas al proyecto.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el planeta para nuestros hijos.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El trabajo es bienestar y la salud es vida.
* Su familia siempre lo espera en casa.





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo.
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes.

MARQUE X LOS RIESGOS A LOS CUALES USTED ESTA EXPUESTO SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL:

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)
FÍSICO	Ruido	X		CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico	X	
	Temperaturas extremas	X			Eléctrico	X	
	Iluminación	X			Locativo	X	
	Radiaciones no ionizantes	X			Tecnológico		X
	Presión atmosférica		X		Accidentes de tránsito		X
	Radiaciones ionizantes		X		Público	X	
	Vibraciones	X			Trabajo en alturas	X	
QUÍMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos	X			Espacios Confinados	X	
	Fibras		X	PSICOSOCIAL	Psicológicos	X	
	Líquidos (nieblas y rocíos)		X		Fisiológicos	X	
	Gases y vapores	X			Movimiento repetitivo	X	
	Humos metálicos y no metálicos	X			Manipulación manual de cargas	X	
	Material particulado	X			Gestión organizacional		X
BIOLÓGICO	Virus	X			Características de la organización		X
	Bacterias	X			Características del grupo social de trabajo		X
	Hongos	X			Condiciones de la tarea	X	
	Ricketsias		X		Interfase persona - tarea	X	
	Parásitos		X		Jornada de trabajo	X	
	Picaduras		X	FENÓMENOS NATURALES	Precipitaciones (lluvias, granizadas)	X	
	Mordeduras		X		Derrumbe		X
	Fluidos y excrementos		X		Inundación	X	
					Sismo	X	

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los **FACTORES DE RIESGO** a los cuales me encuentro expuesto, las **PROHIBICIONES**, los **DEBERES**, las **NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL** y las **NORMAS AMBIENTALES** en la realización de mi trabajo y **ME COMPROMETO** a cumplirlas, al igual que las **RESPONSABILIDADES** a mi asignadas.

NOMBRE: Darley mora No. DE CÉDULA: 79 899 167 TIPO DE SANGRE Y RH: A+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá 11/12/1978 DIRECCIÓN: Cll 86h # 25-96 TELEFONO / CELULAR:

CARGO: Ayudante CONTRATISTA: Real building sas FECHA DE INGRESO: 04/07/2019

ARL: Positiva EPS: Compensar AFP: Protección EXAMENES MÉDICOS: SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: Ninguna PERSONA Y TELÉFONO DE CONTACTO: Juan 3214169

FIRMA DEL EMPLEADO: Darley Mora FECHA DE NOTIFICACIÓN:

Nota: El formato original será archivado en la carpeta del proyecto y se entregará copia al empleado.

Powered by CamScanner

DIVULGACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-FEC-XX
VERSIÓN: 01
FECHA: 1-AGO-2020

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS		ORGANIZACIÓN	
Empresa:	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	Jefe RRHH:	NA
		Director de Obra:	JULIO ROCRIGUEZ
Ubicación:	COLEGIOS	Residente de Obra:	ANA MILENA GOMEZ
Contratista:	Road building Sas	Prof. SG-SST:	LUIS PATIÑO

ART. 8 HORARIO DE TRABAJO EN OBRA - OFICINA

Lunes a Viernes		Sábados	
Entrada:	7:00 a.m	Entrada:	7:00 a.m
Almuerzo:	12:00 m a 1:00 p.m	Salida:	12:30 p.m
Salida:	4:30 p.m		



* Jornada semanal de 48 horas, mediante jornadas flexibles de trabajo distribuidas en seis (6) días a la semana, con un (1) día de descanso obligatorio que es el domingo.
* Los permisos se solicitan con 3 días de anticipación y se debe diligenciar el formato. El tiempo empleado será descontado al trabajador o será compensado con tiempo igual de trabajo en horas distintas a su jornada ordinaria.
* Se reconocen ocho (8) días hábiles por Licencia de paternidad, según lo establecido en la Ley 1822 de 2017 y Ley 755 de 2002 (Ley María).
* Se reconocen cinco (5) días hábiles por licencia de luto, según lo establecido en la Ley 1280/09 (el trabajador deberá demostrar documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia).

CAPÍTULO V. HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO



* **Trabajo diurno ordinario**: es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 pm) del mismo día.
* **Trabajo suplementario o de horas extras**: es el que excede la jornada ordinaria.
* **Trabajo nocturno**: es el que se realiza entre las veintiún horas (9:00 p.m) y las seis horas (6:00 a.m.) del día siguiente.
* **Hora extra diurna**: se remunera con un recargo del 25% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo nocturno**: se remunera con un recargo del 35% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo dominical o festivo**: se remunera con un recargo del 75% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.



ART. 52 PROHIBICIONES



* Presentarse a trabajar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, o el consumo de las mismas.
* Portar o conservar cualquier clase de arma.
* Faltar al trabajo sin permiso o causa justificada.
* Utilizar herramientas, maquinaria o materiales suministrados por la empresa en labores o lugares distintos al trabajo contratado.
* Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones o incitarlas.
* Sustraer o sacar de la obra, herramientas, maquinaria o materia prima sin autorización de la empresa.

DEBERES



* Acatar lo dispuesto en el Art. 45 de este reglamento y cumplir las instrucciones y/o órdenes impartidas por su jefe inmediato o supervisores.
* Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.
* Seguir las instrucciones y órdenes preventivas sobre accidentes y enfermedades profesionales.
* Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
* Utilizar toda la información con carácter de reserva e integra confidencialidad.

DERECHOS

* Remuneración mensual por el trabajo realizado.
* Ambiente de trabajo adecuado, respetando la integridad física y la intimidad.

CAPÍTULO XV. ACOSO LABORAL LEY 1010 DE 2006

* **Art. 65. Definición**: Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por parte de un empleador, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.
* **Art. 66. Modalidades**: maltrato laboral, persecución laboral, discriminación laboral, entorpecimiento laboral, inequidad laboral y desprotección laboral.

El **Comité de Convivencia Laboral (CCL)** se encarga de recibir y dar trámite a las quejas, examinar confidencialmente el caso escuchando a las partes involucradas, creando espacios de diálogo, formulando planes de mejora y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos. (Art. 71)

ART. 67. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos de agresión física, expresiones injuriosas o ultrajantes con palabras soeces o con alusión a la raza, el genero, etc.



* Comentarios hostiles y humillantes y de descalificación profesional, expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
* Burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir, formuladas en público.
* Alusión pública a la intimidad de la persona.
* Trato discriminatorio contra los demás empleados en lo que se refiere al otorgamiento de derechos y prerrogativas laborales.

ART. 68. CONDUCTAS QUE NO CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos que ejercen potestad disciplinaria, que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subalternos.



* Actuaciones administrativas encaminadas a dar por terminado el contrato de trabajo, basándose en una causa legal o justa causa, prevista en el Código Sustantivo del Trabajo o en la Legislación.
* Circulares o memorandos encaminados a solicitar exigencias técnicas o mejorar la eficiencia laboral.
* Solicitud de cumplir deberes extras de colaboración con la empresa, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles de la empresa.

MANIFIESTO que he RECIBIDO Y ENTENDIDO lo relacionado con EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO y la definición de ACOSO LABORAL, sus modalidades, las conductas que constituyen o no acoso laboral en la realización de mi trabajo.

NOMBRE: darley mena

NO. DE CÉDULA: 79899183

FIRMA DEL EMPLEADO:

FECHA: 04/04/2023

Powered by CamScanner

AMG	SEGUIMIENTO A EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES		CÓDIGO: SG-FR-62
	FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2019	FECHA DE VERSIÓN: 29/01/2019	VERSIÓN: 01 PÁG: 1 DE 2

Bogotá D.C. FECHA: 04/07/2021

Señor(a): Darley Mena
Cargo: OPERATIVO
Ciudad.

Ref.: Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales de ingreso

Apreciado colaborador(a):

Cordialmente me permito informarle que, de acuerdo a los resultados del Examen Médico Ocupacional de ingreso, realizado por la IPS Compensar se le recomienda:
Realizar pausas activas, y habitos de vida saludable

Así mismo ingresará al Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE): ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , diseñado por la empresa con el fin de identificar, prevenir o controlar cualquier evento que afecte su salud y así realizar los controles correspondientes.

CONSTRUCCIONES AMG S.AS, realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales y lo(a) invita a usar adecuadamente los elementos de protección personal, a realizar pausas activas diariamente, a mantener una buena higiene postural; a realizar actividad física regular, a evitar el sedentarismo, a seguir hábitos de vida saludable; mantener las medidas de prevención y de bioseguridad.

Nota: se le informa al trabajador que tiene tres meses para suministrar las evidencias de la EPS dando cumplimiento a las recomendaciones dadas por la IPS.

Atentamente,

LUIS PATIÑO
Responsable SG-SST

Firma de recibido por el trabajador

Powered by CamScanner

APLIKKA	FORMATO DE EVALUACION INDUCCIÒN Y RE - INDUCCIÒN	COD: FT-SG-SST-016
		Versión 002
	SG-SST	Pág. 1 de 7
		Fecha: abril 2019

13V
3X

NOMBRE: Diego Rene Pinzon CEDULA: 80.146649

FECHA: 06-06-23 INDUCCIÓN X RE-INDUCCIÓN ——

1. Indique una función del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST

examinar los especificos ci Herramientas

2. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene como trabajador en el área de seguridad y salud en el trabajo? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

X a. Informar sobre cualquier acto o condición insegura
X b. Informar siempre sobre su estado de salud
X c. Usar adecuadamente los elementos de protección personal
d. Ninguna de las anteriores
X e. Todas las anteriores

3. ¿Cuáles son las responsabilidades del empleador o contratante? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

a. Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo
X b. Pagar a tiempo la seguridad social
X c. Suministrar los EPP'S necesarios para desarrollar las actividades con seguridad.
d. Ninguna de las anteriores
X e. Todas las anteriores

4. Indique que es para usted un **INCIDENTE** laboral.

enfermedad laboral

5. Indique que entiende por **ACCIDENTE** laboral.

lesiones, invalidez

Elaboró: Profesional SST	APROBÓ: Gerente General

6. ¿Qué elementos de protección personal necesita para desarrollar su labor?
Guantes. botas. Casco Gafas. Protección auditiva, mona.
7. **Marque con una X** cuales son los peligros a los que está expuesto en cada una de las obras o lugares donde APLIKKA S.A.S., realiza actividades de mantenimiento.

BIOLOGICO		FISICO		QUIMICO		PSICOSOCIAL	
Virus	X	Ruido	X	gases y vapores	X	Jornadas de trabajo	X
Bacterias	X	**Iluminación** (luz visible por exceso o deficiencia)	X	Material particulado	X	**Características del grupo social de trabajo** (relaciones, trabajo en equipo	X
Hongos	X	Vibración	X	Manipulación de sustancias	X	**Gestión organizacional** (estilo de mando, pago, contratación, inducción y capacitación)	
Mordeduras		**Temperaturas extremas** (calor y frio)	X			**Condiciones de la tarea** (carga mental, definición de roles)	X
Parásitos							
Picaduras	X						

BIOMECANICO		CONDICIONES DE SEGURIDAD		FENOMENO NATURALES	
Postura (prolongada mantenida, forzada)	X	**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X	Sismo	X
Esfuerzo	X	**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)		Terremoto	X
Movimiento repetitivo	X	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	Vendaval	X
Manipulación manual de cargas		**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)	X	Inundación	X
		Accidentes de tránsito		Derrumbe	X
		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)		Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	X
		Trabajo en alturas	X		
		Espacios confinados	X		

8. ¿Cuáles son los derechos que tiene como trabajador?
estar afiliado a una ARL recibir capacitaciones

9. Indique cuales serían los procesos disciplinarios al incumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.
sanciones no poder seguir con la labor

10. Marque con una **X** la imagen correcta

Brigada de emergencia

a. 

b. 

c. 

Alarma de emergencia

a. 

b. 

c. 

Que hacer en caso de emergencia

a. 

b. 

c. 

13. ¿De acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas es a partir de?
    a. 2.00 metros
    b. 1.50 metros
    c. 1.80 metros
    d. Todas las anteriores

14. ¿En caso de presentar síntomas sospechosos de **COVID-19** como lo son: fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria cual sería el procedimiento a realizar?
    a. no informar a su jefe y asistir normalmente a laborar
    b. Informar a su jefe inmediato y dirigirse al medico
    c. Informar a su jefe inmediato, dirigirse al médico y realizar aislamiento preventivo

15. ¿Qué acciones preventivas debo hacer para evitar la propagación del virus?
    a. Lavarme las manos mínimas cada 2 horas
    b. Usar tapabocas
    c. Realizar aislamiento preventivo en caso de presentar síntomas (fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria)
    d. Todas las anteriores

16. ¿Cuáles serían las consecuencias si incumplo con los protocolos de seguridad de la empresa y pongo en riesgo no solo mi vida si no la de mis compañeros y demás personas?
    a. Sería causal de despido .
    b. Tendría un llamado de atención
    c. No pasa nada si incumplo con los protocolos

APLIKKA
APLICACION SUMINISTROS Y ACABADOS

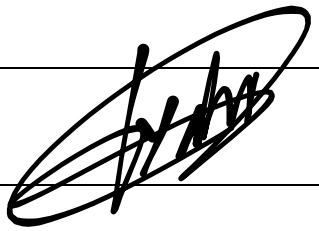
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 14 de marzo de 2023	
ASUNTO O REFERENCIA:	Recomendaciones y/o restricción por examen médico ocupacional.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRE	HELBER SIERRA ACHINCHOY
	No. DOCUMENTO	80241798
ENTIDAD QUE EMITE LA SOLICITUD: *	BIO MEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL.	

Cordial saludo.
De acuerdo al informe emitido por la entidad, BIO MEDICAL CENTRO MEDICO LABORAL. nos permitimos comunicarle las Recomendaciones (RE) / Restricciones (RT) / Funciones (FC) y/o Plan de Acción (PA) generadas. Después de la toma de exámenes medico ocupacionales de ingreso

CODIGO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION / VIGENCIA
FC	Puede trabajar en alturas superiores a 2 metros. de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 4272 del 2021 y todas las normas que la modifiquen, eliminen o sustituyan.	PERMANANTE
FC	Uso obligatorio durante su jornal laboral de los elementos de protección personal asignados y equipos de trabajos en alturas	DURANTE EL JORNAL LABORAL
FC	Utilizar todas los EPPS asignados para la ejecución de sus labores	DURANTE EL JORNAL LABORAL
RE	Mantener Buenos hábitos de Higiene Postural.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Realizar pausas activas en la jornada laboral.	
RE	Practicar estilos de vida saludables	
RT	NO laborar bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas.	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO LABORAL
RE	Cumplir los protocolos de bioseguridad COVID -19 de acuerdo a la resolución 692 de 2022	PERMANENTE

NOTA AL TRABAJADOR: El no cumplimiento de estos compromisos será motivo de aplicación de lo establecido en el Reglamento de Trabajo de SAC CONSTRUCCIONES SAS

(*****) Si aplica, ver anexo emitido por la entidad.

Firma 	**Firma de Recibido y Aceptado a conformidad** 
empresa	**Nombre** Helbert Sierra
	C.C. 80.241.798
	Cargo Instalador

	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CODIGO	GA-SST-FT-08
		VERSIÓN	0
		FECHA APROB:	1/03/2021
		APROBÓ	GERENTE GRAL
		ELABORÓ	ESP. HSEQ

El Programa de Inducción, lo mismo que el de Reinducción, forman parte de un proceso progresivo de formación y aprendizaje de todos los colaboradores de la empresa SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S es indispensable para su desarrollo humano en la entidad y para el cumplimiento de la misión institucional.
Un propósito dentro del proceso de Inducción y Reinducción es ayudar a las personas recién vinculadas a vivir la socialización y la integración a la Cultura Organizacional, el conocimiento y asimilación de sus valores, reglamentos, manuales de funciones, trabajo en equipo, etc.
A causa de declaración de emergencia de salud pública, también se establecieron controles sobre el riesgo biológico por la exposición continua al COVID-19.
A continuación, encontrará afirmaciones que permiten evaluar el proceso de evaluación de la Inducción o Reinducción Específica en el cargo:

FECHA DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	27	12	2022			**OPERATIVO** x	**ADMINISTRATIVO**
NOMBRES Y APELLIDOS	Helbert Sierra						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.241.798		**CARGO: Instalador**				

1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo?. Valor punto 1,0

a	Interpretar de manera integral las funciones de la ARL, la EPS y la AFP, en el Sistema de Seguridad Social.
b	Brindar soluciones específicas innovadoras y prácticas, a través de la prestación de servicios de diseño, construcción, asesoría y control de proyectos de obra civil
	Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades, causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores

2. Señale y enuncie cuáles son actos y condiciones inseguras. Valor por cada acierto equivale a 0.12 Total punto 1,0



Actos inseguros	Condiciones inseguras
1.A	1. B
2.F	2.D
3.C	3.G

3. Responda Falso o verdadero según corresponda. Valor cada acierto 0,2. Total punto 1,0

F	**1.** El trabajador decide que ARL cotizar
F	**2.** La EPS es la responsable de cubrir las prestaciones económicas y asistenciales por toda enfermedad de origen laboral y accidente de trabajo.
F	**3.** La cotización para salud la paga 100% el empleador
v	**4.** La EPS cubre al trabajador en enfermedad general y embarazo
v	**5.** AFP abrevia Afiliación a Fondo de Pensiones

4. Escriba al frente de cada residuo el nombre de la caneca o color que corresponde a donde se debería depositar el mismo Valor 0,2 por cada acierto para un total de 1.0



PAPELY CARTON	ORDIARIOS Y BIODEGRADABLES	PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS PAPEL METALIZADO

5. CUESTIONARIO El valor por cada acierto es de 0,12 valor total del punto 1.0

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO? ACCIDENTE QUE SE PRODUCE DURANTE LA EJECICION DE LA LABOR	ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE UD SE ENCUENTRA EXPUESTO EN SU CARGO: CAIDA, DERRUMBE, ATRAPAMIENTO
MENCIONES DE QUÉ TRATA LA POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABACO: PROHIBIDO EL CONSUMO, LA DISTRIBUCION, FABRICACION Y/O VENTA DENTRO DEL TRABAJO	¿QUÉ ES ENFERMEDAD LABORAL? ES LA QUE POR MEDIO DE SU TRABAJO CONTRAE
¿QUÉ ES RIESGO? LOS ACONTECIMIENTOS QUE PUEDEN PONER EN RIESGO SU SALUD Y ESTABILIDAD FISICA	¿COMO SE CONTAGIA EL COVID-19? EXHALA DE PARTICULAS MUY PEQUEÑAS POR NARIZ BOCA Y OJOS POR UNA PERSONA QUE CONTRAIGA EL VIRUS,
¿CUÁL ES SU ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES? SURA	¿ QUE PUEDO HACER PARA PREVENIR AGLOMERACIONES EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE? CONTROL DE NUMERO DE PERSONAS EN VEHICULOS
¿ QUE ES EL COVID-19 ENFERMEDAD CAUSADA POR EL CORONAVIRUS	¿COMO EVITO EL CONTAGIO DEL COVID-19? LAVADO DE MANOS FRECUENTE

MUCHÍSIMA SUERTE !!

NOTA: Es aprobada la evaluación que obtenga una calificación mayor a 3.5 el valor total de la evaluación es de 5.0

Firma		**Fecha de Calificación**	**28/12/2022**	**Calificación**	

Aprobó	**SI**	x
	NO	

En caso de reprobar se debe establecer un plan de acción o repetir nuevamente la evaluación.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

APLIKKA	FORMATO DE EVALUACION INDUCCIÒN Y RE - INDUCCIÒN	COD: FT-SG-SST-016
		Versión 002
	SG-SST	Pág. 1 de 7
		Fecha: abril 2019

15
17

NOMBRE: JUAN CARLOS URIBE MARTINEZ CEDULA: 1112623116

FECHA: 15-05-2023 INDUCCIÓN X RE-INDUCCIÓN ——

1. Indique una función del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST

   promover y participar en actividades de capacitacion realizar inspecciones de seguridad

2. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene como trabajador en el área de seguridad y salud en el trabajo? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Informar sobre cualquier acto o condición insegura
   b. Informar siempre sobre su estado de salud
   c. Usar adecuadamente los elementos de protección personal
   d. Ninguna de las anteriores
   e. X Todas las anteriores

3. ¿Cuáles son las responsabilidades del empleador o contratante? **(MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA).**

   a. Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo
   b. Pagar a tiempo la seguridad social
   c. Suministrar los EPP´S necesarios para desarrollar las actividades con seguridad.
   d. Ninguna de las anteriores
   e. X Todas las anteriores

4. Indique que es para usted un **INCIDENTE** laboral.

   es un suceso no deseado que ocurre en el trabajo sin consecuencias graves

5. Indique que entiende por **ACCIDENTE** laboral.

   es un suceso no deseado que ocurre en el trabajo que tiene consecuencias como traumas fracturas invalidez o muerte

6. ¿Qué elementos de protección personal necesita para desarrollar su labor?
   casco guantes overol botas punta de acero Audifonos

7. **Marque con una X** cuales son los peligros a los que está expuesto en cada una de las obras o lugares donde APLIKKA S.A.S., realiza actividades de mantenimiento.

BIOLOGICO		FISICO		QUIMICO		PSICOSOCIAL	
Virus	X	Ruido	X	gases y vapores		Jornadas de trabajo	
Bacterias		**Iluminación** (luz visible por exceso o deficiencia)		Material particulado		**Características del grupo social de trabajo** (relaciones, trabajo en equipo	
Hongos		Vibración		Manipulación de sustancias	X	**Gestión organizacional** (estilo de mando, pago, contratación, inducción y capacitación)	
Mordeduras		**Temperaturas extremas** (calor y frio)	X			**Condiciones de la tarea** (carga mental, definición de roles)	
Parásitos							
Picaduras							

BIOMECANICO		CONDICIONES DE SEGURIDAD		FENOMENO NATURALES	
Postura (prolongada mantenida, forzada)		**Mecánico** (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X	Sismo	X
Esfuerzo	X	**Eléctrico** (alta y baja tensión, estática)		Terremoto	X
Movimiento repetitivo	X	**Locativo** (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)		Vendaval	
Manipulación manual de cargas		**Tecnológico** (explosión, fuga, derrame, incendio)		Inundación	
		Accidentes de tránsito		Derrumbe	
		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)		Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	
		Trabajo en alturas			
		Espacios confinados			

8. ¿Cuáles son los derechos que tiene como trabajador?
Estar Afiliado a una ARL, Recibir información y capacitación sobre los Riesgos existentes dispone de medidas de Prevencion,detección,protección y control. Recibir los servicios de asistencia Médica Necesarios

9. Indique cuales serían los procesos disciplinarios al incumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.
Llamados de Suspensiones

10. Marque con una **X** la imagen correcta

Brigada de emergencia

a. 

b. 

c. X 

Alarma de emergencia

a. X 

b. 

c. 

Que hacer en caso de emergencia

a. 

b. X 

c. 

11. Marque con una **X** la respuesta correcta

	X a. **Residuos Aprovechables:** plástico, cartón vidrio, papel, metal es b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas) c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP). d. **Plástico** (vinilo, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	X a. **Residuos orgánicos aprovechables:** restos de comida, desechos agrícolas. b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas) c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, EPP). d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).
	a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos). X b. **Residuo No Aprovechable**: papel higiénico, servilletas, papel cartón contaminado de comida, papel metalizado c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, tarros de soldaduras, todo lo que es contaminado con químicos y combustibles, epp). d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).



a. **Residuos orgánicos** (desperdicios de comida, envolturas de golosinas, todo lo contaminado de alimentos).

b. **Papel y cartón** (hojas de cuaderno, cajas)

c. **Residuos peligrosos** (bolsas de cemento, icopor, agujas, tapabocas, Corrosivos, tóxicos o inflamables.

d. **Plástico** (vinipel, polietileno, bolsas normales, cascos, PVC).

12. ¿Qué elementos de protección contra caídas necesita para realizar trabajo seguro en alturas? **MARQUE CON UNA X.**



13. ¿De acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 para trabajo en alturas es a partir de?
    a. 2.00 metros
    b. 1.50 metros
    c. 1.80 metros
    d. Todas las anteriores

14. ¿En caso de presentar síntomas sospechosos de **COVID-19** como lo son: fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria cual sería el procedimiento a realizar?

    a. no informar a su jefe y asistir normalmente a laborar
    b. Informar a su jefe inmediato y dirigirse al medico
    c. Informar a su jefe inmediato, dirigirse al médico y realizar aislamiento preventivo

15. ¿Qué acciones preventivas debo hacer para evitar la propagación del virus?

    a. Lavarme las manos mínimas cada 2 horas
    b. Usar tapabocas
    c. Realizar aislamiento preventivo en caso de presentar síntomas (fiebre, tos, malestar general, dificultad respiratoria)
    d. Todas las anteriores

16. ¿Cuáles serían las consecuencias si incumplo con los protocolos de seguridad de la empresa y pongo en riesgo no solo mi vida si no la de mis compañeros y demás personas?

    a. Seria causal de despido
    b. Tendria un llamado de atención
    c. No pasa nada si incumplo con los protocolos

APLIKKA
APLICACION SUMINISTROS Y ACABADOS

AMG	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

NOMBRE DEL EMPLEADO	Jesmar Andres Hernandez Osorio
CARGO A DESEMPEÑAR	Auxiliar
FECHA DE INGRESO	13/09/2023

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE	
Inducción por ingreso de personal nuevo	X
Inducción por cambio de puesto de trabajo	
Reinducción	
Otra (indique cuál):	

I. INDUCCIÓN GENERAL	
Descripción de la empresa	X
Organigrama	X
Misión, Visión	X
Políticas	X
Reglamento Interno de Trabajo	X
Funciones y responsabilidades del cargo	X
Horario laboral	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN GENERAL

Firma del Empleado:	Firma responsable inducción/reinducción:
Jesmar Hernandez C.C.: 1048327362	Nombre: LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

II. INDUCCIÓN EN SG-SST	
Política de SG-SST	X
Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco	X
Objetivos y metas SG-SST	X
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
COPASST o vigía ocupacional	X
Comité de Convivencia Laboral	X
Funcionamiento del plan de emergencias y de las brigadas de emergencia	X
Factores de riesgo y sus controles	X
Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo	X
Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales	X

ACEPTACIÓN. INDUCCIÓN EN SG-SST

Powered by CamScanner

AMG CONSTRUCCIONES	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FSST-FM-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 1-AGO-2020

Firma del Empleado: Jarmen Martinez C.C.: 1048327362	Firma responsable inducción/reinducción: LUIS PATIÑO Cargo: Prof.Esp.sst

Powered by CamScanner

AMG	AMG CONSTRUCCIONES SAS	Versión: 01
		Página 1 de 2
	ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	Vigencia: 15/04/2020
		SFSF-34

ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NOMBRE: Jesmen Andres Hernandez Osorio

CARGO: Aux. Linea

AREA: Obra

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 13/07/2023

Marque con una X:

1. EDAD
X. 18 – 27 años
b. 28 – 37 años
c. 38 _ 47 años
d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X. Casado (a) /Unión libre
c. Separado (a) /Divorciado
d. Viudo (a)

3. SEXO
X. Hombre
b. Mujer

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista

5. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X. Labores domésticas
c. Recreación y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

6. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X. Minimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 6 S.M.L.
d. Más de 7 S.M.L.

7. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X. Ninguna
b. 1-3 personas
c. 4-6 personas
d. Más de 6 personas

8. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X. Arrendada.
c. Familiar.
d. Compartida con otra (s) familia (s).

9. NOS PERMITE USAR SU INFORMACIÓN PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA?
X. SI
b. NO

10. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD?
a. SI
X. NO.

Powered by CamScanner

11. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI POR FAVOR INFORMENOS CUAL ENFERMEDAD

_____
_____
_____

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA LA EMPRESA

a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes Periódicos.
d. Capacitaciones en salud ocupacional
X Ninguna

13. FUMA?

X No
b. Si

14. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS EL PROMEDIO DIARIO DE CIGARRILLOS

_____
_____
_____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS?

X SI
b. NO

16. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI, POR FAVOR INFORMENOS LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Semanal
b. Mensual.
c. Quincenal.
X Ocasional.

17. PRACTICA ALGÚN DEPORTE

a. SI
X NO

2. CUAL DEPORTE

_____
_____
_____

Powered by CamScanner

INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: FRH-03
VERSIÓN: 03
FECHA: 1-AGO-2018

DÍA 13 MES 07 AÑO 2023

NOMBRES: Jesmen Andres APELLIDOS: Martinez Osorio

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1048327362 LUGAR DE EXPEDICIÓN: Malambo Atlantico

FECHA DE NACIMIENTO: 17 03 1998 LUGAR DE NACIMIENTO: Soledad Atl. TIPO DE SANGRE Y Rh: O+

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO: Carrera 10 # 55a 30 Sur BARRIO: Abraham Lincoln

No. TELÉFONO: _____ No. CELULAR: 3004992926 E - MAIL: jesmenmartinez1998@gmail.com

ESTADO CIVIL: Union Libre NOMBRE DEL CÓNYUGE: Rina Rodriguez Perez

¿TIENE HIJOS? [X] NO ¿CUÁNTOS? [2] Entre 0 - 12 años [X] Entre 13 - 18 años [ ] Mayores de 18 años

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

NOMBRE: Rina Rodriguez P. No. TELEFONO Y/O CELULAR: 3145279869

OBRA: _____ CARGO A DESEMPEÑAR: Auxiliar FECHA DE INGRESO: 13 07 2023

E.P.S.: Famisanar FONDO DE PENSIONES: Colpensiones

INFORMACIÓN PARA PAGO DE NÓMINA:

BANCO: _____ No. DE CUENTA: _____ AHORROS [ ] CORRIENTE [ ]

SUBCONTRATISTA: _____

Powered by CamScanner

DIVULGACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: SST-FED-16
VERSIÓN: 03
FECHA: 1-AGO-2023

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS		ORGANIZACIÓN	
Empresa:	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S	Jefe RRHH:	NA
		Director de Obra:	JULIO RODRIGUEZ
Ubicación:	COLEGIOS	Residente de Obra:	ANA MILENA GOMEZ
Contratista:		Prof. SG-SST:	LUIS PATIÑO

ART. 8 HORARIO DE TRABAJO EN OBRA - OFICINA

Lunes a Viernes		Sábados
Entrada:	7:00 a.m	Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo:	12:00 m a 1:00 p.m	Salida: 12:30 p.m
Salida:	4:30 p.m	



* Jornada semanal de 48 horas, mediante jornadas flexibles de trabajo distribuidas en seis (6) días a la semana, con un (1) día de descanso obligatorio que es el domingo.
* Los permisos se solicitan con 3 días de anticipación y se debe diligenciar el formato . El tiempo empleado será descontado al trabajador o será compensado con tiempo igual de trabajo en horas distintas a su jornada ordinaria.
* Se reconocen ocho (8) días hábiles por Licencia de paternidad, según lo establecido en la Ley 1822 de 2017 y Ley 755 de 2002 (Ley María).
* Se reconocen cinco (5) días hábiles por licencia de luto, según lo establecido en la Ley 1280/09 (el trabajador deberá demostrar documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia).

CAPITULO V. HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO



* **Trabajo diurno ordinario**, es el que se realiza entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 pm) del mismo día.
* **Trabajo suplementario o de horas extras**, es el que excede la jornada ordinaria.
* **Trabajo nocturno**, es el que se realiza entre las veintiún horas (9:00 p.m) y las seis horas (6:00 a.m.) del día siguiente.
* **Hora extra diurna**, se remunera con un recargo del 25% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo nocturno**, se remunera con un recargo del 35% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.
* **Recargo dominical o festivo**, se remunera con un recargo del 75% sobre el valor de la hora diurna ordinaria.



ART. 52 PROHIBICIONES



* Presentarse a trabajar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, o el consumo de las mismas.
* Portar o conservar cualquier clase de arma.
* Faltar al trabajo sin permiso o causa justificada.
* Utilizar herramientas, maquinaria o materiales suministrados por la empresa en labores o lugares distintos al trabajo contratado.
* Disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones o incitarlas.
* Sustraer o sacar de la obra, herramientas, maquinaria o materia prima sin autorización de la empresa.

DEBERES



* Acatar lo dispuesto en el Art. 45 de este reglamento y cumplir las instrucciones y/o órdenes impartidas por su jefe inmediato o supervisores.
* Cumplir las medidas preventivas de higiene y seguridad.
* Seguir las instrucciones y órdenes preventivas, sobre accidentes y enfermedades profesionales.
* Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
* Utilizar toda la información con carácter de reserva e integra confidencialidad.

DERECHOS

* Remuneración mensual por el trabajo realizado.
* Ambiente de trabajo adecuado, respetando la integridad física y la intimidad.

CAPITULO XV. ACOSO LABORAL LEY 1010 DE 2006

* **Art. 65. Definición:** Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un trabajador por parte de un empleador, jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.
* **Art. 66. Modalidades:** maltrato laboral, persecución laboral, discriminación laboral, entorpecimiento laboral, inequidad laboral y desprotección laboral.

El **Comité de Convivencia Laboral (CCL)** se encarga de recibir y dar trámite a las quejas, examinar confidencialmente el caso escuchando a las partes involucradas, creando espacios de diálogo, formulando planes de mejora y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos. (Art. 71)

ART. 67. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos de agresión física, expresiones injuriosas o ultrajantes con palabras soeces o con alusión a la raza, el genero, etc.



* Comentarios hostiles y humillantes y de descalificación profesional, expresados en presencia de los compañeros de trabajo.
* Burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir, formuladas en público.
* Alusión pública a la intimidad de la persona.
* Trato discriminatorio contra los demás empleados en lo que se refiere al otorgamiento de derechos y prerrogativas laborales.

ART. 68. CONDUCTAS QUE NO CONSTITUYEN ACOSO LABORAL

* Actos que ejercen potestad disciplinaria, que legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus subalternos.



* Actuaciones administrativas encaminadas a c por terminado el contrato de trabajo, basándc en una causa legal o justa causa, prevista en Código Sustantivo del Trabajo o en la Legislac
* Circulares o memorandos encaminados a solic exigencias técnicas o mejorar la eficiencia lab
* Solicitud de cumplir deberes extras de colabora con la empresa, cuando sean necesarios para la continu del servicio o para solucionar situaciones difíciles de la emp

MANIFIESTO que he RECIBIDO Y ENTENDIDO lo relacionado con EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO y la definición de ACOSO LABORAL, sus modalidades, las conductas que constituyen o no acoso laboral en la realización de mi trabajo.

NOMBRE: Jaismer Andres Martinez Osorio

No. DE CÉDULA: 1048317362

FIRMA DEL EMPLEADO: Jaismer Martinez

FECHA: (DD/MM/AAAA) 13/04/2023

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SG-FSST-FM-06
VERSIÓN: 05
FECHA: 1-AGO-2020

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Empresa: CONSTRUCCIONES AMG	Director de Obra: DIEGO MAURICIO SARMIENTO NIÑO
Ubicación:	Residente de Obra: MILENA GOMEZ
Contratista:	Ingeniero(a) ambiental: ESTEFANIA VALENCIA
	Supervisor SG-SST: LUIS PATIÑO

PROHIBICIONES

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibido fumar dentro de cualquiera de las instalaciones de la empresa
* Prohibido el uso del celular al operar maquinaria o conducir vehículos, aún con manos libres
* Prohibido el ingreso de personal ajeno a la obra, todo aquel que requiera ingresar, debe contar con autorización del área SST



DEBERES

* El uso de TAPABOCAS es de uso OBLIGATORIO dentro y fuera de su área de trabajo, sin excepción alguna.
* Reportar los accidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras.
* Cumplir el horario laboral expuesto en REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
* Utilizar de manera adecuada los EPP.
* Informar cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño laboral.
* Cumplir con todos los procedimientos establecidos por la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA

* **El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice**
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera o elementos que no hagan parte de la dotación que le brinda la empresa.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc).
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo.
* Es obligación del trabajador cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
* Obligatorio el uso del arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.3673 de 2008).
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas.
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en alturas.





NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos dependiendo de su material
* No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites
* No afectar ni perjudicar los árboles ni la vegetación
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Se evita la extinción de la Fauna y se conserva la riqueza de la Flora.
* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas cercanas al proyecto.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el planeta para nuestros hijos.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El trabajo es bienestar y la salud es vida
* Su familia siempre lo espera en casa



* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

MARQUE X LOS RIESGOS A LOS CUALES USTED ESTA EXPUESTO SEGUN SU ACTIVIDAD LABORAL:

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A (Aplica)	NA (No Aplica)
FISICO	Ruido	X		CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico	X	
	Temperaturas extremas		X		Eléctrico	X	
	Iluminación		X		Locativo	X	
	Radiaciones no ionizantes		X		Tecnológico		X
	Presión atmosférica		X		Accidentes de tránsito		X
	Radiaciones ionizantes		X		Públicos		X
	Vibraciones	X			Trabajo en alturas		X
QUÍMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos	X			Espacios Confinados		X
	Fibras	X		BIOMECÁNICOS	Posturas	X	
	Líquidos (nieblas y rocíos)	X			Esfuerzos		X
	Gases y vapores		X		Movimiento repetitivo	X	
	Humos metálicos y no metálicos				Manipulación manual de cargas		X
	Material particulado	X		PSICOSOCIAL	Gestión organizacional		X
BIOLÓGICO	Toxinas naturales		X		Características de la organización	X	
	Virus(COVID-19)		X		Características del grupo social de trabajo	X	
	Bacterias	X			Condiciones de la tarea	X	
	Hongos	X			Interfase persona - tarea	X	
	Rickettsias		X		Jornada de trabajo	X	
	Parásitos		X	FENÓMENOS NATURALES	Precipitaciones (lluvias, granizadas)	X	
	Picaduras	X			Derrumbe		X
	Mordeduras		X		Inundación		X
	Fluidos o excrementos	X			Sismo	X	

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las PROHIBICIONES, los DEBERES, las NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL y las NORMAS AMBIENTALES en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mi asignadas.

NOMBRE: Jesman Amalves Hurtado Osorio No. DE CÉDULA: 1048329361 TIPO DE SANGRE Y Rh: O+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-01-1998 Soledad Atl DIRECCIÓN: Carrera 10 #53a-305 TELÉFONO / CELULAR: 3004997326

CARGO: Auxiliar CONTRATISTA: FECHA DE INGRESO: (DD/MM/AAAA)

ARL: EPS: Famisanar AFP: EXÁMENES MÉDICOS: SI NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: PERSONA Y TELÉFONO DE CONTACTO:

FIRMA DEL EMPLEADO: Jesman Hurtado FECHA DE NOTIFICACIÓN: 13/07/2023

Nota: El formato original será archivado en la carpeta del proyecto y se entregará copia al empleado.

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN

CÓDIGO: SG-FED-18
VERSIÓN: 02
FECHA: 1-AGO-2020

TEMA: INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN [ ] FECHA: 13 07 2023

NOMBRE: Josmar Andrey Martinez Osuna No. DE CÉDULA: 1048378361

CARGO: Auxiliar PROYECTO/PROCESO:

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON VERDADERO (V) Ó FALSO (F)

1. ¿La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo va dirigida a prevenir accidentes o incidentes de trabajo? [X] V [ ] F
2. ¿La Política de no alcohol, drogas y tabaco, hace referencia al uso de elementos de protección personal? [ ] V [X] F
3. ¿Uno de los objetivos y propósitos del SG-SST es fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de estilos de vida saludable? [X] V [ ] F
4. ¿Los residuos de plástico deben ser depositados en la bolsa de color negra? [ ] V [X] F
5. ¿Producto conforme hace referencia al resultado de ejecutar las actividades con base a estándares preestablecidos por el cliente? [X] V [ ] F

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO (X) A LA(S) RESPUESTA(S) CORRECTA(S)

6. ¿Cuáles son las funciones del COPASST?
   a. Participar activamente en las actividades que hacen parte del SG-SST
   b. Participar en actividades deportivas propuestas por la empresa
   c. Participar en la investigación de los accidentes de trabajo
   d. Todas las anteriores
   [X] e. Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuáles son las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL)?
   a. Fomentar un ambiente de clima laboral adecuado
   b. Realiza seguimiento a los casos que se consideren como acoso laboral
   c. Organiza reuniones de integración de personal
   [X] d. Todas las anteriores
   e. Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué es el Plan de Emergencia?
   a. Una metodología que determina la forma de trabajo en los frentes de obra
   [X] b. Conjunto de procedimientos o instrucciones de como actuar en caso de una amenaza natural
   c. Normas de conducta en obra
   d. Todas las anteriores
   e. Ninguna de las anteriores

9. ¿Es deber del trabajador reportar cualquier accidente y/o incidente de trabajo en obra?
   [X] a. Si
   b. No

   Si su respuesta fue Si, ¿a quién(es) debe reportar?: Al jefe inmediato

10. ¿Conoce usted a qué riesgos se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?
    [X] a. Si
    b. No

    Si su respuesta fue Si, enuncie tres (3) riesgos según su cargo: Cortes, golpes y fracturas

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

11. NOMBRE (2) DEBERES DEL TRABAJADOR SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO AMG CONSTRUCCIONES
    1) Notificar de inmediato los accidentes de trabajo.
    2) Cumple las medidas preventivas de higiene y seguridad.

12. Nombre un deber del empleador según lo establecido en el Reglamento de Higiene de Seguridad y Salud en el Trabajo
    Utilizar los respectivos EPP para realizar cualquier trabajo

*Este campo será diligenciado únicamente por el Supervisor SG-SST

CALIFICACIÓN (%)	Si el porcentaje de calificación estuvo por debajo del 80%, ¿cuál es la acción a tomar?:

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: LUIS PATIÑO
CARGO: Prof.Esp.sst

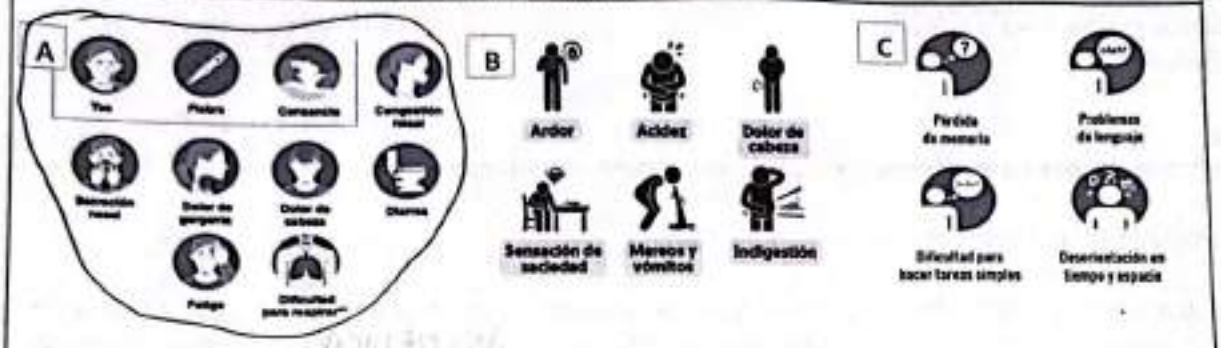
Powered by CamScanner

TITANIUM / AMG	EVALUACIÓN DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	FOR-SST-COVID 5/22/2020 Versión: 1

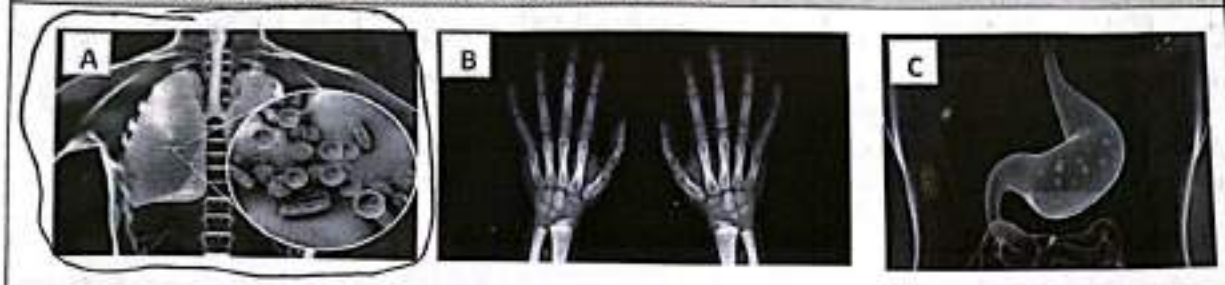
NOMBRE: Jesman Andrey Habeth Ojeda	CONTRATISTA: AMG
IDENTIFICACIÓN: 1048527362	FECHA: 15/07/2023
CARGO: Auxiliar	CALIFICACIÓN:

CUESTIONARIO

1) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID-19?



2) ENCIERRA CON UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA ¿QUE PARTE DE NUESTRO CUERPO AFECTA EL COVID-19?



3) COMO SE PUEDE PREVENIR EL COVID-19?

Con el respectivo lavado de manos y el distanciamiento con las personas y utilizando los elementos de seguridad (tapabocas).

4) MARQUE VERDADERO (V) O FALSO (F) SEGÚN CORRESPONDA:

A. EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DEL COVID-19 DEBO INFORMAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SST	V
B. DEBO INGRESAR A OBRA SIN TAPABOCAS Y SIN LAVARME LAS MANOS	F
C. ES MI RESPONSABILIDAD HACER DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	V
D. DEBO REALIZAR JORNADAS DIARIAS DE ORDEN Y ASEO	V
E. DEBO DESINFECTAR LA HERAMIENTAS DE TRABAJO ANTES Y DESPUES DE USARLAS	V
F. ES MI RESPONSABILIDAD REPORTAR SIGNOS Y SINTOMAS	V
G. DEBO LAVARME LAS MANOS CADA 3 HORAS	V
H. DEBO PERMANECER AL MENOS A 2 METROS DE DISTANCIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	V
I. NO DEBO TOCARME LA CARA, LOS OIDS, NARIZ Y BOCA SIN DESINFECTARME LAS MANOS	V
J. DEBO COMPARTIR MI ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CON MIS COMPAÑEROS	F

5) MENCIONE EL NOMBRE DE LA VACUNA Y LA DOSIS APLICADAS COVID-19?

1 DOSIS	SI	Sinovac
2 DOSIS	SI	Sinovac

NOMBRE EVALUADOR: Luis Felipe patiño Fonseca	CARGO: COORD. HSEQ

Powered by CamScanner

AMG	SEGUIMIENTO A EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES		CÓDIGO: SG-FR-62
	FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2019	FECHA DE VERSIÓN: 29/01/2019	VERSIÓN: 01 PÁG: 1 DE 2

Bogotá D.C. FECHA: 13/01/2023

Señor(a): Jesmin Andrea Hurtado O.
Cargo: OPERATIVO
Ciudad.

Ref.: Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales de Ingreso

Apreciado colaborador(a):

Cordialmente me permito informarle que, de acuerdo a los resultados del Examen Médico Ocupacional de ingreso, realizado por la **IPS** ASSMEDICA se le recomienda:

Control medico rutina EPS/ control adecuado del peso, realizar pausas activas dar cumplimiento a la resolucion 692 del 29 de Abril de 2022

Así mismo ingresará al Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE): ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , diseñado por la empresa con el fin de identificar, prevenir o controlar cualquier evento que afecte su salud y así realizar los controles correspondientes.

CONSTRUCCIONES AMG S.AS, realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales y lo(a) invita a usar adecuadamente los elementos de protección personal, a realizar pausas activas diariamente, a mantener una buena higiene postural, a realizar actividad física regular, a evitar el sedentarismo, a seguir hábitos de vida saludable, mantener las medidas de prevención y de bioseguridad.

Nota: se le informa al trabajador que tiene tres meses para suministrar las evidencias de la EPS dando cumplimiento a las recomendaciones dadas por la IPS.

Atentamente,

LUIS PATIÑO
Responsable SG-SST

Jesmin Hurtado
Firma de recibido por el trabajador

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CODIGO	GA-SST-FT-08
		VERSIÓN	0
		FECHA APROB:	1/03/2021
		APROBÓ	GERENTE GRAL
		ELABORÓ	ESP. HSEQ

El Programa de Inducción, lo mismo que el de Reinducción, forman parte de un proceso progresivo de formación y aprendizaje de todos los colaboradores de la empresa SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S es indispensable para su desarrollo humano en la entidad y para el cumplimiento de la misión institucional.
Un propósito dentro del proceso de Inducción y Reinducción es ayudar a las personas recién vinculadas a vivir la socialización y la integración a la Cultura Organizacional, el conocimiento y asimilación de sus valores, reglamentos, manuales de funciones, trabajo en equipo, etc.
A causa de declaración de emergencia de salud pública, también se establecieron controles sobre el riesgo biológico por la exposición continua al COVID-19.
A continuación, encontrará afirmaciones que permiten evaluar el proceso de evaluación de la Inducción o Reinducción Específica en el cargo:

FECHA DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	1	12	2022			**OPERATIVO** x	**ADMINISTRATIVO**
NOMBRES Y APELLIDOS	Leonardo Romero						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.974.763		**CARGO: Instalador**				

1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo?. Valor punto 1,0

a	Interpretar de manera integral las funciones de la ARL, la EPS y la AFP, en el Sistema de Seguridad Social.
b	Brindar soluciones específicas innovadoras y prácticas, a través de la prestación de servicios de diseño, construcción, asesoría y control de proyectos de obra civil
	Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades, causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores

2. Señale y enuncie cuáles son actos y condiciones inseguras. Valor por cada acierto equivale a 0.12 Total punto 1,0



Actos inseguros	Condiciones inseguras
1.A	1. B
2.F	2.D
3.C	3.G

3. Responda Falso o verdadero según corresponda. Valor cada acierto 0,2. Total punto 1,0

F	**1.** El trabajador decide que ARL cotizar
F	**2.** La EPS es la responsable de cubrir las prestaciones económicas y asistenciales por toda enfermedad de origen laboral y accidente de trabajo.
F	**3.** La cotización para salud la paga 100% el empleador
v	**4.** La EPS cubre al trabajador en enfermedad general y embarazo
v	**5.** AFP abrevia Afiliación a Fondo de Pensiones

4. Escriba al frente de cada residuo el nombre de la caneca o color que corresponde a donde se debería depositar el mismo Valor 0,2 por cada acierto para un total de 1.0



PAPELY CARTON	ORDIARIOS Y BIODEGRADABLES	PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS PAPEL METALIZADO

5. CUESTIONARIO El valor por cada acierto es de 0,12 valor total del punto 1.0

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO? ACCIDENTE QUE SE PRODUCE DURANTE LA EJECICION DE LA LABOR	ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE UD SE ENCUENTRA EXPUESTO EN SU CARGO: CAIDA, DERRUMBE, ATRAPAMIENTO
MENCIONES DE QUÉ TRATA LA POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABACO: PROHIBIDO EL CONSUMO, LA DISTRIBUCION, FABRICACION Y/O VENTA DENTRO DEL TRABAJO	¿QUÉ ES ENFERMEDAD LABORAL? ES LA QUE POR MEDIO DE SU TRABAJO CONTRAE
¿QUÉ ES RIESGO? LOS ACONTECIMIENTOS QUE PUEDEN PONER EN RIESGO SU SALUD Y ESTABILIDAD FISICA	¿COMO SE CONTAGIA EL COVID-19? EXHALA DE PARTICULAS MUY PEQUEÑAS POR NARIZ BOCA Y OJOS POR UNA PERSONA QUE CONTRAIGA EL VIRUS,
¿CUÁL ES SU ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES? SURA	¿ QUE PUEDO HACER PARA PREVENIR AGLOMERACIONES EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE? CONTROL DE NUMERO DE PERSONAS EN VEHICULOS
¿ QUE ES EL COVID-19 ENFERMEDAD CAUSADA POR EL CORONAVIRUS	¿COMO EVITO EL CONTAGIO DEL COVID-19? LAVADO DE MANOS FRECUENTE

MUCHÍSIMA SUERTE !!

NOTA: Es aprobada la evaluación que obtenga una calificación mayor a 3.5 el valor total de la evaluación es de 5.0

Firma	Leonardo Romero	**Fecha de Calificación**	**1/12/2022**	**Calificación**	

Aprobó	**SI**	X
	NO	

En caso de reprobar se debe establecer un plan de acción o repetir nuevamente la evaluación.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENERGY VOLT

NOTIFICACION DE RECOMENDACIONES MEDICAS

Se informa por medio de la presente al colaborador Luis Elias Cuello Solorzano identificado con CC 1.066.509.421, los resultados según su examen ocupacional el cual cuenta con las siguientes recomendaciones médicas:

- Realizar control medico de rutina en la EPS
- Realizar pausas activas según la labor a realizar
- Uso de EPP pertinentes para la labor

Recuerde que su salud en nuestra prioridad y cualquier alteración en ella deberá notificarla con su jefe inmediato

La notificación se expide a los 11 días del mes de julio de 2023

OSCAR MIGUEL TEJADA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ELIAS CUELLO SOLORZANO
COLABORADOR

	ENERGY VOLT SERVICIOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES SAS	CÓDIGO: GH-01	
		VERSION:	PAGINA:
		01	1

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INDUCCION Y REINDUCCION DEL PERSONAL

FECHA	11-07-2023
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	Juan Carlos Tejada Meza
CARGO:	Ing. Electrico

Certifico que he recibido, entendido el temario de inducción al puesto de trabajo, funciones, derechos y deberes, así mismo lo relacionado con **seguridad y salud en el trabajo**, para garantizar la aplicación de la reglamentación interna de la compañía, la observación de las normas legales vigentes, conocer aspectos e impactos ambientales que se pueden generar durante las actividades a mi cargo y así asegurar la identificación de los riesgos a los que me encuentro expuesto con el fin de prevenir accidentes en mi puesto de trabajo

El proceso de inducción contempla los siguientes aspectos:

- **Políticas SST, calidad, antitabaquismo, alcohol y drogas**
- **Aspectos generales y legales básicos**
- **Responsabilidades y competencias requeridas para el cargo**
- **Responsabilidades de COPASST**
- **Responsabilidades del comité de convivencia**
- **Reporte de actos inseguros, condiciones inseguras**
- **Reporte oportuno de accidentes de trabajo**
- **Plan de emergencia**
- **Uso y mantenimiento de los EPP entregados por la empresa para el desarrollo de la función**

N° IDENTIFICACION	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	FIRMA
78110763	CAMACHO SANDOVAL JHON JANER	AUXILIAR	
1069735347	RICO BAQUERO FERNEY	TECNICO	
1101174903	HERNANDEZ GOMEZ YEISON ANTONIO	AUXILIAR	
80112577	CONTRERAS PAEZ MAURICIO	AUXILIAR	
1066509421	CUELLO SOLORZANO LUIS ELIAS	AUXILIAR	

FIRMA DEL INSTRUCTOR A CARGO

	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CODIGO	GA-SST-FT-08
		VERSIÓN	0
		FECHA APROB:	1/03/2021
		APROBÓ	GERENTE GRAL
		ELABORÓ	ESP. HSEQ

El Programa de Inducción, lo mismo que el de Reinducción, forman parte de un proceso progresivo de formación y aprendizaje de todos los colaboradores de la empresa SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y CUBIERTAS S.A.S es indispensable para su desarrollo humano en la entidad y para el cumplimiento de la misión institucional.
Un propósito dentro del proceso de Inducción y Reinducción es ayudar a las personas recién vinculadas a vivir la socialización y la integración a la Cultura Organizacional, el conocimiento y asimilación de sus valores, reglamentos, manuales de funciones, trabajo en equipo, etc.
A causa de declaración de emergencia de salud pública, también se establecieron controles sobre el riesgo biológico por la exposición continua al COVID-19.
A continuación, encontrará afirmaciones que permiten evaluar el proceso de evaluación de la Inducción o Reinducción Específica en el cargo:

FECHA DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN		1	12	2022		**OPERATIVO**	X **ADMINISTRATIVO**
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Mario Romero						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	94.472.551	**CARGO: Instalador**					

1. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo?. Valor punto 1,0

a	Interpretar de manera integral las funciones de la ARL, la EPS y la AFP, en el Sistema de Seguridad Social.
b	Brindar soluciones específicas innovadoras y prácticas, a través de la prestación de servicios de diseño, construcción, asesoría y control de proyectos de obra civil
	Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades, causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores

2. Señale y enuncie cuáles son actos y condiciones inseguras. Valor por cada acierto equivale a 0.12 Total punto 1,0



Actos inseguros	Condiciones inseguras
1.A	1. B
2.F	2.D
3.C	3.G

3. Responda Falso o verdadero según corresponda. Valor cada acierto 0,2. Total punto 1,0

F	**1.** El trabajador decide que ARL cotizar
F	**2.** La EPS es la responsable de cubrir las prestaciones económicas y asistenciales por toda enfermedad de origen laboral y accidente de trabajo.
F	**3.** La cotización para salud la paga 100% el empleador
v	**4.** La EPS cubre al trabajador en enfermedad general y embarazo
v	**5.** AFP abrevia Afiliación a Fondo de Pensiones

4. Escriba al frente de cada residuo el nombre de la caneca o color que corresponde a donde se debería depositar el mismo Valor 0,2 por cada acierto para un total de 1.0



PAPELY CARTON	ORDIARIOS Y BIODEGRADABLES	PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS PAPEL METALIZADO

5. CUESTIONARIO El valor por cada acierto es de 0,12 valor total del punto 1.0

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO? ACCIDENTE QUE SE PRODUCE DURANTE LA EJECICION DE LA LABOR	ESCRIBA TRES FACTORES DE RIESGO A LOS QUE UD SE ENCUENTRA EXPUESTO EN SU CARGO: CAIDA, DERRUMBE, ATRAPAMIENTO
MENCIONES DE QUÉ TRATA LA POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABACO: PROHIBIDO EL CONSUMO, LA DISTRIBUCION, FABRICACION Y/O VENTA DENTRO DEL TRABAJO	¿QUÉ ES ENFERMEDAD LABORAL? ES LA QUE POR MEDIO DE SU TRABAJO CONTRAE
¿QUÉ ES RIESGO? LOS ACONTECIMIENTOS QUE PUEDEN PONER EN RIESGO SU SALUD Y ESTABILIDAD FISICA	¿COMO SE CONTAGIA EL COVID-19? EXHALA DE PARTICULAS MUY PEQUEÑAS POR NARIZ BOCA Y OJOS POR UNA PERSONA QUE CONTRAIGA EL VIRUS,
¿CUÁL ES SU ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES? SURA	¿ QUE PUEDO HACER PARA PREVENIR AGLOMERACIONES EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE? CONTROL DE NUMERO DE PERSONAS EN VEHICULOS
¿ QUE ES EL COVID-19 ENFERMEDAD CAUSADA POR EL CORONAVIRUS	¿COMO EVITO EL CONTAGIO DEL COVID-19? LAVADO DE MANOS FRECUENTE

MUCHÍSIMA SUERTE !!

NOTA: Es aprobada la evaluación que obtenga una calificación mayor a 3.5 el valor total de la evaluación es de 5.0

Firma	Luis Romero	**Fecha de Calificación**	**1/12/2022**	**Calificación**	

Aprobó	**SI**	X
	NO	

En caso de reprobar se debe establecer un plan de acción o repetir nuevamente la evaluación.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

METALBER S.A.S	RECOMENDACIONES MÉDICAS EXAMEN DE INGRESO	SST-34 VIGENCIA: JULIO 2019 VERSIÓN. 01

Bogotá, Junio 29 de 2023

Señor: **MARLON DAVID HOLGUIN SININ**
CC: **1.003.390.908**
Cargo: **Ayudante**

ASUNTO: Recomendaciones médicas examen de ingreso.

De acuerdo a los resultados de la evaluación médica ocupacional de ingreso, realizada el día 29 de junio de 2023 por parte de la entidad OCUSALUD IPS, el concepto es favorable como APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Por lo anterior, METALBER SAS se permite informar las recomendaciones que se generaron por parte del médico encargado, así:

Tipo de recomendación	Detalle de la recomendación
General	Control EPS
General	Uso de elementos de protección personal
General	Hábitos de vida saludable

Las anteriores recomendaciones se deben seguir de manera precisa para generar el mejoramiento de sus condiciones de salud y dar cumplimiento a nuestro sistema de gestión en salud.

Es de aclarar que en caso de alguna molestia durante la jornada laboral o si alguna de las condiciones de su puesto de trabajo le genera algún tipo de incomodidad por favor debe ser reportado a nuestra empresa y se debe asistir a la EPS a la cual se encuentra afiliado para las valoraciones respectivas.

LA EMPRESA

Mauricio Bermudez
Responsable SGSST

EL EMPLEADO

marlon david Holguin
Marlon David Holguín Sinin
CC. 1.003.390.908

METALBER S.A.S	**REGISTRO DE INDUCCIÓN SG-SST**	**SST-11** **VIGENCIA: JULIO 2019** **VERSIÓN. 01**

NOMBRE:	Marlon David Holguin Sinin				
CARGO:	Ayudante				
INDUCCIÓN	X	**REINDUCCIÓN**		**FECHA:**	Junio 28 de 2023

TEMAS SOCIALIZADOS

Política SG-SST
Objetivos SG-SST
Politica de alcohol y drogas
Reglamento de Higiene y seguridad industrial
Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad
Plan de emergencias
Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo
Procedimientos de trabajo seguro
Vigia SST
Uso y matenimiento de EPP
Responsabilidades SG-SST
Otros: *(Otros requisitos específicos para el cargo)*
* Información Covid 19
* Socialización protocolos de bioseguridad
-
-
-
-
-
-

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Nombre: Marlon David Holguin Sinin

Firma: marlon david holguin

CC. 1003390908

Responsable de la Inducción:

Nombre: Johanna Celis

Cargo: Responsable SG-SST

HALLAZGOS

	SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	FECHA DE RECORRIDO COLEGIOS SEMANA 01 JULIO
	FORMATO CONTROL DE HALLAZGOS	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO A RECORRIDOS	NICOLL DANIELLA ROJAS	IELL	INSPECTOR SST I

INSPECCION				PLAN DE ACCION				
FECHA DE HALLAZGO		DESCRIPCION DEL HALLAZGO	REGISTRO/EVIDENCIA FOTOGRAFICA	DESCRIPCION DE ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLE DE EJECUCION	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO/EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CIERRE
5/07/2023	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	REALIZAR DELIMITACION SEÑALIZACION ORDEN Y ASEO DE PUNTO DE ACOPIO		SE REALIZA LA RESPECTIVA DELIMITACION Y SEÑALIZACION DE PUNTO DE ACOPIO DE MATERIAL	05/07/32023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
5/07/2023	COLEGIO OFELIA URIBE	REALIZAR CAPACITACION A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL USO ADECUADO DE EPP		SE REALIZA LA DEBIDA RETROALIMENTACION A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DEL USO ADECUADO DE EPP	05/07/32023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
5/07/2023	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	REALIZAR CHARLA A LOS TRABAJADORES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS		SE REALIZA LA RESPECTIVA CHARLA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS,DEJANDO EVIDENCIA DE LA MISMA	05/07/32023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
5/07/2023	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	REALIZAR EL DEBIDO LLAMADO A LOS TRABAJADORES PARA QUE MANTENGAN LOS BROCHES DE CERRAMIENTOS CERRADOS		SE REALIZA LA DEBIDA RETROALIMENTACION A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DE MANTENER LOS BROCHES DE CERRAMIENTO CERRADOS	05/07/32023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	

	SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	FECHA DE RECORRIDO COLEGIOS SEMANA 02 JULIO
	FORMATO CONTROL DE HALLAZGOS	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO A RECORRIDOS	NICOLL DANIELLA ROJAS	IELL	INSPECTOR SST I

INSPECCION				PLAN DE ACCION				
FECHA DE HALLAZGO		DESCRIPCION DEL HALLAZGO	REGISTRO/EVIDENCIA FOTOGRAFICA	DESCRIPCION DE ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLE DE EJECUCION	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO/EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CIERRE
10/07/2023	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	PULIDORA SIN GUARDAS		SE REALIZA LA RESPECTIVA OBSERVACION AL TRABAJADOR YSE DEJA EVIDENCIA DE LA MISMA	10/07/2023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
10/07/2023	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	VERIFICACION DE BROCHE DE CERRAMIENTO ABIERTO		SE REALIZA LA RESPECTIVAOBSERVACION A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DE TENER LOS BROCHES DE CERRAMIENTO CERRADOS	10/07/2023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	

	SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	FECHA DE RECORRIDO COLEGIOS SEMANA 03 JULIO
	FORMATO CONTROL DE HALLAZGOS	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO A RECORRIDOS	NICOLL DANIELLA ROJAS	IELL	INSPECTOR SST I

INSPECCION				PLAN DE ACCION				
FECHA DE HALLAZGO		DESCRIPCION DEL HALLAZGO	REGISTRO/EVIDENCIA FOTOGRAFICA	DESCRIPCION DE ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLE DE EJECUCION	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO/EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CIERRE
19/07/2023	COLEGIO RURAL UVAL	REALIZAR ORDEN Y ASEO Y ARREGLO DE POLISOMBRA		SE REALIZA EL RESPECTIVO ORDEN Y ASEO, Y EL DEBIDO RETIRO DE POLISOMBRA	19/07/2023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
19/07/2023	COLEGIO RURAL UVAL	REALIZAR ORDEN Y ASEO Y ARREGLO DE POLISOMBRA		SE REALIZA EL RESPECTIVO ORDEN Y ASEO, Y EL DEBIDO RETIRO DE POLISOMBRA	19/07/2023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
19/07/2023	COLEGIO RURAL UVAL	ORDEN Y ASEO DE PUNTOS DE ACOPIO		SE REALIZA EL RESPECTIVO ORDEN YASEO DE PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES	19/07/2023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	
18/07/2023	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA	VERIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS		SE REALIZA LA DEBIDA VERIFICACION DE TRABAJO EN ALTURAS,DEJANDO EVIDENCIA DE LA MISMA	18/07/2023	NICOLL DANIELLA ROJAS	CERRADO	

	SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO FORMATO CONTROL DE HALLAZGOS			FECHA DE RECORRIDO COLEGIOS USMINIA - ESTANISLAO ZULETA - QUEBEC. SEMANA 10 JULIO 2023				
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO A RECORRIDOS	ALEX GARCIA			CARGO	INSP SST			
INSPECCION				PLAN DE ACCION				
FECHA DE HALLAZGO		DESCRIPCION DEL HALLAZGO	REGISTROEVIDENCIA FOTOGRAFICA	DESCRIPCION DE ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLE DE EJECUCION	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	REGISTROEVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CIERRE
10/07/2023	COLEGIO VENECIA	Cerramiento en mal estado		se realiza adecuacion de cerramiento	10/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
11/07/2023	COLEGIO VENECIA	Limpieza de vias		se realiza limpieza de vias paso de maquinaria	11/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
11/07/2023	COLEGIO VENECIA	Señalizacion y demarcacion		Se realiza adecuacion de material sobrante	11/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
11/07/2023	COLEGIO VENECIA	No se evidncia punto de emergencia		se realiza adecuacion de punto de emergencia	11/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
11/07/2023	COLEGIO VENECIA	Personal sin anclarse a linea de vida		Se realiza re induccion a personalll y sancion de dos dias por falat de los protectos de seguridad	11/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
11/07/2023	COLEGIO VENECIA	Falta de señalizacion		Se renealiza señalizacion de aceptio de material	11/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	

	SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO FORMATO CONTROL DE HALLAZGOS			FECHA DE RECORRIDO COLEGIOS USMINIA - ESTANISLAO JULETA - QUEBEC. SEMANA 10 JULIO 2023				
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO A RECORRIDOS	ALEX GARCIA			CARGO	INSP SST			
INSPECCION				PLAN DE ACCION				
FECHA DE HALLAZGO		DESCRIPCION DEL HALLAZGO	REGISTROEVIDENCIA FOTOGRAFICA	DESCRIPCION DE ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLE DE EJECUCION	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	REGISTROEVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CIERRE
18/07/2023	COLEGIO JOSE MARIA	ANDAMIO INCOMPLETO		se realiza armado de andamio	18/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
18/07/2023	COLEGIO JOSE MARIA	ANDAMIO INCOMPLETO		se realiza armado de andamio	18/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
11/07/2023	COLEGIO JOSE MARIA	ORDEN Y ASEO		se realiza ORDEN Y ASEO	11/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
18/07/2023	COLEGIO JOSE MARIA	ORDEN Y ASEO		se realiza adecuacion de punto de emergencia	18/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	
18/07/2023	COLEGIO JOSE MARIA	ORDEN Y ASEO		se realiza adecuacion de punto de emergencia	18/07/2023	Inspector SST (Alex garcia)	Aceptada	